

# **PROYECTO UMBRAL**



# **PROYECTO UMBRAL**

♥ RESIGNIFICAR EL PASADO ♥

PARA CONQUISTAR EL FUTURO

**GUSTAVO CIRIGLIANO**

**HORACIO GHILINI**

**DANIEL DI BÁRTOLO**

**JORGE BOLÍVAR**

**ARMANDO PORATTI**

**HUGO CHUMBITA**

**MARIO CASALLA**

**OSCAR CASTELLUCCI**

**CATALINA PANTUSO**

**FRANCISCO PESTANHA**

**JOSÉ LUIS DI LORENZO**

**VÍCTOR SANTA MARÍA**



© 2008

Todos los derechos reservados.

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

4

Coordinación:

Vicky Santamarta

Creatividad; Edición de Estilo; Diseño;

Ilustración y Realización Gráfica

**Iglesias Comunicación** 

Impreso en

**G1 SA**

Impreso en la Argentina

*Printed in Argentina*

## Los Autores



### ✎ **Gustavo Cirigliano**

Doctor en Filosofía y Letras, UBA. Profesor en: UN de la Plata; Syracuse U. (EE.UU.); N. del Litoral; del Zulla (Venezuela); UBA; PU Católica del Perú; UN Abierta (Venezuela); N. de Mar del Plata; N. de la Patagonia. En España: U. de Alicante; UNED; Murcia; Sevilla; Autónoma de Barcelona; Granada; Cádiz y Politécnica de Madrid. Autor, entre otros, de: *Filosofía de la Educación*; *Educación y Política*; *La Educación Abierta*; *Educación y País*; *Porque preciso luz para seguir*; *Tangología*; *Metodología del Proyecto de País*.



### ✎ **Horacio Alfredo Ghilini**

Profesor en Pedagogía, Filosofía y Ciencias de la Educación. Secretario General del SADOP (Sindicato Argentino de Docentes Particulares). Presidente del CEPAG (Centro de Estudios para la Patria Grande). Secretario General Adjunto del Área Cono Sur y Andina de la FLATEC (Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Educación y la Cultura). Secretario de Estadísticas y Defensa del Consumidor del Consejo Directivo de la CGT.



### ✎ **Daniel Esteban Di Bártolo**

Profesor en Historia. Secretario Gremial del Consejo Directivo Nacional del SADOP (el sindicato de los docentes privados). Representante del SADOP ante el Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción del Instituto Nacional de Educación Tecnológica. Representante del SADOP ante la Paritaria Nacional Docente. Integrante del Consejo Gremial de la Enseñanza Privada. Presidente del Consejo de Administración de la Caja Complementaria de Previsión para la Actividad Docente.



### ✎ **Jorge Bolívar**

Politólogo y ensayista. Profesor en la USAL y en otras universidades nacionales. Autor, entre otros, de: *Paternalismo y mundo nuevo*; *La sociedad del poder*; *El universalismo y el culto del poder en la sociedad global*. Ha escrito artículos y columnas políticas en diarios y revistas de la Argentina y del exterior. Ha sido director de Política y Director general de provincias del Ministerio del Interior entre 1973-1976.





✎ **Armando Poratti**

Profesor y Doctor en filosofía (UBA, US). Profesor titular de Historia de la Filosofía Antigua (UNR, US); Investigador del Conicet y de la Academia Nacional de Ciencias. Fue miembro de la Asoc. de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales y del Sem. Inter. de Filosofía *Pensar desde los márgenes*; Madrid (CSIC); Buenos Aires; México. Publicó, entre otros: *Diálogo, Comunidad y Fundamento; Política y metafísica en el Platón inicial; El 20 pensamiento antiguo y su sombra; Los Filósofos Presocráticos*.



✎ **Hugo Chumbita**

Historiador, doctor en Derecho. Profesor e investigador de Derecho Público en la UBA. Profesor e investigador de Derecho Político, Historia Argentina e Historia Política Americana en la Universidad Nacional de La Matanza. Autor, entre otros, de: *Jinetes rebeldes; El secreto de Yapeyú; Hijos del país; Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas* (coautor).



✎ **Mario Casalla**

Doctor en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires, donde es profesor regular e investigador principal en la Facultad de Psicología; Profesor en: Facultad de Filosofía de la USal. Conferencista y profesor invitado en numerosas casas de altos estudios del país y del extranjero. Consultor en temas culturales y educativos. Asesor del Senado de la Nación. Su obra escrita ha recibido numerosos premios nacionales e internacionales. Su último libro es *América Latina en perspectiva*.



✎ **Oscar Castellucci**

Historiador e Investigador. Profesor titular de Identidad, Estado y Sociedad en Argentina y América Latina en la UN de La Plata. Director de la colección *Juan Domingo Perón, los trabajos y los días*, (Biblioteca del Congreso de la Nación). Miembro del Consejo Académico del Instituto de Altos Estudios Juan Domingo Perón. Miembro consultor del IMA. Presidente de la Asociación Civil Martín Castellucci.





 **Catalina Pantuso**

Licenciada en Sociología (UBA) y Periodista. Master en Gestión y Políticas Culturales del Mercosur. Dir. General de la Fundación Octubre, Consultora del BID (Programa de Educación Ambiental), Presidente de Kaleidoscopio SA, asesora de la Comisión de Turismo del Senado de la Nación y Coordinadora de los Premios Octubre. Creó y dirigió la *Revista Soles*.



 **Francisco Pestanha**

Abogado especialista en derecho administrativo, docente universitario en la Universidad de Buenos Aires y ensayista. Secretario académico de la Comisión Permanente de Homenaje a FORJA. Presidente del Instituto de Estudios Estratégicos Malvinas, Patagonia e Islas del Atlántico Sur y Secretario del IMA. Autor, entre otros, de: *FORJA, 70 años de Pensamiento Nacional* (coautor) y *¿Existe un Pensamiento nacional?*.



 **José Luis Di Lorenzo**

Abogado (UBA). Profesor de Derecho de la Seguridad Social, Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Presidente del Instituto para el Modelo Argentino (IMA). Co-director de la colección *Liberación nacional*. Vicepresidente de la Asociación Civil Martín Castellucci. Autor y co-autor de una decena de libros y de numerosos artículos y columnas de opinión en diarios y publicaciones de Argentina y del exterior. Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Bs. As. (1987/1991). Ministro de Acción Social de la Provincia de Bs. As (1991). Subsecretario para la Reforma Política del Ministerio del Interior (1992/1993). Director del Ente Único Regulador de los Servicios Públicos de la Ciudad Autónoma de Bs. As. (2000/2004).



 **Víctor Santa María**

Secretario General de la Federación Argentina de Trabajadores de Edificios de Rentas y Horizontal (FATERYH). Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Rentas y Horizontal (SUTERH). Presidente del Centro Cultural Caras y Caretas. Editor General de la *Revista Caras y Caretas*. Editor responsable de la Colección *Liberación Nacional*. Compilador de la Colección *Propuestas para salir del infierno* (Fundación Octubre, 2006).





# PROEMIO



GUSTAVO F. J. CIRIGLIANO





La recurrencia y necesidad del otro a veces no es más que carencia de uno mismo. El argentino ciego o vaciado, sin luz propia, ¿busca lazarillos para confiarse a ellos? ¿Somos universales o apenas internacionalizados, o carentes de singularidad y diferencia?

Nadie puede cargar la Argentina sino el argentino aunque le cueste. Cargar con todo. Lo bueno y lo malo. El pasado que se quiera olvidar. Las equivocaciones del presente. La incertidumbre del futuro. Hoy la difícil identidad argentina pasa por la conciencia del proyecto de país. Sin conciencia de sí, el argentino desorientado busca espejos donde elegir un rostro y un futuro.

Sin conciencia una realidad social apenas es. Un realidad social es incompleta sin la conciencia que la reflexione, que la asuma, que la ponga de pie. En un Proyecto de País, sin reflexión no hay nación.

“La filosofía, pues, que es el uso libre de una razón formada, es el principio de toda nacionalidad, como de toda individualidad. Una nación no es una nación sino por la conciencia profunda y reflexiva de los elementos que la constituyen” (Juan Bautista Alberdi)

Una realidad social y humana que no se piensa a sí misma, que no (se) da cuenta de sí es como un estadio inicial, inconcluso, infantil, no maduro. Se encuentra en el estadio prelógico y emocional del nivel 1 (deseo) sin llegar al ámbito del nivel 2, de la razón.

Si la reflexión, el pensar lógico y racional es del nivel 2, la “ley de su desarrollo” –algo así como el “logos” de una historia– es el inicio del nivel 3 (voluntad). La ley de su desarrollo es el “proyecto”. Y si no tiene fórmula o proyecto no tiene identidad ni sabe adónde se dirige. Es como “dejarse” vivir, o ser vivido por otro. Según una ley ajena que no conoce, ni controla ni comprende.

Cuando uno no sabe qué hacer con su vida, otros se la hacen. Cuando un país no tiene proyecto, estará en el proyecto de otro país.

Sin conciencia de lo que somos no somos verdaderamente, sino con un ser prestado. Es una obligación pensar desde sí. No hay substituto.

Pensar desde sí, para ser uno mismo, es liberarse. Despojarse de lo ajeno, deseducarse. El pensamiento ajeno, cuando uno no es libre, no ayuda, ocupa –desalojándola– nuestra posibilidad de pensar lo nuestro desde nosotros mismos.

Pensar y querer. El pensar ha de completar el querer de una voluntad que se propone un país. La conciencia completa la voluntad y la acción.

Ilustrado, inteligente, o sea con conciencia de sí, que ha reflexionado y se ha hecho cargo de lo que es, de lo que quiere, de lo que se propone. Inteligencia es conciencia de uno mismo que se toma como fuente a sí mismo. El inteligente, nutrido con alimento ajeno, no sólo no es “inteligente” (consciente) sino, peor aún que ser espontáneo e instintivo, es alienado, ocupado por la inteligencia e interpretación ajenas.

Pensarse a sí desde sí y ante sí. Sólo es libre quien se hace cargo de sí, luego de contactarse consigo, de darse cuenta, de reconocerse, de quererse, de aceptarse, de hacerse dueño de sí. Pensándose a sí desde sí y ante sí.

Los grandes sistemas filosóficos, los pensadores universales son –si lo son– puntos de llegada, no puntos de partida.

La única originalidad para un argentino es pensar la Argentina. Expresarla. Y realizarla. A quien no crea lo propio, el camino que le queda es la erudición de lo ajeno.

Más de una vez se ha dicho que toda denuncia es un anuncio. Un proyecto es a la vez denuncia y anuncio, como toda utopía no es más que la denuncia del presente, exactamente invertido.

Algún pensador (¿o soñador?) ha señalado que un Proyecto es un llamado, y quienes respondan a él se convierten en sujetos del pacto, en el pueblo de ese proyecto.

El proyecto se opone al plan del egoísmo de los hombres que apropiándose de lo que es de todos instauran la injusticia y sus consecuencias: el hambre, la espada, la peste y el cautiverio. Sortearlo urge al reconocimiento humilde de que la culpa está en uno, en nosotros, en el país, antes que buscar traspasar a otros –que también la tienen– la causa central de las desgracias. La responsabilidad mayor radica en haber traicionado los valores.

Proyectar ha servido más de una vez para evitar lo anunciado. Lo que puede convertirse en un género de anticipación muy extraño, porque no quiere cumplirse.

Un proyecto es un mensaje, una prédica y a la vez una semilla que espera caer en tierra fértil. Que crezca no depende de uno, no depende del sembrador, la semilla crece sola, de noche, sin que siquiera se la piense. Y de semilla pequeña llegará a árbol inmenso.

De la esclavitud a la liberación es el recorrido del proyecto. Toda profecía no puede anunciar sino liberación. Decir lo que hay que hacer puede ayudar a evitar que se cumpla lo anunciado. Pero nunca para que queden las cosas como antes.

La semilla es siempre una promesa de liberación y despliegue de lo que en sí encierra: promesa, denuncia y anuncio. Permite meditar sobre la Argentina, que es lo que proponemos.

Esta investigación conduce a aprehender de los hechos, los personajes, los mensajes que nos comunican. Primer muro que convertido en Umbral habilita transitar y reconocer nuestra identidad, auto centrándonos, conociéndonos a nosotros mismos.

Darle significado a nuestro pasado, resignificándolo conforme la secuencia de proyectos de país habidos, los siete transitados, aporta a recrear el propio camino, superando la acotada visión erudita de y desde lo ajeno, deseducándonos para liberarnos. Convirtiendo también en Umbral el muro que nos impide proyectar un futuro por el que estemos dispuestos a comprometernos y a pelear por él.

Todo Proyecto es profético. Profecía no es decir lo que va a ocurrir, es decir lo que hay que hacer. **ELUMBRAL** es una convocatoria al lector a que acerque luz que ayude a iluminar el proyecto de todos, porque aspira ser una semilla en tierra fértil que germine un nuevo modelo argentino, que apropiado por el pueblo, sea proyecto compartido (descentrado) y gozado.



# PRÓLOGO



VÍCTOR SANTA MARÍA  
HORACIO GHILINI  
DANIEL DI BARTOLO  
JOSÉ LUIS DI LORENZO



## El Muro en Umbral (de cambio)



*Los argentinos, todos, tenemos que reconocer que ya nos movemos en el marco de catorce siglos de historia, con siete proyectos nacionales recorridos. Y que somos los dos personajes básicos de cada proyecto: el protagonista y el antagonista.<sup>1</sup>*

Construir el modelo argentino demanda como tarea previa derribar el muro que nos impide ver y asumir toda nuestra historia, todo nuestro territorio y el del continente del que somos parte. Muro que presenta la miseria como inmodificable, que nos limita a una lógica urbana y a la visión productiva del proyecto del 80, el de una Argentina circular que concentrada en la pampa agrícola ganadera dio espaldas a su interior y al resto de Suramérica. Muro que separa, que divide.

Este conjunto de investigaciones que en esta obra colectiva se desarrollan se propone convertir el muro en umbral de cambio que nos permita reconocer todo nuestro pasado – el que nos gusta y el que nos disgusta- para consolidar el presente proyectando el futuro. Próximos al bicentenario de la revolución de Mayo debemos asumir que tenemos por lo menos 1.400 años de historia y que hemos transitado siete proyectos de país diferentes, reflexión superadora del corsé ideológico que también a modo de muro intenta acotar nuestro pasado a la historia de los últimos 200 o a lo sumo 500 años, cuando en el mejor de los casos incluye la colonización española.

*“Toda la historia es nuestra historia. Todo el pasado es nuestro pasado. Aunque a veces preferimos quedarnos con sólo una parte de ese pasado, seleccionando ingenua o engañosamente una época, una línea, unos personajes; queriendo eludir tiempos, ignorar hechos y omitir actuaciones.”<sup>2</sup>*

Nos proponemos superar lugares comunes que ven la historia como un simple anecdotario, que confunden plan de desarrollo (cuantitativo) con proyecto de país (cualitativo), para desde la identidad que brota de nuestra tierra aportar al argumento o partitura para actuar y el discurso para entender la realidad.

¿Qué es el crecimiento?, ¿Qué entendemos por desarrollo?, ¿Con cuál desarrollo lo comparamos? Seguir creyéndonos que somos europeos, que los argentinos “descendemos” de los barcos, que el marco ideológico real es excluyentemente el euro anglo céntrico, es un muro que debemos convertir en umbral de liberación, transitando y asumiendo la propia práctica y el propio pensamiento, mestizo y situado.

La Patria, insistimos, tiene catorce siglos de historia, herencia que no puede ignorarse ya que contiene nuestra cultura liberadora, define nuestra personalidad social y nutre nuestra propia visión superando la autocéntrica de los países dominantes.

1 Cirigliano, Gustavo F. J. *Metodología del Proyecto de País*. Editorial Nueva Generación, noviembre de 2002

2 Ob. cit.

Las investigaciones que presentamos son producto del pensamiento y orientación del filósofo argentino Gustavo Cirigliano, de quien hemos asumido como punto de partida la estructura de análisis que en su libro *Metodología del Proyecto de País* formula:

*“Somos siete proyectos y los siete son nuestros: son nosotros, No podemos seleccionar los hechos que nos gusten y desechar los ingratos...”. “Cada proyecto histórico, político o nacional (utilizamos los términos con similar significación) reacomoda, reorganiza, revalora los hechos según el nuevo significado que conforme a sus valores centrales adquieren. Así, si la Geopolítica es la reorganización de la geografía de siempre para hacer una nueva historia, cada Proyecto de País produce un reordenamiento espacial; en verdad sólo se da geopolíticamente en relación con un Proyecto Nacional, nunca en abstracto”.*<sup>3</sup>

Es claro que cuando un país o un individuo no decide su proyecto vital se ve condenado a vivir en el proyecto de otro o en una suerte de existencia banal, no elegida, que lo sepamos o no, lo aceptemos o lo neguemos, es lo que desde 1976 nos pasa a los argentinos.

*“Para los países con muchos siglos, su pasado (que es historia) es la fuente para la reflexión y para el análisis de sus problemas. Para los pueblos con escaso pasado, o con poco pasado reconocido como tal, la historia se vive más como un futuro, como algo a realizar, como un proyecto”.*<sup>4</sup>

El muro que oculta toda nuestra historia es funcional a asumir otras historias y no la propia. Así como la realidad territorial y espacial Argentina y Suramericana es absolutamente diferente a la europea, el pensamiento abstracto euro anglo céntrico formula propuestas excéntricas a nuestra realidad, a nuestra identidad y a nuestra conveniencia.

*“...un país al ser el despliegue de un proyecto asumido, puede ser comparado con una semilla, un fértil código genético que se va adaptando inteligentemente y superando las variadas circunstancias en razón de la idea/ideal que lo moviliza”*

El modelo es una elaboración intelectual que un pensador, un político o un grupo propone; cuando esa propuesta/modelo es querida (decisión de la voluntad) se convierte en proyecto. Nuestro pasado, agrega Cirigliano, registra varios modelos propuestos y proyectos queridos.

Manuel Belgrano, José de San Martín, Juan Bautista Alberdi, Domingo Faustino Sarmiento, Juan Perón, proponen modelos, algunos convertidos en proyectos, como el que para el Proyecto del Ochenta inspira Alberdi; otros no, como el de la Argentina fluvial que Sarmiento propone bajo la denominación de Argirópolis, y el del Modelo Argentino propuesto por Perón el 1º de Mayo de 1974.

El esquema que ordena esta revisión plena de la historia conforme secuencia de proyectos asume lo que Rodolfo Kusch plantea cuando exige delimitar el pensamiento parcializante que hoy tenemos y que no se anima a pensar el todo, terminando por eliminar lo que teme integrar.

<sup>3</sup> Ob. cit.

<sup>4</sup> Ob. cit.

Nos preguntamos ¿acaso no fue proyecto el de los habitantes que poblaron nuestro suelo desde el año 600? ¿Aceptar las visiones y categorías auto céntricas conduce a negar el carácter volitivo de quienes vivieron antes de la conquista hispana? ¿Aceptamos que eran seres inferiores? Y en ese caso, ¿inferiores a quién?

No asumir nuestra identidad impide asumamos nuestra ontología, no nos reconocamos y no advirtamos el mestizaje biológico y cultural que se constata desde por lo menos hace 14 siglos y en los primeros habitantes de nuestra tierra, antes de la colonización hispana y del ingreso de corrientes migratorias de otros continentes. Porque en definitiva desaparecer nuestro pasado niega nuestra personalidad social e impide seamos libres.

Todo el pasado es nuestro pasado y no una porción de él elegida a nuestro antojo. Porque si no ¿de quién será ese pasado que existió pero es negado?, nos desafía nuestro filósofo Gustavo Cirigliano, a la vez que propone investigar el pasado de la Argentina como proyectos que se sucedieron, algunas veces autónomos o en busca de serlo, otras dependientes, con aspectos positivos o negativos, pero que no pueden eliminarse ya que aunque nos guste o no, son nuestros.

*“Cada época tiene su espiritualidad y es riesgosa esta práctica histórica posmoderna de interpretar los distintos proyectos de país, que, a su manera, expresaron el espíritu de una época, con la eticidad y las sabidurías de otra. Aunque reconozco que es difícil eludir esta lógica, ya que ella a menudo nos atrapa. En este caso los textos comparados nos permiten advertir las diferencias profundas que las proyecciones, en su capítulo cultural, contienen, a partir de cosmovisiones, mostrando también sus utopías y escatologías”<sup>5</sup>*

Asumir el estudio del antiproyecto lleva indubitablemente a acreditar que se trata de un primer proyecto totalizador de proyectos, el que justamente por ser un antiproyecto niega todos los proyectos, constituyendo un agujero negro donde se hunden todos los proyectos. Salir del antiproyecto demanda la tarea que **EL UMBRAL** asume: retomar la propia historia –toda– para recuperar la posibilidad de proyectar y de organizar.

*“Paradójicamente, el antiproyecto es el primer intento coherente de asumir la totalidad de la historia, pero en forma negativa. Es una totalización negativa. El octavo proyecto debería asumir esa misma totalidad de los proyectos anteriores, en forma positiva”<sup>6</sup>*

Todo Proyecto Nacional es modelo y contra modelo para los proyectos nacionales que habrán de seguirle (Principio 11° de *Metodología del Proyecto de País*), de allí que el antiproyecto es contra modelo en tanto nos suministra experiencias y consecuencias negativas a evitar en el futuro.

Salir del antiproyecto da razón al esquema propuesto por Gustavo Cirigliano y justifica la revisión total de nuestra historia, negada, desaparecida por el modelo de sumisión incondicionada, que equivale a la esclavitud personal y anula toda posibilidad de argumento propio de vida histórica y pone en manos ajenas aun la decisión acerca de la continuidad como Nación.

5 Bolívar, Jorge. Ver investigación *Proyecto del Ochenta*.

6 Poratti, Armando. Ver investigación *Proyecto de la Sumisión Incondicionada al Norte Imperial*.

La secuencia de **Proyectos de País** vividos cuya revisión se aborda es:

- |  |              |                    |
|--|--------------|--------------------|
| 1. Proyecto de los habitantes de la tierra.                                    | (600–1536)   | FRANCISCO PESTANHA |
| 2. La Argentina hispana o colonial   | (1536–1800)  | MARIO CASALLA      |
| 3. Las Misiones Jesuíticas, o la República Cristiana.                          | (1605–1768)  | CATALINA PANTUSO   |
| 4. Independentista   | (1800–1850)  | HUGO CHUMBITA      |
| 5. El Proyecto del 80  | (1850–1976)  | JORGE BOLÍVAR      |
| 6. El Proyecto de la Justicia Social   | (1945–1976)  | OSCAR CASTELLUCCI  |
| 7. El Proyecto de la sumisión incondicionada al Norte imperial y globalizador. | (1976–. . .) | ARMANDO PORATTI    |

Para la construcción del **Proyecto Octavo** es legítimo rearmar la historia tal como lo hizo a su turno el proyecto del ochenta, cuando resignificó el pasado en función del proyecto que propiciaba. Liberarse impone reescribir la historia rescatando la ignorada, superando el limitado eje que pretende que la Argentina nació en 1810.

El desafío es contactar e integrar los 14 siglos de nuestra historia y sus siete proyectos, analizándolos, contextualizándolos y describiendo su forma organizativa, para que la información valorada constituya el cimiento para el Proyecto Octavo. **EL UMBRAL** rescata la herencia que contiene toda nuestra cultura, define nuestra personalidad social, nutre la propia visión y es liberadora. La que no puede ignorarse.

### ∞ EJES CONCEPTUALES Y PRINCIPIOS

La devastación de la 2ª Guerra Mundial y la crisis originada abonó el camino para que el pensamiento americano se expresara filosóficamente en lo que fue el relevante Congreso Nacional de Filosofía del año 1949<sup>7</sup>. Como entonces y frente a un antiproyecto devastador reaparece la necesidad de abordar nuestra concepción sobre el hombre, la naturaleza, la historia, el Estado, el poder, la relación con la trascendencia, porque:

*“Desde Platón, que hace una apuesta desesperada al gobernante filósofo, hasta el Marx de la Tesis XI sobre Feuerbach, la filosofía es consciente de que solamente la comprensión de la realidad permite modificarla en profundidad, y que es a ese nivel donde podemos hablar de filósofos, y no de meros intelectuales”<sup>8</sup>*

Lo que nos lleva a revisar algunas categorías de viejo cuño y que nutren y/o se deducen de las investigaciones que estamos introduciendo. La vigencia de la inveterada escala jerárquica, el modo de medir el tiempo como concepción de poder, la evolución, los registros humanos y la vigencia del marco ideológico euro anglo céntrico. El propio pensamiento abstracto exhibe nuestra práctica organizacional desde categorías alternativas a las dominantes y la cosmovisión de los pueblos que por lo menos desde el año 600 habitaron nuestro suelo nos legan valores que constituyen ineludibles herencias y vigencias.

7 En el contexto de finalización de la segunda guerra mundial, Argentina convoca y cobija, el Primer Congreso Nacional de Filosofía que en realidad reunió en ese año 1949 y en la Ciudad de Mendoza a filósofos de América, también alguno estadounidense, y a los más importantes académicos europeos, en persona o mediante el envío de trabajos.

8 Poratti, Armando. *La Comunidad Organizada. Texto y gesto*, capítulo del libro *La Comunidad Organizada. Vigencias y herencias*, Editorial Instituto para el Modelo Argentino, Buenos Aires, 2008.

## ∞ ESCALA JERÁRQUICA

El hombre, tratando de explicarse el mundo espiritual, el de arriba, y el mundo material, el de abajo, en el que vive, creó fácticamente una escala jerárquica<sup>9</sup>. En el arriba siempre está Dios, en el abajo la escala la encabeza Dios y debajo de Él empieza la escala humana.

Esta escala que vamos a encontrar en las religiones monoteístas ubica al varón por encima de toda la escala, sostiene que el hombre debe someter a la tierra y mandar:

*“Que el hombre someta la tierra y mande sobre los peces, las aves y cuanto animal viviente” (Génesis).*

Esta gradación que el profesor Cirigliano sostiene dura demasiado, impone una escala jerárquica que el hombre inventó y que a modo de hipótesis así describe:

- Hombre.** Varón, adulto, en lo más alto de la serie.
- Mujer.** Inferior en espíritu, por ser más cuerpo que el hombre; se llegó a discutir si tenía o no alma; explotada por siglos y aún hoy en situación de inferioridad.
- Niño.** Aristóteles no lo considera un hombre en potencia, no sería por tanto un ser humano todavía. Y como tal será tratado a lo largo de la historia: castigos, explotación, libre disposición de su vida, venta, víctima de sacrificios religiosos.
- Esclavo.** El de nacimiento. Tal vez tenga alma pero no se la toma en cuenta.
- Los indios.** Se discutió si tenían alma y finalmente para desgracia de los africanos se resolvió que sí. Se pueden agregar las razas dictaminadas como inferiores aún en el siglo XX.
- Los negros.** De África, considerados durante siglos en la conquista de América como sin alma y con destino natural de esclavos, casi animales, casi cosas.
- Animales.** Es lo que cae en la escala siguiente debajo del hombre.

Escala que sigue incorporada en el nivel inconsciente del hombre y de hecho justifica la opresión a los que se considera inferiores (los de esta escala o cualquier otra que fácticamente se cree) y la depredación del medio ambiente. El hombre, justificado teológicamente y en realidad no justificado por la palabra de Dios, sino por la palabra que él dice que es de Dios, crea una escala jerárquica por la que justifica el sometimiento de todo lo que considera inferior, lo que sigue haciendo.

Repasar su vigencia ayuda a entender lo que hay que cambiar, porque se trata de una ley “moral” que justifica las guerras a partir de la superioridad de un pueblo sobre otro, de una nación sobre otra, de una religión sobre otra, de un sistema político sobre otro, o lo que fuera. Explica la presunta superioridad “natural” del colonizador sobre los naturales de nuestro territorio, sometiéndolos y negándoles prácticamente su categoría humana. Alienta el mito fundacional del proyecto del ochenta que alienta que los argentinos queramos ser y sentirnos como los “superiores” europeos.

Escala que justifica la visión auto céntrica, la de los pueblos dominantes, que resta entidad a la otredad y fuerza desde su lógica conceptual, explicar que nuestros

<sup>9</sup> Escala que ya se encuentra en *El Génesis*, tanto en *La torá*, el viejo testamento judío, como en *El Nuevo testamento*

habitantes tuvieron “proyecto”, categoría ni exclusiva ni excluyente de superior jerárquico alguno, que sin embargo nos vemos forzados a fundar, tal como a su turno y en su investigación Francisco Pestanha hace:

*“A pesar de la supremacía del ser, el estar que durante milenios primó en América fue y es aún fuente de ideas, de cosmovisiones, de proyectos y de instituciones: el estar no implica inmovilismo sino una movilidad diferente, que en el caso de los primeros habitantes fue su experiencia de adaptación al entorno, de supervivencia, y que en tanto primer encuentro con un ecosistema diferente, presupuso una actividad modelar y proyectual diferente a la tradicional que aún mantiene importantes vigencias y herencias. Si bien en la argentina precolombina convivieron diferentes realidades en diferentes estadios, lo cierto es que un proyecto unificador, fue el de adaptación y conquista de un medio ecológico virgen”.*

No hay duda que la “banda” como organización social máxima de los Pampas integrada por no más de cien individuos, gobernada por un cacique asistido en épocas de confrontación por capitanejos, y que tomaba las grandes decisiones en una reunión asamblearia denominada *traum*, es una de las variadas expresiones del cosmos asumida por los primeros habitantes de la patria.

El contactar e integrar de Cirigliano constituye una categoría superadora. Afirma que somos el conquistador y el indio, el godo y el patriota, el europeo bienvenido, el latinoamericano despreciado, el inmigrante esperanzado y el gaucho condenado. Convirtiendo en virtuosa nuestra identidad mestiza, la que brota de los pobladores de nuestra tierra y se nutre y conforma con el dolor y padecimiento de los que la habitaron primero, de los excluidos de la “civilización” europea que los expulsó (o abandonó) y el de los que murieron esperando una justicia que nunca les llegó.

## 🔗 Concepción del tiempo y poder

Preguntarnos cuándo nace la historia nos lleva a también incursionar en una cuestión de poder: el modo de medir el tiempo. Si se acepta que el tiempo es circular, se asume que las historias cíclicamente se repiten. Si se cree que el tiempo es lineal, se considera que hay inicio y fin de los tiempos. Si se cree que el tiempo se representa en forma irregular, se acepta que hay hechos o circunstancias que irrumpen en un momento dado y cambian el rumbo en tránsito.

Si bien se trata de un tema no resuelto, su graficación es relevante como visión de poder, de dominación, ya que si se cambia su concepción cambia la del poder. Son tres las principales concepciones o teorías del tiempo<sup>10</sup>:

Cíclica o Circular      |      Lineal      |      Quebrada

La concepción cíclica o circular es atribuida a los egipcios y es propia de los griegos y del hinduismo. Para este enfoque el tiempo es circular, cíclico, no rectilíneo. En la circularidad no hay comienzo ni fin, es una secuencia infinita; no hay centro que or-

<sup>10</sup> Cirigliano, Gustavo F. J.: Ob. cit. (2004).

ganice y tampoco hay creación ni consumación. Los acontecimientos no son únicos, se repiten. Eterno retorno. En la tradición cultural judía, que no reverencia a los muertos sino a la vida, después de la muerte se sirve una comida con alimentos de forma circular, que simbolizan el recomenzar del ciclo de las generaciones, y se hace un brindis por la vida, en hebreo, *le jaim*.

La concepción lineal, de origen babilónico, es patente en el cristianismo. La historia no se repite, y siempre marcha hacia delante. Unicidad. Cristo se hace hombre o muere una sola vez y para siempre. A la vez la venida de Cristo se constituye en el centro de la Historia y la organiza hacia atrás y hacia delante. Se trata de una interpretación horizontal de las partes del tiempo en la que el pasado anuncia y prepara el futuro, mientras que el futuro cumple y esclarece el pasado. Cumple la profecía.

La concepción que representa el tiempo como una línea quebrada, se origina en otro modo de interpretar el tiempo y por ende la historia, y proviene de los gnósticos cristianos (siglos II y III de nuestra era). La versión gnóstica del cristianismo es heterodoxa respecto de la doctrina oficial de la Iglesia romana. Rechaza este mundo material como obra malvada, creado por el demiurgo o dios perverso, considera al tiempo una mentira, un engaño. La verdadera realidad está en otro lado (¿tierra sin mal de los guaraníes?). Y la salvación se alcanza librándose del tiempo y del mundo mediante la revelación y el conocimiento del Dios absolutamente bueno que no se da en el tiempo ni en la historia.

La interpretación del tiempo no es dogma de fe, es apenas una aproximación humana o una de las aproximaciones posibles a fin de dar un escenario temporal al Hijo que el Padre envió al mundo y cuya venida “irrumpe” en la historia y le cambia el sentido, quiebra la línea. No necesita un pasado humano porque en verdad Cristo es un proyecto.

Visión del tiempo quebrado compartida por el mesianismo judío que dirá, el Mesías no viene al final. El Mesías encuentra hendijas en la historia. Por ellas se acerca a los hombres y produce una sorprendente ruptura del tiempo histórico. Se trata de “un estallido de la historia, de un giro sorprendente que quiebra la marca de las cosas”.<sup>11</sup>

Los pobres, acota Cirigliano, tienen una percepción no lineal –más puntual que circular, diríamos–, y como el 80% del mundo es pobre, la concepción dominante sería no lineal.

En la nueva física, el tiempo es un constitutivo del ser de los átomos en cuanto patrones vibratorios; una onda, como una nota musical, requiere tiempo a fin de poder existir, una nota no es nada en un instante. Por eso, el tiempo llega a ser la cuarta dimensión necesaria para entender la realidad física.

El principio de Heisenberg, de la indeterminación o de incertidumbre en la naturaleza del átomo acaba con la causalidad lineal, unidireccional.<sup>12</sup> En tanto la teoría cuántica es la que sostiene que la emisión y absorción de energía en los fenómenos periódicos, no se efectúa en procesos continuos, sino por saltos.<sup>13</sup>

En definitiva la concepción del tiempo es poder. En la noción del tiempo lineal y acumulativa, que tiene principio y fin, subyace la teoría del interés del capital (usura para los griegos), absolutamente funcional a la especulación (antiproyecto) y a la idea del fin de la historia.

11 Forster, Ricardo: *Walter Benjamín y el problema del mal*, Altamira, Bs.As., 2001. Citado por José Pablo Feinmann en el suplemento N° 31 *La filosofía y el barro de la historia*, Página 12, 17 de diciembre de 2006.

12 Tomado de Miguel Martínez Migueles, *El paradigma emergente*, Barcelona, Gedisa Editorial, 1995.

13 *Diccionario Básico Espasa Calpe*, tomo 5.

La concepción cíclica o circular, por su parte, carece de centro que organice. Conduce a rechazar toda creación o modificación ya que somete a la realidad, a lo inexorable de lo que se reiterará. Pobres siempre hubo y por lo tanto siempre habrá.

Ambas, la lineal y la cíclica o circular, abonan el supuesto de la inevitabilidad y que nada (o muy poco) se puede cambiar.

La percepción no lineal, quebrada, permite alentar los cambios de rumbo. Es posible un salto que irrumpa y cambie la historia de injusticia, saqueo y sometimiento de los pueblos. Nada es irreversible ni inexorable. La discontinuidad permite los proyectos de país; la linealidad y la circularidad, en cambio, los impide.

La periodización conforme secuencia de proyectos de país que tiene un inicio y un fin parte de asumir la percepción quebrada del tiempo y la posibilidad real de modelar cambios, que, queridos por el pueblo, se conviertan en un nuevo proyecto a ser compartido.

## ✎ El hombre argentino en tres registros

DESEO, RAZÓN Y VOLUNTAD

¿Cómo describir su identidad? ¿O siquiera su modo de manifestarse de hoy? ¿Cómo referirse a él? ¿Cómo encontrarle cierta constancia que pueda presumir su esencia?, se pregunta nuestro viejo profesor, para continuar diciendo:

*“Parecería recomendable hacerlo partiendo de la consideración de su proyecto existencial, que nos diría algo de su futuro y tal vez bastante de su presente. Quizá querríamos ver al hombre argentino como un sujeto plural –integrando un pueblo– que en su proyecto de vida anticipa la historia que se propone vivir.”<sup>14</sup>*

La existencia elegida y vivida por uno es un triunfo sobre el no ser, sobre el no continuarse. Ese hombre que quiere vencer al no ser, triunfar, liberarse, asume conductas humanas en torno de tres principios o núcleos aglutinantes (tener, ser, dar) que a modo de hipótesis se agrupan en tres niveles:

1. **Deseo.**
2. **Razón.**
3. **Voluntad.** (compromiso, testimonio, donación).

El primer nivel es el del impulso vital o del deseo. El segundo nivel es el de la racionalidad, o de la realidad explicada. El tercer nivel es el del compromiso y del testimonio, o de la entrega. El nivel básico, caracterizado como nivel 1., manifiesta tendencia a la entropía. Tiende a desorganizarse, a disolverse. El nivel 2. se postula como organizador, en tanto el nivel 3. es en sí mismo el “proyecto”.

El antiproyecto (“aldea global”) potencia el registro del deseo, funcional al consumismo hedonista, en desmedro de la razón y los valores, sometiendo y desarmonizando al hombre, desapareciendo al sujeto (trabajador-pueblo).

14 Cirigliano, Gustavo F.J. *Porque preciso luz para seguir*. Talleres Editorial Docencia, impreso el 17 de octubre de 1995.

*“Al no haber “proyecto”, al vivirse en un antiproyecto, al haber no saber y haber no poder, en crisis sin salida, se ha esfumado el sujeto del proyecto porque estrictamente no hay un sujeto del no saber y del no poder. En fin, se ha desvanecido el pueblo, por cuanto el pueblo argentino era el sujeto de todo proyecto. El sujeto que presuntamente se desplegaba, se realizaba, se liberaba, se construía. No es—como dicen—la ideología o Dios o la historia lo que ha muerto. Más dramático para el argentino sería constatar que en la Argentina ha muerto el pueblo. Cuando no hay Proyecto Nacional no hay sujeto. En verdad no hay pueblo.”<sup>15</sup>*

¿Será por eso que ya no se habla de “pueblo”...? Nos interroga el filósofo argentino, ¿será por eso, agregamos, que se habla de “sociedad civil”, o de la “gente”?

*“En la Argentina el ensayo de la donación es la comunidad organizada. El intento de la justicia social fue hipertrópico: el individuo se pospone y prefiere al otro, al que no puede, al que necesita. En el nivel 1. quien más puede más domina, en su reverso, el nivel 2., quien menos puede es privilegiado. Igualmente la integración latinoamericana (entendida como la unión con el postergado y sometido) es la versión continental de la justicia social; otro ensayo justificado por el nivel 3. Entregarse (darse) para integrarse.”*

## ✎ MARCO IDEOLÓGICO

### Categorías Euro-Anglo céntricas

El Proyecto del Ochenta definió que la organización nacional argentina debía estar orientada a desarrollar el modelo civilizatorio europeo, lo que concretó a través del sistema educativo cuyos resabios siguen vigentes. Todo funcional a que sigamos aceptando como verdad irrefutable una realidad ajena.

*“¿Queremos plantar y aclimatar en América la libertad inglesa, la cultura francesa, la laboriosidad del hombre de Europa y de Estados Unidos? Traigamos pedazos vivos de ellos en las costumbres de sus habitantes y radiquémoslos aquí”*

ALBERDI, *Las Bases*, CAP. XV.<sup>16</sup>

Es tiempo de advertir que la Revolución Francesa de 1789 y la Revolución Bolchevique de 1917 que generan las categorías sociológicas liberales y marxistas, respectivamente, si bien describen la realidad de los países centrales respecto de los cuales se desarrollan, no dieron ni dan cuenta de los fenómenos suramericanos, ya que lo que aquí está en juego no son meras clases, sectores o intereses. Lo social y económico está profundamente imbricado en elementos culturales, étnicos e históricos.

La economía política inglesa—llamada clásica— desde el siglo XVIII se basa en la división de la vida socioeconómica de las naciones en tres categorías: Tierra, Capital y Trabajo (Adam Smith), con sus respectivas retribuciones: renta para el factor tierra, interés para el factor capital y salario para el factor trabajo. Categorías aceptadas como “naturales” al orden de la revolución capitalista por Carlos Marx.

<sup>15</sup> Obra citada.

<sup>16</sup> Cita tomada de *Metodología para el Proyecto de País*.

Factores de producción que en realidad no son tres ni están divididos de esa manera, ni la retribución que reciben, desde el punto de vista social ofrece un carácter justo y equitativo. El trabajador es una categoría integral que actúa en todas las categorías económicas, tema no menor ya que es justamente el trabajador el enemigo explícito del antiproyecto.

Plexo ideológico que omite dar visibilidad al capital puramente financiero (especulativo) lo que hace al no diferenciarlo del capital aplicado a la actividad industrial (productivo), también funcional al antiproyecto.

Aportes sustantivos con los que (nos) provoca y convoca en su investigación Jorge Bolívar al poner en evidencia la necesidad de apelar a nuevas categorías que desarrollen un marco teórico conteste a la realidad, la nuestra.

*Adam Smith y la economía política inglesa, llamada clásica, que todavía se estudia como “verdadera” en nuestras universidades del área, parcela y oculta la verdadera dimensión del trabajo, pero también confunde al ocultar la diferencia entre la actividad puramente industrial y la actividad puramente financiera, amparándolas a ambas en la misma categoría.<sup>17</sup>*

A su vez, Marx ofrecerá como opuestas las categorías socio-económicas de los Proprietarios (burgueses) y de los Proletarios, los cuales también acotan la figura del trabajador sólo a la clase obrera industrial; ocultando también la diferencia entre el emprendedor industrial y el capitalista financiero.

Aceptada la lógica que sostiene que venció el capitalismo y ello produjo el fin de la historia, producida la *perestroika*, la reestructuración de la Unión Soviética, la caída del muro de Berlín, el ingreso de China al mercado, irrumpen las “centro” izquierdas y derechas, pretendiendo ser el *aggiornamento* ideológico producto de la inevitabilidad del modernismo lo que deriva en lo que denominan nuevo (neo) liberalismo y socialismo, ambas profundamente mercadocéntricas.

## ∞ ENTROPÍA Y ANTIPROYECTO

24 Sin conciencia de lo que somos no somos verdaderamente, sino con un ser prestado. Es una obligación pensar desde sí. No hay sustituto. No se compran “modelos de país” en un supermercado internacional. Aún cuando algunos arguyendo –sucesivamente– el fin de Dios, del hombre, de la ideología, de la historia, ofrezcan tentadamente “últimos modelos” a supuestos precios de liquidación bajo la amenaza de perder la última oportunidad, enseña Cirigliano

*Pensar desde sí, para ser uno mismo, es liberarse. Despojarse de lo ajeno, deseducarse. El pensamiento ajeno, cuando uno no es libre, no ayuda, ocupa –desalojándola– nuestra posibilidad de pensar lo nuestro desde nosotros mismos.<sup>18</sup>*

<sup>17</sup> Bolívar, Jorge. *El Proyecto del Ochenta*.

<sup>18</sup> Cirigliano, Gustavo F. J. “Porque preciso luz para seguir”.

El antiproyecto es entrópico, tiende a nuestra desorganización. Nace por la sedición y la usurpación del poder de quienes decían que venían a organizar, autodenominándose engañosamente “Proceso de reorganización nacional”, fraude comunicacional con el que mantiene y camufla la vigencia de lo especulativo sobre lo productivo, como cuando para garantizar el negocio de los bancos denomina ley de solidaridad a la que despoja a los jubilados, o de flexibilidad a la que en realidad precariza el empleo para facilitar los despidos de los trabajadores.

*Si el antiproyecto que padece la Argentina no es, en definitiva, sino un dispositivo de una configuración mundial de los mercados financieros especulativos que se desarrolla en detrimento, inclusive, del propio capitalismo productivo, su “enemigo” último, lo que necesariamente debe destruir, no será, por supuesto, la “subversión” ni el “comunismo”, ni tal o cual ideología o partido, ni el sistema democrático como tal, etc., sino aquello que es lo diametralmente opuesto a la especulación, esto es, el trabajo.<sup>19</sup>*

La propia visión y la superación de dogmatismos que esconden remozadas formas de dependencia, impone apelar a nuevas categorías de análisis. Lo que inicialmente conduce a diferenciar lo que denominaremos concepciones mercadocéntricas (neoliberalistas y neoliberales) de las pueblocéntricas que, más allá de su denominación formal, tienen como objeto y sujeto al pueblo y su necesidades.

Las mercadocéntricas, que expresan los intereses de lo que se denomina “aldea global” contienen otra categoría que denominamos especulativas y que diferenciamos de las productivas, que hacen centro en el trabajo del pueblo.

Remarcando finalmente como categoría abarcadora del conjunto lo público, que más allá de quien lo gestione expresa lo que es de titularidad social, de la comunidad, y que se diferencia de lo privado, de titularidad particular y por lo tanto sustraído a la propiedad colectiva.

Parece claro que el antiproyecto es profundamente mercadocéntrico, especulativo en desmedro de lo productivo, y que por convertir en negocio los derechos (salud, seguridad social, etc.) y los bienes sociales (recursos naturales, servicios públicos, etc.) sostenidamente desplaza lo público (lo de todos) a favor de lo privado, privando del uso de lo común al pueblo para facilitar el beneficio de muy pocos (concentración). Lo que identifica por oposición (natural) los ejes sustantivos del Proyecto de País pendiente: lo público, lo productivo y lo pueblocéntrico. Categorías que si bien son actuales podemos deducir de las formas organizativas que en toda nuestra historia se dieron los pueblos en cada proyecto.

<sup>19</sup> Poratti, Armando. *Proyecto de la Sumisión Incondicionada al Norte Imperial*.

# Los proyectos transitados

VIGENCIAS Y HERENCIAS



## ✱ Primeros habitantes

La familia es un pilar básico de la organización comunitaria en nuestros primeros habitantes. Será familia extendida en los Guaraníes, Tehuelches y Mapuches, nuclear y extensa en los Diaguitas, Omaguacas y Atacamas. El culto a la madre tierra (Pachamama) es el eje central de la economía de los pueblos del NOA. El pueblo trabaja en actividades agrícolas, ganaderas, textiles y metalúrgicas.

El Pacto como institución entre iguales es pilar de la organización familiar y herramienta fundante de las relaciones políticas internas y externas, aliándose para faenas económicas y para la guerra.

El sincretismo religioso y el mestizaje preexisten a la colonización española. La armonía con la naturaleza es el legado ecológico que nuestra personalidad biológica y culturalmente mestiza debe asumir. Mal que pese a quienes para europeizarnos pretenden que los argentinos “descendemos” de los barcos, los marcadores genéticos (haplogrupos mitocondriales) acreditan la herencia en sangre –vía linaje materno– que llega a superar el 50% en muchas regiones de la patria.

## ✱ Proyecto Colonial Español

Se trata de un plan de vida no elegido, impuesto, dependiente. De él heredamos la Fe y la lengua, la conformación de un sistema educativo incipiente (Cabildos, parroquias), la gestación del ganado cimarrón que será base del recurso natural que se potenciará en nuestros campos, Buenos Aires como epicentro político geográfico. Como también una herencia negativa: la codicia, que por ausencia de plata y oro en nuestro territorio revirtió (para prosperar) en obligado trabajo en las vaquerías y en los campos.

## ✱ Las Misiones Jesuíticas

Nos legan la organización del trabajo comunitario, el respeto a la identidad de la persona, la potenciación de las propias aptitudes y capacidades, la satisfacción de las necesidades sociales, una forma de comunidad organizada y el primer código de trabajo (Ordenanzas de Alfaro). La primera Universidad de la Argentina, la Universidad Nacional de Córdoba, cuyos libros luego se incorporarán a la primera biblioteca pública, fundada por Mariano Moreno y que se convertirá en la actual Biblioteca Nacional. La acción de evangelización inculturada que permitió rescatar y valorar la religiosidad popular, así como el culto mariano, a la Virgen de Luján, a la Virgen del Milagro en el NOA, a la de Caacupé en Misiones, a la de Justiniano Posse, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, que se extiende hasta la Virgen Morena en México, conteniendo un mandato unitivo (lo femenino) continental.

## ✱ El proyecto independentista

Nos legó la conciencia de la prioridad de la independencia, la liberación de la dominación externa, las demandas por la emancipación y derechos de todas las clases sociales y la idea de la revolución como modelo de cambio social. Como también el ejemplo de la movilización de todos los sectores del pueblo por la causa común, la concepción de la misión del Ejército como defensa de la patria, la solidaridad con los países suramericanos del mismo origen, el federalismo como forma de organización del Estado, el liderazgo de los movimientos populares y la figura del gaucho como símbolo de la libertad y la rebeldía nacional. San Martín reestructura el espacio asumiendo que para liberarse, la independencia política, para ser tal, debe ser compartida. Rosas consolida la independencia frente al enemigo exterior, sentando las bases del proyecto de la pampa húmeda.

## ✱ EL Proyecto del 80

La principal vigencia heredada es el Estado Nacional argentino construido en esos años con instituciones que se organizan en función de un sistema político presidencialista. Sistema que sigue vigente, aunque ha sufrido varias rupturas realizadas por golpes de estado militares, y un “tembladeral jurídico político” producto de la abrogación de facto de la Constitución de 1949, y el incumplimiento de los preceptos de protección social.

Su visión geopolítica es la que se conoce como la de la Argentina circular, limitada al círculo que conforma la pampa húmeda. Se asocia con Gran Bretaña (y Europa) vinculándose por el mar. Es un proyecto dependiente y europeizante.

Si bien se puede considerar una herencia valiosa la preocupación de construir una nacionalidad patriótica, una herencia negativa es la idea de construir poder en base a profundas dicotomías político-sociales que han dificultado y dificultan todos los necesarios intentos de oxigenar los sectores políticos con una cultura de unión nacional básica, y una ideología liberal totalitaria argentina que no admite, en la práctica, ni siquiera rotaciones de poder democráticas teorizadas con otros valores culturales y con otros proyectos de país, que utiliza el Proyecto del 80 como modelo de “dependencia inteligente”, sirviendo a la idea de que es mejor ser socio económico cultural al servicio de una política imperial que enfrentarla para servir a una doctrina propia de liberación nacional que procure satisfacer a la totalidad del pueblo y no sólo a una relativamente pequeña clase alta de nivel adquisitivo internacional.

Otra vigencia problemática, también heredada del Proyecto del 80, es la falsa opción –enconada por la concepción bélica de las distintas formas de expresar el poder terrateniente y agrario de los productores rurales– entre el campo y la industria.

El erróneo conflicto que ha separado durante décadas al campo de la industria y que ha dificultado un desarrollo económico argentino más armonioso y, por ello mismo, más poderoso, debe ser superado, y constituye, sin duda, una de las bases posibles de un nuevo proyecto nacional.

Otra vigencia con herencia, en este caso positiva, nace de los esfuerzos de construcción de una nacionalidad argentina que, si bien en forma tardía, decidió exaltar nuestra latinidad; reconoce su nexos con Europa, pero lo hace con aquellas culturas, valores y regiones que nutren genéticamente nuestra actual población nativa (las migraciones españolas e italianas).

## ✱ Proyecto de la Justicia Social

Nos deja como herencia y vigencia la identidad e integración nacional y latinoamericana como valor, y la felicidad del pueblo como motor de realización. El trabajador es el sujeto y la comunidad organizada a través de las organizaciones libres del pueblo el marco de la democracia real. Aporta una propia ideología nacional, el Justicialismo, e institucionaliza los derechos sociales y la titularidad popular de los recursos naturales en la Constitución de 1949. Conforme la práctica de nuestros primeros habitantes concreta en 1974 el Pacto Social entre iguales (CGT, CGE y Gobierno). Asume la visión geopolítica interna y continental, aportando a la configuración de la Tercera Posición como modo de alineamiento ajeno a la bipolaridad emergente de la guerra fría entre EEUU y la URSS.

Concreta la alfabetización plena, expande la matrícula secundaria, deroga los aranceles universitarios, crea la Universidad Obrera, incorporando a la currícula educativa el proyecto de país. La educación, la salud, la vivienda, el trabajo digno, la protección a la niñez y la ancianidad son un derecho real. Se institucionaliza el estado de seguridad social, financiado por el pleno empleo y la productividad nacional.

El conductor político de ese proyecto reconociendo la mayoritaria expresión del mismo, anotaba que:

*“En países como el nuestro, de abundancia extraordinaria, no puede tolerarse la desgracia, el hambre y la miseria en medio de la opulencia”.*<sup>20</sup>

## ✱ El Proyecto de la Sumisión Incondicionada

El golpe de estado de 1976 impone lo que denominamos Proyecto de la Sumisión Incondicionada, el que desorganiza, desaparece, desocupa, desarmoniza para someternos como pueblo a la lógica de los negocios globales concentrados, a la vez que—tal lo anticipado—niega toda nuestra historia y personalidad social.

El modelo especulativo que impone tiene como principal enemigo al trabajo y al trabajador, al que para no hacerse cargo de que lo desaparece le atribuye lo que al gaucho cuando se afirmaba que era “vago” e “indolente”, pretendiendo ahora que el argentino tiene poca contracción al trabajo y que si no lo consigue es porque no posee la capacitación que el mundo global demanda.

El endeudamiento externo, la garantía de su pagos con respaldo de nuestras empresas públicas, la estatización de la deuda privada, la guerra y derrota de Malvinas, secuencialmente abonan el camino hacia la consumación de la sumisión incondicionada, justificando la posterior privatización de las empresas y servicios públicos que sustrae y priva del uso y goce común lo que era de todos.

Su alineamiento al (presunto) mundo “occidental y cristiano”, la aceptación de la “inevitabilidad del modernismo” muestra su ideario, el de la “dependencia inteligente”, herencia negativa del proyecto del ochenta que mantiene. Proyecto de sumisión que se consolida en una democracia formalmente recuperada (1983), que nace condicionada, la que mediante la reforma constitucional de 1994 lo institucionaliza cuando revierte y desprotege lo que garantizaba la Constitución de 1949.

Sus (dis) valores son el egoísmo como virtud, la felicidad del confort como rea-

20 Perón, Juan Domingo, *Obras completas*, Editorial Docencia, Buenos Aires 2002.

lización, la especulación sobre la producción. Exacerba el deseo como motor de consumo y crea –con rango constitucional– una nueva categoría de ciudadanos, los usuarios y consumidores, clientes del mercado con capacidad de usar y consumir.

La crisis argentina de fines de 2000 y principio de 2001 constituye una bisagra para el cambio de rumbo. Ese momento en el que el pueblo reasume su soberanía, si bien no alcanza para superar la dependencia heredada del golpe de 1976, constituye un avance y el abandono del estadio que hasta aquí hemos caracterizado como de sumisión incondicionada.

La estabilización de las variables macro económicas, el parcial desendeudamiento, el cambio de la tendencia especulativa hacia la productiva, la paulatina revalorización de lo social, permite volver a pensar y a abrir, el camino para el propio proyecto. Asumiendo que aún somos dependientes pero que ello se puede revertir con el concurso del conjunto de nuestro pueblo.

### ☛ **Aporte a un nuevo modelo de país**

**Todo Proyecto Nacional reescribe la historia, rescata hechos omitidos y ocultados valorándolos de modo diferente.**

La matriz de análisis con la que encaramos esta investigación resignifica nuestro pasado para conquistar el futuro, de hecho aporta al camino de un modelo de país que, apropiado por su pueblo, lo convierta en nuevo Proyecto Nacional.

Mirar y reconocernos en nuestros 14 siglos de historia, rescatando las formas organizativas que transitamos, en que nos proyectamos, en que vivimos, parte del deliberado fin de superar aquello de que “El intelectual argentino mira la realidad que tiene delante y suele no entenderla. Por ello acude al catálogo de categorías explicativas traído del extranjero” JAURETCHE. Para auto centrarnos y reconocernos hemos convocado a militantes del pensamiento nacional a que aporten su intelecto al servicio de la Argentina, investigando nuestro pasado como nación para fortalecer nuestro presente como pueblo, rescatando y aportando los ejes que nutren nuestra identidad y emergen de las herencias y vigencias de los que habitaron nuestra tierra.

Como de la lectura se advertirá, cada capítulo mantiene la pluralidad metodológica de estilo y conceptual que aportan los investigadores. Decisión editorial que descartó ex profeso homogeneizar la redacción para presentar un libro con formato de autor único e inspiración colectiva. Justamente la riqueza de esta obra es respetar la diversidad de abordaje manteniendo como común denominador la novedosa estructura de estudio propuesta por Gustavo Cirigliano, para dejar abierta la posibilidad de receptar e incorporar críticas, matices y aportes que la nutran y enriquezcan.

**Todo Proyecto Nacional tiene su comienzo y un cierre en vinculación con su viabilidad dentro del marco mundial, se enlaza con la dimensión mundial, pero para ser un auténtico proyecto debe ser terapéutico, organizando (reorganizando) la existencia de un pueblo y resolviendo las necesidades sociales.**

En momentos en los que al cierre de esta edición se acaba de desatar una fenomenal crisis en la “aldea global”, en la que la primer potencia del mundo y muchos países europeos rompen el paradigma del libre mercado al utilizar los recursos públicos para un salvataje a los especuladores fallidos, cae el muro de una ortodoxia instrumental, lo que nos convoca y desafía.

Los argumentos de cada uno de nuestros siete proyectos transitados fueron: habitar (primeros habitantes), despojar, imponer (colonial español), una república cristiana (misiones jesuíticas), libertarse liberando (independentista), europeizar (ochenta), la felicidad del pueblo (justicia social), aniquilar, caos (sumisión incondicionada al norte imperial).

El argumento del nuevo proyecto es (debe ser) la organización comunitaria (cosmos) para compartir lo común, lo que es de todos, superadora de la entropía disolvente y de las propuestas fundadas en un plan no consciente de vida (impuesto por otro y asentado en el deseo) o en metas realistas (posibilistas, “conveniencia” racionalista). Proyecto existencial asentado en el tercer registro humano, el de los valores, la voluntad, el testimonio y compromiso, que armonice el “realismo” y el “deseo” al integrarlos en la resolución de las necesidades plenas (auténticas).

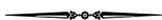
La liberación exige la reconstrucción del poder nacional sobre la riqueza y el territorio, integrando en justicia y solidaridad el espacio Suramericano. La geopolítica es la que modifica el espacio y permite superar cualquier rivalidad o enfrentamiento. Mirar nuestra realidad nos conduce inevitablemente a advertir que la natural triangularidad espacial argentina es la que define el proyecto ya que potencia las fronteras hacia fuera y define la circulación comunicacional hacia adentro. Que el meridiano 62 vincula (sutura) dos de nuestros ejes geopolíticos (el andino y el fluvial) y que el tercero (marítimo) integra y recupera un territorio que hemos ignorado, abandonado. Muro que convertido en umbral logrará que el límite o frontera una y no separe, que asuma el pasado para consolidar el presente, convirtiendo el egoísmo en altruismo y la miseria en bonanza.

**Todo proyecto se financia a sí mismo,  
con la riqueza que extrae ecológicamente (sin depredar)  
y con la nueva población que ocupa y moviliza.**

El préstamo, tan propio del mundo especulativo que en estos días se está derrumbando, sólo anticipa el tiempo. Ocupar el espacio es integrar, es unir, es articular poder.

Las presentes investigaciones no responden a la tradicional matriz académica, ni lo pretenden. Son un aporte a reconocer y rescatar nuestra personalidad social, nuestra identidad como personas y como pueblo. Nuestra historia (toda) es una herencia que no se puede ignorar.

La información valorada de los siete proyectos vividos es el cimiento del Proyecto Octavo, el argumento o partitura para actuar y el discurso para entender la realidad. El muro es el fin de la historia (visión lineal), el umbral es el principio de la nueva, la que debemos proyectar. Lo que nos proponemos es que la lucha por la idea vuelva a ser un sentimiento y una realidad que volvamos a militar. El sentido de un Proyecto Nacional es siempre algo por lograr.



# **METODOLOGÍA DEL PROYECTO DE PAÍS**



**GUSTAVO F. J. CIRIGLIANO**

*“Argentina empieza a ser para Europa y a significarse en sus hombres desde Europa. Progresismo, poner un país al día, estructurar un proyecto nacional...”*

DAVID VIÑAS

*Literatura Argentina y realidad política*

*“Nuestra Argentina necesita un Proyecto Nacional, perteneciente al país en su totalidad. Estoy persuadido de que, si nos pudiéramos todos a realizar este trabajo y si, entonces, comparáramos nuestro pensamiento, obtendríamos un gran espacio de coincidencia nacional”*

PRESIDENTE PERÓN

1° de mayo de 1974, ante la Asamblea Legislativa.

*“La alternativa al estancamiento y a la disolución nacional es la de la democracia y la modernización, encaradas como proceso indisoluble por una sociedad que en pluralismo, solidaridad y participación inicie con seriedad la solución de los problemas que la aquejan, delineando así el verdadero Proyecto Nacional, abierto y flexible, sin falsas retóricas ni soberbias inconducentes”*

PRESIDENTE ALFONSÍN

1° de mayo de 1987.

## Introducción



Toda la historia es nuestra historia. Todo el pasado es nuestro pasado. Aunque a veces preferimos quedarnos con sólo una parte de ese pasado, seleccionando ingenua o engañosamente una época, una línea, unos personajes; queriendo eludir tiempos, ignorar hechos y omitir actuaciones.

Los argentinos, todos, tenemos que reconocer que ya nos movemos en el marco de catorce siglos de historia, con siete proyectos nacionales recorridos y que somos los dos personajes básicos de cada proyecto: el protagonista y el antagonista.

Somos el conquistador y el indio, el godoy y el patriota, la pampa privilegiada y el interior relegado, el inmigrante esperanzado y el gaucho condenado. Somos los dos, no uno de ellos solamente. Si nos quedamos con uno de los dos, siempre llevaremos a cuestras un cabo suelto sin anudar, siempre cargaremos un asunto inconcluso que no logra cerrar, siempre habrá un pedazo de nosotros que no lograremos integrar y todo aquello que uno no contacta ni incorpora –y, por lo tanto, no cierra– no desaparece, continúa llamando, sigue siendo un mensaje en espera de ser recibido, que reclama ser escuchado.

Contactar e integrar. Mensaje que no es recibido es mensaje que sigue dando vueltas, que continúa llamando hasta que le prestemos atención. No se gana nada ignorándolo. Algo por el estilo nos acontecía con Rosas, a quien no habíamos logrado integrar y que seguía ahí sin ser resuelto, pero no por ello desaparecía, aunque mostráramos indiferencia. Seguía a la espera, dando vueltas como algo pendiente.

Los pueblos inventan modos para integrar los opuestos. Las Fiestas de Moros y Cristianos que se realizan anualmente en el reino de Valencia, a la par que recuerdan ocho siglos de historia, asumen e integran los dos elementos contrapuestos del conflicto. Una fiesta simbólica y una representación catártica. El sujeto une dos partes de historia; revive y hace suya toda la historia.

Integrar significa dos opuestos que se reclaman. Elegir por uno de ellos no es integrar. Nosotros somos cuerpo y alma; elegir por uno de ellos no calma ni hace desaparecer el reclamo del postergado. Somos frente y espalda, somos sentimiento y emoción; parte inferior del cuerpo y parte superior, somos conciencia y sueño. Somos dualidades en busca de una unidad que misteriosamente se atraen. Si no hubiera reclamo de unidad, no nos importarían los hechos sueltos y sin resolver. Pero hay una gestalt que reclama su cierre.

No es difícil dividir la historia y el pasado en dos: en dos corrientes, dos líneas, dos sectores. Porque la historia es conflicto, y el conflicto demanda dos partes y algún enfrentamiento. Pero cada parte implica a la otra. Solemos elegir una línea frente al pasado de los últimos ciento ochenta años (línea popular o línea liberal), y desde cada línea condenamos a toda la otra. Sin embargo, por más que los exorcicemos, los hechos han existido. Y, por más que los neguemos, nos reclaman. Y, por más que los

ignoremos, dejaron consecuencias. Sólo por el presente debemos comprometer-nos y luchar, no por el pasado.

En festejos como el citado anteriormente, el individuo logra unir dos partes de historia, reviviendo y haciendo suya toda la historia.

En términos de la Terapia Gestalt, ello es un modo de contactar, tomar conciencia, asumir, integrar las partes antagónicas—ambas mías—, pero sin dejar cabos sueltos ni asuntos pendientes. Lo inconcluso siempre pide ser acabado.

Somos siete proyectos y los siete son nuestros: son nosotros. No podemos seleccionar los hechos que nos gusten y desechar los ingratos. Al menos no de este modo, porque la historia son hechos, los hechos que han acontecido, aún con toda su ambigüedad; pero es más: son hechos investidos de sentido, y si bien los hechos seguirán pareciendo siempre los mismos, los sentidos cambiarán con los Proyectos, llámese proyecto histórico, proyecto político o Proyecto Nacional (denominación esta última que habitualmente se utiliza en nuestro país) o simplemente Proyecto de País.

Cada proyecto histórico, político o nacional (utilizamos los términos con similar significación) reacomoda, reorganiza, revalora los hechos según el nuevo significado que conforme a sus valores centrales adquieren. Así, si la Geopolítica es la reorganización de la geografía de siempre para hacer una nueva historia, cada Proyecto de País produce un reordenamiento espacial; en verdad sólo se da geopolítica en relación con un Proyecto Nacional, nunca en abstracto.

Un Proyecto Nacional—término innegablemente argentino surgido a mediados de los 60 y finalmente consagrado el 1° de mayo de 1974 en la conocida alocución presidencial de Perón al parlamento— un Proyecto Nacional es la trama de la historia futura, la trama y el drama de un destino que un pueblo se propone, que asume y se lanza a convertir en realidad. Esa trama (libreto o plan de vida), una vez vivida, será historia.

Parece conveniente diferenciar entre “argumento” y “proyecto” tomando la distinción del campo de la psicoterapia (en especial, Berne). Tanto uno como otro son “planes de vida” pero el argumento es un plan inconsciente de vida no decidido autónoma ni responsablemente, mientras que el “proyecto”, por ser precisamente un plan consciente de vida, resulta el modo adecuado de liberarse de, y de salir del argumento. Un país o un individuo que no decide su proyecto vital se ve condenado o a vivir en el proyecto de otro país, o a vivir su argumento entendido como una suerte de existencia banal, no elegida, o del “se”. “Argumento” es lo que estamos viviendo desde 1976, que resulta ocasión para que resurjan las patologías tanto de la infancia histórica del país como de los circuitos negativos de conductas sociales de tiempos posteriores.

Para los países con muchos siglos, su pasado (que es historia) es la fuente para la reflexión y para el análisis de sus problemas. Para los pueblos con escaso o poco pasado reconocido como tal, la historia se vive más como un futuro, como algo a realizar, como un proyecto. Así el Proyecto Nacional es el instrumento político de un pueblo; es historia anticipada, es la trama del plan y es designio que marca la dirección, el final, los personajes y los roles dentro de un libreto unificante y otorgador de sentido.



## País y proyecto



Un país que quiera tener historia requiere un proyecto. Porque un proyecto es la anticipación de la historia. Es el guión o libreto de lo que se habrá de vivir. Un país no es simplemente una agregación humana que se iría desarrollando en una secuencia que podría considerarse espontánea o “natural”.

Una nación requiere conciencia de sí, escribió Alberdi. Es lo mismo que decir que una intención la preside. “Un pueblo es civilizado únicamente cuando (...) posee la teoría y la fórmula de su vida, la ley de su desarrollo”. “Ley de su desarrollo” es otro nombre para “proyecto”; se requiere un principio regulador, una arjé.

Cuando hay una voluntad que sostiene un proyecto, existe una trama argumental que marca la dirección de los acontecimientos, que organiza la población de ese proyecto y concierta a sus habitantes. En cierto aspecto los genera, al proveerle los sobreentendidos para que sepan lo que corresponde hacer y lo que no es pertinente. Dicho de otro modo, un país, al ser el despliegue de un proyecto asumido, puede ser comparado con una semilla, un fértil código genético que se va adaptando inteligentemente y superando las variadas circunstancias en razón de la idea/ideal que lo moviliza.

La Argentina es una nación que ha vivido según proyectos, teniendo conocida la trama y los episodios posibles de esa historia anticipada. Por eso, precisamente desde hace tiempo, se inquieta preguntándose cuál es el proyecto en el que vive hoy. Y quiere saber si ha elegido esa trama/drama o se la han impuesto y si es la que vale la pena vivir.

### ✱ Modelo y proyecto

Conviene diferenciar entre modelo y proyecto. El modelo es una elaboración intelectual que un pensador, un político o un grupo, propone. Cuando una propuesta/modelo es querida (decisión de la voluntad) se convierte en proyecto. En el pasado argentino han existido modelos propuestos y proyectos queridos. Veamos algunas referencias:

“Nadie duda que un Estado que posea con la mayor perfección el verdadero cultivo de su terreno, en el que las artes se hallen en manos de hombres industriosos con principios, y en el que el comercio por consiguiente se haga con fruto y géneros suyos, sea el verdadero País de la felicidad, pues en él se encontrará la verdadera riqueza, será bien poblado, y tendrá los medios de subsistencia y aún otros que le servirán de pura comodidad.” (Manuel Belgrano, Memoria del 15 de junio de 1796).

Este es un esquemático, pero claro, modelo donde se señala lo que se debe hacer en el país. En forma más parca, San Martín reclama la necesidad de un proyecto cuando afirma: “Es necesario fijar la suerte del país”.

Es evidente, en Alberdi y Sarmiento, la elaboración del modelo (proyecto posible):

*“Queremos plantar y aclimatar en América la libertad Inglesa, la cultura francesa, la laboriosidad del hombre de Europa y de Estados Unidos Traigamos pedazos vivos de ellos en las costumbres de sus habitantes y radiquémoslos aquí.”*

ALBERDI, *Las Bases*, cap. XV.



En 1850 Sarmiento propone un modelo del país, que no tiene acogida (y que aún muy pocos hoy recuerdan o conocen). Su libro *Argirópolis* describe una Argentina fluvial (que diferiría de la Argentina pampeana que se impondrá). Con ciudades asentadas a la vera de los ríos de la Mesopotamia, con transportes fluviales, vinculación por canales y con una capital—obviamente una isla— que es Martín García (= Argirópolis.)

¿Qué se propone la Argentina ser ahora? ¿o qué está siendo? ¿Cuál es su proyecto explícito o implícito? El 1º de mayo de 1974, el presidente Perón —ante la Asamblea Legislativa— efectuó un anticipo de su Modelo Argentino para el Proyecto Nacional:

*“Nuestra Argentina necesita un Proyecto Nacional perteneciente al país en su totalidad. Estoy persuadido de que si nos pudiéramos todos a realizar este trabajo y si entonces compararíamos nuestro pensamiento, obtendríamos un gran espacio de coincidencia, nacional.”*

El diario *Mayoría* publicó el 20 de noviembre de 1974 este cuadro con lineamientos que diferencian, en el lenguaje y el estilo de la época, dos propuestas de país y sus valores:

NUEVO PROYECTO ARGENTINO –1974–	ALTERNATIVA.
1. Liberación	1. Neocolonialismo y dependencia
3. Espacio delimitado para integrarlo	3. Espacio ilimitado para no compartirlo
4. Reordenamiento geopolítico Mayor producción y mejor distribución de los medios de subsistencia	4. Supresión biológica Guerra, peste y hambre
5. Fuerzas Armadas continentales	5. Fuerzas especiales de ocupación (Rangers)
6. Defensa común de los recursos naturales continentales	6. Indefensión ante la rapiña de los recursos naturales
7. Consumo racional de la materia prima	7. despilfarro de materia prima
8. Preservación ecológica	8. Contaminación del ambiente.
9. Ricos del futuro. (Relativamente)	9. Dependier de los “ricos del pasado”.
10. Desarrollo industrial. En dimensión humana	10. Modelo superindustrializado. Desarrollo desconsiderado e irracional.
11. Unidad e integración	11. División y vietnamización.
12. Comunidad continental organizada.	12. Competencia, enfrentamiento. Ser mercado del más fuerte.
13. Empresas Continentales	13. Empresas multinacionales
14. Liberar a los no desarrollados y cooperar con los desarrollados	14. Mantenerse dependiente y no desarrollado
15. Una sociedad de sujetos y protagonistas	15. Un conglomerado de consumidores
16. Los otros: hermanos	16. Los otros: mercado
17. Unión de los productores de materias primas	17. Amenazas directas a los productores de materias primas
18. Todo en su medida y armoniosamente.	18. Entre el retardo y el apresuramiento
TIEMPO	SANGRE
19. Hacia el universalismo En democracia integrada	19. Hacia la desaparición del mundo Fronteras ideológicas
20. Tercerismo	20. Penetración económica e ideológica
21. Defensa total	21. Ocupación política o militar
EN SÍNTESIS	
22. UNIDOS	22. DOMINADOS

### ☛ Repitiendo la pregunta

Quizá hoy suene antiguo o ingenuo ese cuadro o tal vez para algunos profético. Repitiendo la pregunta ¿Qué se propone ser la Argentina? ¿O qué está siendo? Quizá hoy, antes que una propuesta explicitada, se esté realizando un proyecto “fáctico” (que se da de hecho) y que, tres décadas después de aquella convocatoria, se esquematizaría del modo siguiente (oponiéndole una alternativa):

UN PROYECTO FÁCTICO	UN PROYECTO DESEABLE
1. del individualismo.	1. de la solidaridad
2. del aislamiento.	2. de la integración
3. del egoísmo como norma.	3. de la justicia social como aspiración
4. del despilfarro y consumo. Sin control, para pocos.	4. de la austeridad y preservación
5. de la frivolidad impune.	5. de la responsabilidad.
6. del despojo.	6. de la donación
7. de la apropiación y capricho.	7. de la valoración de lo común y compartido.
8. ser cuerpo.	8. ser persona.
9. juventud perenne.	9. todo en su tiempo.
10. lujo ostentoso.	10. sobriedad
11. valor predominante: el dinero.	11. valor principal: la fraternidad.
12. la realidad es tema, espectáculo, transparencia arbitraria y divertida.	12. la realidad es dura, laboriosa, compleja, esfuerzo y trae consecuencias.
13. norma social: el éxito, la fama.	13. la generosidad.
CRITERIO POLÍTICO	
14. dar más al que tiene más.	14. dar más al que tiene menos.

¿Por cuál se inclina, se ha inclinado o se inclinará fácilmente la voluntad de los argentinos? ¿O los argentinos hemos caído en la abulia y atonía, y una voluntad deteriorada se ha diluido en débil deseo? Recordemos que los pueblos no tienen destino, se lo proponen; como las personas.



## Metodología del proyecto de país



*“Hay método en su locura” SHAKESPEARE, Hamlet*

Todo el pasado es nuestro pasado y no una porción de él elegida a nuestro antojo. Porque si no ¿de quién será ese pasado que existió pero es negado? Este no será un enfoque histórico, sino una exposición en la que el pasado de la Argentina puede ser visto como una secuencia de Proyectos de País, algunas veces autónomos o en busca de serlo, otras dependientes. La secuencia con valor de hipótesis sería:

1. **Proyecto de los habitantes de la tierra.**  
(600–1536) Culturas Quechua, Mapuche o anterior, Guaraní.
2. **La Argentina hispana o colonial.**  
(1536–1800) De la fidelidad al Rey y a la Corona, de la religión y de la lengua castellana.
3. **Las Misiones Jesuíticas, o la República Cristiana.**  
(1605–1768) El Reino de Dios en la Tierra; la utopía del Nuevo Mundo.
4. **Proyecto Independentista.**  
(1800–1850) De la libertad compartida; independizarse independizando.
5. **El Proyecto del 80.**  
(1850–1976) Europeización con dependencia consentida.
6. **El Proyecto de la Justicia Social.**  
(1945–1976) Libre, justa y soberana –inconcluso–.
7. **El Proyecto de la sumisión incondicionada al Norte imperial y globalizador.**  
(1976–?)<sup>1</sup> **Propuesta pendiente:** Proyecto de la Integración Latinoamericana.

Por ser diferente de un “plan de desarrollo”, un Proyecto de País o Proyecto Nacional –según lo entendemos los argentinos como resultado de nuestra propia historia y experiencia– puede responder a un cierto encuadramiento metodológico que compagina sus componentes según principios. Los principios metodológicos que a continuación se enuncian funcionan como un marco con el cual juzgar tanto las acciones concretas que se intenten una vez asumido un determinado Proyecto Nacional cuanto las propuestas o modelos que se encuentran todavía en la etapa de prédica.

Todos los proyectos que el país recorrió, con sus aspectos positivos o negativos, no pueden eliminarse de nuestra historia. Todo el pasado, nos guste o no, es nuestro. Lo peor que podemos hacer es enojarnos con él. Nuestra responsabilidad es el presente, y nuestra guía, el futuro.

Principios metodológicos, relativamente formalizables, los enumeramos así:

<sup>1</sup> Me refiero al poder económico y financiero que domina al mundo, a las empresas multinacionales implacables en sus ganancias a cualquier costo humano, al capitalismo financiero como doctrina incuestionable, al sistema bancario internacional y a los denominados “mercados” pertenecientes o vinculados todos ellos con los EE.UU. y los países centrales.

**PRINCIPIO 1°**

**Todo Proyecto Nacional libera y moviliza reservas (población y recursos naturales) hasta ese momento sin uso o marginadas o conflictivas.**

Precisamente para que sea posible una nueva historia se requieren nuevos personajes que ingresen a la escena y que concierten sus expectativas con las necesidades que el proyecto reconoce, y a las que viene a dar respuesta. La mujer, confinada a su casa en el siglo XX pero con expectativa de trabajar fuera de ella, se libera al unirse con una necesidad objetiva del Proyecto del 80: la educación popular. La maestra educadora es la posibilidad de movilizar una valiosa reserva y solucionar un problema para el que no había recurso humano.

Los habitantes de oscuras aldeas europeas son movilizados, a más de diez mil kilómetros de distancia, por el Proyecto del 80 y se convierten en los inmigrantes que han de “labrar la tierra” y cambiar la raza, según el proyecto reglaba. Los ganados salvajes multiplicados en la pampa (resto del proyecto de la Argentina Hispana) pasan de plaga a ser alimento europeo, y la fertilidad cereal del suelo –hasta entonces pasada por alto– se convierte en protagonista reconocida.

————— COROLARIOS —————

- 1.1. Todo Proyecto Nacional genera y organiza su propia población.
- 1.2. Todo Proyecto Nacional consagra (y aún sacraliza) los productos naturales que privilegia.



**PRINCIPIO 2°**

**Todo Proyecto Nacional rehace o reorganiza su espacio físico–geográfico.**

Un nuevo proyecto supone haber mirado el propio “cuerpo espacial” desde el ángulo de los nuevos valores y necesidades. Y haber enfatizado lo que hasta ese momento no se vio. El Proyecto del 80 enfatiza la pampa húmeda y construye la geografía de un país circular. Recientemente –si es que es así– los argentinos hemos comenzado a ver la cordillera o el mar o los vértices latinoamericanos de la Argentina triangular.

————— COROLARIO —————

- 2.1. Todo Proyecto Nacional cambia el mapa, que es la expresión gráfica del espacio físico modificado, y lo cambia con ciudades, puertos, ocupación de espacios nuevos, trazado de nuevas rutas y nuevos sistemas de transporte y comunicación.



**PRINCIPIO 3°**

**Todo Proyecto Nacional es estructurante y totalizador.**

A diferencia de los habituales planes de desarrollo, que suelen ser catálogos o colec-

ciones de cosas por hacer tomadas como válidas en sí mismas (construir aeropuertos, diques o usinas), un Proyecto Nacional es una articulación que al fomentar ciertas realizaciones descarta o anula otras. No todo es favorecido. En el Proyecto del 80 todo lo que es propiciado se articula claramente entre sí: pampa fértil, ganados y mieses, ferrocarril, puerto, mar y barco inglés, manufactura y cultura europeas e inmigración. No se favorece cualquier tipo de transporte sino el ferrocarril, ni cualquier inmigración sino la europea (artículos 67 y 25 de la Constitución del 53).

————— COROLARIOS —————

- 3.1. Todo proyecto Nacional opera como un criterio que permite interpretar la realidad y sirve como guía para actuar. “No bastaba reconocer y proclamar ciertos principios; era preciso aplicarlos a buscar con la luz de su criterio la solución de las principales cuestiones prácticas que envolvía la organización futura del país; sin esto toda nuestra labor era aérea, porque la piedra de toque de las doctrinas sociales es la aplicación práctica” ESTEBAN ECHEVERRÍA; *Dogma Socialista. OJEADA RETROSPECTIVA, 1846.*
- 3.2. El Proyecto Nacional se verifica como válido en su aplicación a la realidad al resolver efectivamente los problemas.
- 3.3. Por su carácter totalizador cada elemento componente del proyecto verifica al otro. Obsérvese la al parecer extraña vinculación de Sarmiento: “Enseñad a leer a todos para que haya carga para el ferrocarril.” También puede notarse que el lema de la Sociedad Rural “cultivar el suelo es servir a la Patria” es el contenido expreso de las lecturas, en los libros de texto primarios o en los editoriales de los diarios.
- 3.4. Todo Proyecto Nacional estructura y articula elementos; por tanto es desarmable en sus componentes.



🦋 **PRINCIPIO 4º**

**Todo Proyecto Nacional se financia a sí mismo.**

Este principio podría considerarse derivado porque se sostiene en el primero. Al movilizarse nueva población y nuevas riquezas o recursos materiales, el proyecto es financiado por el trabajo y la nueva riqueza incorporada. Aún cuando se acuda a empréstitos no cabe engañarse creyendo que el préstamo es el movilizador o determinante. No es el dinero ajeno; es el propio trabajo y la propia riqueza liberada. El préstamo sólo anticipa tiempo. “Invertid ese orden, empezad por los gastos y tendréis rentas. Si hubiésemos esperado a tener rentas capaces de costear los gastos de la guerra de la independencia contra España, hasta hoy fuéramos Colonos” J. ALBERDI; *Bases, 1852.*

————— COROLARIOS —————

- 4.1. Al no tener costo económico exterior a sí mismo, ningún Proyecto Nacional puede dejar de realizarse por razones de financiación, o no es un genuino Proyecto Nacional.

🦋 **PRINCIPIO 5°**

**Todo Proyecto Nacional es el argumento histórico del futuro; es la articulada trama y drama de lo que un país se propone vivir.**

————— COROLARIOS —————

- 5.1. Exige su explicitación y sanción en algún documento legal –como puede ser una Constitución– y origina las instituciones que hagan posible la nueva historia.
- 5.2. Permite a la población del Proyecto anticipar sus roles y conductas. Y las de los demás; y dota de los sobreentendidos necesarios para comprender la acción o argumento en desarrollo permitiendo descartar los cursos de acción no congruentes con la trama central.



🦋 **PRINCIPIO 6°**

**Todo Proyecto Nacional se encarna y operativiza en tareas concretas, en las que están incorporados los valores, los ideales y las líneas generales de la trama.**

En el Proyecto del 80 la idea general de “progreso” se encarna en la tarea concreta de construir ferrocarriles: para progresar hay que vencer al desierto –enemigo de la civilización– y lo vence el ferrocarril que acorta el espacio. Alcanzar el progreso consistía concretamente, aunque no únicamente, en construir ferrocarriles.

————— COROLARIO —————

- 6.1. Sólo un Proyecto Nacional da solidez y validez a los planes de desarrollo. (Desvinculados de un Proyecto Nacional los planes y las propuestas se pueden suceder porque sí, tal como ha acontecido, por ejemplo, en la primera mitad de la década del 70, en que llegamos a tener tres planes de desarrollo en tres años y cuatro en cinco).



🦋 **PRINCIPIO 7°**

**Cada Proyecto Nacional determina –decide– a quién hay que considerar como enemigo.**

En el Proyecto Colonial (o de la Argentina Hispana) el enemigo era el rebelde; para el proyecto Independentista lo serán el godo y la dominación española, mientras que en el Proyecto del 80 el enemigo es el desierto (según Alberdi) o la barbarie (según Sarmiento). Lo no querido, el enemigo que hoy enfrentamos es una herencia de violencias que incluye una deuda externa que nos esclaviza. Quien nos esclaviza es el enemigo del que hemos de liberarnos.

————— COROLARIO —————

- 7.1. Si se carece de proyecto de país no se sabe quién es el enemigo.



**PRINCIPIO 8°**

**Cada Proyecto Nacional determina su propia ciudad capital.**

Lima era la capital del Proyecto Colonial. La necesidad que tiene San Martín de rendirla lo pone de manifiesto. A su vez, para su propio proyecto independentista, San Martín ha elegido a Mendoza como capital (y complementariamente a Salta). El Proyecto del 80 requería sin duda una ciudad–puerto ubicada en el círculo de la pampa ondulada: Buenos Aires. En el Proyecto 7 de la sumisión frívola e incondicionada la capital está siendo Miami. Para un proyecto de integración de los pueblos latinoamericanos, cuatro regiones (litoral, andina, pampeana y patagónica) demandarán sus propias cuatro capitales.

**PRINCIPIO 9°**

**Cada Proyecto Nacional determina y sanciona su propia ciencia y desarrolla su propia técnica.**

Toda ciencia, que se formula comúnmente como universal, es siempre nacional, pues es el modo por el cual una determinada sociedad da respuesta a sus necesidades; por ello privilegia ciertos conocimientos e investigaciones y no otras. Este principio nos lleva a reflexionar: ¿Para qué nos empeñamos en reproducir la ciencia y la tecnología –por más avanzadas que parezcan– de los países desarrollados de los cuales dependemos, si esa ciencia y tecnología es para nosotros un efectivo instrumento de dominación? ¿O acaso la misma ciencia que nos ata puede liberarnos?

**PRINCIPIO 10°**

**El Proyecto Nacional ha de concertar los “ideales” con los “intereses”.**

Un proyecto que sólo consista de ideales corre el riesgo de quedarse en el horizonte de la irrealidad. Un proyecto que sólo concite intereses establece un desordenado mercado de pujas y un enfrentamiento de egoísmos.

**PRINCIPIO 11°**

**Todo Proyecto Nacional es “modelo” y “contramodelo” para los proyectos nacionales que habrán de seguir.**

Es modelo en tanto se pueden recoger de él experiencias positivas, y es contramodelo en tanto nos suministra experiencias y consecuencias negativas a evitar en el futuro.



🦋 **PRINCIPIO 12°**

**Todo Proyecto Nacional genera dentro de sí al oficialismo y a la oposición (y fuera de sí al enemigo (Principio 7°).**

Hasta que no es asumida, una propuesta de país es sólo un “modelo”. Una vez reconocida por la que será su población es un proyecto y genera dentro de sí diferentes modos de concretar los mismos propósitos. (En el mismo título de su legado *El modelo argentino para el Proyecto Nacional*, Perón distingue entre modelo y proyecto).

————— COROLARIO —————

12.1. Sólo hay dirigencia genuina cuando hay **Proyecto Nacional**. Sin **Proyecto Nacional** sólo hay beneficiarios, no dirigentes.



🦋 **PRINCIPIO 13°**

**Todo Proyecto Nacional permite derivar el papel de las Fuerzas Armadas.**

Un Ejército no obtiene su rol de una supuesta substantividad o autonomía histórica. Es histórico: ha cambiado y, con cada Proyecto Nacional, variará llegando incluso a diferir abiertamente de roles anteriores. En el Proyecto Colonial el rol fue de “defensores”; en el Independentista de “libertadores”; en el Proyecto del 80 de “colonizadores y civilizadores”. Por ello en cada caso hubo un hecho claramente representativo: en el primero, las invasiones inglesas; en el segundo, la campaña de los Andes, en el tercero la expedición al desierto. Para el Proyecto de Integración de los pueblos latinoamericanos, ¿habrá de ser su rol el de “integradores” según los nuevos valores de vida, paz, justicia y libertad?



🦋 **PRINCIPIO 14°**

**Todo Proyecto Nacional resignifica el pasado; por ello cambia o rehace la historia.**

Al ver y valorar de modo diferente el pasado, y al rescatar lo pertinente para la historia que se pretende vivir, se establece una nueva estructuración de la historia. Sobre esa base se reescribe una historia pragmática rescatando hechos omitidos u ocultados por la historia del Proyecto Nacional anterior. Todo lo acontecido son hechos historiables pero no todos se vuelven historia para siempre.

————— COROLARIO —————

14.1. El proyecto de país a veces sacraliza lo que sacrifica. Tal pasó con el gaucho que debía desaparecer del espacio elegido por el Proyecto del 80. Lo elimina elevándolo a mito y figura simbólica, pero remitiéndolo al pasado.



🦋 **PRINCIPIO 15°**

**La identidad nacional es la conciencia del Proyecto Nacional (y en particular la conciencia de sus valores).**

La apreciación auténtica y la vivencia de los valores centrales del Proyecto Nacional construye una personalidad y perfila un personaje sujeto de cada Proyecto Nacional: el soldado en la Independencia, el hombre del puerto y de la pampa de los trigales y de los ganados en el Proyecto del 80.



🦋 **PRINCIPIO 16°**

**Para que haya un Proyecto Nacional se requieren tres componentes.**

- a. El argumento (la idea de lo que se propone vivir) o proyecto estrictamente tal: independizarse independizando, europeizarse, integrarse para liberarse;
- b. Una infraestructura económica que pague el proyecto: la vida y el coraje, la pampa fértil de los ganados y las mieses;
- c. Una asumida voluntad de realizarlo sea por un grupo, un líder o todo un pueblo.

Solo la propuesta que enlace los tres componentes termina por concretarse. No bastará que una propuesta se presente como mejor si no alcanza los requisitos. El “desarrollo industrial autónomo” que se propició como alternativa al Proyecto del 80 no constituía un Proyecto Nacional sino apenas una infraestructura económica posible: faltaba el argumento.



🦋 **PRINCIPIO 17°**

**Cuando una propuesta predomina, los proyectos alternativos pasan a ser “discursos excluidos” mientras que las críticas son discursos opositores pero dentro del Proyecto Nacional.**

Todo discurso oficial o dominante origina desde sí un discurso prohibido o excluido. Un Proyecto Nacional, por favorecer a algo o alguien desfavorece a Otros, dejando así problemas sin resolver, como fue el caso del Interior en el Proyecto del 80. Estos problemas sin resolver suelen constituir el discurso excluido, que conviene rever porque al referirse a sectores marginados puede constituir la materia o la substancia de futuros proyectos nacionales. Los componentes del Proyecto Nacional son las claves del discurso incluido u oficial. El cuestionamiento contracultural pertenece al discurso excluido. En el Proyecto del 80 la escuela (habitual difusora del discurso oficial) enseñaba la vaca y la germinación pero nunca el tango ni el lunfardo.



🦋 **PRINCIPIO 18°**

**El sentido de un Proyecto Nacional es siempre algo por lograr.**

La validez del sentido de lo que se propicia es una conquista de la acción. Su verdad es hacer verdadero lo que se propone, al realizarlo desde el nivel del compromiso.



🦋 **PRINCIPIO 19°**

**Todo Proyecto Nacional determina los socios o asociados que el país tendrá y los modos (aún los físicos) de vinculación.**

En el Independentista asociados fueron entre otros los pueblos de Chile y Perú, y vínculo fue tanto la cordillera como el océano Pacífico. Mientras que en el Proyecto del socio mayor es Gran Bretaña (y Europa) y el vínculo es el mar (que hacia adentro se continúa en los ferrocarriles).



🦋 **PRINCIPIO 20°**

**Todo el pasado argentino (o su historia) puede ser estructurado y estudiado como una secuencia dinámica de proyectos.**

Observar la sucesión de tres grandes proyectos: Colonia o Argentina Hispana (con la variante paralela de las Misiones Jesuitas), el Independentista y finalmente el Proyecto del 80. Entre ellas se puede detectar una secuencia dinámica aún dialéctica. Corresponde incorporar el pasado ocurrido en la región norte del país previo a aquellos proyectos, como una etapa a rescatar: ese proyecto de *Los habitantes de la tierra* nos originaría una infancia desde el año 600 d. C.

————— COROLARIO —————

20.1. País que ha vivido según proyectos, no se resigna a existir sin proyectos. De ahí el desconcierto y la incertidumbre.



🦋 **PRINCIPIO 21°**

**Todo Proyecto Nacional determina un sistema educativo congruente y da origen a expresiones culturales singulares y propias, como igualmente prescribe los modelos sociales (o próceres).**

La escuela primaria, la ley 1.420 y la escuela normal son de la esencia del Proyecto del 80, mientras que las escuelas parroquiales, la evangelización, las misiones y la Universidad de Córdoba pertenecen al sistema educativo de la Argentina Hispánica o Colonial. La novela naturalista, el tango, el grotesco y el sainete son expresiones culturales del Proyecto del 80 y sus próceres (Alberdi, Sarmiento, Mitre y Roca) son los modelos ejemplares que proponen (¿o imponen?) los libros de lectura.



🦋 **PRINCIPIO 22°**

**Todo Proyecto Nacional tiene un comienzo  
y un cierre en vinculación con su viabilidad dentro del marco mundial.**

El proyecto, aunque se cierre sobre sí mismo, siempre se da en dimensión mundial. Por ello se perciben enlazados el auge del imperio español y la Argentina Hispana, la caída del Rey y la Independencia, el apogeo de Gran Bretaña y el Proyecto del 80.



🦋 **PRINCIPIO 23°**

*-Formulación provisional sujeta a modificación-*

**En cada Proyecto Nacional ocurrido en la Argentina  
un pensamiento religioso, una o varias órdenes religiosas,  
parecen tener una acción preponderante articulada  
con el tema central del proyecto.**

Si se parte del evidente ejemplo de la República Cristiana (o Misiones Jesuíticas) parecería surgir como probable una vinculación entre franciscanos y dominicos con el proyecto de la Argentina Hispana, de las órdenes seculares con el Independentista, y se podría arriesgar que en el Proyecto del 80 algún papel debió corresponder a scalabrínianos (orden creada para auxiliar emigrantes) o a salesianos (que envían a sus miembros a educar en regiones remotas como la Patagonia).



🦋 **PRINCIPIO 24°**

**Todo Proyecto de País es metahistoria.**

Se vincula con los Principios 5° y 14°. Por ser esbozo de la historia que hay que hacer nos desubica del presente. Está un poco más allá de los personajes y de los intereses de hoy. En cierto sentido no nos facilita el presente, más bien lo complica. Ningún Proyecto Nacional puede ser visto como una mecánica solución de todos los problemas de la actualidad en la que surge sino de los elegidos según la trama argumental. Estos problemas vinculables estructuralmente con el proyecto se irán resolviendo a medida que éste se cumpla y cuando éste se concreta consagra personajes, consolida intereses, retiene hechos, fortalece instituciones que concuerdan con las líneas del mismo. Otros problemas quedarán sin resolver (Principio 17°) por lo que pueden convertirse en materia de futuros Proyectos. Pero a su vez el Proyecto en curso genera dentro de sí nuevos conflictos que han de ser encuadrados y solucionados en su marco.

————— COROLARIOS —————

- 24.1. Los intereses vigentes en el presente tienden más a aferrarse al presente que al futuro.
- 24.2. Resulta empobrecedor querer interpretar un proyecto sólo desde el presente. Como cuando se sostiene: “hoy no están dadas las condiciones”.



### ❧ PRINCIPIO 25°

**Los Proyectos Nacionales, en el tiempo en que son sólo propuestas, pueden ser ubicados imaginariamente en una línea que abarca desde las eutopías hasta las distopías.**

Si *Las Bases* de Alberdi pueden considerarse una utopía realizable, *Argirópolis* de Sarmiento al pretender una solución integral a siete complejos problemas de 1850 puede ubicarse entre las eutopías. Las Misiones Jesuíticas fueron la única utopía realizada en Occidente a lo largo de 170 años.



### ❧ PRINCIPIO 26°

**Solo desde un Proyecto Nacional y situado en él se perciben y valoran adecuadamente las expresiones culturales de otros países y sociedades y sólo así pueden ser aprovechadas y llegar eventualmente a ser incorporadas.**

Si no se actúa centrándose en un Proyecto Nacional, uno puede llegar a creer que se ha situado en un punto de vista universal, cuando en verdad sólo se ha alienado. Un argentino no puede juzgar el jazz o el rock desde el jazz o el rock, y si lo hace es un norteamericano o un inglés, sea de verdad o de prestado.

#### — COROLARIOS —

- 26.1. No se puede mirar sino desde algún sitio. Hacerlo desde ninguno es actuar desde los universales del imperio sea éste cual fuere. El sujeto de un Proyecto Nacional es abierto pero desde; mientras que el hombre sin Proyecto Nacional es vacío, hueco y llenable desde afuera.
- 26.2. Es creíble que lo universal —que debe ser diferenciado de lo internacional— no es más que lo nacional de otro país, adoptado por un proyecto de país diferente que, por alguna congruencia interna, lo renacionaliza. Como ha acontecido con los idiomas.



### ❧ PRINCIPIO 27

**Sólo en un antiproyecto, la propia población interna, o parte de ella, puede ser tenida por enemigo/a y ser perseguida como tal.**

La población propia del Proyecto Nacional es siempre sujeto y destinataria del proyecto. Éste busca “quererla” (en sentido scheleriano), protegerla y posibilitarle ser. No puede, por tanto, ser el “enemigo”. En circunstancias de dependencia opresiva se producirá una situación de tremenda extorsión psicológica: la de considerar salvador y amigo al opresor. Así se acudirá a su ciencia y tecnología diseñada para oprimir como si pudiera igualmente liberar. Curiosamente se asume su doctrina militar que define al sometido como el enemigo (Principio 9°). La doctrina de la seguridad nacional, característica de un antiproyecto, funciona como una teoría que justifica considerar a la propia población como el enemigo objeto de la acción militar.

————— COROLARIOS —————

- 27.1. El punto extremo de un país vencido es no ser siquiera tenido en cuenta por el vencedor.
- 27.2. En un país en el que las Fuerzas Armadas se propongan la destrucción del denominado “enemigo interno” correrán el riesgo de volverse fuerzas policiales, tornándose incapaces de accionar frente al enemigo exterior, el que naturalmente las derrota. Al dedicarse a la seguridad –tarea policial– se incapacitan para la defensa –tarea militar–.
- 27.3. En diversos golpes de estado ocurridos en América latina, las Fuerzas Armadas –incluso a su pesar– hicieron política sirviendo a la ideología del enemigo imperial. El golpe se lleva a cabo contra el propio pueblo mientras que la guerra ha de ser contra el enemigo real. La fuerza armada que gana los golpes pierde las guerras.
- 27.4. En el caso de las Malvinas el enemigo no eran los kelpers sino el imperio al que muchos consideraron aliado (Principio 7°).
- 27.5. Un imperio siempre resulta enemigo de los países. No hay imperio bueno. y en todo imperio hay un germen de fascismo (destrucción del otro) hacia fuera y hacia adentro.



🦋 **PRINCIPIO 28°**

**Cada Proyecto Nacional implica una inevitable ruptura con el Proyecto Nacional anterior, originando una nueva legitimidad, aunque haya períodos de coexistencia.**

El corte se expresa o manifiesta a través de una nueva dirigencia, en el cambio de las instituciones, de la estructura económica, en la alteración de los centros de poder, del espacio físico–geográfico, en la modificación de los personajes o actores del drama, los valores en vigencia, el sistema educativo, los lineamientos culturales y los restantes componentes. Todo ello se efectúa desde una ruptura que se torna fuente y da paso a una nueva legitimidad. Por eso, los Proyectos Nacionales siempre tienen principio y cierre (Principio 22°).

————— COROLARIOS —————

- 28.1. Sin la previsión de nuevas instituciones políticas, económicas, sociales, educativas, militares, no es posible intentar un nuevo Proyecto Nacional

*“Es que el hombre anda sin cueva, volteó la casa vieja antes de construir la nueva”.*

ENRIQUE SANTOS DISCÉPOLO; *Que “sapa” Señor*, 1931.

- 28.2. Si sólo se produjera cambio en una superestructura formal o en un nivel superficial, la fuerza o energía propia de la estructura anterior emergerá y prevalecerá restableciendo su anterior legitimidad.
- 28.3. Por ello la población marginal o grupos desfavorecidos resultan a veces instrumentos

aptos para el cambio al no estar comprometidos con los intereses del proyecto que se busca substituir. Cristo elige pescadores no comprometidos con el régimen o sistema vigente, prefiriéndolos a muchos y entrenados funcionarios vinculados con el imperio. Perón para su intento de Proyecto Nacional, inconcluso por interrumpido, apela a un nuevo sujeto: las organizaciones de trabajadores, eligiéndolos de sectores hasta entonces marginados (vincular con el Principio 1º de la población del proyecto).

28.4. Todo Proyecto Nacional define el Estado que requiere y elabora una teoría sobre el mismo que recoge los componentes nuevos. Se ha de ir más allá de una mera reforma “técnica” del Estado desde el ángulo de la eficiencia, so riesgo de que esta eficiencia técnica se convierta en un pseudo Proyecto Nacional. Cada Proyecto Nacional origina un régimen político, una estructura del Estado, nuevas instituciones políticas, administrativas y jurídicas, y posiblemente para su nuevo régimen económico establece una nueva moneda y un sistema impositivo coherente (en el Proyecto del 80 se grava cuanto cruce el puerto).



**PRINCIPIO 29º**

**Nadie puede realizarse en un país sin Proyecto.**

No habiendo en esa historia a vivir trama argumental o libreto, no quedan en claro ni los personajes posibles ni el rol que a cada uno pueda tocarle.

————— COROLARIO —————

- 29.1. Quienes pretendan realizarse personal o al menos profesionalmente suelen abandonar el país sin proyecto y se dirigen a otro que lo tenga. Es decir, que tenga clara la historia que quiere vivir. Naturalmente los imperios son los que más atraen: tienen proyecto, de dominación, sí, pero claro proyecto.
- 29.2. Cuando un país no tiene proyecto –su propia historia anticipada– está en el proyecto de otro país del cual dependerá. En el poder no hay vacío que no se llene.



**PRINCIPIO 30º**

**Un Proyecto Nacional es objetivo; no es el deseo subjetivo de una persona o grupo. Es una cuasi determinación o exigencia que brota de la misma realidad social.**

No es una fantasía, ni un sueño irrealizable ni un deseo imaginario sino la más real de las realidades. La demanda de ser proviene intrínsecamente de la realidad, que es la única verdad. Pero esta verdad no es la realidad aparente o visible, la que registran los encuestadores, sino la que está oculta en su seno pugnando por surgir, la que reclama existir desde las profundas entrañas de la presente y no querida realidad. El grupo, el líder o el mismo pueblo suelen revelar hacia donde esa realidad verdadera apunta.

————— COROLARIO —————

30.1. La insistente, pertinaz y supuesta sensatez en aceptar la realidad “tal como es” no es realismo sino consolidación del status quo. La realidad verdadera es la propia esperanza de sí misma.



🦋 **PRINCIPIO 31°**

**Todo Proyecto es un llamado convocante.**

Por ello atrae y reúne, aún desde lejos, a quienes van a convertirse en la población del Proyecto. El Proyecto de Yavé, en el Antiguo Testamento, es un llamado que, al ser aceptado y asumido, alianza mediante, por el pueblo hebreo, lo convierte en sujeto y población del Proyecto. El proyecto, aunque se lo traicione, seguirá siendo siempre llamado, apelación.

————— COROLARIO —————

31.1. Cuando aún no se concreta el nuevo Proyecto Nacional, el antiguo seguirá apelando, reclamando. Así, en la Argentina se puede seguir sintiendo el llamado del Proyecto del 80, a través de la parcial vigencia de la Constitución del 53, de los diezmados ferrocarriles, del decaído puerto, de la descuidada escuela primaria, de las débiles instituciones políticas, aunque tales componentes no tengan ya ni la fuerza ni la funcionalidad que tuvieron en su momento.



🦋 **PRINCIPIO 32°**

**El contenido central –la trama argumental– del Proyecto Nacional se convierte en una suerte de metáfora que se reitera en las diversas áreas de la realidad.**

Es ejemplificador lo que acontece en la escuela en cada proyecto. En el Proyecto Hispánico la lealtad a la Iglesia y al Rey se cimentan en la escuela parroquial o en la Universidad de Córdoba. En el Proyecto independentista, el “soldado de la libertad” se forma en el Ejército, que es el sistema educativo de ese proyecto. Sin duda la escuela del Proyecto del 80 concreta la metáfora de “crisol de razas” cuando toma al hijo del polaco o del turco, lo junta y mezcla con otros hijos de inmigrantes, lo somete a un tratamiento (¿alquímico?) escolar y produce un “argentino europeizado”. Un ejército de maestras mata en el crisol la barbarie y de su interior extrae la civilización a fuerza de machacar o fundir, purificar y probar. El crisol no sólo funde, especialmente pone a prueba la Calidad del metal. El crisol se repite en el lenguaje, en la vivienda (“el conventillo” y quizá en las “colonias”), en la música, en los casamientos.



**PRINCIPIO 33°**

**Todo auténtico Proyecto Nacional es terapéutico.**

Otra definición de Proyecto: es el resolutor de las necesidades sociales. El Proyecto Nacional organiza o reorganiza la existencia de un pueblo desde un nuevo plan de vida con diferentes valores, desde un diseño estructurador, desde un compromiso transformador. Sin un auténtico proyecto, la vida social, como la individual, desemboca en desorganización o entropía.

Una propuesta de vida colectiva surgida y asentada sólo en el nivel del deseo es apenas una poco sostenida fantasía, un libreto ajeno, un plan no conciente de vida, elegido o impuesto por otro o simplemente rutinario o imitador. Por otro lado, si se apela solamente al registro de la razón se obtienen metas realistas de vida que enmarcan lo conveniente y lo posible limitadamente. Sólo el proyecto existencial en el nivel o registro de la voluntad, de los valores, del testimonio y del compromiso, permite superar el desencanto que puedan dejar las flacas metas realistas, alcanzables muchas veces con serio conflicto axiológico, y las arbitrariedades del deseo. El tercer nivel del compromiso no destruye a los otros dos, los vivifica, los rescata, los integra.

Como el proyecto ha de partir de las necesidades auténticas de un pueblo y darles solución, en la medida en que se va realizando, el sujeto pueblo que comprueba la solución de sus problemas, se va “curando”. El proyecto sana, cura. En tanto se va cumpliendo, el “enfermo”, el necesitado, mejora y hasta las frágiles metas realistas se ven penetradas y enriquecidas por solidificantes valores.



**PRINCIPIO 34°**

**El trabajo es el instrumento resolutor de los problemas del país.**

Porque media entre la necesidad y la satisfacción. Disuelve el obstáculo. Esto está dicho para aquellos que identifican proyecto con plan económico.



**PRINCIPIO 35°**

**Quienes se entusiasman emocionalmente pero a la vez se convencen racionalmente y comprometen su voluntad con los valores de un Proyecto Nacional suelen alcanzar una actitud “profética”.**

Dicho de otro modo, todo Proyecto Nacional origina conductas proféticas. Entiéndase, en este caso, por actitud profética la posesión de las claves de interpretación de la realidad y de construcción de la nueva, el conocimiento del plan de la historia a vivir y sobre todo el jugarse por su realización. Así como los profetas que conocían el plan divino sobre el mundo podían realizar su denuncia y condena y su anuncio y propuesta, igualmente quienes tienen las claves del nuevo proyecto suelen denunciar los males presentes resultado de la insuficiencia del proyecto vi-

gente o de su carencia y suelen anunciar lo que vendrá cuando se ponga en marcha el Proyecto Nacional que preconizan. Sarmiento es un claro ejemplo de actitud profética.

————— COROLARIOS —————

- 35.1. El riesgo de la actitud profética es el fanatismo (la Inquisición pretendía salvar a la gente contra su voluntad imponiendo la propia) o el delirio patológico (un obsesivo pedacito de verdad se aplica a todos los aspectos de la realidad, encaje o no).
- 35.2. Un Proyecto Nacional es una articulación de claves que hacen posible actuar. En 5.B se hace referencia a los sobreentendidos que es otro modo de denominar a las claves. Un sobreentendido claro en el Proyecto del 80: aceptados el puerto, la pampa fértil, la vaca, el trigo, la inmigración europea y los ferrocarriles, resulta evidente que todo eso ha de converger sobre el puerto de Buenos Aires.
- 35.3. Para explicar el surgimiento de la “actitud profética” conviene vincular este principio con el siguiente.



✶ **PRINCIPIO 36°**

**El Proyecto Nacional constituye en el país su nivel tres  
(de la voluntad, de los valores, del testimonio, de la donación y del compromiso).**

El Proyecto Nacional es el proyecto de vida de una sociedad, es el originador y sostén de su existencia en el sentido fuerte de este término; son los testículos del alma de un país.

————— COROLARIOS —————

- 36.1. Sin Proyecto Nacional languidece y se diluye la energía de un país.
- 36.2. Todo Proyecto Nacional explicita, vive y realiza los valores que lo hicieron surgir y lo informan. Conocidos son los valores que energizaban el Proyecto del 80: la libertad, la propiedad, las instituciones republicanas, el derecho a la educación, el progreso. Los valores surgen como la contracara de los desvalores que no se quieren.
- 36.3. Entre los valores para el nuevo Proyecto Nacional argentino se habrán de encontrar:
  - ❖ Paz frente a la guerra y al armamentismo. Desnuclearización frente a la ascendente tecnología de la destrucción.
  - ❖ Vía no violenta (racional, contractual, democrática, participativa, solidaria) frente a la imposición autocrática. Fraternidad frente a la dominación.
  - ❖ Vida que rechaza la muerte lenta o violenta, determinada por otros.
  - ❖ Derecho a la vivienda, la salud, la educación, al trabajo, al salario.
  - ❖ Derecho al alimento frente al hambre como producto social
  - ❖ Vigencia de los derechos humanos: libertad, respeto al pensamiento ajeno, seguridad, tolerancia, disenso, justicia. Desarrollo personal.

- ❖ Respeto a la naturaleza frente al destrozo salvaje de los recursos naturales.
- ❖ Por una ciencia al servicio de los valores humanos frente a un saber sólo al servicio de intereses industriales, bélicos o de lucro.
- ❖ Austeridad ante el consumismo. Liberación de la explotación financiera internacional.
- ❖ Rechazo de los deportes violentos (boxeo, automovilismo, motos) .
- ❖ Integración con los países vecinos frente al desmembramiento, insularidad y aún enfrentamiento entre todos.
- ❖ Trabajo para todos contra la desocupación (producto histórico y no fenómeno natural). Prioridad por los pobres.
- ❖ Derecho a vivir en el propio país y a construirlo frente a las circunstancias de exilio, dependencia, alienación política, económica y cultural.
- ❖ Entrega y cooperación frente al deseo de aniquilación y supresión del otro o fascismo (que es el “derecho legal al odio”).
- ❖ Rescate de la dimensión humana frente a las grandes organizaciones y mecanismos tecnoburocráticos.
- ❖ Reconocimiento de la mujer, niñez, vejez y juventud frente a su actual marginación y explotación.
- ❖ Ser testimonio de los valores humanos frente a su conculcamiento.
- ❖ Ser testimonio de Dios, si se es creyente. Derecho a Dios.

36.4. Se realiza como persona quien comprometido con los valores –como algunos de los mencionados– los encarna en su propia existencia, volviéndose él testimonio y compromiso. Si uno cree en la paz no puede fabricar armas por más que posea los conocimientos sobre su producción y le resulte conveniente y redituable.

36.5. Los valores que un pueblo asume son el almacén y columna vertebral de su Proyecto Nacional.

36.6. Sin Proyecto Nacional coexisten conflictivamente presuntos valores e ideales diferentes o antagónicos. No está claro si acumular riquezas es una virtud o un delito. O predominan los desvalores (el egocentrismo por sobre la solidaridad).



### ❖ PRINCIPIO 37º

**Todo Proyecto Nacional –o su ausencia– es generacional.**

Cada generación suele compartir un modo de ver y sentir los problemas, de interpretarlos y valorarlos, un modo de proponer soluciones, una peculiar sensibilidad y un estilo de actuar. En suma “una conciencia epocal”. Ello permite descubrir el esfuerzo y el empeño común característico de ella.

37.1. Para su concreción, un Proyecto Nacional debe ser compartido por más de dos generaciones.

- 37.2. El papel de cada generación dentro del Proyecto Nacional varía según el período de gestación o gestión en que se encuentre o le corresponda.
- 37.3. La conciencia epocal hace posible, sostiene y refuerza los sobreentendidos (Principio 5°)
- 37.4. Si no las aúna un Proyecto Nacional, las generaciones coexistentes se oponen.  
Si las aúna se diferencian dentro del mismo Proyecto Nacional.



**PRINCIPIO 38°**

**Dentro de un nuevo Proyecto Nacional  
—especialmente si es de independencia o liberación—  
los países pueden y suelen cambiar de nombre.**

Se pueden tomar como ejemplo los países de América del Sur que se independizan en el siglo XIX o los de África en el XX. Ocurre algo similar en el caso de personas que se proponen iniciar una nueva vida, lo que es visible en quienes optan por el camino de la religión; suelen cambiar su nombre porque están eligiendo el personaje de una nueva historia: Saulo pasa a ser Pablo. De modo similar, los artistas suelen adoptar un nuevo nombre para la profesión o actividad en la que prefieren diferenciarse. La Argentina recorrió diversos nombres oficiales según los proyectos: Virreinato del Río de la Plata, Provincias Unidas del Sur, Confederación Argentina, República Argentina. La experiencia enseña que siempre que se intenta un nuevo Proyecto Nacional se tiende a hablar de una “Nueva Argentina”. También Sarmiento en su Argirópolis propone el nombre de Estados Confederados del Río de la Plata.



**PRINCIPIO 39°**

**Todo Proyecto Nacional concluido deja herencias y consecuencias,  
negativas y positivas, que han de considerarse  
en el balance del nuevo Proyecto Nacional.**

A modo de ilustración se puede señalar que del Proyecto Hispánico y tomando un solo componente, “la autoridad”, se han conservado entre los aspectos positivos el deseo de organización, el enfoque institucional, respeto por la tradición; y entre los negativos, la imposición autoritaria, la obediencia ciega, la conducta prejuiciosa, militarista y sectaria. Del Proyecto Independentista, el componente “rebelde” deja entre lo positivo la actitud revolucionaria, el rasgo del compromiso, el anhelo de libertad americana, la disposición a la lucha contra la injusticia; y entre las notas negativas la apelación a la violencia, actitud terrorista o destructora, la oposición intolerante. Del Proyecto del 80 el componente “liberal” nos deja positivamente el ser abierto, progresista, innovador, valorador del progreso europeizante y de la cultura universal. Y entre los rasgos negativos alienación cultural, carencia de raíces, indiferencia, desvalorización de lo popular, el éxito material, ignorancia y despreocupación por lo autóctono. La actual carencia de un definido y asumido Proyecto Nacional nos mezcla rasgos que no

se sabe bien cuándo son positivos o negativos, como por ejemplo: improvisador, creativo, audaz, con inventiva, desleal, “chanta”, aprovechador de los otros, currero, brillante, buscavidas, versátil, macaneador, presuntuoso, engrupido, farabute, oportunista, fanfarrón, descomprometido, tilingo, eufemístico, cursi, vivanco.

39.1. Cada Proyecto Nacional determina una diferente caracterología de argentino que incluirá aspectos positivos y negativos.



**PRINCIPIO 40°**

**Para realizar un Proyecto Nacional hay que quererse bien a uno mismo, a los demás, al país y al proyecto mismo.**

Lo que supone el consciente abandono y la superación de creencias, prejuicios y actitudes como “este país no tiene arreglo”, “no servimos para nada”, “hay que irse de este país sin destino”. En verdad, este principio es el principio del amor y la donación, que es el movimiento y la acción espiritual propia del nivel 3 (Principio 36°).



**PRINCIPIO 41°**

**Todo Proyecto Nacional determina cómo se comunica su población.**

Que se vincula con el Principio 19°. y se refiere a diversos niveles: si se vincula y comunica socialmente por el odio, la agresión, la donación, el engaño, la generosidad o el servicio. O si se vincula éticamente por el acuerdo o por la trampa, por la negociación razonable o por el poder disfrazado de legalidad. Si se comunica físicamente por canales, ríos, islas y puertos, como quería Sarmiento para su *Argirópolis* o por ferrocarriles, caminos y diarios, entre otros, como lo determinó el Proyecto del 80.



**PRINCIPIO 42°**

**Todo Proyecto Nacional integra. Su falta origina desintegración.**

El Proyecto Nacional suelda entre sí los diversos grupos sociales que convoca, articula los personajes, enlaza los espacios, conecta actividades, secuencia episodios, integra dinámicamente. Cuando se desvanece –sea por abandono, deterioro o finalización– la unión que fuera dinámica perdurará por inercia, tornándose crecientemente mecánica. Sus componentes podrán seguir juntos pero ya no unidos. Ninguno alimenta al otro. Ni recibe nada del otro. Fragmentación. Lo que antes se concertaba ahora se desconcierta. Desintegración. Cada parte deja de ser parte para substantivarse, para dedicarse a sí, para oponerse y aun destruir a otras que componían el todo. No hay más todo. Como en un cadáver las partes siguen juntas por un tiempo pero ninguna parte aporta a las demás y apenas mal subsiste o perdura. El ejemplo quizá más dramático o innegable lo ofrecen los ferrocarriles que en pleno Proyecto del 80 llegaron a 44.000 km. y hoy subsiste un mínimo resto. Las

vías se van oxidando, las estaciones se han cerrado y hasta “el milagro de adiós que siembra el tren” se ha esfumado.

- 42.1. Vista del revés la metodología del Proyecto Nacional funciona como una teoría de la desintegración. Haciendo lo opuesto a lo que marca la metodología se logra exitosamente la desintegración.
- 42.2. Quizá no resultó tan sólida la unión de los componentes en el Proyecto del 80 en el sentido de que al finalizar el proyecto unificante cada parte juega agresivamente sólo por lo suyo en una pseudo vinculación o a lo sumo unión mecánica.
- 42.3. La situación de fragmentación y desconexión se vio acentuada por la acción disolvente del Proceso, que provocó a conciencia la desarticulación y separación entre personas, instituciones y grupos, como un instrumento de sujeción.
- 42.4. Un país sin eje vertebrador (que es el Proyecto Nacional) no se recompone, se descompone. La Argentina integrada en sí e integradora de sus habitantes es una propuesta de vida. Desintegrada es una amenaza de desaparición y muerte.
- 42.5. Solo el Proyecto Nacional garantiza la integridad territorial; dado que es el que determina el espacio geográfico que requiere para realizar su historia (principio 2°) . Este es un principio geopolítico. La Geopolítica es la determinación de una geografía para hacer posible una historia. Para integrar las Malvinas hay que tener idea de qué papel juegan en el Proyecto Nacional.
- 42.6. Para el Proyecto del 80 las Malvinas no contaban pues el espacio geopolítico privilegiado era la pampa húmeda, la circular provincia de Buenos Aires. La actual carencia de Proyecto Nacional impidió incorporarlas efectivamente. Se alejaron de forma más terminante que antes, al tener el Imperio y sus socios un claro proyecto sobre ellas. La Argentina sin Proyecto Nacional no asigna un rol para el espacio patagónico, mientras sí lo tiene el Imperio que lo necesita como punto de apoyo logístico para la ocupación y explotación de los recursos de la Antártida y para su estrategia militar. Sin Proyecto Nacional la secesión de la Patagonia es más que una temible hipótesis.



### PRINCIPIO 43°

**Un Proyecto Nacional para ser genuino y convocador de población ha de implicar un componente de “donación” o “entrega”, es decir, lo opuesto a una actitud de egoísmo.**

Se vincula con el Principio 40°. En el Proyecto Independentista, la población sujeto del proyecto se jugó la vida, ofrendó su coraje para que los demás fueran libres junto a ella. Aun pese a sus limitaciones, en el Proyecto del 80 hay notorios componentes de generosidad que no debieran ser pasados fácilmente por alto. Veamos: una amplia apertura de fronteras que permitió el ingreso sin límites a los inmigrantes

Europeos que quisieran venir (gracias al art. 25 de la Constitución del 53, hoy todavía en vigencia). Si se toma en cuenta que en la actualidad los países, centrales o no, cierran su frontera y rechazan inmigración, se comprende mejor la actitud de generosidad del Proyecto del 80, que en un país con apenas un poco más de un millón de habitantes estuvo dispuesto a recibir doce millones, de los que permanecieron seis millones. No debe olvidarse tampoco la entrega de tierras a individuos y colonias, aún a pesar de la apropiación que los grupos dominantes efectuaron. Otra expresión de entrega fue la oferta de alimentos, carne y trigo, para Europa. Igualmente, el brindar al inmigrante un horizonte o promesa de paz y no de guerra, y el ejemplo quizá más significativo se encuentra en la educación y en su efectiva entrega –más aún obligatoria– a todos los hijos de los nativos y de los inmigrantes mediante la normativa de la Ley 1.420, por lo que esta ley se conserva con reconocimiento en la memoria de los argentinos.



#### ❧ PRINCIPIO 44°

##### *O del lenguaje.*

**La dominación se ejerce también por el lenguaje.**

No se es libre cuando el pensamiento ajeno, que viene a la vez en un lenguaje alienador, origina en nosotros un pensamiento sometido.

#### COROLARIOS

- 44.1. Hay que liberarse del lenguaje ajeno produciendo el propio. Decir la palabra que nombre el mundo desde nosotros.  
Llamar a las cosas por el nombre que nosotros le ponemos, superando el eufemismo, la perifrasis y el circunloquio tan caro a los argentinos.
- 44.2. En estos momentos nuestro lenguaje es atacado en gran medida por la publicidad que cree que sólo existe el inglés. Un café es *light* posiblemente porque el idioma español apenas cuenta con cuatro términos para decir lo mismo: liviano, suave, leve, ligero. Y a cooperar en el ataque acude toda la terminología de las computadoras.
- 44.3. ¿Quién designa? El que nombra domina. Reconocer al denominante. No dejar que el otro ponga o imponga la designación. Analizar “su” palabra y desocultarla. Hay expresiones que confunden, como las que hablan de lucha contra la pobreza, como si ésta fuera ella la causa de los males y no los poderosos o los dirigentes que la originan. Cuando se habla de “lucha contra la drogadicción” – barbarismo horrible – parece que se apunta centralmente contra la propia víctima, la poseedora de la adicción. No se presenta como una acción a favor sino en contra. Esas palabras no dicen nada sobre el tráfico, la estimulación, imposición o captación de nuevos consumidores, el enriquecimiento, los negociantes, el comercio internacional, la infraestructura para su difusión, la explotación de los campesinos que cultivan la planta.



❧ **PRINCIPIO 45°**

*O de culpas y virtudes.*

**Todo discurso dominante atribuye a priori culpabilidades y virtudes a los diferentes grupos o clases sociales.**

En una sociedad estratificada, signada por el poseer y sin justicia social, casi seguramente los delincuentes y ladrones se buscarán y se encontrarán entre el pobre-río, puesto que los señores no roban aunque sepan cómo disfrutar de los bienes ajenos. Se da por sentado que la clase alta sabe –naturalmente– conducir, posee nobleza congénita y no se interesa por el dinero porque –naturalmente– le sobra y en caso de interesarle apropiarse de lo ajeno sea público o privado, se considerará una acción legítima. A los sectores más bajos en la pirámide social se les atribuirá la indolencia, la violencia y otros delitos definidamente sociales. Se supondrá por definición que los militares defienden un orden naturalmente aceptado, los jueces aplican impermeablemente leyes justas, los educadores forman los mejores recursos que el país necesita, la policía es fuerza del orden y los artistas para crear sólo requieren imaginación estética y libertad individual. Ser rico y poderoso será un claro indicio de virtud, mientras que ser desposeído algún rasgo antisocial ha de implicar.



❧ **PRINCIPIO 46°**

*O de las biografías.*

**La biografía, que incluya la vida cotidiana es un instrumento argentino adecuado para describir un Proyecto Nacional.**

Fue el arma de Sarmiento para presentar –intencionadamente– lo indeseado. Igualmente lo fue de Mitre para fundar la historia argentina requerida por el Proyecto del 80. En el proyecto Independentista, la figura de M. Elgueta o las historias de las maestras norteamericanas en el Proyecto del 80 permiten mostrar cómo el proyecto se inserta y da sentido a la vida de los habitantes o ciudadanos del país, del hombre común, haciendo trascender su cotidianeidad.



❧ **PRINCIPIO 47°**

*O del discurso y la voluntad.*

**Todo Proyecto Nacional, cuando es sólo propuesta, es un discurso en busca de una voluntad que lo sostenga.**

————— COROLARIOS —————

47.1. El discurso se impone o se adopta cuando cambia la voluntad de verdad, cuando aparece una diferente voluntad de saber debido a que en el discurso previo dominante, hay demasiados elementos “irracionales” o no suficientemente explicativos de lo que demanda la realidad, la profunda no la viable.

- 47.2. El Proyecto Nacional, cuando todavía es propuesta, es “impensable”; rompe con el orden del discurso vigente, entra en conflicto y a la vez compite con otros discursos alternativos. Es tenido por “loco”, contradictorio, utópico, absurdo, inviable, incoherente.
- 47.3. Según lo señalado en los Principios 33° y 36°, se pueden distinguir tres niveles de discursos: del deseo (egoísmo, apropiación, disfrute), de la razón (del intercambio, del acuerdo, de la maniobra), y del testimonio (del donar, del ser entrega y sacrificar). El leguaje situado en el nivel 3, de la voluntad, es el único universal; “amaos los unos a los otros” es un ejemplo.
- 47.4. Cuando un Proyecto Nacional en descomposición, quiebra o llega a su término, el discurso oficial comienza a fracturarse, alejarse, separarse de la realidad, aun de la visible, aunque tienda a ponerse más rígido e imperativo.
- 47.5. En cada Proyecto Nacional surge un diferente orden de discurso (Principios 22° y 28°) con la presencia de nuevas categorías, nuevos temas, nuevos autores, nuevas teorías y enfoques que lo diferencian claramente del anterior. Suele ser haber un libro o un autor clave (*Las bases* de Alberdi) o un personaje, o una institución intelectual o social que prohija el discurso. (Yrigoyen, Perón, Forja).
- 47.6. Cuando finaliza el Proyecto Nacional el discurso excluido deja de serlo. Viceversa: cuando el discurso excluido deja de serlo, ha finalizado un Proyecto Nacional.
- 47.7. Las propuestas no logradas (o discursos excluidos) suelen integrar la “memoria histórica” de un pueblo que consiste en retener las esperanzas no alcanzadas.
- 47.8. El Proyecto Nacional, en tanto propuesta-discurso, suscita o excita y responde a componentes del imaginario social latentes o expresos, es decir, los deseos y esperanzas del pueblo o la gente.



#### ❧ PRINCIPIO 48°

##### *O del sujeto.*

El *Subjectum* en tanto sujetado o sometido se elige *co-jectum* o sujeto plural pueblo, al decidir su *pro-jectum*.

El proyecto, que reemplaza a la anteriormente designada esencia o ser, genera el *cojectum* ó *co-jector*, que reemplaza al antiguo sujeto. La naturaleza del proyecto es ser querido. El *cojectum* quiere y realiza, es voluntad y poder (entendido éste más como donación que como potencia). El *cojectum* es simplemente el pueblo, en el uso político habitual del término, por ejemplo en el justicialismo.

## COROLARIOS

- 48.1. El pueblo es, en verdad, la voluntad viva del proyecto. El pueblo es el proyecto hecho voluntad.
- 48.2. La voluntad, constitutiva del nivel 3, es más centrífuga que centrípeta: se abre, se dona, se descentra.
- 48.3. Solo hay *co-jector* (que podría guardar alguna semejanza con la voluntad general de Rousseau) si hay proyecto. Sin proyecto no existe voluntad, apenas deseo. La voluntad general es la misma voluntad del Proyecto nacional.
- 48.4. “Nadie se realiza en un país que no se realiza” es formidable así: las voluntades particulares no se oponen a la voluntad general sino que en y con ellas se realizan. Y para que no suene autocrático, puede recordarse que en nuestro país la Constitución semeja una suerte de voluntad general por sobre los individuos (Principio 29°).



✱ **PRINCIPIO 49°**

*O de la trama y contratrama.*

**A toda trama corresponde una contratrama o “historia opuesta” que se sostiene como supuesto para hacer posible la trama que se propicia.**

En el Proyecto del 80 la contratrama es la barbarie: la incapacidad de los nativos descendientes de españoles e indígenas para realizar una república moderna (= europeizada) y progresista que pueda labrar la tierra, cultivar las artes, etc. Esta contrahistoria es ideológica. La contratrama se torna fundamento ideológico de un Proyecto Nacional.



✱ **PRINCIPIO 50°**

*O de la genealogía.*

**Un Proyecto Nacional resulta más comprensible a partir de un enfoque genealógico.**

Por cuanto no es un resultado lineal sino una resultante de antepasados que hacia él conducen.

## COROLARIO

- 50.1. La presencia y acción de los EE.UU. en la Argentina, en la década del 30, a través del petróleo, del auto y de la carretera (reemplazando al ferrocarril, al puerto y al carbón inglés) anticiparían el antiproyecto de la sumisión incondicionada.<sup>2</sup>



<sup>2</sup> Un ejemplo del conflicto entre el ferrocarril y el camino se plantea en una exitosa película protagonizada por Pepe Arias, *Kilómetro 111*, y en la que el camino vence al ferrocarril.

🦋 **PRINCIPIO 51°**

*O de las etapas.*

**Todo Proyecto Nacional en su realización recorre sucesivas etapas.**

Al respecto, el Justicialismo ha señalado las siguientes etapas:

1. difusión doctrinaria, o contracultural;
2. toma del poder;
3. consolidación doctrinaria;
4. institucional.

Posteriormente aparecería nuevamente la etapa doctrinaria poniendo en marcha todo el ciclo.

————— COROLARIOS —————

- 51.1. La etapa inicial, de difusión doctrinaria, ocurre cuando el Proyecto Nacional es solamente una propuesta o discurso no oficial; y aún contracultural (Principios 17° y 47°).
- 51.2. Observar la posible semejanza con el recorrido de un paradigma cuando se produce una revolución científica.
- 51.3. El discurso que es propuesta en la etapa 1 puede hacerse discurso dominante en la etapa 3, la dogmática o de consolidación, y generar los nuevos discursos excluidos (Principio 17°).
- 51.4. Para consolidar el discurso oficial resulta imprescindible el empleo de la educación, de la acción cultural y de los medios de difusión masiva (etapa 3).
- 51.5. Para la etapa 4 se requiere contar con el previo diseño de las nuevas instituciones (Principios 5° y 28°).



🦋 **PRINCIPIO 52°**

*O de la cultura.*

**La cultura es, en el mundo,  
el domicilio existencial del pueblo del Proyecto Nacional.**

Formulación tomada del pensamiento de **R. KUSCH** (*Geocultura*, pág. 140).

————— COROLARIO —————

- 52.1. La cultura equivale a un habitat, un paisaje que constituye un horizonte simbólico en el que actuar. Es el lugar, el medio ambiente (entendido como la continuidad exterior de un sujeto), el escenario no territorial que se construye un pueblo para hacer posible su Proyecto Nacional.



¶ **PRINCIPIO 53°**

*O de la justificación.*

**En la Argentina toda situación social perdida por el grupo como injusta promueve o hace surgir el deseo de cambiarla, a la par que supone que es posible hacerlo. Y todo cambio social que quiera intentarse, sea por el grupo o el dirigente, demanda la justificación en la teoría o sistema orgánico de ideas, habitualmente la filosofía en sentido lato.**

La acción política y social de cambio (avance o retroceso) reclama un fundamento más totalizador.

————— COROLARIOS —————

- 53.1. No basta percibir, saber, reconocer que una situación social es injusta. Se requiere una teoría que justifique el paso a dar, explicando la situación presente como negativa y suministrando una línea evolutiva dentro de una interpretación filosófica de la historia.
- 53.2. Podemos suponer que el escolasticismo dio fundamento al Proyecto de la Argentina Hispana. Tal vez el cristianismo agustiniano al Proyecto de la República Cristiana. El iluminismo al Proyecto Nacional Independentista. En el Proyecto del 80 se suceden en el primer momento el Romanticismo de 1850 a 1880 seguido por el Positivismo de 1880 en adelante. En el segundo momento, 1916-1940 el Espiritualismo y el Krausismo intentan dar fundamento y razón. El peronismo justifica el ingreso de los sectores populares apelando a la teoría evolutiva de la “comunidad organizada”.



¶ **PRINCIPIO 54°**

*O del Tao.*

**El proyecto que puede ser totalmente precisado no es el proyecto valedero.**

Si está totalmente determinado y fijado no puede ser abierto, y debe serlo pues tiene causalidad e incidencias múltiples y contiene en sí opuestos. Al proyecto lo orienta y atrae la causa final, que es sólo un esbozo que se rehace a medida que se va concretando en cada momento. Existe enfrentamiento de voluntades. No son previsibles las alternativas que surjan, las posturas que se sostengan, los resultados que se alcancen. Es abierto porque el azar interviene imprevisible y su desarrollo está entubado en el tiempo.

————— COROLARIO —————

- 54.1. El proyecto no sólo se da en el tiempo sino que está atravesado por el tiempo con sus avatares o alternativas.



❧ **PRINCIPIO 55°**

*O de intelectuales y científicos.*

**La metodología del intelectual nacional formula hipótesis desde y dentro de lo posible y hacia lo que el pueblo quiere.**

————— COROLARIOS —————

- 55.1. Debiera tener capacidad de explicar aún lo más complejo. Pensar bien y decir bien para ser entendido.
- 55.2. Ciencia —se afirma con simpleza pero con no poca verdad— es “lo que hacen los científicos”. Pero habitualmente alguien les paga para que la hagan. Y quien paga decide.
- 55.3. A la inversa de lo que se suele suponer, la técnica rige y precede a la ciencia.
- 55.4. La universalidad no tiene valor ontológico. Coexisten variados caminos, diferentes métodos y múltiples saberes.



❧ **PRINCIPIO 56°**

*O de la traición y de la fidelidad.*

**Lo que hay que conquistar o realizar, reclama fidelidad.**

————— COROLARIOS —————

- 56.1. El Proyecto Nacional da el marco para detectar las traiciones. Todos tenemos algo de traidores.
- 56.2. Traidores puede haber en todo y siempre. En un antiproyecto, caso del neoliberalismo de la sumisión, la traición a las necesidades del pueblo es inevitable. En los antiproyectos pululan los cómplices.
- 56.3. El traidor es una figura arquetípica que pertenece al drama universal. En el Gólgota encontramos a Cristo, la madre, el amigo fiel y el traidor: Judas.
- 56.4. ¿Está América condenada a la traición? Revisar el tema de la traición en el tango, en Borges y en Arlt, entre otros.
- 56.5. La realización de un Proyecto Nacional requiere contar con un grupo de fieles.



❧ **PRINCIPIO 57°**

*O del tiempo.*

**Todo proyecto de país requiere tiempo.**

El tiempo es un componente imprescindible del Proyecto. Hay que contar con él. Hay que edificar en él. No es un factor superable. Sarmiento, que escribe La educa-

ción popular en 1848, recién logra realizar la primera Escuela Normal –la de Paraná, Entre Ríos– en 1870. El Proyecto Nacional está atravesado por el tiempo. Es tiempo.

————— COROLARIOS —————

- 57.1. La fantasía argentina cree que en treinta años se construye un país nuevo, y lo cree como resultado de que así aconteció en el Proyecto del 80.
- 57.2. El tiempo exige fidelidad y dedicación para la iniciación, perfección o consumación del proyecto.



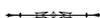
🦋 **PRINCIPIO 58°**

*O de los opuestos.*

**El Proyecto Nacional es a la vez organización y desorganización.**

**Arma y desarma, construye y destruye, inicia y termina.**

**Contiene opuestos, los enriquece, los supera, los disuelve (Principio 54° del Tao).**



🦋 **PRINCIPIO 59°**

*O de la libertad.*

**No se es real o auténticamente libre sino dentro de un Proyecto de País.**

Libertad es poder. El poder de hacer algo. Ese poder está limitado por el poder de otros, por exigencias de la realidad. Toda libertad es limitada. No hay libertad absoluta. La esencia de un antiproyecto es la imposición ilimitada y arbitraria de un proyecto no elegido.

————— COROLARIOS —————

- 59.1. Sólo puede ejercerse verdadera libertad una vez conocidas y aceptadas por la sociedad, o la mayoría, las reglas de construcción que sostiene el Proyecto Nacional dado que entonces uno puede obrar dentro y según ellas eligiendo los caminos que mejor conduzcan a la realización de sus valores.
- 59.2. De modo similar puede decirse que sin Constitución (o similar) no hay margen para verdadera libertad.
- 59.3. Por otra parte, dentro de un antiproyecto ninguno es libre. Ni el opresor porque no se puede ser libre y opresor. Y el dominado sólo se puede volver libre si enfrenta, niega, desproyecta el antiproyecto. Toda libertad es limitada pero en un antiproyecto la libertad es radicalmente negada.
- 59.4. No hay pluralidad y diferencias sino dentro de un Proyecto Nacional. Sin Proyecto Nacional lo que parece libertad es caos, azar, desconcierto, ventajas egoístas.

- 59.5. La democracia, estilo de relación, no es un fin sino un medio y aún una condición de vida social. La relación democrática requiere un proyecto de vida en común. Sin Proyecto Nacional una sociedad no funcionará democráticamente, aunque use tal nombre.



✱ **PRINCIPIO 60°**

*O de las contradicciones de la esclavitud.*

Cuando se vive en un antiproyecto (proyecto no elegido, impuesto, proyecto ajeno) y bajo o dentro de sus desvalores, el ciudadano, por las contradicciones (Principio 58°) se ve forzado a hacer muchas cosas que no querría hacer.

Tal como acontece durante una ocupación, una guerra o en un campo de concentración el sujeto comete aberraciones y perversidades aun a su pesar o resulta cómplice de ellas.

————— COROLARIOS —————

- 60.1. En un antiproyecto los valores están mezclados con los desvalores. Se mata supuestamente por justicia. Hay quien se ve precisado a abandonar su nacionalidad por un pasaporte que le permita vivir. Otro se ve forzado a ahorrar con plazos fijos o acumulando divisas como si fuera un especulador. Su conducta, a pesar de las intenciones, no difiere en esencia de la de éste. Muchos se ven obligados a elegir autoridades que los traicionarán o engañarán.
- 60.2. El antagonismo entre realidad y discurso suele generar locura. Como saldo del Proceso, uno de cada cuatro argentinos tenía problemas de salud mental, según se informó. Producto de la forzada y continuada distancia entre lo que se percibe y lo que le dicen a uno que se percibe. Un antiproyecto si no enloquece no deja ser. Atonta.
- 60.3. En un ambiente tóxico, abundante en desvalores, no se logrará armonía o paz interior, equilibrio psicológico, sentirse bien.
- 60.4. El esclavo o dominado termina corrompiéndose aún a su pesar, al no ser dueño de su decisión. El proyecto perverso lo pervierte. Casi imposibilidad de pureza. En un antiproyecto hasta Cristo pagaba los impuestos al César opresor.
- 60.5. “Quien más quien menos pa mal comer somos la mueca de lo que Soñamos ser”  
 ENRIQUE SANTOS DISCÉPOLO.  
 El esclavo no hace lo que quiere sino lo que apenas y malamente puede.
- 60.6. El esclavo vive en contradicciones: colabora con el opresor, le obedece, lo enriquece trabajando para él. Espera con la plata del opresor comprar su libertad. Es perseguido a veces, a veces obtiene privilegios (no derivados de la justicia), a veces es reconocido por el opresor y halagado, otras humillado y expulsado, se lo fuerza a ser generoso y perverso, cómplice y saboteador.

Los países ricos saquean llevándose los hijos de los países pobres. Esclavo, despojo, deuda. Los desabastecedores nos convierten a nuestro pesar en acaparadores. La trama se extiende, aún involuntariamente. Los argentinos, cómplices, beneficiarios o víctimas remesan sus ahorros al exterior (Principio 69).



✎ **PRINCIPIO 61°**

*O del control.*

**Cada Proyecto Nacional privilegia un estilo de control social.**

Ello ocurre tanto en los proyectos como en los antiproyectos, en este caso con las formas más negativas. Podría ser el temor a los dioses o las fuerzas telúricas en el proyecto de los habitantes de la tierra; la violencia más el respeto en el proyecto de la Argentina Hispana; la presión social y ritual en el proyecto de la República Cristiana; o la educación y su importante rol de control social en el Proyecto del 80. En el antiproyecto de la sumisión incondicional el lema parece “no hay mejor control social que el hambre”.



✎ **PRINCIPIO 62°**

*O de la locura.*

**Cada Proyecto Nacional genera, autoriza, limita, persigue un cierto tipo de locura en la sociedad.**

————— COROLARIO —————

62.1. Será conveniente analizar bajo ese criterio la historia de la locura en la Argentina, analizando entre otros los estudios de José Ingenieros y de J. M. Ramos Mejía.



✎ **PRINCIPIO 63°**

*O de la crisis.*

**La crisis ocurre cuando las respuestas no sirven porque no resuelven el problema. Incapacidad, impotencia, no poder. También cuando se da la imprevisibilidad, el no saber. El proyecto debe contener Poder o capacidad de resolver y Saber o previsibilidad.**

————— COROLARIOS —————

63.1. Proyecto es historia anticipada. Trayecto es historia vivida, o proyecto hecho vida. Memoria histórica es lo que se guarda, lo que se conserva. Es más que memoria, contiene un ingrediente intelectual. Es todo lo que se quiso y no fue; lo que se perdió. Así pueden encontrarse como elementos de la memoria histórica: los aborígenes, la colonia, el indio de la pampa, el interior, el gaucho, el inmigrante. Cuanto no fue logrado puede ser rescatado por un Proyecto Nacional del futuro.

63.2. La historia vivida y la historia impedida coexisten. Ambas son nuestro pasado. Lo que fue y lo que se quiso ser son nuestro pasado. La realidad, la memoria y la imaginación.

63.3. La cultura como ámbito de la historia (Principio 52°).

63.4. Trayecto es la sucesión o secuencia de proyectos o historia total (principio 20°).



**PRINCIPIO 64°**

*O de la masa y del pueblo.*

**La categoría pueblo no es originaria sino derivada, constituida.**

**El proyecto transforma “la masa numeral en pueblo esencial”**

LEOPOLDO MARECHAL.

La masa es una concentración de fuerzas donde coexisten diversas y antagónicas pulsiones, ímpetus positivos y negativos (el trigo y la cizaña deben coexistir hasta el fin de los tiempos). La ausencia de proyecto hace retroceder al pueblo, sujeto de todo Proyecto Nacional verdadero, y devenir masa. Hay crisis y vacío cuando se deconstituye como sujeto.

64.1. El Proyecto Nacional constituye al pueblo en tal. Si no hay Proyecto Nacional no hay pueblo. El hombre argentino es dentro de un Proyecto Nacional. El hombre argentino está destruido sin Proyecto Nacional. El proyecto convierte a los que se comprometen con él en sujeto del Proyecto Nacional.

64.2. Sostuvo Perón que “la esencia del hombre argentino es la justicia”, por lo que si no hay justicia, no hay argentino.

64.3. El proyecto “organiza”. El Proyecto Nacional que constituye al sujeto lo lleva más adelante. Lo convierte de pueblo en comunidad organizada.



**Principio 65°**

*O de la ideología y del pragmatismo.*

**No es extraño que se suela enfrentar lo que se denomina un planteo ideológico como opuesto a una actitud pragmática.**

A lo ideológico no se opone lo pragmático, sino que a ambos se opone la actuación con proyecto. Sin proyecto propio el planteo pragmático acaba sirviendo al proyecto ajeno. El planteo puramente ideológico podrá resultar etéreo y muchas veces infértil. Sólo un proyecto verdaderamente tal permite superar el supuesto antagonismo o la opción entre planteo ideológico y actitud pragmática o realista.



🦋 **PRINCIPIO 66°**

*O de los subproductos.*

**En todo Proyecto Nacional se generan (resultan) subproductos o efectos colaterales no expresamente buscados (y aún se podría decir no queridos) pero que se derivan casi necesariamente de otros componentes sí queridos.**

————— COROLARIOS —————

- 66.1. Es pensable que la “clase media” (los hijos de los inmigrantes que se quedaron en las ciudades) no ha sido un resultado previsto ni tal vez deseado (de haberlo sospechado) dentro del Proyecto del 80. Los supuestos teóricos en que, al parecer, se apoyaba el Proyecto del 80 postulaban dos clases: oligarquía por un lado y sectores populares inmigrantes y nativos, por otro. La clase media resultaría un factor que irrumpe con componentes distorsionantes en el Proyecto del 80 originario.
- 66.2. Tampoco fue previsto el acceso, universidad mediante, de tales sectores de clase media a posiciones de gobierno, lo que ocurre con el radicalismo e Yrigoyen. Se colaron a través de un instrumento, la universidad, que estaba diseñado para los grupos dirigentes, como se observa en la Ley Avellaneda (tan ajustada al Proyecto del 80) que le bastó tener cuatro artículos y duró setenta años.
- 66.3. Tampoco estaban previstas algunas inmigraciones, como es el caso de los sirio-libaneses o árabes (o vulgo turcos) u otras similares asiáticas, que no eran las europeas privilegiadas por el Proyecto del 80 claramente indicadas en el art. 25. En el caso citado el inmigrante llegó al país provisto de pasaporte turco. Turquía, que ocupaba tales naciones árabes, era un país asiático y europeo a la vez. Dicha inmigración penetró por la ruta del Pacífico y cruzando la cordillera se asentó en la región al pie de ella y funcionó, según algunos sostienen, como una suerte de “colchón” entre los grupos dirigentes u oligarquías provinciales y los sectores populares nativos. Una función de intermediación utilizada en otros países ocupados por el Imperio Británico.
- 66.4. Los subproductos o consecuencias no queridas derivadas de lo que sí fue querido suelen contener un carácter nemético o de venganza. Resultan a la postre contrarias a las intenciones del mismo proyecto. Pueden considerarse como una venganza de la realidad por las modificaciones que en ella forzosamente se introdujeron. Puede ser visto como el recodo, la vuelta, el repliegue que luego de un primer momento de crecimiento suele presentar los aspectos negativos no previstos.



🦋 **PRINCIPIO 67°**

*O del enfoque técnico.*

**Únicamente en situaciones extremas de necesidad será provisionalmente prioritario el enfoque técnico sobre el enfoque político.**

Cuando la situación de injusticia y deterioro social—que es resultado de una política desacertada o aún perversa— alcanza niveles infraestructurales de necesidades míni-

mas (no hay agua, alimento, medicinas, moneda, electricidad), o cuando es resultado de una guerra, los enfoques se tornan crecientemente técnicos hasta resultar prioritarios: lograr que haya agua corriente, por ejemplo. Cuando una comunidad se ve afectada por una epidemia o similar (en gran medida resultado de injusticia social y no mero fenómeno natural) como el cólera, la solución inmediata es el enfoque sanitarista del agua y de las medicinas.

————— COROLARIOS —————

- 67.1. Siendo tales los únicos casos por necesidad extrema en los que es urgente la solución técnica, una vez solucionados o satisfecho el nivel mínimo de funcionamiento la prioridad retorna a la política y sus valores. Ésta ha de evaluar si la solución afectó a valores como la justicia para todos.
- 67.2. Asegurarse de que la solución centralmente técnica no resulte luego un obstáculo para las necesidades sociales consiguientes o derivadas. Ejemplo: los traslados de barrios de emergencia a viviendas diseñadas sólo técnicamente que no contemplan la posibilidad de crecimiento, sin espacio, sin veredas, sin centros comunitarios, etc.



🦋 **PRINCIPIO 68°**

*O de los arquetipos.*

**Para que un Proyecto Nacional se pueda realizar, será conveniente que la trama reproduzca o se asemeje a una historia arquetípica.**

Una historia arquetípica o ejemplar, modelo o arcaica, parece ser de más directa comprensión y realización por aquellos que integrarán la población o el pueblo del Proyecto.

————— COROLARIOS —————

- 68.1. Puede ser útil analizar el Proyecto del 80 bajo tal enfoque, pues repetiría con variantes una historia arquetípica ya dada en la historia: Deja a tus padres (tu madre), abandona todo, tu tierra y recorre el camino del mar hasta asentarte en una tierra que mana trigo y rebaños. Ahí poseerás la tierra no sin sacrificio, una mala mujer te engañará, pero dispondrás de una tierra riquísima, tendrás hijos, fundarás una gran ciudad babilónica y fenicia.
- 68.2. Esa gragea histórica arquetípica es también el contenido simbólico de muchas letras de tango.
- 68.3. Por otra parte los productos privilegiados por el Proyecto del 80 (la carne y el trigo) son, además de nobles y apreciados, innegables “símbolos”. El toro remite a sangrientos sacrificios como ofrendas a la divinidad. El trigo se vincula con el alimento por antonomasia, el pan, y éste con la eucaristía, medio de comunicación con lo sagrado y con la comunidad.

68.4. Cuando uno es viejo es natural que perciba la realidad más en su estructura que en su coyuntura. Lo opuesto ocurre con el adulto.



🦋 **PRINCIPIO 69°**

*O del desconcierto ético.*

**En un país sin Proyecto Nacional toda actividad económica fácilmente se toma en éticamente irregular o socialmente delictiva.**

Al no existir un proyecto claramente establecido, no está resuelto cuáles son las actividades económicas pertinentes con el proyecto y privilegiadas; no existe un acuerdo social e instrumental que las soporte.

————— COROLARIOS —————

69.1. En tales condiciones no se podrá determinar cuándo una operación económica de ingreso de bienes al país es importación o contrabando, ni cuándo una actividad es trabajo o prebenda, soborno o legítima retribución por alguna gestión honesta, estafa o libre competencia, robo o préstamo.

69.2. Aun las personas más honestas y cuidadosas se verán envueltas en la realización de tareas o actividades decididamente ilegales. ¿Qué ciudadano no ha adquirido alguna vez por otra vía divisas cuando no era legal hacerlo, o percibido una retribución o salario por un trabajo efectivamente realizado pero que figura bajo otro rubro disímil y acaso con diferente suma? (Principio 60°).

69.3. En tales circunstancias, se va estructurando una maraña contradictoria de normas jurídicas, o supuestamente tales, que sólo parecen fomentar el crecimiento de las conductas irregulares.



🦋 **PRINCIPIO 70°**

*O de la ecología.*

**Cada Proyecto Nacional establece una diferente relación con la naturaleza, con un tratamiento distinto sobre los recursos naturales.**

**Utiliza productivamente algunos, depreda otros y mantiene a otros sin utilización.**

————— COROLARIOS —————

70.1. La peculiar relación entre Proyecto Nacional y naturaleza funda y promueve la generación de distintas tecnologías según el recurso elegido.

70.2. Lo que en un Proyecto Nacional es dejado de lado (el “desierto” en el proyecto de la Argentina Hispana), en otros es esencial (la “pampa” o sea el “desierto ocupado” en el Proyecto del 80). Este proyecto, a su vez, depreda el quebracho. El ganado cimarrón, que era una plaga en proyectos anteriores al del 80, se convierte en alimento para Europa.

70.3. Para un futuro latinoamericano, la preservación de los recursos naturales, como los ríos, los bosques, la fertilidad no química del suelo, se torna imprescindible.



🦋 **PRINCIPIO 71°**

*O de las dos escalas.*

**En la vida de una sociedad, y con centro en el registro o nivel 2 (de la razón) pueden considerarse dos escalas de observación o análisis: la escala o dimensión de la vida cotidiana con su propia autonomía y con su juego de intereses y necesidades, y la escala del Proyecto del País.**

————— COROLARIOS —————

- 71.1. Haya o no proyecto, la vida cotidiana, la de las necesidades básicas y corrientes, se da, existe, continúa. La gente siempre irá a comprar alimentos, productos diversos, ropa; existirá el almacén o similar, buscará diversiones, se reunirá con amigos y parientes, etc.
- 71.2. Cuando hay un Proyecto de País, tales actividades cotidianas no desaparecen, en muchos casos ni se modifican; pero se enmarcan, se organizan, adquieren sentido, se priorizan, se prefieren, según los valores y el argumento o trama del proyecto. Es como si un sentido mayor, más amplio, más abarcante, invistiera de nueva significación la acción cotidiana. Como si uno percibiera que en lo que hace está concretando el proyecto.
- 71.3. En la dimensión o escala del proyecto, aparecen nuevas realidades, nuevas valoraciones, nuevos personajes, el escenario se llena. Cuando no hay proyecto, el escenario en la escala del Proyecto Nacional está vacío y multitud de pequeños escenarios surgen aislados y muchas veces se enfrentan inútil y no productivamente entre sí, dado que no se subsume su accionar en un sentido mayor.



🦋 **PRINCIPIO 72°**

*O de la esencia y de la conciencia.*

**Los pueblos no tienen destino, se lo proponen, como las personas.**

El hombre no tiene esencia. Los existencialistas sostenían que la existencia precede a la esencia. Por tanto no está determinado. Por lo tanto, el hombre debe construirla. Se la propone, decide construir su esencia, definirla.

————— COROLARIOS —————

72.1. El proyecto, o sea lo que se elige y se quiere, reemplaza a una presunta esencia fija, preconocida y preexistente. El pueblo, mediante y con su proyecto, elige la esencia, la identidad que quiere tener.

72.2. La identidad de un país es la conciencia del proyecto. No hay tal cosa como un “ser nacional” terminado, acabado, que debe conservarse para siempre. Es un enfoque conservador y reaccionario sostener la existencia de un “ser nacional” ya fijado. La identidad cambia con los proyectos. El ser nacional no está dado de una vez para siempre. Ni debe ser buscado en el pasado como si fuera una partitura terminada.



🦋 **PRINCIPIO 73°**

**O de la entropía.**

**Sólo el proyecto repele y resguarda de la entropía a una sociedad.**

La entropía es, en un ser vivo o en un sistema, la tendencia a la desorganización, al deterioro, a la descomposición. El proyecto es el destino elegido, la historia querida, la estructura del futuro sostenida por la voluntad y el originador de la acción.

————— COROLARIOS —————

73.1. Sin proyecto el virus de la descomposición avanza y un país se va deshaciendo al no tener la estructura que conjugue esfuerzos, que articule las partes, que ordene las acciones, que dé sentido a su quehacer cotidiano y cuyos sobreentendidos han dejado de significar. Sólo le quedan restos muertos del pasado, como los ferrocarriles del Proyecto del 80 en la actualidad.

73.2. Si un país sin Proyecto Nacional que marcha hacia su descomposición se encuentra además dentro de un antiproyecto (proyecto ajeno impuesto), éste le acelera su derrumbe.

73.3. “Toda casa dividida perecerá” dice el Evangelio. El proyecto unifica.

73.4. La normalidad, que es previsibilidad y que repele la entropía, proviene del proyecto.

73.5. Un cadáver es la culminación de la entropía, parece tener todavía unidad pero está irremediablemente corrompiéndose.



---

## Conclusión

---



Es conveniente en este punto retomar a Gramsci, quien nos indicaría una actitud a tener en cuenta en la construcción de un Proyecto de País: hay que ejercitar la insaciabilidad del deseo, el pesimismo de la razón y el optimismo de la voluntad.

Estos principios están presentados de modo simple, sin pretensión técnica, para que todo el mundo los entienda. Para que todos y no unos pocos iluminados puedan participar, discutirlos y aportar propuestas. Para que el Proyecto de País no sea sólo una jergosa elaboración de técnicos, y menos aún del predominio de economistas y políticos de ocupación. Para que todos puedan ver fácilmente la idea de país que están deseando y proponiendo. El pueblo es el sujeto del proyecto, y esta metodología es una guía invitante para la discusión, apenas un temario, no una receta. No todos han de interesarse por todos los principios, es suficiente que lo hagan por algunos de ellos que más les interesen. Es deseable, asimismo, que propongan otros principios.





# PROYECTO DE LOS HABITANTES DE LA TIERRA

(600–1536)



FRANCISCO PESTANHA

*colaboración de*

JAVIER MAUAD

*participación especial de*

FRANCISCO RAÚL CARNESE



# Primeros habitantes

EN LA TRIANGULARIDAD ESPACIAL



*“Las crisis argentinas son primero ontológicas, después éticas, políticas, epistemológicas y, recién por último, económicas”.* FERMÍN CHÁVEZ

## ∞ INTRODUCCIÓN

Asumiendo como guía los principios propuestos por Gustavo Cirigliano en *Metodología del Proyecto de País*, del universo de las culturas prehispánicas que poblaron nuestro suelo, hemos seleccionado aquellas que se asentaron en los tres vértices de la geografía que hoy compone el territorio argentino (noreste, noroeste y sur) como aporte adicional a la visión propositiva del mismo autor<sup>1</sup> referida a la visión espacial determinada por la geografía de nuestro actual territorio argentino. Lo expuesto precedentemente no significa de manera alguna que las comunidades omitidas en el trabajo carezcan de importancia –y menos aún– que sus cosmovisiones o prácticas no hayan influido o influyan aún a modo de vigencias y herencias en nuestra cultura popular. El recorte practicado no responde a aspectos de índole valorativa, sino a cuestiones vinculadas a los objetivos planteados al comenzar este ensayo, a sus caracteres, y a la metodología propuesta. Dado el carácter de aproximación que reviste el presente, queda pues para un próximo desafío, continuar con un análisis más profundo e interdisciplinario de las culturas aquí abordadas y de las omitidas por las razones expuestas.

La primera parte de este trabajo comprende el análisis de la realidad guaraníca asentada geográficamente en el noreste del país; la segunda en cambio, en aquellas culturas que habitaron la región del noroeste y, la tercera, se refiere a las comunidades establecidas en las zonas centro y sur. Se agrega, como complemento de este trabajo, un informe especialmente encargado al profesor Francisco Raúl Carnese, vinculado a los últimos hallazgos en marcadores genéticos uniparentales.

En segunda instancia bien cabe resaltar que a nuestro criterio, la metodología propuesta por el profesor Cirigliano, constituye una valiosísima herramienta para organizar y estructurar el estudio propuesto, ya que hemos comprobado mediante esta experiencia concreta, que los principios que guían dicha metodología –luego de una elaboración inicial no exenta de interrogantes– conforman parámetros plenamente adecuados para abordar diversos tópicos de la realidad indoamericana.

No obstante lo expuesto, debemos advertir al eventual lector que si bien el maestro en su labor metodológica ha tomado como punto de partida del proyecto de los primeros habitantes el año 600 (de nuestra era), el poblamiento de la actual geografía argentina data de más de 10.000 años.

Cabe por último destacar la inestimable participación en este trabajo del Licenciado Javier Mauad, en especial en los desarrollos vinculados a las culturas del NOA.

1 Gustavo F.J. Cirigliano. *Argentina Triangular. Geopolítica y Proyecto Nacional*. Ed. Humanitas, junio de 1975.

## 🔗 ¿Proyecto?

Las dificultades que plantea la noción de “proyecto” en una labor de reflexión sobre los primeros habitantes de esta geografía son múltiples y complejas. El obstáculo que aparece a primera vista es la tentativa misma de abordar el devenir histórico de nuestra América precolombina, desde una categoría filosófica, psicológica y política que no proviene de ella y, en tal sentido, los americanos ya hemos experimentado lo suficiente respecto a las complicaciones teórico-práctico que este tipo de prácticas acarrea.

No obstante lo expuesto, bien cabe señalar que la idea corriente de proyectar nos remite a una actividad psíquica orientada a “lanzar, dirigir hacia adelante, idear, trazar, disponer o proponer un plan y los medios necesarios para la ejecución de una cosa” o a “hacer planes o preparativos sobre cierta cosa que se desea o piensa hacer”, es decir, nos vincula a un procedimiento anticipatorio que suele presentarse en todas las culturas con independencia de las condiciones específicas de su desarrollo evolutivo. El ser humano es en sí mismo un ser de proyecto, y la idea de proyectar presupone una actividad finalista, “un transitorio que abarca desde el planteamiento abstracto hasta la puesta en marcha”<sup>2</sup> de las acciones o actividades de él emergentes. Desde esta simple perspectiva nuestro abordaje no resultaría embarazoso. Pero sin embargo debemos reconocer que gran parte de nuestras reflexiones cotidianas, están impregnadas de significaciones y resignificaciones provenientes de una determinada tradición de pensamiento, que ciertas veces complejiza la labor analítica.

Como ejemplo, se puede graficar que la filosofía occidental ha abordado la cuestión proyectual desde distintas orientaciones. Por citar un caso, para Heidegger cuando el hombre reflexiona sobre sí mismo “se encuentra ya arrojado en el ser. No eligió su sexo, raza o tiempo histórico. Pero mientras existe, se abre ante él un abanico de posibilidades y se proyecta hacia ellas. Este proyecto, esta tensión entre lo que ya es y lo que tiene que ser o hacer, es una preocupación: 'Ser para-la-muerte'. Trascendencia significa superación. El hombre es su trascendencia, se dirige hacia el mundo: 'ser-en-el-mundo'”<sup>3</sup>. Para Carpentier por su parte, el mismo hombre es un proyecto en pos de la libertad. Un “proyecto con necesidades que debe asumir en la praxis para realizar su ser esencial. Si ciertamente es hijo de su época, de su tiempo histórico, de su espacio geográfico, esto no significa que fatalmente el destino predestine su existencia. Su subjetividad, hacedora de proyectos, si bien no es una 'varita mágica' salvadora, puede abrirle caminos, pero 'caminos que se hacen al andar'. Se requiere, pues, de la acción asumida con pasión, fuerza y dolor para vencer obstáculos, y abrirse al porvenir”<sup>4</sup>. Sartre desde otra perspectiva sostendrá que no hay una existencia que anteceda a la esencia, ni tampoco una esencia que preceda a la existencia; ambas son impensables la una sin la otra, y proyectar en definitiva, es modelar algo de lo cual se conoce su esencia.

Es oportuno destacar que las cavilaciones enunciadas precedentemente si bien plantean ciertas discrepancias respecto a lo “proyectual”, coinciden en presuponer una idea del “ser” (sobre la cual también existen discordancias) que se fue modelando durante milenios en el pensamiento de aquellas regiones.

2 Jaume Blasco Font de Rubinat: En [http://senna.upc.es/catala/publicacions/los\\_artefactos/los\\_artefactos.html](http://senna.upc.es/catala/publicacions/los_artefactos/los_artefactos.html)

3 José Antonio Romero Herrera: *Fundamento ontológico de la comprensión*. En [www.eleutheria.ufm.edu](http://www.eleutheria.ufm.edu)

4 Rigoberto Pupo: *Dimensión filosófico-literaria de la obra de Alejo Carpentier*.

Cirigliano por su parte, en el texto que orienta nuestra investigación, establece en el campo de la filosofía política, una primera diferencia entre modelo y proyecto. Mientras el modelo para él “es una elaboración intelectual que un pensador, un político o un grupo propone, el proyecto “se materializa cuando una propuesta/modelo es querida (una decisión de la voluntad se convierte en proyecto)”. Sostiene además que en el pasado argentino han existido “modelos propuestos y proyectos queridos” y, sobre estos últimos, construye (su) propuesta analítica.

Surge entonces a esta altura plantearse los primeros interrogantes: ¿El modelo es prerequisite necesario del proyecto? ¿Puede encontrarse en las realidades prehispánicas algo parecido a una actividad de modelación?

Las respuestas a estos interrogantes dependerán de los alcances que le otorguemos a la idea de modelo. Si la concebimos en forma restrictiva a este último como una elaboración conceptual de índole racionalista con mayor o menor basamento de la realidad concreta y propuesta por escrito, seguramente no encontraremos algo parecido en el mundo prehispánico. Pero nótese que Cirigliano *ex profeso* define al modelo simplemente como una elaboración intelectual, y entonces el segundo interrogante debe reorientarse hacia la pregunta respecto a la existencia misma de actividad intelectual modelar, de tipo político (en el sentido amplio de la palabra) en el imperio Azteca, Inca, inclusive en la realidad Diaguita o Guaraní. Coincidamos que resultaría bastante temerario sentenciar seriamente que en el mundo prehispánico no hubo pensadores que modelaron proyectos de índole social y política, aunque éstos no coincidieran con los parámetros europeos de la época (idea de ciudadanía de polis, por mencionar un caso). Es por ello que nos inclinamos por la afirmativa; debido a la sencilla razón de que carecemos de argumentos serios para poner en duda tal actividad y, además, porque no resulta dificultoso constatar que la construcción de las distintas realidades comunitarias prehispánicas, denotan nítidamente actividad de ese tipo.

Inclinándonos por la existencia de actividad modelar en el universo prehispánico, resta ahora determinar si en la América Precolombina existió algo parecido a una acción proyectual o proyectada a nivel de lo político.

Vale aquí recordar que para Cirigliano “en los países con muchos siglos, su pasado (que es historia) es la fuente para la reflexión y para el análisis de sus problemas. Para los pueblos “con escaso pasado –o con poco pasado reconocido como tal–, la historia se vive más como un futuro, como algo a realizar, con miras a concretar un proyecto. Así el Proyecto Nacional es el instrumento político de un pueblo; es historia anticipada; es la trama del plan y es designio que marca la dirección, el final, los personajes y los roles dentro de un librero unificante y otorgador de sentido. Una nación requiere conciencia de sí, escribió Alberdi. Es lo mismo que decir que una intención la preside: “Un pueblo es civilizado únicamente cuando (...) posee la teoría y la fórmula de su vida, la ley de su desarrollo”. Ley de su desarrollo es otro nombre para designar el “proyecto”; se requiere un principio regulador, una *arje*”.

El carácter filosófico político de la noción propuesta por Cirigliano que tanto nos conduce al pasado como al futuro, pero que además nos remite a un estar siendo, presupone una amplitud digna de destacar, que excede cualquier tipología de estado, inclusive aquella que en la actualidad se constituye una institución central en nuestras vidas en cuanto “maneja la lógica del ser o del deber ser”, representa el ideal de la bur-

guesía comercial europea del siglo XV y admite, también, la lógica de un “racionalismo cartesiano que pretende establecer un “mundo “claro y distinto”, segregar todo posible hedor de lo diferente, y construir una segunda naturaleza como patio de objetos. Cirigliano nos propone así un concepto muy general que puede abarcar todas las formulaciones e instituciones políticas posibles.

Si comprendemos entonces, que desde el punto de vista filosófico político, la noción de proyecto ha sido teñida y limitada por un tipo específico de criterio, bien vale la pena intentar desde una perspectiva desprejuiciada, reformular la idea de proyecto desde el propio devenir americano e “interrogarse por el episodio local del ser”<sup>5</sup>. En ese orden de ideas nuestro verdadero desafío es el de desarrollar un pensar filosófico que aspira elaborar una fenomenología del pensamiento popular americano “respetando sus mitos y el lugar del pobre, teniendo en cuenta lo que significa para el hombre indoamericano su relación con el suelo”<sup>6</sup>. Debe tenerse en cuenta como señala Kusch que: “El pensamiento popular, (es) una tradición elaborada por una masa anónima en medio de la cual andamos nosotros cotidianamente”, y además que “una filosofía así no sería una culminación sino una dinámica. Sería el buceo constante sobre el sentido que nos rodea”.

Así las cosas el “ser” europeo se encontró en América con un “estar”, y aún a pesar de la superioridad material y técnica del ser, ese estar siendo Kuscheano sigue prevaleciendo en numerosos ámbitos gracias a una coherencia interna desarrollada ancestralmente a partir de lo afectivo. La supremacía del ser aún genera en América “la paradoja de vivir de acuerdo a un modo de vida impuesto parcialmente, que en otros lugares puede expresar el sentir propio de un pueblo, pero que en nuestro caso nos resulta ajeno, nos aliena y niega nuestra autodeterminación”<sup>7</sup>. El encuentro entre ese ser y el estar siendo que se operó mediante el mestizaje físico y cultural, demandará seguramente tiempo como así también la aceptación de la esencialidad de dicho mestizaje.

A pesar de la supremacía del ser, el estar que durante milenios primó en América, fue y es aún fuente de ideas, de cosmovisiones, de proyectos y de instituciones: el estar no implica inmovilismo sino una movilidad diferente, que en el caso de los primeros habitantes fue su experiencia de adaptación al entorno, de supervivencia, y que en tanto primer encuentro con un ecosistema diferente, presupuso una actividad modelar y proyectual diferente a la tradicional que aún mantiene importantes vigencias y herencias. Si bien en la Argentina precolombina convivieron diferentes realidades en distintos estadios, lo cierto es que un proyecto unificador fue el de adaptación y conquista de un medio ecológico virgen.

Así vinculamos la idea de Proyecto en los Primeros Habitantes, al desafío de la adaptación primigenia a un ambiente específico. Es justamente el carácter eminentemente colectivo que indica posicionarse frente a un ecosistema determinado, explicarlo, y apropiarse de sus recursos para sobrevivir y proyectarse hacia el futuro, el que concentra y mantiene la idea central del proyecto en los primeros habitantes. Si bien los caminos transitados por las culturas en estudio no resultan en modo alguno similares, ya que cada una de ellas lo hará de una manera particular, y los obstáculos y las resoluciones serán diferentes, la unidad del proyecto que presupone similar de-

5 Rodolfo Kusch; *Esbozo de una antropología filosófica Americana* Ed. Castañeda.

6 Claudio E. Viale *Entre lo humano en América y el estar-siendo como juego Reflexiones y vivencias desde el pensamiento de Rodolfo Kusch*.

7 Claudio E. Viale: *ibidem*

rotero, resulta a nuestro criterio mucho más profunda, integradora y significativa que la política o social, en tanto primaria y trascendental.

Cabe destacar que en la labor reconstructiva del pasado prehispánico no puede obviarse la voz de sus protagonistas, los descendientes de los pueblos originarios, los que históricamente vienen bregando por su reconocimiento y dignidad. En tal sentido, el mundo académico debe abrirse a un diálogo franco y desprejuiciado con nuestros paisanos, como los denominaba cariñosamente José de San Martín.

## ∞ PRINCIPIOS SELECCIONADOS

Partimos de los principios<sup>8</sup> que, a los fines del análisis de las culturas abordadas, hemos seleccionado, cuya conceptualización señalamos sumariamente.

Asumiendo que todo proyecto organiza su propia población, generando recursos naturales que serán privilegiados para la supervivencia, que se financia a sí mismo; es decir, que al mobilizarse nuevos recursos materiales, el proyecto es financiado por el trabajo y las riquezas incorporadas (Principio 1º y 4º), la condición de primer proyecto nos desafía inicialmente a enunciar los caracteres más destacados de los primeros asentamientos en las regiones analizadas y a establecer cómo se desarrollaron, el tipo de relación planteada con el entorno natural, los principales productos privilegiados para la supervivencia, los componentes económicos más significativos, haciendo hincapié en la modalidad de distribución de los recursos, de intercambio y de trabajo.

Como todo proyecto se encarna y operativiza en tareas concretas, en las que están incorporados los valores, los ideales y las líneas de las instituciones sociales y políticas más relevantes (Principio 6º), es que examinamos los caracteres más importantes de las mencionadas instituciones.

La circunstancia de que cada proyecto decide a quién hay que considerar como enemigo (Principio 7º), nos permite indagar respecto de la otredad interior (entre las culturas del mundo prehispánico) y, además, enunciar los caracteres iniciales de la relación con la otredad exterior, es decir, con la del hispano o cristiano.

Cada proyecto determina y sanciona su propia ciencia y desarrolla su tecnología (Principio 9º), lo que nos lleva a abordar los principales desarrollos alcanzados, fundamentalmente en la etno– medicina, analizando los componentes culturales más destacados, su sistema educativo, el modelo social, su épica histórica y sus principales protagonistas (próceres).

El hecho de que todo proyecto tiene un comienzo y un cierre en vinculación con su viabilidad dentro del marco mundial (Principio 22º), nos lleva a formular hipótesis respecto de su deterioro o decadencia, advirtiendo que cuando el nuevo Proyecto Nacional no se concreta, el antiguo seguirá apelando (Principio 31º).

El contenido central del proyecto sobre la trama mística de las comunidades en análisis y, las razones de su expansión o retroceso, se convierten en el símbolo más indicativo de lo que hace la escuela en cada proyecto (Principio 32º).

Todo auténtico proyecto es terapéutico (Principio 32º), ya que a partir de las necesidades de un pueblo, se desarrollan las soluciones. Analizaremos de qué modo el proyecto sana los problemas planteados en la relación con el entorno natural y va

8 Gustavo F.J. Cirigliano. *Metodología del Proyecto de País*. Ed. Nueva Generación, noviembre de 2002.

curando al enfermo, mejorando las frágiles metas realistas que se ven enriquecidas por solidificantes valores.

El hecho de que todo proyecto determina cómo se comunica su población (Principio 41°) nos permite analizar las principales vías de comunicación física y simbólica (lengua y lingüística) desarrolladas, resaltando las estrategias de preservación de las lenguas madres y, su relación con el idioma español, ya que la dominación se ejerce también por el lenguaje (Principio 44°), indagando respecto de los principales componentes culturales, ya que la cultura es, en el mundo, el domicilio existencial del Proyecto Nacional (Principio 52°). Buscando los principales lineamientos del pensamiento político de las elites (Principio 55°).

Todo proyecto de país requiere tiempo y privilegia un estilo de control social (Principio 57°), que nos lleva a constatar el normativo – institucional, desarrollado por nuestras comunidades prehispánicas.

Cada proyecto establece una diferente relación con la naturaleza, con un tratamiento distinto sobre los recursos naturales, utilizando productivamente algunos, depredando otros y manteniendo a unos cuantos sin utilización, los que nos conduce a constatar la vigencia epocal del principio de la ecología (Principio 70°).

Finalmente nos proponemos resaltar las herencias (Principio 39°) que el proyecto de los habitantes de la tierra, nos ha legado como aporte a la propia identidad y al nuevo Proyecto Nacional que aspiramos se concrete.

## PRINCIPIOS

- |   |   |
|---|---|
| <b>1°.</b> Población: Recursos para la supervivencia.                   | <b>33°.</b> Cómo brindar soluciones a las necesidades de un pueblo. |
| <b>4°.</b> Financiamiento: Distribución de las riquezas.                | <b>39°.</b> Consecuencias de un proyecto finalizado.                |
| <b>6°.</b> Valores e ideales de las instituciones sociales y políticas. | <b>41°.</b> Vías de comunicación.                                   |
| <b>7°.</b> Relaciones con los enemigos.                                 | <b>44°.</b> Lenguaje.   |
| <b>9°.</b> Ciencia, tecnología y medicina.                              | <b>52°.</b> Cultura.  |
| <b>21°.</b> Sistema educativo.  | <b>55°.</b> Pensamiento político-intelectual de las elites.         |
| <b>22°.</b> Análisis de las culturas dentro del marco mundial.          | <b>56°.</b> Traición y fidelidad.                                   |
| <b>31°.</b> Transición entre culturas.                                  | <b>57°.</b> Necesidad del tiempo.                                   |
| <b>32°.</b> Influencia mística de las comunidades.                      | <b>61°.</b> Control Social.   |
|   | <b>70°.</b> Ecología: Relación con la naturaleza.                   |



## Vértice noreste

CULTURA GUARANÍ



*“los españoles hispanizaron al nativo;  
pero las Indias y los indios indianizaron al español...”*

RICARDO ROJAS

Como ha señalado Bartolomeu Meliá, la bibliografía vinculada al universo guaraní constituye aún un verdadero *mare magnum* que ya habían avizorado en su tiempo prestigiosos analistas de dicha cultura como Kurt Unkel Nimuendajú (1919), o León Cadogan. Tal reflexión puede sin duda alguna, extenderse a los estudios de otras culturas que componían el complejo poblacional de la América prehispánica. Es por tal razón que cualquier “intento de reconstrucción de la historia primitiva de los Tupí – guaraní es una simple hipótesis. El punto de vista científico sólo nos permite afirmar con certeza la existencia de una cultura nuclear compuesta de elementos cuyo centro de dispersión y distribución espacial estaba bien definido, y establecido sobre la orilla izquierda del Amazonas y al borde del Río de la Plata, hasta llegar a establecerse en la costa atlántica en una época más tardía. Por aquel entonces indudablemente existía una gran homogeneidad cultural que hizo mantener constantes contactos entre sí”<sup>9</sup>.

En virtud de lo expuesto, y a pesar del ingente esfuerzo desarrollado por numerosos especialistas en la cultura guaraníca<sup>10</sup>, alguno de los cuales han obrado como fuentes del presente informe, ciertos datos o afirmaciones contenidos a continuación podrán estar sujetos a alteraciones o rectificaciones provenientes de nuevas constataciones, que irán surgiendo en la medida que crezca el interés por el mundo guaraní.

### ∞ PRINCIPALES EJES

*“Toda la historia es nuestra historia. Todo el pasado es nuestro pasado. Aunque a veces preferimos quedarnos con sólo una parte de ese pasado, seleccionando ingenua o engañosamente una época, una línea, unos personajes, y queriendo eludir tiempos, ignorar hechos y omitir actuaciones”.*

G. CIRIGLIANO

83

El principio de contactar e integrar que guía el proceso de continuidad histórica y que presupone una combinación que, según Cirigliano, “significa dos opuestos que se reclaman”, o tal vez, “dualidades en busca de una unidad que misteriosamente se atraen”, nos proponemos abordar la cultura guaraníca desde los siguientes parámetros que contienen elementos potencialmente integrativos:

<sup>9</sup> Marilyn Godoy: *La conquista amorosa en tiempos de Irala*. BASE-IS. Diciembre 1995 (2da.edición).

<sup>10</sup> Vg.: Alfred Metraux, Kurt Nimuendaju, Moisés Bertoni, Pierre y Hélène Clastres, Branislava Susnik, Bartolomeu Meliá

**LOS GUARANÍES Y LA NATURALEZA**

- ❖ Fecundidad de la tierra
- ❖ Gozo compartido
- ❖ Armonía – equilibrio
- ❖ Selva – río
- ❖ Agricultura

**INSTITUCIONES POLÍTICAS**

- Aspectos sociológicos  
y tradicionales
- ❖ Poder y liderazgo
- ❖ Cacicazgo
- ❖ Otredad
- ❖ Pacto

**SOCIEDAD–ESTRATIFICACIÓN**

- ❖ Castas y clases
- ❖ Encuentro por violación  
y encuentro consentido  
(instituciones)
- ❖ Costumbres y tradiciones

**CREENCIAS Y RELIGIÓN**

- ❖ Creencias
- ❖ Fiesta
- ❖ Vida – muerte
- ❖ Trascendencia
- ❖ Sincretismo

**CIENCIA**

- ❖ Etnomedicina
- ❖ Higiene
- ❖ Salud

**IDIOMA**

- ❖ Lenguas y dialectos
- ❖ Lenguas supérstite
- ❖ Sincretismo lingüístico  
Lunfardo

**LINAJE**

- ❖ Haplogrupos mitocondriales
- ❖ indígenas (ver anexo I)

Hecha la aclaración precedente y en forma previa a inmiscuirnos en los desarrollos específicos, hemos de enunciar a modo de referencia introductoria los siguientes componentes que, *a priori*, consideramos altamente significativos a efectos de un análisis integrativo de la historia argentina, sin que tal enunciación implique o presuponga la exclusión de otros no enumerados. Cabe señalar además que en la medida de lo posible, nos hemos concentrado fundamentalmente en la parcialidad guaraní-tica que habitó y aún habita en la región noreste de nuestro país.

☛ **La Institución del pacto**

El pacto o acuerdo es el pilar de la organización familiar extensa guaraní. Esta institución ancestral y consuetudinaria, resultó determinante para el establecimiento de relaciones políticas internas o externas, y en tanto núcleo basal de la organización política y económica de dicha cultura. En la región del Gran Paraguay el pacto es vital para comprender la relativa armonía operada inicialmente entre guaraníes e hispanos.

☛ **Tierra sin mal**

La Tierra Sin Mal (*Ivy Marae'y*) es un principio místico religioso que predomina en la cosmovisión guaraní y que presupone la búsqueda en esta tierra o en el más allá de una divinidad inicial perdida. Este elemento dinamizador de la vida colectiva y probable inspirador de las migraciones de carácter mesiánico, guarda probables similitudes con el paraíso cristiano.

### ✱ Equilibrio

Los Guaraníes creían que para recuperar la divinidad o en su caso para alcanzarla, debían actuar en forma justa sin apelar al uso excesivo o abusivo de sus derechos. La deidad por su parte debe “realizar y perpetuar lo que los hombres no pueden alcanzar sino bajo el cumplimiento estricto de las leyes”<sup>11</sup>. Este componente nos permite plantear ciertas coincidencias entre la idea de justicia de los guaraníes con la que respecto a dicho valor sostenía el cristiano.

### ✱ La Otredad

El abordaje de este tópico se efectuará a partir de interrogantes tales como: ¿Cuáles fueron las experiencias previas a la llegada de los europeos, de encuentro del Guaraní con “otros culturales”? ¿Existen mestizajes o procesos de transculturación previos a la conquista? ¿Qué significa el otro, en especial el cristiano para los guaraníes? ¿En qué medida el otro cultural americano condicionará posteriormente la mirada del otro cultural hispánico?

### ✱ Condicionantes geográficos, climáticos y naturales

Nos proponemos analizar y caracterizar las adaptaciones y los usos del mundo guaraní con su entorno geográfico, en especial, en lo que refiere a la etnobotánica y etnomedicina, para luego referir a su notorio legado.

### ✱ Agricultura

Los guaraníes dominaron técnicas agropecuarias que resultaron fundamentales para su dieta alimentaria, y en tal sentido, planteamos la incidencia de tal dominio con producción de alimentos que aún en la actualidad, colocan a la agricultura en un lugar preponderante de la matriz cultural de nuestro país. La agricultura además, como se verá más adelante, será un componente basal en la primera relación con el español.

### ✱ Mitología y cosmovisión

Se plantea analizar otros componentes mitológicos y simbólicos tratando de identificar aspectos doctrinarios que luego, voluntaria o involuntariamente, pudieron constituir posteriormente escenarios idóneos para el mestizaje y la conformación de una nueva realidad.

### ✱ Lengua y lingüística

Nos proponemos enunciar los caracteres principales del idioma Guaraní, su significación, las razones de su supervivencia, y además la actitud del hispano-católico, respecto a una lengua de tales características.

## 🔗 Los Guaraníes

Diversas son las teorías que existen acerca del poblamiento americano. Una de ellas, sostiene un origen heterogéneo proveniente de migraciones procedentes de Asia,

11 Marilyn Godoy: Op. Cit.

Australia y Malasia. El derrotero de tales migraciones podría presumirse a través del Estrecho de Bering en épocas de grandes glaciaciones, o tal vez, mediante otras vías marítimas procedentes del Océano Pacífico. Algunos referentes académicos sostienen que resulta probable que los guaraníes, encontraran sus antecesores en la región polinésica en razón de las similitudes existentes entre ellos y los caracteres de los primeros pobladores del Sur de Asia y del Archipiélago Indonecio. Asimismo se podría señalar que los rasgos físicos de los tupí guaraníes, similares a los polinesios, refieren a una “conformación craneana braquicéfala (de cráneo casi redondo), de caracteres netamente mongoloides; de pigmentación de piel amarillenta y de estatura baja. Su cultura era agrícola, usaban instrumentos de piedra pulida y, el hacha, con mango”<sup>12</sup>.

El universo Guaraní habitó en un amplio espectro territorial que comprendió desde la región amazónica, hasta las cercanías del Río de la Plata, forjando así “un modelo cultural de adaptación a las tierras bajas tropicales y subtropicales, denominado de agricultura itinerante o sedentarismo semi–permanente, que los llevó a desarrollar grandes procesos migratorios a lo largo de las cuencas fluviales del Paraguay, Paraná, Uruguay y Plata”<sup>13</sup>. Ese modelo además “procede de capas sociales superpuestas de orígenes diversos, constituidas en diferentes épocas, pero es un núcleo étnico mayoritario, el detentor de las formas ideológicas esenciales del poder político y sagrado”<sup>14</sup>.

Los guaraníes constituyeron una rama del grupo cultural tupí– guaraní que se asentaron en una extensa región compuesta por los actuales estados del Paraguay, nordeste de Argentina, sudeste del Brasil y este de Bolivia. Algunos referentes sostienen que cuatro etnias componen el mundo guaraní: *Mbyá*, *Avá*, *Paí ó Pañ’* y *Chiripá*. Sin embargo, según el material bibliográfico que se consulte o al periodo histórico que se analice, es posible encontrarse con otras denominaciones. La cantidad de subgrupos detectados en guaraníes, lleva a ciertas discrepancias entre los autores. Hélene Clastrés hace referencia a “los tupí-guaraní y los sitúa entre la cuenca inferior del río Amazona-Cananea, hasta Río Grande do Sul de Norte a Sur y, desde el Atlántico hasta el Río Paraguay de Este a Oeste [1]; el Padre Franz Müller, misionero que trabajó con los guaraníes a principios del siglo XX (1908), deja registro de la ubicación de los guaraníes a esa altura de la historia “a partir de los 27° de latitud Sud hasta aproximadamente los 25° latitud Sud hacia el Norte, teniendo su hábitat casi exclusivamente los Mbyá en la llanura y, los Guayakí, en las serranías (...) Desde allí hacia el Norte, aún llegando hasta el Salto Guairá y más allá hasta entrar en Matto Grosso, aparecen según nuestros datos, los Mbyá, si bien no como una colectividad cerrada, sino entre las tribus Pañ’ y Chiripá como un enclave y mezclados con ellos. Los asentamientos de los Chiripá se encuentran, en su mayoría, hacia el Sud, los de los Pañ’ generalmente hacia el Norte del río Jejuiguazú” [2]; y un informe publicado en internet habla específicamente de las etnias Mbyá y Avá Guaraní, ubicadas entre las mesopotamias conformadas por los ríos Uruguay, Paraná y Paraguay”<sup>15</sup>.

Sin perjuicio de las discrepancias existentes entre los autores, es plenamente compartido que el carácter semi-sedentario de los guaraníes los llevó a migrar “desde la región del Paraná Panema en Brasil con dirección sur hacia la Cuenca del Plata, donde se encuentran establecidos hacia el siglo XV, y por los estados de Sao Paulo y

12 Fuente: [www.ateneoguarani.edu.py](http://www.ateneoguarani.edu.py)

13 Antonia Rizzo y María Carlota Sempé: *El ñande reko (modo de ser guaraní)* UNLP. En [www.museos.buenosaires.gov.ar](http://www.museos.buenosaires.gov.ar)

14 Marilyn Godoy; *La conquista amorosa en tiempos de Irala*. BASE–IS. Diciembre 1995 (2da.edición).

15 Paulina Buscarone: *Las etnias guaraníes y su ubicación geográfica*. En [www.paginadigital.com.ar](http://www.paginadigital.com.ar)

Río Grande do Sul hasta la costa atlántica (...) alcanzando su período de auge expansivo hacia el siglo IX D.C.”<sup>16</sup>. Los investigadores además han señalado que estas migraciones estuvieron ligadas probablemente no sólo a razones socio-ambientales (crecimiento demográfico, disputas de índole política, búsqueda de recursos), sino también por motivos de índole religiosa (búsqueda de la Tierra Sin Mal). Debe tenerse en cuenta por su parte que el guaraní conformó una cultura única, concepto que no “excluye una heterogeneidad étnica y un paulatino proceso de diferenciación y particularización etnolingüística”.<sup>17</sup> Algunos autores llegan a sostener que la migración que llevó a los tupí-guaraníes hasta el sur del continente, podría haberse originado en una catástrofe ambiental que alterara la fauna y la flora del Amazonas (2000 A.C.) y que “empujó a los amazonios hacia el sur de la región oriental del Paraguay y sus alrededores. A partir del grupo amazónico se constituyó el Tupí– guaraní, núcleo que a su vez volvió a dispersarse a causa del crecimiento demográfico, necesidad de nuevas tierras y presiones ocasionadas por la llegada de nuevos pueblos”<sup>18</sup>.

#### ✎ PRINCIPIO 1º

**“Todo PN libera y moviliza reservas (población y recursos naturales) hasta ese momento sin uso, marginadas o conflictivas”.**

#### ☛ Entorno geográfico y climático

Los guaraníes se asentaron en el nordeste de nuestro país (litoral), más precisamente en una región que componen la actual provincia de Misiones y norte de la de Corrientes<sup>19</sup>. Sin perjuicio de ello, se puede decir que debido al carácter migratorio y a la ausencia de datos precisos, resulta altamente dificultoso determinar con exactitud su zona de referencia, con el agregado que la expansión tupí-guaraní llegó hasta el Chaco, y la región de Jujuy y Salta (ava guaraní).

En la zona escogida en nuestro actual territorio para su asentamiento, impera un clima subtropical sin estación seca. La franja ribereña presenta mayor humedad y menor cantidad de heladas anuales. La Provincia de Misiones, núcleo central del asentamiento guaraní, “se caracteriza por una formación mesetaria muy disectada por los surcos fluviales afluentes, originando un paisaje maduro de lomadas redondeadas entre los que se destacan el Cerro Monje (271m s/n/m) y Cumandáí (225m s/n/m) ubicados ambos en el Departamento San Javier. La franja del Paraná presenta un clima más moderado. En la provincia predominan los suelos lateríticos, de intenso color rojo, cuyas variaciones influyen en el desarrollo de las comunidades vegetales naturales. Por ejemplo, hacia el sur de la provincia predominan los suelos arenosos, aluvionales y menos fértiles, que originan un paisaje de pastizales. La selva misionera cubre todo el norte de la provincia y su límite sur, pasa actualmente por Santa Ana, Oberá y Puerto Panambí. Desde esta localidad hasta San Javier se extiende una franja de transición caracterizada por pastos duros y semiduros en los bajos y, una selva en galería que bordea los ríos afluentes y la costa”.<sup>20</sup>

16 Antonia Rizzo y María Carlota Sempé: Op. Cit

17 Marilyn Godoy; *La conquista amorosa en tiempos de Irala*. BASE–IS. Diciembre 1995 (2da.edición), 225

18 Marilyn Godoy: op cit.

19 Carlos Martines Sarasola: *Los hijos de la Tierra*. Editorial EMECE. Año 2005

20 Antonia Rizzo y María Carlota Sempé: Op. Cit

Los Guaraníes se establecieron preferentemente a la vera de ríos, arroyos y lagunas en busca de elementos aptos para desarrollar actividades de recolección y para la apropiación del *ñai'ú* o arcilla, para la cerámica. Los suelos ribereños además sirvieron de matriz para el aprovechamiento hortícola, y los montes cercanos, para la recopilación de frutos silvestres y el aprovechamiento de la madera.

Su organización social básica aún al día de hoy se sigue sustentando en el linaje, que si bien conformaba una unidad, a la vez formaba parte de una amplia comunidad en red vinculada por caminos y senderos. En dicho contexto, las relaciones sociales y políticas se establecían a partir lazos de parentesco y de eventuales alianzas.

A partir de los *tey i* o *teii* (linaje o familia extensa que comprendía a los descendientes de un antepasado común que vivían en una misma casa<sup>21</sup>), los guaraníes buscaban perpetuar su raza a la vez que afirmaban su identidad. El *teii* podía ser autónomo o formar parte de una entidad mas grande *Tecoa*, donde llegaban a convivir de tres a ocho linajes<sup>22</sup>. La producción orientada fundamentalmente hacia la subsistencia, reunía a toda la comunidad y, la distribución de los productos, era colectiva.

La estructura de las viviendas era disímil, abarcando desde simples paravientos elaborados con palos clavados inclinados cubiertos con hojas de palmera, usualmente utilizadas como morada transitoria, hasta las *Malokas* cuyas dimensiones alcanzaban diámetros considerables, llegando incluso a extensiones mayores a los 50 metros para albergar a las familias extensas. Dichas viviendas estaban construidas sobre una estructura de palos y un techo a dos aguas en forma rectangular, cubierto con hojas de palmera y pastizales o pajonales. Los muros eran de madera, muchas veces recubiertos con barro.

En cuanto a la alimentación, la misma se basaba en la producción de la agricultura, cultivo de vegetales y hortalizas (básicos para la nutrición de los guaraníes), así como también en la caza, pesca y recolección de moluscos. Se han encontrado “pesas de redes hechas en arcilla y hay presencia en los deshechos alimenticios de distintas variedades de peces y moluscos. Los restos vegetales indican la cosecha de maíz. Existen además vestigios de alimentación vinculada a mamíferos terrestres como la mazama (ciervos), el pecarí y el agutí, entre otros”<sup>23</sup>.

#### PRINCIPIO 4º

**“Todo Proyecto Nacional se financia a sí mismo”.**

Si bien en el mundo guaraní no se reconocen formas de propiedad privada similares a las vigentes en la época en el viejo continente, ya que el producido de la apropiación y explotación de los recursos se distribuía solidariamente (*tupambaé* – propiedad de Dios) entre los componentes de la aldea, algunos bienes de uso individual eran considerados como personales (*abambaí*), por ejemplo las armas o ciertos utensilios.

Algunos especialistas sostienen que la principal forma de división del trabajo en el mundo guaraní era de carácter sexual. Las labores artesanales eran actividad casi exclusiva de las mujeres como así también el hilado de los lienzos (no es el caso de la cestería), el carpido de la tierra y la cosecha. El varón básicamente se dedicaba a las activida-

21 Maria Angélica Amable y Otras: *Historia Misionera, una perspectiva integradora* Editorial Montoya. 1996.

22 Fuente: Angélica Amable y Otras: op cit

23 Antonia Rizzo y María Carlota Sempé: Op. Cit.

des de pesca, caza y recolección, como así también la roza y quema de bosques en pos de lograr tierras aptas para cultivo. Esta técnica consistía en la elección de un área de bosque que se desmontaba y posteriormente “se prendía fuego a los troncos para que la ceniza nutriera la tierra, y el calor hiciera que los bichos la aireen con más profundidad (...) A la segunda lluvia se sembraba con ayuda de un palo que se hacía con un agujero para plantar las semillas. De esta forma, la ceniza fertilizaba el suelo (...) Las plantas como el *avati* (maíz) protegían el exceso solar; trepadoras como el poroto o el maní aprovechaban de aquellas, a la vez que tomaban y proporcionaban diferentes nutrientes a la tierra<sup>24</sup>”. Para H. Clastres la vida económica de los guaraníes se fundaba principalmente en la agricultura y accesoriamente en la caza, pesca y en la recolección. Un dato a tener en cuenta es que un mismo huerto era utilizado de cuatro a seis años consecutivos.

Cosechaban variedades de maíz, mandioca, batatas, zapallos, porotos, maníes, ananás, papayas, sandías y caña de azúcar. Una vez apto, la siembra se realizaba perforando el suelo con un palo de punta que servía para hacer un hoyo (*Ibirá-cuá*).

El *avati* fundaba su origen en un episodio sacrificial para aplacar las iras de la deidad, y con tal componente místico, se constituyó en la base de su alimentación. Para la caza utilizaban arcos y flechas e ingeniosas trampas que variaban desde lazos –que al pisarlos, el animal quedaba colgado de un árbol–, hasta un tronco que caía sobre el mismo, aplastándolo.

Tratándose de una economía de subsistencia, el excedente de la producción era exiguo ya que la casi totalidad del producido se destinaba al consumo. No obstante ello, existía en la comunidad la costumbre de realizar obsequios en visitas esporádicas o periódicas a parientes consanguíneos o afines. El contacto inicial que mantuvieron los guaraníes con los hispanos, marcó aún más el trueque y el intercambio de materiales, sobre todo a fin de proveerse de hierro y adornos. Tal intensificación probablemente requirió de una explotación intensiva de los recursos.

Por último, los guaraníes demostraron notoria eficacia para desarrollar la navegación a partir de canoas de gran tamaño (*Yga-Ygara*). Las mismas estaban “cavadas en un solo tronco de hasta 20 remeros, en ocasiones unidas de dos a tres canoas, en balsas o jangadas<sup>25</sup>”. Dicha técnica no solo contribuyó a facilitar la exploración, las migraciones y la guerra, sino también el intercambio de productos.

#### ✱ PRINCIPIO 6º

**Todo Proyecto Nacional se encarna y operativiza en tareas concretas, en las que están incorporados los valores, los ideales y las líneas generales de la trama.**

Dos elementos fundamentales determinan y, a la vez, caracterizan la organización sociopolítica de los guaraníes:

- a. La búsqueda de la Tierra Sin Mal.
- b. La Familia Extensa.

Si bien respecto a la primera, haremos especial mención en un apartado especial, reiteramos que es altísima la probabilidad que este principio religioso haya determinado el carácter migratorio de los guaraníes.

24 Guillermo Magrassi: – *Los aborígenes en la Argentina, Ensayo Socio Histórico y cultural*. Editorial Galerna. 1989.

25 Guillermo Magrassi: op cit

En lo que atañe a la estructura familiar guaraníca basada en la familia extensa, hay que señalar en primer lugar que las uniones entre hombres y mujeres, a diferencia de los hispanos, “no tenía carácter sacramental”<sup>26</sup>. Muy por el contrario, la unión constituía una institución tendiente a establecer vínculos parentales o de linaje y, además, una estrategia de perpetuación de la base de la unidad social y política. Para ello el hombre buscaba una mujer de otro *Teii* o *Tevi* (linaje), y a partir de la nueva unión, la mujer pasaba a formar parte de la línea parental del marido y, sus hijos, pertenecían al linaje del padre.

Se ha dicho en tal sentido que la “familia extensa era la unidad social básica, aunque la expresión comunitaria era el conjunto de estas familias que tenían, por patrón de asentamiento, a la aldea. (...) El jefe organizaba las relaciones familiares, decidía acerca de temas involucrados con la producción, la obediencia y autoridad entre los aliados, descendientes y miembros respectivos, como era costumbre en toda sociedad patrilineal”. Hay que recalcar que en este tipo de sociedades, “no conocieron entidades políticas superiores a las establecidas por los lazos parentales, siendo las diferencias sociales exiguas”<sup>27</sup>.

Resulta de particular interés el hecho que, para ser reconocido como padre, el hombre debía cumplir una serie de funciones tradicionalmente “maternales”, como cuidar y proteger al hijo que reconociese como suyo. Entre los Mbyá era común que “otro hombre llamado abuelo asistiera en el parto en lugar del padre y, era la tía paterna quien tomaba al recién nacido en sus brazos para acariciarlo y brindarle afecto”<sup>28</sup>. El nacimiento en tanto no determinara estrictamente la paternidad, “necesitaba ser legitimado en un acto social iniciático, que reconociera al hombre como padre”.

## ✱ El cacique

En lo que refiere a la organización política, la figura principal era la del Cacique (mburuvicha), cuyo liderazgo no se fundaba en “la posesión de tierras o bienes, sino por la posibilidad de sostener un linaje numeroso que permitiera una amplia gama de alianzas”<sup>29</sup>, además de poseer un gran poder de persuasión y oratoria, ya que la exposición del Cacique frente a su comunidad, era permanente. Según el misionero jesuita Antonio Sepp, el título de Cacique tenía “la jerarquía de un marqués, según la ley española, donde un señor feudal disponía de muchos vasallos y numerosos hombres.”<sup>30</sup>. Sin embargo “el reconocimiento manifiesto de su valor, vigor, audacia, inteligencia y astucia, rara vez se hallaba explícito en el discurso colonial, pues la manufactura textual europea de su imagen, continuamente trataba de borrar sus atributos”<sup>31</sup>. A pesar de lo expuesto, desde el primer contacto con los hispanos, la figura del Caci-

26 “El casamiento o unión matrimonial no es una institución jurídica, única y definida. Cuando se busca esposa, por medio del rapto, no existen diferencias en el trato entre las de la propia comunidad y las provenientes de las vecinas, ni siquiera hay diferencias entre las de la propia comunidad y las esclavas que se toman como esposas, tampoco la poligamia crea diferencias entre la kuña y la tembireko. No existe un verdadero sentido de propiedad, ni con las relaciones humanas ni con los bienes; los niños son alimentados en conjunto y los bienes son distribuidos entre todos. La unión matrimonial tiene el privilegio exclusivo de procrear para dejar una descendencia que mantenga la tradición, el pensamiento y la lengua a través de las generaciones. Un hecho lingüístico marca el cambio social de la condición de la pareja y fija el paso a la vida de adulto. Antes de casarse las jóvenes dan una terminación diferente a las palabras, y hasta emplean términos distintos de los utilizados por los hombres”. En: Marilyn Godoy op.cit

27 Marilyn Godoy : op cit.

28 Marilyn Godoy : op cit.

29 José María Amarilla: *Anivé re misturá. Mestizaje Lingüístico en el Llano Guaraní*. <http://novapolis.pygglobal.com>

30 Clinia M Saffi: *La figura liminal y bicultural del Cacique Guaraní en la época colonial* en: [www.edistorica.com](http://www.edistorica.com)

31 Clinia M Saffi: *La figura liminal y bicultural del Cacique Guaraní en la época colonial*: en: [www.edistorica.com](http://www.edistorica.com)

que adquiere un perfil prominente. Esta posición ciertamente ambigua “emerge a partir de la ejecución de su autoridad dentro del espacio que ocupa entre las dos culturas (...) en la época colonial, donde el Cacique se convierte en el beneficiario directo de las nuevas disciplinas, procedimientos y asume las ventajas de la aculturación. De acuerdo a la evidencia textual, para cualquier decisión importante, era necesario llegar a un acuerdo con los caciques”<sup>32</sup>.

Resulta sumamente interesante consignar que los jefes en la sociedad guaraní no tenían poder coercitivo<sup>33</sup>, salvo en tiempos de guerra. El carácter no jerárquico de poder (desligado de la violencia) caracterizaba a la vida guaraní. El poder “no se hereda sino que se recibe por gracia de un poder superior y, en general, está reservado a los ancianos que saben curar, tienen clarividencia y pueden liberar las fuertes tensiones internas, actuar e intervenir en caso de necesidad, además de censurar o castigar la transgresión de un tabú. También los muertos son poseedores de poderes. En principio, todos los seres gozarían de igualdad de derechos, incluyendo el de participación y acceso a poder presidir los actos mágicos religiosos, así como funerales y rituales diversos”<sup>34</sup>. El hecho que los guaraníes no estuvieran organizados jerárquicamente no obsta a que existieran desigualdades en el marco social. Pero tales desigualdades no van acompañadas de relaciones de explotación organizada: “Algunos linajes adquieren mayor importancia: Tanto mujeres como hombres ancianos, ciertos miembros religiosos o iniciados, o bien aquellos que han matado y han devorado mayor cantidad de enemigos, según el ritual antropófago, tienen más poder sobre otros”<sup>35</sup>.

Por su parte, sin perjuicio que posteriormente haremos especial referencia a su rol religioso y místico, no resulta menor la importancia política y social del *Paye* o chamán, sobre todo en el núcleo guaraní sentado en la región del Paraguay y norte argentino. El *paye* era el principal referente religioso de los guaraníes. A partir de su prédica llevaba a los integrantes de la comunidad a vivenciar experiencias místicas. Los Guaraníes afirman que el *Paye* posee facultades para contactarse con la deidad. Aún sin ser considerados sacerdotes “eran muy respetados por su don de profecía y adivinación. Sus prácticas religiosas ponían orden donde había desorden, castigando al que no seguía las reglas convenidas y sancionando a los que las violaban; con la

32 Clinia M Saffi: op cit

33 “El poder político en la sociedad tupi-guaraní se realiza de manera no coercitiva. El mando en las sociedades no solo se puede dar exclusivamente bajo la forma violenta o coercitiva que es el modelo en las sociedades occidentales. En las sociedades indígenas, en particular la tupi-guaraní la relación social era igualitaria, no se daba la dicotomía: orden-obediencia. No es que esta era una forma arcaica de poder, sino un modo de poder político diferente al occidental. En este sentido lo expone (op. cit.: 11), “...sociedades donde los depositarios de lo que en otra parte se llamaría poder, de hecho carecen de poder, donde lo político se determina como campo fuera de toda coerción y de toda violencia, fuera de toda subordinación jerárquica, donde...no se da ninguna relación de orden-obediencia”. En la sociedad tupi-guaraní como lo afirma Clastres (1978: 180), “simplemente que el jefe no dispone de ninguna autoridad, de ningún poder de coerción, de ningún medio de dar una orden. El jefe no es un comandante, la gente de la tribu no tiene ningún deber de obediencia”. Podemos inferir de la lectura de ambos textos que si hay algo ajeno a un indígena guaraní, es la idea de la relación orden-obediencia, salvo en casos excepcionales como las guerras. Por su parte, Saignes coincide, “la exigencia de libre iniciativa individual...rige los lazos políticos... cada uno es rey, y nadie, ni siquiera el líder o el chaman, puede hacer ejecutar algo a alguien que no lo desea (excepto en tiempo de guerra)” (1990: 12). Por lo tanto, en ambos casos (guaraníes llaneros y andinos) el poder político se ejerce de una forma pacífica, sin las relaciones jerárquicas de sometimiento, que es propio de las civilizaciones indígenas, inversamente contrarios a las características de las civilizaciones occidentales. El jefe en la sociedad tupi-guaraní reunía una serie de virtudes y estas definían el liderazgo al servicio de su tribu. Los tupi-guaraníes consideran digno de ser jefe según Clastres (1978: 181), “sólo en su competencia técnica, al fin de cuentas: dones oratorios, pericia como cazador, capacidad de coordinar las actividades guerreras, ofensivas y defensivas”. Entonces, ser jefe en la sociedad guaraní demandaba una gran reparación en el arte de la elocuencia, estrategias de guerra, capacidad de resolver conflictos de diversa naturaleza”. En: Moisés Suxo Yapuchura: “El poder Político en la Sociedad Tupi Guaraní de los Siglos XV y XVI” [www.fundacionequitas.org](http://www.fundacionequitas.org)

34 Marilyn Godoy : op cit.

35 Marilyn Godoy : op cit.

“succión” extraían el mal del cuerpo y lo liberaban de las malas influencias”<sup>36</sup>. Para potenciar las experiencias místicas, apelaban al uso de estupefacientes naturales.

### ☛ Dualidad

Entre el jefe político (*mburuvicha*) y el jefe religioso (*paje* o *paye*), existía una suerte de dualidad en el poder. “El *mburuvicha* pertenecía a un grupo unitario, desde el punto de vista del poder, mientras que el *paje* era parte de dos grupos fusionados en uno. Ejercer ambos poderes resultaba muy extraño, no pudiendo situarse en el mismo plano: el político venía subordinado al religioso. Con todo, existía relación entre el poder y lo sagrado. El poder sagrado de los dioses era puro, mientras que lo sagrado del poder de los jefes, estaba mediatizado por la ideología, cuya maquinación social era puesta en marcha para poder entrar en relación con los dioses”<sup>37</sup>.

Es por ello que resulta nítido el carácter personal del ejercicio del poder en el mundo guaraní, ya que el mismo presenta notoria similitud con el hispano.

### ☛ PRINCIPIO 7°

**“Cada Proyecto Nacional determina, decide, a quién hay que considerar como enemigo”.**

Nos proponemos hacer referencia a las relaciones operadas ente el universo guaraní y el no guaraní (interior), para posteriormente enunciar los caracteres más significativos de la relación con el hispano-cristiano (exterior).

### ☛ El otro “no-guaraní”

La vinculación del guaraní con el otro no guaraní (interior) estuvo caracterizada por la alternancia entre la convivencia y la guerra. El guaraní poseía un alto *ethos* guerrero<sup>38</sup> ya que su carácter intrusivo fundado en su naturaleza migratoria, generó situaciones de confrontación con otras realidades asentadas previamente en la región, llegándose a escenarios de extrema enemistad y virulencia, en especial, con los *Guaikurues*.

La parcialidad guaraní asentada en el gran Paraguay era claramente guerrera. Su relación con el enemigo estaba basada en la práctica de la denominada antropofagia ritual, una costumbre que presuponía la “apropiación del valor y de las virtudes guerreras del otro”, a partir de la ingestión de su cuerpo. La misma consistía<sup>39</sup> en la incautación de las cualidades del guerrero valiente a quien alimentaban durante días proveyéndolo, además, de mujeres. Luego de quitarle la vida, la aldea participaba de esta transmisión de la fuerza del vencido, por medio de la ingesta de su carne y, la mujer, era la encargada de preparar los restos para su consumo colectivo.

La otredad interior Guaranís en la región norte del país estuvo constituida por:

36 Marilyn Godoy: op cit.

37 Marilyn Godoy: op cit.

38 “El guaraní es por definición un guerrero. La guerra era su forma natural de vida, pequeñas sociedades encerradas en su propia organización social mantenían actitudes basadas esencialmente en un modelo bélico de defensa del territorio. El espíritu de lucha abarca un sentido más vasto de las relaciones sociales, que hace que entre el rapto de mujeres y la guerra no haya diferencias. Todavía hoy, dice Susnik algunos pueblos chaqueños siguen con el rapto de mujeres, tal vez en un intento desesperado por preservar su identidad. La confrontación era necesaria mantenerla como inherente a un aspecto del poder. Cuando las manifestaciones esenciales, como las guerras tribales y la cacería, desaparecieron de la realidad fue necesario mantener la lucha en su forma ritual y manifestaciones simbólicas”. En Marilyn Godoy Op cit,

39 Ulrico Shmidl en numerosos relatos relata que los carios se caracterizaban por comer carne humana de los prisioneros.

**Pámpidos Chaqueños.** Asentados en el actual Chaco. Ellos eran de gran estatura (algunos autores los consideran los más altos de toda América), con gran desarrollo muscular y enorme contextura física. Sus características faciales eran dolicocefalas.

**Aynga.** Grupo cultural asentado sobre el río Paraguay entre la desembocadura de los ríos Pilcomayo y Bermejo, en lo que hoy es la provincia de Formosa. Atacaban a las poblaciones guaraníes.

**Payaguas.** Emparentados con los *Aynga*. De extraordinaria estatura, confrontaban con los guaraníes.

**Guaicurúes.** La tribu más feroz del Chaco. Asentados entre la desembocadura del Pilcomayo y del Verde. Eran tribus nómadas. Enemigos principales de los guaraníes

**Chamacocos.** Al norte de los guaicurúes, en el centro de la provincia del Chaco, se encontraba el grupo Zamuco, cuyos representantes eran los Chamacocos. Ellos eran de estatura alta y cuerpo atlético. Se afirma que no confrontaron con los guaraníes.

## 🔗 Otredad Exterior

### HISPANOS—CRISTIANOS

Las razones que se esgrimen a fin de explicitar el acercamiento inicial del guaraní hacia el hispano abarcan desde fundamentos estratégicos (alianza) para derrotar a sus enemigos históricos (*Guaykurues*), hasta el anhelo guaraní “de introducir a los españoles en su sistema de reciprocidad, basado en una alianza de parentescos que convertía a los parientes políticos en aliados, una tradición que probablemente llevaba miles de años de práctica en su cultura”. La entrega de una mujer al otro lo convertirían en *tovaja* o cuñados, de los cuales no cabría esperar traiciones ni mezquindades<sup>40</sup>.

Según Meliá el cuñadazgo funcionó en un primer momento mientras los guaraníes seguían convencidos de la probabilidad de incorporar al hispano a su organización sustentada en el linaje. Para el autor, la llegada del cristiano al territorio del actual Paraguay se vio facilitada en razón de que “se encontraban entre los cristianos varios intérpretes que sabían la lengua, porque tanto los naufragos como quienes se habían perdido en esa zona, habían convivido con los guaraníes en sus aldeas<sup>41</sup>. Por tal razón es que los guaraníes “se presentaban divididos en nucleamientos independientes, a quienes los españoles conceptuaron como “provincias”, identificadas a veces con un cacique principal –Guarambaré, Guayrá, Tayaoba– (...) y compuestas de comunidades aldeas, de estructura y dimensión variables<sup>42</sup>.

Según el mismo autor, tres fueron las características principales que dominaron la relación entre el primer hispano y el guaraní asentado en el gran Paraguay, a saber:

40 José María Amarilla: Op. Cit.

41 Bartomeu Meliá: *La entrada en el Paraguay de los otros karai*

42 Bartomeu Meliá: Op.Cit. .

1. La economía agrícola de los Guaraní que aseguraba la abundancia de alimentos.
2. El aprovechamiento de brazos de servicio, especialmente de mujeres, “criadas” que en casa de los “cristianos” se tornaban madres de mestizos.
3. La amistad con los Guaraní y la enemistad de éstos con los indios del complejo chaqueño-guaycurú, como instrumento de conquista, de sometimiento y hasta de destrucción de otras poblaciones indígenas.

sRespecto al argumento que sustenta la alianza guaraní en razón de su enemistad con otras realidades, suele sostenerse que la alianza con los hispanos hizo posible que se hubiese potenciado el *ethos* guerrero de los guaraníes, “teniendo ahora a su lado a los cristianos y a sus arcabuces, para dirigirlos contra sus tradicionales enemigos chaqueños”.<sup>43</sup>

La relaciones amistosas iniciales entre guaraníes e hispanos probablemente comenzaron a mellarse cuando estos últimos, comenzaron a emprender acciones contra otros guaraníes rebelados ante las exigencias de los “cristianos” – en especial – contra los regímenes de servidumbre personal (encomiendas). Constituye un “testimonio del grave deterioro que habían sufrido las relaciones entre cristianos y guaraníes, las continuas rebeliones de éstos durante todo el siglo XVI, más especialmente desde que empezó el régimen de las encomiendas”.<sup>44</sup> La alianza entre guaraníes e hispanos se dio en forma menos violenta que en otras regiones de América, pero a medida que las relaciones de explotación se fueron intensificando comenzaron a surgir las rebeliones; entre las más conocidas están las de Tabaré en 1543 y, la de Arecayá en 1660.

### ✱ Los cristianos

Los hispanos se autodenominaban como cristianos. Probablemente para los guaraníes el cristiano significó un concepto étnico, “más que religioso o ético, aunque no excluya estas notas” (...) El concepto de cristiano se contraponía así, al de indio o “natural”, considerándolos ante todo como europeos, por ser “blancos”<sup>45</sup>.

Según Meliá, la palabra guaraní con que designaron a los “cristianos” desde los comienzos, fue la de *karai*. En el primer catecismo de doctrina cristiana en guaraní “que seguramente conoció una primera versión hacia 1586 y, que posteriormente fuera adoptado de manera oficial en 1603, como catecismo traducido por Fray Luis Bolaños, el término *karai* entraba como sinónimo de cristiano y de bautizado, uso sin duda ya generalizado por entonces”<sup>46</sup>. En dicho catecismo se hacía “decir al catecúmeno que los no cristianos – no *karai* – se convertirían en cristianos –es decir en *karai*–, y por lo tanto, pasaban a ser hijos de Dios, hijos de *Tupã*. (El término bautismo es traducido por aquello con lo que uno se hace *karai*”).

De esta manera, se llevó la sinonimia de cristiano y bautizado a cualquier acto de echar agua bendita a personas o cosas, y así la acción de bendecir equivalía a “hacer *karai*” y cualquier objeto bendito –imagen, agua, candela– recibía la adjetivación de *karai* (...). Lo expuesto no presupone necesariamente que todos los Guaraní del Paraguay hayan visto en los cristianos virtudes de *karai*. Más probable es

43 Bartomeu Meliá: Op.Cit.

44 Bartomeu Meliá: Op. Cit

45 Bartomeu Meliá: Op. Cit

46 Bartomeu Meliá: Op. Cit

que los mismos cristianos fuesen quienes se hayan atribuido dicha denominación”.

Consciente de la ambigüedad de la palabra *karaí*, el Padre Antonio Ruiz de Montoya, el mejor conocedor de la lengua guaraní de aquellos tiempos, “hace notar al respecto que *karaí* es astuto, mañoso”. Vocablo con que honraron a sus hechiceros universalmente; y así lo aplicaron a los españoles<sup>47</sup>.

Por su parte, el español veía al guaraní de la siguiente forma:

*“No tienen leyes ni fe y viven en armonía con la naturaleza... entre ellos no existe la propiedad privada, porque todo es comunal. No tienen fronteras de reinos ni provincias, ¡y no tienen rey! No obedecen a nadie, cada uno es dueño y señor de sí mismo... son un pueblo muy prolífero, pero no tienen herederos porque no tienen propiedades”.*

AMÉRICO VESPUCCIO

*“Es una gente que se entiende por su lenguaje, todos los de las otras generaciones de la provincia (...) todos los indios de estos pueblos, pasado el río Paraná, les acompañaban de unos pueblos a otros y les mostraban y tenían un gran amor y voluntad, sirviéndoles y haciéndoles socorro en guiarles y darles de comer”*

ALVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA

## 🔗 El pacto

Apartado especial merece esta formulación cuya función principal era la de ampliar la familia extendida, base de la organización y del poder político. Numerosos son los relatos epocales de ofrecimientos de mujeres a los hispanos. Así “Díaz de Guzmán, refiere a que los caciques guaraníes ofrecieron en una oportunidad al capitán Juan de Salazar y demás capitanes, sus propias hijas y hermanas, para que les sirviesen, estimando por este medio tener con ellos descendencia y afinidad, llamándolos a todos cuñados, de donde ha quedado hasta hora el estilo de llamar a los indios de su encomienda con el nombre de Tobayá, que significa cuñado y; en efecto sucedió que los españoles tuvieron con las indias muchos hijos, a los que les impartieron buena doctrina y educación”<sup>48</sup> Los españoles –cuentan Ruy Díaz de Guzmán y otros cronistas– “recibían mujeres por vías pacíficas así como también por la fuerza.”

Las *malokas* servían para raptar mujeres y niños. Hay que decir que un prisionero hombre no era lo mismo que una prisionera mujer; y dentro de ellas, las más bellas eran separadas para el servicio personal del conquistador, mientras que el resto eran repartidas entre los colonos.

Todos los combates engendran violencia, las campañas militares igualmente vinieron acompañadas de violaciones y brutalidades. Sólo que la “violencia” hacia las mujeres y los niños, tenía la característica de estar exenta de las normas éticas comunes a los combatientes, haciendo de ella una violencia particular<sup>49</sup>.”

Marylin Godoy sostiene la premisa de que los caciques “ofrecieron” sus mujeres para sellar alianzas, pero los europeos no comprendieron el valor de mediadora social que permitía la flexibilidad y elasticidad de sus sociedades, y cuya dualidad de

47 Bartomeu Melià: Op. Cit

48 Marylin Godoy : op cit.

49 Marylin Godoy : op cit.

poderes reconocía a la mujer un poder de control social, como tampoco supieron dar al recibir, o ver que las obligaciones iban implícitas y la generosidad merecía un don. Utilizaron de esta forma a la mujer para su conveniencia; considerándola una “pieza” para ser cambiada e intercambiada libremente, subordinada, dependiente y desprestigiada en el trabajo, sin que se le reconociera un salario por la fabricación de los tejidos de lino que, no obstante, servían de pago a los trabajos masculinos.

La unión de cristianos y mujeres de los guaraníes produce acalorados debates: Hay desde quienes, fundados en esta práctica intentan justificar “ideológicamente la conquista”, hasta aquellos que describen este proceso en el marco de una desigualdad y dominación: Mas allá de que el cuñadazgo haya sistematizado una relación de verdadero parentesco y, reconociendo además que el sometimiento de mujeres fue práctica probada en la conquista, lo cierto y trascendente desde el punto de vista histórico y sociológico, es que el producto de dichas uniones (mestizaje) es sustancial, constituyente y estructurante de nuestra realidad americana.

### ✎ PRINCIPIO 9°

**Cada Proyecto Nacional determina y sanciona su propia ciencia y desarrolla su propia técnica.**

La utilización de los recursos naturales para fines medicinales viene siendo abordada por una disciplina denominada etnobotánica que aspira a entender los “factores sociales, históricos, ecológicos, culturales y, la clasificación de los entornos naturales por un determinado grupo”<sup>50</sup>. De la definición surge que no sólo interesa el uso medicinal sino el contexto en el cual esa planta es utilizada. El desarrollo de esta disciplina posibilitó novedosos hallazgos respecto al universo guaraní, que dan cuenta del profundo conocimiento de éstos, respecto a las propiedades de muchos de los elementos existentes en su entorno y, además, permite tomar cabal noción de su legado.

La interacción permanente con un ecosistema de nutrida diversidad biológica y las constantes migraciones, llevaron a los guaraníes a proveerse de profundos conocimientos en materia botánica – y en tanto – a desarrollar técnicas de utilización de componentes vegetales para fines terapéutico-medicinales (el tabaco en emplastos, por ejemplo, era utilizado para curar lastimaduras), así también como en rituales y entorpecimiento para la pesca.

### ✎ Curaciones

El *Paye* o chamán, figura central en el dominio de dichas técnicas y conocedor de las propiedades de plantas y hongos, utilizaba los mismos para la práctica de procedimientos curativos a los enfermos, llegando a usar inclusive, una forma de ventosa que se hacía cortando convenientemente una “calabaza de manera a formar un embudo o cornete, que se aplicaba extrayendo el aire por aspiración, por la parte an-gosta debidamente agujereada”<sup>51</sup>.

### ✎ Entorpecimiento de peces

Según el profesor Dionisio González Torres, los guaraníes recurrieron a una consi-

50 Fuente :www.litoral.com.ar

51 Fuente: www.ateneoguarani.edu.py

derable variedad de entorpecientes para facilitar la pesca, conocidas con el nombre de *tinguí*: *tinguy*, quedando verbalizado el vocablo para indicar la acción: *tinguisar*. Al referirse a ellas, González Torres sostiene que “son generalmente plantas tóxicas que contienen *rotenona*; así machacaban las cortezas, ramas, hojas o frutos, y las echaban en el agua retenida por el barraje. Al cabo de cierto tiempo los peces, entorpecidos, eran recogidos con las manos o con cedazos”<sup>52</sup>.

## ✱ Ritos

Los *payes* recurrían a ciertos productos vegetales con propiedades alucinógenas para sus ritos. Por ejemplo “preparaban el *curupay* o *kurupá*, que aspirado en forma de rapé, provocaba éxtasis con visiones. De esta manera, los preparadores del *kurupá* y dueños del secreto, eran conocidos con el nombre de *kurupadyaras* (probable designación genuina del médico hechicero)”<sup>53</sup>.

## ✱ Higiene y aseo

Moisés Bertoni<sup>54</sup> señala que los guaraníes tenían normas inéditas y sumamente eficaces para la época en materia de higiene y aseo. Todos los integrantes de la comunidad se aseaban al despertar, introduciéndose en el agua, práctica que se realizaba varias veces al día. Llamativa además es la costumbre de la *urukuización*, dado que, cada mañana, después del primer baño y previo a secarse perfectamente, todo varón se hacía frotar el cuerpo con un ungüento hecho de *uruku* (árbol neotrópico común), materia colorante que se forma en torno a las semillas (...), hasta que el residuo del *uruku* del día anterior desapareciese completamente”<sup>55</sup>. Además, realizaban jornadas de ayuno, práctica que respondía a diversas causas (místicas y curativas principalmente). Por su parte, los ejercicios físicos eran muy frecuentes e importantes en la vida guaraní y empezaban a ejercitarse desde la infancia.

### ✱ PRINCIPIO 41°

“Todo Proyecto Nacional determina cómo se comunica su población”.

La lengua guaraní ha sorteado con éxito durante siglos numerosos obstáculos y su supervivencia impulsa hoy el bilingüismo en varias regiones de nuestro continente. Si bien los guaraníes no conocieron la escritura alfabética, es probable que las formas de representación de la palabra oral hayan suplido dicha ausencia en materia de comunicación. Según el profesor Natalicio Gonzáles, el idioma guaraní, “aglutinante y en gran parte de origen onomatopéyico, es de precisión matemática sin carecer de vuelo poético. Se trata de un instrumento de expresión que obliga al pensamiento a presentarse en riguroso orden lógico. La característica de su genio es la síntesis y la claridad; no admite las divagaciones indecisas y brumosas”. Cada palabra es una metáfora concentrada; una densa fusión de vocablos sincopados y apocopados...”<sup>56</sup>.

Tal como sugiere del texto precedente, su lengua (*avañe'e*) era más que un sim-

52 Citado por Roque Vallejos en: *Los Guaraníes y las plantas*. En [www.musicaparaguaya.org.py](http://www.musicaparaguaya.org.py)

53 C. Susana Albornoz P. de Ponce de León; Graciela L. Sacur; Silvana L y otras: *Productos naturales alucinógenos. costumbres, usos y efectos*. En : [www.filo.unt.edu.ar](http://www.filo.unt.edu.ar).

54 Bertoni Moises Santiago: *La Civilización guaraní, Asunción–Buenos Aires*, Editorial indoamericana, 1956.

55 Fuente: [www.ateneoguarani.edu.py](http://www.ateneoguarani.edu.py)

56 J. Natalicio Gomez: *El idioma de los Guaranies*. En [www.musicaparaguaya.org.py](http://www.musicaparaguaya.org.py)

ple medio de comunicación. Era una verdadera fuerza con capacidad de creación y transformación de la realidad ya que, según su mitología, *Ñamandu* había creado el mundo por medio de las palabras almas.<sup>57</sup>

A partir de los estudios del Misionero Antonio Ruiz de Montoya durante las primeras décadas del siglo XVII, el lenguaje guaraní se constituyó en objeto de estudio y análisis. Ricardo Rojas en *Eurindia*, al igual que en otros textos, rescata la lengua y el legado guaraní llegando a sostener que “sepa el rubio porteño de hogaño que la ciudad de Buenos Aires fue poblada por guaraníes de las islas (...), sin cuya alianza Garay no hubiera podido someter a los querandíes de Tobobá, y sin cuyo numeroso plantel, en rápida mestización de españoles, la segunda Buenos Aires no se hubiera salvado”. José Manuel Estrada por su parte, sostiene que la raza predominante en estas regiones ha sido la guaraní<sup>58</sup>. Deben recordarse, asimismo, las proclamas en guaraní difundidas por el General Belgrano durante la marcha hacia el Paraguay.

El manejo de la lengua y de la oratoria para los guaraníes, formaban parte de los atributos del poder. En tal sentido se sostiene así que la “oratoria era uno de los recursos de que se valía el guerrero para conquistar la jefatura del ejército en las asambleas que precedían toda acción bélica. Los ancianos, a su vez, transmitían de generación en generación las grandes tradiciones de la raza y, esta función de cronista oral, la cumplían usando todos los recursos del idioma”<sup>59</sup>.

Si bien la lengua guaraní constituía un elemento de identidad orientado hacia la unidad cultural, no presuponía en manera alguna la existencia de una homogeneidad lingüística. Así, es posible determinar cuanto menos tres agrupaciones con sus particularidades dialécticas: “el grupo amazónico con el *Ne’engatú*, la lengua pulida o hermosa, caracterizada por un mayor arcaísmo morfológico y fonológico, frente a otros dos: el *tupío Tupinamba* de la costa atlántica, llamada Lengua geral en portugués, que influyó fuertemente en aquella lengua hasta terminar por desaparecer, aunque dejó huellas en el portugués. Finalmente, el *Avañe’e*, la lengua del hombre que comprende todos los dialectos del Paraguay, Argentina, Brasil, y Bolivia, considerada la lengua más evolucionada y la que mejor ha sobrevivido al impacto de otras europeas.

En lo que respecta al otro hispano y al idioma español que pretendió imponerse a partir de la conquista, resulta significativamente llamativo lo acontecido en la región guaraníca, ya que esta lengua se convirtió en la elegida por los componentes de la nueva sociedad, “los mancebos de la tierra”, actores decisivos de la renovada estructura comunitaria. Y sigue siendo el código de comunicación colectiva de la provincia civil, cuando irrumpen las experiencias reductoras de las misiones, los franciscanos primero, en los pueblos indios; la de los jesuitas, después, que refuerzan el encierro convirtiendo la misión en una experiencia realizada en aislamiento total, uno de cuyos soportes esenciales es la utilización exclusiva de la lengua indígena en esa especie de utopía cristiana que duró cerca de un siglo y medio”<sup>60</sup>. Respecto al mantenimiento del idioma guaraní en las misiones, cabe indicar que se ha criticado a la utopía jesuítica, la estrategia de preservación del unilingüismo guaraní, ya que en vez de contribuir a la integración, habría colaborado para aislar al guaraní del entorno.

57 Jorge Román Gómez: op.cit

58 José Manuel Estrada: *Lecciones de historia argentina*.

59 J Natalicio Gomez: op cit

60 Rubén Bareiro Saguier: *El guaraní paraguayo*. En [www.musicaparaguaya.org.py](http://www.musicaparaguaya.org.py)

La influencia lingüística del mundo tupí-guaraní constituye un fenómeno sumamente interesante. Tanto la “toponimia deltaica como la flora y fauna local, se encuentran plagadas de vocablos provenientes de esta antigua cultura. Mas en general, en el territorio nacional, este idioma mantiene su vigencia en las provincias de Corrientes, Misiones y Chaco, en su uso popular. Es que si bien la región discontinua que los guaraníes ocuparon en nuestro país fue reducida, su influencia sobre las demás poblaciones tanto indígenas como hispanas, fue sumamente importante.”<sup>61</sup>

Varias son las razones históricas que explican esta difusión, entre ellas la propia expansión *tupí-guaraní* que desplegó su influencia por medio continente, y la fortaleza y riqueza de sus contenidos y formas. No es un detalle menor recordar que la lengua guaraní, es una de las que más ha contribuido a la nomenclatura botánica actual.

### 🦋 PRINCIPIO 21°

**Todo Proyecto Nacional determina el sistema educativo congruente y da origen a expresiones culturales singulares y propias, como igualmente prescribe los modelos sociales (o próceres).**

### 🦋 Útiles y utensilios

Los guaraníes confeccionaban sus útiles para cocinar, comer y tomar agua en arcilla. La calabaza, era aprovechada para fabricar platos y botellones. Sus cucharas y morteros, para moler el maíz y platos que eran realizados en madera. Desarrollaron además, la técnica de la cestería con la que confeccionaban cernidores para la harina de maíz o mandioca. Para tal arte, emplearon hojas de palma pindó recurriendo a la técnica de un trenzado diagonal.

### 🦋 Cerámica

Los guaraníes “desarrollaron la práctica de la cerámica imbricada, una decoración que se le logra al llenar la parte externa del vaso con las impresiones de la yema del dedo pulgar o la uña, cuando la pasta aún está blanda. La cerámica guaraní típica carece de asas, aunque esta alfarería peculiar trascendió de una manera muy importante para la confección de la gran tinaja como urna funeraria”.<sup>62</sup>

### 🦋 Enterramiento de los muertos

Recurriendo al arte de la cerámica, los guaraníes diseñaron el *yapepó* para enterrar al difunto. El *yapepó* no sólo tenía como destino la cobija funeraria, sino que previamente, podía ser utilizado para cocción de los alimentos o preparación de bebidas. Es de destacar que el enterramiento suponía la preexistencia del espíritu de los antepasados, espíritus que mantenían incidencia en la vida cotidiana.

### 🦋 Instrumentos musicales y danza

Entre los principales instrumentos musicales que desarrollaron los guaraníes pueden

61 En la actualidad, cinco mil topónimos y gentilicios guaraníes se encuentran esparcidos en diecisiete países del continente.

62 Fuente idem anterior

citarse “el *mimby chué*, especie de flauta muy parecida a la quena peruana; la *congoera*, flauta más grande hecha de hueso; el *uatapú*, bocina a la cual atribuían la virtud de atraer a los peces; el *mimby tarará*, gruesa bocina de guerra y el *turú*, trompeta de tacuara.

En percusión, otros instrumentos populares eran el *curugú*, de grandes dimensiones y el *mbaracá*, especie de guitarra rústica hecha de grandes calabazas, y al que las tribus atribuyeron un sentido religioso”<sup>63</sup>.

La danza por su parte, tenía como objetivo el recordatorio de la épica guerra, teñida de un fuerte carácter religioso.

### ✱ Instrumentos rituales

Para los guaraníes, los instrumentos rituales cumplían la función de establecer la diferenciación sexual. El hombre recurría al *Yvyra’i* o *takuara*, especie de bastón utilizado para la danza y, la mujer, se servía el *Mbaraká*.

### ✱ Adornos

“La mujer se colocaba aros y brazaletes con propósitos decorativos, aunque también con fines rituales, por los efectos mágicos que ejercían dichos adornos en las jóvenes durante la pubertad. Un dato a tener en cuenta para diferenciar a ambos sexos es que las mujeres llevaban sobre sus cabezas el *Jachuka* o atavío femenino de la *Jachukava*, los hombres, el *Jeguaka* por lo que fueron llamados *Jeguakáva*”<sup>64</sup>.

### ✱ Fiestas

Para Marylin Godoy; “El *Nimongarai*, siguió siendo hasta hace unos años la fiesta *Apapokuva* más importante. La misma se realizaba todos los años, entre enero y marzo, como una celebración de la fertilidad, en la época en que el maíz comenzaba a madurar. Eran días y noches ininterrumpidos de bailes y danzas. Al quinto día y de madrugada, se llevaba a cabo el *Nimongarai*, en presencia del *Payé*. La fiesta, cuyo objetivo era estrechar los lazos entre los miembros de la comunidad, exigía largos preparativos y en ella se ofrecía abundante comida y bebida”.

Por su parte la fiesta *Areté Guazú*, festividad que fue trasladada de fecha y asimilada al carnaval, consistía en una “celebración que al igual que El *Nimongarai*, coincidía con la cosecha del maíz, base de la chicha, bebida fermentada que con diversos nombres, fue disfrutada por casi la totalidad de los pueblos indígenas de América (...) *Areté Guazú* significa en guaraní fiesta grande, ritual que expresa el reencuentro de las almas de los ancestros con sus descendientes, constituyéndose en un símbolo que relaciona el pasado con el presente”<sup>65</sup>.

### ✱ PRINCIPIO 32°

**El contenido central –la trama argumental– del Proyecto Nacional se convierte en el símbolo o la metáfora más indicativa de lo que hace la escuela en cada proyecto.**

63 Fuente: [www.musicaparaguaya.org.py](http://www.musicaparaguaya.org.py)

64 Marylin Godoy – *ibidem*

65 Jerónima Martínez: *Areté Guazú; Encuentro Festivo de la Vida y la Muerte*. En [www.ica.org.ar](http://www.ica.org.ar)

Los “*Mbyá guaraní* son básicamente animistas que centralizan el poder de la divinidad en *Ñande Ru Papa*<sup>66</sup> *Tenonde*<sup>67</sup> (nuestro padre, el último entre los últimos, pero el primero de todos), Dios que no era el exclusivo de los guaraníes, sino Dios padre de todos los hombres. El hecho de “concebir la existencia de dicho Dios<sup>68</sup>, es signo elocuente de su comprensión del proceso de la creación con fundamento religioso<sup>69</sup>”.

León Cadogan, uno de los máximos especialistas en la materia, sostiene que el Dios guaraní, no sólo es creador del universo, la tierra, los animales, vegetales y minerales, sino también del ser humano, es decir de la vida, ya que crea el fundamento del lenguaje humano otorgándole importancia a la palabra.

Axial, el “*ñe’ ngatu*, por consiguiente, es quien tiene el don, la virtud de usar la palabra. Y es también quien busca el *aguyje* y lo logra mediante el *tekokatu*, es decir, a través de la vida plena.

El indígena, entonces, busca el *tekokatu* mediante ejercicios morales y físicos, sumando a éstos, la convivencia en armonía con la naturaleza (...). Además del *tekokatu*, el indígena es quien plantea el *tekojoja* (vida justa e igualitaria), y quien pone de manifiesto el *jekupyty* (*teko + rupyty*), sinónimo de solidaridad<sup>70</sup>.

Frente a la bondad de tal divinidad, el mal es representado para los guaraníes por *Aña*, fuente de muerte y de catástrofes. Sabemos que gracias a Cadogan y otros autores, los guaraníes estaban convencidos de que vivían rodeados de espíritus personificados, “más o menos poderosos, más o menos malhechores, que dominaban todo el espacio vital y contra quienes constantemente los individuos, debían tomar precauciones para defenderse. Se buscaba conciliar la influencia de estos espíritus por intermedio de los *payés*, mediante la práctica ritual colectiva o, individual”.

## ✱ Nuestra abuela

Resulta sumamente interesante el mito de Nuestra Abuela a partir del cual los *Mby’á-guaraní*, presentaban una cierta filiación femenina en el origen de la creación: “En el inicio del mundo existía la Abuela de la humanidad que vivía en el futuro centro de la tie-

66 Cadogan en su *Ayvu Rapyta* nos da clara evidencia del valor de la palabra, ya que después que *Ñande ru papa tenonde* asumió la forma humana “de la sabiduría contenida en su propia divinidad, y en virtud de su sabiduría creadora, Nuestro Padre El Primero concibió el origen del lenguaje humano. De la sabiduría contenida en su propia divinidad, y en virtud de su sabiduría creadora, creó nuestro Padre el fundamento del lenguaje humano (la palabra) e hizo que formara parte de su propia divinidad. Antes de existir la tierra, en medio de las tinieblas primigenias, antes de tenerse conocimiento de las cosas creó aquello que sería el fundamento del lenguaje humano e hizo el verdadero Primer Padre que formara parte de su propia divinidad”. Por eso es que la palabra es sagrada, porque la palabra es Dios y Dios es la palabra. Por consiguiente, en cada palabra se manifiesta *Ñande Ru Papa Tenonde* y no cualquier cosa. Esta también es la explicación de por qué son poco habladores. Cosa que mucha gente no Guaraní mal interpreta al no conocer su cultura. Lastimosamente, hasta hoy, en forma despectiva y haciendo alusión al indígena Guarani, tratamos de averiguar a aquella persona tímida y “maleducada”. Nada más lejos de la realidad, en realidad los indígenas no hablan sencillamente porque respetan la palabra. Eso no significa que ellos sean maleducados, malos o poco sociables. Forma parte de su *ñande reko*. David A. Galeano Olivera: En [www. www.ateneoguarani.edu.py](http://www.ateneoguarani.edu.py)

67 Derivado de *Ñanderuvusu*, nuestro padre grande, o *Namandu*, el primero, el origen y principio, o *Ñandejara*, nuestro dueño, eran los nombres que hacían referencia a una divinidad que era concebida como invisible, eterno, omnipresente y omnipotente. Una entidad espiritual concreta y viviente que podía relacionarse con los hombres. Se manifestaba en la plenitud de la naturaleza y del cosmos, pero nunca en una imagen material.

68 Para Marilyn Godoy “esta creencia en un solo dios no significa que sean monoteístas. En gran medida son animistas, establecen una relación entre los fenómenos naturales y los actos de la vida cotidiana, y es frecuente encontrar genios o personajes legendarios como fuerzas benéficas o maléficas en la vida cotidiana. Además el gran dios no ha sido eterno; ha sido creado por sí mismo, de las tinieblas primigenias en el curso de una evolución. Tampoco es todopoderoso ni omnipresente, ya que Nuestra Madre le engañó. Es decir, el Padre tiene una forma particular de poder y saber, de lo que resulta un mundo divino con antagonismos, tensiones, contradicciones, conflictos y luchas propias de humanos, a semejanza de los dioses del Olimpo. Otros autores discrepan con esta postura y asignan el carácter monoteístas de la religión Guarani.

69 Fuente: [www.ateneoguarani.edu.py](http://www.ateneoguarani.edu.py)

70 Fuente: [www.ateneoguarani.edu.py](http://www.ateneoguarani.edu.py)

rra. La Madre Diosa se fue convirtiendo en algo lejano que pasó a ser como una Abuela”

El mito que relata tal circunstancia sostiene que la Abuela tuvo un hijo; Nuestro Padre Último—Último Primero del contacto con una lechuza: “La futura madre de nuestro padre l’a’i era niña púbe (...) Todas las noches hacía dormir su ave a la cabecera del lecho. Ella golpeaba suavemente a su dueña con sus alas en la cabeza, y la niña con ésto quedó embarazada.” La mujer originaria surgió de un agujero del fondo de la tierra y nació sin la intervención de un hombre<sup>71</sup>.

## 🌀 La tierra sin mal

Para los guaraníes la perfección no se encontraba en esta vida y debía ser buscada en la Tierra sin Mal (*Yvymarae’ÿ* o *Yvymarane’*) a la que se podía llegar físicamente sin pasar por el trance de la muerte o bien podía accederse a ella, post mortem<sup>72</sup>. Este carácter colocaba a la vida como una transición. El guaraní “viene al mundo terrenal para lograr una perfección, un estado de plenitud, el *aguyje*. Para ello debe convivir armónicamente con sus semejantes y fundamentalmente con la naturaleza que le rodea. Debe usar la naturaleza pero racionalmente, pensando fraternal y solidariamente en los demás. En la naturaleza cada componente tiene un genio protector (*Jaryí* o *Póra*)”<sup>73</sup>. La creencia en la Tierra sin Mal fue determinante en el carácter migratorio del guaraní.

Bartomeu Meliá, por su parte sostiene que la búsqueda de la Tierra Sin Mal estructura el pensamiento y las vivencias de los guaraníes, siendo “la síntesis histórica y práctica de una economía vivida proféticamente y de una economía realista, de pies en el suelo” y agrega: “Es un pueblo en éxodo aunque no desenraizado, ya que la tierra que busca es la que le sirve de base ecológica”. La Tierra sin Mal para H. Clastres es “lugar privilegiado, indestructible, donde la tierra produce por sí misma sus frutos y donde no hay muerte”<sup>74</sup>.

Los guaraníes dividen entonces la tierra imperfecta (*Teko Achi*) de la Tierra sin Mal. Entre ellas hay una mediación. El pertenecer a una no excluye a la otra, pero no simultáneamente, por eso a la Tierra sin Mal puede llegarse en esta vida o después de la muerte.

## 🌀 Mitología

Los siguientes, componen en forma parcial el complejo mítico guaraní que de alguna manera u otra aún hoy, permanecen incorporados a la mitología actual de la región:

71 Fuente: Marilyn Godoy Op. Cit

72 “Según Clastres, hay dos maneras de acceder a ese paraíso encantado: luego de morir y en vida misma. Jean de Léry, discípulo de Calvino, quien llegó a la costa del Atlántico en 1555 con el afán de practicar libremente el “culto reformado”, toma de lo que observa apuntes muy interesantes. Él, refiriéndose a ese lugar de ensueños, manifiesta que tras la muerte hay una recompensa para aquellos que en vida juntaron méritos suficientes para acceder al premio. “Sostienen firmemente que después de la muerte de los cuerpos, las almas de aquellos que han vivido virtuosamente, es decir que según ellos se han vengado bien y comieron a sus enemigos, se van detrás de las altas montañas donde danzan en bellos jardines, en compañía de sus abuelos”. Claude d’Abbeville e Y. d’Evreux, de acuerdo a Helène Clastres, coinciden en esta afirmación. (En Mario Rubén Álvarez en el *El Yvymarae’ÿ, la Tierra sin Mal*)

73 Fuente: www.ateneoguarani.edu.py

74 Clastres, Hélène: *La tierra sin mal: el profetismo tupí-guaraní*. Buenos Aires : Del Sol, 1993

**Porá.** Alma en pena que anda por las picadas, los escondrijos montuosos, los caminos.

**Curupí.** El sátiro racial, enano y deforme, de sensualidad permanente, emblema de los desbordes dionisiacos, ladrón de pequeñuelos y raptor de doncellas.

**Caá-porá.** Extraño y porteiforme fantasma femenino de las selvas.

**Pombero.** El extraño también, sigiloso y velludo personaje, que desde situaciones estratégicas acecha la vida silvestre.

**Cuarajhi-yara.** Duendecillo del Sol, dispensador generoso de las sementeras, Dios fecundante, patrón del *avati*, (maíz).

## 🔗 Sincretismo

Los debates respecto al sincretismo operado entre el mundo católico y el guaraní sobre los puntos de contacto existentes entre ambas cosmovisiones, resultan apasionantes, llegándose a puntos de encuentro y discrepancias irreconciliables. Mientras autores como Haubert destacan los puntos en común entre ambas (como el mesianismo o el monoteísmo), Nimuendajú y Clastres no los encuentran fundamentalmente porque para tales autores no había en el mundo cristiano voluntad alguna de diálogo, sino de imposición.

Marylin Godoy en ese orden de ideas, hace hincapié en las divergencias y centra la diferencia entre la religión indígena y cristiana en “la idea de la creación y la trascendencia divina. La religión cristiana ha desvalorizado el cosmos y lo ha transformado en un objeto que no existe sino en virtud de la voluntad divina del creador y, en testimonio de su gloria. La representación bíblica de la creación nos presenta a un Dios creador del universo a partir de la nada. En esta perspectiva, el mundo es un simple episodio de la historia, en el que antes existía la soledad de Dios, pero más tarde aparece un reino que no es de este mundo. Por consiguiente, la separación del universo del espíritu y las cosas son producto de la cultura europea judeo cristiana, que convirtió al ser humano en objeto de conocimiento y representación. En la concepción del mundo indígena, la verdadera grandeza del hombre es volcar su mirada hacia el cosmos: el indígena se conoce a sí mismo con referencia al orden universal que es eterno. Es tomando conciencia de su pertenencia en el cosmos, cuando el hombre indígena desarrolla lo divino que hay en él, porque la inmortalidad del ser consiste en unirse con el todo, del cual esta vida no es sino un fragmento”<sup>75</sup>.

Si bien resulta claro que la creencia guaraní es lejana al antropocentrismo, ya que “el hombre guaraní conoce su lugar natural en la jerarquía inmutable e indiscutible que existe entre el ser y las cosas y, el sentimiento de totalidad del cosmos le da seguridad”, no es menos cierto que algunos mitos pueden ajustarse a la verdad cristiana y presentar rasgos comunes con la noción de pecado original, inmortalidad

75 Marylin Godoy Op. Cit

dad y búsqueda del paraíso, pero a pesar de estas analogías dogmáticas, no faltaron sólidos obstáculos para la aceptación de la nueva religión.

Respecto a la trascendencia cabe señalar que si bien la tradición Judeo Cristiana y la Guaraní coinciden en una segunda vida, para la primera, ella se engendra en otro mundo mientras que para la segunda, la tierra sin mal podía hallarse en este mismo. La concepción Judeo Cristiana además, coincidió con el pensamiento guaraní en cuanto a que ellos “saben que su vida es en este mundo, donde también hay otra vida inmortal que puede ser conquistada, si se tiene la gloria de haber cumplido con su destino”. Las creencias cristianas “igualmente atribuyen un sentido mágico a la creación y dividen la naturaleza de Cristo: la divina y la humana. La divina, elemento masculino de la concepción, es atribuida al espíritu santo y, la humana, a José, esposo de María, quien aun siendo madre virgen estuvo casada con José. La existencia de la Madre Virgen en el seno de sociedades, como la cristiana o guaraní, confirma ser una versión estructural repetida en diversas culturas, incluyendo las patrilineales”<sup>76</sup>.

### ✱ PRINCIPIO 39°

**Todo Proyecto Nacional concluido deja herencias y consecuencias, negativas y positivas, que han de considerarse en el balance del nuevo P.N.**

En la actualidad existen en el territorio misionero aproximadamente 700 familias guaraníes de la parcialidad denominada *Mbya*.

Por sus características se los podría clasificar en tres grandes grupos:

1. **Agricultores con un grado de sedentarismo relativamente alto**  
Realizan prestaciones de servicios que constituyen la base de su subsistencia, cazan y pescan solo si la ubicación geográfica se lo permite, realizan cestería que luego comercializan, siendo su venta una importante fuente de recursos. Hablan el idioma castellano y participan en fiestas de criollos. Se podría decir que son los de mayor grado de integración. Han perdido gran parte de los elementos de su cultura material.
2. **El segundo tipo constituiría una variante menos aculturada del primero**  
Son agricultores con un índice de nomadismo mucho más alto que los anteriores, si bien realizan ocasionales prestaciones de servicios, la base de la economía es la agricultura. La comercialización de su cestería, no representa un aporte importante sino más bien una pequeña ayuda. Utilizan lenguaraces, siendo conocido el castellano por todos. Mantienen una vida tribal relativamente unida, conservando el ritual y demás manifestaciones religiosas.
3. **El tercer tipo estaría representado por los grupos nómades**  
Realizan agricultura en una pequeña escala, generalmente sus plantíos



se encuentran en las laderas de los cerros o en las cumbres de los mismos; de esta manera tratan de pasar desapercibidos para los blancos. La caza conserva toda su importancia y los frecuentes desplazamientos están orientados hacia la búsqueda de mejores cotos. Rehuyen en lo posible el contacto con los blancos. Ocasionalmente algunos de ellos llegan hasta alguna colonia para intercambiar productos, especialmente machetes metálicos y sal. Su hermetismo con respecto a las tradiciones religiosas recuerda al de los grupos menos aculturados del Paraguay. El mayor número de subgrupos estaría incluido dentro del segundo grupo, algunos de los cuales aún poseen viviendas colectivas. En el caso de los nómades, las viviendas transitorias son extremadamente simples, consistiendo en un techo bajo a dos aguas sin paredes o, sólo rodeadas por una hilera de tacuaras<sup>77</sup>.



---

77 Fuente: [www.cataratasdeliguazu.net](http://www.cataratasdeliguazu.net)

## Vértice noroeste

CULTURA DIAGUITA–OMAGUACA–ATACAMA



### ✧ PRINCIPALES EJES

#### ✧ **Contactar e Integrar**

Como lo hiciéramos respecto al mundo guaraní, previo al desarrollo de cada uno de los tópicos seleccionados, consideramos los siguientes enunciados altamente significativos a efectos de un análisis integrativo de la historia argentina, sin que tal enunciación implique o presuponga la exclusión de otros no enumerados.

#### ✧ **Agricultura y cría de animales**

La incorporación por parte de las primeras culturas que poblaron el noroeste del país, llevaron adelante un arduo trabajo en el área de la agricultura y el pastoreo en el periodo temprano (del 2500 a.C. al 650 d.C.), lo cual resultó de un largo proceso de desarrollo en el que convivieron las viejas pautas de subsistencia hasta poder producir con cierta autonomía e independencia. El proceso de domesticación de camélidos también es susceptible de organizar secuencialmente partiendo en primer lugar, de una caza generalizada, luego ya con el control territorial surge la caza especializada, un creciente control reproductivo y, finalmente, el desarrollo de los primeros camélidos domesticados, hasta conseguir una producción de variedades especiales.

#### ✧ **Urbanización**

El proceso de urbanización en el período medio, estuvo caracterizado por las concentraciones demográficas con trazado de calles y la constitución de escenarios diferenciados de acuerdo a la funcionalidad: culto, recreación y actividades económicas. Se le agrega además en este periodo, la Agricultura Hidráulica, definida por la construcción de terrazas o andenes, la realización de obras de irrigación (canales y represas) y, el desarrollo de cultivos intensivos.

#### ✧ **Pachamama**

El fenómeno religioso entre los pueblos del NOA descansaba sobre un elemento central: la naturaleza en su totalidad se revelaba como sacralidad cósmica. Todo lo que rodeaba a las personas era susceptible de ser una hierofanía, una manifestación de lo sagrado, o mejor dicho, lo sagrado que se manifestaba, se hacía acto. Los cerros (*apus*), ríos, piedras, árboles (el *tacu*), animales (*suri*, *uturunco*, *kuntur*) y astros, guardaban potencialmente en su esencia la posibilidad de actualizarse en un hecho religioso. De todas estas manifestaciones divinas la más importante era sin lugar a dudas, la pachamama, la madre tierra, que como tal criaba y creaba todo lo que en ella reposaba. De esta manera se generaba una relación cósmica con el hombre que se debía atender por el resto de la vida. Ya que en su seno también descansaban eternamente los cuerpos, el poder de la pachamama residía en su fuerza reproductora y fecundante.

### ☛ Familia extensa

La familia extensa fue el núcleo básico de organización social. Estaban compuestas por un conjunto de familias nucleares aparentemente monogámicas, aunque existen elementos, entre los Omaguacas, de un sistema poligámico.

### ☛ Tahuantinsullu

Este proceso de encuentro entre las primeras culturas y el imperio Inca, estuvo caracterizado por una fuerte mixtura cultural, a partir de la incorporación de elementos trascendentales tales como:

- ❖ Técnicas alfareras.
- ❖ Bilingüismo (quechua – cacán o quechua – kunza).
- ❖ Infraestructura (caminos, postas y pucarás).
- ❖ Ritos y doctrinas religiosas.

### ☛ Etnomedicina

Los pueblos estudiados coinciden en un mismo concepto de enfermedad como algo exógeno, íntimamente relacionado con la dualidad y el equilibrio cósmico proyectado hacia la individualidad. “No está condicionada ni se debe a una causa natural biológica sino a un origen que la excede debido a daños realizados por algún enemigo con la mediación de los brujos, envidias, agresión de los espíritus de la naturaleza, de las almas de los muertos, trasgresión de un tabú alimentario o sexual intencional o bien, involuntariamente infringido”. La farmacopea indígena se componía de un gran número de elementos, ya sean de origen animal, mineral o vegetal. Este último grupo solía ser el más utilizado, donde se destacaba una gran variedad de hierbas o “yuyos”; de entre las cuales la más popular fue la hoja de coca con sus múltiples posibilidades.

### ☛ Cacicazgo

Diaguitas, Omaguacas y Atacamas, coinciden en el cacicazgo como la magistratura política ordenadora de las sociedades. Ahora bien, en los dos primeros casos, donde se reunían diferentes pueblos bajo una misma identidad nacional, existía una diferenciación jerárquica entre caciques. Los había menores, con jurisdicción en sus parcialidades, aunque era el Cacique General quien detentaba la soberanía sobre toda la nación.

## ☞ METODOLOGÍA APLICADA

### ☛ PRINCIPIO 1°

**Todo Proyecto Nacional libera y moviliza reservas (población y recursos naturales) hasta ese momento sin uso o marginadas o conflictivas.**

La región del NOA, compuesta por las actuales provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, La Rioja y norte de Santiago del Estero, ofrece una gran diversidad paisajística, que condicionó desde el inicio a los primeros asentamientos y sus respecti-

vos desarrollos posteriores. Limitando al norte con Bolivia, al oeste con la Cordillera de los Andes, el Chaco hacia el este y la llanura pampeana hacia el sur; internamente está constituida por la Puna (ambiente adverso, árido con escasez de agua y vegetación); Valles (el Calchaquí de mayor importancia poblacional, con eje norte–sur que se extiende desde Salta hasta La Rioja); y Quebradas (Humahuaca y del Toro).

El primer principio metodológico referido a la apropiación de recursos y su correspondiente movilización de la población, resulta clave para organizar cronológicamente y explicar las sucesiones culturales del noroeste hasta el surgimiento de las “poblaciones históricas”<sup>78</sup>.

SISTEMATIZACIÓN CLÁSICA		[Establecida por Alberto Rex González]
<b>Periodo Temprano</b>	del 2500 a.C. al	650 d.C.
<b>Periodo Medio</b>	del 650 d.C. al	850 d.C.
<b>Periodo Tardío</b>	del 850 d.C. al	1480 d.C.
<b>Periodo Incaico</b>	del 1480 d.C. al	1550 d.C.
<b>Periodo Hispano/Indígena</b>	del 1550 d.C. hasta la incorporación colonial.	

A cada uno de los períodos establecidos por Alberto Rex González, lo abordaremos desde el primer principio metodológico, estableciendo las principales culturas y sus estrategias para la apropiación de recursos.

### ✱ El Arcaico

Los primeros indicios de presencia humana en la región los encontramos en los sitios arqueológicos de Ampajango (Catamarca), aun sin datación pero con tecnología que indicaría una antigüedad de más de 10.000 años. Y en la provincia de Jujuy, Inca Cueva y Huachichocana, con dataciones que van desde los 9.000 años al 600 a.C. aproximadamente.

La llegada de los primeros cazadores al NOA desde los actuales territorios de Chile y Bolivia, se retrotraería 11.000 años. Este período anterior al Temprano, muchos autores coinciden en denominarlo Arcaico, caracterizado por una particular estrategia de apropiación de recursos: la caza y recolección tras la desaparición de la megafauna del pleistoceno. Por tal motivo, las poblaciones se organizan en bandas que deambulan por espacios territoriales determinados, de los que con posterioridad, adquirirán una pertenencia específica que, por ende, los diferenciará de los pueblos vecinos.

### ✱ Período Temprano

Durante este período nos encontramos con presencia cultural en los distintos ambientes del NOA. En los Valles Calchaquíes, la cultura Tafi (provincia de Tucumán), la cultura Candelaria en el sureste de Salta, la cultura Candelaria, en Catamarca, parte de la Puna, así como en La Rioja, la cultura Ciénaga y, finalmente, con viviendas en forma de abanico alrededor de una plaza, se encuentran desarrolladas en la provincia de Catamarca, las culturas Condorhuasi y El Alamito.

<sup>78</sup> Utilizamos este concepto por ser una convención para referirse a las naciones Diaguitas, Omaguacas, Atacamas, etc. Sin perjuicio de caer en análisis positivistas de historia y prehistoria, menos aún para clasificar culturas y pueblos. Justamente el mayor aporte de Cirigliano es la integración de *Toda la Historia*.

Ahora bien, lo que define a este período, de acuerdo a la movilización de reservas, más allá de las coincidencias temporales entre las diferentes culturas señaladas, son dos elementos centrales: la aparición de la agricultura y la domesticación de animales. Dos recursos absolutamente novedosos en la región.

La incorporación de la agricultura y el pastoreo resultó de un largo proceso de desarrollo en el que convivieron las viejas pautas de subsistencia, hasta poder producir con cierta autonomía e independencia. Este proceso se va a dar en diferentes momentos en cada uno de los ambientes y culturas, pero siempre dentro del Período Temprano.

En primer lugar estudiaremos la incorporación de la agricultura, en cuyo caso nos serviremos de las “etapas de desarrollo agrícola”, que establece Humberto Lagiglia<sup>79</sup>.

El autor menciona cinco momentos diferenciados, donde los dos primeros se desarrollan durante el Período Temprano:

1. Etapa de Cosecha Salvaje con inicios de agricultura incipiente: Se incorporan los primeros cultivos y la domesticación de animales (desde fines del arcaico al 500 a.C.)
2. Etapa de Agricultura de huerto: Formación de comunidades aldeanas sedentarias confinadas a determinados valles, en forma aislada para la productividad de las plantas domesticadas (500 a. C. al año 600 d.C.).

Entre los vegetales domesticados nos encontramos con el maíz, zapallo, calabaza, maní, porotos y quinoa. Asimismo se continúa recurriendo a la recolección de vegetales tales como la algarroba, mistol, chañar y cacto.

Con respecto a la domesticación de animales fue, de la misma manera que la incorporación de la agricultura, un proceso de desarrollo extenso con largos períodos de transición.

Exclusivamente la domesticación de animales estuvo dirigida a los camélidos que habitaban la región: la llama y la vicuña. El proceso de domesticación de camélidos también es susceptible de organizar secuencialmente partiendo, en primer lugar, de una caza generalizada, luego ya con el control territorial surge la caza especializada, un creciente control reproductivo y, finalmente, el desarrollo de los primeros camélidos domesticados, hasta conseguir una producción de variedades especiales.

Las razones de este proceso se encuentran íntimamente relacionadas con los ambientes donde se desarrollan. Por ejemplo en la Puna, la domesticación resulta de plantear una estrategia para enfrentar los cambios climáticos y así poder tener concentrados los recursos. En el resto de los ambientes, guarda relación con cuestiones tales como el incremento poblacional y la producción de reservas de alimentos.

Es importante señalar que además del recurso alimentario, de manera indirecta surgen de la domesticación dos nuevos recursos:

1. Lana como un producto a manufacturar, haciendo gran hincapié en el intercambio.
2. Los camélidos como medio de transporte de carga.

79 Humberto A. Lagiglia: *Los orígenes de la Agricultura en la Argentina; en Historia Argentina Prehispánica*. Editorial Brujas, 2001.

Resulta evidente observar las transformaciones sociales que la incorporación de agricultura junto a la domesticación de animales va a generar en las culturas del noroeste. Como bien marca Cirigliano, no sólo se movilizan recursos naturales sino también poblacionales.

Las sociedades del Período Temprano adoptan paulatinamente el sedentarismo como patrón de asentamiento, ya que así lo requieren las nuevas estrategias para la obtención de alimento. Las familias extensas devienen en núcleo social primario. Y paralelamente se incorporan nuevas tecnologías (cerámica y cestería) y quedan delimitadas aldeas con recintos habitacionales construidos con piedra y adobe. Asimismo surgen espacios diferenciados y funcionales, tales como depósitos, basurales y estructuras de fogón.

Las aldeas se establecen cerca de tierras fértiles y de áreas de pastoreo, con disponibilidad de agua permanente.

Finalmente respecto a las tecnologías cerámica y lítica, es en ella donde encontramos mayores diferencias entre las diferentes culturas del Período Temprano:

CULTURA	CARACTERÍSTICAS
<b>Condorhuasi</b>	Cerámica de tonos grises oscuros con decoración por técnica de incisión y modelado. Piezas modeladas de carácter antropo y zoomorfos.
<b>Ciénaga</b>	Monocroma en tonos grises decorada por incisión con motivos geométricos. También motivos policromos (rojo sobre negro).
<b>Tafí</b>	Monocroma, Importancia de la industria lítica (menhires, máscara y hachas)
<b>El Alamito</b>	Diversos tipos de cerámica asociados a Condorhuasi. Artesanías en piedra (escultura en bulto), figuras antropomorfas y cabezas de piedra.
<b>La Candelaria</b>	Cerámica modelada con caracteres antropo y zoomorfos combinados. Técnica del corrugado y aplicado.

### ☛ Período Medio

Continuando con el primer principio metodológico, durante este período se produce una profundización en la estrategia agrícola caracterizada por la introducción de nuevos recursos técnicos, tales como las obras de regadío y el control de los suelos y la erosión.

La cultura distintiva de este período es Aguada, con origen en la provincia de Catamarca, extendiéndose hasta La Rioja y norte de San Juan. Muchos autores la relacionan históricamente con Condorhuasi y Ciénaga.

Aguada movilizó dos recursos principales: el maíz, ya que se especializaron en su cultivo y, la cerámica, alcanzando una complejidad artística incomparable.

Algunos sitios arqueológicos ofrecen indicios de una organización social desarrollada y jerarquizada en estamentos como los guerreros y los artesanos.

Finalmente Aguada se destacó, también por la industria metalúrgica, trabajando el bronce para la construcción de utensilios ceremoniales y para la defensa.

## ☛ Período Tardío

Muchos autores coinciden en subdividir este período en dos momentos. Primero, el tardío propiamente dicho y segundo, el período de los desarrollos regionales o de las culturas históricas.

A los fines del análisis que venimos desarrollando, vamos a tomar esta subdivisión y trabajarlas por separado, ya que cada momento está bien diferenciado respecto a la liberación y movilización de reservas.

Ahora bien, en el Período Tardío propiamente dicho, van a florecer los antecedentes culturales de la nación. En el siguiente cuadro estableceremos las principales características referidas a la apropiación de recursos:

Existen dos fenómenos en este período de los cuales van a participar todas las culturas anteriormente señaladas. Por un lado, el proceso de urbanización caracterizado por las concentraciones demográficas con trazado de calles y, la constitución de escenarios diferenciados de acuerdo a la funcionalidad: culto, recreación y actividades económicas.

El segundo fenómeno es la denominada Agricultura Hidráulica, definida por la construcción de terrazas o andenes, la realización de obras de irrigación (canales y represas) y, el desarrollo de cultivos intensivos.

## ☛ Período de las Culturas Históricas

También designado, comúnmente, como Período de Desarrollos Regionales, el cual se inicia con el surgimiento de las culturas indígenas históricas, y finaliza con la incorporación de amplios sectores del noroeste al Imperio Inka.

Desde el punto de vista cultural, el panorama que surge en este momento será muy similar al que encontrarán los conquistadores españoles cuando arriben a estas tierras.

A continuación mencionaremos las tres principales culturas que van a desplegar su modo de vida en la región. Tomaremos en cuenta para la ocasión sólo los aspectos relativos al primer principio metodológico, ya que serán analizadas íntegramente a partir de los subsiguientes principios.

## ☛ Diaguitas

En términos políticos modernos, quizá, lo que mejor define a esta cultura es el concepto de confederación, ya que bajo la nación Diaguita, convivieron un conjunto de parcialidades tales como los Calchaquies, Pulares, Luracatos Chicoanas, Tolombones, Yocaviles, Quilmes, Tafís y Hualfines, entre otros. Todos ellos compartieron la lengua cacana, por lo que ésta se constituyó en un factor aglutinante, en donde descansaba la Unidad de la Nación. Asimismo compartieron una misma cosmovisión (que abordaremos en el siguiente principio metodológico), y una organización socioeconómica sustentada en la agricultura y en la cría de llamas.

Los principales recursos agrícolas fueron el maíz, el zapallo y el poroto. No descartaron la recolección de frutos, por lo que aprovechaban la algarroba, el chañar y el mistol.

Respecto a la ganadería utilizaron lana, con la que elaboraban tejidos, a la vez que los animales eran utilizados como medio de transporte.

En cuanto a la organización social, la comunidad estaba estructurada en base a

las familias nucleares monogámicas, aunque a veces también la unión de varias de ellas, originaba familias extensas, o macro-familias que resultaban muy adecuadas para la distribución del trabajo agrícola.

Políticamente, existían fuertes jefaturas que gobernaban sobre varias comunidades. (En apartados subsiguientes abordaremos esta temática de manera específica).

### ☛ **Omaguacas**

Conformaron una unidad cultural asentada exclusivamente en la Quebrada de Humahuaca. Guardaron muchas similitudes con los Diaguitas, ya que fueron comunidades agrícolas que trabajaron la tierra en andenes y con irrigación artificial. También se dedicaron a la ganadería de camélidos y recolección de frutos, utilizando la tecnología de silos para almacenamiento. Asimismo desarrollaron las industrias metalúrgica, alfarera y textil.

La Quebrada de Humahuaca comunicaba naturalmente como un gran corredor en el sur de Bolivia, con los valles del NOA. Fue una vía de comunicación incomparable, que los Omaguacas aprovecharon para comerciar y relacionarse con otras comunidades.

### ☛ **Atacamas**

Los Atacamas se establecieron en el ambiente de Puna de las provincias argentinas de Salta, Catamarca y Jujuy, en el norte de Chile.

Conformaron un conjunto de comunidades que se dedicaron al cultivo del maíz, papa y porotos. Utilizaron la tecnología de andenes, pero sobre todo de silos para almacenamiento, ya que la adaptación a la Puna, exigía contar con muchas reservas durante períodos largos. Elaboraron gran cantidad de utensilios, hachas, palas y cavadores. Aprovecharon, además, un gran recurso abundante en la zona: la sal, que fue muy importante para el intercambio con otras comunidades.

Los atacamas se destacaron en la actividad ganadera por ser pastores de grandes rebaños de llamas y vicuñas. Las industrias alfarera y metalúrgica, fueron secundarias en la comunidad. Al igual que los Diaguitas y Omaguacas, las familias nucleares y extensas, han sido la base de la organización social, diferenciada por parcialidades que eran conducidas por caciques.

- ❖ El patrón de Asentamiento de estas tres culturas fue coincidente. Todas ellas destinaban un espacio para las viviendas de la comunidad separado del área para la defensa, constituido por fortalezas en lugares elevados.

### ☛ **PRINCIPIO 3º**

**Todo Proyecto Nacional es estructurante y totalizador.**

Centralizando el análisis en los pueblos y culturas que se desarrollaron en la región del NOA, es necesario remarcar algunos aspectos metodológicos.

En primer lugar, resulta preciso establecer que a partir de los principios metodológicos del PN, abordaremos exclusivamente a los pueblos históricos (Diaguitas,

Omaguacas y Atacamas) y sus descendientes; que muchos autores, incluido Cirigliano, los reconocen e identifican como *collas*. En la actualidad se abusa un poco de este término ya que se lo utiliza para definir a todas las culturas indígenas del noroeste sin distinción; y es un vocablo que ha calado hondo en el lenguaje popular.

El concepto *colla* no deja de ser inexacto ya que no distingue los diferentes aspectos culturales pero, a su vez, también resulta interesante para agrupar el fenómeno sincrético, primero con los incas y, luego, con los españoles que atravesaron los pueblos históricos para construir su situación actual. En definitiva, “lo colla” agrupa y define el resultado cultural de la mixtura entre los Diaguitas, Atacamas y Omaguacas, con los incas primero y, con los españoles después, que ha trascendido y está presente en la actualidad.

Por los límites epistemológicos que presenta nuestro objeto de estudio, ya aclarados precedentemente, es importante destacar que tomaremos y analizaremos varios elementos y fenómenos *collas* aportados por la etnología, que nos permitirán aproximarnos a través de una especie de arqueología folclórica a cuestiones propias de nuestro objeto.

La religiosidad es, principalmente, una actitud propia del hombre que no puede comprenderse ni analizarse fuera de un marco integral constituido por los órdenes estético, filosófico, sociocultural y económico. En este sentido es la manifestación proyectual que estructura y totaliza las sociedades humanas.

El fenómeno religioso entre los pueblos del NOA descansaba sobre un elemento central: la naturaleza íntegramente se revelaba como sacralidad cósmica. Todo lo que rodeaba a las personas era susceptible de ser una hierofanía: lo sagrado que se manifestaba, se hacía acto. Los cerros (*apus*), ríos, piedras, árboles (el *tacu*), animales (el *suri*, *uturunco*, *kuntur*) y astros, guardaban potencialmente en su esencia la posibilidad de actualizarse en un hecho religioso.

Todo estaba imbuido de sacralidad. Las manifestaciones culturales, los ciclos económicos, el ordenamiento social, adquirirían sentido siempre en un marco sagrado. La cosmovisión andina sólo puede interpretarse en un ordenamiento donde el hombre participa constantemente de lo sagrado.

Esta visión resultaba la mejor manera de posicionarse en el mundo. La única, por cierto. Así, se explicaba al mundo y por tanto, se lo comprendía a partir de una profunda conciencia mítica-mágica. El hombre estaba envuelto entre sacralidades.

De todas estas manifestaciones divinas, la más importante era sin lugar a dudas, la pachamama, la madre tierra, que como tal criaba y creaba todo lo que en ella reposaba. De esta manera se generaba una relación cósmica con el hombre que se debía atender por el resto de la vida. Ya que en su seno, también descansaban eternamente los cuerpos. Diaguitas, Omaguacas y Atacamas, por pertenecer al horizonte cultural andino (Quechua-Aymarará) ejercieron el culto a la madre tierra, como rito central.

El poder de la pachamama residía en su fuerza reproductora y fecundante. Sin ella el hombre no podía vivir. Cualquier empresa o actividad que se iniciara debía encomendarse a la “madre [de la] tierra” o “madre de los cerros”. El éxito o fracaso estaba determinado por la realización ritual de ofrendas y regalos (chaya o corpacheada).

La pachamama fue una figura central en la economía de los pueblos históricos. De ella dependían las cosechas, al igual que hacía nacer el maíz, la papa y las pasturas

para los ganados: “... para cualquier cosa que sea producción, ya de animales, haciendas, granos o semillas, es necesario propiciar a la madre tierra...”<sup>80</sup>

Si se inicia la siembra, la primera semilla debía depositarse como ofrenda a la pachamama, si se carnera el ganado, las primeras gotas de sangre y las entrañas debían regalarse a la pachamama. Lo mismo si se bebía, comía o coqueaba. El primer trago, bocado o acullico era para la pacha. De lo contrario se quebraba el orden, y el incumplimiento traía aparejado indefectiblemente enfermedades o maldiciones. Cuando esto sucedía, se recurría a la pachamama para recuperar el orden y equilibrio perdido.

El principal rito asociado a la pachamama es la chaya o corpacheada. En determinados momentos del año, previo a la realización de actividades específicas, se cavaba un pozo en la tierra en el cual se introducían diversas ofrendas, tales como comidas, alcohol, hojas de coca, sangre de animales y amuletos, entre otros. De esta manera se obtenía la protección de la pachamama; se aseguraba el éxito, pero también se evitaban castigos. En el panteón andino convivía una constante y doble aceptación de las divinidades, eran propiciatorias pero, a la vez castigaban.

El culto a la pachamama ha trascendido hasta la actualidad manteniendo la significación, aunque haya recibido en su largo itinerario diversos y nuevos aportes. En las provincias del norte argentino son comunes las referencias a una mujer vieja que habita en los cerros, escondida, y que aparece de acuerdo a su voluntad.

En el mundo sacralizado de los pueblos andinos existían diversas divinidades, menores en relación a la pachamama. Los cerros eran jurisdicción de lo *Apus*, el Llastay, dios del trueno y señor de las aves. El *Suri* (avestruz), el *Kuntur* (cóndor) y el *Uturunco* (tigre) fueron, por citar ejemplos, animales que representaban atributos o constituían teofanías, a los cuales se les rendía especial culto. Asimismo le correspondía al *Tacu* (Algarrobo) un lugar especial. De él nacían las vainas de algarroba con la que se preparaba la aloja. Adán Quiroga sostiene que: “el árbol fue siempre venerado por los calchaquíes (Diaguitas) a tal punto que se le colgaban cabezas de animales sacrificados en su honor”.

Ahora bien, a la altura de la pachamama y como su contrapartida, los Diaguitas poseían al *Chiqui*, divinidad de la adversidad, de la mala suerte, que representa lo contrario de la Pachamama. “Las guerras, la seca, huracanes, pestes y temblores, eran obra de ese Chiqui, demonio Calchaquí, a causa del cual el hombre era desgraciado”<sup>81</sup>.

Por todo esto, las razones para invocarlo al *Chiqui*, no eran pocas. Para evitar cualquier interferencia del *Chiqui*, que traería aparejado el fracaso o malos augurios, era usual realizar las correspondientes ofrendas en su honor, entre las que se destacaban los sacrificios de aves y, el corte de cabezas de animales.

Finalmente entre las tantas representaciones, avatares o teofanías divinas que convivían entre los primeros habitantes del NOA, mencionaremos al *Coquena* “dueño de los animales con pelo propios de la fauna autóctona, como llamas, vicuñas, guanacos y quien matara más de lo que necesita para alimentarse de su carne o para utilizar su fibra, con el que una vez hilado tejerá sus prendas o simplemente para lucrar con tan valioso pelo, también se hacía pasible de un castigo que pudiese ocasionar desde una enfermedad, que sólo podría curarse por la intervención del curandero, hasta la muerte del trasgresor”<sup>82</sup>.

80 Adán Quiroga: *Folklore Calchaquí*. Buenos Aires, Secretaría de Cultura de la Nación, 1994.

81 Adán Quiroga: Op. Cit.

82 Claudia Forgiões: *Etnología General y Argentina*. Introducción. Buenos Aires. Universidad Libros, 2000.

## ☞ Dualidad andina

El mundo se organiza y articula en base a opuestos complementarios que originan y determinan un equilibrio cósmico que sustenta la existencia: “El secreto último del cosmos o, mejor, el secreto de todo lo que existe consistía en la dualidad...”<sup>83</sup> Lo masculino (*orco*) y lo femenino (*china*); el mundo de arriba (*hanac-pacha*) y el mundo de abajo (*hurin-pacha*); el orden (representado por *Viracocha*) y el caos; la abundancia y la escasez, lo bueno y lo malo, etc.

Toda la existencia y sus diferentes aspectos, dependían de éstas y otras diatribas, como así también de sus respectivas dinámicas que determinaban el equilibrio. Sin equilibrio no era posible la existencia.

## ☞ Doctrina de Viracocha

Este corpus dogmático es incorporado a la religiosidad del NOA por las parcialidades Chichas que llegan de Bolivia en los momentos de conquista del imperio incaico, ya que es uno de los pilares de la cosmovisión cuzqueña.

Viracocha se constituyó en la divinidad principal de las culturas andinas, bajo un sinnúmero de cualidades: “es el superior y el primero (*caylla*), el grande (*hatun*), el señor (*apu*), el maestro (*yachachiy*)”<sup>84</sup>

Diversas versiones del mito coinciden en que fue procreado a partir de la unión cósmica ente *Tata Inti* (Sol) y *Mama Quilla* (Luna), por tal motivo ocupa tal posición de privilegio. Aunque también se debe tener en cuenta que como dios creador, antológicamente está imposibilitado de ser creado. Y esta característica implicaría la existencia en sí de ambos sexos representados por el sol y la luna.

Varios atributos definen a Viracocha y su vez lo explican. El más trascendente es su “función” docente y en este sentido es presentado como maestro, quien enseña a los hombres toda la serie de técnicas y tecnologías que le permitirían producir los alimentos, desde las herramientas para el arado, hasta la construcción de terrazas de cultivo y la canalización de ríos. Todo provenía de la ciencia de Viracocha, la ciencia divina. Viracocha es inteligencia pura que es transmitida por su propio magisterio. Esta es la cualidad fundamental del dios. Al transmitir la ciencia, al transitar por el mundo, es cuando Viracocha lo va creando y organizando. La creación y la docencia, sus cualidades excluyentes, se van a ir desarrollando paralelamente.

Otro elemento constitutivo de la conciencia mítico-religiosa de los pueblos históricos del NOA, fueron las fiestas y ceremonias, que por definición estaban inmersas dentro del universo espiritual; a tal punto que las podríamos considerar como el acontecimiento grupal sagrado por antonomasia. En la cosmovisión que describimos anteriormente, las fiestas y ceremonias se constituían como un puente que unían el orden de lo profano con lo sagrado. Asimismo, las festividades fueron por demás significativas como escenarios de contacto e integración con la realidad religiosa de los conquistadores españoles. Es en ellas donde se establecieron una gran

83 Rodolfo Kusch: *América Profunda*. Buenos Aires. Ed. Biblos, 1999.

84 Rodolfo Kusch: Op. Cit.

cantidad de operaciones sincréticas, que les permitieron en muchos casos, prevalecer en el tiempo. Aunque hayan sufrido algunas transformaciones parciales; ya sea con la inclusión de nuevos elementos o con la pérdida de otros (ritos, significados), encontramos en la actualidad ciertas prácticas ceremoniales identificadas con aquellas. Algunas quedaron reducidas al contexto cultural de los pueblos indígenas y otras, fueron incorporadas definitivamente al patrimonio folclórico del país.

Una estrategia política constante de los conquistadores que operó en diversos aspectos, fue la de relacionar los elementos culturales autóctonos, en el sentido más amplio, con los propios. Tal fue el caso de determinadas instituciones, figuras jurídicas y tecnologías, entre otras. Pero donde más prosperó esta metodología de aculturación fue en el ámbito de lo religioso, dado que las divinidades indígenas eran identificadas con santos católicos. Determinados ritos eran comparados con la liturgia cristiana y por supuesto las fiestas y ceremonias, encontraron de esta manera su correspondencia con las europeas, por lo que se transformaron completamente en espacios de contacto y mixtura cultural.

## ✧ PRINCIPALES FIESTAS Y CELEBRACIONES

***Tincunaco* o topamiento de comadres y compadres.** La palabra quechua *tincunaco* es traducida como encuentro o tropezar. Esta fiesta tuvo particular difusión en los Valles Calchaquíes y en la Quebrada de Humahuaca, por lo que nos permite reconocer su práctica entre los Diaguitas principalmente, aunque también pudo haber sido común entre los Omaguacas.

Por lo que podemos inferir, a partir de su celebración contemporánea, el objetivo de esta ceremonia podría haber sido exclusivamente, establecer ciertos lazos de familiaridad o parentesco que eran legitimados en público. No resulta difícil presuponer la existencia previa o posterior de rituales complementarios relacionados con ofrendas y libaciones.

Esta ceremonia de parentesco ritual tenía su correlatividad en la Puna, con el Chijchillanto.

***Rutichicu.*** (Corte de Pelo en quechua). Esta ceremonia, identificada como rito de iniciación, se difunde en el NOA con la conquista incaica. Consistía en el corte de cabello de un niño al iniciarse el pasaje hacia una segunda etapa de la infancia. El corte lo realizaban los padres y padrinos en primer lugar y, luego, otros familiares. A medida que uno de ellos cortaba un mechón de cabello, regalaba al niño algún bien material (animales, herramientas), quien de esta manera reunía un patrimonio individual.

**La señalada.** Es la ceremonia por la cual se marcaba el rebaño a partir del recorte de las orejas. Esos recortes eran reunidos en un recipiente y automáticamente se transforman en una manifestación de lo sagrado. Las acciones continuaban con bailes y cantos. Un segundo momento de la fiesta, era la realización de una ofrenda ritual a la Pacha Mama, a la que se le encomendaba de alguna forma, el cuidado del rebaño y la producción. De esta manera se cumplía el doble objetivo o fundamento de la celebración, primeramente el recuento de ganado (económico) y, en segundo lugar, un fin netamente propiciatorio donde se recurría a la intercesión divina para la buena fortuna del ganado.

**La Minga.** Esta festividad consistía en la reunión de familiares y vecinos, con el objetivo de llevar a cabo un trabajo específico. El mismo podía consistir en levantar una cosecha, construir una casa, en el pastoreo de ganado, o cualquier otro. El beneficiario del trabajo, quien convocaba a la *Minga*, debía ofrecer como contrapartida, alimentos y bebidas y, animar en todo momento el trabajo con espíritu festivo. Al finalizar el mismo, los participantes iniciaban una ceremonia específica con libaciones y bailes.

#### ✎ PRINCIPIO 6°

**Todo Proyecto Nacional se encarna y operativiza en tareas concretas, en las que están incorporados los valores, los ideales y las líneas generales de la trama.**

Tomaremos este principio para explorar los rasgos esenciales referidos a la organización socio– política, caracterizada por dos elementos compartidos por los pueblos que estamos estudiando: La Familia Extensa y el Cacicazgo.

La familia, célula básica de la organización social, estaba compuesta en cada caso, por un conjunto de familias nucleares aparentemente monogámicas, aunque existen elementos, al menos entre los Omaguacas, de un sistema poligámico. (Las familias extensas se referenciaban en un antepasado común, desde donde asumían su identidad social).

### 🏰 El cacicazgo

Diaguitas, Omaguacas y Atacamas, coinciden en el cacicazgo como la magistratura política ordenadora de las sociedades. Ahora bien, en los dos primeros casos, donde se reunían diferentes pueblos bajo una misma identidad nacional, existía una diferenciación jerárquica entre caciques. Esta organización probablemente haya surgido en momentos donde la unidad política, pero sobre todo militar, se transformaba en una estrategia de supervivencia. Por lo tanto, quizá se halla generado en un estadio posterior, posiblemente frente al avance de los españoles.

En este sentido resulta interesante mencionar a los caciques generales Viltipoco (Omaguaca) y Juan Calcaquí (Diaguitas), quienes encabezaron respectivas resistencias frente a los conquistadores.

Otro fenómeno político constante entre los pueblos históricos, es el carácter de los cacicazgos, donde a la jefatura político-militar se le unían atribuciones religiosas; hasta el punto que podríamos considerar a factores sagrados, como los fundamentos del poder del cacique.

Los Diaguitas se diferenciaron de sus contemporáneos ya que el cacicazgo fue una magistratura hereditaria, que se transmitía de padres a hijos y en su defecto, hacia los hermanos. Lo cual no permitiría presuponer la existencia de cierta nobleza o familia gobernante.

**PRINCIPIO 7°**

**Cada Proyecto Nacional determina, decide, a quien hay que considerar como enemigo.**

En el esquema cultural del NOA, existieron dos vehículos excluyentes para relacionarse con el otro cultural: El comercio y la guerra.

Diaguitas, Omaguacas y Atacamas se destacaron por su especialización para la guerra.

En el desarrollo del primer principio metodológico, anticipamos algunos elementos. Primero, la movilización de recursos para la manufactura de armas y, segundo, el patrón de asentamiento. Los tres pueblos contaron con construcciones destinadas específicamente para la defensa, separadas de los espacios habitacionales.

Entre las armas utilizadas por estos pueblos podemos destacar las hachas, hondas y el arco y flecha; todos productos metalúrgicos aunque también con la inclusión de aportes líticos, para los proyectiles.

Al referirnos al comercio entre los pueblos históricos del NOA, es preciso destacar el componente netamente cultural del intercambio. El comercio en este aspecto, no sólo se reducía al intercambio de bienes, sino que también promovía una poderosa transmisión de cultura. Y de esto surgen las relaciones armoniosas que caracterizaran a la dinámica política del NOA. La profunda afinidad cultural, pese a los límites lingüísticos entre los Omaguacas y Diaguitas, en primer orden y, de ellos, con los Atacamas, fue lo que determinó la ausencia de enfrentamientos o competencias en sus relaciones. (Al menos no hemos encontrado referencias o menciones algunas, entre los diversos autores y especialistas que han investigado en este tema).

Una primera amenaza militar que sufrieron los Diaguitas fue el avance de parcialidades de origen tupí-guaraní, los chiriguanos, hacia el oeste. Las relaciones con este pueblo fueron indefectiblemente a través de la guerra.

Ahora bien, toda esta convivencia en apariencia pacífica fue completamente alterada hacia el año 1480. Durante el imperio del inca Tupac Yupanqui, se concretó el avance y la incorporación del NOA al *tahuantinsullu*.

Este proceso estuvo caracterizado por una fuerte mixtura cultural, a partir de la incorporación de elementos trascendentales tales como:

- ❖ Técnicas alfareras.
- ❖ Bilingüismo (quechua – cacán o quechua – kunza).
- ❖ Infraestructura (caminos, postas y pucarás).
- ❖ Ritos y doctrinas religiosas (Viracochaismo).

Este primer fenómeno de aculturación, que fue desarrollándose de manera paulatina entre los pueblos históricos, les permitió cargar con una experiencia sincrética previa, que los posicionó con cierto privilegio para enfrentar la llegada de los conquistadores europeos.

Es imprescindible destacar este proceso en el marco de la dialéctica “contacto e integración” de Cirigliano. La región del NOA tuvo dos experiencias de conquista y aculturación. Las relaciones con la otredad estuvieron claramente determinadas por ello.

En ambos casos las reacciones y consecuencias fueron similares. Omaguacas y Diaguitas presentaron una férrea resistencia en una primera instancia y, finalmente como resultado, quedaron intensos procesos de sincretismo cultural.

### ✱ PRINCIPIO 9°

**Cada Proyecto Nacional determina y sanciona su propia ciencia y desarrolla su propia técnica.**

Más allá de las evidentes imposibilidades de ajustar el concepto moderno de “ciencia” a los pueblos etnohistóricos, sí es conveniente utilizarlo de manera analógica para aplicarlo al desarrollo de la etnomedicina y de la farmacopea tradicional, ya que estas técnicas surgen principalmente de la experimentación, aunque se explique o fundamente en cuestiones religiosas o bien se muevan, directamente, en un horizonte sagrado o mágico.

Los pueblos que venimos estudiando coinciden en un mismo concepto de enfermedad como algo exógeno, íntimamente relacionado con la dualidad y el equilibrio cósmico proyectado hacia la individualidad. “No está condicionada ni se debe a una causa natural biológica sino a un origen que la excede debido a daños realizados por algún enemigo con la mediación de los brujos, envidias, agresión de los espíritus de la naturaleza, de las almas de los muertos, trasgresión de un tabú alimentario o sexual intencional o, involuntariamente infringido...”<sup>85</sup>

En esta interpretación mística de la enfermedad, la mayoría de las veces la persona sufre el abandono de su espíritu, quedando sin amparo, su cuerpo. Se genera de esta manera el desequilibrio, la pérdida de unidad ontológica en el individuo, que se traslada directamente al orden universal. Por este motivo la mayoría de las enfermedades tienen sus causas en la estructura de lo trascendente, como por ejemplo, en el incumplimiento de alguna prohibición que quiebre el equilibrio cósmico.

En este sentido resultaban esenciales, como medidas preventivas, los rituales de protección, ya sean las ofrendas a la Pachamama, como así también a las divinidades malignas que pudieran amenazar con algún castigo. Cobraba una particular relevancia la figura del Llastay o Illapa (dios del trueno), cuyo principal atributo de la curación lo relacionará automáticamente a San Santiago, una vez instalados los primeros misioneros católicos en la región.

Cuando una persona contraía determinada dolencia, sólo quedaba recurrir a la figura del chamán, el curandero quién por causas muy específicas, había adquirido el poder de sanar y sólo él tenía la posibilidad de comunicarse con el orden divino. Por lo tanto, las razones que determinaban estas potencias se encontraban íntimamente relacionadas con manifestaciones sagradas. En este sentido, la causa más recurrente solía ser el toque o roce de un rayo (donde se observaba la intervención directa del dios Illapa).

85 Claudia Forgiões: *Etnología General y Argentina*. Introducción. Buenos Aires. Universidad Libros, 2000.

Para aproximarnos a las técnicas específicas de la etnomedicina en tiempos prehispánicos, sólo nos queda el recurso de la arqueología folclórica a partir de lo que fue transmitiéndose tradicionalmente. En este sentido resulta menester destacar la trascendencia que esta práctica, originaria de los pueblos indígenas, tiene en la actualidad, ya que todavía entre las comunidades collas se sigue llevando a cabo.

Ahora bien, hecha esta digresión, retomamos la figura del Machi quien diagnosticaba las dolencias a partir de dos técnicas puntuales. En primer lugar el tanteo, que consistía en arrojar hojas de coca y, de acuerdo a cómo resultaba la caída (lado más claro o más oscuro), se interpretaba la desgracia. Otro recurso adivinatorio era la limpieza a partir de la colocación de alumbre, orina o plomo, sobre las irritaciones en la piel surgidas por la enfermedad en cuestión y, luego, a partir de procesos que duraban toda una jornada y que variaban de acuerdo a los materiales utilizados, se diagnosticaba el cuadro específico.

Siempre el curandero se movía en una atmósfera muy especial donde prevalecía la magia y cierto hermetismo que, en definitiva, incidían en la susceptibilidad del paciente.

El paso siguiente era inevitablemente el tratamiento. Las posibilidades variaban desde un viaje cósmico o trance del machi para encontrarse con el espíritu del enfermo y restituirlo, hasta las preparaciones de brebajes o ungüentos con hierbas; incluyendo la enunciación de palabras o fórmulas determinadas.

La farmacopea indígena se componía de un gran número de elementos, ya sean de origen animal, mineral o vegetal. Este último grupo solía ser el más utilizado, donde se destacaba una gran variedad de hierbas o yuyos; de entre las cuales la más popular fue la hoja de coca con sus múltiples posibilidades.

Finalmente es importante destacar que estos elementos tenían su eficacia por tratarse de hierofanías. Aunque pudieran haber surgido como producto de experimentaciones, la justificación de su poder curativo residía, como no podía ser de otra manera, en su identidad sagrada.

Con respecto al componente técnico, los pueblos históricos del NOA como culturas agro-alfareras, se han destacado por el desarrollo del arte cerámico. Con sus diferencias pictóricas (monocromáticas o policromáticas), de diseños (geométricos, o antropomórficos) y, utilitarias (urnas o utensilios); todas estas culturas fueron innovando hasta obtener productos de un gran nivel estético, aunque éste no fuera el objetivo principal. Sí podemos afirmar, a partir de la elección voluntaria de determinados diseños y formas, que existía la necesidad, o mejor dicho, el objetivo de comunicar y transmitir, quizá pedagógicamente, algún mensaje relacionado con lo religioso. Aunque también es cierto que éste no era un objetivo excluyente. La cerámica del NOA tenía una finalidad netamente utilitaria. Lo estético y lo sagrado fueron agregados indirectos.

Una constante en la representación alfarera de los pueblos históricos que se remontan a las culturas anteriores fueron las figuras duales, es decir, la representación en una misma pieza de dos especies zoológicas diferentes. Asimismo, surgen de material arqueológico figuras antropomórficas asociadas a felinos, que también representaban una dualidad. Entre las piezas producidas se destacaban los cuencos, vasos, urnas funerarias, vasijas y pipas.

La talla y la escultura en piedra fueron técnicas muy difundidas en el NOA, dedicadas principalmente a la construcción de morteros y fuentes, aunque también hay registros de representaciones religiosas.

La industria textil utilizaba como materia prima básica las lanas de llamas, vicuñas y guanacos. Con ellas se tejían mantas, camisetas (uncus), cinturones y ponchos que componían el ropaje principal de los indígenas. Se teñían con colores vivos a partir de tinturas de origen vegetal y mineral; y eran decoradas con dibujos geométricos.

Los pueblos del NOA fueron también, hábiles metalúrgicos. Trabajaron el cobre, la plata y el oro. Entre las principales manufacturas se destacaban los discos, pectorales, brazaletes, anillos, collares y armas.

#### 🦅 PRINCIPIO 41°

**Todo Proyecto Nacional determina como se comunica su población.**

Podemos hablar de un sistema de transporte constituido para tal fin, recién con la incorporación de los pueblos históricos al imperio Inca. Junto al lenguaje, como instrumento de dominación cultural, se unía la construcción de caminos y postas, con una finalidad claramente geopolítica, ya que los caminos permitían una movilización más ágil de las tropas y de los chasquis (mensajeros).

Anteriormente a esta situación sólo existían las vías de comunicación naturales. En este sentido la Quebrada de Humahuaca, cumplía una función primordial ya que, comunicaba los pueblos altoperuanos (quechuas y aymarás) con los valles calchaquíes.

#### 🦅 PRINCIPIO 44°

**La dominación se ejerce también por el lenguaje.**

El componente lingüístico se constituye como uno de los elementos centrales dentro de la dialéctica “contacto e integración”, propuesta por el Profesor Cirigliano. Hacia fines del S. XV aparece en el escenario del NOA un panorama político absolutamente novedoso, la conquista y ocupación por parte del imperio Inca y, su correspondiente integración al Tahuantinsullu. En esta dinámica, la lengua del imperio, el quechua, cumplió un rol esencial. La ocupación política se inició con la penetración cultural, cuya punta de lanza fue indefectiblemente el quechua. Un siglo después, el mismo recurso fue utilizado por los españoles. Ya el quechua con una gran dispersión territorial, bajo la denominación de “lengua general”, fue la que vehiculizó la comunicación y la conquista política en el ámbito del noroeste. En definitiva, esta doble función histórica del quechua determinó su trascendencia y permanencia en la actualidad. De las siete lenguas habladas en el NOA a la llegada de los europeos, sólo dos quedaron con vitalidad en el presente. El quechua y el aymará.

Ahora bien, antes de la llegada de los incas al NOA, el panorama resultaba algo diferente. Las culturas históricas presentaban una interesante riqueza lingüística que demostraba una gran vitalidad cultural, principalmente la nación Diaguita (de construcción unitaria), que nucleaba a diferentes parcialidades en base y,

marcaba una fuerte identidad por la lengua cacán. De esta lengua sólo quedaron algunos topónimos regionales, ya que se han perdido todo tipo de referencias. Se especula con que su extinción se fue dando a lo largo de los siglos XVII y XVIII, como consecuencia de la opresión provocada por la nueva lengua castellana.

Por su parte los Atacamas, quienes hablaban el kunza, compartieron un proceso de extinción similar.

Con respecto a los Omaguacas, muchos especialistas lo relacionan lingüística y geográficamente (dada su cercanía situacional) con los Atacamas, pero principalmente por su interés cultural. Es probable, entonces, que hayan dominado el aymará de las regiones de sur altoperuano.

Paulatinamente, las culturas tradicionales a medida que progresaba la incurción de los incas, fueron mutando hacia el bilingüismo incorporando el quechua o el aymará a sus lenguas originales.

La práctica de dominación propia del imperio Inca, se caracterizaba por el traslado de grupos de colonos (mitimaes) hacia los territorios conquistados, mientras que trabajadores mitayos iban construyendo caminos y demás infraestructura. Los soberanos del Cuzco se aseguraban de esta manera el control político, cultural y comercial de las nuevas tierras conquistadas.

En el caso del NOA, en una primera instancia, se trasladaron desde el Alto Perú parcialidades Chichas, quechua parlantes, quienes tenían como objetivo fundamental la transmisión lingüística. Posteriormente se reestructuraría la dinámica económica hacia el pago de tributos y, en último término el control político – militar.

Hacia el siglo XVI los conquistadores españoles reprodujeron una táctica similar de la mano de los yanaconas (trabajadores indígenas asociados al conquistador), quienes a partir de la utilización del quechua y el aymará cumplieron funciones de traductores y misioneros, que resultaron muy importantes en las primeras incursiones. El quechua de esta manera garantizó su continuidad. Era recurrente entre los cronistas referirse a este idioma como *lengua general*. Sin lugar a dudas se transformó en el único medio de comunicación viable en esta nueva y compleja estructura social que se estaba gestando. Al respecto la autora Marisa Censabella establece:

“Finalizado el siglo XVI, surge en el noroeste argentino una configuración social muy especial, producto del mestizaje entre yanaconas, indígenas autóctonos, españoles y criollos. En un primer momento, sólo la lengua quechua podía garantizar ser un instrumento de comunicación eficaz para todos los sectores sociales...”<sup>86</sup>

#### ✱ PRINCIPIO 52°

**La cultura es, en el mundo,  
el domicilio existencial del pueblo del Proyecto Nacional.  
“La cultura equivale a un habitat, un paisaje que constituye  
un horizonte simbólico en el que actuar.  
Es el lugar, el medio ambiente  
(entendido como la continuidad exterior de un sujeto),  
el escenario no territorial que construye un pueblo  
para hacer posible su Proyecto nacional.”**

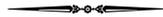


Los pueblos del NOA como, en definitiva, los primeros habitantes en general del territorio argentino, resignificaron el concepto de paisaje. Por lo que este principio los define casi como ningún otro.

En sociedades consustanciadas con la realidad natural, hasta el punto de sacralizarla, la cultura es indivisible del espacio y del medio ambiente.

En este ordenamiento el medio ambiente es mucho más que la extensión del sujeto. En realidad habría que invertir la fórmula. El hombre es una extensión del medio ambiente.

Recordemos, entonces, las atribuciones de la Pachamama como origen y destino final de los hombres. La madre tierra, la madre de todo, fue justamente ese horizonte simbólico donde sus hijos dilectos desarrollaron su proyecto nacional.



## Vértice pampeano patagónico

CULTURA PAMPA–TEHUELCHÉ–ONA–ARAUCANA



### INTRODUCCIÓN

Como sostuvimos oportunamente respecto a la cultura guaraní, podemos afirmar sin temor a equívoco que los estudios etnográficos referidos a las culturas asentadas en la región centro y sur de nuestro país constituyen un verdadero mare magnum, y en tanto, cualquier tentativa de reconstrucción de su historia integral constituye una mera hipótesis. Es por ello que –vale aquí también la aclaración– ciertos datos o aseveraciones incluidos a continuación podrán estar sujetos a alteraciones o rectificaciones provenientes de nuevas constataciones, o de estudios etnológicos que surjan a medida que crezca el interés por el de las culturas de referencia.

Cabe señalar a modo liminar que la información proveniente del mundo prehispánico, suele emerger de investigaciones arqueológicas y antropológicas, aunque modernamente la etnohistoria, se ha constituido en un verdadero método que, recurriendo a ciertas informaciones provenientes de los campos de la arqueología e historia, es decir, a los hallazgos de los vestigios de determinada cultura, “pueden proporcionarnos información sobre aspectos demográficos, padrones de asentamiento, reglas de residencia y organización socioeconómica, además de las fuentes escritas empleadas comúnmente por los historiadores provenientes de cronistas, funcionarios públicos y misioneros”<sup>87</sup>.

Sin perjuicio que la etnohistoria en su afán por reconstruir el pasado prehispánico no ha logrado hasta el momento avances del todo significativos, puede resaltarse que ha abierto el camino a la especulación histórica basada en ciertas informaciones validadas científicamente que permiten dar cuenta, aunque en forma parcial, del desarrollo evolutivo de las culturas que poblaron nuestro país antes de la llegada del europeo.

A fin de comprender las dificultades que presupone el abordaje de la América precolombina debe tenerse en cuenta que, “las sociedades indígenas de la época de la conquista y colonización no son las mismas que aquellas que apreciamos en la actualidad, por cuanto (...) las informaciones proporcionadas por los etnógrafos especialmente, no son completamente válidas para períodos anteriores de las sociedades que estudian”<sup>88</sup>. Martínez Sarasola por su parte sostiene que, tales dificultades radican en que la amplia región patagónica presenta un cuadro cultural complejo motivado en:

1. La extinción prematura de algunas parcialidades como los Querandíes;
2. El conocimiento fragmentario de las culturas allí asentadas;
3. La fuerte penetración araucana desde Chile que transformó la realidad cultural en la región centro sur;
4. Las visiones encontradas de especialistas.

87 Eugenio Aclaman: *ibidem*

88 Esta clasificación no es pacífica. Por ejemplo Martínez Sarasola el llamado “complejo Tehuelche” queda constituido de la siguiente manera: Tehuelches septentrionales (Guenaken) (Pampas) continentales; Tehuelches meridionales (Penken y Aoniken) continentales, Onas (Selknam y Haus): Tierra del Fuengo.

No obstante tales limitaciones, cierta información proveniente de los estudios referidos, permite obtener herramientas altamente significativas a fin de ensayar la metodología de “contactar e integrar”, propuesta por el autor Cirigliano y, en tal sentido, a encarar el estudio de las etnias que habitaron la región centro y sur del país a saber: Pampas divididos en tres parcialidades Querandíes, localizados fundamentalmente en el actual territorio de la provincia de Buenos Aires, Taluhet habitantes de la pampa húmeda y, Diuihet, pobladores de la pampa seca asentados también en las provincias de Buenos Aires y La pampa. Los Ranqueles, por su lado; radicados en la provincia de la Pampa y sur de las provincias de Córdoba, Santa Fe y noroeste de la provincia de Buenos Aires, los Mapuches; provenientes de la región central de Chile, llegaron a ocupar sectores que abarcaban desde el sur de Mendoza hasta el norte de Chubut y desde la Cordillera de los Andes hasta el sudoeste de La Pampa y Río Negro; los Pehuenches; asentados en el sur de Mendoza y región cordillerana de Neuquén; los Tehuelches; distinguidos en dos grandes grupos: los Günün-A-Küna (Tehuelches Septentrionales) y los Aonikenk (Tehuelches Meridionales), asentados desde los ríos Limay y Negro hasta el río Chubut los primeros y, los segundos, desde el río Chubut hasta el Estrecho de Magallanes. Los Onas (*Selk'nam*) asentados en el interior de la Isla Grande de Tierra del Fuego, los Haush (*manekenk*); localizados en la parte este de la Isla Grande de Tierra del Fuego y, los Yámanas; ocupantes la costa meridional de Tierra del Fuego y de todas las islas del archipiélago del Cabo de Hornos<sup>89</sup>.

Debe tenerse en cuenta que las características del presente informe impiden formular un exhaustivo análisis de cada una de las culturas de referencia, por cuanto el desarrollo de la información ha de concentrarse –como en los anteriores informes– en tópicos especialmente seleccionados a los fines de la metodología que opera como norte de la presente investigación.

Si concentramos nuestro análisis en las regiones pampeana y patagónica, podemos sostener que se asentaron allí un conglomerado de culturas que siguieron un patrón económico orientado hacia la caza y recolección de productos (con excepción de los araucanos que practicaban la agricultura en su región de origen aunque abandonaron dicha práctica casi totalmente al radicarse en nuestra geografía), caracterizadas por una dinámica de desplazamientos estacionales de pequeños grupos según la disponibilidad de recursos vegetales y faunísticos. De esta forma se presupone que productos como los piñones de araucaria en caso de los Pehuenches, o las vainas de algarroba para los Pampas, tuvieron una gravitación decisiva en la modalidad y conformación de sus asentamientos. El carácter trashumante de la mayoría de estas etnias no era aleatorio. Muy por el contrario, estaba basado en el perfecto conocimiento “de la estructura regional de los recursos”<sup>90</sup>, es decir, respondía a cánones guiados por cierta estructura de planificación.

De tal forma, la búsqueda permanente de elementos para la subsistencia habría determinado en las culturas asentadas primigeniamente en esta región de nuestro actual territorio, un carácter nómada. En lo que respecta a cultura araucana la práctica de la agricultura en su asentamiento de origen determinó caracteres diferenciales en su cosmovisión y sus costumbres y, en tal sentido, se afirma que

89 Ramón Lista: *Viaje a la Patagonia Austral*. Ediciones Continente. 2006.

90 Palermo Miguel Ángel: en [www.etnohistoria.com.ar](http://www.etnohistoria.com.ar).

“fue la máxima extensión austral del cultivo prehispánico sudamericano y de la cría de animales como aves de corral y camélidos domésticos (...) con esta base económica, los sedentarios araucanos presentaban una gran masa demográfica repartida en aldeas independientes: entre medio millón y millón y medio de habitantes, según diversas estimaciones”<sup>91</sup>

Antes de introducirnos en el estudio particularizado de cada una de las comunidades que poblaron la región descrita, debe hacerse mención a un evento histórico y sociológico que vino a modificar sustancialmente la composición étnico-cultural de la región patagónica: el proceso de araucanización. Se sostiene en tal sentido que “durante el siglo XVII la búsqueda de pastizales y animales para comercializar, llevó a los *reche-mapuche* allende hacia los Andes, donde se mezclaron con los grupos pámpidos, produciéndose el fenómeno conocido como la “Araucanización de las Pampas”, hecho que provocó una expansión territorial inusitada entre los grupos aborígenes americanos.<sup>92</sup> Dicho proceso “no fue homogéneo y pese a su singular intensidad, coexistieron hasta el siglo XIX pueblos con diferencias étnicas y culturales bien definidas. La influencia cultural se sintió con distinta fuerza según los grupos, tal es el caso de los Pehuenches de la cordillera, quienes cambiaron totalmente su lengua”<sup>93</sup>. En síntesis: el intercambio de bienes en un principio y, la migración masiva luego, instituyeron un encuentro entre pámpidos, tehuelches y araucanos, que produjo en el tiempo alteraciones significativas en sus respectivas culturas.

Pese a las enormes distancias entre los andes y la región pampeana, la vinculación entre las culturas fue muy frecuente desde tiempos remotos. Así por ejemplo, las etnias pampeanas siguiendo pulsos estacionales y en búsqueda de recursos vegetales y faunísticos, avanzaban hacia el oeste y, probablemente en el verano, ocurría una mayor concentración de población hacia la pampa húmeda (en el este) por la mayor disponibilidad en esa época de venados y otros recursos. Por su parte y siguiendo similares impulsos, los araucanos avanzaban hacia el este. Resulta entonces altamente probable, que estas migraciones estacionales constituyeran una oportunidad concreta para el encuentro e intercambio de bienes materiales y culturales entre comunidades distantes geográficamente. Según Palermo, la araucanización no sólo trajo consigo la técnica textil a las comunidades locales, sino también la agricultura. Esto “hace derrumbar un cliché tan viejo como extendido en la etnología tradicional argentina, que sostenía que la difusión del llamado complejo encuestre, o del caballo (*Horse complex*), concepto que en otra oportunidad hemos desaconsejado vivamente (véase oferta en materia de caza y recolección 1986-87) –habría hecho que los araucanos llegados a territorio argentino abandonasen el sedentarismo y, con éste, la agricultura”<sup>94</sup>.

Algunos escritores sostienen, con cierta polémica, que en realidad se produjo un doble proceso de signo en cierto modo opuesto, “araucanización por un lado – desde allende la cordillera– y tehuelchización por el otro – desde la Patagonia al sur del Limay -Negro. La historia siguiente de esta forma es la complejísima evolución de ese proceso, traducido en múltiples sincretismos”<sup>95</sup>.

91 María del Milagro Lee Arias: *Breves notas de la etnohistoria del pueblo Mapuche*. En: [www.indigenas.bioetica.org](http://www.indigenas.bioetica.org)

92 En: [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl)

93 Palermo Miguel Ángel. [www.etnohistoria.com.ar](http://www.etnohistoria.com.ar)

94 Rodolfo M. Casamiquela: *Las Comunidades Indígenas de la Patagonia*.

95 Rodolfo Casamiquela. Entrevista periódico *Río Negro*. 6 de septiembre de 2004.

Cabe señalar por último que la cultura araucana era célebre por la valentía demostrada frente a la penetración incaica primero y, a la española después. Integraban la realidad araucana post-cordillerana tres componentes: los *Picunches* (al norte), los *Mapuches* (al centro) y los *Hulliches* (al sur). Todas esas realidades presentaban una unidad lingüística y cultural. Se presume que las luchas intestinas entre distintos componentes araucanos no solo determinaron migraciones sistemáticas, sino que además, generaron un considerable *ethos* guerrero, que no solo contribuyó a soportar los embates incaicos y españoles, sino que además los impulsó poderosamente y con éxito hacia el éste.<sup>96</sup>

## ∞ PRINCIPALES EJES

### ☛ Contactar e integrar

Hecha la aclaración precedente y previo a inmiscuirnos en los desarrollos específicos, hemos de enunciar como lo hicieramos respecto a la cultura guaraníca y las del noroeste, los siguientes componentes que –a priori–, consideramos altamente significativos a efectos de un análisis integrativo de la historia argentina, sin que tal enunciación implique o presuponga la exclusión de otros no enumerados.

### ☛ La Institución del pacto

En las culturas abordadas (Mapuche y Tehuelche) se encuentran elementos que permiten inferir que solían establecerse sistemas de alianzas que se realizaban no sólo para la guerra, sino también para faenas económicas, algunas de ellas de carácter permanente, generalmente selladas por el parentesco –intercambio de mujeres–, y otras puntuales para ciertas labores. En los Mapuches, según documentación temprana, aparecen “relatos de diversos sistemas de alianzas, resolución de conflictos y, en definitiva, distintos niveles de integración social. Para regular conflictos, estaban los grandes sabios, viejos por lo general, que hacían las paces entre grupos, impartían justicia, daban consejos. Se llamaban toquis de tiempos de paz, pero no tenían más poder que aquél que les otorgaban las partes en conflicto. En la vida cotidiana eran como cualquier otro mapuche”.

### ☛ La Otredad

Algunos autores sostienen que la “lógica mestiza, de digestión de la alteridad y de la ubicación del otro, está en el centro mismo del dispositivo social y mental indígena”. Se comparta o no tal tesis, lo cierto es que fenómenos como la araucanización y la expansión Tehuelche hacia el norte, dan cuenta de una lógica mixtural que en nuestra región se manifestó en numerosas oportunidades.

### ☛ Mitología y cosmovisión

Se plantea analizar algunos componentes mitológicos y simbólicos tratando de identificar aspectos doctrinarios que, voluntaria o involuntariamente, pudieron constituir posteriormente escenarios idóneos para el sincretismo como por ejemplo, las referencias Tehuelches y Mapuches al “gran diluvio”.

96 “Gente que come grasa” en Tupí guaraní.

## ☛ Boleadoras

La boleadora es un arma arrojadora preferentemente orientada hacia la caza de animales, utilizada por Pampas y Tehuelches que después fue adoptada por el gaucho. Se la considera un arma típicamente americana.

## ☞ METODOLOGÍA APLICADA

### ☛ PRINCIPIO 1º

**Todo Proyecto Nacional libera y moviliza reservas (población y recursos naturales) hasta ese momento sin uso o marginadas o conflictivas.**

## ☛ Pampas

### ☛ Ubicación geográfica

Los Pampas también conocidos como *Querandíes*<sup>97</sup> por los primeros contingentes hispanos, se asentaron en lo que conocemos actualmente como región Pampeana en tres parcialidades: la antedicha, los Taluhet y los Diuihet. La designación de *pampas* a las culturas que poblaron la región de referencia no fue auto impuesta, sino determinada fundamentalmente por los españoles apelando al vocablo *pampa* que deriva del quechua y significa llanura. Tal razón generó que se denominara con ese vocablo a todas las culturas que habitaban ese ámbito geográfico a pesar de que pertenecían a distintas realidades. Martínez Sarasola sostiene que en realidad los Querandíes eran, desde el punto de vista cultural un sector de la cultura tehuelche. Sin embargo el mismo autor reconoce que existieron algunos “grupos o subgrupos de dicha parcialidad que presentaron características propias de ciertas etnias chaquenses, especialmente aquellos asentados en cercanías del Río de la Plata”<sup>98</sup>.

### ☛ Contextura física

Los Pampas eran individuos de alta estatura, algo más que la mediana europea, morenos y de cuerpos robustos y de cabeza alargada. Por su parte, la similitud existente entre los Querandíes y los Charrúas es notable por cuanto suele sostenerse que se está “refiriendo a una misma sub-etnia de origen guaraní con diferente idioma, fruto de la transculturación sufrida al llegar ellos mismos a estas tierras de las costas del Río de la Plata”<sup>99</sup>. Para M. Sarasola los querandíes podrían llegar a considerarse como una etnia intermediaria entre Tehuelches y Guaykurues.

### ☛ Economía

Sustentada en actividades relacionadas con los recursos naturales. Los Pampas basaron su economía en actividades de caza, pesca y recolección. Para la caza desarrollaron armas específicas como distintos tipos de boleadoras, de las que daremos cuenta más adelante. El pescado, el huemul, las raíces y los frutos, constituían su dieta básica. Los trabajos en piedra alcanzaron gran importancia para esta etnia a partir de las téc-

97 Carlos Martínez Sarasola: *ibidem*

98 Rubén Guaman Carrasco: *Crónicas e historia: Querandíes: Los antiguos habitantes de la Ciudad autónoma de Buenos Aires y sus alrededores*. En [www.geocities.com/historiaaborigen](http://www.geocities.com/historiaaborigen)

99 Carlos Martínez Sarasola: *Los hijos de la tierra*. Editorial Emece. 2005

nicas del tallado y pulido. El Pampa “tomaba un canto rodado o un trozo de roca, lo apoyaba sobre otra piedra que servía de yunque, o bien lo sujetaba fuertemente en la mano, sobre uno de sus lados más planos aplicaba un fuerte golpe y, con otro canto rodado, hacía de percutor. De esta manera iba desprendiendo del núcleo las llamadas láminas que, retocadas y trabajadas con pequeños golpes y presiones, originaban raspadores, cuchillos y puntas de flechas. Para los objetos de piedra pulida realizaban un trabajo similar que luego pulían con otra roca dura. Para las superficies esféricas perfectamente pulidas, tales como boleadoras y cabezas de hachas, el pulimento se hizo dentro de cavidades esféricas de rocas o pequeños morteros al efecto.”<sup>100</sup> Otros objetos de piedra característicos son:

**Perforadores.** Pequeñas piedras con punta aguda que usaban para perforar y luego coser los cueros.

**Raspadores.** Especie de cuchillos con filo por un solo lado, que servía para descarnar los cueros.

**Sobadores.** Piedras cónicas con un fuerte ensanchamiento en su base, utilizada para sobar los cueros secos.

**Morteros.** De variados tipos. Por ejemplo, los morteros de piedra eran muy utilizados para reducir granos de harina. Durante los primeros años de la colonia, los españoles continuaron usando este procedimiento. Las manos de estos morteros se hicieron con piedras alargadas que en algunos casos han sido perfectamente pulidas hasta cilindradas.

Las *conanas* eran también destinadas a la molienda de granos; se construían de lajas, aplanadas, que con el uso adquirieron una concavidad en su parte media, en algunos casos, su continuo uso llegó a perforar la canana”<sup>101</sup>.

## ✱ Sistema social

Los pampas vivían en grupos bajo el sistema de la familia extensa. A la vez un grupo de familias constituía una “banda” que era la organización social máxima, por lo general de no más de cien individuos. Las bandas eran gobernadas por un Cacique que conducía las cacerías y organizaba las marchas. En períodos de confrontación, los caciques eran asistidos por capitanejos. Según María Delia Solá “las grandes decisiones eran de origen asambleario, reunión denominada *traum*”<sup>102</sup>.

## 📍 Ranqueles y Voroganos

### ✱ Ubicación geográfica

Entre los siglos XVIII y XIX habitaron el centro de la Pampa con notoria presencia en el sur de San Luís, Córdoba, Santa Fe y en el noroeste de la provincia de Buenos Ai-

100 Toda la referencia a las técnicas de pulido fueron extraídas textualmente de: *Los Indios Pampas* en [www.escolares.com.a](http://www.escolares.com.a)

101 Idem 100.

102 María Delia Solá: “*Aborígenes argentinos*”. Editorial Gradifíco. 2006

res<sup>103</sup>. Gran parte de los especialistas consideran que los ranqueles constituyen un desprendimiento de cultura araucana. Etimológicamente, el vocablo ranquel refiere a la “gente del cañaveral”. Quienes sostienen su pertenencia a la etnia araucana<sup>104</sup> afirman que se habrían separado a fines del siglo XVIII, estableciéndose en el noroeste del actual territorio pampeano.

Entre los principales centros de reunión de los Ranqueles “podemos mencionar; Leuvucó, Trapal, Poitahué, Malal, Nahuel Mapu, entre otros. Asimismo, entre los Voroganos, citaremos: Chillhué, Traru Lauquen, Salinas Grandes, Llhuel Calel, y algunos pequeños centros más. En general estaban ubicados en “las cañadas con cortaderas cercanas a lagunas o aguadas, rodeadas o dentro del monte de caldén, algarroba u otros arbustos”.<sup>105</sup> El dominio de la llamada Confederación de Salinas Grandes, que pertenecía al grupo de los Voroganos se remitía al centro de las denominadas Salinas Grandes en el actual departamento de Guatraché, en el límite con la provincia de Buenos Aires: Allí se consideró “residencia principal del cacique Calfucurá, desde 1835 a 1873 y, luego de su muerte, fue residencia de su hijo Namuncurá”<sup>106</sup>.

### ☛ Actividad agrícola

Algunas etnias provenientes de Chile que se instalaron en la región centro sur del actual territorio argentino, conocían la agricultura. Sin embargo, al transponer el cordón andino, ciertas parcialidades “fueron abandonando aquel género de vida sedentaria y se dedicaron a la caza de guanacos, avestruces, caballos salvajes y otros animales, porque la zona les ofreció todo lo necesario para su subsistencia sin necesidad de cultivarlo; fueron adquiriendo las costumbres nómades de los grupos que iban desalojando en su avance”<sup>107</sup>.

### ☛ Labores destacadas

Posteriormente a la llegada de los hispanos se dedicaron a labores de platería y alfarería. Las mujeres confeccionaban cestas y tejían ponchos o mantas.

Estanislao Zeballos en *Viaje al país de los araucanos*, afirma que bajo las tolde-rías fue encontrando “utensilios, instrumentos y armas; fuentes, platos, cucharas, morteros, trabajos en cuero para arreos de cabalgaduras, tejidos y pesados arados de gruesos troncos de caldén”. Consideraba que todo aquello provenía de la habilidad indígena, pero muchos de los objetos surgían del intenso intercambio comercial que sostenían durante el tiempo de paz. En Traru Lauquen –continúa Zeballos– “hubo una platería (...) los trabajos revelan una preparación artística primitiva (...) todo está representado en la fantasía del platero araucano, desde el jaguar del monte hasta la nube de los cielos (...) desde la cruz hasta el tocado oriental (...) Poseo más de doscientas piezas preciosas de plata fundida en el desierto (...) Tallan, pulen, labran otros materiales como huesos y substancias córneas, todas las artes, menos la platería, son ejercitadas por las mujeres juntamente con el cultivo de la tierra, cuidado de los ga-

103 Fuente: www.arteargentino.com.ar

104 Milna C. Marini de Díaz Zorita *El avance de la frontera—vías de circulación: las rastrilladas*. En: www.lonquimaycien.com.ar. Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ciencias Humanas *El centenario de la conquista del desierto*. Archivo Histórico Provincial.

105 Milna c. Marini de Díaz Zorita: ibidem

106 Milna c. Marini de Díaz Zorita: ibidem

107 Milna C. Marini de Díaz Zorita: *El avance de la frontera—vías de circulación: las rastrilladas*. En www.lonquimaycien.com.ar

nados y quehaceres domésticos. Éstas fueron hábiles en la fabricación de ponchos, mantas de pieles de guanacos, nutria y tejidos en lana de trama muy tupida de vistosos colores, que impedía la penetración del agua...”<sup>108</sup>.

### ✱ Sistema social

La familia para estas culturas consistía en la reunión de diversos integrantes “bajo la autoridad de un capitanejo, jefe o *quenoken*”. Pero a la vez existían otras instancias de poder: el Cacique General y los caciques comunes. Todos estos cargos eran electivos y vitalicios, elegidos en asambleas “en las que intervenían los indígenas mayores de edad”<sup>109</sup>.

El cacique estaba encargado de la preservación de los intereses generales del grupo, en especial, de las relaciones con otras comunidades vecinas. Esto “implicaba cierta capacidad de gobierno y noción clara de aprovechamiento de las energías individuales y colectivas, para mantener su independencia”<sup>110</sup>. Se ocupaba, también, “del mantenimiento del lugar de la residencia o de la necesidad de variar el sitio y delimitaba la zona de influencia de su *toldería* (...) La autoridad, si bien lo habilitaba hasta para disponer de la vida de sus súbditos, dependía de aciertos de sus iniciativas o de la gestión por el bienestar de la comunidad”<sup>111</sup>. El carácter vitalicio del Cacique General lo dotaba de una poderosa influencia que le permitía asegurar a su descendencia en el cargo – y en tanto – convertir el sistema en hereditario hecho que llegó a determinar la existencia de verdaderas dinastías”<sup>112</sup>.

Díaz de Zorita sostiene que en época de guerra se “aliaban las tribus y elegían un general en jefe que dirigía las operaciones, llamado *elemen* o *apu*. Era escogido entre los caciques mayores o el que mejor conociera la región, o al enemigo y, finalizada la guerra, cesaba en sus funciones. Esta costumbre se mantuvo especialmente en el período de resistencia al avance blanco”<sup>113</sup>.

### ✱ Población

Por su parte, la noción de pueblo abarcaba la totalidad de la raza, pero existían dos categorías de individuos: “la gente de pelea y la chusma”. Indio de pelea era el *kona*, varón desde los 14 a los 50 años, lancero, soldado, que agrupado de a diez o a treinta, constituía la “unidad de mando”, de un capitanejo a quien le debían fidelidad. Todos dependían de un jefe que era cacique de la agrupación tribal o *gul man*<sup>114</sup>.

## 🏰 Tehuelches

### ✱ Ubicación geográfica

Los Tehuelches meridionales (*penken* o *Aonik'enk*), habitaron en un sector de la Patagonia comprendido entre el estrecho de Magallanes y el río Chubut. Por su parte los Tehuelches septentrionales (*Günün a küna* o *guenaken*), se asentaron des-

108 Milna c. Marini de Díaz Zorita: ibidem

109 Milna c. Marini de Díaz Zorita: ibidem

110 Ruez, *Los indios araucanos...* Cap. XI, p.41

111 Ruez, ibidem

112 Ruez: ibidem

113 Milna c. Marini de Díaz Zorita: ibidem

114 Milna C. Marini de Díaz Zorita: ibidem

de ese curso de agua hacia la región pampeana (ambas realidades tehuelches provenían de una matriz cultural común). Uno de los elementos que distinguían a estos últimos de los Meridionales era su lengua *Günün a'ajech*. Ciertos autores sostienen que la nominación tehuelche fue asignada por los araucanos en su lengua que es *chehuelche*<sup>115</sup> y significa gente brava<sup>116</sup>.

### ✱ Contextura física

Respecto a los caracteres de esta etnia, en 1520, Antonio Pigafetta, cronista de Hernando de Magallanes, con motivo de un acercamiento a las costas de la zona de San Julián relató que: “un día vimos de repente un hombre desnudo de estatura gigantesca, bailando en la playa, cantando y echándose polvo en la cabeza (...); este hombre era tan grande que nuestra cabeza llegaba apenas a su cintura. De hermosa talla, su cara era ancha y teñida de rojo, excepto los ojos, rodeados por un círculo amarillo y, dos trazos en forma de corazón en las mejillas”<sup>117</sup>. Esta descripción indujo durante largo tiempo hacia el presunto gigantismo Tehuelche. Sin embargo, de acuerdo a las mediciones antropológicas realizadas en 1969 por John Narborough “la estatura media de estos hombres sería de 1,75 metros”<sup>118</sup>. En 1877 el Dr. Francisco P. Moreno estando en el Lago Argentino, relató que: “En los cuatro verdaderos Tehuelches que he podido medir, la variación individual no alcanza a diez centímetros entre el más bajo y el más alto – 1.818 m y 1.902 m– medidas tomadas con la cinta métrica y con la más escrupulosa exactitud. La medida de nueve mujeres dio un promedio de 1.602 metros, siendo la altura máxima de 1.663 m y, la mínima, de 1.529 m”<sup>119</sup>. El mismo Perito Moreno “apunta otras características físicas, como por ejemplo que eran lampiños –circunstancia que completaban depilándose–, poseían cabellera negra, suelta sobre la espalda, la cual podía también estar sostenida por un cordón y, que dado que no acostumbraban a lavarla regularmente, estaba poblada de parásitos”<sup>120</sup>. Ramón Lista por su parte los describe como los hombres más grandes del globo, “membrudos y de pies relativamente pequeños en comparación con el resto del cuerpo; que tienen cabeza gruesa, el pelo negro, ojos grandes y a veces oblicuos, cara oval, nariz aguileña, boca grande y labios gruesos. Agrega también, que los incisivos generalmente estaban gastados por la masticación pero nunca cariada la dentadura. En cuanto al color de la piel, nos dice R. Lista que era de un tinte oscuro olivado, el cual pareciera acentuarse con el transcurso de los años”<sup>121</sup>.

### ✱ Alimentación Basada en la ganadería y agricultura

Los Tehuelches, como sostuvimos, eran nómades; fundamentalmente cazadores –recolectores. El guanaco, los *choiques* (ñandú), la liebre y el zorro, eran pilares para su alimentación. Según Martínez Sarasola<sup>122</sup>, el sistema de caza de esta cultura, consis-

115 Para Guillermo Magrassi por el contrario significa “gente tosca” o en ocasiones “gente del este”. Ver Guillermo E. Magrassi. *Los aborígenes en la argentina*. Editorial. Galerna. 2005

116 Carlos Martínez Sarasola: *Los hijos de la tierra*. Editorial EMECE. 2005

117 Biografía de Antonio Pigafetta, en [www.barcosperdidos.asesoramiento-naval.com.ar](http://www.barcosperdidos.asesoramiento-naval.com.ar)

118 Fuente: [www.santacruz.gov.ar](http://www.santacruz.gov.ar)

119 Fuente: [www.santacruz.gov.ar](http://www.santacruz.gov.ar)

120 Fuente: [www.santacruz.gov.ar](http://www.santacruz.gov.ar)

121 Ver Ramón Lista: *Viaje a la patagonia austral y los Indios Tehuelches*.

122 Carlos Martínez Sarasola: *ibidem*

tía en perseguir al animal hasta agotarlo, también empleaban disfraces de plumas de avestruz o pequeños guanacos para atraer las manadas. Además conocían la técnica de preservación de la carne a partir del secado de la misma. No obstante ello se afirma que “la recolección de vegetales ha sido importante tal como lo demuestran las actividades de molienda reflejadas en la tecnología tehuelche. Componían esta última el uso de cerámica, la elaboración de harinas y el manejo de animales silvestres para la vida cotidiana (como señuelo y para carga)”<sup>123</sup>.

### ✱ Cultura

Las migraciones estacionales costa-cordillera que determinaban su economía de subsistencia e intercambio, seguían por lo general, los cursos de los ríos. Por su parte las prácticas comerciales se constituyeron fuente de recursos a través del recorrido de largos trayectos y como sostuvimos anteriormente, a partir de los contactos con otras realidades culturales. En la cultura tehuelche como en otras culturas de la región, existía una verdadera división sexual del trabajo.

### ✱ Sistema social

Las comunidades tehuelches estaban organizadas sobre la base de la familia extensa; un grupo de familias constituía la banda que era la organización social máxima. Por lo general no excedía del centenar de individuos. A cargo “de cada banda estaba un cacique de relativa autoridad que, por lo general, decidía la organización de las cacerías y la dirección de las marchas.”

## ✱ Pehuenches

### ✱ Ubicación geográfica

De dudosa filiación étnica, se asentaban al oeste en la cordillera del centro y, al norte de la actual provincia de Neuquén. Fisonómicamente diferenciados de los Tehuelches y de los Araucanos y, probablemente emparentados con los Huarpes, su denominación fue el gentilicio que le asignaron los araucanos de “gente de los pinares”, ya que su alimento básico era el *pehuen* (piñón de araucaria).

### ✱ Economía

Basaron su economía en la recolección y la caza de acuerdo a zonas prelimitadas. El alimento básico era el *pehue*, o piñón de araucaria. Probablemente desarrollaron un importante intercambio económico con la realidad araucana hasta que, posteriormente, fueron absorbidos por la araucanización.

### ✱ Sistema social

Martínez Sarasola afirma que los Pehuenches, “estaban organizados en bandas que reunían a un grupo de familias y no existían jefaturas fuertes”<sup>124</sup>.

123 Fuente: *Los tehuelches en Siglo XVI*. En [www.santacruz.gov.ar](http://www.santacruz.gov.ar)

124 Carlos Martínez Sarasola: *ibidem*

## 🌀 Mapuches

### 🌀 Ubicación geográfica

Los Mapuches se radicaron inicialmente en lo que hoy conocemos como República de Chile, más precisamente desde el oeste del valle del Aconcagua hasta el archipiélago de Chiloé, y constituyeron un grupo étnico “de homogeneidad quizá más aparente que real (...), donde probablemente confluyeron elementos amazónicos y andinos, por mencionar los más conocidos. A partir del siglo XVII, una fuerte inmigración de Mapuches o Araucanos provino desde Chile, y se instalaron en un primer momento en la región pampeana. Más tarde, por el avance de la colonización española, se vieron obligados a trasladarse hacia el sur y ubicarse definitivamente en la región de la Patagonia”<sup>125</sup>.

### 🌀 Alimentación Basada en la actividad agrícola

En su región de origen vivían de la agricultura<sup>126</sup>, la cría y la recolección. Dominaban técnicas de sembrado. En “húmedas vegas y clareados bosques, cultivaban papas y achiras, porotos pimientos, quinoa y maíz. Disponían además del *lván* o *chilihueque*, dos tipos de perros y gallináceas ponedoras (...) practicaban un soberbio arte textil y metalistería de plata”<sup>127</sup>. Para la agricultura utilizaban utensilios y artefactos; los creaban de madera, tierra cocida, fibras vegetales, piedras, huesos y moluscos extraídos del mar. La mujer “tenía a su cargo el cultivo de la tierra, la cerámica y la atención del hogar. La madre enseñaba a las niñas a tejer, a cultivar los campos, la cocina y la fabricación de bebidas fermentadas. También “se alimentaban de las semillas del roble de hojas caducas, árbol que les proveía asimismo de un codiciado hongo que proliferaba en sus ramas, se trataba de un hongo de cuerpo esférico, blanco, amarillo o amarillento, el galgal, presumiblemente de exquisito sabor. Otros frutos comestibles eran las bayas ovaladas, purpúreas, de dos centímetros de largo del peumo, la perita que sigue a la maravillosa flor del copihue, las nueces del avellano, las dulces bayas rojo azuladas del guñi, las del mirto, muy apreciadas también por los chilenos y, las frutillas o llahueñ, muy abundantes en su suelo”<sup>128</sup>. La producción de un excedente era limitada y, los hombres, participaban en las labores hortícolas.

### 🌀 Economía Basada en el intercambio comercial

La lana de su ganado (*rehueque*, o llama) “se empleaba en la elaboración de ponchos de uso doméstico y, los animales mismos eran utilizados en los intercambios matrimoniales y para la paga de una compensación en caso de homicidio, robo o adulterio”<sup>129</sup>.

La actividad del hombre se volcaba “cada vez más hacia el exterior, ya que el mapuche era a la vez *maloquero* y *conchavador* (comerciante), es decir, realizaba *ma-*

125 Carlos Martínez Sarasola: *ibidem*

126 Los araucanos cultivaron la tierra, especialmente maíz y papa. En el norte de Chile, por la sequedad del clima, se había incorporado el sistema de riego, mientras que en las tierras boscosas se utilizaba en sistema de roza y quema. Complementariamente se practicaba también la caza (guanacos, aves) y la pesca, especialmente en la zona de Chiloé. Se dedicaban además a la cría de llamas, de las cuales utilizaban la lana para la vestimenta. En: [www.santacruz.gov.ar](http://www.santacruz.gov.ar)

127 Guillermo e Magrassi: *Los aborígenes de la argentina*. Editorial galerna año 2005.

128 Fuente: [www.elaleph.com](http://www.elaleph.com)

129 Fuente: [www.elaleph.com](http://www.elaleph.com)

*locas* en las estancias fronterizas sobre el río Itata en Chile y, hacia Buenos Aires y Córdoba, al oriente. Asimismo comerciaba regularmente con los *huinca* de los fuertes y puestos fronterizos”<sup>130</sup>. Los Mapuches “cruzaban la cordillera en busca de la sal e iban tejiendo una red de relaciones políticas, matrimoniales y económicas con los pueblos de la Pampa y del norte de la Patagonia. Tenemos aquí un interesante proceso de mestizaje interétnico que queda todavía por estudiar”<sup>131</sup>.

### ✱ Sistema sociopolítico

Puede decirse que la estructura social y política de los Mapuches antes de la llegada de los españoles, “estaba constituida en su unidad más fundamental por la familia o por las relaciones establecidas entre las familias, que se habrían designado en lengua mapuche como *rukao rukache*”<sup>132</sup>. Existe consenso en que lo más probable es que la familia mapuche haya sido amplia y extensa y, “donde primara un patrón de residencia basado en la patrilocalidad, es decir, donde convivían todos o la mayoría de los descendientes masculinos del padre o jefe de familia. De esta forma, las mujeres adoptaban la residencia de su esposo. Un nivel más amplio de integración social era el agrupamiento de familias, que podría ser entendido como un caserío y que, en *mapudungun* recibiría el nombre de *lof*”<sup>133</sup>. La unidad más básica era la *ruca* habitada por un hombre y su/s esposa/s e hijos solteros. El caserío formaba el segundo nivel de organización compuesto por 4 a 9 *rucas* del mismo linaje y a cargo de un cacique. Después de casarse la pareja (puede señalarse que el araucano compraba a su esposa, mejor dicho la cambiaba por objetos, animales o comida) se establecía en el caserío de la familia del esposo. La integración de varios caseríos era denominada *quiñelob*. El *quiñelob* no “representaba una unidad unilineal exógama, como lo afirma la mayor parte de los estudios etnohistóricos, sino que era un núcleo endógamo. Entonces, si bien es cierto que las comunidades *reche* se organizaban a un nivel básico (la *ruca*) sobre un principio patrilineal, sería un error considerar a su estructura social como una imbricación de un linaje o segmentos de él, clanes y tribus”<sup>134</sup>. A un nivel superior al *quiñelob* encontramos a otro agregado que se llamaba el *lebo*.

Para Bocará, dicha unidad social puede ser considerada como “crucial en la socialidad *reche*, porque era en el seno del *lebo* donde se resolvían las cuestiones relativas a la guerra (incluyendo la formación de alianzas), y la paz. Esto significa que allí se ventilaban las cuestiones de política interior y exterior. Era también al nivel del *lebo* donde se desarrollaban las reuniones festivas y guerreras y, las ceremonias religiosas esenciales a la reproducción simbólica de la sociedad”<sup>135</sup>.

Al parecer el lazo que unía a las distintas familias “era de consanguinidad, los integrantes habrían pertenecido al mismo linaje del *lonko*, sin embargo, cada

130 Guillaume Boccara. *Etnogénesis Mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII)*

131 Guillaume Boccara. *Etnogénesis Mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII)*

132 En: [www.serindigena.org](http://www.serindigena.org). Informe comisión verdad histórica y nuevo trato. El pueblo mapuche. Capítulo primero: los mapuche en la historia y el presente.

133 En: [www.serindigena.org](http://www.serindigena.org). Informe comisión verdad histórica ... ibidem.

134 Guillaume Boccara. *Etnogénesis Mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII)*

135 En resumen, “la unidad sociopolítica crucial y permanente de la organización social *reche* era el *lebo* o *rehue*, aunque varios *lebo* podían aliarse de manera esporádica en un *allayrehue* en caso de una amenaza desde el exterior. Uno de los cambios notables en la estructura sociopolítica y territorial *reche* fue justamente la institucionalización de los *ayllarehue* y de los *futamapu*, que de unidades temporarias prehispánicas que funcionaban en periodos de guerra pasarán a ser agregados permanentes al sistema colonial tardío dotados de representantes políticos propios” Guillaume Boccara: ibidem

familia conservaba una autonomía territorial, manteniendo muchas veces, el patrón de residencia disperso. La figura del *lonko* representaba el liderazgo, se lo podría traducir como cabeza, principal, jefe, e ideas similares. Se trataba de un tipo de “jefatura” en que el servicio a los suyos y el prestigio que eso significaba, estaba en la base de su mandato y poder. La organización social mapuche no había llegado al estado de una “división del trabajo más allá de la familia amplia”<sup>136</sup>, extensa y compleja, que sería algo así como la única institución social permanente”<sup>137</sup>.

En lo que respecta a la jefatura los mapuches, los mismos estaban gobernados por varios caciques principales que eran elegidos entre los padres de familia de la comunidad, en una reunión pública con representantes oficiales, en donde tenía primacía el hijo mayor del cacique fallecido. El cacique “era el representante de la comunidad ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales, pero su poder de decisión se hallaba restringido a la repartición de las tierras comunitarias entre las familias, a la autorización del asentamiento de personas ajenas a la comunidad, a la resolución de conflictos internos y a la intermediación en ventas y alguna otra actividad. Además existían numerosos subjefes que ejercían su poder durante la paz o la guerra, pues de esta manera, llegaban a administrar la justicia”<sup>138</sup>.

## 🐾 Onas

### 🐾 Ubicación geográfica

Para Martínez Sarasola<sup>139</sup>, los Onas eran un tercer componente del “complejo Tehuelche” que ocupaban todo el territorio de Tierra del Fuego con excepción del extremo sur, hábitat de los *Yamana-alakaluf*. Para ellos estaban divididos en dos parcialidades; los *selknam* u *onas* en casi toda la isla y, los *Haush* (*manekenk*), asentados en la parte este de la Isla Grande de Tierra del Fuego, entre la Bahía Buen Suceso y el cabo San Pablo.

### 🐾 Contextura física

Los *Selk'nam* vivían en la Isla Grande; eran con los Tehuelches, los indios más grandes de América, con 1,80 metros de tamaño medio.

### 🐾 Actividad agrícola

Los Onas eran fundamentalmente cazadores, nómades y, a veces, pescadores. También solían valerse de ballena varada en aguas no profundas para aprovechar la grasa del animal. El guanaco constituía su principal fuente de carne, pero también cazaban aves, zorros, cuises, nutrias, lobos y otros mamíferos. Además consumían algunas de las 45 variedades de vegetales y huevos, bayas, tubérculos y raíces.

136 Sin duda, “se trata de una sociedad compleja, que vivía en parcialidades autónomas que en ocasiones se unían para diversas labores, que poseía instancias para uniones temporales, coyunturales y que, debido a sus abundantes recursos naturales no requirió la conformación de poderes centralizados como gobernantes, reinados, o alguna otra forma de centralización del poder; sino que conformó una organización social de acuerdo a las circunstancias específicas donde ocurrió su desenvolvimiento como sociedad”. En [www.serindigena.org](http://www.serindigena.org).

137 En: [www.serindigena.org](http://www.serindigena.org). *Informe comisión verdad histórica y nuevo trato. El pueblo mapuche*. Capítulo primero los mapuche en la historia y el presente.

138 Fuente: [www.serindigena.org](http://www.serindigena.org);

139 Carlos Martínez Sarasola: *ibidem*

### ☛ Sistema socioeconómico

Según Magrassi, su territorio estaba dividido en porciones y, en cada una vivían grupos ligados por parentesco a quienes pertenecía su exclusivo uso, debiendo los demás solicitar permiso para atravesarlo o cazar en él<sup>140</sup>. Tanto las “modalidades económicas de estos grupos nómades, como las pautas de organización social y cosmovisión deben haber marcado las formas de utilizar el espacio local y sus recursos, de acuerdo a normas establecidas y respetadas por la comunidad, que les eran propias tanto en la estepa septentrional, como en los bosques del sur de la isla. Debemos entender así, que la forma como se movieron por cada territorio local estaba marcada por pautas que respondían a su cultura”<sup>141</sup>.

### ☛ Sistema habitacional

Aunque los Onas eran de carácter nómada, la Isla Grande de Tierra del Fuego aparece como dividida en sectores (*haruwen*), cuyas divisorias estaban determinadas por accidentes o elementos naturales (piedras, bosques, etcétera). Una familia Ona que ocupaba tal elemento, podía alcanzar más de 100 individuos. La división establecía de hecho un territorio exclusivo para cada familia, trasponiéndolo solamente para fines ceremoniales.

## 🔗 Yamana o Alakaluf

### ☛ Ubicación geográfica

Los Yamana o Alakaluf se encontraban en la costa meridional de Tierra del Fuego y en todas las islas del archipiélago del Cabo de Hornos. Más precisamente los “nómades canoeros ocuparon desde la margen norte del canal Beagle, hasta el Cabo de Hornos. Por restos arqueológicos hallados, se especula que navegaron hasta las lejanas islas Diego Ramírez. La ocupación en el Beagle data de alrededor del año 4000 a. de C.”<sup>142</sup>.

### ☛ Economía y ciencia

Se basaba en la investigación medicinal. Los integrantes de esta parcialidad “poseían un cabal conocimiento de su entorno natural, ya que de él obtenían todas las materias primas para sus necesidades. Conocían la ubicación de las plantas y sus propiedades, usando el junco para confeccionar canastos y manojos de musgo húmedo, para usarlo en el aseo personal. Los Yamana eran los mejores cesteros. Consumían unas diez variedades de hongos, seis tipos de bayas y otros vegetales, de los cuales aprovechaban el tallo o sus hojas y raíces, en especial en tiempos de hambruna.”<sup>143</sup>

### ☛ Alimentación

Su alimentación estaba basada en los mariscos, la pesca y los cachalotes en aguas poco profundas. Garroteaban lobos marinos y atrapaban aves mediante técnicas de

140 Guillermo e Magrassi: ibidem

141 *Los primeros pobladores*. [www.sinia.cl/1292/articles-29104\\_recurso\\_2.pdf](http://www.sinia.cl/1292/articles-29104_recurso_2.pdf).

142 Fuente: [www.prodiversitas.bioetica.org](http://www.prodiversitas.bioetica.org)

143 Fuente: Los primeros pobladores en [www.sinia.cl](http://www.sinia.cl)

enlazamiento o encandilamiento. Complementaban su dieta con “huevos, algas, bayas y hongos (como el llao llao o pan del indio) recogidas en campos, playas y bosques”<sup>144</sup>. La división de tareas y labores era de carácter sexual.

### ☛ Sistema social

Formaban grupos de familia extensa (12 a 40 personas) “con organización laxa y división sexual de tareas, que recorrían un ámbito de disposición exclusiva de recursos”<sup>145</sup>.

#### ☛ PRINCIPIO 7°

**Cada Proyecto Nacional determina, decide, a quien hay que considerar como enemigo.**

### ☛ El otro interior

En lo que refiere a este tópico hemos optado, en función de la información obtenida y seleccionada, por efectuar un relato descriptivo de los aspectos más destacados de la relación con la otredad de las culturas abordadas, sin realizar uno particularizado de cada una de ellas.

### ☛ Mestizaje

Compartimos con aquellos autores que sostienen que “no existe pureza original sino quizá en la cabeza de los que corren detrás de ella, en las utopías de los nostálgicos de un exotismo que estaría desapareciendo ante nuestros ojos o, en la mitología que el occidente construyó sobre sí mismo y sobre el Otro”<sup>146</sup>. En efecto, tenemos que saber que las comunidades prehispánicas no vivían en células cerradas. Existían verdaderas redes de intercambio<sup>147</sup> de circulación de objetos materiales y culturales entre etnias y culturas distintas. Este verdadero dinamismo cultural ha llevado a prestigiosos autores a proclamar que “los últimos estudios etnohistóricos realizados sobre las zonas de la Araucanía, Pampa y Patagonia, proporcionan otro ejemplo del carácter dinámico de las formaciones sociales, y ponen en tela de juicio la misma noción de tradición entendida como conjunto de saberes, prácticas y representaciones ancestrales transmitidas de generación en generación”<sup>148</sup>.

Intercambios operados durante milenios determinaron en las diversas comunidades de la región una serie de cambios en sus estructuras sociopolíticas, económicas e identitarias. En ese sentido se ha afirmado por ejemplo que: “La etnia ma-

144 Guillermo e Magrassi: *ibidem*

145 Fuente: [www.serindigena.org](http://www.serindigena.org)

146 Anne Chapman: ha mostrado, contra todas las prenociones para con los supuestos pueblos primitivos y simples, que los grupos Selk'nam no vivían de manera autárquica. Las cacerías colectivas y las ceremonias extremadamente elaboradas del hain eran la ocasión de intensos intercambios de objetos, de suerte que los haruwen o territorios que componían la Tierra del Fuego no eran territorios cerrados como proponen algunos teóricos al referirse a las bandas de cazadores patri-locales. Los Selk'nam y los Haush "no estaban encasillados dentro de sus territorios".

147 Es sabido que por ejemplo parcialidades asentadas vivían entre los ríos Itata y Toltén (en Chile) “a los que se llamaba equivocadamente los Araucanos, supieron integrar muchos elementos exógenos a su sociedad y cultura antes y después del encuentro con el hispano”. Además “del caballo, del trigo, del hierro, acogieron en sus aldeas un número considerable de individuos alógenos, asimilaron a su tradición o admapu el bautismo y la realización de parlamentos con los huinca, integraron a su sistema simbólico la cruz y a su sistema sociopolítico los misioneros y capitanes de amigos”: En Guillaume Boccara., 1998. *Guerre et ethnogenèse mapuche dans le Chili colonial. L'invention du Soi. Paris-Montréal*, Éditions L'Harmattan; Foerster, Rolf. 1996. *Jesuitas y mapuches, 1593-1767*. Santiago, Editorial Universitaria.

148 Nacuzzi, Lidia R. 1998. Identidades impuestas. *Tehuelches, Aucas y Pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología; Jiménez, Juan F. 1997. *Guerras intertribales y economía en la cordillera de los Andes (1769-1798)*. El impacto de los conflictos sobre la economía de los Pehuenche de Malargüe. *Revista Frontera* 16: 41-51. Temuco.

puche que emerge en la segunda mitad del siglo XVIII, es en gran parte, el producto de un proceso de etnogénesis<sup>149</sup>. A tal punto llega este fenómeno, que la adopción de numerosos elementos exógenos produjo vastos “cambios en los grupos de la Araucanía, con suerte de que los Mapuche de fines de la época colonial se habrían parecido muy poco a sus antepasados”. No obstante ello, es posible observar la “permanencia de estructuras simbólicas de fondo o de una lógica social específica”<sup>150</sup>.

En lo que refiere al carácter mixtural de las culturas prehispánicas, ciertos autores han llegado a sostener que “la lógica mestiza, de digestión de la alteridad y de ubicación del Otro, está en el centro mismo del dispositivo social y mental de las comunidades americanas”<sup>151</sup>. Se comparta o no tal tesis, lo cierto es que en la América precolombina, se detectan nítidamente fenómenos de mestizaje que dieron lugar a la emergencia de nuevos actores y a nuevos sujetos individuales y colectivos. Retomando una fórmula de Carmen Bernand y Sergei Gruzinski, diríamos que: “Los mundos coloniales de América son unos laboratorios inmensos en los cuales tanto el antropólogo como el historiador, pueden interrogarse sobre la creación incesante (...) de gentes nuevas”<sup>152</sup>.

### ☛ Araucanización

El proceso de araucanización descrito precedentemente, reviste especial interés desde el punto de vista metodológico como ejemplo de mestizaje en el mundo precolombino. Pero además resulta sumamente atrayente la modelación que surgió a partir del contacto con el otro, ya que como suele afirmarse, la cultura araucana a partir de sus diversos conflictos internos, fue modelando un *ethos* guerrero que se demostró en la defensa frente al invasor Inca primero e, Hispano luego. Dicho *ethos* se constituyó un tópico determinante a la hora de desplegar una acción expansiva hacia el este, conocida luego como proceso de araucanización.

### ☛ El pacto

Mediante pactos o acuerdos las parcialidades referidas en los apartados precedentes, solían establecer sistemas de alianzas no sólo para la guerra, sino también para actividades de índole económica. El pacto además, se encontraba ínsito en la formulación de la familia extensa –y en tal sentido– alianzas de carácter permanente eran selladas por el parentesco (intercambio de mujeres). En el universo araucano por ejemplo, a efectos de una alianza puntual se “elegía un *toqui* que dirigiera las faenas o la guerra”<sup>153</sup>. Así, aparecen “relatos de diversos sistemas de alianzas, resolución de conflictos y, en definitiva, distintos niveles de integración social. Para regular conflictos, estaban los grandes sabios, viejos por lo general, que hacían las paces entre grupos, impartían justicia, daban consejos. Se llamaban *toquis* de tiempos de paz, pero no tenían más poder que aquel que les otorgaban las partes en conflicto. En la vida cotidiana eran como cualquier otro mapuche”<sup>154</sup>.

149 Guillaume Boccara: *Etnogénesis mapuche*: ibidem

150 Boccara & Galindo (B.G)(editores), *Logica mestiza en América: Antropología Diacrónica*. LOM, Temuco, 2000, p.28.

151 Boccara & Galindo: ibidem

152 Bernand, Carmen y Serge Gruzinski Op. cit.

153 José Bengoa: *Historia del pueblo mapuche*. Lomo historia.

154 En: [www.serindigena.org](http://www.serindigena.org). *Informe comisión verdad histórica y nuevo trato*. El pueblo mapuche. Capítulo primero. Los mapuches en la historia y el presente.

## ☛ El otro exterior

Respecto a la relación con el “otro exterior” cabe señalar que los mapuches, si bien como se ha dicho, desarrollaron un *ethos* guerrero significativo que los llevó a resistir tenazmente la penetración hispánica no sólo en Chile, sino también en la Argentina en el período conocido como la “Conquista del desierto”, fueron ciertamente permeables en lo que respecta a la adopción de ciertos elementos traídos por el hispano como por ejemplo, el caballo en el siglo XVII. Con posterioridad al triunfo *huinca*, los mapuches “trabaron una relación cotidiana, imposible de evadir y hasta necesaria con el vencedor y, en tal sentido, elaboraron estrategias sociales de supervivencia, basadas especialmente en la negociación y la mimetización, ambas con alcances en los dominios culturales (religioso, educativo, lingüístico). La primera, basada en el establecimiento y conservación de canales de relación con el blanco”<sup>155</sup>.

Por su parte, los tehuelches que conocían al europeo desde la expedición de Magallanes, mantuvieron con él una relación que alternó entre la convivencia pacífica y la confrontación. La adopción del caballo modificó parcialmente sus pautas de vida en lo que refiere a la caza y al intercambio de bienes y, posteriormente, la adopción del hierro traído por el hispano reemplazó a la piedra y al vidrio en la fabricación de ciertos elementos indispensables como los raspadores y cuchillos. La infortunadamente llamada “conquista del desierto” y, ciertas prácticas de las familias terratenientes (tales como el envenenamiento con estricnina de la carne de ovejas para evitar su robo) fueron diezmando las poblaciones tehuelches y Onas, hasta su desaparición.

### ☛ PRINCIPIO 9°

**Cada P. N. determina, sanciona y desarrolla su propia ciencia y su técnica.**

En forma similar a lo actuado respecto a la otredad, vamos a analizar los principales desarrollos científicos y tecnológicos de manera genérica.

## ☛ Chamanismo

El chamanismo constituye la práctica más significativa del arte de la curación en la América precolombina. Este arte se extendía no solamente hacia el diagnóstico y curación de las enfermedades, sino hacia la interpretación de los sueños<sup>156</sup> y, la comunicación con las fuerzas sobrenaturales. En el universo mapuche resulta de particular importancia la figura de las *Machis*<sup>157</sup>, quienes dotadas de una verda-

155 Lucía Goluscio: *Lengua Cultura e identidad. El discurso ritual mapuche; un universo de autonomía cultural*, www.ceil-piette.gov.ar

156 A partir del rol de la machi que se atribuye por el peuma (sueño), subyace su conocimiento especializado de la sanación, a través de enfermedades que son causadas por wekufu, energía negativa, se extirpa el mal que se presenta físicamente en forma de objetos o animales, la machi realiza la ceremonia conocida como machitun. Simultáneamente la machi posee la visión y orienta a la comunidad en el sentido moral, y se re establece el equilibrio entre el individuo y la comunidad, así mismo la machi es una figura dominante y trascendente dentro de la cultura mapuche, pues es quien conectaría los mundos, mapu, el mundo físico, wenu mapu y anka wenu, a través del rewe, altar de la ascensión, y el trance, catalizado en el ritmo del kultrun, y que implicaría un estado ampliado de conciencia, el cual es logrado a través del uso de hierbas alucinógenas como lo serían la miyaya, latué y canelo, por lo tanto la machi establece un vínculo con los espíritus ancestrales por lo tanto sus prácticas y creencias coexistirían las formas de magia y religión. Mariana Muñoz Morandé: *El rol del Machi en la Historia del Pueblo Mapuche*.

157 En la cultura Mapuche la machi es considerada el vínculo principal entre el mundo sobrenatural de espíritus y deidades y el mundo real y humano (Bacigalupo 2003).

dera autoridad religiosa, conocían artes médicas o curanderas y, practicaban rituales que presuponían una vinculación entre ellas y el mundo de lo sobrenatural. Los enfermos se dirigían a las *Machis* para buscar alivio, pero también quienes pretendían que se les adivinase o pronosticase alguna cuestión del futuro (*perimontun*), lo hacían. La ceremonia del *machitún* era un verdadero ritual de curación, cuyo objetivo era sacar los males. Las *Machis* conocían los secretos de las hierbas y presidían el *nguillatún* (rogativa mapuche vinculada a la prosperidad del pueblo). Unos de los males más significativos a los que debía afrontar la *Machi* era la envidia, un “tema cultural central para la sociedad araucana. Resulta significativo que también el Chamán del oriente de Colombia que describe Taussig (op. Cit) concentrase la aplicación de sus técnicas de curación a combatir la envidia”<sup>158</sup>.

### 🦋 PRINCIPIO 21°

**Todo Proyecto Nacional determina el sistema educativo congruente y da origen a expresiones culturales singulares y propias, como igualmente prescribe los modelos sociales (o próceres).**

## 🦋 Pampas

### 🦋 Vivienda

Los Pampas originalmente vivían en los toldos, sistema de vivienda que perduró durante toda su existencia. El padre Ovalle<sup>159</sup> (1643) relataba: “En un instante con cuatro palillos, una media ramada mal cubierta con algunas ramas y yerbas o, algún cuero de vaca o caballo”, los Pampas construían su vivienda.

### 🦋 Armas

Las armas fueron el arco, la flecha y la boleadora. Algunos misioneros citan, además, el uso de la honda. Las puntas de flechas “las hacían de pedernal, cuarzo y ópalo, materiales que se encontraban en todos los paraderos de la zona, aún cuando no pertenecían al lugar. También era frecuente encontrarlas de madera”.

### 🦋 Creencias religiosas

Pocos relatos certeros quedan sobre la cosmovisión religiosa de los Pampas. Se sabe de la creencia en un Dios del bien *Soichu* y del *Gualichu*, representación del mal. Se conoce a través de relatos de la existencia de danzas rituales y de la práctica del chamanismo.

158 Lucía Goluscio: *Lengua Cultura e identidad. El discurso ritual mapuche; un universo de autonomía cultural.*

159 El Padre Alonso de Ovalle (Jesuita) en la primera mitad del siglo XVII atravesó la Pampa relató: “... juzgan por el mayor bien de todos el absoluto y libre albedrío: Vivir hoy en este lugar, mañana en el otro, ahora me da gusto gozar de la rivera y frescura de este río y en cansándome de él paso a otro, quiero vivir un poco en los bosques y soledades, y dándome el gusto sus sombras salgo a los alegres prados y valles, aquí me entretiene la caza, allá la pesca, aquí gozo de la fruta que lleva esta tierra y en acabándoseme me paso a otra, donde comienzan a madurar los que ella lleva, voy donde quiero sin dejar en ninguna parte prenda que me tire, que suelen ser espinas que de lejos atormenta, no temo malas nuevas porque no dejo atrás cosa que pueda perder, conmigo lo llevo todo, y con mi mujer y mis hijos, que me siguen donde voy no me falta nada”.

## 🦔 Tehuelches

### 🦔 Vivienda

Se presume que en un primer momento los Tehuelches se instalaron en refugios naturales, como cuevas o cavernas, y que la utilización del toldo, constituyó un recurso posterior. Inicialmente los toldos, estaban contruidos con cueros de guanaco con el pelo hacia el exterior. Para instalar los asentamientos se elegía previamente un sector donde existieran los recursos necesarios, “dentro de ese sector había sitios destinados a la instalación de la toldería, otro para la caza, alguno para taller lítico, etc. Había diversos tipos de “asentamientos de las 'tolderías' Tehuelches, que dependían de la cantidad de toldos que se usaban en los parajes propicios, además del tiempo que permanecían en él. En general esas dos variables estaban condicionadas por la finalidad de los movimientos: caza, comercio, aprovisionamiento de otros recursos y relaciones políticas. Según la información disponible, una clasificación podría ser así:

- a. campamento base,
- b. asentamientos próximos en áreas de aprovisionamiento,
- c. asentamiento transitorio durante los traslados,
- d. gran asentamiento múltiple.<sup>160</sup>

### 🦔 Vestido

Según el autor Outes, la vestimenta del tehuelche sufrió muy pocas variantes a lo largo del tiempo: “Se colocaba primeramente un pequeño pedazo de cuero atado a la cintura, que dejaba caer una parte triangular (...) recogiendo luego la punta de aquella por detrás. El resto del cuerpo lo envolvía en un amplio manto formado por diferentes pedazos de pieles de guanaco, el que también se ajustaba a la cintura de modo que permitiera, en determinadas ocasiones, dejar caer la mitad superior<sup>161</sup>. El pelaje de dicho manto se mantenía para el lado de adentro y, la parte externa, preparada con cuidado, era adornada con dibujos policromos. Como calzado, usaba pedazos de cuero cosidos con tendones. El vestido de las mujeres guardaba similitud con el de los hombres. El manto se sujetaba al pecho con correas o alfileres de plata, cubriendo el pubis con un pequeño delantal y, utilizaban una camisa corta que cubría el cuerpo desde el pecho a las rodillas<sup>162</sup>.

### 🦔 Caza

Los especialistas coinciden en que los tehuelches eran un pueblo de naturaleza pacífica y hospitalaria. No obstante ello, fabricaron sus armas: boleadoras, arcos y flechas. Posteriormente, también la lanza.

160 a) La estadía en un mismo asentamiento podía durar varios meses, allí permanecían mujeres, niños y ancianos, mientras los hombres del grupo salían en partidas de caza o de comercio. b) Utilizaban zonas ricas en alguna de sus presas de caza, se ocupaban entre tres y cuatro días. c) Asentamientos transitorios, ocupados una noche o un día, cuando se desplazaban a grandes distancias durante partidas comerciales y durante cualquier traslado largo. d) Había asentamientos de gran cantidad de toldos al mismo tiempo, que podían pertenecer a un conjunto de grupos de la misma etnia, o reunir a grupos de diferentes etnias. Los motivos para este tipo de encuentros eran siempre comerciales (trueque de bienes) o políticos (acuerdo de alianzas).

161 Fuente: [www.santacruz.gov.ar](http://www.santacruz.gov.ar)

162 Fuente: [www.santacruz.gov.ar](http://www.santacruz.gov.ar)

## ☛ Boleadoras

Las hipótesis remontan el “uso de la bola en la Patagonia hacia 10.000 años de antigüedad. La boleadora de dos bolas era el arma de caza y combate común de las tribus de la Pampa y Patagonia, en el momento de la conquista”<sup>163</sup>. La bola de tres piedras, sin embargo, era conocida en la región andina desde tiempos precolombinos. En la mitología Tehuelche Septentrional, el origen de este tipo de arma para la caza tendría un origen mítico: “Estas bolas halladas, eran fabricadas por un enano llamado *Tachwüll*, que tenía su taller en los cañadones o quebradas de las sierras. Continuamente se oía el repiqueteo del enano entregado a su labor, con su uña marcaba el surco de las bolas y procuraba no dejarse ver. Una vez, no obstante, lograron aprehenderlo; pero inmediatamente se nubló y empezó a llover de tal modo y en tanta cantidad, que se vieron obligados a darle libertad, cesando entonces la lluvia”<sup>164</sup>.

### TIPOS DE BOLEADORAS<sup>165</sup>

**Bola perdida.** Boleadora de una sola piedra, “lisa, aguzada o erizada, la que atada a una correa servía, arrojándola, para herir a la distancia a la presa o al enemigo. También sujeta por el extremo de la correa, se la usaba como una especie de maza para la lucha cuerpo a cuerpo”.

**Boleadora de dos y tres piedras.** A diferencia de la Bola perdida “estas boleadoras estaban destinadas a detener o trabar los movimientos de la presa o del enemigo. Las boleadoras se arrojaban a distintas partes del cuerpo, según la especie de la presa a alcanzar: A los yeguarizos y guanacos, a las patas y, al ñandú, al tronco del cuello. La boleadora de dos bolas es la llamada comúnmente ñanducera, compuesta por una bola de piedra o de metal y, la manija, también de piedra pero mucho más liviana y, muchas veces, de forma alargada. Cuando el objetivo era capturar vivo al animal, a los fines de domesticarlo (yeguarizos y vacunos), los tehuelches de épocas recientes, utilizaban bolas de madera más livianas y menos traumatizantes. Para fabricarlas usaban el engrosamiento de las ramas del Ñire (*Nothofagus antarctica*) provocado por un hongo (*LLao-Llao*), aprovechando su forma de esfera achatada”.

Las referencias de los hispanos al uso de la boleadora puede ejemplificarse de la siguiente forma: “...combaten (los indígenas) con arco y flechas y con unas pelotas de piedra redondas y grandes como el puño, con una cuerda atada que la guía, la cual tiran tan certero, que no hierran a cosa alguna.” (LUÍS DE RAMÍREZ, español, 1528)<sup>166</sup>.

## ☛ Creencias religiosas

Ramón Lista<sup>167</sup> señalaba en su época que, para el tehuelche: “El dominio de la tierra, del mar y del cielo, dispútanselo dos deidades: el Espíritu del bien y el del mal. El primero es el dispensador de todos los bienes mundanales; es el genio benéfico que vela por los indígenas, pero cuyo influjo suele ser ineficaz para evitar las ace-

163 Fuente; [www.Bariloche.com.ar](http://www.Bariloche.com.ar)

164 Fuente; [www.Bariloche.com.ar](http://www.Bariloche.com.ar)

165 Texto extraído textualmente de: “*El pueblo tehuelche*” [www.Bariloche.com.ar](http://www.Bariloche.com.ar)

166 Fuente; [www.Bariloche.com.ar](http://www.Bariloche.com.ar)

167 Ramón Lista: “*Los indios tehuelches; una raza que desaparece*”. Ediciones Patagonia Sur 2006.

chanzas del Espíritu del mal que, según sea la manifestación de su malignidad, se denomina *Kerpónkeken*, *Huendáunke*, *Mapie* o *Arhjchen*".

Mapie era la oscuridad de la noche, el viento desolado en la planicie. En *Kerpónkeken* se veía el monstruo impalpable que irrumpía en la cuna a los recién nacidos, hiriéndolos, mientras bebía las lágrimas de sus madres, burlándose de todos los dolores con mueca siniestra. A veces encarnaba la forma de un potro salvaje y artero, siempre veloz como el relámpago. Desde el nacimiento hasta la muerte del hombre, el Espíritu del bien le ayudaba y combatía por su existencia contra el Espíritu adverso, único causante de la enfermedad y de la muerte, las que el indígena trataba de evitar propiciándose a la cruel deidad, al diablo, por medio de dos ceremonias (...)

¿Creen los tehuelches en la inmortalidad del alma? Tal vez no, en el sentido estricto del dogma cristiano; pero es indudable que creen en la resurrección de los muertos, lo que se desprende fácilmente de su costumbre de enterrar los cuerpos en la actitud que tuvieron en el seno maternal, rodeándolos de aquellos objetos que pudieran necesitar al renacer en otra parte"

Cabe señalar más allá de lo expuesto, que las referencias a la religiosidad tehuelche no eran pacíficas. Así se sostiene por ejemplo que, los septentrionales creían en *Tukutzual* y, los meridionales, en *Kooch*. Ambos deidades supremas representantes del bien

## ✱ Mitología

De la mitología tehuelche quedan relatos incompletos, "donde se destaca la figura de *elemgasem*, padre o generador de la raza que vive en una cueva, al que se le atribuye la autoría de las pinturas rupestres. Gran animal extraño, cubierto de enorme cáscara gruesa, parecida a la de los armadillos actuales". Además está la figura de "Elal, héroe civilizador que según la tradición, condenó a la primera generación de hombres a ser peces por haber violado un tabú sexual. Esto provocó la abstención de comer a sus propios antepasados a través de la autoprohibición de la pesca"<sup>168</sup>.

## ✱ La creación

La creación entre los Tehuelches meridionales "era atribuida a un ser que siempre existió. En un principio vivía rodeado por densas y oscuras neblinas "allá donde se juntan el cielo y el mar". Pensando en la terrible soledad que lo rodeaba, aquél ser rompió a llorar, y lloró durante muchísimo tiempo, tanto que es imposible calcularlo. De las lágrimas que brotaban de sus ojos se formó el mar primitivo, *Arrok*, primer elemento de la naturaleza". En la mitología tehuelche aparece fuertemente la presencia de un diluvio remoto<sup>169</sup>.

## ✱ Enterramiento de los muertos

Los tehuelches enterraban el cadáver en posición fetal "además del pintado en rojo del esqueleto y la cubierta de piedras. Estando el esqueleto descarnado, se lo sometía a la acción del sol y la lluvia, sobre una parrilla de caña, quedando blanqueado por dicha acción. Para su posterior traslado y entierro, se trataban los huesos con colorante

168 Fuente [www.santacruz.gov.ar](http://www.santacruz.gov.ar)

169 Enrique Marguery Peña *El mito Del Diluvio en la Tradición Oral Indoamericana*. Editorial Universidad de Costa Rica

rojo y se los envolvían con piel. Posteriormente, se utilizaron chenkes, –acumulación de piedras sobre la tumba–, siendo también un monumento conmemorativo<sup>170</sup>.

### ✱ Educación Basada en lenguaje numérico

El referente Ramón Lista, sostenía respecto del lenguaje tehuelche que tal comunidad poseía “un sistema numérico que representa cierto progreso relativo. Hasta los niños saben contar de corrido de uno a cien, y aquellos indios que mantienen relaciones comerciales con los cristianos no sólo lo hacen sin equivocarse hasta mil sino que, también, formulan cálculos elementales, como sumar y restar”. Los tehuelches septentrionales se distinguían fundamentalmente de los Meridionales por su lengua *Günüin. a’ajech*. El autor Casamiquela sostiene que la absorción de la lengua tehuelche por la mapuche, tuvo su origen en los comienzos del parlamento con el español. Era “superior la del Mapuche tipo Inca, más desarrollada y apta, que la de los cazadores Tehuelches. Con la lengua viene la religión y se va produciendo una mezcla en la que domina lo mapuche”.

## ✱ Mapuches

### ✱ Vivienda

El núcleo de asentamiento de los mapuches era la pequeña aldea y la vivienda, *ruca*<sup>171</sup>, de forma rectangular y construida con maderas. Las aldeas “eran la base de la organización social araucana; cada una de ellas estaba a cargo de un cacique y, un conjunto de ellas, constituía una unidad mayor al mando de un toqui o jefe supremo<sup>172</sup>”.

Los mapuches creían principalmente en un Dios *ngenechén*<sup>173</sup>, “dueño de la gente”. Creador del Cielo y de la Tierra, era también el Dios de la fecundidad de hombres, animales y plantas. Cuando no se respetaba la voluntad de *ngenechén*<sup>174</sup>, sobrevenían los demonios o *gualichos* (señores del mal). Además en el “mundo” mapuche, los animales tenían poderes, las montañas crecían y las piedras criaban pelo. El hombre, inmerso en esa realidad, era parte de ella, y así debía aprender a

170 [www.santacruz.gov.ar](http://www.santacruz.gov.ar)

171 En primer lugar “se clavan los postes en el suelo, sostenidos por gruesos largueros en los que a su vez se fijan los tirantes principales del techo. Seguidamente, ese esqueleto es revestido con un enrejado de listones de quila para posibilitar como tercer paso la confección de las paredes y del techo con haces de junquillo. Todo, aun en el robusto maderamen, se une no con clavos sino con voqui, en particular las zarzas de las trepadoras a las que pertenece el copilitie y una parra. El piso de la vivienda es de tierra. Las rucas varían de forma y tamaño. La rectangular es más común que la ovalada y ambas han desplazado a la redonda. Se suele encontrar algunas muy importantes de 20 m de largo y 10 de profundidad, pero las dimensiones más usuales son de 6 x 4 m. La entrada está orientada hacia el este y asegura el acceso de la luz diurna. Cuando presenta divisiones interiores, el recinto central sirve de cocina y lugar de reunión, mientras que las estancias laterales (una o dos) son los dormitorios de las mujeres (*catrintucun*). En algunas rucas hay un segundo piso o desván donde almacenan los granos (*pidull*), al cual se sube por medio de un tronco de árbol en el que se ha tallado una sucesión de escalones (*prahue*). El mobiliario se compone de unas pocas y pobres piezas”. Fuente: [www.elaleph.com](http://www.elaleph.com)

172 Fuente: [www.santacruz.gov.ar](http://www.santacruz.gov.ar)

173 También se lo conoció como con los nombres de: Chao, Toquichén, Guemapún o Fuchawentrú.

174 Es difícil medir la influencia del cristianismo (en un principio, la Iglesia Católica, más recientemente de las protestantes) sobre la concepción de Ngí’nechen (“Dominador de los hombres”). La lectura de las obras de los misioneros (cf., p. ej., Augusta 1934) indica un esfuerzo consciente por imprimir a Ngí’nechen la categoría de Ser Supremo. Sin embargo, el registro de rogativas y tayil (cantos sagrados) en lengua original nos muestra una realidad mucho más compleja. Ngí’nechen surge como uno de los epítetos posibles con que se alude a lo sobrenatural, lo trascendente, junto a él aparecen, en posición predominantemente vocativa, muchos otros, entre ellos los construidos como formas no finitas del verbo mapuche el ‘dejar, poner, crear, ordenar’ –a veces, con el objeto directo incluido (che “gente”; mapu “tierra”, etc.)–: Elél (“El que nos creó”, “El que nos dejó”), Elchen (“Creador de la gente”), Elmapun (Creador de la tierra). Cf., también, Ficha chaw, (“Viejo Padre”) y otros citados en el trabajo. En Laura Goluscio: Lengua, cultura e identidad. Ibidem.

vivir. La riqueza del sistema religioso araucano sobrepasaba cualquier intento de sistematización o simplificación<sup>175</sup> occidental<sup>176</sup>.

### ☛ Enterramiento de los muertos

En su región de origen, los muertos eran envueltos, tendidos sobre el sitio elegido y tapados con tierra y piedras, formando un montículo. Posteriormente se enterraban en hoyos con pertenencias y alimentos para el “largo viaje”. De los hispanos tomaron el ataúd, fabricándolo en troncos ahuecados.

### ☛ Mitología

El pueblo araucano cuenta entre sus mitos con una leyenda del diluvio universal que reviste cierta analogía con el diluvio bíblico. Se sostiene en tal sentido que: “La cosmogonía mapuche ubica su propio origen después de un gran diluvio provocado por la gran serpiente de los mares, *Kai Kai*; la otra gran serpiente, la de la tierra, *Ten Ten* (o *Tren Tren*)<sup>177</sup> que habita sobre los volcanes, aconsejó a unos pocos hombres de subir hasta las cimas para protegerse; todo quedó inundado y todo comenzó de nuevo con el gran diluvio. Para ellos, sólo se llaman mapuches los sobrevivientes. Más tarde los propios mapuches (...) interpretarían este gran suceso como un fenómeno que se repite a lo largo del tiempo, como una limpieza y una renovación macroestacional; por ejemplo, para ellos los conquistadores españoles fueron el equivalente al diluvio, una limpieza donde debían perecer algunos mapuches, ayudando así a “limpiar” el territorio de hombres impuros. Hay varias versiones que señalan que los no sobrevivientes se convirtieron en peces, piedras o, en otras formas no humanas<sup>178</sup>.”

### ☛ Rituales

El *ngellipun* o *camaruco* es la rogativa comunitaria araucana, vigente aún hoy, entre los mapuches argentinos y chilenos. En nuestro país se realiza anualmente –en algunos parajes bianualmente– y se ruega pidiendo un buen año, un buen invierno, buenas cosechas, bienestar, larga vida para adultos y niños. Se conjugan en ella elementos de distinto origen y antigüedad:

1. componentes Camaricos;
2. componentes de ritos de fertilidad;
3. componentes de un estadio cazador y, en íntima relación con ellos, especialmente con el primero;
4. instancias de adivinación; además,
5. interacción social<sup>179</sup>.

175 Para esta autora el sistema de creencias mapuche. “Se trata, en realidad, de manifestaciones distintas –enfrentadas, a veces– del “poder”, el poder creador, que da vida y puede salvar a los hombres pero al cual, al mismo tiempo, hay que aplacar, tranquilizar, invocar continuamente. En última instancia, la hipótesis de nuestro trabajo sugiere la relación de esa ambivalencia o, más bien, esos opuestos irreductibles a la lógica occidental, con la antigua experiencia shamánica araucana, componente significativamente ausente de lo “dicho” o “actuado” frente al blanco, en el nivel superficial “

176 L. Goluscio: *Lengua Cultura e identidad. El discurso ritual mapuche; un universo de autonomía cultural*. en [www.ceil-piette.gov.ar](http://www.ceil-piette.gov.ar)

177 El mito de “*reng Treng* y *Kay Kay* es el mito de origen araucano. El primero, con la figura de un pájaro, en algunas versiones, y de una montaña, en otras, salva a los mapuches del agua que crece sin cesar por influencia del segundo, *Kay Kay* (también *Koy Koy*) representado por una víbora de mar u otro animal marino. En la Argentina no hemos recogido un relato completo del mito sino fragmentos del mismo y una versión sincrética con el mito bíblico del diluvio (Goluscio 1987: cap. 2).

178 Según: José Bengoa. *Historia de los antiguos mapuches del Sur.*

179 L. Goluscio: “*Lengua Cultura e identidad. El discurso ritual mapuche; un universo de autonomía cultural*” en [www.ceil-piette.gov.ar](http://www.ceil-piette.gov.ar)

## ☛ Lenguaje

La lengua mapuche es hablada actualmente en la Argentina<sup>180</sup> conocida también como *mapudungun* (de *mapu* tierra y *dungún* palabra). En nuestros días “no se encuentran personas monolingües de mapuche y, por el contrario, hay muchos mapuches monolingües de español. A la vez, entre los bilingües pueden reconocerse variantes: los hablantes con competencia activa en las dos lenguas, o los que comprenden el mapuche pero no pueden hablarlo. La mayoría son adultos mayores y, la socialización de los niños en esta lengua es escasa”<sup>181</sup>. Si bien la mapuche es una lengua ágrafa, “en la actualidad se registran usos escritos que realizan los indígenas en los que se resalta la diferencia étnica o se registran conceptos intraducibles a otros, en español. No hay consenso absoluto entre los especialistas respecto de los signos fonéticos más adecuados para transcribir las expresiones orales”<sup>182</sup>. La preservación de la lengua mapuche es notoria no sólo en aquello que refiere a la reconstrucción de su estructura, sino además a partir de la utilización, por parte de muchos compatriotas, de nombres provenientes de ese ancestral lenguaje.

## ☛ Onas

### ☛ Vivienda

Las habitaciones eran construidas de manera distinta por los Onas del norte y del sur de la isla de Tierra del Fuego. Los septentrionales “levantaban una sencilla estructura de palos, que tapaban con cueros para impedir el paso del viento”<sup>183</sup>. El toldo Selknam era muy liviano y se usaban pocos utensilios domésticos, de cuyo transporte se encargaban las mujeres.

### ☛ Armas

El arma principal utilizada por los Onas era el arco y la flecha. La educación “de los arqueros Selknam se iniciaba en la infancia. Producto de su larga experiencia, los adultos podían arrojar una flecha a distancias cercanas a los 170 metros”.

### ☛ Vestido

Para aumentar el abrigo de los niños, además de una pequeña capa de piel de guanaco joven, la madre Selknam lo cargaba en la espalda, debajo de su propia capa”.

### ☛ Adornos

La pintura corporal era muy importante entre los selknam. Permitía “expresar estados de ánimo, participación en eventos sociales o actividades realizadas. Un adorno común usado por los hombres y mujeres, era una línea transversal desde las orejas, por encima del pómulo, hasta la nariz”.

180 En las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, La Pampa y Buenos Aires.

181 Ver *Diccionario mapuche – español* de editorial Caleuche.

182 Ver *Diccionario mapuche – español* de editorial Caleuche.

183 Fuente: [www.etnohistoria.com.ar](http://www.etnohistoria.com.ar)

# Los pueblos originarios y el mestizaje

POBLACIONES COSMOPOLITAS DE LA ARGENTINA



*Elaborado por*

FRANCISCO RAÚL CARNESE

Dado que este artículo está dirigido principalmente, a lectores no especializados en genética de poblaciones, se trató de evitar, en la medida de lo posible, la utilización de tecnicismos que pudiesen dificultar su lectura. No obstante, debido a que el tema lo exige, no se pudo obviar el empleo de algunos conceptos específicos de esa disciplina. Por esa razón, se consideró conveniente elaborar un glosario con el objetivo de facilitar la comprensión de esos términos. El trabajo se dividió en dos partes, la primera trata sobre el poblamiento americano y la expansión de los amerindios por todo el continente, desde el norte al extremo sur de América. Esta breve introducción fue considerada necesaria a los efectos de valorar el impacto demográfico que sufrieron esas poblaciones, tanto durante el ingreso a América como en el posterior contacto con el conquistador europeo y el Estado Nacional. Esta información histórico-demográfica permite contextualizar los datos biológicos, dado que los cambios demográficos tienen consecuencias sobre la estructura genética de las poblaciones involucradas. En la segunda parte se analizan algunos de los marcadores genéticos que, en general, se utilizan en los estudios de mestizaje. A partir de esos datos se estimó el grado de participación de los pueblos originarios en el acervo génico de las poblaciones cosmopolitas del país.

## 🔗 Poblamiento de América

Son numerosos los investigadores interesados en esclarecer los interrogantes que aún emergen de los estudios sobre el poblamiento americano. Un análisis pormenorizado de cada uno de ellos excedería el espacio de este artículo que, por otra parte, tiene como objetivo analizar el proceso de mestizaje en poblaciones cosmopolitas de la Argentina. Por consiguiente, para desarrollar este tema me limitaré a comentar, sucintamente, las principales y actuales hipótesis propuestas por varios autores. No obstante, para aquellos que tengan interés en profundizar y acceder a una bibliografía actualizada y pertinente sobre el tema, pueden consultar el libro de Crawford (1998) y el artículo de revisión de Salzano (2002).

Los datos proporcionados por la arqueología, antropología biológica, la lingüística y la genética, parecen demostrar que los nativos americanos ingresaron a América desde el noreste de Asia, a través del Estrecho de Bering. En general, hay acuerdo entre los investigadores en aceptar el origen asiático de los indígenas americanos. Sin embargo, existe un amplio debate—aún sin resolver—en relación al número de eventos migratorios que acontecieron, a la antigüedad del poblamiento y al ori-

gen geográfico de las poblaciones migrantes. Podemos resumir en cinco, las diversas hipótesis que tratan de responder a esos interrogantes. Algunos autores, mediante estudios lingüísticos, elaboran un análisis basado en piezas dentarias y marcadores proteicos, sosteniendo así la existencia de tres oleadas migratorias.

La primera se habría producido entre unos 12.000 a 30.000 años atrás. La misma se corresponde con las poblaciones paleoindias que se expandieron por todo el continente y, están actualmente representadas por los amerindios.

Remontándonos a unos 10.000 o 15.000 años en el pasado, nos encontramos con los antecesores de los actuales Nadene, que se asentaron en el noroeste de Norteamérica.

Por último, hace unos 6.000 a 9.000 años, se sabe que ingresaron los ancestros de los esquimo–aleutianos, de la región Subártica.

En base a los estudios de ADN mitocondrial (ADNmt) y del sistema HLA de clase II, diversos autores consideran que se produjeron dos eventos migratorios, uno más antiguo que habría dado origen a los amerindios que ocuparon Norteamérica, Centroamérica y Sudamérica y, otro posterior más moderno, constituido por los ancestros de los actuales Nadene (atabascos, apaches y navajos) y de los esquimo–aleutianos. En varias investigaciones, también, basadas en datos del ADNmt y del cromosoma, se propone la existencia de un solo evento migratorio y una posterior diferenciación dentro del continente americano, que explicaría la diversidad biológica hallada entre los distintos agrupamientos indígenas. Según esta hipótesis, el ingreso a América se habría producido antes de la última glaciación, esto es aproximadamente, 30.000 años antes del presente. Otros investigadores admiten la existencia de varias migraciones, que se produjeron en distintas etapas, pero a partir de una única población ancestral. A su vez, hay propuestas que sustentan la idea de que los primeros habitantes de América –los paleoamericanos–, presentaban un patrón morfológico similar a los australo–melanesios, debido a que compartieron un ancestro común en el sudeste de Asia, antes de la presencia en esa región de poblaciones de morfología típicamente asiática. Según esta hipótesis, estas últimas poblaciones que son consideradas ancestrales de los amerindios, ingresaron posteriormente a América.

Finalmente, en relación al origen geográfico de los nativos americanos, habría cierto consenso entre los investigadores en considerar que los grupos que migraron a América, lo hicieron desde Siberia y Mongolia aunque, no existen aún, pruebas determinantes que permitan corroborar esa hipótesis.

## ✱ La expansión amerindia

### LA CONQUISTA EUROPEA Y EL ESTADO NACIONAL

Los ancestros de los actuales amerindios, una vez que pisaron suelo americano, se expandieron por todo el continente, desde Norteamérica hasta Tierra del Fuego. La información genética proveniente de los estudios de marcadores clásicos, ADNmt y cromosoma Y, parece demostrar que el ingreso a América fue acompañado de una pérdida relativa de su variabilidad biológica, compatible con un importante efecto cuello de botella<sup>184</sup> (en la tesis de Bravi –2004–, puede consultarse la bibliografía que

184 No consideraremos un proceso similar que parece haberse producido durante la entrada a América del Sur

se refiere a este tema). En el actual territorio argentino hay rastros de aquella presencia desde hace aproximadamente 11.000 años. Desde esa etapa y hasta el presente, pasaron varias generaciones y diversos autores intentaron estimar el número de indígenas que habitaban en la Argentina, antes de la llegada de los españoles. Según estimaciones proporcionadas por los datos arqueológicos y etnohistóricos, la mayor densidad poblacional se concentraba en la región andina y disminuía hacia las regiones pampeana y patagónica. En base a apreciaciones provistas por funcionarios, cronistas, viajeros y otras documentaciones, Rosenblat (1954) estimó en 300.000 el número de indígenas. En otros estudios, esas evaluaciones variaban de 170.000 a 350.000 habitantes (Martínez Sarasola, 1992). Sin embargo, todas las valoraciones realizadas han sido discutidas y criticadas, dada la inexistencia de fuentes seguras y confiables para su estimación.

En el primer contacto con los conquistadores, la incidencia de la acción bélica sobre las poblaciones indígenas fue determinante. Sin embargo, no hay que olvidar que hubo otros aspectos que incidieron sobre esos grupos, tales como: el despojo de alimentos, la destrucción de sembradíos, la captura de esclavos, el rapto de mujeres, el desarraigo de parte de la población masculina para emplearlos como cargadores, sirvientes y tropas auxiliares, a lo que se suma el laboreo en minas, las epidemias y los trasplantes masivos de población para servir a los intereses de la producción de los conquistadores (Assadourian et al. 1986). Todas estas situaciones tuvieron un fuerte impacto sobre la estructura demográfica de los grupos indígenas. Por ejemplo, para la región del Tucumán se poseen tres apreciaciones correspondientes a los años 1582, 1596 y 1607. Dentro de esa región, en las provincias de Santiago del Estero y Córdoba, la población nativa se redujo un 50%, desde 1582 a 1607, es decir, en el transcurso de 25 años, pasando de 12.000 a 6.000 personas, aproximadamente. Si bien, estas estimaciones también son inseguras dadas las desnaturalizaciones, el ocultamiento de los indios y las migraciones, no dejan de ser sugestivas a la hora de valorar el impacto negativo que tuvo la conquista española (Assadourian et al. 1986). Posteriormente, la misma política, con el objetivo de lograr el sometimiento de los indígenas y la conquista de sus territorios, fue aplicada por el Estado Nacional, mediante la acción militar desarrollada por el ejército argentino, durante el siglo XIX. Según el Censo de 1869 había en la zona de Pampa-Patagonia, un total de 44.487 indígenas y un número similar vivía en la región Chaqueña. Antes de ese Censo, entre 1821 y 1848, se habían registrado en la Pampa, Patagonia y Chaco, un total aproximado de 7587 indígenas muertos. En el período que va de 1821 a 1899, que incluye una etapa posterior a la llamada “Conquista del Desierto”, en las regiones arriba mencionadas, fueron exterminados 12.335 indígenas, que junto a los de la región del Litoral y extremo sur de la Argentina, suman casi un total de 20.000 nativos muertos (Martínez Sarasola 1992). Estos acontecimientos, más el ocultamiento de la realidad histórica por la historiografía oficial, alimentaron en el imaginario social, la idea que en la Argentina la presencia indígena era nula o escasa y que, su población, estaba constituida básicamente por europeos y sus descendientes. Recientemente, para citar una publicación de amplio acceso al público, en el Diccionario Enciclopédico Clarín (1997) se afirmaba, sin bases sólidas, que el 85% de la población del país correspondía a origen europeo, el 10% al mestizaje y, el 5% se lo dedicaron al amerindio. En libros de texto, Quarleri (1985) menciona que la “raza blanca” representa el 99% de la pobla-

ción del país (ver Avena et al. 2003). En escuelas primarias y secundarias esa concepción fue ampliamente difundida. Sin embargo, hay que reconocer que en estos últimos años, la información que reciben los alumnos en nuestras escuelas está mejorando relativamente y reflejando una situación más acorde con la realidad histórica.

## 🔗 El Mestizaje

El sucinto introito histórico-demográfico que se desarrolló anteriormente, es necesario para contextualizar y comprender los datos que aporta la genética en los estudios de mestizaje en poblaciones cosmopolitas. Así, por ejemplo, una elevada mortalidad originada por acciones bélicas, por epidemias u otras causas, reducen el tamaño y probablemente, la variabilidad biológica de las poblaciones involucradas en esos acontecimientos. En cambio, las uniones biológicas entre grupos humanos de diferentes orígenes geográficos y/o étnicos, pueden producir un aumento de esa diversidad biológica. El mestizaje es una característica universal de la especie humana y se practicó en todas las épocas, aún en aquella en que el *Homo sapiens* (200.000 años atrás), comenzó a recorrer el mundo, desde su salida de África. Esos hechos fueron muy frecuentes en la época colonial, conformándose lo que Martínez Sarasola (1992) denominó la “primera matriz original hispano-indígena”<sup>185</sup>. La segunda matriz podría haberse originado a partir de las masivas corrientes migratorias europeas que se produjeron desde 1880 hasta 1930 y posteriormente, como consecuencia del desarrollo industrial del país durante la década de 1940, por las migraciones internas y de los países limítrofes de elevada composición indígena e hispano-indígena, que se asentaron en los grandes centros urbanos de la Argentina. Todos esos movimientos poblacionales tuvieron repercusión sobre las estructuras demográfico-genéticas de las sociedades receptoras. Ahora bien, ¿se puede cuantificar el grado de participación de cada uno de los grupos involucrados en ese proceso? Si eso es posible, ¿cuál ha sido el aporte indígena al acervo génico de las poblaciones cosmopolitas de la Argentina?; además ¿esas contribuciones se hicieron a partir de poblaciones cuya variabilidad biológica estaba reducida por el impacto demográfico acaecido en las etapas colonial y postcolonial?

En las próximas páginas intentaremos responder a estos interrogantes, pero previamente será necesario que el lector conozca las características de algunos de los marcadores genéticos utilizados en estas investigaciones.

## 🔗 Marcadores genéticos

Estos marcadores se pueden dividir en clásicos y moleculares. Entre los primeros, los más importantes en los estudios bioantropológicos son los grupos sanguíneos, las enzimas eritrocitarias y séricas, las proteínas plasmáticas y los antígenos leucocita-

---

185 En este trabajo sólo desarrollaremos este tema. Sin embargo, se debe tener en consideración que, también, el componente africano participó de ese proceso de miscegenación, tanto en la etapa colonial como post-colonial. En las poblaciones analizadas en nuestro estudio se detectó un 5% de mezcla génica con africanos. A su vez, en la Región Metropolitana de Buenos Aires, la probabilidad de que un individuo tomado al azar tenga ancestros africanos es del 10%. Por lo tanto, también los afroargentinos participan del acervo génico de nuestras poblaciones cosmopolitas. Su negación y ocultamiento ha sido una constante en la historia oficial (ver Avena et al. 2003, Fejerman et al. 2005).

rios humanos (sistema HLA). Estas sustancias proteicas, que se detectan por técnicas serológicas, están codificadas por genes que se ubican en diferentes regiones del genoma humano. En los segundos, la información genética está contenida en el ácido desoxiribonucleico (ADN) de los cromosomas nucleares de las células y en el ADN mitocondrial que está localizado en las mitocondrias, que son organelas ubicadas en el citoplasma celular. Por su gran variabilidad interindividual y poblacional, todos esos marcadores han sido y son ampliamente empleados en investigaciones forenses y bioantropológicas. En este trabajo sólo se analizaran algunos de los sistemas que son de utilidad en los estudios de mestizaje.

### ✱ Grupos sanguíneos ABO, Rh, Diego y Duffy

Los grupos sanguíneos son sustancias antigénicas ubicadas en la superficie de los glóbulos rojos, que presentan variaciones y que pueden ser detectadas por anticuerpos de origen “natural” o inmune. En la actualidad se conocen alrededor de 270 antígenos grupales sanguíneos, contenidos en 26 sistemas, que son codificados por un par o más de genes, algunos de los cuales están estrechamente ligados. Todos estos antígenos tienen una distribución diferencial en las poblaciones humanas, producto básicamente, de las distancias geográficas que las separan. El sistema ABO es el más conocido por su importancia en la práctica transfusional dado que para un receptor, una transfusión con incompatibilidad ABO ocasiona la destrucción intravascular de los glóbulos rojos transfundidos. Con respecto a su distribución geográfica, se sabe que en la mayoría de las poblaciones del oeste de Europa se encuentran valores que varían de 60% a 70% para ABO\*O<sup>186</sup>, de 20% a 30% para ABO\*A<sup>187</sup> y, de 6% a 12% para ABO\*B<sup>188</sup>. En cambio, éste último alcanza valores cercanos al 30% en Asia Central y desciende hacia el Oriente, con valores del 20% en Corea. A su vez, Bortolini et al. (1995) promediaron las frecuencias registradas en los países desde donde se traficaba esclavos a Sudamérica (Nigeria, Senegal, Angola, Liberia, Costa de Marfil, Camerún y Mozambique) y observaron una prevalencia de 15.6% para ABO\*A, 14.2% para ABO\*B y, 70.2% para ABO\*O. En indígenas americanos, salvo los Blackfoot de Canadá que presentaron una frecuencia elevada de ABO\*A, la mayoría registró elevadas frecuencias del alelo ABO\*O (98%) siendo casi nula la presencia de ABO\*A y ABO\*B. Según la teoría propuesta por Fisher–Race, el sistema Rh estaría integrado por seis genes (3 pares de alelos: D–d, C–c y E–e). Si se hace referencia sólo al par D–d, con un anticuerpo anti–D, se pueden diferenciar dos tipos de personas. Por un lado, las que sus glóbulos aglutinan con el anticuerpo, son Rh positivas y, las que no aglutinan, son Rh negativas. Por lo tanto, son homocigotos para un alelo recesivo d. En cambio, los individuos Rh positivos pueden ser heterocigotas u homocigotas, dado que el factor D es dominante respecto de d. En promedio, un 30% de los europeos son Rh negativos, en Asia Oriental y en el Pacífico, se observa escasa o nula presencia de Rh negativos y, su frecuencia, también es baja en África y en América. En indígenas americanos, la prevalencia de individuos Rh negativo era menor al 1%, similar a la detectada en aquellos que habitan actualmente en la Argentina (Carnese, 1995; Goicoechea et al. 2001). El sistema Diego consiste de 21 antígenos. Los más importantes desde el punto de vista an-

186 Significa que son los alelos O, A y B del Sistema grupal sanguíneo ABO.

187 Significa que son los alelos O, A y B del Sistema grupal sanguíneo ABO.

188 Significa que son los alelos O, A y B del Sistema grupal sanguíneo ABO.

tropológico, son los alelos DI\*A y DI\*B. El primero está presente en poblaciones asiáticas y amerindias, y es poco probable que se encuentre en poblaciones africanas y europeas. En los amerindios, el gen DI\*A alcanza un valor promedio de un 10%.

El sistema Duffy esta constituido por tres alelos: Fya, Fyb y Fy. Este último también denominado Duffy silencioso. En África, el fenotipo más frecuente es Fy (a-b-) que es una homocigosis producida por el gen silencioso Fy que, por otra parte, es raro o no se detectó en poblaciones europeas, asiáticas y amerindias.

Para una mayor información sobre el análisis y distribución poblacional de los marcadores proteicos arriba comentados, consultar la tesis doctoral de Avena (2003).

### ✱ ADN mitocondrial y cromosoma Y

Los marcadores proteicos se heredan de ambos progenitores, es decir, de manera biparental, en cambio, las características hereditarias del ADNmt y del cromosoma Y, se transmiten por vía uniparental. La información genética contenida en el ADNmt es transmitida por las mujeres a sus hijos que, a su vez, la recibieron de sus madres, abuelas, bisabuelas, etcétera. Si en alguna de las sucesivas generaciones una pareja sólo tiene descendientes varones, se produce la pérdida de ese linaje materno.

Los haplogrupos mitocondriales denominados fundadores de América son cinco y, se los denominó A, B, C, D y X. Este último se lo detectó sólo en Norteamérica. Estos linajes maternos son compartidos con poblaciones asiáticas, aunque estas últimas presentan una mayor diversidad filética. Es importante aclarar que esos haplogrupos son característicos y representativos de las poblaciones arriba mencionadas, pero sus frecuencias pueden variar debido a los movimientos poblacionales y a los contactos interétnicos que favorecen el mestizaje de los pueblos involucrados en ese proceso. El cromosoma Y es transmitido por los padres a todos sus hijos varones. Si en alguna generación no hay descendientes masculinos, se produce la pérdida del linaje paterno. Este cromosoma no se recombina con el cromosoma X, salvo en los extremos, por lo tanto, se transmite sin cambios de generación en generación. Al respecto, las poblaciones presentan algunos marcadores que son específicos y que las caracterizan. Por ejemplo, la presencia del alelo DYS199\*T en el cromosoma Y, es característico de grupos indígenas, en cambio, la variante DYS199\*C, es considerada de origen no amerindio.

Por todo lo expuesto, se puede concluir que las poblaciones originarias de América presentan valores cercanos al 100% de individuos de grupos sanguíneos O y Rh positivos. Comparten sólo con los asiáticos el alelo DI\*A del sistema Diego y, en general, no presentan el alelo Fy silencioso del sistema Duffy, cuya frecuencia es elevada en poblaciones africanas. En relación a los marcadores de transmisión uniparental, se presentan los linajes maternos mitocondriales fundadores: ABCDX y, el alelo DYS199\*T que representa al linaje paterno. Por consiguiente, si en poblaciones cosmopolitas de la Argentina, constatamos un aumento significativo de la frecuencia de individuos de grupos sanguíneos O, Rh positivo, DI\*A y de algunos de los linajes maternos y paternos amerindios, esas observaciones nos estarían indicando la presencia de mestizaje y/o de cambios en el acervo génico de la población analizada.

### ✱ Composición genética y mestizaje en las poblaciones cosmopolitas del país

Los linajes maternos mitocondriales amerindios, fueron detectados en restos prehistóricos de América, con antigüedades que varían desde 6000 a 7000 años, hasta épocas cercanas a la etapa histórica. En algunas investigaciones se observaron también, otros linajes que fueron considerados posibles nuevos candidatos fundadores de América. Sin embargo, no puede descartarse que esos hallazgos sean producto de la contaminación con ADN moderno. En restos arqueológicos del noroeste argentino donde se pudo evitar la presencia de contaminantes, se observaron sólo los cuatro linajes maternos amerindios A, B, C y D (Dejean et al. 2005). Estos datos sostienen que los amerindios sufrieron un marcado efecto cuello de botella al ingresar a América dado que, la variabilidad era menor a la observada en los ancestros asiáticos. Dichos linajes también fueron detectados en grupos indígenas actuales del continente americano (Dejean et al. 2003). Por lo tanto, esos datos nos están indicando que al menos para esos marcadores genéticos, las poblaciones nativas lograron preservar su diversidad biológica original, a pesar de los profundos cambios demográficos sufridos durante la conquista europea. Más aún, como veremos más adelante, esa diversidad genética tuvo y tiene una marcada expresión en los procesos de mestizaje.

Mediante la utilización de marcadores proteicos, ADNmt y cromosoma Y, el grupo de investigación de la Sección de Antropología Biológica del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, comenzó, a partir del año 1998, a desarrollar estudios de mestizaje en poblaciones cosmopolitas de la Argentina, con el apoyo financiero de la Universidad de Buenos Aires (UBACyT) y del CONICET. Para cumplir con ese objetivo se obtuvieron muestras biológicas de 620 personas de los Bancos de Sangre de Hospitales Italiano y de Clínicas “José de San Martín”, de la Universidad de Buenos Aires. En Bahía Blanca, 183 muestras fueron obtenidas en el Servicio de Hemoterapia del Hospital Penna y en el Servicio de Medicina Transfusional del Hospital Privado del Sur. Otras 72 muestras se recogieron de la División Oncología, Hemoterapia y Hematología del Hospital Regional de Comodoro Rivadavia. Las muestras fueron tomadas al azar y, a los donadores, se les informó sobre los objetivos del proyecto de investigación y prestaron su consentimiento para la realización del mismo. En la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA), a partir del análisis de los marcadores proteicos, se observó una mezcla génica con indígenas del 16% pero, con una distribución diferencial: 5,4 % en la Capital Federal (CF), 11% y 33% en la primera (1C) y segunda corona (2C) del conurbano bonaerense, respectivamente. A su vez, se registró una elevada proporción de linajes mitocondriales maternos amerindios (44%), cuya distribución siguió la misma tendencia que los datos proteicos, es decir, menor proporción en CF (31%) que en 1C (43%) y en 2C (64%). Además se detectaron un 4% de linajes amerindios paternos.

En Bahía Blanca se registraron valores similares a los observados en la RMBA. con un 19,5% de mezcla génica y, 47% y 5% de linajes amerindios maternos y paternos, respectivamente.

En la ciudad de Comodoro Rivadavia la presencia del componente indígena

fue mayor, con valores de 37% de mezcla génica y, 70% de linajes maternos amerindios, mientras que la proporción de linajes paternos alcanzó un valor del 6%.

Para ampliar la información presentada pueden consultarse los trabajos de Avena (2003), Avena et al. (1999), Avena et al. (2001), Avena et al. (2006), Dejean et al. (2003), Carnese (2006).

Por otra parte, es interesante mencionar que el promedio de linajes mitocondriales maternos (46%) supera a los paternos, dado que el valor estimado para el alelo DYS199\*T, que es transmitido por el cromosoma Y, va del 4% en la RMBA al 6% en la ciudad de Comodoro Rivadavia. Estos datos revelan que ha habido un aporte diferencial por género en la historia de esas poblaciones, en el sentido de una significativa contribución de las mujeres nativas en el proceso de mestizaje.

Nuestros datos son similares a los observados en las ciudades de La Plata (Martínez Marignac et al. 1999, 2004) y Córdoba (García y Demarchi, 2006). La elevada frecuencia de haplogrupos mitocondriales amerindios fue detectado también, por Corach en diferentes regiones del país, con valores que presentan un rango de variación del 52% en la región Centro, al 66% en el noroeste argentino (Corach et al. 2006).

En síntesis, a pesar del genocidio perpetrado sobre los pueblos originarios, la información genética parece demostrar que han preservado, tanto en el tiempo como en el espacio, su diversidad biológica. A su vez, el análisis de los marcadores proteicos demuestran porcentajes elevados de mezcla génica con indígenas en todas las muestras poblacionales estudiadas.

Respecto de los marcadores genéticos de transmisión uniparental, es relevante remarcar la significativa contribución de los linajes mitocondriales amerindios al acervo génico de esas poblaciones.

Toda esta información nos permite inferir la existencia de un marcado proceso de mestizaje y hacer visible la importante presencia indígena en la composición genética de las poblaciones del país. Por consiguiente, la idea de que Argentina y, en particular la RMBA, estaría conformada casi exclusivamente por poblaciones de origen europeo, no puede sostenerse más; por el contrario, deberíamos admitir que estamos en presencia de una sociedad de naturaleza básicamente mestiza, pluriétnica y pluricultural.



## Glosario\*



**ADN mitocondrial.** (ADNmt) es un ADN extranuclear que está contenido en las mitocondrias y que se hereda por vía materna.

**Alelo.** Es una de varias formas alternativas de un gen que ocupa un locus dado en un cromosoma. Por ejemplo, el alelo A de los grupos sanguíneos es un gen alternativo al B y O.

**Alelo dominante.** Es el que determina el fenotipo que muestra en un heterocigoto con otro alelo (recesivo).

**Alelos codominantes.** Contribuyen ambos al fenotipo, ninguno domina sobre el otro. Ejemplo: grupo sanguíneo AB.

**Alelo recesivo.** Es el alelo enmascarado en el fenotipo de un heterocigoto por el alelo dominante, a menudo debido a inactividad o ausencia del producto del alelo recesivo.

**Anticuerpo.** Es una proteína (inmunoglobulina) producida por los linfocitos B que reconoce un antígeno extraño particular y pone, así, en marcha la respuesta inmune.

**Antígeno.** Es cualquier molécula cuya entrada dentro de un organismo da lugar a la síntesis de un anticuerpo (inmunoglobulina).

**Autosomas.** Son todos los cromosomas con excepción de los cromosomas sexuales (X e Y); una célula diploide tiene dos copias de cada autosoma.

**Cromosoma.** Es una unidad discreta del genoma que transporta muchos genes. Cada cromosoma consiste en una molécula muy larga de ADN duplex y una masa aproximada igual de proteínas. Sólo es visible como entidad morfológica durante la división celular.

**Fenotipo.** Es el aspecto u otras características de un organismo, que resulta de la interacción de su constitución genética con el medio.

**Gen.** Es el segmento de ADN involucrado en producir una cadena polipeptídica.

**Genotipo.** Es la constitución genética de un organismo.

**Haplogrupo.** Grupo de haplotipos que comparten un ancestro común. Estos haplogrupos son definidos por un conjunto de mutaciones genéticas o “marcadores”, que se repiten en una población.

**Haplotipo.** Es la combinación particular de alelos en una región definida de un cromosoma.

**Heterocigoto.** Es un individuo con diferentes alelos en algún locus particular.

**Homocigoto.** Es un individuo con el mismo alelo en los loci correspondientes de cromosomas homólogos.

**Homólogos.** Son cromosomas que transportan los mismos loci genéticos; una célula diploide tiene dos copias de cada homólogo, una derivada de cada progenitor.

**Inmunoglobulina.** Cualquier proteína que actúa como anticuerpo. Las cinco clases principales de inmunoglobulinas de vertebrados (Ig A, Ig D, Ig E, Ig G e Ig M) difieren en sus funciones específicas en la respuesta inmune.

**Locus.** Es la posición de un cromosoma en la que reside un gen para un rasgo particular.

**Mitocondria.** Organela de gran tamaño rodeada por dos membranas de bicapa fosfolipídica, que contiene ADN y efectúa la fosforilación oxidativa, por lo que produce la mayor parte del ATP de las células eucariontes.

\*Tomado de: Lewin B (2001) Genes VII. Marbán Libros S.L., España; y Lodish H, Berk A, Zipursky SL, Matsudaria P, Baltimore D, Darnell J (2002) Biología Celular y Molecular. Edit. Médica Panamericana, España. Las modificaciones son nuestras.

## Vigencias y herencias



- Familia.**..... Unidad social básica, pilar de la organización comunitaria. Extensa en los Guaraníes, Tehuelches y Mapuches, nuclear y extensa en los Diaguitas, Omaguacas y Atacamas.
- Mestizaje.**..... Lo Colla como primer mestizaje en nuestra región (Diaguitas, Atacamas y Omaguacas con los Incas). Por su parte la Araucanización aparece como el fenómeno mixtural más relevante en la región Pampeana y la Patagonia.
- Ordenamiento.**..... El hombre participa de lo sagrado (armonía). Sin equilibrio no es posible la existencia (NOA-Guaraníes).
- Pachamama.** (madre tierra)..... Eje central de la economía de los pueblos (NOA). Agricultura e industria textil y metalúrgica (NOA).
- Trabajo.**..... La agricultura ocupa un lugar preponderante de la matriz cultural por el desarrollo y la trascendencia de la producción de alimentos (maíz, algarroba, mistol, chañar, yuca, papa, ajíes, tuna) y ganadería (camélidos americanos, etc.), que incorpora la domesticación del ganado y la posterior apropiación del ganado yeguarizo. Además es practicada por las culturas del NOA, por los Guaraníes y por los mapuches en su región de origen.
- Organización.**..... La Institución del Pacto es el pilar de la organización familiar extensa, y además herramienta fundante en las relaciones políticas internas o externas. En las culturas araucana y tehuelche, se encuentran elementos que permiten inferir que solían establecerse sistemas de alianzas que se realizaban no sólo para la guerra, sino también para faenas económicas.
- Encuentro consentido.**..... En ciertas ocasiones, el encuentro entre las dos matrices culturales (hispano e indígena) antes y después de la imposición militar, se produjo en forma no exclusivamente violenta (como por ejemplo las uniones derivadas del cuñadazgo Guaraní).
- El Sincretismo.**..... Coincidencia doctrinal religiosa y/o mítica; que es anterior al sincretismo de la etapa hispana (mestizaje ritual): Ej. El gran diluvio (Tehuelche-Mapuche) La tierra sin mal (Guaraníes)
- Linaje materno.**..... Los últimos avances en marcadores genéticos (haplogrupos mitocondriales) dan cuenta de un importantísima influencia genética de los primeros habitantes en la población actual (vía linaje materno) que en algunas regiones de nuestro país supera el 50 %.
- Armonía con la naturaleza.**..... El carácter de primer proyecto, es decir, de primer contacto con el entorno natural y ecológico plantea una vinculación armónica con la naturaleza.



# **LA ARGENTINA HISPÁNICA**

**(1536–1800)**



MARIO CASALLA



## La Argentina territorial

1536–1592



Se trata de 56 años a lo largo de los cuales comienza a modelarse el futuro territorio argentino (entonces el más austral, despoblado y desconocido de todos los dominios españoles en Sudamérica). Es lo que en historiografía se denomina el momento de la Conquista, al cual seguirá la respectiva Colonización. En este poco más de medio siglo lo desconocido empieza a dejar de serlo, un país comienza a tomar forma y las fantasías del conquistador –como siempre ocurre– chocan con la realidad. Una realidad tan especial que termina atrapándolo y transformándolo –no pocas veces– en algo muy distinto de lo que inicialmente imaginó.

Casi como en ninguna otra, estas comarcas inmensas del Río de la Plata, terminaron por ser la tierra del desencanto y obligaron al conquistador a improvisar e inventar, en principio para salvar la propia vida y luego para poder sostenerla. Ni Buenos Aires, ni Sierras de Plata, ni indios abundantes para esclavizar y repartirse, como sí había en el Perú. Al contrario, fueron casi sesenta años de durísimo trabajo cotidiano, en medio de una naturaleza feroz, con disputas permanentes entre pares y plagada de planteos y reclamos a la corona lejana, por promesas incumplidas o por nuevos y supuestos derechos territoriales. El conquistador que entró pensando en hacer una rápida fortuna y volver a España con un flamante título nobiliario, cuando no perdió la vida en la empresa, terminó fundando ciudades y sobreviviendo en ellas como pudo.

### El desencanto inicial

Primera huella argentina por excelencia: la del desencanto que convoca al trabajo; la de la “nada” que hay que llenar con un “ser”; la necesidad imperiosa de “salvarse” cada día. Esa primera Argentina Territorial vivió el drama del vacío en toda su intensidad. Sin embargo –como veremos– ese vacío no concitó la calma, no detuvo sino que impelió, más todavía, la búsqueda de una riqueza oculta, por encontrar. La Argentina se fue configurando en esa búsqueda imaginaria de “lo que falta” y debe ser encontrado<sup>1</sup>.

En grandes trazos podemos señalar que el país se modeló a partir de tres “entradas” convergentes. La primera corriente vino directamente desde España, fundó Buenos Aires (1536 y 1580) y Asunción (1541) y entre esos dos polos conformó la región del Río de la Plata. Será el país de la llanura que se organizará como un circuito cerrado sobre sí mismo, pero

<sup>1</sup> Cuando años más tarde, Sarmiento comience su Facundo diagnosticando “el mal que aqueja a la República Argentina es su extensión: el desierto la rodea por todas partes y se le insinúa en las entrañas...”, estará describiendo (trescientos años después) el fatal sentimiento de aquél primer conquistador: el “vacío”. Heredará una “huella” que siempre hará memoria en el imaginario argentino. “Gobernar es poblar”, recordará coetáneamente Alberdi. Por cierto que cada proyecto de país resolverá este problema a su manera, pero nos marcó desde el origen y seguirá pendiente. La Argentina es imaginada como “un vacío que hay que llenar” y a eso estamos abocados –mal o bien– desde su primera figura territorial! Por otro lado, don Arturo Jauretche nos ha advertido oportunamente acerca del uso político que la posterior oligarquía criolla hizo de tal “vacío” (reinterpretándolo como “barbarie” que debe ser civilizada o reemplazada), lo cual implica un cambio posterior de esa huella hispánica. Cf su *Manual de Zoncetas Argentinas*, Peña Lillo, Buenos Aires, 1968, especialmente 1, 2 y 11.

en expansión constante por la búsqueda terrestre de una conexión con el lejano Perú.

La segunda entrada se hará por el norte y vendrá precisamente desde el Perú (en 1543), recorrerá el presentido pero ignoto Tucumán y fundará una ciudad que será a la vez madre de varias otras (Santiago del Estero, en 1553). Es ésta la corriente conquistadora que da forma al país de la montaña, con realidades e intereses directamente vinculados al Virreinato del Perú y a la Audiencia de Charcas; esos mismos que a la corta chocarán irremediablemente con los del Río de la Plata (el país de la llanura).

Finalmente la tercera entrada será desde el oeste, desde la Capitanía General de Chile (siempre en competencia y en roces con las autoridades de Lima y Charcas) y se hará efectiva desde el año 1560 avanzando sobre el centro y sur del actual territorio argentino. Al poco tiempo empezarán los problemas por límites y jurisdicciones con la corriente que había ingresado por el norte; litigios que luego ambas repetirán con los hombre del Plata.

Como arcilla –desde esos tres puntos cardinales– se fue conformando esta Argentina Territorial y como en toda conquista, de manera a la vez heroica y brutal. Lentamente el “vacío” se irá poblando y disputando. Veamos sumariamente cada una de esa tres corrientes conquistadoras.

## 📍 La región del Plata

### ENTRE BUENOS AIRES Y ASUNCIÓN DEL PARAGUAY

Si bien esta “entrada” efectivamente comienza con la fundación de la primera Buenos Aires (Pedro de Mendoza, 1536), ésta es el resultado de un proceso previo de exploración que venía desde veinte años antes. Todo comenzó con el descubrimiento del Mar Dulce (luego Río de la Plata) por parte de Juan Díaz de Solís en 1516.

Si hay un descubrimiento que no fue “casual”, ese fue el descubrimiento del Río de La Plata, como siglos más tarde ocurrirá también con la creación del Virreinato del Río de la Plata. La expedición del sevillano Solís fue verdaderamente una empresa de la Corona y no –como tantos otros– un viaje por cuenta y riesgo de particulares. Ésta puso los tres navíos y enroló la tripulación que partió del puerto de San Lúcar de Barrameda el 8 de octubre de 1515.

Como siempre, los portugueses estaban ganando la carrera y eran una verdadera amenaza para las posesiones españolas en la América del Sur. Esa carrera había comenzado dos años antes, cuando Vasco Núñez de Balboa cruzó el istmo de Panamá y descubrió el Océano Pacífico (al que llamó Mar del Sur, en 1513). Ya para entonces se sabía que la Tierra Firme encontrada por Colón en su tercer viaje, no era el Japón (Catay), sino un Nuevo Mundo que había que bordear para llegar efectivamente al Asia por el Oeste. Y como los cartógrafos seguían ubicándolo al sudeste del Asia, aparecía ese Nuevo Mundo como una suerte de muro a superar para llegar a las ansiadas especies. Los portugueses –en cambio– ya habían llegado a Calcuta por el Este en 1499 (Vasco da Gama) y al año siguiente pisarían la costa del Brasil (Pedro Álvarez Cabral, en el 1500), cerca de donde Colón había llegado en su cuarto viaje.

Agréguese a esto que el mismo año en que Balboa descubrió el Pacífico, una expedición portuguesa muy secreta costó toda la América del Sur hasta la Patagonia,

pasó frente al estuario del Río de la Plata (al que creyeron un estrecho), pero sin aventurarse en él regresaron a Lisboa con la noticia.

Era lógico entonces que en Castilla los pelos se pusieran de punta. Las respuestas fueron dos: en primer lugar la expedición de Juan Díaz de Solís al Río de la Plata (aquel que los portugueses confundieron con el ansiado estrecho) y tres años más tarde la expedición de Hernando de Magallanes a la Patagonia, quien sí terminaría por descubrir el verdadero paso bioceánico (1520).

### ☞ La confrontación permanente

Segunda huella decisiva ésta en nuestra memoria nacional: la confrontación con Portugal primero y con el Brasil después, rivales “naturales” en la conformación de nuestra identidad territorial. Lo que terminó siendo la República Argentina, es en realidad el resultado de esa puja territorial con Portugal y con el Brasil. De aquí que –por contrario sentido– de la paz y la estabilidad entre ambos países dependa en buena medida el desarrollo y la prosperidad continental. Algo que –después de varias guerras e innumerables conflictos entre sí– ambas nacionalidades comprenderán recién a finales del siglo XX y concretarán con el impulso del Mercosur (desde 1988). Paso clave en el largo proceso de integración latinoamericana<sup>2</sup>.

Estos gestos defensivos de las expediciones de Solís y Magallanes, culminarán en 1776 con la creación del Virreinato del Río de la Plata, pero antes modelarán esa “proto-Argentina” junto a las corrientes que ingresarán desde el Perú y desde Chile.

No nos detendremos en la conocida y trágica expedición de Solís. El Piloto Mayor pierde la vida a mano de los aborígenes en la isla que llamó de Martín García; una de sus carabelas naufraga después frente a la costa del Brasil y las dos naves que llegaron a España lo hicieron maltrechas y con las manos vacías, pero se trató –como veremos más adelante– de un naufragio clave para la elaboración del primer imaginario argentino: el de una fabulosa riqueza escondida. Este fue sin dudas el “primer motor” de la conquista<sup>3</sup>.

2 En esta “huella” lejana de rivalidad hay que buscar muchos de los posteriores conflictos de la integración sudamericana, basados en un imaginario (mutuo) que nos separó durante cuatro siglos. De su remoción en el campo de la política y de la cultura, depende en gran parte el futuro del proceso integrador todavía pendiente. Como síntesis de este desafío histórico pueden consultarse –entre muchas obras de indudable interés– el libro de Marcelo Gullo Argentina– *Brasil, la gran oportunidad*, Biblos, Buenos Aires, 2005 (especialmente su capítulo 5), el de R. Bouzas y J. M. Fanelli, *Mercosur: integración y crecimiento*, Altamira, Buenos Aires, 2002 (especialmente los capítulos 4 y 5) y el de Daniel Larriqueta *La Argentina imperial*, Sudamericana, Buenos Aires 1996. Además, por cierto, que la obra íntegra del pensador uruguayo Alberto Methol Ferré, abocada lúcidamente al estudio y propuestas de solución a este problema básico de la geopolítica sudamericana.

3 En cuanto a la muerte del mismo Solís a mano de aborígenes (guaraníes o charrúas) y el tan mencionado episodio de la antropofagia, es bien probable que este haya sucedido, más se trata de una antropofagia ritual (por motivos religiosos) y no de canibalismo o puro salvajismo, como lo presentarán después los cronistas españoles de esa época. En cambio no será precisamente “ritual” la trágica antropofagia que tendrá lugar entre los pobladores españoles de la primera Buenos Aires (1536), quienes –cortados los víveres por el maltrato que daban a los aborígenes– acabaron por incurrir en ella, según relatará Ulrich Schmidel en su *Viaje al Río de la Plata* (publicado en 1567), recreado quinientos años después por Manuel Mujica Lainez en su *Misteriosa Buenos Aires*. Sobre este tema de la antropofagia ritual en algunos pueblos aborígenes que habitaban aquél territorio rioplatense, puede consultarse –también entre muchas otras– la obra de Salvador Canals Frau, *Las poblaciones indígenas de la Argentina*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1983 (editada originalmente en 1953), especialmente cap. 5, 6 y 10. Recordemos además que otro miembro de la partida de Solís –el grumete Francisco del Puerto– terminará viviendo sin problemas entre esos mismos aborígenes y años más tarde será un informante clave para otros expedicionarios al Plata. Sin embargo, este episodio tiene un singular valor simbólico: muchas veces después, también los argentinos “nos comimos los unos a los otros” (ritual o materialmente hablando), repitiendo un fratricidio tan irresponsable como ineficaz. Cuando en el *Martín Fierro* se pide que “los hermanos sean unidos”, esa memoria trágica de la antropofagia está culturalmente por detrás. “Comernos los unos a los otros” fue siempre una desesperante posibilidad “argentina”.

## ✱ La Odisea de los grandes ríos

Al descubrimiento de Solís, le siguen las expediciones de Sebastián Caboto (1527) y la de Diego García, al año siguiente. Capitan con Carlos V y detrás de ambos hay ávidos intereses comerciales que puján por encontrar primero los supuestos tesoros del Plata. Armadores y comerciantes genoveses e ingleses financian la expedición de Caboto, y gallegos la de Diego García; “¡caso los primeros ‘inversores’ privados en el Río de la Plata!”

Las dos expediciones compiten entre sí en velocidad, coraje y codicia, pero ambas regresan a España—cuatro años después— maltrechas y con las manos vacías de oro y de plata. Encima de lo cual, Sebastián Caboto debe afrontar un juicio de los comerciantes damnificados, a quienes debe pagar indemnizaciones, amén de perder el puesto de Piloto Mayor que había asumido después de la muerte de Solís. Se escapa como puede de España y vuelve a la Inglaterra de donde había salido, muriendo en la ciudad de Bristol—donde algunos dicen que también nació— con más de ochenta años<sup>4</sup>.

Pero lo que fue un rotundo fracaso comercial para los financistas peninsulares, resultó un éxito en esa larga tarea de ir modelando este lejanísimo territorio indiano.

Debemos a esas expediciones la fundación de los dos primeros (y efímeros) asentamientos “argentinos” en la región del Plata: el “Real de San Lázaro” (el 6 de abril de 1527, cerca de la actual ciudad de Carmelo, en la República Oriental del Uruguay) y el “Real de Sancti Spiritus” (el 9 de junio de 1527, allí donde el río Carcarañá se encuentra con el Paraná, un poco al norte de la ciudad de Rosario, en nuestra actual Provincia de Santa Fe<sup>5</sup>).

A pesar de su corta vida, en ambos Reales ocurrieron cosas significativas. En el de San Lázaro, Caboto se encuentra con Francisco del Puerto (el grumete sobreviviente de la expedición de Solís, que vivía pacíficamente con los aborígenes de la zona), quien le cuenta aquella leyenda del Rey Blanco y del fabuloso Imperio del Plata que los estaba esperando, encendiendo así su codicia y su imaginación<sup>6</sup>.

A ambas les debemos esta suerte de “odisea de los ríos interiores”, puesto que—tras la imaginaria ciudad de la plata— se reconocen por primera vez un gran tramo del río Paraná y una pequeña porción de los ríos Uruguay, Paraguay y Bermejo. Y no fue empresa fácil por cierto, había que navegar contra la corriente y en ríos de

4 Poco sabemos en realidad de los orígenes y verdaderos intereses de Sebastián Caboto (o Gaboto). No sabemos si nació en Venecia o en Bristol, lo que si sabemos es que había servido a la corona inglesa—igual que su padre— como explorador de las costas de América del Norte (1495) y que por España apareció en 1512 acompañando a Lord Willoughby. Al parecer Carlos V—quien deseaba restarle recursos a la competencia inglesa— “compró” sus servicios para la marina española ofreciéndole un sueldo de 50.000 maravedíes anuales. La lealtad por cierto no era la virtud preferida de Caboto ya que, en 1522, negocia para volver al servicio de la corona inglesa (¿no lo estuvo siempre?) y al año siguiente ofrece sus servicios al ducado de Venecia. Cf. Toribio Medina, J. El veneciano Sebastián Gaboto al servicio de España.

5 Un “real” no era una ciudad, ni siquiera un pueblo sino, generalmente, una simple ranchería construida de barro y paja, defendida por una no menos rústica empalizada. En el leyes españolas una “ciudad” era algo perfectamente establecido y reglado y para fundarla se requería autorización especial. Un “real” en cambio era (o pretendía ser) una fortaleza militar. Tal la genealogía de nuestras posteriores y grandes ciudades.

6 Esta leyenda del Rey Blanco (o de plata) era una traspolación al sur de la leyenda del Dorado (o rey de oro) que calentaba la cabeza de los conquistadores de Colombia y Venezuela. Cuando años más tarde los colonizadores del río de Solís—en fatigosas caminatas desde Asunción del Paraguay—diesen con el cerro del Potosí, descubrirán con bronca que la plata ya tenía dueño y que estaba siendo explotada por sus colegas del Virreinato del Perú. ¡Sempiterno destino “argentino”: ser de plata, pero sin ella! El papel de tales leyendas en el imaginario de aquellos primeros conquistadores sudamericanos, lo hemos desarrollado en nuestra obra *América Latina en perspectiva*, ver cap. 2.

poco calado, cosa que no amedrentó a Caboto, quien deja una carabela en el Real recién fundado (al mando de Antón de Grajeda) y con la otra (¡manejada a remo!) más un pequeño bergantín de poco calado, remonta el Paraná. No encontraron la plata que buscaban es cierto, pero sin saberlo estaban fundando una parte vital de la Argentina<sup>7</sup>.

### ☞ La tarea de hacerse argentino

Tercera huella clave en nuestra memoria colectiva: la de una riqueza que empecinadamente se oculta pero que –en algún momento– habrá de aparecer. O sea que ese “vacío” inicial y amenazado por otros, encerraba en sus entrañas un tesoro a encontrar: *argentum*, plata. Búsqueda “argentina” por excelencia.

Acaso por esto, luego hubo que inventarse una tarea (no un “ser”) que se correspondiese con el nombre. Algo que obturase provisoriamente la “falta”, o la valorizase. Nuestro Leopoldo Marechal –entre épico y piadoso– recordará cuatro siglos después, en su poema *La Patria* (1960):

*“El nombre de tu Patria viene de argentum.  
Mira que al recibir un nombre se recibe un destino!  
En su noble metal simbólico la plata  
es el noble reflejo del oro principal.  
Hazte de plata y espejea el oro  
que se da en las alturas,  
y verdaderamente serás un argentino”.*

Pesada tarea si la hay. Llamar al “ser” desde la nada, convocar desde la ausencia (“postmoderna”, antes que moderna). Cuando el mexicano Carlos Fuentes repita burlonamente que “los argentinos descienden de los barcos”, sin saberlo pondrá el acento en el ojo del demonio. Conjurarlo será una tarea argentina por excelencia.

Fuimos lo que no éramos (plata), y lo que podemos ser es una posibilidad (encontrar “oro”). De aquí que nuestra historia sea la de un desencanto (para el otro) y la de una invención (para nosotros). No hay, en este Sur del sur, una identidad perdida que rescatar, como en muchos lugares del resto de América Latina (México y Perú, por caso), o en la misma Europa (plagada de ruinas eternas).

Y para colmo de males, nuestros hermanos latinoamericanos nos miran con recelo, somos demasiado “blancos”; y los europeos con sospecha, somos todavía un poco “negros”. En esa mirada del otro, fuimos construyendo nuestra conflictiva, discutida e inacabada “identidad”<sup>8</sup>.

7 Y aquí también la actitud de los pueblos originales será también de suma importancia, tanto para el éxito como para el fracaso de los ímpetus españoles. Al principio los guaraníes habitantes de esos primeros tramos del río Paraná, ayudaron a la navegación de Caboto con las pesadas tareas de sirga y remolque (atar cabos a los árboles costeros y luego tirar desde la embarcación para avanzar), además de proporcionarles alimentos e informaciones. Pero a medida que subían el río, muy distinta fue la actitud de las tribus timbúes, corondás y abipones. Resultaron hostiles desde un comienzo, negándose a trabajar y alimentar a los conquistadores extranjeros.

8 Hemos desarrollado este tema de la identidad argentina (desde la “falta”), en el Apéndice de nuestra obra *América Latina en perspectiva*, págs. 483/488.

## ✱ La primera Buenos Aires

Seis años después de la destrucción y abandono del Real de Sancti Spiritus (incendiado por los fieros timbúes una noche de septiembre de 1528) y enterados los españoles que por el Plata ya rondaban expediciones portuguesas, se inicia la aventura de la primera Buenos Aires.

Otra vez un “real” (de vida material relativamente efímera, apenas cinco años), fundado por el primer gran Adelantado del Río de la Plata, don Pedro de Mendoza en 1536, pero que —a diferencia de sus antecesores— ejercerá un efecto perdurable sobre toda la región. El fracaso de esta primera Buenos Aires, su posterior refundación y el lento predominio que luego ejercerá sobre el resto del país se modelan en estas primeras seis décadas decisivas (1536-1592)<sup>9</sup>.

Cuando las cosas no daban para más y hubo que abandonar aquel primer Real, la carta-testamento de don Pedro de Mendoza (¡que ni siquiera llegó a desembarcar en su Buenos Aires!) es conmovedora: “os dejo por hijo (se refiere a Ayolas, su lugarteniente)...no me olvidéis...me voy con seis o siete llagas en el cuerpo, cuatro en la cabeza y otra en la mano que no me deja escribir ni aún firmar”.

Pero firmó y se fue a morir en altamar, lejos de aquel infierno que había fundado con el nombre ambiguo de Santa María del Buen Aire, junto al riachuelo de los navíos, que cinco siglos después Borges llamaría piadosamente “de sueñera y de barro”. Sólo se llevó lo que trajo puesto: su incurable sífilis. No estaba allí el “palo santo” (guayacán) milagroso del que Frascator hablaba en Europa; tampoco esas fabulosas sierras de Plata, que el enloquecido Jerónimo Romero pregonaba como ciertas; ni indios servidores que celebraran su llegada como dioses, ni naturaleza generosa, ni alimentos abundantes. Nada, a no ser ese desencanto del que hablábamos antes, lo cual no es poca cosa. Además el pobre Mendoza ni siquiera pudo regresar a España: murió en altamar, frente a las islas Terceras, sesenta días después de dejar el Real del Buen Aire<sup>10</sup>.

A los que se quedaron, no les fue mejor. Al poco tiempo despoblaron todo (1541), dejando sólo dos cruces de madera que miraban hacia el norte y algunos caballos ya alzados que habían aprendido a defenderse de los tigres y reproducido en gran cantidad<sup>11</sup>. En este sur del Sur, las cosas eran más difíciles que en cualquier otro lado. Tanto es así que cuando Don Juan de Garay levante pregón en Asunción, no le resultará fácil encontrar gente que lo quisiera acompañar al Plata. Cuarenta años después la fama del lugar seguía siendo siniestra, por eso el General sólo pudo reclutar unos esca-

9 Era el Real de Santa María del Buen Aire y no la Ciudad de Buenos Aires. Y se trataba de un Real bien estrecho, de no más de 150 varas de lado (una cuadra castellana), por lo cual la mayoría de los 1500 hombres que formaban la expedición permanecieron en los barcos y sólo lo habitaron los guardias, los calafateadores y los padres mercedarios. Al parecer adentro se habían edificado (muy rústicamente) un corral para los caballos, la “casa fuerte” de barro (donde se guardaban las armas e instrumentos), una casa con altar para habitación de los sacerdotes y una pequeña plaza o patio de armas. Y eso era todo. Como bien lo advierte José M. Rosa en su *Historia Argentina* (I, 132 y 133), el fundador de la Ciudad de Buenos Aires (ya no un real, sino “ciudad” según los atributos de la legislación indiana) será el vasco Juan de Garay y lo hará desde Asunción del Paraguay.

10 La sífilis hizo su aparición en Europa —traída por los españoles desde América— en 1493. En 1530 Frascator publicó su poema-libro *Syphilo*, que dio nombre a la enfermedad. Allí se refiere la “historia” de un indio así llamado que, después de haber caído preso del mal, ruega a los dioses un alivio. Estos hacen crecer el guayacán o palo santo, cuya resina bebida en tisana lo curaría. Hernando de Zamora, médico personal de don Pedro de Mendoza que lo acompañaría al río de la Plata, venía tras ese árbol milagroso para su angustiado paciente, que había contraído la sífilis en las campañas militares en Italia. Ya a la solemne ceremonia de Capitulación en Toledo, ante Carlos V, Mendoza había llegado en parihuela.

11 A ese ganado cimarrón, que se multiplicó a partir de los primeros ganados traídos desde España por Mendoza, deberá esta región del Plata su futura prosperidad. Sin minas de oro y plata, ni grandes masas indígenas a quienes poner a trabajar, será una civilización del cuero y de la carne —como veremos más adelante— la que florecerá en esta peculiar región argentina. ¿herencia productiva?

sesenta hombres a pesar de haber prometido abundante tierra, indios y “potros”.

### ☞ **Fundación de la literatura argentina**

Un vecino de esa primera Buenos Aires, fray Luis de Miranda, es doblemente fundador: no sólo está entre aquellos sino que, un poema suyo, funda la literatura argentina. Efectivamente, su *Romance Elegíaco*, es la primera obra motivada, escrita y publicada, a partir de un hecho ocurrido en nuestro proto-territorio: cuenta las penurias de los pobladores y el trágico final de aquel Real del Buen Aire.

Miranda vino con don Pedro de Mendoza, sufrió con ellos el hambre, la inclemencia y las luchas intestinas entre las huestes de aquellos primeros conquistadores y abandonó con ellos el Real, cuando Irala dio la orden de trasladarse a la más segura Asunción del Paraguay. Afincado allí como capellán, al parecer escribió sus versos entre 1541 y 1545, es decir con la memoria todavía fresca de aquella tragedia bonaerense. Quemados los ranchos, lo que queda es propiamente su escritura “elegíaca”, es decir aquélla que los clásicos utilizaban para expresar el dolor individual por la muerte de un ser querido<sup>12</sup>. Por eso aquella Buenos Aires toma efectivamente en el romance *La figura de una mujer viuda que seduce y mata a quiénes la cortejan*: “Que seis maridos a muerto la Señora”, apunta fray Luis de Miranda, en referencia a maestros y adelantados que sucumbieron en la empresa. A la vez que no ahorra críticas a la figura de su último “marido”, don Pedro de Mendoza, deseando hacia el final del poema que Dios dé “un buen marido/sabio, fuerte y atrevido/a la viuda”. Este será el vasco Juan de Garay, pero claro, cuarenta años después<sup>13</sup>.

### ☛ **Asunción del Paraguay, primera capital del Río de la Plata**

A la ciudad de Santiago del Estero se la ha bautizado como “madre de ciudades”, porque desde ella se fundaron los más importantes núcleos urbanos del Noroeste Argentino y es cierto que así fue; también lo es que esa función generatriz la cumplirá –respecto de la región del Plata y del Noreste argentino– la ciudad de Asunción del Paraguay. Desde el Paraguay se retrofundó Buenos Aires y se fundó Santa Fe, formando con estas dos ciudades el circuito básico de la Argentina platense que empezaba en este período a configurarse. Podríamos decir que si la Argentina es “chilena” por el oeste y “peruana” por su noroeste, es “paraguaya” por su litoral mesopotámico<sup>14</sup>.

12 Algunos creen ver como modelo posible de la obra de Miranda, las Coplas a la muerte de su padre de Jorge Manrique, ya que –técnicamente hablando– se trata de versos en “copla” y no el del clásico “romance”; aunque de éste tiene el verso octosilábico, más popular que el metro épico. Debemos a la lucidez de don Ricardo Rojas, colocar aquí el inicio de su Historia de la literatura argentina, publicada entre 1917 y 1921 (cf. tomos “Los coloniales”).

13 Para fray Luis de Miranda, las penurias comenzaron con la ejecución del joven maestre de campo de infantería, Juan Osorio –antes de llegar al Plata, en una playa solitaria de la bahía de Río de Janeiro– a quien Mendoza hace ejecutar (por las dagas de Ayolas y Medrano) acusado de soliviantar a la tripulación de la Magdalena contra sus oficiales, algo que luego se probará como falso: “Todo fue de mal en mal/ en punto desde aquel día”, dice Miranda. ¡Otra vez la lucha fratricida en los primeros renglones de nuestra partida de nacimiento! (cf nota 3). A estos mismos episodios (que él también presenciara) hará luego referencia el lansquenete Ulrico Schmidel en su *Crónica del viaje a las regiones del Plata, Paraguay y Brasil* publicadas en 1567.

14 Una característica argentina: todas sus ciudades se fundan desde otras poblaciones indianas y con gente allí establecida. Incluida la ciudad Buenos Aires (fundada por Garay, desde Asunción), ya que la anterior expedición de Mendoza –como dijimos– funda un Real (el de Buen Aire) y no propiamente una ciudad.

Asunción y Buenos Aires se necesitaron mutuamente desde el principio. Hasta Asunción se retrocedió cuando no se pudo sostener Buenos Aires, pero a su vez el aislamiento de Asunción requirió siempre un puerto que la conectase con el mundo. De allí que cuando Garay bajó nuevamente para refundar Buenos Aires, lo haga bajo la consigna de “abrirle puertas a la tierra”. Buenos Aires fue (y sigue siendo) la salida natural de Asunción, de allí que las tensiones entre esas dos ciudades signaran esa proto–Argentina y aún buena parte de su siguiente período independiente<sup>15</sup>.

Fundada como ciudad de Nuestra Señora de la Asunción el 16 de septiembre de 1541 (a partir del humilde Real que estableciera Juan de Salazar, en otra expedición enviada desde Buenos Aires, cuatro años antes), tuvo en el guipuzcoano Domingo Martínez de Irala su primer gran caudillo (local y regional). Era el “caudillo de la gente”, como entonces se llamaba al conductor y vehiculizador de los intereses populares, éstos generalmente en pugna con los de la corona y sus adelantados. Por eso el de la novísima Nuestra Señora de la Asunción, bien podría ser señalado como el primer intento de gobierno democrático en territorio argentino.

Habían allí dos partidos, el “de los oficiales” (con Ruiz Galán y Salazar a la cabeza) y el “de la gente” (encabezado por Irala y Alonso de Cabrera). Formalmente lo que dividía aguas era la sucesión legítima del primer Adelantado don Pedro de Mendoza (fallecido en altamar) y la de su sucesor y Alguacil Mayor Juan de Ayolas (muerto por los feroces *payaguás* en la región del gran Chaco). ¿Quién gobernaría entonces la flamante “ciudad”, constituida a su vez como reunión de las poblaciones de Buenos Aires y Paraguay? Los “oficiales” querían esperar a un nuevo Adelantado que viniese desde España; “la gente” quería darse un gobierno ya y así adquirir la calidad de “vecinos”, con todo lo que ello significaba en aquella legislación indiana. Triunfó el “partido de la gente” y así se constituyó como república (es decir desde la base y en cierta medida con decisión propia respecto de los funcionarios que venían desde España) la nueva ciudad<sup>16</sup>.

Para elegir el Cabildo, Irala le pide a los vecinos que voten dos nombres como electores, los cuales elegirían a su vez diez personas idóneas y de entre ellas se extraerían los cinco “regidores” del primer Cabildo de Asunción. También por elección de los vecinos se nombró un Alcalde (en este caso la elección recayó en Juan de Salazar, el fundador del primitivo Real) y un Aguacil Mayor. A su vez la “gente”, convertida ahora en milicia vecinal, se organizaba para proteger militarmente la

15 La infame “Guerra de la Triple Alianza” que destruyó literalmente el Paraguay en el siglo XIX, fue la resolución incorrecta (y aún pendiente) de esas relaciones históricas entre Argentina y Paraguay. Por cierto la atomización del Plata –alentada inicialmente por portugueses e ingleses– fue siempre un objetivo primordial de las fuerzas (internas y externas) que trabajaron (y trabajan) para la desintegración regional.

16 Ello fue posible en función de una Real Cédula de Autonomía dictada por Carlos V el 12 de septiembre de 1537, a raíz de la acefalía provocada en el Plata por las muertes de Mendoza y de su sucesor Ayolas. Esta curiosa y fundamental pieza política (proveniente de un rey no precisamente blando ni justiciero) puede ser considerada uno de los primeros instrumentos legales que favorecieron el protagonismo de la “gente” en América. Estaba dirigida a Cabrera y por ella (¡el mismísimo rey de España!) autorizaba a los vecinos que “elijan por Gobernador en nuestro nombre y Capitán General de aquéllas provincias, a persona que según Dios y sus creencias parezcan más suficientes para el dicho cargo”. Esta elección popular podría ser por unanimidad o por simple mayoría, después de tomarle juramento a cada vecino de “elegir persona que convenga a Nuestro servicio y bien de dicha tierra”; o sea conjugando y respetando los derechos de las dos partes, casi en un pie de igualdad (¡los del Rey y los de la “gente”!). Esta Cédula era tan revolucionaria para la época y para ese tipo de monarca, que se supone fue dictada directamente por él, sin previamente consultar con “los doctos”. Tanto es así que el Consejo de Indias la dejará a un costado (puesto que no tenía atribuciones para derogarla), pero los bravos españoles indios la invocarán reiteradamente cuando haya problemas con el gobierno de estas tierras, desde esta revuelta contra Alvar Núñez en Asunción.

ciudad y hacer valer sus derechos de pobladores.

Cuando al año siguiente llegue efectivamente a la ciudad el nuevo Adelantado designado por la corona (Alvar Núñez Cabeza de Vaca), se encontrará con la “gente” organizada y le será imposible gobernar sin ellos (lo que por cierto no deseaba, tal cual eran el estilo y las prerrogativas europeas). De allí que cuando los enfrente, sobrevendrá el primer alzamiento popular en territorio del Plata: el “tumulto” en Asunción del 26 de abril de 1544. Allí, al grito de “¡Libertad, libertad! ¡Viva el Rey y muera el mal gobierno!”, Alonso de Cabrera y los tumultuarios, apresan al Adelantado Alvar Núñez, le abren proceso por traición y lo detienen un año en el Cabildo de Asunción. Al cabo del mismo, lo remiten a España en una carabela que bautizan Los Comuneros (por ellos: la gente, el común) y custodiado por el mismo Alonso de Cabrera. El “memorial de cargos” que remiten al Rey es atendido por el propio Carlos V, quien destituirá al Adelantado, lo desterrará al África por un tiempo, con prohibición de volver al Río de la Plata.

Había triunfado el primer alzamiento criollo y de aquí en más los españoles peninsulares sabrán que los indios, “no son empanadas, que se comen con sólo abrir la boca”, tal cual lo dirá San Martín (otro indiano rebelde!) tres siglos más tarde. Así la región del Plata—a diferencia de las otras regiones argentinas—se organiza desde el vamos con una fuerte impronta democrática y popular, tanto en lo político como en lo militar y económico. Esto será decisivo a la hora de organizar el Virreinato (1776) y de liderar la posterior república independiente (1810), amén de jugar como factor decisivo (tanto en lo positivo como en lo negativo) de la posterior “organización nacional”<sup>17</sup>.

Ese eje que acaba de fundarse (Buenos Aires-Asunción) es además decisivo como frontera externa del flamante “país”, siempre de cara a las potencias extranjeras y a sus intereses (ya) globales y en permanente conflicto. Algunas veces negociará y otras cederá, pero lo cierto es que de las “relaciones exteriores” se encargará siempre (de hecho y de derecho) esta ecumene platense que acaba de surgir (1541)<sup>18</sup>.

### ☞ La “gente”, orígenes de lo popular en Hispanoamérica

Es necesario destacar la génesis de lo popular, que ya está en la médula de estas primeras ciudades fundadas por españoles indios. Éstos se diferenciarán cada vez más de sus congéneres peninsulares, potenciando los derechos de la “gente”, que ya les reconocía el viejo derecho castellano trasladado al Nuevo Mundo. Debemos a don José María

17 Casi dos siglos más tarde otra “revolución de los comuneros” triunfará en Asunción y Corrientes, llegando incluso a gobernar casi dos años (1732–1734). El gran relator de estos acontecimientos rioplatenses es el poeta-soldado Ruy Díaz de Guzmán, autor de *La Argentina Manuscrita* (publicada en 1612 con ese nombre para diferenciarla del poema *La Argentina de Martín del Barco Centenera*, editada diez años antes). Díaz de Guzmán es el primer escritor propiamente criollo, nacido en Asunción (en 1558, por tanto también testigo directo de los hechos que narra, como ocurrió con fray Luis de Miranda en Buenos Aires) de la unión entre una mestiza paraguaya y un hidalgo andaluz. Vive entre Buenos Aires y Asunción y muere en 1629 siendo Alcalde de esta última ciudad.

18 Comprender esta posibilidad “integradora” que lo platense significó para aquel proto-país, es tan importante como criticar su posterior degeneración en “porteñismo” (arrogante y desintegrador). Lo importante es que lo uno no tape lo otro ya que, de cómo se solucione el gobierno de Buenos Aires y de quién lo ejerza, dependerá en buena medida la suerte de la nación en su conjunto. Evidentemente no es lo mismo Rivadavia que Rosas, ni Roca que Irigoyen. Daniel Larriqueta sabrá interpretar correctamente esta doble posibilidad integradora de Buenos Aires (cf. *La Argentina imperial, Sudamericana*, Buenos Aires, 1996, cap 12) y —desde otra perspectiva— también lo hace Pablo Sanz (cf. *El espacio argentino, Pleamar*, Buenos Aires, 1976, Primera Parte).

Rosa un sesudo e inteligente trabajo comparativo entre aquel derecho español (con sus leyes e institutos) y el naciente derecho, indiano primero y republicano después. Con lo cual –dicho sea de paso– pueden mostrarse las bases jurídicas endógenas de nuestros procesos revolucionarios, equilibrando así las usuales y repetidas interpretaciones “ilustradas”. Éstas hacen recaer nuestras ideologías independentistas casi exclusivamente en el pensamiento inglés y francés, las cuales habrían llegado al Plata para superar el “atrasado” pensamiento español. Por cierto que no fue así; es cierto que las lecturas de Voltaire y Rousseau hicieron lo suyo, pero eso no fue todo ni lo único. Había ya una rica fuente revolucionaria en el propio pensamiento español (v. gr. la denominada Escuela de Salamanca) que aportó lo suyo y que también se nutrió –en América– de todo lo que resultara útil a sus fines revolucionarios.<sup>19</sup>

En cuanto a la importancia de “la gente” y su reconocimiento como factor político y social, José María Rosa distingue bien los tres estamentos diferenciados que componían las primeras migraciones españolas al Nuevo Mundo, cada una de ellas con sus derechos y prerrogativas. En la cúspide estaba el Adelantado (quien capitulaba con el rey y organizaba el viaje, la jornada); después estaban los capitanes (quienes hacían el pregón y reclutaban a la gente, en las ciudades del reino de Castilla). La “gente” no era otro que el pueblo llano quien –atraído por las promesas del pregón y empadronado por el escribano– harían la jornada hacia el Nuevo Mundo. A esa ilusión le apostaban la vida, que era además casi lo único que tenían para perder. “Asentándose en la jornada –señala Rosa– el castellano adquiriría la posibilidad de ser Señor, dueño de tierras y de hombres en las ciudades a levantarse en ultramar y fundar un linaje que daría a sus descendientes el privilegio de ‘fijodalgo de solar conocido’ como los descendientes de los reconquistadores de la ciudades castellanas”; por eso mismo “segundones, hidalgos pobres, artesanos con afán de aventuras, rústicos que aspiraban –como Sancho Panza– a fundar linajes, se arriesgaban a correr la jornada”<sup>20</sup>. Es cierto que en América –y muy especialmente en el Plata, como hemos visto– la realidad le dará una bofetada a aquella ilusión peninsular, pero también lo es que El Empecinado (el otro nombre castellano para decir pueblo) aprenderá a luchar por lo suyo y no se rendirá fácilmente. De su tozudez y rebeldía ya daba cuenta una carta de Bayardo al rey de Francia, en la que dice: “Ayer vencimos a cuatro españoles en un torreón. No quisieron rendirse, les habíamos cortado la lengua y los pies, y no nos podíamos acercar porque mordían”.

19 Nosotros hemos desarrollado la importancia de la denominada “Escuela de Salamanca” del siglo XVI (Francisco de Vitoria, Francisco Suárez y Roberto Belarmino) en la formación de los ideologías revolucionarias hispanoamericanas, en nuestra obra *América Latina en perspectiva*, cf. cap 7, puntos 2 y 4.

20 Rosa, J. M. *Historia Argentina*, Oriente, Buenos Aires, 1974, Pág. 111. Rosa ha desarrollado además este riquísimo tema jurídico-político en su obra *Del municipio indiano a la provincia argentina*, Peña Lillo, Bs.As., 1974, donde persigue muy documentadamente la transformación de esas primeras “repúblicas de vecinos” (como la asunceña del siglo XVI) en “república de pudientes”, en los siglos XVII y XVIII. En cuanto al tema de lo propio y lo ajeno en la conformación de nuestro pensamiento político en este período, es de utilidad la obra de Daisy Rípodas de Ardanaz, *Refracción de ideas en Hispanoamérica Colonial*, ECA, Bs.As., 1983.

## 🌀 La corriente del Oeste

### EL PRIMER CRUCE DE LOS ANDES

Desde Chile –siempre en competencia con el Perú– se modelará la Argentina patagónica y la cuyana. Nuestra proto-Patagonia va surgiendo al calor de cuatro fabulosas y trágicas expediciones: las dos primeras vinieron directamente desde España y las otras dos ingresaron, más tarde, desde la Capitanía General de Chile.

De San Lúcar de Barrameda partió en septiembre de 1534, don Simón de Alcazaba. Él fue propiamente el adelantado, el primer conquistador de la Patagonia. Reunió en España ochenta hombres (los leones, pues iban a una hipotética Nueva León, que el mismísimo Carlos V le había capitulado por sus servicios como cosmógrafo de la corona); rearmó dos viejas carabelas (la *Madre de Dios* y la *San Pedro*) y se lanzó a la mar.

Cuenta Fernández de Oviedo que Simón de Alcazaba, “pensaba en breve tiempo tener tanta o más renta que el Condestable de Castilla”. Por eso el viaje fue rapidísimo para la época: hay constancias de que en 60 días estuvo frente al Brasil (noviembre de 1534) y un mes después pasó frente al Río de la Plata (15 de diciembre de 1534). No se detuvo a pesar de las quejas de su tripulación por la falta de agua dulce, pues quería llegar a su territorio lo antes posible. Por eso el mismo cronista relata que “estando cincuenta días sin beber gota de agua”, echó mano al vino para calmar la sed, “de manera que hasta los gatos y perros bebían vino puro”. Así y todo, embocó el estrecho el 17 de enero de 1534 pero el cruce le resultó imposible, los vientos eran tan fuertes que “parecía que se querían llevar las naves por el aire”. Por eso busca una caleta aceptable y allí funda Puerto de los Leones. De inmediato –en medio de la nada– levanta solemnemente un toldo, traza el sitio de su futura fortaleza y la bautiza como capital de la Nueva León. Aguanta como puede y dos meses después sale a recorrer su territorio. En medio del frío, del viento y en esa inmensa llanura patagónica sin vegetación alguna, a las catorce leguas cayó gravemente enfermo. Tozudo como era regresa a su toldo, pero arenga a sus capitanes a proseguir en pos de esa ciudad de mármol, oro y plata que los estaría esperando.

La decepción es total; la tropa termina sublevándose, asesinan a los capitanes, degüellan al mismo Alcazaba y –como generalmente ocurre– terminan matándose entre ellos. Los pocos que quedan –al mando de uno que se hace caudillo, Juan de Mori– se embarcan en la *San Pedro* rumbo a Santo Domingo para implorar el perdón de las autoridades peninsulares.

La otra expedición que viaja directamente desde España (1539) es la del Obispo de Plasencia, don Gutiérrez Vargas de Carbajal, a quien también el rey le había dado su porción patagónica. Aquí otra vez las penurias, los pesares y los naufragios se repiten, pero curiosamente lo que importa –en la formación de ese imaginario proto-argentino– es el relato de sus naufragos que, indirectos y fabulados, calientan cabezas por casi toda la América Hispánica. A pesar de los grandes esfuerzos de los capitanes<sup>21</sup> al mando de las carabelas y en medio de terribles tormentas, se

<sup>21</sup> Uno de los capitanes, Gonzalo de Alvarado, había fundado Buenos Aires con Mendoza y acompañado a Ayolas en su expedición al norte, era ya un veterano de Indias; el otro, Alonso de Camargo, pariente del Obispo, era también gran y valiente marino. Alvarado, después de pasar seis duros meses en el Cabo Vírgenes, logra regresar a España en noviembre de 1540; Camargo consigue llegar a Perú por el Pacífico. Ambos con las manos vacías y las tripulaciones diezmadas y extenuadas.

produce el naufragio, no pudiendo ser rescatados y quedando en tierra, abandonados a sus propias fuerzas.

Y aquí comienza la leyenda y la gesta. Se dijo que al mando de un tal Sebastián Argüello (otro caudillo que se pone al frente de sus hombres en situaciones desesperadas) esos náufragos logran sobrevivir y territorio adentro fundan Trapalanda, o la Ciudad Encantada de la Patagonia, de la que ya hemos dicho algo<sup>22</sup>.

### ☞ Los “caudillos” y la gente

Ese protagonismo de la “gente” (el “tercer estado”, ni nobles, ni capitanes reales, sino el pueblo llano) del que hablábamos antes (cf. pág. 14), resulta inexplicable sin la figura del caudillo que la representa y conduce. Domingo de Irala fue el primer gran caudillo del Plata, Hernandarias lo será más tarde y luego muchos otros continuarán en esa función de ponerse a la cabeza de los reclamos y necesidades populares. De allí la genealogía de su nombre: “caudillo”, de *capus*, cabeza.

Se equivocará de medio a medio quien no comprenda el origen plenamente popular y democrático del caudillismo latinoamericano, o quien lo juzgue con categorías extrañas al ambiente y necesidades que cumplieron en la conformación de nuestra nacionalidad. Lo cual además esteriliza, incluso a quienes deseen realizar los cambios y actualizaciones que esa función representativa va exigiendo a lo largo de los tiempos.

El “caudillo” indiano era la continuidad (modificada y adaptada en América) de una antiquísima institución castellana del siglo XI, originada en la lucha militar permanente al que las poblaciones de entonces estaban sometidas. Así como la “ciudad” medieval española era una fortaleza permanentemente alerta para el combate, también lo era la ciudad o “república” indiana (heredera cultural de aquella). Por lo tanto la categoría de “vecino” (propia del Río de la Plata, ya que en otras regiones se los llamaba “nobles”, por ser como un título transmisible a sus hijos) implicaba el derecho de ser dueño de un parcela de tierra (ser “feudatario”) pero eso incluía inexorablemente la obligación de defenderla y de asegurar la vida de la gente encomendada a su custodia. De allí que los vecinos se conformen como milicia desde los quince años y esa obligación no cese nunca. Las milicias son convocadas y organizadas por el Caudillo, surgido de entre sus propias filas. Éste tiene el “don de mando” que la gente le otorga y debe renovar con su actitud de “buen conducir”, tanto en la vida militar como en la política y económica que —en este período colonial— son casi inescindibles. De allí que la gente —tanto en la guerra como en la vida social— siga y se exprese a través del caudillo, frente a la prepotencia de los capitanes, las injusticias del Adelantado o los oídos muchas veces sordos de los funcionarios reales. De allí también que exija la cabeza del caudillo cuando éste deje de estar a su cabeza. Ya Colón y sus hermanos lo aprendieron en carne propia durante el alzamiento de la Isabela de 1495.

22 Recordemos que —en lenguaje mariner— la “trapa” es el cabo provisorio que ayuda a cargar y cerrar una vela en caso de mucho viento y que en plural nombra los aparejos o trincas con que se asegura un bote adentro del buque. Nombre apropiado entonces (Trapalanda) para una ciudad fundada por náufragos.

## 📍 Desde Chile

### CONTRA VIENTO, MAREAS Y PIRATAS

El imaginario colectivo que recorre toda esa América de boca en boca, la identifica con la posible y hasta entonces inhallable Ciudad de los Césares, que se buscaba afanosamente. Hasta Nicaragua llegan las noticias patagónicas, donde en 1567 por boca de unos naufragos venidos no se sabe de dónde (pero que se decían enviados del caudillo Argüello) apareció con fuerza la leyenda de Trapalanda. El mismísimo virrey de México se interesó en el caso y mandó de inmediato a conseguir información, a pesar de los casi treinta años transcurridos desde la expedición del Obispo de Plasencia.

Por esa misma época el gobernador de Tucumán, don Juan Ramírez de Velazco, tomó testimonio de unos indios que decían haber visitado la fabulosa ciudad del oro y la plata. Y tres años después, dos marineros arribarán a Chile quejándose de haber sido expulsados de la Ciudad Encantada en 1620. La noticia aquí sí dispara respuestas inmediatas.

Dos expediciones salen raudas de Santiago. Son enviadas por el gobernador Pedro de Valdivia (1557): una por tierra, al mando del capitán Francisco de Ulloa y otra por mar, a cargo del piloto Francisco Ojea Cortés. Ambas fracasan y a duras penas regresan a Santiago. La expedición terrestre es detenida por los bravos guerreros araucanos y la marítima no consigue entrar al Estrecho de Magallanes, dadas las inclemencias del tiempo. Pero la pasión y la ilusión quedan intactas.

Pocos años después –cuando Hurtado de Mendoza ya desplazó a Valdivia en la siempre levantisca gobernación de Chile– otra expedición marítima va en pos de la mentada Trapalanda (1557). Esta vez la comanda un capitán con gran experiencia en los mares indios, Juan Fernández Ladrillero, quien prudentemente llevará como segundo al mismo Cortés Ojea. Tripulan dos navíos pequeños que resultan separados en medio de otra feroz tormenta. El San Luis, al mando del piloto Cortés Ojea, se pierde en el intrincado archipiélago fueguino, navega sin rumbo y termina por naufragar. Como pueden y con los restos de la nave arman un lanchón pequeño y regresan a Chile en octubre de 1558.

En cambio la San Sebastián, al mando del capitán Fernández Ladrillero (hábil dibujante), mientras recorre los canales buscando a su nave compañera, traza el contorno de aquella multitud de islas. Habrá sido, seguramente, el primer perfil geográfico de aquella patagonia austral. Como solía ocurrir en tales situaciones, la tripulación quiere volver pero su capitán –tan bueno en el dibujo como inflexible en el mando– ordena entrar al bravísimo Estrecho y lo recorre hasta Cabo Vírgenes sin encontrar la Ciudad Encantada y sin que nadie pudiese informarle sobre ella. Vuelve a Chile con el desencanto, pero con una advertencia tan sólida como premonitoria: la importancia estratégica del Estrecho de Magallanes para la corona española y para la seguridad de sus poblaciones sobre el Pacífico, el gran mar español del momento (el Atlántico era todavía secundario y primordialmente portugués).

Advierte lo que puntualmente sucedería pocos años después: que por allí los piratas ingleses podría poner en jaque a las ciudades costeras y a la flota española en el

Pacífico. La advertencia es bien escuchada por la propia Corona que decreta el “cierre del Estrecho”, con una medida tan impactante como ineficaz: anuncia a los cuatro vientos que lo ha taponado “con una mole de piedra o isleta arrastrada por las tempestades”. Veinte años después cuando el pirata Francis Drake (luego Caballero de la reina de Inglaterra) llegue al Estrecho, comprobará que no hay nada que lo obstruya y penetrará sin problemas en el Pacífico asolando lo que encuentre a su paso y abriendo el fácil camino para numerosos seguidores. Es que en América, como dirá su sucesor Tomás Cavendish, “el rey de España bravea mucho, pero no muere”<sup>23</sup>.

Lo cierto es que –con toda justicia– deberíamos considerar al capitán Fernández Ladrillero el primer gran geopolítico de la patagonia austral. A sus advertencias les debemos la creación de la Provincia del Estrecho y la fundación en ella de las dos primeras ciudades (o pequeñas fortalezas): el Real Felipe y la de Nombre de Jesús. Todo esto como resultado de la expedición – decididamente militar y colonizadora– que envía desde España Felipe II, al mando del capitán Diego Flores de Valdés, en la cual viajaba Pedro Sarmiento de Gamboa (de gran experiencia en la zona persiguiendo piratas ingleses) con el flamante título de “Gobernador del Estrecho de Magallanes”.

España había decidido empezar a “morder” en vez de sólo “bravear” (siguiendo los consejos de Fernández Ladrillero) y modela así la futura patagonia argentino-chilena.

### ☞ De Trapalanda al oro negro, las seculares vicisitudes patagónicas

Se refuerza aquí –en el futuro sur argentino– la misma huella de la memoria colectiva que ya estaba operando en la zona rioplatense: la decepción de un “vacío” que, sin embargo, encierra una fabulosa riqueza a descubrir. Allá era la ciudad aborigen del oro y de la plata (luego se verá que se trataba del cerro de Potosí, ya explotado desde el Perú y no desde el Río de la Plata); aquí era la ciudad fundada por los náufragos españoles (Trapalanda), también rica en metales y piedras preciosas.

En ambos casos se llegará tarde y se participa sólo de lo que queda. La tajada del león es siempre para otros, como sucede en toda alquimia colonial. En el caso de nuestro sur, la ansiada Trapalanda explotaría mucho después desde abajo de la tierra y el oro será de color negro. Perforando en búsqueda de agua, los argentinos del siglo XX encontraron petróleo. Era la mañana del 13 de diciembre de 1907 y en la actual Comodoro Rivadavia –ante los ojos absortos de un grupo de empleados de la Delegación General de Minas dirigidos por el ingeniero Julio Krause– brotó a raudales el oro negro. Algunos historiadores sostienen– pero no hay prueba material de ello– que también se escucharon sonoras carcajadas españolas y gritos de alegría de los viejos náufragos de la expedición del Obispo de Plasencia, cuyo esfuerzo no habría sido entonces en vano. Pero la alegría duró poco, porque si bien es cierto que el petróleo cambió y modeló nuestra Patago-

23 La expedición de Drake (1578) fue financiada por la Sociedad de Comerciantes de Plymouth y venía en plan de corso, a pesar de que Inglaterra no estaba entonces en guerra con España. El negocio fue redondo para todos: por cada 100 libras puestas en la aventura –descontados los gastos– recibieron 4700. Su sucesor Cavendish (quien se vanagloriaba diciendo “no he dejado piedra sobre piedra en ningún puerto de mar que toqué”) cuando vuelve a Inglaterra por primera vez, lo hace por el Tamesis con las velas forradas de damasco azul, sus marineros vestidos de seda con cadenas de oro al cuello y recibe para cenar a bordo a la mismísima reina, en su cámara recubierta de seda y oro.

nia austral como ningún otro recurso (humano ni material), al poco tiempo también partió al exterior y financió el desarrollo ajeno. Sólo durante 84 años los argentinos gozaron del oro negro que manaba de esa nueva Trapalanda, luego –misteriosamente– abandonaron la ciudad que volvió entonces a manos peninsulares. Fue en el mes de octubre de 1992 (año del célebre Quinto Centenario) y al poco tiempo arribó al puerto de Santa María de los Buenos Aires la célebre carabela Repsol que –esta vez sin naufragos ni heridos y sin disparar un solo tiro– tomó posesión de Trapalanda<sup>24</sup>. Durante las décadas siguientes el oro negro fluyó en abundancia de los pozos y los galeones españoles con monedas de oro y plata surcaron también el Atlántico rumbo a Sevilla, salvando algún que otro escollo inglés y holandés. Pero los que saben dicen que –igual que en el cerro del Potosí– el manantial amenaza con secarse. Es previsible entonces que nuevos naufragos argentinos vuelvan a girar sin rumbo fijo, por la vieja provincia que inaugurara don Pedro Sarmiento de Gamboa.

Queda así configurada (desde Chile y directamente desde España) la proto-Argentina austral. Será antes que nada frontera con Inglaterra y otros intereses europeos, tal como el Río de la Plata lo es con Portugal y Brasil. En realidad todo ese frente Atlántico –desde Buenos Aires hasta el Estrecho de Magallanes– es frontera y operará como tal. Cuando la política internacional (a mediados del siglo XVIII) gire decisivamente del Pacífico (hasta entonces mar español por excelencia) al Atlántico (océano de confrontación con las otras potencia europeas), entonces llegará la hora del Río de la Plata y su *hinterland*.

### ☛ La fructífera aventura cuyana

La otra zona que se modela desde los Andes centrales es la Argentina cuyana. Aquí también la protagonista será la Capitanía General de Chile y es entonces cuando surge el choque con los intereses peruanos que ingresan por el norte de nuestro actual territorio. Se inaugura un clásico que hará época: Chile versus Bolivia y Perú, rivalidad colonial que luego se hará republicana. Más aún, Chile se conquista y organiza políticamente como “válvula de escape” del Perú, siempre tensionado éste por las peleas entre capitanes, encomenderos y virreyes. No pocas veces, el que perdía en la “interna” peruana recibía como recompensa títulos y honores en tierra chilena, claro que mucho menos generosa que aquélla y poblada por los indomables araucanos. Por eso el que iba a Chile tenía como presa de caza el territorio de aquella proto-Argentina allende los Andes; en ese teatro poco conocido chocarán los chilenos (que venían del oeste) con los peruanos (que ingresaban por el norte)<sup>25</sup>.

Cuando asuma el Marqués de Cañete (don Andrés Hurtado de Mendoza) como

24 En el libro de Carlos Lafforgue, *A quiénes no votar*. Lista de los legisladores que votaron las leyes más oprobiosas, Astralib, Buenos Aires, 2003, págs. 50/54, puede consultarse el padrón de aquéllas jornadas “misteriosas” en que los jefes de la ciudad decidieron abandonar Trapalanda a su previsible suerte potosina.

25 El clima político del Virreinato del Perú fue tanto o más violento que su conquista territorial. El primer virrey (don Blasco Núñez de Vela) terminó degollado por Gonzalo Pizarro, a los dos años de haber asumido el cargo (1546). A este Pizarro lo ejecuta el clérigo Pedro de la Gasca, enviado por Carlos V para reestablecer el orden (1548). El escudo de la ciudad de La Paz –futura capital de Bolivia, fundada por la Gasca después de esa muerte– expresa el deseo que le dio su nombre: “Los discordes en concordia, en paz y amor se juntaron y pueblo de Paz fundaron para perpetua memoria”. Palabras, sólo palabras. Los sangre fratricida que empezó a correr entre los primeros conquistadores (Pizarro versus Almagro) seguiría derramándose por décadas. Esa “interna” peruana se trasladaría –con sus más y con sus menos– a la Capitanía General de Chile.

tercer virrey, el Perú decididamente crecerá hacia el sur; como él mismo decía “para desaguar el reino de la gente que había”. Sin embargo en el Chile de Pedro de Valdivia tampoco reinaba la paz, por eso el Marqués envía a su propio hijo (García Hurtado de Mendoza) como nuevo gobernador de Chile. Y es por iniciativa de éste que el capitán Pedro del Castillo levanta pregón en el sur de Chile para cruzar los Andes y poblar Cuyo. Así funda el 2 de marzo de 1561 la ciudad de Mendoza; tenía tan sólo cuarenta y siete vecinos y es la única provincia argentina con nombre de un adelantado español.

Al año siguiente cruzará el capitán Juan Jufré –enviado por el nuevo gobernador de Chile, Francisco de Villagra, quien había desalojado a Mendoza del puesto– y fundará la ciudad de San Juan de la Frontera (en honor de su santo, el 25 de marzo de 1562), además de correr levemente la plaza mayor de la flamante Mendoza “a dos tiros de arcabuz” (aproximadamente doscientos metros) para alejarla del Zanjón<sup>26</sup>.

La región cuyana adquiere muy buena fama entre los conquistadores chilenos por eso la inmigración crece sostenidamente a través de los Andes y treinta años más tarde Luis Jufré (hijo del fundador de San Juan y ahora Teniente Corregidor de Cuyo) funda la ciudad de San Luis, el 25 de agosto de 1594.

Entonces con sus tres ciudades principales ya fundadas (Mendoza, San Juan y San Luis) y agrupadas en el Corregimiento de Cuyo (con sede en la primera de ellas), se funda la Real Audiencia de Chile (1609) de la cual pasarán a depender.

Quedaba así modelada –en tan sólo 33 años– Cuyo, una región clave de la futura Argentina. De allí en adelante no hará sino crecer, jugando en esto como factor clave –junto a sus riquezas naturales– la existencia de aborígenes mansos pasibles de ser “repartidos” en las encomiendas agrícolas. Esta posibilidad de “mano de obra” abundante al servicio del conquistador, diferencia el doblamiento de Cuyo de otras regiones del país, tanto como del mismo Chile donde los bravos araucanos eran insométibles.

En Cuyo habitaban las tribus huarpes, hoy completamente extinguidas y de las que sólo tenemos noticias a través de testimonios literarios de la época y escasas muestras arqueológicas<sup>27</sup>. Todos coinciden en señalar que era “altos como varas”; que –al momento de llegar los españoles– resultaban sumisos y sedentarios (acostumbrados a tributar al Inca, quién ya los había dominado e integrado a su Imperio); que cultivaban el suelo (se sabe de plantaciones de maíz, quinua y algarroba) y que eran cazadores y pescadores en las muchas lagunas que entonces había en la zona (especialmente la gran Laguna de Guanacache). Sin embargo también todas las observaciones arqueológicas coinciden en señalar que se trataba de una cultura con técnicas y formas bastante primitivas (provenientes a su vez de pueblos montañoses más sencillos aún) y que se aculturaron al entrar en contacto con los incas. Estos –desde mediados del siglo XV– habían conquistado la zona cuyana disponiendo en el Valle de Uspallata (con paso a Chile) de un importante centro político y militar; esa presencia se calcula en no más de setenta años por lo cual –a la llegada de los primeros

26 No obstante se atribuyó haber fundado una nueva ciudad y –como era enemigo del ex gobernador de Chile– le cambió el nombre por de la Resurrección, dada la festividad del día. Pero el cambio no prosperó, perdurando el de Mendoza. En cuanto al calificativo “de la Frontera” que dará a la ciudad de San Juan, éste se debe a que la gente de Chile consideraba que su país lindaba con Tucumán (al norte) y con Córdoba (al este), llamando a este último territorio “sierras de Chile”. Fuente de no pocos conflictos ulteriores!

27 Los testimonios más usados son dos obras de sacerdotes que trataron a los huarpes en el siglo XVI, es decir cuando la conquista española desde Chile. Cf. Ovalle A. de, *Histórica relación del reino de Chile*, en Colecc. *Hist. De Chile*, XII y XIII, Santiago de Chile, 1888 y Lizárraga, R. *Descripción Colonial*, dos tomos, Buenos Aires, 1916. Una síntesis puede encontrarse en Canals Frau, S. *Las poblaciones indígenas de la Argentina*, págs. 373/393.

españoles— sólo quedaban tribus *huarpes* y no aborígenes peruanos, pero bastante disminuidos en su número original, dada la costumbre inca de trasladar grandes masas a otros puntos del imperio y repoblar la zona conquistada con indios propios que la colonizaran (los llamados *mitimaes*).

Los que quedaron fueron “repartidos” entre los encomenderos, para trabajar a su servicio. Primero se lo hizo desde el propio Chile (transportándolos por el paso de Uspallata) y luego se los “repartió” entre los españoles del mismo Cuyo. Se calcula, por ejemplo, que de los 47 vecinos fundadores de la ciudad de Mendoza (en 1561) 30 eran encomenderos y que entre ellos se repartieron unos 2500 aborígenes huarpes. Además, como se seguía “exportando” indios huarpes a Chile, o bien muchos de ellos eran llevados allí cuando sus encomenderos regresaban, esto aceleró su rápida desaparición como pueblo histórico. O sea que —como luego seguiría ocurriendo— esos primeros “argentinos” de Cuyo trabajaron para otros y para su propia desgracia. Así, el rico Cuyo generó —desde el vamos— hombres pobres. Paradójicamente será desde allí donde el general San Martín, iniciará su gesta libertadora sudamericana tres siglos más tarde. Los pocos descendientes *huarpes* que integraron sus ejércitos, seguramente la vivieron como un acto de justicia, tardía pero a su manera también reparadora. Especialmente para ese pobre cacique Ayen, ni famoso ni conocido, pero de cuyo dolor por haber perdido a todo su pueblo en la encomienda chilena, sí queda un rastro histórico: su queja ante las autoridades, en 1617, archivada en un documento del Archivo Nacional de Chile (R.A.1564)<sup>28</sup>. Fríos números de mortaja.

### ☞ Chile, el vecino enojado con todos

El origen de ese peculiar y conflictivo imaginario chileno, respecto de su “lugar” en la comunidad sudamericana, hay que buscarlo en estos antecedentes coloniales; los cuales, además, deben ser conocidos para comprender antes que juzgar y —sobre todo— para cambiar la incomodidad regional que esa actitud genera en otros países. Que su actual escudo republicano ostente la leyenda “por la razón o por la fuerza”, es todo un síntoma de aquellos vaivenes históricos; al igual que los reiterados conflictos limítrofes que mantiene con todos sus vecinos y sus claras reticencias a la plena integración subregional (forma parte del Mercosur y del

28 Por cierto, la encomienda de los huarpes cuyanos no tuvo la magnitud del holocausto de los mitayos en el cerro del Potosí (dado que las tareas agrícolas “consumían menos vidas”), pero cualitativamente se trató también de un genocidio, o sea de la desaparición forzada de todo un pueblo histórico. En nuestra obra *América Latina en perspectiva* (págs. 111/ 126), hemos señalado detenidamente el origen medieval europeo de esa institución de la encomienda y su nefasta transformación al ser trasladada a nuestra América, como por lo demás sucedería con las “buenas intenciones” de casi todas las Leyes de Indias, que los encomenderos modificaban a su antojo o directamente no cumplían (el célebre, “acato pero no cumpla”). La encomienda europea tuvo su origen en el “pacto feudal” (originado entre los siglos IX y XII por la inseguridad y las guerras que se vivían entonces), mediante el cual los trabajadores (libres y por propia decisión) se “encomendaban” a un señor que —a cambio de un “tributo”— los protegía en las batallas y garantizaba sus vidas. La España peninsular lo adopta durante las guerras de Reconquista, dada la necesidad de proteger a los pobladores de frontera en las luchas contra los árabes (o sea que allí, tiene un sentido liberador y popular). Era la *commenda* instituido de Castilla, que trasladada a la realidad colonial americana, se transforma jurídicamente en un derecho otorgado por el Rey (“encomienda”) a favor de un Señor (“encomendero”) para percibir los tributos o los trabajos personales que los indios (“encomendados”) debían pagar a la Corona (hasta que fueran “mayores de edad”, dado que —a pesar de reconocerles su humanidad— se los consideraba como los “menores” del antiguo derecho castellano!). Sin embargo, esto no era sin límites (sino por “dos vidas”, la de él y la de su hijo) y al mismo tiempo, la Real Provisión del 20 de diciembre de 1503 establecía la obligación al encomendero de pagarle al indio un salario por su trabajo, mantenerlo y educarlo en la fe cristiana (pagando para ello un cura “doctrinero”). Por cierto que nada de eso se cumplía en las realidades concretas de Perú ni de Chile, donde la rapacidad de los encomenderos era tal que desafiaba a la propia Corona, como ocurrió con los hermanos Pizarro y el mismo Cortés en México. Premonitorio pisoteo del derecho laboral que luego hará escuela en la misma América criolla.

Pacto Andino, pero no en calidad de miembro pleno); además de cultivar una relación comercial especial con los EEUU, al margen de las estrategias regionales. Es que Chile –desde sus remotos orígenes coloniales– se sintió sólo e injustamente arrinconado en una “loca geografía”; por ello reclamó siempre más, y romper límites (hacia el Norte y el Este, únicos puntos cardinales posibles) fue política de estado de casi todos sus gobiernos (especialmente de los militares) además de un anhelo de su tradicional clase dirigente. Hacia el Este –es decir hacia el actual territorio argentino– Chile se siente con derechos cuasi naturales sobre nuestra Patagonia, sobre los pasos bioceánicos y los archipiélagos más australes, sobre la Antártica y sobre Cuyo. Sobre todo eso discutió violentamente en el siglo XVI con la corriente conquistadora que bajó desde el Perú (ambas con hombres de armas tomar!!) ya que consideró que invadían territorio que le pertenecía: el Tucumán y Córdoba. Es que ya para esos chilenos–hispanicos del siglo XVI, sus límites al Este nunca fueron claros: disputaron por las armas con los peruano–hispanicos la enorme Intendencia de Salta del Tucumán, hasta que por cédula real de 1564 se la separó expresamente de Chile. Sin embargo la Intendencia de Cuyo quedó bajo su jurisdicción hasta 1776 (en que se crea el Virreinato del Río de la Plata), aunque con la prohibición también expresa de avanzar más sobre el Atlántico, ya que Chile reclamaba también como suyo el territorio de Córdoba, a cuyas sierras llamaba “sierras de Chile”. Y hacia el Norte, Chile se consideró siempre con derechos sobre el actual territorio de Bolivia y el sur del Perú. Ese imaginario de un “gran Chile” (patagónico y bioceánico) quedó grabado desde entonces en su cédula de identidad nacional y explica muchas de las posteriores actitudes con sus vecinos. La creación del Virreinato del Río de la Plata, fue el primer gran choque entre aquellas aspiraciones de la voluntad chilena y esa nueva realidad territorial indiana que empieza a modelarse a partir del siglo XVIII. Nunca la digirió del todo y por eso trasladó el conflicto a las nuevas repúblicas independientes. El principio del *uti possidetis jure* –en torno del cual se conformaron los flamantes estados hispanoamericanos– no operó para Chile como freno inhibitorio sino, más bien, como *casus belli*. Mantuvo –en el siglo XIX– dos guerras fratricidas con sus vecinos del Pacífico, a expensas de las cuales Bolivia y Perú perdieron territorios y soberanías marítimas, creándose así un verdadero problema subregional todavía no resuelto (y de muy difícil resolución dado lo intrincado de los tratados que pusieron fin a las operaciones militares). Con Argentina el rosario de conflictos y reclamaciones territoriales se inicia en 1810 y se extiende hasta fines del siglo XX, con varias guerras a punto de estallar (la última de ellas por el canal de Beagle en 1978) y felizmente nunca concretadas, amén de numerosísimos “Tratados de Paz y Amistad” (el primero en 1826) que casi nunca honraron plenamente esos nombres<sup>29</sup>. Felizmente (¡cuatrocientos años después!) aquellos topetazos iniciados en tiempos

29 Un enumeración sintética de los conflictos históricos entre Chile y la Argentina, desde la colonia hasta el presente, puede encontrarse en: Morzone, L. *Compendio de soberanía territorial argentina*, Depalma, Buenos Aires, 1979, págs. 39 a 51.

de la proto-Argentina, parecen haber entrado en una relativa calma político-militar; más no económica ni cultural. Con argumentos de esta última índole –que siguen tensando las relaciones con sus vecinos– cada tanto aflora el inconsciente colectivo de ese “gran Chile” dispuesto a confrontar “por la razón o por la fuerza”. Y eso no es bueno ni para el queridísimo y sufrido pueblo chileno, ni para quienes viven a su lado. Asignatura regional pendiente, por cierto.

### ✱ Los hombres que bajaron desde el Perú

Hacia ya veinte años que los españoles peninsulares andaban por el Plata, cuando los “peruanos” avanzaron decididamente hacia el Sur. A éstos tampoco los unía el amor, sino el espanto y la ambición. Espanto por la cada vez más sanguinaria guerra civil (entre los partidarios de Almagro y los de Pizarro); por la represión de la corona ante esos desórdenes que ya pasaban toda raya (llegando a desafiar al mismísimo Carlos V) y porque escaseaban cada día más la buena tierra para repartir y los indios para encomendar.

A esas almas llenas de ira que bajaban hacia el Tucumán, las empujaban corazonas ambiciosos y mentes calenturientas. Esperan encontrar la legendaria “Ciudad de los Césares” que el Capitán Francisco César decía haber visto veinticinco años atrás. Una ciudad de oro y de plata en la cual además la gente no se moría. ¡Riqueza terrenal y vida eterna, por el mismo precio y a un tiro de arcabuz! Por todo eso vinieron, en dos oleadas sucesivas y fantásticas, peleando entre ellos, desafiando la naturaleza y fundando ciudades claves para la naciente Argentina.<sup>30</sup>

La primera entrada la comandaron los capitanes Diego de Rojas y Francisco de Mendoza e ingresaron en 1543 por el noroeste de nuestro actual territorio. Eran escasos doscientos hombres, entre ellos uno que luego haría historia en el Río de La Plata: el vasco Juan de Garay, fundador de Buenos Aires cuarenta años más tarde. Era también una empresa capitalista, puesto que la gente de dinero de Lima pagó en parte la expedición de Rojas, esperando resarcirse con el hipotético tesoro de los Césares (una pionera “sociedad en comandita por acciones”!). Pero, al igual que con Trapalanda y con El Dorado, esas esperanzas se verán frustradas.

Atraviesan Bolivia y entran por el norte de nuestro actual territorio (algunos dicen que por la quebrada de Humahuaca y otros por la puna de Atacama) haciendo un primer alto en Chicoana (Salta), donde miran asombrados unas “gallinas de Castilla” en poder de los indios, quienes también les hablan de una ciudad de españoles situada al este. Convencidos de estar ya cerca de la Ciudad de los Césares, penetran el actual Tucumán, cruzan el Aconquija y llegan a los fértiles bosques del río Salí. Como allí tampoco estaba la ciudad encantada, siguen viaje por la actual Santiago del Estero, esta vez con mala fortuna para Diego Rojas, quien muere en una escaramuza por una flecha envenenada de los bravos juríes. En su agonía designa

30 Hemos desarrollado esas luchas intestinas del Perú en el capítulo anterior (cf. B.b.2, La fructífera aventura cuyana) y allí también nos hemos referido a esa leyenda de la Ciudad de los Césares (cf. B. b.1. Desde Chile, contra vientos, mareas y piratas). Allí señalamos también que la búsqueda afanosa de la ciudad de Trapalanda en nuestra Patagonia austral, se inspiraba en ese mismo relato del Capitán Francisco César; soldado que vino y volvió a América en la expedición de Caboto, para morir en Venezuela en 1538. Desde el humildísimo real de Sancti Spiritus, la leyenda se expandió por toda América del Sur. Ruy Díaz de Guzmán la cuenta en *La Argentina* (1612). Al norte de Lima, el tema se repite con la famosa búsqueda del mítico Dorado.

sucesor pero –una vez más– triunfa el candidato de la gente y el joven Capitán Francisco de Mendoza se hace cargo del mando<sup>31</sup>.

Era el 15 de enero de 1544 y después de seis meses de disputas intestinas, marchas y contramarchas la expedición –bajo el mando unificado en el Capitán Mendoza– pone rumbo a Córdoba. No se amilanan en cuanto a seguir bajando, en algún lugar debía estar la ansiada ciudad del oro, la plata y la vida eterna. Habían oído decir que allí abajo se vieron “hombres barbados como nosotros”, pero quienes los enfrentan son los bravos comechingones. Arman entonces en esas sierras un pucará defensivo como base y el ejército se divide en dos: una parte queda en Córdoba y otra –con el mismo Mendoza a la cabeza– sale a buscar el río de la Plata. Viaje increíble: remontando el río Tercero y luego el Carcarañá, llegan al Paraná en las proximidades del destruido real de Sancti Spiritus y allí encuentran la vasija con una carta de Irala y mapas de la región (primer contacto “virtual” de las dos corrientes colonizadoras!). Sin embargo no seguirán a Asunción del Paraguay, sino que retornarán al pucará cordobés. Allí en otra de las reiteradas revueltas es asesinado Mendoza y su maestre de campo; se hace entonces del poder el Capitán Nicolás de Heredia y la expedición regresa como puede al Cuzco de donde habían partido. En el camino se enteran que en el Perú se había desatado una tercera guerra civil (entre los conquistadores). Llegan con las manos vacías, sin haber fundado nada que perdure, pero la leyenda de la Ciudad de los Césares seguirá intacta.

Por eso, siete años más tarde, al Licenciado La Gasca (presidente de la flamante Audiencia de Lima, enviado por el rey a poner orden en el revoltoso Perú) no le cuesta mucho trabajo armar otra expedición que bajase “al Tucumán”. Comisionó para ello al Capitán Juan Núñez del Prado quien funda en 1550 la Ciudad del Barco (la primera Tucumán), junto al río Salí y con ese nombre como homenaje a Barco de Avila, la villa natal de La Gasca. De allí en más comienza una ronda infernal de traslados, cambios de nombre de ciudades y refundaciones que terminará modelando el futuro Noroeste Argentino.

Esa primera Tucumán se trasladará tres veces de lugar en sólo dos años (entre 1551 y 1552) por los ya citados problemas de jurisdicción con los “chilenos”, que reclamaban la región como suya. En el cuarto traslado, se la funda con el nombre de Santiago del Estero, ciudad desde la cual luego se retrofundará la definitiva San Miguel del Tucumán. La danza de nombres de ciudades es tan prolífera como la de Capitanes y señores, todos peleando entre sí; de entre ellos se destaca el de otro bravo caudillo, Francisco de Aguirre, muy querido por aquellos primeros santiagueños y tucumanos.

La ciudad de Santiago del Estero exhibe todavía –con justicia– el título de “madre de ciudades”: desde ella como dijimos se funda Tucumán (por un sobrino de Aguirre, Diego de Villarroel, en 1565), pero también, Córdoba de la Nueva Andalucía (Jerónimo Luis de Cabrera, en 1573); San Felipe de Lerma, nuestra actual ciudad de Salta (Hernando de Lerma, 1582); Todos los Santos de la Nueva Rioja, la actual Rioja (por Blas Ponce, un vecino de Santiago del Estero) y –desde Salta– Salvador de Velazco (por Francisco de Argañaraz en 1593), la actual Jujuy (porque aquí al igual que en el caso de Salta, primó el nombre del valle en que se enclavaba

31 Esta primera entrada está bien documentada y reseñada en la obra de la escritora tucumana Teresa Piossek Prebich, *Los hombres de la conquista. Historia de la expedición de Diego de Rojas 1543-1546*, Mimeo, Tucumán, 1986. Puede consultarse también la obra de Roberto Levillier *Descubrimiento y población del norte argentino por españoles del Perú*, Espasa Calpe, Bs.As., 1943.

por sobre el de su fundador o mandante). Como dijimos, en esto la única excepción es la ciudad de Mendoza, que conserva el apellido de su inspirador (Hurtado de Mendoza, gobernador de Chile).

Lo cierto es que en cincuenta años queda delineado –desde el Perú y desde Chile– lo que luego sería el Noroeste Argentino. La idea era unirlo –por una cadena de ciudades– con el Río de la Plata, lo que luego efectivamente terminará sucediendo. Quedaba así conformada –a comienzos de esa década del 1590– lo que hemos denominado la Proto-Argentina. Es todo un símbolo al respecto que el cuarto gobernador de Tucumán, Juan Ramírez de Velasco, le entregue –en julio de 1593– el gobierno a un hombre de fuertes vinculaciones con el Plata: Fernando de Zárate, de la familia Ortiz de Zárate, riquísimos vecinos de Charcas que ya habían dado dos Adelantados al Río de la Plata. Además un año antes la Audiencia de Charcas le había puesto su primer nombre al “país”: le llamará Provincia Real del Río de la Plata y lo hará depender del Virreinato del Perú. Con el tiempo será él también un Virreinato.

### ✱ Algunas primeras conclusiones

Nada más ahora que aquéllas que surgen de estos primeros sesenta años “argentinos”, las cuáles integraremos seguramente al final de la investigación. Son pocas pero claves en la conformación de nuestra “base” física (el territorio) y mental (nuestras primeras huellas *mnémicas*).

#### ☞ La Argentina se crea desde sus bordes

De afuera hacia adentro; desde Chile, Perú y Paraguay, donde se originan las respectivas corrientes conquistadoras que harán sus “entradas” a este territorio, el menos poblado y conocido de los dominios españoles en la América del Sur. Se trataba de un vacío que era necesario llenar por dos motivos: porque sino lo haría la competencia portuguesa (ya asentada en el Brasil y merodeadora insistente del Plata y del austral estrecho interoceánico) y porque en su seno se ocultaba un tesoro (la “Sierras de Plata”, la “Ciudad de los Césares”, “Trapalanda”, etc,etc) que esperaba descubridor. Geopolítica defensiva y explotación económica están así en la mente de los primeros conquistadores y entre las causas principales de aquella proto-Argentina.

#### ☞ La Argentina es tierra disputada por varios pretendientes

Esencialmente dos: Portugal que se la disputa a España y los españoles radicados en Chile que se la disputan a los que entran desde el Perú. Polémica en la que tercia la corriente del Río de la Plata (el “país de la llanura”) que tiene a su vez sus propios intereses y perspectivas, tanto con quienes entraron por Chile y Perú (y conformaron el “país de la montaña”) como con Portugal ya asentada en el Brasil. Desde el vamos quedan entonces configurados una fractura y un recelo político y cultural, que en lo interno se expresará como “país de la montaña/ país de la llanura” (“civilización/barbarie”) y en lo externo como lucha por el privilegio de la relación con la potencia de turno. La consolidación de esa fractura y de tales rece-

los será larga, siempre inacabada y constituirá una de las “huellas” claves para entender la subsiguiente historia nacional. Nacen aquí también el posterior imaginario chileno respecto de la Argentina (como tierra que se le ha quitado) y la rivalidad con el Brasil (una relación siempre ambigua, mezcla de cooperación y enfrentamiento). Como contracara positiva surgirá también –en el inconsciente colectivo– la posibilidad de otra salida: la de la integración nacional y regional, capaz de soldar fracturas y aventar recelos, más allá de los estériles enfrentamientos coloniales.

### ☞ **Argentina, un país donde hay que trabajar con las propias manos**

Efectivamente, en Argentina no hay ningún tesoro material oculto (oro, plata, piedras preciosas) esperando ser hallado, ni tampoco mano de obra indígena abundante para “encomendar” a los señores de la guerra. Esto no era sino un lejano arrabal del imperio inca, con aborígenes no precisamente dispuestos a colaborar. Allí está sino para recordarlo el cadáver despedazado de Solís y sus acompañantes en la ribera oriental del Río de la Plata, o el de Diego de Rojas en el Tucumán, fieramente atravesado por una flecha envenenada de los indios juríes. Es que en la flamante Provincia Real del Río de la Plata había que trabajar y trabajar con las propias manos, algo que contradecía tanto las aspiraciones de nobleza del recién llegado pobre, como ponía en peligro el título que se traía de España. No olvidemos que allí el Señor o Caballero tenía prohibido ejercer los llamados “oficios viles” (los trabajos manuales) so pena de dejar de serlo y que recién en 1783 el Rey abolió tal decreto! No, Argentina no se avenía con los títulos de nobleza ni con la fortuna lista para ser cargada en barcos y transportada a España. Aquí había que trabajar o morir de hambre, bien sea produciendo, comerciando o contrabandeando, dependiendo esto de la región que se ocupe. La Argentina no estaba hecha, había que hacerla. Tarea de albañilería que también operará como “huella” en toda nuestra posterior historia nacional. Ser argentino es esencialmente una tarea, antes que un estado previo, una existencia antes que una esencia. Y en ella nos va la vida.

### ☞ **El Río de La Plata, un destino diferente**

Desde el vamos la región del Río de La Plata y sus adyacencias (lo que denominamos “país de la llanura”) nace con una impronta y un destino diferente del resto de las regiones argentinas. Cerrada sobre un sistema de grandes ríos, crece mirando más hacia afuera que hacia adentro. Hacia el norte mira al Brasil, del cual es frontera terrestre y hacia el este a ese gran balcón atlántico que poco a poco desplazará al Pacífico como océano principal de la política internacional. Allí sus puertos (Buenos Aires y Montevideo) serán frontera marítima viva con la propia España y con su inmediata competidora, la siempre atenta Inglaterra. Por ello y casi “naturalmente”, el resto del país –que empezó siendo su exterior– terminará siendo su “interior”, para bien o para mal. No es casual que desde el va-

mos esta región distinta le da el primer nombre al país (Provincia Real del Río de la Plata) y que –desde allí en más– no haga sino crecer en importancia política y cultural, ya que en términos económicos era curiosamente mucho menos dotada que el Virreinato del Perú del cual nacerá dependiendo, aunque no por no mucho tiempo más. Desde sus orígenes, el Plata será –a un tiempo– el problema y la solución argentina, dependiendo de quién lo ocupe y con qué proyecto.

Así, a fines del siglo XVI, la Argentina es ya una realidad tangible. Tiene estatus institucional (Provincial Real) y nombre propio (*Argentina*, la bautiza Martín del Barco Centenera en 1602). Ha nacido –también en el Plata– su literatura (con el *Romance Elegiaco* de fray Luis de Miranda) y su “gente” es mucho más empecinada y levantisca que en los grandes virreinos que la preceden. Sin riquezas minerales fáciles, ni abundante mano de obra aborigen para explotar, la experiencia de lo popular (con sus caudillos a la cabeza) la atraviesa desde sus orígenes y la obliga a inventar todos los días.

Por eso esta Argentina, en camino de su segundo bicentenario, que –como vemos– no nació en el siglo XIX, sino en el XVI. Aunque, por cierto, no se trata de una confusión histórica, ni ingenua, sino política. Sobre ello volveremos oportunamente.



## La Argentina provincial

1592–1776



El país (geográfico) que se ha conformado a fines del siglo XVI, adquirirá su primera forma nacional (esto es, política e institucional) durante los siglos XVII y XVIII. Esa forma será la de una provincia del Imperio español (la Provincia del Río de la Plata) y si bien como tal no es todavía una nación libre sino dependiente (y en doble medida: del Virreinato del Perú y de la corona española), sin embargo tampoco es una “colonia” en el sentido lato que este término tenía en los otros modelos coloniales que operaban en América<sup>32</sup>.

Es dependiente de España, pero tiene conciencia y confianza en sus propias fuerzas y en sus derechos y no vacilará en enfrentarse hasta con la propia península cuando de defenderlos se trate. Es una provincia real y exige que se la trate como tal; por cierto con territorios mucho más vastos que los actuales, que se irán segregando o agregando según las circunstancias del período. Y es una provincia rebelde que acumula creciente poder y que cierra el siglo XVIII con estatus ya Virreinal (1776), a la par que va incubando la declaración de independencia que hará en el siglo XIX (1816). Sin un conocimiento profundo de esta Argentina provincial y virreinal, no se explica con causa la posterior Revolución de Mayo de 1810, que en ella tendrá sus motivos más profundos. Ese Mayo no inicia sino que concluye algo y es precisamente por esa consumación que se abre la posibilidad de la futura independencia.

En el inmenso marco físico de esta primera Argentina Provincial, jugarán intereses políticos y económicos muy diferentes entre sí y no pocas veces antagónicos. Esa Argentina es rebelde contra España y es también rebelde en su mismo interior: país de la montaña versus país de la llanura; chilenos versus peruanos; el Río de la Plata versus Lima; Buenos Aires versus Asunción y Córdoba, serán éstas algunas de las contradicciones que la atraviesan de lado a lado y de su resolución dependerá el futuro del país. Mas a la hora de sintetizarse, la “contradicción principal” a resolver (hablando en términos dialécticos) será la de Buenos Aires versus El “Interior” del país. Terminará por cierto con el triunfo de Buenos Aires en 1776 (coronada como sede del flamante Virreinato del Río de la Plata), pero ese triunfo no será sencillo ni definitivo. De allí en más Buenos Aires deberá jugar un papel tan difícil como fundamental: sintetizar el país y a la vez expresarlo como nación ante los ojos del mundo (“se levanta a la faz de la tierra una nueva y gloriosa nación”, cantará su himno). De cómo y cuándo juegue esa carta dará cuenta nuestra posterior historia nacional y popular.

Ese triunfo de Buenos Aires (más específicamente el de los hombres de su puerto, los porteños) “centrifuga” el país detrás de sí—como ninguna otra región pudo hacerlo— a la vez que lo proyecta de una manera muy singular: lo hace atlántico (es

<sup>32</sup> Hemos estudiado los diferentes modelos coloniales latinoamericanos en nuestra obra *América Latina en perspectiva* (especialmente en los Capítulos 4, 5 y 7) y a ella remitimos para ampliar el tema. Veremos allí los peculiares perfiles del modelo español, muy distinto del anglosajón o del francés por ejemplo en materia colonial. Lo cual explicará además—en buena medida— las posteriores realidades nacionales independientes que se darán en nuestra América, a partir del siglo XIX.

decir, europeo y no sólo español); lo hace comercial y global y lo hace moderno. Tres atributos que no pertenecían a la otra tradición, la de la “Argentina tucumanesa”, la de ese “país de la montaña”, que miraba al Perú y a través suyo al Pacífico (el océano español por excelencia), que era más productivo que comercial y mucho más tradicional que moderno<sup>33</sup>. Entender el cómo y el por qué de esa primacía porteña (incluso sobre la misma campaña bonaerense que la circunda) exige algo más que condenas, aprobaciones o lamentaciones abstractas. A sus causas profundas nos dirigimos ahora, ya que explicarán mucho del país presente.

## 🐎 Buenos Aires

### LA CIVILIZACIÓN DEL CUERO

Era la región sin dudas más pobre –en términos materiales y en recursos humanos– de esa naciente Argentina Provincial. El historiador económico Horacio Giberti, la describe así: “Como prueba elocuente de la pobreza porteña, diremos que por entonces Buenos Aires no conocía el ladrillo, tenía un solo molino manejado por flamencos a quienes se prohibió abandonar la ciudad por ser los únicos que lo entendían, debía con frecuencia recurrir a otras poblaciones para su abastecimiento (hasta 1604 se trajeron ganados de Santa Fe y Asunción) y no producía charqui ni cecina. En cambio, el interior presentaba un aspecto muy distinto: Córdoba tenía casas de ladrillo, diques, acequias, tres molinos hidráulicos y exportaba harinas y tejidos al litoral; además, desde 1615 contó con universidad propia. Tucumán se destacaba por sus tejidos de algodón (ya exportados por Buenos Aires en 1587), poseía una floreciente industria de carretas y elaboraba azúcar de caña. Las regiones serranas de Córdoba y las provincias andinas tuvieron desde el siglo XVI cercos de piedra para limitar las propiedades y encerrar los ganados”<sup>34</sup>.

Y en materia de recursos humanos disponibles, la situación no era menos paupérrima. Un solo dato habla por sí mismo: en 1610 el Cabildo de Buenos Aires pidió la anulación de las encomiendas porque daban más gastos que beneficios (exactamente al revés que en el Perú o en Chile!). En efecto los indios que había en su habitat era muy pocos y nada adecuados para el duro trabajo de las “vaquerías” a campo travesía; tan así era que el Adelantado Vera propuso (y logró) que el Consejo de Indias dictase un decreto aprobando la importación de 500 esclavos de Guinea “por falta de mano de obra” en el Río de la Plata<sup>35</sup>.

Todo esto cambiará cuando el ganado cimarrón –traído por Mendoza y sus desdichados compañeros a la primera Buenos Aires– se reproduzca naturalmente en las fértiles llanuras y sus pobladores inauguren la creciente explotación comercial de todos los productos derivados (carne, cuero, huesos, etc). Con razón llama Giberti a

33 La expresión “Argentina Tucumanesa” –para referirse a esa “otra Argentina”, distinta de la que hará base del Río de la Plata y el puerto de Buenos Aires– es de Daniel Larriqueta, quien la explica en su obra *La Argentina renegada*, págs. 173 y ss.

34 Giberti, H. *Historia económica de la ganadería argentina*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1985, p. 27. Esta obra es un verdadero clásico sobre el tema, a la cual siempre se recurre por su autoridad y seriedad; la edición original era de 1955 cuando poco existía en la materia.

35 Otro autor clásico en la materia, Emilio Coni, recuerda (en su *Historia de las vaquerías del Río de la Plata (1555–1750)*, Madrid, 1930) que la Puna de Atacama era por esos años más cultivada que las fértiles llanuras bonaerenses, ya que los aborígenes querandíes que las habitaban no conocían ninguna planta cultivada, ni realizaban prácticas agrícolas antes de la llegada de los españoles. Además su relación original con el caballo (por entonces desconocido) era de temor y de distancia, aunque con el tiempo serían grandes jinetes y preferirían su carne a la de la vaca (para horror del gaucho!).

esa época rioplatense la “edad del cuero”, la cual dará nacimiento –decimos nosotros– a una verdadera “civilización del cuero”, tan distinta de aquellas otras (de la piedra y los metales) que florecieron en el Tucumán y en Cuyo.

Allí nacerá la riqueza material de Buenos Aires. El hombre de las llanuras será el “hacendado”, el que tiene ganados y tierra para pastorearlos. Tanto es así que la palabra “hacienda” terminará imponiéndose como equivalente a dinero. Rico en el Río de la Plata, es sinónimo de hacendado. Pero no era fácil llegar a serlo, para ello será necesario triunfar en la dura competencia de las vaquerías. A lo cual por supuesto hay que agregar, el comercio (la otra figura clave subregional) y la posesión de dos puertos atlánticos geopolíticamente decisivos (Buenos Aires y Montevideo).

### ☛ **Las vaquerías. Origen productivo de la riqueza bonaerense**

Si las desiertas llanuras pampeanas y el salvaje litoral mesopotámico no terminaron despoblados, fue porque el ganado se reprodujo allí (naturalmente) como en ninguna otra región. Aquella invocación popular referida a que “Dios es argentino”, seguramente se originó en esta región bonaerense del siglo XVII.

Los caballos tuvieron su epicentro en Buenos Aires y las vacas en Asunción del Paraguay. Desde allí se expandieron por toda la región rioplatense y la voz cimarrón calificará a sus productos regionales claves: el ganado creado espontáneamente en las llanuras y el mate amargo, compañeros inseparables del campo y la ciudad.

Los caballos los había traído don Pedro de Mendoza a Buenos Aires en 1536 y se desperdigaron por las pampas aledañas. Era ganado equino proveniente de Andalucía, por tanto ya muy mejorado por los árabes, la mejor raza del mundo. El primer Adelantado al Río de la Plata había embarcado aproximadamente 100 animales en sus pequeños navíos y se cree que llegaron vivos a Buenos Aires unos 70 ejemplares. Hay testimonios que –cuando Irala ordena abandonar definitivamente el Real y trasladar la población a Asunción– deja ex profeso en el lugar 5 yeguas y 7 caballos para que se reproduzcan. ¡Pocas decisiones de la época fueron más afortunadas! Mientras tanto Alvar Núñez “Cabeza de Vaca” había introducido en el Paraguay 30 caballos desde la costa del Brasil y Diego de Rojas también llevaba el caballo a Tucumán.

Los vacunos fueron introducidos en Asunción por el portugués Goes, quien llegó allí en 1555 con siete vacas y un toro holandés. A Salta llegaron desde el Potosí unos cinco años antes; desde Chile se fecha ya un arreo en 1552 y otro importante a Santiago del Estero (desde La Serena) en 1557. Por eso cuando Garay baje a fundar Santa Fe (1573) traerá vacas desde Asunción y lo mismo ocurrirá cuando funde la ciudad de Buenos Aires en 1580. A su vez Alonso de Vera –también desde Asunción– llevará 1500 cabezas de ganado vacuno para la fundación de Corrientes en 1588. Esta primera ganadería vacuna era de la denominada “raza ibérica” (con variedades andaluza y portuguesa), cuyo representante actual serían los “toros de lidia”, de allí lo peligrosas y difíciles que resultaban al comienzo las vaquerías, verdaderas expediciones para cazar y encerrar al ganado cimarrón que pastoreaba libremente.

Si bien las primeras “marcas” con hierro para el ganado se registran ya a fines del siglo XVI, es en 1609 cuando el Cabildo de Buenos Aires abre un registro para autorizar vaquerías, respondiendo así a la solicitud de dos vecinos porteños. La ac-

tividad se vuelve tan central en la zona que si se revisan las resoluciones de aquel cuerpo colegiado entre 1610 y 1644, se advertirá que un número importante de ellas estaba referido a las vaquerías. No nos olvidemos que en principio la ganadería cimarrona era considerada *res nullius* (cosa sin dueño) y por tanto, apropiarse de ella y marcarla era hacerse rápidamente de un patrimonio, algo que en aquella Buenos Aires colonial no era nada fácil. Por eso desde el vamos el Cabildo las regulaba para no agotarlas y –en un primer momento– estaban destinadas sólo a reponer el ganado huido de su dueño y limitada a los meses de enero a julio porque – como advierte Giberti– “comprendía los meses calurosos durante los cuales el ganado se reúne a orillas de ríos y lagunas facilitando la caza; los terneros son ya grandes y no mueren si quedan guachos; los cueros secan bien con soles fuertes del verano y llegan al invierno listos para exportar”<sup>36</sup>. Además eran vaquerías de corto alcance (en los campos linderos del vecino que conseguía el permiso) y para esos permisos tenían prioridad los fundadores de la ciudad y sus descendientes. Eran los “beneméritos” (como los había bautizado el popular Hernandarias) en el sentido de “los dignos de premio”, por ser quienes cultivaban y defendían –en milicia si hiciera falta– ese suelo otorgado por el mismo Garay. Esto desde el vamos no gustó al otro tipo de habitante de la zona, los “estantes” o “domiciliados”, aquellos que – por extranjeros– no podían ser vecinos feudatarios, aunque sí desempeñar otro tipo de oficios y profesiones. En una ciudad comercial –abierta al Atlántico y cada vez más llena de extranjeros– esa discriminación positiva no duraría mucho, como ya veremos.

A poco de andar, el sistema de vaquerías experimenta importantes cambios de hecho, donde el interés privado y el control estatal desvirtúan rápidamente los contrapesos de la legalidad y del bien común, a favor de la corrupción y el lucro desmedido. Las “excepciones” para vaquear fuera de época empezaron a abundar y hasta hubo que importar ganado de Santa Fe para abastecer a Buenos Aires (ya en 1616 y de allí en adelante en reiteradas ocasiones); los mismos vecinos empezaron a no usar esos permisos en el año en que les eran otorgados, obteniendo licencias especiales del Cabildo por dos o tres años; se amplió cada vez más la zona en que se les permitía hacer la vaquería, fijándose entonces “un radio determinado no por el número de hacienda perdida, sino por la cantidad que necesitaba, relacionada con el plantel de cada estancia. De aquí resultó que el que vendía su campo, vendía conjuntamente la acción de vaquear, y como en las autorizaciones escritas se determinaba el radio, llegó el caso, por confusión en las escrituras u otras causas, que después de algunos traspasos de propiedad, los tenedores de ella resultaban adueñados de campos que no habían pagado, dando lugar a pleitos interminables en que la tranquila posesión se alegaba como título”<sup>37</sup>. En fin, que Buenos Aires empezaba esa “rara relación con la ley” que con el tiempo se transformaría en un estilo. Estilo que por cierto llega hasta el presente; o acaso ¿en esta distorsión de las vaquerías del siglo XVII no están ya prefiguradas muchas de las dicotomías y debates actuales? (corrupción, desabastecimiento del mercado interno, uso fraudulento de los permisos y concesiones, falta de control estatal, etc.).

36 Giberti, H. op. Cit, pág. 30. Advierte este autor además que estaban limitadas al ganado vacuno que “por considerárselo provenientes del ganado manso... a diferencia del equino queda sustraído a la propiedad común”.

37 Pillado, R. *El comercio de carnes en la República Argentina*, en Censo Agropecuario 1908, tomo III, págs. 313–394, Buenos Aires. Citado por Giberti en su obra, pág. 31.

El régimen de vaquerías seguirá aproximadamente hasta mediados del siglo XVIII, en el cual su agotamiento dará origen a una nueva forma de propiedad y producción: la estancia colonial, que predominará hasta alrededor de 1810, donde la aparición del saladero marcará una nueva etapa<sup>38</sup>.

Pero es en estas dos primeras etapas (las de las vaquerías y las primeras estancias) donde Buenos Aires encuentra la riqueza que no tenía, va creando una nueva clase dirigente (distinta de la tradicional tucumana o cuyana) y adquiere una veloz preeminencia sobre las otras regiones. La “civilización del cuero” atrae por su prosperidad a hombres de muchas otras regiones; el lejano Río de la Plata –hasta entonces pobre y casi desabitado– ha encendido sus luces y el resto del país comienza lentamente a virar hacia él. De los pocos datos demográficos del período, hay uno de singular elocuencia: en los cuarenta años que transcurren entre 1738 y 1778, Buenos Aires y su campaña sextuplicaron la población (que pasa de 6.000 a 37.000 habitantes) y aquella aldea de barro y paja fundada por Garay, es ya es una ciudad hecha y derecha (tiene aproximadamente 24.000 habitantes).

El nuevo modelo productivo sobre el que se asienta, ha hecho nacer tres figuras claves del protagonismo rioplatense: el hacendado, el gaucho y el comerciante. Los dos primeros son hijos directos de las vaquerías, el tercero operará y multiplicará su riqueza.

El gaucho rioplatense nace con las vaquerías. Ni el indio (que ya habitaba la zona), ni el negro (que luego sería “importado”), servirán para ese trabajo. No eran “hombres de a caballo”, aunque con el tiempo lo serían como el que más, pero no todavía a comienzos del siglo XVI. Giberti describe muy bien lo que era una vaquería y qué destrezas se requerían para ellas: “...se reunía un grupo de hombres, muy buenos jinetes, con abundante número de perros, salían todos a la campaña y al toparse con vacunos cimarrones los rodeaban ayudados por los perros; corriendo tras ellos los herían en el garrón con un instrumento especial, el desjarretadero, compuesto de una filosa media luna atada al extremo de una caña. Seccionados los tendones del miembro posterior, el animal imposibilitado de correr, caía al suelo. Terminada esta etapa, volvían los jinetes sobre sus pasos y mataban las reses, sacándoles cuero, sebo y lengua; el resto quedaba sin aprovechar, para alimento de fieras y perros salvajes que pululaban por la campaña. Otra forma de vaquear consistía en enlazar o bolear los animales para sacrificarlos después”<sup>39</sup>.

El indio evidentemente no estaba forjado para esa tarea. Al llegar Garay a Buenos Aires (1580), aunque conocían el caballo –cuentan los cronistas de la época– que huían al verlo. Veinte años después –en el comienzo de las vaquerías– “todavía rehusaban el contacto estrecho (con el animal) y no había indio que se prestase como herrador”, dice el historiador Edmundo Wernike; agregando que recién cuando se instaló el primer matadero municipal porteño, algunos indios prisioneros se encargaron de los arreos y matanzas internas, muy distintas de las vaquerías a campo traviesa y con los malones encima. Además, cuando conocieron y utilizaron el caballo, “lo incorporaron a su dieta, pues los querandíes se transforman en

38 Es todo un símbolo que la autorización para instalar el primer saladero en territorio argentino sea solicitado –a la Primera Junta de Gobierno Patrio– por dos ciudadanos ingleses: Robert Staples y John Mc Neile. Los criollos ya eran estancieros (por beneficio de las vaquerías) y con el correr de los años terminarían trabajando para la industria inglesa de exportación de cueros y carnes.

39 Giberti, H. op. cit. Pág. 29. Los subrayados son nuestros.

hipófagos<sup>40</sup>. En cuanto al negro, a la falta de conocimiento y aprecio del caballo, se agregaba su gran valor como esclavo para descartarlo de las vaquerías. Arriesgarlo en éstas era demasiado, por eso su lugar de empleo eran la casa o el campo familiar, como “sirvientes”.

Es entonces que aparece el gaucho, como el más apto para este nuevo tipo de trabajo. Es el changador, el gauderío, el gaucho y todos estos sucesivos nombres van ratificando su origen pobre y orillero. Eran inicialmente denominaciones despectivas y típicamente rioplatenses; sólo por extensión se llamará más tarde gaucho al habitante de cualquier campaña o al peón rural. Terminará trabajando para el hacendado, porque las tierras que le habían tocado “en merced” eran demasiado pequeñas (las “peonía” que se repartían entre los soldados rasos; muy diferentes de la caballería que se les otorgaba al oficial y a los nobles, cinco veces más grandes que las primeras); o bien, porque directamente no tenía tierras propias (dado que no era vecino, ni estante o domiciliado); o bien porque había tenido problemas con la ley o con algún poderoso de turno que la usaba en su contra. Habitaba entonces en los márgenes donde la ciudad linda con el campo (de allí la denominación de “orillero”), o bien directamente en la campaña, haciendo alguna “changa” en la época de las vaquerías. Allí había aprendido a negociar con el indio (o a enfrentarlo) y pasadas las vaquerías, se alimentaba de los animales cimarrones que quedaban en los campos, después de haber servido al hacendado que ocasionalmente lo necesitaba como mano de obra barata<sup>41</sup>.

Claro que cuando las vaquerías empezaron a escasear (por falta de ganado cimarrón) y la estancia colonial las sucedió como nueva forma productiva (alrededor de 1750), el gaucho no será mirado con buenos ojos por parte del hacendado. Éste ya no lo querrá libre, vagando por los campos y alimentándose del ganado cimarrón (cuando la “changa” terminaba), sino domiciliado en su estancia como peón y sometido a la ley. Los menos acceden a ese trabajo estable que reemplaza a la changa, el resto engrosará en la campaña la legión de “vagos y malentretidos”. Son los españoles pobres y los primeros criollos, para los cuales la justicia prácticamente no existirá. Un siglo más tarde, José Hernández reflejará su cuasi exterminio en el *Martín Fierro*.

La otra figura es su contracara, el hacendado. Es también un hijo directo de las vaquerías, sólo que del lado del patrón y no del peón o del esclavo. Será el heredero de la tierra –a través de la estancia colonial– y de allí en más constituirá una suerte de “nobleza indiana”, siempre en lucha con el advenedizo comerciante y con los funcionarios reales (cuando éstos no sean complacientes con sus intereses). Nobleza muy peculiar que alcanzará en América –en medio de la sangre del matadero y del olor a bosta de ganado– el “título” que en España no tenía y el roce social que el salón de allá le hubiese negado. Enriquecido por la hacienda o por el comercio –cuando pueda– el indiano rico se tomará su revancha y refregará por la cara de sus parientes peninsulares esta nueva forma de riqueza “guaranga”, típicamente rioplatense.

En el orden interno esa misma riqueza le permitirá ascender en la escala co-

40 Cf. Wernicke, E. *El aborigen de América Latina y el caballo*, en Primer Anuario, División de Caballería, págs. 197–200, Buenos Aires, 1946. Citado por Giberti, pág. 23.

41 La expresión “changa” es registrada en el diccionario como una voz típicamente rioplatense, de uso en Argentina y Uruguay, para designar familiarmente una “ocupación pasajera y de poca importancia”. Incluso cuando se la utiliza en el resto de América Latina o el Caribe, se lo hace con un sentido totalmente diferente: “chanza, burla, broma, chuscada”.

lonial hasta llegar a funciones de gobierno, coronando así con el poder político, el poder económico que ya había alcanzado. Con el paso de las décadas, adquirirá su barniz cultural y social y abrirá en Buenos Aires sus propios salones, claro que mucho más afrancesados o ingleses que peninsulares. Ya es criollo rico y podrá darse esos “lujos” que en tiempos de las duras vaquerías eran impensables.

Su ascenso es vertiginoso y desde el vamos dependerá más del comercio con el mercado externo que del interno; esto le marcará una contradicción permanente con su propio país (que llega hasta nuestros días!). Europa estaba ávida de buenos cueros americanos y en el Río de la Plata los barcos se cargaban rápidamente. De allí su rivalidad con el comerciante intermediario local (su competidor más inmediato), con los funcionarios reales que resistían la corrupción y con la misma España, aferrada a un monopolio comercial con sus colonias que directamente las llevaba a la ruina. El contrabando –del cual luego hablaremos– era para el Río de la Plata cuestión de vida o muerte. En esto estaban de acuerdo tanto hacendados y comerciantes, así como la mayoría de los funcionarios reales (¡gobernadores y obispos incluidos!) que hacían la vista gorda o participaban de él como quien más.

En los cincuenta años finales del siglo XVIII se hicieron las primeras fortunas y la sociedad de Mayo de 1810 será esta nueva sociedad porteña. En su cúspide estaban los hacendados, los comerciantes y los funcionarios reales; en su base gauchos y negros esclavos y por fuera el “indio salvaje”, que será poco a poco alejado de las tierras productivas en beneficio de los primeros. Un siglo después del primer envío bonaerense de sus cueros a Europa (1607), Buenos Aires ya exportaba unos 75.000 cueros al pelo por año y en la segunda mitad del siglo XVIII esa cifra se había duplicado. Las pampas y el ganado la habían vuelto rica, a pesar que la mítica Ciudad de los Césares seguía sin aparecer.

### ☛ El contrabando. El otro origen de la riqueza bonaerense

La otra figura dilecta de esta Argentina provincial es también un producto de las vaquerías, en tanto instrumento para movilizar esa riqueza natural. De poco habrían valido los cueros conseguidos por los hacendados, si no hubiera contado Buenos Aires con una red comercial que los vendiese al mundo, introduciendo a cambio aquellas cosas que el monopolio español prohibía y las colonias necesitaban. Así, comerciantes y contrabando son cosas que van de la mano durante todo este período. El puerto de Buenos Aires es netamente comercial y su campaña productiva. Ambas –aún en feroz competencia– se complementarán como anillo al dedo. Comerciantes “porteños” y hacendados bonaerenses. Claro que cuando las fortunas crezcan muchos estarán de los dos lados del mostrador y –con el correr del tiempo– sentados en el Cabildo como “regidores perpetuos”, coronando así con el poder político el éxito económico.

El número de comerciantes creció enormemente como sector social diferenciado: 30 personas eran las que se dedicaban al comercio mayorista en la ciudad de Buenos Aires en 1750; al parecer en 1778 ya se censaron 145, casi cuatro veces más. Y si se amplían los datos de ese censo a todos los que estaban ligados al comercio (es decir, minoristas, empleados, artesanos, etc) un 25% de la población de aquella Buenos Aires provincial estaba ligada al comercio. Es decir que, desde sus orígenes

Buenos Aires fue una ciudad de servicios, lo que llamaríamos hoy una economía del tercer sector. Y crecía además en número de habitantes, ya que la población de 12.000 almas en 1744 había crecido a fines del siglo XVIII a unos 35.000 habitantes, casi tres veces más<sup>42</sup>.

Atrás le quedaba el viejo Perú y ese “país de la montaña” que de hecho –y aún protestando en voz bien alta– terminaría por encolumnarse a la economía del Río de la Plata (aunque no a su cultura y a sus maneras sociales). Se estaba forjando a pasos acelerados la “gran capital de sur”, abierta al Atlántico como faro comercial y lo hacía a tono con el mundo que estaba en auge: capitalista y global. Allí está el sello inicial y el destino reiterado de Buenos Aires en el futuro concierto nacional: ser moderna. Allí estará su ventaja y su drama, su progreso implicará necesariamente la declinación económica del interior del país, pero también su relanzamiento como “nueva y gloriosa nación”. Daniel Larriqueta lo resume con precisión: “...ese comerciante de Buenos Aires que hace negocios a distancia, sin especialización, sin atenerse al sistema productivo y sobre todo con clientes de muy diferentes pertenencias políticas y culturales –ingleses, portugueses, italianos, franceses– no es una réplica local del comerciante limeño. Aquél se movía dentro del marco del monopolio español, como engranaje rico y favorito de una máquina que sólo débilmente se conectaba con el mundo. El nuestro es un personaje de nuevo cuño, expuesto a lo internacional habilitado para protagonizar localmente los cambios de la era inglesa y la inminente revolución industrial”<sup>43</sup>.

Así las cosas, el comerciante porteño ejercerá su oficio casi al margen de las leyes, hasta que pueda hacer éstas a su medida (y a las del mundo con el cual se conecta). Se hará contrabandista porque el monopolio comercial que España imponía a sus colonias (en un período de ya notoria decadencia como metrópoli) lo asfixiaba e incluso amenazaba con extinguirlo; tal como el hacendado agrandaba tierras y rodeo pisoteando o burlando las disposiciones del Cabildo local y de la lejana corona. Buenos Aires y su clase dirigente nacen así, literalmente, en los márgenes de la ley.

A partir de 1590 Buenos Aires empieza a llenarse de domiciliados o estantes (personas de otro lugar, que no era vecinos originarios y que por lo tanto, teóricamente, no podían ser dueños de la tierra). Sobre todo eran portugueses y brasileños, venidos por la reunión de las coronas ibéricas y atraídos por el floreciente comercio porteño. Aquel proceso de unión de las coronas durará sesenta años (1580–1640), pero bastará para darle a la población y los intereses de Buenos Aires un perfil diferente del resto del país. Cuando el funcionariado español pretenda expulsarlos ya será demasiado tarde: porque ellos son ahora los dueños de la tierra y de las redes comerciales, en sociedad –siempre inestable claro– con los hacendados locales.

Y este intercambio natural de personas que ahora pertenecían a una misma corona (España), se reforzó económicamente cuando el Consejo de Indias dio despacho favorable a un pedido del Adelantado Alonso de Vera, para introducir 500 esclavos negros de Nueva Guinea y así superar la falta de mano de obra y contribuir

42 Los datos demográficos están tomadas de dos fuentes muy utilizadas para el período: Susan Socolow, *The Merchants of Buenos Aires, 1778-1810*, Cambridge University Press, Londres, 1978 y Ricardo Levene, *Investigaciones acerca de la historia económica del virreinato del Plata*, dos tomos, Buenos Aires, 1952.

43 Cf. Larriqueta, D. *La Argentina imperial*, Debolsillo, Buenos Aires, 2004, pág. 214/215.

a la defensa de la ciudad. Con ese decreto del año 1591, España empezaba a cavar su propia fosa en el Río de la Plata. Después de largos debates entre teólogos y juriconsultos (acerca de lo que decía la doctrina católica sobre la esclavitud), triunfó lo peor y se burló su espíritu: creyeron dejar a salvo ese espíritu humano y antiesclavista del cristianismo, si se compraban los esclavos a otras potencias (que literalmente los “cazaban” en las costas del África) y se los transportaba en “barcos portugueses” (¡que desde hacía unos años también eran del rey de España!). Además se autorizaba a que esos barcos llevaran de retorno las harinas de las chacras y el sebo de los potros pampeanos. Eran los famosos “navíos de registro” (o sea, legalmente autorizados) permitidos con la esperanza de aliviar –al menos en parte– las penurias de las colonias americanas sometidas al monopolio peninsular.<sup>44</sup>

Principio del fin (para España) y comienzo de la prosperidad de Buenos Aires por el contrabando organizado. Porque por supuesto, ávidos como todos aquí estaban, esos “navíos de registro” excedieron largamente la cantidad y calidad de la carga autorizada y horadaron de hecho el monopolio comercial español. Las mercaderías que llegaron a Buenos Aires no quedaron en ella (como lo prescribía el decreto español) sino que se expandieron por el interior del país hasta la mismísima Lima y –al mismo tiempo– lo que salía de su puerto era mucho más de lo autorizado (incluso metales del Potosí, estrictamente prohibidos por la ordenanza española). Es que Portobelo –el puerto caribeño a través del cual España intentaba centralizar su monopolio comercial con América– hacía todo más caro y más escaso. Los piratas ingleses y holandeses acechaban a las flotas españolas en el bravo Caribe, lo cual las obligaba a convoyes muy custodiados y a reducir el número de viajes. De hecho quedaron limitados a dos por año –para la ruta más corta, Cádiz/Portobelo– y eso provocaba en Sudamérica desabastecimiento y carestía. ¡Allí estaban el contrabando desde Buenos Aires y su transporte terrestre al interior, como alternativa contante y sonante!

Fue entonces que casi todos se hicieron contrabandistas. Porque los comerciantes no hubieran podido contrabandear como lo hacían sin la complicidad de los funcionarios españoles encargados de controlarlos. Al principio se lo corrompía, pero luego ellos mismos ejercían el contrabando casi sin pudor y eran aún más despiadados que los propios comerciantes.

“¡El primer gobernador de Buenos Aires, don Diego de Góngora, era contrabandista, lo que se probó y condenó en el posterior juicio de residencia!” Se salvó de la prisión porque murió durante el juicio, y su cuantiosa fortuna apenas si alcanzó para cubrir las multas y costas. Y eso que se trataba de una persona de muy nobles antecedentes: Caballero de la Orden de Santiago Apóstol y recomendado al Rey por el Duque de Lerma, dado los ocho años que guerreó en Flandes para la Corona. Pero la flamante Gobernación de Buenos Aires (creada por Felipe III en 1617, al separarla de Asunción del Paraguay) despertaba en aquellos nobles españoles del siglo XVII más tentación de riqueza fácil que otra cosa. Puesta en juego, fue uno de los botines más apreciados del servicio exterior. Y es así que el flamante primer Gobernador de Buenos Aires, traía ya el contrabando consigo cuando vino a hacerse cargo del puesto. Efectivamente, las tres naves con las que Góngora zarpó de Espa-

44 Hemos desarrollado esta historia de estos “navíos de registro” en nuestra obra *América Latina en perspectiva*, págs. 143/153.

ña el 15 de abril de 1618, llevaban mercaderías ilegales por un monto de aproximadamente 300.000 ducados. Algo que se comprobó plenamente.

Los que lo siguieron estuvieron todos –en mayor o menor medida– comprometidos con el contrabando, “por acción u omisión”. El sucesor de Góngora y segundo Gobernador de Buenos Aires, don Francisco de Céspedes, puso preso al principal contrabandista porteño del momento (Juan de Vergara) y lejos de ser respetado por eso se ganó la excomunión del Obispo Carranza que salió en defensa del popular contrabandista (además de ello, tesorero de la Santa Cruzada y notario del Santo Oficio!). Y el Obispo no sólo excomulga al Gobernador (algo que se reproduciría varias veces en las gobernaciones siguientes), sino que al frente de un turba de vecinos airados ataca el Cabildo y libera al contrabandista preso; para terminar acusando luego al Gobernador de Buenos Aires del mismo ilícito que intentó reprimir: es decir, contrabando. Después del juicio, Céspedes fue repuesto en el gobierno.

El destino de esas dos primeras gobernaciones, se repite casi hasta aburrir: el que gobierna se pliega directamente al contrabando, porque si intenta reprimirlo atraerá sobre sí maldiciones terrestres y celestes. Ernesto Palacio grafica así el singular dilema que aquejará a los gobernadores de ese Buenos Aires: “...Apenas desembarcado (el Gobernador) de turno de la consabida carreta de bueyes, en medio de las salvas del cañoncito asmático del Fuerte cargado con la pólvora escasa de las grandes solemnidades; terminadas las zalemas del Obispo y de los Regidores del Cabildo y antes de echar la primera mirada sobre la polvorienta Plaza Mayor, debía enfrentarse con los ojitos brillantes de codicia y los modales insinuantes de los españoles y portugueses de ‘este comercio’, que habían concurrido en masa a rendirle homenaje (y que ya se habían informado al dedillo de sus antecedentes y estudiado el modo de ‘tocarlo’). Al cabo de dos días ya sabría el hombre a qué atenerse. Debía optar entre la popularidad o la impopularidad; entre la prosperidad –común y personal– o la penuria; entre una vida fácil y agradable, rodeado de caras amigas, o la hostilidad de los vecinos y sus propios funcionarios y del clero secular y regular, con las inevitables consecuencias de esa hostilidad portuguesa, aldeana, mercantil y clerical: la calumnia, refinada en la invención hasta lo inverosímil, y la ineludible excomunión. Había que tener un temple heroico para resistir, y aquellos bravos estaban habituados a otra clase de guerra y a otro tipo de heroísmo”<sup>45</sup>.

El contrabando –en sí mismo condenable– debe sin embargo ser juzgado en ese contexto político y social colonial y no por separado. Para las colonias americanas –desabastecidas y encarecidas a raíz del monopolio impuesto por una metrópoli en decadencia– la cuestión era de central supervivencia. Y para Buenos Aires y su hinterland –alejado totalmente de las riquezas peruanas y con el Brasil encima– lo era doblemente: contrabandear o perecer. Por cierto que esto dejará una impronta en la memoria nacional: nuestra compleja relación con la ley.

Tanto lo es que –por un desafortunado decreto del año 1941– Argentina festeja como “Día de la Industria” lo que en realidad fue el primer contrabando por el puerto de Buenos Aires. En efecto, de allí salió (el 2 de septiembre de 1587) un cargamento fletado por el entonces Obispo de Tucumán, Fray Francisco de Vitoria (homónimo, pero absolutamente ajeno en todo a las virtudes del gran jurista sal-

45 Palacio, E. *Historia de la Argentina*, Peña Lillo, Buenos Aires, 1968, quinta edición, Tomo I, pág. 85. Por lo demás el apartado dedicado al “Contrabando” en esta obra, brinda una síntesis adecuada del problema colonial, cf. I, págs. 79 a 86.

mantino), que se declaró como de tejidos y harina producidos en Santiago del Estero (entonces muy próspera), pero que en realidad ocultaba un contrabando de barras de plata del Potosí, lo cual hubiese requerido la autorización expresa del Gobernador de Tucumán. Éste (don Juan Ramírez de Velasco) había osado denunciar el contrabando y el anatema de la excomunión también cayó sobre él, igual que sucedería en el Río de la Plata. Los pleitos fueron larguísimos y terminaron con la condena y separación del Obispo tucumano, pero lamentablemente ese hecho sirvió como motivo para decretar tres siglos después ¡el Día de la Industria!, el cual –por cierto– debería ser cambiado. Y fechas más propicias no faltan<sup>46</sup>.

La burla de la ley es tan escandalosa, que en 1606 se inventa en el puerto de Buenos Aires la figura del “contrabando ejemplar”. Fue el 28 de diciembre de ese año (¡”día de los inocentes”!) que la barca portuguesa *Nossa Senhora do Rosario* pide ingresar a puerto, alegando estar perdida y con graves averías. Era lo que se llamaba una “arribada forzosa” y quién la iba a negar en tales circunstancias. No la negó por cierto el Alguacil de Mar, Antonio de Sosa, pero cuando advirtió la preciosa carga de a bordo (87 esclavos negros), voló a la casa de un funcionario real (Juan de Vergara, hasta ese momento honesto, pero tentado de inmediato) y le propuso un negocio brillante: hacer cumplir las leyes y luego contrabandear “legalmente” la misma mercadería de la que se apropiarían en la subasta pública, ya que estaba así fijado, dando la tercera parte al denunciante. Pero se quedaron y repartieron las dos cosas: el porcentaje como denunciante y la carga que –ya “legalizada”– siguió viaje al Potosí donde su venta rendiría el doble o el triple.

Para esto se armó un circuito perfecto: Juan de Vergara (escribano y secretario del buen Gobernador Hernandarias, por él traicionado) denunciaría el contrabando y repartiría el tercio con el Alguacil de Mar; las autoridades correspondientes castigarían ejemplarmente el ilícito, ordenando como correspondía su remate en subasta pública; ésta –como también correspondía– sería manejada por el Tesorero Real, Simón de Valdez (ya complotado) y en ella sólo ofertaría Diego de Vega (o Veiga, portugués domiciliado en Buenos Aires y ya jefe del tráfico negrero en el Río de la Plata!). El mecanismo quedaba montado y encima con nombre propio: ¡”contrabando ejemplar”! Con el Gobernador siguiente (Marín Negrón, enfermo y poco eficaz) la cosa continuaría perfeccionada. Fue así que –aquello que los comerciantes habían pedido al Cabildo de Buenos Aires cuatro años atrás: “reverenciar pero no cumplir”, cuando las ordenanzas reales los perjudicasen– se conseguía por otros medios. Hecha la ley, hecha la trampa: “contrabando ejemplar”.

Aunque bueno es hacer notar que esta figura del contrabando ejemplar, unida al ejercicio del contrabando directo, producía fisuras en el seno del propio bloque de comerciantes. Estaban de un lado los comerciantes monopolistas, que respetaban y se beneficiaban con el monopolio que ejercía el puerto de Cádiz sobre

46 Además de los dos episodios ya citados, de enfrentamientos entre Obispos y Gobernadores en materia de contrabando en el Río de la Plata, hubo varios más y bien seguidos: el Gobernador Mendo de la Cueva y Benavides es excomulgado por el Obispo de Buenos Aires, Fray Cristóbal de Aresti, con quien se acusaba mutuamente de contrabando (1640); pocos años después su sucesor, don Jacinto de Laris, es excomulgado (¡tres veces!) por otro Obispo de Buenos Aires, Fray Cristóbal de la Mancha y Velasco, también por acusaciones cruzadas de contrabando, luego probadas; durante el gobierno de don Andrés de Robles (1674-1678) hubo también enfrentamientos con el Obispo Azcona Imberto y el posterior juicio de residencia probó que el gobernador era contrabandista; el Gobernador José de Herrera y Sotomayor (1682-1691) tuvo acusaciones de contrabando que no se pudieron probar; el Gobernador Juan de Velasco y Tejeda (1708-1712) fue exonerado de su cargo por contrabandear plata del Potosí a Francia. La plaza de Buenos Aires debía ser muy “rentable” por cierto, ya que en 1712 don Juan Alonso de Arce y Soria compró en Madrid el cargo de Gobernador por 18.000 pesos, pero sólo llegó a gobernar un año y falleció (1704). Esta vez fue un mal negocio.

todas sus colonias (a éstas no se les dejaba ni siquiera comerciar entre sí!), que vendían a cuatro lo que compraban a dos y que no podían abastecer la plaza, porque cada vez llegaban menos mercaderías por la ruta legal Cádiz/Portobelo como hemos visto. Y del otro lado estaban los comerciantes librecambistas que deseaban exportar e importar libremente, sin pasar por las horcas caudinas del puerto de Cádiz.

Del enfrentamiento entre ambos y de la resolución de ese conflicto (con el triunfo del librecambio por sobre el monopolio en 1810) resultará la estructura económica básica de la posterior Argentina independiente y la consecuente estructura social.

### ✱ El giro hacia el Atlántico y la primera forma de “organización nacional”

Como ya hemos dicho, el Pacífico era un océano con predominio español, Lima la ciudad litoral más importante y desde ella se gobernaban las inmensas y remotísimas posesiones reales en la América del Sur. Durante algo más de un siglo eso fue posible y —en ese lapso— aquella ciudad fue el centro político y económico de la región. Pero durante el siglo XVI —en que se inicia un progresivo e inexorable giro geopolítico hacia el Atlántico— se produce el declinar de Lima y el ascenso de Buenos Aires. Esto culminará con la creación de Virreinato del Río de la Plata, que sancionará definitivamente el predominio regional de Buenos Aires (1776). Un siglo antes había ganado su primera batalla al independizarse de Asunción del Paraguay y alcanzar ella también el título de Gobernación (1617). La Gobernación de Buenos Aires pasará a ser la sede del flamante Virreinato del Río de la Plata y el resto de las regiones (Tucumán y Cuyo, el “país de la montaña”), no sin una larga lucha de enfrentamientos y resquemores, se transforman en su “interior”. Es de hecho la primera forma de “organización nacional”, que la Revolución de Mayo de 1810 consagrará y profundizará en los hechos, con todas las consecuencias posteriores —positivas y negativas— que allí estaban implícitas. En ese enfrentamiento entre Lima y Buenos Aires, se gestó entonces esa proto-Argentina independiente. Veámoslo sumariamente.

Desde el año 1580 Buenos Aires tiene vía libre para negociar con el Brasil, dado que en la península se habían unificado las coronas ibéricas, bajo la hegemonía de España. Esto será tan clave para la prosperidad de su comercio, como para el crecimiento de su poder político regional.

Hay datos muy tempranos de la fuerte vocación platense por el comercio internacional. Se dice que durante su primera fundación un barco genovés había tocado ya el puerto de Buenos Aires (1537) y hay datos que en 1580 —a poco de la segunda— una nave partió de allí con cueros y azúcar del Paraguay, comenzando así otra tradición que hará una huella regional: Buenos Aires es el puerto natural y necesario para romper el enclaustramiento paraguayo. De aquí la importancia histórica y geopolítica de nuestra relación con el Paraguay (del cual provenimos) y la infamia tremenda de la posterior Guerra de la Triple Alianza. Desde el vamos Buenos Aires es: “boca falsa del Perú” y puerto cierto del Paraguay y las provincias mesopotámicas. A través de él salen al Atlántico y se proyectan al mundo y esto seguirá siendo así por siglos.

Por cierto que la gente del Perú (y de esa “Argentina Tucumanesa” que hacia

allí mira) comienza a preocuparse seriamente por este ascenso de Buenos Aires, en el cual ve prefigurada su futura decadencia. El puerto pobre y alejado inicia el siglo XVII con categoría de Gobernación y su ascenso parece irrefrenable. Por cierto que el Virreinato del Perú no se rendirá fácilmente y durante los siglos XVII y XVIII asistiremos a una serie de batallas políticas y económicas entre esas dos regiones en pugna. Esencialmente podríamos sintetizarlas en cinco grandes momentos, similares a los golpes y contragolpes que los combatientes se propinan durante un *match* de boxeo.

**Round 1.** En 1602 Carlos III autoriza a Buenos Aires para exportar “frutos del país” desde su puerto. Perú protesta de inmediato pero —con sus más y con sus menos— las “autorizaciones” seguirán hasta 1678. **Ganador, Buenos Aires.**

**Round 2.** Año 1622, los poderosos comerciantes peruanos (ligados a su vez al monopolio español del puerto de Cádiz), consiguen un decreto real por el cual se crea una Aduana Seca en la provincia de Córdoba. Allí, sin mar pero con barrera terrestre, todo producto que subiese de Buenos Aires a Lima debía pagar el 50% de su valor en concepto de impuesto; además se prohibía sacar metales por el puerto de Buenos Aires, al cual debía llegar sólo lo estrictamente indispensable. **Ganadora, Lima.** (Arrinconado, Buenos Aires perfeccionará el mecanismo del “contrabando ejemplar” y defenderá la “libertad de comercio”).

**Round 3.** Año 1721, contragolpea Buenos Aires, cuyo puerto se verá beneficiado por el sistema de buques de registro que —autorizados por el Rey— podían negociar con sus colonias americanas. España había perdido poder en Europa y por el Tratado de Utrecht debió conceder a Inglaterra y otras potencias vencedoras la concesión de esos buques. Debilitaba así ella misma el rígido monopolio del puerto de Cádiz y favorecía —a su pesar— el contrabando entre sus colonias y el expansivo comercio inglés<sup>47</sup>. **Ganador neto, Buenos Aires.**

**Round 4.** Año 1767, se perfecciona la apertura comercial del Río de la Plata al gran mundo atlántico, con la llegada regular de correos marítimos al puerto de Buenos Aires. Se trataba de veloces embarcaciones que salían cada dos meses de La Coruña y visitaban las principales ciudades sudamericanas, llevando y trayendo correspondencia y documentación comercial. Se agrega así al sistema de los “navíos de registro” un complemento logístico indispensable: la correspondencia comercial y financiera que colocaba a ese lejano sur “en red” con el resto del mundo. **Otro round ganado por Buenos Aires,** frente a una Lima que veía —cada vez más— la disminución de su antiguo poder.

47 Ricardo Levene, en sus *Investigaciones acerca de la historia económica del Virreinato del Plata*, destaca muy bien la decisiva importancia de esta medida de 1721 al decirnos: “Para ninguna colonia, como para el Río de la Plata, tuvo tanta trascendencia la nueva política de los buques de registro. Por virtud de ella se inicia la liberación del Plata de la dominación económica del Perú. El Plata se lanzó entonces a una actividad de comunicaciones e intercambios desconocidos. Los géneros y efectos europeos entraban en cantidad para satisfacer las necesidades a precios que parecían inverosímiles y la riqueza nacional despertaba estimulada por la demanda” (tomo I, p. 247). Citado por H. Giberti, *Historia* p. 39

**Quinto y último round.** Año 1776, se crea el Virreinato del Río de la Plata que nucleaba los actuales territorios de Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y parte de Río Grande (Brasil); se decide asimismo que el asiento permanente del Virrey será la ciudad de Buenos Aires y se autoriza además a este puerto para comerciar libremente con el Perú, Nueva España, Granada y Guatemala. Los papeles se han invertido y es ahora Lima y todo el Alto Perú quienes dependerán de Buenos Aires. Por eso al año siguiente es Buenos Aires quien prohíbe la remesa de metales del Potosí para Lima (1777) y dos años más tarde, esa España empobrecida y con la productividad del Cerro del Potosí en decadencia, dicta el Real Decreto de 1778 que autoriza el comercio entre América y trece puertos peninsulares, rompiendo en los hechos el monopolio de Cádiz. Fin de esta primera pelea, **Buenos Aires se queda con el título** y con el poder: va en camino de ser la Gran Capital del Sur. Sólo por unos pocos años más, será nominalmente española.

El historiador Ernesto Palacio sintetizará muy bien este final de época, al decirnos: “España tenía razón y su política era sabia. No sólo los intereses del Imperio, sino los propios intereses locales de las provincias interiores reclamaban la restricción del comercio extranjero. Ya veremos cómo la apertura del puerto será la ruina de la industria autóctona. La corona tenía razón. Pero también tenía razón Buenos Aires desde su punto de vista y esta razón era contradictoria de aquélla, porque los intereses ganaderos y portuarios se oponían al interés general”. Al mismo tiempo – agregamos nosotros– el eje de la historia se había corrido y Buenos Aires era el futuro, la revolución y la independencia. Palacio caracteriza a esto como “una fatalidad desgraciada” y apunta las dificultades por venir: “Se inicia el divorcio con el interior del país, español y tradicional. Los hijos de los conquistadores y encomenderos empiezan a escandalizarse del advenedizo mercachifle del puerto. Surge la desconfianza y malquerencia hacia Buenos Aires, que explicará casi todas las perturbaciones de la época revolucionaria”<sup>48</sup>.

Es cierto, pero acaso le falta al autor ponderar suficientemente el “otro papel” que Buenos Aires estará también llamado a cumplir a lo largo de toda la posterior historia nacional: el de aglutinamiento de un territorio vastísimo, con intereses y realidades subregionales muy diferentes entre sí y sometido de continuo a la presión de potencias extranjeras. En ese papel será, de allí en más, insustituible. Por eso la clave futura será la lucha por el control del puerto de Buenos Aires y su renta: si Buenos Aires es sólo de y para los “porteños” la suerte del país en su conjunto será una; si Buenos Aires en cambio es de todos, el país será otro. En la lucha política entre “unitarios” y “federales”, en la disputa económica entre “proteccionistas” y “librecambistas”, en la dicotomía social entre “bárbaros” y “civilizados” (¡todas ellas todavía inconclusas!) deben leerse los signos de aquel interrogante mayor: cómo y de quién es Buenos Aires; cómo y cuándo juega el papel positivo que la historia nacional le tiene asignado.

---

48 Palacio, E. *Historia de la Argentina*, II, 85/86. El subrayado es nuestro.

## La Argentina Virreinal

1776–1800



Comprende los 24 años que van desde la creación del Virreinato del Río de la Plata hasta los prolegómenos de la Revolución de Mayo de 1810. Serán los años en que la ecumene rioplatense terminará de consolidarse como cabeza de un país que –asfixiado por la impotencia peninsular– aspirará a su independencia, al mismo tiempo que operará esa región como frontera militar contra las otras pretensiones imperiales en curso (portuguesas e inglesas, especialmente).

Este período –más aún que los anteriores– sólo se entiende atendiendo principalmente a la situación internacional del momento. La creación del Virreinato del Río de la Plata es esencialmente un acto geopolítico y militar que –si bien consolida la hegemonía del país de la llanura por sobre el de la montaña– lo hace respondiendo más a necesidades externas que internas. Buenos Aires –que de hecho ya es la “boca falsa” del Perú– es ahora también un “antemural” atlántico, indispensable para que España no termine de perder el poco poder que le resta en Europa, cuidando sus dominios americanos y poniéndolos a trabajar directamente al servicio de su maltrecha economía. Con los Borbones en el poder de España las Indias pasan a ser América y sus reinos, colonias o factorías comerciales a explotar con mayor racionalidad y disciplina que los anteriores Habsburgos.

### ✱ La decadencia del poder español en Europa y en América

Desde mediados del siglo XVII España va de mal en peor. Al desastroso reinado de Felipe IV (1621-1665) –durante el cual se gesta una crisis económica y política que a la postre le será fatal– le sigue el no menos desastroso reinado de su hijo que asume formalmente el trono a los cuatro años de edad: Carlos II (1665-1700). Un total de ochenta años (entre padre e hijo) en que España pasa, de primera potencia mundial, a país que sus competidores se repartirán casi a gusto.

La endeble constitución física de Carlos (a quien llamaban El Embrujado) hacía esperar una muerte temprana, sin embargo –para sorpresa de todos– duró treinta y cinco años en el trono. Por eso y acaso para matizar la espera, las otras potencias europeas se repartieron España como si fuera una torta (todavía con Carlos II vivo). Para ello, se firmó en secreto el Tratado de Londres en el cual sintéticamente se acordaba que –a su muerte– Francia se quedaría con Cataluña, Navarra y Lorena; Portugal (alfil inglés) tomaría Galicia y Extremadura y en América, Santa Catalina, Río Grande y la Banda Oriental; Inglaterra se quedaba con Gibraltar, con el tráfico de esclavos y los navíos de registro en las colonias americanas, además de Menorca, la boca del río San Lorenzo y las Antillas. Y sobre los restos del reino de España (reducido a Castilla, parte de Aragón y sus posesiones americanas) se sentaría un Habsburgo: el archiduque Carlos, segundo hijo del emperador Leopoldo.

Por su parte “El Hechizado” –acaso avizorando su fin– testó dos veces sucesor.

La primera de ellas lo hizo a favor de Fernando de Baviera, de quien creía podía mantener la unidad de España y resistir las presiones austríacas y francesas. No le fue bien porque Fernando murió antes que él (1699). Entonces, en octubre del 1700, volvió a testar: esta vez a favor de un Borbón, Felipe el duque de Anjou, segundo hijo del Gran Delfín y heredero del trono francés, imponiendo condiciones similares: que no se unan ambos países en una sola corona y que España mantenga sus posesiones americanas.

No se le respetaron ninguno de los dos testamentos y a su muerte se desató una Guerra de Sucesión que por doce años asolaría a toda Europa. Durante ella España tuvo dos reyes en simultáneo: uno francés con el nombre de Felipe V y otro austríaco con el nombre de Carlos III. Felipe fue reconocido por Castilla y Carlos por Barcelona y Valencia. Una verdadera “esquizofrenia real”, en medio de una guerra prolongada y sangrienta con vastas consecuencias en Europa y en Hispanoamérica. Como siempre ocurría en aquellos tiempos, la duplicidad acabó con un nuevo tratado en el cual –ahora sí– las otras potencias terminaron de repartirse España y sus posesiones: fue el célebre Tratado de Utrecht, trabajosamente elaborado entre 1713 y 1715. Esta vez la “torta” se cortó así: Inglaterra –como siempre– logró ventajas comerciales importantísimas en el comercio con las colonias hispanoamericanas, además de quedarse con el estratégico estrecho de Gibraltar y obtener que Francia le otorgara en América del Norte los territorios de Acadia y Terranova, en las puertas de Canadá; Austria se quedó con las posesiones españolas en Flandes; Portugal con la Colonia del Sacramento, en el Río de la Plata (preciada prenda geopolítica que cambiaría de mano sucesivas veces); a Saboya le entregaron las posesiones españolas en el sur de Italia (Sicilia) y hasta el pequeño Brandenburgo consiguió su porción en el reparto: a su margrave le dieron el título de rey de Prusia, proyectándose desde allí al resto de Alemania. Y Francia consolidó su dominio sobre España (¡o lo que quedaba de ella!) logrando que Felipe V se sentara en Madrid como único rey, teniendo a su lado a la inquietante Princesa de los Ursinos, María Luisa de la Tremouille.

Los Borbones se hacían así del reino de España y de sus posesiones americanas y esto tendría inmediatas consecuencias en lo político, lo económico y lo institucional. Terminaba el estilo desordenado y paternalista de los Austria y empezaba la moderna burocracia borbónica.

### ✱ El nuevo estilo Borbón. La primacía del Estado

Si el siglo XVII termina con una España agotada en lo político y militar, el siguiente será el de las reformas borbónicas para revertir –hasta donde sea posible– la difícilísima situación de aquella corona. De aquí en más la española será una corona borbónica y por lo tanto ligada a Francia por sólidos “lazos de familia”. Estos lazos –aunque fluctuantes y a veces antagónicos– serán sin embargo prolongadamente sólidos.

Cuando las tropas napoleónicas crucen los Pirineos, los españoles lo considerarán una invasión y pelearán con valor contra aquellos, fincando en esa lucha su “independencia nacional” (ya que el acuerdo era la no unión de las coronas, ni de los territorios); sin embargo varios siglos después, cuando el franquismo decadente –luego de asolar a España sin piedad– piense en su sucesión, volverá a sacar de la manga una “baraja francesa”: su actual rey es un Borbón nacido durante el exilio real en

Italia, en tiempos que la República gobernaba España<sup>49</sup>. España tuvo y tiene siempre un Borbón en la cima.

El estilo Borbón de gobernar, significó para ella y sus colonias una verdadera reforma del Estado; la pasión cartesiana por el orden, la creación de una burocracia calificada al servicio de la política y la economía y los ideales de la Ilustración francesa, cruzaron los Pirineos y se aclimataron en Madrid. Desde allí se proyectaron a las ya levantiscas colonias americanas.

Por cierto que esa “aclimatación” española hizo lo suyo, ya que se superpuso allí a las corrientes de pensamiento ya transformadoras que había en la Península (de la célebre Escuela de Salamanca en adelante) y creó una mixtura política muy especial como lo fue la Ilustración Española del siglo XVIII (los alumbrados o “novadores”, sobre los que tanto se ha discutido). En cualquiera de los casos, es innegable que España se “moderniza” a pasos acelerados y que esto es especialmente visible en la nueva organización del estado y en una comprensión diferente del papel que las posesiones americanas jugarían respecto de la metrópoli<sup>50</sup>.

Respecto de lo primero digamos que el poder ahora se centraliza en la figura del Rey y que éste dispone con mucha más libertad y menos consulta que en la época de los Reyes Católicos o de los Austrias. Aquéllos debían permanentemente consultar a sus Consejos y respetar puntillosamente los “fueros” locales, lo cual lentificaba y limitaba considerablemente la autoridad real. Los Borbones en cambio mandan, tratando de reducir a un mínimo la participación o consulta con instituciones sociales o populares. El lema de Luis XIV (“el Estado soy Yo”) era la divisa de cualquier Borbón, ocupase el trono del país que fuera. Y así no sólo declinan uno a uno los tradicionales fueros locales (catalanes, vascos, castellanos, etc, ¡motivo todavía hoy de disputa en España!), sino que los múltiples Consejos existentes pierden facultades y vegetan –en muchos casos– como meros accidentes administrativos. Tómese por caso el otrora poderosísimo Consejo de Indias: con los borbones en la corona española queda reducido a un tribunal de justicia y a un simple órgano asesor del monarca; ya no intervendrá más en la designación de funcionarios, ni mucho menos elaborará por su cuenta cédulas o decretos. Si quiere hacerle saber algo al Rey, lo hará a través del Secretario del Despacho para Indias.

Esta será una de las grandes innovaciones borbónicas en la administración española: la creación de las Secretarías de Estado, que dependen del Rey y ejecutan directamente sus políticas en las diferentes áreas. Con esto se buscaba acelerar el ejercicio del gobierno y terminar con la ineficiencia sempiterna de las administraciones anteriores. El poder se centraliza entonces en el monarca, a la vez que la administración se racionaliza para su mejor gobierno, encargando éste a las diversas Secretarías de Estado. Así el Rey era –a la vez– una persona y un sistema burocrático que “descendía” sobre la realidad y la ordenaba.

El estilo Borbón era entonces fundamentalmente estatista y esa omnipresencia del estado –ante la cual poco valían las particularidades o poderes locales– fue dis-

49 Llega al actual gobierno de España por los acuerdos de 1948 entre Franco y su padre, el Conde de Barcelona (Juan de Borbón), quien llegado el momento y en función de tales acuerdos abdica en favor de su hijo Juan Carlos. En tanto éste era educado por Franco en España (desde los diez años), por eso en su juramento como rey ante las Cortes Españolas (julio de 1969) se compromete “a guardar y hacer guardar las Leyes Fundamentales del Reino y los Principios del Movimiento Nacional” (sancionados éstos por el franquismo, con fuerza de ley en 1958). Posteriormente acompañará al proceso democrático español.

50 A la “ilustración española” y a la tradición política del pensamiento peninsular (muy especialmente la denominada Escuela de Salamanca) nos hemos referido en nuestra obra *América Latina en perspectiva*, págs. 314/350.

tanciando cada vez al monarca de “la gente”, una categoría –como antes habíamos visto– fundamental en la tradición política española. Con perspicacia apunta Rosa al respecto: “En tiempos de los Reyes Católicos, la unidad había sido nacional más que política (...) Los monarcas españoles podían decir “la nación soy yo”, pero no gobernaban por su sola autoridad y voluntad (...) El rey Borbón podía decir como su abuelo Luis XIV “el Estado soy yo”: el “Estado”, la organización política, que no la “Nación”, el espíritu patriótico. El rey (Borbón) aunque fuera tan débil de carácter como Felipe V o Fernando VI, era toda la administración en principio, y ante su voluntad omnímoda, ejercida en su nombre por ministros poderosos, no había consejos, ni leyes, ni costumbres, ni fueros, ni estamentos que prevalecieran”<sup>51</sup>. Hiato entre Estado y Nación” que, de aquí en más, irá también haciendo huella.

Sin embargo lo que principalmente nos interesa ahora es mostrar como este nuevo “estilo Borbón”, asentado en la corona española, modifica fundamentalmente la relación con sus posesiones ultramarinas. Estas, ya de por sí muy tensas, se tensan aún más con la prepotencia borbónica y la invasión francesa a España.

### ✱ La nueva relación con América: de Reinos a Colonias

Lo primero que cambia es el estatuto de esos territorios: para el rey Borbón estas son colonias y así empieza a llamarlas, relegando la denominación tradicional de reinos. Y como tales, lo que corresponde es ponerlas a trabajar más eficientemente para recuperar a la empobrecida metrópoli. Las colonias americanas son ahora dominios del Rey y no reinos independientes que conforman un Imperio, al cual voluntariamente se sentían unidos. Ahora el Virrey –allí donde lo hubiese– no será el representante del rey al cuál se unían, sino más bien la suprema autoridad y el administrador de una factoría que debía producir más y mejor para la exhausta metrópoli. Así los caminos de España y de “América” (nombre que los franceses utilizan en lugar del español Indias) empezaban a separarse cada vez más; de la misma forma que el gobierno se separaba de la gente y sus caudillos, y las viejas instituciones de la conquista (municipios, cabildos, repúblicas, juicios de residencia a los funcionarios reales, etc.) son casi ignoradas. Todo persistirá, pero subordinado al centralismo y la burocracia borbónica.

El malestar social irá creciendo lentamente y la Revolución de Mayo de 1810 será la culminación de esta Argentina Virreinal que está en formación. Las sublevaciones contra funcionarios reales fueron sucediéndose a lo largo de todo el siglo XVIII y eran un anticipo de lo que se viene incubando: el afán de independencia. Esencialmente nos referiremos a tres: los tumultos en las ciudades tucumanas, las revueltas de los comuneros en Asunción del Paraguay y las de los vecinos de Corrientes, o sea que entran en convulsión tanto el país de la llanura (el Plata) como el de la montaña (la tradicional Argentina “tucumanesa”).

En los tres casos chocaban los “fueros” y las “repúblicas” locales contra el centralismo Borbón, expresado ahora en la prepotencia de los funcionarios coloniales y en su cada vez mayor distancia de la “gente”. Esto inspiró una suerte de sentimiento patriótico (la patria era entonces la ciudad, la tierra que se pisaba y defendía y no to-

51 Cf. Rosa, J.M. *Historia Argentina*, I, págs. 382/383. Sobre este peculiar estilo Borbón pueden además consultarse con provecho: Galmarini, H. R. *Los negocios del poder. Reforma y crisis del Estado, 1776–1826*, Corregidor, Buenos Aires, 2000; y Mercader, J y Domínguez Ortiz, A. “La época del Despotismo Ilustrado” en la *Historia de España y de América*, dirigida por J. Vicens Vives, tomo IV.

davía una abstracción legal) identificándose –quienes así lo sentían– con el nombre de criollos. Término este (como luego ocurriría con el de “cabecitas negras”) que fue reapropiado orgullosamente por el Común, a partir de su puesta en uso –como un despectivo– por los Posibles; estos llamaban así (criollos, derivados del *créole* francés, usado en Haití) al mestizo de las colonias “dado a la mala vida”. Casualmente fue en esa isla caribeña donde se lanzó el primer grito de la independencia latinoamericana en 1804, de allí en más se repetiría puntualmente por todo el continente. A su vez estos criollos acuñaron el nombre de realistas para sus adversarios, o el también despectivo de godos, acaso recordando el vandalismo arrasador de los primitivos pueblos germánicos que, como visigodos, habían ocupado la propia España. Y así fue, criollos (defensores de la patria), versus godos (defensores del rey, realistas).

En el viejo Tucumán los tumultuarios (las milicias de Jujuy y Salta, apoyadas por las de La Rioja) deponen en 1724 al Gobernador (el Marqués de Haro) y las cosas no llegan a mayores porque prudentemente el Virrey Castelfuerte –de quien dependía– confirma su destitución. Se lo acusaba de ladrón y de descuidar las fronteras del Chaco. Al que sigue, Baltasar de Abarca y Velasco, un cortesano de la corte borbónica de Felipe V, no le irá mejor: al cabo de dos años de gobierno y sin poder solucionar el problema de las fronteras, protesta a España y renuncia antes que lo echen las mismas milicias populares. Lo mismo le sucederá al tercer y al cuarto Gobernador de Tucumán (Juan de Armasa y Arregui, y Juan Victoriano Martínez de Tineo, respectivamente) ambos –cuestionados por el Común (los criollos, los patriotas)– terminarán dejando el cargo: Armasa y Arregui por destitución del Virrey y Martínez del Tineo por propia renuncia. El Tucumán se había puesto tan tumultuoso que el gobernador Fernández Campero –nombrado por Carlos III en 1764– recordará tristemente en sus Memorias que aquellos tucumanos “...no tienen celos por los intereses y honor del Rey ...sólo porque lo han oído creen que tienen rey ...cada uno quiere vivir con independencia”. Terminó el gobierno a duras penas (después de ser apresado en un tumulto y remitido a Charcas para que le hagan juicio), custodiado por tropas veteranas y acusado de aprovecharse de los bienes de los jesuitas tras su expulsión.

Mientras esto ocurría en el Tucumán, Asunción del Paraguay estuvo conmovida por el levantamiento Comunero durante diez años (1724-1734); movimiento eminentemente popular (del Común), que se originó precisamente por el choque frontal entre la autoridad real (el Gobernador Diego de los Reyes, apoyado por los comerciantes y curiosamente por la Compañía de Jesús) y los Comuneros (los dueños de las tierras y sus trabajadores, organizados en milicias y asambleas y apoyados por el clero secular y las órdenes mendicantes). La arrogancia del Gobernador y el desconocimiento de los fueros asunceños, que otorgaba a los comunes la posibilidad de designar gobernador a falta de un nombramiento real (desde aquella famosa Cédula de Carlos III en tiempos del caudillo Irala, a la que ya nos hemos referido), fueron el motivo desencadenante de los choques que durarían una década.

No podemos aquí relatar pormenorizadamente, pero sí señalar dos figuras claves en la defensa de esos nacientes derechos populares y en la justificación de la guerra a la propia corona española. El primero fue el Licenciado José de Antequera, un granadino enviado por la Audiencia de Charcas a investigar las denuncias contra el gobernador de Asunción y con instrucciones para asumir el gobierno si hiciera falta.

El “pesquisador” (tal su cargo) concluido el sumario, no sólo depone a Diego de los Reyes, sino que lo hace meter preso (14 de septiembre de 1721). Insólitamente los padres jesuitas lo ayudan a fugarse, lo cobijan en las Misiones y contribuyen a que organice un ejército de guaraníes para recuperar el poder en Asunción, en complicidad esta vez con el Virrey. El Cabildo de Asunción—celoso de sus fueros— se niega a aceptar al mediador designado por el Virrey y la guerra estalla. En medio de esa lucha de poderes (entre el Virrey y la Audiencia de Charcas), el Lic. Antequera expone su doctrina de la residencia del príncipe a los miembros del Cabildo de Asunción; ésta en lo medular decía: “El pueblo puede oponerse al príncipe que no procede *ex aequo et bono*”, es decir “por equidad y bondad”. El antiguo pesquisador de la Audiencia de Charcas, se transformaba así en ideólogo del Cabildo que representaba al Común, a los orgullosos comuneros. No obstante con la primera derrota de éstos termina preso en Lima y tras cinco años de proceso fue degollado en la Plaza Mayor de Lima el 5 de julio de 1731. Junto a él será también ejecutado el Alguacil Mayor del Cabildo de Asunción, Juan de Mena, después que ambos se hicieran responsables de los hechos.

El otro ideólogo de los patriotas asunceños fue el abogado Fernando Monpó de Zayas, quién había conocido a Antequera en la cárcel de Lima y recomendado por éste abre un bufete en Asunción, en julio de 1730. Ni bien llega se transforma en abogado de los Comuneros y al año siguiente dirige un tumulto frente al Cabildo que termina con la destitución del nuevo gobernador, don Ignacio de Soroeta, designado por el Virrey del Perú por recomendación de los jesuitas. Dicen que en medio de la revuelta Monpó le espetó cara a cara: “Señor Provisor, ¿qué quiere decir vox populi, vox Dei? Usted responderá lo que quisiere, pero sepa que eso es el Común”. Y bien puede ser que esta anécdota resulte cierta, dado que el abogado Monpó ya había expuesto ante el Cabildo su propia doctrina comunitaria, que continuaba y aun profundizaba la del Lic. Antequera. Allí sostuvo que “...el Común de cualquier aldea, villa o ciudad, era más poderoso que el rey... que en manos del Común estaba admitir la ley o el gobernador que gustasen; aunque se los diese el Príncipe, si el Común no quería, podía justamente resistirse y dejar de obedecer”. Era la continuación americana—como hemos visto— de las doctrinas políticas de la célebre *Escuela de Salamanca*, según las cuales el poder real no es divino, sino que proviene del pueblo y por éste le puede ser revocado al príncipe.

De aquí el grito de guerra de los Comuneros paraguayos: “¡Viva el Rey y muera el mal gobierno!”, con él en la boca fueron masacrados los últimos que resistían junto al río Tapabuy, el 14 de marzo de 1734 por las tropas del Gobernador de Buenos Aires, mandadas para reprimir el alzamiento popular. La desproporción fue tan grande como el asesinato (tal como ocurriría después contra el mariscal paraguayo López en la Guerra de la Triple Alianza), eran 6300 hombres del bando *real* (6.000 indios guaraníes y 300 soldados españoles), contra apenas doscientos treinta comuneros del bando criollo. Es que el pueblo paraguayo aprendió a morir desde muy joven y algunos de sus asesinos se repitieron.

Las tercera sublevación social del siglo XVIII fue la de la Vecindad de Corrientes, treinta años después de aquellas guerras comuneras en el Paraguay. Corrientes ya entonces había conmovido cuando sus milicias se negaron a reprimir a los comuneros e incluso tomaron el gobierno de su patria (la ciudad de San Juan de Vera de las Corrientes); sin embargo esa vez las cosas no llegaron a mayores y una oportuna me-

diación del obispo de Buenos Aires (fray Juan de Arregui) logró el “perdón jurídico” para todos. No fue así tres décadas después donde –un incidente militar menor– desató una convulsión que duró dos años (1764–1766) y que no terminó en otro baño de sangre por el azar de determinadas circunstancias (entre otras, la expulsión de los jesuitas del Río de la Plata y el cambio de Ceballos por Bucarelli, lo cual demoró y cambió las condiciones del juicio en Buenos Aires).

La causa, como siempre, fue la prepotencia del Teniente–Gobernador de turno (en este caso, Manuel José de Ribera Miranda, un arrogante comerciante español) que se presentó ante los correntinos anunciando que venía resuelto “a que conozcan la autoridad y jurisdicción real, el lugar que represento y que no soy como mis predecesores”. A los cuatro meses de llegar estalló la revolución de la Vecindad, conducida por el cura párroco y maestro de Saladas quien –desde Empedrado– preparó el motín del 29 de octubre de 1764. Eran sólo diecisiete conjurados que –dice aquí también la tradición popular– asaltaron la casa del gobernador al grito de “Ea hermanos, ya es tiempo de libertar a nuestra Patria!”, a lo que se respondió con el clásico grito comunero: “¡Viva el Rey y muera el mal gobierno!”. Sin embargo usaron el título de Vecindad y no de Común, porque después de la brutal represión en Paraguay, éste despertaba odios muy encendidos.

### ✪ La Argentina Virreinal, en camino a la Revolución de Mayo

En medio de ese tiempo de innovaciones y convulsiones por todo el país, se crea en 1776 el Virreinato del Río de la Plata. Trece años antes los portugueses habían creado el Virreinato del Brasil, unificando sus posesiones sudamericanas y trasladando la capital desde Bahía hasta Río de Janeiro, es decir más al sur y apuntando francamente sobre el Río de la Plata. La amenaza estaba cada vez más cerca y la creación de nuevo Virreinato español fue una respuesta geopolítica de primer nivel, así como también lo fue ubicar su capital en la estratégica Buenos Aires.

Esto consolida, para Brasil y Argentina, la matriz de sus futuros desarrollos nacionales: inmensas posesiones territoriales que “desembocan” en un gran puerto Atlántico. Río de Janeiro allá, Buenos Aires debajo; atrás quedaban los antiguos esplendores de las otrora capitales virreinales: pierde poder la nordestina Bahía y queda definitivamente atrás la orgullosa Lima. El eje Río–Buenos Aires ordenará o desordenará el subcontinente, dependiendo para ello de cómo se lleven. Y esto por varios siglos<sup>52</sup>.

Los Borbones españoles sabían muy bien que la aliada era Francia y el enemigo Inglaterra, de la cual Portugal era su espada americana y Brasil su base de operaciones. Es así que –después de quince años de “guerra sorda” entre posesiones portuguesas y españolas en Sudamérica– José Moñino, después Conde de Floridablanca, le propone a Carlos III la creación del Virreinato de Río de la Plata con sede en Buenos Aires. Buen político –igual que el Marqués de Pombal, su par lusitano– asegura previamente para el Borbón español la solidaridad de la casa matriz: su par francés el ministro Vergniaud le promete, en nombre de Luis XIV, “toda la asistencia que puede esperar de un buen pariente y fiel aliado”. Por las dudas también habla con los ingleses (enfrascados entonces en las luchas con sus co-

52 Cuando Brasil traslade, en el sigloXX, su capital a Brasilia, en el corazón de su inmensa ecúmene, estará completando la integración territorial que Río no le facilitaba. Es que Río estaba pensada para incidir sobre el Río de la Plata, Brasilia sobre toda Sudamérica.

lonias norteamericanas y por ende algo retirados de la escena principal) y obtiene de Lord Weymouth un cierto reconocimiento al derecho español a “igualar sus fuerzas a las que tienen en Brasil los portugueses”.

Con estas dos cartas políticas en la mano y el visto bueno de Carlos III, Floridablanca consulta con “el hombre más práctico de ese país”: el hombre era el Teniente General Pedro de Cevallos, a la sazón gobernador militar de Madrid, pero que una década antes se había desempeñado como Gobernador de Buenos Aires (1756–1766), años durante los cuáles había demostrado una singular capacidad militar para enfrentar a los portugueses y defender y acrecentar las posesiones españolas en el Río de la Plata. Era el que se había apoderado de Río Grande do Sul para la corona española y el que había resistido un ataque combinado de ingleses y portugueses contra la Colonia de Sacramento; también el que había sofocado a la Vecindad de Corrientes. Es decir, confiable por todos lados.

A la consulta de Floridablanca, Cevallos respondió dos cosas, primero, que las tropas que se manden al Río de la Plata –para hacer de allí una gran plaza militar– debían estar al mando “de un general más moderno que Vértiz”, quien era el Gobernador de Buenos Aires en ejercicio y segundo, que ese eventual comandante militar, debería tener al mismo tiempo el mando político de Buenos Aires, “porque sin ella no podrá moverse aquella gente”, en un reconocimiento explícito del papel que había ya adquirido la ciudad–puerto en la conducción de los asuntos de todo el país. Y lo interesante es un párrafo de su carta del 20 de julio de 1776 donde señala qué es propiamente lo que se puede “mover” desde Buenos Aires, dándonos así una primera descripción de los territorios que debería aglutinar este flamante Virreinato del Río de la Plata, con capital en Buenos Aires: “las provincias del Paraguay, Tucumán, Potosí, Santa Cruz de la Sierra y todas las que comprendía la jurisdicción de la Real Audiencia de Charcas”, dando además la razón geopolítica fundamental: “porque con todas ellas confinan las posesiones antiguas y las usurpaciones modernas de los portugueses”.

La respuesta llegará apenas una semana más tarde (¡claro indicio de la prisa que se tenía!) cuando –por Cédula Real del 1º de agosto de 1776– Carlos III crea la nueva entidad y le encarga la jefatura de la expedición militar y el gobierno político del flamante Virreinato del Río de la Plata al mismísimo don Pedro de Cevallos. En esa Cédula se indicaba que éste abarcaría –tal cual lo imaginó Cevallos– “todas las provincias que comprende la Audiencia de Charcas, más las ciudades de Mendoza y San Juan” y esto con el título de “Virrey y Presidente de la Audiencia de Charcas”, es decir con el poder absoluto (militar, político y judicial). En una carta posterior al ministro Gálvez, Cevallos usa la figura retórica que mejor describe el nacimiento de esta Argentina Virreinal: “...es el verdadero y único antemural de esta América, a cuyo fomento se ha de propender con todo empeño... es el único punto en que ha de subsistir o que ha de perderse la América Meridional”.

Al mando de una gran flota Cevallos se hizo a la mar en Cádiz, el 13 de noviembre de 1776. Venía para asumir el Virreinato del Río de la Plata y su rumbo declarado era Montevideo pero –en acuerdo con Floridablanca– lo varía y ocupa sin resistencia la posesión portuguesa de Santa Catalina (febrero de 1776) y de allí se lanza raudo sobre la Colonia del Sacramento que también se le rinde (junio de 1776). Cuando llega a Buenos Aires para asumir el Virreinato, ya era un héroe militar.

Sólo estuvo ocho meses como Virrey y el 28 de junio de 1778 le traspasó el mando a Vértiz que así –de último Gobernador de Buenos Aires– pasaba a ser el segundo Virrey del Río de la Plata. En esos ocho meses Cevallos dictó una medida económica clave para los intereses borbónicos (y para Buenos Aires), pero fatal para el interior del país: la “libre internación de mercaderías” entradas por el puerto de Buenos Aires. Se creía que con eso se protegería el mercado americano de productos ingleses y holandeses (favoreciendo de paso a los franceses y cumpliendo con los “pactos de familia”), pero eso no fue así y por el contrario se comenzó a perjudicar grandemente los incipientes productos artesanales criollos.

Cosa esta última que al mercantilismo Borbón no le interesaba demasiado, porque lo que deseaba en realidad no era que sus colonias produjeran lo que necesitaban, sino que consumieran lo que España y Francia les enviaban. Por eso el mismo Cevallos pregonó en esos meses el cultivo del cáñamo y del lino que le eran necesarios a la industria textil española. O sea que –como dijimos– los sueños de reinos americanos independientes eran cambiados por los de colonias dependientes y al servicio de aquel mercantilismo.

Por supuesto que para los criollos (“porteños” incluidos, a los cuales impedía exportar sus cueros) ese negocio no cerraba. En esa Argentina Virreinal se empezaba a incubar la Revolución de Mayo de 1810 y la posterior Declaración de la Independencia. Empezaba también un nuevo país y un nuevo proyecto.



**EL PROYECTO  
DE  
LAS MISIONES  
JESUÍTICAS**

**(1605–1768)**



CATALINA PANTUSO



## Introducción



El Proyecto de Compañía de Jesús, tuvo un alcance universal y un carácter religioso-cultural, cuyo objetivo principal fue la difusión del Evangelio. La implementación de las Misiones Jesuíticas en el Río de la Plata, demostró que era posible lograr el desarrollo social y económico de los pueblos indígenas, a partir de los valores del humanismo cristiano. En ellas se utilizó el método de la evangelización inculturada, que establecía el respeto por la condición humana de los indígenas y la aceptación de las diferencias culturales, siempre que éstas no fuesen contrarias a la fe cristiana.

Cuando los jesuitas llegaron al extremo sur de América, conocían el pensamiento utópico de Tomás Moro y Tommaso Campanella, y los experimentos sociales de Fray Bartolomé de las Casas y Vasco de Quiroga. Sin embargo, estos antecedentes fueron sólo un punto de partida. Ellos teorizaron sobre su propia práctica y elaboraron un nuevo proyecto, cuya implementación pudo enfrentar exitosamente los intereses de los encomenderos y de los esclavistas.

La mayoría de los españoles y criollos –que pretendían instalar un régimen feudal, a partir de la encomienda– utilizaban la supuesta “estupidez” e “inferioridad” de los indios para justificar su explotación. Los jesuitas implementaron el método de las misiones por reducción y, al mismo tiempo, pusieron en funcionamiento diversos establecimientos productivos, donde las poblaciones autóctonas tuvieron un gran protagonismo.

Conformaron un núcleo de científicos e intelectuales de avanzada, que estudiaron las diversas culturas precolombinas, rescatando sus lenguas y sus conocimientos. Desarrollaron un sistema educativo integral, implementaron un régimen laboral basado en la solidaridad y lograron elevar sustancialmente las condiciones de vida de los indígenas. Supieron imprimir a sus acciones una disciplina y una dinámica que, poco a poco, fue superando las condiciones económicas, sociales y culturales impuestas por los españoles. En cada pueblo, estancia, viña, calera o huerta las poblaciones autóctonas fueron capacitadas y, bajo la mirada protectora de los sacerdotes, se crearon innumerables oficios.

Las Reducciones Guaraníticas fueron, sin lugar a dudas, el campo más fructífero del Proyecto Jesuítico en el Río de la Plata. En ellas se estableció un sistema integral que conformó una nueva comunidad. Los avances tecnológicos, la diversificación de la producción y la eficiencia en la gestión dieron como resultado una dinámica de desarrollo, que entró en contradicción con el lento ritmo del crecimiento de la economía colonial.

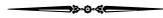
La superioridad de los jesuitas respecto a los representantes de la Corona hispánica originó conflictos permanentes entre los dos sistemas productivos, y no faltaron las tensiones con los integrantes de las otras órdenes religiosas. El punto más crítico fueron las Guerras Guaraníticas, que enfrentaron a las tropas hispa-

no-portuguesas con los indios. Este sangriento episodio fue el punto de inflexión que determinó la expulsión de la Compañía de Portugal y de España.

Desde el punto de vista metodológico, hace falta puntualizar que este Proyecto es de una gran complejidad, dado que se instala y desarrolla como el círculo de intersección que se ubican entre el Proyecto de los Habitantes de la Tierra –especialmente de los guaraníes– y el Proyecto de la Argentina Hispana o Colonial. De este modo se conforma un nuevo conjunto que organiza, de un modo particular, elementos de los otros dos, y agrega otros específicos que lo diferencia claramente de los anteriores. También forma un círculo tangente con el Proyecto Independentista, no sólo por el liderazgo de Andresito en defensa del pueblo guaraní, sino porque que el Gral. José de San Martín, era mestizo y nació justamente en Yapeyú, uno de los antiguos centros neurálgicos de las Misiones Guaraníticas.

En el presente trabajo se analiza la implementación Proyecto en la Provincia Jesuítica del Paraguay. Pero, teniendo en cuenta que la Compañía tenía un propósito universal, se hace necesario tener en cuenta las características generales de la Orden y sus ejes estratégicos en todo el Virreinato del Perú. Las Reducciones Guaraníticas se analizan en relación al conjunto de las acciones que llevó a cabo la Sociedad de Jesús en el Río de la Plata.

El propósito de estudiar el desarrollo del Proyecto de las Misiones Jesuíticas en la historia argentina es comprender porque, un verdadero triunfo cultural, con enormes beneficios económicos para la Corona Española, fue abortado por lo que puede considerarse el "primer golpe de estado en América".



## El Proyecto General de La Compañía de Jesús



### ❧ PRINCIPIO 50°

*O de la genealogía.*

**Un Proyecto resulta más comprensible a partir de un enfoque genealógico.  
Por cuanto no es un resultado lineal sino una resultante  
de antepasados que hacia él conducen.**

### ❧ PRINCIPIO 22°

**Todo Proyecto tiene un comienzo y un cierre en vinculación con su viabilidad  
dentro del marco mundial.**

## ❧ Una España y un mundo nuevo para Iñigo de Loyola

No es posible comprender el proceso de la conquista de América, y dentro de ella el proyecto de la Compañía de Jesús que llevó a cabo las Misiones Jesuíticas, sin tener en cuenta la conformación cultural, social y política de la sociedad española anterior a 1492.

Durante buena parte de la Edad Media, el Mediterráneo se convirtió en un “lago musulmán”, debido a que los islámicos gobernaban no sólo el norte de África y el Cercano Oriente, sino también Sicilia y Creta. Entre el siglo VIII y el siglo XIV hubo tres corrientes islámicas en Europa: la magrebí (árabe), la balcánica (turcos otomanos) y la del norte de Europa (mongoles). En el año 711, unos diez mil invasores musulmanes del norte de África organizaron una sorprendente conquista de la península Ibérica. El cristianismo llegó a tal nivel de crisis, que hasta el Papa Juan VIII (872–882) redactaba su correspondencia oficial en un papel cuyo membrete tenía una invocación en árabe glorificando a Alá y Mahoma “su profeta”<sup>1</sup>. La respuesta no se hizo esperar demasiado y se conformó el Sacro Imperio Romano Germánico (962). España, alguna vez una brillante joya del imperio romano, que había sufrido –bajo los visigodos– un estancamiento económico y cultural, quedaba separada del resto de Europa.

Bajo el dominio musulmán, España tuvo un desarrollo económico, tecnológico y cultural sin precedentes en Europa. El estilo de la conquista islámica, estuvo basada en el accionar de los guerreros diplomáticos, quienes antes de atacar violentamente intentaban una negociación (pacto, generalmente aceptado) ofreciendo la paz y la protección a cambio de la lealtad y el tributo anual. Mientras los cristianos imponían el Tribunal de la Inquisición para perseguir a los herejes, los conquistadores musulmanes fueron tolerantes, aunque cristianos y judíos tenían restringidas algunas libertades y pagaban impuestos por mantener su religión.

El largo dominio islámico creó una nueva cultura hispánica. Ziryab –poeta,

<sup>1</sup> R. López *El nacimiento de Europa*. Ed. Labor, Barcelona 1965. pág. 85.

músico y cantante árabe de origen kurdo—fundó el primer conservatorio de música en Córdoba. Además de enseñar canto y música, difundió las más delicadas novedades de Oriente: peinarse con flequillo; recetas de la cocina bagdadí; el consumo de espárragos; el uso de copas de cristal, en lugar de las de oro y plata, y manteles de cuero fino.

Los árabes introdujeron las plantas tropicales en la región mediterránea. El consumo de naranjas, limones, espinacas y sandías fueron introducidos por los moros, quienes diseñaron para su cultivo, norias, ruedas hidráulicas que extraían agua de los pozos, represas y ríos. Los españoles disfrutaban de los baños de agua caliente en establecimientos públicos, mientras que en el resto de Europa sólo se lavaban una o dos veces al año y con agua fría.

Por primera vez, se dio importancia a la ganadería caprina, los agricultores tenían cabras para suplementar la alimentación familiar. *Ahmad ibn Umar al-Udri*<sup>2</sup> describió la trashumancia que hicieron los moros en la Alpujarra entre la costa mediterránea y la Sierra de la Contraviesa, en el sur de Sierra Nevada.

También, los cristianos practicaban la trashumancia ovina y esta actividad se convirtió en una de los promotoras de la Reconquista, ya que los pastores eran espías en el terreno de los moros, y, además, proveían de ingresos a los reinos católicos. A partir del siglo XII, la trashumancia pasó a ser regulada por el Fuero Local. El Honrado Concejo de la Mesta de Pastores, el sindicato de los ganaderos ovinos, fue creado en 1273 por Alfonso X el Sabio. Esta institución reunió a todos los pastores de León y de Castilla y les otorgó importantes prerrogativas y privilegios tales como eximirlos del servicio militar, de testificar en los juicios, derechos de paso y pastoreo, etc.

La acción educativa no fue menos importante. En el siglo XI, se creó la universidad islámica, este hecho se considera el embrión de las universidades europeas. La madrasa de Málaga (1349), en al-Andaluz fue la primera que se fundó. Posteriormente, se crearon las de Granada y Zaragoza, esta última dedicada casi en exclusiva a la enseñanza de la medicina. Córdoba, que fue considerada como centro mundial de la cultura, llegó a tener tres universidades, 80 colegios y una biblioteca con setecientos mil volúmenes manuscritos. Sus investigaciones aportaron los primeros conocimientos sobre productos químicos como el alcohol, el ácido sulfúrico y el amoníaco; aplicaron la química a la farmacia y desarrollaron el proceso de destilación.

Los españoles cristianos, musulmanes y judíos confrontaron sus diferentes interpretaciones de las obras de la filosofía clásica e inauguraron nuevas formas de pensar. Tanto Maimónides, la figura más ilustre del judaísmo de la época postalmúdica, como Averroes, verdadero genio de la Edad Media, de origen islámico, se atrevieron a cuestionar sus creencias religiosas a la luz de un análisis racional. Las meditaciones del cabalista Moisés de León, y la sutil espiritualidad del maestro del sufismo Ibn Arabi están consideradas como puntos culminantes de la mística de sus respectivas religiones.

En cuanto a los cristianos merece destacarse la historia de Gerberto de Aurillac, —conocido como Silvestre II, el primer Papa francés— quien vivió un tiempo en un monasterio de los Pirineos españoles y alcanzó gran renombre como teólogo, fi-

2 Ahmad ibn Umar al-Udri (1013-1085) fue un geógrafo hispanoárabe que describió distintas provincias de al-Andalus tanto en los aspectos físicos como históricos.

lósofo y matemático. Este pontífice difundió la utilización de los números indo-arábigos entre los clérigos occidentales, lo que facilitó enormemente el cálculo.

Leopoldo Lugones sintetiza esta larga dominación del siguiente modo: “Sabido es que desde la confección y ejercicio de las armas, elementos tan capitales entonces, hasta los principios de las ciencias naturales y las matemáticas introducidas por ellos en Europa, los árabes sobrepusieron decididamente al pueblo avasallado, estableciendo sobre él su dominio con tan decisiva ventaja”.<sup>3</sup>

La Europa Cristiana de aquel tiempo levantaba el estandarte de la Guerra Santa que había comenzado en 1096, cuando el Papa Urbano II puso en práctica la Primera Cruzada que duró hasta 1204, cuando los cruzados lograron la rendición de Constantinopla. Lejos de pensar en los beneficios de un “diálogo interreligioso”, el estímulo de las relaciones amistosas entre musulmanes, judíos y cristianos, en España, obedecía a la necesidad de unirse para mantener el nivel de desarrollo que se había alcanzado. Buena parte de la era de la convivencia se desarrolló bajo una constante amenaza de muerte.

### ✱ La reconquista y unificación de España

Desde Asturias, Pelayo comenzó la lucha contra los moros en la batalla de Covadonga (718), con lo que se inició el período de la Reconquista. Trescientos años después comenzó una verdadera guerra santa: recuperar España para la Cristiandad.

El califato de Córdoba, creado en 929, fue el centro más importante y de mayor esplendor aunque de corta duración. En la práctica terminó en el 1010 con la *fitna* o guerra civil que se desencadenó por el trono entre los partidarios del último califa legítimo Hixán II, y los sucesores de su primer ministro Hayib Almanzor. En el trasfondo se hallaban, también, problemas como la agobiante presión fiscal necesaria para financiar los esfuerzos bélicos. Oficialmente, no obstante, el califato siguió existiendo hasta el año 1031 en que fue abolido, dando lugar a la fragmentación del estado omeya en multitud de reinos conocidos como Taifas.

Fernando I de Castilla y León, apodado "El Grande" (1016-1065), fue designado conde de Castilla y rey de León, dando origen a la monarquía castellana. En su reinado llegó hasta Andalucía y se expandió sus dominios hacia el sur del Mediterráneo con los Virreinos de Nápoles, Sicilia y Cerdeña.

A medida que avanzaba la reconquista cristiana del territorio hispánico, la tolerancia se fue haciendo más precaria. La coexistencia era delicada; cada grupo religioso prefería construir su propia sociedad homogénea, en vez de participar de una sociedad mezclada. Pero esta opción no era posible. La vida cotidiana obligaba a compartir el horno para hacer el pan, el agua para higienizarse y por supuesto las actividades comerciales. En ese intercambio también se aprendían costumbres y valores y, como es lógico suponer, también se enriquecía el lenguaje. En una muestra de autonomía casi sin precedentes, los prelados de Castilla y León desafiaron a la autoridad Papal e ignoraron las disposiciones que prohibían la unión entre personas de diferentes religiones.<sup>4</sup>

Las acciones de reconquista se intensificaron a partir del siglo XIII, desdoblándose

3 Leopoldo Lugones, *El Imperio Jesuítico*. Ediciones Pucará, Buenos Aires, 1945. Pág.16.

4 En el *Concilio de Letrán* (Roma, 1215) el cristianismo condenó explícitamente la “maldita mezcla”, es decir la unión sexual entre las personas de diferentes credos. Con el fin de evitar “el error” de enamorarse de alguien de otra religión, se dictó un humillante código de vestimenta. Esta norma obligaba a los judíos de Sicilia e Inglaterra llevar unas insignias de color cosidas sobre sus prendas; en el caso de los principados germánicos los judíos se identificaban por el uso de sombreros cónicos.

las acciones en dos direcciones: por un lado las maniobras militares y por otro la repoblación y colonización de los territorios que se iban ganando a los musulmanes, hecho que produjo una nueva distribución de la tierra y las bases de otra estructura social.

Por razones obvias, cada reino se encargó especialmente de ocupar con su gente los espacios naturales de expansión –Castilla, el centro y Sur peninsulares; Navarra y Aragón, el Valle del Ebro y Cataluña, el Mediterráneo–; pero, también, participaron indistintamente en todo territorio recuperado que necesitara de población.

La ocupación territorial de Castilla podía hacerse por iniciativa real o privada (magnate, obispo, abad) con autorización del monarca. El sistema de reparto fue sencillo, el rey donaba los territorios a los Maestres de las respectivas Órdenes (Militares, Alcántara y Calatrava); éstos entregaban los castillos y plazas a los comendadores quienes se hacían cargo de las poblaciones "encomendadas" defendiéndolas de los ataques moros y se aprovechaban del trabajo y las rentas de los campesinos, del tránsito de los ganados y de la venta de lana. Las Órdenes Militares no fueron eficientes en la gestión económica y fueron los judíos quienes terminaron siendo la base del mercantilismo castellano.

Otra forma era la colonización descontrolada, en este caso los ocupantes se arraigaban en una parcela y posteriormente solicitaban al rey "presura" para legalizar la situación, lo que ocurría una vez demostrado que se había aprovechado el suelo. Ante la necesidad de colonizar las tierras, no podía respetarse el régimen feudal y mucho menos reducir a los pobladores a meros siervos de la gleba.

En cuanto a la región de Andalucía, después de la sublevación de la población rural islámica de 1263, se inició la ocupación militar respetando la estructura latifundista musulmana, pero cambiando la economía intensiva de importantes cultivos por una extensiva de ganadería ovina. Durante todo el siglo XIV, gracias a la excelente aclimatación de la raza merina africana, se produjo la gran revolución ganadera que convirtió a Castilla en la primera potencia lanera internacional.

La importancia de la nobleza castellana fue aumentando considerablemente por el reparto de las tierras en Andalucía y por el gran desarrollo del comercio de lana. Durante los siglos XIV y XV, mientras en Europa la nobleza entraba en decadencia, en España ocurría todo lo contrario; finalmente la unión de los reinos de Castilla y Aragón (1479) fortaleció aún más la monarquía española.

Granada, último bastión del poder musulmán, se rindió ante los Reyes Católicos a comienzo de 1492, poco tiempo antes de que Colón iniciará su viaje hacia las Indias y que Antonio Nebrija sistematizara la primera gramática de la lengua castellana. "La independencia fue un desprendimiento lógico del tronco semita, el eterno fenómeno de la mayoría de edad que se produce en todos los pueblos, mucho más que un conflicto de razas".<sup>5</sup> De inmediato, los judíos fueron obligados a convertirse al cristianismo o a dejar el territorio español en un plazo no mayor a cuatro meses. A pesar de esa imposición, según Lugones: "Los moros nunca abandonaron sus costumbres del todo, no digamos ya en Alpujarras donde disfrutaban de una autonomía casi completa, sino en el resto de la Península y bajo su forzada corteza de cristianos; igual sucedía con los hebreos, continuando esto, profundamente, la impregnación que la guerra había abolido en la superficie."

5 Leopoldo Lugones, Op. Cit. Pág. 17.

España, con su profundo fervor religioso, su sentido católico-eclesiástico, renovó el cristianismo. El país que se propuso regir los destinos del mundo en la época de la Reforma era católico, por lo tanto las fuerzas católicas del siglo XVI eran mayoritariamente españolas.

### ✪ Un vasco con vocación universal

Quien será conocido como San Ignacio nació en 1491, poco tiempo antes que la tierra se llenara de espacios totalmente desconocidos para los europeos. El lugar de nacimiento fue Azpetia—población de Guipúzcoa—cerca de los Pirineos, al norte de España, región desde donde comenzó la resistencia a la dominación de los moros. Descendiente de Beltrán Ibáñez de Oñaz, señor de Loyola, y Marina Sánchez de Licona, su nombre completo era Iñigo de Oñaz y Loyola. Formó parte de una familia numerosa—fue el menor de trece hermanos—que pertenecía a la nobleza y habitaba una antigua fortaleza transformada en palacio.

La infancia de Iñigo transcurrió durante los primeros años de la conquista del Nuevo Mundo—uno de sus hermanos se embarcó a América—, cuando los españoles se consideraban investidos por Dios para difundir la fe. Mientras él jugaba en los valles de Azpetia, Colón regresaba de su primer viaje a las Indias y en el pueblo se comentaban los excesos mundanos del Papa Borja y su curia. Su madre falleció cuando él tenía algo más de 14 años, ante esta circunstancia, la familia aceptó el ofrecimiento del Consejero Real y Contador Mayor de Castilla, Juan Velázquez de Cuéllar, y el joven se mudó a Arévalo, donde viviría unos once años bajo su protección.

Mientras en América los adelantados y conquistadores completaban la toma de las Grandes Antillas junto a los primeros misioneros, franciscanos, dominicos y mercedarios, Iñigo, en Arévalo, se entrenaba en el dominio de las armas y concurría a la biblioteca para aprender todo lo que un caballero debía saber. Respondiendo a las expectativas de su clase, durante su juventud tuvo una intensa actividad como cortesano y un discreto desempeño militar. Como todos los de su condición fue educado como un caballero en la corte de Isabel y Fernando, quienes consolidaban su poder tanto en España como en América.

En 1521 se produjo una incursión de tropas franco-navarras y al mismo tiempo se sublevó la población de varias ciudades, incluida la de Pamplona, en cuya defensa colaboró Iñigo como capitán, en la tropa del Virrey. Fue herido por una bala que le rompió una pierna y le lesionó la otra, dejándolo levemente discapacitado. Después de las primeras curas volvió a Loyola, donde pasó una convalecencia riesgosa. Con el objeto de distraerse, solicitó libros de caballería, pero llegaron a sus manos tres libros que cambiarían su vida: la *Vita Chriti* de Rodolfo Sajona, la *Flos Sanctorum* (vidas ejemplares de santos) y el *De imitatione Christi* de Thomas Kempis. Estos textos lo conmovieron de tal modo que comenzó a cuestionarse sus 30 años de vida anterior: “leyendo la vida de nuestro Señor y de los santos, se paraba a pensar, razonando consigo: ¿qué sería, si yo hiciese esto que hizo San Francisco, y esto que hizo Santo Domingo?”<sup>6</sup> Este deseo se ve acrecentado por una visión que provoca la definitiva conversión del soldado en religioso.

La situación límite de estar frente a la muerte, las nuevas lecturas y las primeras

6 San Ignacio de Loyola, *Autobiografía*, punto 7.

visiones místicas cambiaron el horizonte de la vida de Loyola al punto de cuestionarse su vocación cortesana. Experimentó una lucha interior entre los deseos piadosos y los mundanos. Conjugando su ideal de hidalgo con su reciente vocación religiosa, se convirtió en caballero de Cristo y se propuso viajar a Jerusalén para evangelizar a los no cristianos en Tierra Santa. América no parecía ser un destino apropiado para un noble español castellano, cuyo padre había combatido a los infieles musulmanes.

Mientras Iñigo se recuperaba de sus heridas, Lutero, después de quemar la Bula papal que lo había proscrito (1520), afianzaba su pensamiento. En *El tratado sobre el Papado de Roma* negaba al Papa toda autoridad, tanto divina como eclesial; pregona la inutilidad de las jerarquías en la Iglesia; sostenía que todo cristiano es sacerdote aunque no sea ministro de los sacramentos y la palabra; atacaba el sistema sacramental y sólo aceptaba el bautismo y la comunión.

En 1522 Iñigo viajó a Valencia y llegó al Santuario de Nuestra Señora de Montserrat, donde hizo una confesión general, intercambió sus ropas con un mendigo y abandonó definitivamente su espada. Continuó el camino hacia Manresa (Barcelona) y comenzó una vida de pobreza, oración, y penitencia. Experimentó una singular vivencia de Dios que recordaría como “la ilustración del Cardoner”. En su autobiografía describió este momento “como el punto donde alcanzó el entendimiento y se sintió como si fuese otro hombre y tuviese otro intelecto”. En este estado de iluminación comenzó a realizar y escribir los Ejercicios Espirituales, que le permitieron experimentar en sí mismo profundas transformaciones religiosas y psicológicas.

En un tiempo relativamente breve, tuvo el don de transmutar la vida cortesana por la contemplación religiosa; la pasión por la reflexión, el orgullo por la humildad, la ansiedad y tortura psicológica por la serenidad espiritual. Se convirtió en peregrino y transitó nuevos caminos; los más peligrosos fueron sin duda los internos, aquellos que lo enfrentaban a su propias expectativas y posibilidades. De Manresa a Barcelona; desde allí a Gaeta para llegar a Roma; después fue a Venecia y finalmente cumplió su deseo de visitar Jerusalén.

Había cumplido ya 35 años, cuando llegó a Alcalá para estudiar lógica, física y teología. Posteriormente, continuó sus estudios en Salamanca, donde los dominicos sospecharon de él por relacionarlo con el movimiento erasmista. Finalmente, Iñigo se trasladó a París, se inscribió en la universidad y cumplió con los estudios formales que se le exigían para poder impartir enseñanza religiosa. Se recibió de maestro en Artes y continuó con sus estudios sistemáticos de teología durante año y medio. En Francia conoció a quienes iban a compartir con él la tarea de fundar una nueva orden religiosa y también cambió su nombre por el de Ignacio.

Mientras Ignacio ponía fin a su peregrinaje, Tomás Moro era condenado a muerte y Martín Lutero traducía la Biblia al alemán (1935); en Roma el Papa Paulo III intentaba recuperar el prestigio de la silla apostólica. Créteineau-Joly describe la situación con palabras más que elocuentes: “Habíase dormido la Iglesia en los días de su prosperidad y de su apogeo, confiada en la palabra de su divino Pastor. Habíase visto aspirar a las glorias humanas, y ofrecer en su seno asilo a todas las ciencias como a todas las artes renacientes; pareciendo pretender en el esplendor de su magnificencia dominar al mundo por su lujo, como le dominaba por la fe. (...) Las riquezas del clero habían introducido en la mayor parte de sus miembros una excеси-

va afición hacia los placeres mundanos, que rayaban algunas veces en desenfreno”.<sup>7</sup>

El cisma de la Reforma Protestante conmocionaba nuevamente los cimientos de la Iglesia Católica. Hacía falta mucho más que oraciones y buena voluntad para tener éxito en el rescate de la Iglesia y en la lucha contra de la Reforma Luterana. La espada, utilizada en las Cruzadas, no era eficaz en esa contienda. Se imponía la audacia de la inteligencia, cosa que interpretó claramente Ignacio de Loyola, un hijo de la España que había triunfado en su lucha religiosa contra el Islam pero que también había experimentado la tolerancia religiosa y supo incorporar los conocimientos y las tecnologías que le permitieron realizar una nueva síntesis cultural. Él era un hombre del final de la Edad Media, que asumía los desafíos de la modernidad con metodologías diferentes a las utilizadas por la Inquisición, el clero secular y las órdenes monásticas.

En esos años, de profunda introspección para Ignacio, la Corona de España creaba en América las gobernaciones de Nueva Castilla y Nueva Toledo; Francisco Pizarro consolidaba sus dominios, entraba a Cusco con sus hombres y, violando el pacto de coexistencia con los Incas, ordenaba la ejecución Atahualpa; Diego de Almagro llegaba a Chile, atravesando Bolivia y norte de Argentina, lo acompañaban dos sacerdotes mercedarios, y un clérigo.

## 🔗 Una Orden Religiosa a la medida de la Edad Moderna

### 🔗 PRINCIPIO 1º

**Todo proyecto libera y moviliza reservas.**

**Por ello genera u organiza su propia población.**

Los nuevos proyectos surgen cuando un grupo social o político pretende cambiar una situación histórica determinada. En estas circunstancias se producen diferentes movimientos dentro de la sociedad que tienden a estructurar las nuevas formas de poder que materialicen las expectativas generales emergentes. A principios de la Edad Moderna, y ante el desafío de responder a la Reforma Protestante, será la Sociedad de Jesús el sujeto del cambio dentro de la estructura eclesial, y también uno de los actores principales de la tarea de llevar el evangelio a las nuevas colonias europeas.

El primer desafío que enfrentó Ignacio fue la formación de sus propios compañeros. Los siete primeros integrantes del grupo fueron maestros en artes, graduados en la Universidad de París y todos habían realizados estudios teológicos. Aquello que los distinguía de otros sacerdotes era la práctica de los Ejercicios Espirituales guiados por el propio creador. Esto los convertía en **compañeros de Jesús** y **compañeros entre sí**.

En 1534 el grupo se reunió en Montmartre y todos sus integrantes formalizaron sus compromisos religiosos. Posteriormente se dirigieron a Roma, donde Loyola fue ordenado sacerdote (1538). La Compañía de Jesús nació formalmente el 27 de septiembre de 1540, cuando el papa Paulo III firmó la bula *Regimini militantes Ecclesiae*. La Fórmula del Instituto –documento fundamental– afirmaba: “Militar para Dios bajo la bandera de la cruz y servir sólo al Señor y a la

<sup>7</sup> Crétineau-Joly, Jacques Augustin Marie. *Historia Religiosa, Política y Literaria de La Compañía de Jesús*. Librería Religiosa, Barcelona, 1853. Tomo 2, pag. 28.

Iglesia, su Esposa, bajo el Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra”.

Acompañaron a Ignacio en la fundación de La Sociedad de Jesús, varios españoles: Francisco Javier (1506-1552) integrante de una familia noble de la provincia de Navarra; Diego Laínez (1512-1565), oriundo de Almazán, pertenecía a una familia de cristianos nuevos ya que su origen era judío; Alfonso Salmerón, que había nacido en Toledo en 1515 y era erudito en el estudio de la Biblia y Alonso Nicolás de Bobadilla, oriundo de Palencia. El único portugués era Simão Rodrigues de Azevedo (1510-1579), que nació en Vouzela (Portugal) y había sido paje en la corte de Lisboa, mientras que Pedro Fabro (1505-1546) había nacido en Villareto (Francia), hijo de campesinos acomodados. La nómina de los fundadores se completó con tres franceses: Claudio Jayo, Nicolás Coduri y Pascasio Broet.

Ignacio fue elegido como Primer General de la Compañía en 1541, y poco después todo el grupo realizó los votos en la basílica de San Pablo Extramuros. Si Loyola en su vida personal fue un gran contemplativo que experimentó especiales comunicaciones divinas, como General de la Compañía fue un hombre de acción, realista y por momentos pragmático. Siempre dedicado a la política, al mundo de lo público y a las relaciones con el poder, pero siempre centrado en su propio eje. Fue, en términos actuales, un verdadero líder; alguien que supo amalgamar el pensamiento estratégico con la acción táctica. Construyó, implementó y condujo un proyecto que supo resistir los embates más duros que haya sufrido cualquier otra orden religiosa y que se extendió por todo el mundo. La consigna que dejó a sus discípulos como testamento, no fue precisamente la de quienes se conforman con la mediocridad: *Ite et inflammate* (Id e incendiad). Sólo falta agregar que 43 años después de su fallecimiento (1609) fue beatificado por el Papa Paulo V. En 1622, el Papa Gregorio XV, lo canoniza como Santo de la Iglesia.

Los jesuitas ocuparon su lugar dentro de la Iglesia, y manifestaron su compromiso especial de obediencia y fidelidad al Papa. Si la decisión de asentarse en Roma no parecía la mejor, la resolución de someterse a voluntad del Papa aparece como más conflictiva aún. ¿Por qué prometer obediencia Pablo III, un pontífice que se destacaba por sus vicios, cuando la silla apostólica había perdido gran parte de su prestigio en el espíritu de los pueblos? Intentando responder estos interrogantes Lacouture sostiene: “Lo que buscaban era una competencia, un periscopio, un farero, aquél por el que se le iluminaría en ‘la vía del más grande servicio’ (Polanco). (...) Lo que hace particularmente interesante, por la continuación de la historia, este asentamiento romano es que da a la Compañía un sello original, el del realismo, cuando no de la modernidad. Desde sus primeros pasos, Ignacio y sus compañeros tuvieron que tomar en consideración las realidades, ajustar su acción a lo posible y reorientar a humilde servicio su pasión de absoluto”.<sup>8</sup>

### ✱ La ideología y los valores de los jesuitas

Para el Padre Daniel Miño S. J.<sup>9</sup> las principales influencias del pensamiento ignaciano fueron el movimiento espiritual de la *Devotio Moderna*; el Humanismo cristiano de Erasmo y el movimiento de los Clérigos Regulares o Sacerdotes reformados del norte de Italia.

<sup>8</sup> Jean Lacouture, *Jesuitas I. Los Conquistadores*. Editorial Paidós, Barcelona, 2006. Pág. 110.

<sup>9</sup> Daniel Miño S. J. *Brevísima historia de la Compañía de Jesús (1540-1773)* Revista Noticias N° 229, Abril de 2004.

La *Devotio Moderna*, surgió en los Países Bajos a mediados del siglo XIV, se enfrentó a las prácticas pietistas de la época, impulsó una relación con Dios apoyada en la Escritura y puso en práctica una nueva concepción del apostolado laico. Uno de los primeros libros religiosos que llegaron a manos de Ignacio, el *Vita Christi*, es de esta corriente, cuya influencia se nota en el modo de orar de los *Ejercicios*, en el uso que hace de la Escritura y en la importancia que da a los sentimientos y afectos.

La incidencia del pensamiento de Erasmo<sup>10</sup> puede verse en el énfasis que se coloca en la educación y formación de los integrantes de la Compañía y en una espiritualidad claramente humanista. Afirma Miño que “Según el Memorial de Luis Gonçalves da Câmara, Ignacio de Loyola tuvo contacto con ideas erasmistas en Alcalá (1526) cuando su confesor Manuel Miona le aconsejó como lectura espiritual el Manual del soldado cristiano. Pero Ignacio conociendo la controversia que pesaba sobre Erasmo decidió por ello restringir sus lecturas a obras de segura ortodoxia como la *Imitación de Cristo*”. Sin embargo Loyola siguió siendo fiel a su confesor a quien, en 1536, seguía presentando como su padre espiritual. Otro dato a tener en cuenta es que el editor de Erasmo, Diego de Eguía, posteriormente se unió a los jesuitas.

Si bien desde el punto de vista religioso estas fueron las principales fuentes de las que se nutrió Ignacio de Loyola, no se puede obviar el clima político e intelectual en el que estaba inmerso el grupo de sacerdotes que conformaron la Compañía. A mediados del siglo XVI en Europa ya habían hecho crisis los valores y paradigmas de la Edad Media. Comenzaba a plantearse la concepción del hombre como un individuo que se va liberando de las ataduras religiosas. Con el Renacimiento el espíritu de transformación se daba en todos los ámbitos: en las ciencias, las artes, la política y en formas de pensamiento. No hubo un proceso de ruptura violenta; muchas de las nuevas concepciones se venían planteando durante el medievo. Es indiscutible que la llegada de los europeos a América constituyó el hecho central que dio origen a una verdadera transformación mundial. Se rompieron las viejas cartografías y se diluyeron las exóticas teorías sobre las formas y dimensiones del planeta. España y Portugal se constituyeron como potencias hegemónicas de Europa gracias al oro y la plata que extraían de las colonias americanas. Fue el tiempo en que se desarrolló plenamente el mercantilismo; se dieron las primeras manifestaciones claras de las economías basadas predominantemente en la renta; comenzó la circulación de la moneda produciendo un proceso inflacionario; las bancas europeas financiaban las campañas bélicas de distintos reinos y aparecían las primeras Bolsas de Comercio.

### ✱ Las principales características organizativas de la Compañía de Jesús

Sólo diez sacerdotes conformaban la Sociedad de Jesús cuando ésta adquirió su status independiente; ellos eran los más innovadores y mejor preparados de la iglesia. Humanistas elocuentes y disciplinados casi militarmente, su proyecto reconocía solamente la voluntad del Sumo Pontífice, por lo tanto no estaban encuadrados dentro

<sup>10</sup> Desiderius Erasmus nació en Róterdam, Países Bajos (1466/69 - 12 de julio de 1536), fue filósofo, filólogo, teólogo y autor de importantes obras. Cursó el seminario con los monjes de San Agustín e hizo los votos sacerdotales al cumplir 25 años aunque, parece, nunca ejerció el sacerdocio. Cursó estudios en la Universidad de París, y desarrolló un pensamiento humanista que fue censurado por el Concilio de Trento y atacado también por la mayoría de los protestantes.

de los Patronatos y tenían plena independencia de las monarquías con las que, desde un principio, se llevó a cabo una política de colaboración y no de sumisión.

1. Se estableció un orden jerárquico estricto para la conducción de la Orden: se determinó que la Congregación General era la única que estaba facultada para la actualización de la doctrina y el diseño del Proyecto Universal.
2. El Prepósito General era la autoridad máxima de la conducción política; tenía carácter vitalicio y residía en Roma. Conservaba el poder de revocar las órdenes dadas a los padres por el Papa cuando los cometidos fueran por tiempo ilimitado.
3. Así como la Congregación General determinaba las políticas del proyecto global que debía implementar el Prepósito General, las Congregaciones Provinciales determinaban las políticas locales que estaban a cargo del Principal de cada Provincia y quien era responsable de los planes mediante los cuales se debían instrumentar las decisiones.
4. Se buscó armonizar el concepto jerárquico de la autoridad con el concepto democrático de la participación. Se diferenció claramente entre la obediencia y la sumisión.
5. Se impartió una sólida formación intelectual a todos los miembros de la Orden quienes debían completar el nivel universitario.
6. Se impuso la prioridad de la actitud práctica sobre el espíritu contemplativo y se consideró muy importante el cuidado de la propia vida como bien social, desaconsejando las actitudes que llevaran a un martirio inútil.
7. Se incentivó fuertemente la investigación en todas las ciencias conocidas y también fueron innovadores en metodología y pedagogía de la enseñanza. Se manifestó un gran respeto por el conocimiento científico siempre que éste no atentara contra el dogma de la Iglesia.
8. Por una bula pontificia se excluyó a las mujeres de la Compañía, aunque sí fueron aceptadas dentro de las Congregaciones Marianas.
9. Desde el punto de vista de la gestión, se dio una fuerte centralización política y gran descentralización operativa. En cada Provincia Jesuítica el Proyecto General se convirtió en un Proyecto Particular, que según las normas de la *Acomodación* y los principios de la *Evangelización Inculturada*, tenía una dinámica propia situada en el contexto de cada experiencia.
10. Cuando los proyectos y/o planes locales comprometían algún aspecto reglamentado por las Constituciones, era la Congregación General o el Prepósito General quienes debían dirimir las controversias.
11. El principio de la *Acomodación* se convirtió en una estrategia política que fue aplicado tanto en las relaciones internas de la Compañía, como en las alianzas con las monarquías y en la acción misionera. Esto se vio tanto en la aceptación, por parte de Ignacio, de Juana de España –la única mujer que formó parte de la Compañía– como en la reunión de Quinta Congregación, cuando se aprobó el texto antisemita.

## ✱ Los instrumentos legales básicos

Los instrumentos básicos sobre los que se estructuró la nueva Orden fueron Los Ejercicios Espirituales, las Constituciones y los Reglamentos de la Compañía.

Los Ejercicios Espirituales se estructuraron como una guía que permitía transitar por una experiencia personal. Fueron la herramienta pedagógica adecuada para inculcar en cada uno de los aspirantes la concepción del apostolado jesuítico y despertar en ellos la mística especial que los lanzó hacia la evangelización universal.

Según se afirma en la primera anotación del libro que los sistematiza, tienen como principal finalidad “disponer el ánimo para quitar de sí todas las afecciones desordenadas y, después de quitadas, para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánimo”.<sup>11</sup> En términos actuales se podría afirmar que los Ejercicios fueron considerados por sus críticos como **fundamentalistas**. Por estas razones hizo falta que el propio Pontífice Paulo III (1548) tuviese que expedirse mediante una Bula sobre los valores del texto: “A ciencia cierta aprobamos, alabamos, y por autoridad de este escrito confirmamos los Ejercicios abajo mencionados y todo cuanto contienen en general y en particular”.<sup>12</sup>

El proceso que dio lugar a la conformación definitiva de la Compañía no fue sencillo. Entre los diez primeros compañeros consensuaron una serie de puntos como la voluntad de constituir un cuerpo estable y someterse a la obediencia a un superior entre ellos. La redacción de las *Constituciones* quedó a cargo de Ignacio quien, durante tres años, elaboró el primer proyecto de los estatutos que fue aprobado por todos. Sin embargo, continuó perfeccionándolos hasta el momento de su muerte.

Por la Bula que dio Pablo III en 1549, la Compañía y sus miembros se consideraban independientes de toda autoridad y potestad civil. Ningún prelado podía excomulgar a un jesuita, ni suspenderlo en el ejercicio de sus funciones sacerdotales; estos privilegios se extendían a los discípulos externos de sus colegios, a los criados y obreros empleados por Orden. No tenían en cuenta la jurisdicción episcopal, los derechos de los curas párrocos y los de las otras Órdenes religiosas. Los poderes públicos estaban obligados a garantizarles la libertad necesaria para el ejercicio de sus derechos, bajo pena de excomunión. También se les concedió la facultad de construir edificios y de adquirir propiedades en todas las partes del mundo.

## ✱ La organización económica

En el esquema teórico de Cirigliano se afirma que “Todo Proyecto se financia a sí mismo” ya que si no posee recursos propios, no puede ser considerado como genuino. Si bien los jesuitas hacían el voto de pobreza, éste involucraba solamente a los integrantes de la Orden y no a sus establecimientos, fueran éstos educativos o de producción. Entre las condiciones que se le exigían al General, figura que “Debe estar dotado de una profunda sagacidad y de una alta inteligencia, para conocer a fondo la teoría y la práctica de los negocios, siéndole más necesaria la prudencia que los talentos”.<sup>13</sup>

La administración implementada por los padres puede ser considerada como

11 Ignacio de Loyola. *Ejercicios Espirituales* en: <http://www.analitica.com/Bitbllo/loyola/ejercicios.asp>

12 Crétineau–Joly, Jacques Ag ustín Marie, Op. Cit. Tomo I, Pág. 12

13 Crétineau–Joly. Op. Cit. Tomo I, Pág. 52

de excelencia dentro de los parámetros de la época, especialmente por la forma de gestión que crearon, de fuerte centralización estratégica y descentralización operativa. Sólo el General tenía poderes para contratar según las normas establecidas, pero esta facultad podía delegarse a sus subordinados; en tal caso el General se reservaba el derecho de anular los contratos, si los mismos eran considerados como no convenientes para la Compañía.

A diferencia del clero secular que estaba sostenido por las Coronas de España o Portugal –de las que dependían– los jesuitas no estaban sostenidos por los reyes. Esto hizo que la política económica de la Compañía obligara a los padres a no fundar una casa, colegio, misión o cualquier otro tipo de emprendimiento si no se contaba con los recursos económicos que permitiesen una genuina autofinanciación. La sede central de Roma no otorgaba préstamos para los emprendimientos locales. Las inversiones iniciales debían ser obtenidas mediante captación de personas de alto nivel social y económico o funcionarios ("trabajo político") que apoyaran a los padres y estuviesen en condiciones de efectuar las donaciones de bienes, o de proveer la ayuda en dinero, para el logro de las metas y objetivos de cada uno de los proyectos locales.

### ✱ Los objetivos del Proyecto Jesuítico

La Compañía se constituyó como el escudo de la Iglesia Católica ante los peligros de un nuevo cisma, y a sus integrantes se los denominó, en forma despectiva, como "jesuitas",<sup>14</sup> apelativo que posteriormente, despojado de sus tintes ofensivos, fue asumido por todos. Instaló su sede central en Roma y concibió un verdadero proyecto universal destinado a la evangelización; exploró territorios desconocidos para Europa; construyó un poder propio que envidió más de un monarca; sufrió persecuciones y fue atacada por los políticos, intelectuales y religiosos más importantes de la Edad Moderna.

La verdadera estrategia de Ignacio fue encarar una transformación interna de la Iglesia, que en los hechos operó como una contrarreforma. En su concepción, el mensaje de Cristo tenía plena vigencia, el problema estaba en cómo se lo practicaba, cómo se lo comunicaba y muy especialmente quiénes lo transmitían. Se inspiró en los valores clásicos del cristianismo –en algunos aspectos hasta conservadores– y los proyectó con inteligencia para que fuesen funcionales a las pautas culturales y políticas del renacimiento europeo pero también a las formas de vida de otras civilizaciones milenarias. Se puede afirmar que realizó una verdadera revolución del espíritu y la razón buscando la articulación entre la ciencia y la fe, la política y la oración, las artes y la economía, la educación superior y el trabajo manual.

Uno de los principales objetivos de la Sociedad de Jesús fue la difusión del Culto Mariano, de acuerdo a los postulados de la Reforma Católica. Con este propósito se organizaron algunas agrupaciones, bajo la protección especial de la Virgen María, a las que se denominó Congregaciones Marianas. Tuvieron su origen en Sicilia (1548), fue Laínez quien les dio un fuerte impulso en toda Italia y quedaron

<sup>14</sup> La utilización del término "jesuita" data del siglo XV y se refiere a quienes utilizaban demasiado o se apropiaban del nombre de Jesús, a veces con fines no muy lícitos; este apelativo nunca fue usado por Ignacio.

establecidas oficialmente, por la iniciativa de Jean Leunis<sup>15</sup>, en 1563. De inmediato se formaron grupos de hombres y mujeres de distintos estratos sociales, que cumplían celosamente con los sacramentos y prácticas cristianas y además, junto a los sacerdotes, enseñaban el catecismo, buscaban reconciliar a los enemigos, cuidaban los hospitales, mantenían los refugios para mendigos y enfermos y hasta llegaron a denunciar los abusos de algunos gobernantes.

En sólo 20 años, las Congregaciones Marianas se expandieron desde Italia a todo el mundo, y desde España pasaron a Perú (1571) y a México (1574). Poco a poco se convirtió en una práctica común que, una vez instalado un colegio, casa o misión, también conformara una Congregación Mariana. Ante la necesidad de ordenar el rápido crecimiento de las hermandades marianas el General Aquaviva solicitó al papa Gregorio XIII la publicación de la Bula Omnipotentis Dei (1584) mediante la cual se decidió que la Congregación del Colegio Romano fuera considerada como la Primera del orbe, en el sentido de ser la “Madre y Cabeza de todas”. Tres años más tarde Aquaviva promulgó las primeras *Reglas Comunes de las Congregaciones Marianas*.

Síntesis de las motivaciones fundacionales de la Compañía:

- ❖ **Objetivo principal.** El Proyecto Jesuítico tuvo como prioridad la defensa de la Iglesia como institución, "para la mayor gloria de Dios". En una primera etapa este objetivo se materializó en la lucha contra el cisma protestante (Concilio de Trento).
- ❖ **Objetivos secundarios.** La Reforma del Clero y la lucha contra las herejías, sosteniendo los valores del humanismo cristiano y la evangelización de los “infieles” en todo el mundo.

Para lograr estos objetivos se implementaron tres programas principales:

#### 1. **El Programa de Defensa de la Iglesia Católica.**

Estaba destinado a sostener la autoridad del papado y se desarrolló en el seno de la política europea. Cuando se produjo la supresión de la Compañía, en Europa estaban consolidadas 29 Provincias Jesuíticas ubicadas en: Italia, España, Portugal, Francia, Alemania, Bélgica, Polonia, Inglaterra, e Irlanda. Se concentraba allí más del 88% del total de los miembros de la Orden.

Las principales actividades de este Programa fueron:

- ❖ Defender, asesorar y representar al Papa.
- ❖ Impulsar y efectivizar la reforma del clero católico mediante nuevas perspectivas teológicas y filosóficas.

<sup>15</sup> Se le considera el fundador de las congregaciones marianas de la Compañía de Jesús. Nació en Lieja (Bélgica) en 1532 y murió en Turín (Italia) en 1584. Enseñó gramática en el Colegio Romano, donde, fundó la congregación de la Santísima. Virgen de la Anunciación con el fin de reunir a un grupo de estudiantes y animarles a hacer obras de caridad y prácticas de piedad.

- ❖ Ejercer los cargos eclesiásticos y cumplir con las embajadas político-religiosas, a solicitud de la Santa Sede.
- ❖ Participar activamente en los debates religiosos (Concilio de Trento, Concilio de Poissy) en representación del Papa.
- ❖ Desempeñarse como asesores y Confesores Reales de las principales monarquías europeas.

## 2. El Programa Educativo.

La principal estrategia utilizada por los jesuitas para el logro de sus objetivos fue la educación de los clérigos y seglares, en todos los niveles. En un primer momento, la enseñanza se dio especialmente en ámbito universitario. Con el avance de las actividades misioneras, se implementaron la educación básica y la no formal, destinada a la capacitación profesional de los indígenas.

Dos fueron los motivos centrales por los que la Compañía colocó el énfasis en la educación: el primero porque comprendió que era imprescindible para consolidar y expandir la fe cristiana, y el segundo porque les permitió tener autonomía económica.

Como herramienta educativa se utilizaron los *Ejercicios Espirituales* y como método pedagógico se implementó el *Plan de Estudios (Ratio Studiorum)* de los Colegios Jesuíticos confeccionado por el P. Claudio Aquaviva<sup>16</sup>. La aprobación del Plan de Estudios por parte de la Santa Sede, en 1598, logró sintetizar el espíritu humanista del renacimiento y unificó la denominada “espiritualidad ignaciana”. Su sistema pedagógico fue de avanzada: en los colegios se enseñaba teatro y con el teatro llegaron la danza y la música. Los deportes no estuvieron ausentes; en un primer momento los colegios implantaron la esgrima y la equitación y después incorporaron otras disciplinas. Los principales conceptos de la pedagogía jesuítica pueden sintetizarse en los siguientes conceptos básicos:

- ❖ **El “tanto cuanto”.** El hombre puede disponer de todas las cosas que hay en el mundo, tanto cuanto le faciliten llegar a su meta, y de la misma manera debe apartarse de ellas en cuanto se lo impidan.
- ❖ **La “indiferencia”.** La necesidad de ser indiferentes a las cosas del mundo, —especialmente del apego al dinero— en el sentido de no condicionar a circunstancias materiales la misión que el hombre tiene en su vida. La indiferencia, en el sentido jesuítico, es la que ayuda a librarse de los prejuicios, de los apegos y temores, que impiden descubrir las nuevas ideas y las nuevas oportunidades.

<sup>16</sup> Claudio Aquaviva (1543–1615) era hijo de una familia de nobles italianos y entró en la Compañía en 1567; fue profesor de filosofía, luego Rector del Seminario romano, y más tarde Provincial de Nápoles y de Roma. Se convirtió en el cuarto General de la Orden (1581y 1615) cuando sólo tenía treinta y siete años. Fue el autor de la *Ratio studiorum* y escribió un libro modelo para el confesor de reyes: *De Confesaris reales*, que se convirtió en una especie de ley interna. Aquaviva envió comisionados a las islas de Chio y de Candía, a Inglaterra, Hungría, Moldavia y Sajonia.

- ❖ **El desafío de elegir lo mejor.** Proyectarse cada vez más lejos en la búsqueda de los objetivos estratégicos de la misión; Ignacio estimulaba a los primeros jesuitas a tener grandes ideales y tomar resoluciones trascendentes.

Fueron estos principios los que hicieron posible la organización de un verdadero sistema de Colegios, tal vez el primero conocido en el mundo entero. Desplazaron a los dominicos de la enseñanza en todos sus niveles, lo que provocó serios conflictos entre las Universidades Reales (autorizadas por el monarca), y las Universidades Pontificias (autorizadas directamente por el Papa).

Además de la red educativa mundial, los jesuitas tejieron el primer sistema para la comunicación entre las diferentes civilizaciones del mundo. Construyeron puentes estables por los cuales circularon de manera ininterrumpida los flujos de imágenes, ideas y conocimientos entre China y Occidente. Reafirmaron, al mismo tiempo, la conciencia de la unidad de la especie humana y la necesidad de preservar la pluralidad de sus expresiones.

### 3. El Programa Misionero.

El Programa Misionero tenía el objetivo central de la evangelización de los infieles y estaba localizado fuera de Europa. Se partió de la base de que todos los pueblos no cristianos (chinos, japoneses, aztecas, incas) eran también hijos de Dios, por lo tanto debían ser catequizados para lograr la salvación de sus almas.

La expansión de este Programa se centró, especialmente, en la articulación del poder de la iglesia y el poder de los monarcas. Se organizaron misiones fuera del territorio europeo y se fundaron Provincias Jesuíticas en diferentes puntos de Asia y América. Antes de la supresión la Orden estaba presente en:

- ❖ **América del Norte.** 3 provincias Jesuíticas: Canadá, Estados Unidos y México.
- ❖ **América del Sur.** 6 provincias: Nueva Granada, Quito, Perú, Chile, Brasil y Paraguay.
- ❖ **Asia.** 3 provincias Jesuíticas: Japón, Filipinas y China. Este eje geopolítico fue quedando postergado y hacia el final de la primera etapa de existencia de la Orden, el número total de integrantes de la Compañía no llegaba al 1%.

En el continente americano se fundaron misiones desde la Baja California hasta la Patagonia Argentina. La creación de la Provincia Jesuítica del Paraguay, hizo que Brasil perdiera la importancia que había tenido en los inicios del Proyecto Misionero en América<sup>17</sup> La mayor cantidad de jesuitas, al momento de la expulsión, se concentraban en la Provincia Jesuítica de México con 778 religiosos; le seguía la Provincia del Paraguay (490) y se ubicaba en tercer lugar la Provincia del Perú (400).

17 Al momento de la expulsión de la Compañía del territorio brasileño, quedaban solamente 96 jesuitas.

## Horizontes americanos para los jesuitas



### ✪ Portugal, el primer aliado en la estrategia de las misiones

Los portugueses fueron los primeros aliados de los jesuitas en su proyecto misionero. Se habían instalado en Ceuta en 1415 y durante todo el siglo XV sus barcos exploraron la costa oeste de África y llegaron hasta los archipiélagos de Madera, Azores y Cabo Verde, así como las costas del Sahara y del Senegal. Mientras España culminaba su guerra contra los moros –especialmente a partir de la vigencia del Tratado de Alcáçovas (1479)– la actividad exploratoria y comercial portuguesa se intensificó notablemente. El descubrimiento de la ruta marítima alrededor de África hacia la India y el resto de Asia, permitió que Portugal estableciera importantes puestos de comercio y construyera bases fortificadas para controlarlos. Esto hizo que los árabes y los egipcios perdieran su tradicional hegemonía sobre el comercio de las especias. Cuando derrotaron a la flota egipcia (1506), se convirtieron en los dueños del Índico.

El impulso de aventura y el afán lucro de los portugueses se complementaba, también, con su espíritu apostólico y misionero. Bajo el reinado de Joao I, su hijo Enrique El Navegante<sup>18</sup>, Gran Maestre de la Orden de Cristo –que sucedió a la Orden del Temple– luchó contra el Islam y dirigió las iglesias locales de todos los territorios descubiertos y evangelizados.

Los progresos en la tarea de difundir el cristianismo en la India occidental, por parte de los primeros misioneros –franciscanos, dominicos y capuchinos–, no habían sido muy importantes; pero se lograron algunos avances que dieron como resultado la instalación de una reducida organización eclesiástica. En 1534 ya existía una diócesis en Goa y desde 1541 un seminario para el clero indígena.

Estas fueron las principales razones por las cuales el primero en solicitar misioneros jesuitas fue el rey Juan III, “el piadoso”<sup>19</sup>. El afincamiento de la Compañía en Portugal fue conducido por Simão Rodrigues de Azevedo, a quien su Majestad le donó el monasterio de *Santo Antão-o-Velho*. A partir de esta base, se originó un crecimiento tal que, en pocos años, se fundaron el Colegio de Jesús de Coimbra (1542) y el Colegio del Espíritu Santo de Évora. De este modo, Portugal se convirtió en la primera Provincia Jesuítica del mundo.

El mismo año en que el Papa Paulo III aprobaba la fundación de la Compañía de Jesús, Francisco Javier –que tenía sólo 35 años–, partía como nuncio apostólico con el objetivo de visitar todas las regiones e islas del Oriente en la expedición que el Rey enviaba a Mozambique. Se dirigía hacia un extenso territorio que los cartógrafos de ese tiempo identificaban someramente como el lugar de los animales feroces.

18 Enrique de Avis y Lancaster, llamado El Navegante (1394–1460) y también conocido como Infante de Sagres, fue nombrado caballero y recibió el título de duque de Viseu. Está considerado como la figura más importante del inicio de la era de los Descubrimientos. Construyó la “Ciudad del Infante”, hoy Sagres –junto al Cabo de San Vicente, en el extremo sudeste de Portugal– donde fundó la primera escuela naval del mundo; también impulsó la creación de una cátedra de astronomía en la Universidad de Coimbra.

19 El monarca era hijo del rey Manuel I y de la reina María de Aragón –tercera hija de los Reyes Católicos– y mantenía una excelente relación con el Papa Pablo III.

## ✱ Desde Portugal a Brasil, la primera Provincia Jesuítica americana

Portugal había asegurado su liderazgo comercial dando preferencia a sus dominios coloniales en Asia y África. Si bien Brasil fue descubierto en 1500 por Pedro Alvarez Cabral, la presencia efectiva en este territorio comenzó en 1515 con la instalación de diversas factorías, que bajo la autorización de la *Casa da Índia*, establecieron por su cuenta y riesgo una cadena de enclaves en la costa atlántica. Fue durante este período, que comenzó la explotación de la caña de azúcar y la esclavización de los indios. Se otorgaron las denominadas “cartas donatarias”, y “se establecieron capitanías hereditarias, en las que un hidalgo, a modo de señor feudal, y con derechos y deberes bien determinados, gobernaba una región, sin recibir de la Corona más ayudas que la militar”<sup>20</sup>. Para cumplir con el mandato religioso, también llegaron en ese momento dos franciscanos, quienes emprendieron las primeras tareas de evangelización.

Pero a mediados del siglo XVI, el negocio de las especias comenzó a decaer y la administración colonial de carácter “privado” no había dado los resultados que se esperaban –a excepción de Pernambuco–, fundamentalmente por su incapacidad para captar la mano de obra indígena, imprescindible para la naciente industria azucarera. A esto se sumaba otro peligro: Francia había proclamado su derecho a establecerse en cualquier lugar del Brasil donde no hubiera presencia portuguesa. Es entonces que la corona decidió prestar mayor atención a las posesiones en América e impulsar una verdadera conquista y colonización.

El P. Rodrigues de Azevedo, responsable de la Provincia Jesuítica de Portugal, que conocía los progresos de la misión encabezada por Francisco Javier en la India, eligió al P. Manuel da Nóbrega<sup>21</sup>, para acompañar la expedición del primer Gobernador General de Brasil, Tomé de Souza (1549).

Junto al P. Nóbrega viajaron otros seis jesuitas, entre ellos el español Juan de Azpilicueta, primo de San Francisco de Javier; todos desembarcaron en Bahía y colaboraron en la fundación de la ciudad de Salvador. Según Cretineau-Joly a los portugueses les sobraban piedras pero le faltaban brazos para construir la ciudad, que además no tendría, en lo inmediato, pobladores autóctonos. “Encargáronse los jesuitas de esta misión, saliendo en busca de niños, a quienes amoldaban a las costumbres europeas; e internándose poco a poco en el país, visitaron a los salvajes en sus aduares, procurando ganar su confianza, haciendo con ellos el oficio de criados y prestándole todos los servicios que podrían exigir de tan extraño celo. (...) los admitieron favorablemente en sus bosques permitiéndoles que disputasen sobre la religión con sus magos ó falsos profetas, abriéndose paso a la fe en los corazones de algunos y facilitando al P. Nóbrega la localidad necesaria para el establecimiento de tres residencias”<sup>22</sup>.

20 José María Iraburu. *Hechos de los apóstoles en América*, Cap. Evangelización de Brasil, en <http://www.iraburuhttp://members.tripod.com/~hispanidad/hechos2.htm>

21 El P. Manuel da Nóbrega (1517-1570) Nació Sanfins do Douro (Portugal), cursó sus estudios en las universidades de Salamanca y de Coimbra, especializándose en derecho canónico y en filosofía. En 1544, se ordenó en la Compañía de Jesús. Cumpliendo con el mandato ignaciano de comunicar a sus superiores las noticias de las misiones, escribió una serie de cartas que, posteriormente, fueron considerados como verdaderos documentos históricos sobre la colonización brasilera y las acciones de los jesuitas en el siglo XVI. Durante los primeros años, viajó constantemente por toda la costa brasilera desde San Vicente hasta Pernambuco, y estimuló la exploración y conquista hacia el interior del país. Fue él quien le escribió a Ignacio impulsando la evangelización de la región del Paraguay.

22 Cretineau-Joly. Op. Cit. Tomo I Pag. 364.

Los progresos fueron rápidos, sólo hicieron falta cuatro años para que Loyola aprobara la primera Provincia Jesuítica del Nuevo Mundo –la sexta de la Compañía–, nombrando como provincial al P. Nóbrega. En ese mismo año (1553) llegó a Brasil el segundo Gobernador, Duarte da Costa, que desembarcó en Bahía y trajo una comitiva de 250 personas, entre ellas al novicio jesuita José de Anchieta de sólo 19 años, que después se convertiría en el “Apóstol de Brasil”.

Duarte da Costa, junto a los padres Nóbrega y Anchieta, fundaron una aldea misional en Piratininga (1554), donde también se inauguró un modesto colegio; éste fue el origen de la actual ciudad de San Pablo. Desde este pequeño poblado –que a fines del XVI llegó a los 2.000 habitantes blancos–, partieron innumerables expediciones, a veces buscando minas de metales y piedras preciosas, otras para expandir los territorios, pero siempre el objetivo principal fue capturar y esclavizar a los nativos.

Los jesuitas habían llegado al Nuevo Mundo, pero aquí no había grandes religiones que desafiaran la fe cristiana, ni ciudades importantes donde predicar el evangelio, tampoco se podían estudiar las lenguas locales con cierta facilidad y la geografía era totalmente desconocida. Tanto Asia como China y Japón estaban en el imaginario portugués. Por leyendas, historias o prácticas comerciales se tenían algunas noticias sobre la realidad de Oriente y sus extrañas costumbres. Brasil no sólo no tenía un gobierno centralizado sino que además sus pueblos eran nómades y muy diferentes entre sí. ¿Se podía llevar a cabo el proyecto diseñado en Europa e implementado en Oriente? ¿Había que inventar un nuevo proyecto?

Gracias a la sociedad que se estableció entre la corona lusitana y la Compañía de Jesús –reconocida como la principal orden regular en el Nuevo Mundo– los jesuitas pudieron experimentar nuevas prácticas misioneras y elaborar nuevos marcos conceptuales que posteriormente se aplicarían, inclusive con mayor éxito, en todo el continente americano.

## 🔗 La alianza de los jesuitas con la Corona Española

Aunque la mayoría de los primeros compañeros de Ignacio eran españoles, los jesuitas no se emplazaron en España de inmediato. La lucha contra los moros hizo que en este país surgiera, tempranamente, un frente común político–eclesiástico, tendencia que fue reforzada con la implantación de la Iglesia en América; la institución religiosa estaba bajo el control total de la Corona<sup>23</sup>.

Los derechos que había obtenido la monarquía española y su enorme libertad respecto a la autoridad pontificia, entorpecían las relaciones entre la corona y los jesuitas. Esta situación comenzó a revertirse, gracias a la gestión de Fabro quien, solicitó al rey de Portugal –cuya hija María había contraído matrimonio con el Príncipe heredero de España– que hiciera las gestiones pertinentes para la instalación de la Compañía en ese país.

23 Es importante recordar que, según Thomas Calvo, el papa Alejandro VI había cedido (1493) a la monarquía española los diezmos correspondientes a los nuevos territorios, con el compromiso de evangelizar a los indígenas y de presentar –como también estaban autorizados los reyes de Portugal– a los candidatos a los cargos eclesiásticos. Esta prerrogativa terminó convirtiéndose, lisa y llanamente, en el nombramiento de los altos funcionarios del clero. En esta medida puede verse nuevamente la larga influencia de la dominación islámica en la cultura española, ya que la guerra contra los moros se había financiado, en parte, mediante las “tercias reales” (2/9 del diezmo). A partir de 1512 el rey, después de descontar los “novenos reales” (1/9), comenzó a enviar el diezmo a los obispos americanos. Thomas Calvo. *Iberoamérica, de 1570 a 1910*. Ediciones Península, Barcelona 1996.

En 1544, el P. Antonio Araoz—primo de Loyola— y Pedro Fabro pudieron presentarse en la corte de Castilla donde fueron muy bien recibidos. Una vez instalados en Valladolid, y con la ayuda de algunos estudiantes del Colegio de Coimbra, dieron comienzo a la acción apostólica. El momento no era el más oportuno, ya que en ese mismo año comenzó el Concilio de Trento, donde se dio el enfrentamiento entre los representantes del Emperador Carlos V, (Carlos I de España) y Diego Laínez, que predispuso negativamente a la Compañía dentro del clero de la península ibérica.

Un hecho importante de los inicios de la historia jesuítica en España, fue la incorporación de Francisco de Borja<sup>24</sup> (1510-1572) a la Compañía, ya que su estrecha relación con el emperador Carlos V logró revertir la imagen negativa que el monarca tenía sobre la Orden. El prestigio de Borja contribuyó a mejorar la imagen institucional de la congregación en las altas esferas de la curia pontificia y de la sociedad católica. Será él quien, desde su cargo del Prepósito General, reforzará las misiones en Brasil y autorizará el envío de los primeros jesuitas al Perú.

Los avances políticos de la Sociedad de Jesús en los dominios españoles hicieron que el Consejo de Indias solicitara a Loyola el envío de misioneros jesuitas al Río de la Plata. A pesar del interés que el General demostró por este nuevo emprendimiento, su respuesta fue negativa por considerar que la Compañía todavía no reunía las cualidades necesarias para sostener semejante ampliación del proyecto.

### ✱ El conflicto por la “limpieza de sangre”

El hecho de que entre los fundadores de la Compañía de Jesús hubiese un "cristiano nuevo", desafiaba claramente la política impuesta por los Reyes Católicos en 1492, que había dividido a los españoles en dos castas: la de los “puros” y la de los “impuros”, claramente diferenciadas en el *Estatuto de limpieza de sangre*, redactado por el Arzobispo de Toledo, Martínez Silíceo, y publicado en 1547.

La corte española presionaba en forma constante, para que no se aceptaran judíos conversos en la Sociedad. Este hecho se convirtió una de las principales causas por las que se retrasó el crecimiento de la orden en España y obligó a Ignacio a expresar lo siguiente: “Nuestro Instituto no puede excluir, ni debe, del todo a esa gente. (...) Y también diré esto: hay algunos de esta calidad de gente en la Compañía, que ni a cristianos viejos ni a hidalgos, ni a caballeros dan ventaja ninguna en todas la partes de buen religioso y útil al bien universal...”<sup>25</sup>.

Como las presiones reales no alcanzaban para doblegar la voluntad de Loyola, el Arzobispo de Toledo llegó a ofrecer la creación de un colegio jesuita en Alcalá, si se aceptaba la discriminación. No solamente se desatendió de este ofrecimiento sino que el fundador de la Orden distinguió con cargos muy importantes a dos religiosos de origen judío. Ellos fueron Juan Alfonso de Polanco que se desempeñó

24 Francisco de Borja Trastámara había nacido en Gandía (Valencia, España) era hijo del duque de Gandía, nieto del rey Fernando de Aragón, primo del Emperador Carlos V y biznieto del Papa Alejandro VI. Se educó en la corte del emperador Carlos V, se casó con una noble portuguesa, con la que tuvo ocho hijos y se destacó como virrey de Cataluña. Conoció los objetivos de la orden cuando ésta recién se fundaba en la península Ibérica. A la muerte de su esposa, se contactó en Barcelona con los Padres Araoz y Fabro, y realizó con éste último los Ejercicios Espirituales. Después de renunciar a sus títulos en favor de su primogénito, se incorporó a la Orden en 1548. Murió en Roma el 1 de octubre de 1572 y fue canonizado en 1671.

25 Jean Lacouture. Op. Cit. Citado por el autor en pág. 246.

como Secretario y Vicario General de la Compañía, y Diego Laínez<sup>26</sup> que fue designado delegado papal en el Concilio de Trento y se convirtió en Principal de la Orden cuando falleció Loyola.

Pero la disciplina impuesta por Loyola no siempre daba los resultados esperados. El P. Aráoz, un típico vizcaíno antisemita, provocó importantes conflictos durante su gestión como primer Provincial de España y cuestionó a Laínez y Polanco. La respuesta de Ignacio no se hizo esperar y, después de reprenderlo, le ordenó que si no era posible admitir conversos en España los enviara a Roma, donde “no nos preocupamos de la genealogía de un hombre, sino solamente de sus cualidades...”.

La "cuestión judía" acentuó la rivalidad entre españoles y portugueses por un lado y los italianos por el otro. El triste resultado de esta confrontación fue que en la Quinta Congregación (1593) se adoptó el “decreto 52 de limpieza de sangre” total y absoluta, sin límite alguno de generación, que proclamaba la exclusión de los descendientes de judíos y moros. De este modo parecía finalizar la sorda lucha de los jesuitas españoles contra Loyola.

La traición a los principios ignacianos no logró concretarse totalmente gracias a la oportuna intervención del anciano Pedro Ribadeneyra<sup>27</sup>—que fue el biógrafo de Loyola, Laínez y Borja— quien, con sólidos argumentos, se opuso a la aprobación del “decreto 52”, por ser contrario a las reglas, al espíritu de los fundadores y a la honra de la Compañía.

La actitud del Preósito General Aquaviva fue de negociación en la búsqueda del consenso, afirmando que “se podía moderar con cristiana prudencia...” Posteriormente suscribió el otro decreto en el cual se mantenía la discriminación de aquellos de “casta de moros o judíos que son considerados como infames” pero otorgaba un amplio margen de maniobras para quienes “provenían de familias honestas” o disfrutaban “de un buen nombre”. Estas medidas ayudaron a normalizar la situación y al mismo tiempo dejaban una puerta entreabierta dentro de la Sociedad de Jesús para algunos conversos, pero la fórmula conciliadora no dio los resultados esperados. Algunos años más tarde el General Vitelleschi buscó complacer a los españoles—especialmente a los toledanos— y no tuvo mejor idea que mandar a suprimir de la *Historia de los Jesuitas* (1622) toda referencia a los orígenes judíos de Laínez.

Ignacio, en su último legado, había dicho a sus compañeros “Id e incendiad”, sus continuadores habían cumplido con el mandato. Pero alguien debía controlar el fuego que la Compañía había iniciado en España con la cuestión de la “limpieza de sangre”. Alguien tenía que “negociar” para poder consolidar definitivamente el liderazgo de la Sociedad de Jesús. ¿Actualización doctrinaria o deslealtad a los principios ignacianos? La pregunta puede ser contestada afirmativamente tomando partido por cualquiera de las dos calificaciones. Sin embargo no cabe ninguna duda que tanto Aquaviva como Vitelleschi supieron acomodarse a los nuevos desafíos del poder y dieron a la Sociedad de Jesús una organización política que pudo resistir los embates durante más de quinientos años de historia.

26 Diego Laínez, junto a Alfonso Salmerón y Pedro Canisio participaron del Concilio de Trento como “teólogos del papa”. Liévano Aguirre relata las discrepancias entre los representantes de Carlos V, los dominicos españoles Melchor Cano y Domingo Soto, quienes se pronunciaron claramente en contra de la doctrina del *Libre Albedrío* sostenida por los jesuitas. Indalecio Liévano Aguirre. Los grandes conflictos de nuestra *Historia* (tomo I) Edición original: Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 1996. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/cseii/indice.htm>.

27 Pedro Ribadeneyra era el mismo que había sido admitido en la Compañía por Ignacio cuando contaba con sólo 14 años y que, en 1549, había tenido el privilegio de inaugurar el Colegio de Palermo, en Sicilia, cuando tenía 22 años.

## ✱ Las paradojas del “descubrimiento”

“A la modernidad por los prejuicios medioevales.” LUIS FELIPE NOÉ

Antes de entrar de lleno en el análisis del Proyecto Jesuítico en el Río de la Plata, es imprescindible dar una mirada a los aspectos generales de la conquista hispánica y su relación con la Iglesia, ya que en aquellos tiempos, esta región conformaba una unidad colonial.<sup>28</sup> Lo primero que se visualiza es que los monarcas tuvieron dos objetivos contradictorios entre sí. Por un lado, los propósitos de la empresa colonial, que tenía a los aborígenes como objetos de explotación económica, y por otro lado, la misión evangélica de la Iglesia, que consideraba a los indígenas como hijos de Dios, que debían ser convertidos a la fe, para obtener la salvación eterna.

El lema clásico de la cruz y la espada, convirtió a la conquista hispánica en una paradoja. Se enunciaron dos objetivos, aparentemente verdaderos, que conducían a una autocontradicción lógica; a una situación que contradecía el sentido común. Quien mejor explicó el carácter paradójico de la conquista de América fue Luis Felipe Noé, quien se convirtió en un excelente historiador creativo y publicó el libro “A Oriente por Occidente. Descubrimiento del llamado descubrimiento o del origen de lo que somos y no somos”<sup>29</sup> utilizando el famoso axioma colombino, para construir otra visión de la conquista.

Una de las primeras paradojas que enuncia Noé es “A la voluntad de los reyes por la voluntad de Cristóbal Colón”. Este hecho señala claramente que España no tenía, ni podía tener, el proyecto de conquistar los nuevos territorios. El proyecto era llegar “Al este por el oeste” y, en un primer momento, se creyó haber arribado “A las Indias del Pacífico por las Indias del Atlántico”. Ocurrió que se llegó “Al descubrimiento por lo descubierto”, y a “A la verdad por el error”.

En un principio, la empresa de las Indias fue sólo un imperativo de la reina Isabel de Castilla, ya que Fernando de Aragón estaba comprometido en acrecentar sus dominios europeos. A la muerte de los Reyes Católicos, su heredero, el Emperador Carlos V, tenía en las Indias un territorio muchísimo más extenso que los dominios europeos de las coronas de Castilla y Aragón. Hasta la llegada de Cortés a México, el Nuevo Mundo no tuvo gran importancia, pero a partir 1519, cuando se encontró una verdadera civilización y se descubrieron sus tesoros, el ánimo de conquista fue irrefrenable.

El principal aliado de España fue la Iglesia Católica<sup>30</sup>, por lo tanto el proyecto de la conquista hispánica tenía en su seno el proyecto de la evangelización: hispanidad y cristianismo conformaban una unidad “...el hombre que desde el 718 venía luchando contra los árabes, había sido durante siete siglos hombre de fronteras; ese

28 En 1535 y 1543 se establecieron los dos grandes virreinos de Nueva España y del Perú, unidades que subsistieron durante todo el período colonial. Durante el siglo XVIII, el virreinato del Perú sufrió un paulatino desmembramiento territorial que dio origen a los virreinos de Nueva Granada (1717) y del Río de la Plata, en 1776, es decir tres años después de la expulsión de los jesuitas de toda América.

29 Luis Felipe Noé. *A Oriente por Occidente. Descubrimiento del llamado descubrimiento o del origen de lo que somos y no somos* Ediciones Arte dos gráfico. Colombia, 1992.

30 La Iglesia fue un socio natural de las coronas europeas en la conquista del Nuevo Mundo. Los primeros en llegar fueron los mercedarios ya que el fin específico de la orden de la Merced era la redención de los cautivos. Su primer convento se instaló en la isla La Española en 1514 y acompañaron a Cortés y a Pizarro en sus empresas. Los franciscanos se establecieron en las Antillas en 1505, en Brasil en 1516, posteriormente lo hicieron en México y Perú; arribaron al Río de la Plata con los primeros Adelantados. Los dominicos llegaron a México a partir de 1510 y se dirigieron al Perú. En 1512 llegó a Cuba fray Bartolomé de las Casas.

hombre, el mismo año 1492, sigue la campaña y pasa al Caribe, después al Imperio Azteca, al Imperio Inca y termina ahí, sólo ahí, su cruzada, la reconquista. Se puede decir que es en América, por el 1620, cuando y donde los hombres aguerridos de las fronteras de España deponen las armas. Todo esto ha sido un solo movimiento<sup>31</sup>.

La estrategia inicial, en palabras de Noé, fue llegar “A la victoria española por la seducción indígena”. Esto se verifica claramente en el texto de las Instrucciones de Granada, dadas a fray Nicolás Ovando (1501): “Primeramente, procuraréis con mucha diligencia las cosas del servicio de Dios... Tendréis mucho cuidado de procurar, sin les hacer fuerza alguna, cómo los religiosos que allá están los informen y amonesten para ello con mucho amor... Otrosí: Procuraréis como los indios sean bien tratados, y puedan andar seguramente por toda la tierra, y ninguno les haga fuerza, ni los roben, ni hagan otro mal ni daño. Si los caciques conocen algún abuso, que os lo hagan saber, porque vos lo castigaréis. Los tributos para el Rey han de ser con ellos convenientes, de manera que ellos conozcan que no se les hace injusticia<sup>32</sup>. En estas Instrucciones también se ordenaba que los indios habitaran en los pueblos junto a los españoles. Pero los deseos monárquicos no pudieron llevarse a cabo tanto por la resistencia de los aborígenes como por la ambición de los conquistadores.

Con un sentido práctico, se intentó evangelizar y civilizar al mismo tiempo, mediante una catequesis elemental que colocaba el énfasis en las bienaventuranzas cristianas para contraponerlas a una religiosidad donde se mezclaban el pesimismo y un fatalismo existencial que llevaba al sacrificio ritual.

En los primeros tiempos el método evangélico de la conquista, fue muy similar al empleado en Europa, en especial por los germanos, donde prácticamente se dio imposición política: se bautizaba el Rey y con él se bautizaba todo el pueblo. Cuando los sacerdotes españoles llegaron a las Indias, buscaron la salvación de los "infeles" mediante la práctica del bautismo en masa.

Los sacerdotes llegaban acompañados por los militares, quienes facilitaban la tarea de demoler los templos y suprimir las imágenes de los diferentes cultos locales. En general se incentivaba, o se daba la orden, para que los propios aborígenes destruyeran sus ídolos y abandonaran sus prácticas rituales, pero si no se acataban las instrucciones se recurría a la fuerza para terminar con las supersticiones.

Con el fin de unificar la administración de los nuevos territorios se dispuso que tanto las acciones civiles como las religiosas estuviesen regidas por un solo organismo: el *Consejo de Indias*. Desde esta institución se enviaban las flotas, se definían los aliados y los enemigos, se reglamentaba el comercio, se enviaban a los misioneros y se fundaban las nuevas diócesis. Algunas veces el Consejo de Indias estaba presidido por un administrador laico, otras veces estaba a cargo de un obispo.

La vigencia del *Patronato Real*<sup>33</sup>, hizo que no se diferenciaron claramente los roles de los misioneros y los conquistadores. El Patronato posibilitó la inmediata instalación de la Iglesia en América y la disponibilidad de los recursos económicos y fi-

31 Enrique Dussel. Caminos de liberación latinoamericana (Interpretación histórico-teológica de nuestro continente latinoamericano) Latinoamérica Libros, Buenos Aires. 1972. Versión digital en *Colección filosófica* de Enrique Dussel <http://www.clasco.org/wwwclasco/espanol/html/biblioteca/fbiblioteca.html>

32 José María Iraburu. *Hechos de los Apóstoles en América*, citando a Céspedes del Castillo, Textos n.14. En: <http://members.tripod.com/~hispanidad/hechos2.htm>

33 El Patronato Regio fue un conjunto de privilegios y facultades especiales que los Papas concedieron a los reyes de España y Portugal a cambio de que éstos asumieran las tareas de la evangelización. Entre estos privilegios (Regalismo inicial) estaban el nombramiento del Obispo y demás dignidades eclesiásticas y la recaudación de los diezmos y otras contribuciones de los fieles.

nancieros necesarios para su accionar; pero esta dependencia trajo como consecuencias: el aislamiento de Roma, el sometimiento del clero secular y las distintas órdenes religiosas a los intereses de los conquistadores, la pérdida de poder de los Obispos y, muchas veces, la relajación de la disciplina eclesiástica y religiosa.

La corona española quería explotar los recursos –especialmente los mineros– de los nuevos territorios y a la vez tenía que cumplir con dos obligaciones fundamentales: recompensar a los conquistadores por los servicios prestados y evangelizar a los indígenas por el compromiso asumido con la Santa Sede. Esto ponía, en primer lugar, el problema de cómo integrar a los nativos en el nuevo orden colonial y cómo estructurar un sistema de trabajo indígena.

Dado que España había prohibido la esclavitud de los indios, debían buscarse otros métodos para dar respuesta a las nuevas relaciones de producción. Se creó el sistema de encomiendas de servicio personal, mediante el cual el monarca delegaba en el encomendero su derecho a percibir los servicios que los aborígenes debían prestar como súbditos de la Corona. Pero la encomienda podía convertirse en una medida retrógrada.

Dentro del nuevo sistema mercantilista que se instaló en el mundo, se necesitaban gobiernos centralizados para concretar los objetivos de la nueva política económica, por lo tanto no era posible que en las Indias prosperara el proyecto medieval basado en el feudalismo. La contradicción entre el viejo orden feudal y las nuevas perspectivas de la modernidad se verificó en la controversia planteada en torno al sistema de encomiendas, que fue el tema de dominante durante casi todo el período colonial y constituyó el problema político por excelencia.

Tanto Carlos Cousiño como Tomás Calvo coinciden en afirmar que el objetivo central de limitar la encomienda por parte de la Corona de Castilla, era impedir que en las Indias se extendiera un régimen feudal –impulsado por los conquistadores quienes aspiraban a elevar su rango social (hidalgo o noble americano) y su patrimonio económico– que en España se había podido neutralizar durante la guerra contra los moros. Es en esta coyuntura donde la acción de la Iglesia, especialmente a través de los dominicos, encuentra su espacio para desarrollar una política de defensa de los indígenas porque, al decir de fray Bartolomé de las Casas, “El imperio misionero no podía ser tiránico”.

### ✪ Las Doctrinas y las Reducciones

Para lograr la fuerza de trabajo, el conquistador –que siempre estaba en inferioridad numérica– necesitaba controlar las innumerables comunidades indígenas que estaban diseminadas en la inmensidad territorial del Nuevo Mundo. Era imprescindible reducir para someter: los caballos redujeron las distancias, las armas de fuego redujeron la fuerza de los ejércitos indígenas y los poblados coloniales sujetaron la fuerza de trabajo necesaria para la explotación económica. Había que buscar la forma de “civilizar” a los naturales del Nuevo Mundo agrupándolos de algún modo. A tal fin se utilizaron dos instituciones: las doctrinas y las reducciones.

Se denominaban *doctrinas* a los pequeños agrupamientos de los indígenas que aceptaban la nueva religión y se reunían en torno a un rancho-capilla levantado por los misioneros llamados “doctrineros”. Las primeras misiones evangélicas en territorio americano fueron realizadas en estas doctrinas de carácter abierto, es decir que los in-

dígenas y los españoles convivían en un mismo espacio urbano.

Cuando la experiencia demostró que el poblado abierto no era funcional a los objetivos coloniales, se estableció una nueva política civilizatoria y se dio comienzo a las reducciones que comenzaban justo allí donde terminaba la conquista militar.

Las reducciones –también conocidas en América Central como congregaciones, y en Brasil como *aldeias*– eran poblados que agrupaban a los indios nómades o seminómadas, bajo la tutela de los sacerdotes misioneros y en ellas, generalmente, no tenían cabida los europeos. Este tipo de asentamiento fue un elemento fundamental para la conquista ya que su implementación redefinió la ocupación del espacio americano. Al concentrarse una o varias etnias en un mismo territorio se ordenaba y mejoraba la administración del nuevo reino; se facilitaban los censos, la recolección del tributo, la organización de la mita minera y la evangelización.

Las “misiones por reducción”<sup>34</sup> fueron la forma más efectiva de “desestructurar” el estilo de vida prehispánico, en todos sus aspectos: social, económico, político y cultural. Sus dos objetivos centrales fueron la conversión al cristianismo de la población autóctona y la pacificación entre españoles y aborígenes. Si bien las reducciones más exitosas fueron las jesuíticas, también los franciscanos capuchinos y dominicos fundaron y administraron algunas.

Desde el punto de vista institucional, fue el Concilio Mexicano I (1555), que determinó que los indígenas “fueran congregados y reducidos en pueblos en lugares cómodos y convenientes”; el Rey Felipe II, en las Instrucciones al tercer adelantado del Río de la Plata, (1571) recomendó el establecimiento de reducciones y el tercer Concilio de Lima incitaba a los misioneros a esforzarse en inculcar a los indios una forma de vida civilizada, es decir en un ámbito urbano. En el caso del virreinato del Perú las misiones por reducción se vieron fuertemente incentivadas por la política del Virrey Toledo.

El agrupamiento de los aborígenes por parte de los religiosos contaba con el auxilio de una escolta armada, cuyo objetivo era proteger al misionero ante posibles ataques de los nativos. También hubo casos, en que los sacerdotes prescindieron de los soldados, dado que su sola presencia espantaba a los indígenas.

Casi todas las reducciones tuvieron un formato similar: en cada una habitaban, en promedio unos tres mil indígenas; en todas se construía una Iglesia, una escuela, una casa para el misionero y una casa o salón comunal. Las construcciones eran de un solo piso, separadas y hechas de piedra para evitar los incendios y, en un costado, estaba el cementerio comunitario. En cuanto a las condiciones de vida y el tipo de enseñanza que se daba, cada orden tenía sus particularidades.

## ✱ La Iglesia española entre el poder y el deber

Las contradicciones entre el poder terrenal y el imperativo espiritual se presentaron desde el comienzo. Durante el primer viaje a las Indias, el delegado papal, Juan Boyd, se enfrentó a Colón por discrepar sobre el trato que se les daba a los indígenas; casi veinte años más tarde, Fray Antonio de Montesinos (1480-1540), dio origen a una in-

34 Esta expresión está tomada de la página oficial de los jesuitas del Paraguay. <http://www.jesuitasparaguay.org.py/nuestrahistoria.html#reduccion>

tensa polémica que puso en evidencia las profundas discrepancias que existían entre la Corona y la Iglesia. “Yo soy una voz que clama en el desierto de esta isla y es para haceros conocer vuestra falta contra los indios... Ella os dice que estáis en falta grave a causa de vuestra crueldad con que tratáis esta raza inocente”<sup>35</sup>.

Según Enrique Dussel, con Montesinos comenzó la distinción entre lo hispánico y lo eclesiástico-misionero; entre la iglesia cristiana, que trasciende toda cultura, y la cristiandad, que es una cultura que incluye al cristianismo<sup>36</sup>. Sin embargo, esta diferenciación no será aceptada fácilmente por la mayoría de los clérigos.

Los sermones de la Navidad de 1511 fueron la primera defensa pública de los indígenas, en ellos se planteó la polémica sobre la justicia o injusticia de la conquista americana, que posteriormente retomará fray Bartolomé de las Casas en su Historia de las Indias. El conflicto fue de tal envergadura que “los dominicos llegaron a negar la absolución a quienes no renunciaran al repartimiento. Esto provocó cierto enfrentamiento con los franciscanos que estaban en la isla desde 1502 y no se habían preocupado gran cosa por la situación de explotación indígena y que además eran beneficiarios de los repartimientos<sup>37</sup>. Montesinos y Las Casas iniciaron una larga tradición de oratoria sagrada, que se constituyó en un acontecimiento tanto religioso como social. Mediante el sermón los sacerdotes se dirigían a los fieles (recuérdese que muchos españoles también eran analfabetos) para transmitir la doctrina; alertar sobre los malos comportamientos y denunciar las injusticias.

La polémica sobre la explotación indígena, continuó con los argumentos del dominico español fray Francisco de Vitoria (1483/86-1546), quien se opuso a las ideas medievales cuestionando severamente las jerarquías feudales y el poder sin límites del emperador y del papa; afirmó que el poder civil está sujeto a la autoridad espiritual del papado, pero no a su poder temporal. Vitoria, después de cuestionarse si era lícita la conquista americana, manifestó que no era procedente la guerra por diferencias religiosas o por proyectos de expansión territorial; también afirmó que los indios poseían los mismos derechos que cualquier ser humano y eran dueños de sus tierras y bienes (inicio del Derecho de Gentes).

Aunque la Santa Sede estaba física, intelectual y espiritualmente muy lejos de América, buscó nuevas instituciones para dar respuesta a los desafíos evangelizadores. Uno de los hechos más importantes de la Iglesia, relacionados con la conquista de América, fue sin duda la Bula *Sublimis Deus* que Pablo III firmó en junio de 1537, en la que se reconocía a los aborígenes como personas libres que no debían ser reducidos a la servidumbre, con derecho a mantener sus bienes y sujetos capaces de recibir la prédica de la fe con métodos pacíficos; declaraba como nulo y sin valor todo lo que se hubiese hecho mediante la fuerza. También se organizaron comisiones y seminarios especiales para el estudio de las cuestiones americanas, y el Papa Gregorio XV creó un *Ministerio de las misiones* (1622).

35 Antonio de Montesinos. *Sermón del tercer domingo de adviento de 1511, en la Isla Española (Haití)*. Documentos de la Iglesia durante la Conquista. <http://www14.brinkster.com/docuhistoigle/DocsglLA/Garces-PauloIII.htm>

36 Enrique Dussel afirma lo siguiente: “La cristiandad, Christianitas, no es el cristianismo; casi todas las lenguas modernas conservan la diferencia entre uno y otro término (Christenheit, Christentum; Chretiené, Christianisme...). El cristianismo es la religión cristiana. Christianitas, como la romanitas, es una cultura. De tal manera que una es la religión y otra la totalidad cultural que orientada por el cristianismo, se constituye como cristiandad.” *Caminos de liberación latinoamericana* (Interpretación histórico-teológica de nuestro continente latinoamericano) Latinoamérica Libros, Buenos Aires. 1972. Versión digital en *Colección filosófica de Enrique Dussel* <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/biblioteca/fbiblioteca.html>

37 Mario Hernández Sánchez-Barra. *Historia Universal de América*. Ediciones Guadarrama. Madrid, 1963. Tomo I, pág. 326.

La Bula *Sublimis Deus* y los postulados Francisco de Vitoria fueron tomados por Carlos I para la sanción de las llamadas Leyes Nuevas, en 1542, que ponían a los indígenas bajo la protección de la Corona. Con el Primer Concilio Provincial de Lima (1551), se estructuró formalmente la Iglesia en América bajo la conducción del arzobispo Jerónimo de Loaisa.

En el Nuevo Mundo, se agudizaban los conflictos entre la Iglesia y el poder civil. La Corona atendió las denuncias formuladas por Montesinos promulgando las Leyes de Burgos (1512) y posteriormente las Ordenanzas de Valladolid, en las que se ratificaba la obligatoriedad del buen trato y se disponían nuevas maneras de proteger a los naturales de las Indias. Posteriormente el rey Fernando el Católico dio la autorización para aplicar los principios de un *Memorial de remedios*, de Fray Bartolomé de las Casas, mediante el cual se impulsó la formación de comunidades indígenas y poblados de españoles asociados económicamente con los indios. De esta gestión surgieron una serie de proyectos sociales—generalmente calificados como utópicos—que contaron con el aval de la Iglesia.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el monarca, el General de la Orden Jerónima designó a tres frailes para ejercer el gobierno de las Indias. Junto a ellos estaba el nuevo Procurador de los indios, que no era otro que fray Bartolomé de las Casas. Según Sánchez–Barra los objetivos de la misión de los jerónimos fueron limitar los abusos más graves y proporcionar una información objetiva de la situación religiosa, social y económica que imperaba en las Indias.

Resumiendo, el informe hacía un diagnóstico con énfasis en: la resistencia de los caciques a abandonar sus tierras para ser reducidos a pueblos; las constantes deserciones indígenas; la incapacidad de los indios para el trabajo eficiente de las tierras dadas para su producción; el peligro de que la reducción se convirtiera en caldo de cultivo para las rebeliones contra los hispanos; el despoblamiento de ciertas regiones a raíz del agrupamiento en reducciones y finalmente el riesgo de exponerse al fracaso con la implementación del nuevo sistema de reducciones.

Teniendo en cuenta estos riesgos, los jerónimos propusieron algunas soluciones:

- ❖ Dar la libertad a los indios y reconocerlos como tributarios de la Corona.
- ❖ Creación de las reducciones para agrupar a los indios en pueblos de 300 personas, con una casa para cada familia y fundados cerca de los caminos y en sitios saludables. Cada pueblo debía tener una iglesia una casa principal para el cacique y un hospital sostenido comunitariamente. Cada dos o tres pueblos debía haber un administrador español.
- ❖ Cambio en el régimen de repartimiento: debía hacerse en forma paulatina para evitar la anarquía.
- ❖ Importación de esclavos desde África, para impedir la esclavitud de los indígenas y resolver el problema de la escasez de mano de obra.

A partir de 1517, los jerónimos que estaban en La Española, comenzaron a concentrar a los indios en pueblos, bajo la administración de un mayordomo, aunque

continuaron defendiendo la encomienda como base institucional. El esfuerzo y el trabajo de todo un año dieron como resultado la existencia de treinta pueblos preparados para contener a unos siete mil indígenas. Pero el emprendimiento no tuvo continuidad a causa de una epidemia de viruela que arrasó con gran parte de la población, haciendo que los pocos sobrevivientes no tuvieran otra opción que la encomienda. El primer intento había fracasado y los jerónimos fueron atacados por los “realistas” quienes denunciaron irregularidades en el manejo de estas incipientes reducciones.

Las propuestas fueron objetadas también por los franciscanos quienes afirmaron que si se dejaba a los indios como tributarios libres del rey, se multiplicarían por cinco en el plazo de veinte años, mientras que si continuaban encomendados acabarían por extinguirse. El mismo Bartolomé de las Casa viajó a España criticando fuertemente el gobierno de los Jerónimos. Ante esta disyuntiva, Carlos V quiso garantizar la mano de obra en las colonias y autorizó el primer gran contingente de esclavos negros. El resultado fue excelente ya que se comprobó que cada negro trabajaba por tres indios. La primera licencia (1518) la obtuvo un portugués quien pudo traer a las Indias los primeros cuatrocientos negros, libres de derechos.

## 🔗 El debate teórico y los experimentos sociales

La revolución de la categoría espacio tuvo como consecuencia el inicio de nueva cartografía terrestre. La revolución de la categoría tiempo fue lograda con la adopción del calendario gregoriano que dio como resultado un nuevo y más preciso método de medición e impulsó el espíritu científico. Sin embargo los viejos paradigmas se verían aún más cuestionados con la enunciación de las teorías heliocéntricas. A pesar de la negación y la condena de la nueva concepción del universo, la incertidumbre se iba acrecentando. Europa pensaba el mundo desde sí e intentaba reducirlo a sus parámetros. En este contexto surgió y se desarrolló el pensamiento utópico que, elaborado por los intelectuales europeos, trató de materializarse en América.

El Imperio en el que nunca se ponía el sol, tenía un espacio para los experimentos sociales. Las discusiones sobre la forma de evangelizar a los indios e integrarlos social y económicamente, hicieron que Carlos V<sup>38</sup> impulsara diferentes prácticas colonizadoras. En el mismo año en que Moro publicó su libro *Utopía*, Las Casas presentó el *Memorial de remedios para las Indias*. El dominico no se dejó vencer por la adversidad y obtuvo una capitulación que le permitía poblar y explotar 200 leguas de costa venezolana en Cumaná. Los únicos españoles que participaron de la empresa fueron los misioneros. La idea era formar una “hermandad religiosa, (cuyos miembros) vestirían hábito blanco con cruz dorada al pecho, serían armados por el Rey 'caballeros de espuela dorada', y esclavos negros colaborarían a sus labores”<sup>39</sup>. Este plan no pudo sostenerse por mucho tiempo, ya que se produjo un enfrentamiento con los explotadores de perlas de la isla de Cubagua (1521).

38 Carlos V, si bien dio prioridad a las cuestiones europeas, fue consecuente con la política religiosa que habían instalado los Reyes Católicos. El Emperador se ocupó personalmente tanto de la legislación como del nombramiento de los misioneros y obispos. Las primeras Órdenes que arribaron a la Nueva España fueron los franciscanos (1523), los dominicos (1526) y los agustinos (1533); y, posteriormente, se estableció el clero diocesano.

39 José María Iraburu. Op. Cit.

## ✱ México y los primeros emprendimientos utópicos de América

La más importante de las experiencias utópicas fue la emprendida por Vasco de Quiroga<sup>40</sup>, a quien la reina Isabel de Portugal, esposa de Carlos V, nombró como Oidor de la Audiencia de la Nueva España (1531). La situación que tuvo que enfrentar Quiroga al llegar a México era más que desfavorable. Después de la derrota de los aztecas, el jefe del llamado *Imperio Tarasco*, Caltzontzin, reconoció sin presentar ningún tipo de resistencia, la dominación del poder español y fue bautizado en Michoacán, junto a muchos integrantes de su pueblo. Sin embargo Nuño de Guzmán invadió su región, apresó y mató con la mayor crueldad a Caltzontzin, exigió oro y e impuso más tributos. Después de estos hechos los indios tarascos volvieron a sus bosques y montañas, y se rebelaron contra la Corona.

Quiroga tenía ya 63 años cuando llegó a Michoacán con la misión de pacificar la región, cosa que logró después de tres años, con la colaboración de algunos franciscanos y agustinos. Al ver la mísera condición en la que vivían los indios y el tratamiento inhumano que se les daba, de inmediato, con fondos propios, fundó el hospital-pueblo de Santa Fe, en las cercanías de la capital mexicana, donde atendía a los enfermos, al mismo tiempo les enseñaba los principios cristianos. Fue enviado a cumplir sus funciones de oidor a Michoacán, donde volvió a comprobar el grado de esclavitud al que eran reducidos los aborígenes. No sólo elevó un informe al Presidente de la Audiencia condenando las prácticas esclavistas sino que también, con recursos propios, fundó otro centro en Atamataho Michoacán (1533), similar al de México.

En 1538, el abogado se convirtió en sacerdote de la orden de San Francisco y fue nombrado obispo de Michoacán. Fundó la Casa de Altos Estudios en Tiripetío y el Colegio de San Nicolás en Pátzcuaro, allí convivían los aborígenes y los españoles, que aprendían latín y teología. Regresó a España en 1547 para solicitar ayuda económica y misioneros para los pueblos hospitales que había fundado. En Valladolid conoció a Pedro Fabro, uno de los diez fundadores de La Compañía de Jesús –a quien sus compañeros llamaban el hermano mayor– e hizo con él los Ejercicios Espirituales. Quiroga insistió en conseguir jesuitas para su diócesis pero no logró su objetivo ya que, a sólo cuatro años de su constitución, la Orden no disponía de un número suficiente de sacerdotes. Los jesuitas se establecerán en Michoacán siete años después de su muerte.

Los pueblos-hospitales –que se inspiraron directamente en la *Utopía de Moro*<sup>41</sup> fundados por Quiroga fueron las primeras reducciones en las se implementó una economía diversificada y complementaria. En este sistema de reduccio-

40 Vasco Vázquez de Quiroga y Alonso de la Cárcel (1470-1565). Primer obispo de Michoacán (México). Nació en el seno de una ilustre familia gallega, en Ávila, donde transcurrió su infancia. Estudió abogacía, se desempeñó como juez, representó a la Corona en los tratados de paz con el rey de Tremecén (1526) y ejerció un alto cargo en la Real Cancillería de Valladolid. Además de destacarse por su actividad política escribió: *Doctrina para los indios*, *Información en Derecho y Sermones*, *reglas y ordenanzas para el gobierno de los Hospitales de Santa Fe*, México y Michoacán. Falleció el 14 de Marzo de 1565 en Uruapan (México). Sus restos se encuentran actualmente en un mausoleo, dentro de la Basílica de Nuestra Señora de la Salud, en Pátzcuaro. Se han iniciado ya los trámites para lograr su canonización.

41 En una nota de Rodrigo Martínez Baracs, en el diario *La jornada* (México) se analiza el libro *El humanismo de Vasco de Quiroga* de Silvio Zavala, que es una reconstrucción del pensamiento Quiroga. En este artículo se menciona el hallazgo fundamental, en la Biblioteca de la Universidad de Texas, de un ejemplar de la *Utopía de Moro*, en su segunda reimpresión de Basilea, de agosto de 1518, con la indicación manuscrita en la portada: “Es del obispo de México fray Joan Zumárraga”, y con comentarios marginales y subrayados anotados con tinta, que destacan precisamente varios de los principios que Quiroga siguió en las Ordenanzas de sus pueblos hospitales de Santa Fe. <http://www.jornada.unam.mx/2001/07/22/sem-rodrigo.htm>

nes no sólo se construyeron viviendas sino que también se hicieron hospitales; escuelas donde se impartía la alfabetización y se enseñaban diferentes oficios y centros de educación religiosa que también servían de albergue para los viajeros.

En ellos se puso en práctica un sistema comunitario de bienes; se integró a las familias en grupos extendidos; se organizó el trabajo mediante la rotación por turnos de las tareas urbanas y rurales; se estableció la utilización racional de la mano de obra femenina; se implementó una jornada laboral de seis horas: tres antes de comer y tres después; se programó la instrucción durante las horas de descanso; se logró la distribución equitativa de los bienes según las necesidades de los vecinos; se promovió el abandono del lujo y de los oficios inútiles; se aceptó la no obligación del trabajo manual para quienes se destacaban en el trabajo intelectual; se organizaron eventos recreativos para el entretenimiento honesto de los ciudadanos; no se permitió existencia de esclavos de ninguna naturaleza.

Según Gómez de Escoto, el ideal cultural de Quiroga se expresaba, fundamentalmente, en la propuesta de un colegio para la instrucción cristiana y moral de los indios. A tal fin, se dispuso la celebración de fiestas religiosas cristianas, y la forma de organizarlas: costeando entre todos los gastos y rotándose las familias en la preparación de los alimentos. También sentó las bases de un sistema para la administración hospitalaria, al disponer de salas especiales para enfermos contagiosos y para pacientes agudos.

El gobierno de los pueblos-hospitales estaba en manos del regidor y de un principal que era elegido por los ancianos, en votación secreta. Quiroga propuso a los jefes ancianos como dirigentes de las familias que, a la vez, representaban a varios matrimonios.

Las medidas económicas implementadas por Quiroga hicieron que de los indios –quienes lo apodaron "Tata Vasco"– le brindaran todo su afecto, pero, al mismo tiempo, el Oidor se ganó la profunda enemistad de un grupo de colonos españoles que contaban con el apoyo del virrey Antonio de Mendoza.

### ☛ De la comunidad utópica a la sociedad colonial

Otro emprendimiento que comenzó como utópico fue la ciudad de Puebla de los Ángeles<sup>42</sup>, conocida también como *Angelópolis*. Fue la segunda ciudad que se fundó en el virreinato y seguía en importancia sólo a la ciudad de México. Situada al pie de los cerros de Loreto y Guadalupe se expandió ordenadamente en el trazado recto de sus calles.

Con la fundación de Puebla de los Ángeles se intentó solucionar dos problemas. El primero era neutralizar los conflictos provocados por algunos laicos y muchos religiosos que se oponían a la práctica del "repartimiento" que esclavizaba a los aborígenes. El segundo, dar una ocupación digna a los aventureros y vagabundos españoles que deambulaban, sin medios para mantenerse, buscando la mejor manera de explotar a los indios. En síntesis se pretendió crear una sociedad de soldados-labradores.

La creación del poblado estuvo a cargo de un Oidor especial de la Segunda

<sup>42</sup> Conocida simplemente como Puebla, es hoy uno de los 31 estados de México. Su capital es la Heroica Puebla de Zaragoza. Viven actualmente en este Estado más de cinco millones de personas y es el quinto más poblado del país; en la región de la Sierra Norte de Puebla es donde se concentra la mayor población de hablantes nativos de náhuatl a nivel nacional. Puebla de los Ángeles fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1987.

Audiencia de la Nueva España, el licenciado Juan Salmerón, y fueron los franciscanos quienes efectuaron la selección de los pobladores y la coordinación de la primera ayuda o servicio personal que prestaron los indios en la construcción de las viviendas. Se estima que trabajaron en las primeras tareas unos mil ochocientos indígenas, y que se reunieron, aproximadamente, unas cincuenta familias.

La nueva ciudad tuvo sus propias autoridades municipales y una vía de comunicación con la ciudad de México. De inmediato surgieron los primeros problemas: los colonos pretendieron que sus esfuerzos fueran compensados con alguna encomienda, como esto estaba fuera de los planes de los fundadores muchos de los pobladores comenzaron a desertar. A pesar de esto, la experiencia se sostuvo y al cabo de un año, ya era un éxito.

Era un pueblo de cristianos pobres sin encomenderos; todos eran labradores y granjeros. Los campesinos españoles recibieron parcelas de terreno –aproximadamente 43 hectáreas– para cultivar y criar ganado, con la participación voluntaria de los indígenas. La producción de los fértiles valles de la provincia de Puebla no sólo cubría las necesidades de sus pobladores sino que también se convirtieron en proveedores de gran parte de los cereales –especialmente trigo– y otros productos que se consumían en la Ciudad de México.

Como era lógico suponer, los conquistadores–encomenderos, que vieron en este emprendimiento un serio peligro para sus intereses presentes y futuros, comenzaron a presionar para que el mismo no continuase, pero Salmerón supo defenderlo ante la Corona y solicitó al rey que apoyara el proyecto concediéndole privilegios y honores especiales, entre los cuales estaba la abolición de alcabalas, la creación de una encomienda municipal para el servicio de las obras públicas, el traslado del Obispado de Tlaxcala a Puebla y la creación de una Audiencia provincial. Por cédula del 20 de marzo de 1532, la Reina Isabel de Portugal le otorgó el Título de Ciudad de los Ángeles y, posteriormente, se le dio su propio Escudo de Armas. Sin embargo, el documento fue retenido por las autoridades coloniales en la capital y finalmente llegó a Angelópolis un año más tarde.

En julio de 1533, el cabildo de México presentó una queja contra la ciudad de Puebla ante el Consejo de Indias, argumentando que esa ciudad explotaba a los indígenas aliados a los españoles –los tlaxcaltecas– y privaba a la capital de los tributos que le debían rendir los indígenas de la región. Se presentó una petición formal para que se repartieran todos los indios entre los encomenderos ilustres y se exigió que se suprimieran los privilegios que tenía Puebla. Las partes en conflicto viajaron a España, en 1534, para dirimir la cuestión ante Consejo de Indias. La ciudad de México envió a un importante encomendero, y el Oidor especial, Salmerón, fue en representación de los habitantes de Puebla.

Los ideales utópicos se fueron transformando en realidades coloniales. A pesar de las buenas intenciones y esfuerzos de Salmerón, los mismos vecinos de Puebla comenzaron a reclamar diversos privilegios. Rompiendo los compromisos asumidos, invadieron los territorios indígenas. Si bien, se pudo demostrar claramente que la vida colonial era posible sin depender del trabajo y el tributo de los indios, también es verdad que, poco a poco, la situación se fue revirtiendo y, en 1534, Angelópolis no sólo tenía indios de servicio sino que, además, pretendía tener el derecho a un mayor servicio. El único emprendimiento utópico que sobrevivió en el tiempo, lo hizo a condición

de adaptarse a las normas y condiciones de vida impuestas por el sistema colonial.

El Emperador demostró que no sólo escuchaba a quienes defendían los legítimos intereses de los aborígenes, sino que legisló a su favor. Sabiendo que la letra no era suficiente también destacó funcionarios que pudiesen liderar los nuevos "experimentos sociales" mediante los cuales, aún manteniendo su posición de poder dominante, intentaba un proceso de integración de sus súbditos "indianos". Pero las contradicciones fueron irreductibles: la corona necesitaba pagar las deudas imperiales con los banqueros; los conquistadores se habían arriesgado en la empresa colonial con fines de lucro y perspectivas de nobleza; los pobres no habían abandonado sus tierras para ser simples campesinos en el Nuevo Mundo y los aborígenes no estaban dispuestos a abandonar tan fácilmente su hábitat y estilo de vida para cumplir con las fantasías de Tomás Moro, un buen humanista cristiano que desde Inglaterra imaginaba una ciudad que en Europa no se podía concretar.

Los ideales y esfuerzos de Quiroga y Salmerón si bien tuvieron un alcance limitado, dieron continuidad a los planteos reivindicativos de Montesinos y Las Casas y marcaron un hito fundamental en la conformación de la cultura latinoamericana: sentaron las bases prácticas del concepto de solidaridad. La seducción de la utopía cristiana seguiría vigente y volvería a materializarse en las Misiones Jesuíticas Guaraníes.

## ✎ Principales características del extremo sur de América

Tanto la conquista como la evangelización del extremo sur americano se presentaron, desde el principio, como empresas peligrosas y llenas de impedimentos. Dos factores fueron determinantes de las dificultades: la gran cantidad de pueblos aborígenes, muchas veces hostiles entre sí, y la escasa cantidad y calidad de españoles que llegaba a estas zonas, que al no tener riquezas mineras, obligaba al trabajo de la tierra y a la ganadería.

Estas fueron las razones por las que, mientras en Perú y en México había grandes ciudades, universidades<sup>43</sup> y catedrales, en el Sur de América se estaban dando los primeros pasos de la instalación del orden colonial, tanto en lo político como en lo religioso. El obispado más antiguo fue el de Asunción (1547); pasarán un poco más de treinta años para que se instale el de Buenos Aires (1620). El obispado de Montevideo se creó en 1878, cuando ya era un país independiente de España.

### ✎ Antiguos caminos y nuevas rutas

El mar fue la ruta de la conquista y las costas el primer asentamiento del conquistador. El océano Pacífico fue la principal vía de acceso colonial de los españoles. Ese fue el motivo por el cual las dos grandes capitales los arzobispados se establecieron en México y Lima. Pero el mar se hizo cada vez más peligroso y las costas más inseguras por el constante ataque de los piratas. A este problema debía sumarse la carencia de puertos aptos para el traslado de mercancías. Muy pronto se descubrieron las antiguas rutas indígenas, tanto fluviales como terrestres, por las que transitaban ambiciones materiales y propósitos evangélicos.

En el Virreinato del Perú los conquistadores encontraron una enorme red de

<sup>43</sup> La primera universidad de la América hispana fue la de Santo Domingo (República Dominicana, 1538). En 1551 se fundaron la Universidad Mayor de San Marcos en Lima y la Universidad de México.

caminos construidos por Pachakuti y sus sucesores cuyo objetivo era la defensa e integración del Imperio. Calvo la describe sucintamente “Se extendía de norte a sur, en dos líneas paralelas: una bordeaba la costa de Tumbes, en Chile, por Arequipa; la otra cruzaba el Altiplano de Quito a Tucumán (Argentina) y pasaba por Cusco. A intervalos regulares había instalados relevos de posta (tambos) con correos rápidos; en menos de una semana las noticias podían recorrer dos mil kilómetros”<sup>44</sup>.

Las nuevas rutas de la conquista no tenían el mismo propósito que el antiguo camino del inca. Muy rápidamente los “tambos”<sup>45</sup> fueron tomados por los encomenderos para la explotación del indígena y se descuidó el mantenimiento de la red caminera. A la desestructuración del sistema de producción prehispánica se le sumó la desestructuración del sistema de comunicación y transporte de mercancías. Se cambió la economía básicamente agrícola por la explotación minera del Potosí. El intercambio de productos dentro del imperio incaico fue sustituido por la exportación de metales a España, desde el puerto de Callao en Lima. El otro producto, al principio mucho menos explotado y valioso, fue la yerba mate que se encontraba en Paraguay y cuya comercialización se daba a través de la “gran ruta del contrabando, de Buenos Aires a Potosí, por Córdoba, Tucumán y Salta”<sup>46</sup>.

La principal forma de transporte colonial fue denominada por los españoles como “trajín”. A solicitud de la autoridad local, los caciques entregaban una determinada cantidad de indios que eran utilizados para el traslado de rebaños o mercancías desde un punto a otro. En los comienzos de la actividad comercial, la carencia de animales de tiro hizo que se implementaran los *tatemes* (porteadores a hombro). Cuando el ganado se fue extendiendo, después de 1550, esta práctica fue mermando, pero nunca llegó a suprimirse totalmente. La mula se convirtió en el medio de transporte por excelencia y a tal fin se instaló su crianza.

En cuanto a la utilización de los ríos de la región, se destacó el sistema del Paraguay-Paraná. En este caso la influencia de los aborígenes fue mucho más acotada que en el Perú: “los barcos, de concepción europea, parecen imponerse a las balsas que empleaban los indios y que se desmontaban al final del viaje, es decir, casi siempre en Santa Fe. (...) Hacia 1717-1721 –según Carlos Garavaglia– un viaje de ida y vuelta Asunción-Buenos Aires, llevaba ocho meses”<sup>47</sup>.

## ✪ La economía

El descubrimiento de los yacimientos de plata de Potosí (1545), cambió totalmente la vida de los indios y la economía del virreinato ya que se convirtió en el mayor productor de plata de toda América, durante el periodo colonial. Su explotación a gran escala se vio favorecida por el descubrimiento de las minas de azogue de Huancavelica, en 1563, lo que evitó la dependencia de las minas españolas de mercurio de Almadén (Ciudad Real) o de las europeas de Idrija (actual Eslovenia).

La plata se convirtió en el producto americano más codiciado por la Corona española, que obtenía extraordinarios beneficios fiscales con su extracción, a pesar

44 Thomas Calvo. *Iberoamérica de 1570 a 1910*. Editorial Península. Barcelona 1996. Pág. 71.

45 Los incas llamaban *tambo* (*tanpu* en quechua) tanto a los albergues como a los centros de acopio que se repartían en los caminos, cada 20 o 30 km. Podía servir para albergar y alimentar a los funcionarios del Imperio cuando éstos recorrieran su territorio. No se sabe si allí también se hospedaban los indios comunes. También se los utilizó como centros de acopio de alimentos, lana, leña u otros elementos básicos para la supervivencia.

46 Thomas Calvo. Op. Cit. Pág. 73.

47 Thomas Calvo. Op. Cit. Pág. 75

de que una gran parte de su producción, probablemente un tercio, circuló al margen de los controles oficiales.

El sistema de explotación minera, que a fines del siglo XVIII contaba con 5.000 bocaminas, estuvo basado en el trabajo indígena, especialmente a través de la mita<sup>48</sup>, donde a los mitayos se les obligaba a realizar las tareas más pesadas y peor pagadas. Cuando la producción estuvo a pleno se sumaron los *mingados* o alquilados, que recibían un salario mayor.

La gran producción minera fue acompañada por una explosión demográfica en el Alto Perú, en sólo 37 años la población creció en un 400%, “la región se convirtió en un grande y excelente mercado que impulsó de manera desigual cierto desarrollo económico del territorio argentino. Tucumán (y Santiago del Estero) fue la región más conectada a la economía minera. A partir de su producción de algodón fabricaba textiles (paños, sayales y bayetas) en obrajes e industrias caseras (...) La producción textil para el mercado potosino comenzó a decaer en 1620”<sup>49</sup>.

Pero no sólo la explotación minera habría de prosperar en América. La economía comenzó a diversificarse y se sumaron las carnes, las pieles, el azúcar y la yerba mate. En cuanto a las condiciones de trabajo se pueden resumir en dos palabras: servidumbre y paternalismo.

Otro de los principales elementos de la economía agrícola colonial fueron la plantación y la estancia; el hacendado fue una prolongación “natural” del encomendero. La estancia en América fue el primer paso para la cría de ganado. Su primer antecedente puede ubicarse en México donde, a partir de 1527, el consejo municipal de esa ciudad otorgó extensiones de tierras para que en ellos se instalaran los primeros “sitios” o “estancias”. En Sudamérica, se la denominará con el término quechua de “chacra”. “Esta finca raíz juega en un triple registro: apoderamiento de los recursos naturales (tierras, agua), de la mano de obra (previamente expulsada de la tierra) y del mercado (local o regional). La hacienda tiene una doble finalidad: asegurar la acumulación del capital y permitir el ascenso (o la supervivencia) social del propietario”<sup>50</sup>. La estancia fue, en todo el continente, una institución tanto económica como señorial.

Las mulas eran un elemento fundamental para la producción y el transporte; rápidamente su crianza se convirtió una de las actividades económicas de gran importancia y de alta especialización para la época. Por tratarse de un animal híbrido, eran necesarios determinados cuidados especiales para lograr buenos animales, que pudiesen ser amaestrados para el traslado de las cargas. Según Calvo, la principal zona de explotación mular en todo el Nuevo Mundo, se instaló en la ruta que unía el Río de la Plata con el Alto Perú. Salta fue la sede de la feria más importante, en ella se llegó a reunir sesenta mil mulas.

La actividad de mulero fue desempeñada por buena cantidad de indios y mestizos que vieron en este oficio una forma de escapar del dominio de los encomenderos sin caer en la necesidad de vivir en las reducciones. Es interesante destacar que José

48 La mita, que era una tradición prehispánica de reclutamiento forzoso de los indios, se estableció formalmente en 1572 a fin de potenciar el trabajo en las minas (un séptimo de los hombres adultos debían trabajar un año en las minas). En esta forma de trabajo se vio claramente la alianza entre la nobleza indígena del Perú con los encomenderos. Se respetaron los cacicazgos y sus derechos, también se les otorgó nuevos privilegios, para que fuesen ellos quienes se encargaran de llevar a Potosí el número de mitayos establecido, ayudaran en el cobro de tributos y dieran por medio de sus indios, los servicios en los tambos (postas.)

49 Mirta Lobato y Juan Suriano indican que de 3.000 habitantes que había en la ciudad de Potosí, en 1543, se pasó a una población estimada de 120.000 en 1580. *Nueva Historia Argentina*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, enero de 2000. Pág. 62.

50 Tomás Calvo. Op. Cit. Pág. 113.

Gabriel Condorcanki, Túpac Amaru, no sólo heredó el título de cacique, sino que también recibió de su familia setenta piaras<sup>51</sup> de mulas con las que se dedicó al transporte de mercancías, razón por la cual se le apodó como *El Arriero*<sup>52</sup>.

A fines del siglo VI, se había dado un mestizaje considerable, por lo tanto la población de origen español comenzaba a decaer y el criollo se convertía en un nuevo actor social. En 1589, un criollo, Hernandarias, fue designado como gobernador del Paraguay.

## ✎ La conflictiva empresa peruana

Mientras en Nueva España se debatían los beneficios y riesgos de la encomienda y se experimentaban los modelos sociales utópicos, "... en Panamá, solo se hablaba de esa tierra desconocida que ya se llamaba Perú, nombre de un río del sur de Colombia y de un jefe indio con el que habían tomado contacto algunos navegantes"<sup>53</sup>. Las noticias y las fantasías sobre el Nuevo Mundo se expandieron por toda Europa y en particular en España y con ellas la codicia por el oro, la plata y las piedras preciosas que reemplazarían con creces el comercio de las especias con oriente. Un ejemplo claro de esta ambición fue la empresa de la conquista peruana que se planificó en la ciudad de Panamá. Fueron tres españoles quienes decidieron partir hacia el sur: Francisco Pizarro, Diego de Almagro y el sacerdote Hernando de Luque.

Cusco cayó en manos de los conquistadores el mismo año (1533) en que Vasco de Quiroga creó el segundo pueblo-hospital en Michoacán y el Cabildo de México querelló a la ciudad de Puebla de los Ángeles ante el Consejo de Indias. Los conquistadores cambiaron el destino de sus viajes; el Perú se pobló de colonos provenientes de La Española, y Castilla llenó sus arcas con el oro de los incas. La Leyenda de El Dorado amplió los límites hasta el Amazonas y Chile. La empresa peruana se hizo incontrolable para Pizarro, quien entró en guerra con su socio Almagro.

Los españoles llegaron a Cajamarca donde se produjo el histórico encuentro entre Pizarro y Atahualpa. El drama de la ignorancia y la soberbia se desató de inmediato dado que ninguno de los actores conocía en absoluto la lengua, los principios religiosos y cultura del otro. Valverde entregó ritualmente una Biblia que fue arrojada al suelo por Atahualpa, Pizarro agitó un pañuelo como señal de ataque. De allí en más la lucha fue desigual en armas y desastrosa en los resultados.

Después del sitio de Cajamarca, del saqueo de los templos y de la captura del inca Atahualpa, se desató una lucha constante entre los españoles y los indígenas y, además, diversos conflictos de intereses entre los mismos conquistadores. Las epidemias y las guerras causaron un profundo estrago demográfico, cuya consecuencia fue la desestructuración de la economía indígena por falta de hombres que se dedicaran a la actividad agrícola.

Pizarro fue recibido por Manco Inca, quien de inmediato fue coronado como el nuevo soberano, ante la presencia de la elite autóctona y de importantes

51 Cada piara estaba compuesta por diez mulas, por lo tanto su capital era de setecientos animales.

52 Datos obtenidos en <http://www.turemanso.com.ar/larevista/personas/amaru.html>

53 Alfred Métraux. *Los Incas*. Centro editor de América Latina. Buenos Aires, 1972. Pág. 7.

curacas, aunque su poder era estrictamente decorativo. Hernado Pizarro, hermano de Francisco, fue nombrado Gobernador de Cusco y tomó como residencia el Palacio Amarukancha (recinto de las serpientes) del Inca Huayna Qhapaq. Sobre los muros del Coricancha (templo dorado)<sup>54</sup> se levantó el convento de Santo Domingo.

Mientras el debate por las condiciones de vida de los indígenas estaba en el centro de la política indiana y las luchas por el poder colonial ensangrentaban al Perú, Carlos V, influenciado por la prédica de Las Casas, tomaba la decisión de promulgar las Leyes Nuevas que suprimían las encomiendas. Como la medida fue ampliamente resistida, el Emperador creó el Virreinato del Perú<sup>55</sup>, y nombró a Blasco Nuñez de Vela como primer virrey. La resolución del conflicto fue rápida: los españoles liderados por Gonzalo Pizarro –heredero del conquistador– depusieron al virrey y lo asesinaron. Ante la derrota Carlos V recurrió a la Iglesia y envió al sacerdote Pedro Gasca a pacificar el Perú. El Emperador volvió a instalar la encomienda, mandó a ejecutar a Gonzalo Pizarro y sus aliados, mientras que su hermano Hernando fue a prisión perpetua.

El panorama se hizo más hostil porque la resistencia incaica no aceptó la religión de los conquistadores, y estipuló que quienes fuesen obligados a participar de las ceremonias cristianas lo hicieran sólo en apariencia, manteniendo en secreto la fidelidad a sus dioses tradicionales.

Tras la muerte de Manco Inca a manos de un grupo de almagristas, a fines de 1544, sus hijos continuaron al frente de “La resistencia de Vilcabamba”. Después de largos años de luchas y negociaciones de paz, Tito Kusi Yupanqui –gobernante de Vitcos– recibió el bautismo junto a toda su familia, y fueron indultados los actos cometidos por los resistentes (1568).

Los incas pensaron que el cacique se había visto obligado a tolerar a los misioneros agustinos –artífices principales de la capitulación– en Vilcabamba y que éstos lo habían envenenado. Cuando los colonizadores, que supuestamente desconocían la muerte del Inca, enviaron a dos embajadores encargados de continuar las negociaciones, éstos fueron asesinados en la frontera por un capitán indígena. Con el argumento de que los incas habían violado los acuerdos, el virrey Toledo les declaró la guerra (1572). Después de la primera derrota Túpac Amaru y su gente abandonaron la ciudad, y para no ser capturados, se dispersaron en pequeños grupos. Pero Sarmiento de Gamboa, militar bajo las órdenes de Martín García Oñas de Loyola (sobrino nieto de Ignacio), persiguió y apresó a Túpac Amaru y a su mujer.

Todos los prisioneros fueron llevados a Cusco. Se intentó que Túpac Amaru se convirtiera al cristianismo, como esto fue imposible se lo acusó del asesinato de los sacerdotes en Vilcabamba y finalmente fue sentenciado a la decapitación. Numerosos sacerdotes, convencidos de su inocencia, rogaron al virrey que el Inca fuera enviado a España para ser sometido a juicio en lugar de ser ejecutado. Toledo no aceptó la petición de los clérigos y Túpac Amaru subió al patíbulo acompañado por el obispo de Cusco.

54 Originalmente Inti Kancha (Templo del sol).

55 El Virreinato del que Perú fue creado mediante una Real Cédula firmada en Barcelona el 20 de noviembre de 1542, que abarcaba desde Panamá hasta la Tierra del Fuego, exceptuando los dominios portugueses del Brasil y la Gobernación de Venezuela, que dependía del Virreinato de Nueva España. El gobierno de Lima tenía a su cargo todas las audiencias establecidas en América del Sur: Panamá, Nueva Granada, Quito, Lima, Charcas, Santia.

## ✱ La cruz de Borja y la espada de Toledo

Tal como se ha visto la llegada de los jesuitas a América se dio en 1549, cuando el P. Manuel da Nóbrega desembarcó en el Norte de Brasil, acompañando la conquista portuguesa. Sin embargo, las dificultades que presentó el desarrollo de la Compañía en España, hicieron que su llegada a las colonias hispánicas se demorara por más de diez años.

La Sociedad de Jesús fue admitida en las Indias durante los primeros años del generalato de Francisco de Borja, en 1568, que envió ocho jesuitas al Perú, encabezados por el P. Jerónimo Ruiz de Portillo, a quien designó como primer Provincial. Siete meses más tarde arribará a Lima el segundo grupo, junto a la comitiva del virrey Francisco Toledo. Es interesante recordar que tanto Borja como Toledo eran de origen noble y que ambos tuvieron un trato muy cercano con el emperador Carlos V.

La llegada de los jesuitas al Perú se dio bastante tardíamente respecto de otras órdenes evangelizadoras, y en un clima muy convulsionado. Las primeras misiones se asentaron en las doctrinas de Santiago del Cercado y de Huarochirí, en las cercanías de Lima y en las misiones de Maynas, con los jíbaros, al otro lado del Pongo de Manseriche. Estos programas misioneros y las obras apostólicas jesuíticas fueron financiados con la producción de las haciendas que la Compañía tuvo en la costa peruana.

El Programa Educativo de la Compañía de Jesús en Perú fue muy extenso en todos los niveles, de este modo potenciaron el sistema de enseñanza<sup>56</sup> que ya habían instalados las otras órdenes religiosas. El Colegio Máximo de San Pablo<sup>57</sup>, fue abierto en la ciudad de Lima (1568) y junto a él se edificó también la iglesia del mismo nombre. Estaba destinado a la formación de los propios jesuitas, aunque también podían concurrir otros estudiantes españoles y criollos. Por su nivel académico se lo consideró el centro cultural más importante de Lima y uno de los de mayor prestigio a nivel de todo el continente.

El Colegio San Francisco de Borja del Cusco –creado por la Corona española y dirigido por los jesuitas–, estaba destinado especialmente a la educación de los hijos de los caciques con derecho a sucesión. El objetivo central era consolidar la posición del cacicazgo como intermediario entre el mundo colonial y el mundo indígena. Esta educación formal habilitaba a los caciques ejercer los cargos inferiores de la administración, y los conquistadores lograban un nivel de control so-

56 El grado de evolución al que había llegado la cultura incaica, especialmente en matemáticas, agronomía y astronomía, hace suponer que debería existir algún sistema educativo general, sin embargo no se han encontrado registros directos de su existencia. Pareciera que la educación popular era de tipo informal y centrada en los oficios: orfebrería, cerámica o hilandería. El entrenamiento para la guerra formaba parte de la educación básica obligatoria donde los más viejos enseñaban a los jóvenes. Los miembros de la nobleza tenían una educación esmerada a cargo de los amautas quienes habían diseñado un método estricto. Durante la época colonial se abrieron el Colegio de San Felipe, destinado a los hijos de los conquistadores, a cargo de sacerdotes del Arzobispado de Lima, y el Colegio de San Marcos, fundados por el Virrey Toledo en 1575. Posteriormente se abrieron el Colegio Real de San Martín (1582), destinado a los estudios de jurisprudencia; San Idelfonso, a cargo de los agustinos; el colegio San Antonio de Abad, en el Cusco, dio origen a la universidad.

57 Este establecimiento contó con una excelente biblioteca, que llegó a ser la más importante del virreinato. Al producirse la expulsión, esta biblioteca se convirtió en la base de la actual Biblioteca Nacional. Otra particularidad fue que en este mismo Colegio se fundó también una farmacia (1604) desde donde se proveía de medicinas no sólo a las demás provincias de la Compañía sino también a otras instituciones eclesiásticas y civiles. También se abrieron el Colegio de Huancavelica (1709), el Colegio de la Villa de Moquegua (1711), el Colegio de Ica (1719). En el Cusco se crearon los colegios San Bernardo y la Universidad de San Ignacio de Loyola.

cial e integración comunitaria aceptable. Esta institución fue clausurada por el Libertador Simón Bolívar.<sup>58</sup>

Fue enorme la influencia de los jesuitas en el plano cultural, especialmente en las artes plásticas<sup>59</sup> y en la arquitectura. El primero de una serie de pintores extranjeros<sup>60</sup> que llegaron al Perú para ponerse al servicio de la iglesia, fue el jesuita Bernardo Bitti, quien está considerado como uno de los referentes más importantes de la pintura y escultura peruana, del periodo colonial. El P. Bitti arribó al Perú en 1575, con el propósito explícito de evangelizar por medio del arte, y recorrió gran parte del territorio virreinal. Si bien su taller más importante siempre estuvo en Lima pasó largos periodos en la doctrina de Juli, en Cusco, en Chuquisaca y en Arequipa. La presencia del P. Bernardo Bitti (1583-1585 y 1596-1598) en el Cusco dio un enorme impulso y desarrollo a la Escuela Cuzqueña de pintura. Este jesuita introdujo “el manierismo”, cuyas principales características eran el tratamiento de las figuras de manera un tanto alargada, con la luz focalizada en ellas y un acento en los primeros planos en desmedro del paisaje y, en general, de los detalles.

Mientras la Compañía ordenaba su forma de encarar las misiones, Francisco Toledo se propuso reestructurar la administración virreinal. Las medidas que se implementaron fueron básicamente: establecer las bases del sistema colonial en el Perú; reglamentar la encomienda y la mita; implementar importantes reformas económicas, orientadas a producir la movilización de la mano de obra indígena para las tareas mineras; crear nuevos tributos y elevar los existentes. El proceso reduccional en el virreinato del Perú se desarrolló como un intento de transformación de un orden espacial autóctono y de creación de un nuevo orden que posibilitaría la implementación del proyecto hispano en sus dimensiones de control cultural, económico y político. Fue la piedra angular del programa de reforma toledano y se proyectó a gran escala, con consecuencias radicales y de largo alcance para las sociedades andinas. Un ejemplo claro de esto es el que se llevó a cabo en la provincia de Pacajes en el Altiplano: “se agruparon 73 pueblos en 13 reducciones y se les superpuso 12 parroquias; a finales del siglo, sobrevivían 13 circunscripciones fiscales”<sup>61</sup>.

En el plano de lo religioso Toledo ordenó que se aplicaran las resoluciones del concilio de Trento; instaló el Tribunal de la Inquisición (1570) y el Tribunal del Santo Oficio; implementó una de las más importante campañas de extirpación de las idolatrías. El Patronato colocaba a la Iglesia al servicio de la Administración colonial, mientras ésta intentaba la conquista espiritual de las Indias.

En el Perú, con Borja y Toledo como actores principales, se inició una auténtica alianza, muchas veces conflictiva, entre el Proyecto de la Conquista de España en América, con más de 70 años de experiencia, y el Proyecto misionero de la Compañía de Jesús con sus jóvenes 28 años de trayectoria. Desde Lima partieron los contingentes

58 Sobre el particular puede consultarse: Poblete S., María Pía Se puede ampliar este tema en la investigación “La educación de la nobleza indígena en el Cusco y la Rebelión de Túpac Amaru” (2005) Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades.

59 Es importante recordar que las imágenes del culto católico fueron restablecidas por el Concilio de Trento –en el que los jesuitas tuvieron su bautismo de fuego como nueva orden religiosa–, frente al iconoclasticismo protestante. Ante la dificultad del manejo de las lenguas locales, la Iglesia utilizó las artes plásticas como un vehículo importante en la transmisión de los misterios de la fe en América, e incentivó fuertemente su producción de cuadros, esculturas y grabados. Ante esta situación, los indígenas fueron apropiándose del lenguaje artístico traído por los conquistadores. Otros, los más hábiles, lograron plasmar sus creencias en pinturas representativas de la sagrada familia, superponiendo para ello elementos andinos sobre figuras sagradas.

60 Durante los siglos XVI y XVII, llegaron al Perú reconocidos artistas plásticos como Mateo Pérez de Alesio, Angelino Medoro y Francisco Zurbarán, que abrieron sus talleres en Lima y en las principales ciudades del virreinato.

61 Tomás Calvo. Op. Cit. Pág. 95.

tes de jesuitas que se instalaron en los territorios comprendidos entre las actuales Repúblicas de Bolivia (1575), Argentina (1585), Paraguay, (1585), Chile (1593) y por último en Uruguay (1619). Toda la zona formaba parte de las Provincias coloniales gobernadas por la Real Audiencia de Charcas, creada en 1559 y cuya capital estaba en La Plata (Chuquisaca).

El desafío del Proyecto Jesuítico fue básicamente poner en práctica las palabras de Jesús: “Dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”. Pero definir que le correspondía a cada uno era un imperativo ético escurridizo, casi imposible de lograr en la administración de los bienes temporales.

### ✱ Linajes y mestizajes

Se ha dicho que una característica distintiva de la Compañía de Jesús fue su estrecha vinculación con los sectores más encumbrados de la sociedad, ya fueran éstos civiles o religiosos, y su permanente ejercicio de la acción política a través de estas relaciones. Esto también ocurrió en América, especialmente a través de la estrecha relación que unió a los descendientes directos de Ignacio de Loyola y Francisco Borja en el proceso colonizador de América del Sur.

Poco después de la ocupación militar, los españoles, cuya preocupación principal era cobrar el tributo, se conformaron con superponer su jerarquía a las de los indígenas. Las encomiendas y los primeros corregimientos, fueron sólo sistemas recaudatorios que se definieron en el marco de los cacicazgos. El cacique continuaba siendo una pieza sustancial del orden social, aunque tremendamente devaluada; mantenía la representación de su pueblo y asumía la responsabilidad ante las nuevas autoridades, pero su poder era casi simbólico. “La aristocracia del cacicazgo, al establecer a veces —a través de sus hijas— alianza matrimonial con familias de encomendero, con los que los indios la asimilan, y portavoz de las exigencias española, se divorcia muy pronto —ya en 1550— del ‘común’. Esto afecta a la cohesión del cacicazgo y comienza a operarse una fragmentación. (Por ejemplo) “los indios de la doctrina de Juli tenían que mantener campos dentro de su territorio para los caciques de su cacicazgo, Chucuito”<sup>62</sup>.

Toledo pasó a la historia del Perú no sólo por las reformas administrativas, sino también por la definitiva derrota del imperio Incaico, cuando desarticuló totalmente “La resistencia de Vilcambamba”, que en ese momento estaba liderada por Túpac Amaru I. Fue el final de la lucha del Imperio Incaico. El gran palacio Amarukancha entregado a Hernando Pizarro, fue adquirido por Diego de Silva y Teresa Orgoñez quienes lo donaron a los jesuitas cuando éstos llegaron a Cusco, en 1571, para que construyeran su iglesia.

El capitán español Martín García Oñas de Loyola<sup>63</sup> —descendiente de Ignacio y captor de Túpac Amaru I— se casó con Clara Beatriz Qoya (Coya), hija de Sayri Tupac y por lo tanto sobrina de Túpac Amaru I, quien se convirtió en heredera absoluta del Marquesado de Santiago Oropesa, creado especialmente para la descendencia real incaica por línea femenina. El matrimonio partió hacia el sur cuando García de Loyola fue nombrado Capitán General y Gobernador de Chile (1853) y allí nació su hija, Ana María de Loyola Qoya. La estadía en Chile resultó trágica porque el Gobernador murió en un enfrentamiento con los indios araucanos; su esposa falleció también,

62 Tomás Calvo. OP. Cit. Pág. 89 y 91.

63 Datos obtenidos en: <http://www.qosqo.com/qosqoes/compania.shtml>

poco después en Lima. Al quedar huérfana, Ana María de Loyola Qoya, viajó a España donde contrajo matrimonio con Juan Enríquez de Borja y Almansa.

El Obispo de Asunción Martín Ignacio de Loyola, (1550-1616) era otro sobrino-nieto de Ignacio de Loyola. Siendo uno de los miles de obispos del tiempo colonial, tuvo un papel importante en la definitiva instalación de la Compañía en tierras guaraníes. Se ordenó como monje franciscano y cumplió el sueño del fundador de la Compañía: peregrinar por el mundo. Fue conocido por sus dos viajes (1580-1584 y 1585-589), de circunnavegación de la Tierra, realizados en tiempos en que se encontraban unificadas las coronas de España y Portugal. También se destacó por su dedicación misionera en China. En 1595 visitó Paraguay, y después Panamá, Perú y Chile, se encontró con su primo, Martín García Óñez de Loyola, quien en ese momento tenía el cargo de Gobernador. Durante el gobierno de Hernandarias volvió definitivamente al Paraguay y fue designado Obispo de Asunción; fue el mismo que escribió a Roma solicitando formalmente al Principal Claudio Aquaviva, que enviara misioneros jesuitas al Río de la Plata. Falleció en Buenos Aires en 1616.

Un nieto directo del tercer Prepósito General de la Compañía, Francisco Borja, fue el decimosegundo Virrey del Perú. Francisco de Borja y Aragón, príncipe de Esquilache, que llegó a Lima en 1615 y terminó su mandato en 1620. Durante su gobierno realizó obras de fortificación en las costas para contener el ataque de los piratas ingleses y franceses, dictó importantes reglamentaciones para evitar el abuso contra los indígenas. En 1617 se dividió la gobernación del Río de la Plata en dos, la de Buenos Aires y la de Paraguay, ambas dependientes de ese virreinato. Gobernó asesorado por los jesuitas y colaboró con ellos en empresas como la cruzada contra los idólatras y hechiceros. Dio un fuerte impulso a la educación: en Lima fundó la Universidad de San Marcos y el Colegio del Príncipe, para la educación de los hijos de indios nobles (1620); en Cusco se instalaron los colegios de San Francisco de Borja y San Bernardo (1619) para los hijos de caciques y de conquistadores, respectivamente.

En 1667, se hizo cargo del virreinato Pedro Antonio Fernández de Castro Andrade y Portugal (1632-1672), Conde de Lemos, que estaba casado con Francisca Hermenegilda de Borja y Doria, nieta chozna en primer grado de Francisco Borja. El virrey brindó su apoyo a la Compañía y tuvo como confesor al P. Francisco del Castillo, jesuita peruano conocido como el “Apóstol de Lima”. Cuando Fernández de Castro partió, durante cinco meses, hacia Islay, Arequipa y Puno, dejó formalmente la administración a la Virreina Ana, primera Gobernadora del Perú. Ella supo desempeñarse en el cargo y tomar las medidas necesarias para enfrentar difíciles situaciones “Tras el aviso llegado el 31 de agosto desde Panamá, que el pirata Henry Morgan había atacado el 11 de julio de 1668, a Porto Bello –Istmo de Panamá– y que posteriormente lo saqueó; la Virreina Gobernadora socorrió a Porto Bello, mandando abastecimientos y pertrechos de guerra, amparada en los amplios poderes recibidos del Virrey, también dispone aprestos marítimos contra los piratas; organizó la defensa y consiguió alejar el peligro de la costa limeña contra el saqueo de los piratas que intentaron un ataque frente al puerto del Callao en ausencia de Fernández de Castro”<sup>64</sup>. La Virreina Ana hizo valer sus influencias en la corte y a través de ellas en el papado para continuar las gestiones iniciadas por su tío, el Príncipe de Esquilache, para

64 Trabajo recopilado por Gabriela Lavarello de Velaochaga <http://www.jrcasan.com/reportajes/peru/index.htm>

la canonización de Rosa de Lima. En 1671 el Papa Clemente X canonizó, en la misma ceremonia a Santa Rosa de Lima y a San Francisco de Borja. Las celebraciones por la santa peruana –Patrona de las Américas, Filipinas e Indias Occidentales– y el santo jesuita tuvieron un esplendor pocas veces visto durante la colonia.

No es tema del presente trabajo profundizar sobre la inmensa acción cultural y evangélica desarrollada por la Compañía en Perú, solamente baste decir que a principios del S. XVII, los principales centros jesuitas del período colonial andino ya habían sido asentados: Cusco (1576), Potosí (1576), Juli (1576), Arequipa (1582), La Paz (1582), Quito (1586) y Huamanga (1605). Tres años después, la beatificación de Ignacio de Loyola reafirmaba el prestigio institucional e influía nuevas energías a los miembros de la Orden.

## ✪ El rescate de las lenguas nativas

“Al encuentro por el desencuentro” LUIS FELIPE NOÉ

### ✪ PRINCIPIO 44°

**La dominación se ejerce también por el lenguaje.**

**No se es libre cuando el pensamiento ajeno, que viene a la vez**

**en un lenguaje alienador, origina en nosotros un pensamiento sometido.**

Uno de los desafíos que tuvo que superar la colonización española fue la cantidad y diversidad de lenguas y dialectos<sup>65</sup> que tenían nuestros pueblos originarios. Sin el desarrollo actual de la lingüística y los modernos sistemas de computación y grabación, tuvieron que ingeniárselas para comprender los complicados sistemas de asociaciones entre las ideas y los sonidos o gestos de cada comunidad. El desencuentro debió ser total; se hace difícil imaginar desde el presente como podían “dialogar” indígenas y españoles cuando además ni el sistema de señas eran similares.

El reto fue enorme porque si bien la cultura prehispánica de México tenía tres sistemas logográfico–silábicos en la etapa precolombina –el zapoteco, el epíolmeco y el maya–, las diversas culturas de los primeros habitantes de América del Sur eran ágrafas. Los incas fueron la única gran civilización que no generó un sistema de escritura, aunque sí desarrollaron un sistema denominado *quipu* (nudos) que utilizaron para llevar sus cuentas en la administración del imperio.

Fueron los religiosos, especialmente los jesuitas, quienes supieron dar un morfema a cada fonema del aymará, quechua, náhuatl y guaraní. Ese trabajo les permitió comprender su sistema de pensamiento y por lo tanto su cultura. Al escribirlos en el alfabeto latino, también unificaron en toda América una misma grafía, hecho no menor si se tiene en cuenta que en la historia de la humanidad se utilizaron unos 245 tipos de escrituras diferentes<sup>66</sup>.

Una de las características de la Compañía fue su preocupación por el conoci-

65 Afirma Rafael Lapesa en *El español de América* El número de lenguas y variedades lingüísticas amerindias es elevadísimo: sólo para América del Sur «alrededor de dos mil tribus y nombres de dialectos pueden ser inventariados en 23 secciones que comprenden 173 grupos» En: <http://www.elcastellano.org/america2.html>

66 La utilización del alfabeto latino se aplica actualmente, con algunas modificaciones, a la escritura de las diferentes lenguas de la Unión Europea, América, el África Subsahariana y las islas del Océano Pacífico. Además del alfabeto latino, se utilizan en la actualidad otros diez alfabetos, entre los cuales se encuentran: el árabe, el griego y el chino.

miento de las pautas culturales de los nativos americanos. Para llevar a cabo la evangelización inculturada era imprescindible establecer un buen sistema de comunicación. No podía admitirse que al traducir los conceptos cristianos a las lenguas locales, cada sacerdote hiciera una interpretación libre. Se imponía tener un mismo concepto para Dios, alma, misterio, etc. aunque éste que se expresara con diferentes sonidos. Pero las equivalencias eran muy complicadas, había que comprender primero el sistema de valores de cada comunidad.

El inicio del rescate lingüístico comenzó en Brasil y estuvo a cargo del P. José de Anchieta que escribió la primera gramática del tupí, y también fue autor del primer catecismo en lengua nativa de toda América. Posteriormente el P. Antonio Ruiz de Montoya<sup>67</sup> dedicó gran parte de sus esfuerzos a la recuperación del guaraní.

También México tuvo su historia en náhuatl. La *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, fue escrita por fray Bernardino de Sahún a partir de 1557, “con la ayuda inapreciable de unos equipos de indios colegiales que conocían la lengua náhuatl, la castellana y la latina”<sup>68</sup>.

El P. Nicolás Mascardi, fundador de las Misiones del Nahuel Huapi, estudió la lengua que hablaban los indígenas del sur de la laguna y del río Desaguadero. Diferenció dos modalidades dialectales de la lengua, de los poyas “comarcanos” y la de los poyas más distantes que llegaban hasta la costa Atlántica.

Más allá de los intentos parciales, el trabajo sistemático comenzó en las reuniones de las Congregaciones, realizadas en Perú (1576), cuando el P. José de Acosta<sup>69</sup> asumió como Principal de esa Provincia Jesuítica. Los jesuitas decidieron confeccionar la gramática de las lenguas quechua y aymará; traducir dos catecismos—uno breve para los indios y otro más extenso para los sacerdotes—, las oraciones y el confesionario. De este modo la Sociedad de Jesús se anticipaba, varios años, a las iniciativas de la Iglesia española.

Para dar pleno cumplimiento a las órdenes del Concilio limense, se formó una comisión especial en la que estaban representadas las diferentes órdenes. En representación de la Compañía trabajaron el P. José de Acosta, que en calidad de teólogo consultor fue quien coordinó la edición de los primeros catecismos escritos en quechua y en aymará; el P. Piñas—en ese momento era el Provincial— y el P. Atienza, Rector de Lima. Otros cinco jesuitas se destacaron como peritos en lenguas indígenas, entre ellos estaba el P. Alonso de Barzana. Finalizada la obra, los catecismos se imprimieron en el Colegio Jesuítico de Lima.

En la confección de los catecismos en lenguas autóctonas, trabajó como intérprete junto a los sacerdotes un joven “indio ladino”, Felipe Guamán Poma de Ayala, “por ser descendiente de una familia de lectores de quipus trasplantados desde la región de Guánuco viejo”<sup>70</sup>. De intérprete pasó a escritor y presentó al Rey su obra *El Primer Nueva Coronica y Buen Gobierno* (sic). Este libro, considerado

67 Ver ampliación en Capítulo IV, *La preservación del guaraní*

68 Mario Hernández Sánchez Barra. *Historia universal de América*, tomos I y II. Ediciones Guadarrama, Madrid 1963. Pág. 557.

69 José de Acosta (1540-1600). Nació en Medina del Campo, Valladolid, se educó en el colegio que la Compañía de Jesús tenía en esa ciudad. En 1554 hizo sus primeros votos religiosos y terminó sus estudios regulares de filosofía y teología en Alcalá de Henares. A su pedido fue enviado a Perú en 1572. En 1576 fue designado Provincial del Perú y simultáneamente ejerció como catedrático en el Colegio de San Pablo y en la Universidad de *Prima de Escritura*. También se desempeñó como consultor de los virreyes Francisco Toledo y Martín de Enríquez, y del Conde de Villar Pardo; fue miembro del Tribunal de la Inquisición, y examinador Sinodal del Arzobispado. Salió del Perú en 1585, permaneció en México durante tres años y llegó nuevamente a España en 1588.

70 Rodolfo Pérez Pimentel. *Dic. Biográfico de Ecuador*. <http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo23/m12.htm>

como uno de los más originales de la historiografía mundial, fue escrito en un castellano muy intervenido por el quechua. Tal vez en estas reuniones el P. Acosta supo apreciar el auténtico valor de los quipus, que posteriormente estudió con verdadera dedicación.

Una vez estructuradas las lenguas indígenas, éstas comenzaron a enseñarse en las universidades con el objeto de que los sacerdotes pudieran prepararse correctamente en el desempeño de sus tareas misioneras. Tal fue el caso de la enseñanza del aymará en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Se impusieron nombres castellanos a todas las cosas y sentimientos; se escribieron con el alfabeto latino las lenguas precolombinas; “A veces (se) aplicaron términos como níspero, plátano, ciruela a árboles y frutas que se asemejaban a los que en España tienen esos nombres, o llamaron león al puma y tigre al jaguar”<sup>71</sup>. Sin embargo, las lenguas indígenas también hicieron su contribución al español. Nombraron aquello que era nuevo y desconocido para el conquistador “...de ordinario se valieron de palabras tomadas a los nativos. El más antiguo y principal núcleo de americanismos procede del taíno, lengua del tronco arahuaco hablada en Santo Domingo y Puerto Rico (...) Taínas son canoa, cacique, bohío, maíz, batata, carey, tiburón, yuca; aprendidas en la Española (hoy Santo Domingo), algunas voces taínas se extendieron después a otras regiones americanas, como sucedió con maíz, cacique, hamaca, piragua, butaca. El nahua proporcionó aguacate, cacahuete, cacao, chocolate, hule, petate, nopal, petaca, jícara, tiza, tomate y otras; el quechua alpaca, vicuña, guano, cóndor, mate, papa ‘patata’, pampa, carpa ‘toldo’ y algunas más; de origen guaraní son mandioca y ombú”<sup>72</sup>. De este modo los conocimientos indígenas también comenzaron a ser parte del universo europeo, aunque ellos – que tenían tantas cosas y tantas palabras–, no dieron demasiada importancia a esos aportes y descubrimientos.

El entusiasmo puesto en la tarea de traducción motivó a los sacerdotes con verdadera vocación evangélica a empeñarse en el aprendizaje de las lenguas locales. Hacia fines del siglo XVI, los religiosos habían descuidado la enseñanza del castellano porque la evangelización se hacía más sencilla si se empleaban las lenguas autóctonas. Por tal razón el Consejo de Indias se sintió obligado a reiterar la necesidad de impartir la lengua castellana. Pero el virrey del Perú –mucho más contundente– dio órdenes conminatorias para que misioneros y caciques utilizaran sólo del castellano. “La contienda prosiguió hasta que en 1770, expulsados ya los jesuitas, una Real Cédula de Carlos III impuso el empleo del español. Pero mientras tanto los misioneros aleccionados en las cátedras de lenguas generales indígenas habían contribuido eficazmente a que éstas se mantuvieran y extendiesen su dominio geográfico; así difundieron el quechua en el Sur de Colombia y el Noroeste de Argentina. Después de 1770 se enseñaban conjuntamente el español y el quechua en tierras tucumanas, y el general Belgrano hubo de usar el guaraní en sus cartas a las gentes del Nordeste argentino y Paraguay para que se sumaran a la causa independentista”<sup>73</sup>.

71 Rafael Lapesa, en *El español de América* <http://www.elcastellano.org/america2.html>

72 Rafael Lapesa. Op. Cit.

73 Rafael Lapesa. Op. Cit

## 🔗 El método de la inculturación en América

Si bien, en el contexto general de la Orden las misiones eran un programa que se llevaba a cabo fuera del ámbito europeo, las características organizativas de la Compañía –que centralizaba los aspectos doctrinarios pero daba gran autonomía en la gestión– más la norma jesuítica de hacer primar la práctica por sobre la teoría, tuvo como consecuencia que el Programa Misionero en América se convirtiera en uno de los pilares más importantes de la Sociedad de Jesús en todo el mundo.

Desde el inicio de las misiones, se puso en práctica la filosofía impulsada por Ignacio: la férrea voluntad para conseguir los objetivos propuestos, la disciplina en la acción, el afán de investigación, la preparación para incursionar en todo terreno y, fundamentalmente, el interés en conocer otras culturas y adaptar el cristianismo a las pautas de conducta de cada pueblo: “inculturación”<sup>74</sup>.

Durante las primeras misiones jesuíticas en Asia, Francisco Javier aplicó el “método evangelizador de la conquista”, impuesto por el Patronato lusitano. Llegó a los territorios conquistados acompañando a los militares e intentó transplantar el evangelio en pueblos y regiones catalogados como heréticos (hinduistas, islámicos, budistas o seguidores de Confucio). Sin embargo, después de unos años, cuando entabló un diálogo con los bonzos, cambió parcialmente el método de la conquista y comenzó a no forzar las conversiones al cristianismo. De este modo colocó las bases del método de la adaptación. Comprendió que para evangelizar primero había que conocer y respetar a los otros, en ese ejercicio también se van incorporando los valores de las otras culturas. Sintéticamente Javier propone: “Un hombre apostólico debe hacerse todo a todos y, para ganar las gentes del mundo, en ocasiones debe acomodarse un poco a sus debilidades”.

A partir de ese momento, se definió una nueva forma de misionar en el mundo. Acosta en América, Ricci en China y Clavius en Roma, aplicaron una misma estrategia: demostrar, primero, que los evangelizadores poseían fundamentos científicos más amplios y profundos para explicar todo lo que la razón podía comprender y para transmitir mejor también la doctrina y los misterios de la fe. Se constituyó, de este modo, una sólida alianza entre el conocimiento adquirido y la gracia otorgada. En muy poco tiempo, se pasó del sistema de conversión masiva al diálogo personalizado y del desconocimiento de los valores culturales del conquistado a la investigación sobre las características de la ciencia local para encarar la difusión de la ciencia occidental. Comenzó, entonces, un verdadero proceso de doble mestizaje cultural, una doble revolución tanto en lo metodológico como en los contenidos simbólicos.

74 Inculturación es un término teológico con una connotación antropológico-cultural. Se distingue de las nociones puramente antropológicas de aculturación (proceso de transformaciones de una persona o grupo humano derivadas de su contacto con una cultura que no es la suya), de enculturación (concepto análogo al de socialización = proceso de iniciación de una persona o grupo a su propia cultura o sociedad) y de transculturación (término que denota o la presencia de determinados elementos culturales a través de diversas culturas o la transferencia etnocéntrica y unidireccional de elementos culturales de una cultura dominante a otra cultura, generalmente subordinada). Se distingue también de la adaptación, tomada como el ajuste fenomenológico tanto del evangelizador (modos de ser y de obrar) como del mensaje (traducción y expresión) a la cultura destinataria. [http://www.mercaba.org/DiCT/TF\\_inculturacion.htm](http://www.mercaba.org/DiCT/TF_inculturacion.htm)

## ✱ El perfeccionamiento de la metodología misionera

Así como Ignacio creó una metodología para el autoconocimiento y la disciplina personal con los Ejercicios Espirituales y Aquaviva sintetizó la pedagogía jesuítica con la, radio studiorm, Francisco Borja –tomando en cuenta la experiencia en el Oriente– dio las bases que sistematizaron el accionar de la Compañía en América, en las instrucciones que envió al P. Jerónimo Ruiz de Portillo y a sus compañeros enviados al Perú. Para el P. Jorge Seibold<sup>75</sup>, estas instrucciones fueron “un pequeño tratado de estrategia apostólica para guiar a los jesuitas en un comienzo de misión”<sup>76</sup>. Se destacan en este documento los siguientes puntos:

- ❖ Al llegar a un territorio el grupo no debe dividirse; es necesario evitar la excesiva dispersión cuya consecuencia es el debilitamiento del conjunto.
- ❖ El Provincial debe tener su asentamiento en un sitio que le posibilite comunicarse con todo el grupo.
- ❖ La misión debe dedicarse primero a los cristianos y posteriormente a la conversión; el bautismo debe ser suministrado con prudencia “ganando poco a poco y fortificando lo ganado.”
- ❖ Los misioneros deben establecer residencias que operen como puntos de referencia de la tarea misionera.
- ❖ Se debe realizar un relevamiento de las características sociales y culturales de los pueblos a evangelizar para definir los cursos de acción más eficaces.
- ❖ Se recomienda no arriesgar la propia vida al martirio ya que eso “no sería útil al bien común, por la mucha falta de obreros para aquella viña y la dificultad que tendría la Compañía en enviar otros en su lugar.”
- ❖ Se aconseja a todos los jesuitas a ejercer sus oficios, según su grado, y que se ajusten a los requerimientos de sus superiores como a los de las autoridades públicas.
- ❖ Se exhorta a documentar toda la experiencia para ayudar al P. General en su gobierno.

Los jesuitas, según López Mena, utilizaron básicamente tres métodos misioneros: Las Misiones permanentes o Reducciones que tenían una instalación definitiva, con un mínimo de dos jesuitas; Las Misiones Ambulantes que eran salidas regulares desde algún establecimiento de la orden, por un tiempo limitado y Las Misiones Comunes realizadas en cada una de las localidades por las que transitaban hasta llegar a su destino.

Principales reducciones jesuíticas de América:

75 R. Jorge Seibold S.I. “*La gesta fundacional de la Compañía de Jesús en la Argentina*”. La síntesis de los ocho puntos de la Instrucción de Boja está realizada sobre el texto de esta cita. Nota al pie en Pág. 79.

76 R. Jorge Seibold S.I. Op. Cit. Nota al pie en Pág. 7

- ❖ **Brasil.** Hacia 1580 existían ya unas treinta y dos aldeas.
- ❖ **Paraguay.** Se fundaron cerca de sesenta reducciones y se consolidaron treinta.
- ❖ **México.** Se ubicaron preferentemente en el Noroeste y se extendieron hasta el actual estado de Arizona. Se fundaron treinta reducciones en Sinaloa, que dieron lugar a más de cien pueblos, veinte reducciones en Sonora y Baja California y veintinueve en Chichuahua.
- ❖ **Ecuador.** Se fundaron numerosas reducciones que fueron agrupadas en distritos; ya en 1686 había veintiuna en el Marañón español, donde se dieron algunos casos de martirio.
- ❖ **Bolivia.** A partir de 1682 los jesuitas se establecieron en Moxos –donde los indios reducidos superaron los treinta mil– y en 1691 comenzaron las Misiones de Chiquitos donde se establecieron diez reducciones.
- ❖ **Chile.** Las reducciones chilenas se ubicaron solamente en la isla de Chiloé.

El método de la adaptación fue implementado primero en Perú, y su principal propulsor y teorizador fue el P. José de Acosta, en las dos Congregaciones Provinciales que se efectuaron en 1576, después de ocho años de experiencia en tierras incaicas. Esta nueva forma de evangelización inculturada se llevó a cabo a partir de 1606 en tanto en Asia como en América, pero donde dio mejores resultados fue en las Reducciones Guaraníticas del Paraguay.

Finalmente, pueden sintetizarse las principales diferencias en la metodología evangelizadora entre el Proyecto Español y el Proyecto Jesuítico en tres puntos sustanciales:

- ❖ **Los medios utilizados en la evangelización.** España generalmente utilizó las armas y unificó la conquista militar y espiritual; La Compañía eligió la estrategia de la persuasión, por medio de las ciencias avanzadas.
- ❖ **El respeto a la cultura local.** España pretendió la sustitución total de las creencias locales por el cristianismo; los jesuitas buscaron la articulación entre la cultura local y la cristiana (inculturación)
- ❖ **La población objeto de la evangelización.** España se concentró en la población general sin tener en cuenta su voluntad y comprensión (cantidad de bautizados); los jesuitas prepararon un método para los indígenas pero también se ocuparon de dar una educación más esmerada a los jefes y la nobleza indígena a través de los Colegios de Caciques.

Cuando se decidió fundar la Provincia Jesuítica del Paraguay, el método de la evangelización inculturada ya tenía bases firmes sobre las que sustentarse y una experiencia práctica que avalaba los nuevos emprendimientos.

## ✪ El P. José de Acosta, científico y humanista

La política implementada por el P. José de Acosta en Perú en defensa de las misiones largas (reducciones) modificó sustancialmente la metodología misionera de los jesuitas; la doctrina de Juli fue un espacio privilegiado donde se pusieron a prueba los principios desarrollados por el Provincial en su obra: *De Procuranda Indorum Salute* (1588).

El aporte que realizó Acosta al rescate de la cultura precolombina del Perú fue de un valor incalculable. Realizó un excelente trabajo antropológico que tuvo como principales informantes a los Quipucamayos, o amautas locales, con quienes entabló un diálogo en su propia lengua y a los que consideró personas sabias y expertas. Describió con admiración el modo que tenían los incas de llevar sus cuentas y hacer los relatos históricos a través de los *quipus*.

Si este nivel de reconocimiento a la cultura del Tahuantinsuyo resultaba casi insólito, mucho más urticante aparecía la autocrítica: “Mas como sin saber nada de esto entramos por la espalda sin oírles ni entenderles, no nos parece que merecen reputación las cosas de los indios sino como de caza habida en el monte y traída para nuestro servicio y antojo. Los hombres más curiosos y sabios que han penetrado y alcanzado sus secretos, su estilo y gobierno antiguo, muy de otra suerte lo juzgan, maravillándose que hubiese tanto orden y razón entre ellos”.

No se quedó solamente en el elogio, sino que se arriesgó mucho más: demostró que estudiando las leyes y costumbres de los nativos era posible “ayudarlos y regirlos por ellas mismas, pues en lo que no contradicen la ley de Cristo y de su santa Iglesia, deben ser gobernados conforme a sus fueros, que son como sus leyes municipales. Por cuya ignorancia se han cometido yerros de no poca importancia, no sabiendo los que juzgan, ni los que rigen, por dónde han de juzgar y regir sus súbditos. Que demás de ser agravio y sinrazón que se les hace, es en gran daño por tenernos aborrecidos como a hombres que en todo, así en lo bueno como en lo malo, les somos y hemos siempre sido contrarios”<sup>77</sup>.

Con estos argumentos Acosta amplió sustancialmente el concepto de “inculturación”; no sólo hacía falta adaptar el evangelio a las formas culturales de cada pueblo sino que también era necesario tomar los valores genuinos de los conquistados, siempre que no se opusieran al cristianismo. Rivara de Tuesta afirma “Con igual categoría de crítico de la cultura científica de occidente va a refutar desde su experiencia y conocimiento, enriquecidos con su permanencia y estudios en el Nuevo Mundo, los errores que circulaban en Europa en el siglo XVI debido al completo desconocimiento de las áreas geográficas encontradas”<sup>78</sup>.

Si por las bulas papales y la voluntad de los soberanos de castilla los indios habían sido considerados como personas libres y vasallos del rey, con las investigaciones de Acosta se abrió una perspectiva científica de la historia de América y sus habitantes. En sus tratados y escritos reconocía a la población autóctona su pleno derecho a la libertad, desde una ética del comportamiento más justa y más humana.

77 Luisa Rivara de Tuesta. Op. Cit Pág.13.

78 Luisa Rivara de Tuesta. Op. Cit Pág.15

## Las Misiones Jesuíticas en el Río de la Plata



### La doctrina de Juli

EL DEBATE POR LOS MEDIOS Y LOS FINES

El P. Seibold ubica los antecedentes de las Reducciones Jesuíticas Guaraníes, en el segundo contingente de sacerdotes que llegó a Perú, más precisamente con la presencia del P. Alonso de Barnaza, quien posteriormente recorrería las actuales provincias argentinas de Santiago del Estero, Tucumán y finalmente llega al Paraguay. Afirma Seibold que durante el desarrollo de la “segunda Congregación”<sup>79</sup> se tomó la decisión de asumir la Doctrina de Juli, a orillas del lago Titicaca, sobre la cual luego se inspirarían las famosas reducciones del Paraguay<sup>80</sup>. La importancia de esta experiencia en el posterior desarrollo del Proyecto Jesuítico en el Río de la Plata, tanto desde el punto de vista de lo científico, político y social, como por el debate que desató dentro de la Compañía, justifica dedicarle un interés especial.

La *doctrina* de Huarochirí—primer destino de los jesuitas en tierras peruanas—fue abandonada al poco tiempo (1576), para iniciar el gran proyecto de la doctrina de Juli<sup>81</sup>. Este nuevo emprendimiento se ubicó a orillas del lago Titicaca, y se convirtió en un centro misionero que irradió su acción por toda la región altiplánica.

Las políticas de Toledo cambiaron las formas de ocupación de las tierras y esta comunidad se vio obligada a reorientar sus actividades hacia otro sector de la economía colonial. Después de enviar una inspección el Virrey consideró que si bien el crecimiento económico de la zona era considerable, el proceso evangelizador en la doctrina de Juli—que en esos momentos contaba con unas catorce mil personas—no era satisfactorio: había gran cantidad de niños sin bautizar, se mantenían las prácticas idólatras y además el poco conocimiento de la lengua indígena impedía a los frailes suministrar la confesión a los adultos. Si bien todos estos argumentos eran ciertos, el Virrey los utilizó en forma política; su campaña moralizadora contra los dominicos, encubría su profunda antipatía por el pensamiento de Fray Bartolomé de las Casas. Sin más trámite ofreció esta *doctrina* a los franciscanos, quienes no la aceptaron; ante esta negativa convocó a los jesuitas. Una vez más se ponía en escena la rivalidad entre los integrantes de la Sociedad de Jesús y las otras órdenes religiosas.

Una de las primeras medidas tomadas por el P. José de Acosta como Provincial del Perú, fue analizar si era conveniente para los jesuitas aceptar las “doctrinas de indios” ya que Toledo presionaba para que se hicieran cargo de las reducciones. Mientras el Prepósito General, Mercurian, se oponía a la aceptación de las parro-

79 Reunión plenaria de los jesuitas en Perú.

80 R. Seibold S.I. Op. Cit. Pág. 83.

81 Juli es uno de los pueblos más antiguos de la región de Puno—se estima que fue fundado en el año 1300—, y actualmente es la capital de la provincia de Chucuito, en el sur del Perú. Esta provincia fue famosa por las minas de plata; durante la colonia se creó allí una fundición de plata, e incluso se acuñaron monedas. La tarea evangelizadora en esta región comenzó con los frailes dominicos, quienes, en 1555, fundaron en la parte alta y fuera del radio urbano, el pequeño templo Santa Bárbara, sobre las ruinas del santuario indígena de Lundayani, donde en 1565 se construyó el templo de San Pedro de Juli.

quias, Acosta pensaba que para implementar el proyecto de evangelizar a los indígenas de esas tierras no había otro remedio que repetir la voluntad del Virrey y administrar algunas “doctrinas”.

La discusión se planteó en cuanto a los métodos más eficaces para conseguir los fines. Por un lado estaban quienes sostenían que era posible asentarse en un espacio determinado y compartir la vida cotidiana de los naturales del lugar, y fundar residencias fijas en "misiones largas". En la posición contraria estaban quienes querían llevar la evangelización a otros lugares remotos mediante una forma pastoral que se adecuara mejor a sus propias reglas: las "misiones vivas". El tema adquirió tal importancia que para su tratamiento oficial se convocaron a dos reuniones de la Congregación Provincial. Según Coello de la Rosa<sup>82</sup> los Padres Superiores se opusieron a la aceptación de las parroquias planteando los peligros... “...de convertirse en curas doctrineros: la avaricia, el aislamiento, los pecados de la carne, la supervisión ordinaria de los obispos, la sujeción a los poderes civiles, etc. Apelaban al espíritu ignaciano primitivo que los obligaba a observar los votos de pobreza, castidad y obediencia al Papa, así como preservar su independencia con respecto a los gobernadores y obispos (...) Juli fue un espacio privilegiado donde se pusieron a prueba los principios desarrollados por el Provincial... que insistía en la salvación de los indios del Nuevo Mundo”<sup>83</sup>.

Estos argumentos eran convincentes pero se dependía del Virrey para continuar los trabajos apostólicos.

La Compañía ya había asimilado las primeras experiencias misioneras en Brasil y estaba aceptado que, para tomar decisiones sobre la metodología a seguir en el Nuevo Mundo, era más válida la experiencia local que la teoría europea. De este modo mientras continuaba la discusión, los padres se instalaron en Juli en noviembre de 1576, diseñaron un plan cuyo objetivo central era obtener el mayor éxito evangélico en el menor tiempo posible. Los sacerdotes vivirían en comunidad, se les otorgaba recursos económicos a través de la administración real, se les eximía de la administración de justicia y de los castigos. Uno de los puntos principales que el Provincial tuvo en cuenta fue la selección del grupo de misioneros y se empeñó en diferenciar claramente la práctica jesuítica de la metodología utilizada por el resto de las órdenes. La primera misa que se celebró en Juli fue oficiada en ayamará por el Padre Alonso de Barzana.

No sólo debía respetarse el voto de pobreza, sino que la conducta debía ser ejemplar. En lugar de seguir con las prácticas de los frailes dominicos que exigían limosnas y servicios gratuitos, se instaló la redistribución de las ofrendas –carne, chuño, llamas– entre los indios. Rivara de Tuesta, citando al jesuita, rescata estos párrafos altamente ilustrativos: “Qué maestros de la palabra divina va a tener quien ni siquiera entiende la lengua del que habla? (...) Piensan los bárbaros que el Evangelio es un negocio de compra–venta... y que a los cristianos no les importan la almas, sino el dinero (...) Pero si incluso nuestros compatriotas nos acusan de codicia... ¿Para qué hablar de la inmundicia e impureza de vida de muchos de ellos?... Aun los indios más rudos comentan entre sí nuestra avaricia y desenfreno,

82 Alexandre Coello de la Rosa. *La doctrina de Juli a debate (1575–1585)*. Departamento de Antropología Social y Cultural de la Universidad Autónoma de Barcelona. [http://www.dipbadajoz.es/publicaciones/reex/rcex\\_2\\_2007/estudios\\_13\\_rcex\\_2\\_2007.pdf](http://www.dipbadajoz.es/publicaciones/reex/rcex_2_2007/estudios_13_rcex_2_2007.pdf)

83 Alexandre Coello de la Rosa. Op. Cit. Pág. 952.

y dada la ocasión nos lo echan en cara. "...Dejémonos, pues, de tanto acusar la infidelidad de los bárbaros y la perversidad de sus costumbres, y reconozcamos alguna vez nuestra desidia, porque nuestro comportamiento no es digno del Evangelio de Cristo y ponemos mucho más empeño e industrias en hacer acopio de plata que en ganar al pueblo de Dios (...) De esta manera, cuanto predicamos lo vamos demostrando con nuestros pésimos ejemplos"<sup>84</sup>.

En un primer momento los misioneros se ocuparon del cuidado físico y espiritual de los enfermos; después compraron una estancia para la cría animales y con esto ayudaron al sustento de la población; fueron los caciques de Juli quienes solicitaron la apertura de una escuela para los indios. Al poco tiempo se abrió un seminario para que los jesuitas aprendieran las costumbres locales, en especial la lengua. Se colocó el énfasis en la catequesis infantil, apoyada por el canto y se comenzó con la celebración de las fiestas religiosas. Mediante la condonación de las deudas tributarias que tenían los indios, se logró que ellos construyeran las primeras iglesias. Sin duda el avance más importante fue conseguir que se sustituyeran las mitas forzadas de los indígenas en las minas de Potosí por el servicio en dinero, que se obtenía de las actividades agropecuarias.

Cuando el P. Acosta visitó la doctrina de Juli, quedó muy impresionado con los resultados obtenidos, ya que sin ninguna violencia se había logrado una muy buena convivencia entre los jesuitas y los indígenas. De inmediato preparó un informe para el Preposición General, Mercurian, en el que se mostraban los logros alcanzados. Desde Roma se solicitó la opinión de cada uno de los padres que participaban de la experiencia. Si bien todos coincidieron con Acosta en los aspectos positivos de la misión, algunos se extendieron mucho más sobre las dificultades que se habían presentado, especialmente el escaso número de sacerdotes y la inestabilidad de los habitantes del pueblo que sistemáticamente partían a realizar trabajos en las minas. Más desfavorable fue el informe presentado por el Visitador Plaza, quien observó que el trabajo de los padres era excesivo y se requería un mayor número de jesuitas que en un colegio ordinario. A todos estos inconvenientes se le sumaron la escasez de recursos económicos y la constante presión del Virrey Toledo, quien pretendía que la Compañía tomara a su cargo más pueblos indígenas.

El Principal sabía que las dificultades en la enseñanza de la fe estaban directamente ligadas al régimen de explotación de los aborígenes, y también estaba convencido de que los jesuitas podían realizar una tarea fructífera. En forma evidente el P. Acosta faltó al voto de obediencia. Siguiendo las enseñanzas de fray Bartolomé de las Casas –en ese momento sus escritos estaban prohibidos en todo el Perú– y desoyendo las recomendaciones del General Mercurian, se dirigió directamente al Rey Felipe II planteando la disconformidad de los indígenas con la carga tributaria impuesta por el Virrey.

El episodio puso en claro que la Sociedad de Jesús no estaba bajo el Patronato español, y por lo tanto tenía un grado de libertad que el Virrey consideraba como casi intolerable. Las represalias de Toledo no se hicieron esperar: clausuró todos los colegios que los jesuitas tenían en su territorio y utilizó al Tribunal de

84 Luisa Rivara de Tuesta. *José de Acosta, humanista y científico*. Latinoamérica, revista de *Estudios Latinoamericanos*, Nº 42. Universidad Autónoma de México. México, 2006 pp. 9 a 34. Todas las citas del P. Acosta que se incluyen en el presente fueron extraídas de ese trabajo. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=64004202>

la Inquisición local para perseguir a los principales miembros de la Orden.

La situación política de la Compañía en Perú se normalizó cuando llegó el virrey Martín Enríquez de Almansa (1581-83). No obstante, el debate sobre la doctrina de Juli seguía en pie. Mientras el P. Diego de Torres Bollo, que se desempeñaba como Superior de Juli, sostuvo la posición de aceptarlas a perpetuidad, el nuevo Provincial, Baltasar Piñas, daba prioridad a las misiones temporales por un espacio de cuatro o cinco años. Finalmente durante la Tercera Congregación Provincial (1583) se resolvió la cuestión y se aceptó el carácter permanente de la doctrina de Juli. Si bien el experimento había comenzado como una imposición de la autoridad colonial, el desarrollo del mismo durante más de siete años, y el firme compromiso del Provincial José de Acosta de sostenerlo, hizo que la Compañía adquiriera una gran experiencia que sería aplicada en la posterior evangelización de los indios del Altiplano sur andino y muy especialmente en las Misiones del Paraguay.

### ✱ La necesidad de fundar una nueva Provincia Jesuítica

La experiencia de Juli motivó la nueva metodología de evangelización jesuítica: la misión por reducción. Las primeras experiencias *doctrineras* de los dominicos y franciscanos, continuada después por la Compañía aplicando su pedagogía humanista, demostró que las misiones largas eran una herramienta fundamental para inculcar a los indios los nuevos valores del cristianismo, e impedir que volvieran las “idolatrías” anteriores.

La práctica de los jesuitas en Perú, había modificado en los hechos la terminante prohibición de tomar a cargo las parroquias, que imponía las Constituciones Ignacianas. Según Seibold la Provincia Jesuítica del Perú se había desarrollado considerablemente<sup>85</sup> y esto posibilitó que la Sociedad de Jesús se instalara formalmente en el extremo sur de América a partir de 1604.

La discusión por la metodología que se debía implementar en América del Sur se llevó a cabo en las reuniones de las dos Congregaciones Provinciales que se efectuaron en Perú en 1576. En ellas se discutieron las diversas formas de evangelización utilizadas hasta el momento: parroquias indígenas asentadas canónicamente, las Doctrinas, las misiones volantes y otras experiencias menores. Se evaluó que la metodología de las misiones volantes era insuficiente, desde la perspectiva de arraigar la fe en los habitantes de esas tierras, y se aceptó afianzar la experiencia de la Doctrina de Juli, de carácter permanente. Esta decisión planteó, de inmediato, el problema de la falta de religiosos de la Orden para abarcar los territorios coloniales de España.

En 1588, la Compañía ya había llegado hasta Quito y Panamá por el norte y hasta Santa Cruz de la Sierra y Tucumán por el sur. Si bien por cuestiones de extensión no se hace referencia a la acción religiosa de otras órdenes y del clero secular, es

85 Contaba, hacia 1600, con 284 miembros de la Compañía. Es en este contexto que planificaron diferentes misiones entre las que sobresalieron: Tucumán (1585), Santa Cruz de la Sierra (1586), Quito (1586), Paraguay (1590) y Chile (1593). Misioneros y conquistadores empiezan a transitar el actual territorio argentino, con la finalidad de consolidar la ruta entre el Perú y el Río de la Plata. El mapa de aquellos tiempos señalaba a la región del Tucumán como el territorio que actualmente ocupan las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, La Rioja y Córdoba, más la provincia boliviana de Tarija.

necesario recordar que por aquellos tiempos se encontraba misionando en el sur del virreinato del Perú nada menos que Fray Francisco Solano<sup>86</sup>. Su metodología de catequización fue masiva, pero su extraordinario carisma personal hizo que en torno a él se juntaran miles de indígenas. Una característica fundamental de Solano es que, por ser músico, llevaba consigo una guitarra y violín que utilizó con gran éxito en su tarea pastoral.

No todos los sacerdotes estuvieron de acuerdo en dejar las residencias y colegios para instalarse en las reducciones. Las condiciones de vida de los indígenas no reducidos aparecían ante los ojos de los misioneros jesuitas como “incivilizada”, pero ellos mantenían gran parte de su cultura, vivían con sus familias y podían comunicarse entre sí. La vida de los padres en las reducciones no era sustancialmente diferente a la de los nativos, pero tenía el agravante de que se encontraban en un ambiente natural y cultural totalmente exótico para ellos. Para colmo de males las distancias americanas no eran comparables a las distancias europeas.

Las discusiones en el seno de la Compañía respecto a la metodología evangélica fueron ríspidas y en Italia se formaron dos corrientes enfrentadas. Una que hacía la interpretación de las Constituciones de una forma flexible, sostenida por el P. Acosta, y otra mucho más “rigorista”. Roma estaba lejos y sus problemas eran otros; recuérdese que en 1593 la Quinta Congregación General de la Compañía había sancionado el *Decreto 52 de limpieza de sangre*. El P. Aquaviva decidió enviar un Visitador, el P. Esteban Páez, para dilucidar la cuestión, quien llegó al Perú en 1599. El auditor especial de la Orden eligió al P. Diego Torres Bollo, de gran influencia en la provincia, como su secretario.

Después de realizar su trabajo, el Visitador hizo saber al Principal Peruano que “muchos son los sujetos (sacerdotes) que en aquella Provincia piden volverse a España (...) la razón particular de este deseo creo que es que la ocupación con los indios no es tan gustosa, ni plausible, y por esto no se aficionan a aprender su lengua”<sup>87</sup>. Como una forma de resolver los problemas, en la sexta Congregación Provincial se planteó, por primera vez, la posibilidad de dividir el enorme territorio peruano en dos Provincias Jesuíticas.

### ✱ Bolivia, el inicio del camino hacia el Sur

Después que Francisco Pizarro derrotó a los incas en Cajamarca envió a Diego de Almagro a explorar las tierras meridionales; éste fue primero en cruzar el lago Titicaca para dirigirse hacia Chile y fundó la Ciudad de La Plata (1538; Chuquisaca). Si bien los quechuas y aymarás, que habitaban la montaña, fueron evangelizados sin mucha dificultad por los franciscanos y los mercedarios, los indios de los Llanos ofrecieron mayor resistencia a la dominación española. Recién en 1552 se logró crear el primer obispado en Charcas.

La llegada de los Jesuitas a Bolivia se produjo en 1575, año en que el virrey Toledo estableció la Casa de la Moneda en Potosí e impulsó las reducciones en Moxos y en Chiquitos. Dos sacerdotes se trasladaron desde Lima a Santa Cruz, y de inme-

86 San Francisco Solano (1549–1610) Apóstol de Perú y de Argentina. Llegó desde España junto al virrey de Perú, don García Hurtado de Mendoza. Fue destinado a misionar en Tucumán, junto a otros ocho franciscanos. Ellos fueron quienes abrieron el camino hacia el sur del Virreinato. Solano recorrió a pie más de más de 3.000 kilómetros, desde Lima, pasando por Tucumán, el Chaco Paraguayo, por Uruguay, el Río de la Plata, Santa Fe y Córdoba.

87 Citado por R. Jorge Seibold S.I. Op. Cit. Pág. 97

diato, fundaron su primer colegio en La Paz, después otro en Potosí y finalmente crearon el más importante en Charcas (1592) con el nombre de San Juan Bautista. La Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca tuvo los mismos reglamentos de la Universidad de San Marcos de Lima, y posteriormente se creó, como anexo incorporado, el Colegio Real<sup>88</sup>. En 1682, fundaron la misión de Nuestra Señora de Loreto.

El P. Barace regresó a Santa Cruz desde donde llevó 200 cabezas de ganado vacuno a la región del Beni y fundó la misión de la Santísima Trinidad a orillas del Río Mamoré. Pasó veintisiete años evangelizando también a los baúres, guarayes y tapacuras. Investigó y escribió sobre la vida y las costumbres de los indios chiriguano. Murió flechado y a golpes de macana en una entrada misionera a los baúres. En 1734, eran veinte las reducciones asentadas en esta zona, y en ellas habitaban unos 35.000 indios<sup>89</sup>. Cuando la Compañía fue expulsada, los franciscanos se hicieron cargo de las misiones de los chiriguano.

El gobernador Chávez fundó (1561) en el territorio de Chiquitos la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, que posteriormente sería trasladada hacia el oeste. En 1691, el provincial Gregorio de Orozco ordenó al P. José Arce que iniciara la misión de los chiquitos. “De acuerdo a la historiadora Paula Peña, las misiones de Chiquitos tenían una particularidad que las hacía únicas: los pueblos indígenas que las habitaban eran diferentes en cultura, lengua, origen y costumbres. Algunos pueblos eran nómadas, otros sedentarios, algunos se dedicaban a la caza, otros a la pesca o la agricultura. Al ser mayoría los llamados Chiquitos, las demás lenguas y culturas se unificaron creando la cultura chiquitana”<sup>90</sup>.

Lo que más asombró a los jesuitas era su ateísmo. Iraburu dice al respecto: “Los indios chiquitos, 'en materia de religión son brutales totalmente, y se diferencian de los otros bárbaros, pues no hay nación por inculta y bárbara que sea que no adore alguna deidad; pero éstos no dan culto a cosa ninguna visible ni invisible, ni aun al demonio, aunque le temen. Bien es verdad que cree son las almas inmortales', como se ve por sus ritos funerarios. ‘No tienen, pues, ni adoran otro dios que a su vientre, ni entienden en otra cosa que en pasar buena vida, la mejor que pueden’”<sup>91</sup>.

Al momento de la expulsión se habían creado diez reducciones<sup>92</sup>. En 1767 la población estimada de las Misiones de Chiquitos era de unos veintidós mil indígenas. Cuando los jesuitas fueron forzados a abandonar las reducciones éstas pasaron al clero diocesano de Santa Cruz de la Sierra, con un evidente decaimiento misional.

## ✱ Por la voluntad de la gobernación del Tucumán

Las distancias y el estricto cumplimiento las normas de la Sociedad de Jesús dificultaba la toma de las decisiones. Mientras en Lima y en Roma se discutía si era o no conveniente la división de la Provincia Jesuítica del Perú, los jesuitas incurso-

88 Tomado del libro *Chuquisaca 1538-1825* de Roberto Querejazu Calvo (Imprenta Universitaria 1990). En [http://www.geocities.com/HotSprings/Falls/4737/Universidad/univ\\_fund.html](http://www.geocities.com/HotSprings/Falls/4737/Universidad/univ_fund.html)

89 José María Iraburu. *Hechos de los apóstoles en América* <http://hispanidad.tripod.com/hechos.htm>

90 Mónica Oblitas Chiquitos, *Maravillas de otro mundo*. [http://www.lostiempos.com/oh/09-04-09\\_04\\_06\\_actualidad1.php](http://www.lostiempos.com/oh/09-04-09_04_06_actualidad1.php)

91 José María Iraburu. Op— Cit.

92 Esta reducciones fueron: San Francisco Xavier (1691), San Rafael (1696), San José (1698), San Juan Bautista (1699), Misión de Concepción (1709), que fue destruida y refundada en 1722, San Ignacio de Zamucos (1724), Misión de San Ignacio (1748), Misión de Santiago (1754), Santa Ana (1755) y Santo Corazón (1760).

naban en el territorio que actualmente conforma el Centro y el Noroeste del territorio Argentino.

La región del Tucumán<sup>93</sup>, según el relato de López Mena, dependía del Obispado de Chile, hasta que en 1570 se creó la diócesis de esa provincia, cuyo asiento formal estaba en Santiago del Estero. Las primeras gestiones para que la Compañía se instalase en estas tierras fueron realizadas por el obispo Francisco Victoria, en 1578, cuando los calchaquíes se unieron y, momentáneamente, lograron importantes victorias frente a los españoles. Pero las disputas entre Hernando de Lerma y el virrey Toledo, sumados a los conflictos del Gobernador con los religiosos, hizo que estos trámites fueran infructuosos.

Poco tiempo después que el polémico Lerma fuera depuesto y enviado a España, llegó a Tucumán (1585) el primer contingente de Jesuitas que fundarían las misiones en el Río de la Plata. El grupo partió desde Potosí y estaba compuesto por los PP: Francisco de Angulo –superior de la Misión–, Alonso de Barzana –el mismo que había trabajado en la doctrina de Juli– y el hermano Juan de Villegas; después de recorrer varias poblaciones llegaron a Santiago del Estero e instalaron una casa propia y una pequeña escuela.

Los PP. Angulo y Barzana acompañaron al Obispo de Tucumán en su visita a Córdoba (1587), donde recibieron la noticia de que un grupo de cinco jesuitas enviados por el Provincial de Brasil, había llegado a Buenos Aires después de un accidentado viaje donde fueron atacados por piratas. En Córdoba, con la presencia del Obispo, se reunieron los que habían llegado desde Perú y los que venían de Brasil; discutieron cuál era la mejor estrategia a seguir y finalmente, después de superar algunos inconvenientes, se decidió “que la Misión del Tucumán fuera conducida por los superiores dependientes del Perú”<sup>94</sup>. Los sacerdotes se distribuyeron en tres grupos: uno se dirigió hacia Santiago del Estero, otro hacia la cuenca del Río Salado y el tercero partió hacia Santa Fe. Pero el grupo que estaba destinado a misionar en el Salado, vio frustrado su objetivo y los tres jesuitas cambiaron su destino partiendo hacia el Paraguay.

El grupo que misionaba en Santiago del Estero llegó a Salta. También en esta oportunidad se cumplió la estrategia de la Compañía de contar con buenos contactos al más alto nivel político. Según relata Rafael Gutiérrez<sup>95</sup> “Hacia fines de 1586 llegó a Salta la Compañía de Jesús, a quienes el Gobernador Velasco recibió gustosamente, albergándolos en su propia hacienda y disponiendo que los indios mitayos y demás empleados dejaran sus labores para asistir a las prédicas de los jesuitas; medida que lo enfrentó con los encomenderos que veían afectada así la explotación de la mano de obra indígena. Esta preocupación de Velasco por favorecer a la Compañía de Jesús no sólo se tradujo en su gobierno de Salta sino también en el mismo cargo que ejerció en el Paraguay y Río de la Plata a partir de 1591”.

Las relaciones entre el gobierno colonial y los indígenas eran muy complicadas e inestables. “En 1594 la mayoría de las parcialidades indígenas entre La Rioja y Jujuy formó una confederación al mando del cacique humahuaqueño Viltipoco, quien en 1562 había encabezado la destrucción de Nieva. El objetivo perseguido

93 Miguel Ángel López Mena. *Historia de la actividad misionera en Salta*. <http://www.misiones.catholic.net/salta/historia/index.htm>

94 R. Jorge Seibold S.I. Op. Cit. Pág. 89.

95 Rafael Gutiérrez en <http://www.museonor.gov.ar/velasco.htm>

era arrasar las principales poblaciones españolas. Sin embargo la infidencia de los ‘indios amigos’ le permitió a Francisco de Argañaraz abortar la conspiración antes de la ofensiva indígena”<sup>96</sup>.

Dos años después de su llegada a Salta, el P. Barzana acompañó al gobernador Ramírez de Velasco en su “entrada” a los Diaguitas del Valle de Calchaquí y éste donó a la Compañía algunas casas y estancias para que los jesuitas pudieran establecerse definitivamente en territorio salteño, cosa que ocurrió recién en el año 1612. Frente a la plaza principal de la ciudad edificaron su templo y convento. La metodología utilizada por el padre Barzana, fue relatada por el historiador jesuita Nicolás del Techo: “Como ya traía vencidas las dificultades de la lengua tonocoté en el camino del Perú, eligió dos neófitos en cada casa de españoles y los instruyó cuidadosamente para que, a falta de sacerdotes, enseñasen a sus compañeros los preceptos fundamentales del cristianismo y las oraciones”<sup>97</sup>.

En 1597 fue nombrado Obispo de Tucumán Fray Fernando de Trejo y Sabinaria quien, casi de inmediato, autorizó la fundación de Casas e Iglesias de la Sociedad de Jesús en su diócesis. También convocó al Primer Sínodo Diocesano del Obispado de Tucumán, que se realizó en la ciudad de Santiago del Estero, donde se impuso formalmente la tarea de evangelizar a los menores de catorce años, dos horas por día, utilizando el catecismo peruano en su versión quechua, cuya edición había sido supervisada por el P. Acosta. Los jesuitas también tuvieron una actuación destacada en el campo educativo de esta zona; ellos fundaron la Universidad en San Miguel de Tucumán, en 1763, después de trece años de trámites y discusiones.

Mientras algunos jesuitas recorrían las actuales provincias de Santiago del Estero, Salta y Tucumán, los PP. Romero y Darío junto al hermano Rodríguez se instalaron en Córdoba (1599), y fundaron una nueva Casa. Como era norma dentro de la Compañía ellos dependían de la generosidad de los pobladores españoles para su subsistencia. “Córdoba era un caserío de medio centenar de manzanas, parcialmente ocupadas por unos 50 vecinos encomenderos y sus familias. En total algo más de un centenar de españoles, otros tantos criollos y unos 6.000 indígenas en los alrededores. Lugar había de sobra y 20 días más tarde recibieron en donación el solar que hospedaba la ermita de los santos mártires Tiburcio y Valeriano, considerada la construcción eclesiástica más antigua de Córdoba. El 20 de marzo de 1599 tomaron posesión de la merced”<sup>98</sup>.

Fueron las autoridades del Cabildo quienes donaron a la Orden una parcela de tierra –que ocupaba toda una manzana–, con el fin de que pudieran levantar allí su casa. El P. Rector Juan Romero tomó posesión de lo que actualmente se conoce como la Manzana Jesuítica<sup>99</sup>. En sólo siete años se construyeron los cuartos para la vivienda y una nueva capilla para reemplazar a la ermita. La Capilla Doméstica era un hermoso santuario que abarcaba el actual hall de ingreso de la Iglesia. La obra fue realizada por el arquitecto italiano Brassanelli, y muchos indígenas trabajaron en ella.

96 Mirta Z. Lobato y Juan Suriano. Op. Cit. Pág. 58.

97 Nicolás del Techo. *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*. Editada por Librería y casa editorial de Uribe y Cía. Asunción del Paraguay 1897. Biblioteca Virtual del Paraguay [http://www.bvp.org.py/biblio\\_html/techo2/techo2.htm](http://www.bvp.org.py/biblio_html/techo2/techo2.htm)

98 Alberto Giudici. *Córdoba El camino de los jesuitas*, Revista *El Arca* N° 44 En <http://www.elarcadigital.com.ar/elarca/numerosanteriores/ARCA44/arca4401/jesuitas.htm>

99 Actualmente situada entre las calles Obispo Trejo, Duarte y Quirós, Caseros y la avenida Vélez Sársfield.

## 📍 Córdoba, Capital de la Provincia Jesuítica del Paraguay

### 📌 PRINCIPIO 8°

**Cada Proyecto determina su propia ciudad capital.**

Finalmente, el General de la Compañía, Claudio Aquaviva, creó la nueva Provincia Jesuítica del Paraguay en febrero de 1604<sup>100</sup>. Motivaron esta decisión la fuerte expansión que se había producido en Perú a raíz de la aceptación de las doctrinas; el avance que se había producido en Tucumán y Córdoba y, muy especialmente, la petición efectuada por el rey de España y la solicitud personal del Obispo de Asunción, Martín Ignacio de Loyola –sobrino–nieto de Ignacio– para tomar la decisión de dar mayor autonomía al Río de la Plata.

El Visitador Páez, para ordenar la situación imperante en la Provincia Jesuítica del Perú, solicitó que todos los sacerdotes se reunieran en los puestos de Santiago del Estero y Córdoba para que, desde allí, salieran a recorrer los otros territorios.

La nueva Provincia Jesuítica del Paraguay abarcaba íntegramente los actuales territorios de Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile, más una parte de la República del Brasil (sureste del Mato Grosso y los estados de Santa Catalina, Paraná y Río Grande del Sur). Por lo que se ve, la acción política del Preósito General, debía ser intensa y complicada. Tenía que consensuar sus decisiones con dos reyes: el de España y Portugal y dos virreyes: el de Perú y el de Brasil. Pero además, dentro de los límites hispánicos, el Provincial debía acordar las iniciativas –al menos formalmente– con cuatro gobernaciones y dos Audiencias Reales. A todas estas autoridades civiles había que sumarle la obediencia al Papa y el consenso necesario de las potestades religiosas de cada uno de los obispados.

La administración jesuítica de la nueva provincia paraguaya dio una unidad política a todo un amplísimo territorio, y extendió los márgenes de las zonas exploradas del mismo. Diseñó y aplicó una estrategia política y metodológica, por lo que dio origen a una unidad cultural hasta el momento inexistente.

Cuando se decidió crear la Provincia, también se resolvió dónde ubicar la ciudad capital de la misma. Se tuvo en cuenta el criterio ordenador que había impuesto el Visitador Páez unos pocos años antes. Tomar la decisión no debió ser fácil por cuanto el territorio que debía administrar era enorme y con pocas vías de comunicación.

Dado que en esta nueva empresa misionera la Compañía estaba asociada a la Corona de España, era lógico ubicar la capital de la nueva Provincia lejos de los territorios lusitanos. También decidieron estar distantes de las sedes del poder civil hispánico, ya que se ubicaron lejos de la Real Audiencia dependiente del Virreinato del Perú, y de la Gobernación de Tucumán. Tampoco se asentaron en la primera ciudad del territorio: Santiago del Estero, que había recibido, por Reales Cédulas, los títulos de *Ciudad* el 19 de febrero de 1577.

La Compañía eligió como capital de su nueva Provincia a Córdoba de la Nueva

100 Sin embargo, desde el plano institucional, la Provincia Jesuítica del Paraguay fue creada formalmente recién en 1607.

Andalucía, que formaba parte de la Gobernación del Tucumán. Seguramente las dificultades fueron el desafío que motivó a los jesuitas, porque comodidades no había. En 1590, Juan Ramírez de Velasco, gobernador de aquellos parajes, se lamentaba “Como es tierra pobre y no tiene oro ni plata ni algodón, ninguno quiere ir allá” apuntando a la resistencia de los sacerdotes a establecerse en aquel lugar tan inhóspito.

Córdoba se encontraba al suroeste del centro del espacio colonial que debía administrar la Sociedad de Jesús. Alejada del Pacífico y del Atlántico, tampoco estaba surcada por ninguno de los grandes ríos que estaban bajo su jurisdicción. Pero las distancias no se calculan solamente en kilómetros sino que también se miden en caminos. Los jesuitas eligieron instalarse casi en el centro de la gran ruta que unía Buenos Aires con Potosí, pasando por Córdoba, Tucumán y Salta.

La elección de Córdoba como capital provincial permitía cumplir, del mejor modo posible, con las directivas del General Aquaviva quien –después de enterarse de los reclamos hechos por algunos padres en cuanto a las difíciles condiciones de vida que debían soportar– escribió al Visitador Páez: “cuando algunos anduvieren divididos en algunas misiones, como ahora las de Santa Cruz, Tucumán y Paraguay, se junten a lo menos una vez cada año en el lugar que les fuere más cómodo, porque esto servirá de consuelo de todos, (...) ayudarse con la comunicación y repararse en espíritu y para otros buenos afectos”<sup>101</sup>.

### ✪ El líder del Proyecto Misionero de la Provincia Jesuítica del Paraguay

La creación de la nueva Provincia Jesuítica no era una mera aventura exploratoria, sino el inicio de un verdadero proyecto que sintetizaba la experiencia misionera de la Compañía tanto en Oriente como en Brasil y Perú. El Principal a cargo de ella, el P. Diego Torres Bollo, tenía una probada trayectoria y también había demostrado sus cualidades como administrador y político. Llegó a Lima en 1581 y dirigió el Colegio Máximo de San Pablo. Trabajó con el Principal José de Acosta a quien apoyó firmemente para lograr que fuesen aceptadas las misiones largas. Se lo designó como Superior de la Residencia y doctrina de Juli donde reglamentó los deberes de los párrocos; enfrentó a quienes se opusieron a la Compañía en esta misión y logró hacer las paces con el obispo de Chuquiabo. Posteriormente fue rector de los Colegios de Cusco (1586) y autor del primer diccionario de la lengua aymará.

Las excelentes gestiones realizadas como mediador en el conflicto armado entre los ciudadanos españoles y la Audiencia de Quito (1586), le posibilitaron fundar allí una nueva Provincia Jesuítica. Organizó, en Santa Fe de Bogotá, una cofradía de hombres distinguidos consagrada a la Virgen y envió misioneros a Panamá, Cartagena y Nueva Granada.

La designación del P. Torres al frente de la nueva Provincia Jesuítica del Paraguay fue la coronación de más de treinta años de esfuerzos sostenidos en el Virreinato del Perú. Finalmente el Provincial llegó a Córdoba. Si el lugar donde se instaló la capital era inhóspito, sus habitantes, en los primeros tiempos, no fueron muy amables. Su empeño en hacer respetar las leyes que protegían a los indios, motivó más de un resquemor. Se hacía difícil saber dónde y cómo trabajaban los indígenas dentro de las encomiendas. La intensa acción de las misiones volantes ayudó mucho en el relevamiento del terreno.

101 Citado por R. Jorge Seibold S.I. Op. Cit. Pág. 96.

## ✱ El centro de la administración jesuítica del Río de la Plata

A diferencia de la zona noroeste argentina donde hubo una influencia más o menos fuerte, de la civilización incaica –el camino del inca bajaba desde Jujuy y llegaba hasta Mendoza, pasando por Salta, Tucumán, La Rioja, Catamarca y San Juan– en Córdoba no había rastros visibles de ella. Lejos de los puertos de Chile y Buenos Aires, aún más distante de Lima, la Compañía decidió mirar hacia dentro del territorio de la Provincia Jesuítica. Al triángulo natural que formaba la geografía, se le asignó un centro desde el cual se administrarían los “bienes” y los males.

La elección de Córdoba como capital del Proyecto Misionero del Paraguay fue elogiada por ser un punto estratégico. Decididamente era “el corazón o centro de todas ellas [ciudades], porque de la Gobernación del Paraguay dista trescientas leguas, del Reino de Chile casi otro tanto, ciento veinte de Buenos Aires y cien de Santiago del Estero”<sup>102</sup>. A partir de la instalación de la Compañía, se generó en Córdoba un sistema social, educativo y de producción que se vio complementado con una red de rutas y caminos que se conectaban entre sí, y con los otros puntos relevantes del inmenso territorio que ocupaba la Provincia Jesuítica. Se puede afirmar que el desarrollo cordobés estuvo íntimamente ligado a la acción de los misioneros de la Sociedad de Jesús.

En pocos años, el caserío de fines del siglo XVI se transformó en ciudad y en un centro redistribuidor: hacia el Perú a través de la ruta Buenos Aires-Potosí, hacia el Oeste por el eje Buenos Aires-Chile y se abrió una vía comunicación con Asunción, que cruzaba por Santa Fe y Corrientes. Por la capital de la Provincia Jesuítica pasaban el comercio de esclavos, las manufacturas europeas, la plata, las mulas, el aguardiente, el vino y los textiles.

Córdoba se convirtió el centro neurálgico de los caminos terrestres y también estuvo en el centro de las polémicas religiosas. A mediados del siglo XVII, tenía en su seno otras tres órdenes: las franciscana, la mercedaria y la dominica. Se presentaron entonces las rivalidades y luchas por los espacios de poder, pero sin lugar a dudas la más poderosa resultó ser, hasta su expulsión, la Sociedad de Jesús.

Aún antes de ser promulgadas las Ordenanzas de Alfaro—más bien como un antecedente de éstas—, el P. Torres recibió del General Aquaviva la recomendación de no permitir el servicio personal de indios en encomienda. Por esta razón y para asegurar el autofinanciamiento del nuevo proyecto, el Provincial de los jesuitas del Paraguay se dispuso a crear las instituciones y emprendimientos económicos que posibilitaron, no sólo sostener económicamente la misión, sino también formar nuevos sacerdotes para garantizar la continuidad apostólica. Su política fue primero consolidar las “obras de la propia Compañía para después asegurar un mejor servicio a la Iglesia”<sup>103</sup>.

En 1610 comenzó sus actividades el Colegio Máximo, donde se dictaban las cátedras de Teología (Moral), Latín (Humanidades) y una tercera referida a Artes (Filosofía). Tres años más tarde, el Consejo de Indias y el Rey Felipe III aprobaron la facultad de otorgar grados académicos a la Compañía de Jesús en América y Filipinas. De esta forma nació la actual Universidad Nacional de Córdoba, la segunda en Hispanoamérica. La siguiente obra fue el Noviciado, que se convirtió en el centro de referencia y comunicación de toda la Provincia. En estas instituciones se aplicó, con

102 Citado por R. Jorge Seibold S.I. Op. Cit. Pág. 103.

103 R. Jorge Seibold S.I. Op. Cit. Pág. 103.

muy pocas modificaciones, el método educativo propio de la Compañía. A la Universidad de Córdoba concurrieron los jóvenes aristocráticos del Alto Perú, Paraguay, Chile y otras regiones.

En cuanto a la educación de los indígenas, hay que recordar que en un principio el P. Barnaza, aprendió la lengua sanavirona para poder comunicarse con los naturales del lugar. Pasado un tiempo se dedicó a conocer el tonocoté que se hablaba en Tucumán y “compuso Arte de ella y catecismo, confesionario y sermonario”<sup>104</sup>. Sin embargo este intento no tuvo continuidad, ya que no se sistematizó el habla de los indios cordobeses. Esos esfuerzos tuvieron algunos resultados, pero con la pérdida del idioma propio, se produjo también la extinción de los comechingones en la masa mestizada de la antigua gobernación del Tucumán. Es importante señalar que se enseñó el quechua—a la que se consideró como lengua franca—junto al español; esto posibilitó un mayor nivel de integración de los pueblos indígenas entre sí pero, al mismo tiempo, se violaban las normas de la Corona en cuanto a la enseñanza del castellano.

Junto a las tareas evangélicas y educativas los jesuitas desarrollaron en la ciudad cordobesa otras dos actividades que merecen destacarse. “...desde 1638 hubo una sola farmacia, o botica, que funcionaba en el primitivo edificio jesuítico, y hasta la expulsión de éstos fue la única existente en toda la ciudad. Igualmente, en el sótano de la Orden se instaló la primera imprenta de esta parte del continente. Otorgada la licencia, la maquinaria fue puesta en funcionamiento el 31 de agosto de 1765 por Pablo Karer, un impresor bávaro contratado al efecto”<sup>105</sup>.

Durante varias décadas los jesuitas enfrentaron el desafío de consolidar el funcionamiento del Colegio Máximo: mientras los recursos eran muy escasos, la demanda de los jóvenes estudiantes iba en aumento. El problema comenzó a solucionarse cuando se desarrollaron los emprendimientos rurales, que tuvieron el propósito de financiar genuinamente todas las actividades de la “manzana educativa” situada en la ciudad.

El modelo económico que se implementó en toda la provincia surgió de las reglas de funcionamiento de la Compañía sancionadas oportunamente en Roma: autarquía y autofinanciamiento de los emprendimientos. Cada una de las unidades productivas—estancias, viñas, chacras, caleras—“constituía un núcleo hacia el cual fluía la producción especializada de las propiedades que le estaban adscriptas en determinados rubros”.

No cabe duda que la inteligencia mostrada en las formas de producción y administración de los jesuitas se adelantó varios siglos, a lo que actualmente los economistas denominan como empresa vertical. En los establecimientos pertenecientes a la Sociedad de Jesús se generaban desde las materias primas hasta los productos elaborados destinados al consumo. Además, en algunos casos también se contó con un sistema de transporte, distribución y comercialización propio.

Los productos obtenidos en cada una de las explotaciones, —molinos, talleres artesanales, textiles— eran concentrados en la unidad que funcionaba como núcleo. Desde allí se destinaba una parte de los bienes para el mantenimiento de los padres y los esclavos; el pago de los jornales destinados a los indios y hombres libres; la compra de muebles, herramientas y útiles y otra parte era destinada al mercado interno. No fue poca la actividad exportadora de la Compañía. Desde Chile se enviaron vinos al Perú y tuvieron el mismo destino las mulas criadas en Córdoba. Mientras que desde las re-

104 Citado por R. Jorge Seibold S.I. Op. Cit. Pág. 81

105 Alberto Giudici. Op. Cit.

ducciones guaranícas se exportaba gran cantidad de yerba mate a Buenos Aires.

A comienzos del siglo XVII, cuando los jesuitas decidieron hacer de Córdoba la capital de la Provincia Jesuítica del Paraguay, ésta era un pequeño caserío al que no quedarían ni siquiera los sacerdotes de otras órdenes religiosas. “Hacia fines del período colonial, –afirma Garavaglia– Córdoba era la principal región ganadera de la provincia del Tucumán y lideraba el comercio de lana; por su parte, La Rioja continuaba dedicándose –junto con Catamarca y Cuyo– a la producción de algodón, de vino y aguardiente, aunque su participación en el mercado regional comenzaba a decaer. La Rioja y Catamarca fueron perdiendo paulatinamente su conexión con los mercados de lienzos de algodón y aguardiente del litoral y Buenos Aires. En un primer momento, en virtud de la competencia con la producción cuyana y posteriormente, como consecuencia de las entradas de productos europeos con la implementación de las Reformas Borbónicas. Durante las últimas décadas del siglo XVIII, el aguardiente de La Rioja conservó solo una participación acotada en los mercados de “algunas poblaciones mediterráneas y del noroeste”<sup>106</sup>.

El P. Torres se desempeñó como Principal durante sólo ocho años. En 1615 entregó a su sucesor, el P. Pedro de Oñate, la Provincia Jesuítica del Paraguay perfectamente organizada y en pleno funcionamiento. Aquel pequeño grupo de sólo 14 jesuitas repartidos en un Colegio y 3 casas ubicadas en Chile, Tucumán y Paraguay, había crecido sustancialmente: “131 religiosos, de los cuales 52 son sacerdotes, 31 hermanos estudiantes, 28 hermanos coadjutores, siendo los demás novicios”<sup>107</sup>. La Compañía ya estaba presente en el Reino de Chile –que había avanzado hacia Mendoza que se convirtió en cabecera de la zona de Cuyo–, en la gobernación de Tucumán y en la gobernación del Paraguay, donde ya se habían establecido cuatro reducciones y estaba en funcionamiento el Colegio de Asunción.

### ✱ Jesuitas en el Valle Calchaquí y en el Chaco Salteño

Conociendo los avances que se fueron realizando en las reducciones guaranícas, en el año 1614, el Obispo Trejo solicitó que los jesuitas establecieran misiones en el Valle Calchaquí. López Mena, citando a Cayetano Bruno<sup>108</sup>, afirma que ya se venían haciendo visitas anuales (misiones volantes) al valle de Ciancas, a los indios Pulares, Bayogastas, Chicoanas, Abtasis, Luracataos, Escoipes, Cachis, a los Choromoros, a la ciudad de Jujuy y a los de Tilcara, Omaguaca, Cochino y Casabindo<sup>109</sup>.

Todas las misiones de los jesuitas en el Valle Calchaquí, dependían del Colegio Apostólico de Salta. Más allá del apoyo oficial y del entusiasmo, la empresa resultó muy difícil y los sacerdotes abandonaron la residencia entre los calchaquíes continuando sus tareas desde el Colegio de Salta, mediante las misiones volantes.

Después de las Guerras Calchaquíes de 1630, retornaron nuevamente en 1642, y fundaron la reducción de San Carlos entre los Angastacos. Al norte del valle establecieron una reducción en Cachi y otra, probablemente en Molinos. En el sur se estableció la Misión de Santa María de los Angeles de Yocavil en el territorio de la actual provincia de Catamarca, cerca de las tribus de Quilmes y Colalaos.

106 Juan Carlos Garavaglia. *Crecimiento económico y diferenciaciones regionales: El Río de la Plata a fines del siglo XVIII*. En: *Economía, sociedad y regiones*. Buenos Aires. Ediciones de la Flor. Buenos Aires, 1987. Pág. 33.

107 P. Lorenzana, citado por Jorge Seiboldl JS. Op. Cit. Pág. 118

108 Miguel Ángel López Mena. *Historia de la actividad misionera en Salta*. Citando a Cayetano Bruno, “*Historia de la Iglesia en Argentina*”. En <http://www.misiones.catholic.net/salta/historia/index.htm>

109 Estas tribus habitaban los territorios de las provincias de Jujuy, centro y oeste de Salta, y Tucumán.

En 1653, los jesuitas fundaron sobre las riberas del Bermejo la Misión de San Francisco de Regis para los indios Mataguayos, a partir de la cual realizaron incursiones siguiendo el curso del Pilcomayo y el Bermejo durante el siglo XVII, sin mucho éxito.

López Nema sostiene que al momento de la expulsión de la Compañía de Jesús, éstos atendían en el Chaco siete misiones de indios<sup>110</sup>:

- ❖ **La Purísima Concepción de Abipones.** Indios Mocovíes, con casi cuatrocientas almas, fundada 1749.
- ❖ **San Ignacio de Ledesma.** También llamada San Ignacio de Río Negro, de Tobas y Mataguayos, con 600 almas, fundada en 1756.
- ❖ **San Esteban o Miraflores.** En Lules con 550 almas, fundada en 1752.
- ❖ **Nuestra Señora del Buen Consejo.** También llamada San Joaquín de Ortega, de indios Omohampa con 200 indios, fundada en 1763.
- ❖ **San Juan Bautista de Balbuena.** Indios Isistínés y Toquistinés, con 740 almas, fundada en 1751.
- ❖ **Nuestra Señora de la Columna.** También llamada Nuestra Señora del Pilar de Macapillo, de indios Pasaynes, con 200 almas, fundada en 1763.
- ❖ **Nuestra Señora de la Paz.** También conocida como San José de Petacas, de indios Vilelas, con 656 almas, fundada en 1735.
- ❖ Luego de la expulsión de los Jesuitas, los franciscanos se hicieron cargo de estas siete misiones, las cuales se mantuvieron hasta la primera década del siglo XIX.

### ✱ El mestizaje cultural y religioso de la región del Tucumán

No es posible realizar, en este trabajo, un desarrollo de las profundas implicaciones que se dieron entre la cultura precolombina de la región y el cristianismo pero es interesante ver someramente dos manifestaciones: la música y la religión.

Los indígenas de Tucumán no fueron fáciles de evangelizar, pero la música fue una excelente herramienta. Tenían una predisposición natural hacia la música y el baile. Estas actividades culturales eran realizadas en las ceremonias religiosas —expulsar los espíritus malignos, pedir por la llegada de la lluvia— y también en los encuentros entre vecinos.

Los jesuitas supieron aprovechar esta inclinación cultural con suma inteligencia. No sólo les inculcaron la música religiosa sino que también colaboraron en el desarrollo de la música propia de la comunidad indígena con nuevos instrumentos europeos. A los instrumentos utilizados en la cultura autóctona se le sumaron tambores, tamboriles, cornetas, guitarras, arpas y violines. Supieron adicionar letras de contenido religioso a las músicas profanas que se interpretaban en las procesiones donde no faltaba el lujo de los trajes con sus plumas y cuentas de colores. Después de las celebraciones religiosas se permitía que los indios continuaran las fiestas de carácter profano con comidas, cantos y bailes propios. El P. Barzana afirmaba que “La Compañía, para ganarlos con su modo, a ratos, haciéndoles cantar

110 Consultar Fray Benito Honorato Pistoia, *Los Franciscanos en el Tucumán 1566-1810*, Cuadernos Franciscanos, Salta, pág. 67

en sus coros y dándoles nuevos cantares o graciosos tonos y así les sujetaban como corderos, dejando arcos y flechas”<sup>111</sup>.

En cuanto a los aspectos religiosos la Compañía incentivó un profundo sincretismo entre los viejos mitos y los nuevos ritos cristianos. El principal culto de los indios de Tucumán estaba dedicado a la Pachamama, que simbolizaba la fertilidad y la vida. A ella se le hacían las ofrendas para obtener mejores cosechas. No fue difícil realizar una transferencia de simbolismo entre Pachamama y la Virgen María. Ambas son figuras maternas, nutrientes y amorosas que protegen a quienes se encomiendan a ellas. Como los indígenas no tenían una representación icónica de la Pachamama, se les hizo sencillo aceptar la imagen de la Virgen María y producir un verdadero sincretismo religioso.

También aquí se dio el fenómeno de utilizar los primitivos lugares sagrados como nuevos espacios de culto cristiano “...dando lugar a la metamorfosis de los antiguos númenes, que se entremezclaron con la Virgen y los santos del catolicismo. Sucede así con Pachamama y la Virgen María, y los emisarios de aquella y los 'santitos'. Tanto aquellos como éstos, son de talante propiciador, es decir, velan por nuestra vida y su entorno. Así, el 18 de Octubre, fiesta de San Lucas, es el día de las vacas; el 24 de Junio, San Juan, el de las ovejas; Santiago Apóstol (25 de Julio) patrocina a los caballos, San Antonio (17 de enero) a las llamas, San Ramón (31 de Agosto) a los burros y San Bartolomé (24 de Agosto) a los cabritos”<sup>112</sup>.

## ✪ La Provincia de Buenos Aires

### NUEVO DESTINO MISIONERO

Una de las medidas tomadas por la primera Congregación de la Provincia Jesuítica del Paraguay, realizada en Santiago de Chile y presidida por el P. Torres, fue decidir que se fundara una casa en Buenos Aires. Se consideraba que el puerto de ultramar de esa ciudad, era estratégico para llevar a cabo los propósitos de la Compañía en América.

A pesar de que los trámites con las autoridades civiles y religiosas de Asunción y Buenos Aires se hicieron con mucha rapidez, y que la casa de Buenos Aires se instaló de inmediato, transcurrieron 14 años hasta que se pudo construir el Colegio destinado a la vivienda de los sacerdotes y a la tarea educativa. Una particularidad de este nuevo destino, fue que “La Compañía de Jesús asumió la capacitación y formación de sus miembros y del clero diocesano cuando se le encomendaba”<sup>113</sup>. También se fundaron allí dos Casas de Ejercicios Espirituales, una para varones y otra para mujeres.

La Residencia quedó concluida en los primeros meses del año 1609. Junto a la casa, los jesuitas construyeron la primera iglesia de Buenos Aires, a la que denominaron Nuestra Señora de Loreto, pero cuando se conoció la noticia de la beatificación de Ignacio, se le cambió el nombre por el de Iglesia de San Ignacio. El Colegio jesuítico de Buenos Aires fue impulsado por Hernandarias, a pedido del Cabildo local (1617) que quería enseñar a los jóvenes a leer y escribir. La actividad normal del Colegio de San Ignacio comenzó en 1622.

111 Miguel Ángel López Mena en *Historia de la actividad misionera en Salta*. <http://www.misiones.catholic.net/salta/historia/index.htm>. Citando a María Cristina Bianchetti en *Labor misionera de la Compañía de Jesús en Salta y el Chaco Gualamba*, Tesis de licenciatura. 1971, página 5.

112 López Mena Op. Cit. *Citando a la Prelatura de Cafayate*, página 71.

113 Alberto de Paula. *Manzana de las Luces. Colegio de San Ignacio*. Manrique Zago. Buenos Aires, 1997. Pág. 14.

Al igual que en las estancias de Córdoba y de La Rioja, también en Buenos Aires se construyó la *Ranchería del Colegio*. En ella se alojaba a los indios que llegaban desde las Reducciones trayendo los productos que debían ser enviados al exterior y funcionaba como vivienda permanente de los esclavos negros que trabajaban en los emprendimientos porteños.

No es muy conocida la actividad productiva que la Sociedad de Jesús llevó a cabo en lo que hoy es la Ciudad de Buenos Aires, en la que también se buscó el autofinanciamiento a través de la actividad agrícola. A tal fin recibieron una parcela de tierra en lo que actualmente se conoce como el barrio de Chacarita.

Los padres del Colegio de San Ignacio tomaron posesión de una tierra llena de cardos, arbustos, chañares y, como es lógico, con buenas pasturas. El paisaje se fue transformando y pasó de ser un páramo agreste –a una inmensa distancia del ejido urbano de aquel entonces– a una unidad productiva donde se llegaron a cosechar 50 toneladas de trigo al año. Los indios y esclavos ayudaron a construir el caserón que sirvió para organizar el trabajo agrícola ganadero que ellos mismos llevaron a cabo. Las mujeres también tuvieron su rol en este emprendimiento, ayudando en las tareas del campo, fundamentalmente, en los quehaceres domésticos. La experiencia resultó fructífera, tanto desde la perspectiva económica como desde lo urbanístico.

La actitud planificadora de los jesuitas también se vio reflejada en esta unidad productiva. Datos sobre el particular pueden encontrarse en el memorial “Para la Chacarita. Puntos aprobados por el Padre Lector”<sup>114</sup>. Entre los principales puntos de este documento se pueden citar los siguientes: “se pongan ocho mujeres (indias y negras) a recoger trigo; las otras debían ir a la huerta; las viejas y embarazadas (esclavas) debían hilar destinándose otras ocho mujeres para recoger bosta y cuatro más para carpir y limpiar”.

Los productos eran enviados, en gran proporción, a la Iglesia de San Ignacio. Este fue el modo mediante el cual los jesuitas se aseguraban su propia manutención y la de los alumnos residentes.

## ✱ Exploraciones y nuevas misiones en la Provincia de Buenos Aires

Durante el siglo XVIII, Buenos Aires había tenido un lento crecimiento demográfico. Si bien todavía no tenía gran importancia como ciudad, a ella iban llegando cada vez más pobladores; se estima que vivían allí unos 40.000 habitantes.

Mientras los españoles intentaban controlar el territorio y la población indígena, los aborígenes rechazaban la política de avance de fronteras impulsada por el gobierno colonial. No se había podido vigilar la amenaza de malones y ataques violentos a los pueblos y chacras cercanos a Buenos Aires. La población autóctona había marcado la frontera a los blancos: imposible avanzar hacia el sur del Río Salado.

Si bien los conquistadores no podían incursionar en los territorios indígenas, sí podían hacerlo, con total libertad, los animales que ellos habían traído: caballos, vacas, ovejas. No sólo eso, sino que también las semillas importadas comenzaron a crecer y dieron sus buenos frutos el trigo y la cebada. La economía se transformó profundamente, los indígenas organizaron un circuito de comercio de ganados en gran escala, y algunos grupos generaron un modo de vida pastoril.

114 Estos datos fueron obtenidos en: *La antigua Chacarita de los Colegiales*, Cuaderno N° 5, Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, año 2004, edición del Instituto Histórico de la Ciudad.

Los aborígenes que habitaban las sierras del Tandil, Ventania y Volcán, eran en gran medida, criadores de ganado nómada. Este ganado satisfacía las necesidades propias de la comunidad y también era comercializado en un circuito mercantil, que estaba sólidamente establecido. Para llevar a cabo este comercio, se utilizaron los servicios y experiencias de los misioneros jesuitas, quienes ya habían fundado otras Reducciones con el fin de afianzar el control del imperio español sobre el territorio y la población autóctona.

Una vez que las reducciones guaraníes estuvieron asentadas, el Provincial de la Compañía de Jesús, Bernardo Nusdorffer, destinó a varios sacerdotes a la fundación de misiones en las pampas de Buenos Aires (1739). Los pampas de las zonas de Magdalena y La Matanza fueron congregados en 1740 en la reducción jesuítica de *Nuestra Señora en el Misterio de su Concepción de los Pampas*, cerca de la desembocadura del río Salado de Buenos Aires. Este emprendimiento pudo llevarse a cabo gracias al convenio de paz entre algunos caciques y el gobierno de Buenos Aires, bajo la tutela de los PP. Manuel Quevedo y Matías Strobel. A éstos se le sumó, posteriormente, el P. Thomas Falkner, quien fue enviado especialmente para estudiar la posibilidad de establecer otra misión más al sur.

En 1744 Falkner, acompañado por un peón y seis indios pampas de la Concepción, viajó hacia las sierras de Tandil, en donde buscó un territorio para establecer la reducción, pero no pudo hacerlo porque se lo impidieron los indígenas.

Durante el tiempo que Portugal avanzaba sobre los territorios del Uruguay, el rey de España establecía cambios en el orden político. Felipe V dictó una real Cédula, en 1743 (complementada por otras dos al año siguiente) ordenando al gobernador de Buenos Aires que enviara una expedición de reconocimiento con la participación de dos o tres jesuitas. Cumpliendo con este mandato, el gobernador del Río de la Plata, José Andonaegui, dispuso lo necesario para que los jesuitas José Cardiel<sup>115</sup>, Matías Strobel y José Quiroga efectuaran una expedición a la Patagonia. Partieron en barco desde Buenos Aires, llegaron a Puerto Deseado, descubrieron la desembocadura del río Coig, que Olivares denominó Ensenada de San Pedro, regresando desde el cabo Vírgenes hasta la bahía de San Julián. El viaje se extendió hasta San Julián, desde donde exploraron unos 120 km., buscando encontrar tierras adecuadas para fundar nuevas reducciones. Sin lograr este objetivo, regresaron a Buenos Aires en abril de 1746.

Después de realizar la misión exploratoria, los PP. Falkner y Cardiel viajaron hacia Tandil. Con el acuerdo de los caciques Manrique y Chuyantuyo, fundaron (1746), a orillas de la laguna de los Cabrillos (hoy laguna de los Padres), la Reducción de Nuestra Señora del Pilar de Puelches. Funcionó durante unos cinco años y fue reconocida como pueblo, por lo tanto tuvo su propio cabildo integrado por caciques, aunque no se sabe si llegó a funcionar plenamente. Tres años más tarde, el P. Lorenzo Balda fundó la Misión de los Desamparados de Tehuelches o de Patagones<sup>116</sup>, mientras el P. Cardiel continuaba con las exploraciones en el sur del río Colorado.

Estas reducciones poco tenían que ver con las que ya se desarrollaban plena-

115 José Cardiel (1704-1782) Nació en España e ingresó a la Compañía cuando sólo tenía dieciséis años. En 1729, fue destinado a las reducciones guaraníes. Fue capellán de los guaraníes que, junto a los españoles comandados por Pedro de Cevallos, habían invadido la provincia portuguesa de Río Grande. Dejó varios escritos y una notable cartografía dedicada a sus viajes, exploraciones.

116 Los nombres indígenas utilizados para identificar a las Reducciones (Puelches, Pampas, Tehuelches y Patagones) fueron tomados de las denominaciones con que los españoles y jesuitas identificaban a las parcialidades o grupos étnicos. No, necesariamente, eran los mismos que los indígenas usaban para autoidentificarse.

mente en el Paraguay. Eran sólo un conjunto de ranchos de tapia con techo de paja; tenían una capilla, una estancia de ganados y una pequeña chacra. Según los testimonios de los padres Cardiel y Falkner las relaciones que se establecieron con los indios se caracterizaron por el interés y el provecho que veían estos grupos en aceptar su reducción.

Tampoco sobrevivieron mucho tiempo. El cacique Cangapol<sup>117</sup> “El Bravo”, atacó y destruyó la Misión de Nuestra Señora de los Desamparados (1751) y al poco tiempo sus amenazas obligaron a los jesuitas a abandonar la reducción del Pilar. Los misioneros trataron de fortalecerse en la reducción de Concepción pero se retiraron después del ataque del cacique Yahati, en enero de 1753. A pesar de estos enfrentamientos entre los indígenas y los sacerdotes, hubo largos períodos en los cuales se dieron buenas relaciones de intercambio de productos, generando un comercio informal protagonizado por vendedores trashumantes y pulperos.

## ✪ La exploración de la Patagonia desde territorio chileno

Después del fallido intento de Diego de Almagro, Pedro de Valdivia inició la conquista definitiva de Chile, al fundar Santiago, en 1542. Debido a la fuerte resistencia, los españoles se instalaron básicamente en el territorio comprendido entre las actuales provincias de Copiapó y Concepción dedicándose a la agricultura y a la explotación de yacimientos mineros.

Cuando los españoles intentaron avanzar hacia el extremo sur de Chile, se encontraron con los mapuches o araucanos, un pueblo guerrero que opuso una gran resistencia a la dominación dando inicio a la Guerra de Arauco (1550-1656). Las armas de fuego y los caballos –ventajas tecnológicas de los españoles– fueron ganados en diferentes batallas y utilizados por los indígenas que, además, tenían a su favor el conocimiento del terreno y tácticas guerreras desconocidas por los conquistadores. “De tal modo, las primeras ciudades del sur pasaron a ser fortalezas militares mal abastecidas, constantemente sitiadas y destruidas por los indígenas. Esta situación llegó a su punto más alto tras la batalla de Curalaba (1598), donde el gobernador Martín García Oñez de Loyola fue decapitado y los españoles se vieron obligados a replegarse más arriba del Bío-Bío, abandonando las ciudades fundadas en el sur”<sup>118</sup>.

Fue en este contexto crítico que una ordenanza del rey Felipe II de España, dispuso que siete jesuitas del Perú fueran destinados a Chile (1593). Como era costumbre, comenzaron sus tareas evangelizadoras con la fundación del Colegio Jesuítico de San Miguel, en Santiago. Poco tiempo después, crearon tres nuevos colegios para la enseñanza de indios, negros y españoles.

Chile jugó un papel muy importante durante el proceso de conformación de la Provincia Jesuítica del Paraguay. Ni bien el P. Torres asumió efectivamente sus funciones, a pedido de los superiores y profesos que estaban bajo su mandato, convocó a la primera Congregación Provincial, en Santiago de Chile (1608). Para tomar esta deci-

117 Cangapol. Cacique pampa, era uno de los cuatro jefes que tenía esta parcialidad indígena. Intentó una convivencia pacífica con los españoles, pero éstos apresaron y mataron a algunos de sus parientes, por lo cual se levantó en armas con más de 1.000 de los suyos, invadiendo la zona de Magdalena, realizando allí un verdadero desastre en la localidad y alrededores. El padre Falkner llegó a tratarlo, dejando en su obra un notable retrato del cacique.

118 *Memoria Chilena*. [http://www.memoriachilena.cl/mchilena01/temas/index.asp?id\\_ut=laguerradearauco\(1550-1656\)](http://www.memoriachilena.cl/mchilena01/temas/index.asp?id_ut=laguerradearauco(1550-1656))

sión tuvo en cuenta que la mayor cantidad de sacerdotes jesuitas residían en esa zona. De este modo Chile—que no dependía de la Audiencia de Charcas, sino que estaba íntimamente ligada a Lima—pasó a ser parte de la Provincia del Paraguay a la que perteneció durante setenta años, hasta convertirse en una provincia jesuítica autónoma (1684).

De inmediato diseñaron una ruta que les permitió recorrer medio centenar de lugares; esta estrategia misionera fue denominada como *Misión Circular* hecha a punta de remos y “a la carrera”, porque los misioneros no permanecían más de tres días en cada sitio. Los jesuitas de Chile tenían el ambicioso proyecto de llegar hasta el Estrecho de Magallanes. A mediados del siglo XVII se concibieron las Misiones de Neófitos en la fe que apuntaban a la evangelización de los pueblos nómades de los canales y de la cordillera del este, desde Nahuel Huapi, por tierra y Cailín, por mar.

Uno de los que más se destacó en esta nueva exploración fue el P. Nicolás Mascardi (1625-1673), astrónomo y matemático, que había nacido en Roma, aunque era hijo de genoveses. Cuando llegó a Chile fue enviado a la misión de Buena Esperanza. Permaneció un tiempo en Chillán, de donde pasó a Concepción y luego a Castro para desempeñarse como el primer rector del Colegio Jesuita de ese lugar.

Durante su estadía en Castro, el P. Mascardi tomó contacto con los indios Poyas—oriundos del Nahuel Huapi—que habían sido capturados por una patrulla militar española en la Cordillera. El trato esclavista que se les daba hizo que el sacerdote comenzara una decidida pelea por su libertad. Como las quejas ante el Virrey no dieron los resultados esperados, decidió trasladarlos hacia otros territorios y establecer una misión para evangelizarlos. Con las donaciones recibidas, el jesuita consiguió el equipamiento necesario para cruzar la Cordillera, convirtiéndose en el primer explorador de la zona mediterránea de Santa Cruz y de la costa atlántica, desde el río Deseado hasta la embocadura del Estrecho de Magallanes.

En 1670, Mascardi estableció una misión en las inmediaciones de la Laguna de Nahuel Huapi—actual puerto de la Península Huemul— a la que denominó como *Nuestra Señora de Asunción de Poyas*. Sus esfuerzos no dieron grandes resultados, ya que fue asesinado por otros grupos de Puelches. La Misión cayó en el abandono, pero en 1703 los jesuitas Felipe Van den Maeren y Juan José Guillermo lograron refundarla. El crecimiento fue lento pero se logró edificar una Iglesia—que fue destruida tres veces—; se organizó una biblioteca con unos 300 libros y se construyeron casas, galpones y corrales. Junto a los misioneros llegaron las ovejas y las vacas; estos animales fueron el principal sustento de la Misión de Nahuel Huapi, así como cultivos y frutales que se sembraron en su alrededor.

Pero el 14 de noviembre de 1717, un malón de los Puelches del sur, destruyó completamente la Misión y mató al responsable de la misma—P. Francisco de Elguéa—y a sus tres compañeros. A partir de ese momento se abandonó la zona del Nahuel Huapi y se dio prioridad a las Misiones de Neófitos asentadas en el interior del Archipiélago de Chiloé.

Muy rápidamente la Compañía se extendió hasta el archipiélago de Chiloé y Rere. En 1627 se abrió el noviciado en Bucalemu; otras residencias y misiones se abrieron en Arauco, Valdivia, Concepción, Valparaíso, Chillán, Quillota, Copiapó y Mendoza. En 1594 se estableció el primer asentamiento español en territorio de San Luis—actual provincia Argentina—, cuando Luis Jufre, siguiendo las órdenes del go-

bernador de Chile, Martín de Loyola, fundó un sitio al que denominó San Luis de Loyola Nueva Medina de Río Seco de la Punta de los Venados.

La Compañía de Jesús en Chile tuvo una enorme importancia tanto en lo económico como en la defensa de los indígenas. Se convirtieron en los principales educadores de los jóvenes; fundaron seis nuevas ciudades<sup>119</sup>. Se desempeñaron como exploradores, científicos—especialmente en medicina e ingeniería—, diplomáticos y políticos.

En cuanto a la economía, de modo muy sintético, los jesuitas produjeron especialmente vinos y licores; esta actividad que se llevó a cabo en doce establecimientos, de los cuales dos—Talcahuano y Valparaíso—eran bodegas que producían para el comercio exterior. Tenían ocho molinos, una calera y tres curtidurías. Se produjeron textiles en La Calera, Chillán y Chiloé; se confeccionaron relojes y piezas de orfebrería; se instaló una fundición de metales y en Quivolgo funcionó un astillero. La actividad también se desarrolló en las dos provincias argentinas que dependían de Chile: en Mendoza funcionó una bodega y un molino, mientras que en San Luis hubo sólo un molino.

El modelo económico implementado en Chile no difería sustancialmente del utilizado en toda la Provincia. Los establecimientos más prósperos fueron el Colegio Máximo y el Colegio de Concepción, del cual dependían el sistema de estancias y otras unidades productivas. Su nivel de rendimiento económico hizo que, ya como Provincia Jesuítica de Chile, se lograra adquirir una hacienda en Andalucía (España) para financiar los gastos de los Procuradores y los viajes que debían realizar los padres entre Europa y Chile.

La acción política de la Compañía fue de vital importancia en el avance conquistador de España sobre Chile. No había transcurrido un año de la conformación de la nueva Provincia Jesuítica del Paraguay cuando, “En 1605 el jesuita Luis de Valdivia llegó a Chile junto al nuevo Gobernador, Alonso García Ramón, con el secreto encargo virreinal de investigar las causas de la dilatación de la guerra de Chile”<sup>120</sup>. Los motivos eran claros: la negativa indígena a la explotación y al pago de los tributos. Si el monarca no prohibía definitivamente los servicios personales, sería imposible el establecimiento de un clima de paz que posibilitara la evangelización. Con tal motivo el Virrey del Perú envió al P. Valdivia a España para que tratara directamente estas cuestiones con el Rey.

### ☛ La Guerra Defensiva para contener a los mapuches

El P. Valdivia, quien tenía experiencia con los indígenas ya que había sido parte de la doctrina de Juli, y conocía muy bien el pensamiento de Fray Bartolomé de las Casas y Francisco Vitoria, elaboró una propuesta original y muy arriesgada para la mentalidad colonial (1607). Se trataba de implementar la “Guerra Defensiva”, es decir “establecer una frontera definitiva en el río Bio-Bio, suspender ofensivas y desarrollar un vasto plan de conquista espiritual de los mapuches a través de misioneros jesuitas”<sup>121</sup>. El eje central estaba en suprimir definitivamente la esclavitud de los indios.

Felipe III aprobó su plan y para darle mayor autoridad quiso nombrarlo de obispo de Chile. El ofrecimiento fue rechazado porque el cumplimiento de las Constituciones de la Compañía, se lo impedían. Sin embargo, el General Aquaviva le otor-

119 Seis ciudades fundadas por los jesuitas, actualmente unen el valle central de Chile desde Santiago hasta Concepción.

120 Gustavo Valdés Bunster. Op. Cit. Pág. 37–38.

121 Gustavo Valdés Bunster. Op. Cit. Pág. 38.

gó amplias facultades y lo designó como visitador, árbitro para ultimar la paz y administrador de la diócesis.

Las autoridades chilenas respetaron formalmente las órdenes reales, a pesar de que el plan no cayó bien porque afectaba directamente los intereses de los encomenderos y los jefes militares temían que los mapuches volvieran a sublevarse. Al comienzo, la estrategia tuvo éxito: se acordó la paz con diversos clanes y la frontera disfrutó de un período de relativa calma.

El poder que iban adquiriendo los jesuitas motivó ataques solapados por parte de los civiles y de las otras órdenes religiosas. En el caso de los encomenderos y estancieros hay que tener en cuenta que la mano de obra empleada en sus establecimientos provenía de la caza de indios que eran esclavizados, ya que esta práctica estaba considerada lícita cuando los indígenas se negaban a aceptar al Rey como su soberano. Pero la principal oposición surgió desde los militares quienes mostraron su disconformidad por el pago que se realizaba a los religiosos, ya que el mismo reducía el presupuesto de los oficiales<sup>122</sup>. Pronto las ideas del P. Valdivia chocaron con las del gobernador originándose una profunda enemistad entre ambos.

A los inconvenientes políticos se le sumó la muerte de tres misioneros jesuitas en un confuso incidente relacionado con el rapto de una de las esposas del cacique Anganamón (uno de los líderes de la gran insurrección) durante el Parlamento de Paicaví a orillas del lago Lanalhue,<sup>123</sup> (1612). Comenzaron nuevamente las hostilidades de los indios y las críticas de los españoles. Con el correr del tiempo la aplicación de la política de Guerra Defensiva se fue volviendo más teórica que práctica, finalmente la Corona reimplantó oficialmente la guerra ofensiva en 1626.

## 🔗 El primer código de trabajo para los indígenas

Algunos funcionarios—entre ellos Ramírez de Velasco, gobernador de Tucumán—y varios clérigos, especialmente los jesuitas, siguieron denunciando ante el Rey los abusos que se cometían por la vigencia de la encomienda. Felipe III ordenó en 1601 la supresión del servicio personal de los indios en todas sus posesiones, y ratificó la necesidad de continuar con el sistema reduccional en las misiones. Como una forma de materializar estas órdenes el monarca dispuso que el presidente de la Audiencia de Charcas inspeccionara las regiones de su jurisdicción y elevara un informe sobre las condiciones de vida de los indígenas.

Como solía ocurrir, pasaron casi diez años hasta se encargó al oidor Francisco de Alfaro<sup>124</sup>, —padre del sacerdote jesuita Diego de Alfaro<sup>125</sup>— la tarea de cumplir

122 Valdés Bunster, en una nota al pie de página hace el siguiente comentario: "El hecho de que se pagase el sínodo misionero con los dineros destinados a los soldados del ejército motivó a una serie de oficiales a enviar un informe desfavorable sobre el fruto de las misiones. El sínodo que al comienzo era alto (\$730 por cada misionero) se fue reduciendo con el curso de los años". Op. Cit. Pá. 38.

123 Estas víctimas serían conocidas como los mártires de Elicura.

124 Francisco de Alfaro (1551–1642) nació en Sevilla, su primer cargo de importancia fue el de fiscal de la Audiencia de Panamá. En 1599 fue nombrado Oidor de la Audiencia de Charcas. Además de Oidor de la Audiencia de Charcas, también lo fue de la Real Audiencia de Lima (1613).

125 El jesuita Diego de Alfaro (Panamá, 1596) tuvo su educación básica en Lima; viajó a España y cursó estudios superiores en Salamanca; ingresó en la Compañía y fue destinado al Paraguay. Vivió en Córdoba del Tucumán donde terminó su formación académica y también desempeñó el cargo de Comisario del Santo Oficio. Ferviente defensor de las reducciones guaraníicas, fue designado como superior de los jesuitas en 1638, murió ese mismo año por un disparo de arcabuz de un bandeirante.

con lo estipulado en la ordenanza real. Lo primero que hizo Alfaro fue ponerse en contacto con el Provincial de los jesuitas, Diego Torres Bollo, con quien mantuvo conversaciones privadas. Posteriormente viajó a Buenos Aires y finalmente el Oidor, el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y el P. Torres se encaminaron juntos hacia Asunción.

El corolario de todo este trabajo fueron las denominadas Ordenanzas de Alfaro, que se conocieron en la ciudad de Asunción (1611). Estas primeras Ordenanzas tenían 85 artículos, pero posteriormente se ampliaron y se perfeccionaron. Para que tuvieran vigencia también en la Gobernación de Tucumán, se firmaron nuevos acuerdos en 1612 y se publicaron en Santiago del Estero. En un primer momento no se aplicaron en la Gobernación de Chile, ya que esta administración dependía directamente de la Audiencia de Lima.

Todo el conjunto de Ordenanzas, que se constituyó como un verdadero código de trabajo y capacitación, fue aprobado por Real Cédula del 10 de octubre de 1618 y sus disposiciones fueron empleadas en la formación de algunos títulos de la Recopilación de Indias. Los aspectos principales de las Ordenanzas de Alfaro pueden resumirse en los siguientes puntos:

- ❖ Se confirmó la supresión del trabajo servil de los indios, y se instituyó que no podían ser trasladados a más de una legua de distancia de su residencia habitual.
- ❖ Declaró nula toda compraventa de indios y ordenó que todos aquellos que hubiesen sido trasladados de una encomienda a otra, fueran devueltos a su lugar de origen.
- ❖ Estableció que los indígenas estaban en libertad de elegir a su patrón, pero no podían comprometerse a servir al mismo por más de un año.
- ❖ Se estableció el pago de una tasa anual, que abonarían sólo los varones –en su calidad de vasallos del rey– desde los 18 a los 50 años. La misma podía ser pagada en productos de tierra o, en su defecto, con treinta días de trabajo.
- ❖ Se exceptuaba del tributo a los enfermos, caciques principales, alcaldes, sacristanes y cantores. También quedaban exentos de la carga impositiva los indios “infielos” que se convirtieran y bautizaran, por el plazo de 10 años.
- ❖ Se reglamentó la formación de pueblos indígenas regidos por un alcalde indio.
- ❖ Se reglamentó la mita, estableciéndose que el trabajo de los mitayos debía ser pagado por el encomendero. La remuneración no podía pagarse en especies. Fueron establecidos los salarios mínimos. Los indios jornaleros recibirían, “además de su jornal, la comida, la curación de cualquier enfermedad, la doctrina y, en el caso de muerte, el enterramiento”.<sup>126</sup>

La influencia jesuítica en la nueva legislación fue fácilmente reconocida por toda la población civil y no tardaron en levantarse las voces opositoras. Pronto la crítica solapada se convirtió en resistencia, a tal punto que la Compañía tuvo graves problemas para instalarse en Tucumán y Córdoba. La oposición más tenaz, y que llevaría a conflictos armados, se dio en Asunción, donde hasta el Gobernador

Hernandarias, objetó que aquella tierra “no era para que se le pagase a los indios, ni había de qué”<sup>127</sup>.

No fueron sólo los encomenderos quienes enfrentaron las nuevas medidas, también lo hicieron los religiosos de otras órdenes (los mercedarios y franciscanos). Pero el problema sustancial se entabló con los guaraníes que se habían integrado a la sociedad asunceña y no querían ser “reducidos”; ellos se negaron a aceptarlas ya que consideraban ofensivo “dejarse alquilar” y trabajar a cambio del jornal. Preferían seguir trabajando para los encomenderos a quienes consideraban como sus parientes españoles.

Vista la situación Alfaro recomendó especialmente al Provincial Torres, que vinculara directamente a la Corona las reducciones que se iban creando, lo que se llevó a cabo inmediatamente. Seibold cita una *Carta Anual* de 1612, donde el Provincial afirma que “ha sido común en toda la Provincia y particularmente en estas dos gobernaciones de Paraguay y Tucumán el padecer todos los nuestros en todos los puestos muy graves persecuciones por la verdad y la justicia”<sup>128</sup>. El documento continúa relatando las dificultades y caracteriza a la oposición como una obra del demonio. Sin embargo reconoce el apoyo que se ha obtenido por parte del Obispo de Tucumán, del Visitador y de algunos religiosos. No obstante nadie logró “aventajar a los nuestros haciéndoles el demonio más cruel guerra, como si le fueran los principales enemigos, mirándoles y tratándoles como a tales los principales interesados en este negocio, no sólo negando las cortas limosnas, que solía haber, pero estorbando a los pocos que las han querido hacer y aún en oír los sermones y misas de los nuestros, los cuales, dicen, han sido la principal causa de se quite el servicio personal”<sup>129</sup>.

## 🔗 El próspero emprendimiento de las Estancias Jesuíticas

Fueron los jesuitas quienes organizaron, en casi todo el continente americano<sup>130</sup>, un sistema racional de gestión y practicaron la especialización y el cultivo intensivo de los productos agrícolas, más adecuados a las condiciones del suelo y del clima. Con el objeto de lograr mejores rendimientos, se efectuaron varias publicaciones destinadas a los hermanos administradores. En las “Instrucciones para la hacienda azucarera” de Xochimancas (1664) se puede leer: “En un ingenio, la mayor atención no debe dedicarse al molino y a la producción de azúcar, sino al campo, y la regla general será que cada día debe sembrarse más de lo que se corta”. “(Los trabajadores) van al campo (desde el amanecer) divididos en cuatro grupos: el primero para cortar caña, el segundo para cortar la raíz, el tercero esta formado por mujeres desbrozadoras y el cuarto por muchachos y muchachas que plantan”<sup>131</sup>.

Como se dijo más arriba, el P. Torres comenzó a organizar las estancias con el fin de financiar las actividades de la Compañía en toda la Provincia a su cargo. La de-

127 Mora Mérida. Op. Cit. pág. 165.

128 R. Jorge Seibold S.I. Op. Cit. Pág. 114

129 R. Jorge Seibold S.I. Op. Cit. Pág. 114

130 La evolución de la encomienda a la estancia se dio entre los siglos XVI y XVII, que es justamente el período de instalación de los jesuitas en América. Ellos fueron considerados como los más grandes hacendados del Virreinato de Nueva España. Eran propietarios de 122 haciendas de gran extensión –Santa Lucía, que pertenecía al Colegio de México, tenía una extensión de 2,500 kilómetros cuadrados–, las ganancias eran destinadas al mantenimiento de los colegios y misiones.

131 Tomás Calvo. Op. Cit. Pág. 127.

cisión de crear emprendimientos productivos en el territorio misionero del Paraguay, fue tomada por la Primera Congregación Provincial. En esta reunión también se decidió solicitar al P. General que autorizara la contratación de esclavos para trabajar en los campos del Colegio de Santiago de Chile.

Como era la costumbre, Roma no financió las inversiones. El dinero necesario para la adquisición de los terrenos se obtuvo de diferentes modos, especialmente a través de las donaciones, pero también algunas propiedades fueron cedidas por la “merced” de algunos funcionarios.

Las estancias que se crearon en Chile y en las actuales provincias de Córdoba, La Rioja y Santa Fe, no tuvieron ni la organización ni los objetivos de las reducciones guaraníicas. Si bien fueron también centros de difusión religiosa—en cada establecimiento se construyó una iglesia—, su actividad fue esencialmente productiva. En pocos años se convirtieron en sólidos establecimientos agrícola-ganaderos, en los que también se realizaban diferentes tareas casi industriales y se enseñaban oficios.

## 🔗 **Las estancias cordobesas** <sup>132</sup>

### UN SISTEMA PRODUCTIVO INTEGRADO Y SUSTENTABLE

La gestión y administración de los establecimientos tuvo el carácter de una verdadera empresa, cuya administración estaba centralizada en el Colegio Máximo, ubicado en la ciudad. El mismo Colegio era una unidad productiva en la que trabajaban 198 esclavos. Había un obraje con 5 telares y 14 oficiales que confeccionaban las telas y las vestimentas para los esclavos que también podían ser adquiridas por los vecinos del lugar. Se contaba con una jabonería, una herrería, y una carpintería. En su huerta—equipada con una noria—se cultivaban las hortalizas que, además de alimentar a los jesuitas y a los trabajadores de sus emprendimientos, también se comercializaban en la ciudad. Poseía una Calera de la que se extrajo el material para la construcción de varios edificios.

La primera estancia jesuítica fue La Caroya (1616), que se dedicó a la ganadería y era el sostén del Colegio Montserrat. Poco después se organizó Jesús María (1618), cuyas sementeras, viñas y bodega sustentaban al Colegio Máximo. Luego se incorporaron Santa Catalina (1622) y Nuestra Señora de Alta Gracia (1643). Más tarde, la Candelaria (1678-83-84), San Ignacio de Calamuchita (1726), Santa Ana (circa 1740), Santa Leocadia, Santa Gertrudis o Candonga (1695), Calera, El Potrero de los Quevedo, El Rosario, Totoral y la Posta de Sinsacate.

El personal religioso que estaba a cargo de los establecimientos no era numeroso. Sólo había en ellos unos pocos padres o “hermanos estancieros” que dirigían y organizaban las tareas. Los jesuitas colaboraban con los curas párrocos de cada lugar, en la atención de las capillas a su cargo. Suministraban los sacramentos a todos los que vivían en las “rancherías” cercanas a los Colegios y a quienes habitaban en las intermediaciones de los emprendimientos rurales.

<sup>132</sup> Si en el pasado las estancias jesuíticas fueron una enorme fuente de riquezas, en la actualidad son también una buena fuente de recursos turísticos. Gran parte de esos establecimientos fueron declarados monumentos históricos nacionales en la década del 40, pero en noviembre de 2000 la Convención del Consejo Mundial de Patrimonio y Sitios ICOMOS, reunida en Cairns, Australia, hizo que Jesús María, Caroya, Candelaria, Alta Gracia y Santa Catalina alcanzaran la categoría de Patrimonio de la Humanidad junto con la denominada Manzana Jesuítica de la ciudad de Córdoba.

Dado que los jesuitas nunca admitieron el sistema de encomiendas, los indígenas que trabajaban en las estancias tenían un salario y se les daba un trato respetuoso. “Gran multitud de esclavos, ora comprados, ora nacidos en la región, remunerados cristianamente empuñaron el arado”<sup>133</sup>. Según las indicaciones dadas por el P. Barreda, en la Estancia Santa Catalina (1754) pedía que se tratara con “toda caridad” a los esclavos, que se los alimentara y vistiera correctamente y que se les atendiera en caso de enfermedad. La “ranchería” tenía paredes de piedra y barro; techo de cañizo y tejas; 12 cuartos y dos cocinas,

En cuanto a la capacitación laboral, a los indios se les enseñó, básicamente, a manejar los instrumentos de labranza. Con el correr del tiempo los indígenas dejaron de ser solamente peones de campo para transformarse en carpinteros, molineros, fundidores y herreros. No faltó la educación artística; hubo entre los habitantes de las estancias “imagineros” y artistas plásticos.

Al igual que otras estancias de América, la producción era muy diversificada. En los establecimientos se cultivaba el trigo, se plantaban hortalizas en las huertas y frutales en los campos; los viñedos tuvieron un excelente rendimiento. En cuanto a la ganadería se criaban carneros, cabras y mulas.

Las estancias jesuíticas dieron origen a la actividad agropecuaria de toda esta zona y en muchos casos, los sacerdotes incorporaron “tecnología de punta” en las formas de producción existentes en aquellos tiempos. Generaron una nueva economía de subsistencia que, paulatinamente, se fue transformando en exportadora. Uno de los productos exportables fueron las mulas que se llevaban en grandes cantidades al Alto Perú. El P. Joaquín Gracia relata que los jesuitas estancieros “procuraron multiplicar las crías de los vacunos y los equinos hasta llegar a una abundancia fabulosa, rayana en portento como colegimos de los inventarios hechos, al pie de las estancias y de los puestos, a raíz del extrañamiento [expulsión] cuando se apoderó de sus bienes la junta de temporalidades. Sólo en Alta Gracia (...) la peonada y oficiales llegaban a 140 negros y 170 negras... La hacienda está numerada en 3.700 vacas y terneras; 162 bueyes mansos; 540 yeguas, potros y potrancas; 1325 mulas, 1147 caballos, 182 cabras; 180 ovejas”<sup>134</sup>.

No es posible detenerse en el análisis en profundidad de las estancias desde la perspectiva arquitectónica, pero en pocas líneas se puede citar a Julio Cacciatore “El programa de necesidades dio como resultado conjuntos arquitectónicos donde eran infaltables el templo, locales principales –habitaciones de los padres, oficinas, talleres, depósitos–, organizados alrededor de un gran patio con galerías, “la ranchería” –esto es viviendas para indios y negros en cuerpos separados– y el cementerio. En algunos casos se construyó un gran estanque para almacenar agua. Este programa que comenzó con simples construcciones de adobe y paja fue conformándose rápidamente a medida que los recursos así lo permitieron lográndose obras de notable valor arquitectónico en lo formal y lo técnico”<sup>135</sup>.

Para dar un panorama de la intensa actividad productiva que se llevó a cabo en las estancias jesuíticas de Córdoba se efectúa una rápida descripción de las tres **más importantes**.

133 Joaquín Gracia SJ. *Los jesuitas en Córdoba. Desde la Colonia hasta la Segunda Guerra Mundial* Editorial de la Universidad Católica de Córdoba. Córdoba, 2007. Pág. 54.

134 Joaquín Gracia SJ. OP. Cit. Pág. 55.

135 Julio Cacciatore “El motor de la economía jesuita”. *Revista Soles*, N° 75. Abril de 2001.

### ✱ Estancia Alta Gracia<sup>136</sup>

Su estilo presenta peculiaridades casi únicas en nuestra arquitectura colonial. Puede apreciarse en ella el retablo del altar mayor y el púlpito, piezas originales y de estu-penda realización.

Esta estancia fue calificada como un “emporio agrícola, industrial y ganadero, que proveía de inmediato abundantemente, a la vida, conservación y auge del Máximo Colegio, y de algunas de sus otras dependencias, contándose entre otras, su magnífico templo de piedra”<sup>137</sup>. Se convirtió en un centro de las misiones apostólicas que se extendieron por los valles de Calamuchita y Punilla.

Los jesuitas construyeron allí un gran estanque o tajamar –reserva de agua de la estancia–, que se conserva y en la actualidad está incorporado a la traza urbana. A excepción de la iglesia, que sigue siendo un templo parroquial, el resto de las construcciones son actualmente un museo que ilustra la vida colonial a través de muebles y utensilios.

### ✱ Estancia Santa Catalina

Fue el gran centro de producción pecuaria (con miles de cabezas de ganado vacuno, ovino y mular). Tuvo también un obraje con sus telares y aparejos, la herrería, la carpintería, el batán y dos molinos. La iglesia tiene un hermoso frente de estilo barroco. Al igual que en Alta Gracia, se ha conservado hasta hoy el tajamar y una cañería subterránea que traía el agua desde la sierra de Ongamira. Es la mejor y la más hermosa de las estancias conservadas en la actualidad.

### ✱ Estancia de La Candelaria

Su organización se dio partir de 1683 y está situada en plena sierra. Sus gruesos muros de piedra, con sólo dos puertas de acceso y pequeñas aberturas, muestran una arquitectura defensiva ante los eventuales ataques indígenas. Constituyó el mejor ejemplo de un establecimiento rural serrano productor de ganadería extensiva, fundamentalmente mular, destinado al tráfico de bienes desde y hacia el Alto Perú. Allí hubo más de 6.000 cabezas de ganado vacuno y dos majadas de unas 3.000 ovejas.

Gustavo Sarría realizó un estudio pormenorizado de esta estancia, en el mismo afirma que se vendían distintos tipos de animales –yeguas, caballos y burros– a los vecinos de la zona. Gran parte de la producción de La Candelaria se enviaba a Córdoba y a otros establecimientos rurales como el de Alta Gracia y Santa Catalina. Pero lo más interesante es ver el tipo de compras que se efectuaban: “Para el uso se recibían desde Córdoba: telas importadas para la Capilla y el culto”; (herramientas como) palas, tijeras de esquilar, picos, cucharas de albañil y hachas ‘de Milán’; (insumos como) pólvora, estaño, plomo, tachuelas, pabilo para velas, [otros productos] como espuelas, cuchillos y alumbre”<sup>138</sup>.

136 Los edificios de la estancia de Alta Gracia se encuentran actualmente en medio de la ciudad que hoy lleva de ese nombre.

137 Joaquín Gracia SJ. OP. Cit. Pág. 53.

138 Gustavo Sarría. *La candelaria. Una explotación jesuítica del siglo XVII*. Ediciones del Copista. Córdoba 1999. Pág. 112.

## ✱ La explotación minera y las estancias de La Rioja

Durante siglos, la riqueza en oro y plata de las montañas del cordón del Famatina<sup>139</sup> hicieron del Valle de Chilecito, uno de los centros mineros más importantes del país. Esta zona fue habitada por indios famatinas (pertenecientes a los diaguitas), quienes trabajaban en las minas ubicadas en las sierras. Si bien no se ha podido precisar la fecha en que los jesuitas se instalaron en suelo riojano, el historiador Efraín de La Fuente afirma que –además de poseer haciendas y fundar el Colegio de La Rioja– ellos explotaron temporalmente las minas de Famatina. No sólo emplearon a los indios que poseían técnicas rudimentarias de explotación, sino que fueron los primeros en utilizar la pólvora.

En cuanto a las estancias, Lía Quarleri realizó una profunda investigación sobre la administración laica de los bienes de los jesuitas en la provincia de La Rioja<sup>140</sup>, en la que se relata la historia del origen de este emprendimiento jesuítico. Afirma que cuando el gobernador de Tucumán, Juan Ramirez de Velazco, decidió fundar Todos los Santos de la Nueva Rioja (1591) “reservó algunos espacios para las órdenes religiosas: franciscanos, mercedarios, dominicos y jesuitas, y destinó un solar frente a la plaza mayor para la Iglesia Matriz dedicada a San Pedro Mártir”.

La nueva ciudad tuvo una importancia capital para el desarrollo socioeconómico regional porque se encontraba en la cercanía de los yacimientos mineros de Famatina. Como era costumbre en la época la población indígena fue repartida en encomienda. Pero las intenciones coloniales fueron desbaratadas en muy poco tiempo. Antes de que se dictaran las Ordenanzas de Alfaro, el régimen de explotación de esas tierras fue tan brutal que durante la Pascua de 1593, los Diaguitas decidieron rebelarse y atacaron la ciudad. “Las armas apostadas en el fuerte de Las Padercitas fueron insuficientes para resistir el ataque de alrededor de 9.000 indios conducidos por 45 caciques de otros tantos poblados”<sup>141</sup>. No hubo más remedio que recurrir a la iglesia para normalizar la situación, y en esta oportunidad fue la sabia intervención de San Francisco Solano, la que logró restablecer la paz momentáneamente. Nuevos enfrentamientos se produjeron entre 1632 y 1636. En ese año el cacique Chelemín enfrentó a los conquistadores arruinando el escaso desarrollo de la provincia, ya que los españoles perdieron su capital –el ganado– y su fuerza de trabajo, es decir se dispersaron los indios encomendados.

Según el estudio de Quarleri, la Compañía participó en el proceso de integración a la sociedad local. El Colegio ocupaba cuatro cuadras y estaba conformado por la Iglesia, la ranchería de los esclavos y una Casa de ejercicios espirituales. Por su estrecha relación con las autoridades de la Gobernación del Tucumán, tuvo acceso a las tierras que estaban ubicadas en las zonas más fértiles. Desarrolló una

139 La enorme riqueza minera del Famatina atrajo a numerosa población y generó una próspera economía en el área, cuyo centro fue Chilecito. Las minas *La Mexicana* y *El Oro* fueron uno de los pilares de la economía de la provincia. Durante el período de la independencia estuvieron administradas por Facundo Quiroga. Después fueron explotadas por una compañía norteamericana, su importancia fue tal que la primera sucursal del Banco Nación se abrió en Chilecito, a causa de la cantidad de oro extraída de la montaña. El gobierno de Perón las recuperó para el estado, pero finalmente quedaron abandonadas. En la actualidad los 2.800 metros de túneles que atraviesan la montaña y las ruinas de un pueblito minero, que llegó a tener 600 habitantes, se convirtieron en un buen producto turístico.

140 Lía Renata Quarleri “*La administración laica de los bienes de los jesuitas de La Rioja: Producción, ingresos y malversación fiscal. Mundo Agrario*”. [online]. ene./jun. 2001, vol.1, no.2

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1515-59942001000100002](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-59942001000100002)

141 Lía Renata Quarleri. Op. Cit.

intensa actividad productiva, entre la que merece destacarse su participación en la producción y comercialización de vino y aguardiente. Esta situación económica y social provocó serios conflictos con los encomenderos, cuyo resultado fue la pérdida de algunas propiedades.

Los establecimientos riojanos, al igual que los de Córdoba, estaban destinados a financiar las actividades que la Sociedad de Jesús tenía en la ciudad de La Rioja. Afirma Quarleri que “Los bienes raíces que los jesuitas habían incrementado a lo largo del siglo XVII y parte del XVIII, en un medio caracterizado por las alarmantes sequías y los conflictos por el agua, la tierra y la mano de obra indígena, fue paulatinamente disminuyendo hacia la fecha de la expulsión. Desde su instalación en La Rioja, la Compañía de Jesús había adquirido y explotado haciendas y estancias en las áreas más fértiles de esa jurisdicción”<sup>142</sup>.

La Estancia de Guaco, junto con Nonogasta y la Chacra de la ciudad fueron el núcleo productivo de cereales y frutales del Colegio de La Rioja. Ampliando someramente esta información se pueden precisar los aspectos sobresalientes de los principales emprendimientos agropecuarios:

- ❖ **La Estancia Nonogasta.** Ubicada en el valle de Famatina, fue comprada por el Colegio de La Rioja (1633). Tuvo una extensión de cuatro leguas de tierras para el cultivo de trigo y maíz, una viña de 8.000 parras con su respectiva bodega y dos molinos. En las cercanías de ésta también explotaron otra hacienda denominada Malligasta. Ambas propiedades eran un núcleo productivo cerealero, y fueron muy codiciadas por los vecinos encomenderos. En el área de influencia de Nonogasta, los jesuitas tenían potreros que utilizaban para la cría de ganado mayor y menor. El potrero de Massangano, que había sido obtenido por merced en el año 1672, estaba ubicado a cinco leguas de la hacienda y el Duraznillo y Agua Negra a ocho leguas de la misma.
- ❖ **La Chacra y Viña.** Era la segunda en importancia entre todas las propiedades. Fue donada a la Compañía por el gobernador Luis de Quiñones Osorio y estaba ubicada en la zona urbana, cerca del Colegio. Además del predio dedicado a la viña, contaba con una cuadra y media de tierra para el cultivo de cereales. El agua necesaria se recibía desde la acequia principal. La mano de obra empleada era mayoritariamente esclava, aunque se contrataban también hombres libres. Para el alojamiento de los esclavos se había construido una ranchería con capacidad para 82 personas. El ganado era criado en la estancia de Cuchiaco, que también pertenecía al Colegio jesuita.
- ❖ **La Estancia de Guaco.** Estaba situada en la ladera de la sierra de Velasco, fue comprada a comienzos del siglo XVIII. Se convirtió en el establecimiento ganadero más importante que tenía la Compañía en La Rioja, en ella trabajaban treinta y dos esclavos.

### ☛ La Calera de Las Huérfanas en Uruguay

Según las fuentes históricas uruguayas se considera que la estancia del Río de las Vacas fue la “mayor avanzada civilizadora de su tiempo en nuestro medio rural”, por la

142 Lía Quarleri. Op. Cit.

simple razón de que la cuenca del Río de la Plata era una gran zona marginal de la empresa conquistadora durante en las primeras tres décadas del siglo XVI. Fue justamente a partir de la reproducción del ganado cimarrón, que comenzó a ponerse la atención a esos fértiles territorios. En este contexto aparecieron las primeras estancias con el objeto de abastecer a las Misiones.

Este emprendimiento económico tuvo una extensión de más de mil kilómetros y dependía administrativamente del Colegio Nuestra Señora de Belén, ubicado en Buenos Aires. Las autoridades españolas adjudicaron esas tierras a la Compañía, con el objeto de explotar los yacimientos de cal que había en la zona. Además de llevar a cabo esta actividad también se dedicaron a la cría de ganado y fueron los primeros en introducir un híbrido sin cuernos. “En la calera vivieron cerca de 300 personas en su periodo de apogeo. La población estaba constituida por un padre jesuita y la mayoría estaba compuesto por negros esclavos e indígenas”<sup>143</sup>.

### ✱ La estancia de la Provincia de Santa Fe

Para finalizar, también se puede mencionar la estancia *San Miguel del Carcarañal* que estaba situada en la actual provincia de Santa Fe, en la zona donde se fundó posteriormente el Pueblo de Andino. Fue creada en 1769 y estuvo en funcionamiento hasta varios años después que los jesuitas fueron expulsados (1780). Si bien hoy sólo quedan ruinas de ella, se pudo comprobar fehacientemente la existencia de trozos de ladrillos dispersos en una gran extensión, “los que han soportado pasajes de arados, consecuentemente solo se encuentran fragmentos. Todo esto demuestra que en el lugar se han efectuado diversos cultivos”<sup>144</sup> que generaron altas rentabilidades. En la actualidad este emprendimiento rural de los jesuitas está considerado como uno de los antecedentes de la fundación de la localidad de Andino, departamento de Iriondo.



143 Información obtenida en la página oficial de : <http://www.turismo.gub.uy/misionesjesuiticas/intro.htm>

144 Información obtenida en “Pampa gringa”. [http://www.pampagringa.com.ar/Pueblos/Andino/Origen\\_Historia.htm](http://www.pampagringa.com.ar/Pueblos/Andino/Origen_Historia.htm)

# Las Misiones Jesuíticas Guaraníes

EL REINO DE DIOS EN LA TIERRA



## Los guaraníes

PRINCIPALES DESTINATARIOS DEL PROYECTO

El escenario en el que tuvo lugar la historia –contradictoria, multifacética y a la vez fascinante– del Proyecto de las Misiones Jesuíticas Guaraníticas, no podía ser más ajustado a las necesidades de quienes lo habían pensado.

Cinco factores se unieron para que el Proyecto se instalara y fuera exitoso: la necesidad de la Corona española de reforzar el control de su frontera con el Brasil, las excelentes condiciones geográficas de la zona donde se fundaron las reducciones, las características socio-culturales de la población aborígen, la voluntad política de Hernandarias y la ausencia de otras órdenes religiosas que entraran en competencia con los jesuitas.

Desde el punto de vista geopolítico la ubicación de las Misiones Guaraníticas en el Paraguay tuvieron un carácter estratégico para la corona española, ya que su situación geográfica, próxima a las fuentes del Paraná y Paraguay, en la frontera con el Brasil, funcionaba como una barrera a las pretensiones portuguesas y también contenía las constantes amenazas del malón chaqueño.

Un territorio enorme –donde se conjugaban perfectamente la selva virgen y la llanura–, rico en posibilidades pero casi sin cultivos; aislado de los centros urbanos coloniales pero con vías fluviales y terrestres ya conocidas y algunas también transitadas por los conquistadores. En la zona reinaba un clima templado con abundantes lluvias. A diferencia de lo que ocurría en Perú, Bolivia y Brasil, en estas tierras no había recursos mineros por lo tanto tampoco había grandes encomenderos ni muchos esclavos negros.

En este paisaje casi idílico no faltaban los recursos naturales. Junto a los españoles llegaron también los caballos, las cabras, las ovejas y las vacas que se reprodujeron rápidamente y se sumaron a los productos autóctonos. El único problema era la falta de sal, por este motivo “La sarna, la tuberculosis y las afecciones intestinales, causan estragos al faltar ese elemento, impidiendo casi del todo la cría en grande escala”<sup>145</sup>.

Los habitantes de la región eran los guaraníes, un pueblo que navegaba los ríos buscando la *Tierra sin males*<sup>146</sup>, lugar mítico donde no existía la muerte y en el que todos eran felices. En ese constante peregrinaje hacia el “Paraíso Guaraní”, se afincaban en los sitios donde encontraban tierras fértiles y edificaban sus aldeas rodeadas de empalizadas. Ni bien se asentaban, comenzaban a buscar su sustento mediante la caza, la pesca y la agricultura; cultivaron especialmente mandioca, maíz, batata, zapallo, maní, poroto y tabaco.

145 Leopoldo Lugones. Op. Cit. Pág. 100.

146 Augusto Roa Bastos. “Entre lo temporal y lo eterno”. En *Tentación de la Utopía. La república de los Jesuitas en el Paraguay*. Tusquets Editores. Barcelona 1991. Pág. 25

El temperamento de los guaraníes era mucho menos belicoso que el de los habitantes de los Andes; sin ser mansos, manifestaron una buena disposición a la convivencia y la persuasión resultó mucho más efectiva que en otras misiones americanas. Más que por la lucha contra el indígena, la colonización se produjo por el camino del mestizaje racial y cultural. De este modo se conformó una sociedad mucho más integrada y menos discriminatoria que en otras colonias europeas.

La religión estaba presente en todos los aspectos de la vida social y política. No adoraban ídolos y su religiosidad se expresaba mediante la palabra hablada y cantada. Sus creencias tenían una sorprendente similitud con algunos dogmas católicos, cosa que facilitó el contacto inicial con los jesuitas. Sin embargo, la tarea no fue tan sencilla como a veces se imagina. Si por mestizaje racial, temperamento y religiosidad los guaraníes aparecían ante los jesuitas como una población más abierta y más fácil de evangelizar, la antropofagia ritual y la poligamia fueron los dos “vicios” que se presentaron como los mayores problemas a resolver, y mucho más difíciles de extirpar que la adoración de los ídolos en otras culturas precolombinas.

En cuanto a las condiciones que dieron lugar a la instalación de la Compañía en el Paraguay, Josefina Pla expresa que éstas fueron muy favorables. “De la ausencia, por no menos aparente, al comienzo, de la competición religiosa o civil, no cabía dudar, por cuanto el propio Gobernador Hernandarias había recabado de la Corona y de los Superiores de la Orden la presencia de los jesuitas, como los únicos capaces de afrontar la tarea demostradamente imposible para la Colonia”<sup>147</sup>.

### ✱ Una colonia sin oro y revoltosa

El territorio en el que se localizarían las nuevas misiones tenía su propia ciudad. El fuerte fundado por el capitán Juan de Salazar a orillas del río Paraguay, el 15 de agosto de 1537, se convirtió en La Muy Noble y Leal Ciudad de Nuestra Señora Santa María de la Asunción en septiembre de 1541. En la nueva capital del Río de la Plata se sucedieron varios gobernadores y desde allí partieron diversas expediciones colonizadoras, entre ellas la que realizó la segunda fundación de Buenos Aires.

También en el Paraguay el corazón de la ciudad fue una fortaleza. Si en el Cusco las antiguas construcciones incaicas se convirtieron en imponentes edificios coloniales, en Asunción los pobres *tapýi* de los guaraníes sirvieron de base al nuevo caserío hispánico.

A pesar de la miseria del poblado, en él también se dieron las luchas por el poder y se manifestó la ambición conquistadora. Mientras los guaraníes tenían un estilo de vida pacífico y buscaban la “tierra sin mal”, los españoles se empeñaban en encontrar grandes tesoros y se armaban unos contra otros, disputándose el mando y los privilegios. Tempranamente en Asunción se enfrentaron dos bandos: los “comuneros” o iralistas, y los “leales” o alvaristas. Mientras Domingo de Irala pretendía mantener el gobierno que había heredado de Juan de Ayolas, Álvar Núñez Cabeza de Vaca defendía sus privilegios de Segundo Adelantado del Río de la Plata. Cuando los “comuneros” lograron destituir al nuevo Gobernador, los “leales” trataron infructuosamente de ponerlo en libertad. En marzo de 1545, Álvar Núñez fue devuelto a España a bordo de la carabela “Comuneros”, construida en el astillero de Asunción. El sugestivo nombre del navío recordaba la Revolución Comunera

147 Josefina Pla. *El barroco hispano guaraní*. Editorial del Centenario S.R.L. Asunción, Paraguay, 1975. Versión digital [http://www.bvp.org.py/biblio\\_htm/pla3/indice.htm](http://www.bvp.org.py/biblio_htm/pla3/indice.htm)

de Castilla y la emparentaba directamente con la rebelión de Asunción. Pero no sería ésta la última rebelión comunera del Paraguay.

### ✱ La economía colonial del Paraguay

Fue también Irala quien instaló la encomienda en Paraguay; se calcula que en las primeras encomiendas fueron entregados unos 26.000 guaraníes. Pero a diferencia de lo que ocurrió en Perú y en México, aquí tuvo un carácter muy particular: los indios estaban de acuerdo en trabajar junto a los españoles, pues éstos eran considerados como sus cuñados (tovayás). Por lo tanto, la encomienda paraguaya se conformó como una forma de “cooperación conjunta de mestizos e indios, más que trabajo indígena y supervisión española”<sup>148</sup>.

El desarrollo económico de la provincia del Paraguay era muy escaso, basado en una producción no diversificada. Necesitaba comprar gran cantidad de mercaderías, herramientas de hierro, armas y pólvora. Esta precaria situación económica hizo que los españoles se quejaran sistemáticamente ante el Rey por las pobres encomiendas recibidas y la hostilidad de las condiciones de vida que debían padecer. De la carencia y del aislamiento surgió el principal objetivo de la economía paraguaya: la subsistencia familiar, que se convirtió en su característica distintiva.

### ✱ Los inicios de la evangelización

Los primeros pueblos de indios creados en el Paraguay se fundaron a partir de 1580, en Los Altos<sup>149</sup>, era una misión que reunía unos trescientos indios. Estos primeros asentamientos eran muy similares a los instalados en toda América: en ellos convivían indios y españoles, no tenían un sistema de control estricto ni una organización fuertemente disciplinada y se permitían la encomienda y el mestizaje.

En este emprendimiento participó –sin ser sacerdote– fray Luis de Bolaños (1539-1629), quien retomó la tarea evangelizadora en la zona del Paraná donde, entre 1580 y 1615, instaló catorce reducciones. Hay que recordar que también los dominicos desempeñaron una importante labor misionera en esa zona, en especial la reducción de Santo Domingo Soriano (1661) junto al río Uruguay.

Las tareas evangélicas iniciadas por los franciscanos fueron difíciles y superficiales. Si bien los puntos de contacto entre el sistema de creencias de los guaraníes y el cristianismo eran importantes, esto no hizo que la nueva religión se aceptara fácilmente. Todo lo contrario, hubo mucha resistencia. Roa Bastos, al analizar esta cuestión afirma que “La multiplicación de las rebeliones en el momento en que los europeos destruían la antigua civilización y cultura de los guaraníes se explicaría por la desesperación que se apoderó de los indios, dice Alfred Métraux, en su libro ‘Religión y magias indígenas de América del Sur’. Los chamanes, desplazados y reprimidos por el nuevo poder, recuperaron su ascendencia carismática sobre los indios a los que incitaban a huir o rebelarse. En el corto período de menos de veinte años, entre la fundación de Asunción y la institución de la encomienda, hubo una veintena de rebeliones, entre ellas varias exclusivamente de mujeres. El mismo año en que fueron implantadas las encomiendas surgió la primera rebelión de carácter mesiá-

148 Mora Mérida, José Luis. Op. Cit. Pág. 16.

149 Entre 1538 y 1610 Los franciscanos y otros clérigos fundaron las reducciones de Altos, Atyrá, Areguá, Caazapá, Guarambaré, Itá, Tobaty, Yaguarón, Itapé, Tabapy, pero ya más allá del río Paraná la acción colonial resultaba inoperante por falta de apoyo militar y civil.

nico. No sería la última: ‘El antiguo Paraguay’, escribe Métraux, ‘habitado por los indios guaraníes fue durante dos siglos la tierra de elección de mesías y profetas indígenas. Nunca otra región cuenta con tantos movimientos de liberación mística’<sup>150</sup>.

### ✱ El primer gobernador criollo de América

El perfil del Paraguay comenzaría a cambiar cuando, en 1597, Hernando Arias de Saavedra, (Hernandarias) fue elegido Gobernador. Por primera vez un americano estaba al frente de su propio pueblo<sup>151</sup> y conocía sus dramas: un territorio muy alejado de la capital virreinal y sin riquezas mineras que atrajeran a los colonizadores; las leyes no se conocían o no se aplicaban; las reducciones establecidas por los franciscanos no lograban retener a los indios; había riqueza en el suelo pero faltaban hombres y voluntad para cultivarlo.

El Gobernador tampoco tenía fuerzas suficientes para defender las extensas fronteras que estaban asediadas constantemente por los *bandeirantes* que habían provocado la pérdida del Guayrá y la destrucción de Guarambaré. Por lo tanto el territorio quedó despojado de la presencia civil y religiosa. Esa circunstancia fue aprovechada por los chamanes indígenas para incitar a la rebelión de los guaraníes que permanecieron en la zona. Los *payé* alentaron a los indígenas para que rechazaran a los conquistadores y los incitaron a retomar sus costumbres y ritos ancestrales. Esto hizo que los españoles de Itatin solicitaran a Asunción que los jesuitas fueran a organizar nuevas reducciones.

Hernandarias buscó ordenar el frente interno. Promulgó las primeras ordenanzas en defensa de los indios (1603), en las que establecía las obligaciones de los encomenderos sobre tratamiento, cuidado y educación; también promovió la supresión de las mitas y las encomiendas. “Entre otras disposiciones, contenían las siguientes: ‘los muchachos hasta la edad de quince años y las muchachas hasta de trece debían ser libres de todo trabajo, lo mismo que los viejos que llegaran a sesenta años; en ningún caso los indios debían trabajar en los días de fiesta; la forma y el tiempo en que los indios debían trabajar estaban rigurosamente establecidos; a los caciques se les debía guardar sus preeminencias y no ocuparlos en ningún género de trabajos; los encomenderos debían suministrar vestidos y alimentos a sus indios. Análogas fueron las ordenanzas dictadas en 1611 por el Visitador Francisco de Alfaro. Y para cumplirlas, designó Protector de los Indios al propio Hernandarias de Saavedra’<sup>152</sup>. Para profundizar el sentido de su legislación, el Gobernador creó las primeras escuelas de Paraguay y también la Casa de Recogidas, donde se hospedaban más de sesenta mujeres solteras, pobres y huérfanas.

Con el propósito de realizar las reformas políticas y económicas que se habían diseñado, Hernandarias solicitó el auxilio de la corona de España. El plan concebido contemplaba la fundación de nuevos pueblos, la mejora de la educación y el control de la población indígena dispersa con el fin de:

150 Augusto Roa Bastos. Op. Cit. Pág. 16

151 Según relata Sánchez Quell, en el año 1555, en la expedición comandada por Juan de Salazar, llegaron a la Provincia del Paraguay el Capitán Hernando de Trejo y María de Sanabria. De ese matrimonio nació Fernando, que estudió en el Colegio Franciscano de Lima y a los 23 años obtuvo el título de Doctor en Sagrada Teología; después de misionar entre los indios del Perú, el rey Felipe II lo nombró obispo de Tucumán (1592); uno años más tarde fundó, en Córdoba, un seminario con el nombre de Convictorio de San Francisco Xavier, que diez años más tarde se convertirá en Colegio Máximo Jesuítico. Cuando falleció el capitán Hernando de Trejo, María de Sanabria contrajo segundas nupcias con Martín Suárez de Toledo, de esta nueva unión nació Hernando Arias de Saavedra. Hipólito Sánchez Quell. “Estructura y Función del Paraguay Colonial”. Editorial Guillermo Kraft Limitada. Buenos Aires, 1964. Pág. 95–96.

152 Hipólito Sánchez Quell. Op. Cit. Pág. 97.

- ❖ Consolidar la frontera, evitando el avance portugués hacia los territorios dominados por los españoles en el Río de la Plata.
- ❖ Afianzar la integración del Virreinato del Perú, a través de una comunicación más fluida con el Perú y el Potosí a través de la selva chaqueña.
- ❖ Conquistar pacíficamente y evangelizar a los indígenas, por medio de las reducciones.
- ❖ Lograr un mayor cumplimiento de las leyes de Indias y las nuevas Ordenanzas de Alfaro. Sustraer, en la medida de lo posible, a los indios de la servidumbre de la encomienda.

Estos objetivos coincidían plenamente con el Proyecto de la Sociedad de Jesús en América. Si bien el Gobernador conocía y apreciaba el accionar de la Compañía en el Paraguay, desconfiaba de los jesuitas afincados en Brasil<sup>153</sup> y de las manifestaciones del padre José de Anchieta que consideraba a las tierras de Paraguay como pertenecientes a Portugal<sup>153</sup>. Su decisión fue solicitar nuevos misioneros jesuitas al rey Felipe II, quien dispuso la ampliación de las reducciones franciscanas y la creación de las jesuíticas.

### ✎ El impulso fundador

La Compañía de Jesús tenía un lugar de privilegio en los planes del primer Gobernador criollo del Paraguay y por tal motivo se les otorgó un tratamiento preferencial. Se acordó que cada misionero jesuita recibiría medio sueldo de un párroco, que los indígenas reducidos no serían obligados al servicio personal ni pagarían tributo durante los primeros diez años después de su conversión.

Los primeros jesuitas que arribaron a Asunción (1588) fueron el portugués Juan Saloni, el catalán Manuel Ortega y el irlandés Tomás Filds. Recorrieron toda la región y lograron abrir una Casa de la Compañía en Villarrica y otra en Asunción. La tarea se hizo relativamente sencilla porque los tres conocían el idioma tupí, muy similar al guaraní. Fue durante ese tiempo que llegaron los PP. Marcelo Lorenzana y Alonso de Barzana. En estos inicios, dos factores atentaban contra la instalación definitiva: la prédica contra los encomenderos y la lejanía del Principal que estaba en Lima.

Si bien el Principal Aquaviva tomó la decisión de crear la nueva Provincia Jesuítica del Paraguay en 1604, su efectivización tardó en llevarse a cabo. Pasará un año hasta que lleguen los sacerdotes designados a esta nueva misión, y otros cuatro más hasta que se presente el primer Provincial, acompañado de otros trece misioneros entre los que se encontraban los PP. José Cataldino y Antonio Ruiz de Montoya.<sup>154</sup> En estos inicios se dio también la incorporación a la orden del paraguayo Roque González de Santa Cruz, el primer jesuita que salió del Colegio de Asunción. Roa Bastos describe el desafío al que se enfrentaban en los siguientes términos: “La conquista espiritual significaba para los jesuitas ‘reducir’ a los indios a la nueva fe, la del cristianismo, sin reducirles la cabeza, como lo hacen los jíbaros, o sin reducirles el alma y el mundo mágico aposentado en ella”<sup>155</sup>.

En la reunión de la Primera Congregación Provincial de la Compañía, se reconoció formalmente la necesidad de la evangelización de la zona del Paraguay; se decidió que los misioneros que se enviaran a ese territorio debían hablar el guaraní y

153 Alfredo Boccia Romañach. Op. Cit.

154 Antonio Ruiz de Montoya (1585 – 1652), conocido como el “Apóstol del Guairá”, fue un jesuita que nació y murió en Lima (Perú). Esta considerado como el “padre de la filología guaraní”. Ingresó a la Compañía de Jesús en los últimos años del siglo XVI, luego de ordenarse sacerdote en Santiago del Estero.

155 Roa Bastos. Op. Cit. Pág. 22.

también se pidió al P. General de la Compañía que dispusiera la prohibición, para todos los jesuitas, de participar en las expediciones militares de conquista o sometimiento de indios.

Todo lo que se decidió en la Primera Congregación Provincial fue debidamente ratificado en Roma, por lo tanto los jesuitas "entraron" en todos los sitios donde se instalaron las reducciones sin ningún tipo de custodia militar. Como era regla general se utilizó el método de la seducción de las poblaciones mediante el diálogo. Llevaban algunos objetos de escaso valor (cintas, agujas, bolitas de cristal, cuchillos, y hachas, cascabeles, etc.) para regalar a los indígenas y ganarse sus voluntades. Generalmente salieron en parejas y cuando se fueron asentando lo hicieron precedidos, de indios ya conversos. Una vez establecido el contacto, se intentaba convencerlos de las ventajas materiales y espirituales que significaba vivir en un poblado, bajo la guía de los misioneros.

Las respuestas de los guaraníes no fueron siempre iguales. En algunos casos se mostraban curiosos, en otros se escondían, y a veces también atacaban. El paisaje paraguayo tenía –por sus ríos, su vegetación y clima– condiciones suficientes para ser visto como el paraíso, pero los indígenas no eran precisamente el modelo del “buen salvaje” imaginado por Rousseau. Si bien la mayoría tenía un comportamiento pacífico, también se registraban episodios de antropofagia ritual, peleas y asesinatos y, como no podía ser de otro modo, agresiones diversas producidas por las borracheras.

Paradójicamente los puntos de coincidencia religiosos –falta de ídolos y la concepción de una "tierra sin mal"– fueron los que presentaron las principales dificultades. El hechicero era una figura central en la organización comunitaria de los guaraníes, y en muchos casos se elegía al cacique por sus dotes chamánicas. El P. Sepp relata en su libro “Relación de viajes a las misiones jesuíticas” cómo fracasó, después de muchos esfuerzos, una misión entre los yaros a causa de la tenaz oposición del hechicero. “Al ser preguntados por qué habían huido, respondieron: no queremos semejante Dios que ve, oye y sabe todo lo que nosotros hacemos a escondidas. Queremos tener otra vez nuestra antigua libertad y pensar y hacer nuestro propio arbitrio. Son innumerables e increíbles las devastaciones que estos naturales han originado en las regiones de Corrientes, Santa Fe y Montevideo”<sup>156</sup>.

El 29 de diciembre de 1609 comenzó la tarea específica de la misión por reducción que se extenderá durante los primeros 100 años. Se fundaron más de 60 pueblos aunque no todos perduraron, ya que los ataques bandeirantes motivaron el traslado de muchos, el abandono de otros o la fusión de dos o más en uno solo.

Para analizar el proceso de instalación y desarrollo de las reducciones se puede tomar la periodización de Hernán Busaniche<sup>157</sup>, con las observaciones realizadas por Josefina Pla,<sup>158</sup> quienes dividen la historia en dos etapas. La primera de alta inestabilidad con guerras y traslados que abarca desde 1609 hasta 1648<sup>159</sup> fecha en que los guaraníes fueron declarados formalmente “guarnición de frontera”. El segundo período se da cuando la tarea de reducción y evangelización está relativamente asentada y comienzan a construirse las iglesias, se da un buen funcionamiento a la estructura social y económica, creándose un comercio de escala.

156 Antón Sepp. “Relación de viaje a las misiones jesuíticas”. En *Tentación de la Utopía*. Op. Cit. Pág. 128.

157 Hernán Busaniche. *Arquitectura en las Misiones Jesuíticas Guaraníes*. Editorial El Litoral. Santa Fe, 1955.

158 Josefina Pla. *El Barroco hispano guaraní*. Ed. Del Centenario. Asunción, 1975. [http://www.bvp.org.py/biblio\\_html/pla3/indice.htm](http://www.bvp.org.py/biblio_html/pla3/indice.htm)

159 Para Busaniche el primer período llega solamente hasta 1632, fecha del éxodo de las poblaciones del Guairá.

## ➤ Primera etapa (1610-1648)

Tal como era costumbre, y estipulaba la metodología evangélica de la Compañía, se organizaron las primeras parejas misioneras que tuvieron a su cargo el relevamiento de la zona: dos sacerdotes remontaron el Paraná, llegando hasta la región del Guayrá (1610–1630) donde consiguieron formar doce pueblos. Simultáneamente otros jesuitas crearon en la región del Paraná, comprendido por los ríos Paraná, Paraguay y Tebicuary otros pueblos que serán completados por las fundaciones del Itatín (al norte de Asunción) y del Tapé (en el estado de Río Grande, Brasil).

El período fundacional se inició con la creación de la reducción de San Ignacio Guazú; los responsables de este primer emprendimiento fueron Marcial Lorenzana, De la Cueva y San Martín. En la instalación de este pueblo de indios el P. Torres Bollo aplicó personalmente la estrategia de captación de los líderes indígenas. “Los indios paranaes, que estaban en guerra con los españoles y que ocupaban una amplia zona al sur del río Tebicuary, solicitaron sorpresivamente a Hernandarias, por medio de su cacique Arapizandú un acuerdo para el envío de misioneros”<sup>160</sup>. El Provincial también decidió que el P. Marciel Lorenzana, dejara el rectorado del Colegio de Asunción y se pusiera al frente de la fundación del nuevo pueblo: la reducción de “San Ignacio”.

A partir de ese momento, dio inicio la incansable actividad fundadora en la que tuvo un rol protagónico el P. Roque González, que sustituyó al P. Lorenzana. Con su participación se organizaron las nuevas reducciones de Santa Ana, Itapúa, San Javier, Yapeyú, San Nicolás, Candelaria del Ybytimí, Candelaria del Caazapamí y otras. La empresa se presentaba mucho más difícil de lo que parecía. La docilidad de los guaraníes era un dato cierto, pero no todos aceptaban de buen grado el abandono de su forma de vida. En 1628, un grupo de sacerdotes entre los que se encontraba el P. Roque González<sup>161</sup>, fueron asesinados por los indios que se resistían a aceptar a los misioneros. Las tierras eran fértiles y abundantes pero su cultivo tardó un par de años, durante los cuales faltaba el alimento.

Sin embargo los sacrificios se vieron compensados con el reconocimiento. En Asunción los colonos españoles y criollos apoyaban la iniciativa misionera; fue durante este período que la Audiencia de Charcas otorgó a los provinciales jesuitas el título de “protectores de los indios” y el papa Urbano VIII reconfirmó la antigua Bula de Pablo III, mediante la cual serían excomulgados quienes “tomaran, compraran, vendieran o poseyeran (indios) esclavos”<sup>162</sup>, aunque no fueran cristianos.

El trabajo realizado durante veinte años dio como resultado la concreción de trece reducciones en las que habitaba una población de cincuenta mil personas –en los pueblos de Loreto y San Ignacio se albergaban más de 20.00 familias–. En toda la provincia ya había 150 misioneros. Estos logros se vieron seriamente amenazados ante los ataques paulistas, hecho que provocó el traslado de los pueblos del Guayrá.

Durante este período se dio el primer enfrentamiento serio entre el poder civil y religioso, en la persona del obispo-gobernador de Asunción, fray Bernardino Cárdenas y los jesuitas. Se utilizaron por primera vez tropas guaraníes para tomar Asunción<sup>163</sup>.

160 R. Jorge Seibold. Op. Cit. Pág. 110.

161 El P. Roque González de Santa Cruz fue canonizado por Juan Pablo II en su visita al Paraguay, en 1988.

162 *Tentación de la Utopía*. Pág. 211.

163 Sobre el particular se amplía en el capítulo *Los Conflictos y la defensa de las Reducciones Guaraníes*.

## ✱ Segunda etapa (1648-1767)

Durante esta época se dan los conflictos con las autoridades coloniales y con la monarquía. El éxito de las reducciones provocó un resentimiento muy fuerte entre los vecinos de Asunción, quienes vieron disminuidas sus posibilidades económicas por carecer de indios encomendados. Se suceden un sin número de denuncias y pleitos que en algunas ocasiones terminaron de un modo violento.

Desde el punto de vista de las realizaciones, esta etapa –según Josefina Pla– se divide a su vez en dos períodos claramente delimitados dentro del desarrollo de la cultura misionera. El primero hasta fines del siglo XVII, en que se ve el producto de la educación artística y técnica de los talleres, con el uso de materiales perecederos y los caracteres funcionales de su arquitectura. En el segundo (1700 a 1767) las reducciones están fortalecidas económicamente, se da la diversificación de la producción agraria y se construyen templos en piedra o ladrillo.

Hacia mediados del siglo XVII, una vez controlados los ataques externos y establecido el sistema de gestión, se encontraban en pie 32 reducciones de indios guaraníes. Las mismas estaban asentadas definitivamente en el área comprendida entre los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay. Del total, 17 se ubicaban en el actual territorio Argentino, 9 en Paraguay y sólo 6 en Brasil.

## 🔗 Organización social y gobierno de las Reducciones

### 🔗 PRINCIPIO 28°

#### *Corolario*

**Sin la previsión de nuevas instituciones políticas, económicas, sociales, educativas, militares, no es posible intentar un nuevo Proyecto.**

Así como la creación de la Provincia del Paraguay fue largamente analizada y preparada, el inicio de estas nuevas misiones jesuíticas estuvo perfectamente planificado, según las experiencias peruanas anteriores. Entre las primeras medidas económicas que tomó el P. Torres Bollo como Principal de la Provincia Jesuítica del Paraguay, fue que las reducciones pasaran a depender directamente del Rey en lo que se denominó *Encomienda Regia*. Solicitó al monarca que eximiese a los indios de pagar tributo durante los diez primeros años, que posteriormente se extendieron a veinte. Otro aspecto sustancial de las nuevas reducciones era que los sacerdotes no dependían de la caridad de los vecinos, sino que se estipuló un subsidio monetario pagado por la Real Hacienda.

El P. Torres redactó “Instrucciones”<sup>164</sup> muy precisas para los sacerdotes a quienes se les encargaba la evangelización de los guaraníes. Los principales puntos de las Instrucciones eran:

- ❖ **Forma de vida de los misioneros:** se les indicaba que cuidaran su salud física y espiritual y que no asumieran riesgos inútiles, tal como lo indicaban las Constituciones de la Compañía.

164 El contenido de las Instrucciones están citadas por Seibold, Op. Cit. Pág. 109, y fueron tomadas de la obra del P. Hernández, *Organización Social de las Doctrinas Guaraníes de la Compañía de Jesús*. Tomo I, G. Pili Editor. Barcelona 1913, pp. 580 y ss.

- ❖ Localización de las reducciones: tenían que levantarse en lugares convenientes y que el emplazamiento debía ser consensuado con los indios. Se estimulaba el pacto entre los caciques y los misioneros.
- ❖ El trazado de las reducciones: debía tomarse como modelo el peruano. Se diseñó el espacio urbano al estilo colonial, cuyo principal objetivo fue cambiar el modo de vida de los aborígenes.
- ❖ La pedagogía evangélica: se indicó que se utilizaran métodos persuasivos colocando el énfasis en la educación y práctica de la religión.
- ❖ Cumplimiento de la doctrina católica: era obligatorio oficiar misa dos o tres veces por semana, y en todas las fiestas religiosas.
- ❖ Educación: se estableció que algunos indios adultos aprendieran a leer y a cantar muy bien, con el objetivo de que éstos, a su vez, pudiesen transmitir sus conocimientos al resto de los guaraníes. Se buscó formar líderes naturales que replicaran la experiencia posteriormente.
- ❖ Aislamiento de las reducciones: “Con todo valor, prudencia y cuidado posible se procure que los españoles no entren en el pueblo, si entraren que no hagan agravios a los indios y que salgan a la brevedad, en ninguna manera les dejen sacar piezas y en todo los defiendan (a los guaraníes) como verdaderos Padres y Protectores...”
- ❖ Capacitación laboral: todos los indios debían aprender a hacer sus propias chacras, a tejer, a sembrar y a criar animales domésticos.
- ❖ Se estipuló que la producción de cada familia alcanzara para su sustento y que además hubiese un excedente para ser compartido con los pobres y pasajeros.

Como puede apreciarse, aún en la actualidad, estas “Instrucciones” pueden utilizarse como un buen manual para la tarea de base llevada a cabo por cualquier ONG o agrupación política, que decida realizar un buen trabajo comunitario.

La metodología de evangelización de los jesuitas en el Paraguay fue de adoctrinamiento por la seducción y de integración mediante el cumplimiento de los pactos que se hicieron con los principales caciques.

### ➤ **Dos tipos de autoridades. Dos dependencias políticas. Un conflicto seguro**

Por depender directamente del papado, la Compañía obtuvo de la monarquía una serie de prerrogativas –tanto económicas como políticas– que dieron como resultado que en las reducciones se diera una estructura social diferente a la del resto de la América hispánica. Es justamente en este punto donde más se diferencian el Proyecto de la Conquista Española del Proyecto de las Misiones Jesuíticas.

Una característica propia de las Misiones Guaraníticas fue el aislamiento impuesto a la población autóctona, que sólo en caso de necesidad salía de los límites de la reducción. Esta forma de vida fue tomada de la experiencia llevada a cabo en la “doctrina de Juli”, y además estaba refrendada por una Cédula de Felipe III (1581) en la que se estipulaba que en las misiones no habitaran españoles, negros ni mulatos. Los jesuitas evitaban, en lo posible, todo tipo de contacto entre los indios y los españoles

que en esos tiempos ya eran mayoritariamente criollos o mestizos. Las normas de vida en las reducciones prohibían que los indios pudieran circular libremente de un pueblo a otro, los viajeros no podían pasar más de tres días dentro del pueblo y ninguno podía alojarse en una casa particular. Este asilamiento no era sólo de tipo social sino que constituyó una verdadera autonomía, tanto del poder civil como del religioso.

Desde el punto de vista del poder civil, las reducciones estaban bajo la dependencia del Gobernador de Buenos Aires, de la Real Audiencia de Charcas, del Virrey del Perú y del Rey de España. Por estar considerados como vasallos de la Corona española, a ella se le debían pagar los tributos; el pago se hacía a la tesorería real que estaba ubicada en Buenos Aires. Los indios recién convertidos, los caciques y sus primogénitos estaban liberados del tributo durante diez años. Sin embargo en la práctica, debido al alto grado de independencia del que gozaban estos pueblos, el verdadero poder temporal de las Misiones era ejercido por los jesuitas.

La superficie en la que estaban enclavadas era territorio paraguayo y, para aumentar la confusión, la Real Cédula del 10 de Noviembre de 1659 declaraba que, de los 30, “son 13 señaladamente los pueblos que siempre fueron de la jurisdicción del Paraguay”<sup>165</sup>. Es decir que los 17 restantes habían pasado a pertenecer a Buenos Aires.

Los mismos problemas que existían en lo político se daban con las jurisdicciones eclesiásticas “los términos del Obispado del Paraguay son e incluyen las vertientes todas del río Paraná, y los del Obispado de Buenos Aires las del río Uruguay, que son las divisiones de ambos Obispados”<sup>166</sup>. Las reducciones ocupaban los dos grandes ríos pero tenían una sola conducción dentro de la Compañía y una misma metodología de trabajo. Esto explica el porqué ante el conflicto planteado en Asunción con el Obispo Cárdenas, éste es expulsado y se refugia en Corrientes.

Desde la perspectiva religiosa se superponían dos dependencias. La primera respondía al Patronato, por lo tanto las reducciones dependían del obispo a cargo de la diócesis. La segunda reconocía la estructura jerárquica de la Sociedad de Jesús; en primer lugar, del Prepósito General (Roma), después del Provincial del Paraguay que tenía su sede en Córdoba y finalmente estaba el Superior de las Misiones que residía en Candelaria. “Se puede decir que la autoridad religiosa se concentraba, pasaba por los estrictos canales de la Compañía, ya que la visita del obispo de la Provincia era llevada a la práctica en raras ocasiones. Una serie de trámites previos y gestiones de toda laya tendía a impedir esas ‘inspecciones’ de una jurisdicción considerada ‘extraña’<sup>167</sup>. La no sujeción efectiva al poder civil y la doble vía jerárquica en lo religioso dieron lugar a múltiples conflictos.

La confusión de roles en la conducción civil y religiosa potenció la autonomía de la Sociedad de Jesús. Las reducciones se fueron independizando poco a poco del poder civil colonial hasta llegar a constituir una entidad política bastante autárquica.

Como puede apreciarse, la autonomía administrativa, económica y posteriormente militar que caracterizaba a las reducciones, no era tan amplia como a veces se supone. Tal como se vio había un estricto orden jerárquico que, en última instancia, respondía a Roma y a Madrid. Si bien Montesquieu describió este régimen como una “república”, lo hizo teniendo en cuenta más el espíritu del emprendimiento que la reali-

165 Hipólito Sánchez Quell. Op. Cit.

166 Hipólito Sánchez Quell. Op. Cit.

167 Rubén Bareiro Saguier y Jean-Paul Duviols. *Tentación de la Utopía*. Pág. 39.

dad de sus prácticas; por otra parte Maurice Ezran lo tipifica como un “proto Estado”. Para Lacouture “se trató de una confederación de teocracias, cooperativas autónomas, pero tan poco independientes que, en cuanto quisieron afirmar su existencia frente a un trato injusto y que les llevaba a la desintegración fueron aplastadas y dispersadas”<sup>168</sup>.

### ✱ El mestizaje de las instituciones

En las Misiones Guaraníticas no ocurrió lo mismo que en Perú, donde la definitiva instalación de las instituciones coloniales —corregimientos y ayuntamientos indígenas—, redujo casi totalmente la autoridad de los caciques. La organización social de las misiones jesuíticas del Paraguay fue producto de un mestizaje institucional.

A diferencia del poder civil y de las otras órdenes religiosas, que sólo utilizaban la influencia de los caciques como intermediarios para recaudar los tributos, los jesuitas casi siempre trataron de persuadirlos, tuvieron en cuenta sus opiniones e hicieron con ellos alianzas duraderas<sup>169</sup>.

Se conservó la organización de los indios en cacicatos; cada jefe gobernaba —en promedio— unas veinticinco familias. En algunas ocasiones reunieron varios cacicazgos en un solo pueblo y fomentaron la solidaridad tribal con un nuevo impulso religioso, que se manifestó en todos los aspectos de la vida, tanto en la organización interna como en la defensa contra sus enemigos: los encomenderos y los bandeirantes paulistas.

Los jesuitas tomaron la actitud de reafirmar los liderazgos autóctonos y dieron a los caciques un tratamiento especial: no se los reprendía en público, sus hijos tenían prioridad para ciertos puestos (músicos, por ejemplo), eran declarados hidalgos por el Rey. A este sistema se yuxtapuso la institución del Cabildo español, que nunca entró en conflicto con el cacicazgo porque los cabildantes se elegían entre los propios jefes indígenas. En 1626 ya se habían creado Cabildos en todas las reducciones, y funcionaban de un modo similar a los que existían en los pueblos españoles.

Cuando se producían pequeños conflictos los sacerdotes actuaban como jueces, pero en caso de apelación y en los pleitos entre indígenas y curas, o entre diferentes reducciones, se recurría a los jueces oficiales.

Los jesuitas eran los administradores de los bienes de los indios y atendían todo lo concerniente a lo espiritual, temporal, económico, cultural, social y militar. Para proteger los intereses económicos de las reducciones había un Procurador de las Misiones, que a su vez se ligaba con los procuradores que residían en Buenos Aires, Asunción y Santa Fe.

El Cabildo, autoridad máxima de cada Reducción, fue un organismo representativo de la comunidad, que tenía jurisdicción sobre el territorio de la misma. Sus funciones eran: garantizar el buen gobierno de la ciudad, el control del presu-

168 Jean Lacouture. *Jesuítas I. Los Conquistadores*. Editorial Paidós, Barcelona, 2006. Pág. 506.

169 Analizando la documentación disponible se puede ver esta actitud en el relato del P. Lorenzana en su Carta Anua: “Previendo que en la segunda mitad de 1611 vendría el oidor de la Audiencia de Charcas, don Francisco de Alfaro, acompañado del P. Provincial, Diego de Torres, para tratar nuevas ordenanzas, e P. Lorenzana hizo consulta a los caciques de S. Ignacio y comarcanos. El famoso capitán Tabacambí habló (en nombre de los ríos Paraná y Uruguay): «si ese gran sujeto... de quien hemos oído que vienen a visitar estas tierras y trae tanto poder del Mburubichabeté (del Gran Rey) y tantos Quatias (Cédulas Reales), en que declare que... somos vasallos del gran Rey de España, y que no tenemos obligación de servir a algún Caray (español), sino que seamos (como vos dijisteis, que el mismo gran Rey nos ha declarado) vasallos suyos y tan libres como los mismos Carays... daremos lugar a que entréis en nuestras tierras a predicar la ley Santa y hacernos cristianos” Cita por Carmen Martínez Martín y P. Rafael Carbonel de Masy. Análisis comparativo de las «Cartas Anuas» de la provincia jesuítica del Paraguay (1618–1619) con dos documentos previos. *Revista Complutense de Historia de América*. 1992. Pág. 163.

puesto y de las rentas del municipio y el correcto abastecimiento de víveres, perseguir a los delincuentes y administrar la justicia local.

Este mestizaje institucional fue utilizado magistralmente por los jesuitas. Durante los festejos o situaciones especiales, el cumplimiento del ceremonial y protocolo propio de las costumbres españolas, más la posibilidad de lucir adornos e indumentarias de seda, hacía que los indígenas se sintieran con poderes concretos –aunque tremendamente limitados– y tuvieran un ámbito en el cual podían ejercerlos. La forma de organización política prehispánica –sin nobleza indígena– tuvo una incidencia directa en la forma de propiedad de la tierra y en las condiciones de trabajo en las reducciones. Dado las pautas culturales propias de los guaraníes, este mestizaje institucional no fue muy difícil de lograr “puesto que la jefatura indígena comportaba una forma de autoridad desposeída de compulsión, un poder sin respaldo de la fuerza”<sup>170</sup>.

Las condiciones de vida en las misiones eran austeras tanto para los sacerdotes como para los caciques e indígenas. Pero si bien no había lujos, tampoco se pasaban privaciones. Las suntuosidades estaban destinadas a las iglesias y a las fiestas religiosas que no tenían más límite que el impuesto por la imaginación o la disponibilidad de los recursos económicos de cada pueblo.

### ✱ El espacio urbano como estrategia civilizatoria

Al igual que el resto de la acción cultural desarrollada por la Compañía en todo el mundo, la arquitectura de los jesuitas tuvo un estilo propio, que se mantuvo tanto en las construcciones urbanas<sup>171</sup> como en las reducciones. Pero también supo tomar elementos de cada una de las culturas locales. Al respecto sostiene Yarza Luaces “No obstante, el hecho de que existiera un control por parte de la orden de todos los edificios, cualquiera que fuera el lugar del mundo en que se erigieran, y el que fuera la orden religiosa que contó entre sus miembros con algunos de los mayores y muchos de los menores arquitectos del período colonial, convirtió a sus casas frecuentemente en hitos arquitectónicos de las ciudades en las que se asentaron”<sup>172</sup>.

El Proyecto General de la Compañía definió un plan unificado para la urbanización de los pueblos que se implementó en todo el Programa de las Misiones. Las instrucciones generales tenían como modelo lo que se había establecido como arquetipo de las fundaciones españolas en Mesoamérica, en la década de 1520: “...acentuaron la importancia del modelo morfológico del pueblo: debía ser trazado “por cordel y regla” con calles y cuadras en forma de tablero de ajedrez, con una plaza central formada por una cuadra vacía”<sup>173</sup>.

A diferencia de los aymará de Juli, que tenían una larga experiencia urbana, los guaraníes eran seminómadas, esto constituyó un serio inconveniente ya que el nue-

170 Rubén Bareiro Saguier y Jean-Paul Duviols. Tentación de la Utopía. Pág. 46.

171 Los edificios construidos por los jesuitas en América ocuparon espacios urbanos cercanos a la Plaza Mayor, o en esta misma, como en el Cusco. No sólo muchas de las iglesias que construyeron fueron espléndidas, sino que también sus colegios y residencias tuvieron un estilo arquitectónico que los diferenció claramente del resto de las edificaciones coloniales. El modelo de la iglesia del Gesú en Roma se utilizó como ejemplo de la construcción de las iglesias de los colegios jesuitas de México; la iglesia jesuita de San Pedro Claver, construida a comienzos del XVIII, en Cartagena de Indias, tiene un diseño similar al de las iglesias jesuitas de Buenos Aires y Montevideo. En otras zonas supieron adaptarse y fomentar lo que se ha llamado el estilo mestizo, que alcanzó su esplendor en el siglo XVIII, tal como sucedió en la iglesia de la Compañía de Arequipa, o en El Collao (Titicaca).

172 Joaquín Yarza Luaces. *La arquitectura de las órdenes religiosas. Los jesuitas*.

173 Alan Durston. El proceso reduccional en el sur de Andino. Confrontación y síntesis de sistemas espaciales. *Revista de Historia Indígena* N°4. Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile. Pág. 80 a 85.

vo estilo de vida en concentraciones urbanas, trajo como consecuencia varias epidemias que diezmaron a la población o impedían el trabajo. La resistencia a ser reducidos hizo que buena cantidad de guaraníes se volvieran a la selva o al bosque donde disfrutaban de su libertad y encontraban alimentos sin gran dificultad.

Cada reducción se planificaba para una población promedio de unos 3.500 habitantes y todas se construían con un proyecto urbanístico casi idéntico. Los elementos constitutivos básicos eran: las viviendas-manzanas, la plaza, las calles, la huerta y otras estructuras arquitectónicas. La arquitectura religiosa de las reducciones tuvo un diseño funcional a las necesidades de la evangelización masiva, donde se colocó el énfasis en la exteriorización del culto.

Las primeras residencias y capillas de las reducciones guaraníes, respetaron el estilo de las construcciones de los habitantes autóctonos:

**El tapií.** Las paredes de tapial y el techo de paja fueron considerados funcionales para el nuevo plan. Aunque posteriormente se fueron mejorando la arquitectura y los materiales, siempre mantuvieron su identidad originaria. Con el tiempo se construyeron viviendas con paredes de adobe, pilares de maderas duras (lapacho, quebracho, urunday) y techos de paja o de troncos de cocotero; mucho más tarde aparecieron los materiales cocidos, la cal, y se utilizaron los arcos en las curvas de madera de las aberturas.

#### ✱ El trazado urbano<sup>174</sup>

La reducción se organizaba en manzanas de 60 metros de lado y de 16 a 18 metros de ancho, que comprendían entre 6 y 12 viviendas. Las manzanas, en algunos casos, se ubicaban de manera paralela a los lados de la plaza y las demás detrás de las primeras con cierta autonomía. Se encontraron algunas características unitarias que alimentan la hipótesis de la existencia de agrupamientos según la parcialidad indígena.

**La Plaza.** Se consideraba el elemento ordenador del espacio urbano y al mismo tiempo el ámbito de participación popular y de recreación por excelencia. En ella se concentraban las actividades cívicas, culturales y religiosas. En general eran cuadradas o rectangulares y sus dimensiones eran más grandes que las habituales cuerdas de las ciudades españolas.

**El núcleo principal de la reducción.** Estaba constituido por el templo, la residencia y el cementerio. Dentro de esta planificación las distintas construcciones tuvieron algunas particularidades. La iglesia constituía el eje del urbano y se ubicaba en el centro, a veces podía estar sobre una plataforma elevada para jerarquizarla. Junto a ella se alzaban la residencia de los padres, el patio, el claustro de talleres, la huerta, el cementerio, la cárcel. En cuanto a las tierras de cultivo, las chacras o sementeras comunitarias estaban fuera de cada pueblo.

**Las viviendas indígenas.** La unidad habitacional constituía el módulo de amanzanamiento del pueblo; cada casa, generalmente, tenían siete ambientes. Todas tenían re-

174 *Trazado Urbanístico de las Reducciones*. <http://www.misiones.gov.ar/historia/laevangelizacion.htm>

covas corridas, para que facilitar el desplazamiento en los tiempos de lluvias. En cada reducción las viviendas tenían distintas dimensiones, cosa que ocurría también dentro de un mismo pueblo. Las casas de los caciques estaban ubicadas cerca a la de los Padres, frente al templo. Cada familia tenía asignado un solar (un cuarto de cuadra); las casas debían construirse de manera que “tengan las puertas a las calles públicas y que ninguna casa tenga otra puerta que salga a casa de otro indio, sino que cada indio tenga su casa aparte. Al interior de las viviendas debían separarse los aposentos de hombres y mujeres dada la tendencia de los indios a ser “deshonestos y luxuriosos”<sup>175</sup>. En esta parcela personal cada familia tenía su huerta individual.

No tenían características uniformes y se localizaban con libertad, según las características propias del terreno: el colegio, los talleres y las casas destinadas a las viudas o mujeres cuyos maridos estaban fuera del pueblo (Casa de la Misericordia). Las carnicerías o rastros estaban en general junto a la huerta, y con frecuencia se repartía la carne en el patio secundario del colegio. Tampoco el cementerio era idéntico en todos los pueblos; en algunos casos estaba dividido en cuarteles (hombres, mujeres, niños y niñas) en otros podía incluir una exótica capilla. Otros elementos que aparecían ubicados libremente eran los tambos y las capillas menores.

Fuera del perímetro propiamente urbano se ubicaban las tahonas, las olerías, las tejerías, los galpones de depósito y el trapiche. Una buena cantidad de cabañas, funcionaban como hospitales y estaban fuera del pueblo, pero no a gran distancia del mismo. Por razones sanitarias estas cabañas se quemaban después de ser utilizada por algún enfermo y se construían otras nuevas.

## 🔗 La vida en las Reducciones

Fueron los jesuitas quienes preferentemente utilizaron el método de las reducciones como forma de evangelización. Lacouture afirma que el P. Ruiz de Montoya fue quien las definió como: “pueblos de indios, que viviendo a su antigua usanza (...), los redujo la diligencia de los Padres a poblaciones grandes y a (la) vida política humana, a beneficiar del algodón con que se vistan”<sup>176</sup>. Tanto la desnudez como el ocio eran atributos centrales en la caracterización europea del salvaje. Por lo tanto, combatir la dispersión de las poblaciones autóctonas, fue el imperativo para la definitiva “civilización”. El método de evangelización por reducción posibilitó un proceso de transculturación eficaz y de carácter permanente. En las primeras cartas que escribían los jesuitas, al comienzo de sus acciones en el Paraguay, “designaban a sus futuras reducciones como *oppida christianorum* (fortalezas cristianas), término militar por excelencia”<sup>177</sup>.

En cada una de las reducciones no había más de cuatro jesuitas. Ellos según las instrucciones del P. Torres debían ejercer el “oficio de ángeles”. Teniendo presente la imagería religiosa de Bolivia y el Alto Perú, estos ángeles debían parecerse más a los conocidos como “arcángeles arcabuceros” –con sus lanzas y armas de fuego dis-

175 Alan Durston. Op. Cit.

176 Jean Lacouture. Pág. 506.

177 Jean Lacouture. Op. Cit. Pág. 524.

puestas a ser disparadas contra los enemigos—, que a las etéreas imágenes europeas, de largas túnicas celestes o blancas. La vida de los sacerdotes fue extremadamente difícil y hay que recordar que “De los 200 jesuitas que se dedicaron a las reducciones, 29 fueron asesinados”<sup>178</sup>.

El inicio del Proyecto de las Misiones guaraníicas fue muy complicado. El P. Ruiz de Montoya dejó un testimonio elocuente de las condiciones de vida de los Padres junto a los indígenas del pueblo de Loreto “...pan, vino y sal no se gustó por muchos años; carne alguna vez la veíamos de caza, que bien de tarde en tarde nos traían algún pedazuelo de limosna. El principal sustento eran patatas, plátanos, raíces de mandioca. (...) Obligó la necesidad a sembrar por nuestras manos el trigo necesario para las hostias. (...) Según una relación de 1628, los misioneros utilizan durante la mayor parte del año una sotana de algodón groseramente teñida de negro (con barro y el jugo de ciertas hojas); comen sin sazonar como los indios; algunos años tienen vino, otros no; duermen en hamacas. (...) Las sanguijuelas, los murciélagos, los sapos infestan las calles, las casas, las ropas, las cacerolas, la propia iglesia. (...) Si el misionero no quiere encontrar su sopa llena de pelos y de piojos tiene que preparársela él mismo. (...) En medio de los salvajes, es sólo con Dios con quien viven y trabajan los jesuitas; sólo es su amor donde encuentran su alivio; sólo es en su gloria donde encuentran su orgullo”<sup>179</sup>.

El estilo de vida de las reducciones estaba perfectamente pautado por los religiosos y la cuestión sexual fue uno de los problemas centrales a resolver. No bastaba con que los indios se acostumbraran a vestir “ropas decentes”, sino que era necesario cambiar radicalmente sus costumbres.

Los caciques guaraníes era polígamos, por lo tanto, esta pauta cultural debía ser abandonada. Pero no se la podía enfrentar de inmediato ya que era imprescindible contar con la colaboración de los jefes indios, para lograr atraer al resto de las tribus y consolidar el proyecto. Por tal razón el sexto mandamiento no fue el primero en ser inculcado. “La monogamia sólo adquirió fuerza en 1646, por el Libro de Órdenes, código civil de las reducciones, al que el provincial de Asunción añadió más tarde instrucciones muy precisas con vistas a reformar el modo de vida de los guaraníes”<sup>180</sup>. Los jesuitas mostraron una actitud tolerante en esta cuestión y admitieron que los antiguos polígamos no tuviesen la obligación de volver con su primera mujer, sino que pudiesen quedarse con la última, siempre y cuando fuera la única.

Estas preocupaciones hicieron que los hombres y las mujeres estuviesen separados en todos los trabajos y también en las actividades religiosas. Los preceptos católicos hacían que las viudas, mujeres sin familia y las que hubiesen mostrado actitudes “pecaminosas” fueran alojadas en las llamadas casas de las recogidas. Se estimuló que los jóvenes se casaran ni bien llegaban a la adolescencia: a los 16 los varones y a los 14 las mujeres.

Otra pauta cultural que debió suprimirse fue la antropofagia ritual practicada casi exclusivamente con los prisioneros de guerra. No se sabe con certeza cuando este hábito desapareció de la cultura guaraníica, pero existen testimonios de que, en algunos conflictos con los chamanes, fue un sacristán el que ter-

178 Jean Lacouture. Op. Cit. pág. 522.

179 Antonio Ruiz de Montoya. *Tentación de la Utopía*. pág. 182.

180 Jean Lacouture. Op. Cit. pág. 501.

minó sacrificado y puesto en la mesa como manjar de los indios.

Uno de los problemas que se presentaron cuando los españoles establecieron las reducciones indígenas, fue contener el riesgo de las epidemias que ya habían azotado a las diversas poblaciones conquistadas. Por tal motivo, los jesuitas se esmeraron en el cuidado de la salud y en desarrollar un sistema de atención de las enfermedades. Las dolencias leves se atendían en cada casa, y también se construían casas especiales para aquellos que merecían tratamientos más complejos. Además de las terapias europeas, se aprovecharon los conocimientos de plantas curativas que poseían los indígenas y también se redactaron herbolarios muy completos de las plantas autóctonas.

En cuanto a la vestimenta cotidiana, todos tenían *typoi* largo encima de un viso o camisón para las mujeres; calzón, camisa, sayo y poncho para el hombre. Toda la indumentaria se confeccionaba en los talleres misioneros. Las mujeres debían presentar cada sábado una cantidad determinada de lana o algodón hilados, y el incumplimiento del trabajo, así como la impuntualidad de entrega, eran castigados.

No resulta sencillo sacar conclusiones sobre el estilo de vida en las reducciones ya que mientras algunos autores muestran un paraíso donde “no se cometía pecado mortal alguno” otros sostienen que los indios eran mentirosos, alcohólicos y siempre tentados por la lujuria. Sin embargo, como en toda sociedad debe haber habido algunos casos de conductas delictivas, por cuanto existió un régimen de castigo.

Según la historiadora paraguaya Josefina Pla hubo tres niveles de penalización “reprensión privada, reprensión en público (a los caciques sólo se les aplicaba la primera); azotaina. Al final de ésta última el indio castigado debía besar la mano del Padre y dar gracias por el castigo. La humillación que para el indio libre comportaba el castigo, al cual no estaba acostumbrado, fue psicológicamente eliminada al inculcarle el principio de que todo castigo es signo de amor. (...) Para los delitos considerables había pena de prisión con grillos y con sus vueltas de azotes de cuando en cuando. Pero no era posible un excesivo rigor, por cuanto los mismos jesuitas reconocían que no se podía equiparar al indio con el español en cuanto a la malicia aneja al delito; y así no había pena de muerte ni de mutilación, que por lo demás los Padres no podían aplicar y sí sólo la jurisdicción ordinaria”<sup>181</sup>.

## ✱ Cultura y sistema educativo

### ✱ PRINCIPIO 21°

**Todo Proyecto determina un sistema educativo congruente y da origen a expresiones culturales singulares y propias, como igualmente prescribe los modelos sociales (o próceres).**

Uno de los tres programas del Proyecto General de la Compañía de Jesús era el educativo, que se implementó tanto en Europa como en las Misiones en el exterior. Mientras en Perú hubo una educación diferenciada para los hijos de de la nobleza incaica —se les enseñaba la lengua española y el latín y se los instruía para el desem-

181 Josefina Pla. Op. Cit.

peño de los cargos dirigentes—, en las Misiones Guaraníes no se creó ningún Colegio de Caciques<sup>182</sup>.

Como en casi todas las reducciones de América, los jesuitas adoptaron una actitud altamente paternalista, convirtiéndose en verdaderos tutores de los indígenas. Los sacerdotes eran al mismo tiempo maestros y confesores; arquitectos, carpinteros y albañiles; creaban música, hacían los retablos, pintaban cuadros y esculpían la piedra o la madera; se desempeñaban como médicos, farmacéuticos o enfermeros.

Desde el punto de vista de la educación general los niños aprendían, junto con la doctrina, letras, ciencias y artes. Sin embargo, se dio más importancia a la capacitación profesional en oficios y se permitió a cada uno elegir el más acorde a sus inclinaciones.

En cuanto la capacidad de aprendizaje de los guaraníes el P. Sepp, en 1696, observaba: “Estos indios son tan niños, tan extremadamente ingenuos y de tan escaso entendimiento que los primeros padres que convirtieron a estos pueblos dudaron realmente que fuesen capaces y aptos para recibir los Santos Sacramentos. No pueden inventar ni idear absolutamente nada por su propio entendimiento, aunque sea la más simple labor manual, sino siempre debe estar presente el padre y guiarlos”<sup>183</sup>. Esta opinión amable pero descalificadora, se ve compensada en otro párrafo en el que se le reconocen algunas habilidades: “[el sacerdote]... debe darles sobre todo un modelo y ejemplo. Si tienen uno, él puede estar seguro de que imitarán la labor exactamente. Son indescriptiblemente talentosos para la imitación”<sup>184</sup>.

Resulta evidente que las facultades intelectuales de los indígenas no eran tan escasas como Sepp las presentó en el párrafo anterior, porque de inmediato pone ejemplos que muestran claramente que, con paciencia y dedicación pedagógica, los guaraníes lograron desarrollar una importante actividad industrial. “Tenemos dos órganos, de los cuales uno fue traído de Europa, mientras el otro ha sido hecho por los indios tan idénticamente, que al principio yo mismo me confundí, tomando el indígena por el europeo. Aquí hay un misal, una impresión de Amberes, de la mejor calidad; allí hay un misal copiado por un indio: no se puede reconocer cuál es el misal impreso y cuál el copiado. Las trompetas son idénticas a las de Nüremberg, los relojes no ceden en nada a los de Habsburgo, famosos en el mundo entero. Hay pinturas que parecen haber sido pintadas por Rubens. En una palabra, los indios imitan todo, mientras tenga un modelo o ejemplo”<sup>185</sup>.

182 Es interesante recordar que habían pasado más de diez años desde la llegada de los jesuitas al Paraguay, cuando la Provincia Jesuítica del Perú decidió abrir en Cusco el Colegio San Francisco de Borja para los hijos de caciques. Esta iniciativa fue refrendada y estimulada posteriormente en la Recopilación de las Leyes de Indias (1680) “Que sean favorecidos los colegios para criar hijos de Caciques, y se funden otros en las Ciudades principales. Para que los hijos de caciques, que han de gobernar a los indios, sean desde niños instruido en nuestra Santa Fe Católica, se fundaron por nuestro orden algunos colegios en las Provincias del Perú, dotados con renta, que para este efecto se consignó. Y por lo que importa, que sean ayudados y favorecidos, mandamos a nuestros Virreyes, que los tengan por muy encomendados, y procuren su conservación y aumento, y en las Ciudades principales del Perú y nueva España se funden otros, donde sean llevados los hijos de caciques de pequeña edad, encargados a personas Religiosas y diligentes, que los enseñen, y Doctrinen en Cristiandad, policía y Lengua Castellana, y se les consigne renta competente a su crianza y educación.” *Recopilación de las Leyes de Indias*, mandado a imprimir y publicar por la Majestad Católica del rey Don Carlos II. Tomo I, Libro I, Título XXIII. Ley XI Pág. 17. En <http://www.congreso.gob.pe/ntley/LeyIndiaP.htm>

183 Antón Sepp. “Relación de viaje a las misiones jesuíticas”. En *Tentación de la Utopía*. Op. Cit. Pág. 127.

184 Antón Sepp. Op. Cit. Pág. 112.

185 Antón Sepp. Op. Cit. Pág. 112

## ✱ La importancia de la educación por el arte

### ✱ PRINCIPIO 41°

**Todo Proyecto determina cómo se comunica con su población.**

El aprendizaje de las artes parece haber sido bastante más sencillo y profundo de lo que puede imaginarse. Casi todos los historiadores destacan la calidad de las piezas artísticas encontradas, y la buena predisposición a la música de los guaraníes. El P. Mathias Strobel, en una carta (1729), hace el siguiente comentario: “Su simplicidad [la de los indios] no es tan corta que se eche de menos en ellos gran inteligencia, que demuestran en el aprendizaje de las artes, en especial de la música y la danza”<sup>186</sup>.

La educación artística ocupó un lugar destacado en las reducciones; se enseñaba especialmente música y artes plásticas. Está comprobado que los guaraníes se convirtieron en hábiles orfebres, escultores y pintores; crearon gran cantidad de tallas religiosas, muebles y piezas decorativas que todavía pueden admirarse en los museos.

Como se vio anteriormente, los guaraníes no habían construido imágenes de sus dioses, por lo tanto el aprendizaje de las artes visuales les resultó mucho más difícil que la música y el teatro. La enseñanza de las artes plásticas tuvo el propósito explícito de moralizar y evangelizar. Por su militancia activa contra la Reforma Protestante, la utilización de imágenes religiosas fue una herramienta pedagógica de gran importancia.

Teniendo en cuenta que el pensamiento de los sacerdotes era siempre católico, y generalmente europeo, el indio tuvo que asimilar formas importadas, a través de la copia de modelos. El paternalismo de los jesuitas también se dio en el plano artístico ya que nunca dejaron que los indígenas crearan sus obras en entera libertad. Fue un arte dirigido, controlado y nunca la obra era realizada en forma individual. Se buscaba el mayor grado de fidelidad a los modelos para cumplir el fin didáctico de la evangelización. “El indio nunca trabajó solo. (...) el aprendizaje se mantuvo siempre al margen del modelo vivo. En tales condiciones, la adquisición de técnicas nuevas no se tradujo sino en proporción muy limitada en nueva configuración psicológica”<sup>187</sup>. A pesar de estas limitaciones, los nativos lograron imprimir algo de su propia capacidad expresiva, en gran parte de las obras que realizaron. De este modo nació el barroco americano, donde se unen las líneas estáticas de la cultura autóctona con el dinamismo europeo.

La música fue un componente sustancial de la vida en las reducciones, ya que también fue un elemento fundamental de la catequización de los indígenas. Se puede afirmar que la música se escuchaba casi en forma permanente. Estaba presente en el camino hacia la chacra –que se realizaba en grupos– y, como es lógico suponer, nunca faltaba en los actos religiosos y en las fiestas familiares.

Los instrumentos musicales europeos fueron traídos al Paraguay por el P. Sepp, quien también tuvo a su cargo la formación musical de los nativos. Los libros de música, importados desde Alemania e Italia, eran copiados y reproducidos en las misiones; la enseñanza era muy exigente y sabían cantar en latín. Hábi-

186 Mathias Strobel, carta a un padre de Viena, junio de 1729. *Tentación de la Utopía*. Pág. 146.

187 Josefina Pla. Op. Cit.

les artesanos, los guaraníes supieron construir sus propios instrumentos. De este modo la música fue también un elemento de catequesis y al mismo tiempo un factor de cohesión social.

Se conformaron verdaderos coros y orquestas, cuya calidad interpretativa fue elogiada en reiterados documentos de la época. Volviendo a la carta del P. Strobel, en ella expresaba: “Hace pocos días que los músicos de sólo la reducción de Yapeyú, que es la más cercana, a varias voces, a saber dos triples, dos contraltos, dos tenores y dos bajos, acompañados de dos arpas, dos fagots, dos panderetas, con cuatro violines, con violonchelos y otros instrumentos por el estilo, cantaron aquí las vísperas, la misa y las letanías, junto con algunos otros cánticos, de tal suerte, con tanta arte y gracia, que uno que no los viera creería que esos músicos han venido a la India de alguna de las mejores ciudades de Europa”<sup>188</sup>.

No faltó en las reducciones el teatro, en ellas se representaron comedias, autos, loas y hasta pequeñas óperas. En gran cantidad de obras las representaciones se hacían en guaraní y disponían de un vestuario especialmente diseñado para cada pieza teatral. En cuanto a la danza, ésta también tuvo amplia difusión. El P. Strobel afirmaba que los indios mostraban tal maestría en las danzas, que hubiesen sido el orgullo de cualquier maestro europeo.

### ✱ La preservación del guaraní: ventajas y riesgos

Fue Antonio Ruiz de Montoya quien se dedicó particularmente al estudio de la lengua guaraní, y se convirtió pronto en un especialista. Entre sus obras merecen destacarse: *Arte, Vocabulario, Tesoro y Catecismo de la lengua guaraní* (impreso en 1722, en la reducción de Santa María la Mayor), y *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las Provincias de Paraguay, Paraná y Tape* (que se publicó en Madrid en 1639). *El Tesoro de la lengua guaraní* (1639) fue una de las primeras obras realizadas por la imprenta de la reducción de Santa María la Mayor, que fue construida y manejada por los guaraníes.

En el aspecto lingüístico se dio una de las principales desobediencias de la Compañía a las prescripciones del Proyecto Colonial Hispánico. Los jesuitas dieron prioridad al guaraní por encima del castellano. El motivo principal de esta indisciplina estaba motivada en la experiencia acumulada: era muy difícil entablar una buena comunicación, si se insistía en hablar y enseñar la lengua española. Otra de las razones esgrimidas por los padres fue que los indígenas amaban su propia lengua, y se resistían a hablar en castellano.

Una de las principales acusaciones que se le hizo a la Compañía fue, justamente, la de impedir la total integración de los guaraníes al sistema colonial, por no haber enseñado el castellano. Se argumentó que la utilización del guaraní tuvo como principal objetivo mantenerlos sometidos en las reducciones. Defendiendo la posición de los jesuitas Josefina Pla dice: “Refiriéndose a la acusación de que el desconocimiento del español aislaba al indio de la colonia, responde el Padre Charlevoix que mucho más eficaz hubiese sido, si aislarle deseaban, que los Padres le prohibiesen hablar el guaraní; refiriéndose al hecho, positivo, de que en la época este idioma era el vehículo de una masa mayoritaria”<sup>189</sup>.

188 Mathias Strobel. Op. Cit. Pág. 146.

189 Josefina Pla. Op. Cit.

## ✱ El sincretismo religioso cristiano-guaraní

A diferencia de los aztecas y los incas, grandes constructores y con una enorme capacidad de representación visual de los dioses, los guaraníes expresaban su religiosidad mediante la palabra y no tenían casi ídolos; esto constituyó un punto esencial para los jesuitas que no tuvieron que comenzar su tarea destruyendo las imágenes religiosas.

Para los cristianos, uno de los misterios del dogma es: “El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros” (Juan 1:14). La palabra dicha por Cristo, pronunciada por la Virgen María o revelada a alguno de los santos de la iglesia sigue siendo el eje y el motor de la fe. Los jesuitas de la primera época de la Compañía, eran aquellos que se habían propuesto llevar la palabra de Jesús hasta el último confín de la tierra. Es de imaginar la sorpresa que tuvieron los evangelizadores, cuando descubrieron que para los guaraníes la Palabra era el alma, y que la muerte significaba la pérdida de la palabra.

Tal como desarrolla Francisco Pestanha en el capítulo *Los Habitantes de la Tierra*, los guaraníes creían en un dios que inventó el lenguaje humano, hizo la Tierra y dio vida a cuatro dioses principales que completarían su creación: el del fuego, el de la primavera y el rocío, el del sol y el trueno y las lluvias, cada uno con su mujer. A su vez, estas parejas de dioses tuvieron hijos que también fueron dioses. Ellos también aspiraban a llegar a la *Tierra Sin Mal*. En términos cristianos ellos también soñaban con el Paraíso.

El P. Dobrizhoffer en su libro *Historia de los Abipones* afirma que la vida cotidiana de los aborígenes estaba regida por sus hechiceros “no se sale a la guerra o a la caza sin llevar al hechicero que debe indagar el lugar de cazar o atacar al enemigo. Se cree que el brujo puede transformarse en un tigre y despedazar a sus enemigos, que puede hacer llover y suscitar una tormenta, y que sabe causar y curar cualquier enfermedad”. Este tipo de transmutación bien puede ser asimilada a las ideas cristianas sobre los milagros. Dobrizhoffer llega a la conclusión que “tratar de convertir a un nigromante a la fe cristiana es tan inútil como lavar a un negro (...) De este modo los hechiceros constituyen el principal obstáculo para la religión en América”<sup>190</sup>. Aún en ese contexto, cuando el proceso de reducción se encontraba bien avanzado el conflicto con los chamanes siguió siendo un problema.

Los jesuitas no titubearon en utilizar el trasfondo mítico de las creencias indígenas para transmitir el mensaje cristiano. El sincretismo religioso fue muy importante: *Tupâ*, fue de inmediato Dios Padre; el *Yvâga* se tradujo como el Paraíso y la leyenda de *Sume* o *Pa'i Tume*, se convirtió en Santo Tomás. Esta actitud dio lugar, como en otros lugares, a que algunos sacerdotes, entre ellos Obispo Cárdenas, los tachase de heréticos, por haber adoptado literalmente, en su catecismo, figuras, conceptos y terminología de los mitos indígenas.

Si bien las concepciones religiosas eran similares, la cultura en la que se desarrollaban era sustancialmente diferente. Los guaraníes eran muy supersticiosos y tenían una cosmovisión fatalista. Según Graciela Chamorro “Los pueblos guaraníes figuraban entre los grupos que interpretaron que las imágenes eran portadoras de un poder maléfico. Evitaban el aproximarse a ellas ‘para que no se les pegase la muerte’, escribió Roque González de Santa Cruz, en 1615. La robaban y la destrozaban, que-

190 Antonio Sepp. *Continuación de las labores apostólicas*. Editorial Universitaria de Buenos Aires. 1974. Tomo II, Pág. 15.

riendo destruir, de esta manera, a los misioneros que las cargaban. ‘Sentimos, y fue como un dolor muy grande, el destrozo execrable que cometieron en una imagen de la Virgen, prenda querida del santo Padre Roque, la cual había sido compañera en sus peregrinaciones’, anotó Ruiz de Montoya<sup>191</sup>. La autora sigue relatando que después de matar al P. Julián Lizardi, los indígenas rompieron una pintura de la Virgen María, y destrozaron una escultura, arrancándole la cabeza y las manos.

De todos modos, la opinión general de los misioneros era muy positiva, y en sus escritos rescataban la buena disposición de los indígenas a recibir el Evangelio. Como ejemplo es válido el siguiente comentario del P. Roque González: “Por lo demás son estos indios de buena disposición y fácilmente se les puede dirigir por buen camino. Las funciones sagradas son su gran afición (...) Con todo creo que en ninguna parte de la Compañía hubo mayor entusiasmo, mejor voluntad y más empeño”<sup>192</sup>.

## 🔗 La economía en las Reducciones Guaraníes

### 📌 PRINCIPIO 4º

**Todo Proyecto se financia a sí mismo.**

Las principales actividades económicas de las Reducciones fueron: la agricultura, la ganadería<sup>193</sup>, la apicultura, las artesanías y el comercio. Si bien se inició un mínimo desarrollo industrial, éste no tuvo ninguna proyección.

Fue el P. Torres quien dio claras instrucciones para que los guaraníes perfeccionaran la modalidad prehispánica del cultivo itinerante. Su asentamiento en las reducciones hizo que no sólo incorporaran el uso de arados y animales de tracción, sino que también aprendieran a cultivar especies europeas, que se adaptaron fácilmente a las nuevas tierras: la caña de azúcar, el trigo, el arroz y la cebada. Con posterioridad se incorporaron también frutales: granadas, higos, naranjas limas y melones. Otro cambio sustancial fue la posibilidad de realizar plantaciones de yerba mate, en lugar de tener que cosecharla en los lugares donde crecía naturalmente.

Gracias a la introducción de la vid se inició una de las industrias más antiguas de la provincia. El vino procedente del Paraguay tenía en Buenos Aires, en aquella época, un precio superior al que se introducía desde Chile y Córdoba. Según Lugones, el trigo bastaba para producir la harina de consumo. “El algodón, el cacao y el añil, producían buenos rendimientos y las viñas dieron regulares cosechas de vino. La caña de azúcar, echa tallos macizos hasta cinco metros de longitud y grueso extraordinario; el tabaco brota pródigo, y ya he hablado del maíz”<sup>194</sup>.

191 Graciela Chamorro. Consejo Latinoamericano de Iglesias. En: <http://www.clailatino.org/ribla/ribla46/maria%20en%20las%20culturas.html>

192 Roque González, en *Tentación de la Utopía*. Pág. 70.

193 Analizando la estructura económica del Paraguay colonial antes de la llegada de la Sociedad de Jesús, Sánchez Que-ll reseña que los primeros 72 caballos que llegaron al Río de la Plata los trajo Pedro de Mendoza; a éstos se sumaron los que posteriormente trajo Álvaro Núñez. En cada viaje los conquistadores fueron trayendo otro tipo de animales: Nufrio de Chaves (1150) trajo las primeras ovejas y cabras desde el Perú; Scipión de Goes y Vicente de Goes desde Brasil incorporaron las siete vacas y un toro que dieron origen a la ganadería vacuna. Los animales se reprodujeron sin ninguna dificultad y a fines del siglo XVI, ya se habían consolidado varias haciendas particulares, que adoptaron, al igual que en el resto de la América hispánica, la denominación de estancias.

194 Leopoldo Lugones. *El imperio jesuítico*. Publicación de la Comisión Argentina de Fomento Interamericano. Bs.As. 1945. Pág. 151.

Los guaraníes habían sido muy buenos cazadores espontáneos, por lo tanto no les fue difícil pasar de la caza al cuidado del ganado. Esto hizo que la explotación ganadera alcanzara un desarrollo muy notable, cambiando definitivamente la fisonomía del lugar. Se calcula que a comienzos del siglo XVIII había, en el conjunto de las reducciones, aproximadamente unas 800.000 cabezas de ganado.

En cuanto al comercio, éste se llevaba a cabo por medio del trueque o por algunos bienes especiales a los que se denominaba “moneda de la tierra”<sup>195</sup> (algodón, ovejas, yerba). Este sistema se implementó en especial entre los diversos pueblos y con los colegios jesuitas de Asunción, Santa Fe y Buenos Aires; en estos últimos las transacciones eran supervisadas por un procurador. Este sistema elemental de intercambio se complementaba con lo que se obtenía por el comercio de la yerba mate. “En la región del Paraguay la yerba era moneda de valor fijo, saliendo de allí, a Tucumán o Buenos Aires, era mercancía. La Real Hacienda solía emplear el dinero de la yerba para abonar los gastos de la Corona; así la yerba se convertía en el producto de venta necesario para sufragar los impuestos anuales al Rey”<sup>196</sup>.

Las reducciones tuvieron como uno de sus objetivos principales proteger a los indígenas de los abusos de los encomenderos y de los bandeirantes, a los fines de contener la conflictividad de los nativos que se venía agravando. Esto hizo que los jesuitas se vieran ante el desafío de hacer cumplir con las leyes de la Corona que, al menos formalmente, prohibían las prácticas esclavistas y—al mismo tiempo— crear una forma de economía que fuese aceptada por los indígenas dentro del marco de las reducciones.

Los jesuitas no modificaron sustancialmente el sistema de producción indígena, sino que lo adaptaron para darle un nuevo sentido diversificando la producción y dándole mayor eficiencia. Las principales causas de la prosperidad de las Misiones Jesuíticas Guaraníes fueron:

- ❖ El régimen impositivo de privilegio que otorgó la Corona de España a la Compañía.
- ❖ La capacidad de obtener recursos económicos a través de otras actividades dentro de la Provincia Jesuítica, por ejemplo las estancias jesuíticas de Córdoba.
- ❖ La capacidad de generar un capital inicial y la posibilidad de obtener créditos, los diferenció claramente de los encomenderos y otros colonos del Paraguay.
- ❖ La planificación en el uso racional de los recursos y un sistema administrativo eficiente.
- ❖ La fuerza de trabajo de los indígenas reducidos, quienes no cobraban salario.
- ❖ La posibilidad de comercialización dentro del virreinato.
- ❖ La propiedad de algunos medios de transporte como las embarcaciones construidas por los indios.

Un siglo después del establecimiento de la Compañía, la misma había adquirido un patrimonio considerable que tuvo su expansión en la explotación racional y sistemática de la agricultura (yerba mate y tabaco) y la ganadería, en las condiciones de producción y en el régimen impositivo de privilegio.

195 Lucía Gálvez. Op. Cit. Pág. 166.

196 María Angélica Amable y otras. Op. Cit. Pág. 53.

## ✱ El sistema de propiedad

Durante el período prehispánico, los hábitos solidarios de participación y ayuda mutua estaban bien arraigados entre los guaraníes; esto se manifestaba tanto en los trabajos cotidianos como en las fiestas. La reciprocidad caracterizaba sus intercambios económicos que estaban basados en el trueque.

La incipiente organización social –igualitaria y democrática– de los guaraníes antes de la conquista, más el mestizaje temprano entre indígenas y españoles –cuñadazgo– hizo que en el Paraguay el reclamo de las tierras patrimoniales de la nobleza indígena fuese casi nulo. Esto se modificó con la llegada de la Sociedad de Jesús, a quien la Corona le cedió una gran cantidad de tierras libres (mercedes) cerca de la frontera para sus misiones.

En la organización económica de los jesuitas se estableció un sistema mixto de propiedad privada y propiedad común, pero lo comunitario prevalecía sobre lo individual. Los guaraníes no tenían el concepto de "propiedad privada", por lo tanto este tipo de economía les resultó fácil y fue asimilada con rapidez. Cada familia tenía su propia parcela de cultivo a la que denominaba *abá-mbaé* o propiedad del indio. Sin embargo la tierra les era entregada como un bien de uso, ya que no era hereditaria y cuando el titular fallecía volvía a la comunidad. También se les proveía de los instrumentos de labranza, las herramientas para artesanías y las armas para cazar y pescar.

Lo producido en las tierras familiares era propiedad de los guaraníes. Se controlaba muy bien el sistema de almacenamiento de las cosechas: una pequeña parte, destinada al consumo cotidiano, se guardaba en las viviendas, el resto se colocaba en sacos perfectamente identificados y quedaba en custodia en los almacenes públicos, de donde podían retirarlos según sus necesidades.

En cuanto a la propiedad común, llamada *Tupa-mbae* o propiedad de Dios, era cultivada por los indios de entre 18 y 50 años de edad; los turnos de trabajo eran de dos o tres días por semana. Lo producido por las tierras comunitarias estaba destinado a:

- ❖ Solventar las necesidades comunitarias que no lograban satisfacerse con la producción individual, por ejemplo: carne, vestimenta, etc.
- ❖ Pagar el tributo al Rey.
- ❖ Sostener a los misioneros; en especial para hacer frente a los costos de viajes.
- ❖ Sostener a las viudas, a los huérfanos y a los enfermos.
- ❖ Albergar a los huéspedes eventuales.
- ❖ Comprar herramientas y materiales de construcción.
- ❖ Construir las iglesias y adquirir los elementos necesarios para el culto.
- ❖ Atender a la educación, la comunicación, a la defensa y a la compra de medicinas.

Sánchez Quell coincide con Blas Garay<sup>197</sup> al afirmar que “Esta destinación sólo era nominal y dirigida a impresionar el ánimo de los indios, pues todo lo que las reducciones

197 Blas Garay. *El comunismo en las Misiones de la Compañía de Jesús*. En el volumen Tres ensayos sobre Historia del Paraguay, prólogo de J. Natalicio González. Editorial Guaranía, Asunción, 1942.

producían era aportado a un fondo único, empleado en llevar adelante los planes de la Compañía, y sólo en muy exigua parte en subvenir a las necesidades de aquellos que los ganaban, gracias al sudor de su rostro, al trabajo continuo a que los sujetaron los catequistas”. Una opinión similar sostiene también Leopoldo Lugones para quien las Misiones constituyeron una forma de explotación indígena “Se ha dicho que el comunismo aquel, constituía la felicidad misma, al no admitir pobres ni ricos, y ello resultará discutible, de haber sido los indios sus propios administradores. Pero bajo la tutela de los padres, quienes disponían sin limitación de las ganancias, aquello no fue otra cosa que un imperio teocrático, en el cual todos eran realmente pobres, excepto los amos”<sup>198</sup>.

La opinión de Lacouture también va en la misma dirección. Caracteriza la economía de las reducciones como un “semicolectivismo paternalista y familiar, bajo el control del cacique y de los padres”<sup>199</sup>. El reparto de los bienes era una forma de estímulo que se hacía teniendo en cuenta el buen comportamiento y la productividad de los indios.

Definitivamente no se implantó en las Misiones Guaraníticas un sistema de propiedad socialista o comunista, tampoco es posible pensar que fueran un emprendimiento al margen de las condiciones económicas que imponía la Corona y de los intereses materiales de la Compañía. Pero no cabe ninguna duda que la concepción humanista del cristianismo sustentada por los jesuitas, hizo que en ellas se pusiera en práctica un régimen de trabajo y capacitación de avanzada, para las condiciones de vida que tenían los indígenas.

### ✱ Las relaciones laborales

Ubicadas muy lejos de los importantes centros coloniales de Cusco, Lima y Potosí, las reducciones tuvieron que buscar el modo de autoabastecerse. En sólo cincuenta años se generaron una multitud de oficios.

Los indios dentro de las reducciones no tenían un salario. Los jesuitas supieron aprovechar la solidaridad propia de la cultura guaraní en el trabajo comunitario; lo que en otros pueblos de América se conocía como la *minga*<sup>200</sup>, en el Paraguay se denominaba la “tarea”. El trabajo indígena era retribuido en especies. A todos se les garantizaba el alimento, la indumentaria, la vivienda, el cuidado de la salud y la educación. El excedente de lo que se consumía ingresaba en las arcas de la Compañía para su comercialización. Esto les permitió producir mucho, a un costo mínimo.

El enorme avance productivo y tecnológico que se dio en las reducciones se consiguió aplicando a conciencia las Ordenanzas de Alfaro —que dio el encuadre general a las condiciones de trabajo de los indios—, y en sólo seis horas de trabajo diarias. Pero todo hubiese sido imposible sin el conocimiento científico de los sacerdotes, el apoyo financiero de la Sociedad de Jesús —dentro de la Provincia del Paraguay—, y el régimen impositivo de privilegio acordado con la Corona de España. El modelo productivo y las condiciones de trabajo en las Reducciones Guaraníticas se anticiparon, por lo menos, dos o tres siglos respecto de los países más avanzados de Occidente.

Los guaraníes no trabajaron solamente dentro de las reducciones sino que lo hicieron también en casi todo el territorio de la Provincia Jesuítica del Paraguay, especial-

198 Leopoldo Lugones. Op. Cit. Pág. 167.

199 Lacouture, *Jesuitas I. Los Conquistadores*. Editorial Paidós, Barcelona, 2006. Pág. 520

200 La *minga* era un sistema de trabajo solidario que se daba cuando alguien necesitaba ayuda de los otros para realizar una tarea. La comunidad concurría en su auxilio sin pedir nada a cambio, sólo había un compromiso moral de tener que “devolver” el favor. No se efectuaban pagos y no existían jefes ni patrones; eventualmente los más experimentados guiaban a los demás.

mente en Asunción, Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe. El P. Furlong afirma que unos 150 indios de las misiones estuvieron ocupados en Buenos Aires, construyendo las fortificaciones de la ciudad y otro contingente de unos 500 guaraníes, se ocuparon de la edificación de un fuerte a orillas del Río Luján. Uruguay también se benefició con esta mano de obra especializada ya que unos 2.000 indígenas trabajaron, bajo la supervisión de los capellanes jesuitas, en las obras de fortificación de la ciudad de Montevideo.

### ✱ La industria de la yerba mate

Sin ninguna duda el cultivo y posterior procesamiento de la yerba mate fue la actividad más lucrativa de las Reducciones Jesuíticas Guaraníes. Habían pasado más de quince años desde la instalación de los pueblos, cuando el P. Ruiz de Montoya consiguió que se otorgara a los indios el derecho a cultivar y vender este producto.

La yerba era conocida y utilizada por los guaraníes cuando los españoles se instalaron en sus tierras. Si bien sabían de sus propiedades alimenticias, su utilización ritual era más importante, ya que el polvo era aspirado por los hechiceros durante las ceremonias religiosas. Es por esta razón que los jesuitas, al comienzo, vieron con muy malos ojos el consumo de esta sustancia. El jesuita Nicolás del Techo se refirió a la yerba mate “porque si se abusa de ella, produce la demacración, la embriaguez y otros males, ni más ni menos que el vino”<sup>201</sup>. No obstante, muy rápidamente lograron conocer sus propiedades, implantaron el cultivo en las cercanías de los pueblos, comenzaron con su explotación en escala y además fueron los principales difusores del “té americano”.

Es justamente en la explotación de la yerba mate donde pueden apreciarse mejor los cambios que introdujeron los jesuitas en el régimen laboral y por ende en la economía del Paraguay. Los encomenderos españoles ubicaron sus negocios en Mbaracayú, donde la yerba mate crecía en forma natural. Hacia allí trasladaban a los indígenas a su servicio en mulas y llevaban las provisiones –cabezas de ganado, tabaco y yerba para consumo– y herramientas en carros tirados por bueyes. Los investigadores paraguayos rescataron la descripción que hizo El P. Ruiz de Montoya sobre las condiciones de trabajo que se imponía a los indios en las plantaciones yerbateras: “Tiene la labor de aquesta yerba consumidos muchos millares de indios; testigo soy de haber visto por aquellos montes osarios bien grandes de indios que lastima el verlos y quiebra el corazón saber que los más murieron gentiles, descarriados por aquellos montes, en busca de sabandijas, sapos y culebras, y como aún de éstos no hallan, beben mucha de aquella yerba, de que se hinchan los pies, piernas y vientre, mostrando el rostro sólo los huesos y la palidez la figura de la muerte”<sup>202</sup>. A esto había que sumarle que, por desconocimiento, muchas veces las tareas se realizaban en épocas del año inadecuadas.

En un comienzo los jesuitas utilizaron el mismo método que los encomenderos, por lo que las reducciones también dependían de los yerbatales de Mbaracayú. En vista de la competencia que se producía con la población de Asunción y las dificultades de mantener un régimen laboral más humano, los padres estudiaron las propiedades de las semillas y las propiedades del suelo y comenzaron a cultivar la planta. A principios del siglo XVIII las reducciones contaron con sus propios yerbatales, algunos de excelente calidad.

201 Citado por Guillermo Furlong S.J. en *Los jesuitas y la cultura rioplatense*. Editorial Biblos. Buenos Aires, 1994. Pág. 71  
202 María Angélica Amable, Karina Doman y Liliana Mirta Rojas. “La yerba misionera: el árbol de nuestra historia”. Citando a Antonio Ruiz de Montoya, *“La conquista espiritual”*. Madrid, Imprenta del Reino, 1639. Pág. 8. <http://www.isparm.edu.ar/BibliotecaVirtual/catalogo/data/Y/LaYerbaMisionera.htm>

Los yerbatales se extendieron a casi todas las reducciones, a excepción de San Ignacio Guazú, Nuestra Señora de Fe, Santiago, Yapeyú y La Cruz. En los pueblos de Santa María, San Ignacio Guazú, Santa Rosa e Itapúa se obtenía yerba de palos –con hojas y tallos pequeños– mientras que en otras reducciones se producía la yerba caá–mini–yerba molida– más demandada y de mayor precio.

La yerba pronto se convirtió en un alimento también para los misioneros. En lugar de restringir el consumo por parte de los indios, se lo estimuló como una forma de combatir la ingesta de alcohol. Por ser un recurso exportable, el uso en las reducciones estaba rigurosamente controlado; se distribuía a cada familia junto a la ración diaria de carne.

La explotación yerbatera por parte de la Compañía, se organizó como una verdadera empresa, con capacidad de producción en escala y fue la principal fuente de recursos económicos de las Misiones Guaraníticas. Cada pueblo “necesitaba exportar 300 a 400 arrobas anualmente; si una reducción no lograba reunir la cantidad suficiente, era socorrida por otras, a través de la venta o el préstamo”<sup>203</sup>. El P. Sepp con-signa que la yerba mate se comercializaba con Perú, Buenos Aires, Santa Fe y Chile.

## ✱ Las Industrias y los avances tecnológicos

### ✱ PRINCIPIO 9°

**Cada Proyecto determina y sanciona su propia ciencia y desarrolla su propia técnica.**

Las reducciones contaron con molinos de viento. En ellas se produjo azúcar y aceite. Había fábricas de ladrillos para construir las viviendas y de tejidos para obtener las telas destinadas a la indumentaria. Se construyeron espacios para el secado y preparación de la yerba mate. A pesar de no contar con gran cantidad de metales se pusieron en funcionamiento varias herrerías y fundiciones, en las que se produjeron campanas, con mineral importado de Conquimbo o de Chile. Gran parte del armamento que utilizaba el ejército guaraní fue fabricado en las reducciones. El nivel de capacitación alcanzado por los indios hizo posible la fabricación de relojes, instrumentos musicales tan complejos como los órganos. En el río Uruguay y en el Paraná tuvieron también astilleros donde construían naves, bien adaptadas y extremadamente resistentes, para el transporte de sus productos.

La herramienta más importante que manejaban los guaraníes eran las cuñas de piedra. Con ellas cortaban los árboles y hacían sus canoas. El uso de las hachas de hierro fue el principal avance tecnológico introducido por los jesuitas dado que marcó una diferencia sustancial en el sistema de producción. “Los indios reducidos descubrieron que el excedente ganado se traducía en otras ventajas dentro del “buen uso del tiempo”. Más trabajo en menos tiempo. Más tiempo para los esparcimientos y la vida ritualizada”<sup>204</sup>. Son innumerables los relatos que tienen su centro en esta nueva herramienta. Algunos sacerdotes afirmaban que con sólo mostrar un hacha de hierro los indígenas salían de los montes y aceptaban ser reducidos. Se asegura que en un solo día el P. Roque González repartió doscientas hachas de hierro. Otros elementos que fueron aceptados y demandados de inmediato fueron los cuchillos, las tijeras, los anzuelos y las agujas.

203 María Angélica Amable y otras. Op. Cit. Pág. 53.

204 Augusto Roa Bastos. Op. Cit. Pág. 28.

En las reducciones se fabricaron las primeras imprentas del Río de la Plata, mucho antes que Buenos Aires fuese capital del Virreinato. Los PP. Juan Bautista Neuman y José Serrano, fabricaron una prensa, fundieron los tipos necesarios y publicaron los primeros libros. En ella se editaron diferentes textos: catecismos, libros espirituales y también la gramática guaraní. Las impresiones se hicieron en Loreto, San Javier y Santa María la Mayor. También en las reducciones se imprimieron los mapas geográficos de América más exactos de la época.

Para Leopoldo Lugones las capacidades propias de los indios, educadas en el clima estable y pacífico, y la organización del trabajo, dio como resultado un número importante de pequeñas industrias. Podría afirmarse que el conjunto de reducciones guaraníes formó, en su momento, la única nación “industrializada” de América del Sur.

### ✱ Influencia de los jesuitas en la cultura guaraní

Pasaron más de 240 años desde aquel fatídico día en que la Compañía de Jesús fue expulsada de todos los territorios coloniales españoles, y por lo tanto, tuvieron que abandonar las reducciones guaraníes. Sin embargo, la memoria de aquel emprendimiento sigue siendo un permanente motivo de estudio a nivel internacional.

Son escasas las investigaciones en profundidad sobre las Guerras Guaraníticas y las formas de vida de la población que habitaba en Asunción. Suele pintarse a la sociedad asunceña como explotadora de los indios, cuando en realidad fue una de las más integradas socialmente y una de las más pobres del territorio americano. No es posible poner en el mismo nivel de análisis a los encomenderos de las minas del Potosí o a los responsables de las haciendas azucareras de San Pablo con los encomenderos paraguayos. Si bien la institución de la encomienda fue la misma, su forma de implementación tenía connotaciones diferentes.

El mito del buen salvaje, creado por los europeos, se ratifica casi totalmente en la experiencia de los pueblos guaraníes, mientras que los mestizos de Asunción se presentan como los explotadores. Las instituciones civiles coloniales son vistas como atrasadas, mientras que en las reducciones se ratifica el pensamiento eurocéntrico y cristiano de la utopía imaginada desde Platón hasta Campanella. Pero muchas veces no queda claro que “el buen salvaje” guaraní aprendió a pelear en una guerra defensiva, pero terminó reprimiendo a una parte de su propio pueblo, aquel que se mestizó con el español a través del cuñadazgo.

Las Reducciones Guaraníticas fueron un verdadero sistema de defensa de los indígenas contra los ataques de otras tribus, el abuso de los encomenderos y la esclavitud de los bandeirantes. También constituyó una forma eficiente de protección contra las enfermedades y el hambre.

Haciendo una síntesis de las transformaciones que se dieron en el mundo guaraní, a partir de la vida en las Reducciones, se pueden encontrar pautas culturales prehispánicas y europeas. Por lo tanto, si bien en no se permitió el mestizaje biológico, sí se produjo un verdadero mestizaje cultural.

Principales pautas culturales guaraníes que se mantuvieron presentes fueron:



- ❖ El respeto por los cacicazgos y los ancianos;
- ❖ el régimen de propiedad común de las parcelas indígenas;
- ❖ La forma de trabajo comunitaria para el sostenimiento de la reducción;
- ❖ La lengua guaraní; ciertos conocimientos indígenas,
- ❖ especialmente en el ámbito de la botánica.

Algunas de las nuevas pautas culturales asumidas fueron:

- ❖ Se pasó de la vida seminómada a la sedentaria; se inculcaron pautas de urbanismo como la indumentaria y la residencia fija.
- ❖ Se desarrolló un nuevo sistema de producción agrícola ganadera.
- ❖ Se instituyó un régimen de trabajo fijo, con días y horas para el cumplimiento de las tareas.
- ❖ Se profesionalizó la mano de obra indígena mediante la enseñanza de oficios y técnicas artesanales.
- ❖ Se logró alfabetizar a la población y se les dio educación artística.
- ❖ En la estructura familiar se abandonó la poligamia y el aborto.
- ❖ En el sistema de creencias se suprimieron la antropofagia y la magia y se dio origen a la organización militar, destinada a la defensa.



## Conflictos y defensa de las Reducciones Guaraníes



### PRINCIPIO 7

Cada Proyecto determina –decide– a quien hay que considerar como enemigo.

### Si el mal no existiera, el bien no tendría sentido

Los guaraníes creían en la tierra sin mal y los jesuitas se afanaban por imitar a Jesús para la “mayor gloria de Dios”. Pero el Paraguay de la época colonial lejos estaba de ser el “Paraíso de Mahoma” o “El jardín del Edén”. Los postulados religiosos eran llevados a cabo por seres humanos dentro del espacio terrestre, con un mayor o menor grado de espiritualidad y filantropía. Es que, al decir de Cirigliano, “El Proyecto ha de concertar los ideales con los intereses” (Principio 10º) y cuando los opuestos se ponen en juego, el conflicto siempre se hace presente.

Los jesuitas conocían los experimentos sociales utópicos de la primera época colonial, que llevaron a cabo fray Bartolomé de las Casas y Vasco de Quiroga, por lo tanto sabían que un proyecto meramente idealista corría el riesgo de quedarse en el horizonte de las buenas intenciones. En la lucha contra sus adversarios y enemigos puede verse cuándo lograron sus más altos objetivos y cuándo prevalecieron sus defectos.

La primera articulación difícil de lograr, que se le Presentó a la Sociedad de Jesús, fue la de llevar a cabo la tarea evangelizadora en América asociada a dos monarquías diferentes y casi siempre en conflicto. La formación del Imperio Hispano–Portugués durante el periodo comprendido entre 1580 y 1640, bajo la Casa de Habsburgo, no modificó sustancialmente las relaciones de España y Portugal en las colonias americanas. Los monarcas casi no interfirieron en las cuestiones locales, al decir de Boccia Romañach “Eran dos tronos ocupados por una sola cabeza”.

Tampoco la administración jesuítica unificó las Provincias de Brasil con la de Perú, es más, fue durante ese periodo cuando creó la nueva Provincia Jesuítica del Paraguay con plena autonomía de las otras dos. Con la recuperación de la independencia portuguesa, la situación dentro de la Compañía no debió ser sencilla. Mientras el P. Antonio Vieira viajaba de Brasil a Portugal para convertirse en confesor y consejero político del rey Juan IV, en las reducciones guaraníes se instalaban los cuarteles y se preparaba el ejército que iba a combatir a los bandeirantes paulistas.

## ✪ El permanente acecho de los *bandeirantes* paulistas. El enemigo principal

“A la evangelización por la esclavitud” LUIS FELIPE NOÉ

El Programa de las Reducciones Guaraníticas tuvo como eje principal la defensa de los indígenas y especialmente su defensa ante los ataques de los *bandeirantes* paulistas que se convirtieron en el enemigo principal.

Portugal tenía un interés especial para apoderarse de los territorios ocupados por las misiones: quería controlar el camino hacia el Perú, para impedir el ingreso de los españoles; mantener la libre navegación de los ríos y consolidar la ocupación de la mayor cantidad de tierras, para poder reclamar los derechos de posesión en una posterior demarcación de límites.

Cuando la Compañía comenzó su accionar en el Paraguay, la defensa de las reducciones estaba a cargo de las autoridades civiles quienes debían prestarle ayuda en el combate contra los paulistas o indígenas no evangelizados. Las 15 reducciones de indios fundadas en la zona de Guayra –a mitad de camino entre la Asunción y San Pablo– eran una verdadera tentación para los *bandeirantes* paulistas. Con una buena cuota de cinismo, el historiador portugués Jaime Cortesão, justifica el secuestro de indios reducidos en el Paraguay “con la sana intención de salvarles de la inicua explotación de los hombres de Loyola y recuperarlos para el mundo civilizado.” (...) La presencia jesuita en el Brasil y sus intentos de suavizar el trato y limitar la expansión de la esclavitud de los nativos, despertaron conflictos muy serios con los colonos y patronos de las empresas patrocinantes de las *bandeiras*. Estos llegaron a ser de tal magnitud que las autoridades portuguesas ordenaran la expulsión de la Orden de sus posesiones, en el año 1641<sup>205</sup>.

Al inicio del siglo XVII San Pablo (Brasil) tenía unos dos mil habitantes blancos y se había convertido en una ciudad especializada en la caza masiva de indios para venderlos como esclavos en las *Fazendas* e ingenios de la Costa Atlántica. Los jesuitas de la ciudad no podían hacer nada para frenar a los *bandeirantes* paulistas que sistemáticamente violaban las leyes de la Corona española. De nada sirvieron a las continuas denuncias que se efectuaban en Asunción y en España, los ataques a las ciudades españolas como Vila Rica, Ciudad Real y las misiones jesuíticas eran permanentes.

Por estar ubicadas en la frontera con Brasil, desde sus inicios las reducciones sufrieron los ataques de los *bandeirantes* que venían desde San Pablo con la intención de esclavizar a los indígenas. Las primeras incursiones ocurrieron en 1611 y se fueron agravando sistemáticamente. Entre 1612 y 1638, se destruyeron trece reducciones, fueron esclavizando a más de treinta mil indígenas guaraníes y desaparecieron San Pablo y Encarnación.

A partir de 1628, ante la falta de seguridad, los religiosos optaron por trasladar los pueblos aún existentes hacia el sur. Más de doce mil indios del Guayrá emprendieron el éxodo hacia el oeste<sup>206</sup>, conducidos por el P. Antonio Ruiz de Montoya. Llegaron a las proximidades del arroyo Yabebirí (Misiones) donde se refundaron Loreto y San Ignacio Miní.

Desde sus inicios hubo que afrontar muchas dificultades, pero las cosas se

205 Alfredo Boccia Romañach. Op. Cit.

206 María Angélica Amable y otros. *Historia misionera. Una perspectiva integradora*. Centro de Investigaciones Históricas “Guillermo Furlong”. Ediciones Montoya. Posadas, Misiones. 1962. Pág. 42.

complicaron mucho más cuando, entre los años 1631 y 1636, el Paraguay fue gobernado por el capitán general Luis de Céspedes Xeria. La esposa del Gobernador era Victoria de Sá, sobrina del gobernador Martim de Sá y dueña de un gran ingenio azucarero ubicado en Brasil. Esta situación hizo que se acrecentaran los intereses y los lazos de amistad entre los *bandeirantes* y el Gobernador paraguayo, en detrimento de la situación de los indígenas.

La principal preocupación de Céspedes Xeria era la potencia de los ejércitos guaraníes. Dado que todavía no había llegado la autorización real para armar a los indígenas prohibió la venta de armas y municiones a todos los religiosos. Como es lógico suponer esta medida contó con el pleno apoyo de los encomenderos y el reclamo de la Compañía, quien llegó a acusar al Gobernador de brindar protección a los *bandeirantes*.

El funcionario no hacía ningún caso a las denuncias de los jesuitas por el robo de los bienes de las reducciones y el secuestro de los indios. La situación se hizo insostenible y Céspedes de Xeria fue depuesto y condenado por la Audiencia de Charcas.

Los *bandeirantes* lograron, en pocos años, desbaratar totalmente los primeros emprendimientos fronterizos. Sin embargo el espíritu ignaciano no era de rendirse, más bien todo lo contrario: la adversidad actuaba como incentivo. Los pueblos del Guayrá, de Tape y de Itatín se reubicaron en las cercanías de los ríos Paraná y Uruguay.

Con la recuperación de la independencia portuguesa las *bandeiras* paulistas intentaron acrecentar sus incursiones en los territorios paraguayos, pero ya los jesuitas habían organizado su propio ejército defensivo.

## 🏰 La defensa militar de las Misiones Guaraníticas

### 🏰 PRINCIPIO 13°

**Todo Proyecto permite derivar el papel de las Fuerzas Armadas.**

Según Liévano Aguirre, desde temprano los integrantes de la Sociedad de Jesús que se asentaron en el Brasil, se plantearon la necesidad de una adecuada protección militar de las misiones. “Cada vez era más frecuente –dice Fulop Millar– que los jesuitas se pronunciaran contra la vieja costumbre de la cacería de indios y de los mercados de esclavos, y tomaran francamente el partido de los aborígenes en contra de los blancos.(...) Pronto se inculcó a los jesuitas de hacer causa común con los indios contra los blancos y de querer también quebrantar la obediencia de los salvajes hacia las autoridades reales, pintándoles los vicios de los europeo”<sup>207</sup>. Conciliar los valores y principios con los intereses siempre fue una tarea casi imposible.

El ataque desde el Brasil era sólo uno de los frentes de batalla. También desde Bolivia y Tucumán se producían las embestidas contra las misiones del Paraguay, por parte de diferentes tribus que a veces se fugaban de las reducciones y otras no aceptaban ser reducidas. La defensa se hacía imprescindible para sostener el Proyecto Jesuítico “...pero una guerra ya nos les era dado sostener como salvajes, ni sabían hacerla como hombres. Ya no eran bastante crueles para recurrir a las flechas emponzoñadas de su país: no se hallaban suficientemente amaestrados para utilizar su valor. Hallá-

207 Indalecio Liévano Aguirre. *Los grandes conflictos de nuestra Historia*. Tomo I. Biblioteca Luis Ángel Arango, en <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/cseii/indice.htm>

banse en ese estado de transición tan funesto para las naturalezas débiles<sup>208</sup>.

Viendo la gravedad de la situación imperante los jesuitas solicitaron a la Real Audiencia de Charcas y al Prepósito General de la Orden la autorización para poder conformar un ejército (1627). La respuesta fue positiva, a condición de que los sacerdotes no empuñaran las armas ni fueran capitanes de las tropas. Sin embargo esta aprobación era precaria, hacía falta una Cédula real que aprobara semejante innovación.

La experiencia Chilena de la “guerra defensiva” alentó a los integrantes de la Congregación Provincial, reunida en Córdoba, en 1637. En esa ocasión se decidió enviar al P. Antonio Ruiz de Montoya, en carácter de procurador ante la corte, para que informara al Rey sobre la peligrosa situación en que se encontraban los guaraníes y solicitara el permiso necesario para la formación de un ejército local.

En un principio había un consenso bastante generalizado entre los religiosos que los indios tenían el legítimo derecho a defenderse de un modo efectivo. Ante los peligros que se enfrentaban y dando por descontado que el monarca daría el consentimiento, se pidió un permiso provisorio al gobernador de Buenos Aires y se compraron algunos arcabuces y sus municiones.

Mientras se tramitaba la autorización del monarca para la definitiva conformación del ejército, se nombró como gobernador del Paraguay a Pedro de Lugo y Navarra (1636) quien trajo también las primeras instrucciones contra los bandeirantes, que permitía a los guaraníes reducidos defenderse a sí mismos, “pues la provincia no estaba en condiciones de hacerlo, ni probablemente tenía especial interés en tomar a su cargo la defensa de las reducciones ante la actitud de los jesuitas respecto de los indios y las encomiendas”<sup>209</sup>.

El primero en armar a los guaraníes en defensa de las reducciones fue el P. Diego de Alfaro –hijo del Oidor Francisco de Alfaro– con la ayuda del hermano Domingo Torres, que había sido soldado en Chile. El Gobernador Lugo participó directamente en esta tarea porque, tanto desde Madrid como desde Paraguay, se solicitaba un control estricto de las armas y municiones que se ponían en manos de los indios.

El improvisado ejército logró vencer a los bandeirantes en Caazapá Miní y Caazapá Guazú –al sureste del Río Uruguay– y detuvo temporalmente los ataques. Pero, en esa incursión bandeirante, murió el P. Alfaro, que había reemplazado al P. Ruiz de Montoya como Superior en el Tape. Otro serio enfrentamiento tuvo lugar en 1641, cuando en el río Mbororé combatieron 400 paulistas junto a unos 2.000 indios tupí, contra un gran número de guaraníes, 200 de ellos armados de mosquetes. Después de varios combates, los indígenas de las reducciones –al mando de Diego de Torres y dos caciques– lograron otra victoria.

Finalmente Felipe IV, ratificó las Ordenanzas de Alfaro y acordó el permiso oficial mediante una Cédula Real que autorizaba a los indígenas el uso de las armas (mayo de 1640). Pero recién en 1648 se los nombró oficialmente como “Guarnición de Frontera”.

El P. Ruiz de Montoya volvió al Perú e informó personalmente al Virrey sobre el significativo privilegio concedido a la Compañía. Hasta ese momento ninguna población indígena estaba autorizada a organizar sus propias milicias. El anciano

208 Jacques Agustín Marie Crétineau–Joly. *Historia religiosa, política y literaria de la Compañía de Jesús*. Lib. religiosa. Barcelona, 1853. T. III, Pág. 208.

209 Mora Mérida, José Luis: *Historia social de Paraguay, 1600-1650*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla 1973. Pág. 261

sacerdote no pudo compartir con sus compañeros este logro porque falleció, en 1652, cuando estaba por retornar al Paraguay para comunicar el éxito de la gestión que había iniciado 15 años antes. Cumpliendo su última voluntad, los guaraníes fueron a buscar sus restos a Lima y lo sepultaron en la Misión de Loreto.

El ejército de las reducciones contaba con fuerzas para actuar en tierra –cavallería e infantería– y en los ríos. Estaba conformado por unos 4.200 indios armados con fusiles y sables, además de las armas autóctonas. La instrucción militar de quienes de participaban de la Guarnición de Frontera, era obligatoria y estricta. “Todo varón hacía ejercicios militares los domingos, desde la edad de siete años, siendo castigada con multa y prisión su falta. Una vez al mes se tiraba al blanco en todas las reducciones”<sup>210</sup>.

Se instalaron fábricas de armas y se producían las municiones necesarias. El financiamiento de este ejército estaba a cargo de los propios indios quienes proveían desde los caballos, carros y botes hasta los víveres y la indumentaria. No tomaban ningún tipo de botín ni esperaban ninguna recompensa de parte del Rey.

Fueron las milicias guaraníes las que preservaron la frontera y alertaron a las autoridades españolas sobre posibles violaciones a los tratados de límites. La firme defensa en la zona del alto Paraná y Uruguay hizo que la expansión portuguesa se dirigiera hacia el noroeste y hacia el sur, atraída a esta última región por la abundancia de ganado cimarrón.

Pero no sólo combatían en la frontera con el Brasil. El P. Sepp afirma que si los gobernadores necesitaban defender sus posiciones, contaban con el ejército de las reducciones al instante “van a la guerra y abandonan a su querida mujer y a sus pobres hijos (muchachos solteros no se envían)”<sup>211</sup>. Tanto Lugones como Sepp afirmaron que los soldados de las reducciones eran los mejores del Virreinato. “Produjeron hasta generales indígenas, como José Tiarayú, más conocido con el nombre de Sempé, y Nicolás Languirú, a quien los enemigos de los jesuitas llamaban Nicolás I, rey de Paraguay. Ambos indios lucharon y murieron en la rebelión de 1751”<sup>212</sup>.

Si el mestizaje institucional impulsado por los jesuitas, fue sencillo porque respetaba las pautas culturales ancestrales de los guaraníes, la conformación de un ejército constituyó una verdadera innovación en su estilo de vida, por cuanto –tal como se dijo antes– la estructura social indígena no tenía castas gobernantes ni utilizaba la fuerza para el ejercicio del poder.

## 🔗 La Revolución Comunera del Paraguay

*“A Dios por la destrucción del paraíso”* LUIS FELIPE NOÉ

Queda claro que tanto para los habitantes del Paraguay como para los indígenas que habitaban las reducciones el enemigo principal eran los bandeirantes brasileiros. Pero hacia el interior de la Gobernación también existían fuertes tensiones internas entre

210 Leopoldo Lugones. Op. Cit. Págs.188.

211 Antonio Sepp. Op. Cit. Pág. 191.

212 Leopoldo Lugones. Op. Cit. Pág. 187

los pobladores de Asunción y los jesuitas. La propuesta de la Compañía se había convertido en la más poderosa, por lo tanto, los vecinos de Asunción se convirtieron rápidamente en opositores, descontentos con lo que ellos consideraban privilegios excesivos de los Padres.

Para la comprensión de la Revolución Comunera<sup>213</sup> es necesario tener en cuenta que en ella se conjugaban cinco aspectos sustanciales:

1. El rápido y profundo mestizaje de la población paraguaya, que dio como resultado las características particulares de la encomienda en el Paraguay.
2. El desarrollo asimétrico de la economía paraguaya en relación a la economía de las Reducciones Jesuíticas.
3. El impacto negativo de las *Ordenanzas de Alfaro* sobre el conjunto de la sociedad asunceña.
4. La Bula del papa Urbano VIII que volvía a prohibir la esclavitud de los indígenas aunque no fueran cristianos.
5. La enemistad manifiesta de los franciscanos –primeros evangelizadores del Paraguay– con la Compañía de Jesús.

Tal como se dijo antes, la institución de la encomienda no tuvo en el Paraguay las mismas características compulsivas y de explotación irracional que se verificaron en otros territorios coloniales. El éxito de las reducciones hizo que, la cantidad de indios encomendados disminuyera rápidamente. Según los datos consignados por Mora Mérida, *Historia Social de Paraguay*, en 1674<sup>214</sup>, cada encomienda tenía un promedio de 14 indígenas. Pero profundizando la información se verifica que el 57% eran encomiendas que tenían de 1 a 10 indios; el 35% de las encomiendas poseían entre 1 y 4 indios. Esto demuestra claramente que el tamaño de la encomienda paraguaya era mucho menor de lo normal y sustancialmente distinta a la que se verificaba en el Brasil.

Cuando los guaraníes comprendieron que en las reducciones estaban más protegidos, y que también el régimen de trabajo era mucho más benigno que con los encomenderos, comenzaron a huir hacia ellas. Los jesuitas –haciendo uso de la legislación especial que los asistía– se opusieron firmemente a cualquier intento de registrar a quienes voluntariamente se incorporaban a sus pueblos. Los vecinos temían quedarse sin mano de obra si esa situación continuaba. Esto dio como resultado una fuerte oposición a la implementación de las Ordenanzas de Alfaro, generando un clima adverso hacia los miembros de la Sociedad de Jesús. Los habitantes de Asunción no estaban conformes con sus gobernantes y tampoco con el accionar de los jesuitas en las Reducciones.

La creación formal del ejército guaraní cayó muy mal entre los vecinos de Asunción. El Cabildo se opuso al gobernador Lugo y Navarra, razón por la cual el rey lo destituyó y fue citado por el Consejo de Indias, aunque nunca prestó declaración porque falleció durante el viaje a España. Después de este relevo fue nombrado gobernador Gregorio de Hinestrosa, un criollo chileno (1643). El nuevo funcionario

<sup>213</sup> Hay que recordar que el término “comunero” ya había sido usado en Asunción, por los partidarios de Irala cuando éstos vencieron a los “leales” que defendían a Álvar Núñez Cabeza de Vaca.

<sup>214</sup> Se registraban un total de 3.783 indios encomendados en 258 encomiendas. Mora Mérida, José Luis: *Historia social de Paraguay, 1600–1650*. Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla 1973. Citando a A. G. I., Charcas, 30. Págs.

real rápidamente pactó con los jesuitas para poder enfrentar con éxito a las incursiones bélicas de los paulistas. Si bien este acuerdo le daba la posibilidad de garantizar la seguridad de los pueblos en la frontera, también le provocaba un grave conflicto jurisdiccional con el obispo fray Bernardino de Cárdenas. Este clérigo franciscano y criollo,<sup>215</sup> que tenía una larga experiencia en la catequización de los indígenas, lideró un movimiento que puso a toda la provincia al borde de una guerra civil.

### ✱ El Obispo de Asunción se enfrenta a los jesuitas

Fray Bartolomé de Cárdenas inició su gestión como Obispo de Asunción sin el acuerdo de las autoridades eclesiásticas de Tucumán y con la resistencia los jesuitas de Salta. Si bien principio de su gestión –cuando visitó las reducciones del alto Paraná– produjo un informe elogioso sobre la tarea de los jesuitas, cambió su opinión cuando se le impidió el acceso a los otros pueblos.

El conflicto fue en aumento y el Gobernador Hinestrosa, enfrentó y venció (1644) a Cárdenas con la ayuda de las tropas guaraníes. De inmediato lo expulsó de Asunción, enviándolo a Corrientes. Nuevamente la ciudad se dividió en dos bandos, pero los partidarios del obispo no consiguieron su regreso de inmediato.

Este es un punto altamente complicado entre los historiadores. En términos generales los de origen paraguayo, Sánchez Quell y Alfredo Boccia Romañach, toman partido por Cárdenas. En el caso de Lucía Gálvez, pone como principal causa de la expulsión de Cárdenas la enemistad entre Hinestrosa y el ex gobernador Céspedes Xeira, explicando la situación del siguiente modo: “Con el pretexto de que su consagración no era válida (por no haber recibido las bulas pontificias) Hinestrosa depuso al Obispo”<sup>216</sup>. En cuanto a Cretineau Joly intenta “buscar la verdad en todas partes”<sup>217</sup> y reconoce claramente el clima contradictorio que suscitó este episodio “En 1644 intenta Cárdenas apoderarse en la Asunción de la casa de la Compañía de Jesús; mas D. Gregorio, el Gobernador del Paraguay, se opone a ello: entonces Bernardino publica un escrito aconsejando expulsar a los Jesuitas de todos sus establecimientos. Habla a los españoles, se dirige a sus intereses, despierta los antiguos odios que fomentaba siempre en sus corazones y acusa a los misioneros de ser los únicos apóstoles de la libertad de los indios. Ese escrito, salido de la pluma de un obispo y que halaga abiertamente la codicia de los europeos, debía hallar un eco funesto entre los españoles y en las misiones”<sup>218</sup>.

En su libro *Paraguay y Brasil. Crónica de sus Conflictos*, Alfredo Boccia Romañach<sup>219</sup> hace un relato pormenorizado de las vicisitudes por las que atravesó Cárdenas. Al salir de Asunción llegó a Corrientes, que estaba bajo la administración de Buenos Aires y dependía del Obispado del Río de la Plata desde allí comenzó a elaborar su defensa. Envió cartas presentando las injusticias y violencias de las que era objeto al Obispo a la Real Audiencia de la Plata (Chuquisaca), y al Juez Metropolitano de Charcas. Finalmente se consideró que la expulsión había sido injustificada, se ordenó que se le restituyera el obispado a Cárdenas y delegó para la ejecución de su

215 Cárdenas había nacido en el Perú y se ordenó como sacerdote en el Colegio de San Francisco de Lima. Ni bien fue designado Obispo de Asunción se presentó ante el obispo de Tucumán, mostrando unas cartas que atestiguaban la existencia de una Bula papal que le otorgaba la diócesis paraguaya.

216 Lucía Gálvez. Op. Cit. pág. 287.

217 Crétineau–Joly, Jacques Agustín Marie. Op. Cit.. Tomo III, pág. 210.

218 Crétineau–Joly, Jacques Agustín Marie. Op. Cit. Tomo III, págs. 42 y 43.

219 Alfredo Boccia Romañach. *Paraguay y Brasil. Crónica de sus conflictos*. En *Biblioteca Virtual del Paraguay*. [http://www.bvp.org.py/biblio\\_html/boccia/indice.htm](http://www.bvp.org.py/biblio_html/boccia/indice.htm)

sentencia al P. Superior de la Provincia franciscana del Tucumán y Paraguay.

Durante tres años el pleito entre el Obispo y la Compañía recorrió el Virreinato del Alto Perú, hasta que, Diego de Escobar y Osorio reemplazó a Hinestrosa en el cargo de Gobernador del Asunción, con la orden expresa de respaldar totalmente a los jesuitas. Cuando Cárdenas tuvo noticias del cambio de autoridades volvió de inmediato a su obispado y decretó la expulsión de los padres del pueblo de los Itatinos. Los jesuitas cumplieron con la orden, pero La Real Audiencia de Charcas los autorizó a volver.

La situación se complicó aún más cuando al fallecer el Gobernador Escobar y Osorio, el Cabildo de Asunción decidió aplicar la famosa Real Cédula de 1537 –aquella mediante la cual se legitimó el gobierno de Irala–, en la que se autorizaba a los conquistadores del Río de la Plata a nombrar gobernador, por elección popular, en caso de que se produjese la vacante. Fray Bernardino de Cárdenas recibió el título de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán General de la Provincia del Paraguay. Según los historiadores paraguayos los integrantes del Cabildo de Asunción adoptaron esa decisión por considerarlo un obispo combativo y austero.

Mientras Cárdenas enfrentaba a la Compañía en Paraguay, el obispo de Puebla de los Ángeles –el antiguo pueblo utópico– hacía oír sus cargos contra los jesuitas de México. Desde su diócesis, Juan de Palafox y Mendoza<sup>220</sup> –que se había distinguido por su firmeza en la defensa y protección de los derechos indígenas–, manifestó su disconformidad con los privilegios que otorgaban las facultades extraordinarias a la Sociedad de Jesús; puntualizó los conflictos jurisdiccionales que se le habían presentado y se quejó de la indisciplina que, muchas veces, mostraban los misioneros. Sin embargo Palafox también reconocía que los jesuitas eran “auxiliares” útiles de los obispos y del clero. En un confuso episodio sus críticas llegaron hasta el rey de España y por supuesto se conocieron también en Asunción.

Cárdenas no tenía la formación académica que poseía Palafox, ni era tan diplomático como él. Su ataque a la Compañía fue indiscriminado y frontal. Una de las primeras medidas del Obispo-gobernador fue ordenar la expulsión de la Compañía de Asunción y, según Gálvez, también hizo “demoler el colegio, iglesia y capilla mientras sus partidarios arrasaban con el ganado de sus estancias”<sup>221</sup>.

Los Jesuitas del Colegio de Asunción no aceptaban ser simples “auxiliares” del obispo. Tenían su propio ejército y relaciones políticas en todo el Virreinato del Perú, por lo tanto hicieron valer sus influencias, volvieron al ataque y derrotaron nuevamente a Cárdenas.

Por otro lado, comenzó a expandirse la leyenda de que los miembros de la Compañía tenían minas de oro que explotaban secretamente y cuya producción era enviada a Buenos Aires. El Consejo de Indias tomó cartas en el asunto de inmediato; el gobernador de Buenos Aires dispuso un sumario, cuyo resultado fue que las supuestas minas de oro eran sólo una fábula.

Por su parte el Virrey envió al oidor Antonio de León Garabito para investigar lo que había sucedido, deponer a Cárdenas y obligarlo a presentarse ante la Au-

220 Juan de Palafox y Mendoza (1600-1659). Nació en España; estudió en Alcalá de Henares y en Salamanca; fue diputado de nobleza en las cortes de Monzón y fiscal de los Consejos de Guerra e Indias. Se ordenó sacerdote y fue capellán de María de Austria, hermana de Felipe IV. En 1639 fue nombrado como Obispo de Puebla de los Ángeles, por el Papa Urbano VIII. Durante 1642 ocupó, temporalmente, el cargo de Virrey de Nueva España. Extraído de [http://es.wikipedia.org/wiki/Juan\\_de\\_Palafox\\_y\\_Mendoza](http://es.wikipedia.org/wiki/Juan_de_Palafox_y_Mendoza)

221 Lucía Gálvez. Op. Cit. p. ág. 288.

diencia. Al mismo tiempo la Audiencia de Charcas había designado como gobernador de Paraguay a Sebastián de León y Zárate, criollo asunceno que a penas estuvo en el cargo un año. En ese corto período solicitó el auxilio de las milicias guaraníes, y con ellas se presentó en Asunción. Las escasas fuerzas del gobernador-obispo fueron derrotadas en la batalla de Tebicuary. Después de cumplir la función de oidor y haber derrotado a Cárdenas, Garabito obtuvo su recompensa, asumió como nuevo gobernador del Paraguay, en octubre de 1650.

Una vez destituido Cárdenas, la real Audiencia de Charcas condenó al Obispo y dispuso la reinstalación de los jesuitas en su Colegio. El gobernador del Paraguay se encargó de hacer ejecutar esas órdenes.

Fray Bernardino Cárdenas fue nuevamente despojado de su autoridad y otra vez fue expulsado del Paraguay<sup>222</sup>. Después de peregrinar muchos años en busca de justicia, la Santa Sede examinó su causa y lo eximió de toda culpa. Nunca más retornó a Asunción; fue designado obispo de Santa Cruz y falleció en Cochabamba (Bolivia), un año antes de los Jesuitas fuesen expulsados de América.

En el enfrentamiento que destituyó a Álvar Núñez Cabeza de Vaca se enfrentaron dos grupos sociales: los conquistadores e hijos de conquistadores leales y los criollos y mestizos comuneros. Estos últimos ratificarían su primer triunfo cuando Hernandarias, un criollo paraguayo, fue nombrado gobernador. En la rebelión de 1649 los representantes del gobierno colonial y los jesuitas se enfrentaron al cabildo secular y a un Obispo americano, nacido y formado en el Perú.

No cabe duda que más allá de la rivalidad entre franciscanos y jesuitas, el verdadero motivo de la rebelión de Asunción fue la falta de atención de la Corona hacia los paraguayos que veían debilitada su posición ante Buenos Aires. Los habitantes de la provincia estaban olvidados por las lejanas autoridades que sólo demandaban el tributo y resentidos con los jesuitas que habían logrado un éxito económico importante con bastante paciencia, mucha inteligencia y acceso directo al poder central.

### ☛ El primer intento de autonomía popular<sup>223</sup>

Los conflictos se apaciguaron pero el descontento se acrecentó. Los responsables de las reducciones habían demostrado que el ejército guaraní no era sólo una Guarnición de Frontera, tal como la había denominado el Rey al crearlo; también se había convertido en una fuerza de policía, utilizada por los jesuitas para reprimir a quienes no obedecieran a las autoridades, en el cumplimiento de lo que se indicaba desde España o desde Lima. Esto deterioró definitivamente las relaciones entre los jesuitas y los habitantes de Asunción.

No sólo los criollos y mestizos del Paraguay sentían resquemores al ver el accionar del ejército guaraní, sino que las autoridades designadas en España, también mostraban su desconfianza. Sin embargo, un episodio inesperado los tranquilizó momentáneamente. Unos 15.000 indios esclavos de los españoles de Asunción, se rebelaron contra sus amos, ocuparon la ciudad y degollaron a sus principales habitantes. Ante tal situación el gobernador, Alonso Sarmiento, se refugió en el campo pero

222 Mora Mérida, 264–265

223 En este punto también las opiniones son contradictorias. Mientras Crétineau-Joly toma partido por los jesuitas, Sánchez Quell defiende la posición de Antequera y Lucía Gálvez hace un relato menos apasionado.

fue perseguido por los insurrectos. Las fuerzas del ejército guaraní se presentaron de inmediato y lograron reprimir a los sublevados.

Quedó en claro que Asunción estaba desprovista de soldados y también estaba asediada por los indios rebeldes ya fueran de la misma ciudad o del Chaco. El Cabildo decidió organizar a sus pocos habitantes civiles para actuar en defensa de la ciudad y comunicó a la corte de Madrid la escasez de recursos económicos para sostener su propia defensa por cuanto, según su opinión, los jesuitas habían usurpado el patrimonio del comercio de la yerba mate.

Dado que el conflicto con el Obispo Cárdenas se había resuelto con una tregua negociada, el Provincial de la Provincia Jesuítica el Perú, fue designado como visitador de las reducciones guaraníes, para intentar solucionar definitivamente el problema. El informe fue alentador: las misiones estaban bien organizadas y eran prósperas moral y materialmente. Los indios no parecían “declarados en guerra con la civilización, de quien podían temer los jesuitas nuevos desastres”<sup>224</sup>.

La situación parecía normalizada y Diego de los Reyes Balmaceda –que tenía una muy buena relación con la Compañía– fue nombrado nuevo gobernador del Paraguay (1717). Pero sus errores administrativos y desaciertos políticos provocaron una gran oposición por parte de la población que elevó una protesta formal ante la Real Audiencia de Charcas. Según Sánchez Quell, las acusaciones fueron: haber impuesto el servicio personal a los indios, en contra de lo dispuesto por las Ordenanzas de Alfaro; haber iniciado una guerra injusta a los payaguaes; haber establecido nuevos impuestos sin autoridad para hacerlo; imponer trabas al comercio.

La Audiencia nombró como oidor a José de Antequera y Castro para que investigara las acusaciones y, de ser necesario, sustanciara la causa contra el Gobernador. El nuevo funcionario era un criollo peruano que había ocupado varios cargos en la administración indiana y se había desempeñado como Oidor de la Real Audiencia de Panamá. Como Antequera había cursado sus estudios en los colegios jesuitas de La Plata (Chuquisaca) y Lima, trató de ponerse en contacto con los responsables de las reducciones. Pero ante la negativa de éstos, no pudo concretar sus intenciones.

Una vez comprobadas las acusaciones, Reyes fue condenado y “se refugió en las reducciones de los jesuitas [mientras] Antequera toma su lugar. La respuesta del Virrey de Lima no se hizo esperar: se trataba de una sublevación, algo tan temido como la herejía por el poder central al cual pertenecía”<sup>225</sup>. Desde Perú se enviaron tropas para que se restituyera al Gobernador, pero el Cabildo asunceño decidió desconocer la orden, no respetar al enviado del Virrey y expulsar nuevamente a los jesuitas de Asunción.

Se avanzó aún más. En un acto de soberanía popular, el Cabildo confirmó la autoridad de Antequera que declaró: “El pueblo reservó en sí una facultad, especialmente en lo que mira a las leyes del gobierno político, a las que tienen su fundamento en el Derecho Natural. El pueblo puede oponerse al Príncipe que no procede “ex aquo et bono”. No todos los mandatos del Príncipe deben ejecutarse”<sup>226</sup>.

Ante la desobediencia generalizada del pueblo, el coronel García Ros reemplazó al gobernador y recibió la orden de reprimir el levantamiento, con el auxilio del ejército guaraní. Las milicias populares encabezadas por Antequera derrotaron a las

224 Crétineau-Joly, Jacques Agustín Marie. Op. Cit. Tomo. V, pág. 213

225 Lucía Gálvez. Op. Cit. Pág. 293.

226 Hipólito Sánchez Quell. Op. Cit. Pág. 110

tropas oficiales a orillas del Tebicuary, e invadieron las reducciones más cercanas, pero pronto fueron rechazadas y tuvieron que refugiarse en Asunción.

Finalmente, después de tres años, el Virrey decidió concluir definitivamente con ese intento de autonomía y puso el caso en manos de Bruno Mauricio de Zabala –Gobernador de Buenos Aires y fundador de Montevideo– quien al frente del ejército guaraní, recuperó Asunción, restituyó el Colegio a los jesuitas y nombró gobernador a Martín de Barúa.

Ante la imposibilidad continuar con la resistencia, Antequera huyó hacia Córdoba, refugiándose en el Convento de los Franciscanos. Después de un tiempo decidió presentarse ante la Real Audiencia de Charcas, con el objeto de explicar su situación. Como es lógico suponer quedó preso y se lo envió a Lima. Allí trabó amistad con el abogado Fernando de Monpó de Zayas, quien se entusiasmó con la causa popular de los asunceños y se dirigió hacia el Paraguay. Su discurso fue muy similar al de Antequera: “el poder del Común de cualquier República, ciudad, villa o aldea es más poderoso que el mismo Rey”<sup>227</sup>. Nuevamente se formaron dos partidos el comunero y el virreinalista. La inestabilidad política de Asunción hizo que se designara un nuevo gobernador que tampoco fue aceptado por el pueblo. Monpó fue traicionado y entregado a las autoridades de Buenos Aires, no obstante logró huir, esta vez hacia Brasil.

Después de permanecer cinco años en prisión, José de Antequera fue degollado en la plaza pública (1731). Su muerte exacerbó aún más los ánimos de sus partidarios. El Virrey insistía en dominar la situación pero los funcionarios eran sistemáticamente depuestos o desconocidos por los comuneros. Finalmente volvió a intervenir Bruno Mauricio de Zabala quien, en 1735, venció definitivamente a los rebeldes con la participación del ejército guaraní. El nuevo gobernador del Paraguay, Martín José de Echauri, condenó a muerte a los principales jefes comuneros y declaró abolido el derecho de elegir gobernadores en casos de vacante, privilegio que Asunción tenía desde 1537.

La Revolución Comunera del Paraguay tuvo dos consecuencias importantes. Una fue negativa: se abolió el derecho de los asunceños de elegir directamente a sus gobernadores en casos de vacante. La otra consecuencia fue positiva: fue el primer levantamiento popular y democrático que se dio en el Río de la Plata y que puede ser tomado como un antecedente de la Revolución de Mayo de 1810.

## ✪ Las Guerras Guaraníticas

324

Varios de los conflictos entre las Coronas de España y Portugal, en relación a las Misiones jesuíticas, radicaron en la cuestión limítrofe, en virtud de la vigencia del Tratado de Tordesillas. Uno de ellos, el que se suscitó por la Colonia del Sacramento, terminó uniendo a ambas monarquías, en complicidad con la Compañía, en contra de los indígenas del Paraguay. Fueron las llamadas *Guerras Guaraníticas* que se desarrollaron entre 1750 y 1752.

Por iniciativa de Hernandarias la gobernación del Río de la Plata se dividió en dos: Paraguay (que comprendía las villas de Asunción, Santiago de Jerez, Villa Rica y Ciudad Real) y Buenos Aires. Si bien esta separación fue decretada en 1617, se efecti-

227 Hipólito Sánchez Quell. Op. Cit. Pág. 111.

vizó recién en 1620. Las relaciones con la nueva provincia comenzaron muy mal. Paradójicamente el primer gobernador de Buenos Aires, Diego de Góngora, ni bien comenzó su mandato, ordenó el arresto y el remate de los bienes de Hernandarias. Para realizar esta persecución contó con la complicidad de la red de contrabando dirigida por el español Juan de Vergara y el portugués Diego de Vega, a quienes Hernandarias había perseguido y expulsado de la ciudad. La importancia del comercio porteño se incrementó, pero sin ningún beneficio para Asunción, ya que todas las salidas comerciales de Paraguay estaban controladas.

El territorio ocupado actualmente por el Uruguay, no tenía gran importancia ya que se lo consideraba sólo como una gran estancia. Los jesuitas alertaron al gobierno de Buenos Aires sobre el plan portugués de establecer poblaciones en la Banda Oriental y en el Río de la Plata, sin embargo no se tomaron medidas preventivas.

Portugal, en su afán expansionista, fundó la Colonia del Sacramento (1678), burlando nuevamente el Tratado de Tordesillas. Muy rápidamente organizaron la venta de cueros en gran escala y establecieron un fructífero comercio con los ingleses y los holandeses, alentando el contrabando de la plata del Potosí. Ante esta situación que violaba las normas del comercio monopólico, el Gobierno de Buenos Aires decide intervenir y recuperar sus posiciones. Pero España firmó el tratado de paz de Utrecht, y devolvió Colonia a los lusitanos.

En 1748 España y Portugal decidieron poner fin a los diferendos. Se cambiaron los límites, haciendo pasar la nueva línea demarcatoria por el río Uruguay. Dos años después se firmó el Tratado de Madrid, mediante el cual los portugueses entregaban la Colonia del Sacramento a los españoles, y a cambio éstos les entregaban siete reducciones jesuíticas situadas al norte del Ybycuí y al este del Uruguay: San Borja, San Nicolás, San Luis, San Lorenzo, San Miguel, San Juan y Santo Ángel. Las reiteradas invasiones paulistas habían dado sus resultados, ya que las negociaciones daban un marco legal a las usurpaciones y los brasileros recibían, casi graciosamente, pueblos bien conformados con treinta mil habitantes.

El negociador español era José de Carvajal y Lancaster, y el P. Luis Altamirano fue el jesuita encargado de presionar a sus compañeros para que aceptasen amablemente la decisión del Rey, que sacrificaba sus colonias americanas para consolidar su poder en Europa. La Sociedad de Jesús también privilegió las alianzas reales sobre el trabajo esforzado de los misioneros. El Prepósito General Ignacio Visconti envió al Comisario Plenipotenciario, con la orden expresa de entregar de inmediato los siete pueblos.

Según Valdés Bunster –a pesar de las claras directivas del General de la Compañía– algunos jesuitas iniciaron gestiones para revertir las nefastas consecuencias del Tratado de Madrid “A las puertas de los ministros y altos personajes de la corte española acuden jesuitas, quienes mapas en mano, demuestran que España pierde hasta el Perú con el Tratado de límites, mientras los jesuitas portugueses intentan convencer a las autoridades lusitanas de las desventajas de un Tratado que cede a España los enormes territorios del Matto Grosso”<sup>228</sup>.

Eran otros tiempos. En las monarquías europeas se afianzaba el *regalismo* y el rey de España, Fernando VI –casado con Maria Bárbara de Portugal–, se dejaba seducir por el *iluminismo*. La política conciliadora los Borbones españoles, consideró

beneficioso para España el alejarse de los conflictos internacionales para intentar la reconstrucción de su poderío militar y económico.

Cuando el Superior de las Reducciones el P. Bernardo Nusdorffer<sup>229</sup> tuvo noticias sobre el tratado de Madrid, dio indicaciones de mantenerlas en secreto hasta que se hicieran oficiales. Cuando finalmente llegó la orden del General de la Compañía de Jesús de dar cumplimiento a la voluntad real, Nusdorffer hizo saber a los cabildos y caciques de los siete pueblos que tenían un año de plazo para abandonar su tierra.

Hubo reuniones en las plazas, rezos en las iglesias y justificaciones en todas partes. Los jesuitas responsables de cada uno de los pueblos intentaron explicar lo inexplicable, todo en función del voto de obediencia. Pero los guaraníes no habían profesado ningún voto. Si bien los indios que integraban el ejército guaraní no esperaban ningún reconocimiento por parte del Rey, tampoco imaginaban que se los negociara tan fácilmente y sin su consentimiento.

El gobernador de Río de Janeiro, Gómez Freire de Andrade, exigió el abandono de las siete misiones; la respuesta negativa de los guaraníes fue contundente. Primero se sublevó la reducción de San Juan Bautista y después hicieron lo mismo San Miguel, Santo Ángel y San Nicolás; los jesuitas no pudieron controlar la situación. En mayo de 1753 los rectores jesuitas de cada pueblo presentaron sus renunciaciones, pero fueron rechazadas por el obispo y por el gobernador de Buenos Aires.

Los integrantes de la comisión designados por ambas coronas comenzaron a demarcar la nueva frontera, pero los guaraníes no acataron las órdenes de los sacerdotes e impidieron la continuación de la tarea. Cuando los demarcadores hispano-lusitanos llegaron a Santa Tecla, se encontraron con el capitán José Sepé Tiarayú, que comandaba una tropa de 600 indios.

El rey Fernando VI ordenó al gobernador de Buenos Aires, José de Andonaegui, tomar inmediatamente por la fuerza los siete pueblos y entregárselos a los portugueses. Pero no consiguió su objetivo porque una columna de su ejército fue aniquilada por los guaraníes al mando de Rafael Paracatú, cacique de Yapeyú. Las fuerzas portuguesas fueron atacadas por Sepé, y abandonaron la campaña después de firmar un armisticio (1754) en el río Yacuí. Charrúas, guenoas y minuanes hicieron causa común con los guaraníes y hostilizaron a los aliados además de vigilar sus movimientos.

Los europeos también aunaron sus fuerzas. El ejército español al mando de Andonaegui y José Joaquín de Viana –flamante gobernador de Montevideo–, y el portugués, dirigidas por el gobernador de San Pablo y Río de Janeiro, Gomes Freire de Andrade, decidieron combatir juntas.

El capitán guaraní Sepé cambió su táctica y mediante una guerra de guerrillas hostigó sistemáticamente al ejército español–portugués. Pero en la sierra de Batoví, Viana mató personalmente a Sepé. Nicolás Ñanguirú asumió la jefatura del ejército indígena que fue derrotado. El 10 de febrero de 1756, al pie del cerro Caibaté, las fuerzas aliadas –unos 2.500 soldados– derrotaron a la resistencia guaraní. Al día siguiente los españoles y portugueses entraron en la reducción de San Miguel e intimaron a la rendición de los demás pueblos; todos la aceptaron excepto San Lorenzo. “La matanza resultó inútil, debido a que las gestiones de los jesuitas en la corte lusitana fueron exitosas y los portugueses se negaron a entregar. Finalmente, Carlos III, recién coronado,

229 Bernardo Nusdorffer (1686–1762) Nació en Baviera, destacándose como docente y escritor. Llegó al Río de Plata, en 1717. En 1747 fue nombrado Provincial de la Orden y posteriormente ocupó diversos cargos de jerarquía en el Paraguay y Río de la Plata.

anuló el Tratado de Límites y los siete pueblos fueron restaurados por los jesuitas<sup>230</sup>.

Las consecuencias de la Guerra Guaranítica fueron muy graves tanto para los jesuitas como para los guaraníes que habitaban los siete pueblos en disputa. Por un lado, los indios habían experimentado que si bien los padres los habían defendido de los encomenderos de Asunción y de los *bandeirantes* brasileiros, por otro lado no pudieron hacer lo mismo ante la prepotencia del poder español.

La posición de los jesuitas de las Reducciones Guaraníticas quedó muy debilitada tanto ante los indígenas como ante las autoridades civiles de Asunción y la nobleza hispánica. En un primer momento se los acusó de resistir las órdenes del General de la Compañía y de rebelarse contra la Corona. Si bien estas acusaciones fueron rebatidas por el proceso que se les llevó a cabo en Itapúa (septiembre de 1759) quedó la sospecha de que fueron los padres quienes promovieron la insurrección y que además impulsaban una separación de los pueblos del resto del Paraguay. El argumento separatista se fundaba en el completo aislamiento de los españoles y criollos que se daba en las reducciones, por la doble barrera del idioma y de la sangre que los jesuitas habían impuesto.

Fueron los intereses europeos los que iniciaron la guerra y fue la diplomacia jesuítica la que ayudó a resolver el conflicto. Pero fueron las milicias guaraníticas las que resistieron el embate de los ejércitos españoles y lusitanos. Cuando la voluntad real consintió que los indios volvieran a ocupar sus pueblos no todos quisieron volver y muchos habían fallecido en las batallas. La muerte de Sepé y la derrota de los jefes guaraníes hicieron que una gran cantidad de aborígenes quedaran dispersos en la selva.

La población total de los siete pueblos se redujo en casi un 52%. Los pueblos más afectados fueron San Miguel y San Ángel, que perdieron más del 80% de sus habitantes.

▣ **Población en las reducciones después de las Guerras Guaraníticas**

REDUCCIÓN	HABITANTES EN 1750	HABITANTES EN 1762	DIFERENCIA
San Nicolás	4.453	4.369	-1,89 %
San Luis	3.653	869	-76,21 %
San Lorenzo	1.835	1.502	-18,15 %
San Miguel	6.954	882	-87,32 %
San Juan	3.560	3.335	-6,32 %
San Ángel	5.186	828	-84,03 %
San Borja	3.550	2.293	-35,41 %
<b>Total</b>	<b>29.191</b>	<b>14.078</b>	<b>-51,77 %</b>

FUENTE: GUSTAVO VALDÉS BUNSTER<sup>231</sup>.

España ya no mantenía la vieja política de los Reyes Católicos, los monarcas borbones no consideraban a los indígenas como sus verdaderos vasallos. Los territorios de las Indias tenían la función de oxigenar la economía española, del mismo modo que las colonias inglesas lo hacían con la de Inglaterra. Los borbones redefinieron el nexo de América con España, otorgándole el sentido del concepto moderno de colonia.

230 Gustavo Valdés Bunster. Op. Cit. Pág. 87

231 Gustavo Valdés Bunster. Op. Cit. Pág. 87

## La Supresión de la Compañía de Jesús



### ✱ La razón iluminista y las disputas clericales

Los jesuitas supieron sintetizar, en los albores de la Edad moderna, la tradición de los valores cristianos y elaboraron una nueva perspectiva humanista dentro del catolicismo. Su acción misionera superó los principios del Nuevo Testamento que clasificaba a los hombres según creyeran o no en Jesús, y colocaba a los cristianos como los nuevos “elegidos”. Ellos sostuvieron la teoría del libre albedrío, por la cual todos los hombres, si se lo proponen, pueden alcanzar la gracia divina. Siguiendo los postulados de San Agustín –explicitados en su libro *La Ciudad de Dios*–, intentaron que toda la humanidad viviera según los preceptos religiosos del catolicismo.

Las experiencias sociales de Bartolomé de las Casas y Vasco de Quiroga más el pensamiento de Tomás Moro y de Tommaso Campanella aportaron la cuota de utopía necesaria para emprender una nueva empresa evangelizadora, mientras que el humanismo de Erasmo les dio la comprensión de un mundo recién descubierto para los europeos.

La fe cristiana se vio potenciada por la inteligencia, la voluntad de poder y la disciplina de la organización. Los sueños y propósitos de aquel grupo de amigos, liderados por Ignacio de Loyola fueron cumplidos con creces durante los primeros doscientos años de existencia de la Sociedad de Jesús. Ellos imaginaron una Compañía integrada por sabios, héroes y santos; muchos de sus sucesores lograron estos méritos, pero no la mayoría. La relación con los poderes civiles hizo que muchos intervinieran directamente en cuestiones políticas, en especial en el caso de los confesores reales y la estrategia de no ver los medios sino los fines se confundió, algunas veces, con la táctica de “acomodación” a las circunstancias.

Sin embargo, todos estos logros no alcanzaron para afrontar el nuevo cambio de época. La Iglesia fue perdiendo el poder terrenal que la había caracterizado desde la formación del Sacro Imperio Romano Germánico, mientras que las monarquías afirmaban cada vez más su poder nacional. En Europa, durante todo el siglo XVII, se extendió un movimiento iniciado en Francia: la Ilustración. Era una postura crítica frente al orden establecido, que tendría su máxima expresión como la ideología y la cultura elaborada por la burguesía en su lucha contra el absolutismo y la nobleza.

Es en ese contexto que se produce la anulación temporaria de la Sociedad de Jesús que, según Daniel Miño, “Fue el resultado de la campaña general antijesuítica, que debe integrarse dentro del movimiento de la Ilustración, protagonizada por los ministros regalistas de los Estados Borbónicos. Estos ministros realizaron fuertes presiones a los papas hasta lograr de manos de Clemente XIV, la firma del breve *Dominus ac Redemptor* (julio de 1773) suprimiendo a la Compañía de Jesús como orden religiosa”<sup>232</sup>.

Para este autor, las principales causas internas fueron: “la decadencia del espí-

232 Daniel Miño S.J. Brevísima historia de la Compañía de Jesús (1540–1773) *Revista Noticias* N° 229, Abril de 2004. En <http://www.ucc.edu.ar/rnoticias.php?com=1&art=09&num=230>

ritu de la Compañía de Jesús, especialmente en la pobreza. La falta de obediencia al Papa en relación a la aplicación de los llamados ritos chinos y malabares. La tentación de influencia política que tenían los jesuitas confesores de los reyes”<sup>233</sup>. En cuanto a las causas externas, las dos principales fueron los diferentes conflictos con las monarquías católicas y la competencia con otras órdenes religiosas y el clero secular.

A partir de mediados del siglo XVIII, el absolutismo comenzó a dominar en el estilo de gobierno de las de monarquías modernas. Los reyes y sus consejeros fueron logrando cada vez más control sobre la Iglesia. Si el clero regular –relativamente autónomo de los obispos–, aparecía como sospechoso, la Compañía de Jesús –con sus misiones en todo el mundo e integrada por sacerdotes de diversos países– se convirtió en un verdadero peligro. La monarquía absolutista europea consiguió un mayor nivel de control sobre el poder eclesiástico y comenzó el proceso de instauración del Estado nacional moderno.

Los jesuitas habían promovido el conocimiento científico a principios de la modernidad, pero las ciencias y las artes se habían ido independizando del pensamiento religioso y la Compañía fue vista como un símbolo del “nuevo oscurantismo”. Las figuras centrales de ese tiempo fueron los intelectuales “enciclopedistas” franceses. La Enciclopedia, obra emblemática del *Siglo de las Luces*, generó una fuerte polémica con los jesuitas. Charle-Louis de Montesquieu había escrito *El espíritu de las leyes* (1748), –base conceptual del Estado moderno–; Jean-Jacques Rousseau publicó *El Contrato Social* (1762) y Voltaire –ex alumno de la Compañía– satirizaba a los padres en su obra *Cándido*. La libertad espiritual hizo que los intelectuales tuvieran el coraje de proponer y criticar aquellos aspectos culturales que se contraponían al conocimiento “natural” que, según esta visión, asegurarían el desarrollo de la humanidad. De ese modo comenzaba la primera cultura laica de la historia de Europa.

### ✪ La rivalidad de los jesuitas con las otras órdenes religiosas

El conflicto que enfrentó la Sociedad de Jesús no se manifestó sólo en el ámbito político, sino que también fue profundo dentro del eclesiástico. Desde sus inicios los jesuitas fueron vistos con recelo por parte del clero secular, pero la oposición más importante se dio por parte de las otras órdenes regulares: se planteó un fuerte cuestionamiento a los privilegios otorgados a la Compañía por el Papa; se produjeron serias competencias en el ámbito educativo –especialmente en las universidades– y se les criticó que tuvieran, prácticamente, el monopolio del Confesionario Real.

Otro motivo de suspicacia y enfrentamiento intrarreligioso fueron la riqueza que supo acumular la Sociedad de Jesús. Según Tomás Calvo, al momento de la expulsión, los jesuitas eran los mayores propietarios de tierras de América. “Hacia 1750, en Brasil, poseían 13 fazendas azucareras que producían más de 250 toneladas de azúcar anuales, por no hablar de sus numerosas estancias (una treintena únicamente en la región de Piauí). (...) En Perú, al día siguiente de la expulsión, el virrey Amat calculaba en 6.6 millones de pesos la fortuna de los jesuitas en tierras (incluidos los inmuebles urbanos). La palma se la llevan los jesuitas de México, pues el valor de sus bienes raíces se estima en 8 millones de pesos, repartidos en 81 propiedades”<sup>234</sup>.

A todos estos factores de carácter económico hay que sumarle las pujas doctri-

233 Daniel Miño S.J. Op. Cit.

234 Tomás Calvo. Op. Cit. Pág. 129.

narias dentro de la Iglesia. A pesar de que el jansenismo había sido condenado por el Papa en dos oportunidades, la doctrina se desarrolló en Francia gracias a los seguidores de Jansenio, quienes impusieron un modelo de vida religiosa "rigorista". Al jansenismo se le sumaron las ideas políticas del "regalismo" y terminaron postulando la supremacía del poder temporal sobre el espiritual. Esta conjunción dio como resultado una oposición feroz contra los jesuitas<sup>235</sup>.

La oposición entre los jesuitas y el resto de las órdenes religiosas se verá acentuada a partir de 1758, con la aparición del libro *Fray Gerundio de Campazas*, escrito por el jesuita P. José Francisco de Isla<sup>236</sup> (1706-1781), donde se pone en ridículo a un sacerdote presuntuoso e ignorante. El éxito de la obra fue casi inmediato y, en un principio, contó con la opinión favorable de Fernando VI, del duque de Alba y del mismo Papa. A pesar de la buena acogida del libro, la Inquisición lo prohibió e interrumpió su segunda edición. Pero esto no fue un obstáculo para que se efectuaran publicaciones clandestinas en italiano, francés, inglés, alemán. Dado que la palabra *fray* estaba directamente ligada especialmente a los dominicos y agustinos, se interpretó esta sátira como una muestra más de la soberbia de los miembros de la Compañía, por lo que se incrementó aún más el resentimiento de quienes se oponían a la Orden.

### ✱ La cuestión de los ritos chinos

El principal punto de conflicto dentro de la Iglesia se dio a partir de la controversia suscitada por el método de la evangelización inculturada aplicada especialmente en Oriente. Mateo Ricci, después de largos de peregrinaje y estudios, pudo llegar hasta el Emperador vestido de mandarín y hablando en chino. En su presentación le entregó dos regalos: un icono de la Virgen con el Niño y un mapamundi donde, además de todos los continentes, se mostraba también la organización de los cielos. Ante la predisposición imperial de aceptar el cristianismo, Ricci propuso una liturgia china en la que se respetaran la lengua y la simbología de los colores<sup>237</sup> de esa cultura milenaria.

Los primeros en acusar a los jesuitas de permitir herejías en el culto católico fueron los dominicos y capuchinos de la India, a quienes posteriormente se les sumaron los franciscanos. Sin embargo, el escándalo estalló a propósito de la forma de adaptación y acomodación de la liturgia católica a las pautas culturales del confucianismo, prácticas que se conocieron como los "ritos chinos".

Después de un largo período de persecuciones, la misión China gozaba de gran calma y el emperador estaba aconsejado por los jesuitas que trabajaban en la corte imperial. Sin embargo, la llegada de misioneros franceses—encabezados por un dele-

235 Otro factor que hizo más precaria la situación de la Compañía fue el pedido de beatificación de Juan Palafox y Mendoza, obispo de Puebla de los Ángeles (México), el mismo que había defendido al prelado de Asunción, Fray Bernardino de Cárdenas, en su lucha contra los jesuitas de las reducciones guaraníicas. Dado que durante su vida, Palafox se había mostrado como partidario los jansenistas, fueron ellos quienes, desde Italia, solicitaron su beatificación. El Padre Eleta, Confesor Real de Carlos III, se convirtió en el máximo defensor de la beatificación de Palafox, ganándose la enemistad de los jesuitas. Si bien la beatificación no se llevó a cabo, esa polémica se sumó a las causas que dieron lugar a expulsión de la Orden de los dominios españoles.

236 El P. José Francisco de Isla de la Torre y Rojo nació en León (España) en 1706. Con apenas dieciséis años ingresó a la Sociedad de Jesús; estudió en la Universidad de Salamanca y fue titular de cátedra en Medina del Campo y en Pamplona y se destacó como predicador en Valladolid y Zaragoza. Su vocación literaria se puso de manifiesto en el género de la sátira literaria, aunque también utilizó el género epistolar. La Compañía no le encargó la labor pastoral sino que le permitió dedicarse a la escritura. Isla fue autor de varias obras como los *Papeles crítico-apologéticos* (1726), *El tapabocas* (1727), las *Cartas de Juan de la Encina* (1732)—una especie de colección de chistes escatológicos dirigida contra un médico malo—, *Juventud triunfante* (1727), y *Triunfo del amor y de la lealtad. Día grande de Navarra* (1746). Falleció exiliado en Bolonia en 1781.

237 Mientras que para los cristianos el amarillo es un color sagrado, para los chinos significa la muerte; y el negro que para nosotros esta relacionado con el luto, para ellos es un símbolo de alegría.

gado apostólico—ceranos a la corriente jansenista, complicó sustancialmente la situación. La primera medida que tomó el Obispo fue tratar de uniformar la situación rompiendo los acuerdos que existían entre La Compañía y el Emperador. Como era su costumbre los jesuitas, amparados por el poder civil, se negaron a aceptar esta situación y de inmediato recurrieron al Papa. La respuesta de la Iglesia fue condenar la liturgia china y reprenderlos por haber puesto en manos del poder civil aquello que le tocaba juzgar a la Santa Sede. De allí en más el pleito se fue agudizando y, ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, el Emperador terminó por prohibir el cristianismo y destruir las iglesias.

La pelea por los “ritos”, que enfrentó a Dominicos y Franciscanos contra los Jesuitas, fue dirimida por el papa Clemente XI, quien los catalogó como heréticos (1742) y prohibió expresamente que participaran en las ceremonias destinadas a honrar a Confucio o a los ancestros de los emperadores de China.

### ☛ La Corona de Portugal rompe la alianza con los jesuitas

Si Portugal había sido el primer socio de los jesuitas, también sería el primero en tomar las medidas más drásticas en contra de la Orden. La suerte de la Compañía en Portugal iba a cambiar rotundamente cuando, en 1750, accedió al trono el rey José I (1714-1777), apodado el Reformador. Durante su reinado descolló la figura del Primer Ministro Sebastián José de Carvalho e Mello, Marqués de Pombal, que ejerció un poder absoluto hasta la muerte del monarca.

El tratado Madrid fue uno de los golpes irreparables para la Compañía, que durante años había peleado contra los *bandeirantes* paulistas. Esa victoria diplomática portuguesa no se debía solamente a la decadencia del poder de España, sino a la estratégica alianza que Portugal comenzaba a tejer con Inglaterra, destinada a poner fin al imperio de Carlos V. En la guerra por recuperar su independencia de la Corona de España, Portugal tuvo como aliado a los ingleses. Mediante el tratado anglo-portugués entre Juan IV y Oliver Cromwell (1654), los lusitanos prometieron no hostigar a los comerciantes del Protectorado inglés, además de tolerar los ritos protestantes en territorios católicos. Posteriormente, Gran Bretaña autorizó a Portugal el reclutamiento de soldados y caballos en Inglaterra, para luchar contra España (1660).

El Marqués de Pombal, haciendo gala de su iluminismo, consolidó las alianzas con los países del Norte de Europa y puso en práctica varias reformas administrativas, económicas y sociales: terminó con los autos de fe y a la discriminación de los cristianos nuevos, aunque no suprimió oficialmente el Tribunal de la Inquisición. Junto a estos cambios, también desencadenó una lucha ideológica contra los jesuitas.

Los primeros argumentos que tuvo a la mano fueron: la pérdida de los siete pueblos de las Reducciones Guaraníticas, y el enfrentamiento que los padres de la Provincia Jesuítica del Brasil mostraron ante su empresa comercial creada en Maranhao y Pará. Como una medida de advertencia, Pombal decidió la destitución del confesor real. Después avanzó un poco más: paralizó las actividades económicas de los jesuitas y se les prohibió predicar y confesar.

Pero la casualidad le dio el pretexto justo que le permitió dar el golpe final. En septiembre de 1758, el monarca fue víctima de un atentado menor; el incidente no se dio a conocer pero se investigó y a los dos meses se detuvo a los responsables del aten-

tado. Durante los días siguientes fueron detenidos varios miembros de la nobleza implicados en el crimen, y también se ordenó que el ejército irrumpiera en las casas y colegios de los jesuitas. La versión oficial difundida por la corte fue que existía un complot por una parte de la nobleza, en connivencia con los jesuitas, para asesinar al rey.

En los primeros días enero de 1759 ya se había dictado sentencia; los civiles que fueron hallados culpables fueron condenados a muerte y se les requisaron sus bienes. En cuanto a los jesuitas éstos fueron acusados de lesa majestad, se firmó de un real decreto confiscando todas sus pertenencias y se solicitó al papa Clemente XIII, la autorización para proceder en toda la Compañía y no sólo contra quienes estaban acusados de participar en el atentado. Ante la negativa del Sumo Pontífice, el Marqués de Pombal –anticipándose varios siglos al uso de las campañas publicitarias–, llenó el país de propaganda antijesuítica. Al cumplirse el primer aniversario del atentado se decretó la expulsión de los jesuitas de Portugal. En 1761 el P. Malagrida –acusado de formar parte del complot– fue ajusticiado.

Sin ningún tipo de indemnización por las propiedades confiscadas, los miembros de la Sociedad de Jesús se embarcaron con rumbo a los Estados Pontificios. En Roma, los jesuitas italianos estaban ante una situación complicada: no sabían si recibirlos o no. Nuevamente, fueron los compañeros españoles quienes enviaron dinero a Roma solidarizándose con los jesuitas portugueses exiliados.

Portugal se colocaba a la cabeza de las reformas absolutistas: expulsó al Nuncio Apostólico, controló la Inquisición y consagró sus obispos sin tener en cuenta al Papa. El pensamiento regalista se instaló en la Universidad de Coimbra, que había sido fundada por los Jesuitas.

### ✱ La Sociedad de Jesús declarada ilegal en Francia

Si bien los jesuitas contaron con el apoyo de la monarquía francesa y fueron los confesores reales de aquella época, el vínculo con los Parlamentos<sup>238</sup> –que tenían cierta autonomía y también una gran influencia sobre su entorno– siempre fue conflictivo, al igual que con las Universidades. Los jueces de esos Parlamentos formaban parte de la burguesía y sus ideas defendían los puntos de vistas jansenistas, que sostenían la independencia del poder temporal de la Iglesia francesa con respecto a Roma (Galicanismo). Los resquemores se convirtieron en una pelea sorda durante los años de permanencia de la Compañía en ese país.

A pesar de la relación complicada con los poderes civiles y la oposición de ciertos círculos religiosos donde imperaba el jansenismo<sup>239</sup>, la Compañía se había expandido en el territorio francés y también lo había hecho en las colonias americanas de Canadá y en las Antillas. Fue un factor económico el que llevó a los jesuitas ante los Parlamentos y determinó su posterior expulsión.

Según relata Enrique Giménez López, el episodio comenzó con la quiebra de una compañía mercantil, que el procurador de la Sociedad de Jesús en la Martinica (Antillas francesas), el P. Lavalette, había organizado en esa zona. Ante esta

238 Eran cortes de justicia territoriales que se encargaban también de la administración local.

239 El principal enemigo de los jesuitas en Francia fue Blas Pascal, un cristiano jansenista que buscaba reconciliar el naturalismo del siglo XVI con el catolicismo ortodoxo. En 1656, publicó la primera de sus 18 “Cartas Provinciales” destinadas a cuestionar a los jesuitas. Estaban escritas en un tono satírico, aunque no irrespetuoso. Eran poco consistentes como para merecer una respuesta académica y al mismo tiempo demasiado agudas en sus críticas como para no causar un fuerte daño a las enseñanzas de la Sociedad de Jesús. Por estas razones fueron condenadas casi de inmediato por el papa Urbano VIII.

situación, los acreedores exigieron que se les devolviese el dinero invertido. Como ni Lacalette ni la Provincia jesuítica de Francia aceptaron pagar las deudas, los particulares llevaron la causa al Parlamento de París. Al realizarse la investigación, los jueces descubrieron que no existía ninguna orden real que justificase la instalación de los jesuitas en Francia. Además, la existencia de la Compañía, que debía fidelidad a un poder extranjero (el Papa), resultaba inadmisibles para una monarquía absoluta.

Para solucionar el pleito, se propuso al Prepósito General que los jesuitas aceptasen jurar los principios galicanos de la Iglesia francesa, pero esto no fue aceptado. Las consecuencias no se hicieron esperar, El Parlamento acusó a la Sociedad de Jesús de alentar una moral “laxista” e impulsar el tiranicidio. En agosto de 1762 se abolió la Compañía en Francia y se confiscaron las propiedades jesuitas. La Orden fue considerada “perversa, destructora de todos los principios religiosos e incluso de la honestidad, injuriosa para la moralidad cristiana, pernicioso para la sociedad civil, sediciosa, hostil a los derechos de la nación y del poder del rey”<sup>240</sup>.

El Decreto parlamentario hizo que unos cuatro mil jesuitas franceses fueran expulsados de sus casas y que se les incautaran sus residencias, bibliotecas e iglesias. También se les prohibió seguir sus reglas, vestir su hábito y vivir en comunidad. No obstante, el conjunto de los parlamentos franceses les otorgó un subsidio que les permitía subsistir y se les dio la oportunidad de sumarse al clero secular, si rompían públicamente con los juramentos prestados a la Compañía. Esta opción fue masivamente rechazada –sólo rompieron sus promesas cinco sacerdotes– y discretamente siguieron habitando el suelo francés, mientras buscaban nuevas estrategias defensivas. Finalmente en 1764, el rey Luis XIV confirmó el edicto de supresión dado por los Parlamentos en 1762.

## ✎ La expulsión de la Compañía de los dominios de España

Carlos III de Borbón (1716-1788) inició su reinado en 1759 y con él se instaló el absolutismo, que puso en práctica un programa basado en la Ilustración, con el auxilio de personalidades como Esquilache, Aranda, Grimaldi y Campomanes. Cambió sustancialmente la política con la iglesia nombrando una serie de obispos filojansenistas y antijesuitas en las ciudades más importantes, al tiempo que propició la acción de otro grupo de toledanos, de tradición tomista, y acérrimos opositores a la Compañía. Fue justamente un obispo de este sector, José Javier Rodríguez de Arellano, quien escribió la pastoral al Papa para que extinguiera la Sociedad de Jesús<sup>241</sup>.

A pesar de la oposición eclesiástica, los jesuitas contaban con algunos partidarios entre los propios obispos, especialmente en Cuenca y Pamplona. Pero además de ser pocos, eran ancianos y debían su nombramiento a la influencia de los Padres Confesores. Simpatizaban con Roma y eran partidarios de la autoridad incontestable del papa; estos preladados filojesuitas recelaban del gobierno español y de su política regalista.

240 Enrique Giménez López. Op. Cit.

241 Enrique Giménez López. Op. Cit.

## ✱ El Motín de Esquilache

El Marqués de Esquilache no sólo era el Secretario de Hacienda del rey sino que además controlaba a los sectores eclesiásticos y se ocupaba de reorganizar las Fuerzas Armadas. Haciendo uso de sus atribuciones, definió una nueva política fiscal y liberalizó el comercio de los cereales. Esta medida—sumada a las especulaciones de los acaparadores y a las malas cosechas de los últimos años— ocasionó el alza de los precios de los productos de primera necesidad, que provocó gran descontento.

En marzo de 1766, la modificación de una simple norma municipal, que ordenaba a los madrileños cambiar el uso de la capa y el sombrero, produjo el levantamiento de una multitud que aprovechó la oportunidad expresar su disconformidad con las políticas económicas implementadas. Rápidamente el conflicto se extendió casi por todas las ciudades de España que exigieron la reducción del precio de los alimentos, la derogación de la ordenanza sobre la indumentaria y un perdón general para todos los que se habían amotinado. Carlos III desterró al Marqués de Esquilache y nombró en su lugar Pedro Pablo Abarca de Bolea, Conde de Aranda.

Según expresa Enrique Giménez López, en los nuevos estudios históricos se afirma que los motines pudieron ser organizados por el denominado “partido español” conformado por la nobleza hispánica. Este nuevo grupo —que tenía excelente relaciones con los jesuitas— se oponía a la fuerte injerencia en los asuntos del Estado, de los de ministros extranjeros que asumieron el poder junto a Carlos III.

## ✱ De las acusaciones al decreto de “extrañamiento”

El procurador Pedro Rodríguez Campomanes analizó la sublevación, llegó a la conclusión de que la responsabilidad de los amotinamientos era de los jesuitas, quienes, según su opinión, intentaban condicionar políticamente al monarca. Como era costumbre se formó una comisión investigadora para que se expidiera sobre las acusaciones que se le hicieron a la Compañía:

- ❖ El apoyo incondicional al Papa y la falta de reconocimiento del Real Patronato los hacía sospechosos de intrigas palaciegas en contra del monarca y su corte absolutista.
- ❖ La pretensión de controlar la política eclesiástica y los nombramientos de su jerarquía.
- ❖ Los enormes tesoros escondidos en las Reducciones Guaraníticas, a los que nadie podía acceder por la prohibición de recibir a españoles dentro de los pueblos.
- ❖ En algunas colonias de América, los colonos reclamaron que los Jesuitas tuvieran esclavos en sus haciendas, cuando eso era cada vez más limitado para los españoles.
- ❖ Competencia comercial desleal con los colonos en las explotaciones agroganaderas.
- ❖ La participación en los asuntos políticos del Paraguay.
- ❖ La implementación en Paraguay de un sistema de gobierno despótico.
- ❖ La acusación de que las Reducciones Guaraníticas pretendían formar un Estado independiente, y designar un rey propio (Nicolás I).
- ❖ La intervención de los jesuitas en el motín de Esquilache.

Después de haber escuchado la opinión del Consejo Real Extraordinario que se había convocado para dirimir el conflicto planteado con los miembros de la Sociedad de Jesús, Carlos III confeccionó el Borrador del Real Decreto de Expulsión<sup>242</sup> –conocido posteriormente como la Pragmática Sanción de Su Majestad– que, en marzo de 1767, fue enviado al Conde de Aranda, presidente del Consejo de Castilla. De inmediato el monarca ratificaba a las demás Órdenes Religiosas toda su “confianza, satisfacción y aprecio”, ya que –a diferencia de la Compañía– ellas eran las que se mantenían fieles a la doctrina de la Iglesia, con un estilo de vida monástica y sin interferir en los negocios del gobierno civil.

Las órdenes del Rey fueron tajantes: “Prohíbo por vía de Ley y regla general que jamás pueda volver a admitirse en todos mis Reinos en particular a ningún individuo de la Compañía. (...) Ninguno de los actuales Jesuitas profesos, aunque salga de la Orden con licencia formal del Papa, y quede de secular o clérigo, o pase a otra Orden, no podrá volver a estos Reinos sin obtener especial permiso mío”. También se les prohibía enseñar, predicar y confesar. Cualquiera que se solidarizara con la Compañía sería tratado como reo de Estado y quienes se atrevieran a mantener correspondencia con los jesuitas serían castigados de acuerdo a la gravedad del caso.

Se impedía a los jesuitas volver a España y se disponía que se les incautaran todos los bienes. Como compensación se les otorgaba una pensión para que pudieran sobrevivir. Este subsidio vitalicio correspondía exclusivamente a los jesuitas españoles y no comprendía a los extranjeros que se hubiesen desempeñado en las misiones, colegios y residencias que los padres tenían en las colonias hispánicas.

Las propiedades y otros bienes de la Compañía debían ser consignadas a “Obras Pías, como es dotación de parroquias pobres, Seminarios Conciliares, Casas de Misericordia y otros fines piadosos” y administrados por los clérigos seculares. Sin embargo, el Rey podía disponer otro destino, siempre que no perjudicara “la causa pública o derecho de tercero”.

Como corolario de ese conjunto de medidas, Carlos III condenó al ostracismo a la Sociedad de Jesús y prohibió expresamente discutir en lo más mínimo, las medidas adoptadas. Al mismo tiempo, mandó que no se escribiera ni publicara absolutamente nada que tuviese relación con la expulsión de la Orden de los dominios españoles.

Al mes siguiente de conocerse el Real Decreto de expulsión de la Compañía de Jesús, el papa Clemente XIII escribió un Breve a Carlos III pidiéndole que reviera su pragmática decisión. Dado que la situación no resultaba sencilla porque se corría el riesgo de generar un serio conflicto con la Santa Sede, el monarca pidió que Consejo Extraordinario<sup>243</sup> diera su opinión.

La respuesta unánime de los fiscales del Consejo fue que el Papa estaba desafiando la autoridad real y que la Santa Sede no tomaba en cuenta el antagonismo que la Orden tuvo en España desde sus inicios. Se cuestionó la pedagogía de los jesuitas por considerarla responsable de “la relajación de las Doctrinas morales” dando inicio “lo que se lla-

242 Todas las citas de este punto corresponden al “Borrador del Real Decreto de expulsión de la Compañía de Jesús, elaborado en marzo de 1767 y remitido para su conocimiento al Conde de Aranda, presidente del Consejo de Castilla”. El Pardo, marzo de 1767. Texto disponible en Cervantes virtual [http://www.cervantesvirtual.com/bib\\_tematica/jesuitas/seleccion\\_textos/seleccion\\_textos15.shtml](http://www.cervantesvirtual.com/bib_tematica/jesuitas/seleccion_textos/seleccion_textos15.shtml)

243 Todas las citas de este punto están tomadas de la *Consulta del Consejo Extraordinario en la que explicaba a Carlos III los motivos por los que no debía ceder ante las presiones de Clemente XIII para que revocara el decreto de expulsión de la Compañía*. Dado a conocer en Madrid, el 30 de Abril de 1767. Archivo General de Simancas, Gracia y Justicia, legajo 667, doc. nº 58. Consejo Extraordinario, Madrid, 30 de abril de 1767. En *Cervantes Virtual* [http://www.cervantesvirtual.com/bib\\_tematica/jesuitas/seleccion\\_textos/seleccion\\_textos.shtml](http://www.cervantesvirtual.com/bib_tematica/jesuitas/seleccion_textos/seleccion_textos.shtml)

ma Probabilismo”; se los acusó de apartarse del pensamiento de San Agustín y de Santo Tomás y de “dudar de las Escrituras Sagradas”. Para dar más contundencia a la reprobación de la Sociedad de Jesús, el Consejo afirmó que las acusaciones que dieron lugar a la expulsión ya habían sido probadas por los tribunales de Francia y Portugal.

Ante el argumento del Sumo Pontífice de que los jesuitas conformaban un núcleo fundamental en la tarea misionera fuera de Europa, la respuesta de los jueces fue contundente: no eran ni siquiera necesarios, por el contrario se los consideró como nocivos. Las acusaciones sobre el accionar de la Compañía en las reducciones tocaron directamente el tema de las Guerras Guaraníticas, e hicieron referencia a las supuestas intenciones jesuíticas de conformar un estado independiente: “...por sus mismos papeles resulta que el Uruguay salieron a campaña con Ejércitos formados a oponerse a los de la Corona, y ahora intentaban en España mudar todo el Gobierno a su modo enseñando, y poniendo en práctica las doctrinas más horribles”.

Las conclusiones a las que llegaron los asesores de Carlos III, para recomendar que se ratificara el Decreto de Expulsión, hablaban del “Espíritu de fanatismo, y de Sedición, la falsa doctrina, y el intolerable orgullo que se ha apoderado de este Cuerpo [la Compañía]. Este orgullo esencialmente nocivo al Reyno y a su prosperidad contribuye al engrandecimiento del Ministerio de Roma (...) El Soberano que sucumbiese sería la víctima de esta, a pesar de las mayores protextaciones de la Curia Romana”.

Finalmente el Consejo Extraordinario reafirmaba que el monarca tenía el derecho pleno de decidir sobre el destino de cualquier Orden Regular, ya que éstas no eran imprescindibles para el sostenimiento de la Iglesia, como sí lo eran el Clero Secular compuesto por los obispos y los párrocos. En síntesis, la respuesta a la consulta real fue que, ante la imposibilidad de guardar silencio, se diera una respuesta meramente formal al Breve de Su Santidad, “sin entrar de modo alguno en lo principal de la Causa, ni en contestaciones, ni en admitir negociación, ni en dar oídos a nuevas instancias...”.

### ✱ Los rigores del exilio

La Compañía de Jesús fue expulsada de España entre la noche del 31 de marzo y la mañana del 2 de abril de 1767. La corona española, que tenía experiencia en desterrar de sus dominios a aquellos a quienes consideraba como indeseables, puso en marcha una operación tan secreta, rápida y eficaz como la del extrañamiento de los moros. No se filtró ningún rumor por parte de los funcionarios, ni se conoció el contenido del documento que el Conde de Aranda remitió a los jueces ordinarios y tribunales superiores de las 120 poblaciones en las que había establecimientos jesuíticos.

Hubo una metodología única en toda España, los responsables de implementarla siguieron instrucciones precisas: “Los comisarios, asistidos por notarios y testigos, ordenaron reunir a todos los miembros de las comunidades en las salas capitulares. Allí, procedieron a pasar lista a los concurrentes, y tras comprobar la presencia de los censados, mandaron a los notarios que procediesen a la lectura del real decreto de extrañamiento”<sup>244</sup>. Se requisaron los caudales y se inventariaron los muebles y útiles. Una vez terminadas los trámites de rigor, dispuso el traslado de los sacerdotes a las “distintas ‘cajas’ o puertos de embarque (...) La tropa los acompañó durante el trayecto. En las ciudades por la que pasaron, las autoridades civiles se encargaron de

mantener el orden y de evitar cualquier manifestación popular en contra del extrañamiento. La incomunicación de los jesuitas a lo largo del viaje fue total. Únicamente quedaron en España los procuradores de las diferentes casas de la Compañía, a fin de que finalizar los inventarios ante los agentes del fisco. Una vez acabada esta labor partieron inmediatamente al exilio<sup>245</sup>.

El Rey actuó sin el consentimiento de Clemente XIII, pero tuvo la consideración de comunicarle su decisión, inmediatamente después de ejecutarla. Ni los jesuitas ni el Papa conocían que el destino del exilio eran los Estados Pontificios. Cuando los padres legaron a Civitavecchia, fueron recibidos por los cañones de la Santa Sede, que les impidieron la entrada. El Vaticano argumentó que eran tiempos de carestía, y no podían aceptar la presencia de los jesuitas españoles porque ya habían auxiliado a los portugueses y franceses; además se argumentó que se temían alteraciones de orden público.

La diplomacia española estaba en problemas. Se pensó en dejar a los jesuitas en la Isla de Elba o en Córcega pero, en un principio, no hubo acuerdo en estos destinos por la situación política que imperaba en ellos. Mientras tanto, los sacerdotes continuaban prisioneros en los barcos que daban vueltas a las costas durante varios meses. Finalmente un acuerdo firmado entre España y Francia permitió que pudieran ser alojados en los distintos presidios de Córcega. Después de un año de discusiones interminables entre Carlos III y Clemente XIII, los jesuitas españoles fueron recibidos en Italia y se dispersaron por diferentes ciudades como Bolonia, Ravena, Forlì o Ferrara, donde permanecieron hasta 1773.

## ✎ Consecuencias de la Expulsión de los Jesuitas de América

El extrañamiento de los jesuitas de los territorios americanos trajo consecuencias negativas en todos los planos de la vida religiosa, social y económica. Según opinión de Iraburu “La expulsión de los jesuitas suprimió bruscamente de la América hispana la preciosa acción misionera de 2.700 religiosos, ocasionando daños gravísimos en la Iglesia. Todos los padres debían ser desembarcados en Cádiz, pero 420 murieron en la travesía, a causa de los malos tratos sufridos en la prisión y de las privaciones que soportaron en el barco<sup>246</sup>”.

La administración y liquidación del patrimonio de la Sociedad de Jesús, estuvo a cargo de la Junta de Temporalidades, un organismo creado especialmente para dar cumplimiento a las directivas de Carlos III. Las propiedades jesuíticas de carácter no religioso ni educativo pasaron, por Real disposición, al poder de la Corona.

Desde la perspectiva económica, el efecto inmediato significó un verdadero desastre, porque se destruyó –por falta de conocimientos y gestión adecuada– gran parte de la infraestructura agrícola ganadera y artesanal creada por la Orden. Pero a mediano plazo dio como resultado el ascenso de un nuevo sector social. La Junta de Temporalidades tenía el objetivo de transferir a los particulares, en el menor plazo posible, y por licitación pública las propiedades de los jesuitas. Los principales compradores fueron comerciantes y navegantes, una clase social emergente en la Colonia

245 Enrique Giménez López. Op. Cit.

246 José María Iraburu. “*Hechos de los Apóstoles en América. Las reducciones misionales del Paraguay*” <http://hispanidad.tripod.com/hechos28.htm>

de mediados del siglo XVIII. Los nuevos terratenientes fueron los que compraron títulos nobiliarios a la Corona, crearon los Mayorazgos e instituyeron la primera aristocracia de América.

Muchas de las enormes propiedades que los jesuitas tenían en América pasaron primero a manos de mediocres corregidores y después fueron entregadas a las órdenes religiosas rivales. Ninguno supo, al menos, realizar un mantenimiento digno del patrimonio recibido. Es que el trabajo y la organización que llevaban a cabo los miembros de la Compañía conformaban un verdadero sistema de organización social, basado en la solidaridad y con un fuerte sentido de desarrollo económico diversificado y, al mismo tiempo, integrado en sus diferentes fases de producción y comercialización.

A raíz del “golpe de estado” se volvió a las antiguas prácticas coloniales; los aborígenes no contaron ya con los defensores de sus tierras y sus intereses; no tenían a sus maestros guiándolos en las tareas y poco a poco fueron olvidándose del espíritu creativo que les habían estimulado los jesuitas. Lo que todos envidiaban como un símbolo de prosperidad y riqueza, muy pronto fue decayendo y las Reducciones se convirtieron en un conjunto de pueblos abandonados y en ruinas.

Antonio Luis López Martínez, en su trabajo “Enajenación del patrimonio rústico de los jesuitas en España” sostiene que “Las propiedades de los jesuitas fueron sustrastadas íntegramente, sin parcelar, lo que excluyó de su adquisición a pequeños campesinos, al tiempo que las ponía al alcance de los grandes terratenientes, nobleza, y de los poseedores de capital, la burguesía, tanto urbana como rural, que ausente del mercado de la tierra, como consecuencia de la amortización y vinculación, estaba ansiosa por poder acceder al mismo”<sup>247</sup>.

La orden del extrañamiento de los jesuitas de la Provincia Jesuítica del Paraguay llegó el 7 de junio de 1767, mediante un correo que, además, contenía instrucciones reservadas. Fue el Conde de Aranda quien encomendó la tarea al Marqués Francisco de Paula Bucarelli y Ursúa, quien fue nombrado gobernador de Buenos Aires. Las instrucciones eran terminantes y hasta contemplaban la muerte del gobernador si después de un lapso de tiempo quedaba en su territorio algún jesuita.

La operación era todo un desafío. Había que coordinar un enorme territorio, con pocos soldados y enfrentar a los indios y vecinos que habían apoyado el accionar de la Compañía durante más de doscientos años. Según los datos que consigna el P. Guillermo Furlong,<sup>248</sup> al momento de la expulsión dependían de la Gobernación de Buenos Aires más de 500 jesuitas repartidos en: 13 pueblos de indios y 30 Reducciones Guaraníticas; 34 establecimientos agrícolas; 11 Residencias; 50 escuelas, 12 Colegios y una Universidad. En esas instalaciones funcionaban 37 talleres, 39 bibliotecas y 2 imprentas.

Las fuerzas de la Corona primero se dirigieron hacia Córdoba, capital de la Provincia Jesuítica del Paraguay. En sólo un mes se cumplió la Orden Real sin que los sacerdotes opusieran algún tipo de resistencia a las autoridades. Todos fueron deportados a Buenos Aires y desde allí se embarcaron hacia los dominios de la Santa Sede.

247 Antonio Luis López Martínez. *Enajenación del patrimonio rústico de los jesuitas en España*. <http://eh.net/XIII Congress/cd/papers/67L%F3pezMart%EDnez139.pdf>

248 Guillermo Furlong S.J. “*Los jesuitas y la cultura rioplatense*”. Secretaría de Cultura de la Nación – Editorial Biblos, Buenos Aires, 1994. Pág. 33.

## ✱ La desestructuración de las Reducciones Guaraníticas

La falta de misioneros que reemplazaran a los jesuitas en las reducciones, hizo que el cumplimiento de la orden de extrañamiento se retrasara casi un año. Esto permitió que los padres tuviesen un tiempo prudencial para preparar a los indígenas ante el cambio que se avecinaba. También las tropas de Buenos Aires debían alistarse especialmente para llevar a cabo la expulsión de los sacerdotes que estaban en un territorio habitado por más de cien mil almas.

El 24 de mayo de 1768, el Gobernador Bucarelli comenzó la marcha por el Uruguay con un ejército de 1.500 soldados y se dirigió a Candelaria, centro de las Reducciones Guaraníticas. Los indígenas, que ya estaban enterados de la situación imperante, aceptaron las disposiciones que consideraron injustas, pero legítimas. Las directivas del monarca fueron cumplidas con esmero y los 77 jesuitas<sup>249</sup> que tenían a su cargo las Reducciones del Paraguay fueron apresados de inmediato. No se les permitió llevar nada más que su ropa, por lo tanto toda la documentación y material teórico—bibliotecas, informes de investigación, mapas, estudios lingüísticos y etnológicos, obras literarias y partituras de la música— quedaron a merced de las milicias intervinientes. Todos salieron del puerto de Buenos Aires, repartidos en tres embarcaciones. En ellas también viajaban los padres dados de baja en Buenos Aires, Córdoba, Tucumán y Asunción.

Con igual celeridad pero con menos eficiencia se realizó el inventario; prolijamente se confeccionó una especie de nomenclador estructurado con los mismos rubros para todos los pueblos. Se buscaban tesoros de oro y plata, pero no pudieron encontrarse; los materiales preciosos que se hallaron eran objetos destinados al culto. La lista de los bienes confiscados incluían: diferentes tipos de herramientas de trabajo; hacienda en pie; almacenes con gran cantidad de alimentos; bibliotecas con libros de estudio y oración; buena cantidad de indumentaria, tanto de fiesta como de diario; equipamiento para la guarnición de frontera: armas, municiones y uniformes militares. Entre la documentación secuestrada se encontraba: los registros de bautismos, confirmaciones, casamientos y entierros; prolijos libros de administración y contaduría; mapas de los territorios ocupados y los títulos de propiedad de las tierras.

Los jesuitas de las reducciones fueron sustituidos por sacerdotes de otras órdenes y por oficiales independientes que intentaron hacer cumplir las nuevas Instrucciones de Bucarelli. Ni unos ni otros tuvieron la preparación intelectual ni la capacidad de trabajo necesaria como para construir un nuevo liderazgo entre los guaraníes. Como era previsible, los funcionarios reales que los acompañaban intentaron explotar al máximo la capacidad productiva de los indios, lo que provocó una gran desertión en los pueblos.

Así como en los comienzos de la colonización hispánica se había desestructurado tanto la forma de vida como la economía de los primeros habitantes de América, la nueva administración colonial borbónica eliminó el eficiente sistema de las reducciones. Lo primero que se hizo fue dividir “los 30 pueblos en dos gobernaciones, según su ubicación y medios de transporte disponible: una con sede en Candelaria

<sup>249</sup> Del total de misioneros que atendían los trabajos en las reducciones, solamente 42 eran españoles. El grupo misionero se completaba con: 13 alemanes, 11 rioplatenses, 8 italianos, 2 húngaros y 1 francés. Casi la mitad de estos jesuitas superaban la edad de 60 años. Datos consignados por María Angélica Amable, Karina Doman y Liliana Mirta Rojas, en *Historia Misionera*. Centro de Investigaciones Históricas Guillermo Furlong Ediciones Montoya. Posadas, Misiones. pág. 72

(...) para los pueblos situados al oriente y occidente del Río Paraná, y otra con sede en San Miguel (...) para los diez restantes<sup>250</sup>.

No alcanzaba con expropiar tierras, expulsar jesuitas e incautar bienes. Un verdadero “golpe de estado monárquico” necesitaba también legislar, y Bucarelli se ocupó de este aspecto sustancial. Como no podía dictar Decretos o Cédulas Reales, se conformó con firmar una serie de Instrucciones que fueron complementarias a las enviadas por Carlos III. La primera tenía como objeto hacer operativa la orden de expulsión en sus zonas de influencia; después se dedicó a la nueva administración ejercida por los Gobernadores interinos y los Administradores particulares (agosto de 1768 y complementada en enero de 1770) finalmente se ocupó de lo más importante: la Ordenanza de Comercio firmada en junio de 1770.

Los puntos más salientes de la reforma legislativa que se inspiraba en las nuevas tendencias del pensamiento iluminista fueron:

- ❖ Condena al régimen jesuítico.
- ❖ Separación total de los poderes religiosos –mercedarios, dominicos y franciscanos– de la administración civil: gobernadores y administradores.
- ❖ Estipulación de las funciones de los administradores, sistema de rendición de cuentas y obligaciones en relación a la “conservación y perpetuidad material de los pueblos”.
- ❖ Apertura de las reducciones a los españoles con el fin de lograr una mayor convivencia con los nativos, facilitar el aprendizaje del idioma e inculcarles las prácticas del libre comercio y las transacciones en dinero.
- ❖ Mayor libertad para los indígenas a fin de integrarlos plenamente al régimen colonial.
- ❖ Obligación enseñar y utilizar la lengua castellana.
- ❖ Prohibición de vestir la indumentaria tradicional en las reducciones (el *tipy*) y obligación de utilizar calzado.

Toda una organización social, con formas de gestión y administración que no poseían las dependencias virreinales, fue destruida casi de inmediato. “La depredación había comenzado con las tropas regulares y milicianas llevadas por el gobernador Francisco Bucarelli, que despojaron a los pueblos como si se tratara de un botín de guerra. Sus ordenanzas, sin embargo, –exceptuando la absurda prohibición a los indios de hablar su lengua– no eran malas, pero adolecían del mismo defecto de muchas Leyes de Indias: estaban destinadas a quedar en el papel<sup>251</sup>.”

La forma de producción desarrollada en las reducciones guaraníicas, significó un salto cualitativo impensable para la época. Era lógico que provocara la envidia de los encomenderos españoles y el ataque de los bandeirantes brasileros. La expulsión de la Compañía les daba la oportunidad de demostrar que sus permanentes ataques eran justificados y que el régimen de producción colonial podía ser, sino más justo, al menos más eficiente. Nada de eso sucedió.

La principal actividad exportadora de las reducciones era la yerba mate, por lo tanto el gobernador Bucarelli buscó que los dividendos obtenidos por esa explota-

250 María Angélica Amable, Karina Doman y Liliana Mirta Rojas. Op. Cit. Pág. 72.

251 Lucía Gálves. “*Guaraníes y Jesuitas. De la tierra sin Mal al Paraíso*”. Editorial Sudamericana, Buenos Aires. 1995. Pág. 377.

ción no mermaran. A pesar de la rápida dispersión de los guaraníes –que provocó una verdadera crisis demográfica– se continuó con el cultivo, elaboración y comercio de este producto. En Buenos Aires, la Administración General controlaba las ganancias que se generaban en la industria yerbatera y que eran imprescindibles para pagar el tributo al Rey, hacer frente a los sueldos de los funcionarios y para comprar las mercancías necesarias para el abastecimiento local.

Cuando el sistema comunitario de producción desapareció, la disciplina laboral y fiscal de los indígenas comenzó a resquebrajarse. Para Edgar Poenitz y Alfredo Poenitz los pueblos del Paraná, “dejaron muy pronto de hacer remesas a la Administración General de Buenos Aires pues canjeaban su yerba a comerciantes particulares o enajenaban directamente la explotación de sus yerbales a empresarios españoles. (...) A fines del siglo ya todo el comercio yerbatero se había privatizado pasando a manos de españoles la extracción y comercialización en detrimento de la Administración General y obviamente del fisco que nada percibía en materia de tributos”<sup>252</sup>.

### ✱ Los guaraníes, entre la resignación y la dispersión forzada

Si el resultado de las Guerras Guaraníticas había incidido en la decisión de los reyes de España y Portugal para que en ambos países se decretara la expulsión de la Sociedad de Jesús, la triste experiencia también fue asimilada por los caciques y el pueblo guaraní que habitaban en las Reducciones: esta vez no habría resistencia.

Según la mayor parte de los testimonios de la época y de las posteriores investigaciones sobre el tema, todos tuvieron una actitud pasiva y de profundo estupor ante la expulsión. Recordaban que, en las Guerras Guaraníticas, aquello que se había perdido en la derrota militar del ejército indígena, lo habían conseguido los padres mediante la diplomacia internacional. Tal como habían aprendido de sus maestros intentaron también ellos ejercer la política y peticionar ante las autoridades.

A menos de un año de haberse realizado la intervención militar en las Reducciones, el Cabildo de la Misión San Luis Gonzaga<sup>253</sup> escribió una carta gobernador de Buenos Aires, Marqués de Bucarelli, en la que respetuosamente fijaban su posición y le rogaban que permitiera el regreso de los jesuitas a las Misiones. En primer lugar, colocaron una distancia respetuosa en las relaciones con el poder: “Nos han escrito pidiéndonos ciertos pájaros que desean enviemos al Rey. Sentimos mucho no poderse los enviar, porque dichos pájaros viven en las selvas donde Dios los crió y huyen volando de nosotros, de modo que no podemos darles alcance...”

El pedido se formulaba de inmediato y en forma clara: “Ah, señor Gobernador, con las lágrimas en los ojos te pedimos humildemente dejes a los santos padres de la Compañía, hijos de san Ignacio, que continúen viviendo siempre entre nosotros...” El memorial explicaba de un modo contundente los motivos por los cuales el pueblo de la reducción de San Luis solicitaba el regreso de los jesuitas: “No nos gusta tener cura fraile o cura clérigo... no han tenido interés por nosotros. (...) Los padres de la Compañía de Jesús saben conllevarnos, y con ellos somos felices sirviendo a Dios y al Rey, y estamos dispuestos a pagar, si así lo quisiere, mayor tributo en yerba caamirí...”

En la reflexión final se dejaba entrever la decisión de abandonar las Reduccio-

252 Edgar Poenitz y Alfredo Poenitz, *Misiones, Provincia Guaranítica*. Posadas, Edit. Universitaria (UNAM), 1993. pág. 33.

253 Memorial del pueblo de San Luis Gonzaga a Bucarelli, el 28 de febrero de 1768. *Tentación de la Utopía*. Tusquets Editores, Barcelona 1991. Todas las citas corresponden a las páginas 186 y 187.

nes al afirmar: “Esto es la pura verdad, te decimos, y si se hace lo contrario, se perderá pronto este pueblo y otros pueblos también, para sí, para el Rey y para Dios, y nosotros caeremos en poder del demonio”. Sin ninguna duda, junto a las razones, explicaciones y ruegos, el pueblo de San Luis Gonzaga estaba escribiendo el epitafio para las Reducciones Guaraníes. La decadencia era inevitable.

Poco a poco se fue dando la dispersión de los guaraníes que habitaban las reducciones jesuíticas; una de las consecuencias más inmediatas de este proceso fue el inmediato mestizaje, tanto con los criollos como con los negros. Sin embargo, mayoritariamente no volvieron a la selva, tal como a veces se afirma. Según relata Lucía Gálvez muchos de los habitantes de las reducciones emigraron a Buenos Aires, Santa Fe, Gualeguay, Montevideo; otros se quedaron en Paraguay, Yapeyú, Corrientes y Misiones trabajando en las chacras de otros indios.

Con la expulsión de los jesuitas del Río de la Plata, las fronteras con Brasil se tornaron mucho más permeables. Para peor de los males, en 1801, el rey Carlos IV de España cedió a las presiones de Napoleón Bonaparte y declaró una nueva guerra a Portugal. Ni bien esta noticia llegó a Río de Janeiro los portugueses volvieron a ocupar los siete pueblos guaraníes.

### ☛ **Andresito, el último caudillo guaraní**<sup>254</sup>

Después del avance luso-portugués de 1801 los guaraníes se vieron sometidos nuevamente a las pésimas condiciones de vida impuestas por los conquistadores brasileiros. Durante ese período nació Andrés Guacurarí, quien vivió con su madre en Santo Tomé. Fue educado por el cura del pueblo y adquirió una cultura bastante amplia: supo hablar y escribir correctamente castellano, portugués y guaraní y además era músico.

Con la formación del primer Gobierno Patrio de las Provincias Unidas del Río de la Plata (1810) se potenciaron los conflictos aduaneros con el Paraguay; lo que motivó que este país se alejara rápidamente del movimiento revolucionario iniciado en Buenos Aires. Sin embargo José Gervasio Artigas, en la Asamblea del Año XIII, instruyó a sus diputados para que reclamaran la restitución de los siete pueblos de las misiones orientales. Viendo la defensa que el líder uruguayo hacía de su pueblo, Andresito se presentó ante él ofreciéndole su colaboración.

Andresito fue designado por Artigas como Comandante General de Misiones tuvo una participación destacada en la Campaña del Río Paraná contra la invasión paraguaya, ordenada por Gaspar Rodríguez de Francia, en 1815. Su intervención al mando de una fuerza de 500 de indígenas, organizados en infantería y caballería logró recuperar los pueblos de Candelaria, Santa Ana, San Ignacio Miní, Loreto y Corpus. Posteriormente, y manteniendo su cargo militar, asumió como gobernador de Misiones –con sede en Candelaria– e implementó allí la política artiguista.

Todos sus esfuerzos organizativos se vieron interrumpidos por la invasión luso-brasilera. En 1817, las tropas de Francisco das Chagas Santos saquearon San Carlos, Apóstoles y San José, aunque dejaron intactas las construcciones. No tuvieron la misma

254 Si bien no se conoce con certeza ni el lugar ni el año de nacimiento de Andresito, se sabe que este indio guaraní nació en uno de los pueblos fundados por los jesuitas (Santo Tomé o San Borja) y probablemente en 1778. También se hace difícil identificarlo claramente en el relato histórico de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, porque en cada país puede aparecer con diferentes apellidos. El firmaba como Andrés Guacurarí, pero los luso-brasileños lo llamaban Artiguinhas o Andrés Tacuarí; cuando José Artigas lo adoptó, en 1811, comenzó a llamarse Andrés Guacurarí y Artigas o Andrés Artigas. Sin embargo, fue muy conocido como Andresito.

suerte Santo Tomás, La Cruz, Mártires, Santa María la Mayor, San Javier, Santo Ángel Custodio y San Luis, en los que la destrucción fue total. “Las imágenes y retablos fueron llevados a Borja, las alhajas, a Porto Alegre primero y a Río luego. La plata del saqueo ‘alcanzó a ochenta arrobas’, aunque es de presumir que no todo fue declarado; como sucedió siempre en tales casos, algo debió pegarse a los dedos de la soldadesca”<sup>255</sup>.

Andresito sitió San Borja, y después de una derrota momentánea, logró vencer a Chagas en Apóstoles y San Carlos. Con el fin de asegurar el triunfo militar, instaló su cuartel en Tranquera de Loreto y, desde allí, vigiló los movimientos de los paraguayos y de los portugueses. Artigas le ordenó marchar sobre Corrientes para reestablecer la autoridad federal, resentida por un golpe militar dirigido por el capitán José F. Vedoya. Cumpliendo esas órdenes, Andresito estuvo a cargo de la Gobernación Corrientes, se ocupó de reorganizar el gobierno civil, realizó el reparto de tierras a los que las necesitaban y dio la libertad a los indígenas y a los esclavos.

Fue durante ese período que Rodríguez de Francia mandó tropas al Paraná y desmanteló los cinco pueblos, conquistados pero no saqueados por Andresito. El Dictador Supremo de la República del Paraguay ordenó el traslado de la población y de todo el patrimonio jesuítico que aún quedaba, hacia la orilla derecha del río; después incendió todos los edificios.

La paz no estaba asegurada y las diferencias con Buenos Aires se hacían abismales. Cuando Artigas inició la Segunda Campaña del Río Uruguay contra la invasión luso-portuguesa (1819), el líder guaraní volvió a la lucha apoyando a su padrino, pero ambos cayeron derrotados. Fue un verdadero desastre, el conjunto de la población misionera quedó totalmente desprotegida y los siete pueblos orientales quedaron bajo el dominio portugués hasta 1828.

Andresito fue apresado y tuvo que caminar hasta la cárcel de Porto Alegre; se lo obligó a trabajar en obras públicas: se lo trasladó a un pontón a Río de Janeiro con otros compañeros y finalmente quedó preso en la isla Das Cobras. Dos años más tarde, el español D. Francisco de Borja Magariños,<sup>256</sup> gestionó y obtuvo su libertad. Lo último que se sabe es que Andrés Guacurarí llegó a Montevideo en julio de 1821; a partir de esa fecha se perdieron sus rastros.

La desestructuración final de las Misiones se dio en 1828, cuando Fructuoso Rivera, primer presidente del Uruguay, convenció a los habitantes de las Misiones del Uruguay que abandonaran sus pueblos y se instalaran en territorio más adecuado. Todos se reubicaron según las instrucciones del nuevo jefe uruguayo. De este modo, en menos de quince años, habían desaparecido veintidós de las treinta reducciones jesuíticas.

Algo de lo que quedó en pie, después de las guerras, se lo fue devorando la selva; otro tanto se lo llevó el fuego, como en el caso del incendio de Santos Cosme y Damián. No faltó quien por ignorancia terminara demoliendo algunas construcciones, con el argumento que, de este modo, se evitaba el riesgo de un derrumbe seguro. Una buena cantidad de imágenes, retablos y otros elementos de la decoración de los templos, fueron destruidos por los animales o se deterioraron por el simple paso del tiempo; y por supuesto los intereses de los anticuarios también intervinieron en la desaparición de gran parte del patrimonio cultural jesuítico.

255 Josefina Pla. Op. Cit.

256 Francisco de Borja Magariños (1795-1855) fue un político uruguayo de ideas monárquicas y liberales. Formó parte de algunos proyectos que pretendían instaurar una rama de los Borbones en el Río de la Plata. En 1829 fue designado contador general de la nación y en 1841 ministro de la República en Brasil, donde falleció.

El saqueo de las reducciones guaraníicas comenzó ni bien se expulsó a la Compañía de Jesús, pero sólo se encontró documentación a partir de 1810, cuando pasaron a manos de los laicos. Durante el mandato de Rodríguez de Francia, la Tesorería del Estado guardaba una considerable cantidad de plata labrada procedente de las Misiones; después se dictó una disposición por la cual el Estado se apropió toda la vajilla y alhajas eclesiásticas.

## ✱ Supresión de la orden

Como se vio en las páginas anteriores, la actitud de los jesuitas ante la expulsión de casi toda Europa y sus colonias, fue de estricto cumplimiento del famoso del principio ignaciano de obediencia absoluta al Prepósito General y al Sumo Pontífice (*Perinde ac cadaver*). El hispanista italiano Rinaldo Frolid<sup>257</sup> dio a conocer, en los últimos años, un sermón que el jesuita mexicano Francisco Javier Clavijero dio sus compañeros exiliados en Bolonia (Italia) poco tiempo antes de conocerse la decisión papal de suprimir la Sociedad de Jesús.

Clavijero examina lo que a su juicio era una inmerecida persecución y las causas que dieron origen a la expulsión de los jesuitas de diversos países de Europa y de todas sus colonias. El texto no cae en el pesimismo, sino que plantea los acontecimientos con sumo realismo. Lo primero que analiza es el riesgo de que todos queden sin recursos materiales para la subsistencia; después de repasar el éxodo de los judíos y la vida de algunos mártires del primer cristianismo, reflexiona sobre la solidaridad que hasta ese momento había mantenido unidos a todos los jesuitas, y los alienta a confiar en la Divina Providencia.

Otro tema que aborda es el desprestigio que sufrirían ante toda la sociedad ya que, de aprobarse la disolución de la orden, todos darían crédito a las acusaciones difamatorias. “Tras de la mendicidad se presenta a nuestra imaginación el mal de la infamia. (...) Nos tratan a cada paso de soberbios, de codiciosos, de malignos, de regicidas, de corruptores de las costumbres, de herejes, de idólatras y aun de ateístas. No hay delito ni error que no se nos impute. Pero creemos que en medio de tan deshecha tempestad de calumnias tenemos a cubierto nuestro honor, entretanto que el Vicario de Cristo se interesa en conservarlo. Mas si él nos condena como tememos, quedará autorizada la calumnia y nosotros eternamente infamados”. En este punto el P. Clavijero recuerda los inicios de la Compañía y las persecuciones a las que fue sometido Ignacio de Loyola.

Finalmente expresa su preocupación por el peligro de extinción de la Compañía: “Cinco Reyes demandan nuestra ruina, varios Príncipes eclesiásticos la aprueban y la solicitan, el mundo nos la anuncia y el Vicario de Jesucristo apurados ya todos los arbitrios de la prudencia, procura sosegar la tempestad, temeroso de un grave cisma en la Iglesia, y deseoso de restituir la tranquilidad al Cristianismo, se ve precisado a dar el último fallo”. Rápidamente hace mención a los méritos de la Compañía, recuerda el sacrificio de más de ochocientos jesuitas que murieron difundiendo el Evangelio y a los otros miles que se empeñaron en defender a la Iglesia. Frente a la

257 El texto se conserva en la Biblioteca Estense de Módena. Documento disponible en *Cervantes Virtual*. <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01472843100294962254480/p0000001.htm#PagFin>

consternación y la angustia de sus compañeros, el P. Clavijero los exhorta a mantener la confianza en Dios y aceptar su voluntad.

No eran falsos augurios los que habían inspirado el sermón el P. Francisco Javier Clavijero, más bien todo lo contrario, había hecho una lectura acertada de la situación en la que se encontraba la Compañía. Los funcionarios de Madrid se habían contactado con Lisboa, París, Nápoles y Parma para influir sobre el Papa y conseguir la extinción de la Compañía. Los Borbones de toda Europa presionaban para que se decidiera el cierre definitivo de la Orden más exitosa y más conflictiva del momento, amenazando con un nuevo cisma dentro de la Iglesia.

Las presiones se incrementaron cuando la Santa Sede fue ocupada por Clemente XIV, que era adversario de la Compañía. Rápidamente, Carlos III envió como embajador a Roma al fiscal del Consejo de Castilla, quien logró ganarse la confianza del confesor del Papa. Las influencias de los regalistas, jansenistas, iluministas y casi la totalidad de las órdenes regulares lograron su cometido el 21 de julio de 1773, cuando el Papa hizo público el breve *Dominus ac redemptor* mediante el cual se disolvía la Sociedad de Jesús por haber perdido su finalidad y objetivos originales y para lograr “la paz de la Iglesia”.

A partir de ese momento los ex jesuitas podían ingresar en otras órdenes y se les asignaban unos subsidios especiales. El padre Lorenzo Ricci, general de la Compañía, fue arrestado y encarcelado como criminal, la misma suerte corrieron cientos de jesuitas, algunos de los cuales fueron ejecutados.

La Santa Sede recuperaba Avignon y Benevento; La corte española gozaría de cierta estabilidad durante algún tiempo y continuaría el proceso reformista con algunos logros importantes; las universidades se depuraron de contenidos jesuíticos; se consolidó un clero obediente y una aristocracia pacífica. Todo seguiría sin sobresaltos hasta la llegada Napoleón, en 1808.

La supresión de la Compañía provocó una gran agitación en todo el mundo, pero en especial en América. La consecuencia inmediata fue que los agustinianos y los dominicos fueron los más favorecidos por la expulsión. No sólo ocuparon los cargos en colegios y universidades (que habían sido casi monopolizados por la compañía de Jesús), sino que también se apoderaron de las muchas propiedades confiscadas a los jesuitas, entre las que se contaban conventos, residencias y establecimientos educativos de diversa índole.

## ✱ De la resistencia a la restauración

La Ilustración se extendió por toda Europa, y con ella se fue afianzando el anticlericalismo. Los jesuitas secularizados desaparecieron de los lugares públicos; muchos se quedaron en Italia y actuaron como intelectuales. Sin embargo, tanto el "rey filósofo" Federico II<sup>258</sup> de Prusia como Catalina II de Rusia, no aceptaron la orden de supresión de la Compañía emitida por el Papado; aunque la resistencia de Federico no se prolongaría más allá del año 1776.

Después de la Supresión de la Compañía, solamente unos pocos colegios jesuitas quedaron abiertos en territorio ruso. Cuando los gobiernos de Europa se de-

258 Federico II de Prusia fue un filósofo y monarca que también adhirió a la Ilustración, pero que sólo utilizó los principios de esta escuela cuando eran compatibles con los intereses del Estado prusiano. Durante su mandato incentivó la educación popular, abolió la tortura, reformó las normas administrativas de justicia y redactó un código ordenado de leyes.

claraban en contra de los jesuitas, Catalina la Grande recibió en su país a un pequeño grupo de jesuitas y protegió a otros en Polonia.

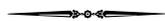
Si bien el exilio era doloroso, quienes partieron hacia Rusia no se refugiaron en el clericalismo medieval<sup>259</sup>. La Emperatriz que aceptaba a los jesuitas en sus dominios era amiga de Voltaire y Diderot, entre otros intelectuales europeos; promovía las ciencias, y, a semejanza de Carlos III, había llevado a cabo la reforma universitaria. Creó la Academia de Artillería e Ingenieros, el primer Colegio de Medicina de Rusia, la Academia de Bellas Artes. “Unos años más tarde, en 1772, fundaba la primera Escuela de Comercio de Rusia y al año siguiente inauguraba la Academia de Minas. Importó técnicos y exportó alumnos becados, pero también estableció escuelas en todas las ciudades e institutos en todas las capitales. (...) También dotó a la Biblioteca Nacional con un total de 38.000 ejemplares, entre los que se encontraba la biblioteca completa de Voltaire, y creó el Primer Centro de escolarización de mujeres, el Instituto Smolny, además de nombrar Directora de la Academia Rusa a una mujer”<sup>260</sup>.

Mientras unos pocos partían para Prusia, Polonia o Rusia, miles se quedaban en las distintas ciudades de Italia. El Padre José Pignatelli<sup>261</sup> –jesuita italiano que podía ejercer el sacerdocio– partió hacia Bolonia y se dedicó a colaborar con los clérigos seculares. Al mismo tiempo fue recuperando libros y manuscritos relacionados con la Sociedad de Jesús y a ofrecer ayuda a sus antiguos compañeros de la Orden, muchos de los cuales vivían en la miseria. Con la autorización del Papa Pío VI se adhirió a los restos de Compañía que funcionaba en Rusia, y con esa colaboración externa comenzó la reorganización en Italia.

El P. Pignatelli conseguía vocaciones y mandaba a los novicios a Rusia, mientras se desempeñaba como consejero del Duque de Parma, Fernando de Borbón, nieto de Felipe V. Esta actividad hizo que el Vicario General de la Rusia Blanca, Francisco Kareulo, lo nombrara Provincial de la comunidad en Italia, hecho que fue avalado por el Papa Pío VII. Esta metodología de resistencia dio sus resultados y, en secreto, los jesuitas se fueron reorganizando en Roma, Nápoles y Sicilia.

El 7 de agosto de 1814 con la bula *Sollicitudo Omnium Ecclesiarum* de Pío VII, a solicitud de casi todo el mundo cristiano, derogó total y expresamente el breve *Dominus ac Redemptor* y, de este modo, rehabilitó a la Compañía de Jesús. El P. Pignatelli, que había luchado denodadamente por lograr este objetivo, había fallecido tres años antes.

Se otorgaron al P. General Tadeo Brzozowski todas las facultades necesarias y se afirmó que “la Iglesia Católica puede gozar, de nuevo, del beneficio de su experiencia educativa”. El Papa ofició la misa en la Iglesia de Jesús de Roma, en el altar dedicado a San Ignacio, ante cardenales, obispos, prelados y todos los jesuitas que habían logrado resistir los 47 años de proscripción.



259 A partir de mediados del siglo XVIII Rusia tenía un papel cada vez más destacado en la política europea. Las ideas de la Ilustración comenzaron a difundirse especialmente durante los reinados de Isabel I (1741-1762) y Catalina II (1762- 1796). Con la conquista de los países balcánicos –antes bajo dominio turco–, se produjo una importante expansión territorial y llegó a ser potencia hegemónica en el ámbito de las Iglesias ortodoxas.

260 Dúnya Alemany Juliá. *Historia de Rusia*. <http://www.ub.es/dprse/DuniaAlemany.pdf>

261 San José Pignatelli fue hijo de nobles, nació y recibió toda su educación en Zaragoza, España. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1751 y se ordenó como sacerdote en 1762. Cuando la Compañía de Jesús había ya casi desaparecido, trabajó muchísimo por su restauración y desde el año 1803 hasta su muerte estuvo al frente de la Provincia de Italia. Murió en Roma el 15 de noviembre de 1811 y fue canonizado por Pío XII en 1954.

## Principales herencias y enseñanzas



### 🔗 Conocer, contactar e integrar

El Proyecto de la Compañía de Jesús fue, sin lugar a dudas, uno de los pilares en los que se sustentó la modernidad europea en todo el mundo posibilitando el primer diálogo cultural entre Europa, Oriente y América. Tuvo el mérito de desarrollar casi todas las ciencias y el pensamiento humanista hasta desafiar –nunca violar– los límites del catolicismo. Sus antecedentes estaban el pensamiento y la práctica de tres grandes figuras del proceso colonizador: los sacerdotes Antonio Montesinos, Bartolomé de las Casas y Vasco de Quiroga. Fueron ellos los primeros en plantear la necesidad de una evangelización pacífica y llevaron a cabo los emprendimientos sociales utópicos. Su accionar, destinado a la Mayor Gloria de Dios, puede sintetizarse en la siguiente fórmula: conocer, contactar e integrar.

La Compañía de Jesús logró capitalizar esas experiencias anteriores, tomar sus postulados y desarrollar una metodología evangélica que le posibilitó diseñar una organización social, económica y política donde se materializaron los valores del humanismo cristiano. Los jesuitas entendieron, mejor que nadie, que hispanidad y cristiandad no eran sinónimos. En la convivencia con los habitantes de las diversas culturas prehispánicas, comprendieron que el respeto de las diferencias –siempre que no atentaran contra el dogma cristiano– era la única posibilidad de un diálogo verdadero, y éste un requisito indispensable para inculcar la nueva fe. No potenciaron la antinomia indígenas versus europeos; supieron aprovechar la religiosidad prehispánica y orientarla hacia el cristianismo. Fue entonces cuando el Evangelio penetró con fuerza entre los indios.

No sólo durante su estadía en América se dedicaron a estudiar y sistematizar los principales aspectos culturales y científicos del Nuevo mundo sino que también durante el periodo de supresión, continuaron esta tarea en Europa. Como se ha visto, los jesuitas españoles e hispanoamericanos gozaban de una pensión otorgada por Carlos III, por lo tanto tenían prohibido ejercer el sacerdocio y debían dedicarse a otro tipo de tareas. El historiador colombiano Indalecio Liévano Aguirre afirma que, durante ese tiempo, fueron los ellos quienes participaron en debates académicos contra los iluministas ingleses y franceses, quienes sostenían que “todas las especies vegetales, animales y el hombre mismo, eran en el Nuevo Mundo ‘productos degenerados’. En momentos en que se intentaba convertir en ‘verdad científica’ esa abusiva filosofía, fueron los etnólogos, los botánicos y los zoólogos jesuitas quienes levantaron su voz en defensa del Nuevo Mundo y rechazaron abiertamente la teoría de la ‘degeneración’ de las especies y del hombre en el Continente Americano”<sup>262</sup>.

262 Indalecio Liévano Aguirre. *Los grandes conflictos de nuestra Historia*. Tomo I. Edición original: Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 1996. <http://www.lablac.org/blaavirtual/historia/cseii/indice.htm>

## ✱ Los jesuitas y el culto a la Virgen María

Una de las herencias religiosas y culturales de la presencia jesuítica en América es sin duda la devoción a la Virgen María. Si bien este legado no es patrimonio exclusivo de la Compañía, si lo son las muchas de las diferentes advocaciones populares que se hacen de la madre de Jesús.

La conquista espiritual de los pueblos indígenas de las Américas, tuvo en la imagen de la Virgen María uno de sus instrumentos más decisivos. Su presencia se verificó no sólo en la imaginería misionera, sino también en el discurso de los conquistadores. “Ella fue llamada ‘la conquistadora’ por Fray Bartolomé de Olmedo, en Guatemala, y por el jesuita Roque González de Santa Cruz. (...) Y en eso se enraiza una de las ambigüedades de la fe mariana en América Latina. Como lo avala González Dorado, “la Virgen ‘Conquistadora’ debía significar, para el agredido mundo amerindio, como el símbolo y la fuerza de sus enemigos, y como causa de sus derrotas, en una guerra evidentemente injusta”<sup>263</sup>. Las reacciones indígenas fueron primero de rechazo y posteriormente de aceptación e incorporación a su propia religiosidad, hasta convertirse en una de las imágenes más difundidas entre los indígenas y mestizos.

Antes que los pueblos americanos crearan banderas como símbolos de su identidad independiente de España y Portugal, crearon imágenes para venerar a la Virgen María<sup>264</sup>. Ella se presentó, a través de sus innumerables apariciones, ante indios, mestizos y negros. Fueron los más humildes –simples campesinos o pescadores– quienes pregonaron sus apariciones y difundieron el culto en sus comunidades. Las imágenes que la representan son pequeñas y muchas veces tienen rasgos característicos de la población autóctona. Al decir de Chamorro, María “aparece envuelta en una especie de pacto: la comunidad se encarga de honrarla y ella les concede, en intercambio, una protección especial. (...) Según Josef Estermann, en el mundo andino en general, María es considerada hermana de Pachamama. Comprueba también que Pachamama funda en la religiosidad andina una Trinidad femenina, que se contrapone a la Trinidad cristiana, de fuertes trazos masculinos. Pachamama es *Pacha* Tierra (tierra), *Pacha Ñusta* (princesa) y *Pacha* Virgen (María). Esta última es la representación de María en sus múltiples apariciones”<sup>265</sup>. De este modo la Virgen se fue integrando a la religiosidad popular hasta formar parte de la nueva identidad hispanoamericana.

El sistema educativo de la Compañía, arraigado en cada una de las culturas locales, no sólo facilitó la acumulación de conocimientos y una visión del mundo, sino que también preparó a los indios para enfrentar la vida y para crear espacios que no existían antes de la conquista. Ellos articularon la vida cotidiana con la religiosa, en especial a través de la imagen de Virgen María. Se la adoptó como modelo de mujer recatada, madre bondadosa y esposa fiel; ella sustentaba los valores de la familia, como elemento básico y constitutivo de la sociedad que se buscaba crear.

Fieles a los postulados del Concilio de Trento, utilizaron las imágenes de la

263 Graciela Chamorro. *María en las culturas y religiones amerindias*. Consejo Latinoamericano de Iglesias. En: <http://www.clailatino.org/ribla/ribla46/maria%20en%20las%20culturas.html>.

264 La información sobre las diferentes presentaciones de la Virgen María en América fueron obtenidas en: [http://www.corazones.org/maria/america/a\\_advoc\\_america.htm](http://www.corazones.org/maria/america/a_advoc_america.htm).

265 Graciela Chamorro. Op. Cit.

Virgen para impulsar el culto mariano en toda América. No sólo trajeron desde Europa obras de gran importancia, como el enorme lienzo de la *Madre Santísima de la Luz*<sup>266</sup>, que fue colocado en la iglesia de León en Guanajuato (México), sino que también incentivaron la realización de cuadros y esculturas en todos sus colegios y misiones.

Cuando la Sociedad de Jesús se instaló en México, la iglesia simplemente toleraba el culto, ya extendido a la Virgen de Guadalupe, que se le había aparecido a Juan Diego<sup>267</sup>, en 1531. El indio tuvo las cuatro visiones, apenas diez años después de la conquista. En ellas la Virgen se presentó con los rasgos de mujer nativa y hablando en náhuatl. En el cerro del Tepeyac –sitio altamente significativo para los nativos–, se levantó una ermita dedicada a la Virgen María. Carmen Chamorro sostiene que “Bernardino de Sahagún sospechaba en el siglo XVI que en la persona de la Virgen de Guadalupe, los pueblos indígenas daban culto a su antigua divinidad femenina Tonantzin y es sabido que en los años subsiguientes, la Inquisición se ocupó de reparar esa indeseada indigenización”<sup>268</sup>. Por tal motivo la primera lectura que hizo la iglesia sobre la devoción a la Virgen de Guadalupe fue negativa, ya que consideraban el culto a Tonantzin como una herejía que debía suprimirse. A partir de fines del siglo XVI, los jesuitas impulsaron el culto mariano con notable fervor y fueron ellos quienes tramitaron el reconocimiento oficial de la devoción guadalupana ante la Santa Sede.

En el Alto Perú los kurakas de Copacabana fueron autorizados para organizar una hermandad de culto a la *Santísima Virgen de la Candelaria, Nuestra Señora de Copacabana*. Esta es una virgen de piel oscura y rasgos aymarás, cuya imagen fue realizada por Tito Yupanqui, descendiente del inca Huayna Cápac<sup>269</sup>. También en este caso hubo continuidad ritual y mestizaje<sup>270</sup>. Cuando la Iglesia Peruana permitió la devoción a la Virgen de Copacabana, fue un grupo de jesuitas el encargado de llevar la imagen hasta Puno con el fin de proteger a los mineros y de instalar la talla de Tito Yupanqui en una iglesia de adobe y piedras (1583). Posteriormente fue entronizada como Patrona de Bolivia.

Por otro lado, en la Patagonia Argentina, la veneración a la Virgen del Loreto fue impulsada, a comienzos del XVII, por el Principal de la Provincia Jesuítica del Paraguay, Diego de Torres Bollo. Fue entronizada en la iglesia de la Misión de Nahuel Huapi que fundó el P. Nicolás Mascardi. Se la conoció como la “Reina de los Poyas” y fue llamada Huageluen (estrella, en puelche) y por esta razón está considerada como la primera Patrona de la Patagonia. La fuerte influencia que tuvo esta imagen en los pueblos Poyas y Puelches y quedó demostrada cuando se destruyó la misión de Nuestra Señora de Asunción de Poyas: “A la hermosa imagen de María Santísima la sacaron a orillas de la laguna, y despojándola de sus ricos y vistosos

266 Este lienzo de autor anónimo, fue pintado en Palermo (Italia) cerca de 1722 y actualmente forma parte de la colección del Palacio Arzobispal de Caracas, Venezuela.

267 Este indio mexicano fue beatificado en 1990 y en Julio del 2002 fue canonizado por el Papa Juan Pablo II, durante su quinta visita pastoral a México, como San Juan Diego Cuauhtlatoatzin.

268 Graciela Chamorro. Op. Cit.

269 Información obtenida en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Virgen\\_de\\_Copacabana](http://es.wikipedia.org/wiki/Virgen_de_Copacabana).

270 Los historiadores afirman que en el período prehispánico ya existía un famoso santuario indígena, en el lago Titicaca, en una isla, cerca del poblado de Copacabana. “El lugar sagrado era marcado por una enorme peña, desde donde los indígenas habrían visto salir el sol resplandeciente, después de varios días de densa oscuridad. Esta piedra sagrada, fue incorporada al complejo panteón incaico, con el nombre de Pachamama, cuyo culto era muy importante para la población que se dedicaba a la agricultura”. Graciela Chamorro. Op. Cit

vestidos la dejaron cubierta de un cuero de caballo<sup>271</sup>. Tiempo después la imagen de la Virgen fue encontrada por el P. Arnold Yáspér quien la transportó hasta Concepción. Actualmente la imagen es venerada en el pueblo Achao (Chiloé, Chile) donde, alrededor de 1740, se le construyó el mayor templo del archipiélago.

Si desde el punto de vista religioso el culto a la Virgen fue un elemento de unidad espiritual, desde el punto de vista comunitario, fueron las Congregaciones Marianas, que se establecieron en todo el territorio colonial, las que tuvieron a su cargo gran parte de la acción social llevada a cabo por parte de los laicos que apoyaron a los jesuitas.

### ✱ Distintas lenguas para un mismo Dios

El mestizaje cultural que se dio en América, durante la época colonial, rescató las lenguas quechuas, aymará y guaraní, también potenció las diversas expresiones artísticas, dándoles una fuerza particular y características claramente distintivas. La recuperación de las lenguas autóctonas se debe considerar un verdadero respeto a los derechos humanos y un aporte sustancial a la cultura mestiza de América.

Actualmente el moderno Derecho Constitucional de muchos países de la Región reconoce y acepta la pluralidad de lenguas. Hay en América hay más de 15 millones de habitantes que pueden leer y escribir en sus lenguas originales. Desde 1975, Perú reconoce oficialmente el quechua y el aymará –en los territorios en se emplean–, mientras que el español es la lengua oficial de todo el país. En Paraguay, la mayoría de la población habla el guaraní; este país fue el primero de América Latina que reconoció un idioma autóctono como lengua nacional en 1967 y, desde 1992, es idioma oficial junto con al castellano. En cuanto a Bolivia, se reconoce y se protege las lenguas de los pueblos indígenas.

Así como los jesuitas tradujeron a la lengua aymará el catecismo cristiano y lo escribieron con el alfabeto latino, hubo también un anciano nativo “bautizado” de Sampaya, que inventó una escritura aymará<sup>272</sup> para que su pueblo pudiera conocer el cristianismo. Si se piensa que todo esto es cosa del pasado, se está cometiendo un error. Monseñor Florencio Coronado Romaní,<sup>273</sup> tradujo los textos bíblicos y religiosos más destacados al quechua. De este modo se consiguió la primera versión bilingüe realizada en castellano-quechua de la Biblia; su publicación fue financiada por la Conferencia Episcopal alemana.

## ✱ Antecedentes jesuíticos en la independencia suramericana

Los jesuitas fueron expulsados de América en 1767, y en 1773 el Papa decidió la supresión de la Sociedad de Jesús. Por lo tanto, no tuvieron ninguna participación directa durante el período de la independencia y la posterior conformación de los estados nacionales de Latinoamérica. Tal como demostró el historiador jesuita Miguel Batllori, no se puede afirmar la tesis de que –con el objeto de recuperar sus bienes– las conspiraciones de los jesuitas contribuyeron directamente al proceso

271 Francisco Enrich. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*. Tomo II. Barcelona, Imprenta de Francisco Rosal, 1891. Pág.100.

272 El sistema de escritura aymará es ideográfico y fue inventado en el siglo XIX. El sentido de la escritura es horizontal de izquierda a derecha. Información obtenida en Proel. Promotora Española de lingüística. <http://www.proel.org/america.html>.

273 Obispo emérito de Huancavelica (Perú), que falleció en Lima en el año 2006.

de la independencia del Nuevo Mundo. Sin embargo, es justo reconocer que sus enseñanzas estuvieron presentes en los principios de las rebeliones americanas y que fueron heredadas tanto por algunos indígenas como por algunos criollos que incidieron directamente en el proyecto emancipador.

Los lazos entre América y la Sociedad de Jesús no fueron sólo de tipo religioso y científico, sino que, a través de la práctica evangélica se habían comprometido también en los aspectos sociales y políticos. Desgraciadamente la modificación de las Constituciones durante la Quinta Congregación de la Compañía (1593) impidió que los indígenas y mestizos de América fuesen aceptados en la Orden. No obstante, hubo muchos criollos que sí habían profesaron sus votos dentro de la Compañía y, que desde el exilio apoyaron la causa de la independencia de América.

### ✪ Túpac Amaru II: el Inca alumno de los jesuitas

Después de la expulsión, el jesuitismo continuó vigente casi de un modo ininterrumpido hasta su posterior restauración. Es importante recordar que en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, con sede en la actual ciudad de Sucre (Bolivia), se formaron muchos de los participantes en la Revolución de Mayo de 1810.

Entre los alumnos que tuvieron los padres en Perú merece destacarse especialmente al Inca Túpac Amaru II<sup>274</sup> (1741-781), quien a los 10 años ingresó al Colegio de Caciques de San Francisco de Borja, en Cusco. Las causas del levantamiento de 1780, que se extendió por todo el virreinato peruano y llegó hasta Tucumán, fueron las mismas que se habían denunciado desde el inicio de la conquista y que fueran motivo de la expulsión de los jesuitas trece años antes: los tributos excesivos, la explotación de los indios en la mita y los abusos de los Corregidores. Aunque esta vez no había ningún sacerdote al frente de las protestas, también se presentaron reclamos ante el monarca español, a quien no se consideraba responsable del incumplimiento de las leyes hispánicas en las colonias.

Cuando Túpac Amaru inició su levantamiento en contra de los españoles, no tuvo pretensiones independentistas; manifestó su lealtad hacia Carlos III y fidelidad a la religión católica. Antonio Gutiérrez Escudero<sup>275</sup> afirma “La mejor muestra de ello se recoge en la carta que dirige al obispo del Cusco el 12 de diciembre de 1780. Por una parte exige la sumisa entrega de la ciudad para que ‘no me den lugar a tomarla por fuerza, porque entonces le entraré a sangre y fuego’, mientras que por otra tranquiliza al religioso pues ‘El católico celo de un hijo de la iglesia, como profeso cristiano en el sacrosanto bautismo, no puede en ninguna época profanar los sagrados tabernáculos del Dios a quien adora, ni ofender a sus sacerdotes... que

274 José Gabriel Condorcanki Noguera, Túpac Amaru, cacique de Pampamarca, Tungasuca y Surimana, tenía un origen ilustre y simbólico. Descendía en línea recta de doña Juana Pilcowaco, hija del último inca Túpac Amaru, ajusticiado por el virrey Toledo en la plaza del Cusco el año 1572. Su genealogía estaba oficialmente reconocida por sucesivos virreyes desde 1609 y acatada por los corregidores del Cusco y Tinta. Texto extraído de: <http://www.turemanso.com.ar/larevista/personas/amaru.html>. Es interesante destacar que José Gabriel Condorcanki Noguera, asume la tradición europea al tomar el nombre de Túpac Amaru, porque entre los incas nunca se repetían los nombres de los reyes. Otro elemento de mestizaje esta presente en el Edicto de Coronación donde se invoca al Dios cristiano para legitimar el poder: “Don José Primero, por la gracia de Dios rey del Perú. Santa Fe, Quito, Chile, Buenos Aires y Continentes de los Mares del Sur, Duque de la Superlativa, Señor de los Césares y Amazonas con dominio en el Gran Paititi, Comisario Distribuidor de la Piedad Divina” Citado por Antonio Gutiérrez Escudero, en su trabajo *Túpac Amaru II, sol vencido: ¿el primer precursor de la emancipación?* [http://www-en.us.es/araucaria/nro15/doc15.htm#\\_ftn14](http://www-en.us.es/araucaria/nro15/doc15.htm#_ftn14)

275 Antonio Gutiérrez Escudero cita este párrafo tomado de la Colección Documental de la Independencia del Perú, tomo II, documento 101, págs. 345 y 346. [http://www-en.us.es/araucaria/nro15/doc15.htm#\\_ftn14](http://www-en.us.es/araucaria/nro15/doc15.htm#_ftn14)

aunque hoy se me note de traidor y rebelde, infiel y tirano a nuestro Monarca Carlos, dará a conocer el tiempo que soy su vasallo, y que no he desmentido un punto intencionalmente a mi Santa Iglesia y Católico Monarca, pues solo pretendo quitar tiranías del reino y que se observe la santa y católica ley, viviendo en paz y quietud... (y la) libertad absoluta en todo género de pensiones a mi nación, el perdón general de mi aparentada deserción del vasallaje que debo y el total abolimiento de las aduanas, de la extensión de los resortes de la visita del reino”. Como puede apreciarse, en su proclama se ve una clara influencia del pensamiento jesuítico.

El movimiento revolucionario que se extendió con rapidez, contó con el apoyo de algunos grupos de criollos y negros que buscaban su libertad. Pero esta vez no hubo ninguna reunión en la corte que atendiese las peticiones de justicia; la respuesta fue una terca intransigencia y llegó de parte del Virrey. Túpac Amaru, su esposa y su hijo mayor fueron condenados por delitos de lesa majestad y ejecutados con la mayor crueldad. Había sido sacrificado el alumno indígena más importante que se había educado en el Colegio Jesuítico San Francisco Borja del Cusco; su delito era haber aprendido bien la lección de los padres y habérsela recordado a los españoles trece años después de la expulsión de la Compañía.

América ya tenía un Dios, una lengua y un líder que preanunciaba su independencia. Tal vez José de San Martín y Manuel Belgrano tuvieron en cuenta este alzamiento libertario, cuando propusieron la restauración de un descendiente de la casa de los Incas al trono de las Provincias Unidas de América del Sur, moción que fue rechazada, en especial por los porteños.

### ✱ Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, peruano, jesuita y revolucionario

Entre los precursores de la independencia el Perú se encuentra el jesuita Juan Pablo Vizcardo y Guzmán (1748-1798). Nació en Arequipa, donde permaneció hasta que se produjo la expulsión de la Orden y fue enviado a Italia. Se retiró de la Compañía y solicitó la autorización para regresar a su país, pero le fue denegada. Cuando se enteró de la sublevación de Túpac Amaru, decidió apoyarla. Desconociendo que la misma había sido sofocada, se conectó con cónsul inglés en Livorno y se ofreció a participar en la acción revolucionaria. Escribió la *Carta a los Españoles Americanos*, que “fue la primera Proclama revolucionaria que los ejércitos patriotas, al mando del General Francisco Miranda, distribuyeron entre los americanos, al desembarcar por primera vez en las costas del Caribe”<sup>276</sup>.

El escrito de Vizcardo, tuvo una enorme difusión gracias a las oportunas ediciones en francés, inglés y castellano. La primera edición de la *Carta* fue en francés, impresa en Londres y editada con sello falso de Filadelfia en 1799 por el prócer venezolano Francisco de Miranda. En 1801 el mismo Miranda hizo imprimir una edición en castellano que circuló ampliamente en la América española, especialmente en las Antillas y el Caribe. En 1808 se publicó una traducción al inglés, dentro de la segunda edición del libro de William Burke *Additional Reasons for our Immediately Emancipating Spanish America*.

Que, a su vez, Miranda tomara la *Carta* como una especie de proclama, no fue

276 Indalecio Liévano Aguirre. *Los grandes conflictos de nuestra Historia*. Tomo I. Todas las citas de la Proclama de Vizcardo, que se reproducen aquí, están tomadas de este texto. Edición original: Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 1996. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/cseii/indice.htm>

circunstancial, sino que formaba parte de la estrategia libertadora de los americanos. Aguirre afirma que “Miranda contaba, en su Estado Mayor europeo, con numerosos consejeros jesuitas y como es sabido, en su célebre nota al Ministro británico Pitt, le propuso concretamente, como una de las medidas indispensables para conseguir la independencia de la América española, el traslado clandestino, al Nuevo Mundo, de los jesuitas hispano americanos que residían en Italia, cuyos nombres le remitió en una extensa lista. (...) No sobra anotar que durante el levantamiento de Tupac Amará, en el Perú, hubo también varios personajes que se disfrazaron de jesuitas, a fin de conseguir que se les permitiera incorporarse en el Estado Mayor de la Revolución”<sup>277</sup>.

En su libro *Los grandes conflictos de nuestra Historia*, Aguirre recupera algunos textos de la Proclama redactada por Vizcardo. El pronunciamiento comienza fijando la posición de los jesuitas hispanoamericanos: “El nuevo mundo es nuestra patria. Su historia es la nuestra. Puede ella resumirse en cuatro palabras: ingratitud, injusticia, esclavitud, desolación... Una prueba más de esa crueldad de carácter que tantas veces ha sido reprochada a la nación española, aunque en realidad tal reproche no debe recaer sino sobre el despotismo de su gobierno”. De inmediato Vizcardo aborda necesidad de impulsar la independencia de hispanoamérica: “Bajo cualquier aspecto que se considere nuestra dependencia de España se verá que todos nuestros deberes nos obligan a terminarla... Semejante a un tutor perverso que se ha acostumbrado a vivir en el fasto y la opulencia, a expensas de su pupilo, la Corte de España ve con el mayor pavor aproximarse el momento que la naturaleza, la razón y la justicia han prescrito para emanciparse de una tutela tan tiránica... El valor con que las colonias inglesas de América han combatido por la libertad, de que ahora gozan gloriosamente, cubre de vergüenza nuestra indolencia... Aquel valor acusa nuestra insensibilidad; que sea ahora el estímulo de nuestro honor, provocado con ultrajes que han durado trescientos años”.

## 📍 La herencia jesuítica en el Río de la Plata

El éxito de las Misiones Jesuíticas en el extremo sur de América tuvieron tres pilares: el conocimiento de las condiciones humanas y geográficas propias de la región; la planificación de los objetivos de todos los emprendimientos y un trabajo sistemático e incansable que permitieron conformar una verdadera red cultural, social, económica y política. Si bien pensamiento de los utopistas cristianos fue la brújula que permitió trazar el rumbo general del Proyecto, fueron los avances científicos los que le otorgaron consistencia y el compromiso personal le suministró encarnadura.

La creación de la Provincia del Paraguay dio una unidad política a todo un amplísimo territorio, y extendió sus márgenes hacia zonas inexploradas del mismo. Aplicó en todas sus misiones una misma estrategia política que comprendía una metodología evangelizadora, un programa educativo, una forma de producción y un sistema de comercialización. De este modo se dio origen a una unidad cultural y territorial hasta ese momento inexistente y que fue ampliamente docu-

mentada por un gran número de historiadores entre los que se destacaron: José Sánchez Labrador, que escribió una *Enciclopedia del Paraguay*; Pedro Lozano, que publicó la *Historia civil del Río de la Plata* y Carlos Leonhardt que, en las *Cartas Anuas*, de las provincias de Paraguay, Chile y Tucumán registró gran parte de la acción de la Compañía en el extremo sur de América. Un párrafo especial merece la obra de Antonio Sepp, quien en sus libros, *Relación de viaje a las Misiones Jesuíticas*, *Continuación de las labores apostólicas* y *Jardín de flores paracuario* documenta pormenorizadamente la forma de vida de los guaraníes dentro de las Reducciones.

Fueron muchos los jesuitas que se interesaron por el rescate y enseñanza de las lenguas autóctonas de toda América y no sólo de las más importantes, tal como se vio con anterioridad. El P. Barzana llegó a aprender trece idiomas, entre ellos el Tonocoté, el Calchaquí y el Natica. Dos Provinciales de la Provincia Jesuítica del Paraguay se hicieron tiempo para dedicarse a las lenguas: el P. Diego Torres Bollo escribió el *Arte y Vocabulario de la lengua Quichua* y el P. Diego Francisco Altamirano una *Doctrina Cristiana en la lengua Moxa con algunos apuntamientos para formar arte y vocabulario de la misma*. Otros miembros de la Compañía, como el P. Añasco y el P. Juan Romero también fueron expertos lingüistas. Pero todos estos esfuerzos quedan empalidecidos frente a la tarea de sistematizar la lengua guaraní. La gramática y literatura guaraní es, sin duda, uno de los mayores legados culturales que hicieron los padres a la identidad del Paraguay y de las provincias del Noreste de la Argentina.

Entre los jesuitas que fueron exploradores, geógrafos y cartógrafos pueden mencionarse a Joaquín Camaño y Bazán –nació en La Rioja y estudió en Córdoba– que realizó el mapa de la Provincia Jesuítica del Paraguay y escribió el *Diccionario Geográfico Histórico de las Indias*; José Cardiel autor del libro *Viaje y Misión al Río de los Sauces*, que también confeccionó una notable cartografía dedicada a sus viajes y exploraciones y a José Quiroga y Méndez –primer catedrático de Matemáticas de la Universidad de Córdoba– que realizó el *Gran mapa de las misiones de la Compañía de Jesús en los ríos Paraná y Uruguay* –editado en Roma en 1753– y escribió, entre otros libros, *El arte de navegar y Descripción general de la provincia del Paraguay*.

Hubo algunos que se dedicaron con esmero al estudio antropológico de las poblaciones autóctonas del Río de la Plata; entre éstos merecen destacarse a Pedro Francisco Javier de Charlevoix quien estudió a los indios pampas, y a Florián Paucke autor de *Hacia allá y para acá*, texto en el que se relatan los diversos aspectos de la vida cotidiana de los indios Mocovíes, y se describen la flora, la fauna y las costumbres de su hábitat.

La zoología y la botánica fueron ámbitos de especial relevancia para los miembros de la Sociedad de Jesús. *La Historia Natural de América* del P: José de Acosta constituye un relato comprensivo y riguroso que permitió la primera visión totalizadora del Nuevo Mundo. Los jesuitas fueron quienes experimentaron el cultivo la yerba mate y del tabaco; también difundieron las propiedades medicinales de la quinina, usada desde tiempos remotos por los indígenas de la región fronteriza entre los actuales Ecuador y Perú. En el estudio de las ciencias naturales tam-

bién se destacó el médico jesuita Tomás Falkner, quien fue Comisionado por la Royal Society para investigar las propiedades medicinales de las plantas y del agua del Río de la Plata. Prácticamente recorrió todo el territorio argentino, desde Salta hasta las proximidades de Tierra del Fuego. Toda su labor misional y de viajero quedó plasmada en su obra: *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur* (1774). En dos capítulos de la misma, se encuentran notables datos sobre las reducciones bonaerenses y su región.

Desde el punto de vista institucional, es necesario rescatar los aportes realizados por las *Ordenanzas de Alfaro*—promulgadas con el asesoramiento directo de los jesuitas y aplicadas por ellos en todo el actual territorio argentino— que están consideradas como un antecedente de la legislación laboral y especialmente de los derechos del trabajador. Estas Ordenanzas son también una referencia válida de los modernos derechos humanos.

No es posible hacer, en este trabajo, una evaluación del patrimonio cultural heredado, pero sólo baste mencionar que la Compañía fundó la Universidad Nacional de Córdoba, que fue la primera de la Argentina; cuyos libros fueron donados para la formación de la primera biblioteca pública —fundada por Mariano Moreno—, que, posteriormente, se convirtió en la actual Biblioteca Nacional. La actual Manzana Jesuítica de la ciudad de Córdoba, Las Estancias Jesuíticas de la misma provincia, junto a las Misiones Jesuíticas Guaraníes fueron declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. El cuadro siguiente sintetiza, en rasgos generales<sup>278</sup>, la notable herencia colonizadora que dejó la Sociedad de Jesús en el Río de la Plata.

### ✱ El aporte a la lucha por la independencia

El grito de rebeldía de Túpac Amaru, lanzado desde Virreinato del Perú, resonó en Europa. Desde el Viejo Mundo, el P. Vizcardo difundió este levantamiento y apoyó el ansia de libertad de los americanos. Los jesuitas del Río de la Plata que fueron desterrados en Faenza, ciudad de los Estados Pontificios, fueron amonestados por el Gobierno Español (1781) por haber elogiado fervientemente la revolución iniciada en Perú.

Según Furlong “Cabe a los jesuitas un puesto entre los precursores de la Independencia y les cabe también uno entre los que alentaron la obra de los héroes de 1810”<sup>279</sup>. El mismo autor destaca que el jesuita argentino Juan José Godoy —que transitó por Francia e Inglaterra—, se puso en contacto con algunos americanos, y probablemente, también con Miranda. Godoy se embarcó a Estados Unidos (Charlestown) y reafirmó sus posturas emancipadoras; pero al intentar volver al sur fue detenido y enviado prisionero a la Habana.

Los indígenas que habitaron en las reducciones, después de las Guerras guaraníes tomaron conciencia que ya no eran vasallos de un Rey al que nunca habían visto. La experiencia de haber conformado un ejército bien entrenado y equipado, produjo un cambio sustancial en el ethos cultural de origen, básicamente pacífico. Ya se ha visto como Andresito resistió los ataques portugueses y colaboró

278 El presente cuadro es estimativo y fue elaborado a partir de la información suministra el P. Furlong, más otra bibliografía consultada para el presente trabajo.

279 Guillermo Furlong. Op. Cit. Pág. 172.

con Artigas en la defensa de los guaraníes, en los inicios de la guerra por la independencia, pero no sería el único.

En Yapeyú nació José de San Martín<sup>280</sup>, en tiempos en que su padre adoptivo, Juan de San Martín y Gómez, se desempeñaba como administrador de ese pueblo. Por último, hace falta recordar que Carlos María de Alvear, quien sería el Segundo Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, también era oriundo de las Misiones Orientales, ya que nació en el pueblo de Santo Ángel.

Según documenta Lucía Gálvez fueron cuatrocientos los guaraníes que se incorporaron al ejército del general Manuel Belgrano, y otros 261 se sumaron al Regimiento de Granaderos a Caballo creado por San Marín; junto a estos últimos llegaron también sus jefes-caciques: Matías Abacú, Miguel Abiyú, Andrés Guayaré y Juan de Dios Abayé. “No muy convencidos con el trato que se les daba, escriben una carta a San Marín, a quien llaman ‘paisano’, diciéndole entre otras cosas ‘...es nuestro deseo que desaparezcan los restos de nuestra opresión y sepa el señor gobernador que no somos del carácter que suponen y sí verdaderos americanos, con la única diferencia de nuestro idioma’<sup>281</sup>.”

El mestizaje cultural impulsado por los jesuitas en las Reducciones del Paraguay se complementó, después de su expulsión, con el mestizaje biológico. El mito de la Tierra sin Mal y la promesa del Paraíso Cristiano alimentaron los sueños compartidos de todos quienes habitaron las Reducciones. Es cierto que el Proyecto se vio clausurado por los intereses contrapuestos que enfrentaron a la Compañía con la Corona Española. No obstante muchos de sus valores se prolongaron en el tiempo. La sabiduría de los jesuitas y de los guaraníes estuvo en alimentar sueños muy grandes, para no perderlos de vista mientras ambos trabajaban en su concreción.

Los pueblos de América no son lo que pudieron llegar a ser por el devenir de las civilizaciones precolombinas, pero tampoco podrán ser verdaderamente sin su fuerza, sus leyendas y el profundo dolor, que dejó marcas indelebles. Lo que en un principio fue negado como derecho (en especial la lengua), se ha mantenido allí donde se creía perdido, gracias a la encomiable tarea de los jesuitas que supieron rescatar las cuatro principales lenguas indígenas.

En apretada síntesis se puede afirmar que Las principales herencias del proyecto Jesuítico en el Río de la Plata, son:

- ❖ El respeto por la condición humana.
- ❖ La aceptación de diversidad.
- ❖ La educación como condición para el ejercicio de libertad.



280 Según Hugo Chumbita fue hijo de una india guaraní, Rosa Guarú, y del noble español Diego de Alvear –quien había estudiado con los jesuitas en Montilla y en Granada– por lo tanto medio hermano de Carlos María de Alvear.

281 Lucía Gálvez. Op. Cit. Pág. 9–390.

# **PROYECTO NACIONAL DE LA INDEPENDENCIA**

**1800-1850**



**HUGO CHUMBITA**



## Introducción



### PRINCIPIO 7°

**Todo proyecto de país es metahistoria.**

El proyecto nacional de la emancipación confiere un sentido a la historia argentina en la primera mitad del siglo XIX. Es el proyecto de liberación del dominio colonial español y de otras formas de subordinación a los intereses de las grandes potencias que influían en el mundo de aquel tiempo.

Implica la inauguración de un nuevo orden político y una profunda transformación de la sociedad colonial, en la cual se liberan las energías y las demandas del conjunto del pueblo.

Surge con la llamada generación de 1810, y su expresión más nítida es el programa de los dirigentes que conciben y conducen la guerra por la independencia. Aunque el enemigo frontal son los realistas, existen otras acechanzas exteriores, que tienen su correlato en la oposición interna que deben enfrentar los jefes revolucionarios.

El marco internacional en aquella época es la difusión de los grandes cambios que imponían, a partir de sus centros en Gran Bretaña y Francia, la revolución económica industrial y la revolución política del liberalismo. La declinación del Imperio español fincaba en la imposibilidad de dar respuesta a esos desafíos. La viabilidad del proyecto independentista dependía de que los países sudamericanos pudieran desarrollar, en tal contexto, las bases políticas, económicas y sociales de su autodeterminación, como habían comenzado a hacerlo las ex colonias norteamericanas.

Pero la estrategia del ascendente Imperio Británico, y en general las ambiciones de las potencias europeas, conspiraban contra la plena independencia de estas nuevas repúblicas, a las que trataron de controlar e incorporar a su radio de influencia por vía del comercio, la diplomacia, e incluso la agresión armada, practicando viejas y nuevas formas de colonialismo. Un sector importante de la elite, afirmado en los negocios del puerto de Buenos Aires, va a inclinarse a favorecer esa estrategia y tendrá su expresión en los planes del círculo rivadaviano para implantar en nuestro país el modelo de la sociedad europea.

En la década de 1820, el proyecto de la emancipación logra imponerse por las armas en la guerra contra España, pero la construcción del Estado republicano tropieza con graves contradicciones políticas y regionales. En las provincias del Plata, el conflicto entre unitarios y federales representa la exacerbación de las luchas internas de la década anterior, que se plantea entonces entre el partido de la elite y los caudillos provinciales formados en las filas de los ejércitos patriotas.

Las contiendas civiles llegan a un punto de ruptura, que conlleva el riesgo de la disgregación territorial, y de ese conflicto emerge como solución la dictadura de

Rosas, que si bien proscribió a los unitarios, en otros órdenes propone una transacción de las tendencias en pugna. Frente a una oposición que se convertía en aliada de las potencias imperialistas, aquel gobierno mantuvo una política económica independiente y defendió la integridad del país contra los ataques externos.

En la primera parte del trabajo consideramos el período revolucionario de la independencia, de 1806 a 1820, que va desde la movilización que suscitan las invasiones inglesas hasta la disolución del gobierno nacional del Directorio.

En la segunda parte tratamos el período de 1820 a 1835, que podemos ver como una etapa de transición, en la cual se constituyen las provincias, se despliega el programa unitario y el proyecto independentista encuentra sus continuadores dentro del movimiento federal.

En la tercera parte analizamos el período que comienza en 1835 con la consolidación del régimen rosista, que en algunos aspectos centrales asume la defensa del proyecto nacional de la independencia, hasta su caída en 1852.



## Revolución y guerra por la independencia

(1806-1820)



### PRINCIPIO 22°

**Todo proyecto nacional tiene un comienzo y un cierre en vinculación con su viabilidad dentro del marco mundial.**

En la primera etapa que consideramos, desde la resistencia a las invasiones inglesas en el Río de la Plata en 1806 y 1807, hasta la disolución del Directorio de las Provincias Unidas en 1820, la lucha por la independencia se superpone con la guerra.

Según veremos, los patriotas más decididos impulsan la movilización política y militar de todo el pueblo, y sus propuestas revolucionarias chocan en el frente interno con las actitudes más conservadoras o reformistas provenientes de algunos círculos de la elite, que debilitan los avances de la revolución sin llegar a frenarla.

El proyecto del país independiente era factible en el contexto de la revolución burguesa mundial. Las consecuencias de aquellas convulsiones en Europa le ofrecieron la oportunidad inicial, con la crisis de la corona española. Pero a la vez, ese mismo proceso impulsaba el ascenso del Imperio británico, cuyas miras ya estaban puestas en extender su dominación en el continente sudamericano.

Inspirados en las ideas del liberalismo europeo y español y en sus corolarios constitucionalistas, los patriotas concebían fundar una nación de personas libres e iguales. He ahí el argumento y la voluntad del proyecto; aún faltaba organizar una infraestructura económica que la sustentara.

En cuanto a la forma de gobierno, la “soberanía del pueblo” invocada por los criollos exigía transformar la sociedad jerárquica y desigual heredada de la colonia, donde los derechos estaban restringidos a una minoría bajo el absolutismo realista. Preparar a los nuevos ciudadanos para ejercer esos derechos se revelará como una tarea difícil de realizar de un día para otro.

Distinguimos tres vertientes del proyecto que, por encima de sus diferencias, comparten una orientación revolucionaria, americanista e integradora: la acción de los jacobinos porteños, de los federales de Artigas y de las logias lautarinas de San Martín. A estas líneas se oponen, dentro del incipiente proyecto independentista, las posiciones de raíz elitista y europeizante que prevalecen en el Primer Triunvirato y en el Directorio.

Partimos entonces de una indagación de las propuestas explícitas de los revolucionarios, confrontadas con las de sus opositores. En la resolución de tales contradicciones se dirime el rumbo del país. En esta fase inicial, el proyecto independentista logra triunfos decisivos en la guerra contra los españoles, pero pierde a sus principales conductores, víctimas de las disensiones que conspiran contra el desarrollo de la revolución.

## 🔗 La generación revolucionaria de 1810

### 🦋 PRINCIPIO 37°

**Todo proyecto nacional es generacional.**

Dentro de la generación de 1810, los principales dirigentes que impulsaron la revolución, condujeron la guerra por la independencia y plantearon cambios políticos sustanciales, fueron Belgrano, Moreno, Castelli, Artigas y San Martín. En los grupos que encabezaron –los “jacobinos”, los federales y las logias “lautarinas”– se formaron numerosos militantes, y muchos otros compatriotas sudamericanos compartieron la misma causa, ya que el proyecto de la emancipación era esencialmente una empresa de dimensión continental.

En el primer nucleamiento patriota, que vemos movilizarse ya en 1806, aparecen Juan José Castelli, Hipólito Vieytes y los hermanos Saturnino y Nicolás Rodríguez Peña, relacionándose con Belgrano y Moreno.

En 1811, Artigas se convirtió en el conductor de otro polo revolucionario, que desde la Banda Oriental extendió su influjo a las demás provincias y tuvo incluso partidarios en Buenos Aires.

En 1812 se constituyó la Logia Lautaro, a la cual se plegaron algunos morenistas, como Bernardo de Monteagudo, y se dividió luego por la ruptura entre Alvear y San Martín.

En estos tres grupos revolucionarios encontramos afinidades, acuerdos y disidencias, pero sobre todo respuestas concordantes a las cuestiones nodales acerca de la lucha por la independencia y la nueva sociedad que proyectaban.

### 🦋 Los “jacobinos” porteños

Si bien el calificativo de “jacobinos” es discutible, es usual caracterizar así al núcleo porteño que adhería a las ideas de Rousseau, los más radicales en el seno del primer gobierno patriota, que además propugnaron, como los jacobinos franceses, la aplicación de medidas drásticas contra los enemigos de la Revolución.

Las Memorias del general Enrique Martínez testimonian que el grupo de Castelli, Vieytes y los Rodríguez Peña era una sociedad masónica<sup>1</sup>.

Estas logias, a las cuales ingresaban incluso sacerdotes, no estaban reñidas con el catolicismo, aunque sí se oponían al absolutismo político y religioso, difundiendo el espíritu universalista y filantrópico propio del liberalismo burgués ilustrado de ese tiempo. La finalidad básica de las logias “rituales” era la ilustración de sus miembros en esos principios, pero resulta evidente que se constituyeron asimismo logias “operativas” con propósitos políticos más definidos, como fue el caso de las sociedades secretas hispanoamericanas<sup>2</sup>.

Los vínculos establecidos a través de la masonería explicarían la actitud del grupo de Vieytes y Castelli y los Rodríguez Peña en la época de las invasiones inglesas, en sintonía con los planes que instaba el venezolano Miranda, cuando se dis-

1 Ver Gandía, 1961

2 Corbiere, 1998: cap. XI y XIII

cutía la posibilidad y el alcance de la intervención de Gran Bretaña en Sudamérica: algunos políticos y militares ingleses planeaban establecer una especie de colonia, protectorado o base de negocios en el Río de la Plata, y los criollos pretendían que esa ingerencia se limitara a ayudarles a independizarse.

La invasión de 1806 defraudó tales expectativas, pues los ocupantes exigieron acatar la corona británica y se comportaron como conquistadores, practicando confiscaciones y otorgando la “libertad de comercio” sólo con Inglaterra. Tras la reconquista de Buenos Aires, la fuga de Beresford, organizada por Saturnino Rodríguez Peña, se habría tramado según las reglas de solidaridad entre masones, buscando que abogara para rectificar la política de su gobierno. Tras el fracaso de aquellas gestiones, en el grupo porteño ganó adeptos el proyecto de traer de Río de Janeiro a la princesa Carlota, hermana de Fernando VII, para lograr la independencia bajo la cobertura de su reinado.

La Logia Independencia, que se habría organizado en 1810 presidida por el joven Julián Álvarez, se cree fue un precedente de la formación de la Logia Lautaro en Buenos Aires. Álvarez era un teólogo y jurista que dejó los hábitos para sumarse a la revolución; estuvo cerca de Moreno, participó de las reuniones del café de Marco y de la Sociedad Patriótica y colaboró luego con la campaña de San Martín. Como redactor de *La Gaceta* contribuyó a una prédica democrática y, siguiendo las ideas de Rousseau que recusaban la delegación de la soberanía en los representantes, propuso encauzar la participación popular mediante asambleas periódicas, articuladas incluso con reuniones asamblearias de los habitantes de la campaña: “Cuando se ha aceptado un ‘sistema popular’, nadie puede prohibirle al pueblo que se reúna en cabildos abiertos”<sup>3</sup>.

Belgrano puede ser incluido en este grupo por su formación intelectual y sus coincidencias con Castelli y Moreno. Aunque sus reflexiones y sus actitudes políticas traducen en general un pensamiento menos “jacobino”, como jefe militar no dejó de aplicar medidas de extremo rigor en circunstancias críticas.

Castelli, Saturnino Rodríguez Peña, Moreno, Monteagudo y Álvarez habían estudiado leyes en la Universidad de Charcas, cuando aún estaban frescas las impresiones de la insurrección de Túpac Amaru de 1780 y la trágica represión posterior: allí, donde eran más visibles las injusticias y las contradicciones del régimen colonial, fue donde estallaron los primeros alzamientos patriotas en 1809.

El *Plan de Operaciones* de la Primera Junta, que por iniciativa de Belgrano se encomendó redactar a Moreno —un documento revelador, del que se hallaron copias en archivos de diferentes países y es reconocido como auténtico por la generalidad de los historiadores— condensa el proyecto revolucionario jacobino. En él se recomiendan castigos ejemplares contra los enemigos, utilizar todos los medios a favor de la revolución, sancionar la libertad e igualdad de las castas, suprimiendo las discriminaciones por el color de la piel, abolir la esclavitud, incorporar las masas campesinas a la revolución y organizar la economía nacional bajo control estatal.

El Plan preveía sublevar la campaña de la Banda Oriental contra el bastión realista de Montevideo y ganar para la causa al capitán José Artigas, a sus hermanos, primos y otros individuos de acción, de gran ascendiente en las zonas rurales.

3 Ver Binayán, 1960: 124 y ss.

Esta parte del Plan debió ser inspirada por Belgrano, quien conocía la región por la estancia que tenía allí su familia. Aunque los términos con que se califica a los jefes gauchos trasuntan cierta desconfianza hacia quienes –como el mismo Artigas– habían participado en actividades clandestinas del contrabando de ganado al Brasil, queda claro que se les asignaba un papel primordial en las operaciones<sup>4</sup>.

Artigas fue efectivamente atraído a la causa y se puso al frente de la insurrección, con su ejército de montoneras y con la estrecha colaboración de los indios. Incluso tentó la posibilidad de extender la revolución al sur del Brasil, según contemplaba el Plan.

Conduciendo el Ejército del Norte, Castelli actuó en consecuencia con las instrucciones que llevaba de “conquistar la voluntad de los indios”<sup>5</sup>, a los que la Junta liberaba de los antiguos tributos y reconocía la dignidad de ciudadanos. En el acto de las ruinas de Tiahuanaco, convocado el 25 de mayo de 1811, se leyeron los decretos que ponían un plazo perentorio para cortar los abusos contra los indígenas, repartir tierras, dotar de escuelas a sus pueblos, eximirlos de cargas e imposiciones y asegurar la elección de los caciques por las comunidades<sup>6</sup>.

Monteagudo, redactor de aquellas resoluciones y militante del grupo morenista que integró luego la Logia Lautaro, al declarar en el juicio contra Castelli por la campaña del Alto Perú, no vaciló en declarar que ellos combatían la dominación española luchando por “el sistema de igualdad e independencia”<sup>7</sup>.

### ✪ Los federales artiguistas

El programa republicano radical de Artigas –entroncando con el movimiento de los llamados “tupamaros” orientales, que invocaban el ejemplo de Túpac Amaru– era una original combinación de las costumbres de las pampas con las lecturas de Rousseau: el orgullo de hombres libres de los gauchos resultaba congruente con la orientación democrática de la Revolución. El caudillo recogía las aspiraciones del campesinado en armonía con las doctrinas liberales igualitarias, reclamando fundar el poder político en los derechos de representación de los hombres y de las regiones, todos en pie de igualdad.

Los diputados orientales a la Asamblea del Año XIII postulaban para las Provincias Unidas la forma de gobierno republicana y confederal. Artigas contó con el asesoramiento de su sobrino y secretario, el cura José Monterroso, que conocía las doctrinas políticas de Thomas Paine y el sistema federal norteamericano.

Asimismo, los artiguistas proyectaron una constitución democrática para la Provincia Oriental, inspirada en la carta de 1780 del estado de Massachusetts. El primer artículo declaraba los derechos esenciales e inajenables de las personas por los que el gobierno debía velar, y se establecía que el pueblo “tiene derecho a alterar el gobierno, para tomar las medidas necesarias a su seguridad, prosperidad y felicidad”. Otras cláusulas establecían la educación pública universal como responsabilidad del Estado y obligación de los padres, para difundir la enseñanza de los derechos del hombre y el pacto social. Se garantizaba incluso a los ciudadanos el acceso a una recta justicia y la elección de funcionarios de gobierno que

4 Ver Chumbita, 2000: cap. 2.

5 Ver Chaves, 1944: 224.

6 Chaves, 1944: 251 y ss.

7 Ver Echagüe, 1950: 49-50.

sean “unos sustitutos y agentes suyos”, porque el poder reside en el pueblo<sup>8</sup>.

Estos principios se proyectaron en las acciones de gobierno que impulsó Artigas, y en particular en su plan agrario. Las comunicaciones con el Cabildo de Montevideo, que representaba a los propietarios, reflejan su firme pero prudente relación con la elite, así como las reticencias de ésta ante las medidas más radicales. Dada la necesidad de repoblar y poner en producción los campos asolados por la guerra, y ante las vacilaciones del Cabildo, Artigas dictó personalmente el Reglamento de Tierras de 1815. Antes había otorgado posesiones a sus partidarios y ocupado campos de los adversarios de la revolución, pero ahora se trataba de un nuevo orden rural, para recuperar la ganadería, poblar y distribuir la propiedad. Las tierras no ocupadas y las confiscadas a “los malos europeos y peores americanos” debían repartirse en suertes de estancia a los solicitantes, con carácter de donación, dando preferencia a los libertos, zambos, indios y criollos pobres.

El Directorio había llegado a dictar un decreto que infamaba a Artigas como bandolero y ponía precio a su cabeza. Sin embargo, el Congreso de Oriente, reunido en junio de 1815, lo ratificó como “Protector de los Pueblos Libres” de cinco provincias disidentes: la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Córdoba. Reiteradamente los gobernantes de Buenos Aires le ofrecieron un arreglo sobre la base de la independencia de la Banda Oriental, que él rechazó, manteniendo su proyecto de confederación.

El general José María Paz se preguntaba en sus *Memorias*<sup>9</sup> por las causas del éxito de las guerrillas artiguistas frente a los ejércitos regulares. Aunque ciertas tácticas montoneras eran un factor no desdeñable, lo decisivo era “el ardiente entusiasmo que animaba a los montoneros” que se batían con fanatismo y a menudo preferían morir antes que rendirse. En la raíz de este fervor, Paz no dejó de señalar “el espíritu de democracia que se agitaba en todas partes. Era un ejemplo muy seductor ver a esos gauchos de la Banda Oriental, Entre Ríos y Santa Fe dando la ley a las otras clases de la sociedad, para que no desearan imitarlo los gauchos de las otras provincias”. Si la agitación que cundía no era genuinamente democrática, “deberían culpar al estado de nuestra sociedad, porque no podrá negarse que era la masa de la población la que reclamaba el cambio. Para ello debe advertirse que esa resistencia, esas tendencias, esa guerra, no eran el efecto de un momento de falso entusiasmo (...) era una convicción errónea, si se quiere, pero profunda y arraigada”.

Si bien Paz seguramente exagera, no cabe duda que el movimiento artiguista tenía fuertes componentes de democracia directa, con algunas expresiones asamblearias y prácticas que ejercitaban el poder popular armado.

En aquellos años surgían en Entre Ríos y en Santa Fe dos jóvenes caudillos que tomaron el poder y alinearon sus provincias tras el programa federal de Artigas: Francisco “Pancho” Ramírez y Estanislao López. En Corrientes, los artiguistas se afirmaron con el concurso de jefes populares como el capitán “indio” Blas Basualdo, ocupando la gobernación don José de Silva y un oficial de las milicias rurales, Juan Bautista Méndez. En Córdoba prevaleció durante un tiempo la fracción política artiguista conducida por los hermanos Juan Pablo Bulnes y Eduardo Pérez Bulnes y el abogado José Antonio Cabrera. El comandante Andresito Guacurarí,

8 Ver Ravignani, 1929.

9 José María Paz, *Memorias*, 1954, cap. IX y X.

ahijado de Artigas, encabezó la lucha de los guaraníes para establecer una provincia autónoma en la región misionera.

El cuestionamiento de Artigas al centralismo porteño determinó que el Directorio consintiera la invasión portuguesa a la Banda Oriental para eliminarlo, y uno de los que levantaron su voz contra esa maniobra fue el joven oficial Manuel Dorrego, condenado por ello al destierro.

### ✪ Los lautarinos

Los planes revolucionarios de San Martín se basaron en las logias lautarinas, en las que participaron activamente Tomás Guido, Bernardo de O'Higgins, Monteagudo y otros colaboradores del Ejército de los Andes. Pese a la reserva que mantuvieron sus miembros, existen evidencias del papel que jugaron estas asociaciones. El nombre Lautaro concuerda con los gestos indigenistas de San Martín, una constante en su trayectoria que le llevó a coincidir con Belgrano y otros patriotas en la propuesta de la monarquía incaica.

San Martín se había incorporado en Cádiz a la logia de los Caballeros Racionales, presidida por Carlos de Alvear. La red de la Gran Reunión Americana, promovida en Europa por Francisco de Miranda con la colaboración de Simón Bolívar, previó la acción coordinada de los patriotas que se dirigieron a las ciudades más importantes de Sud América para impulsar la revolución, y San Martín retornó vía Londres a Buenos Aires, en 1812, como parte de esos planes.

La inicial Logia Lautaro, así como las ulteriores logias lautarinas fundadas por San Martín en Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima, constituyeron una especie de partido secreto en el que se discutían las alternativas políticas y las decisiones estratégicas.

La Asamblea del año XIII fue controlada políticamente por la Logia Lautaro, en el momento en que comenzaba a escindirse en alvearistas y sanmartinianos. Aunque en su seno hubo contradicciones, como el rechazo de los diputados de Artigas, la Asamblea reafirmó el proyecto de la emancipación, declaró los derechos de igualdad ciudadana y dictó la libertad de vientres para terminar progresivamente con la esclavitud.

La constitución de la Logia Lautaro de Chile<sup>10</sup>, que debió ser análoga a la de Buenos Aires, ilustra sobre los principios orgánicos de estas sociedades. La logia matriz se componía de un número determinado de “caballeros americanos”, no podía ser admitido ningún español ni extranjero, y sólo un eclesiástico, el “de más importancia por su influjo y relaciones”. Los miembros que ocuparan funciones políticas o militares podían ser facultados para crear sociedades subalternas en otras localidades. Todos quedaban obligados a “sostener, a riesgo de la vida, las determinaciones de la Logia” y mantener el secreto de la existencia de la misma bajo pena de muerte.

El rol político de la Logia aparecía claramente estipulado en el artículo 9°: “Siempre que alguno de los hermanos sea elegido para el Supremo gobierno, no podrá deliberar cosa alguna de grave importancia sin haber consultado el parecer de la Logia, a no ser que la urgencia del negocio demande pronta providencia, en cuyo caso, después de su resolución, dará cuenta en primera junta”. También se

10 Publicada por Vicuña Mackenna en *El ostracismo de O'Higgins*, Obras completas, 1938.

prescribía que el hermano en funciones dirigentes “deberá consultar y respetar la opinión pública de todas las provincias”, reiterándose en varias disposiciones esta idea de gobernar conforme a la opinión pública.

San Martín se concentró en organizar la guerra, concibiendo y realizando el papel libertador del ejército. No obstante, contra la visión de Mitre, que enaltecía su obra militar descalificando sus aptitudes políticas, podemos ver –especialmente en la gobernación de Mendoza y el Protectorado en Lima– su inteligencia como gobernante y estadista.

San Martín promovió y aplaudió la lucha de Güemes al frente de sus gauchos en el norte, y no podía menos que apreciar la contribución de Artigas a la causa independentista en la Banda Oriental. Aunque discrepaba con la propuesta federalista, se negó a combatir a los federales cuando fue llamado para ello por el Directorio.

La correspondencia de San Martín con Guido entre noviembre y diciembre de 1816 revela su confianza inicial en la resistencia artiguista frente a la invasión de los portugueses al territorio oriental: “yo opino que Artigas los frega completamente”; asimismo, creyó inevitable entrar en la guerra: “veo también que cuasi es necesaria”; pero luego se resignó a la ocupación portuguesa: “no es la mejor vecindad, pero hablándole a V. con franqueza la prefiero a la de Artigas: aquéllos no introducirán el desorden y anarquía, y éste si la cosa no se corta lo verificará en nuestra campaña”<sup>11</sup>.

A pesar de esta opinión, San Martín promovió una mediación del gobierno chileno entre el Directorio y los caudillos del litoral, y escribió personalmente a Artigas para que aceptara una tregua: “paisano mío, hagamos una transacción a los males presentes; unámonos contra los maturrangos, bajo las bases que usted crea y el gobierno de Buenos Aires más convenientes, y después que no tengamos enemigos exteriores, sigamos la contienda con las armas en la mano”<sup>12</sup>. Pero el intento se frustró al ser terminantemente desautorizado por Pueyrredón.

Cuando se produjo la caída del Directorio, preocupado por el peligro de disgregación del país, San Martín dirigió una “Proclama a los habitantes de las Provincias Unidas”, fechada en Valparaíso el 22 de julio de 1820, donde explicaba su oposición al federalismo:

*"Diez años de constantes sacrificios sirven hoy de trofeo a la anarquía; la gloria de haberlos hecho es mi pesar actual cuando se considera su poco fruto. (...) El genio del mal os ha inspirado el delirio de la federación. (...) Pensar en establecer el gobierno federativo en un país casi desierto, lleno de celos y de antipatías locales, escaso de saber y de experiencia en los negocios públicos, desprovisto de rentas para hacer frente a los gastos del gobierno general fuera de los que demande la lista civil de cada estado, es un plan cuyos peligros no permiten infatuarse ni aún con el placer efímero que causan siempre las ilusiones de la novedad."*

Si es evidente que estas palabras tenían por destinatarios a los federales, en un párrafo posterior se dirigía a los hombres de Buenos Aires, defendiendo su negativa a usar las armas contra aquéllos:

11 Pasquali, 2000: 74, 77, 80.

12 Orsi, 1991: 34-35.

*"Compatriotas: yo os dejo con el profundo sentimiento que causa la perspectiva de vuestra desgracia; vosotros me habéis acriminado aún de no haber contribuido a aumentarla, porque éste habría sido el resultado si yo hubiese tomado una parte activa en la guerra contra los federalistas: mi ejército era el único que conservaba su moral y me exponía a perderla abriendo una campaña en que el ejemplo de la licencia armase mis tropas contra el orden. En tal caso era preciso renunciar a la empresa de libertar al Perú y suponiendo que la suerte de las armas me hubiera sido favorable en la guerra civil, yo habría tenido que llorar la victoria con los mismos vencidos. No, el general San Martín jamás derramará la sangre de sus compatriotas y sólo desenvainará la espada contra los enemigos de la independencia de Sudamérica."*

Las contradicciones internas desgarraban el proceso de la revolución, y San Martín se negaba a intervenir en luchas partidarias. En las provincias, como en Buenos Aires, las facciones disputaban el poder por la fuerza y la investidura de los gobernantes no lograba hacerse respetar. El gobierno nacional del Directorio había sido disuelto, víctima de sus extravíos. Artigas también había sido derrotado por su empecinamiento. San Martín, revolucionario pero hombre de orden, se alarmaba por las consecuencias disruptoras de la causa en la que se hallaba comprometido. No era el único en inquietarse ante los desbordes de la revolución.

El joven Monteagudo fue evolucionando desde su inicial democratismo ultra rousseauiano, junto a los morenistas de la Sociedad Patriótica, hacia una actitud moderada, cuando acompañó el Directorio de Alvear; y luego, incorporado al grupo lautarino, adoptó posiciones coincidentes con las de San Martín, colaborando en la experiencia chilena y en el Protectorado peruano. En la Memoria de 1823 "Sobre los principios que seguí en mi administración del Perú" explica esa transición, desde que abrazara "con fanatismo" el sistema democrático, hasta que ya en Chile se pudo considerar recuperado de "esa especie de fiebre mental, que casi todos hemos padecido". En su opinión, "el furor democrático, y algunas veces la adhesión al sistema federal" habían sido para los pueblos de América una funesta caja de sorpresas<sup>13</sup>.

Monteagudo reconocía haber actuado severamente en Lima para desterrar a los españoles y haber seguido el principio de "restringir las ideas democráticas", justificando esta actitud con penetrantes observaciones acerca de la sociedad peruana, donde creía que las diferencias sociales y la aversión entre las castas eran incompatibles con la democracia y la forma federal. Concluía esta Memoria llamando a los dirigentes del Perú a practicar las máximas en que se resumía la experiencia de la revolución: "energía en la guerra y sobriedad en los principios liberales"<sup>14</sup>.

Como San Martín y Belgrano, Monteagudo, después de sus tropiezos con la realidad, descreía de la viabilidad de la república y del federalismo en aquellas circunstancias. Este era probablemente un estado de opinión que se generalizó hacia el fin de la década revolucionaria entre los dirigentes patriotas, abriendo camino a las posiciones autoritarias y centralistas que prevalecerían en la siguiente etapa.

13 Monteagudo, 2006: 108-109.

14 Monteagudo, 2006: 110-114.

## 🔗 Proyecto de la emancipación

### 📖 PRINCIPIO 3°

**Todo proyecto nacional es estructurante y totalizador.**

El proyecto revolucionario se puede resumir en el concepto de emancipación, con el doble significado que adquiriría este vocablo: liberarse del sometimiento a la metrópoli y de las formas de opresión inherentes a la sociedad colonial.

Los revolucionarios respondían así a los problemas que enfrentaban con una visión integradora: el propósito de liberación adquiría una dimensión a la vez política y social, y el “patriotismo americano” se definía en una perspectiva geográfica continental, con fuertes connotaciones indigenistas.

En el marco de estos grandes objetivos, se contemplaba la organización del nuevo Estado según los principios de la revolución burguesa mundial, basada en las teorías del pacto social y del constitucionalismo liberal.

Contra lo que afirma la historiografía tradicional, la influencia del liberalismo económico fue menor entre los patriotas revolucionarios, y en todo caso sus principios debían subordinarse a la necesidad de construir una economía que fuera el sustento de la autodeterminación nacional.

## 👤 El enemigo externo

### 📖 PRINCIPIO 7°

**Cada proyecto nacional determina—decide— a quién hay que considerar como enemigo.**

Para los patriotas revolucionarios la lucha independentista era ante todo el rechazo al sometimiento colonial. Pero como lo advirtieron en el Congreso de Tucumán de 1816 los diputados de Córdoba, de influencia artiguista, no sólo se trataba de la independencia de la corona y de la metrópoli española, sino también “de toda otra potencia extranjera”, según se sancionó expresamente en una significativa adición.

A esa fecha estaba claro ya que la plena emancipación resultaba incompatible con otras formas de tutelaje de las potencias europeas que codiciaban estos territorios. La construcción de un nuevo Estado independiente requería enfrentar tales acechanzas. Es importante advertir aquí que el liberalismo de la época —tanto en los modelos que brindaba la política europea como en la práctica de los patriotas americanos— se asociaba estrechamente con el nacionalismo, fundado en el axioma de las soberanías estatales.

Los criollos revolucionarios tenían fuertes expectativas sobre la ayuda que podía prestar Gran Bretaña a la causa independentista, y por diversas vías solicitaron su auspicio. Claro que, después de las invasiones de 1806 y 1807, no podían engañarse respecto a las propensiones colonialistas de los ingleses; y como lo demos-

tró la resistencia a aquellos intentos, no estaban dispuestos a aceptar una mera mudanza de coloniaje.

Belgrano cuenta en sus memorias habérselo manifestado así a un prisionero inglés, el brigadier Crawford: “nosotros queríamos el amo viejo o ninguno”; agregando, con respecto a la posible y futura independencia de las colonias españolas, por qué ésta no podía sujetarse a la tutela inglesa: “aunque ella se realizase bajo la protección de la Inglaterra, ésta nos abandonaría si se ofrecía un partido ventajoso a Europa, y entonces vendríamos a caer bajo la espada española; no habiendo una nación que no aspirase a su interés, sin que le diese cuidado de los males de las otras”<sup>15</sup>.

Acerca de las ambiciones de los británicos, Belgrano le escribía a Moreno el 27 de octubre de 1810: “esté Vd. siempre sobre sus estribos con todos ellos, quieren puntitos en el Río de la Plata, y no hay que ceder ni un palmo de grado”<sup>16</sup>.

En el *Plan de Operaciones* es evidente que las recomendaciones de efectuar diversas concesiones a Inglaterra se formulaban con plena conciencia de que la política exterior de aquel país se guiaba ante todo por los intereses mercantiles: “Nuestra conducta con Inglaterra, y Portugal, debe ser benéfica, debemos proteger su comercio, aminorarles los derechos, tolerarlos, y preferirlos aunque suframos algunas extorsiones”<sup>17</sup>.

El nacionalismo defensivo de los patriotas aparece inequívocamente en un artículo periodístico de Mariano Moreno:

*“Los pueblos deben estar siempre atentos a la conservación de sus intereses y derechos; y no deben fiar sino de sí mismos. El extranjero no viene a nuestro país a trabajar en nuestro bien, sino a sacar cuantas ventajas pueda proporcionarse. Recibámoslo en hora buena, aprendamos las mejoras de su civilización, aceptemos las obras de su industria y franquéémosle los frutos que la naturaleza nos reparte a manos llenos; pero miremos sus consejos con la mayor reserva, y no incurramos en el error de aquellos pueblos inocentes que se dejaron envolver en cadenas en medio del embelesamiento que les habían producido los chiches y abalorios”<sup>18</sup>.*

En cuanto a San Martín, no obstante su admiración por las instituciones europeas y las amistades que cultivaba con los británicos, su categórica oposición a las intervenciones anglofrancesas en el Río de la Plata en la época de Rosas demuestran cuáles eran sus ideas al respecto.

Por encima de las especulaciones tácticas, para los revolucionarios la emancipación debía ser completa. Claro que el independentismo radical tropezaría con fuertes presiones externas, con los partidarios de soluciones negociadas y los grupos locales interesados en estrechar lazos políticos, comerciales y financieros con las metrópolis industriales de Europa, por lo que la lucha emancipadora estaba lejos de alcanzar sus objetivos.

15 Belgrano, 1966: 33.

16 Levene, 1949.

17 Moreno, 1961: 291.

18 *Gaceta de Buenos Aires*, 20 de septiembre 1810.

## ✱ La nueva legitimidad

### ✱ PRINCIPIO 28°

**Cada proyecto nacional implica una inevitable ruptura con el proyecto nacional anterior, originando una nueva legitimidad.**

Los dirigentes de la revolución entendían a ésta como la creación de una nueva legitimidad constitucional que asegurara los derechos ciudadanos. El prólogo de Moreno al *Contrato Social*<sup>19</sup> enunciaba el propósito de dictar una constitución que restituyera los derechos usurpados a los americanos por los conquistadores: “La gloriosa instalación del gobierno provisorio de Buenos Aires ha producido tan feliz revolución en las ideas, que agitados los ánimos de un entusiasmo capaz de las mayores empresas, aspiran a una constitución juiciosa y duradera que restituya al pueblo sus derechos, poniéndolos al abrigo de nuevas usurpaciones”.

Moreno advertía que los nuevos principios no debían quedar “reservados a diez o doce literatos”, y la difusión del libro de Rousseau perseguía un objetivo trascendente:

*"El ciudadano conocerá lo que debe al magistrado, quien aprenderá igualmente lo que puede exigirse de él; todas las clases, todas las edades, todas las condiciones participarán del gran beneficio que trajo a la tierra este libro inmortal, que ha debido producir a su autor el justo título de legislador de las naciones. Las que lo consulten y estudien no serán despojadas fácilmente de sus derechos".*

Se ha debatido en la historiografía en qué medida la revolución de 1810 era parte del proyecto de la revolución liberal española, y si fue más importante o más directa la influencia de Rousseau que la de Suárez u otros precursores del liberalismo en España. Lo que parece claro es que las formulaciones contractualistas de cepa hispana no eran tan liberales ni democráticas como han querido ver algunos historiadores.

Por de pronto, la teoría del origen pactado del poder admitía muy diversas interpretaciones: siguiendo a Hobbes podía ser la justificación de la monarquía absolutista; según Locke adquiriría un sentido liberal, fundando los derechos naturales de los individuos; y con Rousseau llegaba a ser una propuesta más radicalmente democrática. Un ejemplo de las “ambigüedades infinitas” a que podía dar lugar la noción del *pactum societatis* es el caso del deán Funes, quien en su *Biografía* se jactaba de haberse adelantado a “poner la primera piedra de la revolución” al reconocer la existencia del contrato social –en su oración fúnebre a la memoria de Carlos III, en 1790–, siendo que tal invocación no era entonces sino un modo de ensalzar el sometimiento al poder del monarca.<sup>20</sup>

El análisis de Halperín Donghi sobre la tradición del pensamiento político español en relación con las ideas de la Revolución de Mayo, señala las limitaciones del contractualismo y del constitucionalismo en las teorizaciones de Francisco de

19 Moreno, 1961: 234 y ss.

20 Halperín Donghi, 1985: 71-76.

Vitoria, el padre Francisco Suárez y Gaspar de Jovellanos, ligadas a distintas fases de la evolución de la monarquía en la península, y demasiado reticentes sus autores a extraer de ellas una concepción amplia de los derechos de los súbditos, como para que puedan ser consideradas fuentes ideológicas de los patriotas americanos.

No obstante esas salvedades, es evidente que los postulados de la soberanía del pueblo y del pacto social, asociados a la idea de la Constitución como garantía de los derechos ciudadanos frente al poder, habían penetrado simultáneamente en los sectores ilustrados de España y en sus colonias. Ello provenía principalmente de la difusión de los autores franceses, y en especial la descripción de las instituciones inglesas efectuada por Montesquieu, que servían de fundamento a los partidarios de la monarquía constitucional, entre los cuales sobresalen dos hombres que se formaron intelectualmente en la metrópoli: San Martín y Belgrano.

La independencia de las colonias norteamericanas, los acontecimientos de la Revolución Francesa y los términos de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano presentaban como realidades históricas las consecuencias revolucionarias de aquellos principios. Belgrano cuenta en su *Autobiografía* cómo recibió esa influencia junto con los círculos “letrados” españoles: “Como en la época de 1789 me hallaba en España y la revolución de Francia hiciese también la variación de ideas, y particularmente en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad”<sup>21</sup>

Lo cierto es que la confluencia con el movimiento liberal y constitucionalista español tropezó con la incomprensión de las demandas de igualdad e independencia de los americanos en las Cortes liberales de Cádiz, y el posterior interregno de la monarquía constitucional fue pronto abatido por el absolutismo de Fernando VII. La revolución independentista en América triunfó contra los ejércitos de España y tuvo que fundar su propia legitimidad.

## ✱ Un proyecto existencial

### ✱ PRINCIPIO 33°

**Todo auténtico proyecto nacional es terapéutico.**

Monteagudo señala que el clamor independentista surgió, más que de los ejemplos extranjeros y de una convicción de principios, de un sentimiento generalizado de rechazo a los dominadores: “Con la idea de independencia comenzaron también a difundirse nociones generales acerca de los derechos del hombre; mas éste era un lenguaje que muy pocos entendían”.

Las afirmaciones de Monteagudo son muy enfáticas en cuanto a la motivación emocional que predominaba entre los criollos:

21 Belgrano, 1966: 24.

*"Digámoslo francamente: con excepción de algunas docenas de hombres, el resto de los habitantes no tuvieron más objeto al principio que arrancar a los españoles el poder de que abusaban, y complacerse a vista del contraste que debía formar su semblante despavorido y humillado, con esa frente altanera donde los americanos leían desde la infancia el destino ignominioso de su vida".<sup>22</sup>*

Belgrano, no obstante su paciente disposición para tratar de ganar la voluntad de los virreyes y las autoridades coloniales, describe en términos semejantes la soberbia española y el ánimo de los criollos en el momento en que, al disolverse el poder en la península, se presentaba la ocasión de expulsar a los conquistadores: "No es mucho, pues, no hubiese un español que no creyese ser señor de América, y los americanos los miraban entonces con poco menos estupor que los indios en los principios de sus horrosas carnicerías, tituladas conquistas".<sup>23</sup>

Estos testimonios sugieren cómo, a partir de los ejemplos y las ideas revolucionarias del exterior (las "razones generales" o fundamentos ideológicos), la "pasión eficiente" radicaba en las vivencias propias de la opresión colonial.

En el propósito de abatir a la clase de los dominadores latía el anhelo de rescatar la plena dignidad de los colonizados, "inferiorizados" por aquella dominación. Mediante la realización del proyecto independentista irían emergiendo de su depresión como personas y como pueblo.

## ✪ la liberación de un pueblo

### ✪ PRINCIPIO 1°

**Todo proyecto nacional libera y moviliza reservas (población y recursos naturales) hasta ese momento sin uso o marginadas o conflictivas.**

El proyecto de liberación, y en particular la guerra contra los realistas, exigía movilizar las energías de todo el pueblo. Los patriotas apelaron así a sumar, además de los criollos de la "clase decente", al bajo pueblo, a los gauchos y a las castas, sectores que en la sociedad colonial estaban excluidos de la ciudadanía, sometidos incluso a estatutos que los esclavizaban o les privaban del reconocimiento pleno de su dignidad humana.

En un manifiesto a los indios del Perú, Castelli los llamaba a apoyar la causa de la independencia garantizándoles la restitución de sus derechos:

*"Sabed que el gobierno de donde procedo sólo aspira a restituir a los pueblos su libertad civil, y que vosotros bajo su protección viviréis libres, y gozaréis en paz juntamente con nosotros esos derechos originarios que nos usurpó la fuerza. En una palabra, la Junta de la capital os mira siempre como a hermanos, y os considerará como a iguales".<sup>24</sup>*

Conduciendo los primeros ejércitos patriotas, Castelli y Belgrano se empeñaron en ganar el apoyo de los pueblos del interior. Belgrano, al atravesar la zona misio-

<sup>22</sup> Monteagudo, 2006: 109.

<sup>23</sup> Belgrano, 1966: 39.

<sup>24</sup> Castelli, *Manifiesto* del 5 de febrero 1911.

nera en la expedición al Paraguay, incorporó a los guaraníes a sus fuerzas, y desde el cuartel general de Curuzú-Cuatiá promulgó el estatuto para los pueblos de las Misiones del 30 de diciembre de 1810, en el cual se les reconocía la igualdad civil y política, se les eximía de tributos y se ordenaba distribuir tierras y crear escuelas.<sup>25</sup>

La movilización para la campaña libertadora de San Martín puso en práctica la conscripción de los negros esclavos —a menudo forzosa para sus amos— que los liberaba después de prestar servicios militares, y procuró sumar como auxiliares a las comunidades indígenas, reconociendo sus cacicazgos y costumbres tradicionales.

En cuanto a los paisanos criollos, otros gestos de San Martín muestran cómo entendía los cambios en las relaciones sociales que debía traer la revolución. Hallándose en una estancia de Córdoba y oyendo quejarse a un peón por los golpes que le había propinado su mayordomo español, le preguntó cómo era posible que, después de tres años de revolución, un maturrango se atreviera a levantar la mano contra un americano; ¿es que éramos un pueblo de carneros? No pasaron muchos días cuando el mayordomo quiso castigar del mismo modo a otro peón y éste le dió "una buena cuchillada".<sup>26</sup>

San Martín apoyó la iniciativa de Belgrano sobre la monarquía incaica, uno de cuyos propósitos era movilizar a los pueblos herederos de esa cultura para la causa de los patriotas, y trató de sumar efectivamente a sus fuerzas a "nuestros paisanos los indios". En 1816, reunido con los caciques pehuenches en su campamento de El Plumerillo, les solicitó su concurso para cruzar los Andes y "acabar con los godos que les habían robado la tierra de sus padres", declarando que él también era indio.<sup>27</sup>

Aunque Mitre omite este testimonio y describe otro parlamento realizado en el mes de septiembre de 1816, en San Carlos, como una mera maniobra para confundir a los realistas, hay documentos adicionales que subrayan la importancia estratégica que San Martín asignaba a la colaboración de los indígenas. El día 24 de ese mismo mes y año le informaba a Guido el éxito de tales gestiones: "Concluí con toda felicidad mi Gran Parlamento con los indios del Sur, no solamente me auxiliarán al Ejército con ganados, sino que están comprometidos a tomar una parte activa contra el enemigo".<sup>28</sup>

En la campaña al Perú, el llamado de San Martín a la movilización de los indígenas sería aún más perentorio; sobre ello es ilustrativa su elocuente proclama traducida a la lengua quechua. Ya como Protector en Lima, entre otras reformas trascendentes suprimió los tributos y servicios forzados, abolió la denominación de "indio" para borrar las discriminaciones, y estableció la libertad de vientres y la de los esclavos que se incorporaban a las armas patriotas.<sup>29</sup>

En los dichos y en los hechos de los patriotas revolucionarios, urgidos por movilizar a los pueblos en la guerra por la independencia, podemos ver una traslación de los principios universales de libertad, igualdad y fraternidad a la realidad americana de su tiempo. Claro que aquel liberalismo igualitario chocaría con sectores de la clase alta, herederos de los privilegios coloniales, que trataron de impedir o retrasar el inevitable proceso de emancipación social.

25 Torre Revello, 1958: cap. 4°.

26 Paz, 1924, tomo I, p. 207.

27 Olazábal, 1942: 40-42.

28 Pasquali, 2000: 67.

29 Ver Paz Soldán, 1865: cap. XVI.

## ✱ La emancipación social

### ✱ PRINCIPIO 10°

El proyecto nacional ha de concertar los ideales con los intereses.

### ✱ PRINCIPIO 27°

Sólo en un proyecto nacional dependiente o en un antiproyecto, la propia población interna, o parte de ella, puede ser tenida por enemigo/a y ser perseguido como tal.

La propuesta de la emancipación social está implícita en la acepción amplia del “pueblo” al cual se dirigían los revolucionarios, ya que, como advertimos en su discurso, éste es un concepto mucho más comprensivo que el que reducía la ciudadanía a la “clase decente”. En consecuencia, propugnaron la efectiva igualdad de las “castas”, a la vez que se preocupaban por preparar al conjunto del pueblo para conocer y ejercer sus derechos.

La igualdad en América, más que suprimir títulos nobiliarios casi inexistentes, exigía abolir los privilegios de la “pureza de sangre” instituidos por el régimen de castas, comenzando necesariamente por las rémoras de la esclavitud y la sujeción de los indios, que constituían el fundamento de otras discriminaciones contra las capas mestizas mayoritarias de la población.

El régimen de castas establecido en las colonias hispanoamericanas reconocía como “gente decente” sólo a los españoles y a sus legítimos descendientes blancos, que en principio tenían los mismos derechos, aunque no fuera así en la práctica. La impureza de sangre impedía a los demás ser considerados “de honrada naturaleza”. En un plano inferior estaban los mestizos –entre los cuales se contaban, además de los hijos de india y español, los zambos, mulatos y otros “pardos”–, a quienes se restringía el acceso a los cargos honoríficos, la titularidad de encomiendas, la adquisición de tierras, la educación y las funciones militares y eclesiásticas, sobre todo si eran por su cuna “ilegítimos”. Los indígenas eran sometidos a protección como menores de edad. Y en el último peldaño, los esclavos estaban sujetos a la voluntad de sus amos.

Este sistema se basaba por analogía en las medidas discriminatorias que se establecieron en la península con las persecuciones a los judíos y la conquista de los territorios árabes. A la gran masa de “cristianos nuevos”, conversos del judaísmo –los ladinos o marranos– y del islamismo –los moriscos–, se les vedó el acceso a los cargos públicos, la carrera militar, las órdenes religiosas, e incluso a ciertas profesiones, colegios y universidades. De allí la difusión de los estatutos de “limpieza de sangre”, que requerían probar la condición de “cristiano viejo”, acreditando no tener mezcla de judíos, moros, gitanos, paganos, ni otras tachas raciales o legales –herejía, condenas por brujería, sodomía, bigamia o “amancebamiento” – que afectaran a la persona o a sus ascendientes de varias generaciones.<sup>30</sup>

En América no era fácil clasificar las innumerables combinaciones raciales y

30 Vicens Vives, 1977; Canessa, 2000: 206 y ss.

otras situaciones particulares resultantes del proceso de la conquista, que los jueces coloniales debieron resolver en numerosos pleitos por la pureza de sangre: los mestizos podían tener muy diversos grados de mezcla, y cierta jurisprudencia reputaba blanco a quien tenía un octavo de sangre indígena o un dieciséisavo de sangre negra.<sup>31</sup>

En la realidad de las costumbres, la estratificación se simplificaba según el color de la piel: cuanto más blanco, el individuo se situaba más arriba en la pirámide social; aunque también pendía sobre ciertos apellidos —especialmente de origen portugués— la sospecha de tener ancestros judíos o “marranos”.

Otro fenómeno americano fue la existencia en el medio rural de los gauchos, “hombres sueltos”, “mozos perdidos” y descastados de toda procedencia —esclavos fugados, soldados desertores, etc.— que inicialmente se dedicaban a la caza de ganado salvaje en los márgenes de la sociedad colonial, imitando el medio de vida de las tribus ecuestres, y frecuentemente conviviendo con ellas en las áreas de frontera. Eran de hecho hombres libres, “sin tierra ni patrón”, por lo cual las autoridades coloniales los consideraban malvivientes y a menudo fueron perseguidos aplicándoles la elástica etiqueta de “bandidos”.

En su “Disertación jurídica sobre el servicio personal de los indios en general y sobre el particular de yanaconas y mitayos”, leída en Charcas en 1802, Moreno sostenía la necesidad de aplicar “el sagrado dogma de la igualdad” y liberar a los indígenas del “insufrible e inexplicable trabajo que padecen los que viven sujetos a este penoso servicio”<sup>32</sup>. En junio de 1810, Moreno comenzó por aplicar el principio de igualdad a las milicias, cuando convocó a los oficiales indios, hasta entonces agregados al “cuerpo de castas de pardos y morenos”, para comunicarles que debían sumar su tropa a los regimientos de criollos, “alternando con los demás sin diferencia alguna y con igual opción a ascensos”<sup>33</sup>.

El Plan de Operaciones contempló legislar la igualdad de las castas:

*“el gobierno debe tratar y hacer publicar con la mayor brevedad posible, el reglamento de Igualdad y Libertad entre las distintas castas que tiene el Estado, en aquellos términos que las circunstancias exigen, a fin de, con este paso político, exaltar más los ánimos; pues a la verdad siendo por un principio innegable que todos los hombres descendientes de una familia, adornados de unas mismas cualidades, es contra todo principio o derecho de Gentes querer hacer una distinción para la variedad de colores, cuando son unos efectos puramente adquiridos por la influencia de los climas”.*<sup>34</sup>

A continuación, la reflexión 19ª del Plan preveía la abolición de la esclavitud.

La Asamblea del Año XIII, confirmando y ampliando una medida de la Junta Grande, que en setiembre de 1811 había eliminado el tributo de “los indios, nuestros hermanos”, reconocía a los mismos como “hombres perfectamente libres y en igualdad de derechos a todos los demás ciudadanos”, quedando extin-

31 Rosenblat, 1945: 265 h.

32 Ver Lewin, 1971: 141-142.

33 Lewin, 1971: 161 y ss.

34 Reflexión 18ª del artículo 1º

guidas la mita, el yanaconazgo y toda forma de servicio personal.<sup>35</sup>

Los principios igualitarios de Artigas resaltan en el Reglamento de Tierras de 1815, donde previó la distribución de la propiedad rural con el criterio de que “los más infelices sean los más privilegiados”: concretamente, los negros libres, los zambos, los indios y los criollos pobres. Otra expresión elocuente son sus instrucciones al gobernador de Corrientes José de Silva, en carta del 9 de abril de 1815, donde le recomendaba:

*"No hay que invertir el orden de la justicia. (Hay que) mirar por los infelices y no desampararlos sin más delito que su miseria. Es preciso borrar esos excesos del despotismo. Todo hombre es igual a presencia de la ley. Sus virtudes o delitos los hacen amigables u odiosos. Olvidemos esa maldita costumbre que los engrandecimientos nacen de la cuna".*<sup>36</sup>

Halperin Donghi puntualiza el caso de una consulta de Castelli a la Primera Junta antes de otorgar cierta distinción a un oficial negro, como ejemplo de que los revolucionarios conservaban “la estructura de castas heredada del régimen aborrecido”. Es verdad que la esclavitud no fue abolida sino muy parcialmente tres años después, y que se oponían a ello fuertes resistencias. Sin embargo, los mismos términos de la comunicación de Castelli eran una invitación a eliminar tales discriminaciones: “El capitán de los Morenos es muy recomendable por sus virtudes sociales y militares (...) ¿No pudiera declararle cuando lo exija la oportunidad el uso de Don a uno de castas o la calidad de distinguido si es soldado, vendiéndose aquel título en la Cámara por menos valor que una acción virtuosa?”<sup>37</sup>

## ✪ Instrucción y cultura popular

### 🦋 PRINCIPIO 21°

**Todo proyecto nacional determina el sistema educativo congruente y da origen a expresiones culturales singulares y propias, como igualmente prescribe los modelos sociales (o próceres).**

El proyecto de un orden político basado en la soberanía del pueblo exigía instruir al nuevo soberano, y ésta debía ser una misión del sistema educativo. Moreno explicaba que la práctica del sistema constitucional “es absolutamente imposible en pueblos que han nacido en la esclavitud, mientras no se les saque de la ignorancia de sus propios derechos en que han vivido”:

*"Si los pueblos no se ilustran, si no se vulgarizan sus derechos, si cada hombre no conoce lo que vale, lo que puede y lo que se le debe, nuevas ilusiones sucederán a las antiguas, y después de vacilar algún tiempo entre la incertidumbre, será tal vez nuestra suerte mudar de tiranos sin destruir la tiranía."*<sup>38</sup>

35 Ver Canter, 1961-63

36 Archivo Artigas, tomo XX, 313-314.

37 Halperin Donghi, 1985: 115-116.

38 Moreno, 1961: 234 y ss.

Monteagudo, a quien podemos ver como un epígono de Moreno, en su oración inaugural de la Sociedad Patriótica, el 13 de enero de 1812, tras un exordio que resumía la historia de la humanidad y de América en términos rousseauianos, proclamaba en el “artículo primero” que “la majestad del pueblo es imprescindible, inalienable y esencial por su naturaleza” y se refería en el “artículo segundo” a la necesidad de “disipar la ignorancia” sobre tales principios<sup>39</sup>.

San Martín –sin ser “rousseauiano”, ya que su formación castrense lo predisponía a concebir un ordenamiento más jerarquizado de la sociedad– fue en los hechos un decidido impulsor de la concientización de las capas populares y de la formación ciudadana, dentro y fuera de la organización militar, coincidiendo en lo sustancial con las ideas morenistas. En los fundamentos del decreto de fundación de la Biblioteca Nacional de Lima, el 28 de agosto de 1821, decía: “Convencido sin duda el gobierno español de que la ignorancia es la columna más fuerte del despotismo, puso las más fuertes trabas a la ilustración americana, manteniendo su pensamiento encadenado para impedir que adquiriese el conocimiento de su dignidad”. Como Protector del Perú se preocupó por extender la educación pública, sobre la base del respeto a las culturas autóctonas<sup>40</sup>.

Lo mismo pensaba Belgrano, quien a lo largo de su carrera manifestó una invariable actitud a favor de los sectores más postergados de la sociedad y prestó especial atención a la educación popular, estimando que era la base indispensable de la ciudadanía:

*“¿Cómo, cómo se quiere que los hombres tengan amor al trabajo, que las costumbres sean arregladas, que haya copia de ciudadanos honrados, que las virtudes ahuyenten los vicios, y que el gobierno reciba el fruto de sus cuidados, si no hay enseñanza, y si la ignorancia va pasando de generación en generación con mayores y más grandes aumentos?”*<sup>41</sup>

Artigas auspició los más amplios derechos de los pueblos para decidir en los asuntos públicos, a la vez que la educación popular en tales principios. El proyecto de Constitución para la provincia oriental contemplaba como deber de la Legislatura “hacer a sus expensas los establecimientos públicos de escuelas para la enseñanza de los niños y su educación, de suerte que se tendrá por ley fundamental y esencial que todos los habitantes nacidos en esta provincia, precisamente, han de saber leer y escribir”. A ello se agregaba la obligación de los padres de enviar sus hijos a la escuela “a fin de que logren la enseñanza de los derechos del hombre y de que se instruyan en el pacto social, por el cual todo el pueblo estipula con cada ciudadano y cada ciudadano con todo el pueblo”.

Los contenidos de la instrucción popular debían contribuir a recuperar una identidad americana, y hay testimonios de que en los primeros años de la revolución se hicieron habituales en las escuelas porteñas y del interior las evocaciones y representaciones del pasado indígena.

En el himno del entonces joven Vicente López y Planes, cuya letra traduce

39 Monteagudo, 2006: 46 y ss.

40 Ver Paz Soldán, 1865: cap. XVI.

41 Belgrano, en *El Correo de Comercio*, 17 de marzo 1810.

el espíritu patriótico refiriéndose a la lucha en toda Sudamérica, se recordaba el ancestro incaico del continente y brillaba otra rotunda metáfora: “Ved en trono a la noble igualdad”.

En el ámbito de la cultura popular, los cielitos patrióticos de Bartolomé Hidalgo<sup>42</sup>, soldado y colaborador de Artigas en la Banda Oriental, depuraban en aquellos días una tradición de los gauchos payadores para contribuir a la nueva conciencia revolucionaria:

*"Cielito, cielo que sí,  
el Rey es hombre cualquiera,  
y morir para que él viva  
¡la puta...! es una zoncera.*

*Si perdiésemos la acción  
ya sabemos nuestra suerte,  
y pues juramos ser libres,  
o libertad o la muerte."*

## ✱ La organización económica

### ✱ PRINCIPIO 4°

**Todo proyecto nacional se financia a sí mismo.**

El proyecto de los patriotas revolucionarios contemplaba la decidida intervención del gobierno para organizar las bases de una economía independiente.

La *Representación de los labradores y hacendados*, en cuya gestión y redacción participaron Belgrano y Moreno, fue interpretada por la historiografía tradicional como prueba de adhesión a los principios del librecambio, e incluso a los intereses del comercio inglés. Halperin Donghi<sup>43</sup> sugiere que Moreno podría ser caracterizado como abogado de los hacendados o los “grupos de intereses” impacientes por aprovecharse de la situación que creaba la ruina del sistema español. Estas visiones se contradicen sin embargo con las propuestas de Moreno y Belgrano para regular las actividades económicas, así como otras expresiones en las que puntualizaron sus prevenciones contra la penetración británica.

Recordemos que la *Representación* no era sólo de los hacendados o ganaderos, sino también de los “labradores” mencionados en primer término, o sea en general de los productores del campo, a quienes en aquella coyuntura se contraponían los mercaderes monopolistas. Revelando cierta inspiración de las doctrinas fisiocráticas, varios pasajes del texto constituyen un alegato a favor de los sectores que producen los bienes contra los que especulan a través del comercio: “Puesto el gobierno en la necesidad de una operación que debe perjudicar a uno de estos dos gremios, ¿deberá aplicarse el sacrificio al miserable labrador que ha de hacer producir a la tierra nuestra sustancia, o al comerciante poderoso que el gobierno y ciudadanos miran como una sanguijuela del Estado?”<sup>44</sup>.

En otro párrafo se censuraba el tráfico esclavista: “gime la humanidad con la esclavitud de unos hombres que la naturaleza creó iguales a sus propios amos, fulmina sus rayos la filosofía contra un establecimiento que da por tierra con los derechos más sagrados”<sup>45</sup>.

42 Hidalgo, 1967: 26

43 Halperin Donghi, 1985: 117.

44 Moreno, 1961: 133.

45 Moreno, 1961: 128.

La *Representación* apuntaba a que el virrey autorizara transitoriamente una apertura condicionada al comercio con los ingleses, y en aquel alegato por encargo, circunstancial y polémico, se vertían por conveniencia argumentos insinceros: a saber, las protestas de “fidelidad” y “subordinación” de los criollos a España, “una dominación que aman y veneran” (sic), o los exagerados elogios a Inglaterra, “esta nación generosa”, de “comerciantes tan respetables”, que “franqueó a nuestra metrópoli auxilios y socorros de que en la amistad de las naciones no se encuentran ejemplos”<sup>46</sup>.

En el mismo texto se cita a Gaetano Filangieri y Jovellanos para fundamentar las ventajas de liberalizar el comercio y promover la prosperidad de las colonias, y también se invoca el principio de la economía política de Adam Smith de que “los gobiernos, en las providencias dirigidas al bien general, deben limitarse a remover los obstáculos”<sup>47</sup>. Pero todo ello debe ser analizado con cautela, relacionándolo con otras fuentes documentales del pensamiento de los patriotas.

Belgrano, desde su cargo de secretario del Consulado y en su labor periodística junto con Vieytes, propugnó reformas como la distribución de tierras a los agricultores, la tecnificación de la producción, el fomento de actividades mercantiles y manufactureras —en particular curtiembres—, la enseñanza técnica y la organización del crédito público. En un artículo publicado en el *Correo de Comercio de Buenos Aires* el 23 de junio de 1810, denunciaba “la falta de propiedades de los terrenos que ocupan los labradores; éste es el gran mal de donde provienen todas su infelicidades y miserias” y proponía obligar a los dueños de grandes extensiones a cederlas a los agricultores, no en arrendamiento sino en enfiteusis, o venderles al menos una mitad de los campos que no cultivaran.

Belgrano conocía y difundió textos de Smith, así como tradujo a Francois Quesnay y los fisiócratas franceses, apoyándose en estas ideas cuando el reclamo más acuciante en el Virreynato era la liberalización comercial. Sin embargo, en vísperas de la revolución comenzó a escribir un tratado de economía política y planteó medidas de tipo nacionalista y proteccionista, que se cree provenían de sus estudios españoles sobre las *Lecciones de Comercio* de Antonio Genovesi. Este autor propiciaba regular el comercio exterior, según convenía al reino de Nápoles al independizarse del Imperio austríaco, y Carlos III recomendó su obra, que se utilizaba como texto en un curso de la Universidad de Salamanca, donde estudió Belgrano<sup>48</sup>.

En el *Correo de Comercio* del 8 de septiembre de 1810, Belgrano planteaba las ventajas de promover la industria y la consiguiente protección aduanera:

*“El modo más ventajoso de exportar las producciones superfluas de la tierra es ponerlas antes en obra, es decir, manufacturarlas. La importación de mercancías que impiden el progreso de sus manufacturas y de su cultivo, lleva tras de sí necesariamente la ruina de la nación. La importación de mercaderías extranjeras de puro lujo en cambio de dinero (...) es una verdadera pérdida para el Estado.”*

El *Plan de Operaciones*, iniciativa de Belgrano y redactado por Moreno, esboza en el artículo 6º un programa económico dirigista, que fortalezca el erario para cos-

46 Moreno, 1961: 152-153, 164-165.

47 Moreno, 1961: 127.

48 Fernández López, 1998.

tear “los gastos de nuestra guerra y demás emprendimientos, como igualmente para la creación de fábricas e ingenios, y otras cualesquiera industrias, navegación, agricultura y demás” (Principio 4º, el proyecto se autofinancia). El criterio rector era beneficiar a las mayorías y redistribuir la riqueza:

*"Es máxima aprobada y discutida por los mejores filósofos y grandes políticos que las fortunas agigantadas en pocos individuos, a proporción de lo grande de un Estado, no sólo son perniciosas sino que sirven de ruina a la sociedad civil, cuando no solamente con su poder absorben el jugo de todos los ramos de un Estado, sino cuando también en nada remedian las grandes necesidades de los infinitos miembros de la sociedad."*<sup>49</sup>

Luego de controlar la región del Perú, el Estado debía reservarse la explotación de las minas de oro y plata, adquiriendo a los mineros mediante justa tasación sus instrumentos y útiles. Se trataba, dice el texto, de expropiar a 5.000 ó 6.000 individuos para lograr el beneficio público y el beneficio particular de no menos de 80.000 a 100.000 habitantes. En este punto podemos ver el esbozo de un proyecto de integración y compensación de los sectores y las regiones que tendía a reorganizar y comunicar la geografía económica del país:

*"Una cantidad de doscientos o trescientos millones de pesos, puestos en el centro del Estado para la fomentación de las artes, agricultura, navegación, etc., producirá en pocos años un continente laborioso, instruido y virtuoso, sin necesidad de buscar exteriormente nada de lo que necesite para la conservación de sus habitantes, no hablando de aquellas manufacturas que, siendo como un vicio corrompido, son de un lujo excesivo e inútil, que deben evitarse principalmente porque son extranjeras y se venden a más oro de lo que pesan."*

A continuación se recomendaban medidas para evitar que muchos europeos ricos desconformes con el sistema emigraran con sus caudales, los remitieran al exterior o los transfirieran de manera fraudulenta. Asimismo se proponía crear una compañía nacional de seguros para el comercio exterior, que podría obtener grandes ganancias, e implementar el apoyo estatal a los establecimientos productivos promovidos, vigilando el cumplimiento de las disposiciones adoptadas para que cumplieran sus fines de utilidad pública.

Cuando los dirigentes revolucionarios tuvieron poder para hacerlo, aplicaron medidas proteccionistas antagónicas al librecambio que pretendían los comerciantes. El Reglamento aduanero que Artigas hizo promulgar en la Banda Oriental el 9 de septiembre de 1815 establecía gravámenes proteccionistas de la producción local de hasta el 40 %. Asimismo, el Protectorado de San Martín en Perú, mediante el Reglamento Provisional de Comercio del 29 de septiembre de 1821, duplicaba los derechos aduaneros a toda mercancía importada que pudiera competir con la industria local, y un decreto del 17 de octubre del mismo año ofrecía la ciudadanía y protección fiscal a cualquier extranjero que introdujere al país alguna industria o maquinaria.

<sup>49</sup> Moreno, 1961: 296.

## ✪ El espacio sudamericano

### ✪ PRINCIPIO 2°

Todo proyecto nacional rehace o reorganiza su espacio físico-geográfico.

### ✪ PRINCIPIO 19°

Todo proyecto nacional determina los socios o asociados que el país tendrá y los modos (aun los físicos) de vinculación.

El patriotismo de los revolucionarios —es decir, su compromiso con la causa pública y su idea de patria, nación o comunidad de pertenencia— se refería en principio al conjunto de los pueblos de Sudamérica.

Moreno, al definir en el Plan “las operaciones que han de poner a cubierto el sistema continental de nuestra gloriosa insurrección”, afirmaba seguir las lecciones de “las grandes revoluciones” de la historia y se refería a la organización del “Estado Americano del Sud”, esbozando la idea de la unión sudamericana<sup>50</sup>.

No obstante, en 1810 parecía utópico constituir un Estado que unificara la totalidad del inmenso continente, y ello podía dilatar e incluso frustrar el proyecto de legitimar el nuevo gobierno de los patriotas. En su texto “Sobre la misión del Congreso convocado en virtud de la resolución plebiscitaria del 25 de mayo”, Moreno sugería organizar estados dentro de los límites de cada virreynato, pactando una estrecha alianza de cooperación y defensa mutua, y dejar para el futuro la posibilidad de una federación sudamericana:

*"Es una quimera pretender que todas las Américas españolas formen un solo Estado (...) Este sistema (federativo) es el mejor, quizá, que se ha discurrido entre los hombres, pero difícilmente podrá aplicarse a toda la América. ¿Dónde se formará esa gran dieta ni cómo se recibirán instrucciones de pueblos tan distantes para las urgencias imprevistas del Estado? Yo deseara que las provincias, reduciéndose a los límites que hasta ahora han tenido, formasen separadamente la constitución conveniente a la felicidad de cada una; que llevasen siempre presente la justa máxima de auxiliarse y socorrerse mutuamente; y que reservando para otro tiempo todo sistema federativo, que en las presentes circunstancias es inverificable, y podría ser perjudicial, tratasen solamente de una alianza estrecha, que sostuviese la fraternidad que debe reinar siempre."*<sup>51</sup>

El Congreso de Tucumán proclamó en 1816 la independencia de “las Provincias Unidas de Sud América”, y esta denominación prevaleció durante toda la década revolucionaria. La monarquía incásica que Belgrano propuso al mismo Congreso debía establecer el “trono de la América del Sud”, con capital en el Cuzco, pensando en unir a la mayor parte de los países del continente.

50 Moreno, 1961: 265 y ss.

51 Moreno, 1961: 261-264.

Las propuestas confederales de Artigas tendían a reunir a las provincias del antiguo Virreynato del Plata, incluyendo las Misiones orientales y occidentales, y nunca consintió la separación de la Banda Oriental ni del Paraguay.

Cuando San Martín ejercía el Protectorado en Lima, en junio de 1822, su ministro Monteagudo concertó el tratado de Unión, Liga y Confederación entre Colombia y Perú, “desde ahora y para siempre en paz y guerra”, comprometiéndose las partes a gestionar la incorporación al pacto de los demás estados de la América antes española.

En su memoria sobre su actuación en el Perú, fechada en Quito el 17 de marzo de 1823, Monteagudo escribía: “Yo no renuncio a la esperanza de servir a mi país, que es toda la extensión de América”<sup>52</sup>.

Mitre interpretó que San Martín, a diferencia de Bolívar, era partidario de constituir monarquías independientes en Sudamérica, un mapa político con fronteras “definidas por la tradición histórica”, que serían las que finalmente se trazaron. Es cierto que San Martín se mostraba escéptico frente al Congreso Anfictiónico de Panamá convocado en 1826 por Bolívar: “sin que sea hacer agravio a los que lo componen, es mi pobre opinión (cuidado que yo no digo que se acabará a capazos) que terminará por consunción”, pues “yo me atengo a que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena”<sup>53</sup>. No obstante, otras piezas de la correspondencia de San Martín son elocuentes acerca de su percepción sobre la unidad de hecho y de destino de los países sudamericanos.

Ante la amenaza de que las potencias de la Santa Alianza ayudaran a España a recuperar las colonias, San Martín le escribía a O’Higgins desde París el 1° de marzo de 1831: “Yo no temo de todo el poder de ese continente siempre que estemos unidos; de lo contrario, nuestra cara patria sufrirá males incalculables”<sup>54</sup>. Aunque estaba en Europa, decía “ese continente”, y se refería a la patria común con su camarada chileno. En otro momento conflictivo, cuando las escuadras de Inglaterra y Francia intervinieron en el Río de la Plata, le expresaba a Guido, el 20 de octubre de 1845: “Usted sabe que yo no pertenezco a ningún partido: me equivoco, yo soy del Partido Americano; así es que no puedo mirar sin el mayor sentimiento los insultos que se hacen a la América”<sup>55</sup>.

Podemos deducir que San Martín, en una apreciación realista de las disensiones que pudo observar y sufrir en carne propia en el curso de la campaña sudamericana, no obstante sus convicciones sobre la necesidad de la integración, se resignó a admitir la constitución de estados separados en función de evitar mayores conflictos intestinos.

Pese a los esfuerzos de los revolucionarios, la separación de las repúblicas fue un desenlace inexorable, a raíz de las tendencias centrífugas prevalecientes apenas concluida la guerra independentista, que condujeron a otras violentas rivalidades y favorecieron además la dependencia de los nuevos estados respecto a los intereses de las potencias industriales.

52 Echagüe, 1950: 206.

53 *Carta a Guido*, en Pasquali, 2000: 220.

54 MHN, 1910: 21.

55 Pasquali, 2000: 327.

## ✱ La resignificación del pasado

### ✱ PRINCIPIO 14°

**Todo proyecto nacional resignifica el pasado;  
por ello cambia o rehace la historia.**

Los patriotas revolucionarios rescataban la historia de América invirtiendo los términos de la visión colonial. Podemos considerar que eran “americanistas” en un doble sentido: por su conciencia de la unidad y solidaridad esencial de los pueblos de Sudamérica, y por su apelación a una identidad fundada en los comunes orígenes indoamericanos.

La movilización para la guerra y la construcción de la nueva patria requería reivindicar una identidad histórica, una nacionalidad de los “hijos del país”, que se tradujo desde el principio en la apelación simbólica a los mitos incaicos y la evocación de la resistencia de los pueblos aborígenes contra la conquista española.

Si bien su propósito era refutar tales ideas, Mitre explica cuánto habían inspirado a los revolucionarios:

*"En sus proclamas, en sus bandos, en sus manifiestos, en los artículos de su prensa periódica, en sus cánticos guerreros, los patriotas de aquella época invocaban con entusiasmo las manes de Manco Capac, de Moctezuma, de Guatimozin, de Atahualpa, de Siripo, de Lautaro, Caupolicán y Rengo, como a los padres y protectores de la raza americana. Los incas, especialmente, constituían entonces la mitología de la revolución: su Olimpo había reemplazado al de la antigua Grecia."<sup>56</sup>*

Mitre señala también la influencia de dos enciclopedistas franceses, los jesuitas Jean Francois Marmontel y G. Thomas Raynal. Del ensayo literario del primero, *Los incas o la destrucción del Imperio del Perú*, que describía el Incario como la civilización ideal y a los conquistadores como bárbaros que la habían ahogado en sangre, expresa que “era el libro del vulgo de los lectores”. En cuanto a la *Historia filosófica y política del establecimiento y del comercio de los europeos en las dos Indias*, de Raynal, que deducía de la cultura y el sistema político incaicos las reglas fundamentales para el gobierno universal, Mitre menciona que “era el libro de los sabios de la época”. Acotemos que San Martín cita al autor en una carta a Guido de 1829<sup>57</sup>. No era pues extraño, concluye Mitre, “que Belgrano participara de las ideas y de los sentimientos convencionales de sus contemporáneos”.

Otro texto, no mencionado por Mitre, pero que tuvo gran trascendencia en Europa y América, fue *Comentarios reales de los Incas*, del mestizo cuzqueño Garcilaso de Vega, hijo de un conquistador y una palla inca, en el que rescata las tradiciones de la civilización andina. Esta obra se tradujo a todas las lenguas europeas, nutriendo el pensamiento de los utopistas y luego también, citado por Voltaire, el de la Ilustración. San Martín tenía un especial aprecio por este libro, y persuadió a un grupo de notables de Córdoba para reimprimirlo, pues los realistas lo habían prohibido después de la insurrección de Túpac Amaru.

56 Mitre, 1887: tomo 2, 419-420.

57 Pasquali, 2000: 244.

Para ello se abrió una suscripción y se lanzó un prospecto refrendado por José Antonio Cabrera, el presbítero Miguel del Corro, el doctor Bernardo Bustamante, José de Isaza, José María Paz, Mariano Fraguero, Faustino de Allende, Mariano Usandivaras y otros, donde se exaltaba el legado de los incas: “un código compuesto de justas y sabias leyes que nada tienen que envidiar al de las naciones europeas. Ningún tiempo como el presente para la lectura de esta importante obra. Salgamos de esa ignorancia vergonzosa en que hemos vivido”<sup>58</sup>.

Recordemos el acto de Castelli en Tiahuanaco el 25 de mayo de 1811, al que convocó a los naturales para “estrecharnos en unión fraternal”, rindiendo homenaje a la memoria de los incas e incitando a “vengar sus cenizas”.

San Martín rindió homenaje a la resistencia indígena contra la conquista española bautizando con el nombre de sus jefes los instrumentos de su campaña libertadora: Lautaro se llamaron las logias, y también la fragata principal de la expedición al Perú; otras naves se denominaron Moctezuma, Galvarino, Araucano. Cuando ideó la bandera peruana le colocó el sol incaico en el centro, y estableció la “Orden del Sol” para distinguir los méritos revolucionarios.

El himno de López y Planes, aprobado en los días de la Asamblea del Año XIII, expresaba en una de sus estrofas la idea de la continuidad del Incario con la revolución independentista:

*Se conmueven del Inca las tumbas  
y en sus huesos revive el ardor  
lo que ve renovando a sus hijos  
de la patria el antiguo esplendor.*

La propuesta de restaurar la monarquía inca, “atemperada” por un sistema representativo constitucional, que Belgrano planteó a los congresales de Tucumán, había sido expuesta ya en 1790 por el precursor venezolano Francisco de Miranda en un memorial al ministro inglés Pitt<sup>59</sup>.

La soberanía de un descendiente de los incas, si bien sería más simbólica que efectiva dentro de un régimen parlamentario, ejercía gran atracción en las provincias altoperuanas y del noroeste. Belgrano alegó la importancia de ganar a las masas indígenas para la causa independentista, y la idea de establecer la capital en Cuzco apuntaba a inducir el levantamiento de los indios del Perú<sup>60</sup>.

Los diputados de la mayoría de las provincias que asistieron a Tucumán –faltaban las del litoral, coaligadas con Artigas– se expresaron de acuerdo. Belgrano expidió una proclama a las tropas el 27 de julio, celebrando el juramento de la independencia y añadiendo que el Congreso “ha discutido acerca de la forma de gobierno con que se ha de regir la nación, y he oído discurrir sabiamente a favor de la monarquía constitucional, reconociendo la legitimidad de la representación soberana de la Casa de los Incas, y situando el asiento del trono en el Cuzco, tanto que me parece se realizará este pensamiento tan racional, tan noble y tan justo”.

El caudillo y gobernador salteño Martín Güemes saludó la declaración de la independencia, expresando la decisión de los pueblos de sostenerla, con mayor ra-

58 Grenon, 1950: 41-48.

59 Ver Bohórquez, 2002: 293 y ss.

60 Astesano, 1979: cap. IV.

zón “cuando, restablecida muy en breve la dinastía de los incas, veamos sentado en el trono y antigua corte del Cuzco al legítimo sucesor”<sup>61</sup>.

La perspectiva era, en palabras de Mitre, “fundar un vasto imperio sud-americano que englobase casi la totalidad de la América española al sur del Ecuador”<sup>62</sup>, aunque según un periodista crítico del proyecto, abarcaba el continente entero: “el reino ha de comprender a Buenos Aires, a Chile, Lima y Santa Fé, Caracas y Cartagena de Indias”<sup>63</sup>.

Belgrano defendió su idea en un artículo firmado con las iniciales “J.G.” un periódico porteño. Explicando su convencimiento de que “sólo la monarquía constitucional es la que conviene a la América del Sud”, afirmaba que, a la vuelta de los siglos.

*“...los Incas vuelven a recuperar sus derechos legítimos al trono de la América del Sud; he dicho legítimos, porque los deben a la voluntad general de los pueblos. Sabido es que Manco Capac, fundador del gran imperio, no vino con armas a obligar a los naturales a que se sujetasen, y que éstos le rindieron obediencia por la persuasión y el convencimiento, y lo reconocieron por su emperador. Nosotros, ahora, a la verdad, podríamos elegir otra cosa ¿pero sería justicia privar a la que sólo hizo bienes? ¿a la que aún los naturales que somos oriundos de españoles, hemos llorado luego que hemos leído la historia? ¿a la que se le quitó el cetro por nuestros antecesores con toda violencia, derramando la sangre de sus imperiales poseedores? ¿Cometeremos nosotros los naturales secundarios las mismas injusticias que hicieron nuestros padres? ¿las cometerán los naturales primitivos, afianzando en el trono a un Fernando, o eligiendo a otro? No es posible creerlo”<sup>64</sup>.*

San Martín adhirió calurosamente a esta iniciativa que aunaba la forma monárquica, preferida por él, con la reivindicación de la civilización andina y la institucionalización del vínculo entre los países hermanos.

Uno de los candidatos más calificados para ocupar el trono era Juan Bautista Túpac Amaru, un hombre ilustrado, hermano del jefe de la rebelión de 1780, que estuvo cuarenta años cautivo de los españoles –en ese momento se hallaba confinado en Ceuta– y escribió más tarde sus memorias en Buenos Aires. Una Oración fúnebre de Túpac Amaru, publicada en octubre de 1816 en Buenos Aires y dedicada sugestivamente a San Martín, apuntaba según Mitre a propiciar aquella candidatura<sup>65</sup>.

Pero los opositores al plan lograron posponer el debate, y el tema se diluyó cuando el Congreso se trasladó a Buenos Aires. Entre los representantes porteños, el abogado Tomás de Anchorena –que tuvo negocios con el Alto Perú y había colaborado en la administración del ejército de Belgrano– admitía en su correspondencia las ventajas del proyecto<sup>66</sup>; aunque en una carta muy posterior a Rosas refirió haberse opuesto a entronizar a un “despreciable” rey indio, e incluso habérselo reprochado en privado a Belgrano<sup>67</sup>.

61 Proclama del 31 de julio 1816.

62 Mitre, 1887: tomo 2, 421-422.

63 *La Crónica Argentina*, 17 de octubre de 1816.

64 *El Censor*, 19 de septiembre 1816/

65 Mitre, 1887: tomo 2, 423.

66 Astesano, 1979: 128-131.

67 *Carta* del 4 de diciembre de 1846, en Irazusta, 1962: 23 y ss.

## 🔗 La oposición al proyecto

### 📌 PRINCIPIO 12°

**Todo proyecto nacional genera dentro de sí al oficialismo y a la oposición.**

En la etapa histórica que consideramos, se diferencian y se oponen al proyecto revolucionario algunos sectores que resisten los cambios más drásticos en la nueva situación y vacilan o cuestionan la extensión de las operaciones de la guerra en el continente. No pueden ser considerados contrarrevolucionarios, como eran los realistas, pues compartían las ideas independentistas y liberales en la medida en que eran aceptables para las clases altas.

Por un lado encontramos a los patriotas “moderados” o tradicionalistas, como Cornelio Saavedra, Gervasio Antonio de Posadas y Juan Martín de Pueyrredón, que encontraron un ideólogo afín en el deán Gregorio Funes, y que incidieron especialmente en el seno de la Junta Grande y en las políticas del Directorio.

Otra vertiente, que puede llamarse “reformista”, es la que personifican Manuel de Sarratea y Bernardino Rivadavia, ambos provenientes de los círculos mercantiles porteños, relacionados con los comerciantes ingleses e interesados en impulsar ciertas reformas liberales en el orden económico y cultural, aunque no aceptaban las demandas democráticas igualitarias ni las propuestas de descentralización del poder y, lejos del discurso indigenista o americanista, se caracterizaron por su inclinación europeísta. Esta orientación política prefigura indudablemente la del posterior partido unitario.

Los adversarios del programa revolucionario actúan a lo largo de estos años, no siempre de acuerdo. Saavedra y el deán Funes logran desplazar a Moreno y los morenistas del gobierno. Sarratea y Rivadavia dirigen el Primer Triunvirato en una línea política claudicante ante los poderes europeos. Luego, los vaivenes del Directorio terminan acentuando la orientación centralista y aristocratizante, mientras el creciente enfrentamiento con el movimiento federal del interior anuncia el conflicto constitucional que marcará el período histórico subsiguiente.

### 🔗 Negociar la independencia

Desplazados del poder los jacobinos, cuando la Junta Grande deja paso al Primer Triunvirato, vemos actuar coincidentemente a Sarratea como titular y a Rivadavia como secretario, triunviro suplente y *factotum* del ejecutivo. Frente a las amenazas externas, estos hombres se inclinan a refrenar el avance de la revolución y a negociar un arreglo con las potencias europeas.

Sarratea actuó en la Banda Oriental, chocando violentamente con la intransigencia revolucionaria de Artigas, en tanto Rivadavia hostilizaba tanto a los morenistas como a los lautarinos. Después de una sucesión de conflictos institucionales, aquel Triunvirato, que se había erigido en poder supremo, acusado en la “Representación del pueblo” que redactó Monteagudo de “aspirar directamente a la tiranía” y oponerse a “los hombres capaces de sostener la independencia de la patria”, fue depuesto por el alzamiento que dirigieron San Martín y Alvear el 8 de octubre de 1812.

Rivadavia fue enviado en 1814 en misión diplomática a Europa, que él prolongó por su propia cuenta hasta el fin de la década, dedicándose a conocer las capitales del viejo mundo y a establecer contactos políticos, intelectuales y comerciales que influyeron en su actuación posterior. Así como es improbable encontrar en sus manifestaciones cualquier alusión a la consigna de igualdad, durante aquella misión es posible advertir sus prevenciones contra la incorporación de las masas indígenas a la revolución, en una entrevista que mantuvo en Londres en septiembre de 1815 con el agente español Gandasegui:

Desde Inglaterra, Sarratea fue el promotor de la aparición en Buenos Aires del periódico *La Crónica Argentina*, en septiembre de 1816, redactado por un alto peruano de origen aimara, Vicente Pazos Kanki. Desde el primer número, sus columnas se dedicaron a mostrar las ventajas de la civilización europea, comentando los eventos sociales de la colectividad comercial inglesa en Buenos Aires, y puso especial empeño en atacar el proyecto de monarquía incaica. Pazos Kanki develó que Belgrano era el autor del artículo firmado "J. G." que defendía la idea en *El Censor*, y le replicó argumentando:

*"¿Pensamos engañar a los indios para que nos sirvan en asegurar nuestra libertad, y no tememos que nos suplanten en esta obra? ¿será prudencia excitar la ambición de esta clase, oprimida por tanto tiempo, a la que la política apenas puede conceder una igualdad metódica en sus derechos? ¿No vemos los riesgos de una liberalidad indiscreta, cual sublevó a los negros de Santo Domingo contra sus mismos libertadores?"*<sup>68</sup>

Rivadavia, después de recibir la noticia del proyecto por una carta de Belgrano, le escribía al director Pueyrredón desde París, el 27 de febrero de 1817, manifestando su contrariedad ante la "desventurada idea":

*"Me dice el Sr. Belgrano que muy en breve declarará el Congreso que nuestro gobierno es monárquico moderado o constitucional, que ésta parece la opinión general, y no menos de que la representación soberana cree justo se dé a la dinastía de los Incas. Lo primero lo considero bajo todos los aspectos, lo juzgo más acertado y necesario al mejor éxito de la gran causa de este país. Mas lo segundo, lo confieso ingenuamente, que cuanto más medito sobre ello menos lo comprendo. Este es un punto demasiado grave, y lo considero demasiado avanzado para prometerme (por lo mucho y muy obvio que pueda aducirse contra la desventurada idea) que ello tenga un efecto útil; por el contrario, puede ser que no le hiciera sino daño."*<sup>69</sup>

Aunque una persistente línea historiográfica ha identificado la tendencia iluminista de Rivadavia con la de Moreno, sus inclinaciones ideológicas opuestas resultan evidentes. Diferencias de carácter y de intereses los habían llevado ya a un estri-dente enfrentamiento en el foro porteño antes de la Revolución, y en sus ideas y sus actos políticos posteriores observamos sensibles divergencias. Moreno difundía con *El Contrato Social* las propuestas democráticas radicales de Rousseau, mien-

68 *La Crónica Argentina*, 22 de septiembre 1816.

69 Carta citada por Astesano, 1979: 154..

tras que Rivadavia trataba de traducir los textos utilitaristas de Jeremy Bentham. Moreno abogó por la igualdad de las castas, y Rivadavia propugnaría la suspensión de los derechos políticos de las clases subalternas. Moreno concebía extender la revolución por todo el continente americano, mientras que Rivadavia se preocupaba por la hegemonía de Buenos Aires sobre su hinterland. Moreno advertía contra los consejos interesados de los negociantes extranjeros y planeó una organización económica dirigida por el Estado, mientras que Rivadavia propiciaba garantizar la libre empresa a los comerciantes e inversores europeos. Uno se distinguía por su severidad frente a la elite tradicional y el otro por sus afinidades con ella.

Sarratea se desempeñó como ministro del gobierno directorial, aunque lo acusaron de conspirar contra Pueyrredón y fue desplazado. En 1820 llegó a ser fugazmente gobernador bonaerense y jugó un papel importante en las intrigas de aquella coyuntura histórica, cuando los caudillos federales del litoral Estanislao López y Francisco Ramírez disolvieron el Directorio, a la vez que desacataban y expulsaban al exilio a Artigas. No obstante las diferencias que había tenido y seguiría teniendo con Rivadavia, Sarratea coincidió nuevamente con él en los años siguientes y cumplió funciones diplomáticas durante su presidencia.

### ✱ Los directoriales: todo sin el pueblo

En el período que consideramos juega un papel significativo como ideólogo el deán Gregorio Funes, adherente al proyecto independentista, aunque no a su ímpetu revolucionario ni a las propuestas democratistas. Su hermano Ambrosio, en Córdoba, era representante de la casa de comercio de Sarratea. Junto con Saavedra, Funes fue uno de los actores del vuelco que desplazó a Moreno y luego a sus seguidores del gobierno de la Junta.

Aunque se desempeñaba como representante de la provincia de Córdoba, acordó sin embargo con las posiciones centralistas del Primer Triunvirato y los gobiernos directoriales, y llegó a presidir la asamblea que dictó la Constitución unitaria de 1819. En esos años escribió en el periodismo oficial y redactó una historia de la colonia y de la revolución de la independencia hasta 1816, cuyas páginas referentes a esta última dejan traslucir su oposición a las medidas radicales de los morenistas y su aversión a los desbordes de las movilizaciones populares<sup>70</sup>.

En este período llega a ocupar fugazmente el cargo de Director Carlos de Alvear, difícil de ubicar en una tendencia coherente: revolucionario por momentos, elitista en otros, intenta un gobierno centralista, se alía con los caudillos federales, y su afán de poder lo lleva a jugar posiciones contradictorias, incluso antitéticas.

Pueyrredón, revolucionario contra los invasores ingleses y en los prolegómenos de mayo de 1810, miembro tardío del Primer Triunvirato y luego Director Supremo, fue siempre sospechoso de “afrancesado”; de ideas monárquicas, era favorable en principio al plan de la restauración incaica, pero más adelante se inclinó a la “solución” con un príncipe europeo; apoyó la estrategia militar de San Martín y buscó eliminar a toda costa a Artigas. Era un hombre de la clase “respetable”, tiroteado por las tendencias en pugna, que terminó rodeado por el “partido del orden” y arrastrado por el desprestigio del Directorio.

70 Funes, 1961.

*La Gaceta de Buenos Aires* reflejó la línea centralista y aristocratizante del Directorio, oponiéndose a los reclamos federalistas y democráticos. Un artículo publicado en 1819 comparaba sugestivamente las demandas de los federales artiguistas con las posiciones jacobinas:

*"Los federalistas quieren no sólo que Buenos Aires no sea la capital, sino que, como perteneciente a todos los pueblos, divida con ellos el armamento, los derechos de aduana y demás rentas generales: en una palabra, que se establezca una igualdad física entre Buenos Aires y las demás provincias, corrigiendo los consejos de la naturaleza que nos ha dado un puerto y unos campos, un clima y otras circunstancias que le ha hecho físicamente superior a otros pueblos, y a la que por las leyes inmutables del orden del Universo está afectada cierta importancia moral de un cierto rango. Los federalistas quieren, en grande, lo que los demócratas jacobinos en pequeño. El perezoso quiere tener iguales riquezas que el hombre industrioso; el que no sabe leer, optar a los mismos empleos que los que se han formado estudiando; el vicioso, disfrutar el mismo aprecio que los hombres honrados."*<sup>71</sup>

La constitución de 1819 tradujo las ideas de los "partidarios del orden" tendientes a restringir la participación popular en la vida política. El Manifiesto del Congreso Constituyente<sup>72</sup>, suscripto por el deán Funes como presidente, explicaba:

*"No menos en centinela para que el abuso de la autoridad no pasase a tiranía, lo estuvimos también para que la libertad del pueblo no degenerase en licencia. Huyendo de esas juntas tumultuarias para las elecciones de jefes de los pueblos, reformamos las formas recibidas, y no dimos lugar a esos principios subversivos de todo el orden social. Tuvimos muy presente aquella sabia máxima: que es necesario trabajar todo para el pueblo y nada por el pueblo; por lo mismo limitamos el círculo de su acción a la propuesta de elegibles."*

Hacia el final del documento, donde se invocan "las luces de los siglos" que han inspirado aquella Constitución, se puede leer cómo los principios racionales universalistas sustituyen la consideración de la realidad social de los pueblos del interior, y cómo la palabra orden se antepone a la libertad y la justicia, en lugar de la omitida igualdad:

*"No ha cuidado tanto el Congreso Constituyente en acomodarla (la Constitución) al clima, a la índole y a las costumbres de los pueblos, en un estado donde siendo tan diversos estos elementos, era imposible encontrar el punto de su conformidad; pero sí a los principios generales de orden, de libertad y de justicia: que siendo de todos los lugares, de todos los tiempos, y no estando a merced de los acasos, debían hacerla firme e invariable."*

71 *La Gaceta*, 15 de diciembre 1819.

72 Ver Sampay, 1975.

## 🔗 Conclusiones sobre la etapa

1806-1810

### 🔗 PRINCIPIO 16°

Para que haya un proyecto nacional se requieren tres componentes:

- a. el argumento o proyecto estrictamente tal;
- b. una infraestructura económica que pague el proyecto;
- c. una asumida voluntad de realizarlo, sea por un grupo, un líder o todo un pueblo.

En esta etapa definen el proyecto independentista los hombres de una generación de liberales revolucionarios, entre los cuales distinguimos los núcleos jacobino, federal y lautarino, que lideraron Castelli, Artigas, Belgrano, Moreno y San Martín. Además de recibir más o menos directamente la influencia iluminista, habían vivido el eco de los grandes acontecimientos que conmovieron a Europa y América: las revoluciones francesa y norteamericana y la insurrección de Túpac Amaru. Las ideas liberales, el contractualismo y el constitucionalismo fueron fuentes que animaron la lucha contra la opresión colonial, a través de la cual los criollos entendían rescatar sus derechos de hombres libres.

El proyecto revolucionario se caracteriza por su concepción de la emancipación, no sólo como objetivo político sino también como un cambio social que postula la igualdad de derechos ciudadanos, y por su patriotismo americano, de alcance continental, que se inspira en la reivindicación de los pueblos originarios. Postulan organizar la economía y la integración de las regiones del país a través de una fuerte regulación gubernamental. Respecto a la forma de gobierno y el federalismo, hay opiniones encontradas.

A la corriente revolucionaria se oponen, desde posiciones tradicionalistas o reformistas –en el fondo, elitistas– algunos de los primeros triunviros y los directoriales, que coinciden en sostener el centralismo porteño. Esta tendencia se apoya en los sectores de mayor capacidad económica, lo cual crea una tensión de difícil resolución: unos encarnan el argumento del proyecto y la voluntad de realizarlo, los otros tienen el control de la infraestructura económica que debe costearlo.

El debate sobre la monarquía incaica permite advertir la contradicción que se plantea entre la actitud de los patriotas revolucionarios, de solidaridad con los pueblos autóctonos, tendiente a integrarlos como iguales, y los que desde una posición “clasista” temen la insubordinación de los indios y se muestran renuentes a concederles la prometida igualdad. En realidad, iban a pretender negar los derechos políticos al conjunto de las capas populares, según lo patentizan los documentos de la repudiada Constitución de 1919.

En Vicente F. López encontramos una elocuente definición de la correspondencia social de las posiciones de Rivadavia, que en términos generales podría extenderse a los sectores no revolucionarios:

*"La defensa de la burguesía y las clases acomodadas de la capital, casi podríamos decir de los intereses de clase, es decir de esos intereses económicos y políticos que caracterizan lo que entre nosotros se ha llamado siempre el vecindario, la gente decente: el conjunto de la opinión pública que opina juiciosamente (...) los hombres de peso y de pesos, los patricios o padres conscriptos del municipio."*<sup>73</sup>

En cuanto a los revolucionarios, sus ideas interpretan los intereses del conjunto de las capas populares de la sociedad, aunque de manera no necesariamente antagónica con las de la clase alta. Sus principales dirigentes provienen en parte de la "gente decente", pero por lo general no de las familias más encumbradas, lo cual los inclina a sobreponerse a la mentalidad conservadora de la elite y comprender las necesidades del "bajo pueblo" y las castas, en función de un proyecto integrador de la nación.

Es notable que entre los miembros de la Primera Junta de 1810, sólo Saavedra era descendiente por el lado paterno de una antigua familia hispano-criolla de encomenderos, caracterizado por un testigo de la época como "originario de una familia no común", que "había disfrutado entre los españoles de una consideración que rara vez alcanzaban los naturales del país"<sup>74</sup>. Los demás integrantes de aquella Junta reflejan el fenómeno de "reemplazo de las elites"<sup>75</sup>, en el que se destacan apellidos no tradicionales y comerciantes de ascendencia catalana o de las repúblicas italianas, si bien unidos por matrimonio con linajes antiguos de la colonia.

Examinando la condición social de los líderes revolucionarios, advertimos que Belgrano era hijo de un comerciante de origen genovés que había perdido su fortuna al ser procesado por un caso de corrupción en la Aduana<sup>76</sup>; Artigas era un jefe de gauchos que había roto lazos con la ciudad, ex contrabandista indultado para ser capitán de Blandengues<sup>77</sup>; Moreno provenía del hogar de un funcionario de hacienda, medianamente ilustrado pero pobre de recursos; San Martín era prácticamente un descastado, de origen mestizo según testimonios de la tradición oral, y Monteagudo era otro mestizo de cuna humilde que había padecido impugnaciones por la condición de casta de su madre<sup>78</sup>; Dorrego provenía de una familia portuguesa, por ende sospechosos de ser judíos conversos; O'Higgins era hijo natural de un ex virrey y una campesina criolla, que por ello no había podido ingresar al ejército en España. Por un motivo u otro, ninguno de ellos entraba en el canon de posesión de fortuna y "pureza de sangre" que constituían los títulos de pertenencia a la aristocracia colonial y a los círculos de sus pretendidos sucesores.

El desplazamiento del poder de los principales dirigentes de la corriente revolucionaria, que por causas diversas pero coincidentes desaparecen de la escena al cabo del período que consideramos, marca un debilitamiento del proyecto nacional y, al concluir la guerra por la independencia política, la eclosión de las contradicciones internas. La continuidad del proyecto liberador presentará nuevas características, en tanto la lucha de intereses y de partido y el surgimiento de otra generación política le imprime sus rasgos, según veremos en la segunda parte de este trabajo.

73 V. F. López: 1913.

74 Núñez, 1952: tomo II, 11.

75 Binayán Carmona 1999: 90-92.

76 Bravo Tedín, 2003.

77 Chumbita, 2000.

78 Chumbita, 2005: 109-112.

## Conflictos entre unitarios y federales

(1820-1835)



### PRINCIPIO 22°

**Todo Proyecto nacional tiene un comienzo y un cierre en vinculación con su viabilidad dentro del marco mundial.**

La generación política de 1820 asciende a las posiciones de poder dividida en dos tendencias rivales, que interpretan el destino del país de manera diametralmente opuesta: el partido popular federal, que se va articulando en Buenos Aires y en el interior, con el liderazgo de jefes militares que provenían de los ejércitos de la independencia y una base social formada por los productores rurales y las masas campesinas, y el partido elitista unitario, que se apoya en el núcleo de intereses mercantiles y terratenientes ligados a los negocios del puerto y los mercados europeos.

El programa que imponen los unitarios, desde el gobierno bonaerense y la fugaz presidencia de Rivadavia, implica un retroceso en los avances independentistas y democratizadores de la revolución. El movimiento federal, que comenzaba a predominar en las provincias y a disputar el poder en Buenos Aires, expresa una forma de continuidad del proyecto de emancipación nacional y social.

Frente a la conjunción de intereses internos y externos en que se apoya el grupo rivadaviano, los federales defienden la incipiente independencia conquistada y tienen en cuenta las necesidades de las mayorías populares, aunque sus caudillos, respondiendo a distintas situaciones regionales, tienen dificultades para ponerse de acuerdo y resolver los conflictos políticos que afrontan.

La cuestión constitucional, que involucra la discusión de la forma de gobierno, la distribución del poder y la participación popular, es el punto crítico que provoca finalmente la ruptura de las reglas del juego político entre ambos partidos y la imposición de soluciones de fuerza. El intento de erigir por sobre las provincias un gobierno centralista es derrotado por los federales, pero los unitarios recurren al golpe de estado

Desatada nuevamente la guerra civil, las circunstancias abren el camino al arbitraje de Rosas, quien tratará de imponer una transacción, postergando la sanción de la Constitución, consensuando la hegemonía de la provincia de Buenos Aires con los caudillos del interior, y procurando compatibilizar los intereses de las clases propietarias con los de los sectores populares.

## 🔗 La herencia de Artigas

### 📖 PRINCIPIO 28°

**Cada proyecto nacional implica una inevitable ruptura con el proyecto anterior, generando una nueva legitimidad.**

El proyecto independentista, basado en la recuperación de la soberanía por el pueblo, había generado un nuevo principio de legitimidad y había dado lugar a la aparición de nuevos actores políticos. Surgieron así los caudillos del interior –Artigas, Güemes, López, Ramírez– cuyo prestigio y poder emanaba de su capacidad de movilizar a las masas y de sus éxitos encabezando al “pueblo en armas”.

Abatida la opresión colonial, los esclavos y los indios comenzaban a liberarse, de hecho y de derecho. Los mestizos ya no eran legalmente castas excluidas: los gauchos, los artesanos y todos los nativos americanos podían considerarse ciudadanos. Estas capas sociales, a las que los jefes revolucionarios habían infundido la conciencia de su dignidad y sus derechos y habían empuñado las armas para hacerlos valer en las guerras por la independencia, llevaron al poder a los caudillos provinciales.

Entre los caudillos y jefes de montoneras aparecían como conductores algunos grandes y medianos hacendados y propietarios rurales del interior –un sector social en ascenso, que se diferenciaba de la elite aristocrática tradicional–, cuyos hombres más capaces concitaron la adhesión de las masas campesinas, interpretando su nivel de aspiraciones en aquel estadio inicial de la república.

Una consecuencia perdurable de la lucha de Artigas fue la conformación del movimiento federalista en las provincias, que comenzaron a organizar sus instituciones bajo la autoridad político-militar de los caudillos populares. De allí emergían las fuerzas que derrotaron y disolvieron al gobierno nacional en 1820, inaugurando una etapa diferente en la historia del país.

Contra la visión porteñista de “la anarquía del año 20” como el triunfo de los “bárbaros” contra la república, podemos verla como una reacción lógica ante el régimen directorial, que había tergiversado el sentido del proyecto nacional de la emancipación. Un efecto persistente de aquel momento, plasmado en el Tratado del Pilar, fue la categórica definición de la futura organización federal del Estado, que debería concretarse sobre la base de la representación del pueblo de las provincias.

López y Ramírez, herederos de Artigas y vencedores en la guerra civil, jugaron un papel dual en aquella coyuntura. Aunque derrotaron el centralismo del Directorio, se inclinaron a transar con el poder político y económico de la provincia de Buenos Aires y, si bien consiguieron legalizar el proyecto federalista, traicionaron a Artigas al aceptar su exclusión.

El Protector Artigas fue vencido por las armas y por las intrigas de sus adversarios, pero su causa había logrado un triunfo trascendental que signó los tiempos venideros.

Estanislao López, un “pardo” de origen humilde, había hecho su carrera en la frontera, de soldado a capitán de Blandengues, y cuando Santa Fe se incorporó a

la Liga Federal fue comandante de armas de la provincia. Electo gobernador por una asamblea en 1819, desechó el Estatuto que proyectaba limitar la autoridad del gobierno y dictó por su cuenta otro Estatuto Provisorio, a modo de constitución provincial, con un manifiesto que rezaba:

*"Fijad, ciudadanos, la atención en el punto que ocupa nuestro país. Vedle colocado en el centro mismo de la guerra. ¿Cuál, pues, no debe ser la autoridad del que gobierne? Sus medidas activas y eficaces, sus subalternos idénticos a su mayor confianza, y el gobernante un Argos que corra en una ojeada la provincia, sofoque el mal con la velocidad del rayo, reprima al díscolo, destruya la intriga y todo lo haga por vuestra voluntad con energía. (...) Por lo que a mí toca, seré el primero en darle cumplimiento, sin que sea alterado ninguno de todos sus artículos sin conveniencia declarada y vuestra noticia."*<sup>79</sup>

Era el tipo de gobierno caudillista que las circunstancias imponían, y que caracterizará a estos nuevos jefes provinciales. El Cabildo de Santa Fe subsistiría hasta 1832, pero López fue quitándole atribuciones y jerarquizó en cambio el papel de la Junta de Representantes, formada por diputados de la capital y la campaña, que tenía atribuciones para designar gobernador. Esta Junta representaba sobre todo a la elite santafesina, con la cual el caudillo, a pesar de frecuentes choques, procuró siempre mantener buenas relaciones.

Francisco 'Pancho' Ramírez –hijo de una familia entrerriana prominente, aunque de aspecto mestizo– se convirtió en auxiliar y discípulo de Artigas, acompañándolo en la vida de campamentos y batallas y cumpliendo importantes misiones al servicio de la Liga Federal. Siendo Comandante de Concepción del Uruguay, el Protector le delegó el mando de las tropas que condujo, junto a Estanislao López, en la decisiva victoria de Cepeda.

Sus asesores fueron José Monterroso –el mismo que estuvo al lado de Artigas– y el caudillo y político chileno José Miguel Carrera, un hombre ilustrado, ex director supremo de Chile con la revolución de 1810, aliado a la sazón con Carlos de Alvear y Manuel de Sarratea, cuyo propósito ulterior era regresar a su país para desplazar a O'Higgins. Por consejo y mediación suya, Ramírez y López respaldaron los manejos oportunistas de Sarratea para hacerse nombrar –no por mucho tiempo– gobernador de Buenos Aires. De estas negociaciones surgió también la decisión de abandonar a Artigas, quien exigía, como condición inexcusable de cualquier arreglo con los porteños, que éstos declararan la guerra a los portugueses invasores de la Banda Oriental.

Al disolverse el Directorio, el gobierno bonaerense de Sarratea firmó con los caudillos de Santa Fe y Entre Ríos el Tratado del Pilar, en el que se comprometían a constituir un gobierno federal:

**Artículo 1.** *"Protestan las partes contratantes que el voto de la Nación y muy particularmente el de las provincias de su mando, respecto al sistema de gobierno que debe regirlas, se ha pronunciado a favor de la federación que de hecho admiten. Pero que debiendo declararse por diputados nombrados por la libre elección de los Pueblos, se someten a sus deliberaciones."*

79 Manifiesto del 26 de agosto 1819, en Laforgue, 1999: 232-234.

En cuanto a la cuestión de la Banda Oriental, en el Artículo 3 del Tratado los jefes de Santa Fe y Entre Ríos se limitaban a “aguardar” auxilios de Buenos Aires para resistir la agresión portuguesa, y en el artículo 10 se resolvía invitar a Artigas a incorporar “la provincia de su mando” a las demás federadas.

Este fue el primero de los pactos que antecedieron a la Constitución federal, ratificando el propósito de integrar el país y creando de hecho una Confederación. Otras cláusulas, mantenidas en secreto, contemplaban la remisión de auxilios en dinero, armas y otros abastecimientos a Ramírez y López.

Poco después, al reiterarse las hostilidades entre Santa Fe y Buenos Aires por incumplimiento de los acuerdos, Manuel Dorrego desempeñó un rol militar destacado y llegó a ser designado gobernador, pero fue derrotado y depuesto.

La intervención de Juan Manuel de Rosas, quien se comprometió a indemnizar a López con 25.000 cabezas de ganado, y la mediación de la provincia de Córdoba, permitieron firmar el Tratado de Benegas (noviembre 1820), por el cual Buenos Aires y Santa Fe acordaban concurrir a un Congreso constituyente en Córdoba. En la provincia mediterránea, donde también se había hecho sentir la influencia de Artigas, ocupaba ahora la gobernación el caudillo Juan Bautista Bustos, ex oficial del Ejército del Norte, sublevado en Arequito contra el Directorio, que se erigía como otro puntal del federalismo en el interior.

Ramírez, luego de combatir y expulsar a Artigas, pretendió ocupar su lugar. Se hizo designar gobernador de la República Federal Entrerriana, que abarcaba Corrientes y las Misiones, pero en 1821, al intentar reemprender la guerra a Buenos Aires, no pudo ya contar con López; invadió Santa Fé y resultó vencido y ultimado por las tropas de su ex aliado.

El proyectado Congreso de Córdoba se frustró por el retiro de los diputados porteños, y el gobierno bonaerense de Martín Rodríguez maniobró para impedir o al menos postergar la organización federal convenida. Hasta 1824, cuando el Congreso se reunió en Buenos Aires y comenzó a urdirse en su seno un giro en la dirección contraria.

## 🔗 El programa Unitario

### 📌 PRINCIPIO 12°

**Todo proyecto nacional genera dentro de sí al oficialismo y a la oposición.**

Superadas las convulsiones que desestabilizaron el gobierno de Buenos Aires durante todo el año 1820, y aprovechando las disensiones entre los caudillos del litoral, vuelven al poder en la provincia algunos hombres que continuaban la tendencia centralizadora y elitista de los directoriales. Bajo el mandato de Martín Rodríguez, manejará los hilos de la administración su ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, Bernardino Rivadavia. El llamado “partido ministerial” que él encabeza, expresa nuevamente la oposición al proyecto revolucionario de 1810.

El gobierno de Buenos Aires se desentiende de la guerra de la independencia

y se repliega sobre sus propios intereses, llevando adelante un programa de reformas liberales. Instauran el librecambio en beneficio de los comerciantes, reparten la tierra pública entre los grandes propietarios e intentan establecer un gobierno nacional centralizado con la Constitución unitaria de 1826, frente a la resistencia del partido popular bonaerense y de los caudillos federales del interior.

En el grupo rivadaviano emerge como segunda figura e ideólogo el canónigo y abogado Julián Segundo de Agüero, plegado tardíamente a la causa independentista, pues en el Cabildo Abierto de mayo se había opuesto a los patriotas y recién se acercó a los directoriales hacia 1817.

Manuel José García, un hábil abogado con buenos contactos en Inglaterra, que había ya colaborado con el Directorio, se identifica en esta etapa con los unitarios como ejecutor de la política económica y diplomática, aunque su ductilidad le iba a permitir desprenderse oportunamente de Rivadavia. “Tiene un alma fría para las cosas pertenecientes a la patria” fue la sentencia con que lo retrató Gervasio Posadas en sus *Memorias*<sup>80</sup>.

Los demás integrantes del círculo rivadaviano son los publicistas porteños Ignacio Núñez, Juan Cruz Varela, e incluso algunos jóvenes de la generación siguiente, entre los cuales comenzaría a tener gravitación el abogado sanjuanino Salvador María del Carril. Por otra parte, conformarán el brazo armado del unitarismo el cordobés José María Paz y el porteño Juan Galo Lavalle.

### ✪ El reformismo ilustrado

Rivadavia encontró en Europa, y especialmente en Inglaterra, su modelo político e ideológico. Su viaje por el viejo continente entre 1814 y 1821 contribuyó a confirmar esa orientación, centrada, según sus propias palabras, en *la perfección de las instituciones y la senda de la Ilustración como única fuente de la prosperidad pública*<sup>81</sup> Vicente F. López describe la acogida que se le brindó al regresar a Buenos Aires:

*"Su personalidad se hizo tan contagiosa que gran proporción de hechizados hicieron suyos sus enfáticos modales: el círculo del gobernador, la tertulia de Eteban de Luca, la clase dirigente, la Junta de Representantes, lo reconocieron como el punto céntrico del nuevo movimiento social (...) la conciencia no siempre cauta que tenía de sus méritos hizo girar en derredor suyo las aspiraciones del partido neodirectorial."*<sup>82</sup>

Rivadavia había conocido personalmente en Londres al filósofo Jeremy Bentham, con quien mantuvo nutrida correspondencia, recibiendo sus consejos y recomendaciones. A través de él pudo apreciar las obras de autores como Locke y Adam Smith, que merecieron su admiración:

*"¡Qué grande y gloriosa es vuestra patria! mi querido amigo. Cuando considero la marcha que ella sola ha hecho seguir al pensamiento humano, descubro un admirable acuerdo en la naturaleza que parece haberla destacado del resto del mundo a propósito."*<sup>83</sup>

80 Posadas, 1920: 126.

81 Piccirilli, 1960: 75.

82 López, 1913.

83 Carta de 1818, citada por Street, 1967.

Rivadavia se basó en textos de Bentham, *Tactics of Legislative*, para redactar los reglamentos de la Legislatura bonaerense, solicitándole los comentarios críticos y las modificaciones que juzgara necesarias.

El utilitarismo de Bentham es una racionalización que antepone como principio rector del gobierno aquello que es útil a la sociedad. Rivadavia se empeñó en traducir –aunque nunca concluyó la tarea– su texto *La teoría de las penas y de las recompensas*, que contiene una propuesta de castigos para los delincuentes basada, antes que en consideraciones morales, religiosas o psicológicas, en la conveniencia o la utilidad pública: el criminal ha violado el pacto social, y la ley debe procurar la reparación del daño causado, por ejemplo mediante el trabajo forzado, y prevenir que no lo reitere, mediante la deportación u otra forma de aislarlo socialmente. Bentham ideó además un célebre modelo de control, el panóptico, ingeniosa forma arquitectónica para la constante vigilancia del individuo, aplicable no sólo a las cárceles sino también a fábricas, escuelas, hospitales, etc.

Rivadavia se preocupó por la legislación penal y el control de las clases bajas. Una de sus primeras iniciativas, la “reforma militar”, tendía a radiar a los jefes que pudieran oponérsele y desmovilizar a los cuerpos militares “ociosos”. Por un decreto de 1821, los desempleados, muchos de ellos ex soldados, definidos como “delincuentes dolosos de mendicidad”, eran remitidos a la cárcel o condenados a trabajo forzoso en las obras públicas.

Al mismo tiempo, ante la escasez y encarecimiento de la mano de obra por el auge económico, el gobierno puso tope a los salarios pagados a los obreros, aplicando multas a los empleadores que pagaran por encima del máximo. La filosofía gubernamental era que “son ellas mismas (las clases populares) las que deben mejorar su suerte, usando para ello los instrumentos que la economía les proporciona”.

En contraste con esa actitud de desdén que libraba a su suerte a los criollos, otro proyecto rivadaviano fue auspiciar la radicación de familias de agricultores ingleses. Para ello trató con la empresa colonizadora de J. T. B. Beaumont, aunque las negociaciones no prosperaron por la imposibilidad de otorgar (al empresario, no a los colonos) la propiedad del suelo, ya que toda la tierra pública había quedado afectada como garantía de la deuda externa<sup>84</sup>.

Bartolomé Hidalgo publicó en 1821 un diálogo teatral<sup>85</sup> que perfilaba el género gauchesco y por boca de uno de los personajes expresaba la protesta popular:

*En diez años que llevamos  
de nuestra revolución  
por sacudir las cadenas  
de Fernando el baladrón:  
¿qué ventaja hemos sacado?  
Les diré, con su perdón,  
robarnos unos a otros,*

*aumentar la desunión,  
querer todos gobernar,  
y de fación en fación,  
andar sin saber que andamos:  
resultando en conclusión  
que hasta el nombre de paisano  
parece de mal sabor.*

84 Rosa, 1964-69: t. IV, 33-34.

85 Hidalgo, 1967: 42.

Rivadavia promovió la fundación de notables establecimientos educativos: en 1821 se crea la Universidad de Buenos Aires, con el cura liberal Antonio Sáenz como rector, y en 1823 el Colegio de Ciencias Morales, en el que se instruía a jóvenes provincianos, seleccionados mediante examen para recibir becas, donde se reunió el grupo de adolescentes que después formarían la llamada generación de 1837.

En estas instituciones se reflejará la influencia de la llamada “ideología” francesa, tendencia que intentaba conciliar el pensamiento de la Ilustración con el empirismo racionalista de la filosofía inglesa. El clima de ideas en los círculos académicos y de la prensa oficial acentuaba su mirada hacia los modelos europeos.

La política de los unitarios, renuente a la guerra por la independencia, desconfiaba y temía a los libertadores San Martín y Bolívar. En 1822, en los mismos días en que negaba la ayuda solicitada por San Martín desde el Perú, el gobierno rivadaviano optaba por una onerosa negociación para resolver el conflicto con España. En aquel interregno predominaban en la península los liberales, y Rivadavia acordó un armisticio con los comisionados de las Cortes que viajaron a Buenos Aires, al cual se adjuntaba un proyecto de empréstito por 20 millones de pesos para que los estados americanos “ayudaran” al régimen constitucionalista español. Manuel Moreno se opuso a su aprobación en la Junta de Representantes, denunciando que era como una forma de “comprar” la independencia. El acuerdo se sancionó, aunque el proyectado empréstito no encontró eco en los demás países sudamericanos y la restauración del absolutismo en España concluyó con el plan<sup>86</sup>.

El gobierno unitario no hizo ningún esfuerzo para que el Alto Perú se integrara a las Provincias Unidas, y tampoco aceptó participar del Congreso de Panamá convocado en 1826 por Bolívar para fundar una confederación sudamericana.

Rivadavia empujó a San Martín al destierro. Al regresar éste del Perú, Estanislao López le advirtió sobre la intención de los rivadavianos de enjuiciarlo por su desobediencia histórica. El general desafió aquel riesgo, viajó a Buenos Aires y se entrevistó con el ministro. Del resultado del encuentro da cuenta oblicuamente una carta de Rivadavia a Manuel J. García, en septiembre de 1824:

*"Con respecto a este señor (San Martín), guardaré todo el decoro que se debe a todos los hombres públicos y que me debo a mí mismo, pero lo que he visto y sentido con tanto dolor en dos conversaciones que tuve con él y en que me esforcé inútilmente en hacerlo entrar en razón, es de mi deber decir a ustedes, para su gobierno, que es un gran bien para este país que dicho general esté lejos de él."<sup>87</sup>*

La reforma eclesiástica de Rivadavia apuntaba al control gubernamental sobre la Iglesia y, según los principios del liberalismo, privarle de ingerencia en el plano socioeconómico. En particular, buscaba eliminar la influencia de las órdenes regulares confiscándole su cuantioso patrimonio, pues esas congregaciones habían adquirido durante el período colonial grandes extensiones en tierras, dirigían sus propios establecimientos agropecuarios y fabriles y brindaban importantes servicios con sus escuelas, hospitales, asilos y orfanatos.

Los gobiernos de la revolución se atribuían el “patronato” sobre la Iglesia que

86 Rosa, 1964-69: 391-395

87 Citado por Galasso, 2000: 468.

antes ejercía la corona, con derecho a efectuar los nombramientos de los clérigos e impartirles instrucciones. El Vaticano se mantenía hostil y, debido a las presiones españolas, dejó vacante el obispado de Buenos Aires entre 1812 y 1830. No obstante, gran parte de los miembros del clero, especialmente los nacidos en América, participaron decididamente de la causa emancipadora.

El grupo rivadaviano tenía buenas relaciones con el clero local e incorporó a sacerdotes en la administración. Ya mencionamos que Agüero era uno de ellos. Otros eminentes eclesiásticos aliados, que respaldaron la reforma, fueron Antonio Sáenz, el rector de la Universidad, José Valentín Gómez y Diego Estanislao Zavaleta. Rivadavia se manifestaba como católico, se había ocupado de instituir una plegaria en latín en las escuelas, y ordenó a los empleados del gobierno abstenerse de “promover prácticas contrarias a la religión”.

Pero en 1822 la provincia incautó los bienes de las órdenes monásticas, y la ley de reformas al clero suprimió el diezmo, poniendo a cargo del gobierno los gastos y sueldos de las iglesias.

Con estas medidas, Rivadavia se ganó un incansable enemigo, Francisco de Paula Castañeda, un fraile criollo destacado como orador y adherente a la causa independentista, que se dedicó a combatir a la reforma y a sus autores a través de numerosos y pintorescos periódicos, hasta que fue confinado en un paraje de la frontera.

*"Ay, para eso, para eso,  
mejor era roer del rey el hueso!"*

Aunque simpatizaba con los federales por aversión a los unitarios e hizo una ardorosa defensa de la cultura popular, sus posiciones políticas fueron cambiantes, centradas en una defensa extravagante de lo que llamaba un “gobierno teocrático” según el evangelio cristiano.

### ✱ Las reformas económicas

La política económica de los unitarios oficializó el control del crédito por los comerciantes ingleses y puso a su cargo la emisión de papel moneda para sustituir la escasez de oro y plata. En 1822 se creó, por iniciativa gubernamental pero como sociedad privada, el Banco de Buenos Aires, con facultad de emitir billetes canjeables por metálico, aunque más adelante se decretó el “curso forzoso” de los billetes. Se le asignaba, entre otras prerrogativas, el monopolio del crédito durante veinte años y se le otorgaban las funciones de agente de la Tesorería. La mayoría de las acciones fueron adquiridas por comerciantes y capitalistas ingleses, residentes en el país y en el exterior.

En 1826 el Banco entró en crisis, y el ministro Manuel José García pidió al Congreso proteger a los inversores para mantener la buena voluntad de Inglaterra. El diputado Manuel Moreno, que antes se había opuesto al monopolio concedido a la institución, cuestionó las propuestas de García. Finalmente, bajo la presidencia de Rivadavia, se reforzó el capital con títulos de deuda y se lo reconvirtió con el carácter de Banco Nacional, en el cual el Estado poseía una parte minoritaria de las acciones<sup>88</sup>.

Por otra parte, se contrataron gravosos préstamos en Inglaterra para finan-

88 Scalabrini Ortiz.

ciar obras públicas y pagar las deudas anteriores, a menudo con intereses usurarios y garantizados con hipotecas sobre las tierras, los bienes muebles y la recaudación fiscal de la provincia. Por uno de tales empréstitos, negociado a través de la firma Baring Brothers de Londres, el gobierno recibía un crédito neto de 570.000 libras esterlinas, endeudándose por un millón de libras. La mayor parte de esa suma, de hecho quedaba en Inglaterra en forma de créditos para comprar manufacturas y comisiones de gestores e intermediarios. Por esta operación, que terminaría de saldarse recién en 1905, los bancos británicos percibieron, debido a los sucesivos refinanciamientos, varias veces su monto original.

En 1825, el cónsul inglés en Buenos Aires y el ministro García firmaron el Tratado Anglo-argentino de Amistad, Comercio y Navegación, por el cual Gran Bretaña reconocía la soberanía e independencia argentina y se acordaba la reciprocidad de derechos para los ingleses y argentinos como extranjeros residentes, así como el libre acceso de los ciudadanos de ambos países al comercio del otro. El Tratado apuntaba a consolidar la relación desigual entre una potencia industrial y mercantil y un país productor de materias primas<sup>89</sup>.

Un historiador norteamericano, Nicolás Shumway, efectuó una comparación ilustrativa con el modelo adoptado por su país:

*"Los Estados Unidos siguieron una política claramente diferente. Aunque dependientes del capital y la tecnología inglesa, levantaron altas barreras aduaneras para proteger sus nacientes industrias, que en el momento no estaban en condiciones de competir con manufacturas inglesas. Ya en 1789 Estados Unidos tenía aranceles de importación y en 1816 los había aumentado, especialmente para proteger el algodón, la lana y las manufacturas de hierro. Pese a las repetidas objeciones de políticos sureños, esa política arancelaria favoreció la industrialización de los estados del norte. Y sobrevivió con modificaciones menores hasta 1934."*<sup>90</sup>

El gobierno rivadaviano contaba con "asesores" ingleses que intervenían en la contratación de préstamos, la emisión de moneda y la regulación de las inversiones y el comercio exterior. Ello era descrito por Forbes como "una gigantesca influencia extranjera que controla el gobierno y que puede, a su placer, mantenerlo o derrocarlo".

A la par de la reforma económica, la política de tierras tendría graves consecuencias a largo plazo. En 1824, Rivadavia estableció un sistema basado en la institución romana de la enfiteusis, por el cual una persona o compañía podía requerir tierras públicas del gobierno por un período de veinte años, pagando una renta anual mínima. Aunque se adujo como finalidad difundir la riqueza y crear una clase media de inmigrantes granjeros, las tierras fueron acaparadas en su mayor parte por ricos propietarios. Hacia 1830, 538 individuos y sociedades habían recibido diez millones de hectáreas, un promedio de 18.600 cada uno. Hubo quien recibió 450.000 hectáreas, y otro 360.000. Aunque según la normativa original se debía pagar un canon sujeto a revisiones periódicas, ello no se cumplió, y posteriormente muchas de esas tierras pasaron a ser adquiridas en propiedad por los tenedores, aumentando la concentración de la riqueza en manos de los grandes terratenientes.

89 Ferns, 1968.

90 Shumway, 1993: 116, nota 1.

## 🔗 El movimiento federal

### 🔗 PRINCIPIO 37°

#### Todo proyecto nacional es generacional.

En el subperíodo que consideramos aparece una nueva generación que alza las banderas de los revolucionarios de la independencia y se identifica con la propuesta federalista. Esta fuerza política era en gran medida el resultado de la movilización de los pueblos por la revolución y de la formación de cuadros en los ejércitos de la guerra independentista.

Los caudillos del litoral, López y Ramírez, surgían de las filas del artiguismo. Se irían sumando a la causa el santiagueño Felipe Ibarra, el cordobés Juan Bautista Bustos, el mendocino José Félix Aldao, el riojano Facundo Quiroga, y en Buenos Aires, Manuel Dorrego y Juan Manuel de Rosas.

Casi todos ellos habían militado en los ejércitos comandados por Belgrano y San Martín. Otros hombres que se formaron en las luchas de la década revolucionaria, como Tomás Guido y Manuel Moreno, participarán de la misma tendencia.

Los federales se aúnan, por sobre sus diferencias, contra el partido unitario, que a lo largo de la etapa se muestra cada vez más excluyente y autoritario, hasta el extremo de comprometer la independencia y la integridad del país.

Se producía entonces un fenómeno típico de la primera mitad del siglo XIX en los países sudamericanos, caracterizado como la ruralización del poder político. Dado que la mayoría de la población y de las actividades productivas se localizaban en el campo, y en las ciudades residían principalmente los sucesores de la aristocracia y la administración colonial española, ese desplazamiento del poder era una consecuencia natural de la revolución de la independencia, y la participación de las masas rurales ampliaba la posibilidad de democratizar las relaciones entre las clases y lograr una distribución más equitativa de los recursos económicos.

La política de los unitarios, bajo el tutelaje británico, favoreció la prosperidad del comercio de exportación de los productos de la ganadería bonaerense. Pero su control excluyente de los recursos del puerto implicaba subordinar o marginar a las demás provincias y sus economías regionales, y pretendía reprimir las libertades que se tomaban las clases bajas. El movimiento federal que surgió de las campañas y del interior, creció como reacción contra esa tendencia que llevaba a una nueva forma de sujeción colonial.

Dentro del proceso expansivo de transformaciones socioeconómicas y políticas que irradiaban el capitalismo y el liberalismo, la cuestión era el grado de autonomía con que las repúblicas sudamericanas podían insertarse en aquel mundo en transición: los federales defendían la capacidad de autodeterminación del país, frente a una elite europeísta que ignoraba o no le importaban los riesgos de la dependencia.

Si bien el federalismo tenía rasgos conservadores, en la medida que se orientaba a la defensa de las tradiciones y la fe religiosa, se asumía como la continuación del cambio revolucionario iniciado con la emancipación, según lo expusieron las pro-

clamas de sus conductores. Aglutinado en torno a la fórmula de Federación para organizar el Estado, en cada región sus caudillos militares y estancieros respondían a una coalición de intereses heterogéneos. Está claro que no era un partido orgánico, sino un movimiento que admitía variados matices y tuvo distintas derivaciones.

En los puntos siguientes tratamos de caracterizar el rol de las principales figuras que encarnaron ese movimiento en Buenos Aires y en el interior.

### ✱ El federalismo bonaerense

La trayectoria de Manuel Dorrego, de revolucionario de la independencia a líder del partido federal, muestra la conexión entre ambos momentos del proyecto de emancipación. Junto a Manuel Moreno, con quien llegó a establecer una estrecha colaboración, fueron las figuras más importantes que orientaron el partido popular y federal en Buenos Aires.

El joven Dorrego, porteño, había ido a estudiar a Santiago de Chile y tuvo allí una participación destacada en la revolución; regresó a Buenos Aires y marchó como voluntario al Alto Perú. Hizo proezas en los combates, recibió serias heridas a las que se sobrepuso, y aunque sus desbordes temperamentales merecieron sanciones disciplinarias de Belgrano y San Martín, sus reconocidos servicios militares le valieron ascender a coronel.

No comprendió la propuesta de la monarquía incaica, y por otra parte combatió contra las huestes de Artigas, pero las circunstancias lo llevaron a acercarse a la tendencia federal. Pueyrredón lo desterró del país por oponerse a la entrega de la provincia oriental a los portugueses y, exiliado en Baltimore, pudo observar las ventajas del sistema de gobierno norteamericano. Desde el exilio, donde se reunió con Moreno y otros opositores expulsados del país, vio que el federalismo crecía como un movimiento popular contra la política directorial e intentó entenderse con sus dirigentes.

Vuelto a Buenos Aires, al acceder a la gobernación Sarratea, éste lo rehabilitó en el grado de coronel y le asignó un cargo militar, por lo que, al estallar de nuevo la guerra con Santa Fe, optó por defender a su provincia frente a Estanislao López. Así fue como ocupó por corto tiempo la gobernación de Buenos Aires, e incluso incursionó en la provincia vecina, intentando un acuerdo con los adversarios locales de López; pero el caudillo santafesino logró derrotarlo y exigió su destitución. Otra vez sus osadías lo empujaron al destierro.

Tras la *Ley de Olvido* de 1822, regresó al país y fue dado de baja por la reforma militar de Rivadavia. Sin embargo, al año siguiente tomó las armas como voluntario para reprimir el intento de golpe dirigido por el doctor Tagle, un directorial que había sido su adversario, al que capturó e, inesperadamente, dejó escapar: un gesto humanitario y también político, que marcaba distancias con el oficialismo rivadaviano. Dorrego despertaba simpatías populares y procuraba mostrarse también como hombre de orden.

El gobierno lo incluyó entonces en una lista de diputados, buscando ganar su voluntad. Renunció dos veces, pero al fin aceptó el cargo. Se opuso a los unitarios, entre otros proyectos, con sus reclamos en la Junta de Representantes y en la prensa a favor de la guerra para recuperar la Banda Oriental. Rivadavia quiso alejarlo ofreciéndole una legación en Colombia y se rehusó. En 1824 fue reelecto, candida-

teado por la oposición y a la vez por el oficialismo, que con una tramposa maniobra lo puso en el primer lugar de su lista para atraer votos.

Líder del incipiente partido federal porteño, estableció buenas relaciones con los caudillos del interior, en particular con el gobernador santiagueño Ibarra, con el cordobés Bustos y con Facundo Quiroga. Viajó a entrevistarse con Bolívar en el Alto Perú, donde compartió sus planes de unión continental y “convidó a nuevas glorias al ejército de Colombia”, tratando de convencer al libertador de hacer la guerra al Brasil. Él y Manuel Moreno fueron diputados en el Congreso de 1824, donde resistieron los planes rivadavianos y la sanción de la Constitución unitaria, mientras el gobierno, presionado por la opinión pública, se decidía al fin a emprender la guerra en la Banda Oriental.

Cuando la presidencia de Rivadavia se tornó inviable, Dorrego era el jefe de la oposición que se imponía como alternativa. Asumió entonces la gobernación de Buenos Aires, con el país en estado de guerra, en circunstancias particularmente difíciles, que iban a resultar superiores a sus fuerzas.

### ✱ El federalismo del interior

En las provincias del noroeste, donde surgió el caudillaje de Facundo Quiroga, la desintegración del orden colonial dejaba paso a la confrontación de los federales con los sucesores de la vieja elite: los herederos de los terratenientes encomenderos y de los funcionarios de la colonia, que continuaban acaparando las fuentes del poder económico y pretendían detentar el gobierno político.

Los círculos de la “clase principal” provinciana se alineaban con el polo de poder porteño. Por falta de apoyo social, sólo podían prevalecer en un régimen oligárquico, con el sostén militar del gobierno nacional. Los jefes federales los enfrentaron, con la adhesión de la masa popular, buscando afirmar las autonomías provinciales.

Es una paradoja que, aun contando con una base social mayoritaria, los federales tuvieron que recurrir a frecuentes revueltas armadas, toda vez que sus adversarios los aventajaban manipulando los resortes políticos. Los unitarios se beneficiaban por la inercia de las costumbres del pasado (conforme a las cuales sólo los señores ricos mandaban) y tuvieron de su lado al sector más ilustrado y avezado en las funciones burocráticas; lo cual no puede sorprender, teniendo en cuenta que el acceso a la educación formal había sido un privilegio de las elites y sus contenidos ideológicos se orientaban según sus intereses. Este era un flanco débil de los federales: la falta de cuadros intelectuales, suplida por algunos curas afines a la causa.

Las montoneras fueron un tipo de movilización armada basada en las milicias, forma de conscripción que se consolidó a partir de las invasiones inglesas y subsistió hasta la ulterior centralización del ejército profesional. La propaganda unitaria presentó a las montoneras federales como bandoleros motivados por el pillaje, aunque en los hechos no diferían del comportamiento de las fuerzas regulares: tradicionalmente los cuerpos armados se proveían con los recursos de la región que atravesaban.

Los jefes federales, por lo general propietarios rurales, aunque también a veces medianos productores o simples campesinos, no se plantearon eliminar ni ex-

propiar a los terratenientes y comerciantes adversarios, pero cuestionaron sus privilegios y su pretensión de monopolizar el poder político. Aquel grupo de familias cuyos títulos y fortunas provenían de la antigua apropiación colonial de la tierra y del agua, no admitía que los indios comuneros y las clases bajas salieran de la situación servil que los condenaba a ser mano de obra en la paz y carne de cañón en la guerra. Los caudillos, en cambio, aun cuando fueran grandes propietarios, estaban predispuestos –por su origen campesino y mestizo o su ascenso económico más reciente– a hacerse cargo de las necesidades y demandas de los pobladores autóctonos y los estratos más humildes.

Las montoneras fueron también un emergente de los pueblos de indios, cuyos miembros más activos, tras el largo proceso de cruzamientos étnicos de la era colonial, se identificaron durante el período republicano con los demás criollos como ciudadanos de las provincias. Estos grupos –los gauchos riojanos y catamarqueños, los de las travesías cuyanas y de Traslasierra en Córdoba– formaron su conciencia política ingresando a las huestes federales.

Aquellos campesinos difícilmente podían engañarse acerca de quiénes los representaban y quiénes buscaban avasallarlos. La adhesión a los caudillos federales expresaba un reclamo de justicia que se tradujo en el lenguaje, las arengas y consignas de los levantamientos: “naides más que naides”, “la tierra y las vacas para todos”. Claro que tanto los gauchos como sus jefes sabían mejor lo que no querían. Y frente a las minorías que se escudaban en los ejércitos represores, la furia de las montoneras desató a veces una “guerra social”, en la que ejercieron su desquite contra los agravios ancestrales de los explotadores.

Pero no se trataba sólo de una momentánea revancha. La divisa federal que aglutinaba a las montoneras se convirtió en una causa nacional. Los combatientes habían asumido el credo de los patriotas de la independencia, que predicaban construir la nación, así como el de los caudillos que reclamaban federación. Entendían que su fuerza era la unión de los pueblos en pos de los intereses comunes.

Las agresiones del centralismo porteño no les hacían perder de vista la necesidad de un gran Estado nacional, una amplia conjunción para la cual era decisivo ganar a Buenos Aires. A los provincianos del litoral les interesaba además directamente la integración con los vecinos paraguayos y orientales, y a los del noroeste con los chilenos y altoperuanos. En cualquier caso, para los caudillos del interior estaba muy claro que no podían encerrarse en los límites de su provincia.

Facundo Quiroga se enfrentó con Rivadavia por el proyecto de éste de explotar las minas del Famatina con una compañía inglesa. El caudillo se interesaba por promover la minería y la acuñación de moneda en La Rioja y tenía sus propios planes en sociedad con el grupo porteño de Braulio Costa y otros inversores europeos. El famoso lema *Religión o muerte* que ostentaron sus estandartes era una manera de rechazar la ingerencia de los “herejes” extranjeros que pretendían apoderarse de los minerales de su provincia<sup>91</sup>.

Contra la visión de que la “naturaleza cerril” del caudillaje se oponía al progreso técnico económico –o, en la traducción liberal-marxista del mismo argumento, que encarnaba una reacción feudal contra la modernización capitalista–,

91 Torres Molina, 2000

se puede ver que Quiroga, tanto como cualquier burgués progresista, se interesaba seriamente por las inversiones de capital, las explotaciones mineras, los bancos de amonedación o la construcción de caminos, empresas en las que cifraba el futuro productivo de la región.

Aunque entendía que el país necesitaba un gobierno central fuerte para resolver las disensiones, Facundo se inclinó al federalismo por reacción contra el exclusivismo porteño. En una carta que envió al general Paz, poco antes de la batalla de Oncativo, afirmaba que las aspiraciones de las provincias “no es posible satisfacerlas sino en el sistema de federación”, pues la lucha entre unitarios y federales era entre “quienes intentan dominar” y los pueblos que “luchan por no ser esclavos”.

Posteriormente, en carta a Rosas desde Tucumán, explicaba su posición política:

*"Usted sabe, porque se lo he dicho varias veces, que yo no soy federal, soy unitario por convencimiento; pero sí con la diferencia de que mi opinión es muy humilde y que yo respeto demasiado la de los pueblos, constantemente pronunciada por el sistema de gobierno federal; por cuya causa he combatido con constancia contra los que han querido hacer prevalecer por las bayonetas, la opinión a la que yo pertenezco, sofocando la general de la República."*<sup>92</sup>

Quiroga extendió su autoridad y prestigio por las provincias del noroeste –La Rioja, Catamarca, San Juan, San Luis– y se convirtió en el líder del federalismo del interior, estableciendo una sólida relación con Bustos, el caudillo de Córdoba, así como con su colega Ibarra de Santiago del Estero, aunque tuvo serias discrepancias con el santafesino Estanislao López.

## ✎ De la polémica a la ruptura

Frente a la relativa dispersión de los federales en el interior, los unitarios tenían la ventaja de constituir un núcleo de poder coherente y centralizado en Buenos Aires, con una fuerte base económica. Fue así como lograron posponer el cumplimiento de los pactos que prescribían la organización del Estado federal, y finalmente dejarlos de lado, para instaurar un gobierno nacional y una Constitución unitaria que contrariaban la posición de las provincias.

406

### ✎ El debate constitucional

#### ✎ PRINCIPIO 5°

**Todo proyecto nacional es el argumento histórico del futuro;  
es la trama y el drama de lo que un país se propone vivir.**

Concluida la guerra de la independencia, no podía demorarse más el Congreso

<sup>92</sup> Carta del 12 de enero 1832, Torres Molina, 2000: 69.

para organizar la república. La anhelada Constitución debía definir el futuro: de sus cláusulas dependía la estructura del poder político y la distribución de los recursos económicos que sustentaran la administración del país.

En 1824 había sido electo gobernador de Buenos Aires el general Juan Gregorio de Las Heras, y Rivadavia viajó otra vez a Europa, pero su partido seguía teniendo los resortes del gobierno. Agüero y Valentín Gómez serían los más activos en el Congreso General Constituyente que se reunió ese año en Buenos Aires.

Por iniciativa del representante correntino, el Congreso comenzó por dictar la llamada Ley Fundamental. Ésta encomendaba al gobernador bonaerense un poder ejecutivo nacional provisorio y garantizaba a las provincias la vigencia de sus instituciones hasta la promulgación de la nueva Constitución, la cual “será ofrecida a la consideración de las provincias y no será promulgada, ni establecida en ellas, hasta que haya sido aceptada”.

Rivadavia protestó contra aquella ley desde Londres, diciendo que “es ridículo, imposible, querer constituir la Nación dejando a la voluntad, al capricho, a los intereses varios y anarquizados de cada provincia la facultad de aceptarla o no”<sup>93</sup>.

En febrero de 1826, los congresales votaron la erección de una Presidencia de la República, para la que designaron a Rivadavia, y aprobaron el proyecto por el que se “capitalizaba” la ciudad de Buenos Aires, dejando para más adelante organizar una provincia en el resto del territorio: el Estado bonaerense quedaba pues disuelto, contraviniendo la Ley Fundamental.

A la vez que se iniciaba la guerra por la Banda Oriental, Rivadavia suministró armas y recursos a los jefes adictos del interior para tratar de desplazar a los gobernadores federales. Aráoz de Lamadrid había tomado el poder por un golpe de fuerza en Tucumán, pero tuvo que enfrentarse con Facundo Quiroga. Era otra vez la guerra civil.

Entretanto, el Congreso había consultado a las provincias sobre la forma de gobierno. Los rivadavianos manipularon los resultados de la consulta para interpretarlos conforme a sus planes, y dictaron una Constitución unitaria y aristocrática, que restringía el voto a la minoría de los propietarios.

Dorrego les advirtió premonitoriamente: “A mi juicio nos hallamos sobre un volcán y es necesario precaver y paralizar su erupción”. En una extensa intervención, denunciaba el intento de avasallar la opinión de los pueblos:

*“El Congreso no es más que el órgano de la voluntad general, no es más que el ejecutor de sus sentimientos; y si por la alta posición que ocupa se cree que debe imprimir sentimiento a los pueblos y hacerlos obedecer ciegamente a lo que él haya sancionado, no existiendo aún pacto precedente y estando vigente la ley de 23 de enero (Ley Fundamental), se ha equivocado aunque obre con buenos deseos. De mandatario se vuelve mandante.”*<sup>94</sup>

El artículo 6 proyectado negaba el voto a los “criados a sueldo, peones jornaleros y soldados de línea”. Dorrego reivindicó con elocuencia a estos sectores:

93 Rosa: t. IV, 39.

94 Sesión del 29 de septiembre 1926.

*"Acaso el trabajo de ellos es más productivo que el de aquellos que se ocupan en el cambio o en la exportación. Yo pregunto si una sociedad puede existir sin esa clase de jornaleros y dependientes y si puede haber una sociedad sin que sean necesarios esos hombres dedicados al cambio que podrían hacer los mismos patrones y jornaleros. Sobre todo, señor, esta clase de gente trabaja, produce y contribuye a la sociedad, ¿por qué se la ha de privar de ese derecho?"<sup>95</sup>*

Dorrego alegó que si se los excluía, los votantes se reducirían a una vigésima parte:

*"¿Es posible esto en un país republicano?... ¿Es posible que los asalariados sean buenos para lo que es penoso y odioso en la sociedad, pero que no puedan tomar parte en las elecciones?... Si se excluye a los jornaleros, domésticos, asalariados y empleados, entonces quiénes quedarían?... Un corto número de comerciantes y capitalistas... He aquí la aristocracia del dinero, y si esto es así podría ponerse en giro la suerte del país y mercarse... Sería fácil influir en las elecciones, porque no es fácil influir en la generalidad de la masa, pero sí en una corta porción de capitalistas... Y en ese caso, hablemos claro: el que formaría la elección sería el Banco!"*

En cuanto a la forma de gobierno, Dorrego defendió el modelo federal y comparó las objeciones que se planteaban al mismo con los discursos colonialistas: "así como en la guerra de la independencia era el clamoreo del gobierno de España y de toda la Europa que no éramos capaces y que no teníamos recursos para quedar independientes". Los argumentos de los unitarios reproducían los prejuicios de los europeos que negaban a los americanos la capacidad de gobernarse por sí mismos. Dorrego los refutó:

*"En cuanto a la capacidad y aptitud de sus habitantes, yo encuentro que en esos pueblos hay hombres con tanta capacidad y aptitud como los que se pueden encontrar aquí... lo he observado muy de cerca habiendo transitado por ellos... Además que para la organización y arreglo interior de cada provincia lo que se necesita es un conocimiento práctico y un deseo de mejorar, y éste es más neto y es más propio de los vecinos y naturales de aquel lugar, y de aquellos cuya permanencia está allí arraigada, que de otros que tengan que venir de afuera... ¿Qué es lo que buscamos? Que el país se ilustre lo más brevemente posible. ¿Y cuál es el medio más fácil de conseguir esto? La ilustración práctica que se adquiere en el ejercicio de esos empleos públicos que son escala para venir en la misma clase y línea a desempeñar, en la reunión de la federación, empleos de igual naturaleza, pero que requieren mayor contingente de luces y capacidad."*

No obstante, Dorrego admitió parcialmente el argumento de que algunas provincias no contarían con suficientes recursos para organizarse como estados, y sugirió que varias de ellas podían reunirse o unificarse con otras, en "una federación más reconcentrada"; pero esta idea difícilmente podía tener eco en aquella asamblea y fue desechada.

En definitiva, Dorrego señalaba la firme voluntad de los pueblos del interior de sostener su autonomía: el sistema unitario, por más que se invocaran sus ven-

95 Sesión del 25 de septiembre 1826.

tajas en abstracto, “debe tener la execración nuestra, porque siendo en contraposición con la opinión pública él engendrará sólo males para nuestras provincias”.

Los unitarios sancionaron pese a todo aquella Constitución elitista, que negaba las autonomías provinciales y, como era previsible, los caudillos provinciales la rechazaron en forma tajante.

Juan Cruz Varela, vocero del oficialismo, censuró desde sus columnas periódicas la actitud del gobernador santiagueño Ibarra al recibir en forma descortés al enviado que le llevaba la Constitución, anticipando la dicotomía de civilización y barbarie que luego será trillada por Sarmiento:

*"Todos los pasos, la tendencia y el modo de obrar de los caudillos, autores y sostenedores de la guerra civil, manifiestan que esta guerra es del pobre contra el rico, de la barbarie contra la civilización, de la ignorancia contra las luces. Conviene que todos se aperciban de antemano de las consecuencias que esto puede tener si los amigos del orden no permanecemos firmes, como afortunadamente se sostienen hoy."*<sup>96</sup>

Dorrego le replicó desde *El Tribuno*, rechazando la idea de que los caudillos del interior promovieran la “guerra social” de pobres contra ricos, y negando a los unitarios el monopolio de los principios “civilizadores”:

*"¿Ha llegado a creer acaso este escritor servil que las luces, la civilización y la riqueza están circunscriptas en nuestro país a ese círculo triste del que él parece ser un miserable sacristán o sota-espabilador? Y aún cuando así sea, ¿peligrarán ellas porque muchas provincias respetables se hayan armado con sus jefes para oponerse a los designios ambiciosos y tiránicos, o sea sólo, si se quiere, a los extravíos de esos hombres, que, haciendo mal uso de su importancia, de sus riquezas y de su ilustración, pretenden dar la ley a los hombres y a los pueblos en quienes suponen no hay tanta acopia de estos preciosos elementos?"*<sup>97</sup>

## ✱ Golpe e insurrección

### ✱ PRINCIPIO 42°

**Todo proyecto de país integra. Su falta origina desintegración.**

La ceguera política de los unitarios llevaba al país a la disgregación. El desgobierno de Rivadavia, coherente con su filosofía, confiaba en la influencia británica para recuperar la Banda Oriental. No obstante, las circunstancias lo habían forzado a llevar adelante la guerra contra el Imperio portugués. El ejército republicano, comandado por Carlos de Alvear, logró una importante victoria frente a los brasileños en Ituzaingó, pero tropezaba con la falta de recursos para proseguir la campaña. La desorganización del ejército y las complicaciones en el frente interno con las provincias se agravaron.

El enviado Manuel J. García, presionado por la diplomacia inglesa, firmó un

<sup>96</sup> *El Mensajero Argentino* N° 181.

<sup>97</sup> *El Tribuno* N° 42, 3 de marzo 1827.

tratado claudicante, que Rivadavia tuvo que desautorizar, y poco después se vio obligado a renunciar.

Vicente López y Planes, un unitario no comprometido demasiado con Rivadavia, jugó un papel transitorio como presidente provisional, con el apoyo de los federales, pero aquel gobierno nacional terminó disolviéndose.

Los federales ganaron sin oposición las elecciones de la Junta de Representantes de la provincia de Buenos Aires, que designó a Dorrego como gobernador. Sus ministros eran Manuel Moreno en Relaciones Exteriores, Juan Ramón Balcarce de Guerra, y José María Roxas y Patrón en Hacienda. Rosas fue comandante de la campaña.

Dorrego respetó las instituciones y la libertad de prensa –que los unitarios aprovecharon para atacarlo despiadadamente– mientras hacía denodados esfuerzos para proseguir la guerra, alentando una posible insurrección en el interior del Brasil –aquella idea del Plan de Operaciones–, solicitando la intervención de Bolívar, e incluso el regreso de San Martín para darle el mando del ejército republicano.

El bloqueo del puerto de Buenos Aires por la flota imperial provocaba serios trastornos, y el enviado especial británico Lord Ponsonby presionó para concluir el conflicto. Su prepotencia se ejerció sin tapujos, y llegó al extremo de amonestar a Dorrego en los siguientes términos:

*"Su Excelencia no debería hacer caso a la doctrina de algunos crudos teóricos que creen que la América debe tener una existencia política separada de los intereses de Europa; el comercio y los intereses comunes de los individuos han formado lazos de unión que el poder de ningún hombre podría quebrar. Mientras ellos existan, Europa tendrá el derecho, y con certeza no le faltarán los medios, para intervenir en la política de América cuando fuere necesario para la seguridad de los intereses europeos."*<sup>98</sup>

Lamentablemente Manuel Moreno, convencido de la necesidad de terminar la guerra, se distanció de Dorrego y renunció. Al fin Dorrego tuvo que admitir el tratado de paz propiciado por los ingleses, que convertía al Uruguay en un Estado independiente. Así se completó la fragmentación del antiguo Virreynato: Bolivia ya se había declarado independiente, con asentimiento del Congreso dominado por los unitarios, y Paraguay continuaba su política de aislamiento.

Los unitarios conspiraban para eliminar a Dorrego. Las divergencias de éste con Bustos impidieron que se concretara la convocatoria a otro Congreso para organizar la república.

410

El 1° de diciembre de 1828 Dorrego fue derrocado por un movimiento de tropas encabezado por el general Juan Lavalle, quien, instigado por los doctores del grupo rivadaviano, lo hizo fusilar. De inmediato se desató una política de terror contra los federales. El coronel Federico Rauch y otros jefes militares sobresalieron en la aplicación de los más crueles castigos para aplastarlos. No menos de mil muertos cayeron víctimas de esas matanzas.

Los crímenes de Lavalle provocaron una verdadera insurrección de las montoneras de gauchos e indios de la campaña bonaerense, que atacaron las estancias de los unitarios y hostigaron a las tropas.

98 Carta de Ponsonby a Dorrego del 8 de agosto 1827, Ferns, 1968, y Rosa, 1965: t. IV, 82.

Juan Manuel de Rosas, comandante de la campaña, se puso a la cabeza de la resistencia y finalmente logró que Lavalle se retirara. Restablecida la paz en la provincia, se restituyó la Legislatura que había gobernado con Dorrego y Rosas fue elegido gobernador, con “facultades extraordinarias”.

## 🔗 El arbitraje de Rosas

### 📖 PRINCIPIO 17°

**Cuando una propuesta predomina, los proyectos alternativos pasan a ser “discursos excluidos”, mientras que las críticas son discursos opositores pero dentro del proyecto nacional.**

Rosas se hizo cargo de zanjar el conflicto entre los partidos, excluyendo a los unitarios de la legalidad. Dorrego había tolerado a la oposición y había confiado ingenuamente en su propia legitimidad institucional y popular. La ruptura de las reglas que implicó el golpe de Lavalle y la ejecución del gobernador depuesto “colmaron el vaso”, justificando la represión de sus responsables.

Si hasta ese momento podía considerarse que los unitarios representaban la oposición al proyecto nacional, la política de Rosas los identificará como enemigos y tenderá a excluir radicalmente su discurso político.

### 📌 Rosas, de estanciero a dictador

Antes de ingresar a la política, Rosas fue uno de los promotores de las estancias saladeristas, que a partir de 1815 introdujeron importantes innovaciones en las actividades agropecuarias. Estos establecimientos elaboraban carne salada para exportar —destinada a alimentar grandes masas de esclavos en Brasil, Cuba y Estados Unidos—, empleaban numerosos peones asalariados, tenían una organización empresarial compleja y arrojaban resultados económicos superiores a la primitiva ganadería, basada en la caza de hacienda cimarrona o en la mera extracción de cueros.

El grupo de Rosas también tenía inversiones en barcos para el transporte fluvial, y los saladeristas controlaban además el abastecimiento de carne para el consumo en la ciudad de Buenos Aires. Algunos historiadores han subrayado la orientación de este sector de hacendados hacia el mercado interno y otros mercados americanos, como una explicación de sus diferencias con los comerciantes porteños y los políticos unitarios, interesados fundamentalmente en los negocios de exportación e importación con Inglaterra.

Desde 1819 Rosas propuso medidas para ocupar las tierras de la frontera bonaerense, establecer fortines y mantener el orden mediante acuerdos con las tribus pampeanas. No estuvo de acuerdo con los ataques indiscriminados a los indígenas que practicó Martín Rodríguez, los cuales sólo agravaron los conflictos de la frontera. Recomendaba a los estancieros emplear a los indios como peones, tal como él lo hacía con buenos resultados, y aprendió su idioma —escribió, incluso, una *Gramática y diccionario de la lengua pampa*— para poder entenderse con ellos.

La campaña al desierto que emprendió en 1833, después de su primer gobier-

no en la provincia de Buenos Aires, aunque no fue una operación precisamente humanitaria, no tenía propósitos genocidas. Era la continuidad de sus esfuerzos por ensanchar la frontera agropecuaria, con el objetivo de eliminar a los grupos indígenas más hostiles y establecer un sistema de pactos y ayuda económica con los caciques y comunidades que se avinieron a sus propuestas. De esta manera se logró pacificar la región, y el acuerdo con Calfucurá, como cacique general de las pampas, aseguraba una forma de convivencia con las tribus.

Rosas colaboró al comienzo con el gobierno bonaerense manejado por los unitarios, aunque iría distanciándose progresivamente de ellos. Conduciendo las milicias rurales consolidó su ascendiente sobre los pobladores de la campaña. Esa fue una de las bases de su poder. Por otra parte, se apoyó en el grupo de estancieros con los que había anudado relaciones personales y de negocios: sus primos los Anchorena, Roxas y Patrón, Terrero y otros.

En 1829 la Legislatura provincial lo designó gobernador, otorgándole las facultades extraordinarias que él consideraba indispensables en aquellas circunstancias de crisis. En esos días, San Martín escribía desde Bruselas a su amigo el ministro Guido, opinando sobre el nuevo factor que representaba la base social de Rosas en la campaña:

*"Aunque no es fácil juzgar a la distancia y aunque carezco de un exacto conocimiento del carácter de los hombres más influyentes de Buenos Aires, me atrevo a extender mi juicio (apoyándome solamente en la experiencia de nuestra revolución y en la moral que caracteriza a nuestro bajo pueblo) para opinar que jamás se ha hallado esa provincia en situación más ventajosa para hacer su prosperidad que la presente: me explicaré en pocas palabras. Todos los movimientos acaecidos en Buenos Aires desde el principio de la revolución han sido hechos contando con que su dilatada campaña seguiría la impulsión que le daba la capital, como ha sucedido hasta la revolución del 1° de diciembre; la causa de esta ciega obediencia ha sido porque ninguno de los anteriores gobernantes depuestos ha tenido una influencia en ella, mas en el día que se halla a la cabeza del gobierno un hombre que reúne la opinión de un modo inequívoco, ¿quién es el guapo que se atreverá poner el cascabel al gato? si con esta base se repite otra revolución en Buenos Aires, digo que el gobernador y sus ministros no tienen perdón: no crea V. por eso soy de opinión de emplear medios violentos para mantener el orden, no mi amigo, estoy muy distante de dar tal consejo; lo que deseo es que el gobierno, siguiendo una línea de justicia severa, haga respetar las leyes como igualmente asimismo de un modo inexorable, sin más que esto yo estoy seguro que el orden se mantendrá: yo no conozco al Sr. Rosas, pero según tengo entendido tiene un carácter firme y buenos deseos; esto basta, pues la falta de experiencia en el mando la adquirirá (no es mala escuela la de mandar ese pueblo) bajo la dirección de sus buenos ministros."*<sup>99</sup>

Se ha calificado a Rosas como dictador y, en efecto, ejerció el poder con un alcance semejante al que tenía la institución de la dictadura en la antigua Roma, cuando el Senado autorizaba a un magistrado para actuar como soberano en tiempos de peligro para la República.

99 Carta del 6 de abril 1830, Pasquali, 2000: 259-260.

En Córdoba, José María Paz había derrotado a Bustos y se había apoderado de la gobernación, creando una Liga Unitaria que depuso a los gobiernos federales de varias provincias. Después de cruentas batallas, la guerra civil finalizó inesperadamente cuando Paz cayó prisionero, boleado su caballo en un encuentro casual, y el ejército de Facundo Quiroga concluyó con el resto del alzamiento en el interior.

Empleando sus facultades extraordinarias, Rosas aplicó severos castigos durante los episodios de la guerra civil y, aunque inicialmente había permitido cierta libertad de prensa, en 1832 suspendió los dos periódicos opositores que se editaban en Buenos Aires. Concluidas las hostilidades, una campaña de críticas motivó que devolviera las facultades extraordinarias en mayo de 1832, meses antes de cesar su primer mandato.

En los años siguientes, otras divergencias harían mella en las filas de los federales. Durante el período de Juan Ramón Balcarce, los federales bonaerenses se dividieron entre “apostólicos”, leales a Rosas, y los “doctrinarios” —también llamados “cismáticos”—, un sector de la “clase decente” que pretendía desplazar su influencia. A fines de 1833, la “revolución de los restauradores” obligó a renunciar a Balcarce. Lo substituyó Juan José Viamonte, intentando sin éxito un gobierno de conciliación entre federales y unitarios, y luego de su renuncia siguió el interinato de Vicente Maza. Rosas y otros de sus amigos se rehusaban a aceptar la gobernación, y nadie parecía dispuesto a asumir los riesgos de aquel cargo.

Finalmente, el asesinato de Facundo Quiroga conmovió al país como una señal de alarma, y Rosas retomó entonces el gobierno con “la suma del poder público”.

### ✪ La fórmula confederal

Rosas ejerció en cierta medida un gobierno nacional de hecho. Después de los estragos de las guerras internas y externas y los desmembramientos territoriales, su régimen contuvo las tendencias centrífugas que amenazaban provocar la disgregación del país, y en ese sentido creó las condiciones para la organización nacional.

En respuesta a los reclamos de Quiroga de organizar constitucionalmente el país, la *Carta de la Hacienda de Figueroa de Rosas* exponía la idea de postergar ese momento hasta que las provincias estuvieran en condiciones de consolidar sus instituciones:

*"Obsérvese que una República federativa es lo mas quimérico y desastroso que pueda imaginarse, toda vez que no se componga de estados bien organizados en sí mismos, porque conservando cada uno su soberanía e independencia, la fuerza del poder general con respecto al interior de la República es casi ninguna; y su principal y casi toda su investidura, es de pura representación para llevar la voz a nombre de todos los estados confederados en sus relaciones con las naciones extranjeras; de consiguiente, si dentro de cada Estado en particular no hay elementos de poder para mantener el orden respectivo, la creación de un Gobierno central representativo no sirve más que para poner en agitación a toda la República a cada desorden parcial que suceda, y hacer que el incendio de cualquier Estado se derrame por todos los demás."*<sup>100</sup>

Para hacer frente a la amenaza de la Liga Unitaria del general Paz, el gobierno de Rosas promovió un acuerdo entre las provincias del litoral: el Pacto Federal del 4 de enero de 1831, celebrado con Santa Fe y Entre Ríos, era ante todo una alianza militar ofensiva-defensiva, y tal como antes lo había hecho el Tratado del Pilar de 1820, las partes firmantes se comprometían a convocar un Congreso General y organizar el país bajo el sistema federal.

El representante de Corrientes, el brigadier Pedro Ferré, participó de las deliberaciones planteando la necesidad de diseñar un programa económico que tuviera en cuenta los intereses de las provincias. Ferré, que había heredado de su padre un pequeño astillero, conocía bien los problemas económicos del país; había sido gobernador de su provincia –volvería a ocupar ese cargo en años siguientes– y tenía en claro los perjuicios que ocasionaba el librecomercio por la competencia de las manufacturas extranjeras. La política librecambista había provocado una invasión de mercaderías, sobre todo británicas, que arruinaban las industrias artesanales del interior, al mismo tiempo que la constante extracción de moneda metálica creaba una persistente escasez. En las tratativas del Pacto, Ferré planteó:

1. establecer una comisión representativa de las provincias, tendiente a la organización constitucional, encargada de regular el comercio exterior y la navegación de los ríos Paraná y Uruguay;
2. acordar prohibiciones de importar y/o tarifas aduaneras elevadas para proteger los artículos que se producían en el país: vino, trigo, artículos de cuero, etc.;
3. habilitar otros puertos, además del de Buenos Aires, para el comercio exterior;
4. reconocer el derecho de las provincias a la recaudación aduanera en proporción a su consumo y producción;
5. crear un fondo nacional con la recaudación aduanera, destinado a solventar los gastos de defensa, seguridad, pago de la deuda externa y remuneración de empleos para fines nacionales.

Roxas y Patrón, representante del gobierno de Buenos Aires, rechazó tales propuestas, negándose a compartir los fondos aduaneros, y también se inclinaba a mantener el librecomercio, por lo cual Ferré se retiró sin firmar el Pacto. Las cláusulas del mismo crearon una Comisión Representativa de los gobiernos signatarios, que sesionó una sola vez y luego –por decisión de Rosas– no volvió a reunirse.

El Pacto Federal, a cuyos términos adhirieron más tarde las demás provincias, se convirtió así en el instrumento legal de una Confederación que se mantendría durante todo el período rosista. Aunque no estaba previsto en sus cláusulas, se estableció como práctica que los gobernadores de provincia delegaran a su colega de Buenos Aires la facultad de mantener las relaciones exteriores de la Confederación, renovando anualmente esta delegación.

Al volver al poder en 1835, Rosas promovió una Ley de Aduanas que satisfacía los reclamos proteccionistas, aunque la aplicación de sus disposiciones iban a ser obstruidas por las agresiones de las potencias europeas.

## 🔗 Conclusiones sobre la etapa

1820-1835

### 🦋 PRINCIPIO 30°

**Un proyecto nacional es objetivo,  
no es el deseo subjetivo de una persona o grupo.  
Es una cuasi determinación o exigencia  
que brota de la misma realidad social.**

El proyecto nacional independentista es asumido en esta etapa por el movimiento federal, y se desarrolla por sobre los obstáculos y las tensiones que surgen entre los protagonistas. Artigas y San Martín son empujados al destierro, los principales patriotas de la generación de 1810 han muerto o terminan asesinados, pero la dinámica de la historia les dará la razón. La independencia política y el despertar de los pueblos era irreversible. El proyecto emancipador continúa vigente, a pesar de las fuerzas externas e internas que se oponen a su consumación.

Los caudillos del litoral legitiman los objetivos de organizar el país a través de los pactos de confederación. Sin embargo, la alternativa política que imponen los unitarios, rompiendo los acuerdos y avasallando la opinión del interior, lleva al país nuevamente a la guerra civil, lo cual abre paso a la experiencia transaccional del rosismo.

La elite mercantil, terrateniente y financiera porteña, identificada con los intereses neocolonialistas de las burguesías europeas, resulta al cabo desplazada del poder político, pero no de su base de poder económico.

Sarmiento definió certeramente a los antagonistas del conflicto como “el partido americano” frente al “partido europeo” y, en efecto, esa caracterización señala la mentalidad de los hombres de uno y otro partido.

Sin embargo, la dicotomía podría resultar engañosa si no advertimos que en el siglo XIX la realidad americana era ya el resultado de una fusión de las culturas autóctonas con la civilización europea y, en el camino que marcó la revolución de 1810, no era concebible sustraerse a las transformaciones socioeconómicas y políticas que irradiaba la doble revolución del capitalismo y el liberalismo. El dilema consistía en el grado de autonomía con que las repúblicas sudamericanas podían insertarse en aquel mundo en inevitable transición: el partido popular americano estaba dispuesto a defender la capacidad de autodeterminación nacional, y el partido de la elite europeísta no veía o no le importaban los riesgos de la dependencia.

El federalismo, no obstante sus elementos ideológicos conservadores en defensa de la cultura tradicional y la fe religiosa, representaba la continuación del cambio revolucionario iniciado con la emancipación. Conducido por sus caudillos militares y estancieros, expresaba en cada región una coalición de intereses tendiente a incluir a las masas campesinas y trabajadoras. Aglutinada por la fórmula federal para organizar el Estado, era una corriente política que exhibía variados matices y encerraba en su seno potenciales divergencias.

Según cierta interpretación que difundió en los medios académicos Halperín Donghi, la pugna entre unitarios y federales no era más que un conflicto entre facciones de la élite que, empobrecidas por las guerras, competían por el botín del gobierno sin mayores diferencias sociales ni doctrinarias, arrastrando a sus seguidores en virtud de relaciones clientelísticas, por lo cual las débiles lealtades de éstos los llevaban con frecuencia a cambiar de bando. Sin embargo, esa visión ha sido refutada por la investigación de las contradicciones sociales e ideológicas entre ambos partidos, el arraigo popular de la identidad federal a través de los vaivenes políticos y la notoria presencia de propietarios medianos y hombres de origen modesto entre los jefes federales.

Claro que la prioridad y el objeto de disputa, a lo largo del convulso período de la organización del país, era el gobierno político. Pero éste, aunque pudiera ser un fin en sí para las ambiciones de algunos individuos de uno u otro bando, fue sobre todo el instrumento con el cual los jefes y los doctrinarios del federalismo —como en su momento lo hizo el correntino Ferré— sostuvieron un programa de protección a las industrias y crecimiento equilibrado de las regiones, que respondía a los intereses de los productores directos (propietarios y trabajadores) y apuntaba a fundar la prosperidad en los propios recursos de la sociedad criolla. Frente a ellos, el proyecto rivadaviano era el libre comercio, la apertura irrestricta a los capitales externos y la colonización con inmigrantes noreuropeos.

Organizar el Estado bajo la forma federal implicaba riesgos y costos, e incluso pocas provincias eran viables como estados —así lo creían hombres como San Martín, Quiroga y Dorrego—, pero lo que daba impulso al federalismo era la resistencia a la política excluyente que exigían los intereses del puerto de Buenos Aires. El fondo de la cuestión, más que la forma estatal, era el rumbo de los asuntos del país.

El nuevo orden difícilmente podía sustentarse sin un grado suficiente de integración o solidaridad en el cuerpo social de la nación, lo cual requería reconocer la igualdad de derechos a todos los sectores del pueblo. Esta fue la actitud de los patriotas de 1810, que se distinguieron de otros sectores enrolados en posiciones decididamente adversas a la participación popular, por su acción y su prédica para sumar a todos en el proyecto de la nueva sociedad.

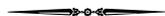
Pero eso no significa que sus ideales democráticos fueran ingenuamente inmediatistas ni que se engañaran acerca de la realidad social de su tiempo. San Martín, Belgrano, Artigas, como los demás dirigentes de la revolución, propugnaron —e incluso ejercieron ellos mismos— gobiernos unipersonales fuertes para resolver los problemas fundamentales en la edificación del nuevo Estado. En el debate sobre el tipo de gobierno constitucional que convenía al país —centralizado o federal, republicano o monárquico, lo cual fue motivo de notorias divergencias y oscilaciones entre aquellos patriotas— gravitaban distintas apreciaciones sobre el tiempo que llevaría preparar al pueblo —y no sólo a las clases bajas, sino también a la élite— para el ejercicio pleno y responsable de los derechos ciudadanos.

San Martín, en una carta a Guido del 27 de enero de 1827 afirmaba que “V. más que nadie debe haber conocido mi odio a todo lo que es lujo y distinciones, en fin, a todo lo que es aristocracia; por inclinación y principios amo el gobierno republicano y nadie, nadie lo es más que yo”; aunque el problema era que “para de-

fender la libertad se necesitan ciudadanos, no de café, sino de instrucción y elevación de alma, capaces de sentir el intrínseco (y no arbitrario) valor de los bienes que proporciona un gobierno representativo”; por lo cual, visto el atraso del conjunto de la población, él creía necesario un sistema de gobierno de fuerte autoridad, que evitara los peligros de la anarquía, pues “la experiencia de los siglos nos demuestra que sus consecuencias son las de caer bajo el yugo de un déspota”<sup>101</sup>.

Por estas razones, San Martín y Belgrano se inclinaban por la monarquía constitucional como vía de progreso político. Bolívar era republicano pero postulaba algo parecido: la presidencia vitalicia.

Cuando intentó regresar a la patria, a fines de 1828, San Martín se encontró con la guerra civil entre unitarios y federales, y no quiso asumir el gobierno que ambos partidos le ofrecieron para zanjar la disputa. Tenía en claro que la única solución en ese momento era una dictadura, pero no quiso ser “el verdugo de mis conciudadanos”. Ante el nivel de enfrentamientos irreductibles a que había llegado la situación del país, uno de los dos partidos tenía que desaparecer. Esa fue la tarea que emprendió Rosas.



---

101 Pasquali, 2000: 213-214.

## La Confederación de Rosas

1835-1852



### PRINCIPIO 22°

**Todo proyecto nacional tiene un comienzo y un cierre en vinculación con su viabilidad dentro del marco mundial.**

En 1835 Rosas retornó a la gobernación de Buenos Aires, en su segundo mandato que se prolongó durante más de tres lustros. Desde la provincia hegemónica, con gran influencia sobre las demás, trató de consolidar una Confederación que pretendía recuperar la dimensión territorial del antiguo Virreynato. Las políticas que llevó adelante, su concepción de lo que llamaba el “sistema americano”, pueden considerarse como una continuación del proyecto de la independencia, en tanto enfrentaba las fuerzas políticas y sociales que desde el interior y el exterior presionaban para subordinar el país a un modelo neocolonial.

Es el momento en que, mientras desde Europa irradian los profundos cambios que inducen la revolución industrial, el liberalismo y el emergente Imperio inglés, en todo el continente sudamericano se procesa la institucionalización de los estados nacionales<sup>102</sup>.

Hay que tener en cuenta, por otra parte, que en el cono sur fue un período atravesado por intensas y recurrentes contiendas que obstruían el desenvolvimiento normal de las actividades productivas, un estado de guerra latente o declarada que exacerbaba las contradicciones y en el que los conflictos se dirimían con gran violencia.

Ello fue así desde el comienzo: en 1829 Rosas llegó al poder tras el asesinato de Dorrego y la guerra civil, y en 1835 tras el asesinato de Facundo Quiroga, síntoma de oscuras y graves disensiones que ponían en peligro la estabilidad del incipiente sistema político.

Dadas las circunstancias críticas, la Legislatura le confirió la gobernación por cinco años, con “la suma del poder público” mientras él lo juzgara necesario, con la única condición de:

- a. proteger la religión católica,
- b. defender la causa de la Federación. A su pedido, se convocó a un plebiscito donde una abrumadora mayoría ratificó la designación. Aunque se le otorgaban atribuciones omnímodas, los otros poderes del Estado provincial siguieron en vigencia: Rosas rendía cuentas a la Legislatura, y manifestó que con respecto a los asuntos de la hacienda pública no había suma de poderes.

102 Sunkel y Paz, 1973: 172 y ss.

Este tipo de gobierno autocrático y paternalista no era el ideal al que pretendían llegar los revolucionarios de 1810, pero tal como lo concebía el Plan de Operaciones, como lo practicó el Protector Artigas y como lo proponían los libertadores San Martín y Bolívar, no se podía hacer la revolución de la independencia ni afirmar el nuevo orden con medidas tibias o con un poder ejecutivo débil.

Rosas aplicó el terror a los opositores aliados con el enemigo externo, que es lo que habían hecho los jacobinos, los franceses y los criollos. Su particularidad fue, en todo caso, el empleo de la Mazorca, una fuerza de represión clandestina e irregular que actuó al margen de la ley, y que es el aspecto más reprobable del régimen. Es claro que lo irritante para sus adversarios no era tanto esa práctica de crímenes políticos —en la que ellos incurrieron en forma simétrica, contra los jefes populares y el bajo pueblo— sino que se perpetraran contra la gente de la elite.

En Sudamérica no se conocía el gobierno liberal y deliberativo, y las experiencias políticas posteriores al rosismo demostraron que tampoco los “liberales” podían gobernar sin estado de sitio o sin emplear dictatorialmente el poder.

## ✎ El “sistema americano” de Rosas

### ✎ PRINCIPIO 10°

**El proyecto nacional ha de concertar los ideales con los intereses.**

El sistema de Rosas era una combinación de fervientes ideales y propuestas pragmáticas. Contenía ante todo un objetivo patriótico superior que se centraba en el afianzamiento de la unión y la integridad nacional.

En el plano económico, impulsó la prosperidad de la provincia de Buenos Aires, fincada en el poblamiento y explotación de las tierras pampeanas y los negocios de la ganadería, priorizando los intereses de los estancieros y los productores por sobre los del comercio, y procurando compatibilizarlos con las demandas protectionistas de los productos agrarios y artesanales de las demás provincias.

La cuestión de la frontera y el trato con los indios, estrechamente vinculada con la política económica y social del rosismo, merece un análisis particular por la originalidad de las soluciones que se implementaron.

Uno de los rasgos más salientes del régimen fue lograr el consenso político de las masas del campo y de la ciudad —incluso los negros esclavos o libertos y las tribus indígenas— a la par de sus esfuerzos por disciplinar y afinar a los pobladores rurales, gauchos e indios, apuntando a convertirlos en trabajadores.

En el orden cultural, su aspecto más débil, el rosismo careció de cuadros capaces de generar un sistema educativo funcional a su proyecto nacional; en sus expresiones ideológicas se apoyó en la tradición católica y favoreció las manifestaciones culturales y artísticas espontáneas de los sectores populares.

## ✪ La unión nacional

### 🦋 PRINCIPIO 42°

**Todo proyecto de país integra. Su falta origina desintegración.**

El gobierno de Rosas encabezó de hecho la Confederación Argentina que perfilaban las cláusulas del Pacto Federal de 1831. La provincia de Buenos Aires era la que contaba con los recursos aduaneros del puerto estratégico del país y con las llaves del comercio internacional. Los demás gobiernos provinciales le delegaban las relaciones exteriores, y en los asuntos internos Rosas incidía haciendo valer el peso político, económico y militar de su provincia.

Rosas defendió con empecinamiento la autonomía y la integridad del país. Nunca aceptó la separación del Paraguay (que conforme al tratado original con las Provincias Unidas implicaba el compromiso de confederarse conservando su autonomía), ni de la provincia Oriental, ni la apertura irrestricta de los grandes ríos del litoral a la navegación extranjera.

Las agresiones y los bloqueos navales de 1838 y 1845, por parte de las potencias más poderosas del mundo, buscaban el control de las vías comerciales y especialmente impedir que Rosas se apoderara de la Banda Oriental para reintegrarla a la Confederación argentina, por lo cual respaldaron y financiaron las campañas militares de los unitarios para derrocarlo.

San Martín escribió que la lucha contra la agresión de Francia e Inglaterra tenía igual importancia que la lucha por la emancipación que él había conducido: “esta contienda, que en mi opinión es de tanta trascendencia como la de nuestra emancipación de la España”<sup>103</sup>. En su correspondencia con Rosas fue aún más enfático respecto a lo que significaba la sumisión neocolonial de la patria: “reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempo de la dominación española”<sup>104</sup>.

Y en el gesto final, que confirma esa visión de continuidad en la causa por la independencia, legó a Rosas su sable de libertador:

*“como una prueba de la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla.”*<sup>105</sup>

420

En contraste con la preocupación del Restaurador por la soberanía y la cohesión nacional, sus adversarios reclamaron reiteradamente la intervención de los poderes europeos para abatirlo y concibieron diversas fórmulas para desmembrar la república, como el plan de Florencio Varela de crear un Estado mesopotámico independiente o la argumentación de Sarmiento a favor de la apropiación de la Patagonia por los chilenos.

103 Carta a Guido del 10 de mayo 1846, en Pasquali, 2000: 328.

104 Cartas del 5 de agosto 1838 y 10 de julio 1839, en MHN, 1910: 124-125 y 128).

105 Testamento de San Martín, 23 de enero 1844.

Rosas se opuso a formalizar una constitución escrita para institucionalizar el Estado federal, sosteniendo que primero era necesario aquietar el país e institucionalizar las provincias. Así lo expresaban las Instrucciones que el gobierno bonaerense expidió a Facundo Quiroga en 1834, en su misión de mediador ante las provincias del norte:

*"El señor Quiroga aprovechará las oportunidades de hacer entender por todos los pueblos de su tránsito que el Congreso es de desearse que cuanto antes pueda celebrarse; pero al presente es en vano clamar por Congreso y por Constitución bajo el sistema federal mientras cada Estado no se arregle interiormente y no dé, bajo un orden estable y permanente, pruebas prácticas y positivas de su aptitud para formar federación con las demás."*<sup>106</sup>

Esos conceptos, a pedido de Quiroga, le fueron ratificados y ampliados por el mismo Rosas en la ya citada *Carta de la Hacienda de Figueroa*:

*"Entre nosotros no hay otro arbitrio que el de dar tiempo a que se destruyan en los pueblos los elementos de discordia, promoviendo y fomentando cada gobierno por sí el espíritu de paz y tranquilidad. Cuando ésta se haga visible por todas partes, entonces los cimientos empezarán por valerse de misiones pacíficas y amistosas por medio de las cuales, sin bullas ni alborotos, se negocia amigablemente entre los gobiernos, hoy esta base, mañana la otra, hasta colocar las cosas en tal estado que cuando se forme el Congreso lo encuentre hecho casi todo, y no tenga más que marchar llanamente por el camino que se le haya designado."*<sup>107</sup>

Desde las columnas de una publicación de la época, en base a sus conocimientos jurídicos y de filosofía de la historia, Pedro de Angelis sostenía:

*"La constitución de un Estado, para que sea sólida, debe provenir de la creación progresiva de instituciones análogas, de las costumbres radicadas en los pueblos, de la acción lenta pero segura del orden y de las leyes especiales de cada provincia."*<sup>108</sup>

Los detractores de Rosas afirmaron y afirman que su actitud al postergar la organización constitucional era un pretexto para perpetuar la hegemonía de facto de la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, muchos de esos mismos críticos reconocen que contribuyó a cimentar la integración nacional, o de haber "creado las condiciones" para que después de su caída, "se pudiera establecer la unidad del país a través de una constitución"<sup>109</sup>.

106 Instrucciones del gobernador interino Maza a F. Quiroga.

107 Carta del 20 de diciembre 1834, Saldías, 1904: t. I, 124.

108 Archivo Americano, 21 de junio de 1845, citado en Instituto J. M. de Rosas, 1998: 41.

109 Félix Luna, 1993, cap. V.

## ✱ Política económica

### 🦋 PRINCIPIO 4°

**Todo proyecto se financia a sí mismo.**

**Al movilizarse nueva población y nuevas riquezas o recursos naturales, el proyecto es financiado por el trabajo y la nueva riqueza incorporada.**

Rosas era un hombre de campo, un empresario rural, con ideas muy claras sobre la posibilidad y la necesidad de explotar los recursos naturales del país. Aunque su gobierno debía afrontar graves cuestiones políticas y militares, nunca descuidó los problemas de la producción y el trabajo.

Instalado en el poder, se dedicó a poner orden en la provincia y asegurar la frontera. Su política agraria hizo importantes concesiones a los terratenientes, y en particular a los estancieros saladeristas, pero no sólo a ellos. Aunque con menor énfasis que en la reforma proyectada por Artigas en la Banda Oriental, también distribuyó tierras a labradores y pobladores modestos y a los indios<sup>110</sup>.

El régimen de “la Santa Federación” hegemónico por la provincia de Buenos Aires reservaba para ésta privilegios y recursos que no podían dejar de provocar descontento en el interior. Ya señalamos cómo el representante bonaerense rechazó las demandas de su colega correntino Ferré al discutirse el Pacto Federal, negándose a compartir las rentas de aduana y los beneficios del puerto.

No obstante, la Ley de Aduanas de diciembre de 1835 marcó un giro hacia el proteccionismo, acogiendo algunas de las demandas de Ferré: se prohibieron las importaciones de manufacturas de hierro, aperos de montar, ponchos y otros tejidos, velas, artículos de hueso, productos de granja, etc.; se establecieron derechos de entre el 24 y el 35 % para productos de zapatería, carruajes, tabacos, bebidas alcohólicas, artículos de cuero, plata, etc.; también se gravaron con un importante porcentaje las exportaciones de cueros, y se previeron exenciones para alentar el transporte en barcos de bandera argentina.

Varias provincias se pronunciaron a través de sus legislaturas aprobando la política económica proteccionista que marcaba la Ley de Aduanas. No es fácil sin embargo evaluar los resultados, porque sus normas fueron corregidas, reforzadas o atenuadas según las alternativas que sufrieron en los años siguientes la producción y el comercio con motivo de los conflictos bélicos internos y externos, y particularmente los bloqueos al puerto de Buenos Aires.

422

### ✱ La distribución de la tierra

Entre 1822 y 1830, un grupo de terratenientes había aprovechado la enfiteusis de Rivadavia para acaparar enormes extensiones de campos, y pocos pagaron el canon correspondiente. Rosas liquidó ese sistema y procuró difundir la propiedad de la tierra, favoreciendo principalmente a los estancieros.

Una de las primeras medidas de Rosas fue ejecutar un decreto del gobierno anterior de Viamonte, dirigido a poblar la línea fronteriza en el Arroyo Azul. En

110 Triás, 1975: cap. IV; Infesta y Valencia, 1987; Díaz, 1962.

1832 se distribuyen “suertes de estancia” de media legua de frente por legua y media de fondo “a los vecinos de la campaña, cuyas fortunas han quedado destruidas, de resulta de la guerra contra los amotinados del 1° de diciembre de 1828 [el golpe de Lavalle]; y también a porción de familias indígenas por los estragos que ha causado la calamidad de la extraordinaria seca”. Para ello se adjudicaron en torno al Fuerte Federación unas 175.000 hectáreas.

En 1836 se dictó una ley disponiendo la venta de las tierras públicas, incluyendo 1.500 leguas cuadradas que estaban bajo el régimen de la enfiteusis. El artículo 2° establecía que las tierras ocupadas por enfiteutas no podrían venderse a otras personas que a los poseedores, aunque tampoco podría obligarse a éstos a comprarlas. El producido de la venta se aplicaría a pagar la deuda provincial. De hecho, se suprimía la hipoteca sobre las tierras otorgada en garantía del empréstito con Baring Brothers.

Los registros indican que casi todos los campos concedidos en enfiteusis se vendieron a 235 adquirentes. Los compradores tuvieron la ventaja de pagar con papel moneda depreciado por la inflación, y en cuotas sin intereses; a algunos se les eximió del canon que adeudaban y se les admitía pagar en especie, con cabezas de ganado. Los datos disponibles permiten calcular que adquirieron –en promedio– unas 15.000 hectáreas cada uno. Es así como numerosos enfiteutas se convirtieron en propietarios de la tierra pública en condiciones extremadamente favorables.

El año 1838, a causa del bloqueo de Buenos Aires por la escuadra francesa, los ingresos aduaneros se interrumpieron y Rosas apeló a enajenar más campos fiscales, pero esta operación tuvo escasos oferentes en las circunstancias de crisis. Quedando pues tierras disponibles –aunque en las zonas más alejadas y menos seguras de la frontera–, al año siguiente se dictó una ley de colonización, por la cual se distribuyeron 685 leguas entre militares y empleados administrativos considerados “buenos federales”. El tamaño de los predios que se donaban era desde 6 leguas para los generales hasta  $\frac{3}{4}$  de legua para los oficiales menores,  $\frac{1}{2}$  legua para los sargentos y  $\frac{1}{4}$  para cabos y soldados; para los empleados civiles las concesiones oscilaban según su rango entre 6 leguas y  $\frac{3}{4}$ . En esa época, la extensión mínima para una explotación ganadera modesta en zonas de frontera requería  $\frac{3}{4}$  de legua cuadrada, por lo que el “cuartillo” otorgado al escalón más bajo de las tropas resultaba insuficiente, y muchos de sus titulares debieron venderlos.

En 1840 se estableció la obligación de poblar esas concesiones. La Casa de la Moneda daba crédito a los colonos que contaran con una fianza del juez del partido respectivo.

La política agraria rosista trató de impulsar la pequeña propiedad y afincar a los paisanos, aunque es evidente que las mayores facilidades se otorgaron a los grandes estancieros. Datos de 1840 indican que en la provincia de Buenos Aires 293 propietarios concentraban 9 millones de hectáreas, a un promedio de 31.000 Ha por persona.

Después de la rebelión de Los Libres del Sur que promovió en 1839 un sector de estancieros de la zona de Dolores y Chascomús, Rosas puso en práctica la confiscación de sus campos y sus ganados, obteniendo de esta manera más recursos para el tesoro provincial y para continuar la política de distribución de tierras a colonos modestos y a las tribus amigas.

Si bien los negocios del campo bonaerense dependían en gran medida de las compras inglesas de cueros, vimos que, como promotor y miembro del grupo saladerista, las empresas particulares de Rosas se orientaron al mercado interno y otros mercados americanos en los que este sector colocaba sus productos. Hacia el final del período que consideramos, la creciente demanda de lana para la industria textil de Inglaterra iba a inclinar progresivamente a muchos productores a la cría de ovejas, alterando la preponderancia de los establecimientos saladeros, lo cual algunos historiadores han interpretado como un factor de decadencia del núcleo de poder rosista.

### ✱ Política financiera

En 1836 Rosas incautó el Banco Nacional que había creado Rivadavia y era controlado por los comerciantes ingleses, invocando que la concesión estaba vencida. El Banco no había contribuido a facilitar crédito para la producción ni para las necesidades públicas, y se denunció que había financiado el golpe de estado contra Dorrego. Una comisión fiscal se hizo cargo de la liquidación del Banco y administró la emisión monetaria. Aunque se lo llamó Casa de Moneda, por ocupar el edificio de ésta, en realidad funcionó como un nuevo Banco estatal, recibiendo depósitos y tomando descuentos de documentos. Más adelante pasaría a denominarse Banco de la Provincia de Buenos Aires.

En cuanto a la deuda externa originada en el empréstito Baring, cuando Rosas accedió al gobierno los pagos estaban suspendidos por insolvencia del fisco. Rosas manejó la reanudación o interrupción de esos pagos como un modo de ejercer presión en el frente interno de Inglaterra.

### ✱ El problema de la frontera y los indios

Desde tiempo antes de llegar al gobierno, Rosas propuso una política en relación con los indígenas de la frontera bonaerense. Convocado a proponer soluciones para “el arreglo de fronteras”, en 1819 había elevado un memorial al director Pueyrredón, que reiteró en 1820 ante las autoridades provinciales. La propuesta excluía categóricamente la guerra a los indios, considerando que sólo podía ser un último recurso, cuando resultara “el mal menor”. Proponía en cambio reforzar las defensas, crear comisiones de hacendados y labradores que colaboraran con el jefe militar en cada departamento, asignar tierras a los criadores de ganado que no las poseyeran, y mantener la paz mediante tratados con los naturales para afirmar “la civilización, la población y el comercio”. De ese modo, añadía, los indios podrían incluso suplir la escasez de brazos en la campaña:

*“En mis estancias Los Cerrillos y San Martín tengo algunos peones indios pampas, que me son fieles y son de los mejores: lo que yo he conseguido de ellos, podrían conseguir otros hacendados, poniendo los medios.”<sup>111</sup>*

El joven Rosas se interesaba por la prosperidad económica y la modernización de la industria pecuaria. Tras la iniciativa precursora de un par de británicos, en 1815 ha-

111 Segunda Memoria del coronel J. M. de Rosas, Saldías, 1958: Apéndice del tomo I.

bía establecido su propio saladero en sociedad con Terrero y Luis Dorrego (hermano de Manuel). La metódica organización de sus explotaciones agrarias, saladeriles y navieras, tanto como las prolijas instrucciones escritas a los mayordomos de estancia, reflejaban, dentro de los límites de su tiempo, una lúcida visión empresarial. En cuanto a los gauchos y los indios, contemplaba con sentido práctico incorporarlos al trabajo y al ordenamiento social. En sus establecimientos se acogía a toda clase de gente: los mayordomos tenían instrucciones de emplear incluso a quienes tuvieran antecedentes por algún hecho de sangre, rechazando sólo a los ladrones<sup>112</sup>.

Cuando en 1825 el gobernador Gregorio Las Heras encargó a Rosas “establecer paces sólidas y duraderas con los indios fronterizos”, se realizó un “gran parlamento” en Tandil y se firmaron tratados con los pampas y los ranqueles. Rosas afianzó su amistad con los caciques de Azul, Juan Catriel y Juan Manuel Cachul, que serían firmes aliados en lo sucesivo. A cambio de las garantías de paz, Rosas suscribió el compromiso del gobierno bonaerense de darles abastecimientos en forma regular. Un aspecto llamativo de su estilo de persuasión con los indios fueron los solemnes discursos en su propio idioma que les dirigió. Conocerlos, hablar su lengua y pactar con ellos, sin perjuicio de combatir a los irreductibles, marcaba una actitud bien diferente a la de quienes querían exterminarlos. Hay que pensar que de lo contrario no se hubiera tomado el trabajo de elaborar nada menos que una gramática y diccionario pampa<sup>113</sup>.

La Campaña al desierto que emprendió en 1833 fue concebida dentro de sus propósitos de pacificar la frontera, eliminando a los grupos indígenas más hostiles y estableciendo un sistema de pactos y ayuda económica a los caciques y comunidades que se avinieron a sus propuestas.

El denominado negocio pacífico de indios”, mediante el suministro periódico de importantes raciones de ganado y víveres, se organizó prolijamente a partir de 1832 e incluía una partida en el presupuesto que, según los registros, nunca sobrepasó el 2 % del total de gastos provinciales. Por este medio, mientras duró el régimen de Rosas se consiguió que las tribus amigas y aliadas se convirtieran en custodios de la frontera, se terminó con la amenaza de los malones y se alivió la carga que significaba el mantenimiento de las líneas de defensa<sup>114</sup>. Además, las tribus prestaron servicios como milicias auxiliares de las fuerzas del gobierno en las guerras internas, y es particularmente señalable que el levantamiento de 1939 de los *Libres del Sur* y las operaciones de Lavalle fueron derrotados con la participación decisiva de las montoneras indígenas.

112 Trias, 1975: 32-35; Rosas, 1992.

113 Rosas, 1947.

114 Ratto, 2005.

## ✱ Cuestiones sociales y culturales

### ✱ PRINCIPIO 34°

**El trabajo es el instrumento resolutor de los problemas del país.**

### ✱ PRINCIPIO 21°

**Todo proyecto nacional determina el sistema educativo congruente y da origen a expresiones culturales singulares y propias, como igualmente prescribe los modelos sociales (o próceres).**

El sistema rosista reconocía un origen popular y rural, al que respondían sus símbolos y sus modelos culturales.

El Restaurador llegó al poder encaucado en la insurgencia de la campaña bonaerense en el año 29. Sólo él podía contener y encauzar las fuerzas desatadas por las montoneras, y esta fue una carta decisiva para lograr su aceptación por la clase propietaria.

Uno de los protagonistas de aquel levantamiento, José Luis Molina, un mestizo capitán de indios y gauchos, figura legendaria de las pampas bonaerenses, fue uno de los tantos héroes hoy olvidados de las campañas federales. Incorporado al ejército de línea, llegó al grado de coronel y murió en Tandil en 1830<sup>115</sup>. Este es de algún modo el arquetipo de la época: un gaucho rebelde convertido en montonero y luego en militar patriota.

El mismo Rosas cultivaba los hábitos, las destrezas y la manera de ser de los gauchos, que fue un medio para hacerse respetar por la masa del bajo pueblo, como él lo expresó, pero también una propensión natural en él y un estilo de vida cuyas proyecciones en el escenario público del gobierno tendían a afirmar la identidad nacional.

También era un emprendedor, con la visión de construir el país. En aquel momento, cuando no existían alambradas y comenzaba a expandirse el área de cultivos y cría de ganado, la organización de las explotaciones rurales en la región bonaerense requería un orden que Rosas procuró establecer, tanto en sus propias estancias como en general en el espacio sometido a la jurisdicción provincial, regularizando las propiedades y estableciendo áreas de poblamiento por colonos criollos, que por lo común eran ocupantes o “agregados” a los campos sin títulos legales. La correspondencia con sus mayordomos y con los jueces de paz documenta su constante preocupación por estas cuestiones y sus gestos paternalistas para asegurar el asentamiento de los gauchos, así como para obtener buenos trabajadores para sus establecimientos, en circunstancias en que la mano de obra necesaria no abundaba<sup>116</sup>.

Si bien no se suprimió legalmente la esclavitud, ésta se fue agotando en virtud de la “libertad de vientres” y la conscripción de soldados negros, de tal manera que cuando en 1853 se constitucionalizó la abolición ya la institución estaba prácticamente extinguida.

115 Chumbita, 2000.

116 Juan Gelman, 2005.

En opinión de los admiradores de la civilización a la europea, la política cultural de Rosas fue poco menos que “oscurantista”: mantener al pueblo en la ignorancia para manejarlo mejor. Es cierto que durante su período no hubo mayor interés por extender el sistema de educación pública, seguramente porque él percibía que los frutos de la instrucción que se impartía alejaban a los jóvenes de la causa federal. No existía una generación de educadores (no lo hemos logrado plenamente hasta hoy) formados en otra visión que la de la cultura europea, que fueran capaces de desarrollar una comprensión y explicar los dilemas de las nuevas repúblicas sudamericanas en la época de expansión del capitalismo liberal.

Sin embargo, cabe aclarar que las restricciones presupuestarias se produjeron a raíz del bloqueo de 1838, cuando se suspendieron los subsidios a la enseñanza, así como a otras instituciones asistenciales. Ello acarreó el cierre de algunas escuelas, pero los colegios y la Universidad de Buenos Aires siguieron funcionando mediante un sistema de prorrateo de los gastos entre los alumnos.

Rosas no podía tolerar las disidencias, y nunca se llevó bien con los sectores “ilustrados”. No obstante, tuvo a su lado algunos ministros de indudable talento, como Tomás Guido, Felipe Arana y Manuel Moreno, y especialmente a un intelectual brillante, Pedro de Angelis, un napolitano de formación republicana que se apasionó por el conocimiento de la realidad histórica y geográfica americana, que sostuvo la idea de que la constitución escrita debía apoyarse en la constitución real del país, y que denunció desde la prensa los atropellos imperialistas de las potencias de Europa contra el gobierno legal de Buenos Aires.

Periodista, historiador, docente, jurista, editor y bibliógrafo, en la vasta obra de De Angelis se destaca la recuperación de valiosa documentación de la época colonial y posterior, sus biografías de Rosas y de otros hombres públicos, e incluso un “proyecto de constitución para la República Argentina” que le fuera encomendado por Urquiza y estuvo entre los antecedentes consultados por los constituyentes de 1853<sup>117</sup>.

Rosas se preocupó por ejercer el Patronato sobre la Iglesia, institución que correspondía a la corona española en tiempos coloniales y que permitía al gobierno proponer obispos, así como autorizar o no la circulación de mensajes papales. De esta manera podía influir en la designación de párrocos, vigilar las órdenes religiosas y procurar que los sacerdotes apoyaran la política federal.

Aunque restituyó a los jesuitas su colegio y les facultó a abrir escuelas con auxilios pecuniarios (decretos del 26 de agosto y 7 de diciembre de 1836), al advertir que prevalecían entre ellos las actitudes opositoras volvió a expulsarlos, otorgándoles un plazo de ocho días para salir del país (decreto del 22 de marzo de 1843). No obstante, a algunos pocos considerados federales les permitió permanecer en Buenos Aires<sup>118</sup>.

La fidelidad de Rosas a las tradiciones y su presunto “hispanismo” han dado pie a juzgar su obra como una experiencia reaccionaria tendiente a restaurar el sistema colonial. Uno de los argumentos en tal sentido observa que en 1836, en la celebración del aniversario del 9 de Julio, Rosas pronunció un discurso exponiendo la tesis de que la Revolución de Mayo se había hecho por fidelidad al rey de España, para conservar sus dominios, y que solamente la incompreensión de los realistas llevó a los patriotas a una lucha que culminó con la emancipación. Sin embargo, el

117 Instituto J. M. de Rosas, 1998.

118 García Mellid, 1964: 247-248

mismo contexto de esas expresiones –la celebración que exaltaba la declaración de la independencia– indica que, más allá de las interpretaciones, ni a Rosas ni a los federales se les cruzaba por la mente la posibilidad de volver atrás en la conquista de la libertad nacional.

Durante el período rosista, las manifestaciones artísticas, los actos oficiales, el teatro y las fiestas populares acentuaron la afirmación de los valores de la identidad criolla.

No obstante, los extranjeros residentes no fueron perseguidos ni discriminados, e incluso continuó existiendo una corriente inmigratoria desde Europa (Rosas mismo hizo contratar y traer peones gallegos para sus estancias en épocas de escasez de mano de obra), aunque los planes de colonización y poblamiento del interior se concibieron para asentar principalmente a los criollos y a los indios.

## ✂ Conflictos y oposiciones

### ✂ PRINCIPIO 12°

**Todo proyecto nacional genera dentro de sí al oficialismo y a su oposición.**

### ✂ PRINCIPIO 7°

**Cada proyecto nacional determina (decide)  
a quien hay que considerar como enemigo.**

El régimen de Rosas afrontó serios conflictos internos y externos, y tropezó con formidables rivales o enemigos.

El grupo de los unitarios rivadavianos, que él desplazó del poder, y los intelectuales emigrados posteriormente, conformaron un foco opositor que objetivamente se apoyó en los intereses de las potencias europeas.

Pero también surgió la oposición de un sector de los estancieros bonaerenses, y algunos sectores federales del interior del país se sumaron a las campañas militares de los unitarios.

Otro caso significativo fue el de los jóvenes de la Generación del 37, que a partir de una inicial actitud equidistante pasaron a incorporarse a los adversarios del régimen.

### ✂ Los emigrados y las intervenciones europeas

Los hombres del partido unitario refugiados en el exterior, a los que agregaron los jóvenes liberales de la generación siguiente, reclamaron la intervención de las naciones europeas para derrocar la “tiranía” y colaboraron con las operaciones que realizaron los franceses en 1838-1840 y la entente anglofrancesa en 1845-1846.

Florencio y Juan Cruz Varela, Félix Frías (secretario de la última campaña de Lavalle), Alberdi, Sarmiento, el converso Rivera Indarte, José Mármol y otros cumplieron este papel. Algunos textos de Florencio Varela reflejan con nitidez la mentalidad que prevalecía en este grupo:

*"Rosas, Oribe, la turba embustera de parásitos que viven para ensalzarlos, entonan el coro que les mandan repetir, de quejas y denuestos "contra la tiranía de las naciones europeas", a quienes sin creerlo ellos mismos, atribuyen miras de dominación y conquista (...) Pero en los países donde imperan estos "republicanos eminentes", donde se proclama este gran "sistema americano", los hombres son arrastrados por centenares a las prisiones (...) Y si ese es el sistema americano, si consiste en vivir como vivimos hace quince años (...) si en eso consiste, mandones dementes y frenéticos, el sistema americano que proclamáis, mejor, mil veces mejor estábamos bajo el sistema colonial, y estaríamos bajo el dominio de cualquier potencia civilizada y cristiana." 119*

En Francia, republicanos nacionalistas como Louis Adolphe Thiers, nostálgicos del imperialismo napoleónico, propugnaron la injerencia en los asuntos del Río de la Plata. La prensa oficialista atacaba furiosamente la dictadura del "monstruo sudamericano", mientras algunos políticos de izquierda y el diario más popular, *La Presse*, saludaban la posición desafiante del gobierno de Rosas.

En los debates parlamentarios de 1841, el escritor y estadista republicano Lamartine pidió la aprobación del convenio propuesto para cesar las hostilidades y formuló severos reproches a la política de intervención:

*"La guerra civil intestina, la guerra a muerte, marchaba bajo la dirección de nuestros agentes consulares y a la sombra de la bandera francesa (...) los agentes de la intervención no hacían la guerra con armas leales, pero sí con letras de cambio giradas por los cónsules de Montevideo, aceptadas y pagadas en París. ¿Es ésta la guerra de la Francia, la guerra del derecho de gentes de que se ha hablado, la guerra que puede confesar un gran pueblo?" 120*

En ocasión de sus viajes a Francia buscando apoyo para la lucha contra Rosas, Florencio Varela y Sarmiento visitaron a San Martín y discutieron con él sobre estas cuestiones. Las versiones que dieron ambos de esas conversaciones son engañosas. En cuanto a las convicciones del libertador, sus gestiones dirigidas a los gobiernos de Francia e Inglaterra para detener las agresiones y el reiterado ofrecimiento de sus servicios –primero militares, luego diplomáticos– no dejan la menor duda de que estaba del lado de su país y repudiaba la complicidad de los emigrados con el atropello imperialista. En 1839, cuando los franceses acordaron con la Comisión Argentina de Montevideo el apoyo a la acciones armadas de Lavalle, él había escrito a Rosas:

*"lo que no puedo concebir es el que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar a su patria y reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempo de la dominación española, una tal felonía ni el sepulcro la puede hacer desaparecer." 121*

119 Florencio Varela, 1949.

120 José María Rosa, 1965: t. IV, 488.

121 Carta de San Martín a Rosas del 10 de julio de 1839, en MHN, 1910: 128..

## ✱ Los federales disidentes

Rosas sólo pudo ser derrotado por la coalición de sus enemigos cuando éstos lograron atraer al poderoso caudillo de Entre Ríos, que dio vuelta el ejército preparado para hacer la guerra a los brasileños y se alió con éstos. Más allá de los móviles por intereses privados del propio Urquiza, influía el descontento que generaban en la región del litoral, incluso en Corrientes y en el Paraguay, las restricciones comerciales impuestas por Rosas en virtud de los conflictos del Río de la Plata.

La escisión del movimiento federal que encabezó Urquiza en 1851 tenía ciertos precedentes. El caso de La Rioja es significativo, porque permite advertir otra variante de las contradicciones regionales, que llevaron a los federales riojanos a la convicción de que el régimen de Rosas perjudicaba los intereses del interior.

Bajo el sistema rosista, Buenos Aires seguía monopolizando las ventajas del gran puerto comercial, la aduana, e incluso otro recurso estratégico que era la emisión monetaria con billetes del Banco provincial. Esto último resultaba muy sensible en La Rioja, donde las montañas del cordón de Famatina eran ricas en metales preciosos, por lo que, apenas conquistada la autonomía en 1820, la provincia había emprendido la acuñación de moneda. El asunto había sido una de las mayores preocupaciones de Facundo Quiroga, quien se asoció con inversores porteños para organizar un gran emprendimiento minero.

Uno de los oficiales de Quiroga, “el Zarco” Tomás Brizuela, que llegaría más adelante a ser gobernador de La Rioja, colaboró en aquellos planes, encargado de construir el camino a Córdoba que necesitaban para transportar el mineral. Siendo diputado provincial, Brizuela proyectó una emisión de oro y plata con la efigie del Restaurador, pensando que ese halago iba a facilitar su aval para que circulara en todo el país; pero don Juan Manuel se excusó, alegando que tal homenaje no resultaba propio del régimen republicano<sup>122</sup>.

En 1840, siendo gobernador de La Rioja, el general Brizuela aceptó la dirección militar de la Coalición del Norte, alineado con los unitarios, el tucumano Lamadrid y el porteño Lavalle, a pesar de los recelos que inspiraba la asociación de éstos con los franceses. Ángel Vicente Peñaloza, “el Chacho”, era comandante de armas de la provincia, y condujo las milicias contra las fuerzas rosistas que atacaron la provincia.

La Coalición fue derrotada. Brizuela murió en Sañogasta, y Lavalle cayó en Jujuy. Pero el Chacho Peñaloza no se rindió. Se refugió en Chile y de allá volvió a incursionar, tratando de copar el gobierno riojano en 1842 y 1845, aunque las dos veces fue rechazado. Posteriormente lo asiló en San Juan el caudillo Nazario Benavídez, quien medió para obtener la tolerancia de Rosas. Y desde allí retornó a La Rioja para volver a ser comandante de armas: aunque se había alzado contra el Restaurador, era respetado por ser un jefe popular y un probado federal.

Cuando Urquiza se rebeló contra el régimen y sustituyó a Rosas en el liderazgo de la Confederación, Peñaloza y los federales riojanos —así como los federales de otras provincias— confiaron en él para abatir el centralismo porteño. Con el tiempo iban a ser defraudados, pues la alianza, ruptura y progresivas complicidades del caudillo entrerriano con los liberales mitristas iban a arrastrarlo a una definitiva claudicación.

122 Torres Molina, 1998:174 y ss.

## ✱ La generación de 1837

La nueva generación intelectual que apareció públicamente en Buenos Aires en 1837, y que habría de tener luego gran influencia política, pretendía inicialmente superar la antinomia entre federales y unitarios. Sin embargo, la mayor parte de sus miembros terminó enfrentando a Rosas y aliándose con sus enemigos.

El centro de reunión fue en un comienzo el Salón Literario, que se abrió en la librería de Marcos Sastre. Éste escribió páginas elogiosas sobre el Restaurador, aunque su labor literaria y su obra más destacada, *El tempe argentino*, se orientó en otra dirección.

Desde el comienzo, aquellos jóvenes rechazaban el legado oscurantista español y recibían con avidez el romanticismo y las ideas vagamente “socialistas” de Saint-Simon que Esteban Echeverría trajo de París.

El documento liminar de la Asociación de Mayo, constituida en 1838, afirmaba que “la Europa es el centro de la civilización de los siglos y del progreso humanitario”, y los americanos debían “estudiar el movimiento progresivo de la inteligencia europea; pero sin sujetarse ciegamente a sus influencias”. “Un pueblo que esclaviza su inteligencia a la inteligencia de otro pueblo, es estúpido y sacrílego”. “Cuando la inteligencia americana se haya puesto al nivel de la inteligencia europea, brillará el sol de su completa emancipación”<sup>123</sup>.

Hay que señalar que había matices importantes en el pensamiento de los miembros del grupo. Juan María Gutiérrez, aunque se plegaría más adelante al mitrismo, mantuvo siempre un marcado interés por la realidad y el arte americano. En su discurso de la inauguración del Salón Literario, recordaba que la conquista hispana había destruido “los monumentos de nuestros padres, Moctezuma y Atahualpa”, “una civilización que se encaminaba a su cenit” y “había llegado a un grado de cultura en nada inferior a la de los caldeos y egipcios”, incluso parangonable a la de griegos y romanos. Al troncharse su desenvolvimiento por la conquista, esa pérdida había impedido al continente “alimentarse con su propia sustancia”. Aunque era necesario librarse de la tradición española, “la importación del pensamiento y la literatura europea no debe hacerse ciegamente” sino “en armonía con nuestros hombres y nuestras cosas; y si hemos de tener una literatura, hagamos que sea nacional”<sup>124</sup>.

Ese era al fin y al cabo el ejemplo de los románticos europeos, y la literatura de Echeverría, si bien desde una óptica elitista, trató de entranarse en el país. En sus Lecturas del Salón Literario, no se desentendió de la suerte de las clases populares y llamó la atención sobre la responsabilidad social de los gobernantes:

*"Los habitantes de nuestra campaña han sido robados, saqueados, se les ha hecho matar por millares en la guerra civil. Su sangre corrió en la de la independencia, la han defendido y la defenderán, y todavía se les recarga con impuestos, se les pone trabas a su industria, no se les deja disfrutar tranquilamente de su trabajo ni de su propiedad... Se ha proclamado la igualdad y ha reinado la desigualdad más espantosa: se ha gritado libertad y ella sólo ha existido para un cierto número; se han dictado leyes, y éstas sólo han protegido al poderoso. Para el po-*

123 Palabras simbólicas del Dogma Socialista, Echeverría, 1951: 234-235.

124 Discurso del 23 de junio 1837, en Echeverría y otros, 1967: 29 y ss.

*bre no hay leyes, ni justicia, ni derechos individuales, sino violencia, sable, persecuciones injustas. El ha estado siempre fuera de la ley.*"<sup>125</sup>

Sin embargo, los campesinos –la gran mayoría de la población– y los gauchos, que eran su emergente característico, no aceptaban ese destino pasivamente. En el marco del movimiento federal buscaron mejorar su condición, y aprovecharon la protección de los caudillos rurales, entre los cuales había ricos hacendados pero también hombres de origen modesto. Las milicias de campesinos armados –las montoneras– resultaban así un peligro para las clases altas. Un vigoroso relato de Echeverría, *El matadero*, pinta a aquellos vaqueros con sus temibles facones de matarifes, convertidos en mazorqueros de Rosas, para quienes quizás la mayor gratificación era el rigor con que el dictador los instaba a sofocar la oposición entre los miembros de la elite.

La quimera democrática echeverriana requería educar a las masas criollas para que pudieran acceder a la igualdad social. Pero Juan Bautista Alberdi refutó esa idea:

*"Haced pasar el roto, el gaucho, el cholo, unidad elemental de nuestras masas populares, por todas las transformaciones del mejor sistema de instrucción: en cien años no haréis de él un obrero inglés."*<sup>126</sup>

Mejor, decía, “traigamos de afuera sus elementos ya formados y preparados”, y así Europa nos transmitiría directamente su espíritu a través de los inmigrantes.

La gente que escasea en las pampas, reflexionaba Alberdi, en Europa “sobrebundancia hasta constituir un mal”, y este desequilibrio agravaba la amenaza del socialismo, por lo cual la solución migratoria vendría a conciliar el bienestar de ambos mundos. “¿Queremos que los hábitos de orden, de disciplina y de industria prevalezcan en nuestra América? Llenémosla de gente que posea hondamente esos hábitos”, porque “sin mejor población que la que tenemos para la práctica de la república representativa, todos los propósitos quedarán ilusorios y sin resultado”. Ante el rechazo popular a encolumnarse hacia el progreso conforme al patrón europeo, surgía así la propuesta de crear una nación a medida, a través de la sustitución física de la población existente.

En su etapa juvenil, Alberdi fue categórico: “En América todo lo que no es europeo es bárbaro”. “El indígena no figura ni compone mundo en nuestra sociedad política y civil”<sup>127</sup>. Luego dejaría de lado las aristas más chocantes de su europeísmo.

Plegado a los federales de Urquiza, que acogió su propuesta constitucional en 1853, Alberdi libró una batalla intelectual contra Mitre, Sarmiento y el centralismo porteño, a los que acusó de sobreponer el negocio aduanero-comercial-financiero a las demandas del resto del país. Los gobiernos “civilizadores” ignoraron esta acusación, pero asumieron como política de Estado la divisa alberdiana ‘gobernar es poblar’, entendiendo por tal repoblar las pampas con inmigrantes europeos.

Sarmiento había efectuado la misma propuesta con iguales fundamentos. Es claro que tanto él como Alberdi hablaban de atraer la “inmigración industrial”, los europeos del norte que afluían entonces a Estados Unidos, y no a los españoles u otros europeos meridionales<sup>128</sup>.

125 *Segunda Lectura*, Echeverría, 1951: 217.

126 Alberdi, *Las Bases*: cap. XIV.

127 *Las Bases*: cap. XIV.

128 *Facundo*: cap. XV.

En *Conflictos y armonía de las razas en América*, Sarmiento se explayó sobre la cuestión racial con extensas citas del saber antropológico de la época. La inferioridad de las “razas cobrizas” se basaba en mediciones del volumen craneano, equívocas interpretaciones de las costumbres y relatos impresionistas en torno a su psicología que, más que la estolidez de los indígenas, demuestran la de los “científicos” que citaba.

Sarmiento repudió la formación resultante de la colonia, que durante siglos había vedado la entrada de otros europeos. La nación española, decía, “hizo un monopolio de su propia raza, que no salía de la Edad Media al trasladarse a América, y que absorbió en su sangre una raza prehistórica, servil”. De aquella mezcla de españoles, indígenas y mestizos, sin práctica de las libertades políticas, no podía esperarse nada bueno.

El naturalista suizo Luis Agassiz, citado por Sarmiento, desafiaba a que “si alguno duda del mal de esta mezcla de razas, que venga al Brasil, donde el deterioro...va borrando las mejores cualidades del hombre blanco, dejando un tipo bastardo sin fisonomía, deficiente de energía física y elemental”. El híbrido de blanco e indio, aseguraba, “es pálido, afeminado, débil, perezoso y terco”. Pero además, “en sus combinaciones, ya sea con los negros o con los blancos, el indio imprime su marca más profundamente”, por lo que pensaba que se operaría finalmente una regresión al tipo original.

En su diatriba contra las castas, Sarmiento sólo rescató ciertas virtudes de la raza negra, reconociendo su laboriosidad y su contribución a la guerra de la independencia, aunque reprochaba a los “candomberos” federales haber secundado a Rosas.

Estas fueron las bases ideológicas del proceso de construcción y centralización del Estado liberal –la “organización nacional”– durante las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda, que prepararon el terreno para consumir el llamado proyecto de 1880 en el período de Roca.

## ✎ Conclusiones sobre la etapa

1835-1852

### ✎ PRINCIPIO 11°

**Todo proyecto nacional es modelo y contramodelo para los proyectos nacionales que habrán de seguir.**

El proyecto de un Estado nacional independiente era viable en el marco de la revolución burguesa mundial, a condición de que lo condujera una clase dirigente autónoma consecuente con sus intereses, como lo mostraba sobre todo la experiencia de los norteamericanos (donde la revolución política no alteró la hegemonía de una incipiente y pujante burguesía), o un gobierno fuerte con amplia base popular, tal como se había comenzado a experimentar en el Paraguay (donde se había eliminado prácticamente a la clase terrateniente). El régimen rosista contenía algunos elementos semejantes a estos dos casos históricos y avanzó en gran medida hacia sus objetivos, que se frustraron cuando la clase de los estancieros de la que Rosas provenía terminó por inclinarse hacia las propuestas neocolonialistas.

La caída de Rosas a mediados del siglo XIX coincide con el comienzo de la época de auge del capitalismo liberal, y más específicamente con el inicio de un período que Hobsbawm denomina “la era del capital”, en la cual retroceden los cam-

bios políticos revolucionarios y progresan notablemente las economías industriales, a la vez que la expansión europea va imponiendo la “occidentalización” de los países periféricos. Para este historiador, el dilema de los países que estaban fuera del centro de la revolución industrial capitalista no era si podían evitar esa transformación del mundo, sino cómo enfrentar sus efectos: imitando la experiencia europea, resistiendo su influencia, o una combinación de ambas cosas<sup>129</sup>. El sistema rosista, sin cerrarse por completo al comercio y la comunicación con las potencias dominantes, rechazó la influencia política e ideológica de éstas y puso el acento en la generación de una economía basada en los propios recursos del país.

Las interpretaciones sobre esta etapa coinciden en general en caracterizar a Rosas como un gobernante que proyectó al ámbito público los intereses sectoriales de los estancieros bonaerenses, en el momento histórico en que éstos comenzaban a constituirse en clase dominante. De allí provendría su base social, su poder y también los límites de su capacidad de acción:

*“Rosas nunca se desprendió totalmente del cordón umbilical que lo unía a su clase (...) Tanto es así, que, como veremos, cuando entre el Restaurador y la clase de los hacendados se abrió una brecha demasiado honda, éstos lo abandonaron y precipitaron su caída. Pero eso fue recién a fines de su largo gobierno.”<sup>130</sup>*

Los aspectos más reprochables del gobierno de Rosas consisten sobre todo en los métodos autoritarios que aplicó para eliminar al partido unitario y las disidencias en el seno del movimiento federal e incluso suprimir otro tipo de cuestionamientos, como los que provenían de la generación del 37. La pretensión de unanimidad interna no hizo sino desplazar los centros de descontento y reforzar al enemigo exterior.

Otras debilidades del régimen fueron sus aspectos conservadores y el escaso éxito en generar una proyección de sus propuestas políticas en el plano de la educación y la cultura. Sin embargo, las ideas del rosismo de que no debía precipitarse la importación del modelo constitucional, y que las leyes debían establecerse en armonía con la experiencia y la realidad social americana, encierran una profunda sabiduría y contienen un mensaje valioso para las generaciones futuras en la perspectiva de refundar el proyecto nacional.

Lo más trascendente de esta experiencia fue el esbozo de un rumbo propio en la organización política y económica del país, con notable grado de autonomía —en la línea de generar el autodesarrollo independiente— frente a la enorme conjunción de los factores externos que gravitaban en sentido contrario.

El período rosista afirmó el camino de la organización federal del Estado, respetando la autonomía de las provincias, dentro de las limitaciones que suponía la necesidad de un gobierno central y de las ventajas prácticamente irreversibles que la geografía y la historia brindaban al puerto de Buenos Aires.

Otro aspecto positivo de este proyecto fue la consideración y la inclusión de los estratos populares de la sociedad criolla como acreedores a la protección del gobierno y protagonistas del sistema político, así como la política de trato pacífico que apuntaba a la integración (y no al exterminio) de los pueblos originarios.

129 Hobsbawm, 1999: 129 y ss.

130 Trías, 1975: cap. IV.

## Conclusiones sobre el proyecto independentista

1810-1852



### PRINCIPIO 15°

**La identidad nacional es la conciencia del proyecto nacional (y en particular la conciencia de sus valores).**

La revolución de la independencia, como toda revolución, fue un proceso complejo en el que se pueden distinguir varios momentos: la preparación “doctrinaria”, la toma del poder, el momento inicial de cambios –que en una teorización clásica se ha llamado “etapa dogmática”–, su momento de reflujo –la fase “thermidoriana”–, para desembocar luego en la “institucionalización”, que sería la instancia de afianzamiento de un nuevo orden político, económico y social, como síntesis de las experiencias anteriores de avance y retroceso.

En nuestro análisis encontramos aproximadamente en la década de 1810 la etapa dogmática y en la de 1820 el reflujo. El período de Rosas sería en este esquema la etapa de institucionalización, en la que el proyecto nacional de la independencia alcanza su forma viable o posible, más atrás del plan revolucionario original y más adelante del retroceso thermidoriano.

La historiografía de los vencedores de Caseros estableció una división tajante entre el momento de la revolución de la independencia y la insurgencia federal que desembocó en el sistema de Rosas. Esa visión engañosa impregnó las nociones más difundidas sobre el pasado argentino.

El revisionismo nacionalista, muy crítico del “jacobinismo” morenista, contribuyó en cierta medida a mantener la idea de una separación entre la orientación liberal de la revolución de la independencia y el proyecto del federalismo.

Entre los historiadores académicos de una época más reciente se revisaron algunos aspectos de la “historia oficial”, pero la dictadura rosista fue considerada como poco más que un tiempo perdido o, según Halperín Donghi, “una larga espera” del futuro al parecer ineluctable que sería el orden neocolonial.

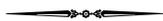
La tesis que hemos tratado de exponer es que, por el contrario, el período de emergencia del proyecto federal y la síntesis que expresó Rosas fueron sustancialmente la continuidad del proyecto original de la independencia, en las condiciones de posibilidad que determinaba el marco histórico. Rosas era un hombre apegado a la realidad del país y veía de manera pragmática las condiciones de la sociedad de su tiempo. Su obra política no puede considerarse una forma de involución, sino un esfuerzo por sentar las bases materiales de la autonomía nacional, que las relaciones de fuerza entre los actores internos y externos concluyeron por derrotar.

En conclusión, el legado vigente del proyecto de la independencia se puede resumir en los siguientes puntos:



1. Una conciencia sobre la prioridad de la independencia, que implica rechazar toda forma de dominación externa.
2. Las demandas por la igualdad de derechos de todas las clases y grupos sociales.
3. La educación pública como instrumento para la capacitación de los ciudadanos.
4. Un ejemplo histórico de movilización de todos los sectores del pueblo por la causa común.
5. La constitución y el federalismo como forma de la organización del Estado.
6. La hegemonía de Buenos Aires en la conducción de la república, respetando la voluntad de los pueblos del interior.
7. La concepción de la misión de las fuerzas armadas como defensoras de la soberanía nacional.
8. Una conciencia de solidaridad con los países sudamericanos del mismo origen.
9. El reconocimiento a los revolucionarios de 1810 como “padres de la patria”.
10. La figura del gaucho como símbolo de la identidad, la libertad y la rebeldía popular.

En el proyecto nacional de la independencia se resumen orientaciones y valores fundamentales que siguen inspirando la lucha por resolver los dilemas del presente, y que sin duda servirán de guía para afrontar los del futuro.



# **EL PROYECTO DEL 80**

**1850-1976**

**EUROPEIZACIÓN  
CON DEPENDENCIA  
CONSENTIDA**



**JORGE BOLÍVAR**



## Sistemas de ideas y construcciones históricas



### ❧ PRINCIPIO 4°

Todo Proyecto Nacional se financia a sí mismo.

### ❧ PRINCIPIO 37°

Todo Proyecto Nacional – o su ausencia – es generacional.

### ❧ PRINCIPIO 24°

Todo proyecto de país es metahistoria.

### ❧ PRINCIPIO 14°

Todo Proyecto Nacional resignifica el pasado;  
por ello cambia o rehace la historia.

### ❧ PRINCIPIO 28°

Cada Proyecto Nacional implica una inevitable ruptura  
con el Proyecto Nacional anterior,  
originando una nueva legitimidad.

### ❧ PRINCIPIO 31°

Todo proyecto es un llamado convocante.

### ❧ PRINCIPIO 30°

Un Proyecto Nacional es objetivo,  
no es el deseo subjetivo de una persona o grupo.  
Es una cuasideterminación o exigencia  
que brota de la misma realidad social.

## 🔗 La cuestión generacional en el Proyecto del 80

### CONCEPCIONES BIOLÓGICAS Y CONCEPCIONES HISTÓRICO-CULTURALES

Dado la extensión temporal que en la práctica histórica argentina ha tenido lo que denominamos Proyecto del 80, cabe una reflexión inicial que permita comprender el carácter “constituyente real” o de “soberanía política efectiva” o de “cultura hegemónica” o de “conciencia nacional e identitaria práctica”, es decir, es suma, de construcción histórica de relaciones de poder, que tuvo para La Argentina dicho proyecto.

Si la analizamos generacionalmente con criterios biológicos, (las generaciones – padres, hijos, nietos – se miden en aproximadamente veinte años de vigencia) no se puede entender que un Proyecto Nacional puede durar tanto tiempo. Como efectivamente este proyecto, no solo une y es de alguna manera compartido por dos generaciones, como ha ocurrido a menudo en el pasado, sino que biológicamente es metageneracional – diríamos en los criterios de moda de la biopolítica –, ofrece una discusión a la que he dedicado algunos trabajos en la década del 60. (Manifiesto de la nueva generación, Paternalismo y mundo nuevo, etc). En esa época se hablaba nacional y mundialmente, tras el Mayo francés, de la presencia epocal de una nueva generación. Propuse en esos textos distinguir entre juventud (criterio biológico) y nueva generación (criterio histórico cultural). La juventud es una edad de la vida y se ofrece en millones de circunstancias sin que tenga una gravitación decisiva en la organización política, económica y social de las relaciones de poder de un pueblo determinado. Una nueva generación, en cambio, existe en tanto siente que tiene una misión histórica que cumplir. Ésta surge de las posibilidades que ofrece su época, la voluntad de sentido de progreso social, material o espiritual, de los pueblos en la que esta misión es exigida, anhelada, o sugerida y por la voluntad de poder de los líderes, y de las élites que los secundan, los que van apareciendo en forma organizante al expresar político-culturalmente los ideales de las misiones históricas generacionales. En este criterio, la generación, como hecho histórico cultural, no puede ser medido, en realidad, en términos exclusivamente biológicos. Ella misma es metahistórica y favorece la estrategia pedagógica por la cual su proyecto puede ser leído como metahistoria.

De alguna manera, por ejemplo, la misión generacional que se propone que los Estados Unidos de Norteamérica tengan un “destino manifiesto mundial”, tiene más de trescientos años de existencia, y aunque siempre ha sido discutida, incluso internamente, todavía sigue expresando iniciativas de poder y de fuerza – algunas muy desafortunadas – para la suerte de la llamada civilización occidental.

La construcción histórico-cultural a la que denominamos Generación del 80, tiene así su primera etapa de modelización o de inteligencia profética ilustrada – es decir, moderna– en las figuras más representativas, conocidas en nuestra historia como la Generación del 37o la Generación Romántica de la Posindependencia, cuyas figuras más radiantes son Alberdi y Sarmiento, los cuales coinciden en aspectos esenciales, aunque discrepen en los tiempos, órdenes y valoraciones personales de los realizadores de su propuesta histórico-cultural. (Alberdi defiende al Urquiza que favorece la “organización nacional”, mientras Sarmiento lo seguía considerando un “caudillo bárbaro”, lo que origina un famoso intercambio de correspondencias de

tono altamente agresivo). Pero los dos creían que era necesaria una organización político-institucional que articulara al país en forma de estado republicano democrático, siguiendo el modelo trazado por los grandes pensadores y educadores constructores del orden doctrinario e ideológico europeo progresista y modernizador teórico.

Estimaban igualmente que para poblar los vastos territorios argentinos, desiertos en buena medida, era necesario abrir nuestras fronteras a la inmigración europea para que construyeran modernas ciudades y “enseñaran” el arte de la cría y del cultivo de la tierra (también modernos), en la joven nación formalmente nacida entre 1810 y 1816.

La generosidad del preámbulo “alberdiano” de la Constitución Nacional de 1853 es más retórica que sentida. Básicamente se querían emigrantes europeos para poblar los vastos territorios semihabitados. Pero ellos, como Echeverría o Mitre, coincidían en la drástica y dramática opción sarmientina: o civilización, o barbarie. Todos ellos percibían que la naciente Argentina era todavía esencialmente “bárbara”. En *El Matadero* de Esteban Echeverría se muestran las prácticas industriales de la carne vacuna rosista, hecha con fines comerciales, como un exponente de esa mentalidad bárbara. Se anhelaba la civilización; y se colocaba a la misma como una meta alcanzable en el tiempo para esa joven Argentina.

Pero cabe preguntarse: ¿dónde estaba para ellos la civilización? En Europa, en particular en la Europa del Oeste, cuyo centro político-cultural se ceñía a Inglaterra y Francia. A esta centralidad operativa de proyección imperial y colonialista se le agregaban grandes filósofos alemanes, narradores románticos alemanes y franceses (de Goethe a Victor Hugo) y artistas y humanistas hijos del renacimiento de las grandes ciudades italianas, con las lecturas de sabidurías provenientes de la antigua Grecia y de la antigua Roma. El mismo canon filosófico-cultural sobre el cual la Europa modélica educaba a sus hijos.

Esta “civilización” estaba construida sobre cuatro patas básicas. Filosofía francesa racionalista ilustrada, doctrinas políticas y político-económicas inglesas, romanticismo, en particular alemán y francés, y humanismo renacentista de origen italiano.

En este núcleo estaba el secreto de la civilización para ellos y el camino civilizador que enseñaba y educaba el progreso de Europa.

Ahí estaba la civilización para esa romántica y ambiciosa inteligencia argentina que finalmente promovería la organización nacional que lideraría el “último caudillo bárbaro”. Urquiza pone la piedra fundamental para que pueda ser realizado el Congreso Constituyente y aprobada la Constitución paradigmática de 1853; pero con la capitalización de Buenos Aires el liderazgo de ese proceso es tomado por el máximo caudillo liberal-nacional argentino de esos años, Bartolomé Mitre. Un hombre de notable capacidad de liderazgo que escribió una historia argentina para la fase educativa del proyecto del 80, antes que éste se hubiera realizado. El triángulo cultural Alberdi-Sarmiento-Mitre, a pesar de sus muchas diferencias prácticas y políticas, coincidía en lo esencial: la organización nacional argentina debía estar orientada a desarrollar el modelo civilizatorio europeo anglo-francés que era visto como el que portaba el espíritu del progreso.

En esos años, sobre todo después de la invasión napoleónica, ya no se consideraba a España, ni a su cultura, como una parte significativa de la Europa ilustrada, y por ello se la veía como una expresión anti-progresista.

## 📍 El europeísmo de Alberdi, Sarmiento y Mitre

Resulta necesario estudiar desde el punto proyectivo y político práctico la complejidad que tiene este europeísmo modélico y civilizatorio, sobre todo para estas tres figuras arquetípicas fundamentales y para los círculos políticos e intelectuales que los rodearon.

La “importación” del inmigrante europeo albergaba la esperanza de que con ellos viniera la cultura, la educación y la crianza de la ilustración progresista. Ellos eran parte del modelo, pues habían “mamado” desde chicos, aquella cultura liberal civilizatoria.

Alberdi, Sarmiento y Mitre, admiraban la cultura europea, pero, por distintas razones, no se identificaban con las prácticas políticas que en esa época tenían sus ejemplos civilizatorios máximos: Inglaterra y Francia. Tanto Alemania, como Italia, no eran todavía en esos años Estados nacionales republicanos liberales.

Los grandes filósofos y educadores políticos estaban en Europa: John Locke, Montesquieu, Voltaire, James Mill, etc; pero la Constitución que Alberdi preconfigura en sus Bases no copia ni el modelo inglés, ni el francés, sino el norteamericano, al cual, aun cuando se le formulan ciertas críticas, se lo reproduce “arquitectónicamente”, (el sistema presidencialista es una creación de Estados Unidos), con el acuerdo mayoritario de todos los líderes de la época. Sarmiento trae maestras modélicas de los Estados Unidos, no de Inglaterra ni de Francia.

En los apuntes de viaje del sanjuanino encontramos algunas pistas importantes de esta cuestión.

*“El vapor o el convoy del ferrocarril norteamericano atraviesan bosques primitivos, entre cuyas enramadas, oscuras y solitarias, teme el viajero meditabundo ver aparecer el último resto de las tribus salvajes que no hace diez años llamaban a aquellos parajes las cacerías de sus padres (...) La concurrencia de pasajeros permite la baratura del pasaje; y la baratura del pasaje tienta a viajar a los que no tienen objeto preciso para ello; el yankee sale de su casa a respirar un poco de aire, a tomar un paseo, y hace de ida y vuelta cincuenta leguas en un vapor o en un convoy ferroviario, y vuelve a continuar sus ocupaciones. El convoy es siempre cómodo, espacioso y si sus cojines no son tan muelles como los de la primera en Francia, no son tampoco tan estúpidamente duros como los de segunda en Inglaterra, pues en los Estados Unidos, no habiendo sino una clase en la sociedad, la cual la forma el hombre, no hay tres o cuatro clases de vagones, como sucede en Europa”. Más adelante agrega: “Los resultados físicos y morales de ambos sistemas son demasiado perceptibles. La Europa con su antigua ciencia y sus riquezas acumuladas de siglos, no ha podido abrir la mitad de los caminos de hierro que facilitan el movimiento en Norteamérica. El europeo es un menor que está bajo la tutela protectora del Estado; su instinto de conservación no es reputado suficiente; verjas, puertas, vigilancia, señales preventivas; todo se ha puesto en ejercicio para preservarle la vida; todo menos su razón, su discernimiento, su arrojo, su libertad; todo menos su derecho a cuidarse a sí mismo, su intención y su voluntad.”<sup>1</sup>*

1 Domingo Faustino Sarmiento. *Obras. Tomo V. Viajes EE.UU.* Emecé. Bs As, 1945, pág. 55 / 57

El político y diplomático de la generación del 80, Martín García Merou en su versado ensayo crítico sobre Alberdi, reconoce el peso que las lecturas de Montesquieu, y de los estudiosos de la filosofía del derecho franceses Lermínier, Savigny, Coussin, Jouffroy, junto a otros grandes maestros de la cultura europea, habían provocado en el joven Alberdi, apenas tomó contacto con esas concepciones. Por ello escribiría: “difundir la civilización, es acelerar la democracia: aprender a pensar, a adquirir, a producir; es reclutarse para la democracia. La idea engendra la libertad, la espada la realiza. La espada de Napoleón, de Washington, de Bolívar, es hija de la pluma de Montesquieu, de Descartes y de Rousseau”.<sup>2</sup> (Puede advertirse a favor de Alberdi que éste no consideraba a la civilización europea como un hecho terminado sino como un proceso en vías de realización, en el cual la Argentina podía y debía participar). Es lícito aceptar que Sarmiento pensaba algo parecido, pero fiel a su personalidad, era más un cosmopolita liberal que uno democrático. Sólo un proceso educativo amplio y prolongado permitía para él unir las doctrinas opuestas en el corazón de la vieja Europa.

Pero ni Alberdi ni Sarmiento se identificaban con ese mundo clasista europeo que todavía subsistía en el siglo XIX, en el cual la nobleza y el alto clero, conformaban la clase alta y los “comunes”, –el Tercer Estado de Sieyes– eran tanto las clases medias burguesas, como las denominaba Alexis de Tocqueville –mayoritariamente todavía comerciales–, los artesanos menores, los incipientes y arriesgados empresarios industriales, y el “bajo pueblo”, que nominaba en esos años predominantemente a los campesinos y a los habitantes más pobres de las poblaciones municipales. Para la cultura liberal ilustrada, la civilización estaba en las grandes ciudades; ahí tiene origen el término, más que en el campo; en Europa era dominado por las noblezas terratenientes, ligadas a las monarquías.

Estos hombres no tenían un pensamiento oligárquico, al contrario, eran más bien igualitaristas, como Echeverría; pero poseían una fuerte subjetividad proclive al individualismo y a su exaltación, como también ocurría en Mitre. De todos ellos este era el que tenía el sentido político más práctico, el que veía la complejidad y también la invención de la nueva nación con sus exigencias de modernización y progreso. En 1861, al inaugurar como gobernador de Buenos Aires las obras del Ferrocarril Sud, afirmaba: “démonos cuenta de este triunfo pacífico [se refería a la construcción del ferrocarril], busquemos el nervio motor de estos progresos y veamos cuál es la fuerza inicial que lo pone en movimiento. ¿Cuál es la fuerza que impulsa este progreso? Señores: es el capital inglés”<sup>3</sup>. Cuando Mitre funda el diario *La Nación*, poco antes de empezar su presidencia, éste contenía diariamente una sección en inglés y otra en francés.

Pero también Mitre aceptaba que ese liberalismo nacional político-teórico, que aparecía unido a la libertad, a los derechos humanos y a la democracia, complejamente, a pesar de haber sido pensado en Europa, donde más intentaba realizar su contradictoria utopía americana era en los territorios del Norte.

Esos tres pensadores y constructores de la Argentina liberal, tenían, eso sí, focos de atención diferentes: Alberdi era filosófica y jurídicamente liberal, Sarmiento lo era racial y educativamente, mientras Mitre procuró expresar su liberalismo en formulaciones políticas y económicas prácticas.

2 Juan Bautista Alberdi, citado por Martín García Merou en *Alberdi*. Ediciones Rosso. Bs. As. Página 32 (Este libro carece de año de edición, pero la colección “*La cultura popular*” a la que pertenece, se comenzó a publicar en las primeras décadas del siglo XX).

3 Bartolomé Mitre, citado por Jose María Rosa, en *Historia Argentina*. Tomo VII, página 166. Oriente, Bs. As.

## 🔗 La situación ideológico-doctrinaria de la Europa “modélica”

### SU NEXO CON LOS ESTADOS UNIDOS

Reconstruyamos en grandes trazos para estas figuras paradigmáticas de la generación romántica de 1837 que se convertirían a su vez en ideólogos y preparadores del proyecto oligárquico del 80, la situación ideológico-doctrinaria de la Europa modélica y su nexo con los Estados Unidos. Europa no ofrecía todavía como núcleo de su sistema de ideas a la “lucha de clases” entre la burguesía y el proletariado. Ésta se mostraría con toda su fuerza, recién a fines del siglo XIX y, en particular, durante el siglo XX. La civilización europea, ofrecía mucho más, para ellos, una lucha entre las repúblicas monárquicas que expresaban la ideología del absolutismo, ligada a la gran experiencia imperial española, enfrentada y socavada por los ideales libertarios y democráticos.

Enrique IV de Francia proclamó a comienzos del siglo XVI la doctrina del Derecho Divino de los Reyes. Decía que: “así como es ateísmo y blasfemia discutir lo que puede hacer Dios, así también implica presunción y sumo desprecio en un súbdito, discutir lo que puede hacer un Rey”. Frente a su parlamento dijo en 1609 que “a los reyes se los llama dioses con justicia, pues ejercen en la Tierra algo que se parece al poder divino”.<sup>4</sup>

La teoría política del absolutismo fue defendida por importantes pensadores. Tal vez el mayor de ellos haya sido Jean Bodin (1530-1596) quien había escrito: “La autoridad del príncipe procede de Dios y la obligación del pueblo es la obediencia pasiva”.<sup>5</sup> Pero otros pensadores posteriores, como el holandés Hugo Grocio (1583-1645), desarrollaron teorías sobre la existencia de un Derecho natural anterior a toda convención. Los historiadores de las ideas ubican a las doctrinas liberales originarias justamente como una expresión máxima de la era de los derechos naturales del hombre que erosionarían filosóficamente la noción del Derecho Divino de los Reyes.<sup>6</sup>

Hugo Chumbita cita un texto de Mariano Moreno en su estudio del proyecto emancipador que dice: “si los pueblos no se ilustran, si no se vulgarizan sus derechos, si cada hombre no conoce lo que vale, lo que puede y lo que se le debe, nuevas ilusiones sucederán a las antiguas y después de vacilar algún tiempo entre la incertidumbre, será tal vez nuestra suerte, mudar de tiranos sin destruir la tiranía”. Los líderes políticos e intelectuales de la generación que culturizará pedagógicamente los conceptos modélicos del proyecto del 80, eran conceptualmente, a la vez, liberales, porque amaban la libertad individual en abstracto, y democráticos, en contra de las prácticas despóticas y tiránicas que asolaban la historia de la conquista y colonización de América, pero eran también críticos de los intentos absolutistas europeos de los cuales nacía el impulso “civilizador” republicano y democrático inter-continental.

La doctrina liberal en esos años, como sistema de ideas, fue concebida, con ambigüedad y algunas severas contradicciones internas, como parte de ese republicanismo democrático liberador que colocaba la soberanía de una nación en el pueblo y no en una improbable voluntad divina. En Europa se luchaba en forma clasista y con partidos más bien sectarios, contra las monarquías absolutas, contra la nobleza, predominantemente terrateniente —es decir, dueña de la tierra— y contra el alto clero que las

4 Citado en Edward Mc. Nall Burns. *Civilizaciones de Occidente*. Peuser. Bs As. 1968. Página 545.

5 Citado en Nicanor Saleño. *La Aventura humana*. Tomo III. 1997, Página 118.

6 Jean Touchard. *Historia de las ideas políticas*. Capítulo dedicado a H. Grocio y otros pensadores del “derecho natural de gentes”. Capítulo VII. Sección II. Tecnos. Madrid. 2004.

bendecía. Era, en teoría, una doctrina de la libertad del individuo, que no se enfrentaba todavía con la igualdad y con la fraternidad, sino que, al contrario, decía contenerlas. Los modélicos del 37 en adelante, que comenzaron a expresar su proyecto de organización política a partir de 1853, no eran oligarcas, ni deseaban favorecer un régimen político que contuviera diferencias de clases demasiado grandes (Mitre, por ejemplo, fundó el primer Sindicato de Obreros argentinos ligados a la industria gráfica y tras el ascenso al poder de Julio Argentino Roca, procuró construir fuerzas de oposición junto con Alem e Yrigoyen). Sarmiento, cuando formula su gran proyecto educativo, no se interesa tanto en la enseñanza superior, y lo dice; sino en la alfabetización masiva, en la instrucción pública, que llamará “primaria”. Las tres figuras citadas pensaban en la necesidad de “educar al soberano”. Éste era, teóricamente, el pueblo argentino, a pesar de las racistas calificaciones entre blancos, mestizos, indios y negros de la sociología sarmientina. A la inmigración, tanto como al habitante nativo, había que dotarlo de una identidad nacional; por ello Mitre insistía, no sólo en enseñarle la entonces breve historia argentina, con San Martín y Belgrano, como padres de la patria nueva, sino en inculcarla en todos los ámbitos en que se pudiera, en particular en las escuelas nacionales, diferenciadas prestigiosamente de las provinciales, fueran primarias o secundarias y, sobre todo de las organizadas por las diversas órdenes religiosas católicas esparcidas por las grandes ciudades del territorio en esa época. Pero, insistimos, la república democrática modélica no estaba en el viejo mundo que había dado los grandes filósofos de la Ilustración, a los empiristas y utilitarios ingleses y a los maestros de la economía política, junto a una serie de grandes textos clásicos más antiguos.

Una mirada desapasionada de los sistemas políticos de la Europa dominante revela que todavía en el siglo XIX éstos estaban bastante lejos de las escrituras ilustradas. La revolución inglesa comienza con el cambio de dinastías de los Estuardo a los Orange en 1688. Es reconocida como la “gloriosa revolución”, la cual permitirá en esa larga lucha entre el absolutismo de los reyes y el creciente poder del parlamento en Inglaterra, una solución negociada que concreta la primera monarquía no absoluta. Para algunos historiadores es la principal clave para el surgimiento del mundo llamado Moderno; la primera posibilidad de experimentar un parlamentarismo democrático representativo con autoridades no ligadas ni a principios ni a pertenencias a castas o dinastías, sino a formas más o menos reconocibles de liderazgos populares, regionales o ciudadanos. Éste es el modelo liberal-conservador inglés. Las castas subsisten, y las corporaciones terratenientes también, y la revolución industrial y el advenimiento del capitalismo, con su clase empresaria y financiera burguesa al frente, son encuadrados, compleja pero astutamente, por este orden republicano en parte monárquico, en parte democrático-representativo. Como pensaba Perón no tiene sentido discutir el conservadurismo liberal de los ingleses, pues el mismo es una creación histórica de ese pueblo, lo que no es admisible es que ellos pretendan que otros pueblos, con otros valores y otras historias acepten su doctrina como a una ideología cosmopolita y universal impuesta por el peso de su poderío económico realizado imperialmente.<sup>7</sup>

La Revolución Francesa, en cambio, expresa el liberalismo revolucionario. Intenta barrer con el poder monárquico de raíz y a fondo. Pero luego de la toma de La

7 Juan Perón. *Obras Completas*. Editorial Docencia. Bs. As. 1999. Volúmen 16. (Cuestión que desarrolla en alguno de sus discursos de política y estrategia)

Bastilla y de las trágicas jornadas jacobinas, surgirá la figura de Napoleón Bonaparte que terminará colocándose en una cima institucional de emperador, con un poder más absoluto aún que la mayor parte de los monarcas absolutistas que todavía subsistían en Europa y contra los cuales va a pelear para conmovellos con los principios de los derechos humanos, con los ideales de libertad, igualdad y fraternidad y con un revolucionario Código Civil que socavaba severamente los privilegios de castas.

Es interesante observar algunas semejanzas entre los nexos político-culturales que unen a Robespierre con Napoleón. Para expresar sus ideales no eligieron el campo de la política, republicana democrática, sino que optaron por el camino de la dictadura y de la guerra para realizar sus fines.

Es Napoleón el que invade España y desata la cadena emancipatoria latinoamericana. Había un oscuro agradecimiento a esa figura arquetípica, modelo de político y militar, pero no se podían copiar sus instituciones. Aun derrotado por Inglaterra, Francia por muchas décadas no conoció el sistema popular parlamentarista, el cual sólo a fines del siglo XIX se convertiría en modelo mundial.

## 🔗 El Nacionalismo

### LA IDEOLOGÍA SECRETA DE UNA EUROPA GUERRERA Y PROTOIMPERIAL Y SU COMPLEJA CONSOLIDACIÓN LATINOAMERICANA

El suceso liberal guerrero napoleónico tiene consecuencias no queridas para el espíritu cosmopolita de las doctrinas liberales de los derechos humanos. Lentamente los pueblos se nacionalizan, o mejor dicho, se renacionalizan en la lógica de las guerras modernas en las que el espíritu burgués, comienza a basarse ya más en la “riqueza de las naciones” smithiana y no solamente en el gobierno civil de Locke para defender la propiedad privada. Surge así la ideología-sentimiento menos valorada y estudiada con profundidad por la ciencia política occidental: el nacionalismo; el del “amor a la patria”, el del “amor a la tierra” que los europeos expresarían en alto grado, incluso con prácticas colonialistas, sin impedir que ese amor se contagiara por doquiera – en condiciones a veces favorables, a veces desfavorables – por América y por algunos pueblos orientales. Argentina, como Chile, Perú o Venezuela, o los demás países de Sudamérica, “beben”, por así decirlo, el liberalismo ilustrado libresco, pero comienzan a protagonizar esa extraña ideología secreta, también emancipadora, que es el nacionalismo; sobre la que se sabe, o dice saber, todavía, bastante poco.

446

El estudioso de las ideologías Frederick Watkins, escribe que “es fácil reconocer que el nacionalismo constituye una de las mayores fuerzas en la construcción del mundo moderno, mucho más difícil resulta decir qué es una nación, dado que frecuentemente resulta imposible determinar las causas de la nacionalidad. Ésta sólo puede definirse por sus consecuencias. Una nación es un grupo que, cualquiera sea el motivo de ello, tiene tan alta conciencia de sus rasgos distintivos que siente como un agravio el ser gobernada por extranjeros y exige un estado soberano propio”. Watkins reconoce que “estas exigencias han desempeñado un papel muy importante en la evolución de la política moderna.”<sup>8</sup>

8 Frederick Watkins. *La era de las ideologías*. Troquel. Bs As. 1965.

Una nación puede tener un origen étnico o multiétnico, o lingüístico, o territorial, o religioso o cultural o político organizativo o geopolítico, etc; lo que vuelve dificultoso su calificación doctrinaria. Jacques Maritain advierte que “la palabra “nación” procede del latín *nasci*, es decir participa la idea de un nacimiento”; pero no es necesariamente algo biológico o racial. Es, dice el filósofo francés: algo “ético-social, una comunidad humana”.<sup>9</sup>

Es visible que la época moderna muestra nacionalidades de cuño imperial, que han buscado el colonialismo y la dominación de otros pueblos. Éstos a su vez han terminado de conformar en muchos casos nacionalismos de liberación, no sólo para defenderse de las prácticas imperiales, sino para mantener su propia ética social comunitaria y para alcanzar con ella una identidad cultural fuerte y permanente. El teórico judío Avishai Margalit, al estudiar el complejo pensamiento nacionalista que obligó a su pueblo histórico a asumir la creación del estado de Israel, subraya que “en opinión de Schmitt no hay nada como el nacionalismo para agudizar la dicotomía política básica entre el amigo y el enemigo. Tener un enemigo es el principal medio que tenemos para adquirir una identidad”<sup>10</sup>, agrega. Otro de los importantes teóricos políticos de ese origen en el siglo pasado, Isaiah Berlin, escribe: “los profetas del siglo XIX previeron muchas de las principales tendencias del siglo XX. Buckhart previó la importancia del complejo industrial militar en el desarrollo económico, Weber el crecimiento de las burocracias, Bakunin la revoluciones en los países del Tercer Mundo, Durkheim la anomia de la sociedad industrializada, Tocqueville el conformismo de las sociedades “igualitarias” y Marx el acelerado ritmo de los cambios tecnológicos y la concentración de los medios de producción en manos de unos pocos y, sin embargo, nadie previó la central importancia del nacionalismo en la vida del siglo XX”. Agrega que “las ideologías que mamaron de la Ilustración, como el liberalismo y el socialismo, se basaban en una psicología superficial. Por el contrario, el nacionalismo romántico, incluso en sus más peligrosas manifestaciones, hace gala de una profunda penetración en el carácter de la psicología humana, cuando no en el alma humana como tal”<sup>11</sup>.

En su libro *¿Qué es una Nación?* Renan, tratando de entender o de comprender, esta voluntad general nacionalizadora, estima que una nación es un alma, un principio espiritual. Contendría dos verdades que no son más que una sola. Una se halla en el pasado, la otra en el presente. Una es la posesión en común de un rico legado de recuerdos y memorias, la otra el consentimiento actual, el deseo de vivir en común, la voluntad de continuar haciendo valer la herencia indivisa que se ha recibido.

Ortega y Gasset desecha los rasgos y caracteres objetivos que suelen usarse para determinar una nación y su destino. Pone énfasis en la voluntad de poder, en la subjetividad de líderes y pueblos unidos por un proyecto. A diferencia de Renan, identifica al futuro como la dimensión temporal en el que se juega el destino de un pueblo. Escribe: “el filólogo es quien necesita que ante todo exista un pasado; pero la nación, antes de poseer un pasado común, tuvo que crear alguna comunidad y antes que crearla tuvo que soñarla, que quererla, que proyectarla. Y basta que tenga el proyecto de sí mismo para que la nación exista, aunque no se logre su realización completa,

9 Jacques Maritain. *El hombre y el Estado*. Madrid. 1983. Página 19.

10 Avishai Margalit en *La psicología moral del nacionalismo* en Robert McKim y Jeff McMahan, compiladores *La moral del nacionalismo*. Volúmen I. Gedisa. Barcelona. 2003

11 Isaiah Berlin. Citado por Avishai Margalit. Op.cit. Página 111.

aunque fracase la ejecución, como ha pasado tantas veces”<sup>12</sup>. Este texto del filósofo español donde aparece no sólo la voluntad de poder sino también la voluntad de querer, recuerda la lejana definición de San Agustín, quien decía que la nación debía ser entendida “como una comunidad de seres humanos vinculados por un acuerdo común en torno a los objetos de su amor”<sup>13</sup>. Ortega y Gasset no duda que “al defender la nación defendemos nuestro mañana, no nuestro ayer”<sup>14</sup>.

Siguiendo sobre esta línea de reflexiones antológicas sobre el concepto de nación, a fin de poder estudiarlo más en detalle con relación a la creación de nacionalidades latinoamericanas, conviene también recordar lo escrito por Spengler, en *La decadencia de Occidente*. Para él, “la nación está fundada sobre una idea ético-cultural”. Llama “naciones a los pueblos que tienen el estilo de una cierta cultura propia (...) un pueblo que tiene el estilo de una cultura, un pueblo histórico, se llama nación (...) pueblo es un nexo entre hombres que se sienten formando un todo. Cuando ese sentimiento se extingue, o decae, cesa ese pueblo de existir históricamente, aun cuando perdure el nombre y sigan existiendo familias en su territorio”<sup>15</sup>.

El sociólogo chileno Carlos Cousiño, profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile, al estudiar la formación de los estados nacionales en Sudamérica, analiza algunas cuestiones subrayables de nuestra construcción histórica –nacional–. Ve aparecer en Europa con el protestantismo y paralelos al desarrollo del Imperio español, que incluía en esos años a los territorios sudamericanos, dos modelos “polares” de nación. El alemán que fue “simultáneamente un acontecimiento religioso y geopolítico. El combate teológico de Lutero contra Roma fue acompañado desde siempre por una lucha de los príncipes territoriales alemanes contra los principios de organización eclesiásticos”. Piensa que el caso alemán ofrece un proceso de “fraccionamiento de la ecumene de la cristiandad y la aparición de un nuevo *ethos* social que exigen nuevos principios de organización territorial”<sup>16</sup>. Cousiño anota que la Reforma no produce en la Alemania el tránsito hacia un estado nacional moderno, pero constituye un punto de partida que será desarrollado por ingleses y franceses, para su formulación moderna de nación. Para él, el concepto anglofrancés de nación puede expresarse en un territorio con fronteras determinadas, en una población que lo habite, vinculada por una lengua y con una gran capital en su centro, no geográfico, sino cultural. Inglaterra anexó el valor operativo de una organización religiosa cristiana nacional a esta construcción de “nación moderna”. La ecumene comenzará a realizarse por medios mercantiles y guerreros y no sólo por medios religiosos y guerreros.

Los casos de Inglaterra y Francia, con el antecedente alemán, agrega Cousiño, “nos ponen sobre la pista del proceso de desintegración de la cristiandad medieval y de la constitución de un principio organizador nuevo, independiente del papado y del imperio. Ello, a su vez, va acompañado del surgimiento de un *ethos* nacional diferenciado que, en buena medida antecede a los procesos de consolidación del estado”<sup>17</sup>. El *ethos* burgués aspirará lo mismo que el *ethos* ecuménico católico a su universalización. La persistente presencia de la Iglesia Católica en América, sobre todo a través de

12 José Ortega y Gasset. *La rebelión de las masas*. Alianza Editorial. Madrid. 1983. Página 187.

13 San Agustín. *La ciudad de Dios*. XIX, 21 BAC. Madrid. 1968.

14 José Ortega y Gasset. *Op.cit.* Página 191.

15 Oswald Spengler. *La decadencia de Occidente*. Tomo II. Madrid. 1986. Página 189

16 Carlos Cousiño. “La formación de los estados nacionales y su relación con la Iglesia y la sociedad” en Carlos Galli y Luis Scherz, compiladores, *Identidad cultural y modernización*. Ediciones Paulinas. Bs. As. 1991. Página 128 y 129.

17 *Ibid.* Página 133

sus órdenes más “políticas”, como los jesuitas, los cuales también seguían manteniendo esa aspiración a la universalidad, convertirá a nuestros territorios y a sus poblaciones en un complejo campo de interrelación cultural entre valores tradicionales y valores modernos. Esta vital cuestión ha sido tratada en los proyectos anteriores, pero para la valoración del proyecto del 80 que impulsa un *ethos* burgués dependiente, conviene advertir los distintos momentos de estas construcciones nacionales en América Latina. Es evidente que el proyecto del 80 surge y se construye en el momento del triunfo de los imperios mercantiles, industrializadores y colonialistas.

Puede advertirse entre la época de la Emancipación y la generación del 80 dos conceptos diferentes de nación. Para Bolívar, como para San Martín, Belgrano, Monteagudo, etc, la nación era la Sudamérica hispana liberada de su centro monárquico imperial de ultramar. El fracaso de este proyecto favorece la fragmentación posterior. Ésta se ve impulsada por algunos sucesos que habían ocurrido en Latinoamérica con anterioridad. En el proyecto colonial resulta decisivo el acceso al trono español de la dinastía borbónica. La mayor parte de los historiadores de la época estiman que los borbones redefinen el nexo de España con América, otorgándole el sentido del concepto moderno de colonia. “La política borbona, especialmente con Carlos III y Felipe V, contempla un plan de modernización de España, cuyo modelo, en lo administrativo, era el absolutismo francés y, en lo económico, el mercantilismo inglés. Las innovaciones introducidas en España y en las Indias, estaban orientadas a fortalecer la economía metropolitana, utilizando para ello sus territorios ultramarinos”<sup>18</sup>. Se hace una apertura de todos los puertos del Imperio, tanto peninsulares como americanos. Es fácil advertir que por ellos entrará, lenta pero implacablemente, el *ethos* burgués mercantil modernizador en las pocas grandes ciudades portuarias del continente, cuya población y, en particular, cuya intelectualidad, tendrá un papel decisivo en la modernización modélica que culminará en el proyecto del 80.

El otro suceso que facilita la fragmentación es la expulsión de los jesuitas cuyo objetivo de formular una sociedad colonial hispanoamericana, que aceptara y valorizara el carácter mestizo de nuestras poblaciones, estuvo, como lo estudia Catalina Pantuso, ligado a un proyecto de organización ecuménica universal que enfrentara a la modernizadora y progresista universalización masónica anglo-francesa. Para Cousiño, la Compañía de Jesús había comprendido lo éticamente agobiante que era el problema de la identidad cultural en el que vivían los mestizos de estas tierras, desgarrados por opciones polares de identidad: lo español o lo americano, lo indio o lo blanco; sin que ninguno de los polos pueda dar cuenta de lo específico del criollo ni del mestizo. Sin embargo, se encuentran unidos por los cultos cristianos coloniales. Pero, como lo anota Cousiño en el texto citado, estos cultos eran Latinoamericanos, ya no peruanos, ni incaicos, ni guaranícos, ni paraguayos.

La expulsión de los jesuitas favorece la apropiación de sus propiedades por las oligarquías locales, lo que unido a la consiguiente consolidación de las estancias y de los hacendados criollos independientes, van generando una conciencia económica criolla, autónoma de toda necesidad de legitimación frente a la corona de España.

Un nuevo factor que junto a los nombrados favorece la fragmentación de los Estados Unidos del Sur en una lógica nacionalista moderna, identitariamente bélica,

18 Ibid. Página 138 y 139.

como la subraya Carl Schmitt, es el interés de Inglaterra por Hispanoamérica y en particular por sus tierras fértiles, que se acrecienta como consecuencia de las guerras napoleónicas y por la Revolución Norteamericana. Este interés, como estudiaremos más adelante, estaba estrechamente ligado a la idea estratégica de dominar el mar para hacer más efectivo el comercio marítimo. Este comercio se liga vital y culturalmente a las ciudades portuarias hispanas que como Buenos Aires o Montevideo crecieron en forma acelerada tras los procesos de emancipación, tanto cualitativa como cuantitativamente.

Para el sociólogo chileno citado, los nuevos estados independientes que se fueron formando alrededor de las viejas capitales históricas de los virreynatos coloniales, durante muchos años obedecieron más bien al carácter de estados territoriales, que al ya formulado de los estados nacionales europeos, cuyos modelos eran Francia e Inglaterra. Se comprende esta calificación como resultante de las enormes dificultades que los habitantes de nuestros territorios tenían para organizarlo como un estado-nación moderno. Ellos encontraron en los programas de la Ilustración y de sus exponentes criollos una estrategia de formación nacional y de modernización que ponía especial énfasis en la educación, en la emigración de extranjeros y en el comercio libre. Se trataba – estima Cousiño – de “reemplazar los hábitos y las costumbres heredados de la colonia, por aquellos que habían hecho de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos de Norteamérica, naciones modernas”<sup>19</sup>. Pero, anota que ésta “irrupción secularista” se circunscribió fundamentalmente a las élites cultas de los centros urbanos. Durante muchas décadas el mundo rural latinoamericano siguió manteniendo las tradiciones éticas, complejamente transmitidas por los proyectos coloniales, que nunca dejarían del todo de aportar valores y sentimientos populares, otorgando a nuestras nacionalidades un carácter también inexorablemente mestizo y original.

## 🔗 El liberalismo como construcción histórica mundial

En su origen, las doctrinas liberales que serán sintetizadas y expresadas con vigor y continuidad con sistemas políticos antagónicos por el mundo anglófono (inglés y norteamericano) son correctamente ubicados por los estudiosos de la historia de las ideas como resultado de la concepción de los derechos naturales (y no divinos) de los juegos de poder entre los hombres. Conceptos que exaltaban al ser humano, al progreso social de éste, a la libertad (que se unía por lo común con la propiedad, como en John Paine), al racionalismo y al “humanismo” resultante de la expansión de un orden social que contuviera y desarrollara estos principios y valores. En su origen, sus enemigos fueron el despotismo y el absolutismo monárquico.

Algunos escritores pragmáticos norteamericanos posteriores advierten que el liberalismo nunca existió como una doctrina única y cerrada, ni nunca tuvo un sistematizador de la talla de Marx, como el socialismo.

Jean Touchard y George Sabine, al estudiar esta doctrina en profundidad, separan a los grandes pensadores que crean ideas y proyectos liberales –Locke, Kant, Montesquieu– del liberalismo como “radicalismo filosófico doctrinario” cuya primera etapa de proyección constructiva, influencia la historia de sólo tres países: Inglaterra, Francia y EE.UU., en los cuales lo liberal y lo nacional crecen juntos, potenciándose mutuamente.

19 Ibid. Página 144.

Este liberalismo filosófico abandona en esos países las escrituras intelectuales y académicas y se vuelve político. Se presenta como proyecto de realización para todo el pueblo; en teoría, el nuevo sujeto histórico de la acción gubernativa. Los ideales políticos de las libertades civiles –libertad de pensamiento, de opción religiosa, de expresión, de asociación, de apropiación legal y de comercio ilimitado–, dando especial importancia a los procesos educativos por los cuales todos los habitantes de los territorios nacionales estuvieran informados de estos derechos, fue una de las bases de su popularidad inicial.

Una tradición individualista, desarrollada en Europa en forma compleja a partir de la reforma protestante, se constituyó en la principal tendencia ordenadora de la práctica y del pensamiento político a lo largo de los siglos XVII y XVIII. Anota Sabine que “los principios de la Era Revolucionaria, expresados claramente por primera vez por Locke y expuestos en grandes manifiestos políticos como la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y las Declaraciones de Derechos francesa y norteamericana, resumían ideales políticos que en el siglo XIX parecían vocados a una realización progresiva en la vida social de todos los países donde esta cultura de Europa occidental prevalecía, existiendo la posibilidad de que se realizaran en todo el mundo (...) No obstante, entre la filosofía de los derechos naturales de la Era Revolucionaria y el liberalismo del siglo XIX había ya una profunda diferencia de tono y de espíritu”<sup>20</sup>. Sabine estima que por muchas décadas el liberalismo francés tendió a ser la filosofía social de una clase dirigente y sólo al final de ese siglo pudo construir un sistema republicano parlamentario democrático. En Inglaterra en cambio, “que a lo largo del siglo XIX fue el país más altamente industrializado del mundo, logró el liberalismo a la vez el estatuto de una filosofía nacional y una política nacional”<sup>21</sup>.

El liberalismo inglés, adquiere en la práctica un carácter reformista más que revolucionario que va moldeando su construcción histórica paso a paso. Pero en ese espíritu protestante que exigía libertad religiosa, se filtró el egoísmo de la ética utilitaria, padre de la economía política inglesa, que a partir de allí se convertiría en economía clásica universitaria mundial, “normalizadora”, como diría Mario Casalla. Por eso el nombre “liberal” para esos proyectos políticos es un hecho bastante posterior; ocurre a comienzo de la segunda década del siglo XIX. En Inglaterra estos doctrinarios eran reconocidos –y aún lo son– como “utilitarios”, “empiristas”, “pragmáticos”. Desde el punto de vista modélico de la construcción liberal práctica existe un triángulo vital, cuyos vértices están en Jeremy Bentham, Adam Smith y John Mill.

El primero decía buscar el “principio de la mayor felicidad humana individual”. Apuntó al decisivo poder político del derecho, de la jurisprudencia protectora de esta posibilidad liberadora. Sus escritos y sus conferencias fueron sobre todo críticas a las formas que tenía la organización del sistema judicial heredado de los períodos monárquicos absolutos que no tomaban en cuenta los deseos de esta felicidad humana utilitaria. Su individualismo fue extremo. El ideal de Bentham era que “cada hombre sea su propio abogado”, pero su prédica sería retomada prácticamente por la economía política inglesa –una categoría inventada por David Ricardo– en la que conviene subrayar el carácter político de la economía, por un lado, y la subordinación del primero a la segunda.

20 George Sabine. *La historia de la teoría política*. Fondo de Cultura Económica. Bogotá. 1976. Página 489.

21 Ibid. Página 491.

Para Adam Smith, la economía liberal que buscaba implementar las riquezas individuales y social-nacionales, no podía prosperar si no existía una juricidad superior a toda actividad política misma, que asegurara los derechos de propiedad, el uso libre de ellos, como también el libre comercio nacional e internacional. También sus justas ganancias, según el rol productivo que cumplían los factores de la producción en el crecimiento económico: altas para los capitalistas, medianas para los terratenientes y baja para los asalariados; es decir, para los que no poseían ni capitales ni tierras. Marx los llamó, por ello, proletarios.

Es evidente que esta “libertad natural” en Adam Smith no era tan natural, ya que sólo podía existir histórico-culturalmente en un orden jurídico –un Estado de Derecho Burgués- que asegurara el carácter clasista de la nueva comunidad, mejor llamarla nueva sociedad, por su fuerte carácter contractual vinculante.

¿Cómo hacer para que un Estado nacional “mínimo” pudiera realizar todos estos imperativos doctrinarios en forma no conflictiva? En todos los sistemas, tarde o temprano, se producen conflictos entre algunos intereses individuales y entre éstos y los intereses nacionales. Más aún cuando comienza a desarrollarse en forma acelerada, y por ello altamente disociativa, el capitalismo industrial y tecnológico. No hay sistema de ideas ni hay ideologías que puedan superar estos enfrentamientos políticos de una vez y para siempre, salvo en las concepciones utopistas.

La otra punta del triángulo liberal es su teoría política representativa, que desarrollará particularmente James Mill y luego su hijo John Stuart Mill. Aceptaban la representatividad corporativa “natural” de los nobles y terratenientes, pero complementada por una cámara representativa del pueblo inglés. “El remedio”, afirmaban “consistía en extender la representatividad a toda la comunidad y especialmente a la clase media industrial”<sup>22</sup>. En el plano intelectual James Mill unía al empirismo y al utilitarismo con las corrientes positivistas impulsadas por Comte.

Este sistema de representación policlasista se basaba en la estratificación sociológica existente en esos años, y debía ser canalizada a través de dos partidos y solamente dos: uno como gobierno y otro como oposición al gobierno; pero no como oposición al Estado de Derecho liberal-nacional inglés. La nación y su riqueza, manejada individualmente, no debía ser erosionada. Anota Sabine “como la economía clásica, el pensamiento político de Mill reunía en difícil combinación una teoría egoísta de la motivación individual con una creencia en la armonía natural de los intereses humanos. Su argumentación a favor del sufragio universal dependía de la premisa de que todos los seres humanos, con una cantidad moderada de educación, podían llegar a un conocimiento claro de sus intereses y que, comprendiendo sus intereses, actuarían infaliblemente de acuerdo con ellos. Sólo dependía del supuesto tácito de que, si todos los hombres buscan razonablemente sus intereses individuales, resultará el mayor bien del mayor número”<sup>23</sup>. Era una concepción que sólo podía ser accesible democráticamente en los papeles y en las teorías de los doctrinarios.

La segunda etapa del liberalismo acaece cuando comienzan a hacerse visibles en su construcción histórica los factores surgidos de la creciente complejidad de una sociedad que reunía a los principios y a las legislaciones individualistas con las sociedades de masas industriales, diferentes a las comunidades más pastoriles y agrarias o

22 Ibid. Página 505.

23 Ibid. Página 507.

sólo congregadas en pequeñas ciudades, como fue la de la era de los derechos naturales del siglo XVII en la que habían crecido sus sistemas de ideas iniciales. El mayor éxito legislativo de ese liberalismo filosófico doctrinario coincidió con el inicio de su declinación constructiva práctica. Ello ocurrió en 1846, con la abrogación de las Leyes del Trigo y el establecimiento del libre comercio como política nacional. Un tiempo antes habían comenzado a hacerse notorias la brutalidad e inhumanidad de muchas prácticas industriales inglesas que obligaban a extenuantes jornadas de trabajo, en particular en las zonas mineras. Mientras la clase noble se reduce cualitativa y cuantitativamente en su poder y la clase burguesa crece en riquezas, pero no demasiado en número, se vuelve crecientemente masiva la clase obrera industrial que vive explotada en penosas circunstancias existenciales.

Surge un nuevo y poderoso conflicto de clases que vuelve a oscurecer las posibilidades de construir una comunidad basada en la libertad, la fraternidad y la igualdad imaginadas un siglo antes, lo cual demuestra la fragilidad y el utopismo de pensar una sociedad clasista que funcione automáticamente sin un estado de poder que regule los incesantes conflictos entre sus miembros. Las antiguas e inmutables leyes en defensa de la propiedad privada no garantizan la igualdad, ni favorecen la fraternidad.

A fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX es evidente que las viejas doctrinas liberales, en lo esencial, ya no pueden responder a las nuevas necesidades históricas.

La construcción histórica, pega un salto cualitativo de poderío importante cuando asume el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo en plenitud, con la presencia dominante de los monopolios, los oligopolios y las usuras financieras (que dejan en los archivos los viejos ideales de la competencia perfecta), y cuando la lógica mercadocéntrica incorpora en realidad a sus manuales, ahora más reservados, de economía clásica, al análisis marxista del capitalismo, pero estratégicamente invertido a favor de las grandes concentraciones de capital. Perón denomina a esta ideología propia del siglo XX, y a su construcción histórica, *Capitalismo liberal o plutocrático*<sup>24</sup>. Es un sistema económico dominado por los más ricos; por los hombres económicamente más poderosos de las naciones económicamente más desarrolladas. El impulsor del justicialismo enfrentará así a un sistema de ideas y a una cultura estratégica y geopolítica de dominación, y ya no a las viejas concepciones liberales que emocionaron a nuestros próceres de la Emancipación y la Organización nacional.

Pero ni Inglaterra, ni Francia, ni después los Estados Unidos, pueden expresar su tarea constructiva sin realizar profundos cambios vinculantes al servicio de nuevos proyectos con nuevas ambiciones históricas. Tanto Inglaterra como Francia habían terminado de desarrollar, con su proceso ideológico y revolucionario, un nacional-liberalismo, agresivo y colonialista, que advertía que gran parte del “bienestar general” de sus países dependía de profundizar la Revolución Industrial con materias primas que sus territorios no poseían, lo que exigía nuevas empresas colonizadoras modernas, pero no ya hechas en función de la cruz y la espada, como en el Imperio Español, sino forjadas por la seducción de las relaciones comerciales que unían al mundo a través de mercados y ciudades portuarias en forma permanente y que prometían más oro y más plata que las minas indígenas americanas.

Este nacionalismo agresivo, como ya lo anotamos, alentaba la construcción de

repúblicas “liberales”, pero también imperiales, que jugaban con el proteccionismo o con el libre mercado, según sus conveniencias.

No puede entenderse la construcción histórica del liberalismo mundial sin comprender la profunda unión que en esos dos países, y luego también en los Estados Unidos, tuvo ese liberalismo ambiguo y contradictorio, crecientemente mercadocéntrico, en lo material y en lo espiritual, con los deseos y aspiraciones de poder nacional e imperial. El imperialismo fue, según sostiene acertadamente Lenin, la fase superior del capitalismo en los países europeos hegemónicos de este modelo civilizatorio<sup>25</sup>.

El viejo liberalismo individualista, como sistema de ideas, contenía una utopía que en su primera versión era casi imperceptible. El mercado es mejor “gobierno” que el estado para repartir la riqueza entre los hombres, tanto dentro de una nación como en las relaciones internacionales de éstas en su desarrollo mundial. Era menos guerrero y exigía, por ello, una utilización más pequeña de violencia. Mientras el estado requería una dosis apreciable de fuerza, el mercado autonómico, regido por cuestiones tan simples y “naturales” como la oferta y la demanda, premiaría sin mayores violencias a los individuos más laboriosos, inteligentes y productivos, lo cual haría crecer y prosperar al conjunto social.

El progresismo moderno europeo, hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial, encontraba en el Mercado una fuente de Razón mucho más grande que en el Estado.

La guerra invertiría la utopía convirtiendo al Estado, a partir de esos años, en un sujeto histórico más importante que la burguesía revolucionaria y que los proletariados, también revolucionarios. Una construcción histórica que ya sería irreversible de ahí en adelante. Como lo reconocería Keynes en 1919, el capitalismo espontáneo había sido un gran episodio en la vida de los pueblos europeo occidentales, en particular, ingleses, franceses y alemanes, pero a partir de ese momento el desarrollo económico y los conflictos de clases sociales sólo podían ser conducidos y arbitrados por un Estado republicano de base democrática que reforzara el rol competitivo de las naciones hegemónicas en la reconstrucción de esa sociedad internacional duramente socavada y conmovida por la Gran Guerra.

Es necesario subrayar, para los fines de nuestro estudio la crítica diferente que el liberalismo, como símbolo político y el liberalismo como construcción histórica exige.

El filósofo francés André Lalande en su *Vocabulario técnico y crítico de la filosofía* destaca “cuán equívoco es el término liberalismo”. Agrega que el uso accidental que de él se hace en nuestros días en la designación de partidos o de políticas, aumenta aún más esta confusión simbólica”<sup>26</sup>. Pretende ser, a la vez, para Lalande:

1. Una doctrina política que se opone a las prácticas gubernamentales “autoritaristas”.
2. Una doctrina filosófica según la cual la unanimidad religiosa no es condición necesaria para una buena organización social, reclamando por ello para todos los ciudadanos “la libertad de pensamiento”.
3. Una doctrina económica según la cual el Estado no debe intervenir en las relaciones económicas y comerciales que existen en la sociedad entre los individuos, las clases o las naciones. Se opone a “estatismo”, a “socialismo” y más concretamente a todas las planificaciones o planeamientos económicos de los recursos existentes en una sociedad realizada por un Estado, aunque sea democrático.

25 Vladimir I. Lenin. *El imperialismo. fase superior del capitalismo*. Libertador. Bs As.

26 André Lalande. *Vocabulario técnico y crítico de la filosofía*. El Ateneo. 1966. Páginas 573 y 574.

Afirma Lalande que sus tesis se contraponen, ya que sin intervención de algún Estado es imposible asegurar libertades concretas, mayor seguridad para las propiedades o para las legislaciones ciudadanas, ni ningún poder efectivo sobre la vida en común de las sociedades humanas.

Con relación a la construcción histórica, en particular a lo cosmopolita colonial, Carl Schmitt ofrece un análisis político profundo que aún hoy puede considerarse antológico. Ayuda a nuestra comprensión del proyecto del 80 y a la relación de este proyecto con la expansión histórica del liberalismo mundial. Reproducimos algunos de sus principales conceptos de valoración del fenómeno doctrinario-liberal, que parece flotar como un espíritu sobre la política y sobre su construcción histórica práctica que ilumina al colonialismo y al imperialismo de doscientos años de historia occidental y mundial.

Afirma Schmitt: “el liberalismo del último siglo ha arrastrado consigo una singular y sistemática transformación y desnaturalización de todas las ideas y representaciones de lo político. Como realidad histórica que es, el liberalismo ha podido sustraerse a lo político en la misma medida que cualquier otro movimiento humano de consideración, y también a sus neutralizaciones y despolitizaciones (de la educación, de la economía, etc). En todos los países los liberales han hecho política igual que la demás personas, y se han coligado en las formas más diversas con elementos e ideas no liberales”<sup>27</sup> formando desde nacional-liberalismos hasta social-liberalismos. Estima Schmitt que se han coaligado, incluso, con formas que no son para nada liberales, hasta con movimientos totalitarios. Su objetivo siempre pareció ser salvar el dogma de su ideología que residía en el carácter inviolable de sus inversiones y en el juego libre de sus mercados coloniales. Así, en sus construcciones históricas, sus defensores se han aliado con sus más feroces “enemigos” con tal de mantener sus privilegios. Hemos dicho que se han unido con nacionalistas, con social demócratas, con social cristianos, con socialistas, con fascistas y con comunistas, cuando ello les convenía tácticamente. Los argentinos conocimos algunas de estas coaliciones arquetípicas. Para enfrentar al peronismo, se unieron con el Partido Comunista en la Unión Democrática, bendecida por el embajador norteamericano Spruille Braden. Una de sus encarnaciones más dolorosas fue el fascismo liberal de mercado de Martínez de Hoz en la última dictadura militar. Schmitt también destaca que incluso esta amplitud práctica se ofrece también en el campo de la religión; hay católicos liberales, judíos liberales, musulmanes liberales.

¿Cómo mantiene este liberalismo práctico sus ideales de libertad y su lucha contra los gobiernos autoritarios en sus construcciones históricas? Porque en realidad, no tienen en sus sistema de ideas una teoría positiva de la política, lo que les permite desembarazarse de sus asunciones gubernamentales más desafortunadas con facilidad. Por eso Schmitt se pregunta “¿del concepto puro y consecuente del liberalismo individualista se puede llegar a obtener una idea específicamente política? La respuesta tiene que ser negativa –anota–. Pues “la negación de lo político que contiene todo individualismo consecuente conduce desde luego a una práctica política, la de la desconfianza contra todo poder político y forma del Estado imaginable, pero nunca una teoría positiva propia del Estado y de la política”<sup>28</sup>. En lo

27 Carl Schmitt. *El concepto de lo político*. Alianza Editorial. Madrid. 1999. Página 97.

28 Ibid. Página 98.

doctrinario, no existe una política liberal de carácter práctico y general, sino siempre únicamente una crítica liberal a toda acción política.

Subraya Schmitt que “el pensamiento liberal elude o ignora al Estado y a la política de un modo genuinamente sistemático y en su lugar se mueve en el seno de una polaridad típica y recurrente entre dos esferas heterogéneas, las de ética y economía, espíritu y negocio, educación y propiedad (...) Un individualismo que pusiese en otras manos que las propias la capacidad de disposición sobre la propia vida, no pasaría de ser una palabra vacía, como lo sería igualmente una libertad liberal cuyos contenidos de alcance fuesen determinados por otros seres distintos del propio ser libre (...) Todo el *pathos* liberal se dirige contra la violencia y la falta de libertad. Toda restricción o amenaza a la libertad individual, por principio ilimitada, o a la propiedad privada o a la libre competencia, es ‘violencia’ y por lo tanto *eo ipso* algo malo. Lo que este liberalismo deja en pie del Estado y de la política es únicamente el cometido de garantizar las condiciones de la libertad y de apartar cuanto pueda estorbarla”<sup>29</sup>.

De este modo, espiritualmente contagioso, el sentimiento liberal se presenta como una acción política que no sólo desprecia toda violencia, sino que ella misma no es violenta. Los dramas y miserias provocados por las irracionales prácticas mercantiles incondicionadas, tarde o temprano se solucionan por la mano invisible que premia a los que la sufren socialmente con bondadosos, aunque muy periódicos, “derrames” de riqueza.

El remate de estas ideas en Schmitt, no tiene desperdicio. En su construcción histórica, dice, : “va edificando todo un sistema de conceptos desmilitarizados y despolitizados”. Enumera, a continuación, alguno de ellos, recordando que no conviene olvidar “que estos conceptos y construcciones liberales se mueven siempre típicamente entre la ética (‘espiritualidad’) y la economía (los negocios), e intentan, desde estos dos polos, aniquilar lo político como esfera de la ‘violencia invasora’. El concepto de Estado de ‘derecho’ entiéndase: del ‘derecho privado’, sirve en esto de palanca, mientras que el de la propiedad privada constituye el centro del globo cuyos polos —ética y economía— no son sino las irradiaciones contrapuestas de ese centro. El *pathos* ético y la objetividad económica materialista se unen en toda expresión típicamente liberal y confieren un rostro diferente a cada concepto (y a cada construcción) liberal, por el lado económico en competencia y por el otro, el lado ‘espiritual’, en discusión, en debate. En lugar de la distinción clara entre los dos estados opuestos de ‘guerra y paz’ aparece aquí la dinámica de la competencia eterna y de la eterna discusión. El Estado se torna sociedad: del lado ético-espiritual, como representación ideológico-humanitaria de la humanidad. Del lado contrario, como unidad técnico-económica de un sistema unitario de producción y tráfico mercantil (...) El pueblo como unidad política se convierte, por un lado en público interesado culturalmente, por el otro en personal laboral o empresarial y en masa de consumidores. Dominio y poder se convierten en propaganda y manipulación de masas, por lo que se refiere al aspecto espiritual, y en control, por lo que se refiere al aspecto económico”<sup>30</sup>.

De una manera certera Schmitt describe, no sólo la polaridad estratégica que a hecho del pensamiento liberal un sustento simbólico-doctrinario tan extendido en el tiempo, sino las razones por la que es tan difícil de reemplazar por nuevos sistemas de

29 Ibid. Páginas 98 y 99.

30 Ibid. Páginas 99 y 100.

ideas de poder. Este liberalismo polar considera que el ámbito autónomo más relevante del dominio de lo real es el mercado. El pensador alemán estima que allí está el corazón del dogma y de sus construcciones históricas, tan complejas y contradictorias. Dice “que producción y consumo, precios y mercado, poseen su propia esfera, y no pueden ser dirigidos ni por la ética, ni por la estética, ni por la religión, ni, menos aún, por la política. Este ha sido el dogma más infalible de la era liberal, uno de los pocos verdaderamente indiscutibles”<sup>31</sup>. Al colocar el desarrollo económico de algunas naciones en una situación de notoria preeminencia con relación a otras, el carácter colonialista e imperialista también se presenta “espiritualmente” liberador, o amigo de la libertad y enemigo de las tiranías, por eso, termina afirmando Schmitt, “que es equivocado pensar que una posición política obtenida con la ayuda de la superioridad económica tendría que ser ‘esencialmente no belicosa’. Lo único esencialmente no belicoso es aquí la terminología, y ello por la esencia misma de la ideología liberal. Un imperialismo de base económica intentará, como es lógico, llevar al mundo a un estado en el cual pueda aplicar sin obstáculo alguno sus medios de poder económico, tales como bloqueos de créditos, embargo de materias primas, hundimiento de la divisa extranjera, etc., y en el que todo esto pueda bastarle. Considerará ‘violencia extraeconómica’ cualquier intento de sustraerse a estos métodos ‘pacíficos’ realizados por cualquier pueblo o grupo humano distinto”<sup>32</sup>. Finalmente, y la historia de la construcción del liberalismo mundial es harto expresiva en esta consideración, si ese imperialismo esencialmente cultural-económico dispone de medios técnicos para infligir la muerte física por la violencia basada en armas modernas de gran perfección técnica, lo hará sin remordimientos y sin que esos crueles asesinatos vulneren su prédica a favor de la paz y de la libertad.

Con ironía, Schmitt termina diciendo que “cualquier guerra iniciada para la conservación o ampliación de una posición de poder económico irá precedida de una oferta propagandística y comunicacional mundial capaz de convertirla en ‘cruzada’ y en una ‘última guerra de la humanidad’”<sup>33</sup>.

Esta extensa, pero útil crítica cultural, al símbolo doctrinario “liberalismo” y a sus complejas y variadas construcciones históricas colonialistas nos permite ahora abordar, en primer lugar el imperialismo británico en su relación con Hispanoamérica, y en segundo término, la propia construcción del liberalismo argentino con eje del Proyecto del 80.

## 🔗 El imperialismo inglés y su elección estratégica

### LA PAMPA HÚMEDA Y LOS TERRITORIOS Y PUERTOS DEL PLATA

457

El imperialismo nacional inglés fue prepensado anteriormente al advenimiento de la Revolución Industrial, pero encontró su poder y su fuerza en el desarrollo de ésta, en el espíritu burgués que la impulsó y en la extensión mundial que abarcó el desenvolvimiento de sus empresas capitalistas en los siglos XIX y XX. Es una parte de la voluntad de querer que unió espíritus de universalización junto con un dominio territorial y económico del mundo.

31 Ibid. Página 100.

32 Ibid. Página 106.

33 Ibid. Página 106.

Paul Johnson, el historiador inglés, describe con cierto orgullo, el aventurero y codicioso impulso europeo de este afán de universalidad. Escribe: “lo que hoy es Estados Unidos fue apenas una parte de una empresa más vasta. Y ésta fue obra de lo mejor y más brillante del continente europeo. Los europeos eran codiciosos. Como dijo Cristóbal Colón, los hombres que cruzaban el atlántico lo hacían ante todo en procura de oro. Pero también eran idealistas. Estos jóvenes aventureros pensaban que podían mejorar el mundo. Europa era demasiado pequeña para ellos: para su energía, sus ambiciones y sus expectativas. En los siglos XI, XII y XIII habían marchado hacia el este con la idea de volver a cristianizar Tierra Santa y sus alrededores, y también para obtener tierras en aquellos parajes. La mezcla de celo religioso, ambición personal—para no decir codicia— y ansia de correr aventuras que inspiró a generaciones de cruzados fue el prototipo de la empresa que se propuso como destino la conquista de las Américas”<sup>34</sup>.

Johnson agrega que: “en Oriente la aguerrida resistencia del mundo musulmán y, más adelante, el militarismo expansivo de los turcos otomanos, pusieron freno al avance cristiano. Así frustrada, la juventud cristiana empleó sus ambiciosas energías: en Francia en el exterminio de los herejes y en la apropiación de las tierras a ellos confiscadas; en la Península Ibérica, en la reconquista del territorio que el Islam ocupaba desde el siglo XVIII, proceso que se completó hacia 1490 con la destrucción del reino musulmán de Granada y la expulsión o la conversión forzada de los últimos moros que quedaban en España. No es casualidad que en esa década, que marcó la homogeneización de Europa occidental como una entidad unificada en torno al cristianismo, se llevaron a cabo los primeros intentos exitosos de trasladar Europa y a la cristiandad al hemisferio occidental. Mientras se completaba una tarea, otra asomaba en el horizonte”<sup>35</sup>.

Los ingleses, sin abandonar esta nueva noción política de pueblo nacional, fueron poniendo en el centro de sus juegos de poder interno a la riqueza de la nación. Ésta era hija de las prácticas mercantiles. Se sentían herederos de las culturas fenicias y semíticas y de las bancarizaciones de las grandes ciudades italianas del renacimiento, en particular de Venecia y Florencia. Si un pueblo era conciente de la pequeñez de su territorio, para las empresas mercantiles y financieras en las que había comenzado a embarcarse, ese era, justamente, el de las Islas Británicas. El ejemplo de los marinos españoles y portugueses sería asumido por una piratería, en gran medida institucionalizada, que pelearía primero el dominio de los mares y después la colonización de los territorios más fértiles.

Drake, su pirata arquetípico—escribe Johnson— “hacía celebrar regularmente el culto en sus naves, endilgaba sermones bíblicos a sus hombres y trataba de convertir a sus prisioneros españoles al protestantismo”<sup>36</sup>. Afirma que su texto favorito era *El libro de los mártires*, de Foxe, el cual compendia los sufrimientos de los protestantes ingleses que resistieron la restauración católica. Este libro, anota el autor inglés, alcanzó gran popularidad durante el reinado de Isabel. Añade que “no era simplemente una historia de persecuciones: también encarnaba en sus páginas el mito religioso nacional inglés, que había ido adquiriendo fuerza hacia fines de la Edad Media

34 Paul Johnson. *Estados Unidos. La historia*. Javier Vergara Editor. Bs s. 2004. Página 24.

35 Ibid. Página 24.

36 Ibid. Página 42.

y llegó a su madurez durante las décadas de la Reforma: el mito decía que los ingleses habían reemplazado a los judíos en el papel de nación elegida y eran los señalados para cumplir la voluntad de Dios sobre la Tierra<sup>37</sup>. Esta nación, elegida por Dios, tenía así “inexcusables deberes que cumplir, tanto espirituales como geopolíticos”<sup>38</sup>. John Aylmer escribía en esos años un texto que los posteriores lectores de ultramar no podemos leer sin ironía: “Dios es inglés. Por eso, no lucháis sólo por nuestro país sino también y principalmente en defensa de la verdadera religión de Dios y de su querido hijo Cristo”<sup>39</sup>.

Este texto recuerda las reflexiones de Giambattista Vico en sus *Principios de una ciencia nueva en torno a la naturaleza común de las naciones*. El filósofo italiano de la historia, escribía en 1720 que “había nacido el derecho natural de las naciones en las costumbres generales de ellas. Jamás existió en el mundo nación de ateos, pues empezaron todas con alguna religión, y las religiones, sin salvedad echaron su raigambre en aquel deseo, naturalmente común a los hombres, de vivir felices eternamente, lo cual hace inmortales los ánimos (y las grandes empresas) de los seres humanos”<sup>40</sup>.

Para Johnson, los que más proclamaron la doctrina de los ingleses como pueblo elegido en su crecimiento imperial “fueron los exploradores y navegantes, los marinos y los comerciantes aventureros, junto con los colonos y los plantadores”<sup>41</sup>.

Su gran apuesta de ultramar durante la “colonización” de América fueron las fértiles y extensas llanuras norteamericanas. Allí se fueron trasladando sus colonos, junto a algunos grupos puritanos extremistas. Fue su primer intento importante de generar una gran colonia, espiritual, material, racial y lingüísticamente afín a su naciente proyecto imperial destinado a relevar en su época a los imperios ibéricos. Pero los colonos más admirados se rebelaron y se irían convirtiendo materialmente, con el tiempo, en parte de sus verdugos históricos en cuestiones de poder y predominio.

Allí Inglaterra, la que era reconocida cada vez más como “la reina de los mares”, comenzó a buscar los sustitutos de las grandes tierras fértiles norteamericanas perdidas. Ocupó la región conocida como Canadá, pero esta vez con aventureros y cazadores predominantemente. Las tierras eran aptas, aunque los rigores del invierno boreal reducían sus posibilidades a una sola cosecha anual incierta, limitada por los accidentes climáticos. También “colonizaron” las costas australianas; que contenían igualmente zonas fértiles acotadas. Allí Inglaterra mandó a sus nuevos colonos. Pero éstos no fueron ya sus buenos protestantes cultivadores. Todos ellos eran delincuentes que estaban presos a los que se les dio una opción: vivir años y años encerrados, o ser libres y dueños de tierras en la lejana Australia.

Estos dos dominios fueron importantes para la consolidación imperial, pero la inteligencia estratégica inglesa tenía puestos sus ojos en Sudamérica, y en particular, en la fértil pradera pampeana que, por su clima, por sus terrenos sin ondulaciones ni montañas, y por su régimen regular de lluvias era vista como un “prodigio de la naturaleza” para la producción de alimentos por los estrategas europeos.

Intentó sus invasiones inglesas previas a los sucesos de mayo. Fracasaron por esa mezcla de vecinos comunitarios, poco dispuestos a someterse a acciones violen-

37 Ibid. Página 42.

38 Ibid. Página 43.

39 Ibid. Página 43.

40 Giambattista Vico. *Principios de una ciencia nueva*. Fondo de Cultura Económica. México. 1978. Página 15.

41 Paul Johnson. *Op.cit.* Página 43.

tas, que complementaron a regimientos todavía virreynales, los cuales aún no habían separado a la cultura hispana de sus ideas y aspiraciones de libertad e independencia tan nítidamente como ocurriría de 1810 en adelante.

Después de las guerras napoleónicas, Inglaterra, ahora ya unida en algunas aventuras coloniales a Francia, intentará de nuevo conquistar las preciosas y nutritivas llanuras argentinas. Pero esta vez chocará con Rosas, con Brown y con las astucias de la Vuelta de Obligado. Tuvieron más éxito en la ocupación estratégica de las Islas Malvinas.

Durante la etapa de la organización nacional argentina, ya perfeccionadas sus lógicas de dominación en el mundo en forma más mercantil que guerrera, comenzaron a hacer valer su poder financiero y la seducción de sus desarrollos técnicos en materia de navíos y ferrocarriles para ir instalándose en los territorios hispanoamericanos y, en particular, en los argentinos. Esta instalación adoptó dos caminos, el mercantil que aceptaba con bajos precios las materias primas locales, o el industrial donde asumían su propia naturaleza capitalista predominante monopólica, con su dualidad estudiada en la construcción histórica liberal, espiritual-educativa una y material-mercantil la otra.

Así, el creciente imperio inglés, que ya había puesto en nuestros territorios algo más importante que un ejército de vistosos uniformes con el empréstito rivadaviano de la Baring-Brothers, empezó a incrementar sus actividades comerciales con el puerto de Buenos Aires y hacia fines del siglo XIX ya los planes de ferrocarrilización, las industrias frigoríficas, los silos cosecheros y las explotaciones madereras estaban en marcha y encuentran en los líderes políticos e intelectuales dominantes en el país sus socios más comprensivos y privilegiados. El sexto dominio británico empezó a operar rápidamente, aunque la decisiva crisis del 90 fue producida, a la vez, por la rápida corrupción pública que generó en ese Proyecto, una parte de su clase política, y por el propio colapso financiero de la Baring-Brothers.

Pero Carlos Pellegrini conducirá finalmente esa grave crisis financiera con toda la lógica de la “seguridad jurídica” exigida por los mercaderes y financistas del capitalismo liberal que ya había comenzado a mutar el juego de poder que unía a la Tierra con el Capital y con el Trabajo.

Los años siguientes serán de consolidación orgánica, tanto para el imperialismo inglés como para los líderes del Proyecto del 80. El país comenzó a ofrecer un Estado Republicano liberal moderno que iba construyendo su propia razón de ser y que si bien inculcaba en las escuelas el espíritu de empresa y de movilidad social, tan caro al inmigrante europeo, también mostraba un inocultable desinterés por la suerte y la vida de los sectores más humildes y menos favorecidos por este proyecto, los cuales con su trabajo, contribuían en forma indudable a esa grandeza argentina que nos convertiría en el primer centenario en la séptima nación del mundo por su desarrollo económico comercial.

La espiritualidad de las élites argentinas comenzó a ser ganada rápidamente por la polaridad liberal que tiene, como lo hemos estudiado, el espíritu en la educación cultural, y el cuerpo, con sus placeres, en los negocios mercantiles.

El imperialismo inglés tiene justamente su apogeo entre 1870 y 1914. La Gran Guerra va a minar sus energías materiales y, sobre todo, va a echar luz sobre su verdade-

ra ideología secreta, colonialista y violenta en lo esencial, en su tarea universalizadora.

La Primera Guerra Mundial encenderá nuevas voluntades de poder y desatará poderosas fuerzas que nacerán de la crítica al liberalismo cosmopolita hipócrita. Ernst Jünger dirá en 1920 que ese viejo liberalismo era la sensibilidad de un mundo que moría.

Pero no conviene engañarse, el liberalismo dejará de ser ya una doctrina real fundada en los derechos naturales humanos del individualismo desarrollado filosóficamente a partir del siglo XVII, con sus utopías de mercados perfectos autónomos, con competencia, también perfecta, sin monopolios ni oligopolios y con esquemas de representatividad de la “sociedad civil” propios todavía de finales de la era agraria, incapaces de conducir comunitariamente los complejos vínculos de las sociedades de masas; pero no perderá su valor simbólico para las prácticas imperialistas que se hacían en su nombre, en particular, las inglesas.

Aquí conviene acentuar que el imperialismo inglés, como todos los imperialismos, siempre es más fuerte y gravitante históricamente que sus ideologías fundacionales. En este marco resulta útil recordar los estudios de Hannah Arendt sobre los orígenes del imperialismo y del totalitarismo. “Los gobiernos imperialistas y totalitarios – escribe – aspiran a conquistar el globo para someter a su dominación a todos los países de la tierra (...) Lo que es decisivo es que éstos regímenes dirigen realmente su política exterior sobre la consecuente presunción, de que, con el tiempo, lograrán este objetivo último, y no lo pierden nunca de vista por distante que pueda parecer o por seriamente que puedan chocar sus exigencias ‘ideales’ con las necesidades del momento. Por eso no consideran a ningún país como permanentemente extranjero, sino que, al contrario, estiman a cada país como una parte de su territorio potencial”<sup>42</sup>.

## ✎ La construcción histórica del mestizo liberalismo argentino

Si salimos de las nociones que universalizan en exceso las doctrinas políticas creadas en algunas naciones centrales o fuertes, con la más o menos estúpida intención de “imitar a los exitosos”, como si se pudiera importar los procesos históricos, podemos observar que el liberalismo tiene tres matrices fundacionales: Inglaterra, Estados Unidos y Francia, con sus respectivas revoluciones arquetípicas. La “revolución gloriosa” inglesa de 1688, la cual, en la lucha entre la figura del rey y la del parlamento, logra una esfera de poder real para este último y construye un modelo de monarquía no absolutista; la revolución norteamericana que es la que realmente pone en marcha la utopía republicana democrática ilustrada europea, con independencia de los tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial; y la más “universal” revolución francesa que abate la monarquía absoluta, en la que el jefe, el conductor de la épica revolucionaria, es un emperador guerrero mucho más importante que las instituciones y los poderes que lo respaldan. Napoleón se coloca como Comandante en Jefe de una guerra revolucionaria “internacional” contra las monarquías absolutas europeas, las cuales, tras la derrota final del gran corso, formaron una Santa Alianza que tardó varias décadas en ser socavada en la admirada Europa “liberal”.

42 Hannah Arendt. *Los orígenes del totalitarismo*. Tomo III. Alianza Editorial. Madrid. 2003. Página 622.

Argentina, como casi toda Sudamérica,—menos el espacio del imperio del Brasil— había vivido una guerra de emancipación contra el golpeado dominio español, cuya decadencia imperial era visible. Sus líderes se movían entre esos tres modelos liberales complejamente. No podían sino estudiar y hasta admirar al modelo guerrero francés. Los principales próceres del proyecto del 80, que como bien dice Cirigliano, nace en 1850, fueron a la vez políticos, intelectuales y guerreros. Urquiza, Mitre y Roca son generales. Hasta a Sarmiento se le otorga el grado por su pedido, aunque, como se decía en nuestros textos escolares, fue un general que luchó “más con la pluma que con la espada”. Pero ninguno podía cumplir ya el rol arbitral nacional que tuvo un Napoleón Bonaparte. Sólo San Martín pudo haberlo hecho, pero no aceptaba tener que matar hermanos que vivían en el mismo territorio, es decir, que eran com-patriotas, para gobernar la Argentina. El partido americano de San Martín, como luego intentaría hacerlo el Justicialista de Perón, no debía ser “ni sectario ni excluyente”.

Tampoco había monarcas ni dinastías que permitieran instalar el modelo institucional inglés para conducir un poder ejecutivo fuerte. El hecho de que tanto Belgrano como San Martín, quienes veían en esos años más la patria grande que las particiones nacionales posteriores, pensaran para presidir los Estados Unidos del Sur en un rey Inca, revela que no creían que la historia político-social de nuestros territorios empezara en 1810.

Mitre se encargó de modelizar la breve historia nacional de los territorios que finalmente llevarían el nombre de Argentina, aceptando la fecha de nacimiento en el período que va de 1810 a 1816 y nombrándolos a los dos generales y políticos anteriores como padres de esa patria. Padres que nunca pudieron ni institucionalizarla, ni gobernarla en su totalidad, y por tanto, ordenarla en lo constructivo, valorativo y doctrinario. En algunos textos de Alberdi puede advertirse su crítica al excesivo protagonismo de los “generales”, con sus guerras y sus ejércitos propios, algo feudales para una lógica moderna europeizante, una vez que el país se había emancipado. En *El Crimen de la Guerra* admira a los Estados Unidos que una vez que se liberó del dominio inglés construyó su “historia” con estadistas, con inventores y con científicos, escapando al excesivo “procerato” de los guerreros. Estos juicios junto con sus disputas “constituyentes” sobre el valor del puerto de Buenos Aires y la distribución de sus rentas para fines nacionales, aparece como una de las causas por las cuales Mitre lo excluye de la historia nacional. Quizás Alberdi pensara que la historia argentina debía nacer en 1853 con la Organización Nacional. Los sucesos anteriores sólo respondían al nombre general de Provincias Unidas del Sur, con su profundo anclaje en el pasado indiano-español. Vicente Fidel López, amigo de Alberdi y de Echeverría y admirador de Rivadavia, escribirá también su *Manual de la Historia Argentina*, una reducción pedagógica de sus trece volúmenes de investigaciones históricas editados entre 1871 y 1877, es diferente a la de Mitre; en ella casi las dos terceras partes de su texto están dedicadas a narrar los sucesos de la conquista y colonización y un poco más de una tercera parte final, destinada a relatar, las invasiones inglesas, los sucesos de mayo y los conflictos entre federales y unitarios. Los dos capítulos finales están dedicados a la Organización Nacional de Urquiza, vencedor de Rosas, con el asesoramiento intelectual de Alberdi y Gutierrez. Termina con una breve noticia sobre la capitalización de Buenos Aires y sobre la conformación definitiva de la Organización Nacional. Subraya, en la última página de ese libro, la esperanza que estos aconteci-

mientos abrieran para el convulsionado país, al unir un “régimen federal constituido en unidad nacional” y vertebrado “por las asimilaciones de la cultura europea”, un camino de realizaciones positivas<sup>43</sup>.

Es importante advertir que nuestra europeización modélica, fue ya mestiza y compleja, aun en sus más lúcidos y protagónicos líderes intelectuales y políticos. Filósofos y maestros del saber europeo, pero instituciones políticas norteamericanas, ya que éstas eran vistas en ese tiempo, no sólo como experimentos institucionales verdaderamente democráticos, sino como una expresión de un modelo emancipatorio e independentista, ya que esos pobladores del norte de América habían roto los lazos con el incipiente imperialismo británico. La Argentina modélica que expresará el Proyecto del 80, fue una síntesis político institucional que en la práctica tuvo muchas dificultades operativas y escaso apego a los textos constitucionales. Como siempre ocurre con las construcciones liberales, se sirvió tanto de la barbarie como de la civilización, para avanzar en sus objetivos políticos. No fue, ni políticamente pragmática norteamericana, ni puede expresar en la práctica su admirado humanismo europeo.

La generación del 80, la propiamente biológica, va a resolver esta complejidad constructiva y doctrinaria de nuestro “liberalismo nacional”, aceptando la sociedad material-espiritual con el materialismo mercantil inglés que hacia fines del siglo XIX ya tenía la práctica de la revolución industrial y tecnológica más avanzada, sostenida por el correspondiente espíritu burgués liberal, hijo de un individualismo posesivo, articulado con un orden político, más bien conservador.

Como pensaba Marx en esos años, el gran “laboratorio del capitalismo”, estaba en ese pueblo insular más que en ningún otro país; más que en Francia o en Alemania, que sólo querían competir más bien colonialmente con él.

Más allá de las valoraciones éticas, políticas e, incluso, estéticas, que uno pueda tener con relación al proyecto del 80, hay coincidencia general en que él construye en forma decisiva en la Argentina, el Estado Republicano de origen liberal moderno que, con modificaciones y actualizaciones, aún subsiste.

Se construye el ejército profesional del línea que sustituye definitivamente a las agrupaciones armadas políticas lideradas por los caudillos provinciales, - a las huestes de los urquicistas, los mitristas y los alsinitas, y también a las diversas montoneras - que habían protagonizado varios y penosos enfrentamientos regionales armados, antes y después de la llamada Organización Nacional del 53.

Se consolida la moneda Argentina en todo el territorio del país. Un único ejército, con cima en la jefatura del Presidente de la República y una moneda única para todas las transacciones nacionales que aseguraran, con su respaldo en oro, a los intercambios internacionales, que eran los que fijaban su precio financiero, constituyen para gran parte de los estudiosos del Estado moderno, las dos notas esenciales de su presencia nacional e internacional.

Cabe citar también la lenta pero implacable conformación de la burocracia en la cual Max Weber vió también una de las notas de la organización estatal nacional moderna. Funcionarios y empleados estatales, parlamentarios y judiciales, educadores públicos desde la primaria a la secundaria y a la universitaria. También una creciente medicina pública. Agentes policiales para cuidar el orden de las ciudades que se unían a las fuerzas armadas en su tarea de control territorial. Administrativos aduaneros

43 Vicente Fidel López. *Manual de la Historia Argentina*. La Cultura Popular. Bs As. 1934. Página 546.

para las transacciones comerciales y administrativos fiscales para reglamentar y acrecentar la hacienda pública, destinada a mantener esta burocratización estatal.

La paz y el orden conservador liberal, crecientemente oligárquico, permite a la Argentina otorgar seguridad jurídica a sus productores privilegiados, a los terratenientes pampeanos, y a su asociación mercantil con el imperio dominante. Esta paz es visible, incluso, hasta en las enemistades políticas que tienden a resolverse, salvo raras excepciones, con formas no guerreras. Aunque esta pacificación no alcanza a una parte importante de los viejos pobladores de la tierra instalados en las zonas fértiles del centro y del sur de la Argentina.

Su capítulo verdaderamente democrático tardará varios años en ser alcanzado, más allá de las formas relativamente paródicas del “voto cantado” con lo cual se realizaban los comicios para elegir los funcionarios políticos que sucedieron a Mitre.

La riqueza Argentina hace crecer al imperio británico y este, a su vez, favorece la fortaleza de una clase alta, proinglesa y culturalmente europeísta. Esta situación continuará hasta que el estallido de la Primera Guerra Mundial y la posterior gran depresión de fines de la década del 30, junto al lento ascenso de una compleja sociedad de masas, comienza a cambiar en forma profunda los valores, las prácticas institucionales, y las relaciones sociales de los pueblos constituídos en estados nacionales en el siglo anterior. Conviene subrayar que todos los proyectos nacionales construidos en la Edad Moderna no pueden ser conceptualizados con un nacionalismo chauvinista, ya que crecen y se desarrollan históricamente, en forma orgánica, dentro de relaciones de poder internacionales, a veces más poderosas, a veces más débiles, pero siempre presentes, que son parte también de su juego político, económico y cultural. Su subrayado nacional está implícito en las metodologías que nos suministra las reflexiones de Gustavo Cirigliano. En particular, en el Principio 31°. Todo proyecto es un llamado convocante para líderes y para pueblos. También en el Principio 15°, en el cual la apreciación auténtica y la vivencia de los valores centrales del proyecto nacional son, a la vez, conciencia que suministra identidad nacional o el Principio 16°, con sus tres componentes esenciales:

- a. el argumento (la idea de lo que se propone vivir) o el proyecto estrictamente como tal;
- b. una infraestructura económica;
- c. una asumida voluntad de realizarlo, sea por un grupo, un líder o todo un pueblo.

Pero conviene insistir que son las relaciones de fuerza estratégicas internacionales o mundiales las que, mientras le ayudan a otorgarle posibilidades, crecimiento y hasta viabilidad, también lo condicionan, lo limitan o lo erosionan éticamente, desde una perspectiva popular.

Esta situación es particularmente visible en el período de culminación de lo moderno al que llamamos “modernidad”. Porque este símbolo ha mostrado justamente una universalidad humana quebrada por la verdadera ausencia de fraternidad y de solidaridad entre las naciones y entre los pueblos y dentro de ellos, entre los hombres. La ecumene liberal-socialista eurocéntrica resultó inevitablemente bélica, facciosa, sectaria y competitiva en su esencia, a pesar de sus aspiraciones teóricas no violentas. Nació utópicamente a fines de la Edad Media con el fracaso de la “redención” del ser humano en la tierra que había intentado el viejo imperialismo romano gana-

do por la cristiandad. San Agustín, en la *Ciudad de Dios* ofrece algunas reflexiones antológicas para este drama histórico.

La nueva ecumene liberal con su oposición socialista, consolidada a fines del siglo XIX, ofreció finalmente una universalidad hipócrita y por ello sus nexos teóricos, muchos de ellos valiosos, fueron fuente de todo tipo de estrategias de dominación. Por ello, en esta reflexión conviene advertir, —ya que es un patrimonio cultural argentino y sudamericano— que el “universalismo” como categoría peroniana debe aún ser estudiado en profundidad en sus posibilidades constructivas. Es evidente que esta simbolización en Perón no es moderna, en sentido filosófico, pero tampoco es medieval. No ignora el peso práctico de la geopolítica, pero habla de una forma novedosa y distinta de concebir lo universal, que va, mucho más desde lo popular y lo nacional a lo continental, regional y mundial, que de lo mundial, (expresado en formas culturales y materiales imperialistas y colonizadoras), a lo nacional. Esta última pretendida ecumene europea se ha mostrado en las prácticas modernas de dominación realizada por los visiblemente más fuertes, cualquiera sea su religión, su Dios, su culto, su ideología, su *ethos* social o individual, y por ello ha sido negativa para el desarrollo de una figura de hombre que valore en profundidad lo social y lo comunitario del juego del mundo.

Esta es, en grandes líneas, la construcción histórica occidental dominante en el momento que “nace” el Estado argentino con su *ethos* nacional entramado complejamente con la ideología liberal colonialista europea a las que sus principales hacedores consienten en adoptar en lo cultural y en lo económico.

Estado, Nación y Mercado se relacionan estructuralmente en el Proyecto del 80 con nexos que harán conflictivos todos los intentos de introducir presencias más comunitarias en su desarrollo.

Todos los elementos anotados en este apartado nos demuestran que la construcción del liberalismo argentino requiere una profundización en sus aspectos formativos, cultural-pedagógicos, políticos y económicos para tratar de comprender igualmente el trabajoso tránsito desde su esplendor constructivo hasta el momento de su debilitamiento y posterior oclusión (década del 30 aproximadamente). Hecho que, sin embargo, no logra evitar su compleja supervivencia en muchos aspectos orgánicos en nuestra nación hasta la dictadura militar que comenzará a desarrollarse trágicamente a partir de marzo de 1976.

Por ello, los próximos capítulos de esta investigación están dedicados a los aspectos culturales, políticos y económicos del Proyecto del 80:

- ❖ Cultura, educación y ciencias en el Proyecto del 80.
- ❖ Tierra, industria y trabajo del pueblo en el Proyecto del 80.
- ❖ Desarrollo político del Proyecto del 80 y sus enemigos.

Estos capítulos serán seguidos por otros en los que se estudiará el debilitamiento y la oclusión del proyecto durante el yrigoyenismo, el interregno fascista del 30 y la práctica de la restauración oligárquica de la llamada Década Infame. Por último se subraya su rol de enemigo cultural traumático, en términos comunitarios, del proyecto de la Justicia Social, (1945-1976).



## Cultura, educación y ciencias

EN EL PROYECTO DEL 80



❧ **PRINCIPIO 2º**

Todo Proyecto Nacional rehace  
o reorganiza su espacio físico geográfico.

❧ **PRINCIPIO 3º**

Todo Proyecto Nacional es estructurante y movilizador.

❧ **PRINCIPIO 5º**

Todo Proyecto Nacional es el argumento histórico del futuro;  
es la trama y el drama de lo que un país se propone vivir.

❧ **PRINCIPIO 10º**

El Proyecto Nacional ha de concertar los “ideales” con los “intereses”.

❧ **PRINCIPIO 11º**

Todo Proyecto Nacional es “modelo” y “contramodelo”  
para los proyectos nacionales que habrán de seguir.

❧ **PRINCIPIO 14º**

Todo Proyecto Nacional resignifica el pasado;  
por ello cambia o rehace la historia.

## 🔗 Fundamentos filosófico-culturales

### EL PROYECTO DEL 80 EN SU ETAPA FORMATIVA

#### 🔗 PRINCIPIO 16°

**Sólo desde un Proyecto Nacional y situado en él se perciben y valoran las expresiones y valores de otros países y sociedades y sólo así pueden ser aprovechadas para llegar, eventualmente, a ser incorporadas.**

#### 🔗 PRINCIPIO 18°

**El sentido de un Proyecto Nacional es siempre algo por lograr.**

Aceptando la periodización propuesta para analizar el Proyecto del 80, es, justamente, en el plano cultural donde puede advertirse con cierta claridad la separación del período que va de 1850 a 1880 del que acontece entre 1880 y 1910, ya que en el primero encontramos los pensadores, los modelizadores – los proyectista del Proyecto –, por así decirlo, y en el segundo los que ya avanzan decididamente en la construcción orgánica del mismo, algunas veces incluso sacrificando ideas y hasta utopías del romanticismo liberal que impulsó a las mayores inteligencias de la Organización Nacional que comienza con la sanción de la Constitución de 1853.

Es por ello necesario, dados su complejo valor cultural-europeizante, analizar la etapa formativa-cultural de los modelizadores del Proyecto del 80 y de sus núcleos intelectuales y políticos de influencia que “se forman” y crecen biológicamente durante los años del predominio rosista.

En su ensayo *La Enciclopedia y las ideas liberales en el pensamiento argentino anterior a Caseros*, publicado en 1949, el historiador José Luis Romero afirma: “La tradición liberal, en efecto, había sufrido una crisis en el período que siguió a la caída de Rivadavia. Desde 1829 las posiciones se hicieron irreductibles, y los grupos que se llamaron unitarios y federales expresaron dos concepciones de la vida social y política que apenas podían adecuarse por el momento. Unas representaban el centralismo, la política de élite, la Ilustración, y acaso también la desdeñosa incompreensión por los problemas populares, especialmente en el interior del país; los otros representaban el localismo, la demagogia, y la restauración del estado entre autoritario y paternalista que, por cierto, tan bien parecía adecuarse a las condiciones sociales de ciertas regiones. Durante un instante el país asistió a su división en dos sectores opuestos: la Liga del Interior, dirigida por el general Paz, y la Liga Litoral, dirigida por Rosas, dieron cuerpo orgánico a un antagonismo hasta entonces un poco vago. Pero la división no alcanzó a cimentarse, hasta que después el país entero quedó bajo la influencia enérgica del más hábil y poderoso de ellos, Rosas”<sup>44</sup>.

Se hace necesario subrayar que, en este marco de crisis del liberalismo a partir de la caída de Rivadavia y el ascenso de Rosas, la generación del 37 significó una renovación filosófica y estética de la ideología liberal a partir de la influencia del romanticismo europeo. Cuando el 18 de julio de 1830 el joven Esteban Echeverría, a su vuelta

44 Romero, J.L.: *Las ideologías de la cultura nacional y otros ensayos*. Centro Editor, Buenos Aires, 1982. Págs 121-122.

de una larga estancia en Francia, publicó sin firma en *La Gaceta Mercantil* su poema “El regreso”, echó las primeras semillas del ideario romántico en las pampas argentinas. El romanticismo representa, en la historia de la literatura y el arte, la ruptura con las formas clásicas y la valorización de la espontaneidad lírica y sentimental del poeta. Desde el punto de vista sociológico, el apogeo del romanticismo se articula con las luchas que los pueblos europeos sostenían por ampliar la concepción del liberalismo y realizar una identidad nacional. Es decir, como en su momento afirmó Víctor Hugo: “El romanticismo, si se lo considera en su aspecto militante, no es otra cosa que el liberalismo hecho literatura”. El romanticismo social se expresó en una actitud favorable a las luchas populares, la exaltación de lo nacional y la fe irrestricta en el progreso ilimitado de la humanidad. Sin embargo, cuando Echeverría por razones económicas debió abandonar París y retornar a Buenos Aires en julio de 1830, el romanticismo europeo comenzaba ya a debilitarse y hasta en muchos países, a disolverse.

Canónicamente se considera el relato *El matadero*, el poema *La cautiva* incluido en su libro *Rimas* (1837) y *Elvira o La novia del plata* (1832) de Echeverría como las primeras manifestaciones románticas en el continente americano. Anteriormente Echeverría había publicado dos poemas en *La Gaceta Mercantil*: el ya mencionado *Regreso* y *En celebridad de Mayo*, también sin firma, que en 1834 formarán parte de *Los Consuelos*, el primer libro de poemas de un poeta argentino en Buenos Aires. Los consuelos tuvo un gran éxito, tanto que Florencio Varela reconoció en su autor a un verdadero poeta. *El matadero*, escrito entre 1838 y 1840, permaneció inédito hasta que el poeta y crítico literario Juan María Gutiérrez en 1871 lo hace publicar en la *Revista del Río de la Plata*. El poema *La cautiva* obtuvo un gran éxito como adaptación de las doctrinas y preceptos románticos a la realidad argentina y americana. El poema tiene nueve partes (*El desierto*, *El festín*, *El Puñal*, *La alborada*, *El pajonal*, *La espera*, *La quemazón*, *Brian*, *María*) y un epílogo, y relata una historia trágica que se desarrolla en la pampa, en zona de indios, en una época indefinida pero posterior a la Independencia. En el *Diario de la Tarde*, Gutiérrez lo exaltó. Se enviaron 500 ejemplares a España que se agotaron rápidamente y se reimprimió en ese país en el mismo año. En la Argentina fue reimpreso en 1843, en plena época de Rosas. En 1837 Echeverría participó del Salón Literario convocado por el librero uruguayo Marcos Sastre en su Librería Argentina, junto con algunos amigos suyos en los que había influido: Juan María Gutiérrez (uno de los redactores del proyecto de la Constitución de 1853) y Juan Bautista Alberdi.

En *Mi Vida Privada, que se pasa toda en la República Argentina* (1874 o 1875), Alberdi dice: “Por Echeverría, que se había educado en Francia, durante la Restauración, tuve las primeras noticias de Lerminnier, de Villemain, de Víctor Hugo, de Alejandro Dumas, de Lamartine, de Byron y de todo lo que entonces se llamó el romanticismo, en oposición a la vieja escuela clásica. Yo había estudiado filosofía en la universidad, por Condillac y Locke. Me habían absorbido por años las lecturas libres de Helvecio, Cabanis, de Holbac, de Bentham, de Rousseau. A Echeverría debí la evolución que se operó en mi espíritu con las lecturas de Víctor Cousin, Villemain, Chateaubriand, Jouffroy y todos los eclécticos procedentes de Alemania, a favor de lo que se llamó espiritualismo”. De este modo, Alberdi (quien, como todos los discípulos del catedrático Diego Alcorta, se había formado en la Universidad de Buenos Aires

bajo la corriente “ideológica” de Destutt de Tracy, que es el creador del término y que bregaba para que los sistemas de ideas se construyeran con un orden más racional y “científico”, tomó conocimiento por intermedio de sus discípulos franceses de Hegel y Johann Gottfried Herder –este último, en gran medida, el padre del romanticismo filosófico– y de Cousin que, como Hegel, pensaba que la historia de la filosofía era la manifestación de sucesivas etapas del espíritu, pero no de un Espíritu absoluto desplegándose en ella, al modo hegeliano, sino como formas de espíritu que se repetían indefinida y cíclicamente: a la época del sensualismo, la seguía la del idealismo, a este la del escepticismo y a este la del misticismo que volvía a poner en marcha la recuperación del espíritu del progreso pero con formas más bien religiosas que ideológicas.

En 1834 ya Echeverría y Gutiérrez mantenían una amistad personal y literaria, a la que se sumó más tarde (en 1835) Alberdi. En junio de 1837 abrió sus puertas el Salón Literario con un acto público donde hablaron Sastre, Gutiérrez y Alberdi. Los socios del Salón eran en su mayoría estudiantes de la Facultad de Derecho y, en un principio, participaron de él reconocidas figuras intelectuales de Buenos Aires, como Vicente Fidel López, Pedro de Angelis (vinculado al gobierno de Rosas) y Felipe Senillosa. Más tarde (en septiembre de 1837) se sumó Echeverría. En el día de la apertura del Salón Literario, Alberdi dio una conferencia sobre las bases filosóficas de un programa para organizar políticamente el país: “Doble armonía entre el objeto de esta institución con una exigencia de nuestro desarrollo social y de esta exigencia, con otra general del espíritu humano”. En esa exposición resuenan las ideas de Herder (uno de los pensadores favoritos de los filósofos que acompañaron la saga peronista), de Volney, de Vico, de Pascal, de Condorcet, de Jouffroy, de Cousin, de Pierre Leroux (continuador de Saint Simon, en su vertiente católica) y de algunos otros citados en el *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, que Alberdi había concluido en enero de 1837 y que en julio del mismo año Gutiérrez hizo publicar en *El recopilador*, un periódico del que era redactor principal. El *Fragmento preliminar al estudio del derecho* de Alberdi constituye uno de los textos fundamentales de esa etapa cultural al proponer la creación de una filosofía para llegar a una nación. En la filosofía de la historia liberal-romántica del joven Alberdi el desarrollo social era el destino de la humanidad, una ley inexorable que cada pueblo cumplía según sus condiciones particulares y propias de lugar y de tiempo.

Desde el comienzo, tanto Gutiérrez como Alberdi y Echeverría, coincidían en su pensamiento filosófico. Algunos años antes de la época del Salón Literario, en su *Memoria descriptiva sobre Tucumán* (1834) – libro de impronta romántica donde se desarrolla la teoría de la influencia del medio ambiente sobre los caracteres de los pueblos – Alberdi señalaría que Volney, autor del libro *Las ruinas de Palmira*, que leyó a los quince años, le había impuesto la idea de una ley que rige la evolución de la humanidad, tesis historicista a la que Echeverría también adhería. Incluso, en una carta que dirigió durante su exilio en Montevideo en 1841 a Pedro de Angelis, quien editaba el periódico *Archivo Americano*, Echeverría afirmaba que Condorcet y otros filósofos (todos conocidos por Alberdi) habían demostrado históricamente la ley del progreso de la humanidad (la que luego se convertiría para Occidente en una especie de religiosidad laica). Para Echeverría, se trataba de buscar en la vida del país concreto la manifestación histórica de la ley del progreso de la humanidad enunciada por

Leibniz y formulada por Vico y demostrada históricamente por Herder, Turgot, Condorcet y Pierre Leroux. Por esta ley todas las sociedades estaban destinadas a desarrollarse y perfeccionarse en el tiempo, según ciertas y determinadas condiciones particulares, por lo cual la revolución de Mayo aparecía como el momento fundacional de esta inscripción de la Argentina en la historia universal. También Domingo Faustino Sarmiento, por otro lado, recordaría *Las Ruinas de Palmira* de Volney al visitar las ruinas romanas en África (*Viajes*, 1845-1847), con lo que parece que ese libro (con la respectiva ley de la evolución indefinida de la humanidad) fue muy difundido posteriormente entre aquellos jóvenes intelectuales de la generación del 37, tanto como los diarios extranjeros *Revue de Paris*, *Revue Britannique*, *Revue Encyclophédique* o *The Edinburg review* que traían los libreros porteños.

Pero, sin duda, es Echeverría, por medio de su prestigio literario, quien impone las ideas románticas en esta generación. El mismo Gutiérrez, muchos años después de la muerte de aquel, escribió *Noticias Biográficas Sobre Don Esteban Echeverría* informando acerca del gran respeto que despertaba Echeverría entre sus amigos. En este estudio, Gutiérrez menciona los apuntes y extractos de Echeverría de escritores y pensadores influidos por los paradigmas de la ilustración. Por esta razón, a mediados de 1838, después de la clausura del Salón Literario y de la revista *La moda* (donde escribían sus miembros) por el gobierno de Rosas, Echeverría presidió y fue el encargado de redactar el Credo o Código de la Asociación de la Joven Argentina o Asociación de Mayo en la que se continuó el Salón Literario, pero ya sin el protagonismo de Sastre.

La declaración de principios redactada por Echeverría, en la que se enfatiza el realismo del programa para construir la nación, trataba temas como la libertad de prensa, los límites de la soberanía del pueblo, las formas de la democracia representativa, los problemas económicos (sistema bancario, el papel moneda, el fomento de la industria y el crédito), las fuentes de las rentas del Estado, el sistema administrativo, la organización de la campaña y de la milicia nacional, la policía, la inmigración, la necesidad de poblar un país deshabitado y desierto. El punto de partida era la revolución de Mayo como integración de un pueblo libre a la ley del progreso de la humanidad conforme a sus leyes particulares, costumbres, historia, estado social, necesidades físicas y morales. Todas ellas eran ideas (en especial, de Vico, Herder, Condorcet, y Jouffroy) que ya Alberdi había expresado en el discurso inaugural del Salón Literario y en el *Fragmento*. Entre los que participaron en la discusión de lo que luego se denominaría el *Dogma Socialista*, estuvieron además de Alberdi y Gutiérrez, Tejedor, Frías, Jacinto Peña, Bernardo de Irigoyen y López. El nuevo partido en el que pensaba Echeverría se proponía superar el unitarismo y el federalismo, que dirimían sus diferencias políticas por las armas, para incluir a todo el pueblo sin distinciones.

El *Dogma Socialista* que más bien debió llamarse “dogma social” es un texto de fuerte sesgo liberal-romántico, es un esbozo de estudio sociológico sobre la experiencia histórica argentina a través de tres conceptos centrales: la revolución de Mayo, el Progreso y la Democracia. Estos ejes del texto de Echeverría (que luego Alberdi modificaría un poco al final agregando algunas consideraciones) se sintetiza en quince palabras simbólicas:

**1.** Asociación. **2.** Progreso. **3.** Fraternidad. **4.** Igualdad. **5.** Libertad. **6.** Dios, centro y periferia de la creencia cristiana, su ley. **7.** El honor y el sacrificio, móvil y norma de la conducta social. **8.** Adopción de todas las glorias legítimas, tanto individuales como colectivas de la Revolución; menosprecio de toda reputación usurpada e ilegítima. **9.** Continuación de las tradiciones del Progreso de la Revolución de Mayo. **10.** Independencia de las tradiciones retrógradas que subordinan al país al antiguo régimen. **11.** Emancipación del espíritu americano. **12.** Organización de la Patria sobre la base democrática. **13.** Confraternidad de principios. **14.** Fusión de todas las doctrinas del Progreso en un centro unitario. **15.** Abnegación en las simpatías que puedan ligar a las dos grandes facciones que disputan políticamente el país (se refiere a la oposición federales-unitarios).

*El Dogma* dice: “Nuestra filosofía lleva por divisa: progreso indefinido. Los símbolos de nuestra fe son: fraternidad, libertad, igualdad, asociación. Caminamos a la democracia. Organizar la asociación de modo que por una serie de progresos llegue a la igualdad y la libertad, o a la democracia: he aquí nuestra idea fundamental. Nuestro punto de arranque y reunión será la democracia. Política, filosofía, religión, arte, ciencia, industria; toda la labor inteligente y material deberá encaminarse a fundar el imperio de la democracia. Política que tenga otra mira, no la queremos. Filosofía que no coopere a su desarrollo, la deseamos. Religión que no la sancione y la predique, no es la nuestra. Arte que no se anime de su espíritu y no sea la expresión de la vida del individuo y de la sociedad, será infecundo. Ciencia que no la ilumine, inoportuna. Industria que no tienda a emancipar las masas y elevarlas a la igualdad, sino a concentrar la riqueza en pocas manos, la abominamos”.

En noviembre de 1838, Alberdi se exilia en Montevideo, donde emigrará también poco después Echeverría, y donde se encontraban Miguel Cané y Andrés Lamas, quienes habían fundado el periódico *El Iniciador*. Alberdi escribió las palabras finales del Credo de la Asociación de Mayo y lo publicó el 1 de enero de 1839, mientras organizaba una Asociación semejante a la de Buenos Aires con Cané, Bartolomé Mitre, Andrés Somellera y Bermúdez. Sin embargo no era la única filial de los continuadores del Salón Literario. En San Juan, Sarmiento había adherido al Credo –si bien desde 1836 participaba del Salón Literario de su provincia– y se sumó a una filial de la Asociación con Benjamín Villafañe, Rodríguez, Aberastain y Cortines. A su vez Villafañe, formó otra en Tucumán y Vicente Fidel López en 1840 estableció otra en Córdoba. Muchos de ellos, como Sarmiento, Mitre y Gutiérrez se exiliaron en Chile. En 1844, luego de un viaje a Europa con Gutiérrez, Alberdi también se radicaría en ese país, en cuya *Revista de Valparaíso* (editada por Vicente Fidel López) escribía desde su exilio en Montevideo. No todos los miembros de la Asociación de la Joven Argentina o de Mayo optaron por la lucha pacífica preconizada por Echeverría, como lo prueba la Insurrección del Sur de 1839 en la que participaron algunos miembros de la Asociación, como Ramón Maza que murió ejecutado. Por otro lado, Sarmiento y Mitre diferían en algunos aspectos vinculados con la realización práctica de los principios a los que habían adherido.

En *El Dogma* de Echeverría (muerto en 1851), se encuentran formas cultura-

les normativas y filosófico políticas que nutrieron *Las Bases* que Alberdi escribió en 1852, en menos de tres meses. La diferencia fundamental entre el Alberdi del *Fragmento* y el de *Las Bases* es el estudio comparado de la Constitución de los Estados Unidos y de la mayoría de los países latinoamericanos, además de la lectura de Tocqueville, Joseph Story, Madison, Hamilton y Jay, en consonancia con estos estudios. Pero desde el punto de vista orgánico-institucional la sombra arquitectónica de la Constitución norteamericana es muy visible. Sanpay le dedica un libro a esta cuestión que muestra el nexo entre el pensamiento iluminista, la Constitución norteamericana y la Constitución argentina de 1853. De algún modo, por intervención de Gutiérrez, la influencia del pensamiento de Alberdi (y con esto, de la línea romántico-iluminista del Salón Literario) fué en extremo importante en el citado texto constitucional. Luego de la batalla de Caseros, el 31 de mayo de 1852, Urquiza inauguró el Congreso General Constituyente de la Confederación Argentina en Santa Fe y leyó un discurso que llevaba las marcas de Juan María Gutiérrez, diputado por Entre Ríos en la Constituyente, a quién posiblemente se deben las “palabras simbólicas” 8, 13, 14 y 15 del discurso de Urquiza relacionadas con los textos de Echeverría ya citados. Además Gutiérrez, quien se encontraba en comunicación con Alberdi, formó parte de la comisión redactora del proyecto de Constitución, fue uno de los dos responsables (el otro era el diputado Gorostiaga) de defenderlo durante las discusiones del Congreso y escribió el informe que acompañaba el Proyecto. En consecuencia, al aprobarse la Constitución de 1853 cincuenta y nueve cláusulas – con artículos e incisos – son tomados total o parcialmente del proyecto de Constitución de Alberdi que había preparado según las Bases y publicado recientemente en una reedición de éstas.

Sin embargo, Sarmiento (que en 1845 había reproducido *El Credo* de Echeverría en el *Facundo*) publicó en 1853 un *Examen Crítico al Proyecto de Constitución de Alberdi*, en base a los conocimientos que había adquirido sobre derecho en su primer viaje a Estados Unidos (también a Europa y Africa) y a las lecturas de Story, Hamilton y otros constitucionalistas que inspiraron a Alberdi en el proyecto de Constitución. En 1850, Sarmiento se incorporó al ejército de Urquiza, que derrotó a Rosas en 1852, lo cual le permitió escribir su *Campaña del Ejército Grande*, pero se mostró en desacuerdo muy pronto con Urquiza y marchó a Chile, desde donde regresaría a Buenos Aires en 1855 para militar en el partido de Bartolomé Mitre, enemistado con el urquicista. El ensayo romántico hispanoamericano tuvo en Sarmiento un exponente notable, ya que este género nace en correspondencia la gestación de las nacionalidades y formas de gobierno estables, según una organización institucional, jurídica y legislativa. Las obras escritas en Chile (publicadas antes de 1851) muestran su interés por la literatura contemporánea americana y su preocupación, también de signo liberal-romántico individualista, por encontrar en la literatura una vía de expresión apta para traducir la naturaleza particular americana. Durante su segunda estadía en Chile –durante la cual fue redactor en *El Mercurio de Valparaíso* (1841-2), *El Nacional de Santiago*, *El Progreso* y otros periódicos chilenos– Sarmiento comentó obras de Larra, Mitre, Echeverría, Andrés Bello, Andrés y Carlos Bello, Alberdi, Hilario Ascasubi, José Mármol, Juan María Gutiérrez, los hermanos Varela y Vicente López, entre otros autores. En

cualquier caso, para Sarmiento la literatura nacional es uno de los polos de la dicotomía que formula en *El Facundo*—civilización o barbarie— de un modo claramente iluminista. Según Sarmiento, los escritores de su época se ubican del lado de la civilización, del iluminismo y el progreso, enfrentándose de este modo con la barbarie, representada por los caudillos.

En *Historicismo e Iluminismo en la Cultura Argentina* (1982), Fermín Chávez afirma: “Civilización o Barbarie, propuesta como dicotomía fundamental, constituye la resultante de una ideología básica: el iluminismo (...) En la década de 1830, ya en la era rosista, a la utopía revolucionaria, el atomismo social y al postulado de la europeización de América del iluminismo argentino, figuras representativas de la nación oponen la teoría historicista del federalismo. Este historicismo federal, aplicación de la temática romántica al hecho histórico local, se halla rotundamente formulado en Juan Bautista Alberdi, y puede rastrearse en otros textos: así en el primer Echeverría, en Pedro de Angelis, en Marcos Sastre, en Felipe Senillosa, en Vicente López y Planes, en Francisco Javier Muñiz y en el coronel y doctor Alejandro Heredia (...) La fórmula iluminista, con su escisión fundamental de la Argentina, hirió de muerte el proyecto de nación autoconsciente que fue entrevisto a un tiempo por Juan María Gutiérrez y Esteban Echeverría, para citar a las cabezas de la llamada generación de Mayo”<sup>45</sup>. Esta observación, aunque debe aceptar el romanticismo literario de Sarmiento, evidente en su *Facundo*, debe también advertir que éste, en su acción práctica, política y social y, sobre todo, pedagógica, fue esencialmente iluminista. Como dice, en *El Mundo del Ochenta* (1964), Noé Jitrik: “Las ideas de Sarmiento encuentran un jefe decidido a apoyarse en ellas para llevar a cabo un plan político: es Mitre, quien asume el papel de representante político del proceso porteño con sus pretensiones”<sup>46</sup>. Del mismo modo que el liberalismo rural-gauchesco de Urquiza (lector de Echeverría) se llevaba mejor con el pensamiento liberal-romántico de Alberdi y Gutiérrez, quien fue ministro suyo, el liberalismo urbano de Mitre hallaba en el iluminismo civilizatorio de Sarmiento la teoría adecuada. Lo prueba cuando en 1853 Sarmiento atacó a Urquiza por su política federal y esto despertó una célebre polémica epistolar con Alberdi. Posteriormente los escritos de Sarmiento fueron reunidos con el título de *Las ciento y una*, y los de Alberdi con el de *Cartas Sobre la Prensa y la Política Militante en la República Argentina*. Se las llama “Cartas Quillotanas” pues Alberdi las escribió en Quillota, localidad próxima a Valparaíso.

## ✱ La pintura como expresión visual de la época

Resulta necesario ahora, una mirada general al desarrollo artístico de la época, como complemento y, a veces, contrapartida del europeísmo filosófico que nutrió a nuestros “modelizadores”. Comencemos por analizar las manifestaciones plásticas.

Bajo la influencia de la Ilustración, los temas religiosos predominantes en la época de la colonia y aún después (en 1815 Fray Francisco de Paula Castañeda in-

45 Chávez, F.: *Historicismo e Iluminismo en la Cultura Argentina*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1982. Págs 26, 30 y 49

23 Jitrik, N.: *El mundo del Ochenta*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1982. Pág 17.

46 Azeves, A.H.: “La poesía gauchesca”, en *Cinco siglos de literatura en la Argentina*. Corregidor, Buenos Aires, 1993. Págs 106 y 113.

auguró una Academia de Dibujo, que se integró a la Universidad de Buenos Aires en 1821, mientras se abrían instituciones similares en Mendoza y Santa Fe), la pintura comenzó a ocuparse de escenas costumbristas. Durante la presidencia de Rivadavia, a fines de 1828, fue contratado el ingeniero francés Charles Henri Pellegrini para colaborar en las obras del puerto de Buenos Aires, pero el proyecto no se llevó a cabo y Pellegrini comenzó a pintar retratos neoclásicos de los personajes importantes de la época como medio de subsistencia. También trató temas urbanos como la moda, los salones porteños, los edificios y el trabajo en los saladeros y mataderos reflejados en sus pinturas y litografías. Por otra parte, se destacaron en los trabajos por encargo de europeos viajeros como Emeric Essex Vidal y Raymond Quinsac de Monvoisin, alumno de Guerin y discípulo de Delacroix, a quien se considera uno de los más talentosos artistas que visitó Sudamérica en el siglo XIX. Permaneció algunos meses en Buenos Aires, a fines de 1842, y compuso obras de particular calidad como *El Gaucho Federal*, *La Porteña en el Templo* y *Soldado de Rosas*. Mauricio Rugendas (1802-1858) se destacó también entre los artistas extranjeros de la primera mitad del siglo XIX con obras como *Desembarco de Pasajeros en Buenos Aires* y *Retrato de Mariquita Sánchez de Mendevillie*.

En este período se destacaron los litografistas Jean Douville y en especial el franco-suizo César Bacle, impresor y litógrafo del Estado de Buenos Aires, con su popular álbum *Trajes y Costumbres de la Provincia de Buenos Aires* impreso entre 1833 y 1835. En 1839 el capitán Adolphe D'Hastrel, de la escuadra francesa comandada por el almirante Leblanc, pintó varias vistas del puerto de Buenos Aires, Montevideo y Rosario, como así también diversas figuras humanas.

Luego de la caída de Rivadavia irrumpió el romanticismo que fue desarrollándose con fuertes rasgos pintoresquistas en el retrato y la pintura de paisajes. Los primeros pintores formados en la Argentina, según un estilo romántico ingenuo y costumbrista, fueron Fernando García del Molino y Carlos Morel. Este último realizó retratos y registró escenas de la época en una serie de litografías en *Usos y Costumbres del Río de la Plata* (1844-1845), *Payada de la Pulpería* y *Combate de Caballería en la Época de Rosas*. El arquitecto, ingeniero y urbanista Prilidiano Pueyrredón, uno de los pintores argentinos más notables del siglo XIX, se orientó en cambio hacia un tratamiento naturalista de las tradiciones y antiguas costumbres de Buenos Aires. Entre sus obras más reconocidas se encuentra el *Retrato de Manuelita Rosas*, *Un Alto en el Campo* y *El baño*, un audaz desnudo para la época.

En 1856, Mitre como ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires dispuso la creación de las primeras becas para artistas y Europa se convirtió en el destino de la mayoría de los artistas argentinos. Desde la segunda mitad del siglo XIX Italia fue el país que formó o perfeccionó más artistas argentinos de importancia. Con el maestro Antonio Ciseri, en Florencia, los primeros becados por la provincia de Buenos Aires: Martín Boneo, Claudio Lastra y Mariano Agrelo, quien viaja en 1858. También con Ciseri estudian José Bouchet y Ángel Della Valle, quien viaja en 1875 a los quince años. En Nápoles, el maestro elegido era Doménico Morell, y en Roma, Tommaso Minardi. En Turín estudió Ernesto de la Cárcova, que se destacará en la Argentina hacia fin de siglo. Otro artista argentino consagrado en la misma época, Reinaldo Giudici, fue becado por el Ministerio de Instrucción Pú-

blica y entre 1877 y 1879 estudió en Roma con Césare Maccari, y luego se trasladó Venecia donde recibió las enseñanzas de Giacomo Favretto y logró un gran éxito en esa ciudad. En cualquier caso, el período 1853-1880 se destacan los artistas extranjeros Juan Manuel Blanes (uruguayo) y Adolfo Methfessel (suizo) y los argentinos Cándido López, José Muratore, Fermín Rezábal, Genaro Pérez, José Bouchet, Augusto Vallerini y Angel Della Valle.

Sin embargo, Cándido López no fue un artista reconocido en vida sino durante los años cuarenta del siglo XX, debido al crítico de arte más influyente de aquel momento, José León Pagano, que lo incluyó en su libro *El Arte de los Argentinos* y escribió la primera monografía dedicada al pintor. Cándido López, a diferencia de sus contemporáneos, estudió con el argentino Carlos Descalzo, retratista y fotógrafo, y con el italiano Baldassarre Verazzi, pintor y muralista, que había llegado a la Argentina en 1853. Hacia 1860, López conoció la obra de Ignacio Manzoni, un artista italiano que vivió en nuestro país, y copió algunos de sus cuadros de batallas según una práctica habitual en la época. Entre 1859 y 1863 viajó por la provincia de Buenos Aires, realizando retratos al daguerrotipo y algunas pinturas. El oficio y la formación de Cándido López como fotógrafo son importantes para considerar su obra posterior como pintor, tanto en sus cuadros de batallas como en sus naturalezas muertas. En la ciudad de Mercedes pintó el retrato del presidente Mitre, quien admiraba su estilo.

Cándido López se enroló como voluntario con el grado de teniente segundo en la guerra de la Triple Alianza y participó en varias de las batallas. En la batalla de Curupaytí, en septiembre de 1866, una granada le hirió la mano derecha y le amputaron el antebrazo derecho. Durante la guerra tomó apuntes a lápiz y esbozó croquis de uniformes, paisajes, batallas, campamentos, con descripciones detalladas de los acontecimientos a la manera de partes militares que después utilizó para desarrollar una serie de más de cincuenta óleos sobre la Guerra del Paraguay, pintados con la mano izquierda y concretando imágenes con el detalle de la miniatura en obras, sin embargo, de gran tamaño. Se trata de cuadros concebidos como narración total y fragmentaria, de una extraordinaria veracidad documental. Veinte y nueve de estos magníficos óleos fueron exhibidos en el Club de Gimnasia y Esgrima en 1885, y adquiridos, en 1887, por el Poder Ejecutivo Nacional. Respecto de las naturalezas muertas, López utiliza con frecuencia un formato vertical en correspondencia con los pejerreyes, patos silvestres o perdices ubicados en el eje central de la composición. En los óleos de frutas, éstas se multiplican sobre la superficie del cuadro y sobre fondos a veces neutros o en colores muy oscuros, pero siempre centrados en la descripción minuciosa de los elementos.

El pintor, dibujante y litógrafo suizo Adolfo Methfessel fue parte, junto con Cándido Pérez, José Ignacio Garmendia y el brasileño Víctor Meirelles, del grupo de artistas que acompañaron las batallas de la Guerra del Paraguay. Ellos documentaron en breves croquis, bocetos o fotografías, las batallas, los uniformes, las armas, las tareas cotidianas, los trabajos o los entretenimientos de los soldados en los campamentos. Radicado en Buenos Aires a mediados de 1860, Methfessel fue empleado en el Museo de Historia Natural y el primer artista que pintó las Cataratas del Iguazú, acompañando al científico Ambrosetti en su expedición.

Además pintó acuarelas y litografías con paisajes y escenas típicas argentinas.

En 1883 regresó al país Della Valle, después de sus estudios en Italia con Císleri. En Buenos Aires comenzó a pintar temas pampeanos, gauchescos y militares. En 1887 expuso en una muestra colectiva dos cuadros de esta temática: *La Banda Lisa* y *En La Pampa*. En 1891, con la presentación de la tela *Juan Moreira* en una exposición, la pintura de Della Valle se inclinó hacia la saga del llamado desierto argentino con la inmensidad de paisajes despojados, el gaucho, el indio, los malones y las cautivas. En 1892, Della Valle expuso *La Vuelta del Malón*, un cuadro de grandes dimensiones que provocó un impacto inusual en el público, que se agolpaba para contemplarlo en una vidriera de la calle Florida. La tela retomaba la tradición de la cautiva, que se remontaba a Echeverría, y fue considerado por la crítica de Buenos Aires como uno de las obras más importantes de la pintura argentina hasta ese momento.

## ✎ La literatura como expresión intelectual de la época

Se considera la novela *Amalia* de José Mármol, publicada por entregas en 1851 y como libro en 1855, la primera novela argentina. Escrita por Mármol – director de la Biblioteca Nacional a partir de 1868 – durante su exilio en Montevideo junto a los proscritos del Salón Literario, *Amalia* narra la situación política en Buenos Aires en 1845, bajo el gobierno de Rosas, con ironía y recursos realistas de diversos efectos. Los personajes históricos (Rosas, María Josefa Ezcurra y Manuelita Rosas) se mezclan con personajes ficcionales. El argumento del relato gira en torno a las peripecias de Amalia y Eduardo Belgrano, quien es herido al intentar huir de Buenos Aires para incorporarse a los rebeldes (en alusión a la campaña de Lavalle) que combaten contra Rosas. Su amigo Daniel Bello lo salva y lo oculta en la casa de su prima, la joven viuda Amalia. Los dos primos fingen ser partidarios de Rosas para, en realidad, luchar en su contra y salvar así a Eduardo. Finalmente Amalia y Eduardo se casan poco antes de huir pero son descubiertos y asesinados por la Mazorca. Siguiendo la estructura folletinesca y romántica, Amalia se organiza a través de oposiciones que separan a los personajes en buenos y malos, en trágicos y cómicos. La novela se divide en cinco partes y setenta y siete capítulos. Como en el poema *El Peregrino* (1847), inspirados por el *Childe Harold* de Byron, o en la lírica romántica de *Armonías* (1851), en *Amalia* se combinan pasajes y páginas de cierto brillo con otras anodinas y sin esplendor literario. También Mármol publica, en 1851, *El Cruzado*, una pieza dramática que junto a *El Poeta* (estrenada en 1847) compone su contribución a la dramaturgia argentina.

El género novelístico tuvo, hasta ese momento, escasos exponentes. Hacia 1788 Miguel Learte escribe *Las Aventuras de Learte*, que se publica por primera vez en 1927 y en 1822 Juan Justo Rodríguez escribe *Alejandro Mencikou, Príncipe y Ministro del Estado Ruso, Sabio en la Desgracia y Ayo de sus Hijos*. Paralelamente a la redacción y publicación de *Amalia* se registra una producción novelística sin la importancia de ésta: las novelas de Juana Manso (*Los Misterios del Plata*, 1851; y *La Familia del Comendador*, 1854), las de Miguel Cané padre (*Esther*, 1851; *Una No-*

*che de Bodas*, y *La Familia Sconner*, 1858) y las de los historiadores Bartolomé Mitre (*Soledad*, 1847) y Vicente Fidel López (*La Novia del Hereje*, 1846; y *La Loca de la Guardia*, concluida en 1890). Tampoco en esos años se escriben relatos de relieve, salvo *Sueños y Realidades* (1865) de Juana Manuela Gorriti, *Tobías o La Cárcel a la Vela* (1851) y *Peregrinación de Luz del día* (1878) de Alberdi, o un relato anterior de Mitre: *Memorias de un Joven Botón de Rosa* (1848). A propósito de Mitre, cabe mencionar que escribió poesía (entre sus poemas figura la primera versión del Santos Vega) y tradujo algunos clásicos como Dante y otros. Especial atención merecen sus obras de historia, entre las cuales de destacan la *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana* (1877-1888) y la *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Se ha hecho notar que Vicente Fidel López, partiendo de un punto de vista completamente opuesto al de Mitre, y basándose en leyendas, escribió, más tarde, una peculiar *Historia de la República Argentina* (1883-1893) a la que nos hemos referido anteriormente.

La tradición romántica de *La Cautiva* de Echeverría, sin embargo, se continúa en varias obras de este período donde se respeta el poema narrativo extenso de temas gauchescos y un vocabulario culto elaborado según las pautas de la poesía europea. Se suele mencionar con las mejores obras de esta corriente los poemas *Celiar* (1852) del escritor uruguayo Alejandro Magariños Cervantes, *Lázaro* (1866) de Ricardo Gutiérrez y el *Santos Vega*, de Rafael Obligado escrito entre 1877 y 1890. Poco antes del comienzo de la redacción del *Poema de Obligado*, en 1872, Hilario Ascasubi publicó en Montevideo su *Santos Vega o Los Mellizos de la Flor*. Respecto de esta obra, en *La Poesía Gauchesca* (1993), el crítico Angel Héctor Azeves comenta: “Las entregas de 1851, escritas en 1850 según declara el autor, atestiguan un primer empalme entre aquellas dos corrientes literarias que hasta entonces se desenvolvían sin contacto alguno. Si Xavier Marmier leyó durante su estada en Montevideo aquellos, o algunos de aquellos cantos que iniciaron el *Santos Vega*, revelaría lúcida penetración del aserto que traen sus *Cartas sobre América*, publicadas en París en 1851, de que ‘el surco trazado por *La cautiva* ha sido continuado por varios poetas, especialmente por Hilario Ascasubi’. A Marmier podría corresponder, por ende, el mérito de haber señalado antes que ningún otro, el parentesco con *La cautiva* de los mayores poemas gauchescos. No sería así en caso de haberse referido a composiciones en las cuales Ascasubi sigue exclusivamente la tradición iniciada por Bartolomé Hidalgo. Lo esencial que el *Santos Vega* de Ascasubi debería a *La Cautiva*, y que se encuentra ya en aquellas dos primeras entregas, es la concepción del poema extenso con asunto nacional o más exactamente pampeano. La actitud contemplativa, es decir desinteresada, no militante, que permite la descripción morosa del paisaje y de la vida campesina, como aquella de la madrugada (en que insistirá Hernández desde su *Martín Fierro*), descripción que recuerda también el atardecer del poema de Echeverría. Pero la estructura del *Santos Vega*, así como su tono y vocabulario, lo separan de los poemas románticos para aproximarlos a la primitiva corriente gauchesca, a la que tanto y con tanto éxito se había consagrado Ascasubi”<sup>47</sup>.

Conviene advertir que la primitiva gauchesca (una poesía siempre política)

47 Ibid.

tiene su origen en la época colonial, pero fuera de estos antecedentes se extiende en la zona rioplatense desde 1810 hasta principios del siglo XX. En *Los Gauchipolíticos Rioplatenses* (1982), el estudioso Angel Rama distingue cuatro períodos en el siglo XIX:

1. de 1810 hasta 1828-1830, años en que Rosas se apodera del gobierno de Buenos Aires, y que comienza con el *Cielito Oriental Contra los Españoles* de Bartolomé Hidalgo;
2. de 1832 (cuando Ascasubi se radica en Montevideo) hasta Caseros, en el que se destaca especialmente Ascasubi con la publicación de poemas en las *Gacetas Gauchipolíticas*, junto a Luis Pérez y Manuel Araúcho, cuyo *Paulino Lucero* se recopila a partir de 1853;
3. de Caseros hasta 1870, cuando se publican las *Poesías* de Estanislao de Campo, autor del *Fausto* (1866) y discípulo de Ascasubi, quien al servicio de Urquiza publica su última gaceta *Aniceto el Gallo*;
4. de 1872, fecha en que aparecen el *Santos Vega* de Ascasubi, el *Martín Fierro* de José Hernández y *Los tres gauchos orientales* de Antonio Lussich, hasta aproximadamente 1895 con los folletines gauchescos de *La Patria Argentina* y los cuadernillos gauchescos que editan Tomassi, Rolleri, Matea y otros. A la vez, la gauchesca romantizada funda el teatro nacional en 1886 con el *Juan Moreira* de Eduardo Gutiérrez-Francisco Podestá. Con *La vuelta de Martín Fierro* (1879) de Hernández, la literatura gauchesca se transforma decididamente en poesía social y anuncia la derrota del gaucho y el ascenso definitivo del orden liberal. Como dice Hernández, en 1874, en una carta a su editor: “Para mí, la cuestión de mejorar la condición social de nuestros gauchos no es sólo una cuestión de detalles de buena administración, sino que penetra algo más profundamente en la organización definitiva y en los destinos futuros de la sociedad, y con ella se enlazan íntimamente, estableciéndose entre sí una dependencia mutua, cuestiones de política, de moralidad administrativa, de régimen gubernamental, de economía, de progreso y de civilización”<sup>48</sup>.

También aquí puede observarse los aspectos mestizos de nuestra impronta liberal, que a pesar de su triunfo en el campo político, no puede evitar la diversidad de apuestas y miradas sociales que cohabitan en ella. Sin duda, es en la poesía gauchesca, con su culminación en el *Martín Fierro* de Hernández, dónde el *pathos* liberal del Proyecto es cuestionado con indudable inteligencia. Cabe hacer notar también que las crónicas literarias de la época daban poco espacio y reconocimiento a los narradores y poetas del interior, los cuales, en general, fueron poco valorados en ese período.

La publicación de *Una Excursión a los Indios Ranqueles* (1870), de Lucio V. Mansilla, uno de los notables exponentes de la generación del 80, marca la tendencia hacia una literatura de sesgo autobiográfico que se hará predominante. En *La Generación del Ochenta* (1993), dice Graciela Maturó: “La novela adquiere desarrollo en esa década a través de un encauce realista y naturalista que no comporta, sin embargo, un corte abrupto con logros anteriores. También apunta el cuento de género que irá adquiriendo mayor peso a través de las recreación tradicionalista o

48 Ibid.

de la veta 'fantástica'. Pero nos interesa llamar la atención sobre la variada literatura de sesgo autobiográfico, de que es típico exponente Eduardo Wilde, que se vuelca de modo principalísimo en libros de memorias y de viajes, diarios, *causeries*, ensayos breves y escritos políticos. La actitud opinante y la absorbente personalidad del hombre del Ochenta, especialmente si enfocamos los círculos que actúan desde Buenos Aires, desplaza los géneros de ficción pura. Autobiográficos son los primeros libros de Eugenio Cambaceres, *Pot Pourri*, *Silbidos de un Vago* y *Música Sentimental* (sin descontar la impronta personal en la construcción de *Sin rumbo*); también lo son *Recuerdos de Viaje* y *La Gran Aldea* de Lucio Vicente López; *Juvenilia*, *En Viaje y Prosa Ligera* de Miguel Cané, las *Causeries del jueves*, *Entre-nos* de Lucio V. Mansilla, como su célebre *Una Excursión a los Indios Ranqueles*; las *Memorias de un Viejo* de Vicente Gil Quesada, *Buenos Aires Desde Setenta Años Atrás* de José Antonio Wilde y *Las Beldades de Mi Tiempo* de Santiago Calzadilla<sup>49</sup>. Es interesante observar que *La Gran Aldea* (1884) describe la situación social y moral de las presidencias de Mitre, Sarmiento y Nicolás Avellaneda, que el autor hace coincidir con la niñez, la juventud y la edad adulta del protagonista de la novela, quien la escribe al comenzar 1883, durante la primera presidencia de Julio A. Roca.

## 🎵 La música

UNA LOGRADA SÍNTESIS DE CONSTRUCCIONES ACADÉMICAS CLÁSICAS  
CON TEMÁTICAS FOLCLÓRICAS POPULARES.

Nuestra creación musical, durante el desarrollo del Proyecto del 80 muestra esa dualidad entre lo nativo, lo propio, lo surgido de la creatividad inmanente de la población argentina y la fuerte influencia de la música europea, cuyo desarrollo armónico y estilístico, era ya en su culminación romántica, en Beethoven, Schubert, Chopin y Schumann, el mayor capítulo cultural que pueblo alguno pueda exhibir en el campo de las artes auditivas.

En las primeras décadas del siglo puede observarse que ambas líneas, la folclórica popular y la académica europeísta, funcionan en forma separada, pero a partir de mediados de la década del 70 comenzará a producirse una interesante simbiosis entre estas dos manifestaciones musicales.

Amancio Alcorta (1805-1862), Alberdi (1810-1884) y Pedro Esnaola (1808-1878) tocan en salas de conciertos la música europea y ellos mismos componen vals y minués de estilo europeo, que aún hoy se tocan en las salas de concierto. Martín García Merou en la ya citada biografía sobre Alberdi, dedica un capítulo a los estudios musicales del autor de las Bases y analiza su obra temprana *El espíritu de la música* en los que expresa su admiración por el vals europeo, una pieza de música en tres tiempos (3 X 4) que habían desarrollado músicos como Mozart, Beethoven y Schubert. Él, como Alcorta y Esnaola, son considerados como los tres precursores de la música clásica argentina. Desde el punto de vista técnico el más interesante de los tres es Esnaola; además, el más audaz en sus títulos. Mientras Alberdi o Alcorta denominaban a sus composiciones de la manera académica clásica:

*Vals en si b mayor* o *Minué en sol mayor*, por ejemplo, el citado Esnaola colocó a sus obras algunos títulos políticos, que le dieron mayor popularidad, como *Minué Federal* o *Minué Montonero*.

Un hombre clave en esa música llamada "cultura" o clásica en la Argentina, fue Alberto Williams. Nacido en Buenos Aires en 1862, durante una larga y fascinante vida se dedicó completamente a la música. Fue pianista, director de orquesta, director del Conservatorio Nacional y presidente de la Sociedad Nacional de Música. Su talento musical fue temprano; después de cursar estudios privados en Buenos Aires, Williams recibió del gobierno de Roca, una beca para avanzar su educación musical. Viajó a París, donde fue discípulo de César Frank y otros maestros de primer nivel, ciudad en la que estuvo desde 1882 a 1889.

El número de sus composiciones son elevadas. El primer período incluye las composiciones producidas durante su estada en París y muestras influencias clásicas alemanas y francesas. Pero a partir de 1892, Williams, comienza a sentir el atractivo de la sensualidad del rico folclore regional, abandonando la pureza de la estética académica abstracta que le habían enseñado en Europa. En este período escribe su obra más famosa, *El Rancho Abandonado* y numerosas hueyas, milongas y otros aires regionales.

Siguen los pasos de Alberto Williams, en cuanto a concebir una música clásica en su formulación armónica pero fuertemente influida por las danzas y canciones criollas, tanto Julián Aguirre como Carlos López Buchardo. Los *Aires Populares Argentinos* del primero de los nombrados, compuestos en 1897 y sus cinco famosos *Tristes* de 1898, son mundialmente valorados. También escribe un Gato, una Zamba, una Hueya, un Bailecito que son considerados antológicos.

Carlos López Buchardo asume no sólo musicalmente sino teóricamente como maestro y educador la necesidad de expresar un nacionalismo musical como lenguaje armónico. Su *Jujeña* para canto y piano, sus *Seis Canciones Argentinas al Estilo Popular*, sus *Camperas* y otras obras descriptivas del campo argentino, también son dignas de mención.

A comienzos del siglo XX, comenzó a escribir tangos, con la lógica del dos por cuatro, opuesta a la danza europea en tres tiempos. El más conocido de ellos, compuesto en 1905, es *Pare el Tranguay, Mayoral*, cuyo título ya importa una ironía a una clase alta que al tranvía le seguía llamando *tranguay*, en una suerte de *coliche* inglés.

Esta práctica de componer música ciudadana también fue seguida por otros notables músicos argentinos como Ernesto Drangosh (1882-1925) y Manuel Gómez Carrillo (1883-1968) que compusieron varios tangos durante su existencia. En tanto nuestra música popular mostraba interesantes danzas propias en las distintas regiones, con coreografías que las prácticas folclóricas permitieron mantener vivas durante muchas décadas: la cueca en Cuyo, el gato y la chacarera en Santiago del Estero y en el centro del país, la zamba criolla en Salta y Tucumán, el carnavalesito en Jujuy, las guaranías y el chamamé en Corrientes, etc. Igualmente se desarrollaron regionalmente canciones no bailables, como los cielitos, las vidalitas, las milongas sureñas, las bagualas, etc, que se acompañaban en muchos casos de textos poéticos, algunos más rústicos, otros más elaborados.

El tango, que será la danza-canción más reconocida en el mundo, primero como expresión porteña y luego como manifestación argentina, aunque se discute su origen y sus fuentes de inspiración, constituye sin duda la mayor creación musical urbana del país. Ya a fines del siglo XIX se había comenzado a componer esta música en los arrabales de Buenos Aires y se conservan algunos tangos de esa época como *El Negro Schicoba* compuesto por José María Aranzuelos en 1867 o el muy popular *Bartolo*, compuesto en 1880 por Francisco Haregreaves.

Ya en 1930 se había convertido en la “música de la ciudad”. Los analistas del fenómeno tanguero estiman que en esos años, el tango terminó por “conquistar” por fin a esa centralidad cultural europeizante, donde ya había comenzado a predominar una clase media urbana, mayormente culta, que imprimiría su complejo carácter cultural a la ciudad.

Por alguna razón sentimental, hasta la incesante corriente inmigratoria encontró en el tango alguna razón que le hizo querible. En su música y, sobre todo, en sus poesías, se relatan los amores encontrados o los amores perdidos. También existen numerosas referencias a esa compleja simbiosis en la que se había formado la nacionalidad argentina en el lugar más portuario de ella y, por tanto, más cercana a ese mar que los separaba de sus antiguas patrias y de sus antiguas familias, nunca olvidadas. La figura simbólica de la madre –viva, cercana o lejana, o muerta– adquirió en la tangología del siglo XX un carácter casi sagrado, que se reiteraría incesantemente en cien letras porteñas.

El fenómeno de fusión entre la música europea, académica predominantemente, y la música popular de esencia folclórica, otorgó una fórmula de creación finalmente interesante que dió fama mundial a algunos de nuestros músicos, como Alberto Ginastera o Astor Piazzola.

## 🔗 La educación

### 🔗 PRINCIPIO 21°

**Todo Proyecto Nacional determina el sistema educativo congruente y da origen a expresiones culturales singulares y propias, como igualmente prescribe los modelos sociales (o próceres).**

### 🔗 PRINCIPIO 32°

**El contenido central (la trama argumental) del Proyecto Nacional se convierte en el símbolo o en la metáfora más indicativa de lo que hace la escuela en cada proyecto.**

Luego del período rosista, la Confederación derogó el decreto de Rosas de 1838 que había suprimido la asistencia económica a la enseñanza y se creó el Ministerio de Instrucción Pública a cargo de Vicente Fidel López. En Entre Ríos, Urquiza creó escuelas para niños de ambos sexos. En San Luis, su primer gobernador constitucional, Justo Daract, aumentó las escuelas de varones y abrió otras para niñas. En

Corrientes se hizo otro tanto. En San Juan, las políticas educacionales sólo dieron comienzo cuando Sarmiento asumió como gobernador. Catamarca tenía solamente escuelas particulares. En cambio, en Salta, Jujuy, La Rioja y Tucumán se inició en 1858 la instalación de escuelas financiadas por los gobiernos. En Santa Fe y Santiago del Estero se organizaron comisiones de instrucción pública. Córdoba desde 1856 comenzó a destinar presupuesto para escuelas primarias. La enseñanza secundaria y universitaria se sostuvo, en especial, por el Colegio de Concepción del Uruguay en Entre Ríos (el cual cumplía también funciones de academia militar) la Universidad y el Colegio de Montserrat de Córdoba y el Colegio de San Miguel en Tucumán. La Confederación intentó reorganizar la Universidad y se proyectó la creación de una escuela normal y otra de comercio, pero estas iniciativas fracasaron por falta de recursos. A los pocos días de organizado el gobierno provincial de Buenos Aires, Valentín Alsina intentó reabrir el Colegio de Ciencias Morales, pero los problemas políticos surgidos entre la provincia y la Confederación se lo impidieron. En 1855, el gobernador constitucional de Buenos Aires, Pastor Obligado, creó el Consejo de Instrucción Pública, bajo la presidencia del rector de la Universidad y abrió el Colegio, el cual en 1862 pasó a depender de la nación, en virtud del Pacto de San José de Flores, y en 1863 sirvió de base para la fundación del Colegio Nacional.

En 1862 Mitre asumió la presidencia con el firme propósito de unificar al país. Paralelamente Sarmiento había asumido la gobernación de San Juan y muy poco después dictó una *Ley Orgánica de Educación Pública* que imponía la enseñanza primaria obligatoria y creaba escuelas para los diferentes niveles de educación, entre ellas el Colegio Preparatorio (con capacidad para mil alumnos), más tarde llamado Colegio Nacional de San Juan, y la Escuela de Señoritas con el fin de formar maestras. El gobierno de Sarmiento emprendió varias obras los dos años que duró: abrió caminos, ensanchó calles, construyó nuevos edificios públicos y hospitales, fomentó la agricultura y respaldó la fundación de empresas mineras. En 1863, Mitre incluyó en el presupuesto nacional una partida para conceder subsidios a La Rioja, Catamarca, San Luis y Jujuy destinados a la educación, lo que señala su preocupación por el tema. Pero en ese año se produjo en la zona el levantamiento del Chacho Peñaloza, Sarmiento decretó el estado de sitio y asumió el mando militar del ejército para combatir al célebre caudillo riojano. Sin embargo, Peñaloza fue asesinado en oscuras circunstancias luego de haberse rendido y entregado su facón. El ministro del interior de Mitre, Guillermo Rawson, criticó la actitud de Sarmiento de decretar el estado de sitio, ya que era una decisión exclusiva del poder ejecutivo nacional. Sarmiento, en consecuencia, renunció.

En 1864, enviado por Mitre, Sarmiento viajó a los Estados Unidos como ministro plenipotenciario de la Argentina para observar el sistema educativo de ese país, arribando a Nueva York en mayo de 1865 cuando asumía la presidencia Andrew Johnson en reemplazo de Abraham Lincoln, quien había sido asesinado. Este magnicidio político impactó mucho en Sarmiento, que escribió *Vida de Lincoln*. En Estados Unidos, Sarmiento tomó contacto con círculos académicos norteamericanos y fue nombrado Doctor Honoris Causa de las Universidades de Michigan y Brown. En 1847, en West Newtown, cerca de Boston, durante uno de sus viajes,

Sarmiento había conocido a Horace Mann, un reconocido docente norteamericano que compartía con él la idea de una educación primaria común. De regreso a Estados Unidos, Mary Peabody, la viuda de Mann, lo vinculó con educadores prestigiosos y más adelante lo ayudó a introducir maestras norteamericanas en la Argentina. Desde 1869, ya con Sarmiento en la presidencia, muchas de estas maestras fundaron y dirigieron dieciocho escuelas en la Argentina, pese a la oposición que despertó la presencia de docentes extranjeras en el sistema educativo nacional. Mientras tanto Mitre creó el Colegio Nacional de Buenos Aires y por decreto se crearon colegios nacionales en Catamarca, Tucumán, San Juan, Salta y Mendoza, cuyo plan de estudios se regía por el del Nacional de Buenos Aires.

Con Sarmiento aún en los Estados Unidos, fue postulado para la candidatura presidencial. Los comicios se realizaron en abril de 1868 y en Agosto, mientras estaba de viaje hacia Buenos Aires, el Congreso lo consagró presidente de la Nación. En 1869, a poco de asumir Sarmiento la presidencia, se realizó el primer censo nacional. La población era por entonces de 1.836.490, de los cuales el 31% habitaba en la provincia de Buenos Aires y el 71% era analfabeto. El 5% eran indígenas y el 8% europeos. Suele aceptarse que la cifra del censo dedicada al sector indígena era inferior a la realmente existente. El 75% de las familias vivía en la pobreza, en ranchos de barro y paja. Los profesionales sólo alcanzaban el 1%. La población era escasa y estaba mal educada o sin educación; la riqueza se encontraba mal repartida. Sarmiento promovió el poblamiento del país por parte de inmigrantes ingleses y de la Europa del Norte y desalentó la de los de Europa del Sur. Creía que inmigrantes sajones provocarían en el país un rápido desarrollo industrial y cultural, pero los sajones emigraban hacia los Estados Unidos, donde había trabajo en las industrias y no hacia la Argentina, un país rural que sólo podía interesar a campesinos europeos sin tierras.

Sarmiento fue, sin duda, un gran promotor de la educación en la provincia de Buenos Aires. No sólo se preocupó de que las escuelas tuvieran edificios adecuados e instalaciones de acuerdo con su función, sino que reemplazó los viejos textos por nuevos libros escolares, tales como *Silabario Argentino* de José Wilde, *Rudimentos de Aritmética* de Bode, *Lecciones de Ortografía* o *Lecciones de Gramática*. Sarmiento fundó más de mil nuevas escuelas primarias que triplicaron el número de alumnos en todo el territorio argentino. Creó la Escuela Normal de Paraná (1869), hizo dictar la Ley de subvenciones escolares (1871) y fundó la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP), que aún funciona. Fundó el Colegio Militar de la Nación (1869) y la Escuela Naval Militar (1872) que funcionó en el buque de guerra Almirante Brown. Además auspició la instalación en Córdoba del Observatorio Astronómico (1871), de la Academia de Ciencias y de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Habilitó el Museo de Historia Natural y la Biblioteca del Congreso. Continuator de la obra de Sarmiento, Nicolás Avellaneda promovió la Ley Universitaria de 1885 que tendió a dar a las universidades de Córdoba y Buenos Aires un conjunto de normas legales que pudieran organizar su funcionamiento administrativo y regular sus relaciones con el poder público.

## ☛ Ley 1.420

En 1882 y por iniciativa original de Manuel D. Pizarro, primer ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública de la presidencia de Julio A. Roca, se celebró en Buenos Aires un Congreso Pedagógico Americano que aconsejó a los gobiernos del continente favorecer la educación popular adoptando, entre otros, el principio de la libertad religiosa. De acuerdo con este principio, el nuevo ministro de Educación, el escritor Eduardo Wilde, quien asumió luego de la renuncia de Pizarro (hombre de fe católica), remitió a las Cámaras un proyecto de ley para implantar en el país la enseñanza primaria obligatoria, gratuita y laica supervisada por el Consejo Nacional de Educación que excluía la enseñanza del catecismo católico. Por entonces las escuelas primarias de Buenos Aires, que dependían de la nación, se regían por una ley de la provincia ideada por Sarmiento e incluía la enseñanza del catecismo católico. El carácter laico del proyecto presentado por Wilde, provocó grandes polémicas en la legislatura y en la opinión pública. En el Congreso, Pedro Goyena, Emilio Lamarca y José Manuel Estrada (rector del Colegio Nacional de Buenos Aires) fueron defensores de la escuela católica, mientras que los ministros Leguizamón y Wilde defendieron el Proyecto que finalmente quedó convertido en la Ley 1.420 de Enseñanza Común en 1884. Poco tiempo después, la Ley Avellaneda presentada en el Congreso por el ex presidente, por entonces senador de la Nación, reordenó a su vez, la enseñanza universitaria argentina.

En el Congreso Pedagógico de 1882 se debatieron las ideas filosóficas y pedagógicas de moda en Europa, lo cual originó el enfrentamiento entre liberales y católicos, representados unos por la comisión del Congreso (de ideas liberales y laicas), frente al proyecto presentado por la Comisión de Justicia, Culto e Instrucción Pública, que respondía al ministro Pizarro y que contaba con el beneplácito de la Iglesia. El presidente Roca, aconsejado por el ministro Juárez Celman, intentó evitar enemistarse con la Iglesia, pero en el calor del debate terminó enfrentándose con el nuncio Mattera, al que finalmente expulsó del país. A raíz de este conflicto, el ministro Pizarro renunció, asumiendo Wilde, quien profesaba creencias agnósticas. En el Congreso Pedagógico la cuestión religiosa fue uno de los temas más discutidos y no cesó con su clausura. En 1883, en reemplazo de Esquiú se designó a monseñor Clara, como vicario capitular de Córdoba. Este vicario se enfrentó con la nueva presidenta del Consejo Provincial de Educación, la protestante Armstrong, al prohibir a los católicos que enviaran a sus hijas a la Escuela Normal sobre la que tenía autoridad una persona que no era católica: precisamente la señora Armstrong. Esta actitud ocasionó que el gobierno nacional separara a monseñor Clara de su cargo y lo sometiera a juicio. El diario *La Nación* criticó esta severidad y el diario *El Nacional* (fundado por Roque Sáenz Peña y Carlos Pellegrini) defendió al gobierno a través de la pluma filosa de Sarmiento, mientras los senadores Pizarro y del Valle se opusieron a la decisión oficial. Incluso José Manuel Estrada, quien defendió a la Iglesia en este incidente, fue destituido de su cátedra de Derecho Constitucional.

La sanción en 1884 de la Ley 1.420, con sus ochenta y dos artículos, divididos en nueve capítulos, constituyó —a pesar de algunos aspectos negativos, como el “certificado de pobre” o el uso del puntero— una herramienta extraordinaria para

erradicar el analfabetismo, que se redujo, en diez años, al 53,5 %. La ley adoptó una educación no totalmente laica sino optativa en materia religiosa. Los padres adquirieron un rol de decisión no sólo en cuanto a la educación religiosa, sino que un grupo de éstos, elegidos por el Consejo Nacional de Educación, podía controlar el cumplimiento de las normas educativas en los distritos escolares. Se descartó la aplicación en las provincias, que dictarían sus propias leyes en materia educativa, por ser jurisdicción del estado nacional la Capital Federal, las escuelas normales y territorios nacionales. De todas maneras, el Estado nacional intervino en las provincias a través de inspecciones que le permitían las subvenciones otorgadas por dicho Estado a las provincias. Todo ello se posibilitó gracias a la voluntad política y a la decisión de destinar un alto porcentaje del presupuesto nacional a la educación (en 1890, el 16.4%).

El artículo 6 fijaba los contenidos mínimos a transmitir: nociones básicas de lectura y escritura, matemática, moral, lengua nacional, de geografía mundial y geografía argentina en particular, historia universal e historia nacional. Se incluían temas como urbanidad, higiene, ciencias naturales, dibujo, música y temas relacionados con la Constitución Nacional. A las niñas se les destinaban materias sobre economía doméstica y manualidades y a los varones, ejercicios militares sencillos o nociones de actividades agrícola-ganaderas si vivían en zonas rurales. La educación era gradual, dividida en secciones – infantiles, elementales y superiores – y mixta entre los seis y los diez años. Además, se establecieron escuelas para adultos, en cárceles, cuarteles, fábricas, buques de guerra y escuelas de campaña, así como también escuelas ambulantes y la inspección médica y vacunación obligatoria de los alumnos. La obligación de asistencia del educando a la escuela primaria recaía en los responsables del menor, que debían justificar la inasistencia del niño al establecimiento educativo por faltas reiteradas y consecutivas, de dos días como mínimo, y en caso de no tener justificativo adecuado, se establecía una multa. Para ejercer el cargo de maestro se exigía el título habilitante, pero debido a la poca cantidad de educadores diplomados, la autorización se le concedía a particulares que demostraran idoneidad ante el Consejo Nacional de Educación. También se prohibieron los castigos corporales o afrentas y compensaciones no autorizadas reglamentariamente. Pero si bien el Congreso Pedagógico plantea la importancia de la enseñanza de adultos en los cuarteles, destacamentos, buques, guarniciones, cárceles, fábricas, establecimientos agrícolas o rurales y en cualquier sitio donde hubiese o fuese posible la reunión permanente y habitual de adultos para educarlos e instruirlos, al sancionarse la Ley 1.420 se le resta importancia a estas expresiones del Congreso Pedagógico y a la especificidad de la educación de adultos. Se estableció en el artículo 11 de la ley, entre otras cosas, que el número mínimo de alumnos para la apertura de un curso debía ser de 40 personas, y en el artículo 12 que los contenidos de enseñanza serían lectura, escritura, aritmética, moral, urbanidad, nociones de idioma nacional, geografía nacional, entre otras. La educación también miraba más al futuro expresado en niños y adolescentes, que al presente inmediato.

El Estado oligárquico-liberal del 80, ante el aluvión de inmigrantes se propuso producir cierta uniformidad cultural en la población por medio de consolidar el sentimiento y la identidad nacionales incorporando diversos grupos sociales en

ese orden liberal-nacional. La escuela se presentó como la herramienta más eficaz para esta estrategia de conformación del Estado nacional, a la que se consideró como un factor irremplazable de integración y cohesión social ante el flujo inmigratorio. Esta idea aparece con anticipación en *Educación Popular* (1849) de Sarmiento, el verdadero ideólogo de la Ley 1.420. En esa obra, Sarmiento distingue tres tipos de capacidad, indispensables para el progreso de un país: la capacidad industrial como fuerza de producción, la capacidad moral como fuerza de acción y la capacidad intelectual como instancia de dirección. La escuela debía estructurar y consolidar la memoria colectiva, bajo tres pilares: **a.** la conformación de la identidad política nacional, **b.** principio de igualdad básica y **c.** la idea de nacionalidad universal. Se apela así a la legitimación de una cultura política que responde a pautas racionales y universalistas de conducta a la vez. Para Sarmiento, la educación pública no tenía otro fin que el aumentar cada vez más el número de individuos educados por ella. Sarmiento entendía a la educación desde el punto de vista de la economía política, de modo que formulaba una enseñanza utilitaria en sus aspiraciones cosmopolitas, racional y científica, al servicio de una doble tarea: promover el aumento de la producción a través de la capacitación y generar la estabilidad política necesaria para que la producción económica se realice normalmente. No obstante, como Sarmiento dudaba acerca del poder de transformación de la educación popular, originada en la incapacidad de los nativos para el trabajo, enfatizó los aspectos utilitaristas de la educación y la necesidad de convertirla en un objetivo de atracción para los inmigrantes. El núcleo fundamental de la educación pública era la alfabetización básica de los sectores populares en sus dos variantes: nativos e inmigrantes. Pero esta práctica cultural estaba concentrada con lógica europea, lo que ayudó a que la población en general se sometieran al disciplinamiento de los grupos dirigentes oligárquicos. Pero este disciplinamiento formulado por la escuela pública les abría a todos la esperanza de vivir mejor.

El fin político de la educación pública que concibieron los –ya más positivistas– liberales del 80 se manifestó en el debate de la Ley 1.420 que giró en torno del problema religioso, pero también acerca del problema de la relación entre la educación y las autoridades políticas. Durante el debate, la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados presentó un proyecto que respondía a la fracción católica de la Cámara, mientras que la fracción liberal respondía con la presentación de un proyecto alternativo. La diferencia de ambos proyectos tenía su centro en la enseñanza religiosa. Ambos proyectos establecían la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza y la creación de un Consejo Nacional de Educación, de consejos escolares distritales y de un sistema de financiación que otorgara autonomía al presupuesto educativo. Estos dos proyectos, aparte de las diferencias en relación a la enseñanza religiosa, se diferenciaron también respecto del principio de autonomía de la educación, ya que los liberales se oponían a ésta, mientras que los católicos la defendían.

Se puede establecer que en la sanción de la Ley 1.420 triunfó la posición de Sarmiento, que admitía la enseñanza católica, pero fuera de la hora de clase. No en vano el sector católico del Congreso Nacional polemizó con Sarmiento. No obstante, en primera instancia, el Senado aprobó el proyecto de ley que permitía enseñar catecismo en hora de clase. La mayoría de la Cámara de Diputados lo modificó,

de acuerdo con lo resuelto por el Congreso Pedagógico, y estableció que la enseñanza católica se impartiera fuera de las horas de clase. El ministro Wilde se mostró conforme, pero el Senado insistió con su primera sanción y el proyecto volvió a la Cámara de Diputados. Mientras tanto, formando parte de la polémica que crecía, Avellaneda defendió la enseñanza del catecismo en un folleto que Sarmiento respondió con otro más laico. Luego de protestas del clero y de profesores y políticos católicos, la Cámara de Diputados insistió por unanimidad en el proyecto de Leguizamón, el cual finalmente se aprobó el 8 de julio con la enseñanza del catecismo fuera de clase.

Los contenidos filosóficos de la ley reflejan el positivismo que se desarrolló en la Argentina, una vez debilitado el romanticismo, entre 1880 y 1920, y cuya mayor exigencia era analizar a la sociedad como se estudiaba científicamente a la naturaleza. El positivismo, que en gran parte "descendía" de la prédica ilustrada, también intentó ceñir a ésta a aspectos de conocimiento más concreto y con menos pretensiones de cosmopolitismo valorativo general. Varios autores, entre ellos el mexicano Leopoldo Sea y el argentino Oscar Teran han desarrollado la idea de un positivismo latinoamericano que, incluso, en algunos países sirvió para limitar y hasta para contradecir la visión clásica liberal del Estado. El positivismo significó que, en materia de educación, la escuela no debía subordinarse a ninguna razón trascendental sino a los hechos, a la experiencia y al reconocimiento de lo dado como la realidad misma. El dogma de la ciencia positiva se difundió por el país con los propósitos de derrotar la ignorancia y el oscurantismo de nuestro origen indiano-hispánico y dar nacimiento a una sociedad moderna, europeizada, republicana y progresista. La escolaridad se presentó entonces como el medio ideal para desarrollar este proyecto. El positivismo se convirtió, hacia 1880, en la filosofía hegemónica del grupo oligárquico dominante. Esta posición, que neutralizaba cualquier pensamiento crítico, favoreció el avance del pensamiento científico, pero la subordinación de la ciencia a los hechos implicó también una tendencia a aceptar lo dado como natural. Los valores que representaba el positivismo —el materialismo naturalista, el progreso indefinido y el conocimiento científico— se impusieron en parte en el debate del Congreso Pedagógico de 1882 y se transfirieron a los planes educativos nacionales. En este marco, reitero, aparece la ley 1.420 que estableció una educación universal y gratuita que une los ideales del cosmopolitismo enciclopédico sarmientino, más el laicismo positivista, en el objetivo de formar con él, una identidad nacional. Existe cierto acuerdo que es en este contexto de la educación pública, en el que se desarrolla el denominado normalismo, también de lógica europeizante.

El positivismo fundado por Comte, a través de Spencer se vincula con el evolucionismo de Darwin. En la Argentina esta filosofía declinó en 1920, pero en Estados Unidos, a pesar del ocaso del positivismo spenceriano hubo un refundación del evolucionismo y de la ciencia experimental que llevó a una nueva filosofía educativa. Ésta, a su vez, permitió el establecimiento de la denominada Escuela Nueva (Movimiento originado a fines de la década de 80 en el Norte). Es decir, la línea spenceriana y darwiniana se transformó en Estados Unidos, para originar varias corrientes filosóficas, la más importante de ellas fue el pragmatismo: filosofía con-

cebida en norteamérica por Charles Peirce y William James. Con estas transformaciones del positivismo estadounidense la educación en ese país tomó un rumbo completamente opuesto al que se dio en Argentina. El positivismo spenceriano evolucionista y el pragmatismo construyeron un pensamiento que resistió tanto a las influencias religiosas como a las filosofías idealistas, y creó las condiciones para una transformación educacional basada en la experiencia, las ciencias experimentales y la resignificación del aprendizaje a través del asociacionismo psicológico, basado en la teoría de la introspección del filósofo y psicólogo alemán Wundt.

El pragmatismo de William James sostiene que el conocimiento de la realidad está fundamentado a partir, y no antes, de las acciones prácticas en las que se hacen presente los pensamientos y las percepciones, de modo que lo pensado (conceptos) y lo que se siente (sensaciones) dependen directamente de las actividades prácticas. El pragmatismo educacional, al contrario que en Argentina, no fue generado por ideas educacionales ajenas a la realidad social y económica del país, sino en estrecha correlación con el desarrollo industrial norteamericano. La nueva filosofía en el campo de la educación tuvo en John Dewey su principal representante. En el pensamiento filosófico educacional de Dewey, la vida humana es entendida como expresión de acciones inteligentes a través de diferentes funciones sociales e individuales que culminan en las creaciones culturales del hombre. De este modo la ciencia, la educación, la ética, el arte, el lenguaje, el liberalismo político, el liberalismo económico (basado en la propiedad privada) eran creaciones y sentimientos de la vida cotidiana y de relaciones laborales y educativas. El pensamiento de Dewey ejerció una gran influencia educadora en los Estados Unidos e, incluso, en algunas naciones latinoamericanas como el Brasil.

A la propuesta cultural crecientemente positivista de la generación del 80 – biológicamente concebida en este caso– se sumaron, en el plano de la política pedagógica, conceptos educacionales enciclopedistas a través de la influencia que ejerció sobre Sarmiento el pedagogo norteamericano Horace Mann, quien, en la segunda mitad del siglo XIX, en el Estado de Massachusetts, respondiendo a los principios de la libertad del individuo y a el desarrollo de la inteligencia a partir de la educación, propiciaba una educación común, universal y homogénea. En su esencia, la Ley 1.420 se inspiró en la ley sarmientina de educación de la provincia de Buenos Aires de 1875, en la ley francesa de 1882, pero también en el pensamiento educacional de Mann. Bajo su influencia, Sarmiento trajo de Estados Unidos a las 110 maestras norteamericanas que respondían a los patrones pedagógicos de Mann. A la inversa de lo que sucedió en Argentina, la influencia de Mann en Estados Unidos, como lo hemos analizado, a fines del siglo XIX fue seriamente cuestionada y refutada por parte de pedagogos como William Harris, Joseph Meyer Rice y Francis W. Parker, los cuales seguían lo lineamientos pragmáticos ya anotados. Éstos condujeron rápidamente al abandono de los principios educativos de Mann acerca de una formación escolar universal a favor de un “progresivismo educacional” cosmopolita, línea contraria con el movimiento de la Escuela Nueva, y con las teorías de Dewey, los que partían de una profunda situacionalidad del hecho educativo. Esta formulación pedagógica tendrá una gran influencia en el desarrollo cultural norteamericano, donde el desinterés por ciertos cánones “universales” eu-

ropeos, con origen en Grecia y Roma, resultan aún hoy de poco interés para los alumnos estadounidenses.

Es decir, si bien el desarrollo educativo del Proyecto del 80 fue una de sus construcciones prácticas más reconocidas, por su amplitud, el cual, con no pocas vicisitudes, intentó dotar de identidad nacional a través de una breve historia argentina a la gigantesca oleada inmigratoria; su exceso de europeísmo liberal importado y de progresismo educacional cosmopolita, con una idea de humanidad más bien abstracta, que, en cierta medida, partía de negar la condición humana de los habitantes del territorio argentino, no ayudó, como ocurrió en Estados Unidos, a formar trabajadores, técnicos y científicos entusiasmados en desarrollar en todas sus posibilidades creativas, lo propio colectivamente.

Si aplicáramos aquí una de las más interesantes categorías filosóficas, nacidos del pensar argentino, la del “universal situado”, propuesta por Mario Casalla, podemos entender mejor la diferencia pedagógica entre los dos pueblos extremos de la América: EE.UU. y Argentina. (Sus procesos educativos, son, por otra parte, los más reconocidos del continente). En Argentina, la idea de una educación cosmopolita enciclopédica, con pretensiones académicas universales, fue más fuerte que el vital capítulo del estudio nacido de una situacionalidad específica; en parte, porque existía un rechazo explícito con relación al hombre argentino, predominantemente mestizo y “bárbaro”; o educado en los valores, vistos como decadentes en esos años, del viejo imperio español, cuyo paternalismo fue acentuado y en el que se mezcló la espada con la cruz en exceso.

En EE.UU., en cambio, lo situado fue mucho más fuerte que lo universal. Se buscaba, al revés, ser casi un modelo original único; acaso porque allí, al contrario de lo que ocurría en la Argentina, el hombre blanco-colono-fundador, independizado de Inglaterra, y que nunca integró al indio nativo de esas tierras a su consideración cultural, fue un motivo de orgullo para sus maestros educadores, tanto como para sus sacerdotes protestantes. La enseñanza se hizo así, sobre todo en los núcleos urbanos formadores de la nacionalidad (Boston, Filadelfia, New York, etc), asombrosamente “provinciana” con relación a la historia y a la geografía universal y, también, notoriamente práctica; relegando las teorías a técnicas de comprobación empírica, más que a discursos de contenido metafísico. El filósofo lationamericano Guillermo Francovich cuenta en su estudio sobre Whitehead que “un profesor norteamericano, a quien en una de mis visitas a los Estados Unidos, preguntaba yo si en su país podría encontrarse actualmente un fenómeno semejante a la difusión del existencialismo en los países latinos”<sup>50</sup> le respondió con cierta sorna, que los intelectuales norteamericanos en vez de dedicar demasiado tiempo a las disputas entre las escuelas filosóficas preferían ir detrás de los hechos concretos, tratando de conformar comisiones de investigadores abocados a resolver los problemas que éstos exigían. En nuestra escuela, agregaba, “tiene una preeminencia la práctica norteamericana sobre las teorizaciones universales a la que los europeos son tan afectos”.

Ambos péndulos de la pedagogía continental de mediados y fines del siglo XIX y gran parte del siglo XX se fijaron en posturas extremas, en vez de alcanzar sanos equilibrios mestizos. La de la Argentina, impulsada por la concepción de los

modelizadores románticos o positivistas liberales del Proyecto del 80, desde el punto de vista educativo, fue más universalista que situada. Su positivismo fue visible en ciertas áreas, pero limitado, al contrario que la educación norteamericana que fue mucho más situada que universal. Sólo las dificultades para construir una nacionalidad con tantos inmigrantes obligó a convertir a la breve historia argentina en una materia fundamental, a partir de fines del siglo XIX y, sobre todo, a comienzos del siglo XX.

### ✪ Ley 1.597

En febrero de 1881, por decreto del Ejecutivo, se nombró una comisión integrada por Avellaneda, Alberdi, Gil Quesada y Wilde, encargada de proyectar los estatutos, el plan de estudios y los lineamientos de organización para la Universidad de Buenos Aires. Este proyecto fue presentado, poco después, a la Cámara de Diputados, pero naufragó luego de dos años de debates infructuosos. Sin embargo, en mayo de 1883 la Cámara de Senadores aceptó un proyecto sobre reglamentación de los claustros universitarios presentado por Avellaneda, el Rector de la Universidad de Buenos Aires y Senador. El proyecto de ley universitaria que presentó Avellaneda, juzgaba desordenada la actividad de las dos únicas instituciones universitarias de la Argentina de la época (la de Buenos Aires y la de Córdoba) en cuanto a su estructura interna y, sobre todo, a las relaciones con el Estado nacional. El proyecto proponía una ley orgánica general para fijar las bases administrativas de la Universidad, pero dejaba la elaboración y aprobación de su propio reglamento interno a ésta. La Ley 1.597 sobre Estatutos Universitarios, llamada Ley Avellaneda, se sancionó en 1885 sobre la base dos puntos fundamentales: la organización y la autonomía universitaria. En consecuencia, se establecía que las universidades tendrían un Rector, un Consejo Superior y Facultades. El Consejo Superior se componía del Rector, los Decanos y Delegados de las Facultades, las cuales tomaban a su cargo las cuestiones disciplinarias en sus respectivas jurisdicciones, proyectaban sus planes de estudios y otorgaban los certificados y títulos correspondientes. No obstante, la autonomía declarada de la universidad fue muy limitada. En la práctica, se restringía al sistema financiero y a la provisión de cátedras, pero era el Ejecutivo quien designaba o destituía a los profesores. Del mismo modo, los estatutos dictados por el Consejo Superior dependían de la aprobación de las autoridades estatales, lo que favorecería después de la asunción de Yrigoyen, el fenómeno político-cultural conocido como la reforma universitaria de 1918.

## 🔗 La cuestión de la creación científica en el Proyecto del 80

### 🔗 PRINCIPIO 9°

**Cada Proyecto Nacional determina y sanciona su propia ciencia y desarrolla su propia técnica.**

El capítulo del desarrollo científico siguió las pautas educativas generales que ya hemos analizado, de manera que en la formación de nuestros hombres de ciencia

predominaron las profesiones liberales –nunca mejor usado el término– que preparaban a los estudiantes para que se insertaran individualmente en las necesidades colectivas del saber social. Hubo, por supuesto, algunas figuras de excepción que dieron a nuestro saber capítulos importantes; pero, en general, predominaron durante décadas, las “ciencias puras”, llenas de prestigio, sobre las técnicas prácticas, y, con ello un cierto gusto, también individualista, por el saber y por la consideración y movilidad social que éste, desprovisto de toda responsabilidad nacional, otorgaba.

En un país que no valoraba el desarrollo industrial, sino en mínima medida, el saber práctico formó científicos, muchos de ellos, ni universitarios ni académicos, en aquellos rubros donde, como anotaba Cirigliano, era necesario “crear” ciencias propias. Éstas se dieron, básicamente, en el campo de la ganadería y de la agricultura, donde la Argentina llegó a ser considerada la poseedora de las mejores técnicas para la cría de ganado vacuno del mundo. Aún la carne vacuna tiene en el exterior el sello de la más alta calidad. Igualmente fueron avanzadas las técnicas para la cría de otros animales, como el ganado ovino, la producción de cueros en general, con sus artesanías, y el uso de las tierras con fines agrícolas, los cuales también alcanzaron marcos de aceptable nivel racional.

Pero los forjadores de estas tecnociencias prácticas y eficaces, rara vez figuran en el panteón de nuestros grandes científicos.

Otra actividad importante fue la arquitectura, en este caso exigidas por el crecimiento urbano de Buenos Aires, con esos palacios que asombraron a Alberdi cuando volvió ya anciano al país, o por la tendencia a erigir suntuosas estancias o a dar destacada importancia arquitectónica a los grandes edificios públicos. Aunque es necesario reconocer que hubo aquí poca creatividad argentina. Sus modelos fueron predominantemente los palacios y edificios franceses e italianos. También fueron demandados en esas construcciones arquitectos directamente venidos de Europa, para desarrollarlas.

La medicina, con su necesidad de laboratorios científicos, fue también un campo que creció en el Proyecto del 80. En la provincia de Buenos Aires se manifestó la figura del médico Francisco Javier Muñiz, el primer naturalista argentino. Si bien este notable autodidacta actuó después de Caseros como hombre público, fue profesor y decano de la Facultad de medicina. Su amplia labor científica se desarrolló principalmente durante su permanencia en Chascomús en 1825 y en Luján entre 1828 y 1848. Su labor como médico fue reconocida internacionalmente cuando en 1832 la Real Sociedad Jenneriana de Londres le otorgó el grado de socio correspondiente, en mérito a sus estudios sobre la vacuna y sobre la acción de ésta como agente terapéutico en algunas enfermedades cutáneas. En Chascomús, Muñiz inició los primeros trabajos paleontológicos argentinos. En Luján halló una gran cantidad de fósiles que en 1841 obsequió a Rosas. El material (que contenía restos de megaterios, elefantes, mastodontes, toxodontes, orangutanes, milodontes y gliptodontes), a su vez, Rosas se lo obsequió al almirante Dupotet. Parte de esa colección fue luego estudiada por Gervais, futuro colaborador de Ameghino. En 1848, Muñiz publicó *El Ñandú o Avestruz Americano*, una monografía en la que se describen los hábitos de este animal, de los del gaucho y de la vida del campo en ge-

neral. En 1847 Muñiz comenzó una correspondencia con Darwin y escribió *Apuntes Topográficos del Territorio y Adyacencias* del Departamento del Centro de la Provincia de Buenos Aires, que incluye datos geológicos, geográficos, etnográficos y de medicina social. Casi todos los trabajos de Muñiz fueron recopilados y publicados por Sarmiento en 1885.

También merece destacarse que dentro de esa concepción europeizante, con un positivismo acotado a las tareas prácticas exigidas por la financiación del proyecto, o por problemas de población y de tierras, ineludibles en toda conformación de un Estado nacional moderno, la tarea de formar maestras o maestros fue amplia y sostenida, con relación a otros países latinoamericanos. Esto exigió una mayor situacionalidad en temas históricos y sociológicos. La sociología criolla, de alguna manera iniciada por Sarmiento, siguió dando nombres importantes de allí en adelante. Baste citar entre otros a Agustín Alvarez, Carlos Octavio Bunge o José Ingenieros.

También, con todos sus vaivenes de identidad, la historia fue un campo de saber que se prestó a nutridas investigaciones científicas. Ya Rosas, cuando era gobernador, había auspiciado la *colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, que contó con el apoyo de unas quinientas suscripciones, tanto de Buenos Aires como de Córdoba y Montevideo. La nómina de suscriptores la iniciaba Rosas, luego el obispo, los ministros, miembros de la Sala de Representantes, integrantes de Tribunal de Justicia, catedráticos de la Universidad, militares, clérigos y comerciantes. Entre los escritores y literatos figuraban Vicente López, el bibliófilo e historiador Saturnino Segurola, el poeta Manuel Belgrano, Diego Alcorta, Juan María Gutiérrez, Florencio Varela, Hilario Ascasubi y otros. Por otro lado, de Angelis publicó también la *Recopilación de las Leyes y Decretos Promulgados en Buenos Aires, desde el 25 de mayo de 1810 hasta fin de diciembre de 1835*, con un índice general de materias, en cuatro tomos, tres aparecidos entre 1838 y 1841, y el cuarto en 1858.

El pintor de retratos y de temas navales, cartógrafo, miniaturista, litógrafo, el librero Marcos Sastre, luego de disolverse el Salón Literario, permaneció en Buenos Aires y se dedicó a problemas educacionales. Federalista, católico y simpatizante en principio de Rosas, se radicó en San Fernando, lugar donde se inspiró para su obra más importante: *El Tempe Argentino* (1858), donde relaciona el delta del Paraná con las raíces de la cultura helénica e imagina una utopía patriótica, con notorios aspectos de naturalista. En 1842, Sastre ocupó el cargo de director del Colegio Republicano Federal de Buenos Aires, pero perdió el apoyo de Rosas quien expropió sus bienes. En Santa Fe fundó una escuela en 1842, y luego otra en Entre Ríos, donde Sastre obtuvo la protección de Urquiza. En 1849 publicó en Santa Fe un manual para aprender a leer que se usará prácticamente hasta el siglo XX: *Anagnosia. Método para enseñar a leer en pocos días*. En 1851, Urquiza lo nombró Inspector General de Escuelas y lo designó director del periódico oficialista *El Federal*. Poco después, Vicente López y Planes, gobernador de la Provincia de Buenos Aires, lo nombró director de la Biblioteca Pública. En 1856 el gobernador Valentín Alsina lo nombró Inspector General de Escuelas, puesto desde el cual se vinculó con Sarmiento. Posteriormente, en 1865, dirigió la Escuela Normal de Entre Ríos. En 1874, durante la presidencia de Sarmiento, la Universidad de Buenos Aires, lo

designó Decano de la Facultad de Ciencias Físico-Naturales y miembro del Consejo Nacional de Educación, cargo que retuvo hasta su fallecimiento en 1887. Un año antes de su muerte publicó *Lecciones Sobre Objetos Comunes y Educación para Guía de los Maestros y de las Madres de Familia*. Cuando ya *El Tempe argentino* se había convertido en un texto escolar comentado por Sarmiento y Mitre, bajo la presidencia de Julio A. Roca, el Congreso Nacional abrió el debate sobre la Ley de Educación, en el que participaron activamente Eduardo Wilde y Pedro Goyena. Como hemos anotado, la Ley de Educación 1.420 estableció la educación común, gratuita y obligatoria. Sastre, pese a su catolicismo, adhirió a la ley que establecía la neutralidad en materia religiosa.

Cabe para finalizar esta breve mirada por la ciencia del Proyecto del 80 que éste, en los terrenos que tuvo necesidad de apelar al saber humano, con sentido práctico, y no sólo como mera posesión teórica de verdad, lo hizo. Pero el prestigio se dio más en las figuras que utilizando nuestra situacionalidad específica, aspiraban a un saber teórico universal, en realidad, europeo, ya que Europa –la Europa más blanca y racista– era la que ofrecía el canon del saber universal y era la que otorgaba los títulos de maestría en todos los campos científicos. Aparece en ese Norte del poder – como más adelante lo estudia Armando Poratti – la ciencia con mayúscula, que es la única que puede otorgar autoridad "universal". Un espejismo severo que sostuvo en el tiempo una de las claves del colonialismo cultural del siglo XIX que padecieron los intelectuales y científicos del Proyecto del 80, no diferente, en realidad, de otros latinoamericanos de la época.

Fermín Chávez inserta al final de su biografía de José Hernández un apéndice documental, uno de los cuales pertenece a un crítico periodístico – P. Subieta – que escribió en el diario *Las Provincias* el 17 de Diciembre de 1881 un comentario al libro de José Hernández *Instrucción del Estanciero*. Escribe Subieta: “el señor Hernández, no es sólo un poeta de imaginación y de gusto, no ha hecho su último servicio al pueblo argentino con su monumental leyenda Martín Fierro; es un espíritu observador, analítico y práctico. Conoce las necesidades elementales de la vida rural, sus costumbres, sus necesidades, sus vicios, su estilo, etc. Nadie mejor que él podría haber escrito un libro de tanta utilidad práctica para el gaucho (...) La ciencia no es patrimonio de unos pocos; es el tesoro de verdad al alcance de todos (...) Se escriben muchos libros científicos para academias y universidades, para estantes de bibliotecas o autos de fe religiosa; ciencias muchas veces llenas de hipótesis incomprensibles, tecnologías ininteligibles, clasificaciones basadas en analogías sutilísimas; pero que no son verdaderos libros científicos ni útiles. El libro didáctico ha de enseñar a todos, ha de satisfacer las necesidades de todas las clases sociales y a ha de ser útil para todos los que viven del pan de la verdad (...) Es necesario escribir para el pueblo según sus necesidades, su alcance intelectual, su estilo, su gusto, sus pasiones y costumbres (...) El gaucho de la campaña de Buenos Aires necesitaba un libro sobre ganadería, en estilo claro, expuesto en método fácil, accesible a su inteligencia, consecuente con sus necesidades; que sea el primer libro rudimental que lo inicie en los secretos de su ciencia, que le engendre el amor del saber y el deseo de la perfección”<sup>51</sup>.

Subieta terminaba diciendo que los libros de José Hernández, el *Martín Fierro* y la *Instrucción del Estanciero* equivalían a cien volúmenes de ciencias académicas europeas.

Muchos años después (1973) Oscar Varsavsky llamaba la atención sobre la subsistencia de esta actitud intelectual. A partir de una posición de izquierda política, al analizar “la actitud ante la ciencia que prevalece entre los científicos argentinos”, estima que “en pocos campos es nuestra dependencia cultural más notable que en este, y menos percibida. Eso ocurre en buena parte porque el prestigio de la Ciencia es tan aplastante, que parece herejía tratar de analizarla en su conjunto con espíritu crítico, dudar de su carácter universal, absoluto y objetivo, pretender juzgar sus tendencias actuales, sus criterios de valoración, su capacidad para ayudarnos a nosotros, a los científicos de este país, a salir de nuestro 'subdesarrollo'”<sup>52</sup>.

Pertenecer al campo científico reconocido por el Norte Imperial en los siglos XIX y comienzos del XX, predominantemente europeo y luego europeo-norteamericano, parece haber sido el mayor deseo de nuestros hombres de ciencia. Para ello, generalmente, resulta necesario no ensuciar sus prestigios individuales con causas políticas de liberación nacional, o con las necesidades y exigencias de los pueblos nativos, entendidos como cuerpos comunitarios vivientes. No se advirtió que el desarrollo de las ciencias llamadas modernas era (y es) utilizado para incrementar el poder de las metrópolis imperiales, constituyendo una de las principales claves de los juegos de dominación visibles en los procesos de humanizaciones racistas hipócritas, típicas de los siglos XVIII, XIX y XX. Este hecho ha sido un déficit fundamental entre nosotros y, también es digno reconocerlo, en buena parte de Hispanoamérica. La ciencia integra el cuadro de fuerzas de poder de una nación y cuanto más importante y original es, más poderío transmite a sus proyectos de realización. Para el Proyecto del 80, la ciencia, como la cultura, estaba en Europa o en la joven Estados Unidos, y sus filósofos, maestros y pedagogos eran los únicos que podían abrir las puertas de una civilización profunda y verdadera. Lo situado, lo propio, sólo valía en la medida que imitara los estilos y los moldes domesticadores y disciplinantes del viejo continente, en particular de Inglaterra y de Francia.

Nuestro carácter fuertemente mestizo, con distintas redes de vincularidad epocal con el viejo mundo, exigía un tráfico con lo europeo; pero, por la inmensa seducción civilizatoria que esta cultura –sin duda, una de las más extraordinarias creadas por la inteligencia humana– proyectaba, hubiera sido necesario desarrollar también, como lo intentará Rodolfo Kush, una paralela “seducción por la barbarie”; ya que el saber humano se enriquece sin cesar en la creatividad inmanente de los pueblos, cualesquiera sea su ilustración ciudadana. Es evidente que en el Proyecto del 80, a pesar de la importancia que para él tuvo el capítulo pedagógico-cultural, ha faltado equilibrio en esta valiosa categoría del universal-situado. Ni siquiera se ha valorado suficientemente aquellos lugares, no nativos ni criollos, que podrían otorgarnos mayores saberes prácticos para nuestro desarrollo y que no casualmente no estaban en las grandes metrópolis imperiales en cada época dominantes<sup>53</sup>.

Puede aceptarse incluso que nuestro joven país, más que un “crisol de razas” es un “crisol de nacionalidades y de pueblos”, en el cual la espiritualidad de muchas fami-

52 Oskar Varsavsky. *Ciencia, política y cientificismo*. Centro Editor de América Latina. Bs As. 1973. Pag. 13.

53 Mario Casalla. *América Latina en Pespectiva*. Altamira. 2003. Bs As.

lias inmigrantes, no siempre termina de aceptar su “destino sudamericano”, procurando construir culturas más sincréticas, predominantemente europeo-americanas.

Mario Casalla comienza astutamente en el prólogo a su profunda indagación sobre el *ethos* latinoamericano hecha en el libro *América Latina en Perspectiva*, con una cita a ese intenso *Poema Conjetural* de Borges, donde este “desajuste feroz” entre espiritualidades distintas –la americana por un lado y la europea occidental por el otro– lo impulsaba a concebir un relato histórico-cultural destinado a repensar y a reparar creativamente nuestros proyectos como nación Sudamericana en el campo del saber y del hacer.

Otro notable filósofo argentino, Agustín Tobías de la Riega, pocos días antes de su prematura muerte había escrito: “nuestra urgencia por consolidar nuestra identidad está unida a una vocación de universalidad, heredada en principio de Europa, pero que proyectamos en términos nuevos. Argentina es una de las regiones culturalmente más conflictivas por lo profundo del llamado que la convoca. Si el problema y la posibilidad del Brasil radican en que es negro y es blanco, el problema y la posibilidad de Argentina residen en que es latinoamérica y es todavía Europa. Es la región más europea de latinoamérica y esto puede llevarla a una negación de parte de su ser –ya sea lo que tiene de latinoamericana o en lo que todavía tiene de europea– o a integrarse, integrando en una dimensión superior de universalidad, que a la vez la contenga en diálogo con sus hermanas continentales permitiéndoles crecer juntas en desarrollo y justicia”.

Lo europeo, estimaba de la Riega, se había consumado en distintas formas de dependencia y también en distintas formas de academicismo, en tanto lo latinoamericano se había proyectado, pero con cierta prescindencia de organizaciones institucionales estables y algunos serios menosprecios científicos ya universales. Advertía que no debíamos sentirnos “ni una élite europea accidentalmente en latinoamérica ni, a la inversa, los más culposos de los pueblos latinoamericanos a causa de nuestra hibridez”. Para el filósofo argentino el desafío que planteaban estos conflictos culturales y espirituales sólo podían resolverse a través de la creación de proyectos nacionales históricos, tanto en la práctica como en la teoría: “el conocimiento del pasado – escribe– es fundamental para comprendernos, pero los conflictos del presente se resuelven en la creación y hacia adelante. Nuestra teoría y nuestra práctica deben ser con memoria; pero su tiempo, para resultar constructivo, ha de ser el del acto, ha de ser hacia adelante”<sup>54</sup>.

Estas anotaciones filosóficas, que quedaron impresas en un libro póstumo denominado *Identidad y Universalidad*, como ocurre con las reflexiones sobre el universal situado de Mario Casalla, creo que son útiles para comprender ese proceso de creación de un Estado moderno propiciado por el Proyecto del 80; otorgándole una valoración más existencial que puramente ideológica al vital capítulo de la formación cultural, educativa y científica de nuestra nacionalidad.

---

54 Agustín Tobías de la Riega. *Identidad y universalidad. Cultura, Ética y Política*. Editorial Docencia. Bs As. 1987. Pág. 17 y 18.

# Tierra, Industria y Trabajo del pueblo

EN EL PROYECTO DEL 80



## El patrón de la economía política clásica (inglesa)

SU PRESENCIA EN EL PROYECTO DEL 80

La economía política inglesa, más que las doctrinas liberales de la libertad de pensamiento y de los derechos humanos, suministra la clave más importante de la expansión y el progreso capitalista como construcción histórica. Existe cierto consenso intelectual acerca de que el poder moderno del liberalismo, primero doctrina nacional de los derechos naturales del individualismo posesivo, y después predominio mercantil del capitalismo plutocrático, se basa culturalmente en la división de la vida socioeconómica de las naciones en tres categorías: Tierra, Capital y Trabajo. Aún hoy se sigue estudiando la ciencia económica con esta lógica de los tres factores de la producción organizados por el pensamiento económico inglés del siglo XVIII, en particular, por Adam Smith, y en menor medida, por David Ricardo.

El mismo Carlos Marx, confiesa en sus *Manuscritos* que ha aceptado estas categorías como punto de partida de su análisis. Sobre ellas va a configurar sólo dos categorías económicas: los “propietarios” y los “proletarios”. En nuestras universidades se sigue estudiando el orden económico sobre la base de estas tres categorías inglesas: Tierra, Capital y Trabajo, con sus respectivas retribuciones económicas. Smith las llama: renta para el factor tierra, interés o utilidad para el factor capital y salario para el factor trabajo.

La Generación del 80 tomó estas categorías filosófico-económicas al pie de la letra; como puede advertirse en los textos constitucionales de Alberdi. En este “orden” Argentina ponía la Tierra y el trabajo del pueblo e Inglaterra aportaba el Capital y el conocimiento empresario de las pocas industrias destinadas a permitir su comercio internacional y, parte también, del nacional.

Esto nos permite advertir hoy, en particular después de la experiencia del proyecto de la Justicia Social, la artificialidad de este orden inglés que fue adoptado en todas las sociedades coloniales ligadas al Imperio, con más facilidad que los derechos humanos y el respeto al carácter democrático de sus nuevas repúblicas. En realidad, los factores de la producción no son tres ni están divididos de esa manera, ni la retribución que reciben, desde el punto de vista social ofrece un carácter justo y equitativo. Existen empresas agrícolas, cuya calificación está en la calidad y extensión de la posesión de la tierra, existen empresas industriales cuyo núcleo reside en la fabricación de manufacturas, para el consumo (mercaderías), o para la producción (maquinarias, herramientas, etc). Junto a ellas se da una actividad humana laboral en ambas, complementada por servicios financieros, comerciales, sanitarios, educativos, y demás actividades complementarias público-privadas.

La tierra sola, sin la mano, y la organización del hombre, –salvo raras excepciones– no produce con sentido comercial continuo. Se observa también una actividad laboral humana en la industria. Los que organizan o dirigen una fábrica son

tan trabajadores como sus obreros. También los comerciantes trabajan, al igual que los empleados públicos y los de los servicios.

El trabajador es una categoría integral que actúa en todas las categorías económicas, incluso en la última reconocida, que es la del conocimiento productivo. El inventor productivo también es un trabajador. Lo que enfrenta a estos trabajadores es la exagerada remuneración social de unos pocos y la pobre retribución de los más. Pero ya al comienzo del pensamiento social que encendió la crítica al individualismo, Saint-Simón, uno de los socialistas más interesantes de fines del siglo XVIII y principios del XIX, había advertido que la organización económica, como la política, exigía jerarquías y que éstas, erosionaban las ideas, ingenuas, de una pura igualdad entre los hombres. Por ello proponía preparar a las organizaciones socialistas y comunitarias del futuro para que aceptaran, por un lado, la presencia fundamental de un orden jerárquico en el mundo del trabajo industrial organizado y, por el otro, para educar a los conductores, más o menos transitorios, de esas organizaciones, en el respeto a la dignidad del trabajador, a la que en su tarea orgánica, en realidad, debían servir. Como lo enseñó el Proyecto de la Justicia Social, el colectivismo opuesto al individualismo debe ser comunitario, para ser fraterno. La fraternidad y la solidaridad, más que la pura libertad y la extrema igualdad, aparece en este proyecto como el valor esencial de una nueva civilización.

La economía clásica inglesa desconoce, para sostener la vigencia del terrateniente, el valor del trabajo humano en las tareas agrarias, pero el aspecto decididamente más criticable de ella es la identificación del empresario industrial con la figura del capitalista, cuando es visible que sólo en los comienzos del capitalismo industrial, y en las pequeñas y medianas industrias de todos los tiempos, se puede identificar al empresario industrial con el capital. Esta categorización disimula además el rol usurero y dominante del sector financiero que vive, crece y prospera del préstamo y el endeudamiento de todas las empresas, incluso de las estatales.

Esta identificación no es inocente, pues, mientras omite nombrar al capital financiero específicamente, como un factor de la producción, lo unifica a comienzos de la Revolución Industrial, con la figura del industrializador, que fue sin duda la que produjo el gran salto en la calidad de vida para vastos sectores de las sociedades más económicamente desarrolladas en las primeras etapas del llamado capitalismo. La posesión de grandes sumas de capital concentrado, un elemento “inerte”, tanto para Marx como para Perón, no debería otorgar tantas ganancias, tantos intereses y, con ello, tal predominio en la vida social y laboral de un pueblo.

Con el desarrollo del capitalismo liberal el sector financiero se convirtió efectivamente en un factor propio decisivo, sobre todo cuando los bancos públicos y privados y la emisión de monedas y créditos se convirtieron, hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX, en la nota fundamental del capitalismo financiero y monopólico que tanto para Lenin, como para Mussolini, constituían la fase imperialista nueva y más poderosa de la construcción histórica del capitalismo liberal moderno.

Adam Smith y la economía política inglesa, llamada clásica, que todavía se estudia como “verdadera” en nuestras universidades del área, parcela y distorsiona la verdadera dimensión del trabajo, pero también confunde al ocultar la diferencia entre la actividad puramente industrial y la actividad puramente financiera, amparán-

dolas a ambas en la misma categoría. La necesidad de satisfacción de necesidades básicas de estos sectores, y, por tanto, su retribución, con el nombre genérico de “utilidad” o interés, es decididamente tramposa, para decirlo elegantemente. Sobre las ganancias de los actores puramente financieros siempre se proyecta la sombra, religiosamente pecaminosa, de la usura.

A su turno, el error de Marx, al reaccionar contra esta falsedad de presentar como “natural” un orden económico organizado y dominado por clases y sectores que se benefician desmesuradamente con él, es no advertir en toda su dimensión la pluralidad del trabajo y en encerrar una redención social histórica en una clase obrera industrial, específica, duramente explotada por el naciente capitalismo liberal. Esta excesiva acotación del trabajo del pueblo ciñéndolo políticamente a la clase obrera organizada, tendrá también sus consencuencias en los modelos, igualmente deshumanizantes, que pusieron en marcha, tanto la táctica de la lucha de clases permanente, como la estrategia de las dictaduras del proletariado, asumidas por no proletarios y con *Nomenklaturas* más oligárquicas aún que las capitalistas.

En los *Manuscritos Económico-Filosóficos*, el autor de *El Capital* escribe: “toda riqueza se ha convertido en riqueza industrial, la riqueza del trabajo y la industria es trabajo realizado; así como el sistema fabril es la esencia realizada de la industria; es decir, del trabajo, el cual como capital industrial es la forma objetiva realizada de la propiedad privada”<sup>55</sup>. Es visible que tanto el orden liberal económico inglés como el socialismo marxista son deudores e impulsores, cada uno a su manera, de la Revolución Industrial. Pero ambos desfiguran, el orden económico, para otorgarle “naturalidad”, o a la dictadura de hecho del capital financiero, o a la dictadura formal del proletariado. Desde el punto de vista del desarrollo de las fuerzas productivas industriales no puede negarse que ambos “órdenes”, complejamente interrelacionados, quisieron ser progresistas, pero la riqueza de un pueblo es un bien que debería compartirse con más inteligencia entre todos los verdaderos y complejos factores de la producción.

Lenin, como lo hemos anotado, advierte con inteligencia que el modelo teórico del liberalismo económico inglés, como el del propio Marx, es de la época de la “competencia perfecta”, la cual ordenaba la economía con otras lógicas mercantiles. Escribe ya hacia fines de la segunda década del siglo XX que “lo que caracterizaba al viejo capitalismo, el cual dominaba la libre concurrencia, era la exportación de mercancías. Lo que caracteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio, es la exportación del capital (...) Bajo este capitalismo, el mercado interior está inevitablemente enlazado con el exterior. El capitalismo ha creado desde hace ya mucho tiempo el mercado mundial (...) Es un nuevo grado de la concentración mundial del capital y de la producción, un grado incomparablemente más alto que los anteriores. Surge el supermonopolio (...) Si fuera necesario dar una definición lo más breve posible del imperialismo actual, debería decirse que el imperialismo es la fase monopolista y concentrada del capitalismo”<sup>56</sup>.

Estos escritos publicados a fines de la segunda década del siglo XX por Lenin, se explican mejor si seguimos el crecimiento específico del capitalismo financiero, que se constituirá en el eje del desarrollo económico ampliado, desigual e injusto, de las sociedades llamadas modernas. El capitalismo financiero recicló en

55 Carlos Marx. *Manuscritos Económicos-Filosóficos*. Fondo de Cultura Económica. México. 1962. Pag. 131.

56 Vladimir Lenin. *El imperialismo como fase superior del capitalismo*. Libertador. Buenos Aires. 2005.

nuevas y profundas formas las complejas relaciones entre los imperios y las colonias.

Estos cambios acontecen en las últimas décadas del siglo XIX y dominan el comienzo del siglo XX. Las principales líneas para la comprensión de este proceso son las siguientes:

1. El capitalismo, en principio predominantemente espontáneo, se va convirtiendo, como lo había anunciado Adam Smith, en fuente no sólo de riqueza, sino de poder en las pocas naciones “avanzadas”.
2. La empresa industrial privada fue básicamente durante dos siglos una creación de individuos o familias emprendedoras y de inventores e innovadores técnicos que actuaban generalmente en forma libre y espontánea. En esa época, aún las grandes y medianas fábricas, como las empresas de construcción y administración de transportes, llevaban nombres propios y eran bienes privados de familias, estaban claramente ubicados en la práctica del derecho de la sociedad civil, pero esto va a cambiar en gran medida a fines del siglo XIX y principios del XX.
3. Lo que empuja este cambio es el desarrollo de las bancas estatales, pero al servicio de las burguesías dominantes, o de las bancas privadas, que utilizaban el ahorro común del pueblo para apoyar también a los grandes empresarios burgueses. Este núcleo bancario junto a las bolsas de comercio, donde pueden adquirirse acciones de las industrias más acreditadas, constituye el verdadero Capital, “la industria del dinero”, con poco o nulo trabajo. El modelo básico de éste proceso es el Banco de Inglaterra, creado en 1664, donde se comenzó a emitir moneda, sobre la base de los depósitos efectuados con fondos públicos y privados. El capítulo que une a las monedas nacionales, a la banca y al crédito es de sumo interés y complejidad. Se crean las letras de cambio y, más tarde, los cheques que sustituyen, en parte, a las monedas metálicas de circulación nacional.

Este capital financiero fue de gran importancia en los procesos imperiales para dominar y explotar a sus colonias. La Argentina fue uno de esos países en los cuales, ya antes de terminar el siglo XIX, se comenzó a realizar con éxito, para los dominadores, esta experiencia más específicamente económico-financiera que económico-laboral, desde el creciente Imperio británico.

En la Historia Universal de Salvat Editores, se anota que: “en este proceso latinoamericano de articulación con el mercado mundial se diferencian dos momentos claros. El primero va desde la independencia a mediados del siglo XIX y se caracteriza por la apertura al libre comercio, el ingreso masivo de manufacturas británicas, la pérdida de metal precioso en circulación y la exportación de los tradicionales productos primarios. El segundo momento se manifiesta a partir de la mitad del siglo XIX con la afluencia masiva de inversiones extranjeras y una fuerte demanda de producto agro-mineros por parte de los países industrializados. La transición al capitalismo periférico de los países latinoamericanos se ha realizado mediante la expansión a gran escala de las actividades primario-exportadoras”<sup>57</sup>.

Enrique Arceo en su investigación sobre *Argentina en la periferia próspera*, retoma los análisis realizados por Ernesto Laclau aplicando principios marxistas con

relación a los procesos de acumulación de capital. Éste último estimaba que los terratenientes argentinos del Proyecto del 80 lograron apropiarse de una tierra de calidad superior a la europea y obtuvieron una ganancia extraordinaria que signó los razgos básicos de la formación económico-social de nuestro país. Arceo anota: que: “el monopolio de la tierra, en la afirmación de Laclau, fue en la Argentina un dato previo a la expansión agropecuaria. Esto ‘creo una situación fundamentalmente distinta a la imperante en otras llanuras templadas que por esa misma época se incorporaron al mercado mundial como productoras de materias primas’, pues determinó el surgimiento del concepto de renta como categoría significativa dentro de la organización rural argentina. Pero la renta diferencial, al actuar como multiplicador de su magnitud, la transformó en categoría clave del Proyecto”<sup>58</sup>.

El otro salto de calidad para el orden económico capitalista mundial se produjo cuando la banca se hizo cargo directamente de la formación o compra de empresas de producción. En 1901 la Banca Morgan forma la *United Steel Corporation*; para los analistas de la historia económica comienza a partir de allí un rápido proceso que incrementa el dominio del capital financiero sobre el proceso económico global.

Puede advertirse que la categoría inglesa del Capital, como factor de la producción, mientras exalta al empresario emprendedor industrial, oculta al financista y con ello no diferencia al corazón del trabajo productivo y al núcleo del rentista especulativo.

En el fondo las dos sabidurías imperialistas europeas del capitalismo, la afirmativa, la de la división internacional del trabajo de la economía clásica inglesa y la de las rentas internacionales para la acumulación de capitales imperialistas de la crítica marxista, otorgan a los capitalistas ingleses un “plus-saber” decisivo para las relaciones de poder internacionales de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Otro historiador europeo, Maurice Crouzet, en su monumental *Historia General de las Civilizaciones*, en el volumen VII de la misma, anota, refiriéndose a la hegemonía europea en vísperas de la Primera Guerra mundial: “en el mundo se establece una división vertical del trabajo en beneficio de Europa, principalmente de la Europa del Oeste. Pese a la rápida industrialización de los Estados Unidos, allí se encuentra el centro industrial más importante. Gran Bretaña y Francia poseen el 70% de la capacidad de producción y del trabajo calificado del continente (...) Londres es el centro de la economía mundial gracias a su mercado monetario, el más amplio y menos caro del mundo y a los transportes marítimos de los que Inglaterra posee la mayor parte; la Libra Esterlina es la moneda internacional por excelencia, con gran ventaja sobre el Franco y el Dólar. Plaza dominante, divisa dominante, precios dominantes hacen de Inglaterra el árbitro del tráfico mundial”<sup>59</sup>.

El mismo autor al describir la potencia financiera de los imperios europeos escribe: “mercado casi único de cierto número de materias primas como la lana, el carbon, el cobre, el estaño, etc., proveedora de productos manufacturados a todo el mundo, Europa puede fijar soberanamente los precios, disponer sobre los fletes, los seguros y las operaciones bancarias, las comisiones que constituyen el precioso ‘ingreso invisible’. Pero los ingresos que mejor contribuyen a que su balanza de comercio sea positiva son los que producen sus inversiones en el extranjero, sólo en las grandes ciudades comerciales de Europa del Oeste, existen las organizaciones banca-

58 Enrique Arceo. *Argentina, la periferia próspera*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. 2003. Pag. 48 y 49.

59 Maurice Crouzet. *Historia general de las civilizaciones*. Tomo VII. Editorial Destino. Barcelona. 1973. Pag. 14 y 15.

rias y bolseras en las que los gobiernos y las empresas privadas pueden obtener los créditos a largo plazo que necesiten. Sólo Europa es capaz de suministrar los capitales necesarios para abrir una mina, construir un ferrocarril, o edificar una fábrica en cualquier punto del planeta; es el banquero del mundo y tres estados se reparten el 83% de todas las inversiones exteriores: Gran Bretaña el 45%; Francia el 25%, y Alemania el 13%; los Estados Unidos se encuentran todavía rezagados con el 5% (a comienzos del siglo XX). De este modo la cuarta parte de la riqueza nacional británica, y la sexta parte de la francesa, han sido situadas en el extranjero para convertirse en instrumentos de conquista económica, y abren el camino a los comerciantes, técnicos e ingenieros que dirigen las grandes explotaciones y transforman los países deudores en clientes de las mercancías nacionales y en suministradores de los productos brutos”. Para los países latinoamericanos, a medida que avanzaba el siglo XIX se fue haciendo necesario “exportar a cualquier precio para pagar los intereses de las deudas”. Crouzet anota que “si la exportación se reducía, la economía del país se derrumbaba, arrastrando en su caída a la moneda nacional y con ella, a los gobiernos”<sup>60</sup>.

Puede observarse que en esos años crecen las empresas industriales, estas se convierten en “medios de producción”, concentrando y exigiendo capitales para acometer grandes organizaciones empresarias de tipo oligopólico o monopólico. El ahorro del pueblo es usado cada vez más para desarrollar grandes empresas industriales o de servicios –como los ferrocarriles o las flotas mercantes– primero nacionales, después internacionales en las que, como dice Lenin, ya impera la exportación del capital con fines de predominio mercantil e industrial mundial.

Hilferding, en su libro *Das Finanzkapital* de 1810, ya corrige teóricamente algunas perspectivas del análisis marxista, cuyo pensamiento, en lo esencial, analiza el laboratorio de un capitalismo naciente, donde el centro de la economía estaba todavía en la relación mercancía-mercado y no en la más totalitaria que surge del capitalismo mundializado, donde la principal y fundamental “mercancía” es el dinero monetario o bancario; es el Capital, en su esencia financiera, el que tiende a apropiarse de la mayor parte de la plusvalía, sin movilizar el trabajo del pueblo; le basta con los ahorros concentrados de éste.

El Proyecto del 80 comienza en buena medida en la primera etapa del capitalismo y del industrialismo mercantil, pero también es banco de prueba de la segunda etapa, concentrada de capital mundial imperial, ya que la Argentina fue uno de los primeros países en obtener empréstitos ingleses, que se constituirán en deudas externas, incesantemente refinanciadas en perjuicio de los intereses nacionales, cuando esa aventura de la exportación de capitales recién comenzaba.

El citado Crouzet es muy duro con las colonias américo-europeas en su Historia, y aunque la distingue a la Argentina, la cual aparecía en esos años como un nuevo Estado independiente, la coloca como “ejemplo clásico de un Estado que disfruta de una independencia nominal pero que en realidad es la semicolonía de un país industrial: las fábricas de gas, los ferrocarriles, los tranvías, las grandes empresas frigoríficas, las fábricas de conserva son de propiedad inglesa y son los barcos ingleses los que transportan a Europa –principalmente a Inglaterra– sus productos agrícolas: trigo, carnes, cuero, que son exportados, y los que llevan a la Argentina los productos manufactura-

60 Ibid. Pag. 14 y 15.

dos que ésta necesita, ingleses en su mayor parte”. Es una periferia próspera como los territorios de Canadá y Australia, dependientes de la corona inglesa, pero le cabe, según este historiador, el nombre a su juicio, correcto, de “sexto dominio británico”<sup>61</sup>.

Ello, según muchos estudiosos del tema, impidió una capitalización –o, si se prefiere, una acumulación nacional de capital– amplia y profunda como hubiera tenido el país si la producción industrial nacional y la explotación económica de la tierra hubieran quedado todas, o en su mayoría, en manos argentinas y hubieran sido reinvertidas sus ganancias en un desarrollo más integral en el que participara activamente el trabajo del pueblo, como ocurrió, en algunos pocos pueblos centrales o en los Estados Unidos que decidieron nacionalizar su proceso industrializador aún a costa de severos conflictos.

(Por ello, enfrentando este orden político-económico del capitalismo liberal o aún el crítico del socialismo marxista del siglo XX, para el Proyecto de la Justicia Social, el trabajo es un bien social, al igual que la tierra y la industria. También el capital es social en sus diversas funciones, bancarias o parabancarias, tanto estatales como privadas).

Para entender el proceso argentino, incluso el latinoamericano, establezcamos una nueva categorización económica: Tierra, Industria, y Trabajo del pueblo en ambas. Junto a estos factores, servicios estatales, educativos, sanitarios, judiciales, servicios comerciales y profesionales y servicios financieros y bancarios. Es decir, Tierra, Industrias y Servicios, uno de los cuales es el financiero. Y en todos ellos, el trabajo como factor social unificante. El privilegio que los servicios financieros y bancarios adquirieron sobre todo el proceso económico ya había comenzado a advertirse en los siglos XVII y XVIII, pero se desarrolló rápidamente a finales del siglo XIX, sobre todo el Inglaterra y en menor medida en Francia, convirtiéndose en el factor predominante de la producción en el siglo XX.

Es necesario realizar esta larga introducción teórica al tema del desarrollo económico en general, y al del crecimiento del Proyecto del 80, en particular, porque si existe un área de análisis distorsionado pedagógicamente, tanto por la cultura liberal, como por la socialista, esa es justamente la económica. El resultado de esta distorsión puede advertirse en nuestra “sabiduría” valorativa sobre el citado proyecto. Ha sido glorificado económicamente por su astucia conservadora-liberal-capitalista, o condenado *in toto*, por su carácter antipopular. Insisto que en ambas críticas hay un privilegio cultural europeo excesivo, que no sólo distorsiona el concepto amplio de trabajo del pueblo, sino que dificulta un proyecto donde sus impulsores valoraron, también en exceso, el valor financiador que tenía el factor Tierra, visualizado mayoritariamente en la pampa húmeda.

Los datos estadísticos que revelan este impulso agro-exportador se encuentran en el gráfico N° 1, Anexo 2. Allí puede observarse la relación entre población y exportación en los mayores países de Latinoamérica. Aunque la Argentina era uno de los menos poblados, mostraba cifras muy altas de exportación, lo que explica el carácter mercadocéntrico que adquirió su cultura y su lazo social durante el Proyecto del 80.

Humanicemos las categorías abstractas del economicismo mercantil inglés. Tierra: desde el punto de vista del trabajador: terrateniente (poseedor de grandes extensiones de campo), mediano propietario agrícola, pequeño propietario agrícola, al

que hay que agregar los peones que realizan trabajos rurales por pagas específicas, más, los aparceros, y los arrendatarios, que alquilaban campos ajenos. Capital: empresarios industriales (grandes, medianos y pequeños, según la dimensión de su industria) y financistas (prestamistas de capital privado o bancario, también privado o estatal). Conviene insistir que en éste último caso—el bancario—el capital a prestar se forma con el ahorro público, también grande, mediano o pequeño, lo que delata claramente el carácter social estructural de la acumulación financiera. Trabajo: en este orden económico clásico, sólo parece merecer el nombre de trabajador aquel que lo realiza en forma dependiente, es decir, que carece de toda propiedad y que, por tanto, reciben un salario por ello. Pero existen, reitero, trabajadores mucho más diversificados en la vida social. Los hay, como hemos visto, agrarios o rurales, industriales (empleados u obreros), los hay de servicios diversos, o autónomos.

La principal crítica nacional-social al Proyecto del 80 es haber aceptado sin condiciones el orden de la economía clásica inglesa. Alberdi escribe en sus notas publicadas con el título de *Sistema Económico y Rentístico de la Confederación Argentina Según su Constitución de 1853*: “la Constitución federal argentina contiene un sistema completo de política económica, en cuanto garantiza, por disposiciones terminantes, la libre acción del trabajo, del capital y de la tierra, como principales agentes de la producción, ratifica la ley natural de equilibrio que preside el principio de la distribución de la riqueza y encierra en límites discretos y justos, los actos que tienen relación con el fenómeno de los consumos públicos”<sup>62</sup>. El citado autor agrega, un poco más adelante, para que no haya dudas: “en este sentido, ¿qué exige la riqueza de parte de la ley para producirse y crearse? Lo que Diógenes exigía de Alejandro: que no le haga sombra”<sup>63</sup>. Cabe subrayar que no se puede leer estos textos con la mirada crítica actual, ya que los hombres de la generación romántica del 37, pensaban utópicamente la idea de un orden natural de la producción y distribución de las riquezas, cuya deshumanización profunda y su desvirtuación decisiva ocurriría unas décadas más adelante. A favor de Alberdi podemos decir que, al menos, invierte el orden de los tres factores de la producción; coloca al trabajo primero. Además pensaba, con razón, que ese orden estaba en formación y que los argentinos podíamos participar activamente en el.

Pero no puede ocultarse que Alberdi y los realizadores de la Constitución de 1853 aceptan este orden categorial que, como lo hemos estudiado no es “natural”, sino absolutamente jurídico-político. Necesita una teoría jurídica, y un Estado a su servicio, que imponga la autonomía del Mercado y la libertad de todos los agentes económicos organizados en forma individualista, no social, según su grado de poder e importancia productiva. Importancia que muchas veces, con el paso del tiempo, permite advertir su carácter transitorio y hasta coyuntural. En el citado texto, Alberdi terminará resumiendo la cuestión con esta frase: “he aquí todo el ministerio de la ley; todo el círculo de la intervención estatal en la producción, distribución y consumo de la riqueza pública y privada: se reduce pura y sencillamente a garantizar su más completa independencia y libertad, en el ejercicio de esas tres grandes funciones del organismo económico argentino”.

Por eso Arturo Sampay al estudiar la Constitución Argentina denuncia con vi-

62 Juan Bautista Alberdi. *Obras Selectas*. Tomo XIV. Pag. 7

63 Ibid. Pag. 15

gor la pérdida de sentido social y el excesivo individualismo liberal que ella contiene. Escribe que el Estado que ella posibilita “es por principio neutral en el sentido liberal, es decir, no interviene en la Sociedad ni en la Economía. Así está estructurado – jurídicamente– en la *Constitución Argentina de 1853*”<sup>64</sup>. Sampay estudia las libertades económicas que esta Constitución consagra:

- a. La libertad de trabajo (art. 14).
- b. La libertad de “ejercer toda industria lícita” (art. 14).
- c. La libertad de “usar y disponer de su propiedad” (art. 14), que es inviolable y ningún habitante de la Nación puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia fundada en Ley y “la expropiación por causa de utilidad pública debe ser calificada por ley y previamente indemnizada” (art. 17).
- d. La libertad de navegar (art. 14). Siendo los ríos interiores libres para todas las banderas (art. 26), no pudiendo los buques de una Provincia a otra ser obligados a entrar, anclar y pagar derechos por causa de tránsito (art. 12)
- e. La libertad de comerciar (art. 14) y la libertad de circulación comercial (art. 10 y 11). Estos artículos están relacionados.
- f. la igualdad ante los impuestos y la equidad y proporcionalidad de las contribuciones (art. 4) completan para el autor citado el núcleo duro del orden “neutral-liberal”.

Escribe Sampay que “estas libertades económicas rigen en todo el territorio nacional, puesto que las constituciones, las leyes, los decretos y reglamentaciones provinciales deben conformarse con la ley suprema de la Nación (art. 31)”<sup>65</sup>.

Este estudioso del derecho político argentino estima que en nuestra Constitución originaria existen demasiados derechos y muy pocos deberes para esta formidable aventura económica de producir riquezas socialmente. Perón ratificará estos conceptos en *La Comunidad Organizada*, dándole, ya no sólo un carácter nacional, sino también, civilizatorio occidental.

Los historiadores europeos suelen generalizar en exceso las relaciones del imperialismo inglés en Hispanoamérica. El caso argentino, conformado por la vitalidad que le otorgó el Proyecto del 80, no puede entenderse como un simple fenómeno de colonialismo económico. Nuestro colonialismo fue más cultural que específicamente militar-económico. Los sucesivos gobernantes argentinos no perdieron su independencia al actuar, ni mucho menos nacieron dependientes, una vez producida la emancipación nacional. Si actuaron favoreciendo y favoreciéndose oligárquicamente del mercantilismo inglés, si valoraron adecuadamente la organización social y económica que les prometía civilización y si aceptaron con entusiasmo, sin condicionamientos mayores, las inversiones imperialistas para mejorar la producción y la comercialización de alimentos y materias primas, es porque las consideraban óptimas para la concreción de su proyecto liberal-europeizante de inserción en la llamada Civilización occidental.

Puede decirse, y con razón, que el Proyecto del 80 no advirtió el protagonismo histórico que tendría la Revolución Industrial, al contrario de lo que ocurrió en los Estados Unidos. Algunos autores extranjeros, como Maurice Croucet, subrayan que

<sup>64</sup> Arturo Sampay. *La filosofía del Iluminismo y la Constitución de 1853*. Editorial De Palma. Buenos Aires. 1944. Pag. 58.

<sup>65</sup> Ibid. Pag. 58 y 59.

las colonias de la Inglaterra imperial rara vez pudieron desarrollar industrias nativas importantes con capital nacional, por la oposición decidida de las metrópolis dominantes, fenómeno que ya avanzado el siglo XX se conocería, en la técnica sociológica, como el del desarrollo de burguesías nacionales.

Esto también posiblemente pudo ocurrir en nuestra asociación voluntaria con el Imperio británico. Es posible pensar que los líderes políticos de la época, en particular a partir de las dos últimas décadas del siglo XIX, hayan advertido que les sería mucho más costosa una relación societaria mercantil con el Imperio dominante, trasgrediendo esta norma socioeconómica inglesa, por lo que optaron por convertir al factor “Tierra” en su principal arma de negociación. Sabían que las tierras cultivables o de pastoreo escaseaban en la nueva potencia económica mundial y por lo tanto pusieron a la pampa húmeda como el principal financiador —como diría Cirigliano— del proyecto de construcción del Estado Republicano liberal y de la nacionalidad argentina misma.

Por otra parte los modelizadores románticos del proyecto habían llamado a la inmigración europea a poblar estos territorios para producir alimentos y materias primas industrializables. Pero es necesario subrayar que la posesión de la tierra fue, después de los años de la emancipación, un tema central de las disputas políticas domésticas entre los caudillos tradicionales y los líderes políticos e intelectuales europeizantes. Sarmiento, que va a vencer en la larga batalla educativa del Proyecto, con su visión laica enciclopedista y civilizatoria, va a fracasar, en cambio, en esta cuestión de la utilización de la tierra como factor de la producción y del dominio.

Es interesante seguir su propio derrotero como político para esclarecer el paso que va de la Argentina del patriado a la de la oligarquía. El sanjuanino se había preguntado quién era Rosas y se había contestado: un propietario de tierras que acumuló tierras y que dio a sus sostenedores otras tierras; tierras que confiscaba a sus adversarios o al dominio indígena.

Conviene recordar que a diferencia de los otros líderes del Proyecto del 80 Sarmiento no fue estanciero, ni quiso serlo; tuvo una fugaz tarea de viñatero en San Juan, pero en esos años el cultivo de la viña tenía poco en común con las explotaciones de la llanura pampeana. Pero había absorbido, junto con otros ideales norteamericanos, el de los *farmer*, pequeños propietarios colonizadores, que había conocido y admirado en las vastas llanuras del oeste norteamericano. En esa sociedad inicialmente agraria, étnicamente blanca, culturalmente democrática, que imponía su impronta civilizadora barriendo sin piedad a los pueblos aborígenes, encontró uno de sus modelos civilizatorios a imitar.

En sus estudios de la época, Natalio Botana, estima que Sarmiento tuvo la fuerte convicción de que la agricultura, y no la ganadería, era la que estaba entrañablemente ligada con el despertar de una “civilización republicana”<sup>66</sup>. Esta figura ideal de agricultor con propiedad de tierras más medianas que pequeñas, pero nunca grandes, podía barrer el pasado criollo de la “barbarie ganadera”; de esos hacendados pampeanos, de los que Rosas había sido su líder. Para atacar prácticamente esta “barbarie”, era necesaria una triple apuesta basada en la educación, la agricultura y la inmigración.

Puede advertirse aquí una discrepancia de Sarmiento con Alberdi. El Estado

66 Natalio Botana. *El orden conservador*. Sudamericana. Buenos Aires. 1979.

liberal del primero debía ser intervencionista en alguna de estas vitales cuestiones. Este carácter dual del Sarmiento práctico, no es demasiado conocido ni muy escolarizado. En 1855 redactó un Proyecto de Ley que de haber sido aceptado hubiera tenido fuerza de aplicación en los territorios de Buenos Aires. Poco tiempo después, en 1857, logra hacer aprobar en ambas cámaras en la Legislatura, con el apoyo de Mitre y Elizalde, una Ley de Tierras, de la que era autor que abolió la gleba que pesaba sobre tres mil colonos bonaerenses sometidos a los abusos del viejo sistema de enfiteusis en Chivilcoy. Hubo allí, a partir de esa ley, tierra pública vendida a precios moderados en lotes proporcionales, ni tan pequeños que resultaran antieconómicos, ni tan grandes que excedieran la capacidad de explotación. Era el ideal *farmer* de la relación tierra-trabajo-agricultor. Sarmiento pensó que era su punta de lanza en la pampa bárbara. La historia registra una de sus frases arquetípicas: “haré cien chivilcoyes”.

Este ideal civilizatorio tropezó con su joven desprecio al mestizo “bárbaro”, lo que lo impulsó a tomar medidas militares duras contra trabajadores rurales criollos en algunas etapas de su gobierno, para los cuales, evidentemente, no parecían estar pensados los chivilcoyes.

Durante los seis años de su presidencia trató de conseguir nuevas leyes para emular en todo el territorio nacional esa acotada experiencia bonaerense, sin mayor éxito. En alguna medida su proyecto había comenzado a plasmarse en Santa Fe, pero con un sentido poco nacional, lo cual crearía conflictos políticos severos, incluso antes de terminar su mandato.

Pero los líderes políticos del Proyecto del 80, incluso el más cercano a Sarmiento, como Mitre, comenzaron a asumir y a favorecer la defensa de los grandes ganaderos, apoyando la política de libre comercio para la exportación de bienes pecuarios que serían la principal contrapartida de la importación de bienes de consumo, con la cual se sellaría nuestra alianza con el Imperio dominante. Avanzada la década del 70 y, mucho más, la del 80, se advierte claramente que va emergiendo conjuntamente una nueva nacionalidad sobre un modelo agroexportador en el cual, la cría latifundista del ganado, sería el núcleo del proyecto político económico de la Argentina.

Al comenzar el siglo XX la agricultura se había desarrollado también significativamente en Santa Fe y en Córdoba y en algunos pueblos bonaerenses, comenzando a conformarse una Argentina basada en un usufructo de la tierra más compartido y productivo. Se iría convirtiendo con la llegada del nuevo siglo, según la frase de Lugones, en el país del ganado y las mieses, y hasta en el “granero del mundo”, en un gran ciclo de crecimiento económico incompleto, que se extendería prácticamente hasta 1929.

Pero siempre sería la Tierra el factor fundamental de nuestra riqueza, la industria nacional nunca recibiría un apoyo ni una protección estatal significativa, lo que llevaría a inquietantes cuellos de botella sociales para el abastecimiento del pueblo durante las grandes contiendas bélicas mundiales, o en los momentos de recesión mundial mercantil.

Aunque la democratización del sistema político impulsada por el radicalismo y expresada por el yrigoyenismo, mejoró el conflicto social al permitir el crecimiento de clases medias urbanas, con una aceptable movilidad social para la época, no pudo quebrar el vínculo dependiente de nuestra producción económica con el imperio. La movilización laboral favorecería el aquerenciamiento de un sector de la intensa inmigración, predominantemente española e italiana; pero, insistimos, el

orden liberal individualista de la organización de nuestra economía no se modificaría hasta la llegada del Proyecto de la Justicia Social, lo cual producirá un choque de modelos civilizatorios que los argentinos nunca terminaríamos de superar en forma proyectiva y, justamente, organizante. Esa suerte de “antiproyecto” –estudiado por Armando Poratti– que comenzó a vivirse desde mediados de la década del 70, es, posiblemente, una de sus más visibles y dolorosas consecuencias.

## ✂ Ganado vs Agricultura

PAMPA “BÁRBARA” VS. PAMPA “GRINGA”

La formación de la nacionalidad argentina en las condiciones económicas apuntadas, limitada prácticamente por un solo gran factor de la producción – con su consiguiente lucha por la apropiación, como fuente del poderío político – puede estudiarse con interés proyectivo en la primaria oposición entre la cría del ganado en grandes latifundios, (junto a los cultivos extensivos bonaerenses), en relación a los cultivos intensivos en pequeñas y medianas extensiones, donde la tierra era utilizada para prácticas predominantemente agrícolas: cultivo de trigo, de maíz, de centeno, de cebada, etc, con el agregado de huertas de vegetales y frutales para proveer de alimento a las poblaciones urbanas y rurales.

Si tomamos el gran círculo de la pampa húmeda, que es el centro específico de la construcción de poder del Proyecto del 80, podemos observar dos aspectos de desarrollo diferenciados:

1. La provincia de Buenos Aires desarrolla la experiencia de la producción ganadera latifundista con algunos centros de urbanización que se organizan alrededor de poblaciones también ubicadas dentro del mismo círculo agrario, o con estancias que arriendan en sus enormes extensiones una parte de sus campos para que produzcan alfalfa para sus ganados. Esta zona muestra el núcleo del poder oligárquico ligado a la gran ciudad-puerto de Buenos Aires, la que fue creciendo incesantemente con sus juegos de urbanización, inmigración y cultura cosmopolita.
2. Merece particular atención el desarrollo agrícola de la provincia de Santa Fe, el cual posteriormente ofrecerá otros parámetros de poder político, ligados a la etapa republicana democrática radical. Hecho productivo que también se extendería progresivamente al sur pampeano de Córdoba.

Santa Fe y el sur este de Córdoba van a desarrollar lo que más tarde se denominará, orgullosamente, la “pampa gringa”; fuente de algunos problemas políticos importantes para la romántica consigna de “gobernar es poblar”.

El desarrollo bonaerense en bastante más lineal. En lo esencial, existe una continuidad entre el hacendado de la colonia y el estanciero de la patria nueva. Las propiedades inglesas conseguidas después de la organización nacional, con los préstamos del Banco de Londres, fueron, en su mayoría, relativamente reducidas y dedicadas al ganado ovino. No prosperaron demasiado en esos años duros donde lo indígena no aparecía dispuesto a ceder sus territorios y luego de la Campaña del Desierto esas crías ovinas se desplazaron hacia la patagonia.

Santa Fe es un caso distinto. Lilia Bertoni en su interesante investigación editada con el nombre de *Patriotas, Cosmopolitas y Nacionalistas* escribe que “Santa Fe era una provincia de fuertes contrastes. En pocos años, entre 1870 y 1895, la colonización agrícola había convertido a la provincia —una de las más pobres y despobladas del país— en la segunda en importancia y riqueza, luego de Buenos Aires. Tradicionalmente, era gobernada por una elite político-administrativa, eclesiástica y militar: viejas familias que, aún divididas y enfrentadas, mantenían un cerrado control del poder. Las constituciones provinciales de 1856, 1863 y 1872 introdujeron reformas liberales, en esta última, para estimular la colonización, se otorgaron derechos políticos a los extranjeros en los municipios. En las colonias se desarrolló una activa vida política que transformó a los colonos en nuevos y destacados actores. Esto contrastó con la tradicional política provincial, basada en los caudillos, el clientelismo y el fraude, donde triunfaban las facciones políticas tradicionales de la provincia”<sup>67</sup>. A la Argentina, finalmente, no habían venido en la proporción deseada los inmigrantes ingleses que prefirieron la Norteamérica industrializante e, incluso, enfrentada con el Imperio inglés como tal, sino nuevos inmigrantes españoles que se sumaban a las poblaciones criollas de ese origen y, numerosos inmigrantes italianos, particularmente aptos para los cultivos agrícolas. También, aunque en proporción mucho menor, se le sumaron algunas colonias alemanas y helvéticas.

Sobre la base esencial de un sistema de colonización con precios muy accesibles de venta de tierras públicas a estos colonos, Santa Fe, según anota Haydée Gorostegui de Torres<sup>68</sup>, continuó hasta fines de la década del 70 irradiándose del centro hacia el sur de la provincia y dando lugar a la formación de medianas y pequeñas poblaciones rurales. La extensión de estas explotaciones y su ubicación cercana a centros urbanos ya establecidos, se relaciona con una mayor diversificación de actividades, en comparación con colonizaciones posteriores, en procesos relativamente fáciles de seguir a través de los planos catastrales.

Un capítulo importante de estos núcleos colonizadores pueden advertirse ya en el Departamento de Inmigración de la provincia, el cual en un informe publicado en 1865, permite apreciar el tipo de actividad desarrollada por las colonias modelo, subrayándose el grado de progreso alcanzado. Entre estas tenemos la Colonia Esperanza de Santa Fe, la cual en el año citado, tenía 1627 habitantes de los cuales sólo 15 eran argentinos. Tenía un templo católico, uno protestante, dos escuelas, 88 casas de alto, 95 casas de material y 291 ranchos, todos con pozos de agua. Producía trigo, maíz, cebada, legumbres y productos lácteos. Tenía también vacunos, caballos, lanas, cerdos, aves domésticas y colmenas.

También merecen citarse la Colonia San Jerónimo de Santa Fe, quien en el año del informe (1865) tenía un templo católico, una escuela, 9 casas con azotea, 117 casas de techos de paja y 49 ranchos. En este caso no existen datos sobre el número de inmigrantes de esta población.

La Colonia San Carlos de Santa Fe, también en la fecha citada, tenía una capilla, tres escuelas, 10 casas de azotea y 200 casas con techo de paja. Sus pobladores eran casi en su totalidad suizos y franceses. Igualmente cabe mencionar la Colonia Helvética, de menor extensión y específicamente desarrollada por suizos.

67 Lilia Bertoni. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2001. Pag. 128.

68 Haydée Gorostegui de Torres. *La Organización Nacional*. Paidós. Buenos Aires.

El buen rendimiento agrícola de estos emprendimientos comenzaron a generalizar, como lo hemos consignado, el crecimiento de la pampa gringa, pero el progresivo aumento del precio de la tierra en función de su valor potencial, hizo que los grupos políticos tradicionales comenzaran a asignarse esas tierras, las cuales luego las cederían a los inmigrantes, pero en condiciones de alquiler. Gorostegui de Torres anota que se desarrolla así una nueva etapa, siempre agrícola, con reducidas explotaciones pecuarias ligadas a la industria láctea. Se da una etapa “en la cual el arrendamiento reemplaza a la venta de parcelas y la explotación más extensiva a la diversificación ensayada en las primeras colonias; la región de cultivo se ensancha con rapidez, borra el viejo paisaje que unía precariamente las dos zonas tradicionales del país y con la incorporación del sur de Córdoba va delineando un nuevo litoral”, el cual, agregamos nosotros, conformaría el círculo económico y político esencial del Proyecto del 80 en sus distintas periodizaciones. Políticamente este Litoral comenzaría a tener mayor protagonismo a partir de la crisis de 1890. La citada historiadora agrega que desde el punto de vista sociológico “si bien aumentan las áreas agrícolas y por lo tanto la producción total del país, se frena la expansión de los sectores medios rurales propietarios, mientras se afianza la clase media en los grandes centros urbanos vinculados con el proceso de comercialización”<sup>69</sup>.

## 📍 La situación territorial de la Argentina

### EL PRIVILEGIO DEL CÍRCULO PAMPEANO Y SU RELACIÓN CON EL RESTO DEL PAÍS

Hacia 1880 y de ahí en adelante hasta la primera década del siglo XX, la relación de poder económico y político de las trece provincias históricas que habían firmado en 1816 con sus delegados, la Independencia Argentina, se había configurado desigualmente, con un marcado desarrollo del círculo de riqueza ubicado en la zona pampeana, con zonas de intermedio desarrollo y participación en la actividad productiva de la Argentina y con zonas directamente perjudicadas u olvidadas en materia de promoción y consideración nacional. Desde el punto de vista del desarrollo económico el esquema federativo inicial de nuestra independencia dejó de existir en forma clara cuando se afirmó el Proyecto del 80.

Como se ha consignado, la provincia de Buenos Aires, con su crecida ciudad-puerto, era el núcleo privilegiado del Proyecto y el que tuvo el mayor poder político nacional, a pesar de mostrar presidentes importantes que no eran oriundos bonaerenses. La Sociedad Rural Argentina era la constructora de la élites gobernantes y de ellas saldrían presidentes, vicepresidentes y ministros importantes hasta 1943. El Jockey Club ubicado en la calle Florida de la ciudad de Buenos Aires fue el centro cultural y social complementario de la Sociedad Rural Argentina.

Santa Fe, como lo hemos anotado, será gravitante como complemento, más agrícola que ganadero, del círculo pampeano; pero va a ser protagonista de algunas complejas situaciones políticas, donde la relación entre los nativos y los inmigrantes llegará a tener caracteres revolucionarios.

Córdoba, un centro importante en el momento de la emancipación, perdió

69 Ibid. Pag. 102.

protagonismo durante las décadas de 1840 y 1850, pero con la extensión de la colonización santafecina y luego con el tendido ferroviario que unirá a Rosario con la capital de la provincia mediterránea, volverá a recuperar protagonismo. Gorostegui de Torres que ha estudiado en su libro dedicado a *La Organización Nacional* los aspectos territoriales poblacionales y sociológicos de éste; estima que el citado “ tendido ferroviario que influye de modo negativo en la economía de la región andina, acentúa la expansión rural y urbana cordobesa; en el primer caso activa zonas hasta ese momento casi vacías y por lo tanto improductivas, sea por directa labor de colonización o por el valor que su trazado agrega a la propiedad y que atrae al inversor porteño o santafecino (para usarlo en arrendamientos); en el segundo aspecto, la llegada del tren hasta la ciudad de Córdoba en 1870 coincide con un notable aumento de las actividades comerciales en ese punto, al convertirlo en núcleo centralizador de la producción del interior destinada a Buenos Aires y viceversa”<sup>70</sup>.

Entre Ríos y Corrientes quedan en una situación intermedia, pero evidentemente más favorecida que las cuyanas y las norteñas. En ambas continuará predominando por décadas el ganadero latifundista y el caudillo tradicional, pero sus principales clientes están en el Brasil y en el Uruguay. Son zonas donde el tasajo rosista no desaparecerá sino hasta bien entrado el siglo XX, cuando ya la industria frigorífica domine totalmente la producción pecuaria. Ello crea en estas provincias cierta lógica separatista que después de la muerte de Urquiza, producida el 11 de Abril de 1870, y con el gobierno de López Jordán, se profundizarán, provocando diversos alzamientos y guerras regionales contra el Estado argentino centralizado en Buenos Aires.

San Luis y Santiago del Estero, por las cercanías con Córdoba, participan en alguna medida del notable desarrollo de ésta, aunque pierden valor progresivamente sus valiosas industrias artesanales, arrasadas por la importación de textiles y productos ingleses que el ferrocarril y el comercio difunden activamente en esos años.

Una de las zonas más afectadas por el Proyecto del 80 es la que constituye el Gran Cuyo, en particular Mendoza, San Juan y La Rioja. Estas provincias habían desarrollado pequeñas propiedades rurales alrededor de sus grandes ciudades, dedicadas a producir industrias ligadas a la tierra, junto con bienes de comercialización directa como los ganados que se comerciaban con Chile. Vinos y aceites, junto a productos textiles y artesanías de buena calidad, se consumían regionalmente. También en Buenos Aires y en Chile. El ingreso de mercaderías competitivas extranjeras, primero a través del mercado cordobés, y luego con la extensión del ferrocarril hacia Mendoza, va a debilitar notoriamente esas actividades; incluso, generará despoblamiento de cierta significación en la franja cuyana.

Las provincias norteñas: Tucumán, Salta y Jujuy, también se desarrollaron con poco apoyo a sus actividades agrarias y a sus incipientes industrias. El azúcar tucumano y luego, en parte, también salteño, sería una excepción en esta lógica comercial; pero llevaría a la primera de las provincias nombradas por el camino del monocultivo que terminaría haciéndole perder el protagonismo histórico inicial. Además esos monocultivos provocaban fuertes migraciones internas estacionales de mano de obra norteña que trabajaba en pésimas condiciones y con pagas visiblemente injustas a la hora de las zafras.

70 Ibid. Pag. 117.

Todos los Estados provinciales crecieron en forma burocrática con el Proyecto del 80. En las provincias en que la actividad económica mermó, el mantenimiento de esas burocracias comenzó a depender del apoyo público nacional, lo que debilitó, aun más, el protagonismo político real de esos antes importantes territorios de la Confederación.

El censo poblacional de 1869 reflejaba una distribución de la población con diferencias notables entre las distintas regiones. El Litoral crecía incesantemente por las migraciones externas, pero también por algunas internas, mientras la zona Oeste y Norte del país se iban despoblando proporcionalmente.

Este censo refleja las siguientes cifras:

<b>Zona Este</b>	Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes	<b>48,79%</b>
<b>Zona Centro</b>	Córdoba, San Luis, Santiago del Estero	<b>22,83%</b>
<b>Zonas Oeste</b>	Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca	<b>14,64%</b>
<b>Zona Norte</b>	Tucuman, Salta y Jujuy	<b>13,74%</b>

Ese primer censo nacional, realizado a propuestas de Sarmiento, muestra que la República Argentina tenía en esos años 1.736.701 habitantes y la Ciudad de Buenos Aires 178.007.

El 65% del total de esa población vivía en las campañas y el 35% en los cincuenta centros poblados con más de mil habitantes. Había 211.000 extranjeros que se encontraban principalmente en Buenos Aires o en los centros más poblados del país o en las campañas de Santa Fe y Rosario.

Era un país todavía predominantemente campesino, para la cual el factor económico Tierra era su principal factor de producción. Como dijo Sarmiento al conocer estas cifras: “somos todavía un país bárbaro, pero que se va civilizando cada vez más”.

Pero, como puede observarse, con sus altas y bajas poblacionales y productivas, y con su concentración en la zona pampeana, la Argentina organizada se ceñía a las trece provincias históricas. Después estaban los que comenzarían a llamarse “territorios nacionales”, entre los que se encontraban las hoy provincias de Chaco, Formosa y Misiones, habitadas fundamentalmente por indios Guaraníes, o por minorías Tobas y Wichis, a las que el censo no alcanzaba, o la Pampa y las regiones patagónicas que comenzarían a constituirse en territorio nacional a partir de la Campaña del Desierto.

Escribe José María Rosa: “el congreso de 1862, al delimitar el territorio de cada provincia, dispuso que el ‘despoblado’ fuera de ellas, sería territorio nacional (Ley 28 del 13 de Octubre de 1862). La línea demarcatoria seguía los fortines existentes, comúnmente llamados (en los círculos gubernamentales de la época) ‘las fronteras’”. Agrega que “como ‘las fronteras’ estaban guarnecidas por fuerzas nacionales, predominó el temperamento de dejar aquello de ‘más allá’ a la jurisdicción nacional”<sup>71</sup>.

El senador por Santa Fe, Nicasio Oroño, proyectó en 1869 una nueva limitación de las provincias y también una nueva clasificación de los territorios nacionales. En el primer caso, se limitaba la ambición de Corrientes de extenderse al territorio misionero, pero también se procuraba sacar los territorios a algunas provincias, cu-

71 José María Rosa. *Historia argentina*. Tomo VIII. Editorial Grande. Buenos Aires. 1969. Pag. 146 y 147.

yos llanos y montes se habían convertido en “nidos” de montoneros; como era el caso de La Rioja, San Luis y parte de las Sierras de Córdoba. Estos territorios pasarían a ser “custodiados” por las autoridades militares nacionales. En el segundo caso, se daba nombre y límite a los territorios nacionales. Estos serían cinco: La Pampa, Misiones, Chaco, Andes y Los Llanos.

El 12 de Octubre de 1872, tres años después, el Congreso Nacional dictó una Ley “organizando el gobierno de los territorios nacionales”. Algunas colonias rurales habían avanzado sobre ellos.

Con la Ley del 5 de Octubre de 1878 las provincias comenzaron a tener las fronteras que conocemos. Al prepararse la llamada expedición al desierto, surgió el tema de la gobernación de la Patagonia. En la zona austral de la República habían empezado algunas colonizaciones de familias que unían a ingleses con criollos, para explotación del ganado ovino, o la colonización galesa extendida por el litoral del río Chubut y que exigían algunas autoridades territoriales. Efectuada la conquista del Sur, ocupado el Litoral y fijada la línea de límites con Chile, se dictó la Ley del 10 de Octubre de 1882. Ésta dividió esos “territorios nacionales” en nueve gobernaciones, las cuales tenían asiento en General Acha, (La Pampa), Chos Malal (Neuquén), Viedma (Río Negro), Madryn (Chubut), Santa Cruz (Santa Cruz), Ushuaia (Tierra del Fuego), Colonia Resistencia (Chaco), Villa Formosa (Formosa) y Posadas (Misiones). Las únicas zonas que en ese momento tenían colonizaciones importantes eran la galesa de Chubut y las existentes en Misiones que conservaban culturas de cultivos y comercialización con los países vecinos heredadas de las colonias jesuíticas.

Hubo para la colonización de estos territorios una generosa Ley de tierras nacionales (1882) que dispuso la enajenación de las mismas en remates públicos, y una aún más generosa Ley de donaciones de Octubre de 1883 que las distribuyó entre nacionales y extranjeros que quisieran poblarlas. Por último una última Ley de 1885 otorgó tierras a los jefes oficiales y tropas que habían realizado la llamada conquista del desierto.

José María Rosa sintetiza de esta manera el proceso de colonización en los territorios nacionales: “las poblaciones en La Pampa y Patagonia surgieron en base a las guarniciones militares o a las subprefecturas marítimas (de Comodoro Rivadavia a Ushuaia) o aquellas pocas entregadas a colonias extranjeras (Bariloche en Río Negro, Puerto Madryn y Trelew en Chubut)”<sup>72</sup>.

Se visualiza así el contraste geopolítico señalado por Cirigliano en Argentina Triangular. En el Anexo 2, se pueden observar los mapas del texto citado y los estados de la ferrocarrilización del país en 1870 y en 1910 que testifican el privilegio del semi-círculo pampeano en el Proyecto del 80.

## 🔗 La colonización y explotación del factor tierra

### LA COMPLEJA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIONALIDAD

Pero la tierra, el más antiguo de los factores de la producción, según la economía inglesa, no podía producir por sí sola la consolidación nacional del pueblo argentino organizado por el Proyecto del 80. Fue necesario crear un Estado republicano pri-

72 Ibid. Pag. 151

mero para impulsar esta cuestión. El desarrollo de nuestra nacionalidad, en un país donde los inmigrantes comenzaron a llegar en forma aluvional, atraídos por el rápido progreso que generaba el esquema agroexportador y donde la instancia educativa, valoraba en exceso lo europeo y desvalorizaba, también en exceso, lo propio, tratando de borrar las huellas, sentimientos y valores de nuestro pasado histórico profundo, socavaría en algún momento el romanticismo liberal, obligando, ya antes de 1880, a asumir un liberalismo más positivista, tomado éste como categoría práctica orientadora, como lo hemos analizado en el capítulo cultural.

Fue justamente Santa Fe, el centro colonizador inmigrante, uno de los lugares donde este hecho se hizo notar en su compleja faceta político-organizadora. En la investigación de Lilia Bertoni ya citada, ésta dedica un extenso capítulo a la compleja asimilación de los extranjeros en nuestra nacionalidad, cuyos momentos más álgidos ocurren entre 1887 y 1894. Escribe: “a fines de los años 80, la naturalización de los extranjeros se convirtió en una cuestión de debate público, con complejas aristas, al igual que en el campo educativo y en el de las festividades, afloró el problema de la nacionalidad. En los años anteriores se habían formulado proyectos para estimular la naturalización, corolario deseable de la política de fomento a la inmigración. Pero a pesar de las amplias libertades y garantías establecidas en 1853 por la Constitución Nacional y de las amplias posibilidades de naturalización contempladas desde 1869 por la Ley de Ciudadanía, eran pocos los extranjeros que se naturalizaban (...) El vertiginoso ingreso de inmigrantes desde mediados de los años 80 terminó por sacudir la tradicional confianza y se conformó en torno a la naturalización un nuevo clima de sentimientos”<sup>73</sup>. Los inmigrantes formaban sus propias comunidades, en particular los italianos, los franceses y los alemanes. Y comenzó a advertirse en todos ellos, como en los españoles recientemente llegados, que el amor a las patrias lejanas, no sólo no había muerto sino que se mantenía vigente.

En esos años se dio un hecho particular; los nativos criollos empiezan a sentirse simbolizados y expresados por la figura del gaucho, el mismo cuya derrota política y cultural expresara Hernández con lucidez en el Martín Fierro. El mito gaucho como elemento cultural, comienza a expresar a la Argentina toda, agrediendo las múltiples figuras de los “gringos”, de aquellos europeos que “no se nacionalizaban”, que no terminaban de sentirse argentinos y seguían hablando sus lenguas originarias preferentemente y sólo, en forma bastante torpe, la hoy conocida como hispano-parlante.

El mito gaucho fue una de esa ironía culturales de ese ambicioso Proyecto europeizante con dominación consentida. Borges, ya anciano, lamentaba que se hubiera mitificado el Martín Fierro y no la crítica civilizadora sarmientina a lo facúndico y encontraba en ese hecho, el recurrente populismo argentino.

Lo cierto es que la Argentina, en pleno proyecto oligárquico, comenzó a ser simbolizada por un gaucho con sus vestimentas rurales, el cual, con su arte de cabalgar las inmensas llanuras, era mostrado como un símbolo de identidad nacional. Este culto simbólico, complejo, se incrementaría a partir de los años 30. Hasta el joven Jorge Luis Borges como Leopoldo Marechal, fueron martiferristas, aunque como anotamos, el primero, ya viejo, lamentaba esa decisión juvenil.

Estas cuestiones político-culturales igualmente, no entorpecían el usufructo

73 Lilia Bertoni. Op. Cit. Pag. 121.

económico de la tierra, pero constituyeron problemas que el proyecto nacional del 80 nunca pudo resolver en profundidad, en parte porque su construcción oligárquica dificultaba a la vez la nacionalización afectiva de los gringos, como la de los gauchos y la de los nativos de las regiones que estaban fuera del círculo privilegiado pampeano, a la que el puntano Víctor Saá denominaba “montañeses”, para sacarlos de la brutal oposición entre los “civilizados” y los “bárbaros”.

## ✎ La Industria, la gran olvidada del Proyecto del 80

Hemos anotado que uno de los aspectos proyectivos más criticables en el Proyecto del 80 es la exagerada valoración de la tierra como factor esencial de la economía y el poco o nulo apoyo a los diversos procesos de industrialización que el país fue mostrando a través de esos años; los cuales, luego de un período de crecimiento, al no tener protecciones aduaneras ante las manufacturas extranjeras, en particular las inglesas, terminaba consumiéndose o manteniéndose en formas con escaso dinamismo.

En los comienzos del proyecto, sobre todo en las presidencias de Urquiza y Mitre, el excesivo protagonismo de Buenos Aires y de la pampa húmeda en general, como núcleo casi exclusivo para el desarrollo económico, sacrificaron muchas industrias locales, en particular las que comenzaron a desarrollarse a partir de viejas estructuras artesanales heredadas del período español. Telares y tejidos de ropas, ponchos y alfombras, que constituían un capítulo de interés en nuestro comercio interno fueron desconocidas económicamente, o sólo convertidas en artículos folclóricos regionalmente muy acotados. No conviene olvidar que en Europa, la industria textil fue la madre de la Revolución Industrial, sobre todo, en Inglaterra.

Con la ferrocarrilización, todas esas industrias, nacidas de antiguas prácticas artesanales, quedaron desamparadas y no pudieron crecer competitivamente. Los vinos, aceites y artesanías de lanas y cueros andinos, también corrieron una suerte parecida, aunque lograron en algunos casos revivir con dueños o estructuras más oligárquicas o directamente impulsadas por inversores emigrantes extranjeros.

José María Rosa anota que “desde que fue abolido el proteccionismo económico de Rosas en 1854, comenzaron a oírse voces aisladas clamando por la defensa de la industria. El Ing. Carlos Enrique Pellegrini se constituyó en 1855 en su adalid, que chocaba con el liberalismo corriente”<sup>74</sup>. Pero su prédica no encontró eco. Veinte años después, anota el historiador “con los primeros síntomas de la crisis, son muchos los que ven en la falta de industrias internas la causa principal del malestar. El 29 de Agosto de 1875 con la presidencia del Francés Enrique Landois se funda un ‘Club Industrial Argentino’”<sup>75</sup>. Al debatirse en el Congreso la Ley de Aduanas del año 1876, Carlos Pellegrini (hijo del ingeniero) defiende un aforo proteccionista en la Cámara de Diputados. Dice: “triste es decirlo. En la Argentina sólo se produce pasto y toda la riqueza está pendiente de las nubes, el año que ellas niegan riego a nuestros campos, nuestra riqueza desaparece”<sup>76</sup>. Vicente Fidel López y Dardo Rocha acompañan al joven diputado. José María Rosa estima que “un proteccionismo tímido se establece ele-

74 José María Rosa. Op. Cit. Tomo VII. Pag. 352.

75 Ibid. Pag. 352.

76 Ibid. Pag. 352.

vándose un 40% los aforos de productos similares a los fabricados en el país (arrees, arneses, harinas, tabaco, aguardiente, ropa hecha, etc.)<sup>77</sup>.

El citado autor anota que el Presidente Avellaneda fue ganado en cierta medida “por el proteccionismo de algunas industrias como medio de nivelar la balanza comercial” para no seguir endeudándose en costosos empréstitos.

1876 fue el primer año, después de Caseros, en que el saldo del comercio exterior resultó favorable y como resultado las divisas en oro volvieron a llegar al país. Rosa afirma que “en poco tiempo se abrieron fábricas de papel, ácido sulfúrico, fósforos, cajas de madera, toneles; se iniciaron frigoríficos, etc. Y en Enero de 1877 se realiza la primera Exposición Industrial del país; poco después productos argentinos eran presentados - y premiados - en las exposiciones internacionales de Filadelfia y París”<sup>78</sup>.

Pero este incipiente impulso industrial no duraría mucho. En particular durante el gobierno de Juárez Célman, la venta de ferrocarriles y empresas del Estado fue económicamente escandalosa. Allí, como dice Escalabrini Ortiz, “se vendió todo lo que los ingleses quisieron comprar”<sup>79</sup>. Los aforos aduaneros descendieron notoriamente y la marea de productos importados dejó muy pocas actividades industriales en pie. Los ingleses se hicieron dueños de la mayor parte de las industrias argentinas y de los servicios territoriales importantes, ferroviarios y marítimos.

Pero con la gran guerra iniciada en 1914 los abastecimientos de mercaderías del exterior disminuyen notoriamente lo que genera nuevamente desabastecimiento y crisis en nuestro país. Casi todos los autores, cualquiera sea su tendencia ideológica, están de acuerdo en consignar que la contienda vuelve a impulsar cierto desarrollo industrial. Incluso, algunas industrias como la textil, comenzarán a exportar frazadas y paños para los ejércitos aliados. Otras industrias que se benefician son la de los aceites comestibles, la del tanino, que también se exporta, la de la industria papelera y la de la fabricación nacional de artículos como quesos, mantecas y caseínas obtenidas a partir de la leche. La producción de vino y cerveza nacional abastece totalmente el mercado interno.

Pero el Estado, bajo el gobierno de Alvear, no asume un rol activo en este proceso. El programa con el cual se produce la reelección de Yrigoyen sí contenía, no sólo legislaciones de protección, sino también de nacionalización de producciones esenciales, como la petrolera. Pero este gobierno durará muy poco en el poder. Conjuntamente, con la crisis del 29, la irrupción militar del 30 y los gobiernos conservadores que le sucederán - que son los que para Jorge Abelardo Ramos merecen el verdadero nombre de conductores del “sexto dominio británico”<sup>80</sup>, se debilitarán los impulsos nacionalizantes e industrializantes.

Sin embargo, después de mediados de la década del 30, dada la pobreza generalizada, provocada por esas políticas “ortodoxamente liberales y librecambistas”, combinadas con juntas nacionales destinadas a ordenar la producción interna de alimentos, pero más bien para servir a los compromisos con el Imperio británico, que para atender a las necesidades del pueblo argentino, se pondrá de nuevo en marcha un proceso industrial que se acelerará decididamente al estallar la Segunda Guerra mundial. Son industrias dedicadas básicamente a satisfacer al mercado in-

77 Ibid. Pag. 352.

78 Ibid. Pag. 353.

79 Raúl Scalabrini Ortiz. *Historia de los ferrocarriles argentinos*. Plus Ultra. Bs As. 1975. Pág. 52.

80 Jorge Abelardo Ramos. *Revolución y contrarevolución en la Argentina*. Tomo IV. Plus Ultra. Buenos Aires. 1972.

terno, pero en los trabajadores de estas empresas, el Proyecto de la Justicia Social encontrará la columna vertebral de su movilización política y social.

## 🔗 Trabajo del pueblo

Como hemos advertido, el pueblo argentino es una construcción orgánica totalizadora. Su trabajo no puede ceñirse a la categoría marxista redentora del obrero industrial, aunque este halla sido, sin lugar a dudas, el que posibilitó las organizaciones sindicales más poderosas, las que exigían legislaciones sociales en defensa de la dignidad de los trabajadores asalariados en general. También es necesario reconocer que estas legislaciones en la Argentina sólo pudieron ser efectivas cuando se afianzó el Proyecto de la Justicia Social.

Hubo trabajo en los campos argentinos. Cuando solamente se identifica humanamente a quien lo impulsaba como un terrateniente, se está omitiendo que en la construcción de esa tarea hubo muchos sacrificios y muchos riesgos, incluso hubo que hacer muchas inversiones. Mejorar la calidad de los ganados, importando vacunos como el Aberdeen Angus o como los Hereford, o como los Merino en el campo de la lana. Hubo que alambrar, hacer aguadas, erigir molinos, buscar rotación de tierras para los alfalfares, con el lino y la cebada. Es cierto que durante la construcción del Proyecto del 80 esos terratenientes tuvieron su mayor protagonismo y vivían más en las estancias que en Buenos Aires. Sus hijos ya vivieron más en Buenos Aires que en las estancias. Y sus nietos, ya entregados a los juegos financieros de las rentas agrarias, vivían más en París que en Buenos Aires. Y no porque fueran ya a conocer a sus grandes filósofos y pensadores, sino porque se habían aficionado a las prácticas bohemias y a los burdeles parisinos, en esa época, los de mayor reputación en el mundo.

Hubo también trabajo en las ciudades, para levantar sus edificios y para posibilitar todo tipo de servicios, en particular, los estatales, los comerciales, los profesionales y los bancarios. Pero, para el Proyecto de la Justicia Social, (como para el saber cristiano en general), existe en los pueblos una columna vertebral, política, económica y cultural, comunitaria, que se encuentra en la organización gremial del trabajo, la que congrega justamente a todos aquellos que no son propietarios de medios de producción fabril o rural, ni son dueños de centros de comercialización o de bancarización. Así, conviene delinear también, como, muy trabajosamente, fueron creciendo esas organizaciones sindicales durante el Proyecto del 80, que pasaron de ser las clases olvidadas o explotadas del mismo, a convertirse en la materia humana con mayor protagonismo en el Proyecto Nacional siguiente. Puede resultar de interés para finalizar este capítulo económico-social hacer una breve síntesis del crecimiento de las organizaciones del trabajo en la época de realización del Proyecto del 80.

La historia del gremio gráfico argentino se encuentra, desde sus orígenes, ligada estrechamente con el surgimiento del movimiento obrero en el país y, por un largo período, con los avatares políticos más relevantes de éste. Así, desde la segunda mitad del siglo XIX, cuando la Argentina inicia la integración política y económica para conformarse como Estado moderno, insertándose en el mercado mundial como exportadora de materias primas e importadora de capitales (según los lineamientos liberales de la

generación del 80), los dirigentes del gremio gráfico ocupan un rol sobresaliente en la lucha de las organizaciones obreras que se extenderá, con contramarchas y saltos pero de modo continuo, hasta entrada la segunda mitad del siglo XX.

Ya el primer antecedente firme de una entidad obrera en el país lo constituye la Sociedad Tipográfica Bonaerense creada en Buenos Aires el 25 de mayo de 1857 con fines mutualistas o de socorros mutuos, luego de dos intentos en 1853 llevados a cabo por un grupo de cajistas. En 1856 surgió la sociedad de zapateros San Crispín y la Sociedad Montepío de Montserrat, ambas de vida efímera. Muy posiblemente la permanencia de la STB en estos años - una década antes que se formarán múltiples asociaciones obreras de carácter mutualista o social-corporativo - se debe a que representaba artesanos calificados como José Mármol o el general Bartolomé Mitre, miembro protector de la sociedad desde 1858 en cuanto tipógrafo, quienes consideraban una distinción y un signo de alta cultura y educación formar parte de esa rama de la imprenta, pues requería un gran dominio y conocimiento del idioma que sólo era privilegio de unos pocos hombres instruidos o del patrimonio de las clases adineradas.

En 1853 se contaban 76.000 habitantes en Buenos Aires, de los cuales menos de 2.000 eran obreros ocupados en cerca de 850 talleres y fábricas. Recién en 1869 los obreros, en gran parte inmigrantes, ascienden a 11.000 y se distribuyen fundamentalmente entre las fábricas de bolsas de arpillera, fideos, cigarrillos, de calzado, jabón y saladeros. Los obreros gráficos (según datos de Félix de Ugarteche) alcanzan 547 entre tipógrafos, cajistas, impresores, encuadernadores, etc.

En 1872 la ola ascendente de las doctrinas del proletariado cobra nuevo impulso cuando un grupo de franceses, que huían de la represión ideológica provocada por el derrumbamiento de la Comuna de París, instituyen una sección local de la AIT en Buenos Aires y otra en Córdoba, introduciendo ideas bakuninistas, marxistas y socialistas de distinto tipo. También en este año aparecen dos nuevos periódicos obreros, *El Obrero Tipográfico* y *El Organizador*, que junto con *La Igualdad*, publicado entre 1873 y 1874, preparan el clima ideológico para el avance de la AIT (Asociación Internacional del Trabajo), aunque la sección no prospera: los dirigentes (franceses, italianos y españoles) son detenidos y acusados de asociación ilícita, lo que obliga al consejo de Nueva York de la AIT a levantar las secciones argentinas en 1876.

Las preocupaciones gremiales de la STP (Sociedad Tipográfica Bonaerense) se acentúan a partir de 1875, en especial con relación a los bajos salarios que perciben los obreros tipográficos y en general respecto de la condición social de estos, optando finalmente los directivos por cobijar las actividades del ex grupo de *La Minúscula* que crea la *Caja de Parados* para atender las necesidades de los socios desocupados, y que muy poco después da origen al primer sindicato argentino: la Unión Tipográfica. Este se funda (siguiendo a Félix de Ugarteche) a mediados de 1877 en el local del diario *El Economista*, en la calle Alsina entre Bolívar y Defensa, aunque para otros autores la fundación efectiva se realiza el 30 de agosto de 1878 en una asamblea de más de mil trabajadores (1.500 eran los obreros gráficos de Buenos Aires en ese momento) celebrada en el Teatro de la Alegría, situado en la calle Victorica y Alsina, y presidida por un obrero francés de apellido Gauthier y el secretario general del sindicato, Ginés Alvarez.

Esta situación que sufre el gremio hace eclosión en setiembre de 1878 ante la brusca reducción de los salarios y el aumento de las horas de trabajo que impone uno

de los diarios capitalinos. Los obreros tipográficos solicitan a la patronal, como contraparte, incremento de salarios y disminución de las horas de trabajo, pero el reclamo es rechazado. El 2 de setiembre de 1878 la Unión de Trabajadores declara la huelga, la primera huelga realizada en la Argentina, que dura un mes y es ganada por los obreros que obtienen mejoras salariales y jornadas de diez horas en invierno y doce en verano, ocasionando en los restantes talleres el reemplazo de los niños por mayores y aumento de sueldo por contrato colectivo por primera vez en el país, lo cual representaba en las condiciones laborales imperantes un gran paso adelante.

Dando por cumplido sus objetivos un año después, en 1879, la UT se disuelve en la STB. Pero es precisamente en los años 80 que florecen las primeras sociedades con proyectos de resistencia; se crean los primeros sindicatos obreros con continuidad, y proliferan los conflictos gremiales y las publicaciones socialistas y anarquistas. Nacen en este período el sindicato de marmoleros (1883), el de carpinteros, ebanistas y anexos (1885), el de panaderos (1885), *La Fraternidad* de maquinistas y foguistas (1887), el de albañiles, sombrereros y tipógrafos alemanes (1890). En 1882 un núcleo de exiliados alemanes de filiación socialdemócrata organiza el club *Vorwärts* (Adelante), que en 1889 participa del Congreso Obrero Internacional de París donde se fija el 1 de mayo como homenaje a los mártires de Chicago, y en 1890 convocan al primer acto del Día de los Trabajadores conmemorado en la Argentina. También se editan *El descamisado* (1878), *La voz del obrero* (1878), *La Luz* (1878), *La Anarquía* (1880), *El Perseguido* (1890), entre otros.

*Vorwärts* entre 1890 y 1892 ensaya sin éxito conformar la central obrera Federación de Trabajadores de la República Argentina (FTRA), con participación de carpinteros, zapateros, panaderos, los tipógrafos alemanes y las secciones de Santa Fe, Chascomús y Capital, y logra editar el periódico *El Obrero* dirigido por el socialista alemán G.A. Lallemand. En 1894 varias sociedades gremiales, entre las que se registra la de los tipógrafos alemanes, intentan dar vida a la Federación Obrera Argentina (FOA), la cual desaparece hacia fines de 1895. La década del 90 es, poco favorable para la organización obrera y para la clase trabajadora en general, dados los importantes índices de desocupación que se registran. La misma se cierra con la publicación de una célebre obra que por primera vez analiza la situación de los obreros argentinos. Se trata de *Los trabajadores en la Argentina* (1897), de Adrián Patroni, un obrero pintor de ideas socialistas, que define claramente cuál es la situación organizativa de los trabajadores en esta época.

El movimiento obrero demorará cerca de un año en reponerse de la represión desencadenada por la Ley de Residencia, aunque su resurgimiento es cruento: durante el 1 de mayo de 1904 la multitud convocada por la FOA en Plaza Lorea es atropellada y baleada por la policía, con el saldo de dos muertos y 24 heridos. Muy poco después la FOA pasa a llamarse Federación Obrera Regional Argentina (FORA), mientras el joven abogado socialista Alfredo Palacios es elegido diputado por una circunscripción de la Capital.

De esta época data la elaboración del informe de Juan Bialet Massé *Sobre el estado de las clases obreras argentinas* a principio de siglo, presentado en 1904 al ministro del Interior Joaquín V. González para el fallido proyecto de Ley sobre el Código Nacional de Trabajo.

A principios de 1907, mientras la FORA del comunismo-anárquico del V Congreso (1905) ya ha fracasado en su intento de 1906 de unificar el movimiento obrero, la UGT (Unión General de Trabajadores) es controlada por una nueva corriente ideológica que se presenta como la alternativa clasista frente al reformismo del PS –del cual emerge hacia fines de 1904–, y también, como una crítica del humanismo utópico del anarquismo: Se ofrece como "sindicalismo revolucionario". Esta nueva fuerza, expulsada del PS en 1906 por su crítica al parlamentarismo de Juan B. Justo, propicia un sindicalismo "puro", prescindente en política, desde una perspectiva obrerista que se podría sintetizar en la consigna "todo el poder a los sindicatos" y en la idea de abolir el Estado burgués para reemplazarlo para una sociedad basada en las organizaciones sindicales.

Pero a fines de 1909 la escena social vuelve a agitarse, pues el 14 de noviembre una bomba que arroja un joven ruso recién llegado al país, Simón Radowitzky, acaba con la vida del coronel Falcón en venganza por los cruentos sucesos de "la semana roja", desatándose una furiosa represión por parte del gobierno que incluye encarcelamiento, deportaciones, la clausura de los locales sindicales, y de *La Vanguardia* y *La Protesta*. Ante estos hechos la FORA reclama una huelga general "revolucionaria" en demanda de la derogación de la Ley de Residencia y de la libertad de los presos que no prospera, la CORA (Confederación de Trabajadores de la República Argentina), por su lado, llamar a paralizar las actividades por los mismos motivos. En represalia el gobierno decreta el estado de sitio y moviliza el Ejército en las calles de Buenos Aires, donde también actúan "ligas patrióticas" para apresar obreros.

En enero de 1910, con miles de trabajadores encarcelados, el movimiento obrero trata de avanzar sobre el territorio perdido y una ola de huelgas encabezadas por anarquistas y sindicalistas se suceden durante los preparativos de los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo; finalmente, la represión desencadenada por el gobierno durante varios meses, en los que nuevamente se sumaron grupos civiles apoyando la acción policial, concluye por aplastar el movimiento. Además en julio estalla una bomba en el Teatro Colón y el Congreso Nacional promulga la Ley de Defensa Social que establece la pena de muerte para quienes amenacen la seguridad pública. Las medidas represivas debilitan al anarquismo en el movimiento obrero y comienza a dejar a paso a la hegemonía creciente del sindicalismo revolucionario, muy favorecido por el repliegue de los socialistas en los acontecimientos del Centenario.

El ascenso del sindicalismo soreliano en los años siguientes será arrollador, en gran medida liderado por otro (aunque reciente) obrero gráfico, Sebastián Marotta. En 1912 la CORA sindicalista intenta fusionarse con la FORA, pero choca con la intransigencia de los anarquistas, para organizar finalmente en junio de 1914 el Congreso Concentración Obrera, al cual asisten 32 gremios de Buenos Aires y 16 del interior, de donde se concreta la unidad en setiembre del mismo año, cuando la CORA –ya lo suficientemente fuerte para copar la central rival - se disuelve, volcando la totalidad de sus organizaciones en la FORA. Marotta justamente es uno de los redactores de la declaración del giro ideológico de la FORA del IX Congreso, llevado a cabo en abril de 1915, que establece como sello de la corriente sindical la neutralidad en asuntos filosóficos y políticos, eliminando así la cláusula del V Congreso que identificaba a la central con los principios del "comunismo anárquico". Esto provoca la se-

paración del sector anarquista de la flamante central, que organiza la FORA del V Congreso enfrentada a la del IV integrada por sindicalistas, socialistas (revitalizados a partir del desarrollo del PS que favorece la ley de sufragio universal de 1912) y otras fracciones de indefinidos y autónomos.

Pero el ascenso del sindicalismo, del cual Marotta aparece como su principal promotor, hacia 1916 debe enfrentar teórica y políticamente al Comité de Propaganda Gremial (CPG) del PS, dirigido por José Penelón, que desde 1914 ha organizado 18 sindicatos y 3 centros gremiales con el proyecto de articular las entidades gremiales con el partido político que las expresara, lo cual entraba en conflicto con la política de neutralismo gremial que sostenía el PS y el apoliticismo defendido a ultranza por el sindicalismo de corte soreliano que controla la FORA del IX Congreso y el movimiento obrero como tal.

En 1918 se producen enfrentamientos entre el ala izquierda del Partido Socialista con otros miembros sindicalizados fundando el Partido Socialista Internacional. Penelón es elegido concejal metropolitano en 1920, por esta nueva corriente.

Pero antes de finalizar 1918 un nuevo episodio luctuoso sacude al movimiento obrero: el 2 de diciembre los obreros de los talleres metalúrgicos de Pedro Vasena se declaran en huelga y comienza lo que se conocerá como la semana trágica cuando la patronal recurre a rompeshuelgas (“crumiros”, en la jerga de la época), a la policía y el Escuadrón de Seguridad, que entran en refriega el 7 de enero de 1919 con los huelguistas, matando a tres de éstos. Las fuerzas represivas prolongan el terror sobre los barrios de trabajadores, y el día del entierro de las víctimas ataca a la columna obrera cuando hacía uso de la palabra el gráfico Luis Bernard. El mismo día se produce un tiroteo en los alrededores de los talleres Vasena, que produce más muertos y heridos; finalmente la policía se lanza sobre la ciudad baleando indiscriminadamente a los transeúntes, vaciando las calles y paralizando la actividad.

Con los trabajadores en revuelta, la CORA –cuyo secretario general es Sebastián Marotta– asume la conducción del movimiento con la solidaridad de la FORA anarquista, mientras comienzan a operar conjuntamente con la policía los grupos antiobreros de la Asociación del Trabajo presidida por Joaquín de Anchorena y la Liga Patriótica de Manuel Carlés. La dirección de la FORA del IX Congreso (sindicalista), en entrevista con el presidente Yrigoyen, acepta levantar la huelga general que ya afecta a todo el país sobre la base de la satisfacción del petitorio obrero y la libertad de todos los detenidos. Vasena accede a las condiciones obreras ante la mediación de Yrigoyen y el gobierno pone en libertad a los presos, cerrándose una sangrienta semana cuyo muertos habrían ascendido a 3.000, si bien no hay cifras exactas ya que los represores quemaron cadáveres.

En los años 20 durante el gobierno de Alvear (1922-1928) el movimiento obrero, fracturado en tres centrales, dos de ellas diezmadas y la otra hegemonizada por la política legalista y pragmática de la UF (Unión Ferroviaria), asiste a la desaparición del paradigma revolucionario de corto alcance que subyace a las prácticas de acción directa y asume instancias de negociación limitadas a conflictos focalizados por sindicatos. Al mismo tiempo, posiblemente en razón del afianzamiento paulatino en la integración de los trabajadores al sistema político institucional, se comienza a reconocer al Estado como árbitro en los conflictos laborales y la necesidad de influir sobre

él, generando un tipo de gremialismo corporativo sostenido por el número de la masa de afiliados y la capacidad de los dirigentes de administrar y negociar los intereses económicos del sindicato, como ocurre en las organizaciones de obreros de los servicios públicos (la UF) o de empresas oligopólicas, favoreciendo esto la expansión y a la vez el debilitamiento del contenido doctrinario marxista de las corrientes sindicalistas.

Por ese entonces en la FGB, hacia 1923, comienzan a convivir sectores tanto comunistas como socialistas y sindicalistas. A partir de 1924, la más antigua organización gremial argentina, se embarca en un largo conflicto con la editorial Atlántida que se prolonga, boicots mediante, hasta casi el final de la década, sin éxito alguno.

Finalmente el golpe militar de septiembre de 1930 acelera el proyecto de la unión de los dirigentes sindicales, más allá de sus diferencias ideológicas o partidarias. Se crea así la Confederación General del Trabajo (CGT), nombrando como su primer secretario general a Luis Cerutti de la UF.

Pero esta unidad no duró en el tiempo. La década del 30 separará, debilitando, a los trabajadores por sus pertenencias y ambiciones ideológicas. Habrá que esperar la década del 40 para que estos dirigentes adviertan que es la unidad, más que la pertenencia a ideologías más o menos universales o más o menos nacionales, la que permite una mayor participación en el campo de las decisiones políticas

Y ya unidos orgánicamente permitirán alcanzar una construcción de poder nacional de los trabajadores que se constituirá en la columna vertebral del movimiento histórico que impulsó el Proyecto de la Justicia Social.

En el campo económico social estudiado en este capítulo pueden advertirse así, con claridad, dos aspectos esenciales, tanto culturales como organizantes, en los cuales el Proyecto de liberación nacional que se consolida en las jornadas del 17 de octubre de 1945 enfrenta a las concepciones europeizantes del Proyecto del 80.

En el orden económico, la visualización del trabajo del pueblo como fuerza integradora de la comunidad argentina confronta con la construcción jurídico-política liberal que separa, estratificando exagerada o arbitrariamente, a los despersonalizados y deshumanizados factores económicos copiados de la economía política inglesa (Tierra, Capital y Trabajo).

En tanto en el orden político-social confronta con las debilitantes prácticas sindicales de fondo anarquista o social-marxista –también de matriz cultural europea– de dividir a los gremios y a los gremialistas por sus tendencias ideológicas perdiendo de vista que sólo sobre la unidad de los trabajadores organizados como poder patriótico esencial puede aspirarse a una verdadera liberación nacional.

## La política y las guerras en el Proyecto del 80

ENEMIGOS CULTURALES Y ENEMIGOS EN LAS LUCHAS POR EL PODER



### ❧ PRINCIPIO 30°

Un Proyecto Nacional es objetivo, no es el deseo subjetivo de una persona-grupo.  
Es una cuasi determinación o exigencia  
que brota de la misma realidad social.

### ❧ PRINCIPIO 19°

Todo Proyecto Nacional determina los socios o asociados  
que el país tendrá y los modos (aun los físicos) de vinculación.

### ❧ PRINCIPIO 3°

Todo Proyecto Nacional permite derivar el papel de las Fuerzas Armadas.

### ❧ PRINCIPIO 7°

Cada Proyecto Nacional determina –decide–  
a quien hay que considerar como enemigo.

### ❧ PRINCIPIO 12°

Todo Proyecto Nacional genera dentro de sí al oficialismo  
y a la oposición (y fuera de sí al enemigo).

## 🔗 El campo de la política y el campo de la guerra

EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DEL 80

Hace bien Cirigliano en diferenciar el campo de lo estrictamente político-institucional, cubierto por las fuerzas gobernantes y por las fuerzas opositoras, pero ambas coincidentes en los objetivos históricos del Proyecto Nacional (y por tanto integrante, de alguna manera, de su sistema político), de las fuerzas guerreras, cuya enemistad fundamental radica en su oposición a las líneas liberales y unitarias del Proyecto.

Con una mirada actual, hoy la vida política suele dividirse en dos grandes campos. El propiamente político, de tipo orgánico-institucional vinculante, y el campo de la guerra, que debe diferenciarse cuando es guerra civil; es decir, cuando provoca violencias agonales entre compatriotas, entre hermanos de patria, y cuando es una guerra internacional, que siendo igualmente violenta y dramática desde el punto de vista operativo, suele más bien unir a los compatriotas, más que a separarlos, en una identidad común nacional. El proceso de construcción del Proyecto del 80 es sumamente complejo para analizarlo desde el punto de vista político-militar, ya que durante más de 30 años resulta difícil distinguir en él, al campo político institucional del campo político guerrero. En este último caso, las nuevas instituciones son débiles, o, a menudo, simplemente desconocidas; y donde tiende a triunfar el más fuerte en poderío militar. El orden político, como organizador de pueblos, tardará hasta 1880 en ser una realidad.

Puede observarse en muchos historiadores argentinos una tendencia a ideologizar, en exceso, la lucha política de esos años formativos del Estado moderno argentino. Acostumbrados a utilizar las categorías surgidas de la llamada ciencia política moderna, nacida y desarrollada en Europa, bajo el influjo de la ecumene doctrinaria o toda liberal o toda socialista, rara vez se han podido explicar políticamente el accionar de nuestros líderes históricos; lo que no ayuda a las nuevas generaciones a comprender los elementos determinantes de la identidad argentina, como identidad diferenciada y original de la América indo-española.

Si lo que separó al Antiguo Régimen del Moderno, en la Europa modélica, es la cuestión de la soberanía última, y si ésta había pasado de la soberanía de los reyes (de los virreyes en Hispanoamérica) al pueblo; debemos reconocer que éste nunca gobernó como tal en ninguna nación de Occidente. Lo hizo a través de “representantes”. Éstos representantes siempre, aunque se lo oculte, no se movieron en el terreno político con perspectivas ideológicas, sino más bien con acciones táctico-estratégicas, que sólo referencial o simbólicamente se encuadraban en una ideología determinada.

Al hacerlo trataron de expresar la verdadera dimensión de la política, que, como dice Carl Schmitt, destina pueblos en ese proceso fatal e inexorable de la historia que es consecuencia de la evolución orgánico-social de los seres humanos en formas crecientemente colectivas y socializadoras, que unen, diferenciando, a las subjetividades individuales.

Para entender mejor esta cuestión recordemos a Teilhard de Chardin, el cual veía al hombre como “el eje y la flecha de la evolución”. El paleontólogo francés dedicó

preferente atención al fenómeno de la ordenación de la vida; específicamente a lo que él denominó “enrollamiento orgánico”; proceso por el cual todas las células y seres vivos convergen sobre sí mismas, desde lo más simple hasta lo más extremadamente complejo, lo que produce “exteriorización”. Es decir, para: Teilhardt, un aumento correlativo de conciencia. “La humanidad-anuncia- después de haber cubierto la tierra con un tejido viviente debilmente socializado, está en trance de anudarse a sí misma, racial, económica, política y mentalmente, con una rapidez y precisión constantemente aceleradas. Irresistiblemente el mundo humano se ve arrastrado a formar bloque, converge sobre sí mismo”<sup>81</sup>.

Perón concebía el término evolución con ciertas semejanzas con el pensamiento de Teilhard. Para él, sobre el parámetro de la asociación humana, siempre creciente, cuantitativa y cualitativamente, se podía medir, sin las perturbaciones cíclicas de las razones y las sinrazones ideológico epocales o de los sentidos y los sinsentidos de las filosofías y las concepciones religiosas, un camino ascendente de historia. Desde el clan primitivo a las naciones democráticamente integradas, pasando por las numerosísimas formas intermedias de organización: la familia, las tribus, las aldeas, los feudos, las comunas y los estados nacionales, primero monárquicos y luego democráticos, creía posible observar una línea de ordenación en estructuras progresivamente más sólidas que entrañaban composiciones cada vez más abarcales, masivas y complejas. En esta mirada histórica, la formación de bloques de naciones regionales, a las que denominó “continentalismo”, era una continuación de este proceso histórico irreversible.

Si aplicamos esta lógica político-organizante, ajena a la ecumene liberal-socialista europea, podemos encontrar con claridad en los modelizadores del Proyecto del 80, y también en sus constructores, este anhelo viviente de conformar organismos que unieran poblaciones y territorios con el secreto deseo de la convergencia teilhardiana, aunque muchas veces para lograrlo, se excedían en largos y trágicos enfrentamientos por la conquista transitoria del poder.

Trataron –y esto hoy se conoce y acepta con el nombre de biopolítica– de intentar gobernar territorios y poblaciones a través de centralidades políticas que sirvieran para unificar el destino de los pueblos dentro del ethos nacional y materialista cuyos modelos fueron Francia e Inglaterra que, como lo hemos analizado, habían suplantado al viejo ethos espiritual de la ecumene católico-cristiana.

Para formar el Estado argentino esos “representantes”, cuya legitimidad y legalidad no siempre fue reconocible, debieron superar grandes y también pequeños conflictos para alcanzar el nuevo marco orgánico con el cual desarrollar proyectos nacionales. Los proyectos nunca son exclusivamente ideológicos, aunque simbólicamente lo parezcan. Es más, los mejores proyectos no fueron políticamente sectarios ni excluyentes ideológicamente, ya que la principal fuente de éxito de un Proyecto Nacional en el tiempo es tener, justamente, una base amplia de unión nacional para su realización.

Conseguir proyectos que expresaran el fatalismo histórico irreversible de la convergencia y la socialización, para procurar convertir a los pueblos que participaban en este proceso histórico en comunidades organizantes, ha sido una tarea, hay

81 Teilhard de Chardin. *El fenómeno humano*. Taurus, Madrid, 1963. Páginas 49 y 360.

que reconocerlo, de dificultades extraordinarias en la época llamada moderna. No debemos por ello exagerar nuestro espíritu crítico con los hacedores, ni con los modelizadores del Proyecto del 80. La convergencia argentina era y aún sigue siendo, un proceso políticamente muy complejo. Si el paso de la soberanía aristocrática a la soberanía de los pueblos, con sus prácticas democráticas, muestra cierto carácter visible de alcance occidental (europeo-americano) debemos reconocer que cada población territorial situada, cada “condición humana”, como las denominó Hannah Arendt, ha tenido su propio desarrollo político, fruto de la relación estratégica de fuerzas existentes en la época que actuaron con sus respectivas culturas y crianzas educativas, internas al Proyecto o externas a él.

La etapa democrática, la de la teórica soberanía del pueblo, para la construcción política de nuestro Estado moderno, es de notoria complejidad, reitero, y también, es bueno reconocerlo, de notoria originalidad; por lo cual, casi todos los historiadores que exageran la ideologización de ese proceso con categorías universales, no terminan de brindar más que un relato que va de la tragedia a la parodia, sin alcanzar a comprender el tremendo desafío que debieron acometer los sucesivos líderes, más o menos afortunados-desafortunados, que transitaron esa etapa de la historia destinada a lograr una “organización nacional”.

Si Alberdi, Sarmiento y Mitre coincidían ideológicamente en lo esencial con relación a la necesidad de esa organización abarcante de todo nuestro territorio, divergían, en cambio, estratégicamente, y en no poca dimensión, en las formas para llevarla a cabo.

Ya hemos anotado, en el capítulo cultural, que Fermín Chávez en su texto *Historicismo e Iluminismo en la cultura argentina*, estima que Alberdi, como el primer Echeverría, habían opuesto a la propuesta iluminista y dicotómica fundamental sarmientina de: o civilización o barbarie, un historicismo federal que se interesaba por la realización del pueblo histórico local, como tarea básica. El triunfo cultural de la fórmula iluminista “con su escisión fundamental de la Argentina, hirió de muerte el proyecto romántico de nación autoconsciente, que fue entrevista a un tiempo por Juan María Gutiérrez, Esteban Echeverría” y el citado Alberdi. El liberalismo urbano bonaerense de Mitre profundizará, incluso, en la práctica, la ruptura con el iluminismo civilizatorio “nacional” de Sarmiento.

Y es un gran subrayado el que nos deja el texto de Fermín Chávez, porque el Proceso de Organización Nacional, sobre el que se construirá el Proyecto el 80 nace con un enemigo demasiado interior, demasiado “nacional” para ser considerado enemigo, y no opositor, y con un amigo, “la civilización europea”, cuyos estrategas mayores sólo estaban interesados en conseguir colonias, para que su creciente proto-imperialismo, pudiera desarrollar la riqueza nacional concentrada en pocos pueblos, “dueños” en realidad de la Revolución Industrial impulsada por el capitalismo burgués.

Este error táctico-estratégico será importante hasta la llegada de Roca a la Presidencia, el cual, como anota Jorge Abelardo Ramos, recupera la idea de una población nacional unida políticamente, con una gobernabilidad oficial y con partidos opositores o adversarios, pero no con enemigos político militares fuertes y definitivos. La “convención de amigos” de fines del siglo XIX permitió hacer visible otro de los principios metodológicos de Cirigliano: El **Principio 33º**: “Todo auténtico Proyecto Nacional es terapéutico”; ya que, en realidad, si buena parte del período histórico que va desde 1850

a 1880 está dominado por las peleas político-guerreras, a partir de la presidencia de Roca este suceso guerrero, de naturaleza revolucionaria, comienza a expresarse en forma distinta, tratando que en los enfrentamientos y debates no haya muertos ni heridos, es decir, no haya sangre de hermanos. Aun en los álgidos sucesos de 1890, la violencia fue infinitamente menor que la que puede detectarse en los enfrentamientos previos y posteriores al período de la Organización Nacional. La barbarie, como categoría de enemistad dependiente de la idea norteamericana de “desierto” que expresa todo lo que queda afuera del “jardín de la cultura civilizada”, adoptada por Sarmiento, quedó reservada a los habitantes originarios, indígenas, para arrebatarles sus tierras y distribuir las en pocas manos; lo cual favoreció, no sólo el perfil oligárquico que estructurará definitivamente al Proyecto, sino también la facilidad para colocar al factor económico Tierra Argentina en el rol de principal financiador de la asociación con la Gran Bretaña industrializada e industrializadora del siglo XIX.

El experimento democrático-pupular-argentino necesitará muchos años para convertirse en un aspecto legitimador en sus “representantes” políticos, aunque ninguno de los modelizadores y constructores carecieron de popularidad en los ambientes en los cuales se movieron, como fue el caso de Mitre o de Roca. El experimento apunta inicialmente, como lo hemos anotado, a la creación de un Estado republicano moderno. Este proceso no puede entenderse como expresión acabada de un liberalismo político doctrinario puro; lo cual facilitará la escisión de nuestra cultura política con relación a sus prácticas institucionales, con cierta propensión a trasgredir las leyes fundamentales que decían organizarnos.

Por otra parte, recordemos que el liberalismo no tiene en realidad una teoría positiva de la acción estatal. Nuestros próceres de la época, como Alberdi, coincidían en que ese Estado argentino no debía hacerle “sombra en la economía”, pero el peso de la Organización Nacional, excedía en mucho la cuestión puramente mercantil. En ese momento, y tras la caída de Rosas, los problemas más severos eran de orden político: ¿qué tipo de gobierno instalar? ¿Más federativo o más centralizado? ¿Qué Poder Judicial juzgará a los que quebranten las nuevas instituciones? ¿Cómo y dónde establecer las fronteras de la nueva patria? Estas cuestiones políticas, sólo derivadamente económicas o culturales, exigían la creación de un Estado republicano nacional; es decir, exigían autoridades que estuvieran al frente de un gobierno estatal con fines de resolución de conflictos por un lado, pero también, de proyección al futuro de nuestras posibilidades sociales y económicas vitales.

## 🔗 La cuestión de la autoridad política

### EL ANTILIBERALISMO SECRETO

En este punto de la autoridad, es decir, de la cabeza de un gobierno, de lo que hoy se llama gobernabilidad, nuestros modélicos tenían una inspiración cercana, pero a la que no querían citar públicamente por pudor de “civilizados”. Ese modelo argentino era el propio Rosas, contra el que todos ellos habían combatido. Tulio Halperín Donghi subraya con acierto esta presencia ocultada de conseguir un orden estatal como el de Rosas, pero al servicio de otras prácticas económicas y culturales.

Anota que: “ en 1847 Alberdi publica, desde su destierro chileno, un breve escrito destinado a causar mayor escándalo de lo que su autor esperaba. En *La República Argentina 37 años después de su Revolución de Mayo* traza un retrato inesperadamente favorable del país que le esta vedado. Sin duda, algunas de las razones con las que justifica su entusiasmo parecen algo forzadas: el nombre de Rosas se ha hecho aborrecido, pero por eso mismo vastamente conocido en ambos mundos; debido a ello la atención universal se concentra sobre la Argentina de un modo que Alberdi parece hallar halagador (...) Pero su línea de razonamiento está lejos de apoyarse en esos argumentos de abogado demasiado hábil: a juicio de Alberdi la estabilidad política alcanzada gracias a la larga victoria de Rosas, no sólo ha hecho posible una prosperidad que desmiente los pronósticos sombríos adelantados por sus enemigos, sino que, al enseñar a los argentinos a obedecer, ha puesto finalmente las bases indispensables para cualquier institucionalización seria del orden político”<sup>82</sup>.

El citado historiador encuentra que tanto el Sarmiento de 1845, como el Alberdi de 1847 comienzan a advertir “que la Argentina surgida del triunfo rosista de 1838-42 es ya irrevocablemente distinta de aquellas que habían impulsado los textos críticos y románticos que culminaron en el *Facundo*.”

Destruyendo bastante los paradigmas ideológicos contradictorios liberal-nacional con que suele leerse nuestra historia, Halperín Donghi concluye que “recordando a Bolívar, Alberdi dictamina que Hispanoamérica necesita por el momento monarquías que puedan pasar por repúblicas”<sup>83</sup>. Coincido con este subrayado del citado historiador, pero me parece excesiva la gravitación que él encuentra en el Alberdi modélico, a la hora de la Organización Nacional, de los sucesos que conmovieron a Francia en 1848 y que terminaron con la solución autoritaria de Luis Bonaparte. Es visible que tanto Alberdi, como Echeverría, como el mismo Sarmiento, habían comenzado a tomar nota de los graves conflictos que sufría la Europa, cuna de sus admirados filósofos y maestros, en su proceso de industrialización. Sarmiento viajó a Europa para conocer esos sucesos revolucionarios, allí comenzaban a expresarse las agitaciones socialistas que conmoverían al viejo continente, y en particular, a Inglaterra y a Francia, tras el fracaso inicial de los gobiernos de los liberales de la era de los derechos humanos y del libre cambio, ante las nuevas condiciones provocadas por la citada Revolución Industrial y por su consecuencia, una creciente sociedad de masas. Pero, Alberdi, a mi juicio, quería una autoridad fuerte, pero que tuviera una base popular, democrática; no una dictadura. Por eso sigo pensando que el gran modelo alberdiano no estuvo en esos días revolucionarios en el *18 Brumario* que llevaron a Luis Bonaparte al poder, sino en la revolución norteamericana; porque el sistema político norteamericano, absolutamente original en esos años, contenía justamente los dos extremos que buscaba políticamente Alberdi: autoridad y gran capacidad de decisión, junto con un respaldo popular efectivo, que, en esa época, se entendía básicamente, como un respaldo suficientemente amplio de las élites politizadas del país. El teórico alemán Theo Stammen, notorio estudioso de los sistemas políticos, al analizar el presidencialismo norteamericano anota que “las instituciones inglesas del principio del siglo XVIII sirvieron de modelo a la práctica política americana. Los padres constitucionales concibieron el cargo de presidente america-

82 Tulio Halperín Donghi. *Proyecto y Construcción de una Nación*. Emecé, Bs As, 2007, pág. 31.

83 Ibid, pág. 53.

no o Jefe del Poder Ejecutivo exactamente según la realeza de Guillermo III, el último rey inglés, que no sólo reinó, sino que también gobernó”<sup>84</sup>. Ese poder ejecutivo que poseía el rey se transfirió en plenitud en los Estados Unidos a la figura del presidente, pero con una diferencia fundamental: los monarcas ingleses no eran elegidos por el pueblo y su período al frente del Ejecutivo no estaba regido por ninguna cláusula. También es importante agregar aquí – el teórico alemán lo subraya – la diferencia existente entre los gabinetes americanos y los ingleses. “Los ingleses tienen poder propio; en el caso de los Estados Unidos, los Ministros del Presidente, son en realidad, sólo sus ayudantes, y pueden ser suplantados con cierta facilidad y se presentan con el título de *Secretary*”<sup>85</sup>.

El liberalismo doctrinario teórico de esos años decía buscar el fin de la violencia política, para ello recordemos, confiaba más en el Mercado que en el Estado. En el proceso argentino que va de 1850 a 1880 hubo violencia y de la grande. Incluso, la crueldad de estos enfrentamientos conmueven aún hoy al leerse desapasionadamente. La ética de la tolerancia, uno de los aspectos más positivos de la práctica liberal norteamericana, no se hizo presente, sino muy avanzado el proceso, cuando ya ancianos, tanto Mitre como Sarmiento impulsaron la citada “convención de amigos” junto a Roca y Pellegrini, tratando de alejar las violencias militares propias de las guerras civiles. Pero la primera etapa del Proyecto de la construcción de un Estado nacional argentino, se desarrolló más en el campo militar que en el político.

## 🔗 Liberalismo mercantil y violencia política

CONFORMACIÓN DE AUTORIDADES NACIONALES EFICIENTES  
Y RECONOCIDAS, INTERNA E INTERNACIONALMENTE.

Si salimos de los excesos ideológicos-simbólicos, el orden político que va de 1850 a 1880 está construido en el campo de la guerra más que en el campo de una administración gubernamental democrática como lo proponía la Constitución del 53.

Félix Luna ha estudiado cómo se votó en la Argentina después de Caseros con detenimiento, y su juicio es terminante con relación a que, para una mirada actual, esas prácticas “electorales” no podían entenderse con los actuales patrones de las repúblicas democráticas. Sólo existía una acotada movilización de élites provinciales y regionales en pugna, como en realidad, por otra parte, empezaron todos los intentos democráticos del *ethos* nacionalista.

Después de la batalla de Caseros que coloca a Urquiza en el centro de las relaciones de poder que antes dominaba Rosas, se advierte inicialmente un intenso proceso de acuerdos y “repartijas” –como las denomina José María Rosa– con los viejos gobernadores y los nuevos aspirantes a participar del juego de poder argentino. El clima para convocar a una Convención Nacional Constituyente era aceptable. Urquiza, con el título de “Director de la República Argentina” puso en marcha el proyecto constituyente. Pero una serie de hechos revolucionarios fueron marcando el cisma de la Provincia de Buenos Aires y de su, en esa época, capital-puerto, con la autoridad entrerriana.

84 Theo Stammen. *Sistemas Políticos Actuales*. Guadarrama, Barcelona, 1977. Página 125.

85 Ibid. Pagina 126

El ejemplo cismático de Buenos Aires también reprodujo, como en un espejo, proyectos de separación de las provincias mesopotámicas de la República Argentina. El proceso de la Organización Nacional muestra alzamientos, sublevaciones y revoluciones varias en diversos puntos del país.

El choque político de Urquiza y Alsina provocó el sitio de Buenos Aires; pero este sitio fue más nominal que efectivo. Mas, sirvió para mostrar las dificultades de existían para alcanzar autoridades de carácter nacional.

Con la batalla de Cepeda, Urquiza –su vencedor– se afianza en el cargo de primer Presidente constitucional de la Argentina.

En esos años ya puede advertirse la penetración inglesa en la política interna del Río de la Plata; la cual comienza a crecer en forma acelerada. En 1855, Norberto de la Riestra, empleado de una firma inglesa en Liverpool, es nombrado Ministro de Hacienda de la Confederación. Inglaterra apoyó en principio el proceso de construcción de poder que intentaba Urquiza, pero luego se decidió claramente a favor de los nuevos líderes de Buenos Aires: Alsina y Mitre, en particular de este último.

El episodio bélico más importante de la época se produce tras la asunción del nuevo Presidente Derqui. Mitre acelera el proyecto de separación de Buenos Aires de la gobernación de la Confederación. Surge la figura ambigua de los *Estados Unidos del Plata*.

El clima de guerra entre Mitre, nuevo gobernador de Buenos Aires con Urquiza, en su lugar de dominio entrerriano, fue acentuándose ante la incapacidad de Derqui para poder impedir la contienda. Finalmente estas fuerzas se enfrentarán en la batalla de Pavón, para dirimir una guerra que según Félix Frías, ni Urquiza, ni Mitre, ni la inmensa opinión argentina querían. Pero Mitre estaba al fin, como gobernador de Buenos Aires, en el lugar de Rosas, en la provincia más rica del país, y tenía otros planes para la construcción de poder de la llamada Organización Nacional. Finalmente se produce el enfrentamiento de esas fuerzas opuestas en Pavón, una batalla llena de enigmas, sobre todo por la retirada de Urquiza cuando su situación militar no era desfavorable.

La derrota de Pavón provoca la agonía de la Confederación y precipita una reforma constitucional que incorpora a Buenos Aires como centro de la actividad gubernamental.

Es conocida la misiva de Sarmiento a Mitre pidiendo mano dura con los vencidos: “no trate de economizar sangre de gauchos –le recomienda– éste es un abono que es preciso hacer para utilidad del país. La sangre es lo único que tienen de humano”<sup>86</sup>. Estos enfrentamientos militares y los hechos y frases que los acompañaron, revelan que nuestros liberales económicos tenían por la violencia una alta consideración política. Estaban lejos de la tolerancia teórica con la que pretendían presentarse los ideólogos liberales de Europa y de los Estados Unidos.

En esa época habían comenzado a perfilarse partidos políticos, rudimentarios todavía. Urquiza terminó convirtiéndose en el jefe indiscutido del Partido Federal después de la caída de Rosas. Por otro lado, Mitre lidera en forma cada vez más notoria al “progresismo liberal” porteño y también al existente en varias provincias, como Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán. Pero en la vida práctica argentina,

estas fuerzas eran más bien conocidas por sus líderes que por sus estructuras partidarias o por sus sustentos doctrinarios. A los primeros, los “federalistas”, se les conocía como “urquicistas”, y a los segundos, a los liberal-nacionales, como “mitristas”. Y cuando se produjo la escisión en Buenos Aires entre Mitre y Alsina, se los apodaba “crudos” y “cocidos”, pero más comúnmente aún como “mitristas” y “alsinistas”.

Si en las teorías, los bárbaros tradicionalistas expresaban la violencia, sus enemigos en las luchas por el poder sólo fueron “bárbaros ilustrados”, como los llamó Fermín Chávez<sup>87</sup>. (Como, por otra parte, ha ocurrido casi siempre en conflictos sociales y políticos severos en Occidente.) Los norteamericanos fueron tolerantes hasta que en la guerra civil entre los proteccionistas e industrialistas del norte y los agricultores librecambistas y esclavistas del sur, se enfrentaron en una de las guerras civiles más sangrientas del continente.

Quizá, incluso, en el enigmático abandono de Rosas del campo de combate de Caseros, o en el retiro de Urquiza del de Pavón, pueda encontrarse un cierto hartazgo por la violencia y hasta una cierta piedad para los muchos soldados que eran sacrificados en esos combates. Quizá ellos, en algún momento –al revés de Sarmiento– quisieron ahorrar sangre de gauchos.

José María Rosa titula la conflictiva presidencia de Mitre entre 1862 y 1878 con el título general de “Empieza el liberalismo”<sup>88</sup>. Hay que aclarar que lo que empieza (en realidad, sigue), pero incrementándose decididamente, es el liberalismo mercantil con una participación cada vez más activa de Inglaterra y de sus inversiones en el orden económico argentino. Pero durante su gobierno, Mitre lo pasó más en el campo de batalla, al frente de sus ejércitos, que en el “sillón de Rivadavia”.

Es un período de guerras intensas, tanto en el plano interno como en el internacional. Las primeras contra los caudillos provincianos que no aceptaban su autoridad presidencial en la práctica de la Confederación, ni la creación de un gobierno de unidad argentina bajo una fuerte hegemonía de Buenos Aires. Un gobierno que, según Jorge Abelardo Ramos, repetía el esquema del Virreynato del Río de la Plata, pero con relaciones y dependencias a un nuevo centro imperial<sup>89</sup>. En el plano internacional, se encuentran las guerras con el Paraguay que desembocan en la llamada guerra de la Triple Alianza.

En todo ese período Mitre, que va del frente de batalla a su despacho porteño, lidera, cada vez en forma más notoria, al progresismo liberal-nacional, que irá conformándose, con particular fuerza, en Buenos Aires.

En el plano interno también fueron intensas las llamadas guerras montoneras que van de 1866 a 1870 y muchas veces hubo que sacar batallones del frente internacional para colocarlos en el frente interior.

La presidencia de Sarmiento que comienza en 1868 será menos guerrera, pero tampoco estará exenta de notorias violencias militares. Debió continuar nuestro, más bien triste papel, en la guerra de la Triple Alianza, hasta que ésta hubo finalizado. Los alzamientos entrerrianos de López Jordán, tras la muerte de Urquiza, se sucedieron, ocasionando también sangrientas batallas; en tanto, las últimas montoneras terminarían por apagarse durante su mandato, pero no sin nuevos derramamientos de sangre.

87 Fermín Chávez. *José Hernández*. Plus Ultra, Bs As, 1973, pág. 45.

88 José María Rosa. Op. Cit. Tomo VII, pág. 7

89 Jorge Abelardo Ramos. *Revolución y Contrarevolución en la Argentina. Del Patriado a la Oligarquía*. Mar Dulce, Bs As, 1970.

Pero durante la presidencia de Sarmiento puede advertirse una mayor actividad en el campo político y también en la acción de gobierno propiamente dicha. Sin embargo, cuando se hace visible el esfuerzo de Sarmiento por coronar su gobernabilidad en condiciones de mayor orden político, surge el problema de la sucesión presidencial, el cual vuelve a activar las aguas y nuevamente el campo guerrero se hará presente con la candidatura de Avellaneda. La rebelión del general Arredondo contra el presidente saliente y la no aceptación de las nuevas autoridades elegidas para reemplazar a Sarmiento (Avellaneda-Acosta) por parte de Mitre, que las impugna, por carecer de valor democrático, precipitan la guerra civil de 1874 donde las fuerzas de Mitre y de Arredondo serán finalmente derrotadas, por las fuerzas de Alsina en Buenos Aires y por las comandadas por el joven General Roca en Mendoza.

Después de estos sucesos, Avellaneda asume en Diciembre de 1874. Sarmiento le entrega la banda deseándole, modestamente, que se haga digno del sillón “que ocuparon Rivadavia y Sarmiento”. En ese período Mitre perdería definitivamente su poder guerrero, pero mantendría su presencia política, en las revoluciones que lo ligarían a la Unión Cívica de Alem. Más tarde, como lo hemos anotado, adquirió cierta tolerancia liberal con su vejez y conformó con Roca y Pellegrini, lo que se denominó “la Santísima Trinidad”. Un triángulo de dirigentes con ideas diferentes pero que se consultaban tratando de dotar de cierto orden político al período que ocupa la última década del siglo XIX y parte de la primera del siglo XX.

Avellaneda, un hombre más relacionado al campo de la cultura, no gozó del poder de los tres presidentes anteriores. Su gobierno se vió surcado por recurrentes crisis económicas, como la de 1876, donde para pagar las deudas con los empréstitos ingleses se acuñó la frase “ahorraremos sobre el hambre y la sed de los argentinos”. A pesar de este hecho, en esos años comenzó un proceso de protección industrial, al que nos hemos referido en el capítulo económico; se fundó el Club Industrial Argentino y el Ingeniero Carlos Enrique Pellegrini se constituyó en esos años en un líder que valorizaba los procesos de industrialización, aunque su figura chocó con la prédica dominante del liberalismo mercantil que colocaba el progreso económico en el factor Tierra, mucho más que el factor Industria y mucho más también que en ese factor malvalorizado por décadas en la Argentina que nace de la movilización del trabajo del pueblo y de su ocupación plena.

El período de Avellaneda concluye con gabinetes de “conciliación” que preanuncian la llegada de un orden nacional, básicamente político, que supere las violencias de esos treinta años de intento de construcción de un Estado republicano. En los últimos meses de su gobierno, ocupando el papel de Ministro de Guerra del mismo, aparece la figura de Julio Argentino Roca que será el nuevo Presidente de los argentinos al cesar el mandato de Avellaneda, pero todavía en un clima de severos conflictos de fondo bélico. Antes de analizar el gobierno de Roca y la consolidación del Proyecto del 80, con el fin de mostrar el clima de la época, resulta ilustrativa una carta de Roca a su pariente Juárez Célman, “para que informe a sus amigos”. Escribe: “los mitristas, como una legión unida y compacta, avanzan en son de guerra contra todos los gobiernos electorales fraudulentos, que son por cierto, aquellos que no gozan de sus simpatías”. A continuación rechaza también la candidatura de Sarmiento “hasta sus admiradores y partidarios la consideran una candidatura ultraguerrera e

intransigente”. Roca, con la astucia que se le reconoce, deja entender que le gustaría ser candidato a Presidente, pero cree que no es el momento de lanzar su nombre al ruedo político; “sería –estima– una candidatura todavía evidentemente provinciana y todos me harían fuego”. Previamente habría que avanzar en la creación de un partido que uniera a los autonomistas y a los republicanos. Estima finalmente que en esa primera etapa sólo existen dos candidaturas: “Tejedor y Mitre”, ¿por cuál de los dos les parece a ustedes que debemos decidirnos? Estoy seguro que sin trepidar me dirán que por el primero. Yo también soy del mismo parecer. Mitre sería la ruina del país; su partido es una especie de casta o secta que cree tener derechos divinos para gobernar la república”. Confiesa al final de la misiva: “voy a empezar a maniobrar con el tino y la prudencia que ustedes me conocen. No juego mi propia suerte sino la de muchos amigos, y sobre todo, la del país que necesita no sufrir en cada elección presidencial, conmociones como las que sufrió en la elección de Avellaneda”<sup>90</sup>.

También es buena para pintar esa época la frase de Alem que pedía sinceridad política en los juegos del poderío: “seamos francos alguna vez... somos liberales y demócratas mientras estamos abajo y unitarios y aristócratas cuando alcanzamos el poder”<sup>91</sup>. Nadie se había salvado de esta dicotomía cualquiera fuera el orden civilizador al que intentaba responder.

Al hacer un balance de esos treinta años de costosa construcción de un Estado republicano, Tulio Halperín Donghi escribe que 1880, con la llegada de Roca, marca una línea divisoria con una etapa nueva de la historia argentina. “En 1879 fue conquistado el territorio indio; esa presencia que había acompañado la entera historia española e independiente de las comarcas platenses se desvanecía por fin. Al año siguiente el conquistador del desierto era Presidente de la Nación, tras de doblegar la suprema resistencia armada de Buenos Aires, que veía así perdido el último resto de su pasada primacía entre las provincias argentinas. La victoria de las armas nacionales hizo posible separar de la provincia a su capital, cuyo territorio era federalizado. La moraleja era propuesta por un Avellaneda que concluía sobre ese trasfondo marcial una presidencia colocada bajo el signo de la conciliación: nada quedaba en efecto en la Nación que fuese superior a la Nación misma”<sup>92</sup>. Casi toda la línea de pensadores liberales o republicanos, como el citado Halperín Donghi, o Natalio Botana, ven que, el triunfo de Roca, más que la victoria del interior, es el triunfo de la consolidación de un Estado nacional para proyectar y construir una nacionalidad.

## ✱ Julio Argentino Roca

EL MAYOR CONSTRUCTOR DEL ESTADO REPUBLICANO  
DEL PROYECTO DEL 80

Roca cubre con su accionar los cincuenta años decisivos de la construcción del Estado republicano moderno –liberal conservador en su figura ideológica–. Es a su vez el mayor constructor práctico de ese Estado. En los años que cubren su acción gubernamental como Presidente, aun con el frustrado período intermedio institucional

90 Citado por José María Rosa. Op. Cit. Tomo VII, pág. 370.

91 Citado por Carlos Floria y César García Belsunce. *La Argentina política*. El Ateneo, Bs As, 2005, pág. 58.

92 Tulio Halperín Donghi. Op. Cit., pág. 155.

que inicia Juárez Célman, el país toma definitivamente el aspecto orgánico que aún subsiste. Su territorio, sus fronteras y la conformación de la nacionalidad básica, son los mismos que tenemos todavía; con las lógicas movi­lidades que incesantemente crea la vida política y social de un pueblo. El nombre Argentino, con los que lo bautizaron sus padres, no fue en él, una anécdota.

En estos juegos de las dos grandes historias, la liberal y la nacional, o en las abundantes contrahistorias posmodernas en boga, la figura de Roca parece la más difícil de historizar y de ubicar.

Es la cumbre de la oligarquización de los historiadores de pertenencia socialista, o es la cima del orden conservador de los historiadores ligados al Radicalismo, o es el anticatólico liberal al que enfrentan los líderes de confesión católica como Pedro Goyena o José Manuel Astrada; pero es también el verdadero líder “nacional” del Proyecto del 80, como lo visualiza Jorge Abelardo Ramos.

Posiblemente sea un poco de cada una de estas cosas, porque Roca, más que un ideólogo, o de un hombre al servicio de una ideología fija e inmutable, fue un estratega; no sólo en el campo guerrero, sino más aún en el campo político. Su objetivo era terminar de consolidar un Estado moderno, con una gobernabilidad centralizadora, que permitiera que la Organización Nacional, prometida después de la derrota de Rosas, se hiciera una realidad para poder dar comienzo efectivo a la construcción de la nacionalidad argentina. Construcción a la que las guerras entre los criollos, separados por la dicotomía entre la barbarie y la civilización, o a las que la incapacidad real y afectiva para incorporar a las grandes oleadas de inmigrantes a una nueva patria, habían tornado hartamente difícil e, incluso, incierta.

En el Primer Centenario de la Revolución de Mayo, la Argentina ya se mostraría como un Estado-Nación afirmado y competitivo. El nombre del país comenzaba a ser respetado en el concierto –mucho más reducido que el actual– de las diversas nacionalidades que integraban el orden mundial. En eso sí, hay pocas dudas; el accionar de Roca fue decisivo en la construcción de poder de este suceso histórico.

El capítulo republicano-democrático y popular, tardaría unos pocos años en llegar, para complementar ese vital proceso argentino. Por otro lado, este capítulo, no parece haber sido nunca un objetivo de Roca, el cual, como todo líder de personalidad básicamente autoritaria, confiaba mucho más en sus saberes y en su soberanía individual que en aquellas soberanías que pudieran surgir de la voluntad electoral de una población. Hay que recordar, también, que este joven general vivía en una época donde todavía no existían ni la llamada sociedad de masas moderna, ni, su consecuencia, la opinión pública como factor de poder.

La representatividad, ya lo hemos dicho, durante todos esos cincuenta años de su diversa actividad nacional, estuvo, en realidad, reducida al voto de una élite de notables y de grupos y sectores politizados que en las “ceremonias” comiciales recurrían no sólo a fraudes, sino también a violencias significativas.

Cuando Félix Luna estudia en profundidad cómo se votaba en esa época, posterior al rosismo, cuya Constitución se presentaba decididamente democrática, advierte sobre “todas las trampas a la que se prestaban los procesos electorales”<sup>93</sup>. Agrega que “desde Caseros hasta 1880, cuando se inicia el ciclo conservador, la actividad de los

93 Félix Luna. *Fuerzas Hegemónicas y Partidos Políticos*. Sudamericana, Bs As, 1989, pág. 37.

partidos y los acontecimientos electorales presentaban una vasta patología de vicios, fraudes y corruptelas”. El citado historiador agrega un aspecto también importante para caracterizar el clima político en que se desarrolló la construcción del Proyecto del 80: “La política, dice, era en esa época la expresión desaforada de una valentía que se derramaba en sus ámbitos propios, al igual que en las guerras civiles o más modestamente en las pulperías y hasta en los prostíbulos. Sobraba coraje en todos lados”<sup>94</sup>.

La figura democrática del pueblo, como hacedor de gobiernos, estaba, y lo estará por mucho tiempo, dominada por concepciones paternalistas, en las cuales tanto los criollos como los inmigrantes de esos años se habían criado. Augusto Marcó del Pont que, con no poco espíritu romántico, hace una de las primeras y más íntimas biografías de Roca, comienza subrayando “la sangre azul” que llevaba el noble apellido del que sería Presidente de los argentinos. Según él esta podía encontrarse, en su genealogía española, por los orígenes de su familia paterna. Aparece en la “historia de los señores de Castilla”, desde 1322. El apellido surgió cuando don Antonio de Vera y Figueroa fue hecho conde de la Roca, “por las reales manos de don Felipe IV, allá por el año 1628”<sup>95</sup>. Los Roca, a partir de allí, fueron hombres de tradición política y guerrera. Con una larga radicación como nobles catalanes se abrían distinguido en las luchas contra los moros.

Uno de sus descendientes, llega a las tierras del Virreinato del Río de la Plata. Es el Capitán del Rey Pedro Roca que se establece finalmente en Tucumán, desposando allí—según el citado historiador—a una “madre patricia”: Antonia Tejerina y Medina. De entre sus hijos, se destacó por su actividad política y militar, José Roca, que se constituye en uno de los pilares del ejército libertador secundando al General Arenales, en Perú. También, aunque era ya anciano, participó en la guerra con el Brasil y luego en la del Paraguay. Julio Argentino fue uno de los ocho hijos de este coronel de la independencia, nacido en la ciudad de Tucumán el 17 de Julio de 1843. Su madre fue Agustina Paz, hija del presidente del Cabildo Patriota de Tucumán, que seguía las líneas iniciadas en el de Buenos Aires en 1810, el Dr. Juan Bautista Paz y Figueroa.

Su padre al bautizarlo dijo “es un varón al que llamaremos Julio, por ser el más glorioso de la nueva nación y Argentino, porque confiamos, que será como su padre, un diligente servidor de la patria”<sup>96</sup>.

Esta mención a la genealogía personal de Roca muestra también el juego de valores que la construcción de la nacionalidad utilizaba, en donde el término “patricio” no resultaba genéticamente inocente. Quizá una mirada actual pueda encontrarlo irrelevante, más no lo era desde el punto de vista de los “títulos” políticos de aquellos que se sentían “patricios” o que, se proponían serlo.

Según sus historiadores, desde pequeño sintió predilección por las lecturas históricas de Grecia y de Roma, y ya de mayor, esto es más conocido, se le conocía como asiduo lector de textos clásicos, como el de *Vidas paralelas de Plutarco* o *El Príncipe*, de Maquiavelo. Solía arengar a sus soldados con el poema de Horacio que termina diciendo “no hay mayor felicidad para un hombre que morir por la patria”.

Los Roca, padre e hijo, admiraron a Urquiza. Éste le pide al padre del futuro Presidente que lo envíe al Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, donde cur-

94 Ibid, pág. 48.

95 Augusto Marcó del Pont. *Roca y su tiempo*. E.J. Rosso, Bs As, 1931, pág. 11.

96 Ibid, pág. 16.

sará estudios con notas sobresalientes. Es de esos años, donde sus compañeros de estudio le ponen el apodo de “el zorro”, al parecer, por su carácter reservado, sobre todo para hablar de cuestiones políticas y militares, cuestiones sobre la que la mayoría de los alumnos opinaba sin mayores responsabilidades. Ese apodo juvenil lo acompañó toda su vida y fue como un símbolo para caracterizar sus reconocidas astucias táctico-estratégicas. Pero ya Presidente, cuando alguien le marcó sus zorrerías, éste le respondió: “zorro, pero también león”. Los lectores de *El Príncipe* de Maquiavelo, saben que esta mención del florentino pone fin al aspecto más controvertido de uno de sus consejos estratégicos: hay que moverse en lo posible en el plano de las leyes, el plano humano; pero si éstas no bastan para ordenar y subordinar a una población, hay que recurrir también a la bestia que todo hombre lleva en sí mismo. Al parecer, si la acción política requería una respuesta animal, era bueno combinar al zorro con el león.

En ese importante centro educativo entrerriano, aprobó sin dificultades las diversas materias en estudio: gramática, castellano, latín, aritmética, matemática, geografía, filosofía, y una interesante materia que se llamaba “latinidad”. (Me hubiera gustado saber que se enseñaba en ella; es de suponer que el Imperio Romano y su larga historia tendría un lugar preponderante).

En esa escuela, cuenta Marcó del Pont, había alumnos provenientes de todas las provincias, de la propia Entre Ríos, de Córdoba, de Santa Fe, de Tucumán, de Santiago del Estero, etc, lo que ayudaba a la formación de la élite a relacionarse más allá de las pertenencias provinciales. Eso sí, anota el biógrafo, que entre todas ellas subsistía un odio persistente hacia los porteños y éstos rara vez eran enviados a ese centro educativo. Otro dato sociológico-cultural para entender la compleja construcción de nuestra nacionalidad.

Roca comienza muy joven su carrera militar. Es subteniente a los dieciseis años en las huestes de Urquiza que derrotan en Cepeda a los ejércitos porteño-bonaerenses de Mitre. También fue uno de los últimos en aceptar el cese de fuego en Pavón. Con Mitre en el gobierno, decide seguir su carrera militar en las filas de Paunero, luchando durante esos duros años contra las distintas fuerzas montoneras que combatían en los llanos, incluso contra las del mítico chacho Peñaloza.

Pero el salto de la carrera militar de Roca puede situarse en su participación en los ejércitos de Mitre en la guerra contra el Paraguay. Cuando después de la batalla de Tuyuty, se incorporan un batallón de Salta que se encontraba sin segundo jefe. El general Mitre llama al comandante de esa milicia y le pregunta quien podría ser su segundo jefe. El encargado del batallón le dice que ha pensado en un joven oficial tucumano, recientemente ascendido a Sargento Mayor. Mitre, que se hacía llamar generalísimo por sus subordinados, acepta el nombre, con lo cual el joven militar tendrá ocasión de demostrar su habilidad y coraje para los juegos de la guerra.

La anécdota que lo vincula al Sarmiento Presidente es más sustanciosa. En las tropas salteñas, un coronel se había alzado desconociendo a las autoridades nacionales; un hecho bastante común en esos años de enfrentamientos militares fáciles. Sarmiento consulta a su Ministro de Guerra y le pide un hombre de reconocida energía, “probado en combates, y con inteligencia suficiente, para ser militar y diplomático a la vez”. El Ministro le recomienda al entonces Mayor Roca de sólo 26 años. Cuando éste va a verlo a Sarmiento, el sanjuanino lo examina con visible desagrado y al pare-

cer lo despide sin confirmarle su tarea. Se dirige a su Ministro de Guerra diciéndole que le ha pedido un guerrero temible y probado y le ha mandado un “barbilindo”. Pero el Ministro defiende a Roca, incluso con opiniones de Avellaneda, el cual estimaba que se trataba de un militar que daría mucho que hablar a la república. Ese “mozalbetes” de “manos adamadas”, encerraba para Avellaneda “un temple de acero”.

Sarmiento le firma finalmente su despacho de Teniente Coronel y años más tarde, en un discurso pronunciado en Tucuman en 1876, reconoció el acierto de ese nombramiento, ya que todo indica que la astucia y el valor de Roca al frente de las tropas salteñas fueron fundamentales para debilitar y derrotar a las últimas montoneras que combatían en Salta.

La victoria de los ejércitos nacionales en las últimas batallas contra López Jordán le darán el título de General. Luego se establecerá como Comandante en Jefe de la frontera de Córdoba en Río Cuarto, donde actúa, entre otras cuestiones, con gran firmeza para impedir la revolución militar de Mitre contra la elección de Avellaneda.

De esos años son pródigas las correspondencias que mantenía Roca con los principales hombres de su tiempo. Marcó del Pont que ha estudiado y reproducido esas correspondencias, anota que: “por las cartas adjuntas, Roca era el único militar a quien Sarmiento no daba órdenes expresas: aceptando más bien sus puntos de vista en materia de estrategia, arte en el cual, lo sabía experto consumado”<sup>97</sup>. De esos años es conocida la anécdota que tiene que ver con la denominada batalla de Santa Rosa, librada en la provincia de Mendoza, contra el en ese momento insurrecto General Arredondo. Sarmiento le había pedido a Roca que no sólo lo venciera, sino que lo fusilara en el caso de que se pudiera alcanzar una victoria. Efectivamente, con inocultable genio táctico, Roca sorprende a Arredondo y dispersa sus fuerzas; pero en vez de fusilarlo, le da dinero y un caballo ensillado y fresco para que huya a Chile. Avellaneda felicita al vencedor y lo nombra General de Brigada. Sarmiento en la Cámara de Senadores, dirá que “Arredondo debió ser fusilado de inmediato en el mismo campo de batalla”<sup>98</sup>. Roca contesta que su tarea no es matar hombres, sino ganar batallas... Admite que “se encontró ante el dilema de obediencia o de conciencia, pero no era hombre de sacrificar porque sí a jefes heroicos”<sup>99</sup>. La acción, al parecer, le da a Roca en ese campo guerrero, exhausto por las incesantes luchas y combates de treinta años, un prestigio popular que excede lo propiamente militar.

Tras la muerte de Adolfo Alsina hereda la conducción de La Campaña del Desierto, la cual lo coloca en el centro de la escena nacional. Si bien en la presentación ante el Congreso de su plan de ejecución de esta campaña, Roca advierte que, en lo posible, los indios sólo deben ser eliminados cuando pongan una resistencia bélica ingobernable, ya que no se trata de repetir “lo que los norteamericanos hicieron con los pieles rojas”; no se puede ignorar que la amplitud de frentes militares de la Campaña al Desierto, a cargo de oficiales menores en muchos casos, aunque no repitió el genocidio norteamericano, fue en general violenta y sólo dejó reducciones para algunas comunidades indígenas que aceptaban de alguna manera vivir en el nuevo orden, mientras a los más cuando no murieron en los enfrentamientos fueron empujados hacia las tierras patagónicas que se extendían más allá del Río Negro.

97 Ibid, pág. 98.

98 Ibid, pág. 108.

99 Ibid, pág. 109.

El 12 de Octubre de 1880 Roca con 47 años de edad asume la Presidencia de la República y, para juicio de la mayor parte de los historiadores, “en una posición de fortaleza política que reconocía pocos antecedentes anteriores”<sup>100</sup>. Natalio Botana y Ezequiel Gallo en su estudio preliminar de la época, escriben que: “la victoria militar en la guerra civil de 1880 había debilitado a sus opositores y le había generado amplias simpatías en una opinión pública fatigada de enfrentamientos armados. Desde el primer día de su mandato, pudo, entonces, diseñar su programa de gobierno, programa que sintetizó en dos palabras destinadas a tener larga fama: Paz y Administración”<sup>101</sup>. O también, paz y orden administrativo; había que administrar con eficiencia, pero también con prudencia, un Estado nacional que se había consolidado. Los citados autores estiman que el pensamiento de Roca puede inscribirse dentro de una corriente de ideas denominada “nacionalismo unificador”; ideas que estaban en boga en Europa y que eran todas hijas del *ethos* nacionalista que conmovía tanto a Europa como a América. En este *ethos*, el Estado centralizado se fue convirtiendo durante muchas décadas en el verdadero Sujeto de la historia. Atrás había quedado la soberanía dinástica de los reyes, pero la soberanía popular había sido finalmente mediada por el ejercicio de un Estado nacional cuya tarea fundamental era construir una nación, una nacionalidad, para proyectarla, con ambiciones diversas, en el campo internacional. También, como lo hemos anotado, Jorge Abelardo Ramos ve a Roca como un hombre formado en “el nacionalismo más profundo, en las tradiciones más hondas, y en la visión global de la patria, atmosfera formativa necesariamente extraña a la ciudad-puerto, comercial y cosmopolita”<sup>102</sup>.

## ✱ Un pueblo, una nación, una patria

En el nacimiento de la Argentina, con la declaración de la independencia el 9 de Julio de 1916 en Tucumán, los delegados firman un acta que daba origen a nuestro intento de constituir una nacionalidad diferenciada de las otras que crecían en el mundo, intentando expresar, reiteramos, el *ethos* moderno que, iniciado por Francia e Inglaterra, se reproducía asombrosamente por las poblaciones y territorios europeos y que comenzaba a propagarse también por América. Las dos afirmaciones fundamentales de esa acta fueron: “querer romper los violentos vínculos que los ligaban al Imperio español” y “ser una nación libre e independiente”.

Después de Caseros nuevos delegados de las provincias se congregan, pero esta vez con el fin de alcanzar una constitución nacional y federal a la vez, y con ello, una organización común para las poblaciones de todo el territorio argentino. Pero prestemos atención a los discursos de los convencionales, no tanto en la parte ideológica, sino en la visión que transmiten acerca de la existencia de pueblos, en plural, constitutivos de esa joven nacionalidad.

Dice el convencional Zabalía: “los pueblos están acordes en el deseo de una Constitución”. Dice Zapata: “son los pueblos que con el grito en el cielo nos piden la carta constitucional”. Se pregunta Gutierrez: “¿hemos de burlar a los pueblos en

100 Natalio Botana y Ezequiel Gallo. *De la República posible a la República verdadera*. Emecé, Bs As, 2007, pág. 45

101 Ibid, pág. 45.

102 Jorge Abelardo Ramos. Op. Cit., pág. 163.

su anhelada esperanza de que una Constitución liberal ponga fin a las desgracias que los aquejan?”. Afirma Seguí: “¿Será necesario declarar a la faz de América que los pueblos argentinos son inconstituibles, que los pueblos argentinos son incapaces de gobierno!”. Se pregunta también Lavaysse: “¿Burlaremos las esperanzas y los vehementes deseos de los pueblos de recibir cuanto antes la ley fundamental?”<sup>103</sup>.

Puede observarse que aunque persistía el viejo impulso emancipatorio de constituir una nación libre e independiente, ésta seguía sin vertebrarse en una común noción de pueblo. Seguimos siendo, como decía Seguí, “pueblos argentinos”. Vico había afirmado al comienzo del *ethos* moderno, que no había nación sin gentes unidas por una “religión”. Más tarde, fue haciéndose visible que no era probable que se constituyera una nación sin un pueblo unido. La pluralidad de identidades poblacionales debilitaba el objetivo central. El politólogo Frederick Watkins estimaba que una nación se constituía realmente cuando había un “único pueblo que no aceptaba ser gobernado por extranjeros”, el cual vivía con intensidad la posibilidad de proyectarse al futuro colectivamente, en conjunto.

A partir de 1880 con Roca, y después de muchos enfrentamientos políticos y guerreros, la idea de que una nación era igual a un pueblo creció de una manera asombrosa y con ella la preocupación por la nacionalidad como sujeto cultural y político comenzó a hacerse, por momentos, obsesiva. Esta preocupación surge al advertir la debilidad de la nueva nacionalidad, con una historia demasiado conflictiva y con un aluvión inmigratorio constante que la ponía en juego.

Quedaban aún resabios de los enfrentamientos entre porteños y provincianos, entre bonaerenses y capitalinos y entre tucumanos, salteños, cordobeses, litoraleños, norteños, cuyanos, aunque se hace muy visible que se había afirmado la idea de marchar juntos, de proyectarse estatalmente juntos. Esta última cuestión decisiva, se destaca por sobre todas las diferencias. Podemos decir que con el Proyecto el 80, la Argentina fue primero un Estado, más que una nacionalidad.

Faltaba una última prueba de fuego para ese joven Estado argentino: debido a la consolidación orgánica y, sobre todo, a la explotación mercantil de los ricos territorios nacionales, uno de los de mayor renta diferencial mundial, como lo hemos estudiado, habían comenzado a incrementarse las corrientes migratorias de manera prácticamente incontrolada, en tanto la organización política acentuaba su carácter oligárquico; es decir, el de gobernabilidades estructuradas por élites criollas predominantemente hegemónicas y cerradas. En ese período llegaron al país, en pocos años, más de seis millones de inmigrantes.

538

Es justamente esa élite política, la de la generación del 80, la que advierte que si bien se había logrado unificar la argentinidad en una población criolla, todavía no se era una patria; porque patria –de ahí su raíz etimológica– sólo es aquella en la que están enterrados nuestros padres y los padres de nuestros padres.

Además, el “turbión emigratorio” –así llamado por algunos sociólogos de la época– ya pertenecía a una cultura europea que sufría crecientes cismas y varios desvíos civilizatorios, provocados por la revolución industrial y por la sociedad de masas que ésta impulsó, agravados por la explotación y agitación de los asalariados y trabajadores dependientes. Esta nueva culturización exporta, ahora sí completa, la ecu-

103 Citados por José María Rosa. Op. Cit. Tomo VI, pág. 114.

mene liberal-socialista con toda su pendularidad dicotómica para el concepto de trabajo de un pueblo como nexo necesario para unificar las jóvenes poblaciones, poco preparadas para construir una vincularidad comunitaria profunda.

Estos nuevos inmigrantes traen nuevas y más pesimistas y conflictivas ideas, que las de los racionalistas enciclopédicos y que las de los románticos liberales. Difunden a Schopenhauer, el que veía en la naturaleza de la vida humana la lucha interminable de una fuerza ciega a la que llamaba “voluntad”; una lucha sin fin y sin propósitos, un esfuerzo agitado y sin sentido que desea todas las cosas y no se satisface con ninguna; una voluntad pasional agredida y enloquecida por las “virtudes del filisteo” y del individualismo burgués. Otros inmigrantes difunden a Marx, quien había diagnosticado que el progreso burgués, basado en la apropiación privada de la riqueza, conducía al mundo a una revolución mundial que iba a terminar con las nacionalidades modernas y con el juego de clases que las había hechos posibles.

Nuevos profetas habían comenzado a “iluminar” sombriamente, por así decirlo, las utopías civilizatorias. Los pueblos americanos se enteran, con diversas capacidades de asombro, que Darwin afirma que los seres humanos no son una creación especial hecha a imagen de un Dios personal, sino que son animales superiores cuya línea genética desciende de los primates, de los monos. Nietzsche anuncia la muerte de Dios, la cual hace necesario que, cualquiera sea la causa justiciera que los hombres se propongan, siempre exista Amos de la Tierra. Siempre existirán señores –decía Nietzsche– y por tanto, también, en mucho mayor medida, siervos. La tarea es formar super-amos, superhombres, y no perder demasiado tiempo en educar al populacho, a la plebe, al vulgo. Sorel va a utilizar los mitos que fundaban el espíritu religioso de Occidente para incentivar la lucha violenta por el poder entre los trabajadores y sus explotadores capitalistas. La lista se hace larga, pero es expresiva de la crisis civilizatoria complejamente unida al *ethos* nacionalista. Freud negará a la conciencia humana un poder superior, ya que ella es, en lo profundo, dominada por fuerzas inconscientes que la remiten a su inexorable naturaleza instintiva. La violencia vive en el hombre y es ingobernable desde el Estado, tanto como desde el mercado. El malestar en las culturas sociales vinculantes es inexorable. Por último, Bergson presenta a “la Evolución” ya no como un proceso humano de realización histórica, a la manera del racionalismo ilustrado, sino como una manifestación de la vida en sus mil formas creadoras, siempre azarosas y cambiantes.

Los grandes pensadores de ese tiempo, que habían comenzado a vivir en la educación y en la crianza de los inmigrantes más capacitados, fueron todos más bien pesimistas con relación al progreso civilizatorio. Anuncian conflictos y violencias como no lo habían hecho ni los liberales románticos ni los socialistas utópicos y transmiten y favorecen, a la vez, las pasiones que llevarán a las grandes naciones imperiales a las guerras “bárbaras” del siglo XX.

Con todo, nuestro clima cultural era muy otro. Se presentaba constructivo y esperanzado, aunque no podía dejar de receptor la conflictiva presencia de las nuevas migraciones. Los judíos que huían de los *progroms* racistas del zarismo ruso, los árabes que escapaban de la violencia del Imperio Otomano y los gitanos errantes que venían de las zonas menos desarrolladas de Europa, provocaban asombro por sus “exóticas costumbres”; en tanto las nuevas colonias latinas, predominantemente

españolas e italianas, traían muchas ambiciones, pero también muchos resentimientos y frustraciones por las vidas sociales de sus patrias ahora lejanas.

El convencional Zenon Martínez sostuvo en 1887 que “ya es tiempo de que la condición de ciudadano deje de ser un título vano y se convierta en poderoso estímulo de la nacionalización de esa enorme masa de extranjeros que han elegido nuestro suelo”<sup>104</sup>. Para él, ya no era satisfactoria la máxima de Alberdi, “gobernar el poblar”. Esa máxima, decía, “pudo ser de rigurosa exactitud hace veinticinco años. En el estado actual, la norma de nuestra legislación debe ser la siguiente: gobernar es fortalecer el espíritu nacional”<sup>105</sup>.

Una figura interesante en este juego patriótico-nacionalizador que se desata a partir de 1880 es Esteban Zeballos. En 1887 afirmó en el Congreso: “la cuestión de la inmigración es el interés más grave que tiene la República Argentina en estos momentos”. “Hay –decía– que atraer hacia nuestra patria a todos los habitantes del mundo que quieran vivir en ella, pero hay también que inculcar en el corazón de los extranjeros, el sentimiento de nuestra nacionalidad”<sup>106</sup>. Zeballos también desde su puesto de presidente del Consejo Escolar, de uno de los distritos de la Ciudad de Buenos Aires, había comenzado a advertir, poco después de 1880, que, calculando en alrededor de 500.000 los extranjeros que arribarían a la Argentina en los próximos años, “nos hallaremos un día transformados en una nación que no tendrá lengua, ni tradiciones, ni carácter, ni bandera nacional”. De esta manera comenzó a criticar no sólo nuestro exagerado cosmopolitismo educativo, sino también la falta de preparación o el desinterés por lo nacional de parte de los maestros. “Se nota en el personal docente una tendencia a servir como se sirve el empleo vulgar y tedioso (...) Se explican así la enseñanza de memoria y ciertas fisonomías de maestros que expresan sin escrúpulos los signos de un profundo aburrimiento durante los actos escolares”<sup>107</sup>.

También los diarios nacionales o los especializados en temas educativos comenzaron a llamar la atención “sobre la importancia esencialísima que entraña el que los textos de las escuelas sean compuestos aquí en la Argentina; esto es, dentro del génesis de nuestra habla, modos y costumbres nacionales”<sup>108</sup>. La orientación “nacional” de la educación fue expresamente establecida en modificaciones que se hicieron en 1886 a la Ley Nacional de Educación de 1884. Apenas surgida, la ley madre sarmientina debió absorber esta necesidad nacionalista patriótica, que no había estado en sus propuestas originarias, basadas en la idea de un academicismo cosmopolita, como lo había soñado el “maestro” preferido del sanjuanino, el norteamericano Mann.

En su reconocida investigación sobre estas cuestiones, Lilia Bertoni escribe que “la construcción de la nacionalidad en la Argentina estuvo condicionada simultáneamente por las circunstancias creadas por la sociedad local, las de una nación nueva y aún no completamente formada y por las que originaba el proceso de formación y expansión de las naciones europeas, de las que provenía una parte de su población” (29)<sup>109</sup>. En el momento en que se constituía un Estado nacional, por que habían cedido en las nuevas generaciones la lucha entre criollos y mestizos “ilustrados” y criollos y

104 Lilia Bertoni. *Patriotas, cosmopolistas y nacionalistas*. Fondo de Cultura Económico, Bs As, 2001, páginas 128-129.

105 Citado por Lilia Bertoni. Op. Cit., pág. 129.

106 Ibid., pág. 17.

107 Ibid., pág. 41.

108 Ibid., pág. 46.

109 Ibid., pág. 307.

mestizos “bárbaros”; en que, desde el punto de vista ideológico también comenzaba a disolverse la vieja opción entre una república federal descentralizada y una república liberal centralizada, con el complejo y mestizado triunfo de ésta, la crisis patriótica comenzó a hacerse muy visible de allí en adelante hasta el apogeo del Yrigoyenismo. La citada Bertoni anota que “uno de los fenómenos que más preocupó a la élite local fue advertir que algunas élites extranjeras intentaban constituir a partir de los vastos y crecientes conjuntos inmigratorios, otras identidades nacionales, lo que descubría al mismo tiempo la endeblez de los rasgos que conformaban la propia nacionalidad”<sup>110</sup>.

Mientras los argentinos nativos conformaban finalmente un Estado con niveles de eficiencia aceptables, en el mundo se sucedían hechos importantes que gravitaban sobre los forjaros del Proyecto del 80. Inglaterra había logrado conformar una “comunidad de naciones” (*Commonwealth*), que incorporaba, al menos formalmente, algunas de sus colonias privilegiadas al “servicio de la reina”. Un suceso que no pasaba desapercibido para las potencias europeas que querían competir con el cada vez más poderoso Imperio británico.

Francia, a mediados de siglo, había tomado posesión de las zonas boscosas del Canadá, para construir allí una sociedad colonial, y bajo el dominio de Luis Bonaparte, había movilizado fuerzas militares para colocar un emperador Francés en México, Maximiliano I. Un nacionalismo agresivo, ávido de colonias infectaba a la antes admirada civilización ilustrada. El mercantilismo que nos unía a Inglaterra parecía disfrazar esta cuestión con relación al Imperio, pero cuando Italia comenzó a manifestar el apoyo a que se constituyeran colonias italianas en Brasil y en la Argentina; aspiración que también manifestaría Alemania con relación a Argentina y Chile, se advirtió el riesgo de que los europeos vieran en sus connacionales residentes en el extranjero potenciales colonias propias, a partir de las cuales era posible organizar reclamos territoriales y fundar derechos de autonomía. Francia lo había hecho en el Canadá.

Esta cuestión ya había sido advertida, no sólo por Zeballos, sino también por el mismísimo Sarmiento, a quien le preocupaba grandemente la abrumadora tendencia de los extranjeros a no naturalizarse –dicho con idioma menos liberal, a no nacionalizarse–. Es decir, a no participar de la vida política del pueblo argentino. El carácter exageradamente liberal-mercantil de nuestra Constitución para organizar nuestros juegos económicos les permitía prosperar sin medida, sin tener que preocuparse de los problemas políticos internos.

Incluso se dieron resistencias de cierta significación, sobre todo en la provincia de Santa Fe, cuando hubo algunos aumentos de impuestos sobre los sectores agrarios. En una de esas ocasiones el entonces gobernador de Santa Fe, Cafferata, cuya prosapia italiana el apellido demuestra, les habló a los dirigentes agrarios, a su pampa gringa, y les dijo: “una patria no se encierra en la sola estrecha noción de la propiedad del suelo y en el interés egoísta del lucro y del comercio”<sup>111</sup>. Palabras que muchas décadas después conservan su actualidad, y no sólo para los propietarios rurales.

Pero quizá el suceso que originaría un cambio profundo en la nacionalización de los extranjeros, en particular de los italianos y los españoles, fue la crisis de 1890. La misma puso en juego vidas y haciendas y una cierta idea de que la autonomía liberal de los mercados tenía límites muy precisos y que, librada a sus extremos, podía

110 *Ibid.*, pág. 307.

111 *Ibid.*, pág. 148.

conducir a la ruina nacional. Allí una parte importante de esos inmigrantes advirtieron y decidieron, a la vez, que su lugar en el mundo estaba en la Argentina. No es casual que lo que finalmente será la Unión Cívica Radical haya penetrado en esos sectores castigados por la crisis del 90 y se haya ido enraizando en todo ese “turbión inmigratorio”. El radicalismo fue creciendo lentamente como una marea, junto con la politización “gringa” o “gallega” (como se les decía a los españoles recién llegados, aunque fueran vascos o catalanes.) Suceso que recién se advertiría en toda su magnitud con la llegada al poder de Yrigoyen.

El proceso de nacionalización de los inmigrantes comienza con su ciudadanía política, ampliamente favorable a una República democrática.

Diana Quatrocchi-Woisson describe acertadamente en *Los males de la memoria*, cómo desde el Estado argentino, creado por el Proyecto del 80, comienza a desplegarse una verdadera política de “culto patriótico” para asimilar a los inmigrantes y a sus hijos<sup>112</sup>. Roca y su élite advierten la necesidad de mostrar una historia unificadora, es decir, una historia que comprenda, de alguna manera, a los distintos personajes que protagonizaron conflictos guerreros en el pasado. Una historia que permita afirmar una identidad cultural con la cual educar a los nuevos ciudadanos inmigrantes.

En Mitre, podemos advertir, como ocurre en casi todos esos modelizadores del Proyecto, los juegos de la dicotomía liberal-nacional. Como político adhirió al dogma económico mercantilista, fue centralista y antifederal; pero como historiador, su mérito fundamental fue insertar la idea de una sola nación, como el de hacer un culto del proceso de emancipación nacional. Su historia se presenta como “la historia de la patria”. La *Historia de Belgrano* y la *Historia de San Martín y La emancipación americana* de Mitre, aparecieron entre 1887 y 1890. El impulso mitrista a los estudios histórico se encarnó en varias líneas. Adolfo Saldías publicó en 1892 su *Historia de la Confederación Argentina* que ampliaba sus trabajos sobre *Rosas y su época*. En 1887 se publicó *El federalismo argentino* de Francisco Ramos Mejía y en 1888 se editaba *La tradición nacional* de Joaquín V. González. En 1893 se terminaron de publicar los diez volúmenes de Vicente Fidel López de *Historia de la Nación Argentina*. También existieron revistas de investigación histórica de significación como la *Revista Nacional*, la *Revista Argentina*, la *Revista del Archivo Nacional* o la *Revista de la Biblioteca Nacional*.

Se crea también en esos años el Museo Histórico Nacional. El roquismo tuvo claro el nexo que existía entre la narración histórica, la identidad cultural y la formación de una nacionalidad diferenciada.

542

Si bien este proceso de relectura histórica no fue fácil, porque existían en ellas líneas y tradiciones diferentes, tanto los criollos, al comenzar el nuevo siglo XX, como los inmigrantes, siguieron, sabiéndolo o sin saber, las indicaciones de Lucio V. López, quien había afirmado en esos años de fines del siglo XIX: “es un gran deber, es una gran virtud, es un gran imperio volver al pasado (...) Volver al pasado quiere decir releer nuestra historia (...) Demoler el cosmopolitismo y trazar de una vez con rasgos firmes el perfil definitivo de la patria”<sup>113</sup>. Pero junto con la iniciativa de utilizar la identidad histórico-cultural como base de la nacionalización, se dieron conjuntamente otras interesantes líneas destinadas a construir una tradición patriótica.

112 Diana Quatrocchi-Woisson. *Los males de la memoria*. Emecé, Bs As, 1995.

113 Lilia Bertoni. Op. Cit., pág. 165.

## 📖 La tradición patriótica hacia el Primer Centenario

Un primer nacionalismo argentino había comenzado a crecer tratando de encontrar una identidad cultural que permitiera encender un amor patriótico para la Argentina, aun en los hombres nacidos en otros territorios; es decir, en otras patrias.

Este primer nacionalismo fue muy complejo por las razones acotadas, ya no tanto por la dicotomía civilización o barbarie, que había comenzado a quedar en el horizonte cultural, sino por una nueva división dicotómica producto del desarrollo del Proyecto del 80, la que se iría conformando entre lo liberal, como cultura económica de matriz mercantil y por lo nacional, como acción política de cuño positivista.

Resulta de indudable interés seguir algunos de los diversos procesos de construcción voluntaria de una nacionalidad cultural que promoverá la época dominada por el roquismo y por la élite criolla que, de una u otra manera, lo secundó.

Esta construcción simbólico-cultural de una tradición patriótica se fue desarrollando en varias líneas, muchas de ellas impulsadas desde el mismo poder estatal nacional, por diversas figuras que iban, desde lo político a lo educativo; otras iniciativas nacieron por acciones complementarias de este proceso, obra de la creatividad inmanente del pueblo cuando comienza a unirse; creatividad a la que el Proyecto de la Justicia Social otorgaría una particular presencia valorativa, impulsora de funciones proyectivas. Idea que es una de las claves de la metodología propuesta por Cirigliano.

### 📖 Las fiestas patrias

En esos años procelosos la iniciativa de un joven educador, director de una escuela porteña, Pablo Pizurno, provocó amplios elogios en el diario La Prensa: había decidido realizar con padres y alumnos una fiesta patriótica para celebrar un nuevo aniversario del 25 de Mayo. La incorporación plena de lo educativo a las celebraciones patrióticas fue un acontecimiento que se reprodujo rápidamente.

Las fiestas patrias, después del 25 de Mayo arquetípico y también después del 9 de Julio, se habían celebrado en las primeras décadas del siglo en forma constante. En plazas sobre todo, a la manera peruano-incaica, es decir, esperando reunidos la salida del sol. En un caso, el sol de mayo, en otro, el sol de julio. Pero las luchas internas habían socavado y debilitado estas celebraciones. Incluso las luchas facciosas comiteriles en Buenos Aires, habían, en algunos casos, convertido estas fiestas de unidad en motivos de peleas entre facciones partidarias opuestas.

Roca decidió darles a estas festividades un nuevo impulso. Las milicias, ahora sí definitivamente nacionales, desfilarían convocando al pueblo a esos ejercicios patrióticos. Se habían repatriado los restos de San Martín, para que su figura heroica y patriarcal, ya en su tierra natal, presidieran estos actos y desfiles.

En 1884 se inaugura la remodelización de la Plaza de Mayo dándole la forma que tiene actualmente. Se le quitó la recova, utilizada generalmente como mercado de bienes portuarios, para que quedara limpia y visible, desde todos los ángulos posibles, sus tres edificios emblemáticos: la Casa de Gobierno, El Cabildo, restau-

rado para ese fin y la Catedral abriéndose entre ambos la Avenida de Mayo que llevaba en su nombre el mes en el cual había comenzado nuestro proceso emancipatorio. Los diarios de la época dicen: “el espectáculo patriótico fue excepcional”. “Hubo un desfile militar imponente”. “El pueblo de Buenos Aires siguió con entusiasmo el acontecimiento festivo”.

Pero la culminación de las fiestas patrias se produjeron durante el gobierno de Juárez Célman, lo cual muestra también su rostro irónico. El gobernante que sentenció a muerte un incipiente desarrollo industrial argentino de gran porvenir económico, el que deterioró la posibilidad de un desarrollo nacional más armónico y equilibrado entre la tierra, la industria, los servicios y el trabajo del pueblo, el que vendió “todo lo que los ingleses quisieron comprar”<sup>114</sup> –según Scalabrini Ortiz–, fue también el que propició el mayor fervor patriótico en los actos celebratorios de nuestra joven Emancipación nacional.

El festejo del 9 de Julio de 1889 “fue planteado como la más grande manifestación de patriotismo realizada hasta entonces” según lo relata la historiadora Lilia Bertoni. El diario *La Prensa*, en su editorial, decía: “nadie debe faltar a la patriótica cita. El puesto de ciudadano está en la columna cívica, en la masa popular que entre músicas y aplausos desfilará por delante de las efigies gloriosas de nuestros guerreros. Queden balcones y azoteas para las damas”. Al día siguiente, el citado diario exalta el éxito de la concentración. Los vecinos de Buenos Aires habían “demostrado su decidida adhesión al grandioso movimiento (...) Los hermosos colores de la patria cubrieron la ciudad entera, simbolizando el regocijo popular, al cual se han unido también esta vez, los hijos de otros suelos que comparten nuestra vida y colaboran en nuestro progreso”<sup>115</sup>.

Juárez Célman, al fundamentar su proyecto de erigir un monumento a Mayo, en la plaza remodelada por Roca, explica en 1887 esta tarea nacional de consagrar “en fundaciones imperecederas las tradiciones honrosas de la patria, porque quedan en nuestra tierra apenas unos cuantos testigos de aquella edad heroica (...) Antes que el último de ellos baje a la tumba (era necesario) que vidas modeladas en las formas plásticas con que el arte hace visible la historia y da actualidad a las epopeyas lejanas, la gratitud del pueblo argentino (...) Los pueblos han menester de reliquias y de santuarios para conservar su tradición (...) El sentimiento de la patria tiene también sus templos y las imágenes de sus prohombres, como los monumentos que relatan sus victorias, sirven de culto y de enseñanza a las generaciones que vienen para que éstas modelen el carácter nacional, para el cual la grandeza, el poder y hasta la independencia y la libertad son conquistas efímeras”<sup>116</sup>.

Los días 25 de Mayo se realizaban *Te Deum* y desfiles militares, encabezados ahora sí, por un carro triunfal que llevaba un busto de San Martín, tirado por ocho caballos por palafreneros negros.

De ahí en adelante y por muchos años, las fiestas patrias en plazas públicas y en las escuelas fueron un factor fundamental para mantener en el sentimiento de los pobladores del país ese gusto profundo y complejo por lo patriótico.

114 Raúl Scalabrini Ortiz. *Historia de los Ferrocarriles Argentinos*. Plus Ultra, Bs.As., 1975, pág. 52.

115 Lilia Bertoni. Op. Cit., pág. 97.

116 Ibid., pág. 103.

## ✱ Las marcas simbólicas del pasado

### ESTATUAS DE HÉROES Y ERECCIÓN DE MONUMENTOS CONMEMORATIVOS

A comienzos de 1880 las marcas simbólicas de nuestro pasado eran pocas: solamente había dos estatuas, la ecuestre de San Martín inaugurada en 1862 y la de Belgrano, también montado sobre un caballo, erigida en 1873. Estaba también la vieja pirámide que Juárez Célman remodelaría. En 1880 en la catedral se instalan en un mausoleo los restos del general San Martín; a partir de allí la construcción de monumentos y estatuas no se detiene. En 1887 se restaura la histórica Casa de Tucumán. Ese mismo año se levantan las estatuas de Lavalle en Buenos Aires y del general Paz en Córdoba. En 1888 se comienza la construcción de uno de los monumentos más hermosos que muestra la Argentina, el levantado al Ejército de los Andes en Mendoza. También se decide en esa época el emplazamiento de dos estatuas en San Juan a la memoria de Narciso Laprida.

Las estatuas y los monumentos se generalizarían en todo el país y hasta en ellos podemos encontrar ciertos procesos de conciliación histórica. Dorrego también tendría su estatua y Urquiza la suya.

Otro aspecto también simbólico puede advertirse en 1884, cuando un decreto del presidente Roca reglamentó el uso de la Bandera Nacional, diferenciando el uso oficial del de los particulares. La Bandera con el sol en su centro, sólo podía ser enarbolada por el ejército y la armada y en los edificios estatales. Los particulares podrían usar la bandera argentina, pero sin el sol, en las fiestas patrias.

Este proceso de construcción simbólica tuvo, como es comprensible, dada la conflictividad excepcional del período que va de la anarquía del año 20 hasta Roca, muchas oposiciones y dificultades, pero una vez que los mismos lograban instalarse quedaban allí como señales indelebles, como lo habían previsto Roca y Juárez Célman.

Incluso, por esa necesidad de ir incorporando al sentimiento patriótico a los extranjeros, se construyeron también estatuas que aparecían como caras a las inmigraciones más numerosas, la italiana y la española. Así se levantó una estatua a Garibaldi y un monumento a los españoles. Uno de los proyectos más conflictivos fue el de construir un monumento conmemorativo a la Reconquista. Favorecía la restauración de la confraternidad de criollos españoles separados por la guerra de la Emancipación, y a su vez constituía un punto de separación con relación a los excesivos amores pro-ingleses. Los héroes de la reconquista habían sido Liniers y Álzaga, ellos habían contribuido a impedir con su accionar las invasiones inglesas. Pero éstos, después de 1810, habían sido fusilados por los patriotas. En este caso, aunque casi habían pasado cien años de esos hechos, algunos historiadores e intelectuales se preguntaban en las populares revistas de historia de esos años, si reivindicar su memoria “no sería renegar de la obra de los grandes hombres de la patria, de Moreno, de Belgrano, de Pueyrredon, de Rivadavia”<sup>117</sup>.

Los debates continuaron, pero ya se hacía evidente en esos años, sobre todo en el segundo mandato de Roca, la idea de restañar la herida entre la joven patria y España. En su segunda presidencia, el tucumano decide quitar del himno nacional las estrofas hirientes que muestran al altivo león hispano rendido a los pies de una nueva nación.

117 Frase atribuida a Adolfo P. Carranza, citada por Lilia Bertoni. Op. cit., pág. 304.

### ✱ Restauración y conservación de los “edificios cargados de historia”

Los edificios cargados de historia hablan por sí solos. En nuestros días, donde el turismo internacional es tan común, se sabe que si uno va a Roma, no puede dejar de ver al Coliseo, o al Foro Romano o al Vaticano, o si va a Madrid, no puede dejar de ver el Palacio Real o, en los alrededores, el Convento del Escorial.

Los promotores de esa forma de nacionalidad patriótica en la Argentina, comenzaron también su tarea de permitir la vista y el conocimiento de esos edificios. El Cabildo fue el primero, más tarde le sucedió la Casa de Tucumán y tantos otros. En 1889 se designó a Vicente Fidel López para que indicara la ubicación de las casas donde habían nacido, vivido o muerto las personas de mayor figuración de nuestra historia, lo mismo que los sitios donde habían tenido lugar luchas de notoria importancia, facultándole para que redacte la inscripción que a cada uno de ellos debe ponerse. Así, tanto la ciudad de Buenos Aires como el interior se cubrió de casas museos, con valiosos archivos históricos, la de Urquiza en el Palacio San José, la de la casa natal de Sarmiento en San Juan o la de Mitre en Buenos Aires. En el orden de lo conmemorativo se destaca la conservación del Convento de San Lorenzo y del predio embanderado ubicado a su frente que sirvió de escenario de la batalla sanmartiniana que significó el debut triunfal del Regimiento de Granaderos a Caballo.

Aquí es digno destacar, ligada a nuestra tarea de conceptualizar la historia a través de proyectos de país, como finalmente el territorio argentino se fue llenando de marcas simbólicas de nuestro pasado que excedían las propiamente ligadas a la construcción del Estado nacional realizada por el Proyecto del 80. Los cabildos en el interior restaurados dejaban marca de la época de los virreinos, las iglesias jesuíticas de Córdoba, en particular, con los centros jesuíticos de Alta Gracia y de la propia ciudad capital, como así también las ruinas de Lules en Tucumán y el desmalezamiento de los edificios de las misiones de San Ignacio cerca de Posadas, muestran las huellas simbólicas y formativo-culturales de la presencia del proyecto civilizador jesuítico, de notoria influencia en el continente americano todo. Por último los procesos de reconstrucción o de mantenimiento de ruinas pertenecientes a los anteriores habitantes de la tierra argentina, con sus museos arqueológicos (en Tastil, en Tilcara, en Quilmes, etc.) permiten también tomar contacto con una historia lejana en el tiempo, pero que, sin embargo, aún vive en nosotros, en genes y en mitos, como lo investigo Francisco Pestanha en el primer Proyecto del Umbral que recrea ese “estar” americano postulado por Rodolfo Kush, que constituye en formas más o menos secretas, nuestros “baluartes simbólicos” y nuestra inexorable “gravitación de la tierra” como espacio geopolítico propio de todo proyecto de país, territorial o nacional<sup>118</sup>.

### ✱ La base de la unidad patriótica: raza, lengua y religión comunes

En 1880 Roca se había enfrentado con la Iglesia Católica por el carácter laico con que, finalmente, había construido el Estado. La enseñanza laica al principio y el matrimonio civil después, le quitaban a la Iglesia poder en dos áreas que para sus sacerdotes eran vitales, el hogar cristiano y la educación de los niños.

Los máximos exponentes de ese catolicismo político pueden encontrarse en

118 Rodolfo Kush. *Esbozo de una Antropología Filosófica Americana*. Castañeda, 1978.

las figuras de José Manuel Estrada y Pedro Goyena. O, más atrás, en Félix Frías, el cual todavía tenía una visión demasiado aristocrático-religiosa del ejercicio del poder.

Goyena y Astrada, en cambio, hombres ellos también del Proyecto del 80, con su construcción progresiva de una República liberal democrática, criticaban a Roca y a sus sucesores desde otra perspectiva. Goyena era en ese momento el crítico más frontal a la conformación “idolátrica” de un Estado liberal. Pero el problema que le preocupaba a Goyena no era el del economicismo mercantil dependiente de Inglaterra, sino el de que existiera un gobierno político que adoptara frente a la cuestión de la enseñanza y la familia, una posición “neutra”. En su perspectiva, esta posición era una forma de ateísmo. “Una escuela sin religión formaría ciudadanos para los cuales la noción de patria estaría sólo referida a la posesión de un mero territorio (...) Indiferente a las creencias de la mayoría de su población”<sup>119</sup>, concepto que subrayan Natalio Botana y Ezequiel Gallo en su estudio de la época. Es evidente que el diputado católico que veía con lógica preocupación “la idolatría del Estado”<sup>120</sup> no tenía la misma preocupación por la “idolatría del mercado”. Goyena encontraba en ese joven estatismo un atentado a la libertad hecho en nombre del liberalismo.

La dificultad de estudiar sólo ideológicamente nuestra historia con categorías europeas, por su complejo mestizaje entre lo nacional y lo liberal y entre lo estatal y lo mercantil, puede advertirse en el mensaje que Roca dirige al país en 1882. Roca advierte el importante papel que debe cumplir el Estado en un país extenso, poco poblado y sin capitales. Agrega que “si todas estas energías (proyectivas) se hubieran esperado de la acción individual (o privada) o de corrientes espontáneas... muy poco tendríamos que contar en el presente”<sup>121</sup>. Roca justifica la creación de un banco estatal en esa debilidad de la acción privada. Es evidente que el líder tucumano no puede ser caracterizado, ni él, ni el Estado que contribuyera a crear, como modelo de estatismo liberal. No está de más recordar que el liberalismo originario, como lo estudia Carl Schmitt, nunca tuvo una teoría positiva del Estado, de manera que, sus construcciones pro-mercado fueron hechas en general con formas políticas predominantemente autoritarias, que encontraban en la unión jurídica de la propiedad con la libertad su sentido.

José Manuel Estrada, que según Tulio Halperín Donghi, había “renunciado a su anterior tentativa de conciliar liberalismo y catolicismo”<sup>122</sup>, adopta una posición cada vez más antiliberal, pero su crítica es de mayor profundidad. Anuncia que con la concreción de ese Estado puede producirse una esterilidad de la nacionalidad argentina nacida del “divorcio de la política con la sociedad”. Destaca las apariencias de legalidad y subraya el drama de “la muchedumbre campesina tiranizada por intrigantes de cuenta y en provecho de facciones egoístas”<sup>123</sup>.

Pero ni Estrada ni Goyena, ni el propio Roca podían ignorar que el problema de la unidad de la nueva nacionalidad tenía un punto de partida importante en la religiosidad común. Gerardo Farrell en sus estudios sociológicos y culturales de la

119 Natalio Botana y Ezequiel Gallo. Op. Cit., pág. 51.

120 Ibid., pág. 51

121 Citado por Natalio Botana y Ezequiel Gallo. Op. Cit., pág. 62.

122 Tulio Halperín Donghi. Op. Cit., pág. 159.

123 Ibid. Op. Cit., pág. 159.

relación entre Iglesia y pueblo en la Argentina<sup>124</sup> entiende que gracias a ese catolicismo unificador siempre, a pesar de las luchas intestinas, hubo una noción de pueblo único. Y algo de esto deben haber barruntado las élites criollas que trataban de construir el proyecto de una nacionalidad patriótica, cuando comienzan a advertir la fragilidad de ésta después de la crisis de 1890. Roca ya en su segundo mandato se había reconciliado con la Iglesia Católica; la enseñanza religiosa se había hecho común fuera de los horarios de clases, también se advirtió que la mayoría de aquellos que se casaban primero por civil, después contraían su matrimonio eclesiástico tradicional.

Pero cuando la religión común comenzó a convertirse en factor de unidad entre criollos y entre la masa mayoritaria de inmigrantes, con ella se coló la compleja cuestión de la raza. Este carácter racial del *ethos* nacional europeo, se había hecho muy fuerte en la Europa del fines del siglo XIX y se profundizaría trágicamente en el siglo XX. Se trataba de un racismo no biológico, evidentemente, sino popular-cultural. Cuando Hitler hablaba de la raza alemana o Churchill de la inglesa, o Maurras de la francesa, hablaban de pueblos organizados en el *ethos* nacionalista que exigían su expansión territorial-colonial: respondían al controvertido proyecto de conquistar un mayor “espacio vital”.

También España, golpeada por el derrumbe de su Imperio, había renacido en esos años del cuarto centenario del descubrimiento de América levantando las banderas de la “historia épica de su raza”. Podemos decir que España, refundaba su patria y su proyecto nacional buscando amigarse con las “cosas y empresas americanas” que eran hijas del descubrimiento. Desde Madrid se advertía que la unidad de lengua para los hispano-parlantes, constituía una supranacionalidad racial que abría hacia el porvenir grandes posibilidades constructivas. Idea que retomaría Manuel Ugarte en alguna de sus obras, en particular en el breve ensayo *La raza del porvenir*<sup>125</sup>.

Los sucesivos gobiernos posteriores a 1880 tomaron clara noticia de ese significado racial americano. El acercamiento a lo español fue lento y progresivo y, aunque tuvo momentos de conflictos, se afirmó política y culturalmente. Esta acción de ir fundamentando nuestra nacionalidad en cuestiones culturalmente más raigales y menos ideológicas se consolidaría en el cierre del Proyecto con la República democrática liderada por Yrigoyen.

Un tema de indudable importancia en este proceso fue la cuestión de la comunidad de lengua. La lengua unía a casi todos los habitantes nativos, a los criollos con los inmigrantes españoles; en principio los italianos y otras comunidades menores quedaban afuera, pero los primeros, eran latinos y les resultaría fácil aprenderla. Esa unidad lingüística ampliaba la nacionalidad patriótica de una manera visible y, con esta decisión, comenzó un proceso destinado a favorecer los lazos sociales de nuestros criollos con los inmigrantes españoles. Sumados eran más de las tres cuartas partes del nuevo pueblo.

La historiadora Lilia Bertoni no tiene dudas acerca de que la generación del 80 había entendido que más allá de su organización cultural y jurídica, la nación así concebida, tenía un carácter esencial, era expresión de una singularidad cultu-

124 Gerardo T Farrell. *Iglesia y Pueblo en Argentina*. Patria Grande, Bs.As., 1976.

125 Manuel Ugarte. *La Patria Grande y otros textos*. Teoria, Bs As, 1994, pág. 119.

ral. Por ello, justifica esta preocupación por la existencia de una lengua nacional, un arte nacional, una raza nacional singular y propia como manifestación de la nacionalidad argentina<sup>126</sup>. Este suceso llevaba a un acercamiento cultural a España, pero también contenía un alejamiento progresivo del espíritu mercantil progresista de los modelos inglés y norteamericano que hechos posteriores comenzarían a mostrar en formas cada vez más evidentes y conflictivas. El cosmopolitismo sarmientino comenzaba a disolverse en una suerte de enciclopedismo académico europeizante que se sumaba complejamente a nuestra construcción identitaria cultural-nacional. El diputado por Entre Ríos, Lucas Ayarragaray afirmaba que una nación no puede construirse con un espíritu demasiado cosmopolita. Afirmaba que la Argentina necesitaba llegar “ a la unidad política por medio de la unidad moral. Y esta unidad moral la constituyen la religión, la historia, la raza, el territorio, la lengua”<sup>127</sup>. Marco Avellaneda, en esta búsqueda del núcleo patriótico unificador, decía: “ en el idioma esta la base de la unidad nacional. La lengua es en efecto lo más esencialmente propio del pueblo, la manifestación más exacta de su carácter (...) La lengua se perpetúa en las familias, se hereda y permite conservar siempre viva la conciencia de la nacionalidad”<sup>128</sup>.

Esta construcción de una nacionalidad patriótica presentaría dicotomías diferentes a las del liberalismo romántico de los modélicos del 37, pero tenía su clara lógica estratégica y positivista a la vez. Con los inmigrantes españoles, nos unía lengua, raza y religión. Además, con los italianos, nos unía nuestra latinidad cultural y religiosa. Eramos, católicos, apostólicos y romanos. Nuestra raza de lengua era hispano-americana y nuestra raza religiosa histórica era latina. Las masivas inmigraciones italianas sólo necesitaban para nacionalizarse, aprender bien la lengua, porque eran latinos y católicos. La unidad religiosa de Vico, remite a la idea de Farrell. Esta ayudaba a formar una unidad cultural más profunda que la que proporcionaba la cultura política. La construcción patriótico-nacional, como lo habíamos anotado, sería profundizada luego por Yrigoyen en el ciclo democrático del Proyecto del 80.

En 1810, la Madre Patria estaba ya instalada, y aunque todo este largo y complejo proceso de reconstrucción de nuestra identidad cultural está lleno de disputas y de críticas de parte de algunos intelectuales y líderes políticos, se propagó en los círculos nacionales con fuerza y rapidez. Pero, como siempre ocurre en el plano de las culturas que se encarnan en pueblos, esta reconstrucción identitaria va a tener consecuencias geopolíticas y políticas importantes, sobre todo en la relación con los imperios, con el ese entonces central, Inglaterra y el en esos años ascendente, los Estados Unidos.

---

126 Lilia Bertoni. Op. Cit., pág. 171.

127 Ibid., pág. 192.

128 Ibid., pág. 194.

## Yrigoyen y la República democrática

REVOLUCIÓN POLÍTICA, PERO SIN MODIFICAR  
LOS NÚCLEOS DE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA ARGENTINA



El ascenso del radicalismo al poder político y la expresión del yrigoyenismo como un gran movimiento nacional y popular correspondiente a su época es una de las marcas más importantes de la historia argentina. Algunos historiadores hacen un corte excesivo entre el Proyecto del 80, al que denominan en su culminación estatal roquista “el régimen”, siguiendo la lógica discursiva del propio Yrigoyen; otros lo ven, como es el caso de Halperín Donghi o de Natalio Botana, como la etapa superior del mismo proyecto de construcción de una nación. Roca expresa “la República posible”<sup>129</sup> mientras el radicalismo yrigoyenista es presentado como su continuidad democrática: “la República verdadera”<sup>130</sup>.

En nuestra concepción, el yrigoyenismo integra el Proyecto del 80 en su faz más positiva interna, pero expresa un déficit significativo al no haber alcanzado una independencia económica factible que le hubiera otorgado, seguramente, el liderazgo de un nuevo proyecto nacional. Quizás éste hubiera salvado a la Argentina de su conflictiva, y por momentos deteriorante, historia posterior.

Igualmente, por su carácter movimientista y popular, este proceso que tiene al radicalismo, en términos generales, y a Yrigoyen en particular, como protagonistas, está lleno de enseñanzas y también de algunos enigmas culturales que en parte quedaron encerrados en el pensamiento estratégico de sus conductores. Por ello, en este capítulo vamos a recurrir como en un contrapunto a algunos historiadores que han estudiado con particular profundidad el carácter culturalmente complejo que expresa “la revolución política radical”.

### 🔗 El nacimiento del radicalismo

SU PROGRESIVO CRECIMIENTO POLÍTICO  
LA LUCHA CONTRA EL “RÉGIMEN”

550

Félix Luna es uno de los historiadores que con mayor acierto ha trabajado la saga radical. Ha subrayado correctamente el cambio de orientación para la actitud revolucionaria que Alem representó. La oposición abandonaba en gran medida el campo guerrero y se planteaba realizar la revolución por medio de la lucha electoral.

Anota que “...en elecciones difíciles y violentas, la UCR logró triunfar varias veces en la Capital Federal y consiguió obtener la mayoría en los comicios para gobernador de la provincia de Buenos Aires en 1894, aunque el renovado acuerdo de roquistas y mitristas le birló el triunfo en el colegio electoral”<sup>131</sup>.

129 Tulio Halperín Donghi. *Proyecto y Construcción de una Nación*. Op. Cit.

130 Natalio Botana y Ezequiel Gallo. *De la República posible a la República verdadera*. Op. Cit.

131 Félix Luna. *Fuerzas Hegemónicas y Partidos Políticos*. Sudamericana, Bs.As., 1989, págs. 90-91.

Subraya también que, en vísperas de las elecciones presidenciales de abril de 1892, el presidente Pellegrini ordenó la detención de todo el estado mayor radical, con el pretexto de que estaban a punto de provocar una revolución. El único que se salvó de la cárcel fue Yrigoyen. Con esta represión se aseguró la designación de Luis Saenz Peña. Luna registra, a lo largo de 1893, varios alzamientos radicales en diferentes lados, principalmente en Tucumán, Santa Fe y Buenos Aires.

A continuación aborda el tema de la identidad de esa novedosa fuerza política. Anota: “después de la desaparición de Alem, el radicalismo era una fuerza muy desmedrada, resentida por desertiones importantes y derrotada en todos los campos. Para volver a ponerla en pie, Yrigoyen necesitaba distinguirla nítidamente de todas las fracciones políticas actuantes. Hay que señalar que, con el curso de los años, algunos núcleos ajenos al radicalismo como el que lideraba Guillermo Udaondo se fueron colocando en posiciones muy cercanas a la UCR; no obstante, el caudillo radical jamás aceptó alianzas o acuerdos con ninguna colectividad política. Intuía, sin duda, que esta actitud era una de las claves de su éxito al distinguirse del conjunto de partidos haciendo lo contrario de lo que se hacía corrientemente, es decir, el juego de los pactos y las repartijas. Por otra parte, esta actitud de soberbio aislamiento recogía la tradición de Alem y su rompimiento con los cívicos mitristas. Así se fue elaborando lo que dio en llamarse “el dogma de la Intransigencia” que, al decir de Horacio Oyhanarte en su libro *El Hombre*, habría sido junto con la Abstención y la Revolución, el trípode de principios sobre el cual se afirmó la fuerza moral del radicalismo durante su larga peregrinación opositora”<sup>132</sup>.

Luna estima que era una eficaz táctica, el de tratar de “diferenciarse tajantemente del mediocre mundo político de la época; un recurso propagandístico que tendría profunda repercusión popular con el correr del tiempo, puesto que el ciudadano común iba elaborando la imagen de una colectividad cívica abroquelada en una ética superior, a costa de beneficios circunstanciales a los que renunciaba en aras de sus principios”<sup>133</sup>.

Pero esta lógica no puede ocultar igualmente el carácter fuertemente dicotómico que seguirá aquejando a la construcción política de la nacionalidad argentina. El citado historiador reconoce que “analizada a fondo, la intransigencia era una aberración, puesto que un partido no es más que una parte de un todo, y dentro del todo político, que debe ser pluralista en una sociedad democrática, no pueden desdeñarse *a priori* acercamientos, alianzas o acuerdos”<sup>134</sup>.

Sin embargo, Luna también advierte que para el líder del radicalismo la intransigencia era una consecuencia lógica de su propia concepción política. Yrigoyen no quería crear un partido más, sino, según sus palabras, quería conseguir la “unión civil de los argentinos” y hasta “la nación misma”. Como si fuera “una falange superior, cuya misión no era otra que la de reenquiciar a la nación sobre sus bases originarias”<sup>135</sup>.

Cabe preguntarse en esta interrogación al momento democrático del Proyecto del 80 ¿cuáles eran estas bases originarias? A mi juicio: reorientar la acción política hacia el bien común perdido en las guerras civiles de la Organización Nacional y superar el carácter oligárquico del Estado conductor roquista. Para ello era necesario,

132 Ibid., pág. 94.

133 Ibid., pág. 94.

134 Ibid., pág. 94.

135 Ibid., pág. 95.

como pensaba Alem, que el poder político estuviera en manos de los “buenos”. Luna se arriesga a pensar esta cuestión última como una especie de “cruzada de los argentinos buenos”, pero agrega con valentía, dada su simpatía por el partido creado por Alem, que: “la secuencia natural de esta concepción era peligrosa, un fascismo *avant la lettre*, pues si la naturaleza de la UCR radicaba en agrupar a los buenos, todos los otros eran los malos y por lo tanto no había competencia política posible: la única alternativa era exterminar a los réprobos... Obviamente, ni Yrigoyen ni ninguno de sus seguidores llegó ni siquiera con el pensamiento a semejante barbaridad, pero aquella idea, asumida en general por la dirigencia radical y cuyos ecos persistirían hasta la Declaración de Avellaneda (1945) tuvo por vía de inferencia lógica una resultante poco feliz: la negativa a elaborar una plataforma o, cuando menos, un pensamiento orgánico sobre el país y su eventual manejo por parte de la UCR”<sup>136</sup>.

Quizá en esta observación de Luna, podemos encontrar algún fundamento – en la relación programa político-proyecto de país – a la dificultad que tuvo Yrigoyen y el yrigoyenismo para subvertir el carácter dependiente del Proyecto del 80. La plataforma que el líder radical pretenderá llevar adelante en su segunda presidencia, evidencia que, en su práctica gubernamental, Yrigoyen alcanzó a advertir el agotamiento sociopolítico que tenía después de la Primera Guerra Mundial el Proyecto del 80 en su dependencia mercantil del imperio inglés. La necesidad de una mayor independencia económica basada en una industrialización específica del país ya aparece nítidamente planteada. Conviene advertir que Félix Luna, que como Natalio Botana o como Floria y García Belsunce, no parece creer que la revolución política de la época debería haber sido acompañada por una revolución económica-industrial que nos independizara de Gran Bretaña, justifica esta falencia de la siguiente manera: “si el radicalismo era un movimiento superior, no podía descender a diseñar un programa puntual: era una irreverencia –diría Yrigoyen en la mencionada polémica– exigirle que particularizara sus convicciones sobre librecambismo o proteccionismo, por caso. Es claro que Yrigoyen sabía que elaborar un programa para el radicalismo era muy difícil, pues su composición ya se adivinaba como policlasista, abarcadora de distintas napas sociales, diferentes intereses, distintos puntos de vista. Su concepción, entonces, no sería tanto la consecuencia de sus creencias íntimas respecto de la naturaleza de la UCR, como de la dificultad para precisar el proyecto de país que expondría antes de llegar al poder. No tenía otra alternativa que quedarse en una deliberada vaguedad programática. La propuesta radical, limitada al tema político y colocada en un terreno casi metafísico, se reducía a la promesa de cumplir la Constitución”<sup>137</sup>.

Ya en vísperas de la reforma electoral de 1912 la UCR era una fuerza orgánica, importante, con vigencia nacional, animada por una destacable fe. Pero también expresaba el defecto de no tener un pensamiento claro sobre la necesidad de liderar un nuevo proyecto nacional integral.

Si bien el vacío programático se fue llenando con su actividad presidencial que va de 1916 a 1922 es necesario reiterar que su revolución política fue incompleta. Visto con la mayor objetividad posible, el cuestionamiento global al “Régimen”, al que Yrigoyen calificaría de “falaz y decreído”, es decir, engañoso y escéptico, no resultaba

136 Ibid., pág. 95.

137 Ibid., pág. 95.

en materia económica cierto. Sin embargo, algunas líneas desarrolladas al comienzo de su “peregrinación” político-cultural no pueden dejar de subrayarse. Podemos observar que hacia 1905, Yrigoyen mostraba algunos cuestionamientos puntuales interesantes, que luego perdieron fuerza en su accionar concreto:

- a. Una crítica al estado de la clase obrera, “desatendido hasta en sus más justas reivindicaciones”.
- b. Una crítica a la acción desnacionalizante del capital extranjero que afectaba “la dignidad del país”.

José María Rosa, al igual que Luna aciertan al advertir que las originarias reclamaciones radicales se van centrando en la cuestión electoral. Este último escribe que: “más que poner en cuestión al sistema entero, se van reclamando reformas electorales que permitan al pueblo expresarse libremente. Este será el tema central de las entrevistas entre Yrigoyen y el Presidente Figueroa Alcorta (1907-1908). El realismo de Yrigoyen había marginado la utopía de un vuelco drástico, milenarista, del sistema vigente; ahora apunta a una exigencia que ya no era sólo patrimonio de la UCR sino de muchos sectores y personalidades independientes”<sup>138</sup>.

Miguel Angel Carcano estimaba que había sido una acción táctica inteligente la de Yrigoyen cuando rechazó participar en el gabinete de Roque Sáenz Peña.

Con esta renuncia, el caudillo salvó la integridad del movimiento y la de su joven partido, poniéndose definitivamente a la cabeza de una exigencia nacional, cuya respuesta democrática se había convertido en una necesidad republicana.

A pesar de su déficit programático, Yrigoyen logró consolidar un movimientismo popular que resultaría un antecedente importante del Proyecto de la Justicia Social, como lo reconocieron algunos de los miembros más destacados de FORJA.

El movimientismo radical se fue haciendo una fuerza ascendente y casi dominante que cada vez unía más en su marco simbólico a gran parte del mundo criollo y a casi todo el mundo “gringo”.

Como contrapartida el conservadurismo después de Roca había comenzado a fragmentarse y a perder protagonismo electoral.

Félix Luna subraya, como otros historiadores, el valor que en esa época en la que, en realidad, comenzaba a conformarse lo que hoy llamamos “opinión pública moderna”, tuvieron “las liturgias radicales, sus emotivos recuerdos (Alem, sus prisiones y su suicidio, las revoluciones, las persecuciones, los exilios, etc.), sus códigos de lenguaje (“La causa”, “la Reparación”, etc.)”. Pero reconoce que, “aunque servían para movilizar una fuerza opositora, fueron casi inútiles para sostener una fuerza de gobierno”<sup>139</sup>.

Reitero que nuestro principal desacuerdo con las opiniones de Félix Luna se encuentran en la creencia que éste transmite acerca de que, económicamente, “la fórmula según la cual había funcionado el país desde 1880 no estaba agotada, por lo que sólo correspondían algunos ajustes, algunos paliativos, y de ningún modo un drástico cambio”<sup>140</sup>. También escribe, y esto nos resulta más entendible, que: “desconfiaba, como todos los de su generación, del colosal poder de Estados Unidos; esto

138 Ibid., pág. 97.

139 Ibid., págs. 98 / 99.

140 Ibid., pág. 99.

explica su actitud amistosa hacia los capitales británicos, su rechazo a la penetración de compañías petroleras norteamericanas y su empeño en hacer sancionar la nacionalización del petróleo, así como sus iniciativas de solidaridad latinoamericana. Incluso su rechazo a iniciativas divorcistas puede interpretarse como la actitud de un krausista en defensa de la familia, grupo que a su criterio sería preexistente al Estado y por lo tanto, inmodificable”<sup>141</sup>.

## ✎ La reparación yrigoyenista vista por José María Rosa

LA FORMACIÓN DE UNA ÉLITE CULTURAL COMO NECESIDAD IMPERIOSA PARA PODER REALIZAR UN NUEVO PROYECTO DE PAÍS

Fiel a su estilo, donde su narración está construida por frases, discursos y decisiones de los protagonistas de la historia, el historiador revisionista José María Rosa, presenta así a Yrigoyen y a su proyecto de “reparación”. Su reconstrucción de la gobernabilidad radical-yrigoyenista está presidida por una pregunta: ¿consideraba Yrigoyen que podría realizar su obra desde el gobierno? A su juicio, el líder radical le responde con estos conceptos: “mi pensamiento no fue jamás gobernar al país –decía en la renuncia a la candidatura ofertada por la convención radical– sino la concepción de un plan reparatorio fundamental al que debí inmolar el desempeño de todos los poderes oficiales”. No quería el gobierno –“en realidad tangible”– sino “un apostolado (...), fundamento único (...); espiritualidad que perdura a través de los tiempos, cerrando un ciclo histórico de proyecciones infinitas”<sup>142</sup>. José María Rosa puntualiza que “Yrigoyen sólo tenía al pueblo consigo”<sup>143</sup>. Afirmaba que esta cuestión lo unía con Rosas. Y en el pensamiento del líder radical “un gran pueblo y un gran jefe no bastan para una gran obra; se necesita una categoría de hombres adoctrinados en el pensamiento del jefe que puedan acompañarle. Sin ellos, los hombres providenciales de la Argentina serán relámpagos en la noche”<sup>144</sup>. (Hay un nexo estratégico aquí entre Yrigoyen y Perón, el cual entendía la cuestión del adoctrinamiento cultural como el principal objetivo de una acción política revolucionaria).

José María Rosa anota una cuestión de extremo interés para nuestra época: estima que: “Yrigoyen quiso consagrarse a esa tarea, pero no es el apostolado de un maestro sino la madurez de una cultura lo que da la *élite* indispensable”<sup>145</sup>.

El citado historiador se acerca más adelante a la enigmática cuestión de la “Reparación” en Yrigoyen: “no he venido a castigar ni a perseguir, sino a reparar”<sup>146</sup>, había dicho al jurar el cargo de Presidente, una expresión que repetiría muchas veces.

Para el historiador un programa de este carácter ético-cultural no puede, comprensiblemente, sujetarse a formas legales. No venía a administrar. Su misión era trascendente: “Sé bien que no soy un gobernante de orden común porque en

141 Ibid., pág.100.

142 José María Rosa. *Historia Argentina*. Tomo X, Oriente, Bs As, 1977, pág. 13.

143 Ibid., pág. 14.

144 Ibid., pág. 14.

145 Ibid., pág. 14.

146 Ibid., pág. 16.

ese carácter no habría poder humano que me hiciera asumir el cargo”<sup>147</sup>, había dicho en 1921. Estimaba que su gobierno se realizaría dentro de las finalidades superiores de la Constitución rectamente aplicada en su espíritu y en su texto”<sup>148</sup>. Lo que valía – según Rosa – a decir que no habría Constitución que limitase el cumplimiento, “dejando la música de las palabras de lado. No se detendría por obstáculos: ‘Soy el mandatario supremo de la nación’ para ‘cumplir las más justas y legítimas aspiraciones del pueblo argentino’”<sup>149</sup>, aclarará en otro momento.

Coincido en que puede entenderse que las criticadas y conflictivas intervenciones a las provincias hechas por Yrigoyen fueron parte de su programa reparador. “Sacar a los gobiernos conservadores y llamar a comicios limpios, era, a juicio de Yrigoyen, un derecho que la constitución ‘rectamente aplicada en su espíritu y su texto’ dejaba en manos del Presidente para ‘devolver a los pueblos sus justas y legítimas aspiraciones’”<sup>150</sup>. Un tema que nunca fue aceptado por sus críticos liberal-conservadores.

Subraya Rosa que para entender esta cuestión es necesario recordar que no fueron intervenciones partidistas “que vinieron a sacar a los conservadores y reemplazarlos por radicales, a lo menos en sus propósitos iniciales. Por regla, el interventor sería un magistrado o un ex magistrado de irreprochable conducta, o, a veces, un opositor de conocida probidad. Su sola misión era presidir comicios correctos, de ‘guante blanco’, que en el pensamiento de Yrigoyen darían el triunfo a los radicales. Si ocurría lo contrario y los opositores demostraban ser los más, a ellos debería entregárseles el gobierno”<sup>151</sup>.

La primera intervención “reparadora” fue a Buenos Aires en abril de 1917 (en mayo se abría el congreso). El interventor – una de las excepciones- fue un radical, José Luis Cantilo, con la idea de cambiar la política removiendo las intendencias bonaerenses.

Me parece importante reproducir in extenso, por su interés, un subcapítulo dedicado por José María Rosa, a la cuestión de “los dos radicalismos”, cuestiones que nos remiten hoy a la diferencia que existe cuando se dan, a la vez, un movimiento nacional y popular y un partido que dice representarlo.

Escribe el historiador “¿Qué fue el radicalismo de 1891 en el pensamiento de Alem? Los cuatro puntos enunciados por el jefe el 17 de agosto: libertad política, honradez administrativa, impersonalidad y sentimiento nacional.

El “cesarismo” bajo sus formas impopulares –el “presidencialismo” de Roca y el “unicato” de Juárez– parecían agotados en 1891; y se esperaba que algo nuevo habría de venir. Por un lado Roca lo intentó en la política anterior al 80, con el “acuerdo” con un Mitre, cuyo reloj político estaba detenido en Pavón y tomaba el despertar cívico como adhesión a su persona”<sup>152</sup>.

Siguiendo el pensamiento del historiador citado en este tema, transcribimos los siguientes párrafos:

“Pero la hora no era la del 80 ni la del 62: la respuesta fue la *Unión Cívica Ra-*

147 Ibid., pág. 16.

148 Ibid. Pág. 16.

149 Ibid. Pág. 16.

150 Ibid. Pág. 17.

151 Ibid. Pág. 17.

152 Ibid. Pág. 27.

*dical* que estuvo al borde del triunfo –como vimos– en el 92 y el 93 pero no llegó a consolidarlo. Se creyó que sus jefes, el romántico e impetuoso Alem o el amable y prudente don Bernardo (y podemos agregar, aunque no quiso afiliarse al radicalismo, al extremoso constitucionalista que era Aristóbulo del Valle), no atinaron a conducirlo con el acierto requerido”.

“El ‘radicalismo’ como advenimiento del pueblo y recuperación de la conciencia nacional (los puntos básicos del programa de 1891, inseparables unos de otros) no estaba preparado en 1892 para cumplir su misión. No podía llamarse pueblo al conglomerado extranjero y extranjerizante que vivía en Buenos Aires, ni a los compadritos logreros o mediatizados que representaban el elemento criollo. En 1891 sólo puede decirse que amanecía un sentimiento nacional en los hijos de los inmigrantes y en los primeros representantes de una clase media, hasta entonces inexistente. Pero aún no había madurado un pueblo con perfecta conciencia”<sup>153</sup>. (Este tema lo hemos analizado en el capítulo anterior. Lo anotado por Rosa coincide con nuestro estudio nacional identitario.).

“En el interior – continúa Rosa– algo sobrevivía del espíritu montonero de López Jordán en Entre Ríos, de Chacho o Felipe Varela en el Noroeste, del de Simón Luengo en Córdoba; pero reducido a viejas familias al margen de la ola inmigratoria. Precisamente fue entre ellos, cuenta Ricardo Caballero, que se reclutaron los primeros radicales: ‘Jamás pudieron comprender a la Unión Cívica Radical –dice Caballero de sus trabajos proselitistas a principios del siglo- los hombres sin pasado en la dolorosa historia de nuestra patria. Empezaban por no percibir la sugestión emocional que, para el alma de las masas populares, contenían los nombres de los jefes de esta enorme fuerza cívica: Alem e Yrigoyen’”<sup>154</sup>.

Sin duda el movimientismo radical expresó el momento más alto de unión de los sentimientos de los nativos y criollos que trataban de construir la nacionalidad con los sentimientos de aciollamiento de los inmigrantes españoles e italianos.

Rosa culmina su enfoque sobre los dos radicalismos con particular precisión: por un lado, estaba “el radicalismo-sentimiento que entrevió Alem y sintió fuertemente Yrigoyen. Pero estaba el otro, el radicalismo-doctrinario, que ponía el acento en las formas, pero no percibía el fondo: la conciencia de la nacionalidad. La libertad electoral era tomada por los ‘doctores’ radicales como finalidad exclusiva de la política y no como medio para conseguir gobiernos populares y por lo tanto nacionales; la honradez administrativa y la impersonalidad que Alem había enunciado contra Mitre, se esgrimieron como filosofía liberal contra todo caudillo, fuese Alem o Yrigoyen; y el sentimiento nacional fue entendido como la ‘nación’ con prescindencia del pueblo, como enseñaba la historia corriente que los llevaba a confundir la patria con las conveniencias de su clase sin advertir ni comprender las ataduras imperialistas”<sup>155</sup>.

José María Rosa concluye afirmando que en ese proceso histórico con complejas polaridades ideológico-culturales “hubo dos radicalismos, como dos fueron los federalismos en 1833”<sup>156</sup>.

153 Ibid., pág. 27.

154 Ibid., pág. 28.

155 Ibid., pág. 28.

156 Ibid., pág. 29.

## 🔗 La crisis civilizatoria provocada por “La Gran Guerra”

EL FIN DE LAS ESPERANZAS PROGRESISTAS  
DEL LIBERALISMO ROMÁNTICO EN LA INTELIGENCIA OCCIDENTAL

La Primera Guerra Mundial –la Gran Guerra, como la llamaron sus contemporáneos– significó cultural, ética, ideológica y, también económicamente, un duro revés para el liberalismo romántico que había impulsado, en sus raíces europeizantes, ese Proyecto del 80. Ni la continuidad del positivismo de Roca, ni la reparación democrática de Yrigoyen, terminaron de dar cuenta de la ruptura civilizatoria que este grave acontecimiento histórico, ocurrido en el corazón cultural de Occidente, tendría en los años por venir.

Resulta también aquí interesante cotejar a uno de los más expresivos historiadores contemporáneos del suceso con la lectura del mismo acontecimiento hecha por dos de nuestros académicos actuales más leídos.

Cada época tiene su espiritualidad y es riesgosa esta práctica histórica posmoderna de interpretar los distintos proyectos de país, que, a su manera, expresaron el espíritu de una época, con la eticidad y las sabidurías de otra posterior. Aunque reconozco que es difícil eludir esta lógica, ya que ella a menudo nos atrapa. En este caso, los textos comparados nos permiten advertir las diferencias profundas que las proyecciones, en su capítulo cultural, contienen, a partir de sus cosmovisiones, mostrando también sus utopías y sus escatologías.

Carlos Ibarguren publicó en 1920 uno de sus libros más importantes, dedicados a analizar, en ese corazón civilizatorio, la relación entre la literatura y la Gran Guerra. Como un eco de lo apuntado anteriormente, escribe: “cada época tiene sus ideas propias y debe usar de palabras propias para esas ideas; la lengua es como el mar, oscila sin cesar, y si se detiene o se cristaliza, muere”<sup>157</sup>.

Ibarguren va a describir, con propiedad, ese espíritu liberal romántico individualista, que con sus mitos y utopías había culminado trágicamente en la Primera Guerra Mundial. Ese romanticismo, había determinado, a su juicio, no sólo “una considerable revolución política”, sino también “una profunda renovación estética” que lo expresaba en profundidad. Añade: “el ansia de libertad provocó una exaltación del ‘yo’ en la política y en el arte. En la política, la democracia, vale decir, el imperio de la suma de las voluntades individuales de los ciudadanos, irrumpió como anhelo avasallador después de las viejas guerras, cual una rebelión contra la secular organización gubernativa basada en el despotismo y en el privilegio. En el arte, el romanticismo conmovió la vida interior de los hombres, arrebatando las almas, como una reacción contra la tiranía de lo clásico, que esterilizaba toda fuerza personal y ahogaba los arranques espirituales con moldes y formas artificiosas y ya caducas”<sup>158</sup>. Fue, agrega: “una insurrección del sentimiento contra la inteligencia calculadora y fría”<sup>159</sup>. Lo ve como “una exaltación del ‘yo’ individual, tan enérgica como la del misticismo”. Era “el triunfo del individualismo”, “la emancipación del espíritu oprimido por la cultura humanista greco-latina”<sup>160</sup>. Fue saludado tanto en Europa como en América,

157 Carlos Ibarguren. *La Literatura y La Gran Guerra*. Cooperativa Editorial Buenos Aires, 1920, pág. 28.

158 *Ibid.*, pág. 28.

159 *Ibid.*, pág. 29.

160 *Ibid.*, pág. 29.

“...como el advenimiento de una aurora nueva: la humanidad libre, la sociedad regenerada”<sup>161</sup>. Advierte que ya el año 1848 había marcado en Europa una fecha de intensa conmoción revolucionaria y social que preanunciaba años decisivos de afirmación o de oclusión de esta espiritualidad liberal romántica. “La ciencia experimental, el materialismo filosófico, el concepto positivista de la vida, aplicado a una acción enérgica de lucha política y económica”<sup>162</sup>, para Iburguren, fueron desvaneciendo esta espiritualidad y ya, a comienzos del siglo XX, las ideas de una nueva humanidad libre estaban atrapadas por la intensidad de los conflictos de los intereses que conformaban individualismos cada vez más posesivos. Describe así, el cambio de la espiritualidad epocal: “la vida intensísima de la sociedad contemporánea provoca luchas, que en nuestro siglo XX aparecen cada día más vivas, más encarnizadas, más feroces. Los escritores: novelistas, dramaturgos, poetas, salen de sus torres y dejan la serenidad de sus gabinetes para mezclarse en la acción social y política. Los intereses económicos dividen profundamente a los hombres y a los pueblos, las tendencias sociales y las opuestas opiniones políticas encienden odios; el ambiente se carga y el horizonte se oscurece, cual augurio de la formidable y horrorosa tempestad que bien pronto se desencadenaría sobre el mundo. Se llega así a la víspera de la Gran Guerra”<sup>163</sup>.

Al fin del libro encontramos también anotaciones de gran interés. Se siente interpretado por algunas frases del escritor francés René Boylesve, quien le habla a esa figura individualista que se sentía expresada sólo por su libertad, diciéndole: “tú ya no eres nadie. El individuo se ha extinguido y no le queda más derecho que el de llorar su dolor infinito. La única esperanza de resurrección es la de darse a la masa común y la de confundirse en ella con amor”<sup>164</sup>.

Iburguren cree advertir en este deceso “...una grandiosa expansión de un lirismo ya no individualista”<sup>165</sup>. Las emociones más importantes “ya no son las de cada hombre, sino las de la multitud, las del pueblo”<sup>166</sup>. Habría que buscar allí los nuevos rumbos del progreso, los nuevos proyectos civilizatorios. Porque a su juicio “la lección más alta de esta guerra ha sido dada a los hombres por las multitudes de infelices cuyo heroísmo anónimo es tanto más sublime cuanto que es hecho de sufrimiento, de paciencia y de resignación. En esas masas pobres de trabajadores, existía ya un heroísmo ignorado antes de la guerra: no es en las batallas, donde hay que buscar el valor moderno –decía a los jóvenes, a fines del siglo XIX, el eminente filósofo norteamericano William James– sino en cada una de las grandes construcciones, en las enormes fábricas y talleres, en las minas, en los campos, en los bosques, en las inmensas ciudades”<sup>167</sup>. Allí Iburguren encuentra la verdadera lucha silenciosa y constructiva. Espera “que ese heroísmo tranquilo y paciente del pueblo, que ha culminado en la guerra, ofrezca a las generaciones por venir, en el curso de los siglos, un ejemplo que enriquezca el patrimonio moral de la humanidad”<sup>168</sup>. Son los pueblos, con su trabajo y no los individuos aisladamente “los que abonan con su sangre las tierras que defendieron”.

161 Ibid. Pág. 29.

162 Ibid. Pág. 33.

163 Ibid. Pag. 51.

164 Ibid. Pág. 247.

165 Ibid. Pág. 247.

166 Ibid. Pág. 248.

167 Ibid. Pág. 248.

168 Ibid. Págs 248 / 249.

Este texto, de notoria fuerza emocional, que de alguna manera anticipa la idea del Proyecto justicialista del trabajo del pueblo, termina afirmando que los hombres de su época habían cambiado de alma y que para expresar esta alma se necesitaban nuevas palabras y nuevos proyectos. Una lúcida afirmación que no fue demasiado entendida por sus contemporáneos argentinos.

Cabe ahora cotejar este texto de carácter más ético cultural con una buena descripción histórica de la Gran Guerra hecha por dos historiadores actuales como Carlos Floria y César García Belsunce. Estos la describen así. “Decía Clausewitz que las guerras eran el fruto de las ideas de los políticos, las actividades de los militares y las pasiones de los pueblos. La importancia de estas últimas es que condicionan las dos primeras. Fue así como entre el 28 de julio y el 4 de agosto de 1914 las grandes potencias europeas se declararon recíprocamente la guerra, a la que arrastraron luego a otras naciones del globo. Ambiciones y miedos se dieron la mano para conducir a la tragedia. El heterogéneo imperio austro-húngaro, con la mayor mezcla de nacionalidades de toda Europa, veía con temor el avance ruso en los Balcanes y su apoyo, en nombre del eslavismo, a una Serbia que crecía a expensas del decadente imperio turco. Buscó entonces la alianza del Imperio alemán, que encontró en ella una buena oportunidad para quitar eventuales aliados a Gran Bretaña. Francia a su vez, que no había digerido la pérdida de Alsacia y Lorena como consecuencia de su derrota de 1870 y era testigo del crecimiento industrial y demográfico de Alemania –60 millones de alemanes frente a 35 millones de franceses–, buscó la alianza de Rusia, y constituyeron la Doble Entente.

Alemania, si bien veía a Francia como su enemigo tradicional, había logrado un grado de desarrollo que le permitió competir con ésta y con Gran Bretaña en la creación de un imperio colonial, para cuyo crecimiento y conservación necesitaba convertirse en potencia marítima. Lógicamente, esto disgustó mucho a los ingleses, lo que unido a su desagrado por el régimen autocrático y militarizado que generalizaron los *junkers*, hizo que comenzaran a mirar como una eventual aliada a su enemiga de siglos, la ahora democrática Francia. “La pérdida de la supremacía naval –dice Michael Howard– era una pesadilla que atenazaba a los sucesivos gobiernos británicos. (...) Y cuando los alemanes, por razones de estrategia militar, invadieron a la neutral Bélgica, Gran Bretaña entró en guerra al lado de Francia y Rusia”<sup>169</sup>.

“Todos los participantes en esta contienda estaban convencidos de que, pese a que el desarrollo de armas de largo alcance favorecía la defensiva, era posible una guerra de movimientos que llevara a la victoria o a la paz negociada en unos pocos meses”<sup>170</sup>.

Se trata de una correcta descripción técnica de la guerra, pero que no arroja ninguna luz sobre el drama moral y civilizatorio que este suceso contenía. Ibarguren, al contrario, se desinteresa de los hechos puntuales y en los actores coyunturales, para tratar de intuir el cambio civilizatorio que el desencadenamiento técnico producido por la Primera Guerra Mundial (que luego se aceleraría con la Segunda), significaba. Quizá haya que aceptar que el desafío de trabajar culturalmente en la posibilidad de un nuevo Proyecto Nacional tiene algunas limitaciones emocionales en nuestro carácter de “tecnitas”, es decir, de hombres y de pueblos que hemos ganado en sabidurías técnicas en nuestras vincularidades y lazos sociales, pero hemos perdido, indudablemente, sabidurías morales.

169 Carlos Floria y César García Belsunce. Op. Cit., pág. 88.

170 Ibid., pág. 89.



Conviene entonces incorporar algunas informaciones, justamente técnicas, sobre la cuestión social durante la Gran Guerra en la Argentina. Estas también favorecen la idea de que la época era propicia para la construcción de una independencia económica esencial.

Como hemos estudiado, esos años de conflicto facilitaron un proceso de industrialización el cual permitió incrementar el número de puestos de trabajo en el país. Pero, también debe subrayar que las cifras específicas de la relación del creciente costo de vida provocado por la guerra, marcan una evidente disminución del poder adquisitivo de los salarios de los sectores obreros. Es decir, más industrias, más trabajo, pero también peor distribución del ingreso.

Año	Valor promedio del presupuesto familiar	Salario mensual promedio del obrero industrial
<b>1916</b>	\$MN <b>138,36</b>	\$MN <b>65,25</b>
<b>1917</b>	\$MN <b>161,94</b>	\$MN <b>65,65</b>
<b>1918</b>	\$MN <b>204,39</b>	\$MN <b>71,03</b>
<b>1919</b>	\$MN <b>191,81</b>	\$MN <b>90,46</b>
<b>1920</b>	\$MN <b>224,83</b>	\$MN <b>109,75</b>
<b>1921</b>	\$MN <b>199,67</b>	\$MN <b>120,60</b>
<b>1922</b>	\$MN <b>168,23</b>	\$MN <b>116,92</b>

Este cuadro explica la conflictividad que hubo en los años del primer gobierno de Yrigoyen, a pesar de los esfuerzos paternalistas de éste, por atender la cuestión social. Por eso Perón dirá muchos años después que una revolución política que no conlleve un proceso de independencia económica real, difícilmente pueda satisfacer el esencial principio de la justicia social.

Un listado de los principales conflictos de esos años, incluidos en la reflexión de José María Rosa sobre la época de la Gran Guerra en la Argentina, resultan ilustrativos:

A fines de 1916 se declararon en huelga los obreros del puerto de Buenos Aires; en 1917 los municipales (lo que culminó en un paro general de trabajadores), los agrarios (con una duración de dos meses) y se produjo el gran paro de los ferrocarriles (que duró otros dos meses). En 1919 las huelgas culminan con el paro general de enero (La Semana Trágica), con centenares de muertos. Se puede agregar también los conflictos agrarios de 1920 y 1921, por la baja de los productos agropecuarios, para llegar a su mínimo en el último año de la presidencia.

También resulta interesante las estadísticas que reproduce José María Rosa con relación a las huelgas y a las pérdidas que estas ocasionan a la economía nacional.

560

Año	Huelgas	Huelguistas	Salarios perdidos	Pérdidas para la economía nacional
<b>1916</b>	<b>80</b>	<b>24.321</b>	\$MN <b>783.001</b>	\$MN <b>4.134.248</b>
<b>1917</b>	<b>138</b>	<b>136.062</b>	\$MN <b>8.152.631</b>	\$MN <b>43.045.894</b>
<b>1918</b>	<b>196</b>	<b>133.042</b>	\$MN <b>9.907.336</b>	\$MN <b>52.310.734</b>
<b>1919</b>	<b>367</b>	<b>308.967</b>	\$MN <b>16.737.676</b>	\$MN <b>88.374.929</b>
<b>1920</b>	<b>206</b>	<b>134.015</b>	\$MN <b>21.754.462</b>	\$MN <b>114.863.559</b>
<b>1921</b>	<b>86</b>	<b>139.751</b>	\$MN <b>6.707.803</b>	\$MN <b>35.417.199</b>
<b>1922</b>	<b>116</b>	<b>4.737</b>	\$MN <b>1.003.403</b>	\$MN <b>5.297.967</b>

José María Rosa, al analizar la política social de Yrigoyen, encuentra que ésta no pudo superar las limitaciones de un paternalismo bien intencionado. Escribe que: “en 1916, ante una manifestación de estibadores en huelga, la guardia de seguridad de la policía, como hacía siempre, los intentó disolver y llegó a cargarlos con los correspondientes lesionados y contusos. Yrigoyen ordenó la detención del oficial que había dirigido la carga; poco después ordenaba que la policía no tomase parte en los conflictos del capital y el trabajo, debiendo asumir una neutralidad expectante”<sup>171</sup>.

Rosa subraya “que ese paternalismo fracasaría en dos graves ocasiones: en la Semana Trágica de Buenos Aires en enero de 1919, y en las huelgas de obreros y peones rurales de Santa Cruz en 1920 y 1921”<sup>172</sup>. Agrega que: “Yrigoyen propuso muchas otras leyes obreras: de conciliación y arbitraje en los conflictos obreros (mayo 19 de 1919), de asociaciones profesionales y contrato colectivo (igual fecha), de creación de las juntas arbitrales de trabajo agrícola (julio 2 de 1919), de defensa de la población obrera en los territorios nacionales (julio 24 de 1919)”<sup>173</sup>. Ninguna logró vencer la oposición parlamentaria. Un Código de Trabajo que tampoco se concretaría fue presentado el 5 de julio de 1921. El proyecto consignaba los beneficios que habrían de obtenerse al eliminar “los obstáculos que el trabajo y el capital separan en la tarea fundamental de la producción perturbada”<sup>174</sup>.

Podemos advertir en esta afirmación yrigoyenista cierta concepción ligada a la ecumene europea liberal-socialista. La oposición entre el trabajo y el capital es una abstracción demasiado grande para entender toda la compleja red de relaciones de las diversas clases sociales unidas (y a veces separadas) por las distribuciones económicas del trabajo del pueblo, cuando no existe un nexo de justicia social que los reúna.

En el tema social, el último gesto de Yrigoyen se produjo semanas antes de su derrocamiento: instituyó el Día del Trabajo.

## 🔗 La alvearización del radicalismo

### LA RUPTURA INTERIOR. REELECCIÓN Y CAÍDA DE YRIGOYEN

La fórmula Marcelo de Alvear-Elpidio González obtuvo 458.457 sufragios contra 370.000 de la oposición, de los cuales, 200.000 correspondieron a la Concentración Nacional Conservadora, lo que se tradujo para los ganadores en 235 electores en el Colegio Electoral. El radicalismo había conseguido 100.000 votos más que en 1916, apoyando un candidato que en muchos aspectos era la contraparte del líder saliente. Aunque había sido apoyado por este, Alvear era y se sentía aristocrático y afrancesado. Pero no careció de inteligencia política. Floria y García Belsunce al abordar este período anotan que: “en curiosa vuelta de tuerca, el paternalismo populista era sucedido por el aristocratismo popular”<sup>175</sup>.

El gobierno de Alvear, como suele ocurrir con casi todos los gobiernos que no modifican ningún interés económico importante, ni cambian las reglas de juego

171 José María Rosa. Op. Cit., pág. 94.

172 Ibid., pág. 94.

173 Ibid., pág. 114.

174 Ibid., pág. 115.

175 Carlos Floria y César García Belsunce. Op. Cit., pág. 95.

político-institucional, no tuvo, en realidad, graves problemas, como sí lo había tenido el de Yrigoyen después de 1916. El afrancesamiento del radicalismo, al que hacen mención algunos autores, no permite advertir, en este juego de europeizaciones, en la que los argentinos solemos caer con cierta facilidad, las tormentas por venir. Fueron años calmos en cierta medida, pero era justamente la calma chicha que antecede a las grandes tormentas, en una metáfora extraída de las sabidurías meteorológicas.

En el anexo 2, Gráfico N° 5, se muestra el crecimiento del producto nacional per cápita, comparándolo con el de los otros países emergentes de la época: EEUU, Australia, Canadá, Nueva Zelanda. Aunque el registro estadístico per cápita no puede registrar la enorme desigualdad de ingresos que esa cifra tenía. Fuimos el “granero del mundo”, pero más de la mitad de la población argentina, en esos años de crecimiento, vivió en la pobreza y en la marginación.

Desde el punto de vista político, el hecho más destacable es la ruptura de consecuencias nefastas que tendrá la escisión entre personalistas (yrigoyenistas) y anti-personalistas, los cuales estaban básicamente en contra del liderazgo de Yrigoyen y que, a partir de 1924, usaron la palanca de Alvear para su expansión interna.

En el plano social el gobierno de Alvear soportó 519 huelgas que movilizaron a medio millón de trabajadores, pero estas cuestiones no tienen en las narraciones históricas la misma dramaticidad que las huelgas que soportó Yrigoyen.

A los que insisten en que el país no estaba maduro para un nuevo proyecto hay que recordarles lo que decía Alejandro Bunge en esos años: fustigaba a los gobiernos radicales por no estimular el desarrollo industrial, también por sus legislaciones sociales con severas dificultades de aplicación. Los criticaba también por no regular adecuadamente en función de los intereses nacionales, la inversión extranjera.

En 1928 se produce la reelección de Hipólito Yrigoyen, la que en un clima cargado de enemistades intentó ahora sí, programáticamente, afrontar los déficit mayores heredados del Proyecto del 80: la falta de un desarrollo industrial argentino significativo, la nacionalización de los recursos energéticos, petroleros, en un marco de cambio con relación a la dependencia de nuestras relaciones económicas internacionales. Como lo hemos anotado, la crisis del 29 y la reacción liberal oligárquica, más su propia lentitud, agravada ya por su ancianidad, aceleraron su caída.

Pero al reconstruir esta etapa de nuestra historia, conviene siempre subrayar que ella contiene el primer movimiento histórico popular democrático del siglo XX y que, con la formación de una élite intelectual de jóvenes forjistas, nacionalistas y anti-imperialistas se construiría un puente modelizador esencial con el Proyecto de la Justicia Social que eclosionaría en 1945. Ellos junto a los nacionalistas católicos y a los socialistas y laboristas obreros, alejados de un Partido Socialista argentino que en los momentos cruciales tuvo poco de socialista y poco de argentino, constituyen, en momentos de desesperanza patriótica nacional, una cultura de catacumbas que, sin embargo, puede caracterizarse y valorarse como modelizadora, reitero, de la etapa constructiva justicialista.

## Oclusión constructiva del Proyecto del 80

HEGEMONÍA CULTURAL BELIGERANTE  
CONTRA TODO PROYECTO SUPERADOR



El golpe militar de Uriburu asesta una conmoción cultural y política en el Proyecto del 80 de construcción de un Estado nacional organizador con dependencia económica consentida, al cual el radicalismo y, en particular su líder máximo en esa época –Yrigoyen– había logrado otorgar legalidad democrática, culminando el ciclo de su construcción republicana.

Ya durante el yrigoyenismo, que con su revolución política había cambiado la naturaleza oligárquica del Proyecto, con formas más movimientistas y democráticas en la construcción de su base político-gubernamental, el juego dicotómico nacional-liberal había comenzado a debilitarse. A su vez, con la Primera Guerra Mundial, el imperialismo inglés perdió su protagonismo en los juegos de relación de poderío económico mundial.

Estimo que las condiciones para establecer un nuevo proyecto nacional de base democrática, pero sin una dependencia económica fuerte del imperialismo inglés, ya había comenzado a darse hacia 1920, y es de lamentar que no haya existido en la élites políticas e intelectuales argentinas de la época la suficiente lucidez estratégica como para advertir la necesidad de establecer nuevos rumbos a las fuerzas nacionales y populares.

El segundo gobierno de Yrigoyen, como lo hemos anotado, ya trata de expresar programáticamente las bases de esa nueva concepción nacional: es industrialista –incluso nacionalizante en líneas básicas como el petróleo– y tiene una mirada más decidida hacia el trabajo del pueblo en su conjunto y hacia las legislaciones reparadoras de las injusticias que sectores vitales de este trabajo habían sufrido; aunque estas legislaciones rara vez fueron cumplidas.

El Proyecto del 80, con dicotomías humanas desgarradoras en sus primeras décadas y con una europeización que fue encarnando y dominando las estructuras productivas y comerciales, con una dependencia fuerte al imperio inglés, había en grandes líneas, y a pesar de esta última dificultad, cumplido su principal mandato organizador. Había podido construir, por fin, un Estado nacional en consonancia con el *ethos* moderno y había logrado una consolidación aceptable de la nacionalidad patriótica. Su culminación democrática lo revalorizó políticamente y su independencia en materia de política internacional (doctrina Drago con Roca, enfrentamiento al proyecto colonial de Estados Unidos con Quintana, neutralidad en la Gran Guerra con Yrigoyen) le otorgaba un marco de consideración y de protagonismo interno positivo. El crecimiento económico general, a pesar de la dependencia imperial, había sido constante y ello continuaría así hasta el colapso mundial de 1929. Además, las clases medias urbanas, en particular la de Buenos Aires, mostraba permanentes señales de progreso y de movilidad social.

Lo que va a revertir, a mi juicio, la valoración histórica de la construcción na-

cional de la generación del 80 es la forma como va a realizarse en la Argentina el procesamiento estratégico cultural de las notorias dificultades que planteaba la época de los años 30. Esta unía una severa crisis en el capitalismo de construcción liberal, con formas de revolución político-social en Europa contra los sistemas parlamentarios liberal-democráticos, los cuales mostraban agotamientos proyectivos e ineficacias para enfrentar la crisis de ese capitalismo burgués. El *ethos* nacionalista europeo, en su despliegue de poder interno e internacional, disuelve sin confesarlo teóricamente el primario carácter humanista de la ecumene liberal-socialista. Es una época donde los principales Estados europeos y aun los Estados Unidos –como máquinas de desarrollo económico-social– se convierten en los verdaderos Sujetos de las historias nacionales y mundiales, más que las clases antagónicas categoriales que buscaban, o las dictaduras de las burguesías o las dictaduras de los proletariados (Esto pasó incluso en la Rusia de connotación comunista).

Nuevamente la europeización nos llegó en una doble línea: fue un error destruir el camino democrático popular entre nosotros y fue también un error profundizar la dependencia económica para favorecer los intereses terratenientes argentinos puestos en juego por el colapso mundial, los cuales dominan lo político para anudarnos conflictiva y negativamente a un solo centro imperial, ya decadente.

En esos días previos a la revolución del 30, puede advertirse, a la vez, cierta lentitud en el obrar táctico de Yrigoyen para pilotear semejante crisis, unida a una inusual beligerancia político cultural que liderará un liberal-conservadurismo criollo que apelará, hábilmente, a la opinión pública con oposiciones que ya no se encuadrarán más en el marco de los sistemas políticos que funcionan con fuerzas mayoritarias gobernantes y con fuerzas opositoras, ni con proyecciones programáticas alternativas, pero internas al proyecto de país que las reúne.

Aquí comienza una etapa de nuestra historia particularmente compleja, negativa y procelosa, en términos socioculturales. En la citada ecumene europea, la que había respaldado en forma cultural y económica nuestro liberalismo nacional, se había producido prácticamente el derrumbe del originario liberalismo occidental nacido en la era de los derechos naturales del hombre de los siglos XVIII y XIX. La revolución comunista rusa, primero, y la experiencia fascista italiana, después, como la propia agitación social que conmovía a las dos potencias mayores de Europa, Inglaterra y Francia, habían comenzado a cambiar el cuadro de referencia de nuestros intelectuales, los cuales a pesar de la gran crisis civilizatoria, no perdían de vista las modelizaciones europeas.

El golpe del 30 fue un intento de fascismo elemental, sin espíritu fascista. El antiliberalismo que crecía en Europa se ofrecía, en sus diversas variantes, como prácticas eficientes de Estado. Se visualizaba en esos años como ineficiente al parlamentarismo liberal. Esa eficiencia estatal debía servir para convertir a un país proletario y debilmente industrializado en una potencia nacional altamente desarrollada. (Era el caso específico de Rusia y de Italia, países que comenzaban a ofrecerse como modelos antiliberales al planeta. Se trataba también de resolver el problema de la agitación del mundo del trabajo, conmovido por la desocupación y los bajos salarios, con diversas fórmulas, una de las cuales, la keynesiana, aplicada por Roosevelt en los Estados Unidos, sería una de las más exitosas).

El 6 de Setiembre de 1930 el general Uriburu, con una fuerza de caballería y con los cadetes del Colegio Militar, marchó por Buenos Aires hacia la Casa de Gobierno ante la inercia general de pueblo y gobierno. Floria y García Belsunce la denominan “La revolución errática” y anotan: “invirtiendo la frase de Churchill, podría decirse que nunca tan pocos hicieron tanto daño a tantos. El orden constitucional había sido quebrado y la gravedad del acto sólo se apreciaría en plenitud con el correr de los años de inestabilidad, injusticia y violencia”<sup>176</sup> que depararía el futuro.

Félix Luna, por su parte, anota: “el golpe de 1930 fue doblemente trágico. Por una parte creó un tremendo precedente para los años venideros, pero también trajo como consecuencia que el radicalismo postergara su maduración como fuerza imbuida de un pensamiento orgánico sobre la realidad del país”<sup>177</sup>. En nuestro concepto y en nuestra historia de proyectos de país, este hecho significó que el radicalismo, dividido de ahí en más por quince años, ya no podrá liderar el necesario cambio proyectivo estratégico que la situación epocal exigía.

Digamos de paso que la revolución fascista de Uriburu fue tan poco nacionalista que hasta separó al general Mosconi de la dirección de YPF.

Tanto José Luis Romero como Jorge Abelardo Ramos, con distintas lógicas, subrayan que el intento de reconstruir una República oligárquica tuvo origen, por un lado, en la crisis cultural del período al que ya nos hemos referido, y por el otro lado, por el impacto económico que la crisis mundial había producido en el factor “Tierra” argentino y en sus principales beneficiarios, los ganaderos y grandes agricultores. Un país sin industrias significativas propias y con prácticamente un solo gran centro mercantil externo dominante, apareció débil ante las nuevas circunstancias históricas. Para Romero, “la crisis amenazaba fundamentalmente a los sectores ganaderos, representados eminentemente por los grupos políticos conservadores que habían sido desalojados del poder en 1916”<sup>178</sup>, pero, el citado historiador, agrega una nota cultural significativa: “el país criollo se desvanecía poco a poco y por sobre él se constituía una nueva Argentina, cuya fisonomía esbozaba la cambiante composición de la sociedad. Poco a poco se había constituido una vigorosa clase media de empleados, de pequeños propietarios y comerciantes, y de profesionales que, concentrada en las ciudades, imponía cada vez más al país su propio carácter ignorando las nostálgicas minorías tradicionales”<sup>179</sup>.

En tanto, Jorge Abelardo Ramos escribe que: “la crisis mundial de 1930 conmovió a los ganaderos. La caída de los precios mundiales fue horrenda. Dos generaciones se habían educado en el mito de la intangibilidad de la prosperidad ganadera y en la religión del patrón oro. La desvalorización de las carnes aterrorizó a la oligarquía. Sin que ella misma supiera de dónde venía el origen de su pasión política, la inquietud se encarnó en sus vástagos. En el mundo convulsionado se extendía una onda de autoritarismo”<sup>180</sup>.

Fue una época donde todas las naciones importantes revisaban, para decirlo elegantemente, desde su interés nacional y social, a sus concepciones y construcciones políticas. La lectura de nuestras élites del 30 fue casi suicida. Se intentó recrear el Proyecto del 80 en su fase oligárquica, con nuevas relaciones de mayor dependencia

176 Carlos Floria y César García Belsunce. *La Argentina Política*. Op. Cit., pág. 102.

177 Félix Luna. *Fuerzas Hegemónicas y Partidos Políticos*. Op. Cit., pág. 106.

178 José Luis Romero. *Breve Historia de la Argentina*. Fondo de Cultura Económica, Bs As, 2004., pág. 141.

179 *Ibid.*, pág. 141.

180 Jorge Abelardo Ramos. *Revolución y Contrarevolución en la Argentina*. El Sexto dominio. Plus Ultra, Bs.As., 1972, pág. 165.

con el imperio inglés, en una época en que estas decisiones, no sólo eran muy costosas para el pueblo, sino que tornaban inviable la vida republicana de los argentinos. Al proceso que comienza en 1930 y termina en 1946, Tulio Halperín Donghi lo denominará “la República imposible”.

La Concordancia entre conservadores, radicales antipersonalistas y algunos dirigentes socialistas, urdida habilmente por Justo, reemplazará al errático golpe setembrino. Pero, para poder cumplir con las “formalidades” democráticas deberá apelar al fraude patriótico, el cual, para mayor oprobio popular, se hará con notorio descaro, sin tratar de evitar su conocimiento público, en una suerte de maquiavelismo elemental.

Triste papel en esta fraudulenta maniobra el de los radicales anti-yrigoyenistas. Mas triste aún el de los socialistas argentinos, los cuales en dos etapas cruciales de la mutilación democrática, las de la década del 30 y las de 1955 estuvieron muy lejos de expresar una variante social y popular. Repetto, el líder socialista, quien fundamentaba su respaldo a la estrategia de la restauración oligárquica diciendo que los responsables de que los conservadores no mantuvieran su lealtad a un legado tradicional que incluía entera “la magnífica evolución del pensamiento liberal argentino que va ininterrumpida con Mitre, Sarmiento, Avellaneda, Roca y Juárez Célman”<sup>181</sup> eran los radicales yrigoyenistas y “su política de halago con la Iglesia Católica para reforzar su poder electoral”<sup>182</sup>. Una caracterización penosa de la situación para una fuerza de izquierda. En 1955 se reproduciría con otros protagonistas, una traición al pueblo parecida. Américo Ghioldi después de los fusilamientos de José León Suárez escribió en *La Vanguardia*: “se acabó la leche de la clemencia”.

La decisión de fortalecer, ahora sí en forma francamente autoritaria, nuestra dependencia económica, recorre la década y alcanza al también fraudulento presidente radical de la Concordancia, Roberto M. Ortiz. Un Estado, ahora concebido con nuevas lógicas macroeconómicas, comenzará a realizar la tarea de construir, lo que Jorge Abelardo Ramos llama “el dirigismo oligárquico”<sup>183</sup>, destinado a ser que la crisis de los terratenientes ganaderos y del emporio triguero argentino, la pague esencialmente el pueblo, en sus clases más bajas, e incluso en sus clases medias afectadas por el colapso. De la conferencia de Ottawa surgirá después el Pacto Roca-Runciman. Se creará el Banco Central y las Juntas de Granos y de Carnes destinadas a realizar un programa económico estatista, pero antiliberal en esencia, para servir a una compleja tradición liberal argentina.

Es en esos años, a mi juicio, cuando termina de conformarse una criticable ideología que apela a la tradición liberal de Mitre y Sarmiento, en las clases altas del país, y por tanto, en los medios de comunicación mantenidos o direccionados por ella, mientras esconde las prácticas aberrantes, clasistas y antinacionales de los hombres que desde el poder intentan mantener sus privilegios, descalificando intelectualmente, no sin talento simbólico, a las ideas y proyectos de todos aquellos que quieran reconstruir el orden político y social democrático de la nacionalidad en crisis.

Esta cultura de base ideológica ambigua y contradictoria proclamará amar y defender la libertad de los argentinos, mientras sus gobiernos, que sirven a las clases altas, la conculcan. Como esta clase alta, en realidad anti-industrial y por tanto técnicamen-

181 Tulio Halperín Donghi. *La República imposible*. Emecé, Bs As, 2007, pág. 202.

182 *Ibid.*, pág. 202 / 203.

183 Jorge Abelardo Ramos. *Op. Cit.*

te anti-burguesa, que pasa con facilidad en esos años de la posesión terrateniente de la tierra al juego de las grandes rentas financieras, es “valorada” positivamente por las culturas imperiales de origen y fundamentación liberal. Adquiere así, una presencia anticonstructiva, por momentos verdaderamente poderosa, ya que convoca a la natural resistencia del individuo inteligente de las clases medias, y aun de las medias bajas hacia la existencia de un poder político comunitario y constructivo, en general. Es, ya lo hemos estudiado, una cultura que en el fondo niega la política, pero que esconde las construcciones históricas realizadas para defender el predominio de sus intereses en los juegos de mercado, que exigen legislaciones y prácticas estatales que los defiendan, en tanto ataca las nuevas construcciones político-económicas destinadas a reorganizar y valorizar en su conjunto el trabajo del pueblo. Es una cultura ideológica que ya no integra lo nacional, a diferencia de lo que ocurrió en la generación del 80. Es por ello que, como contrapartida, irá surgiendo una generación de historiadores nacionalistas. Aunque algunos de ellos se enredaron en las ilusiones “fascistas” de Uriburu, después trataron de revalorizar al viejo Yrigoyen o crearon grupos como FORJA, que serían junto con las variables socialistas críticas al Partido Socialista Argentino y al Partido Comunista, modelizadores, junto al nacionalismo católico del Proyecto de la Justicia Social.

Esta generación de historiadores contiene además valiosas investigaciones que van a denunciar con importantes textos y ensayos históricos el carácter dependiente de Gran Bretaña de la construcción histórica del Proyecto del 80. En esta línea puede destacarse *La Argentina y el imperialismo británico* de los hermanos Julio y Rodolfo Irazusta o *Influencia económica británica en el Río de la Plata* y *El liberalismo y el socialismo y otros ensayos económicos* de Julio Irazusta. También *La historia falsificada* de Ernesto Palacio, *La crítica* de Ramón Doll, *El Proceso al liberalismo argentino* de Atilio García Mellid y las reconocidas investigaciones de Raúl Scalabrini Ortíz, *Política británica en el Río de la Plata*, *Historia de los ferrocarriles argentinos* y su clásico *El hombre que está solo y espera*.

Cualquier observador inteligente y objetivo no puede dejar de subrayar que este liberalismo argentino, heredado de la oclusión del Proyecto del 80, constituye una ideología propia, que aunque ha sido aplaudida y “respetada” por las grandes corrientes culturales y comunicacionales del colonialismo imperialista, ya no pudo gobernar democráticamente nunca más entre nosotros. Hasta 1976 siempre que lo hizo, fue a través de golpes militares, o por medio de fraudes patrióticos o de proscripciones de las mayorías populares.

Una nueva complejidad. Este liberalismo argentino no debería confundirse sin más con el liberalismo como ideología universal “aérea”, que, como ya hemos anotado, tiene tantas y tan diversas construcciones históricas por todo Occidente. Lo que queda del pasado en esta tradición ideológica es un orden cultural sostenido por clases altas, (ayudada a veces por los intelectuales amantes de la libertad en abstracto), con un grado de intolerancia que nunca aceptó ser oposición política interna de sistemas democráticos que expresaran mayoritariamente otras concepciones y otros proyectos. Más tarde o más temprano, a los sistemas políticos en los que no pudo dominar político-económicamente, los subvertió de una u otra manera, en nombre de su tradición histórica, falseándola en muchos e importantes sentidos.



## La ideología liberal oligárquica argentina

RECONSTRUÍDA EN LA DÉCADA DEL 30 Y SU ACCIÓN SOCAVANTE  
Y DESTRUCTORA DEL PROYECTO DE LA JUSTICIA SOCIAL



Cuando Yrigoyen pretendió cambiar las reglas económico-sociales que urdían la trama política argentina, fue calificado de dictador, desde los núcleos oligárquicos, mientras en los sectores populares se lo deterioraba, a través de los medios de comunicación, mostrándolo como un gobierno incapaz e ineficiente.

Cuando Perón pudo tomar en sus manos la conducción del Proyecto de la Justicia Social, al unir la soberanía política con la independencia económica, posibilitando la justicia social, ya en este caso, la segunda práctica de mostrarlo como un gobierno ineficiente, tuvo poco eco en los sectores nacionales y populares; ya que la mejoría de la situación social del pueblo en su conjunto fue relativamente rápida y notable. La clase alta entonces, con su cultura ideológica, trabajó incansablemente sobre la figura del “militar”, del “dictador”, del “tirano demagógico”, de la Tiranía en suma.

En el juego de la identidad histórica era el segundo Rosas. Borges, que nunca nombraba a Perón, decía: “Rosas y el otro”. Ambos representaban para esa aplicación ideológica, el carácter de lo “Mismo” en la historia de nuestro país. Esta reconstrucción parcial y forzada revelaba el intento de recurrir a la tradición sarmientino-mitrista que había glorificado la dependencia “inteligente” de los modelizadores del Proyecto del 80, para enfrentar al nuevo Proyecto de la Justicia Social basada en la idea pueblo/céntrica de la liberación nacional. De esa forma recuperaban un amplio espacio cultural cosmopolita europeizante que trataba de reconstruir el humanismo occidental tan duramente golpeado y herido en la Segunda Guerra mundial.

Aunque esta ideología se sentía la única heredera del Proyecto del 80 y, por tanto, la dueña de la Argentina “real”, no pudo evitar el triunfo del peronismo y su rápida tarea transformadora. Al primer gobierno del creador del justicialismo, se lo atacó, pero sin subvertirlo todavía. La inteligencia estratégica de sus líderes pensaba que Perón y su Proyecto de la Justicia Social eran transitorios. Su mandato terminaba en 1952 y allí habría tiempo para tratar de recuperar el poder. Estimaban que el creador del justicialismo no se atrevería a cambiar la cláusula constitucional que impedía la reelección; una cláusula que ni Roca ni Yrigoyen se animaron a modificar.

Cuando se logra cambiar la Constitución Nacional, incorporando los derechos sociales a ella, y modificando esta cláusula sucesoria, la resistencia comienza a manifestarse básicamente en el plano de la subversión cívico-militar. Se hace visible que Perón en esos años decide profundizar su batalla política con la conformación de una doctrina cultural crítica del egoísmo del individualismo posesivo, y crítico también del capitalismo liberal y del propio liberalismo argentino, como saber político nacional.

Al hacerlo, modifica en vastos sectores del país la identidad patriótico-cultural de las masas populares. Allí se desatará una intolerante batalla política contra los núcleos del accionar estatal justicialista que ya no colocaba en el mercado, ni en las libertades de los agentes económicos, el centro de esa acción, ya que aspiraba a la construcción de una verdadera comunidad patriótica argentina organizada. Una acción que procuraba recrear, o reparar, o retomar, la idea alberdiana de la nación autoconciente herida de muerte, como anotara Fermín Chávez, por la brutal dicotomía sarmientina y, también, por la nueva e igualmente brutal dicotomía nacida en la década del 30 entre lo liberal y lo nacional. El proyecto también incorpora la idea de fraternidad con los países hermanos del continente, suplantando las hipótesis de conflicto de guerra militares que venían del siglo XIX y que veían las argentinas posibles acciones guerreras en la defensa de nuestras fronteras del Este, del Norte y del Oeste.

Perón, en condiciones culturales complejas, por su aislamiento internacional decidido en Yalta, y por las resistencias internas de los políticos e intelectuales que lo criticaban y denigraban, decide dar la batalla cultural; una batalla que gana, aunque en 1955 pierda el gobierno del Estado.

Adelantándome al estudio del Proyecto de la Justicia Social que realiza Oscar Castellucci, transcribo un texto de inusual claridad escrito en el *Modelo Argentino*. Dice Perón: “la conformación ideológica de un país proviene de la adopción de una ideología foránea o de una de su propia creación”<sup>184</sup>. Por supuesto, el líder justicialista estaba totalmente a favor de esta segunda posibilidad que era la única que satisfacía las necesidades espirituales del pueblo argentino. Ya en 1950 habría afirmado que “los pueblos que no tienen una doctrina propia, son pueblos sin alma”<sup>185</sup> y, por ello, son fáciles presa de las agresivas corrientes imperialistas que se suceden en el mundo con fines de dominación cultural y económica.

Si en la década infame esa cultura ideológica liberal argentina, que se pretende hija del Proyecto del 80, se hiere de gravedad a sí misma, en 1955, directamente se suicida. Ya no podrán hablar más en nombre de la libertad, ni en contra del autoritarismo, cuando sus “defensores políticos” proscriben las mayorías populares y, con ello, a toda perspectiva democrática auténtica. Incluso se delatan cuando hacen golpes militares contra gobiernos débiles, como el de Frondizi o el de Illia, que aceptaron participar en elecciones fraudulentas con el ánimo de cambiar esa naturaleza del proceso militar, desculturalizadora, desindustrializante y antipopular. Al realizar con esos gobiernos nuevos golpes de Estado no hacen más que ahondar su verdadero y profundo carácter dictatorial, ya decididamente antidemocrático.

Por último, la configuración de una suerte de Partido Militar que quiere compartir las ganancias económicas con los sectores altos de la sociedad propicia el golpe de 1966. ¿Dónde, en esos años de destrucción de la nacionalidad, han quedado las críticas al autoritarismo, a la tiranía, a la dictadura, al estatismo, al dirigismo y a la violencia popular? Para colmo de males, ese Partido Militar es ganado, en proporción no pequeña, por las lógicas de la Seguridad Nacional impulsadas desde el nuevo dominio imperial, con sede en Washington. Lentamente, la juventud politizada, muchas veces hija de familias antiperonistas, trata de subvertir ese orden caduco y antipatriótico, aunque muchos de ellos los hacen con consignas e ideologías más preocupadas por una revolución mundial anticapitalista que por la suerte

184 Juan D. Perón. *Modelo Argentino para el Proyecto Nacional*. Biblioteca del Congreso Nacional, Bs.As., 2005, págs. 212/213.

185 Juan Domingo Perón. *Obras Completas*. Volumen XVI. Docencia, Bs As, 1999. Pág. 247.

y el destino de la nación en crisis. Los mestizajes con ideologías europeizantes aéreas vuelven a reciclarse, azuzados por la ceguera del Partido Militar.

El campo de la guerra civil se reinstala en la década del 70. Perón vuelve para intentar frenarla o encauzarla, pero ya anciano y con poca salud, muere dejando un débil gobierno que no pudo, o no quiso, eludir las violencias extremas. Por último, los jefes militares de esos años, con una inteligencia ya ahora claramente “fascista-liberal”, la de los Martínez de Hoz y sus terratenientes, con sus antiguos y nuevos, siempre fuertes vínculos financieros, decidieron barrer con toda práctica democrática, con toda “res-pública”. Al hacerlo, inauguraron uno de los períodos más oscuros y trágicos de nuestra historia.

Pero mientras la revolución militar con su reencarnación económica-oligárquico-financiera presidida por José Alfredo Martínez de Hoz ya no dejará nada que pueda servir para reconstruir la Argentina, sólo enseñanzas de lo que nunca más debe volverse a hacer, el anciano líder, en cambio, reafirmando la necesaria ideología constructiva, dejó como herencia cultural de una nueva unidad nacional el Modelo Argentino para el Proyecto Nacional. Una modelización para un futuro reencuentro positivo de los argentinos en nuevas condiciones y con nuevas tareas constructivas. Herencia que es la que ha dado impulso a esta tarea de revisar proyectivamente nuestros proyectos, por así decirlo, tautológicamente, con el fin de recuperar nuestra identidad cultural profunda, más allá de las diversas dicotomías trágicas del pasado y más allá también de los enfrentamientos e intolerancias de todos los bandos, aun de los mejores, que hirieron e interrumpieron la continuidad histórica de la nacionalidad patriótica argentina.



## Vigencias y herencias del Proyecto del 80



La principal vigencia heredada del Proyecto del 80 es el Estado Nacional argentino construido en esos años con instituciones que se organizan en función de un sistema político presidencialista, con poderes legislativos y judiciales independientes.

Desde el punto de vista orgánico este sistema sigue vigente, aunque ha sufrido varias rupturas realizadas por golpes de estado militares.

También resulta necesario puntualizar que la vieja constitución originaria del período de la Organización Nacional que fuera actualizada con criterios sociales y de seguridad nacional y popular en 1949, después de 1955 fue abolida anticonstitucionalmente por las autoridades de facto. Se convocó a una convención nacional fraudulenta que le realizó mutilaciones y modificaciones, dando lugar a un largo período donde el piso constituyente de la Argentina era un “tembladeral jurídico-político”, según la acertada expresión de varios constitucionalistas argentinos.

El pacto Menem-Alfonsín nacido en un clima de naturaleza coyuntural con connotaciones espurias, para posibilitar la reelección del primero, convalidó un nuevo marco constitucional donde la mayor parte de los convencionales justicialistas sacrificaron buena parte de su legado histórico movimientista, posibilitando un texto que volvió a exagerar la vigencia de las marcas originarias del liberalismo del 53, con agregados de corte partidocrático y con toques de un progresismo neoliberal que, incluso, hasta llega a quitar posibilidades de poder nacional en diferendos y conflictos en los que la misma suerte del país puede estar en juego.

Si bien es preferible tener un texto constitucional, que no tener ninguno, toda esta compleja historia de marchas, contramarchas y manoseos de la llamada “Ley de leyes”, ha hecho que, en la Argentina, ésta sea poco respetada y valorada, como lo demuestra una lectura de muchos incisos donde los textos de protección social, por ejemplo, no son cumplidos ni respetados. La constitución argentina sólo parece tener vigencia en la cuestión de la sucesión presidencial y en el tiempo de los mandatos políticos y en las seguridades que ésta otorga a las propiedades privadas en los juegos mercantiles sobre los que se construye la vida económica.

Del Proyecto del 80 puede considerarse como una herencia valiosa la preocupación de consolidar una nacionalidad patriótica, más allá de los desencuentros políticos y más allá, también, de los conflictos originados por ese juego de los intereses económicos que han sido, desde esos años, cada vez más dominantes y, también, desorganizantes de esa misma nacionalidad común argentina.

Puede entenderse como una vigencia, pero en este caso como una herencia negativa, la idea de construir poder en base a profundas dicotomías político-sociales, hecho que ha dificultado y dificulta todos los necesarios intentos de oxigenar los sectores políticos con una cultura de unión nacional básica.

Nuestra vida política desde los ya lejanos tiempos de la emancipación es esen-

cialmente dicotómica y son raros los períodos donde esta lógica de cuño estratégico no predomina; incluso en circunstancias donde la población en general parece exigir otra concepción de los nexos orgánicos entre los oficialismos y las oposiciones. No se ha respetado con esta herencia ni siquiera los mandatos que ofrecían un amplio y mayoritario apoyo democrático.

Otra vigencia que tiene carácter negativo ha sido la ya estudiada ideología liberal totalitaria argentina que no admite, en la práctica, ni siquiera rotaciones de poder democráticas teorizadas con otros valores culturales y con otros proyectos de país. La misma se ha convertido en la cultura de una clase alta que por su poder económico domina los medios de comunicación social y también gran parte de las modalidades del trabajo del pueblo.

Esta ideología, además, utiliza el Proyecto del 80 como modelo de “dependencia inteligente”, sirviendo a la idea de que es mejor ser socio económico cultural al servicio de una política imperial que enfrentarla para servir a una doctrina propia de liberación nacional que procure satisfacer a la totalidad del pueblo y no sólo a una relativamente reducida clase alta de nivel adquisitivo internacional.

Otra vigencia problemática, también heredada del Proyecto del 80 es la falsa opción –enconada por la concepción bélica de las distintas formas de expresar el poder terrateniente y agrario de los productores rurales – entre el campo y la industria.

La alta valoración nacional e internacional del factor Tierra en la producción argentina, puede llegar a ser un hecho positivo si no se lo considera la única fuente de productividad y desarrollo nacional; el verdadero “trabajo”.

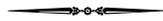
El erróneo conflicto que ha separado durante décadas al campo de la industria y que ha dificultado un desarrollo económico argentino más armonioso y, por ello mismo, más poderoso, debe ser superado, y constituye –sin duda– una de las bases posibles de un nuevo proyecto nacional.

También resulta digno de señalar en este capítulo destinado a destacar los elementos de continuidad con los proyectos del pasado, la vigencia de una unidad religiosa existencial, más que racional, que el cristianismo católico ha dejado en nuestros pueblos, enriquecida por una religiosidad popular donde el culto mariano, ha sido profundamente adquirido en los “subsuelos patrióticos” –como diría Scalabrini Ortíz–. A pesar de las confusiones y conflictos que esta cuestión religiosa protagonizó en diversos momentos, en esos años constitutivos del Proyecto del 80, esta unión pudo continuar en formas más secretas o más públicas, su tarea vinculante última; la que hace decir a Perón que la doctrina del Proyecto de la Justicia Social, a la que responde el propio Modelo Argentino es, y será, básicamente humanista, popular, nacional y cristiana.

Otra vigencia con herencia, también en este caso positiva, a mi juicio, nace del giro “latino” provocado por los esfuerzos de construcción de una nacionalidad argentina que se produjeron después de la consolidación de la figura de un Estado nacional eficiente expresado desde 1880 en adelante. Como lo hemos estudiado, esta construcción permitió salvarnos parcialmente de una excesiva europeización iluminista romántica para recuperar nuestras raíces hispanas y latinas. Las mismas que hoy permiten pensar – comunitariamente – en nuestros proyectos conti-

mentales como latinoamericanos y como hispanoamericanos, a la vez. Esta tradición tardía del Proyecto del 80 que decidió exaltar nuestra latinidad, reconoce su nexo con Europa, pero lo hace con aquellas culturas, valores y regiones que nutren genéticamente nuestra actual población nativa, ya que las inmigraciones españolas e italianas, fueron las cualitativa y cuantitativamente más importantes.

Esta latinidad, además, nos permite ahora favorecer el desafío que conlleva integrar las nuevas inmigraciones de los países limítrofes, una época que, a pesar de algunos desencuentros, aparece abriéndose al espíritu de la construcción de una hermandad sudamericana que podría estar experimentando culturalmente un nuevo y más alto nacionalismo, el continental, el de la Patria Grande.



## Anexos



### 1

#### EJES DEL PROYECTO DEL 80

<b>Estructura Social</b>	Dos Clases (oligarquía terrateniente e inmigrantes).
<b>Ideología</b>	Civilización o Barbarie. Liberalismo.
<b>Instrumento legal básico</b>	La constitución del 53 (y 61) más pactos preexistentes.
<b>Eje geopolítico privilegiado</b>	Buenos Aires y su pampa; litoral; la cuenca de los ríos (o del Plata).
<b>Expresiones culturales</b>	Novela naturalista; ensayos intimistas (de la clase media: sainete, grotesco y tango).
<b>Necesidad Originante</b>	Necesidad de alimentos en la Europa en industrialización. Necesidad de hacerse un futuro en los inmigrantes.
<b>Valores</b>	Europeización, progreso, libre comercio, intercambio dependiente, modernización, difusión de la cultura, las instituciones republicanas.
<b>El socio o asociados</b>	Gran Bretaña (y Europa).
<b>Elemento físico del vínculo</b>	El mar.
<b>Punto de Enlace</b>	Puerto de Buenos Aires (o cercanos a la pampa).
<b>Continuidad del enlace o transporte</b>	Los ferrocarriles.
<b>Ocupación o tarea</b>	Intercambio de materia prima por manufactura. Intermediar.
<b>Recurso natural enfatizado</b>	La pampa húmeda (estancia, latifundio, colonias).
<b>Productos a exportar</b>	Carne, cereales, cuero (ganados y mieses).
<b>Importación</b>	Gente, manufactura y cultura.
<b>FF.AA.</b>	Dar seguridad a la pampa; colonizar, conquistar el desierto.
<b>Sistema educativo</b>	Ley 1.420 y ley 1597.
<b>Población del proyecto</b>	La inmigración europea (los habitantes de las aldeas europeas sin futuro).
<b>Comienzo y Cierre</b>	Rosas prepara y posibilita el Proyecto del 80. Irigoyen lo nacionaliza o argentiniza y lo concluye; y prepara para el nuevo Proyecto Nacional.

2

**POBLACIÓN Y EXPORTACIONES**

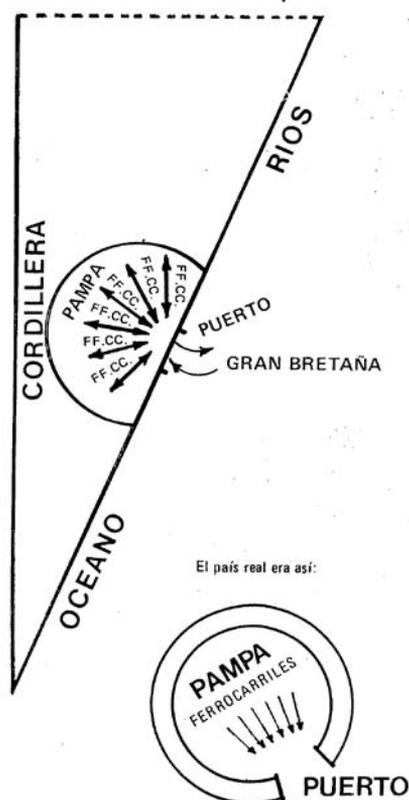
País	Año	Población	Exportaciones
Colombia	1836	1.733.000	3.261.600
	1855	2.417.819	7.929.350
	1880	<b>2.870.000</b>	<b>13.689.100</b>
México	1830	6.365.000	13.022.000
	1851	7.672.000	9.608.000
	1873	<b>9.172.000</b>	<b>31.691.000</b>
Argentina	1829	745.000	5.200.000
	1855	1.106.000	15.240.986
	1880	<b>2.484.000</b>	<b>78.720.000</b>
Brasil	1830	5.343.000	16.032.000
	1855	7.050.000	50.993.827
	1880	<b>11.748.000</b>	<b>100.180.000</b>

Fuente: Bushnell, D. y Macaulay, N., *El Nacimiento de las Naciones*. Nerea, Madrid, 1989.

3

**LA ARGENTINA TRIANGULAR**

de GUSTAVO CIRIGLIANO

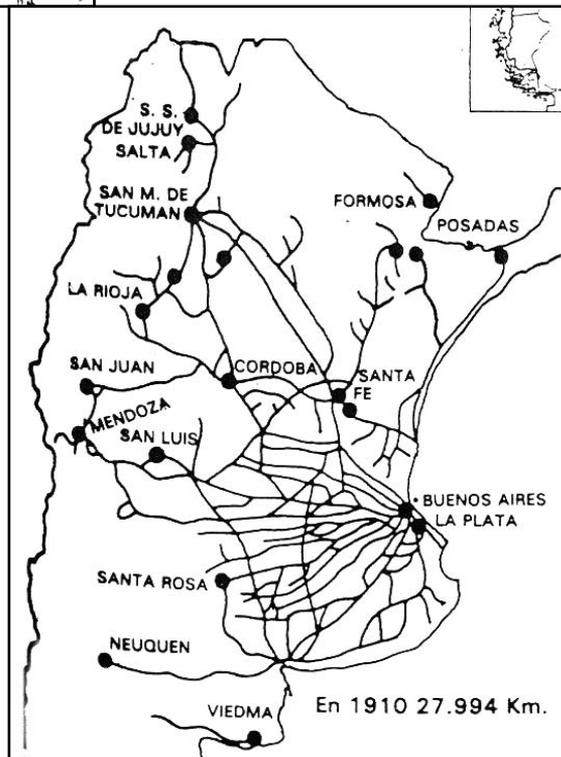




4

**CRECIMIENTO DE LA RED FERROVIARIA**

de 1870 a 1910



576

Fuente: Arceo Enrique. *Op. Cit.*

Carlos Floria y  
César García Belsunce.  
*Historia de la Argentina.*  
Floria y García Belsunce. *Op. Cit.*

5

**PRODUCTOS –PER CÁPITA– COMPARADOS**

Promedios trienales móvile (1876-1993)      Dólares Geary-Khamis (1990)

Año	Australia	Canadá	Nueva Zelanda	Estados Unidos	Argentina
1876	4.350	1.627	3.784	2.589	1.056
1877	4.400	1.581	3.979	2.605	1.062
1878	4.470	1.620	3.961	2.718	1.090
1879	4.559	1.648	3.881	2.918	1.101
1880	4.622	1.775	3.712	3.110	1.130
1881	4.571	1.884	3.738	3.252	1.259
1882	4.639	1.970	3.653	3.301	1.423
1883	4.585	2.031	3.632	3.335	1.629
1884	4.714	2.020	3.613	3.311	1.802
1885	4.662	2.015	3.649	3.297	1.873
1886	4.779	1.980	3.616	3.312	1.926
1887	4.808	2.035	3.605	3.317	1.973
1888	4.957	2.087	3.638	3.357	2.130
1889	4.895	2.169	3.689	3.365	2.185
1890	4.953	2.219	3.748	3.428	2.068
1891	4.685	2.261	3.781	3.533	2.025
1892	4.417	2.246	3.793	3.562	2.101
1893	4.095	2.250	3.742	3.511	2.384
1894	3.914	2.250	3.688	3.483	2.542
1895	3.905	2.236	3.755	3.492	2.671
1896	3.782	2.265	3.879	3.644	2.582
1897	3.926	2.332	3.994	3.689	2.520
1898	3.981	2.492	4.012	3.871	2.662
1899	4.193	2.618	4.129	3.979	2.787
1900	4.175	2.780	4.209	4.207	2.918
1901	4.169	2.949	4.342	4.330	2.784
1902	4.191	3.083	4.486	4.484	2.863
1903	4.354	3.141	4.602	4.466	2.967
1904	4.518	3.214	4.740	4.540	3.221
1905	4.672	3.375	4.884	4.716	3.396
1906	4.787	3.563	5.142	4.935	3.485
1907	4.933	3.567	5.137	4.907	3.545
1908	5.102	3.568	5.007	4.887	3.605
1909	5.314	3.628	4.999	4.853	3.726
1910	5.461	3.830	5.220	5.015	3.756
1911	5.484	3.997	5.367	5.076	3.824
1912	5.459	4.117	5.312	5.189	3.816
1913	5.292	4.058	5.210	5.106	3.668
1914	5.037	4.013	5.198	4.994	3.448
1915	4.862	4.076	5.187	5.047	3.212
1916	4.906	4.321	5.127	5.196	3.042
1917	5.041	4.386	5.039	5.462	3.043
1918	4.994	4.188	5.093	5.536	3.115
1919	4.976	3.891	5.305	5.637	3.343
1920	5.108	3.549	5.378	5.525	3.417
1921	5.284	3.478	5.230	5.478	3.527
1922	5.387	3.514	5.064	5.682	3.668
1923	5.456	3.710	5.069	5.986	3.863
1924	5.572	3.882	5.219	6.234	3.957
1925	5.629	4.047	5.139	6.380	3.989
1926	5.548	4.322	4.985	6.495	4.023
1927	5.384	4.585	4.934	6.590	4.147
1928	5.240	4.764	5.054	6.689	4.271
1929	5.036	4.752	5.147	6.568	4.246
1930	4.807	4.383	4.924	6.275	4.053
1931	4.664	3.943	4.611	5.611	3.771
1932	4.699	3.488	4.482	5.132	3.618
1933	4.869	3.390	4.580	4.939	3.663

Fuente: Arceo Enrique. *Argentina en La Periferia Próspera*.



# **EL PROYECTO DE LA JUSTICIA SOCIAL**

**1945-1976**



**OSCAR CASTELLUCCI**

*colaboración de*  
**MARISEL LLOBERAS**

*aporte de*  
**FERNANDO MURIEL**



## Introducción



### Extremos discutibles

Nos proponemos como objetivo en este capítulo VI abordar el período de la historia Argentina que va del año 1945 a 1976, con el propósito de analizar el Proyecto de País fundado en esa etapa, el de la Justicia Social.

Hemos de usar, como instrumento teórico de análisis, el modelo elaborado por Gustavo F. J. Cirigliano en sus *Principios de la metodología para el Proyecto de País*.

Es preciso admitir que las fechas adoptadas como inicio y fin de un período histórico son convencionales y, por ello, discutibles. Nuestro caso no es la excepción.

La de inicio –1945– toma como referencia puntual el 17 de octubre y parecería incuestionable; sin embargo, esa opción no debe excluir una remisión ineludible a la etapa previa –“preperonista”, “protoperonista”, según los autores– de la gestación del fenómeno de participación popular que puede rastrearse en el pensamiento y la acción de los forjistas (1935/1945) y que da los pasos iniciales primero soterradamente con lo albos de la revolución del 4 de junio de 1943 y, de modo explícito y vertiginoso después, con la presencia del coronel Juan Domingo Perón al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Es inevitable recordar que, al asumir ese cargo, el 2 de diciembre de ese mismo año, pronunció un discurso premonitorio y fundacional de los tiempos porvenir: “Se inicia la era de la política social en Argentina”. A ello nos referiremos más adelante.

En cuanto a la fecha propuesta para el cierre del período –1976–, que remite al 24 de marzo, momento aciago que marcó la irrupción en la superficie del “proceso de reorganización nacional” y punto de partida del proyecto de la rendición incondicional ante el norte imperial, también admitiría reparos: no puede ponerse en duda que el Proyecto de la Justicia Social quedó herido de muerte con la desaparición física del teniente general Juan Domingo Perón, el 1º de julio de 1974, y que lo que siguió hasta el inicio formal de la dictadura militar fueron los estertores de un modelo cada vez más desdibujado en un acelerado tránsito de un proyecto de país al de no-país.



## 🔗 Tres décadas de Modelo y Contramodelo

Parecería, entonces, indudable que, más allá de toda disquisición teórica, el 17 de octubre de 1945 —el día en que los trabajadores organizados, sujetos privilegiados de este proyecto, irrumpieron en la escena política nacional— constituyó un punto de inflexión en la historia argentina del siglo XX, puesto que con ellos alumbró esa formidable expresión de masas que es el peronismo, ya que, como sostiene Juan Carlos Torre:

*"La historia política de la Argentina en el siglo XX se divide en dos: antes y después del peronismo. Al constituirse como fuerza política en 1945 desplazó hacia el pasado la tradicional oposición entre radicales y conservadores sobre la que habían girado las luchas políticas desde la cruzada por la libertad del sufragio. En el lugar de esa oposición se levantó otra, más cargada de contenidos de clase y tributaria de los conflictos que acompañaron la expansión de los derechos sociales y la integración política y social de vastos sectores del mundo del trabajo."*<sup>1</sup>

Ahora bien, el peronismo no planteó una mera antinomia como podían ser las anteriores y, en este sentido, las palabras de John William Cooke son categóricas:

*"Y aunque Grondona y los profetas menores del nuevo orden hayan diseminado la teoría de que debe superarse el falso conflicto peronismo vs. antiperonismo, y los burgueses de alma bondadosa piensen que es una lástima que los argentinos estemos divididos porque sí, cuando sería tan fácil que todos nos entenderíamos y nos dedicásemos a construir el gran país, etc., la verdad es que esa antinomia peronismo-antiperonismo es la forma concreta en que se da la lucha de clases en este período de nuestro devenir. Por eso es que contra el peronismo se ejerció la violencia durante todo el tiempo, sea en la forma negativa de vedarle sus derechos, sea bajo las formas activas de la represión."*<sup>2</sup>

De aquí se desprende que no se trata de falsas opciones, sino que el peronismo planteó con claridad un modelo, y la reacción contrapuso su opuesto. En este punto apelamos a lo puntualizado por Cirigliano:

### 🔗 PRINCIPIO 11°

**Todo Proyecto es modelo y contramodelo para los proyectos nacionales que habrá de seguir.**

En el devenir de esos 30 años, motivo de nuestro análisis, modelo y contra-modelo, peronismo y antiperonismo, fueron las fuerzas en pugna. No se trató simplemente de una oposición política, sino de una lucha librada en distintos frentes y que conlleva no una lógica de oposición para el contra modelo sino una lógica de exclusión. Esto también encuentra su correlato en el esquema trazado por Cirigliano:

1 Torre, Juan Carlos: en *Nueva Historia Argentina*, Sudamericana, Barcelona, 2002, Tomo VIII, p. 13

2 Cooke, John William: *Peronismo y Revolución*, Parlamento, Buenos Aires, 1985, p. 107

**¶ PRINCIPIO 17°**

**Cuando una propuesta predomina, los proyectos alternativos pasan a ser “discursos excluidos” mientras que las críticas son discursos opositores pero dentro del Proyecto.**

Si bien hay continuidades en estas tres décadas, también, obviamente, hay notorias rupturas. Esto nos lleva a proponer, para un mejor análisis, desagregar el período en cuatro subperíodos (o cinco, si consideramos su etapa de gestación), a saber:

1. en el primero, 1945-1955, se produce la instalación del modelo y su desarrollo;
2. segundo período, 1955-1966, en el que veremos cómo se posicionaron las fuerzas del contramodelo y combatieron al peronismo que, a excepción del sindicalismo organizado, no contaba con ninguna otra institución que le permitiera una resistencia orgánica por lo que se vio obligado a actuar de manera horizontal y aislada;
3. el tercer período entre 1966 y 1973, en el que hicieron su aparición las organizaciones armadas, se produjo la ruptura sindical y las fuerzas armadas dejaron de manipular a gobiernos semidemocráticos para conseguir sus objetivos y pasaron a detentar ellas mismas el poder.
4. el último, 1973-1976, durante el cual, en circunstancias muy adversas, se produjo el regreso del peronismo al poder. Y Perón elaboró su *Modelo Argentino para el Proyecto Nacional*.



## Los antecedentes



### Los tiempos de la FORJA y el GOU

Los orígenes del peronismo están insoslayable y estrechamente vinculados con la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA). Este grupo, fundado en 1935 por jóvenes radicales decepcionados por la claudicación alvearista<sup>3</sup>, es el antecedente ideológico que, seguramente, nutrió más y mejor al peronismo y, sobre todo, al proyecto de carácter nacional que analizamos en este capítulo.

Hasta nos atreveríamos a sostener que tal vez no sea posible comprender cabalmente el Proyecto de la Justicia Social si pasásemos por alto el papel de construcción política que desempeñó FORJA. Porque los fenómenos históricos no son hechos que surgen por generación espontánea, sino que recogen indefectiblemente su origen en el “sustrato social” que los impulsa y que les genera su cauce, convirtiéndolos muchas veces en ineludibles.

En particular, algunos autores denominan a este grupo casi como un “proto-peronismo”, como el antecedente político más próximo por medio del cual es posible explicar el origen del peronismo; y también como el conector necesario entre el radicalismo y el peronismo.

Su construcción política se basó en dos aristas, la del pensamiento y la de la acción. En relación al pensamiento nacional, figuras como Arturo Jauretche, Homero Manzi o Raúl Scalabrini Ortiz configuraron un despertar de conciencias, centrando su eje en la importancia de una liberación nacional que comienza esencialmente en la necesidad de elaborar categorías de pensamiento propias que den la posibilidad de establecer un análisis político de la realidad, alejado de los escritorios y de los academicismos retóricos, y vinculado esencialmente al componente popular.

De hecho Juan José Hernández Arregui en su libro *La formación de la conciencia nacional*<sup>4</sup> califica a la agrupación como “el gran eslabón” que explica el ascenso a la vida nacional de las masas, adjudicando de alguna manera al grupo una función unificadora entre el pensamiento nacional y la acción política en sí misma. Además de nutrir ideológicamente al movimiento político que llevó adelante el Proyecto de la Justicia Social, muchos de los miembros de FORJA tomaron parte activamente en el proceso político que condujo Juan Domingo Perón ocupando alguno de ellos, inclusive, cargos ejecutivos.

Pero, para ello, lo cierto es que es importante recordar los vínculos que existieron entre el Grupo Obra de Unificación (GOU) –para algunos autores, Grupo de Oficiales Unidos, pero preferimos la denominación propuesta por Fermín Chávez- y esta organización. Más allá de las desavenencias que existieron, en algún momento,

3 En referencia a Marcelo T. de Alvear quien quedó como jefe de la Unión Cívica Radical a la muerte de Hipólito Yrigoyen, cuyo pensamiento y acción reivindicaban los forjistas. El acta constitutiva de FORJA estaba encabezada por la frase “Somos una Argentina colonial, queremos ser una Argentina libre”. Los cinco iniciadores del movimiento fueron: Arturo Jauretche, Homero Manzi (Manzione, su verdadero apellido), Manuel Ortiz Pereyra, Juan B. Fleitas y Félix Ramírez García. El acta contenía además 113 firmas, de los que también fueron sus socios fundadores, entre ellas las de Luis Dellepiane, Carlos Maya, Gabriel del Mazo y Atilio García Mellid.

4 Hernández Arregui, Juan José: *La formación de la conciencia nacional*, Peña Lillo, Ed. Continente, Buenos Aires, 2004 (1<sup>RA</sup>, 1960).

entre alguno de sus integrantes y el propio Perón, FORJA mantuvo fluidos contactos que no pueden soslayarse en este trabajo.

Recordemos que el GOU fue una logia militar que surgió en el marco de la profunda crisis institucional e ideológica que gobernó el país hasta principios de la década del cuarenta. En este aspecto, Francisco Pestanha en un libro publicado en homenaje a los setenta años de FORJA<sup>5</sup> señala que el GOU tiene:

*"...un claro sentido político dirigido a establecer una organización de cuadros militares dotado de una fuerte y significativa coherencia, de cara al futuro acceso al poder."*

Se contaban entre sus integrantes los coroneles Juan Domingo Perón, Domingo Mercante, Eduardo Ávalos, Emilio Ramírez y Enrique P. González, entre otros.

El vínculo entre el GOU y los forjistas tuvo una fluidez intensa, una muestra de ello es que el GOU instaba a sus miembros a, por ejemplo, leer los materiales de Scalabrini Ortiz<sup>6</sup>; algunos afirman que Arturo Jauretche tuvo información certera sobre lo que iba a ocurrir en junio de 1943. Lo cierto es que luego de que Fernando Estrada abandonara FORJA en el año 1940<sup>7</sup>, siguió manteniendo vínculos con su antigua organización, al mismo tiempo en que se convirtió, además, en uno de los hombres de confianza del coronel Perón. Este punto sería sustancial para lograr los primeros encuentros entre Perón y Jauretche, que luego se intensificarían con el transcurrir del tiempo y con el acontecer de la revolución de 1943, trasformándose prácticamente en cotidianos.

El movimiento militar que depuso a quien ocupaba la primera magistratura, el conservador Ramón Castillo (vicepresidente a cargo de la presidencia en reemplazo de Ricardo Marcelo Ortiz; ambos electos mediante el fraude electoral que caracterizó a la década del 30), estuvo formalmente encabezado por el general Arturo Rawson, quien pretendió conformar un gabinete de ministros con conspicuos representantes del régimen fraudulento, dejando afuera a los cuadros que pertenecían al GOU, los verdaderos impulsores del levantamiento. Por ello, sin llegar a asumir, fue obligado a renunciar, lo que impulsó el acceso a la presidencia del general Pedro Pablo Ramírez.

Perón, en la primera etapa del gobierno de facto, fue designado como jefe de la Secretaría del Ministerio de Guerra (a cargo de su camarada y amigo, el general Edelmiro Farrell). Este cargo no sería el único al que Perón accedería, pocos meses después, exactamente el 27 de octubre de 1943, fue nombrado en la Dirección Nacional del Trabajo -que a principios de diciembre se transformaría en Secretaría de Trabajo y Previsión-, organismo que se convertiría en una herramienta fundamental en la construcción del peronismo y del Proyecto de la Justicia Social.

Las disputas respecto de la posición a tomar en relación al curso de la Segunda Guerra Mundial y el enfoque "obrerista" de la gestión de Perón marcarían el final del GOU. Asimismo, a principios de 1944, el presidente Ramírez, por presiones internas

5 Pestanha, Francisco José: *De las catacumbas al poder*, en FORJA / 70 años de pensamiento nacional / El gobierno y el derrumbe, Ernesto Adolfo Ríos (compilador), Corporación Buenos Aires Sur S.E., Buenos Aires, 2007.

6 Un libro que aquellos militares consideraban texto obligado para su formación política era *La historia de los ferrocarriles*. Raúl Scalabrini Ortiz figuraba junto a José Luis Torres como autor de ensayos recomendados para la lectura en el Boletín N° 5 del GOU.

7 En 1940, la conducción de FORJA decidió que para pertenecer a la organización ya no se requeriría, como hasta entonces, ser afiliado a la Unión Cívica Radical, ya que consideraron que el partido de don Hipólito Yrigoyen, copada definitivamente su conducción por el "alvearismo", había dejado de ser una herramienta apta para canalizar la voluntad popular. Con esta decisión se separaban de la vieja UCR. En ese momento, a la vez que se produjo la incorporación formal de Raúl Scalabrini Ortiz, quien nunca había aceptado su afiliación al radicalismo, varios de los integrantes de FORJA optaron por reintegrarse al viejo tronco radical.

relacionadas con el conflicto internacional, tuvo que renunciar y asumió la primera magistratura, el hasta ese entonces ministro de Guerra, general Edelmiro Farrell, que fue reemplazado en ese cargo, precisamente, por el coronel Perón.

Pocos meses después, Perón sería designado también vicepresidente de la Nación, reteniendo los cargos de ministro de Guerra y de secretario de Trabajo y Previsión. Como ya mencionamos, su gestión en este último ámbito resultaría fundamental en la estrategia de construcción política del proyecto que, cada vez con mayor grado de definición, se proponía llevar adelante.

Para ello, le asignó al coronel Mercante (hijo de un sindicalista socialista del gremio ferroviario, un maquinista afiliado a La Fraternidad)<sup>8</sup> la función estrechar vínculos con los trabajadores organizados, convirtiéndose, en este ámbito, en su principal colaborador. Así, ya desde los tiempos iniciales de la Dirección Nacional del Trabajo, Perón comenzó a construir sólidas relaciones con representantes del mundo laboral.

En una primera instancia, tomó contacto con el doctor Juan Atilio Bramuglia, quien era, en aquel entonces, asesor letrado y jefe del Departamento de Jubilaciones y Pensiones de la Unión Ferroviaria<sup>9</sup>, un sindicato que tuvo una participación decisiva en la gestación del Proyecto de la Justicia Social<sup>10</sup>. Para aceitar esta relación, lo reemplazó como interventor de la Unión Ferroviaria y designó a Mercante como director de Acción Social Directa en la Secretaría de Trabajo y Previsión, como un modo decisivo de influir y mediar en los conflictos sustanciales que afectaban a la organización sindical.

Mientras Perón comenzaba a transformar en acción los principios basales de su proyecto, Farrell recibía presiones diarias que lo impulsaban a retornar al régimen democrático formal. Tras anunciar que pronto se convocaría a elecciones, desde diversos sectores se exigía cada vez con más énfasis la renuncia de Juan Domingo Perón, cuya popularidad se incrementaba día a día debido, fundamentalmente, a las medidas adoptadas en relación al mundo laboral y que impulsaron un fuerte crecimiento de la calidad de vida de los trabajadores.

El 19 de septiembre de 1945 la Junta de Coordinación Democrática, antecedente inmediato del frente electoral antiperonista, la Unión Democrática, convocó a una marcha por la Constitución y la Libertad exigiendo, fundamentalmente, la renuncia de Farrell y de Perón, y el traspaso del gobierno a la Corte Suprema.

Presionado por los militares descontentos con la posición “obrerista” de quien ya era reconocido como el “coronel del pueblo”, encabezados por el general Eduardo Ávalos, el 9 de octubre de 1945 Farrell intimó a Perón a que renunciara a sus tres cargos (vicepresidente, ministro de Guerra y secretario de Trabajo y Previsión).

Mientras transcurrían estos acontecimientos, algunos autores señalan que FORJA, especialmente por intermedio de Arturo Jauretche, intentaba convencer, sin éxito, a Amadeo Sabattini, jefe de la denominada ala intransigente de la UCR, para que asumiera el gobierno nacional. Este hecho marcará un distanciamiento de Perón con los forjistas, en particular con Jauretche, pero cabe destacar que, de ninguna manera,

8 Ver Mercante, Domingo A. (h): *Mercante, el corazón de Perón*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1995.

9 Juan Atilio Bramuglia, ligado ideológicamente al pensamiento socialista, fue asesor letrado de varios gremios: telefónicos y tranviarios, además de los ferroviarios, y consejero de la CGT. Se vinculó con Perón en el Departamento Nacional del Trabajo y llegaría a ser ministro de Relaciones Exteriores de su primer gobierno, entre 1946 y 1949.

10 Ver Monzalvo, Luis: *Testigo de la primera hora del peronismo*, Pleamar, Buenos Aires, 1974.

esta desavenencia distanció al grupo del el Proyecto de la Justicia Social ya en marcha.

Ante la negativa de Sabattini de hacerse cargo del gobierno, que supuestamente le había ofrecido unos de los principales conspirados, el general Ávalos, Jauretche le envió una carta diciéndole que había perdido una gran oportunidad, que entonces “no había otra alternativa para el país que Perón o la oligarquía”, agregándole que “nosotros, nos vamos con Perón”.

El 13 de octubre el Coronel fue detenido y trasladado a la Isla Martín García; ya desde el día 15 comenzaron a aparecer las primeras manifestaciones que repudiaban enérgicamente la medida. El 17 de octubre una multitud copó la Plaza de Mayo exigiendo su liberación y dando el inicio simbólico a un movimiento político que perdurará vigente hasta nuestros días.

Finalmente, Perón accedería al poder mediante las elecciones que se realizaron el 24 de febrero de 1946<sup>11</sup> (desechando la posibilidad de asumir el poder de facto con posterioridad a los hechos del 17) y le ofreció a Mercante el cargo de secretario general de la Presidencia. Mercante lo rechazó y logró, mediante el apoyo de dirigentes sindicales laboristas, postularse a la gobernación de la provincia de Buenos Aires, en contra de lo pretendido por Perón quien impulsaba para ese cargo a Alejandro Leloir, de origen radical, y al ya mencionado Juan Atilio Bramuglia.

Lo cierto es que Mercante triunfó en las elecciones bonaerenses de febrero de 1946 y llevó adelante, más allá de las desavenencias propias de las relaciones humanas, un modelo de gestión que se encontraba sustancialmente en consonancia con el gobierno nacional y con el Proyecto de la Justicia Social.

Para ello convocó a participar en su gabinete a antiguos forjistas, quienes habían disuelto la organización para integrarse al incipiente peronismo. Fermín Chávez, citado en su artículo por Pestanha, señala que:

*"... el grupo proveniente de FORJA que rodeó a Mercante fue, sin duda, el núcleo más serio que tuvo el peronismo en cuanto a pensamiento. Hombres como Julio César Avanza, como López Francés, como Jauretche."<sup>12</sup>*

En este sentido, cabe destacar que, luego de idas y venidas de funcionarios, accedió al Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión, un ex FORJA, Miguel López Francés; en el Banco Provincia asumió como presidente don Arturo Jauretche; Francisco Cappella fue designado al frente de la Subsecretaría de Hacienda y Previsión; José Cafasso en la Subsecretaría de Cultura; y Alejandro Greca, como presidente del Consejo de Educación, entre otros.

Todos estos hombres concebían al Estado como el eje central para lograr la tan ansiada justicia social que proclamaba el proyecto. Es con Mercante donde se integran la mayor cantidad de cuadros forjistas; sin embargo, otros, como por ejemplo Estrada, se sumaron directamente con Perón.

11 Los resultados electorales del 24 de febrero de 1946 fueron: 1.478.028 votos (54%) para la fórmula Perón-Quijano (llevada por dos partidos, el Laborista -herramienta electoral que nucleaba a los trabajadores sindicalizados- y la Unión Cívica Radical Junta Renovadora -un desprendimiento “properonista” de la UCR-), con lo que obtuvieron 304 electores; y 1.210.665 votos (46%) para la Unión Democrática (UD), el polo antiperonista conformado por todos partidos políticos reconocidos entonces (desde la Unión Cívica Radical hasta el Partido Comunista), que llevaba como candidatas a Tamborini-Mosca, sólo alcanzaron los 72 electores. El conservadorismo no integró formalmente la UD, pero le aportó sus votos.

12 Pestanha, Francisco José: Op. Cit.

## 🔗 Los efectos de la Segunda Guerra Mundial

Según el concepto de guerra total elaborado por Hobsbawm<sup>13</sup>, desde su perspectiva, las guerras del 14 y del 39 constituyeron un período ininterrumpido de guerra. Si bien establece diferencias entre una y otra, señala que el conflicto se originó en la decadencia de Inglaterra como potencia hegemónica, y la consiguiente lucha por su sucesión en el liderazgo mundial.

Al finalizar la guerra, en 1945, EEUU y la URSS emergieron como las nuevas potencias. A partir de entonces, el enfrentamiento este-oeste, signó la política internacional hasta la última década del siglo XX. En ese contexto deberá leerse el Proyecto de la Justicia Social y una de sus claves geopolíticas: la tercera posición.

Desde principios del siglo XX las relaciones entre Argentina y EEUU no fueron buenas, y la posición del gobierno de Roberto M. Ortiz de mantener la neutralidad<sup>14</sup> ante el conflicto de la “segunda guerra mundial” agregó nuevos roces a la relación. La situación en junio de 1940 en el frente europeo precipitó otro desacuerdo con el gobierno de los EEUU, cuando se produjo la intervención de Italia en la guerra y la caída de París, los EEUU buscaron apoyo en América Latina con sus planes de defensa continental. Cuando la cancillería argentina los desestimó, se generó la primera divergencia seria sobre el tema.

*“Pero la política exterior argentina pasó a constituirse en un problema cuando los EEUU se vieron obligados a participar directamente de la contienda. (...) A partir de allí, la Argentina se transformó, en opinión del secretario de Estado Cordell Hull, en un ‘mal vecino’ y un factor de discordia entre los Estados Unidos y Gran Bretaña.”<sup>15</sup>*

En 1942, cuando se realizó la Tercer Reunión Consultiva de Cancilleres en Río de Janeiro, se llevó a cabo una áspera negociación entre los gobiernos de Buenos Aires y Washington que señalaría el comienzo de uno de los conflictos más agudos entre los dos países. Esto motivó que los EEUU dejaran a la Argentina al margen de cualquier ayuda económica o militar.

El gobierno resultante de la revolución del 4 de junio de 1943 simplemente heredó, entonces, en su política exterior, los problemas de sus antecesores. Finalmente, ante las fuertes presiones, cayó la política de neutralidad después de 4 años de gobierno conservador y 8 meses de gobierno militar.

En 1945, con el nuevo secretario Nelson Rockefeller, las relaciones tuvieron una leve mejoría, sin embargo tras la sorpresiva muerte de Franklin D. Roosevelt (12 de abril), fue designado un nuevo embajador en Buenos Aires, Spruille Braden, que volvió a las actitudes “duras” y en su breve estada en el país se transformó en el líder de los sectores políticos antiperonistas que se aglutinaron en la Unión Democrática.

Braden tratará, por todos los medios, de desprestigiar a Perón, acusándolo de inclinaciones filo-fascistas, a través del llamado *Blue book* (Libro azul), sin embargo

13 Hobsbawm, Eric: *Historia del Siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1995.

14 Una neutralidad que puede calificarse de interesada, ya que le permitía a los exportadores agropecuarios argentinos enriquecerse con la colocación de sus productos en un mercado internacional que los requería ávidamente en el marco exigente de la guerra. Al ser un país “neutral” los barcos de bandera argentina podían surcar libremente los mares llevando los granos y las carnes de nuestras pampas a su destino, facilitando así las pingües ganancias de los productores locales.

15 Rapoport, Mario: *Historia Económica, Política y Social de la Argentina (1880-2000)*, Buenos Aires, Macchi, 2003, p. 291.

no logró demostrar lo que se proponía, porque, como claramente lo señala Cooke:

*"...el fascismo es una política defensiva de un régimen capitalista amenazado por la revolución social, con la burguesía empavorecida por la disolución del orden, la posibilidad del caos. Pero en 1945, aquí no había ninguna burguesía amenazada, ninguna preocupación de las clases dominantes por la existencia de peligros para el orden establecido. Fue Perón el que coordinó las fuerzas sociales que se habían desarrollado sin que se advirtiese su magnitud, el que dio cohesión y contenido diferencial a un movimiento de trabajadores. En otras palabras, Perón no sacó de la galera al proletariado ni inventó las contradicciones: pero las hizo aflorar y dio formas orgánicas de enfrentamiento con la burguesía. Fue todo lo contrario a un líder fascista, porque no apareció para frenar a las masas rebeladas sino para plantear la rebeldía, no para apaciguar sino para agitar."*<sup>16</sup>

Baste, por otra parte, para desarticular definitivamente desde el punto de vista académico esa tan inmensa como falsa "zoncera" de la identificación del peronismo con el fascismo, el documentado trabajo de investigación que realizara hace unos años Christian Buchrucker: *Nacionalismo y peronismo*.<sup>17</sup>

## ✂ La Secretaría de Trabajo y Previsión

El 2 de diciembre de 1943 Perón asumió como secretario de Trabajo y Previsión, luego de que el ex Departamento Nacional del Trabajo adquiriera el rango de Secretaría de Estado. Sería un error sostener que es a partir de este momento y no desde que estuvo al frente del Departamento Nacional del Trabajo que Perón inició su gesta transformadora. Porque ya desde su anterior cargo ejecutivo, Perón había empezado a afianzar vínculos con el movimiento obrero, plasmados en la promoción de la calidad de vida de los trabajadores y, especialmente, en los primeros intentos de formación de una compleja organización que diera por tierra lógicas anteriores que no poseían "un ideal colectivo superior".

El testimonio de Eva Perón en este punto es una perspectiva insoslayable:

*"El peronismo no nació, para mí, el 4 de Junio de 1943, pero tampoco nació el 17 de Octubre, porque el 17 de Octubre de 1945, el peronismo triunfó por primera vez. Quiere decir que para esa fecha ya había nacido. El peronismo, a mi juicio, nació al crearse la Secretaría de Trabajo y Previsión, nació cuando el primer obrero argentino le dio la mano al Coronel Perón pensando "me gusta este coronel". El pueblo empezó a sentir que ya no era una esperanza, sino una realidad. (...) Creo que no nos equivocamos, entonces, si decimos que el peronismo empezó a nacer cuando Perón entró a la Secretaría de Trabajo y Previsión, o sea al viejo Departamento Nacional del Trabajo. Desde ese día, los obreros, o sea el pueblo, empezaron a formar una sola fuerza con Perón."*<sup>18</sup>

<sup>16</sup> Cooke, John William, Op. Cit., p. 105.

<sup>17</sup> Buchrucker, Christian: *Nacionalismo y peronismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1999.

<sup>18</sup> Perón, Eva: *Historia del Peronismo*, Mundo Peronista, Año I, N° 6, Buenos Aires, ps. 44-45, cap.V, *El capitalismo en la historia*.

En este sentido, es clave considerar el discurso que Perón pronunció al asumir la Secretaría: en ese acto señalaba con énfasis que “con la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión se inicia la era de la política social argentina”<sup>19</sup>, lo que bien puede interpretarse como la primera explicitación del Proyecto de la Justicia Social, marcando de algún modo las bases que luego lo determinarán. Porque en la configuración del Proyecto de la Justicia Social la política no puede estar escindida de lo social y este objetivo se lleva adelante en el marco de una relación digna entre el trabajo y el capital, teniendo al Estado como árbitro inflexible en el cumplimiento de los derechos y las obligaciones. Ya que un punto que define al Proyecto es su opción ineludible por la solidaridad y la organización.

En su discurso, el flamante secretario de Trabajo y Previsión sostuvo:

*“...el ideal del Estado abstencionista era encontrarse frente a ciudadanos aislados, desamparados y económicamente débiles, con el fin de pulverizar las fuerzas productoras y conseguir, por contraste, un poder arrollador.”*

Y a esto, hasta entonces, se le había opuesto sólo un...

*“sindicalismo anárquico, simple sociedad de resistencia, sin otra finalidad que la de oponer a la intransigencia patronal y a la indiferencia del Estado una concentración de odios y resentimientos.”*

Es decir, Perón no niega la existencia de organizaciones sindicales, las reconoce y a lo que aspira es a transformarlas, tiene la profunda convicción de que sólo con el movimiento obrero organizado se puede concretar una política social. En este aspecto, cabe destacar que muchas veces se utilizó el concepto de política social como un paliativo de las consecuencias producidas por la macropolítica; en cambio, en el Proyecto de la Justicia Social la política social no es una herramienta de contención, es el estado ideal por la cual camina una sociedad, porque la política es —y debe ser— siempre social.

Para concretar este objetivo la organización sindical es imprescindible, pero con una salvedad, el Proyecto no se apoya en la estructura o la organización sindical, porque para el Proyecto de la Justicia Social la organización sindical es la columna vertebral. Por ello Perón aseveraba en su discurso:

*“...la organización sindical llegará a ser indestructible cuando las voluntades humanas se encaminen al bien y a la justicia, con un sentido a la vez colectivo y patriótico. Y para alcanzar las ventajas que la sindicación trae aparejadas, las asociaciones profesionales deben sujetarse a uno de los imperativos culminantes de nuestra época: el imperativo de la organización.”*

Es por ello que impulsando la organización del movimiento obrero, lo que se está organizando es el Proyecto en sí mismo; se está transitando, en definitiva, por el sendero que conduce a la política social.

Durante ese discurso del 2 de diciembre Perón enunció los objetivos de su gestión que son, también, los objetivos del Proyecto en ciernes. De este modo...

19 Perón, Coronel Juan: *El Pueblo Quiere Saber de Qué Se Trata*, Buenos Aires, s/e, 1944, p. 29 a 33.

*"... robustecer los vínculos de solidaridad humana, (se debe) incrementar el progreso de la economía nacional, fomentar el acceso a la propiedad privada, acrecer la producción en todas sus manifestaciones, y defender al trabajador mejorando sus condiciones de trabajo y de vida. Éstas son las finalidades a que debemos aspirar."*

Y para llegar a estos objetivos Perón no descartaba ninguna herramienta:

*"... el tiempo, las circunstancias y la conducta de cada cual nos indicará el momento y el rumbo de las determinaciones."*

Otro punto interesante del discurso es la referencia que hace sobre el derecho:

*"... las declaraciones de derecho sustantivo deben ser tan claras que no quepa duda de su alcance; y, si a pesar de las adecuadas previsiones surge la duda, la acción del Estado ha de ser tan rápida y la solución tan eficaz que ni un solo trabajador sienta la congoja de creerse preterido en cuanto le corresponda en justicia."*

Para agregar, después, que "las mejoras florecerán al compás de las necesidades". Según su concepción el derecho pertenecía al conjunto de la sociedad, no era solamente patrimonio de un puñado de personas. Y en caso de que existiera una complejidad normativa que disfrazara situaciones de injusticia social, el Estado debía actuar de inmediato, con una eficacia que permitiera romper con el antiguo escenario en el que era habitual el atropello de la clase trabajadora.

A su vez, en su discurso, anunciaba la creación del Consejo Superior de Trabajo y Previsión con el objetivo de proponer iniciativas normativas y que estaría integrado principalmente por personas provenientes del mundo laboral y, especialmente, por sectores de las organizaciones sindicales. Sostenía que, de esta manera:

*"... las realizaciones del derecho no serán preparadas tan sólo en los laboratorios oficiales, sino que, aprovechando el ya cuantioso material de estudio que han acumulado a través de los años, serán valoradas y afianzadas por la labor llevada a cabo por dicho organismo consultivo que, en su periódica actuación, sedimentará un arsenal de experiencias que facilitará grandemente la normalización de las relaciones jurídicas existentes entre el capital y el trabajo en cada momento de nuestra historia."*

De todo ello se desprende la importancia y relevancia que adquiriría su gestión al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Sin embargo, no existen demasiados trabajos académicos ni de difusión que registren y releven la gestión de Perón en ese organismo. Tampoco abundan publicaciones oficiales que hagan referencia al tema, salvo las memorias presidenciales.<sup>20</sup> Recurriendo a ellas, podemos destacar la creación del Instituto Nacional de Previsión Social, organismo que luego trasladarían los ex forjistas a la Provincia de Buenos Aires y que señala la indudable filiación de éstos al Proyecto, más allá de las desavenencias que se sucedieron entre los actores políticos.

<sup>20</sup> Mensaje del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación Gral. Edelmiro Farrell y Memoria del Primer Año de Labor. 1er. Aniversario del Gobierno de la Revolución, 1943 - 4 de junio - 1944, República Argentina, pp. 209-244; y Mensaje del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación Gral. Edelmiro Farrell y Memoria del Segundo Año de Labor, Segundo Aniversario del Gobierno de la Revolución, 1943 - 4 de junio - 1945, República Argentina, pp. 327-392.

Para la Secretaría de Trabajo y Previsión era fundamental crear instituciones potentes de protección social que “constituyan una valla en torno al trabajador para que pueda hacer frente a posibles crisis”. Recordemos que eran momentos en los que había que enfrentar las necesidades reales de la familia trabajadora, y estas necesidades venían desde mucho tiempo atrás, no se trataba de un accidental aumento del costo de vida: limitar las retribuciones no permitían alcanzar una calidad de vida digna aun en momentos de auge económico. En consecuencia la gestión tuvo dos objetivos centrales, por un lado “la inmediata liberación de las retribuciones” y, por el otro, la constitución de “previsiones y garantías para el futuro de los trabajadores”. Pero desde la Secretaría se hizo hincapié en que el cambio de la calidad de vida no debía basarse solamente en la política de salarios, que pueden perder con facilidad su impacto en ella, sino en la organización de los trabajadores que:

*"... opere conjuntamente con una potente organización del Estado del Derecho, que sea conocedor de las necesidades auténticas de todos los grupos sociales y administre justicia sin claudicaciones."*

Además de la creación del Instituto Nacional de Previsión Social se debe mencionar la sanción del Estatuto del Peón, que afectó positivamente a más de 290.000 trabajadores, y que implicó el elevamiento significativo de los niveles salariales y de sus condiciones laborales. También de esta época es la sanción del Estatuto del Periodista. En el mismo sentido, fueron las resoluciones que se promovieron para establecer una organización sindical y el salario mínimo de una serie de actividades. Esto fue una característica fundamental, una constante en la Secretaría, la creación de organizaciones sindicales. Para ello se dieron, por ejemplo, subsidios para la construcción de policlínicos a algunos gremios.

Asimismo se preparó una reforma integral de la ley de accidentes de trabajo, aumentando ostensiblemente el máximo de indemnización que debía estar acorde a la adquisición de una vivienda digna y se hizo hincapié en los controles que hacían a la prevención de los accidentes. Se creó, además, la instancia administrativa obligatoria para la liquidación de los accidentes de trabajo. Se obligó a las empresas de servicios públicos a incorporar a jóvenes con problemas penales, con la idea sustancial de que el penado se integre a la sociedad mediante el trabajo. Se estableció la intangibilidad de los sueldos y los salarios, y regímenes especiales de horario de trabajo reducido dependiendo de la peligrosidad de la tarea y de la seguridad del sujeto que la realiza.

Se concretaron intensas inspecciones desde la División de Inspección y Vigilancia en orden a custodiar el efectivo cumplimiento de las normativas vigentes. Antes de la actuación de la Secretaría, una importante cantidad de la población se encontraba desprotegida, este sector vio plasmado el acceso a determinados derechos a partir del accionar de la cartera laboral. Así fue que se empezó con que la clase trabajadora en su totalidad dispusiera de un régimen de protección social frente a la maternidad, las enfermedades profesionales, la desocupación, la invalidez, los accidentes de trabajo, la vejez y la muerte. Otro punto de relevancia fue la asistencia directa que se manifestó, por ejemplo, en cómo el Estado asistió a los pobladores que sufrieron emergencias como en el caso del famoso terremoto de San Juan de 1944.

Se creó la Junta Nacional para combatir la desocupación. Se prestó asistencia a comunidades aborígenes frente a casos de desalojo de tierras fiscales y de los innumerables atropellos que sufrían cotidianamente. Se estableció la Dirección General de Asistencia Social que realizó acciones impacto sustantivo en la calidad de vida de la población y que se convertirá en una actividad identificadora del Proyecto, y que sería llevada adelante, luego, por Eva Perón durante el primer Gobierno de Juan Domingo Perón desde la Fundación.

En síntesis, para el Proyecto de la Justicia Social, la asistencia no es una contención meramente estatal, sino que es el cumplimiento de una obligación por parte del Estado en correspondencia con un derecho que tiene como fuente las necesidades de los hombres.

En este aspecto, cabe destacar la disolución de la Comisión Nacional de las Casas Baratas y su reemplazo por la Dirección Nacional de la Vivienda. Para el proyecto preexistente, el hogar de los trabajadores era una propiedad de naturaleza indigna, barata y, sobre todo, que ninguna persona exitosa del proyecto anterior iría a vivir allí. Perón revolucionó este concepto al concretar una política de viviendas que realmente dignificara a la clase obrera por eso, disolvió el organismo anterior y colocó a la familia del trabajador ante la posibilidad concreta de adquirir una “vivienda sana y decorosa”. Esto dio como resultado la creación del primer barrio obrero –Villa Concepción– en el partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, compuesto por 530 casas unifamiliares, escuelas, iglesia, parques, gimnasio, teatros, cine, salas de lectura, biblioteca, consultorios médicos y odontológicos, cooperativas de consumo, escuelas de artes y oficios, y primeros auxilios.

Respecto de la vivienda rural se impuso a los propietarios que arrendaban campos la obligación de proporcionar una vivienda que reuniera las condiciones indispensables de higiene y dignidad requeridas para un hogar de la familia campesina. Otra cuestión importante, en relación a las viviendas, fue la creación de la Cámara de Alquileres con el propósito de limitar las excesivas ganancias que los propietarios de los bienes inmuebles percibían. En pocas palabras, la gestión de la Cámara determinó un límite a la renta, impidiendo el alza y la especulación. Era tal la demanda en este sentido que, según consta en la publicación de la Secretaría de Trabajo, en el primer día de su gestión concurren más de ocho mil personas.

Todas estas acciones (refiridas exclusivamente al período 1943-1945) crearon un fuerte vínculo entre Perón con la clase trabajadora que perdurará hasta, incluso, después de su muerte. Lo concreto es que esta época es sustancial para que la instauración de las bases del Proyecto de la Justicia Social. Porque sería imposible pensar que el 17 de octubre fue un fenómeno histórico surgido por generación espontánea, sino que efectivamente –como ha sido en la realidad– fue el resultado del cauce que indefectiblemente estaba señalado por hitos como el pensamiento de los forjistas y por la predominante la acción Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión.

No es tampoco una cuestión menor, claro, que este amanecer de la esperanza de los trabajadores y de los sempiternamente postergados, se diera en el contexto desolador de un mundo cubierto por la ominosa sombra de una guerra mundial –la segunda– que dejó una secuela de 60.000.000 de muertos y a los sobrevivientes inmersos en el hambre y la desesperanza.



## El comienzo



### 🔗 El 17 de octubre

Siguiendo a Cirigliano, abordamos uno de los principios que señala para la construcción de todo proyecto:

#### 🔗 PRINCIPIO 22°

**Todo Proyecto tiene un comienzo y un cierre en vinculación con su viabilidad dentro del marco mundial.**

Desde la perspectiva de la historia, concebida como proceso y no como mero hecho, sería difícil señalar el momento preciso del nacimiento del peronismo, ya que, queda visto, confluyen una multiplicidad de causas en su construcción: la evolución histórica del movimiento obrero, por una parte, y la ya mencionada del mismo coronel Perón a cargo de la secretaría de Trabajo y Previsión, entre otras.

De lo que no pueden quedar dudas es que el “encuentro” entre ambos protagonistas eclosionó el 17 de octubre de 1945. No tomado como un hecho aislado sino como un disparador del movimiento nacional y popular más importante en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX.

*"Lo que sí quedaba claro era que los trabajadores argentinos se introducían por primera vez, y para siempre, en la escena política nacional y nada volvería a ser igual que antes. Con ellos entraban en escena los principios fundacionales del peronismo."*<sup>21</sup>

*"El 17 de octubre fue un momento de inflexión. Al bloquear la acometida triunfal de la oposición, la movilización de los trabajadores redefinió el campo de las alternativas institucionales que la Argentina tenía por delante."*<sup>22</sup>

Ese encuentro entre Perón y los trabajadores será, entonces, fundacional. En el discurso de ambos, se incluyen. Perón incluye al pueblo trabajador, y los obreros incluyen a Perón en sus consignas, se nombran, se reconocen y establecen una comunicación que va construyendo las del movimiento.

*"No sólo fue el agradecimiento por determinadas mejoras lo que entonces se expresó en la movilización de masas; eso sólo fue parte de las motivaciones. Lo que ocurrió el 17 de octubre de 1945 fue la eclosión de la conciencia popular, que certeramente identificó su suerte con la del líder."*<sup>23</sup>

21 Baschetti, Roberto: *Los que están con Perón que se vengán en montón*. En: *Perón y el 17 de Octubre*. Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación, 2002, p. 20.

22 Torre, Juan Carlos: *El 17 de octubre en perspectiva*, Buenos Aires, Ariel, 1995, p. 18.

23 Cooke, John William: *Op. Cit.*, p. 103.

Al mismo tiempo, la historiografía aporta en su análisis de esa jornada una lectura que aborda otros aspectos de su significado que ponen los hechos en una dimensión que excede su significado político:

*"Los sucesos de octubre representan el levantamiento del velo que oculta generalmente la esencia de las relaciones sociales y culturales. (...) El estudio de estos acontecimientos puede llevarnos a comprender una dimensión del peronismo que fue, en última instancia, más perdurable y más herética que los aumentos de salarios o las colonias de vacaciones."*<sup>24</sup>

Y añade James, respecto a los acontecimientos de octubre:

*"Si bien ellos pusieron en evidencia que la clase obrera tenía conciencia de la necesidad de defender sus intereses económicos y sociales, expresaron también un cuestionamiento social más difuso a las formas aceptadas de la jerarquía social y a los símbolos de autoridad."*<sup>25</sup>

Esta referencia está vinculada a los comentarios de la prensa de esos días, donde, por ejemplo, el diario *Crítica* sostenía en sus reportes de ese día que:

*"... las muchedumbres agraviaron el buen gusto y la estética de la ciudad, afeada por su presencia en nuestras calles".*

De lo que se desprende que ese escenario –“nuestras calles”– no pertenecía a los trabajadores, ellos no eran ciudadanos, estaban excluidos de esa democracia liberal que había gobernado al país desde Caseros:

*"El deterioro de las estructuras económicas y políticas había sido rápido, pero gradual. El 17 de octubre expuso la falencia del viejo orden y la caducidad de los partidos, sobrepasados por el proletariado, que de ahora en más buscaría las formas de combate adecuadas y directas. En ese momento saltó en pedazos el sistema de la democracia formalista, con su mistificación de igualar como "ciudadanos" a seres humanos que eran explotadores y explotados."*<sup>26</sup>

Definitivamente, tanto desde la perspectiva del peronismo como del antiperonismo, hay un acuerdo unánime en señalar al 17 de octubre como el momento fundacional del peronismo y como su emblema esencial. Era el principio de una nueva historia, con dos nuevos protagonistas: Perón y el movimiento obrero organizado.

24 James, Daniel: 17 y 18 de octubre de 1945: *El peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina*. Ariel, Buenos Aires, 1995, p. 129.

25 James, Daniel: Op. Cit., p. 128.

26 Cooke, John William: Op. Cit., p. 103.

## Primer período

1945-1955

EL GOBIERNO PERONISTA



Durante este período se ponen en marcha y se consolidan los componentes que Gustavo Cirigliano considera imprescindibles para la construcción del Proyecto Nacional:

### PRINCIPIO 16°

**Para que haya un Proyecto Nacional se requieren tres componentes:  
un argumento, una infraestructura económica  
y una asumida voluntad de realizarlo.**

El primero de los componentes apuntado se refiere a la necesidad de un argumento para la construcción del Proyecto Nacional, y aquí es necesario señalar dos instancias de ese argumento, una que actúa como disparador del movimiento que se inicia y está referido a la inclusión de la clase trabajadora en un proyecto de país que, hasta entonces, los había excluido de plano. Y que la incluye, además, en la categoría de protagonista.

*"...Perón: al construir y ofrecer expresión a un movimiento de masas, (...) contribuyó a la formación de una cultura política popular duradera en la Argentina".<sup>27</sup>*

Por otra parte, el argumento central del peronismo descansa sobre tres pilares: la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política. Estos tres elementos constituyen el objetivo y el argumento que sostienen el proyecto de la comunidad organizada. Los mismos quedan plasmados claramente en los fundamentos de la Constitución de 1949, donde:

*"...se ratifica la irrevocable decisión de construir una nación socialmente justa, económicamente libre, políticamente soberana."<sup>28</sup>*

Como bien observa Altamirano:

*"En el discurso de Perón, a comienzos de diciembre de 1952 en el lanzamiento del Segundo Plan Quinquenal, la identificación entre gobierno, el Estado, el pueblo y la doctrina peronista como doctrina nacional era ya completa: "Para alcanzar la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación, la comunidad organizada debe ser socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana."<sup>29</sup>*

27 Altamirano, Carlos: "Ideologías políticas y debate cívico". *Nueva Historia Argentina*, Sudamericana, 2002, Tomo VIII, p. 210.

28 *Constitución de la Nación Argentina 1949*, ediciones Realidad Política, Buenos Aires, 1983, p. 16.

29 Altamirano, Carlos: Op. Cit. p. 238 y 239.

El segundo componente determinado señala la necesidad de una infraestructura económica. El modelo de acumulación peronista es una estrategia de carácter redistribucionista, y esto es lo que lo hace diferente a otros modelos contemporáneos de acumulación basados también en la producción industrial que se desarrollaron en Latinoamérica. En 1945:

*"El nuevo bloque apoyado en una línea nacionalista de las fuerzas armadas, es portador de un proyecto de desarrollo industrial radicalmente distinto al propugnado hasta ese momento por las diversas fracciones de la antigua clase dominante. En esta estrategia (...) la industria se constituye como el objetivo central del proceso de desarrollo. Se impulsa una industrialización sustitutiva basada en el incremento de la demanda de bienes de consumo masivo en el mercado interno, la cual es generada a través del aumento del salario real. El modelo requiere así medidas distributivas del ingreso que impulsan la demanda interna y la ocupación industrial y, por lo tanto, la acumulación."*<sup>30</sup>

Para lograr esos objetivos, el mecanismo más importante es la reasignación de recursos para la producción a través de la acción del Estado. Y esto nos lleva al tercer elemento: "una asumida voluntad de realizarlo".

¿Cómo el Estado peronista llevó adelante este proyecto económico y político para la concreción de sus objetivos? En principio, mediante la expropiación parcial de la renta agraria a través de la nacionalización del comercio exterior, con esos recursos financió el desarrollo industrial, utilizando para ello una herramienta central como el IAPI<sup>31</sup>, un organismo que cumplió un rol crucial:

*"...para que los salarios reales aumentaran durante esos primeros años de gobierno de Perón, ello tuvo que ver con su función más relevante: la centralización del comercio exterior. Su intervención permitió cortar el vínculo hasta entonces automático entre los precios internacionales y los precios nacionales de los bienes agropecuarios."*<sup>32</sup>

Al mismo tiempo, se instrumentó una política de protección arancelaria, de privilegios fiscales, de créditos subsidiados y se estimuló la importación de bienes de capital. Y se llevó a cabo un manejo selectivo del control de cambios. Todas estas medidas beneficiaron especialmente a los pequeños y medianos empresarios de origen nacional y a los trabajadores industriales:

30 Torrado, Susana: *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2002, p. 53.

31 El IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio) fue creado el 28 de mayo de 1946 por el decreto 15.350. Se estructuró sobre la Corporación para la Promoción del Intercambio S.A., un organismo regulador típico de la década del 30 que fue liquidado cuando el Banco Central asumió el control de todas las operaciones de cambio. Fue concebido como un organismo para actuar eficazmente frente a las coyunturas internacionales para maximizar los beneficios de la compra, venta, distribución y comercialización de productos. Sus funciones fueron centralizar el comercio exterior, financiar las exportaciones a países europeos; importar insumos industriales, para venderlos subsidiados; subsidiar los precios de los productos masivos y participar de la adquisición de los ferrocarriles extranjeros. Su creación fue sugerida por Miguel Miranda artífice del Primer Plan Quinquenal y de la ejecución de la política económica del peronismo entre 1946 y 1949.

32 Gerchunoff, Pablo y Antúnez, Damián: "De la bonanza peronista a la crisis de desarrollo". *Nueva Historia Argentina*, Sudamericana, 2002, Tomo VIII, p. 144 y 145.

*"Por otra parte, el Estado también extiende su campo de acción económica y social al nacionalizar o crear importantes empresas de servicios públicos, y al acentuar su estrategia redistribucionista a través de la asignación creciente de recursos a la educación, la salud, la vivienda y la seguridad social."*<sup>33</sup>

De esta apretada síntesis se desprende que los tres componentes señalados por Cigliano como indispensables elementos constitutivos del Proyecto Nacional están presentes en esta etapa y se verán completados con los análisis de los ítems subsiguientes, que anclan en el tercer principio:

### ✎ PRINCIPIO 3º

**Todo Proyecto es estructurante y totalizador.**

**3.c. Por su carácter totalizador,**

**cada elemento componente del proyecto verifica al otro.**

Este carácter totalizador del Proyecto de la Justicia Social quedó evidenciado en el espíritu planificador que propuso y puso en práctica el peronismo (el vertebrador de ese proyecto) para la determinación de las políticas públicas: fue ésta una de sus más notables innovaciones, contrapuesta al falso *laissez faire* del Estado supuestamente "prescindente" del falso liberalismo vernáculo<sup>34</sup>.

La primera herramienta planificadora que gestó –por iniciativa e impulso del propio Perón– fue el Consejo Nacional de Posguerra, organismo que fue creado por el decreto 23.847 del 25 de agosto de 1944. Por medio de ese instrumento legal el Poder Ejecutivo –a cargo del general Edelmiro Farrell– delegó en el vicepresidente de la Nación (precisamente el coronel Juan D. Perón) "la dirección superior de los estudios sobre el ordenamiento social y económico del país" (art. 1º).

Por el artículo 4º de ese mismo decreto se creó el Consejo Nacional de Posguerra presidido por el vicepresidente de la Nación (Perón) e integrado, como vicepresidentes, por los secretarios de Trabajo y Previsión y de Industria y Comercio, y como vocales por los subsecretarios de Trabajo y Previsión, Industria y Comercio, Relaciones Exteriores, Agricultura, Hacienda y Obras Públicas; los directores generales de Trabajo y Acción Social, Previsión Social, Inmigración, Aprendizaje y Trabajo de Menores, Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería; los presidentes del Consejo Nacional de Racionamiento, del Banco de la Nación, de la Caja Nacional de Ahorro Postal, del Consejo Nacional de Estadística y Censos y un representante del Consejo de Defensa Nacional.

Su función era la de proponer la coordinación, planificación y ejecución de todo lo referente a cuestiones de carácter social y económicas (art. 2º). Su secretaría general fue ejercida por José Figuerola<sup>35</sup> (consejero técnico de la vicepresidencia de

33 Torrado, Susana: Op. Cit., p.54.

34 ¿Quién podría atreverse a caracterizar como liberal económica y políticamente al Estado de 1880 o al de la década del 30? En la Argentina casi no hubo liberales -en los hechos y más allá de los discursos y las teorizaciones-, apenas conservadores del status quo y del privilegio de unos pocos por sobre los intereses y las necesidades de las mayorías.

35 José Miguel Francisco Luis Figuerola y Tresols (Barcelona 1897). Doctor en Derecho y licenciado en Filosofía y Letras. Emigró a la Argentina en 1930. Se incorporó al Departamento Nacional del Trabajo. Allí conoció a Perón, cuando éste asumió como presidente del organismo en 1943. Fue un hombre de increíble poder de síntesis, capacidad organizativa y dotes ejecutivas excepcionales. Se transformó en uno de los elaboradores clave de la plataforma de lanzamiento hacia el campo político de Perón quien, cuando asumió la presidencia, lo designó secretario de Asuntos Técnicos (con rango ministerial). Fue el cerebro articulador del Primer Plan Quinquenal. Autor del anteproyecto que fue punto de partida para la sanción de la llamada Constitución de 1949.

la Nación) y uno de sus principales impulsores fue el empresario Miguel Miranda<sup>36</sup>.

El discurso inaugural fue pronunciado por el coronel Perón el 6 de septiembre de 1944 en la Secretaría de Trabajo y Previsión, donde tuvo su sede el organismo. Entonces, sostuvo palabras que mantienen su plena vigencia:

*"Proclamo, en primer término, el principio de "libertad económica". Pero esta libertad, como todas las libertades, llega a generar el más feroz egoísmo si en su ejercicio no se articula la libertad de cada uno con la libertad de los demás. En efecto, un instinto universalmente comprobado lleva a todos los seres a perseverar en su ser, a proveer a su conservación y a su desenvolvimiento. Éste es el más radical, el más tenaz y el más eficaz de todos los instintos. Empuja al hombre a procurarse lo necesario para la vida, a buscar un cierto bienestar, a asegurar su porvenir. Comúnmente, llámase a este instinto, interés personal. Aunque la palabra interés se encuentra con frecuencia empleada en un sentido despectivo, el interés personal, puesto que responde a una tendencia natural, es legítimo siempre que respete los límites que le impone la moral individual, familiar y social. El abuso conduce al egoísmo; en cambio, el noble ejercicio de este instinto humano se extiende a los que, en cierto modo, son como una continuación de la persona individual: los miembros de la familia; y alcanza hasta los que la rodean: a los conciudadanos, a los compatriotas, a la humanidad entera; y lleva, por tanto, en sí, una de las raíces del amor familiar, del patriotismo y del sentimiento de hermandad entre hombres y naciones. Su recto ejercicio, además de alcanzar el beneficio apetecido, es fuente originaria de las virtudes que sirven, a su vez, para moderarlo. Pero no todos venimos al mundo dotados del suficiente equilibrio moral para someternos, de buen grado, a las normas de sana convivencia social. No todos podemos evitar que las desviaciones del interés personal degeneren en egoísmo expoliador de los derechos de los demás y en ímpetu avasallador de las libertades ajenas. Y aquí, en este punto sutil que separa el bien del mal, es donde la autoridad inflexible del Estado debe acudir para enderezar las fallas de los individuos y suplir la carencia de resortes morales que deben guiar la acción de cada cual, si se quiere que la sociedad futura sea algo más que un campo de concentración o un inmenso cementerio."*<sup>37</sup>

El Consejo Nacional de Posguerra debe ser considerado como el primer organismo argentino de planificación. Se proyectó durante más de una década con cambios de denominación (Sec.Técnica de la Presidencia (1946); Ministerio de Asuntos Técnicos (1954).

36 Miguel Miranda había nacido en un hogar humilde de inmigrantes españoles. Conoció la pobreza y debió trabajar desde muy pequeño. Captó las posibilidades que brindaba una incipiente industrialización y dejó su empleo para instalar una pequeña fábrica de hojalatería. Hizo una fortuna, a la que reinvertió en nuevas empresas que lo transformaron en un poderoso industrial y financista (tuvo empresas de pesca y líneas aéreas). No intentó nunca, como otros "nuevos" empresarios de la época, integrarse en la alta burguesía agrícola-ganadera. Nunca dejó de ser un industrial. Cuando surgió Perón, inicialmente desconfió de él. Después, lo conoció personalmente por una gestión de Rolando Lagomarsino. Simpatizaron en el acto. El "mago de las finanzas", como se llamaba, fue económicamente heterodoxo y antiacadémico. Barrió con todas las líneas tradicionales y alcanzó la plena ocupación. Horrorizó a los economistas de carrera egresados de la Universidad. Sus enemigos "ortodoxos" consiguieron desplazarlo en 1949. Falleció en 1953, a los 62 años, cuando Perón intentaba retomar contacto con él. Dejó tras de sí "el recuerdo de la más heterodoxa e imaginativa conducción económica, sin haber sido nunca ministro de Economía". (De "Perfiles peronistas", de Miguel Ángel Scenna, publicado en la revista *Todo es historia* N° 101)

37 Perón, Juan Domingo: *Discurso del 6 de septiembre de 1944. Presidencia de la Nación*, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa, BP D2 (25), 10 p. (folios 65-74).

De sus frutos en los primeros meses se destacan los estudios realizados, a partir de enero de 1945, para proyectar y financiar un volumen de obras públicas a ejecutar-se en cinco años (sería la base del Plan Quinquenal); y la fijación de lineamientos generales y orden de prelación para la programación de trabajos públicos de los gobiernos nacional, provinciales y municipales.

Si sólo la ejecución de ese Primer Plan Quinquenal (1947/1951) implicó la realización en todo el país de más de 75.000 obras (exactamente 76.230) y la inversión de 6.662,7 millones de pesos<sup>38</sup>, es preciso señalar la virtual imposibilidad de incluir una visión totalizadora sobre la gestión llevada a cabo por el peronismo desde el gobierno. Cuando Perón anunció el Segundo Plan Quinquenal, en una de sus clásicas alocuciones radiales, refiriéndose a las realizaciones concretadas en el marco del Primer Plan Quinquenal, sostuvo:

*"Insistir en el detalle de la obra realizada sería casi imposible. Si le dedicásemos solamente un minuto a cada una de las obras efectuadas durante estos cinco años, debería hablar por espacio de más de mil doscientas horas".*

A pesar de esta dificultad, intentaremos una síntesis cualitativa —y no cuantitativa— de algunas de esas realizaciones en ítems esenciales como el de la salud, la educación, la cultura y el deporte.

## 🔗 La salud

Hasta 1945, la medicina era considerada una actividad privada, como sostiene José María Rosa: “bajo esta óptica liberal, los gobiernos casi nada tenían que hacer. La filosofía del estado liberal burgués reinaba”<sup>39</sup>. A partir del advenimiento del peronismo, esta situación tuvo un vuelco crucial:

*"En este campo, la acción gubernamental tuvo una envergadura inédita en el país y quedó asociada a la figura del doctor Ramón Carrillo, su principal impulsor. Designado al frente de la recién creada Secretaría de Salud Pública en 1946, logró que en 1949 fuera promovida a la jerarquía de ministerio cuya dirección ocupó hasta 1954."*<sup>40</sup>

El concepto universalista de atención para la salud que sostuvo Carrillo fundaba sus bases en la concepción del Estado y en los principios sustentados por el Justicialismo. La sanidad, afirmaba Carrillo, es una rama del Justicialismo porque ambas cumplen con un objetivo común: obtener el bienestar y la felicidad del ser humano y de la sociedad. Sólo el Hombre de Estado tiene una comprensión completa de los factores profundos que producen las enfermedades de la población, pues él mira a la sociedad a través de un proyecto político tendiente al bienestar de la sociedad.

En la conferencia pronunciada en la Universidad del Litoral, el 31 de julio de

38 Descomposición en porcentaje y por principales rubros de esa inversión ejecutada en su totalidad: 33,6%, combustibles, energía y agua; 22,6%, transportes y comunicaciones; 9,4%, salud pública; 9%, obras sanitarias; 7,5%, acción social; 5,6%, acción agraria y forestal; 2,9%, edificios públicos.

39 Rosa, José María: *Perón, 30 años que conmovieron la política argentina*, Buenos Aires, Editorial Proa, 1987, p. 33

40 Torre, Juan Carlos: Op. Cit., p.291

1951, Carrillo definió el llamativo concepto de sanidad justicialista, a la que consideraba como un modo particular de practicar y llevar a cabo la sanidad pública que surgía de las doctrinas económicas, políticas y sociales del peronismo, y aclaraba por qué sólo desde un proyecto político es posible determinar un plan de salud:

*"Dos grandes factores atentan contra la sanidad y contra la salud. Uno de esos factores es el directo. Los médicos somos los encargados de combatirlos (...) la lucha mediante la acción del hecho consumado que es la enfermedad, o mediante la profilaxis social en la atención de los agentes biológicos que pueden atacar al hombre. Me refiero a los agentes patógenos contra los cuales lucha la medicina sanitaria. Finalmente, en los tratados de Higiene se habla de medicina social, sin que el concepto se hubiera aceptado mayoritariamente entre los médicos (...) De ahí que haya una gran confusión sobre el objetivo de la medicina social, porque los médicos solamente tenemos un observatorio que es nuestro consultorio. Tenía que llegar un hombre de Estado como Perón, que tiene un inmenso observatorio, que tiene un enorme panorama dentro del país, para que nos aclarara y nos diera un procedimiento a los médicos, a fin de llegar a las causas profundas y verdaderas de la desintegración del ser humano, lo que llamamos factores indirectos de la sanidad."<sup>41</sup>*

Esos factores indirectos a los que se refería Carrillo, no son más que el producto de la postergación de los sectores más humildes, la pobreza, el hambre o la falta de una alimentación adecuada, la desprotección sanitaria que prevenga las enfermedades, la falta de una vivienda digna, la imposibilidad de acceso a medicamentos, la mortalidad infantil, las enfermedades endémicas, etc.

La atención para la salud tuvo como punto de partida, desde entonces, los principios del Justicialismo, al que definía Carrillo como:

*"...una doctrina que propugna la organización de la sociedad y el Estado desde un nuevo aspecto y con un nuevo objetivo. Un nuevo aspecto: la integridad del ser. Un nuevo objetivo: la felicidad del ser."<sup>42</sup>*

El Justicialismo proporcionó un nuevo procedimiento que consistió en asegurar una justicia integral que garantizaba todas las posibilidades del hombre. La justicia integral, en su mirada, abarca una justicia biológica, económica, social, ética, jurídica y Estatal...

*"...porque hay una justicia que se administra desde el Estado que es la sociedad organizada racionalmente para obtener los objetivos de bienestar y felicidad."*

La Fundación Eva Perón tuvo un rol central en ese plan sanitario, saliendo a cubrir las necesidades coyunturales de aquellos que iban quedando fuera del sistema, ya sea por la tardanza lógica en la implementación del proyecto, puesto que algunos procesos estaban planteados en el mediano plazo, o cuando la celeridad de la necesidad individual así lo requería. Como fue el caso de la creación del Hospital Poli-

41 Carrillo, R.: *Contribuciones al conocimiento sanitario*, Buenos Aires, Talleres gráficos del Ministerio de Salud Pública de la Nación, 1951, 1ª edición. También en *Obras completas*, Buenos Aires, EUDEBA, 1974, 2ª edición, p. 428.

42 Carrillo Ramón: Op. Cit., p. 425.

clínico 17 de Octubre, en Río Cuarto; el Hospital Regional de Ojo de Agua, en Santiago del Estero; el Hospital de Niños “Presidente Perón”, en Catamarca; la Clínica de Recuperación Infantil Termas de Reyes, en Jujuy; el Hospital Policlínico Coronel Perón, sobre la ruta 8, en San Martín; el Hospital Policlínico “17 de Octubre” en Lanús (entonces 4 de Junio), –rebautizados después estos dos últimos como Evita; el Hospital Doctor Finochietto, también en Lanús; el Hospital de Crónicos, en Junín; el Hospital de Cirugía, en Jujuy; además de centenares y centenares de centros de atención para la salud, en los lugares donde eran más necesarios.

Aunque es casi imposible tener una percepción completa de la monumental tarea ejecutada por el creador de la medicina preventiva y social en la Argentina, es recomendable recorrer las páginas del texto de Daniel Chiarenza, *El Olvidado de Belem | Vida y Obra de Ramón Carrillo*<sup>43</sup>, en el que, quizás de manera algo desordenada, se intenta, en su homenaje, una descripción de los logros de su gestión y se hace una enumeración abrumadora de las instituciones creadas durante su gestión, entre 1946 y 1954, al frente, primero, de la Secretaría de Salud Pública de la Nación; y del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Nación, con posterioridad a la reforma constitucional de 1949.

Carrillo fue el conductor intelectual y científico (y también su ejecutor) de la elaboración del *Plan Analítico de Salud Pública*, una obra que fue concebida hacia 1946 y que en 1949 estaba constituida por cuatro mil páginas distribuidas en cuatro tomos, que se constituyó en “el estudio más detallado de lo que debía ser un plan integral de salud” y que describía las políticas sanitarias que debían implementarse para que se plasmara el concepto de medicina del Proyecto de la Justicia Social en las que Estado tenía (y cumplió) un rol fundamental (y que, naturalmente, fue la base para la elaboración de esta temática de los planes quinquenales).

## ✎ La educación

En 1948 el área de educación fue separada de la esfera del Ministerio de Justicia y elevada al rango de ministerio independiente. Al mismo tiempo, las asignaciones dentro del presupuesto fueron creciendo año tras año:

*"Con la reorganización administrativa y los mayores recursos financieros se puso en marcha una activa política dirigida a ampliar el acceso a la enseñanza. Sus resultados fueron visibles en todos los niveles pero sobresalieron, en particular, los alcanzados en el nivel secundario."*<sup>44</sup>

Es importante apuntar que se puso un especial énfasis en la enseñanza técnica, para lo cual se crearon escuelas-fábrica, escuelas de capacitación obrera para adultos y de capacitación profesional para mujeres.

La culminación de este sistema, adaptado a las necesidades de los trabajadores, fue la creación de la Universidad Obrera Nacional (actualmente Universidad

43 Chiarenza, Daniel: *El olvidado de Belem | Vida y obra de Ramón Carrillo*, Buenos Aires, Adrifer Libros (Colección Obras Fundamentales), 2005.

44 Torre, Juan Carlos: Op. Cit., p. 297.

Tecnológica Nacional) y la articulación de la misma con facultades regionales que priorizaron una enseñanza técnica de acuerdo a las necesidades de la producción de las zonas donde estaban localizadas. Durante este período se construyeron los edificios para las facultades de Odontología, de Medicina y de Derecho.

Esta política educativa tuvo por objetivo la inclusión de los sectores más postergados y las cifras son elocuentes: entre 1945 y 1955 la matrícula primaria tuvo un incremento del 34%, la secundaria aumentó un 134% (destacándose el crecimiento en las escuelas industriales que trepó a un 220%).<sup>45</sup>

En lo referente a la matrícula universitaria, ésta registró un sustancial aumento, con una tasa anual del 11,3%, multiplicando por tres el número de estudiantes que pasó de 47.387 alumnos a 138.628.<sup>46</sup> Al mismo tiempo, en 1949, se estableció, por primera vez en la historia argentina, la gratuidad de la enseñanza universitaria: fueron eliminados todos los aranceles universitarios.<sup>47</sup>

Es importante destacar que este aumento del acceso a la educación no sólo fue el resultado de las políticas oficiales, sino también por la elevación del nivel de vida como resultado del conjunto de las políticas sociales del peronismo. Es esto lo que nos remite nuevamente a lo señalado por Cirigliano cuando sostiene que todo proyecto es estructurante y totalizador, y que cada elemento verifica el otro. Esto lo hemos visto en el ítem de salud, y así podría seguir analizándose las políticas sobre vivienda (congelamiento de alquileres, ley de propiedad horizontal, créditos baratos del Banco Hipotecario Nacional, construcción de viviendas económicas a cargo del Estado) o el turismo social, por ejemplo.

Si las referencias cuantitativas siempre puede relativizarse, es muy difícil contrarrestar o tergiversar una afirmación concreta como la siguiente: durante el desarrollo de la primera etapa del Proyecto de la Justicia Social fueron construidas 8.000 (ocho mil) escuelas, a la vez que fueron erradicadas todas las “escuelas-rancho”, instaladas desde entonces en edificios dignos y acordes a su función social y educativa.

*"En 1945, el déficit de edificios para escuelas de todo tipo pasaba de los diez mil. Nosotros, en los ocho años de gobierno, construimos ocho mil escuelas confortables y grandes (casi a razón de tres escuelas por día). Sólo en los años iniciales del Primer Plan Quinquenal, se construyeron más escuelas que en todo el resto de la historia argentina."<sup>48</sup>*

Paralelamente a esta auténtica revolución en el campo de la infraestructura edilicia se produjo la transformación de los contenidos de los planes de estudio que se reestructuraron en función del hombre de carne y hueso, del argentino real, habitante de nuestro suelo, protagonista de un nuevo proyecto de país.

45 Rapoport, Mario: Op. Cit., p. 376.

46 Plotkin, Mariano: *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Ariel, Buenos Aires, 1993.

47 Esto es importante remarcarlo para contrarrestar cierto discurso falaz y capcioso de algunos sectores de la vida política universitaria argentina que todavía insisten en atribuirle este logro a aquel extraordinario proceso democratizador de nuestra universidad que fue la Reforma de 1918, que concretó significativos aportes (consolidación de la autonomía universitaria, la implementación del el cogobierno estudiantil y la periodicidad de las cátedras), pero no el de la imposición de la gratuidad (ni tampoco el de la eliminación de los cursos de ingresos, que se produjo, por primera vez, en 1973, bajo otro gobierno justicialista).

48 Juan Perón, citado en Rosa, José María (director general): *Perón. Treinta años que conmovieron la política argentina*, fascículo 21, p. 127, Buenos Aires, Editorial Proa.

Porque, como sostiene Gustavo Cirigliano “es el proyecto de país el que determina los contenidos del sistema educativo”. No sólo los determina, los propone, los presenta, los indica. Porque, en verdad, los componentes del proyecto de país son los contenidos de la enseñanza.

¿Cuáles habrían sido hasta entonces esos contenidos, determinados por el proyecto del 80? Cirigliano los enumera: la pampa fértil, la estancia, los ganados y las mieses (o sea la vaca y el trigo), el ferrocarril, el intercambio, el puerto, el mar y el barco inglés, la manufactura, la cultura y la inmigración europea, la escuela para todos, las colonias, el abogado como dirigente, la europeizada ciudad de Buenos Aires, la civilización, el progreso, la república. En síntesis: los valores, los temas y los próceres canonizados en la historia de matriz mitrista y sarmientina.

Si un nuevo proyecto implica nuevos valores, ¿cuáles son los nuevos valores, entonces, sobre los que se estructura el proyecto de la Justicia Social? Sintéticamente, una sociedad libre, es decir un pueblo no dependiente, dueño de su destino, que recupera el dominio sobre sus propios recursos y los desarrolla, según planes intencionados, poniendo la economía al servicio del hombre; una sociedad justa, en la que el trabajador es protagonista que obtiene reconocimiento a sus derechos y los ejerce plenamente, donde se da una decisiva valoración al trabajo como instrumento de desarrollo personal, de solución de los problemas y de construcción de la realidad, donde los sectores postergados (niños, mujeres, ancianos) alcanzan la vigencia de sus derechos, y donde se produce una extensión de bienes y beneficios sociales a toda la comunidad que para ello se organiza; una sociedad soberana, dueña de sus decisiones frente al mundo, que se dicta sus propias leyes y regulaciones equilibrando lo individual y lo comunitario, que recupera conciencia y se hace cargo de su espacio geopolítico, de la reorganización territorial y de su rol continental. En fin, un país que sostiene como valor hegemónico (pero no excluyente) la justicia social y como derivados: la lealtad, la organización y el trabajo.

Una somera enunciación de los temas que resaltan en los libros de lectura escolares y que resultan a la vez componentes del proyecto de país en realización puede incluir a: Juan Perón (como forjador de la Nueva Argentina), Eva Perón (como abanderada de los humildes), la Patria, la justicia, el pueblo trabajador, la casa propia, la madre obrera, los Ferrocarriles Argentinos, los planes quinquenales, las alas argentina, la cooperativa, la Constitución justicialista, la independencia económica, los derechos del trabajador, los derechos del niño, el 17 de octubre, los derechos de la ancianidad, la escuela de enfermeras, la marina mercante, el turismo social, la Antártida Argentina, el hogar de tránsito, las nuevas provincias, la mamá que puede votar, la ayuda social, las escuelas fábricas, el petróleo...

Dicho de otro modo, estos nuevos contenidos son (y expresan, a la vez que describen) el nuevo proyecto de país, el Proyecto de la Justicia Social.

Es preciso resaltar también el profundísimo respeto por la idiosincrasia de los alumnos, dejándose de lado progresivamente el racionalismo enciclopedista que caracterizó a la escuela sarmientina, y el modo en que fueron tenidas en cuenta las realidades regionales, en tanto los planes educativos contemplaron específicamente las realidades y particularidades provinciales.

Un párrafo aparte en este punto merece la política educativa de la provincia de

Buenos Aires, conducida por los hombres provenientes del forjismo, que se orientó hacia la revalorización y conocimiento de lo local, con el objeto de arraigar a la población rural en su lugar de origen y contener el flujo incesante hacia lo urbano que hubiera terminado con el despoblamiento del campo.

Por último, en este ítem, vale la pena, como conclusión, poner a consideración del lector una cita de un discurso del propio Perón, pronunciado el 1º de mayo de 1952, dirigido desde el Congreso al pueblo de la Nación, en el momento de inaugurar las sesiones legislativas:

*"He recordado alguna vez, y la ocasión se presta para rememorarlo, cómo la remanida frase de los viejos políticos "hay que educar al soberano" nunca pasó de ser una doble mentira, desde que jamás pensaron ellos que el pueblo fuese verdaderamente soberano y tampoco se preocuparon nunca de su educación, ¡Acaso porque sabían demasiado bien que educarlo significaba mostrarle peligrosamente los caminos de la soberanía! También en este sector de nuestra tarea me siento obligado a destacar; la cooperación del pueblo, que rodea a nuestras escuelas con su cariño; la colaboración de las organizaciones sindicales, cuyas escuelas de capacitación sindical contribuyen a la elevación cultural de los trabajadores, y el fundamental aporte de la Fundación Eva Perón, cuyas 1.000 escuelas sembradas por toda la República serán eternos testigos de una obra cuyo verdadero sentido de solidaridad y de amor reconocerán las generaciones venideras."*<sup>49</sup>

## ✱ La cultura

Los proyectos opositores al peronismo, siempre han tomado como emblemática del período la tan reiterada frase: "Alpargatas sí, libros no". Frase que podría caer por su propio peso después de haber analizado los avances en educación del peronismo. Además, como señala Rosa, el peronismo, de un concepto tan humanista:

*"... jamás podría aceptarse la "alpargata" y menospreciar la cultura, ya que el solo hecho de poner la economía y la política al servicio del Hombre es una manifestación cultural de dimensiones mayúsculas."*<sup>50</sup>

Cuando en el preámbulo de la Constitución reformada en 1949 se decía "promover la cultura nacional", no se trataba, como decía Arturo Sampay, de "una ocurrencia intelectual", sino que, con ello, se apuntaba al "fortalecimiento y vigilancia de la conciencia nacional que los ciudadanos adquieren".

Con el Proyecto de la Justicia Social la conciencia cultural creció "de una masa numeral a un pueblo esencial" como diría Leopoldo Marechal. Por eso, la crítica de la oposición se centró básicamente en hablar despectivamente de la "cultura de masas" y la "masificación de la cultura", términos que no hacían (ni hacen) otra cosas que encubrir el desprecio y el odio de clase que anidaba en los sectores intelectuales pertenecientes a la oligarquía y a la burguesía.

49 Juan Perón, *Mensaje presidencial, Asamblea Legislativa, 1º de mayo de 1952*, Diario de Sesiones, ante la Cámara de Diputados.  
50 Rosa, José María: Op. Cit., p. 113.

Sin embargo, el gobierno peronista no sólo alentó las producciones artísticas sino que las protegió. Baste recordar la ley que exigía que un 50% de la música que se irradiase o integrara programas de concierto debía ser nacional. Esta medida fue un estímulo para la creación y producción de la música nacional, produciendo la gran eclosión del folklore y el tango (que alcanzó su “década de oro”).

Pero de ese estímulo no se limitó a la música popular: fueron creadas la Orquesta Sinfónica del Estado (luego, Orquesta Sinfónica Nacional); la Orquesta Filarmónica de la Municipalidad de Buenos Aires (luego Orquesta Filarmónica de Buenos Aires); y la Orquesta Sinfónica de Radio del Estado. También el Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico Carlos López Buchardo. La difusión de la música alcanzó niveles inigualados en nuestra historia cultural. El testimonio de un maestro como Alberto Ginastera, aparece como irrefutable:

*“...Nos encontramos en un momento privilegiado, pues la música ha alcanzado un alto fin social. Con la creación de grandes orquestas sinfónicas, de importantes conservatorios, con la intensificación de los conciertos, de las transmisiones radiales de gran calidad, la música se halla ahora identificada con el pueblo. El arte no ha necesitado simplificarse, pues el pueblo ha adquirido una comprensión profunda de las más elevadas manifestaciones de la cultura...”*<sup>51</sup>

El cine llegó a cifras de producción nacional inéditas en la Argentina, entre 1947 y 1949 se realizaron 158 films.<sup>52</sup> Se puso en marcha el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata. Por primera vez, una película argentina fue nominada al premio Oscar de la Academia de Hollywood (*Dios se lo pague*, de Luis César Amadori) y *Las aguas bajan turbias*, de Hugo del Carril, fue premiada en Festival de Venecia.

En el teatro resurgió el género popular por excelencia: el sainete, y el público volvió a asistir masivamente a las funciones. Fueron los tiempos de Alberto Vaccarezza, Enrique Santos Discépolo y Defilippis Novoa. Y fue construida una obra edilicia monumental: el Complejo Cultural y Teatro San Martín.

La industria editorial supo de un auge sin precedentes y, paralelamente, se inauguraron bibliotecas barriales en todo el país.

El 17 de octubre de 1951 se realizó la primera transmisión televisiva argentina (y de América Latina), desde Canal 7, gracias a la gran inversión hecha por el Estado. Y fue creado el ISER, el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica.

Las funciones gratuitas o a muy bajo costo en el Teatro Colón, el ingreso gratuito de los niños al cine una vez por semana, fueron medidas que apuntaron a que el pueblo en su conjunto, y especialmente los sectores más humildes, tuvieran acceso a todas las expresiones culturales que, hasta el 45, estuvieron reservadas a la élite. Allí tocaron Mariano Mores y Aníbal Troilo, y fue puesto en escena *El conventillo de la paloma*, de Vaccarezza.

Quizás sea esa apropiación del espacio cultural por la clase trabajadora, lo que generó el resentimiento en las clases hegemónicas o, quizás, como dice Dalmiro Sáenz:

51 Ginastera, Alberto: en “Cuadernos del Instituto de Formación y Cultura Argentina”, Universidad Nacional de La Plata, 1954.

52 Sigal, Silvia: “Intelectuales y peronismo”. Torre, Juan Carlos (director de tomo) *Nueva Historia Argentina*, Sudamericana, 2002, p. 517.

*"Éramos hijos del despotismo ilustrado. Creíamos en la inteligencia, no en la sabiduría. Creíamos en la erudición, no en la cultura. No sabíamos que la cultura era la memoria de los pueblos y que toda cultura que no es cultura popular no es cultura. . . Éramos unos idiotas, ¿no?"<sup>53</sup>*

Y tal vez sí, o tal vez no. Porque en la producción simbólica y de conocimiento se manifiestan las relaciones de poder. Y los "idiotas" no pueden percibir que en ellas está en juego el poder que excluye. La exclusión que conduce a la entronización de las selectas minorías privilegiadas. Entonces no es casual que esa minoría privilegiada, una vez que se ha instalado en el "olimpio" de la cultura, se preocupe meticulosamente (degradando a quien se cruce en su camino) por apropiarse:

*"...del concepto de humanidad, de civilización, del pensamiento, de la creación y de la palabra (y, lo que es seguramente su objetivo primordial, de la propiedad y de la renta). Y que, por esa causa, esa minoría, en primer lugar, debe ocultar donde reside la verdadera razón de sus privilegios y obligar a desviar la mirada de esa lucha permanente que pone en evidencia la distancia abismal que hay entre los que tienen y los que no tienen. Ese ocultamiento, en un país dependiente, implica un proceso intelectual que se denomina colonización pedagógica. Un singular proceso por el cual las minorías dominantes imponen sus valores a la mayor porción posible de la sociedad (transformándola en económica aliada de sus múltiples intereses y privilegios) mediante un intrincado y articulado procedimiento de ocultamiento que involucra al sistema educativo en todos los niveles y a los medios de comunicación masivos."<sup>54</sup>*

Si se acepta que el Proyecto de la Justicia Social fue el más formidable y contundente instrumentador de la descolonización pedagógica de los argentinos se comprenderá mejor hasta qué punto fue un eficaz develador cultural de las relaciones de dominación, y el odio irracional que despertó en quienes se consideraban propietarios exclusivos y eternos de la "cultura".

Porque, como sostiene Arturo Jauretche:

*"A la estructura material de un país dependiente corresponde una superestructura cultural destinada a impedir el conocimiento de esa dependencia, para que el pensamiento de los nativos ignore la naturaleza de su drama y no pueda aportar sus propias soluciones, imposibles mientras no conozca los elementos sobre los que debe operar, y los procedimientos que corresponden, conforme a sus propias circunstancias de tiempo y lugar."<sup>55</sup>*

¿Qué fue, entonces, el Proyecto de la Justicia Social? Una profunda revolución cultural. De allí su carácter revulsivo e inaceptable para los conservadores del *status quo* y la adhesión permanente de las clases populares, protagonistas de su liberación.

53 Testimonio de Dalmiro Sáenz en la película *Evita, quien quiera oír que oiga* (Emilio Mignona, 1983).

54 Castellucci, Oscar: "La función de los intelectuales y de los artistas en nuestra sociedad de todos los días", en *Colección Breviarios* N° 3, Arte y cultura nacional. *Reflexiones sobre la identidad de los argentinos*, Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata, 2007.

55 Jauretche, Arturo: *Los profetas del odio y la yapa: la colonización pedagógica*, Peña Lillo, Buenos Aires, 1967.

## 🏆 El deporte

Por primera vez en la historia el Estado va a operar sobre esta área. Por una parte, la vemos vinculada a la educación, desde la inclusión de la materia Educación Física en la escuela, hasta la organización de torneos, y aquí también la Fundación Eva Perón cumplió un rol central: los niños que participaban en los Campeonatos Infantiles Evita, no sólo fueron provistos de equipos para la práctica del deporte sino que también fueron sometidos a un examen médico, lo que hizo que la práctica deportiva se vinculara con el área de salud.

Además de la gestión, el Estado concretó una fuerte inversión en políticas y en la construcción de complejos deportivos e impulsó una modalidad de intervención innovadora respecto a las anteriores administraciones: por primera vez en la historia el Estado creó organismos para organizar, promocionar y controlar las actividades deportivas. Paralelamente a esto se dio el apoyo a deportistas de manera individual, tal el caso de Juan Manuel Fangio y los hermanos Oscar y Juan Gálvez, entre otros, a quienes se les confirió rango diplomático y se les otorgaron asignaciones mensuales para mantenerse en la actividad.

La conjugación de esos factores hizo que en la era del Proyecto de la Justicia Social se desplegara un abanico de nombres rutilantes en todas las disciplinas deportivas: Pedernera, Boyé, Di Stéfano (futbolistas), Froilán González (además de los mencionados Fangio y Gálvez, en el automovilismo), José María Gatica y Pascual Pérez (boxeo), Delfo Cabrera (atletismo), Oscar Panno (ajedrez), los hermanos Navarra (billar), Enrique Morea y Mary Terán de Weiss (tenis); y que se alcanzaran logros, impensados antes, en materia deportiva, tanto en el ámbito amateur como en el profesional, en el plano internacional.

La participación en las olimpiadas de Londres de 1948, el logro del Campeonato Mundial de Básquet de 1950 y la organización de los Juegos Panamericanos en Buenos Aires en 1951, “un acto de unidad latinoamericana” -tal cual lo señalara José María Rosa-<sup>56</sup>, fueron los hitos más trascendentales de una gestión que tuvo por uno de sus principales objetivos la promoción oficial de las actividades deportivas. A partir de entonces, el deporte dejó de ser producto de la espontaneidad y librado a las posibilidades individuales: se convirtió en parte esencial del desarrollo integral del hombre y por eso fue transformado en una razón de Estado.

*“El deporte peronista fue, en su momento, una situación nueva, diferente: nos damos cuenta ahora. Nos pasó como con el envejecimiento: recién percibimos que ocurrió al vernos ya viejos. Es lo que sucede cuando se participa de un cambio social significativo. Rara vez se lo advierte, hasta que la transformación se hace evidencia irrefutable. Y como la comprensión de estas cuestiones es fundamentalmente retrospectiva, recién ahora entendemos el importante cambio social que vivimos entre 1946 y 1955, que incluyó a este fenómeno llamado “deporte”, como uno de sus grandes elementos. Porque precisamente esa época fue la que mejor comprendió que era uno de los grandes impulsores culturales y políticos de la sociedad contemporánea. Sobre*

56 Rosa, José María: Op. Cit., p. 73.

*todo en una Argentina que vivía –¿o vive?– de antiguas frases y convicciones surgidas de una realidad social que estaba por extinguirse.”<sup>57</sup>*

## 🔗 Las Fuerzas Armadas

El peronismo también asignó un rol a las fuerzas armadas, no sólo en su función central de defensa de la Nación, sino un papel dentro de la producción.

### 🔗 PRINCIPIO 13°

**Todo Proyecto permite derivar el papel de las FF.AA.**

Esto puede verse con claridad en la función que cumplirá Fabricaciones Militares. Este organismo había sido creado en 1941 como responsable del desarrollo de la capacidad armamentística y estuvo durante varios años bajo la conducción del general Manuel Savio. En 1947, el proyecto de Savio de construir una planta siderúrgica integrada comenzó a ponerse en marcha, pero:

*“...obstáculos de diverso tipo demoraron el proyecto y la planta recién produjo acero seis años después de que Perón dejara la presidencia.”<sup>58</sup>*

De todos modos, las bases habían sido sentadas. También se pusieron en funcionamiento pequeñas fábricas de armas, y asociadas a capital privado se constituyeron una serie de compañías mixtas en los campos minero, químico y metalúrgico.

En la fábrica Militar de Aviones de Córdoba se diseñaron y construyeron los prototipos de varias aeronaves, la más notable de las cuales fue el Pulqui II, el primer caza argentino de reacción, que se probó con éxito en 1951.<sup>59</sup>

Lamentablemente las pruebas posteriores enfrentaron varios problemas de funcionamiento, pero el intento había señalado un camino a seguir.

Las fuerzas armadas estuvieron contenidas dentro del Proyecto, y tuvieron un rol en la producción, industrial, científica y actuaron también como impulsoras del mercado, tal como se puede observar en Córdoba. Sin embargo, en su mayoría, terminaron actuando como brazo armado de las clases hegemónicas y fueron las artífices del derrocamiento del peronismo.

## 🔗 La “tercera posición”

### 🔗 PRINCIPIO 22°

**Todo Proyecto tiene un comienzo y un cierre en vinculación con su viabilidad dentro del marco mundial.**

57 Juan de Biase (periodista y ex secretario de redacción de *Clarín*) *El deporte peronista en Nuestro Siglo. Historia gráfica de la Argentina Contemporánea*, Hyspamérica, Buenos Aires, tomo VII, p. 57.

58 Potash, Robert: *Las fuerzas armadas y la era de Perón*. En: *Nueva Historia Argentina*, Sudamericana, 2002, p. 97.

59 Potash Robert: Op. Cit., p.98

La situación internacional discurría en el enfrentamiento que, cada vez, se profundizaba más, entre la Unión Soviética y los EEUU. En especial a partir de 1949, cuando la “guerra fría” entró en una fase de “suma cero” que terminaba dividiendo al mundo entre Este y Oeste, exigiendo el encolumnamiento del resto de los países.

Ante esta perspectiva, el Estado Peronista planteó que la antinomia este-oeste no era tal, sino que el corte que se planteaba a sus ojos era norte-sur. Un Norte de países ricos y poderosos, frente al Sur dependiente, pobre y abrumado por las presiones y extorsiones de las potencias hegemónicas. La respuesta del peronismo ante esta coyuntura internacional fue la “tercera posición”:

*“En el orden político, la tercera posición implica poner la soberanía de las naciones al servicio de la humanidad en un sistema cooperativo de gobierno mundial. En el orden económico, la tercera posición es el abandono de la economía libre y la (adopción de una) economía dirigida por un sistema de economía social al que se llega poniendo el capital al servicio de la economía. En el orden social, la tercera posición entre el individualismo y el colectivismo es la adopción de un sistema intermedio cuyo instrumento básico es la Justicia Social. Esta es nuestra tercera posición, que ofrecemos al mundo como solución para la paz.”<sup>60</sup>*

Esta política fue seguida por la Cancillería argentina a lo largo de todos los años de gobierno peronista. Sus ejes centrales los constituían los temas de: “la paz; el desarrollo; la equidad y el respeto a la persona humana.”<sup>61</sup>

La búsqueda de un orden económico mundial más equitativo y la intensificación de los instrumentos de cooperación internacional fueron demandas que se mantuvieron con coherencia y continuidad en todos los foros multilaterales y regionales en los que hubo que participar desde 1947 hasta el final.

Esto se ve claramente plasmado cuando el Canciller Juan Atilio Bramuglia, en 1948, en la IX Conferencia Interamericana celebrada en Bogotá, expuso los méritos de una “democracia planificada” y el propósito de construir un “Estado de justicia social”, también denunció la falta de equidad derivada del deterioro de los términos de intercambio, abogó por un aumento en los recursos destinados a la cooperación técnica y financiera, por la creación de un organismo de crédito regional y propuso un proyecto de Carta Interamericana de Garantía Sociales en la que se incluían los derechos de los trabajadores.

Esta política generó un rápido enfrentamiento con Washington, que consideraba que quienes no estaban alineados bajo su esfera, estaba decididamente contra ellos, o sea siguiendo el juego del enemigo comunista.

En definitiva, la posición hostil de los EEUU hacia la Argentina sumaba una página más a la larga historia de relaciones tensas que ya venían arrastrándose desde principios de siglo. Y que se siguieron profundizando cuando la Argentina se mantuvo neutral durante la “segunda guerra”.

60 Mensaje del Presidente Perón al inaugurar las sesiones del Congreso Nacional, 1º de mayo de 1950.

61 Paradiso, José: “Vicisitudes de un política exterior independiente”, en: Torre, Juan Carlos, *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, Tomo VIII, p. 542.

## 🔗 La reforma constitucional de 1949

En el modelo propuesto por Gustavo Cirigliano, que vertebra nuestro análisis, se postula la necesidad de que todo Proyecto Nacional se explicita dentro de un marco legal:

### 🦋 PRINCIPIO 5°

**Todo Proyecto es el argumento histórico del futuro;  
es la articulada trama y el drama de lo que un país se propone vivir.  
5.a. Por ello exige su explicación y sanción en algún documento legal.**

El peronismo, como venimos analizando, puso en práctica profundas transformaciones en el entramado político, social y económico del país. La desestructuración de la concepción liberal del Estado, la concreción de una verdadera democracia de masas a partir de una real inclusión en la arena política nacional de sectores tradicionalmente ignorados, y la firme voluntad de constituir “una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”, en consonancia con lo expuesto por Cirigliano, deviene en la necesidad de transformar el aparato jurídico legal del Estado.

El 11 de marzo de 1949, el Proyecto Nacional encarnado por el peronismo fue institucionalizado y explicitado en un nuevo texto constitucional.

Se destaca en esta reforma la inclusión en la primera parte de la Constitución de un capítulo tercero, intitulado: *Derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad y de la educación y la cultura*. En el memorable artículo 37, el trabajador adquiere reconocimiento constitucional y los derechos sociales ganan lugar en el máximo texto legal de la Nación. Los derechos a trabajar, a una retribución justa, a la capacitación, a condiciones dignas de trabajo, a la preservación de la salud, al bienestar, a la seguridad social, a la protección de la familia, al mejoramiento económico y a la defensa de los intereses profesionales mediante la libre agremiación, dejan de pertenecer a la esfera de lo quimérico y se transforman en derechos cuyo cumplimiento es exigible a partir de su reconocimiento por parte del Estado.

Cabe aclarar que la Constitución de 1949 no se restringe a una mera enunciación de lo antedicho carente de explicitación y, por lo tanto, sujeta a la lábil interpretación del juzgado o de la administración de turno. Por ejemplo, al postular el derecho al bienestar aclara que su expresión mínima comprende:

*“...la posibilidad de disponer de vivienda, indumentaria y alimentación adecuadas, de satisfacer sin angustias sus necesidades y las de su familia en forma que les permita trabajar con satisfacción, descansar libres de preocupaciones y gozar mesuradamente de expansiones espirituales y materiales...”<sup>62</sup>*

Además se avanza en el reconocimiento de la mujer, al consagrar la igualdad jurídica de los cónyuges, extensiva a la patria potestad sobre los hijos, y se protege especial-

62 República Argentina. *Constitución Nacional (1949)*, art. 37.

mente a la ancianidad, objeto de una exhaustiva enunciación de derechos.

En paralelo con la consagración de los derechos sociales, la reforma constitucional de 1949 postulaba los principios económicos del nuevo Estado, consecuentes con el nuevo rol que éste adopta tras la crisis de los esquemas liberales y con el objetivo de preservar el real ejercicio de la independencia económica y de una plena soberanía con el fin último de asegurar la justicia social.

En este sentido, citando a J.W.Cooke, autor de uno de los proyectos de reforma, Juan Fernando Segovia sostiene que:

*"...reconocía expresamente que el Estado había abandonado una posición pasiva, asumiendo nuevas actividades que ya no dependían sólo de iniciativas individuales, aumentando correlativamente los organismos técnico-administrativos de asesoramiento y colaboración, en un ambiente de marcada crisis del Estado liberal. En particular, destacaba la presencia del Estado como actor económico, ante las condiciones económicas mundiales. Las enormes concentraciones financieras -resultado fatal de la lucha por las materias primas y los mercados- crearon condiciones en que no pudo cumplirse con ninguno de los supuestos en que se basaba la doctrina económica liberal. Ante el creciente poder de las grandes organizaciones capitalistas, de proyecciones mundiales, fue un mito la libertad, no ya económica sino política. Este estado de cosas -dicen los autores del proyecto- hizo entonces necesaria la intervención del Estado en la vida económica de las naciones, tanto para impedir la explotación de los débiles como para facilitar el desarrollo orgánico y equilibrado de las fuerzas económicas."*<sup>63</sup>

Estos principios económicos incluían el proclamar el rol social de la propiedad privada:

*"La propiedad privada tiene una función social y, en consecuencia, estará sometida a las obligaciones que establezca la ley con fines de bien común."*<sup>64</sup>

Quedando así abiertas las puertas a una intervención estatal que asegurase una más equitativa distribución de la propiedad rural:

*"Incumbe al Estado fiscalizar la distribución y la utilización del campo o intervenir con el objeto de desarrollar e incrementar su rendimiento en interés de la comunidad, y procurar a cada labriego o familia labriega la posibilidad de convertirse en propietario de la tierra que cultiva."*<sup>65</sup>

Pero fue, sin dudas, y aunque nunca dejaran de agitar hipócritamente el argumento de la posibilidad de la reelección presidencial, el artículo 40 el que más despertó las iras de los grupos concentrados del capital contra la nueva Constitución. Consideramos que la reproducción del texto, por claro y contundente, nos exime de todo comentario:

63 Segovia, Juan Fernando: *El peronismo y la Constitución de 1949 en la crisis de legitimidad argentina*, en Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, Anales, 2005.

64 República Argentina. *Constitución Nacional (1949)*, art. 38.

65 *Ibidem*.

**Artículo 40.** La organización de la riqueza y su explotación tienen por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme a los principios de la justicia social. El Estado, mediante una ley, podrá intervenir en la economía y monopolizar determinada actividad, en salvaguardia de los intereses generales y dentro de los límites fijados por los derechos fundamentales asegurados en esta Constitución. Salvo la importación y exportación, que estarán a cargo del Estado, de acuerdo con las limitaciones y el régimen que se determine por ley, toda actividad económica se organizará conforme a la libre iniciativa privada, siempre que no tenga por fin ostensible o encubierto dominar los mercados nacionales, eliminar la competencia o aumentar usurariamente los beneficios. Los minerales, las caídas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón y de gas, y las demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, son propiedad imprescriptible e inalienable de la Nación, con la correspondiente participación en su producto que se convenirá con las provincias. Los servicios públicos pertenecen originariamente al Estado, y bajo ningún concepto podrán ser enajenados o concedidos para su explotación. Los que se hallaran en poder de particulares serán transferidos al Estado, mediante compra o expropiación con indemnización previa, cuando una ley nacional lo determine. El precio por la expropiación de empresas concesionarios de servicios públicos será el del costo de origen de los bienes afectados a la explotación, menos las sumas que se hubieren amortizado durante el lapso cumplido desde el otorgamiento de la concesión y los excedentes sobre una ganancia razonable que serán considerados también como reintegración del capital invertido.<sup>66</sup>

En síntesis, podemos afirmar que la Constitución de 1949 representa la entronización legal de los principios del Proyecto Nacional que venía llevando a la práctica el movimiento peronista: una nueva concepción jurídica cuyo eje es la justicia social; los derechos entendidos en su dimensión social, más que en la exaltación de la inalienabilidad de los derechos individuales. La cristalización legal, tal como lo requiere el modelo de Cirigliano, de lo que en definitiva se constituye como una doctrina revolucionaria: el peronismo.

Esto explica por qué, cuando las fuerzas del anti-modelo triunfen oponiendo las armas a la soberanía popular, dedicarán no pocos esfuerzos a borrar del marco institucional argentino el texto constitucional del 49 que, singularmente –y sin que se escuchara el frenético vocinglerío de los “democráticos” que se opusieron a la reforma–, fue derogado por un bando militar de la dictadura que detentaba el poder en 1956.

## 🔗 La comunidad organizada

Entre el 30 de marzo y el 9 de abril de 1949 se desarrolló en Argentina el Primer Congreso Nacional de Filosofía, por iniciativa de la Universidad Nacional de Cuyo. En el acto de clausura de este evento participó Perón dando una conferencia donde

<sup>66</sup> República Argentina. *Constitución Nacional (1949)*, art. 40

sentó las bases de lo que más tarde (a partir de 1952) sería conocido como *La comunidad organizada*. Este texto será transformado en el fundamento conceptual y doctrinario del Movimiento Nacional. Para un análisis más pormenorizado de los debates sobre la autoría de este documento, me permito remitir al lector a otro artículo<sup>67</sup>; baste aquí reiterar que:

*"...nadie sería capaz de caer en el absurdo de pretender negarle la incuestionable autoría a Perón (ha sido convertida en una especie de alfa del peronismo) ni tampoco en el de sostener que él mismo la haya escrito palabra por palabra sentado cómodamente en su escritorio mientras buscaba cada una de las múltiples citas filosóficas que la componen."*<sup>68</sup>

Procede aquí el análisis de los fundamentos de *La comunidad organizada* en tanto en ella están presentes las concepciones filosóficas a partir de las cuales se estructuró la visión peronista de la realidad social y se interpretó el rol del hombre como individuo y como miembro de la comunidad; fundamentos que son base y parte del Proyecto de la Justicia Social y que, como bien sostiene Cirigliano, son el disparador para la acción:

### ✱ PRINCIPIO 3°

**Todo Proyecto es estructurante y totalizador.**

**3.a. Por ello, todo Proyecto opera como un criterio que permite interpretar la realidad y sirve como guía para actuar.**

A la hora de analizar el contexto histórico en el cual se encontraba la Humanidad (la "edad del materialismo práctico", en palabras del propio Perón) se preguntaba si las profundas modificaciones acarreadas por el advenimiento de la modernidad habían sido acompañadas por las necesarias orientaciones tendientes a equilibrar al hombre "conmoverido por la violenta transición del espíritu colectivo" hacia la convivencia con el "poderío estruendoso de la máquina". La respuesta es clara: el tránsito se estaba haciendo sin prólogo ni preparación. Se torna necesario:

*"...desbrozar ese camino, (...) acompasar ante la expectación del hombre el progreso material con el espiritual."*<sup>69</sup>

La concepción peronista se alejaba así del materialismo histórico, en su percepción del devenir como resultado de la lucha de clases:

<sup>67</sup> Castellucci, Oscar: "Cómo y por qué Juan Domingo Perón escribió Modelo Argentino para el Proyecto Nacional" en *Perón, Juan Domingo: Modelo Argentino para el Proyecto Nacional*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007, ps. 184-188.

<sup>68</sup> Castellucci, O. Op. Cit, p.184

<sup>69</sup> Perón, Juan Domingo: *La comunidad organizada*, ponencia ante el Congreso Nacional de Filosofía, Mendoza, 1949.

*"No existe probabilidad de virtud, ni siquiera asomo de dignidad individual, donde se proclama el estado de necesidad de esa lucha que, es por esencia, abierta disociación de los elementos naturales de la comunidad. Al pensamiento le toca definir que existe, eso sí, diferencia de intereses y diferencia de necesidades, que corresponde al hombre disminuirlas gradualmente, persuadiendo a ceder a quienes pueden hacerlo y estimulando el progreso de los rezagados. Pero esa operación –en la que la sociedad lleva ocupada con dolorosas vicisitudes más de un siglo– no necesita del grito ronco y de la amenaza y mucho menos de la sangre, para rendir los apetecidos resultados. El amor entre los hombres habría conseguido mejores frutos en menos tiempo, y si halló cerradas las puertas del egoísmo, se debió a que no fue tan intensa la educación moral para desvanecer estos defectos, cuanto lo fue la siembra de rencores."*<sup>70</sup>

Siguiendo a Cirigliano, podemos decir que se infiere del discurso de Perón una determinada interpretación del particular tiempo histórico en el cual emerge el peronismo: el avance material de la sociedad se ha realizado aún a expensas del hombre. La justicia social, entendida en parte como la disminución de las diferencias entre los hombres, se transforma así en un principio ético, en un imperativo moral.

La vía para alcanzarla no puede estar basada en una imposición violenta, sino en la primacía de valores de superación del egoísmo: la imposición de la convivencia sobre las proyecciones de la actitud individual. Parafraseando a Spencer: el sentido último de la ética es la corrección del egoísmo.

*"El egoísmo, que forjó la lucha de clases e inspiró los más encendidos anatemas del materialismo, es al mismo tiempo sujeto último del proceder ético. Corresponde seguramente una actitud ante esa disposición cerrada que produce la sobrestimación de los intereses propios. (...) Si la felicidad es el objetivo máximo, y su maximación una de las finalidades centrales del afán general, se hace visible que unos han hallado medios y recursos para procurársela y que otros no la han poseído nunca. Aquéllos han tratado de retener indefinidamente esa condición privilegiada, y ello ha conducido al desquiciamiento motivado por la acción reivindicativa, no siempre pacífica, de los peor dotados. El egoísmo estaba destinado, acaso por designio providencial, a transformarse en motor de una agitada edad humana. Pero el egoísmo es, antes que otra cosa, un valor-negación, es la ausencia de otros valores; (...) Combatir el egoísmo no supone una actitud armada frente al vicio, sino más bien una actitud positiva destinada a fortalecer las virtudes contrarias; a sustituirlo por una amplia y generosa visión ética. (...) Difundir la virtud inherente a la justicia y alcanzar el placer, no sobre el disfrute privado del bienestar, sino por la difusión de ese disfrute, abriendo sus posibilidades a sectores cada vez mayores de la humanidad: he aquí el camino."*<sup>71</sup>

La utilización del concepto de comunidad organizada puede llegar a entenderse como una invocación implícita a formas de organización colectiva en las que ter-

70 Perón, Juan D.: (1949) Op.Cit.

71 Perón, Juan D.: (1949) Op. Cit.

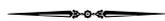
mina por disolverse la esencia del individuo. Nada más alejado del pensamiento de Perón, quien dedica una parte significativa de su alocución a consignar cuál ha de ser la relación entre el individuo y la comunidad:

*"Que el individuo acepte pacíficamente su eliminación como un sacrificio en aras de la comunidad, no redunde en beneficio de ésta. Una suma de ceros es cero siempre; una jerarquización estructurada sobre la abdicación personal es productiva sólo para aquellas formas de vida en que se producen asociados el materialismo más intolerante, la deificación del Estado, el Estado Mito y una secreta e inconfesada vocación de despotismo. Lo que caracteriza a las comunidades sanas y vigorosas es el grado de sus individualidades y el sentido con que se disponen a engendrar en lo colectivo. A este sentido de comunidad se llega desde abajo, no desde arriba; se alcanza por el equilibrio, no por la imposición."*<sup>72</sup>

He aquí otro de los aspectos esenciales del pensamiento peronista cristalizado en esta conferencia: la construcción social, el sentido de comunidad, debe ser una obra del pueblo, no un imperativo impuesto por grupos hegemónicos. La plena realización del 'yo' se halla en el bien general, la comunidad organizada no es otra cosa que la construcción del 'nosotros'. En este sentido aparece como opuesta a la 'comunidad mecanizada' que anula al hombre como tal, sacrificándolo al aparato externo del progreso.

*"El individuo hegeliano, que cree poseer fines propios, vive en estado de ilusión, pues sólo sirve los fines del Estado. En los seguidores de Marx esos fines son más oscuros todavía, pues sólo se vive para una esencia privilegiada de la comunidad y no en ella ni con ella. El individuo marxista es, por necesidad, una abdicación. (...) El problema del pensamiento democrático futuro está en resolernos a dar cabida en su paisaje a la comunidad, sin distraer la atención de los valores supremos del individuo; acentuando sobre sus esencias espirituales, pero con las esperanzas puestas en el bien común."*<sup>73</sup>

Éste es el desafío que queda planteado y el que perfila la acción del peronismo en el marco del Proyecto de la Justicia Social: el avance hacia una sociedad construida como suma de los aportes de individuos persuadidos de la propia dignidad, individuos libres que puedan realizar y a la vez realizarse en una comunidad que persiga bienes espirituales y materiales, una comunidad que anhele superarse procurando ser cada vez más justa.



72 Perón, Juan D.: (1949) Op. Cit

73 Perón, Juan D. (1949): Op. Cit

## Segundo período

1955 - 1966



### 🔗 El golpe

El 16 de septiembre de 1955 un golpe cívico-militar, autodenominado “revolución libertadora”, derrocó al peronismo dando inicio a una etapa de destrucción sistemática de las bases en que se sustentaba el Proyecto de la Justicia Social, centrada en una distribución regresiva de la riqueza sólo sostenida en la violencia institucional de un Estado que, con el advenimiento de la dictadura, volvía a manos de quienes lo habían detentado en los tiempos pre-peronistas.

A partir de ese momento, y en consecuencia, el elemento predominante del período que se iniciaba sería el de la inestabilidad política. Los golpistas conformaban un grupo heterogéneo que sólo tenían en común el estar cobijados bajo el paraguas del anti-peronismo. En este sentido, podemos leerlo con lo que Cirigliano denomina “discursos excluidos”.

#### 🔗 PRINCIPIO 17°

**Cuando una propuesta predomina, los proyectos alternativos pasan a ser “discursos excluidos” mientras que las críticas son discursos opositores pero dentro del Proyecto.**

Entre las principales fuerzas que se conjugaron para el derrocamiento de Perón podemos encontrar a los partidos opositores que, sorprendentemente, utilizaron la estrategia energética del gobierno como un ejemplo de entrega del patrimonio nacional.<sup>74</sup> A la Iglesia, irritada por las leyes de divorcio vincular, la equiparación de los hijos legítimos con los ilegítimos, el quite de subsidios estatales a las escuelas religiosas y el episodio de la quema de iglesias.<sup>75</sup> A la oligarquía terrateniente, afectada en sus intereses por la parcial expropiación de su renta. A los grandes empresarios, que retrotrajeron la inversión y trataban de recuperar ingresos a través del aumento de precios, controlados rigurosamente por el gobierno. Y a las Fuerzas Armadas, que expresaron su solidaridad con la clase dominante, actuando como su brazo armado.

Ahora bien, si hubiese que buscar un motivo central que opere como fundamento del golpe deberíamos descartar categóricamente el llamado “descalabro económico” (argumento casi exclusivo de los golpistas) puesto que, tal como señala Gerchunoff:

<sup>74</sup> El polémico contrato con la Standard Oil Company de California intentado en 1954, y que nunca sería firmado, por el cual se le asignaban a la empresa petrolera norteamericana, por cuarenta años, cincuenta mil kilómetros cuadrados en el sur del país. El petróleo y los hidrocarburos que extrajera debían ser entregados a YPF hasta satisfacer la demanda interna, y recién después el excedente podría ser exportado. En cierta medida, estos contratos contradecían el artículo 40° de la Constitución vigente y fueron resistidos también en el interior del oficialismo.

<sup>75</sup> Sin considerar que fue una reacción popular ante el bombardeo a la Plaza de Mayo concretado el 16 de junio de 1955 por aviones -piloteados por marinos y civiles sediciosos- que llevaban pintados en sus alas una cruz sobre una V, el símbolo inequívoco de “Cristo vence”. Dicho bombardeo, que provocó más de 250 muertos, y 1000 heridos fue el atentado terrorista que provocó más víctimas en la historia argentina.

*"¿Quién perdía lo que los sectores populares ganaban? Era una pregunta sencilla, y tenía una respuesta intuitiva que (...) resultó también certera: nadie."<sup>76</sup>*

Porque, en definitiva, la riqueza estaba mejor distribuida. Los argumentos de que la economía argentina estaba paralizada o en una espiral inflacionaria eran absolutamente falsos y tendenciosos: el año 1955 iba a terminar con un crecimiento del 7% y la inflación estaba controlada desde 1953.

*"Pero una cosa está clara: aquella tormenta política que culminó con el derrocamiento de Perón y que dejaría heridas profundas no tuvo que ver mucho con la economía. Se podrá escribir la historia de muchas maneras distintas y, sin embargo, esa afirmación será difícil de discutir."<sup>77</sup>*

Estaríamos más cerca de encontrar una explicación si desagregáramos la conformación de los actores de ambos bandos.

Por un lado, se alinearon la gran burguesía industrial y agropecuaria, los partidos tradicionales, la prensa, la universidad, la iglesia y las fuerzas armadas y, por el otro, los trabajadores. Y aquí cabría analizar si no se trata, lisa y llanamente, de una confrontación de clase. Aunque la "libertadora" pretendió encubrir bajo consignas democratizantes el retorno al liberalismo conservador económico y social, el retorno a los tiempos pre-peronistas aparecía claramente expresado por la composición del gabinete en el que estaban presentes hombres provenientes de los grupos oligárquicos y del mundo de los negocios.

*"Así, los grupos dirigentes desplazados por Perón volvieron a ocupar sus posiciones en el Estado."<sup>78</sup>*

A partir del golpe, puede asegurarse que Perón fue apartado del gobierno, pero no de la escena política. La actitud con respecto al movimiento peronista provocó incluso fracturas o reacomodamientos en los partidos tradicionales, y en sectores del ejército.

En su intento por distinguir entre errores y aciertos, el general Eduardo Lonardi, primer jefe de la "libertadora", vio pronto superada su cándida fórmula conciliadora ("ni vencedores ni vencidos") por el ala liberal-conservadora de los golpistas y se produjo un golpe dentro del golpe. Lonardi se vio obligado a renunciar y el general Pedro Eugenio Aramburu se hizo cargo del gobierno de facto. Tanto Aramburu como el almirante Isaac Rojas eran plenamente conscientes del mayoritario caudal electoral del peronismo -que impediría definitivamente una salida plenamente democrática- por lo que resolvieron lisa y llanamente su proscripción y la eliminación física no sólo de su conductor sino de sus adherentes.

De hecho, esto terminaría provocando un "estallido" de los partidos políticos que se fueron fracturando en dos vertientes: una integrada por aquéllos que querían capturar los votos peronistas "vacantes" (ya que el peronismo fue absolu-

<sup>76</sup> Gerchunoff, Pablo y Antúnez, Damian: "De la bonanza peronista a la crisis de desarrollo", en: *Los Años Peronistas (1943-1955)*, Juan Carlestone (compilados), *Nueva historia Argentina*, tomo VIII, Sudamericana, Bs.As., 2002, p. 159.

<sup>77</sup> Gerchunoff y Antúnez: Op. Cit., p. 197.

<sup>78</sup> Rapoport, Mario: Op. Cit., p. 500.

tamente proscrito, el partido disuelto y por eso imposibilitado de presentar candidatos a elecciones), y otra por los sectores ligados al proyecto de la dictadura. Por ejemplo, el radicalismo que se bifurcó en Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), liderada por Arturo Frondizi y Oscar Alende (sector que, finalmente, terminaría pactando con Perón); y en Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP), cuyo jefe era Ricardo Balbín.

## ✂ La proscripción

Tras el golpe se produjo el encarcelamiento de miles de dirigentes, la intervención de la CGT, el despido de cientos de delegados peronistas, como clara muestra del revanchismo patronal. Las razzias policiales y la imposibilidad de los obreros de manifestar su identidad política, desembocaron en la denominada: “resistencia peronista”.

Por el decreto 3855/55 se disolvió el Partido Peronista. Y el 5 de marzo de 1956, se promulgó el ominoso decreto ley 4161, cuyo contenido es el símbolo más transparente y caracterizador del espíritu de los tiempos de la “libertadora”:

### **Artículo 1º. Queda prohibida en todo el territorio de la Nación**

a. La utilización con fines de afirmación ideológica peronista, efectuada públicamente, o de propaganda peronista, por cualquier persona, ya se trate de individuos aislados, grupos de individuos, asociaciones, sindicatos, partidos políticos, sociedades, personas jurídicas públicas o privadas, de las imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrinas, artículos y obras artísticas, que pretendan tal carácter o pudieran ser tenidas por alguien como tales, pertenecientes o empleados por los individuos representativos u organismos del peronismo. Se considerará especialmente violatoria de esta disposición la utilización de la fotografía, retrato o escultura de los funcionarios peronistas o sus parientes, el escudo y la bandera peronista, el nombre propio del presidente depuesto, el de sus parientes, las expresiones “peronismo”, “peronista”, “justicialismo”, “justicialista”, “tercera posición”, la abreviatura P.P., las fechas exaltadas por el régimen depuesto, las composiciones musicales denominadas “Marcha de los muchachos peronistas” y “Evita capitana” o fragmentos de las mismas; la obra “La razón de mi vida” o fragmentos de la misma y los discursos del presidente depuesto y de su esposa o fragmentos de los mismos (...) <sup>79</sup>

Estos “delitos” fueron penados con prisión. La imposición del silencio, el darle a Perón la condición de innombrable y al peronismo el de hecho maldito de la historia, las persecuciones, la cárcel y la muerte, fueron los primeros pasos de la instalación del contra-modelo.

79 Decreto-Ley 4161 (1956), en Caraballo Liliana, Chartier Noemí y Garulli Liliana: *Documentos de historia Argentina (1955-1976)*, Buenos Aires, Eudeba, 1999, p. 35.

## 🔗 El contra-modelo

Raúl Prebisch, que era asesor de la dictadura militar, a través del Consejo Económico y Social, elaboró el *Informe preliminar acerca de la situación económica*, que presentó al gobierno de facto. Sus tendenciosas denuncias sobre estancamiento económico e inflación ya han sido tratadas y refutadas más arriba. Sus propuestas tendientes a la apertura y “modernización” del país tenían en cuenta como algo fundamental la participación del capital extranjero. Desde luego que todo intento de llevar adelante esta propuesta, necesariamente debía contemplar la drástica reducción en la participación del ingreso nacional de los trabajadores.

En 1956, la Argentina ingresó por primera vez al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial, y se aprobaron por decreto (decreto ley 7.756):

*"...las recomendaciones contenidas en los documentos 'Moneda sana o inflación incontenible' y 'Plan de restablecimiento económico'."*<sup>80</sup>

La dictadura de Aramburu pudo mantener su frente unido durante cierto tiempo bajo la bandera de la “democracia”, que oponían al carácter dictatorial que atribuían al peronismo (dictadura singular la de una fuerza que nunca obtuvo menos del 50% de los votos). Señala Cavarozzi, que muchos antiperonistas compartían la (por lo menos) ingenua noción de que los peronistas habían sido convertidos a ese credo político por medio de una combinación de demagogia, engaño y coerción.

*"En consecuencia, creyeron que la mera denuncia de los 'crímenes de la dictadura', acompañada de un proceso de reeducación colectiva, resultaría en una gradual reabsorción de ex peronistas por partidos y sindicatos 'democráticos'. Esta ilusión no duró mucho; el peronismo sobrevivió a la caída de su gobierno y se constituyó en el eje de un vigoroso movimiento opositor."*<sup>81</sup>

Aunque, más que ingenuidad, habría que atribuirles una incapacidad de lectura política o, mejor, una voluntaria negación acerca del sentir popular, no por falta de comprensión, sino por mera descalificación clasista.

La situación del gobierno de facto fue tornándose cada vez más delicada e insostenible. Comenzó a estructurarse la resistencia, hubo grandes huelgas, sabotaje de la producción y desobediencia civil, y así se fue enrareciendo la atmósfera política.

El 9 de junio de 1956 el levantamiento militar liderado por los generales Juan José Valle y Raúl Tanco, el primer intento del peronismo de recuperar el poder por la fuerza, fue sofocado sangrienta y arteramente.

Fueron asesinados 38 hombres entre militares y civiles. En los basurales de José León Suárez fueron fusilados civiles, en los términos de una ley Marcial que se decretó recién horas más tarde. El general Valle fue el único golpista argentino a quien se le aplicó la pena máxima por rebelión armada. Antes de ser ejecutado le escribió una carta memorable y condenatoria a su verdugo, el general Aramburu:

80 Caraballo Liliana, Chartier Noemí y Garulli Liliana (1999): Op. Cit. p. 37,

81 Cavarozzi, Marcelo: *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992, p. 15.

*"Dentro de pocas horas usted tendrá la satisfacción de haberme asesinado. (...) Entre mi suerte y la de ustedes, me quedo con la mía. (...) Nuestro levantamiento es una expresión más de la indignación incontenible de la inmensa mayoría del pueblo argentino esclavizado. (...) Sólo buscábamos la justicia y la libertad del 95 por ciento de los argentinos, amordazados, sin prensa, sin partido político, sin garantías constitucionales, sin derecho obrero, sin nada. (...) Nosotros defendemos al pueblo, al que ustedes le están imponiendo el libertinaje de una minoría oligárquica, en pugna con la verdadera libertad de la mayoría. (...) Todo el mundo sabe que la crueldad en los castigos las dicta el odio, sólo el odio de clases o el miedo. (...) Ruego a Dios que mi sangre sirva para unir a los argentinos. Viva la Patria. Juan José Valle"<sup>82</sup>*

Otra de las acciones del gobierno militar, en su intento de afianzamiento del contra-modelo, fue la mencionada anulación por decreto (bando militar) de la Constitución de 1949 y la restauración de la de 1853. También la parodia de que la dictadura "libertadora" convocara a una ilegal e ilegítima convención constituyente para actualizar a la vetusta constitución que reponía, y a la que, como exhibición de su debilidad, sólo pudo agregarle el singular artículo 14 bis.

No es una cuestión menor señalar que los partidos políticos opositores, que tan rigurosos habían sido cuestionando la convocatoria a la constituyente de 1949, realizada por un gobierno popular y democrático, se sumaran alegremente y en tropel para participar de una convocada por un gobierno de facto. Para colmo, y para desasosiego de la dictadura, la UCRI, liderada por Arturo Frondizi, tras participar en el acto eleccionario, se retiró en la primera sesión de la convención, argumentando su notoria ilegalidad (con lo que preanunciaba su pacto electoral con Perón)

La exclusión del peronismo provocó una profunda separación entre la sociedad y en el funcionamiento de la política argentina:

*"...que resultó en la emergencia paulatina de un sistema político dual. (...) El principal resultado de este dualismo fue que los dos "bloques" principales de la sociedad —es decir, el sector popular y el frente antiperonista, compuesto por los sectores burgueses y de clase media— rara vez compartieron la misma arena política para la resolución de conflictos. (...) El sector popular y especialmente la clase obrera (...) quedó privado de toda representación tanto en las instituciones parlamentarias semi-democráticas como en la maquinaria institucional del Estado."<sup>83</sup>*

En este sistema dual queda objetivada la política del contra-modelo que apunta a la exclusión, el llamado "discurso excluido" referido por Cirigliano.

82 Carta escrita por el general Juan José Valle al general Pedro Eugenio Aramburu. Buenos Aires, 12 de junio de 1956.

83 Cavarozzi, Marcelo (1992): Op. Cit., p. 16.

## 🔗 La semi-democracia

### EL NUEVO MODELO DE ACUMULACIÓN Y LA RESISTENCIA

Entre 1958 y 1966 se abrió un período que dio en llamarse de semi-democracias (o de democracias débiles o proscriptivas), no sólo por la exclusión del peronismo, sino por el condicionamiento al que estaban sujetos los gobiernos civiles por las fuerzas armadas.

En este contexto, asumió la presidencia Arturo Frondizi, líder de la UCR Intransigente, como producto directo del pacto que suscribieron John William Cooke y Rogelio Frigerio, en nombre de Perón —exiliado por entonces en Caracas— y el nuevo presidente respectivamente, pero jaqueado por el partido militar que había apostado al triunfo de Balbín. Este bloque, señala Torrado, representaba una alianza de la burguesía industrial y el capital extranjero:

*"Capital extranjero corporizado por grandes empresas transnacionales norteamericanas que afluyen entonces al país en magnitudes significativas. Este nuevo modelo de acumulación fue impulsado por el gobierno civil de Arturo Frondizi (1958-1962) y por Aldalbert Krieger Vasena (1966-1969), ministro económico del nuevo gobierno militar instaurado en 1966."*<sup>84</sup>

Esta nueva estrategia, de corte concentrador, tal como apunta Torrado, sostiene a la industria como objetivo central del proceso de desarrollo (en esto coincidía con el proyecto peronista). Impulsa una industrialización sustitutiva de bienes intermedios y de consumo durable, pero ya no apunta a un mercado interno extendido sino que la demanda la asegura el gasto público y el consumo suntuario de un pequeño círculo de altos ingresos.

Las medidas que se implementaron para asegurar la hegemonía de este nuevo modelo fueron de distintas características: se eliminó toda restricción para el libre desplazamiento de capitales, lo que era indispensable para el ingreso de las empresas transnacionales. A través del manejo de la tasa de cambio y la imposición de retenciones a las exportaciones se transfirieron ingresos del sector agropecuario hacia el empresariado urbano y, por último, un aspecto central de la estrategia: la transferencia de ingresos desde los trabajadores hacia las empresas transnacionales, conseguida mediante la caída del salario real.

622

*"El freno a esta estrategia estuvo dado por la convergencia de factores económicos y políticos de índole adversa. Entre los primeros, se cuenta la recurrencia de las crisis de la balanza de pagos, agravadas ahora por la remisión de utilidades y pagos por tecnología al capital extranjero. Entre los segundos, la agudización del conflicto social."*<sup>85</sup>

La política de "racionalización" y privatizaciones de empresas estatales defendida por el gobierno, contribuyó a profundizar el malestar dentro del movimiento obrero. En enero del 59, los obreros del frigorífico Lisandro de la Torre, rechazaron el intento de privatización, paralizaron las actividades y tomaron el lugar. Esta acción

84 Torrado, Susana: Op. Cit., p. 58

85 Torrado, Susana: Op. Cit. p. 59.

está inscripta en lo que se diera en llamar la “resistencia peronista”, que tuvo dos vertientes: por un lado, la lucha de sectores del movimiento obrero organizado, cuya protesta se enmarcaba en la única salida de carácter institucional que podía llevar adelante el peronismo. Y, por el otro, la lucha que protagonizaron miles de activistas anónimos del peronismo que, a partir de 1955 y en un abierto enfrentamiento a la dictadura, articularon una red de solidaridades entre la dirigencia barrial y fabril, organizada en forma totalmente clandestina.

*"Desde el derrocamiento del peronismo hasta el retorno de Perón, la Resistencia vino a responder, en ese escenario, a la proscripción. Surgió, entonces, una nueva dinámica política descentralizada, atomizada en gremios, sindicatos, comandos, agrupaciones, que asumían una acción directa frente a lo que entendían como 'fuerzas de ocupación'. Mientras la estructura burocratizada del partido languidecía, la acción, la toma de decisiones, la "pertenencia" y la participación se llevaban a cabo en otras instancias, consideradas legítimas dentro de un modelo excluyente."<sup>86</sup>*

En este sentido, vemos como el contra-modelo se levanta frente a quienes encarnan el proyecto nacional como el enemigo. Sus consignas de entonces determinan claramente a ese enemigo, no sólo los usurpadores del poder, sino también al capital extranjero y al imperialismo. En su séptimo principio, Cirigliano hace hincapié en ello.

#### **Principio 7º**

**Cada Proyecto determina –decide– a quién hay que considerar como enemigo.**

**7.a. Si se carece de proyecto de país, no se sabe quién es el enemigo.**

Y los hombres y mujeres que integraron la Resistencia lo tenían en claro, y en cada una de sus acciones lo señalaban. Nombres como los de Aramburu o Rojas quedarían en la memoria popular, a lo largo de los años, como los referentes del contra-modelo, así como durante 17 años la consigna Perón vuelve fue el aglutinante insoslayable. La Resistencia fue brutalmente reprimida, y más aún tras el Plan Conintes, las Fuerzas Armadas fueron sus ejecutores, como brazo armado de las clases hegemónicas.

## **🔗 El cambio ideológico en las Fuerzas Armadas**

La trágica historia de intervenciones militares que se inaugura en Argentina en 1930 presenta un punto de inflexión en el lapso temporal que nos ocupa (1955-1966). Hasta ese momento las fuerzas armadas habían cumplido el rol de ‘guardianes’ de los gobiernos constitucionales, y las interrupciones a la sucesión presidencial eran justificadas en la corrupción de los gobiernos depuestos, presentándose a los militares como “salvadores de la república y de la democracia”.

Hasta entrada la década del 60, las sucesivas irrupciones de las fuerzas armadas no estuvieron destinadas a institucionalizar su control de forma permanente a través de regímenes no democráticos. Pero, como señala Alain Rouquié:

<sup>86</sup> Garulli, L., Caraballo, L., Charlier N., Cafiero, M.: *Nomeolvides. Memoria de la Resistencia Peronista 1955-1972*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2000, p. 27.

*"...la evolución de las modalidades de intervención militar parece ir en sentido de una mayor publicidad, conforme la dominación militar se va institucionalizando. Por un lado, la proscripción de los partidos populares mayoritarios con el recurso de la "democracia restringida" y, por el otro, las alianzas político-militares impiden que los principios constitucionales liberales tengan relación con la naturaleza del poder real y contribuyen acumulativamente a desacreditar el sistema político legal desestabilizándolo de forma permanente."*<sup>87</sup>

Si entre 1930 y 1955 los militares no participaron directamente de la conducción del Estado por lapsos prolongados, el período inaugurado con la llamada "revolución libertadora" modificó significativamente el patrón de intervención de las fuerzas armadas.

A nivel internacional, la Guerra Fría entraba en una nueva etapa.

*"...fruto del progresivo "empate nuclear" que neutralizaba las posibilidades de enfrentamiento directo entre las dos superpotencias."*

En tanto que el triunfo de la Revolución Cubana y su consecuente adopción del socialismo provocó en las doctrinas de defensa de Latinoamérica un cambio de paradigma propiciado por los Estados Unidos. Fue abandonada la doctrina de:

*"...defensa hemisférica frente a un ataque exterior y se entronizaba la preocupación por la seguridad interior y el control de la subversión interna de cada país."*<sup>88</sup>

Las fuerzas armadas asumieron el rol de custodios de la seguridad interior de los Estados, entendiéndose por esto el control de las "fronteras ideológicas", la vigilancia, persecución y eliminación de todo lo que atentara contra la esencia "occidental y cristiana" de la sociedad y, en definitiva, a su presente capitalista. Una palabra se demoniza y se multiplica: subversión.

*"La lectura de los escritos de Mao, Ho Chi Minh, Giap, Kim Il Sung y el 'Che' Guevara (...) convencieron a los estadounidenses y a los militares de toda América Latina de que la guerra revolucionaria o de guerrilla era la nueva estrategia del comunismo internacional. A partir de principios de los años 60 consideraron que las fronteras ideológicas habían sustituido a las nacionales y desarrollaron la tesis del enemigo interior. Poco contaba la historia de los pueblos: todo levantamiento, disturbio, protesta, reivindicación o inquietud social provenía, según este criterio, de la infiltración marxista."*<sup>89</sup>

Así, la adopción de la naciente Doctrina de Seguridad Nacional por parte de las fuerzas armadas argentinas implicó una temprana asimilación de las acciones de la "resistencia peronista" con la estrategia marxista y avaló el hecho de que aban-

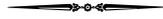
<sup>87</sup> Rouquié, Alain: *Hegemonía militar, estado y dominación social*. Argentina hoy, Buenos Aires, Siglo XXI, 1982.

<sup>88</sup> López, Ernesto: *Seguridad nacional y sedición militar*, Buenos Aires, Legasa, 1987. En Oliveira-Cézar, María: "Las raíces francesas de la guerra antisubversiva" en *Todo es Historia* N° 422, p. 26.

<sup>89</sup> Oliveira-Cézar, María: *Las raíces francesas de la guerra antisubversiva*. en *Todo es Historia* N° 422, p. 27.

donasen su política tutelar sobre el Estado para asumir una responsabilidad excluyente sobre los asuntos públicos, eliminando el sistema de partidos, cancelando los comicios y aboliendo todo mecanismo parlamentario.

Extraña parábola la del peronismo: según la singular concepción de las élites liberal-conservadoras (cuya mirada siempre estará teñida por los intereses del imperialismo de turno): en menos de dos décadas, pasó de ser una indudable expresión del nazifascismo a una herramienta de la estrategia comunista.



## Tercer período

1966–1973



Tras los enfrentamientos militares de 1962 y 1963, el general Juan Carlos Onganía surgió como líder de las Fuerzas Armadas, y fue justamente él quien encabezó el golpe militar de 1966 en la autoproclamada “revolución argentina”. Las primeras medidas y objetivos de esta “revolución” fueron, en principio, suspender las actividades de los partidos políticos y del parlamento.

*"El líder de la exitosa operación de unificación de las fuerzas armadas, se transformaría en una especie de monarca autocrático, ocupando la cúspide en un régimen en el que el único que haría política sería el gobierno."*<sup>90</sup>

El proyecto apuntaba a que la política dejara su lugar a la administración y, como resultante de esto, el predominio de técnicos supuestamente situados por encima de los intereses sectoriales. Una concepción adoptada entonces cuyas secuelas perduran indudablemente en nuestro presente. En realidad, al querer barrer la política de la escena, la dictadura hacía un diagnóstico certero: el problema era (y lo sigue siendo) político.

Después del derrocamiento del doctor Arturo Illía, la Doctrina de Seguridad Nacional le dio sustento a los mecanismos cada vez más represivos del Estado. Tanto en la política interior como en el ámbito de la educación, se ejerció un estricto control ideológico y las persecuciones se hicieron más intensas. La orientación económica, por su parte, adoptó un modelo de neto corte liberal-conservador, promoviendo la transferencia de ingresos hacia las grandes empresas en un continuo proceso de concentración e internacionalización del capital que afectaron seriamente a la pequeña y mediana industria nacional. En cuanto a los sectores obreros, los principales perjudicados por este viraje económico, reclamaron una actitud de firmeza de los dirigentes. La CGT se vio en una encrucijada. Los estallidos sociales no tardaron en producirse en medio de una crisis de liderazgo del sindicalismo tradicional.

626

### 🔗 La fractura sindical

Después del golpe de 1955, va a aparecer un movimiento sindical peronista diferente. Ya sin estar bajo la tutela del Estado, y con Perón en el exilio, va a tener que comenzar a elaborar su propia estrategia. La figura que se destaca en la conducción es la de Augusto Timoteo Vandor, secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM). Entre el año 1959 y 1966, fue el periodo de poder del vandorismo.

<sup>90</sup> Cavarozzi, Marcelo (1992): Op. Cit. p. 38.

*"...había resultado de su capacidad de subordinar a una lógica común a los restantes nucleamientos sindicales peronistas y no peronistas, a pesar de que estos habían perseguido objetivos diferentes a los de Vandor." 91*

Esta construcción del poder vandorista, basado en la negociación con el Estado y no en la defensa de los derechos adquiridos por los trabajadores durante el peronismo, llevó a un enfrentamiento con Perón, en el que se llegó a plantear la antinomia "Perón o Vandor", que el mismo Vandor se apuró a despejar, aunque no con toda la convicción necesaria.

Pese a haber tenido una actitud golpista en el 66 (la cúpula sindical vandorista, con Vandor a la cabeza, asistió a la asunción de Onganía), la "revolución argentina" terminó adoptando una serie de medidas antisindicales que si bien no liquidaron a los gremios ni a sus dirigentes, sí forzaron a que estos aceptaran dócilmente las políticas gubernamentales.

*"El éxito de la estrategia oficial de intransigencia se sumó a otras causas que venían minando el poder y el grado de control de la dirigencia sobre las bases obreras desde antes del golpe de 1966." 92*

La relación entre el onganiano y la dirigencia gremial vandorista y dialoguista fue sinuosa: alternaron concesiones y enfrentamientos; entre las primeras el otorgamiento de la administración de las obras sociales fue una de las herramientas básicas de convicción para el disciplinamiento dirigencial.

Así, en 1968 empezó a insinuarse un proceso, que se profundizó a partir de 1969, por el cual se fueron deteriorando los complejos enlaces que, desde el inicio de la década, había mantenido articulado al sindicalismo bajo la figura de Vandor. Pero, a partir de 1968, comenzó a perder buena parte de esa capacidad, al ser flanqueado, como señala Cavarozzi, por la derecha y desbordado por la izquierda.

*"La ruptura por parte del gobierno del diálogo con los vandoristas privó a estos de una de las dos patas en la que se apoya su estrategia, la negociación con el Estado. Esto último desvalorizó el argumento vandorista de que una postura menos intransigente (que la de los 'duros' o 'combativos') producía mejores resultados." 93*

Justamente al quedar caduca esa estrategia, permitió que en marzo, durante un congreso normalizador de la CGT, que había sido convocado sin reconocimiento del Gobierno, una combinación de fuerzas, bastante heterogéneas que incluían a los peronistas "duros", sectores de la izquierda, tanto cristiana como marxista, triunfaran sobre el vandorismo y fuera electo como nuevo secretario general de la CGT Raimundo Ongaro, del sindicato gráfico. Vandor desconoció los resultados y convocó a un nuevo congreso, pero en la práctica la CGT quedó dividida entre el sector vandorista y la llamada CGT de los Argentinos, liderada por Ongaro.

Cabe aquí hacer un alto, y retomar el modelo teórico de Cirigliano. Ya hemos

91 Cavarozzi, Marcelo (2000): Op. Cit. p. 42.

92 Cavarozzi, Marcelo (2000): Op. Cit. p.41

93 Cavarozzi, Marcelo (2000): Op. Cit. p.42

hablado más arriba sobre el movimiento de resistencia que fue desarrollando el peronismo a partir del golpe del 55. A aquella resistencia inorgánica, horizontal, iban a sucederle nuevas formas de manifestarse, siempre reivindicando el pasado peronista y levantando el Proyecto Nacional sin resignarse a abandonarlo. En este sentido, Cirigliano sostiene:

🦋 **PRINCIPIO 14°**

**Todo Proyecto resignifica el pasado; por ello cambia o rehace la historia.**

🦋 **PRINCIPIO 20°**

**País que ha vivido según proyectos, no se resigna a existir sin proyectos.**

## 🦋 **La lucha armada**

Este es un tema complejo e intrincado, tanto en su génesis como en su desarrollo. Esquematizando quizás demasiado, podemos decir que pueden detectarse dos puntos de partida para el fenómeno de la lucha armada que tuvo lugar entre fines de las décadas del 50 y del 70, uno ligado al peronismo y otro al marxismo y al trotskismo.

*"El surgimiento de la guerrilla peronista —y las que llegaron a ser sus organizaciones más importantes: FAP, FAR y Montoneros— resulta incomprensible sin retroceder a algunos antecedentes: la resistencia peronista a la política de la Revolución Libertadora, los pronunciamientos sindicales de La Falda (1957) y Huerta Grande (1962), la virulencia de las protestas obreras que se enfrentaron a los planes de racionalización y modernización capitalista del desarrollismo, entre otros. Precisamente, el colapso de la etapa de la resistencia frente al Plan Conintes provocó una tendencia más evidente a la formación de organizaciones combativas herederas proclamadas del accionar espontáneo de las masas de la etapa anterior."*<sup>94</sup>

Un antecedente a tener presente también es la Revolución Cubana que, de alguna manera, aceleró un proceso de concientización revolucionaria en toda América Latina. Al respecto, John William Cooke estructuró una organización llamada Acción Revolucionaria Peronista. Su labor fue central, en el rol como intermediaria entre Ernesto Che Guevara y la izquierda del movimiento. Al mismo tiempo, Gustavo Rearte, uno de los fundadores de la Juventud Peronista, cumplió un rol similar en el acercamiento entre la experiencia cubana y la militancia peronista. En el caso de los Uturuncos:

*"...en alguna medida relacionados con Cooke, aparecieron en 1959, en el marco de las protestas por el asesinato de un obrero en Tucumán. Este grupo fue dirigido por Enrique Mena, un peronista de izquierda, y fue reprimido en el marco del Plan Conintes."*<sup>95</sup>

94 Caraballo Liliana, Chartier Noemí y Garulli Liliana (1999): Op. Cit. p. 152.

95 Caraballo Liliana, Chartier Noemí y Garulli Liliana (1999): Op. Cit. p. 153.

Por otro lado, y en las antípodas ideológicas, se había formado el Movimiento Nacionalista Tacuara, integrado por jóvenes de la derecha católica que, a principios de los 60, se fracturaron por desavenencias ideológicas. Uno de los sectores, liderado por José Luis Nell y Joe Baxter, tuvo un acercamiento con sindicatos y agrupaciones de izquierda. Ellos organizaron la primera acción guerrillera urbana en la Argentina, el asalto al policlínico bancario.

No es sencillo determinar categóricamente los perfiles ideológicos de aquellos primeros grupos: la década del 60 fue un tiempo de un notable dinamismo en ese aspecto. En particular, la actitud aperturista de la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II y el inicio y profundización del diálogo entre cristianos y marxistas, desdibujó límites que antes (y ahora) parecían inviolables. Los jóvenes, ya se asumieran como cristianos, marxistas o peronistas, preferían cuestionar juntos el futuro antes que permanecer anclados en las diferencias esterilizadoras del pasado.

Uno de los factores que resultó decisivo para el impulso de la aparición de las “formaciones especiales” en la Argentina, sumado a la referencia ineludible del fenómeno de la revolución cubana, fueron los sucesivos fracasos de las intentonas de levantamientos militares properonistas, comenzando por el del general Valle en junio de 1956 y el del general Iñiguez en Rosario en 1960, que pusieron en evidencia que ya no funcionaría la estrategia de poder de la aparición de un militar “providencial”, como había sido Perón, que restituyera el “orden popular”: las fuerzas armadas se habían transformado en guardias pretorianas del imperialismo, sin fisuras, y sólo quedaba la alternativa de armarse para combatir contra ellas. Amplios sectores de la juventud fueron optando por la lucha armada, no sólo los jóvenes de clase media urbana radicalizada (una mirada limitada e intencionada en la que caen muchos “analistas” del fenómeno): muchos de los integrantes de aquellos primeros grupos fueron jóvenes trabajadores que habían adquirido sus primeras experiencias de lucha en la “resistencia peronista”.

El aval que le diera el general Perón, desde su exilio en España, a las “formaciones especiales” que lo reivindicaban como líder, fue también un factor determinante en su “peronización” y en el cada vez más intenso apoyo popular que fueron recibiendo en su radicalizada lucha contra la dictadura y el imperialismo.

En 1967, aparecieron las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), lideradas por Envar Cacho el Kadri, Carlos Caride y Arturo Gadea. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) se organizan a partir de la confluencia de sectores de la izquierda que inclinaron hacia el peronismo. Ya a mediados de los 60, comienza la génesis de la organización Montoneros, tras el fugaz Comando Camilo Torres.

*“Los Montoneros organizaron un vasto frente de masas a través de distintas agrupaciones como la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) las JP Regionales, la Juventud Trabajadora Peronista (JTP) y la Juventud Universitaria Peronista (JUP).”<sup>96</sup>*

La luchar armada, fue una reacción frente a la represión brutal, a las proscripciones y a la liquidación del Proyecto de la Justicia Social, en su intento de volver a un

96 Caraballo Liliana, Chartier Noemí y Garulli Liliana (1999): Op. Cit. p. 155.

modelo liberal, de país agroexportador, sostenido por una dictadura sangrienta, que hizo de las persecuciones y la represión su fundamento.

La lucha armada tuvo sus tiempos, y es imposible analizarlas como un todo indiviso: una cosa fueron cuando lucharon contra la dictadura, funcionales a la estrategia trazada desde el exilio por Perón, y otra cuando parte de su dirigencia, en tiempos democráticos, optaron por cuestionar la conducción de Perón y adoptar una estructura rígidamente militarizada. Así, fueron perdiendo el apoyo popular y se diluyó su potencialidad revolucionaria.

En esos años, también aparecieron otras manifestaciones de resistencia.

## ✱ Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo

Uno de los principios enunciados por Gustavo F. J. Cirigliano en su modelo afirma que:

### ✱ PRINCIPIO 23°

**En cada Proyecto ocurrido en la Argentina, un pensamiento religioso parece tener una acción preponderante articulada con el tema central del proyecto.°**

En este sentido, cabe analizar la sinuosa vinculación del peronismo con la Iglesia Católica. En la génesis del movimiento peronista, un sector del catolicismo entendió que se abría la posibilidad de guiar a las masas, nutriendo al naciente movimiento de un contenido doctrinario eminentemente católico. El politólogo Loris Zanatta<sup>97</sup> concluye que el peronismo, “hijo ilegítimo” de la Revolución de Junio, será concebido por la jerarquía eclesiástica como el “mal menor”, y como posible nexo entre el pueblo y el mito de la “nación católica”, si bien no todo el universo católico compartirá esta visión.

En un comienzo el amplio espacio acordado al catolicismo en la educación pública, el permanente reconocimiento de las raíces cristianas del peronismo y el sostén económico hacia la Iglesia, pareció dar la razón a quienes confiaban que el peronismo se constituiría en la vía hacia la “nación católica”. Pero con el transcurrir del tiempo, surgieron las discrepancias y los alejamientos, y la Iglesia Católica pasará de ser una referencia fuerte del peronismo a liderar el espacio público antiperonista.<sup>98</sup>

La experiencia peronista demostró a la Iglesia que si quería mantener su influencia sobre la sociedad no podía ignorar los intereses de la clase trabajadora. A su vez, los hechos posteriores al golpe de 1955 dejaron en claro que la llegada a estos sectores debía hacerse por intermedio del peronismo.

Será a fines de la década del 60 cuando una corriente de la Iglesia Católica adhiera, pública y comprometidamente, al movimiento revolucionario que encarnaba el peronismo. El Concilio Vaticano II había abierto las puertas a una profunda renovación del vínculo entre Iglesia y sociedad, exhortando a:

97 Véase al respecto: Zanatta, Loris: *Perón y el mito de la Nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo, 1943-1946*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999; y Zanatta, Loris: *Del Estado liberal a la Nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1996.

98 La Iglesia plasmó sus inquietudes en torno a la figura de Perón criticando la política social, que percibía como una invasión hacia un campo de acción tradicionalmente propio, privilegiando las acciones solidarias por sobre la Justicia Social promovida por el Estado. Además, le desagradaba la reivindicación del lugar social del trabajador que veía como una agudización del enfrentamiento entre el capital y el trabajo provocado por lo que consideraba “excesos demagógicos” de Perón.

*"...exponer la Palabra de Dios, no sólo de una forma general y abstracta, sino aplicando a circunstancias concretas de la vida la verdad perenne del Evangelio."*<sup>99</sup>

Consecuente con los designios del Concilio, el Papa Paulo VI emitía documentos en los que les insistía en que...

*"En medio de las perturbaciones e incertidumbres de la hora presente, la Iglesia tiene un mensaje específico que proclamar, tiene que dar apoyo a los hombres en sus esfuerzos para tomar en sus manos y orientar el futuro."*<sup>100</sup>

En el marco de la realidad latinoamericana estas palabras adquirieron tintes claramente revolucionarios. En la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano los obispos hablaban de "concienciar" a los oprimidos, "ayudar a organizarlos" comprometiendo en ello "la fuerza moral" de la Iglesia con el objetivo de que pudieran defender sus derechos.

En este contexto de renovación y apertura de sectores de la Iglesia a realizar una "opción por los pobres", se constituye el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo, conformado en gran medida por sacerdotes de activa militancia en "villas miserias" y barrios pobres.

*"Es un deber de todos los cristianos hoy, entrar en la lucha por transformar la sociedad. Ésa es la acción política, la acción que tiende a transformar, a modificar la sociedad."*<sup>101</sup>

En consonancia con el principio expuesto por Cirigliano, la prédica de los Sacerdotes del Tercer Mundo dotará de una vertiente religiosa de legitimación al Movimiento Nacional. Construyendo sus argumentaciones a partir del Evangelio, llegan a plasmar conclusiones que avalan el discurso del movimiento revolucionario:

*"¿Cuáles son las estructuras opresoras? Aquellas que establecen un tipo de dominación de unos hombres por otros. Yo pienso que el sistema capitalista liberal que nosotros padecemos es un sistema netamente opresivo. No sólo porque hay muy pocos hombres que se aprovechan del fruto del trabajo de la mayoría, sino porque además las relaciones que se establecen son relaciones de dominación. Relaciones despóticas. (...) Por eso, como movimiento de los Sacerdotes del Tercer Mundo propugnamos el socialismo en la Argentina como único sistema en el cual se pueden dar relaciones de fraternidad entre los hombres. Que cesen las relaciones de dominación para que haya relaciones de fraternidad. Un socialismo que responda a nuestras auténticas tradiciones argentinas, que sea cristiano, un socialismo con rostro humano, que respete la libertad del hombre."*<sup>102</sup>

Este socialismo invocado se concreta en nuestro país a través del Movimiento Nacional constituido por el peronismo.

99 Concilio Vaticano II, Presb. Ord., 4, 1965.

100 Paulo VI: *Octogesima adveniens*, Vaticano, 1971.

101 Mugica, Carlos: *Peronismo y Cristianismo*, Colección 'Sociedad y Cambio', Buenos Aires, Editorial Merlin, 1973.

102 Mugica, Carlos (1973): Op. Cit.

*"En nuestras latitudes sudamericanas (...) ha sido frecuente la formación de movimientos que surgían de una aspiración dinámica y aglutinante: el ansia de justicia y liberación. (...) Tales movimientos, dada la idiosincrasia de nuestros pueblos, siempre ha reconocido a un líder tras el cual se aunaron, porque veían en él encarnados sus justos ideales. (...) En la historia de nuestra patria constatamos también la existencia de un Movimiento Nacional que, aunque en diversas épocas y bajo diversos líderes, congrega siempre a la parte mayoritaria y pobre (el pueblo) cuyas comunes aspiraciones se centran en la justicia social y la liberación de potencias foráneas. Así el federalismo, el yrigoyenismo y en nuestros tiempos el peronismo."*<sup>103</sup>

El accionar de este movimiento sacerdotal se extenderá a lo largo de la década del setenta, y muchos de sus miembros serán víctimas de la violencia del aparato de represión que montaron quienes de modo espurio se apropiaron de espacios en la conducción del movimiento nacional.

## ✎ Los movimientos sociales

A partir de 1969, tal como sostiene Cavarozzi, se superpusieron dos crisis; por un lado, la del régimen militar autoritario, léase conflictos internos en las fuerzas armadas y las interrelaciones entre un gobierno cada vez más acorralado y un frente de posiciones políticas que fue convergiendo progresivamente en torno a la figura de Perón; y, por el otro, la crisis de la dominación social.

Los estallidos sociales en Córdoba, en Rosario, llevados adelante por trabajadores y estudiantes sacudieron a la sociedad y al gobierno. El Cordobazo fue el comienzo del fin de la dictadura de Onganía, y también fue el fermento de un proceso en el cual la sociedad radicalizó sus demandas. Todas estas movilizaciones, junto a los sacerdotes tercermundistas y las organizaciones armadas, fueron instalando un clima de movilización popular que selló la suerte del gobierno de facto. Así y todo, Onganía se empeñó estérilmente en procurar un salvataje de su proyecto. Tampoco prosperó el intento de Rodolfo Levingston (sucesor de Onganía) de profundizar la "revolución argentina"; al contrario, todos estos intentos terminaron profundizando la crisis social. El general Alejandro A. Lanusse fue, en definitiva, el encargado de preparar una salida lo más decorosa posible para las Fuerzas Armadas, habilitando el único camino posible: la apertura democrática (aunque condicionada por el veto a la candidatura de Perón).

Queda de manifiesto aquí, que el resultado de la larga lucha por el retorno de Perón, se plasma con claridad en el concepto de Cirigliano al sostener que las fuerzas populares "no se resignaron a vivir sin un proyecto", tras haberlo conocido. Pese a la proscripción y la represión, la persecución y la muerte, la lucha permaneció a lo largo de 18 años. El Proyecto de la Justicia Social inconcluso, esperaba una nueva etapa.



103 Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, exposición ante una reunión general del clero, abril de 1971. Citado en: Vernaza, Jorge: Padre Mugica. *Una vida para el pueblo*, Buenos Aires, Lohlé Lumen, 1996.

## Cuarto período

1973 – 1975



### 🔗 El regreso de Perón

EL PLAN TRIENAL – EL PACTO SOCIAL

Hacia inicios de la década del 70 todos los intentos por instalar un contra-modelo de corte liberal-conservador y antipopular habían fracasado o se encontraban en plena agonía. Las insurrecciones populares que se sucedieron a partir de 1969 evidenciaron una clara crisis del régimen militar autoritario al poner de manifiesto.

*"El intento de Onganía de eliminar las trincheras del juego político clausurando los múltiples mecanismos institucionales y extra-institucionales a través de los cuales el compromiso había predominado en la sociedad y en la política argentina y pretendiendo canalizar y 'ordenar' los diversos intereses y orientaciones sociales desde un estado supuestamente omnisciente y jerárquico, terminó por producir lo que, de alguna manera, había venido a erradicar como posibilidad en la Argentina."*<sup>104</sup>

Progresivamente, en torno a la figura de Perón, se irán aglutinando diversos sectores que constituirán un frente de oposición política. Ante la agudización de la crisis social y la creciente radicalización de las consignas de la lucha política.

*"Todos reclamaban el retorno de Perón como condición necesaria para cualquier transformación social y política, y aún aquellos sectores que no tenían ningún interés en "peronizarse" consideraban que sólo su regreso haría posible la pacificación nacional (...) todo indicaba que Perón era el único líder capaz de aglutinar una gran parte del espectro de las fuerzas progresistas y revolucionarias..."*<sup>105</sup>

El repliegue del gobierno militar, con la consiguiente democratización y el fracaso del proyecto de "transición controlada" que había intentado pergeñar Lanusse (el Gran Acuerdo Nacional), desembocaron en el tan ansiado retorno del peronismo al poder.

A pesar de la firme oposición que sectores reaccionarios, temerosos de perder posiciones de poder y decisión, realizaron contra la presidencia de Héctor J. Cámpora<sup>106</sup>, es durante esta etapa cuando comienza a reconfigurarse el modelo de país de corte netamente nacional que gestará el peronismo. A pocos días de asumir el poder, impulsó la firma de un acuerdo entre la CGT, la Confederación General Económica (CGE) y el gobierno, conocido como Pacto Social.

<sup>104</sup> Cavarozzi, Marcelo (2000): Op. Cit. p. 43.

<sup>105</sup> Svampa, Maristella: *El populismo imposible y sus actores, 1973-1976*, en James, Daniel (Dir.) *Violencia, proscripción y autoritarismo* (1955-1976), Colección *Nueva Historia Argentina*, Tomo IX, Sudamericana, Buenos Aires, 2003, p. 38.

<sup>106</sup> El doctor Héctor J. Cámpora, un fidelísimo peronista histórico, fue el candidato presidencial en 1973 ante el veto -último manotazo del ahogado- que le había impuesto el presidente de facto Lanusse a la candidatura de Perón.



*"El plan económico con el que el gobierno peronista se propuso recomenzar un proceso de crecimiento volvió a poner el acento en el desarrollo industrial, restableciendo la alianza del estado con el sector obrero y el empresariado nacional. El pacto social firmado en junio de 1973 por la CGE en representación de los empresarios y la CGT en representación de los trabajadores, aparecía como el mejor instrumento para lograr los objetivos económicos."*<sup>107</sup>

Este acuerdo se proponía institucionalizar la lucha por la distribución de la riqueza como condición necesaria para implementar un plan de reformas económicas.

Entre otras pautas, se acordaba un incremento de salarios, seguido de su congelamiento por un plazo de dos años, bajo el compromiso del Ejecutivo Nacional de implementar medidas para impedir el deterioro del poder adquisitivo de los sectores populares.

El Pacto Social (junto con las coincidencias programáticas acordadas con otras expresiones políticas del país) constituyó la base sobre la que se gestó la planificación económica del Proyecto de la Justicia Social en esta nueva etapa en el poder, y cuya expresión más cabal fue el *Plan Trienal para la Reconstrucción Nacional* puesto en marcha durante la tercera presidencia constitucional de Juan Domingo Perón.

El Plan retoma varios de los aspectos centrales del Proyecto de la Justicia Social que Perón vislumbró y comenzó a concretar durante sus primeras presidencias, y que fuera ferozmente interrumpido en 1955. En palabras de los propios redactores:

*"En su esencia, el Plan responde a una política que se propone: a. La plena vigencia de la justicia social que asegure una distribución más equitativa (...) b. Una fuerte expansión de la actividad económica caracterizada por una creciente producción de bienes y servicios (...) c. Una alta calidad de vida (...) d. La unidad nacional (...) e. La democratización real. f. La reconstrucción del estado (...) g. La recuperación de la independencia económica (...) h. La integración latinoamericana. i. (...) para el período comprendido entre 1974-1977 alcanzar un ritmo medio de crecimiento de la producción de bienes y servicios del orden del 7,5% acumulativo por año, lo cual significa prácticamente duplicar la tasa de crecimiento de la década anterior. Esta meta ambiciosa sin duda, se funda desde el punto de vista político, en tres premisas básicas. Primero: que las posibilidades latentes de desarrollo del país se han visto frenadas hasta ahora por la acción de grupos cuyos intereses no eran coincidentes con los que deben impulsar un alto ritmo de crecimiento. Segundo: que la inestabilidad política y social que caracterizó los regímenes anteriores no permitía conseguir el dinamismo económico que era de esperar de la potencialidad del país. Tercero: que nos encontramos hoy una situación en la cual, superados esos escollos sociales e institucionales, las riquezas naturales del espacio argentino, el grado de desarrollo industrial ya alcanzado, la capacidad creadora de nuestra población, y una coyuntura internacional favorable para nuestros productos de exportación, permiten plantearse metas de crecimiento muy superiores a las del pasado."*<sup>108</sup>

107 Caraballo, Liliana y otros: *La dictadura 1976-1983, Testimonios y documentos*, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del C.B.C., Universidad de Buenos Aires, 1996, p. 63.

108 Poder Ejecutivo Nacional: *Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional*, Buenos Aires, diciembre de 1973.

Este plan de reactivación y desarrollo económico contemplaba diversas etapas de concreción:

*“Una política de corto plazo, basada en la ampliación de la ocupación y el consumo; y una política de largo plazo, cuyo objetivo era mantener un ritmo sostenido de expansión. La primera etapa apuntaba a ocupar la capacidad ociosa de la mayor parte de las empresas, y se alcanzó con cierta rapidez. La segunda, tendiente a ampliarla, encontró mayores dificultades.”<sup>109</sup>*

Pero antes de considerar las circunstancias que nuevamente frenaron el avance de estas políticas surgidas del campo nacional y popular, deseamos expresar que tanto el Pacto Social como el Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional, son productos que deben inscribirse en el marco de un modelo de país más abarcativo, modelo que Perón anunció en su discurso ante la Asamblea Legislativa del 1º de mayo de 1974, y que no llegó a editarse en vida de su autor. Es este *Modelo argentino para el proyecto nacional* el que condensa la visión peronista acerca del país y el que se constituyó en:

*“... el gran testamento que Perón ha dejado a los argentinos.”<sup>110</sup>*

## ✎ El modelo argentino para el proyecto nacional

*“Todo país se enfrenta, en algún momento de su historia, con la obligación de definir principios, valores y conductas generales, pero también caracteres que perfilen y re-corten su nacionalidad. Corresponde a un Modelo la estructuración de esas propiedades que no hacen más que traducir la idiosincrasia del Pueblo.”<sup>111</sup>*

Perón fue plenamente consciente de que, para corregir el rumbo que había tomado el país bajo la influencia liberal-conservadora, era necesario gestar un proyecto nacional abarcativo y a largo plazo:

*“Tenemos la responsabilidad histórica de definir el país que deseamos, con el propósito de abandonar las luchas internas que desgastan nuestra esperanza y nos desvían del camino por el que podemos y debemos transitar.”<sup>112</sup>*

Con anterioridad, los gobiernos y regímenes que se habían venido sucediendo desde 1955, y especialmente a partir de 1966, esbozaron sus propias versiones de proyecto (Onganía y Lanusse plasmaron sus intentos en textos que llevaron la denominación de “proyecto nacional”), fuertemente inspirados particularmente en las experiencias europeas de posguerra, en donde la intelectualidad se volcó al estudio del futuro con la intención de prever y, en lo posible, evitar las

109 Brailovsky, Antonio Elio: *Historia de las crisis argentinas*, Buenos Aires, Ediciones de Belgrano, 1982, p. 185.

110 Cafiero, Antonio: en *Juan Domingo Perón Modelo Argentino para el Proyecto Nacional*, 7ª edición a cargo de Oscar Castellucci, Buenos Aires, Sudamericana, 2007, p. 16.

111 Perón, Juan: *Modelo Argentino para el Proyecto Nacional*, Edición a cargo de O.Castellucci, Buenos Aires, Sudamericana, 2007, p. 54

112 Perón, Juan Domingo: Op. Cit., p. 94.

situaciones y conmociones que habían provocado la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, en las versiones autóctonas que se desarrollaron en la etapa 1966-1972 hubo una gran influencia del pensamiento de las fuerzas armadas norteamericanas, que se focalizaba exclusivamente en evitar posibles escenarios de predominio comunista, sin prestar mayor atención a la situación social. Debido a ello, dichos proyectos fueron incompletos e inviables, pues estaban concebidos en el escritorio, por intelectuales comprometidos con el régimen, por lo que su visión política era estrecha y no tenían su eje en las necesidades del hombre real.

Es por eso que es correcto afirmar que el del teniente general Perón fue el primer Proyecto Nacional viable, el Proyecto de la Justicia Social, incluyente y totalizador que le fuera aportado a los habitantes de nuestro país.

Dicho proyecto fue un trabajo de elaboración colectiva, que se inició en enero de 1974 en los jardines de la quinta de Olivos, y en su producción tuvo un lugar destacado, el coronel Vicente Damasco.

El *Modelo Argentino para el Proyecto Nacional* fue diseñado tanto para asegurar la paz social, indispensable para ese presente, como así también con el objetivo de sentar las bases de doctrinas políticas y sociales que permitirían a Argentina desarrollar su independencia económica, social e ideológica en un futuro cada vez más polarizado e influenciado por los principales contendientes de la guerra fría.

Al analizar el Modelo y la filosofía que lo impregna, se torna evidente que en él se ve plenamente realizado el **Principio 15°** de Gustavo Cirigliano:

#### ✎ PRINCIPIO 15°

**La identidad nacional es la conciencia del proyecto nacional (y en particular, la conciencia de sus valores).**

En un mundo cada vez más bipolar y de penetración ideológica, Perón supo vislumbrar, con asombrosa precisión, que ningún pueblo podía ser realmente autónomo e independiente si no contaba con una ideología propia que no fuera el trasplante acríptico de influencias externas. Esto lo llevó a considerar la formación y evolución de la cultura nacional como una cuestión de Estado y factor de unidad nacional.

*"El segundo factor desencadenante del colonialismo cultural tiene su origen en la vocación elitista y extranjerizante de diferentes sectores de la cultura argentina. Pese a enarbolar distintos fundamentos ideológicos, tales sectores se han unido en la actitud expectante y reverente respecto de la 'civilización' encarnada por pautas culturales siempre externas a nuestra Patria y su creciente búsqueda de conformación del ser nacional."* <sup>113</sup>

Perón sabía muy bien que, de no adoptarse una ideología genuina y que reflejase al verdadero pensar nacional, el camino a elegir nunca sería realmente independiente, y el Proyecto de la Justicia Social estaría condenado en el mediano plazo. Consciente de esta realidad afirmaba:

113 Perón, Juan Domingo: Op. Cit., p. 81.

*"Nuestra Patria necesita imperiosamente una ideología creativa que marque con claridad el rumbo a seguir y una doctrina que sistematice los principios fundamentales de esa ideología. Para ello debemos tener en cuenta que la conformación ideológica de un país proviene de la adopción de una ideología foránea o de su propia creación. Con respecto a la importación de ideologías -directamente o adecuándolas- se alimenta un vicio de origen y es insuficiente para satisfacer las necesidades espirituales de nuestro Pueblo y del país como unidad jurídicamente constituida. El mundo nos ha ofrecido dos posibilidades extremas: el capitalismo y el comunismo. Interpreto que ambas carecen de los valores substanciales que permiten concebirlas como únicas alternativas histórico-políticas. Paralelamente, la concepción cristiana presenta otra posibilidad, impregnada de una profunda riqueza espiritual pero sin una versión política, suficiente para el ejercicio efectivo del gobierno. Los argentinos tenemos una larga experiencia en esto de importar ideologías, ya sea en forma total o parcial. Es contra esta actitud que ha debido enfrentarse permanentemente nuestra conciencia. Las bases fértiles para la concepción de una ideología nacional coherente con nuestro espíritu argentino, han surgido del mismo seno de nuestra Patria. La historia grande de Latinoamérica, de la que formamos parte, exige a los argentinos que vuelvan ya los ojos a su patria, que dejen de solicitar servilmente la aprobación del europeo cada vez que se crea una obra de arte o se concibe una teoría."*<sup>114</sup>

Queda de manifiesto la claridad conceptual que presenta el Modelo en torno a la necesidad de construir a partir de un pensamiento nacional como prerrequisito para garantizar la independencia de los criterios que se utilizarían a la hora de definir el tipo de sociedad que se desea, y a partir de lo cual, se articularían todas las herramientas y los mecanismos necesarios para aspirar a su consecución.

Debido a la importancia de esto último, es que Perón concibe como cuestión imprescindible la adopción de una tercera vía de pensamiento y propone un modelo alternativo. Un modelo solidario, humano, defensor de lo que denomina tercera posición, apuntando a un análisis de la realidad a través de una visión nacional sin quedar atrapado en la dicotomía capitalismo-comunismo. En palabras de la época: "la patria peronista" que así caracterizada no aparece como antagónica al socialismo nacional; reconociendo en el peronismo al movimiento que expresa el sentir propio.

Un pensamiento nacional, pero no por ello encerrado en los límites geográficos de la Nación. En este sentido, Perón a través del *Modelo argentino para el proyecto nacional* deviene en un precursor de la unidad de los pueblos, proponiendo consolidar la unidad regional como plataforma para la integración mundial:

*"...A fin de, en mutua colaboración, elevar las condiciones de vida de la sociedad universal del porvenir."*<sup>115</sup>

114 Perón, Juan Domingo: Op. Cit., p. 110.

115 Perón, Juan Domingo: Op. Cit., p. 127.

## 🔗 El sujeto del Modelo es el trabajador

Desde sus páginas, el Modelo afirma y reafirma su profunda vocación humanista:

*"En el Modelo Argentino, nuestra sociedad futura debe responder, con absoluta plenitud, al concepto de Comunidad Organizada. Pero esta organización no puede entenderse como la construcción de una máquina fría, rígidamente trabada, donde los mecanismos de poder nublen la conciencia del hombre y lo conviertan en un engranaje despojado y vencido. El hombre es principio y fin de la Comunidad Organizada, por lo que no puede haber realización histórica que avasalle la libertad de su espíritu. No hay organización posible si el hombre es aniquilado por un aparato externo a su propia existencia. La Comunidad Organizada no es, por lo tanto, una comunidad mecanizada donde la conciencia individual se diluye en una estructura que no puede más que sentir como ajena. Nuestra comunidad sólo puede realizarse en la medida en que se realicen cada uno de los ciudadanos que la integran."*<sup>116</sup>

Fiel a su tradición histórica, Perón reconoce a la justicia social como un eje central en su Modelo, siendo un elemento inescindible el avance hacia una equitativa distribución de la riqueza.

*"...el trabajo, necesita participar en forma auténtica de los beneficios que tan esencialmente concurre a gestar."*<sup>117</sup>

El trabajador asume así un rol preponderante. La realización humana se concreta a través del trabajo. El trabajo dota de un rol y de una identidad social. En definitiva, el trabajo dignifica.

El proyecto de país debe organizarse por tanto en función de estos principios, y Perón así lo manifiesta:

*"...suele predicarse que para favorecer el proceso de crecimiento económico es conveniente remunerar en una mayor proporción al factor capital y empresarial en detrimento del trabajo. Aún cuando esto técnicamente pudiera tener visos de realidad, es socialmente injusto y por lo tanto debe desecharse de nuestra doctrina nacional."*<sup>118</sup>

638

Estas palabras adquieren mayor relevancia cuando se tiene en cuenta que en esos mismos momentos el embate de las fuerzas neoliberales estaba pugnando por derribar los principios del Estado benefactor.

El capital avanzaba sobre el trabajo. Perón se alzaba desafiando a su tiempo. La privilegiada perspectiva que hoy nos dan las tres décadas transcurridas nos permite apreciar cuan visionario era su Proyecto. Tal vez porque:

116 Perón, Juan Domingo: Op. Cit., p. 99.

117 Perón, Juan Domingo: Op. Cit., p. 142.

118 Perón, Juan Domingo: Op. Cit., p. 133.

*"La creación ha nacido del Pueblo y el ciudadano que ofrece hoy el presente conjunto de ideas, valores y objetivos concretados bajo el nombre de Modelo Argentino, tal vez no tenga otra virtud que la de haber querido e interpretado la voluntad de ese Pueblo."*<sup>119</sup>

## ✎ La muerte de Perón y la antesala del "Proceso"

Si bien los primeros resultados del Pacto Social fueron satisfactorios<sup>120</sup>, no pasaría mucho tiempo sin que la política de concertación alentada por Perón mostrara sus limitaciones porque, como bien sostiene Marcelo Cavarozzi:

*"...la consolidación del proyecto de Perón hubiera requerido una considerable disminución del grado de dramatismo de la política argentina. Para ello hubiera sido necesario desacelerar el tiempo político induciendo a los actores a privilegiar la eficacia a largo plazo de la reinstitucionalización de sus acciones en vez del impacto de corto plazo de triunfos espectaculares que se pudieran obtener sobre contendientes coyunturales."*<sup>121</sup>

La crisis del sistema capitalista a nivel internacional coadyuvó al agravamiento de la situación ya que:

*"...los empresarios renunciaron a absorber el costo de la inflación importada por la crisis internacional del petróleo. A esta falta de confianza en el modelo instrumentado, se sumó el reclamo de los sindicatos que, presionados por las bases frente a la caída del salario real, exigieron un aumento salarial en relación con el incremento de los precios."*<sup>122</sup>

En este marco de profundización de la conflictividad social, Perón apresuró la presentación de su *Modelo argentino para el proyecto nacional*, como un llamado casi desesperado a la unidad nacional. Pero su salud física parecía debilitarse a la par de su poder político. El 12 de junio de 1974 se dirigirá por última vez al pueblo:

*"Era una tarde fría y húmeda. Perón volvió al balcón de la Casa Rosada. Esta vez ante el tradicional 'compañeros' hubo espera y ovación. Pero el discurso que acompañó a esa palabra fue extremadamente vago, destinado a dar 'confianza' a la masa. Por eso, permanentemente repitió que el gobierno nunca traicionaría al pueblo. Hubo, sin embargo, tres ideas importantes. Cuando dijo: 'Nosotros conocemos perfectamente bien nuestros objetivos y marchamos directamente hacia ellos, sin ser influidos ni por los que tiran desde la derecha ni por los que tiran desde la izquierda'. Cuando agregó: 'Mi único heredero es el pueblo', y cuando finalizó diciendo: 'yo llevo en mis oídos la más maravillosa música que, para mí, es la palabra del pueblo argentino' (...) Con la primera (frase) reafirmó su proyecto, con la segunda señaló que*

119 Perón, Juan Domingo: Op. Cit., p. 48.

120 Al respecto el economista Ricardo Aroskind señala que "...El resultado inmediato fue una importante expansión de la actividad económica, que redujo a cifras mínimas la desocupación y llevó a récords históricos el nivel de la producción industrial." Ver Aroskind, R.: *El país del desarrollo posible*, en James, Daniel (Dir.) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Colección Nueva Historia Argentina, Tomo IX, Sudamericana, Buenos Aires, 2003, p. 107.

121 Cavarozzi, Marcelo. Op. Cit. p.55

122 Svampa, Maristella: *El populismo imposible y sus actores, 1973-1976*, en James, Daniel (Dir.) Op. Cit. p. 408.

*su doctrina sólo podría mantener su homogeneidad en la medida en que el pueblo la tomase en sus manos; con la tercera, el anciano general parecía despedirse para siempre de aquellos que habían demostrado fidelidad con su abnegación y consecuencia peronista en las buenas y en las malas: los obreros, los únicos que se habían mantenido junto a él sin defezionar."*<sup>123</sup>

El lunes 1º de julio de 1974 falleció Juan Domingo Perón. A partir de esa fecha, la descomposición del frente nacional se aceleró y las pasiones, sobre todo las más bajas pasiones políticas, se desataron.

Allí quedó el *Modelo Argentino para el proyecto nacional*, devenido en su legado póstumo. Legado no recogido por sus contemporáneos ya que, como sostiene Miguel Ángel Scenna:

*"A partir de la muerte de Perón, dejó de hablarse del Plan Trienal que el caudillo boctetara, y del Proyecto Nacional, que el mismo Perón preparara."*<sup>124</sup>

O como afirma María Laura San Martino:

*"Al asumir M. Estela Martínez la presidencia fue abandonando el proyecto de Perón."*<sup>125</sup>

La asumida voluntad de realizar un proyecto nacional, componente necesario para su propia existencia según el modelo propuesto por Gustavo Cirigliano (**Principio 16º**), prácticamente dejó de existir al desaparecer físicamente Perón.

La historia comenzará entonces a transitar por otros carriles y muchos sueños se desvanecerían entre las sombras persistentes que, desde entonces, irán cñéndose sobre Argentina. Con la llegada al poder de María Estela Martínez se irá diluyendo cualquier aspiración a un Proyecto Nacional. El poder quedó vacante y fue usufructuado por el sector más retrógrado y reaccionario enquistado en el gobierno: el liderado por José López Rega. Y cuando éste salió de escena (a mediados de 1975), ya no hubo posibilidad de recuperar la iniciativa política.

El sangriento golpe de 1976 había comenzado a gestarse mucho antes, en las entrañas de un gobierno que fue languideciendo, atenazado por su incapacidad de retomar la marcha del Proyecto de la Justicia Social que había quedado pendiente con la muerte de Perón. Porque a partir del 28 de agosto de 1975, cuando la presidenta aceptó la renuncia del comandante en jefe del Ejército, general Alberto Numa Laplane, y nombró en su lugar a Jorge Rafael Videla, sólo restaba esperar el final.

123 Godio, Julio: *Perón. Regreso, soledad y muerte. 1973-74*, Buenos Aires, Hispamérica, 1986.

124 Scenna, Miguel Ángel: *Los militares*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1980, p. 339.

125 San Martino de Dromi, Ma. Laura: *Argentina contemporánea: de Perón a Menem*, Buenos Aires, Ed. Ciudad Argentina, 1996, p.589.

## Vigencias y herencias



A partir de la muerte del General Perón, las fuerzas del contra-proyecto se desataron con violencia, primero a través del brazo armado parapolicial: la Triple A y, posteriormente, encarnadas en los grupos de tareas de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Estas últimas unidas a las fuerzas económicas del capital concentrado terminaron desembarcando en un lockout del campo y en el posterior golpe militar del 24 de marzo de 1976. En esa alianza del estamento militar, el segmento más concentrado de la burguesía nacional y las empresas transnacionales<sup>126</sup> se objetivan claramente los lineamientos del contra-proyecto que exceden la esfera de lo económico apuntando a lograr un disciplinamiento social generalizado por medio de un drástico cambio de la vieja estructura de relaciones económicas, sociales y políticas cuya instauración exigió los 30.000 desaparecidos (el costo social y humano del tránsito del Proyecto de la Justicia Social al contra-modelo de no-país).

Hemos comenzado el presente trabajo, utilizando como instrumento teórico el elaborado por Gustavo Cirigliano. Este análisis nos ha llevado a la comprobación a través de los principios establecidos por el autor, que el modelo instalado en 1945 se corresponde con el, llamado por Cirigliano, *Proyecto Nacional*. Y dadas las características del mismo, donde...

*"la redistribución económica se da por medio de la acción del Estado, así como la inclusión y protagonismo de la clase trabajadora, como sujeto del modelo, concluye con que la Justicia Social es el pilar central de la gestión".*

Las fuerzas que pugnan por la destrucción del Proyecto de la Justicia Social, se siguen con aquellas que representan el contra-proyecto. O sea que en el período recortado para el análisis, 1945-1976, pueden leerse prístinamente los comportamientos de las dos fuerzas en pugna. Cirigliano sostiene que “cuando el pueblo se lanza a la acción, el proyecto pasa a ser historia”. En este sentido, la definición encuadra en el período que sucede a 1955 y en el que se desarrolla la llamada “resistencia peronista”. Y que tiene sus capítulos posteriores marcados por el retorno al gobierno del peronismo en 1973, el ominoso golpe de 1976, y el condicionado retorno a la democracia de 1983. Recién con la crisis del 2001 comenzarán a abrirse nuevos caminos y, consecuentemente, a abrirse un nuevo debate en torno al Proyecto Nacional.

Es evidente que esa historia avala el presente y que la lucha se prolonga en el debate que sigue centrado en el tipo de proyecto a llevar adelante. Ahí resurge la clara vigencia del Proyecto de la Justicia Social y sus herencias; y también la persistencia de las fuerzas del contra-proyecto que se parapetan tras los mismos discursos de antaño.

126 Torrado, Susana (2002): Op. Cit. p. 62.

Quizás cabría preguntarte, cómo es posible que el Proyecto de la Justicia Social continúe vigente a más de seis décadas de su inicio. Una respuesta posible se vincularía al permanente intento de destrucción de las herencias de ese modelo, a su carácter inconcluso y pendiente, y a la necesidad de su reconstrucción para ir tras la concreción de la justicia social que lo define, porque los pueblos, cuando se están reconstituyendo, no se resignan a no ser sujetos de su propia historia.



**ANTIPROYECTO  
DE LA  
SUMISIÓN  
INCONDICIONADA  
AL NORTE  
IMPERIAL**



ARMANDO PORATTI



# El antiproyecto y el devenir de la Argentina



## ∞ DECISIONES METODOLÓGICAS

En buena medida, los capítulos anteriores son –han debido ser– una interpretación de la historia argentina, a la luz de la peculiar inteligibilidad que le confiere la noción de proyecto de país, que juega aquí como principio hermenéutico. El presente capítulo –cuyo autor no es ni historiador ni sociólogo– podría haber sido también un aporte historiográfico, si hacemos la problemática suposición de que es posible hacer historia de lo relativamente y aun lo estrictamente contemporáneo, y no ya de tal o cual tema puntual o acotado, sino del país como un todo, braceando entre cantidades ingentes de datos y encontrando casi por milagro la perspectiva que nos oriente más allá de la conjetura coyuntural.<sup>1</sup> Los posibles aportes sociológicos, por otra parte, podrían ir sumando aspectos indefinidamente, pues no hay faceta de la sociedad argentina y de su desarrollo social reciente que no resulte de un modo u otro significativa. A sabiendas de que, más allá de estas imposibilidades, nos hubiera sido necesaria una base historiográfica y sociológica más sólida –aspectos que, en el trabajo, serán sólo esquematizados y esbozados–, intentaremos hacer un esbozo de interpretación filosófica, y en primer lugar porque la peculiaridad del antiproyecto pone en juego algunas de las categorías filosóficas más básicas: ser-no ser, negatividad, totalidad, subjetividad, tiempo, vida y muerte. En un sentido, la noción misma de antiproyecto quiebra desde adentro el esquema de los proyectos de país como proyectos que se suceden en la historia, y a la vez confirma, al invertirlos, los principios que constituyen la base para interpretar la historia nacional (y americana) como proyectos.<sup>2</sup>



1 Pero, como el antiproyecto está lejos de haber sido superado, los acontecimientos inmediatos nos obligaron a agregar y retocar párrafos hasta después de haber entregado el presente capítulo a la imprenta.

2 Este trabajo, como el conjunto de investigaciones que constituyen esta presentación de El Umbral, acepta como punto de partida la *Metodología de los proyectos de país* de Gustavo Cirigliano. Otros investigadores han seleccionado como referencia algunos de sus principios o los han citado en los lugares pertinentes. Pero un antiproyecto, como diremos enseguida, se opone a la noción misma de proyecto, y su consideración, así sea somera, pone en juego la mayoría de los principios en que Cirigliano articula su propuesta. Obviamos por lo tanto una referencia detallada, y remitimos directamente al trabajo original.

## Dependencia y sumisión

### PROYECTO DEPENDIENTE Y ANTIPROYECTO



Varios de los proyectos previos se organizaron alrededor de alguna forma de dependencia. En el caso del hispano-colonial, es obvio. El proyecto del 80, estructuralmente ligado a las necesidades del imperio inglés, puede ser aún más paradigmático, ya que la dependencia fue decidida por actores locales; pero esta dependencia consentida sólo en algunos de sus picos más bajos alcanzó a tocar momentos de verdadera sumisión. El antiproyecto, en cambio, convierte la sumisión en su eje.

Voluntaria o forzada, la dependencia pone bajo la autoridad de otro algunos aspectos importantes del sujeto, pero éste retiene en su poder, en mayor o menor medida, otros no menos esenciales. La dependencia es un tejido de componentes formales y materiales –políticos, jurídicos, económicos, culturales, ideológicos– cuyo juego, en determinadas circunstancias, permite revertirla, a veces en forma paulatina o no excesivamente traumática. Un proyecto dependiente tiene un sujeto externo, pero en juego con sujetos internos que, al gerenciar los intereses de aquél, llevan adelante también un proyecto propio. Un antiproyecto, en cambio, tiene, por definición, un sujeto ajeno y exterior al pueblo y la Nación que lo padecen. Las dirigencias locales son sólo gerentes e instrumentos. La sumisión equivale a la esclavitud personal; y así como ésta es la negación de la persona y su entrega total a otro, dueño de disponer hasta de su vida, la sumisión de un pueblo anula toda posibilidad de argumento propio de vida histórica y pone en manos ajenas aun la decisión acerca de su continuidad como Nación. Un individuo pierde su libertad por la violencia, apresado o entregado por otro (rapto, engaño, sujeción física, prisioneros de guerra), o entregándose voluntariamente para salvar la vida. En la sumisión colectiva de un pueblo y una nación, ambas posibilidades se dan, muchas veces, simultáneamente. Sólo en la sujeción directa y brutal de un pueblo por otro, como en muchos casos de colonialismo, el país agresor se impone por la fuerza y se hace cargo en forma directa del control de la población sometida. Lo que distingue la sumisión de países con un pasado total o parcialmente dependiente, es que el papel de entregador y, más aún, de ejecutor y guardián de la sumisión es desempeñado por individuos, instituciones y/o grupos de interés de su propio seno, con el respaldo de sectores más o menos amplios de la sociedad, ya alienados ideológica y culturalmente. Frente a la situación así creada, los niveles de resistencia, de aceptación y a veces de franco apoyo dentro de la sociedad sometida, varían de acuerdo a los distintos actores y estratos, no sólo en función de intereses reales, que muchas veces son mal comprendidos por los mismos sectores interesados, sino, sobre todo, según la distinta profundidad de la penetración cultural previa.

La entrega voluntaria de un ser humano a otro sólo es concebible en un contexto de violencia o de amenaza externa. Pareciera que la sumisión, como equivalente colectivo de la esclavitud personal, sólo puede imponerse por la violencia. Es una dis-

cusión abierta, no en la teoría sino en la historia, si también debe ser necesariamente revertida por la violencia o si son posibles procesos graduales y no violentos que culminen en una independencia material y no meramente formal. En cambio parece históricamente claro que, so pena de fracasos y nuevos engaños, la iniciativa debe provenir del pueblo mismo (“liberación”) y no del amo (descolonización).

## 🔗 El “Norte imperial”

Si postulamos que ese sujeto al que la Nación se somete es el Norte imperial, no podemos dejar de aclarar posibles malentendidos. La frase tiene, en el lenguaje usual, resonancias adquiridas que apuntan hacia los Estados Unidos (“el gran país del norte”, “los hermanitos del norte”), lo que resulta excesivamente restringido con respecto a los hechos. Hoy en día podríamos pensar más bien en el poder económico y financiero global.<sup>3</sup> Ahora bien, éste no es una coyuntura de la política sino el resultado de un largo desarrollo.

“Norte” no es, obviamente, un concepto geográfico, sino histórico-político. En principio, el Norte se va constituyendo a lo largo de la Modernidad, pero sus precondiciones históricas e ideológicas son mucho más lejanas. El Norte es, por de pronto, un resultado de la expansión europea. Ahora bien, ésta se desarrolló en dos etapas, que constituyen sendos proyectos imperiales, con distinto alcance y legitimación, aunque es de notar que en ambos casos ésta es de índole, en último término, teológica. El primer proyecto fue el de España,<sup>4</sup> con su núcleo castellano. Aunque es el primer imperio moderno, o por el mismo hecho de serlo, se basa en una concepción medieval: la idea de Imperio universal, traducción política de la universalidad postulada por la fe cristiana, cuyas raíces, por detrás de los teóricos medievales del Imperio, se pueden rastrear en Agustín, Pablo y, en último término, en nociones estoicas pre-cristianas. Esta idea se fue gestando sobre el dato pasado de un imperio ecuménico, el Imperio Romano, y da lugar, en el Medioevo, al “Sacro” Imperio Romano Germánico que, como es obvio, no tuvo posibilidades de realizar políticamente al pie de la letra el universalismo teológico que lo sostenía. Pero ese universalismo de principios se convierte de golpe en una posibilidad fáctica con la emergencia de América y la circunnavegación del globo, y sobre esta posibilidad se ensaya el proyecto expansivo europeo. España se constituye en cabeza del primer gran imperio moderno, pero, dada su concepción universalista y su carácter tempranamente “global” (“los dominios donde no se pone el sol”), la expansión ibérica no da todavía lugar al “Norte”, aunque seguramente se configura una protonación de Centro. El Norte aparecerá sólo en el próximo escenario, que, preparado por la lenta decadencia del Imperio español y la emergencia de las potencias noratlánticas, queda configurado con la Paz de Westfalia (1648), que cierra la Guerra de los Treinta Años, y pone las bases del Imperio multipolar de potencias en equilibrio inestable, puesto a prueba y afianzado por la Guerra de la Sucesión Española, que abre el siglo XVIII. Las naciones europeas, ri-

<sup>3</sup> Así, Cirigliano aclara, con precisiones (pag. 24 nota 1), que al referirse al *Norte imperial* y *globalizador* alude a estos poderes.

<sup>4</sup> Portugal se le anticipó en las grandes empresas marítimas y colonizadoras, pero sus aspiraciones imperiales quedaron acotadas a ser un contrapunto de las de España, a la que estuvo unido por un tiempo. Más adelante trazaría vínculos con las políticas nordatlánticas.

vales entre sí,<sup>5</sup> no aspiran ni pueden aspirar a sostener, cada una por separado, proyectos imperiales de tipo ecuménico como el español, sino que se enfrentan, como individuos en competencia, por la apropiación de áreas de influencia, territorios y mercados. Su expansión —en especial la de Inglaterra y Holanda— está signada por la teología protestante y el papel de “elegidos del Señor”, que andando el tiempo habría de convertirse en “la carga del hombre blanco”. Esta teología no sólo da lugar al “espíritu capitalista”, sino que, semisecularizada, sostiene por detrás el creciente racismo del proyecto imperialista europeo.<sup>6</sup> Este proyecto es universal de facto, es decir, no porque lo sostenga una idea universalista, sino porque no considera poner límites al ámbito y a los alcances de su expansión.<sup>7</sup>

Durante el siglo XVIII Inglaterra disputa la supremacía a Francia, hasta desembocar en el XIX, tras las guerras napoleónicas, como el nuevo imperio dominante, aunque no hegemónico. Mientras, las potencias centrales —Prusia, Austria, Rusia— se han ido preparando para incorporarse al juego, y a fines del siglo XIX Italia y Alemania, que fueran sedes de los grandes poderes del Medioevo, logran por fin constituirse en naciones-estado, mientras que en el XX se frenan las ambiciones del segundo y tercer Reich alemanes en dos grandes guerras intrainimperiales.

Esas guerras, en especial la segunda, terminaron con el sistema multipolar eurocéntrico a favor de dos potencias emergentes en los márgenes del Norte: EE.UU. y la Unión Soviética. Al mismo tiempo, la descolonización, consecuencia de la pérdida de centralidad de Europa, y una conciencia renovada en los países dependientes de las dos potencias, producen la aparición de los No Alineados o Tercer Mundo, que, más que un tercer jugador en el juego imperial, eran la verdadera alternativa al sistema, y por lo tanto el enemigo que las potencias debían destruir, por la cooptación o la mera fuerza.<sup>8</sup> El nuevo sistema bipolar duró menos de medio siglo, hasta la caída simbólica del muro de Berlín, seguida poco después por el colapso de la Unión Soviética. La nueva multipolaridad que algunos imaginaron en ese momento no se realizó, y sí en cambio una hegemonía política como no se conocía desde tiempos roma-

5 “Aunque nunca existió un tiempo en que los hombres particulares se hallaran en una situación de guerra de uno contra otro (según el “estado de naturaleza” postulado), en todas las épocas, los reyes y personas revestidas con autoridad soberana, celosos de su independencia, se hallan en estado de continua enemistad, en la situación y postura de los gladiadores, con las armas asestadas y los ojos fijos uno en otro.” *Hobbes, Leviathan I XIII* (trad. M. Sánchez Sarto).

6 Las difundidas tesis del máximo teórico de la sociedad capitalista y buen luterano Max Weber sobre las condiciones de aparición del capitalismo —usualmente citadas de segunda o tercera mano— dan cuenta relativa del impacto histórico de la teología luterano-calvinista. La “profesión” y el trabajo ascético y la ética protestante como precondiciones de la acumulación de capital y de su gestión racional no subrayan lo suficiente (aunque Max Weber lo mencione) el decisivo papel de las doctrinas de la predestinación y la elección divinas en la conformación de la autoconsciencia de la burguesía como clase y de las naciones nórdicas como racialmente superiores. Este complejo ideológico jugó un papel decisivo en la conquista de Norteamérica, que apuntamos *infra*. —La misma “racionalidad” capitalista, que los economistas nos presentan luego secularizada y naturalizada, cae si se la priva de su sustento teológico. Los EE.UU., fruto genéticamente puro de las grandes matrices de la Modernidad— la Reforma y la revolución tecnológica, han sido desde sus orígenes y continúan siendo, aunque a veces los esplendores de Hollywood lo disimulen, una teocracia, en manos de los verdaderos “elegidos”, los grandes capitalistas.

7 Puede parecer un juego de palabras, pero la teología protestante no puede dar lugar a una concepción política universal o universalista —en griego, “católica”— porque no puede haber comunidad alguna entre los elegidos y la masa de los réprobos. La ideología madura de este proyecto, el liberalismo, se propuso como basada en la “naturaleza humana”, y por lo tanto universalizable, así como el modelo del Estado-nación de los países centrales. Pero las condiciones brutales de la expansión colonial estaban allí para desmentirlo. Discrepamos por lo tanto con la afirmación de Jorge Bolívar, de que el éthos burgués tiende, como el católico, a su universalización. En todo caso difunde el modelo del Estado-nación y la ciudadanía burguesa en forma acotada, pero mantiene, en lo internacional como en lo interno, la primacía de los “elegidos”. Podría en cambio citarse el costado democrático de la Revolución Francesa, nutrida en parte de impulsos populares y en parte de la Ilustración (un movimiento, justamente, crítico de la religión), pero la fraternidad y la igualdad no tardaron en ser cercenadas de la trilogía de banderas revolucionarias.

8 Contemporáneamente, los intelectuales europeos y diversos movimientos dentro de los EE.UU., en especial las luchas por los derechos civiles y contra la guerra de Vietnam, hacían aflorar una crítica endógena que, en muchos casos, dio lugar a represiones violentas.

nos. El imperio unipolar yanqui, sin embargo, viene mostrándose precario,<sup>9</sup> y la segunda gran globalización lo muestra cada vez más como el dispositivo político-militar de un sistema difuso de carácter predominantemente financiero. Tras los acontecimientos simbólicos del 2001, la potencia hegemónica decide terminar definitivamente con el Derecho Internacional (ya había prescindido de él en las guerras balcánicas de la década anterior), inaugurando así la era post-Westfalia. Los desarrollos posteriores son actualidad estricta o futurología.

El Norte se manifiesta así como una realidad histórica fluida, en permanente cambio y reconfiguración, y América, y lo que luego se organizaría como la Argentina, tuvieron que convivir con todas estas etapas y padecerlas de un modo u otro. El período de la sumisión de la Nación al Norte abarca los tramos finales del Imperio bifronte, y luego la hegemonía político-militar de la superpotencia yanqui junto a la difusión global del poder económico-financiero. Los dos períodos del antiproyecto —el “militar” y el “democrático” coinciden, aunque imperfectamente, con estos dos momentos.

A comienzos de la década del 70, en los difíciles años que preceden al golpe de 1976, las crisis del petróleo ponen en cuestión toda la organización capitalista y lleva a los poderes dominantes a un rediseño del mundo, planificado y ejecutado por organismos como la Trilateral Commission y el Club de Roma y figuras como Kissinger o Brzezinsky. La preparación teórica del neoliberalismo corre a cargo de la Escuela austríaca en Europa, encabezada por Friedrich Hayek, encabalgado en la crítica al socialismo (*Camino de servidumbre*, 1944) y la Escuela de Chicago, con Milton Friedman, cuyos trabajos arrancan de la década del 50. La difusión de sus resultados converge con el rediseño del mundo, en el cual se inscribe el primer período del antiproyecto. En último término, lo que se proyecta y se comienza a ejecutar desde la década del 70 desemboca en la “globalización” de los 90, que diluye la concreción geográfico-política del imperio.

Como apuntamos, las naciones nordatlánticas rivales que integran el Imperio en su etapa multipolar no tienen, cada una de por sí, un proyecto universal ni ecuménico. Tampoco lo tiene, en principio, el capitalismo de tipo productivo, ligado en sus primeras fases a la protección estatal y al aseguramiento colonial de los mercados. En cambio, el incipiente sistema financiero, cuya expansión se había iniciado en las repúblicas del norte de Italia ya desde fines de la Edad Media o el Renacimiento, no tardó en convertirse en transnacional y en irse asegurando cierta forma de control político mediante ese antecedente de la deuda externa que era el endeudamiento del monarca. Durante las sucesivas etapas de la Revolución Industrial, el capitalismo sigue fuertemente ligado al Estado de tipo imperial-colonial o imperialista, aunque la producción y el comercio se van articulando cada vez más a niveles transnacionales. Por lo demás, van adquiriendo preponderancia por sobre la producción “en blanco” actividades como el tráfico de armas y el narcotráfico, cuya práctica desembozada ejerce ya en el siglo XIX el Narcoimperio Británico con las Guerras del Opio contra la China. El siglo XX conoce en su transcurso revoluciones tecnológico-productivas (desde el fordismo inicial al toyotismo) y crisis que, unidas a la presencia de un sistema rival, hacen replantearse la dinámica capitalista y el papel del Estado y producen

9 La dinámica del Imperio multipolar hizo abortar las pretensiones hegemónicas de la Francia napoleónica y la Alemania nazi mediante guerras intrainperiales. La hegemonía yanqui es un fenómeno inédito en la historia moderna, imprevisible y, por lo que se va viendo, pareciera que inestable.

hacia su segunda mitad lo que se conoció como “Estado benefactor” o “Estado de bienestar”. Pero hacia fines del siglo, el colapso político del socialismo, el desarrollo de las teorías monetaristas y la revolución de las comunicaciones producen un salto cualitativo que subordina los aspectos productivos del capitalismo a un sistema financiero hipertrofiado que hace efectivo como nunca su alcance global. La llamada globalización viene a ser así el equivalente final, si no la realización, del inicial ecumenismo teológico. El sistema financiero queda de este modo en condiciones de reorganizar el mundo como un conjunto de mercados y se convierte, en donde sea necesario, en el sujeto de antiproyectos, de los cuales las naciones del Cono Sur, y la Argentina en especial, fueron el experimento piloto.

El sujeto del antiproyecto, el “Norte”, es, en definitiva, el sistema capitalista consolidado en sus configuraciones más recientes: primero la etapa militar-imperialista, que encarna principalmente el imperio norteamericano, y luego, montado en parte sobre este mismo aparato político-militar y en parte sobre el desarrollo y manejo de las comunicaciones y la información, el capitalismo financiero global<sup>10</sup>. Los Estados Unidos –y es probable que esta situación esté presente ya desde su constitución definitiva tras la Guerra de Secesión– son menos un Estado en el sentido moderno (o weberiano) del concepto, que el principal órgano ejecutivo del conjunto de las corporaciones. Aunque usamos, por comodidad e inteligibilidad, la palabra “economía” para las fuerzas que mueven en último término el sistema global, no podemos dejar de anotar su ambigüedad en este contexto. En principio, tendemos a pensar a la “economía” como un ámbito distinto de la política, de acuerdo a la relativa autonomía entre ambas en el mundo moderno, y a adjudicar a la política el momento del poder. Pero en el mundo contemporáneo esta distinción se disuelve, en perjuicio de la política, y lo que llamamos economía se convierte en un juego de formas de poder que trascienden lo económico como producción, distribución y uso de bienes y servicios. Ni siquiera pueden ser definidas como un poder financiero: esas fuerzas no sólo se subordinan los aparatos políticos y militares, sino que los mismos dispositivos financieros son sólo uno de sus instrumentos. El otro instrumento privilegiado, que en cierta forma asumiría el aspecto “político”, es el comunicacional. Las fuerzas en juego tienden a constituirse en núcleos de poder sin más, de poder “puro”.

En cambio, lo político recobra su autonomía y su valor como instrumento de supervivencia y defensa en los ámbitos agredidos por el poder global, sean los pueblos o los estratos sociales y productivos cuestionados por el sistema en el interior de los países centrales. La política de los pueblos no se enfrenta a la economía como tal, en la medida en que ésta les es propia, sino a los efectos del poder global, que utiliza los andariveles tanto de lo económico como de lo comunicacional. Por supuesto, los límites entre lo global y lo propio en estos terrenos son siempre difusos, y una política popular debe estar generando y regenerando constantemente su propio espacio.

10 El deslinde entre el complejo militar-industrial y la galaxia financiera no es fácil. La llamada “doctrina Eisenhower” –siempre tiene que haber una guerra en marcha para motorizar la dinámica capitalista– se aplica sin interrupciones desde el comienzo de la guerra fría hasta hoy.

## 🔗 El enemigo real del antiproyecto

ESPECULACIÓN, TRABAJO Y CONSUMO

Si el antiproyecto que padece la Argentina no es, en definitiva, sino un dispositivo dentro de la configuración mundial de los mercados financieros especulativos, que van en detrimento, inclusive, del propio capitalismo productivo, el enemigo último de este antiproyecto, lo que necesariamente debe destruir, no será, por supuesto, la subversión ni el comunismo, ni tal o cual ideología o partido, ni el sistema democrático como tal, sino aquello que es lo diametralmente opuesto a la especulación, esto es, el trabajo.

Nótese que aquí estamos tocando fondo: el trabajo y la consciencia de la muerte son las dos notas antropológicas últimas. En los finales del mundo moderno, el trabajo como el factor decisivo de la producción, según lo señalara ya el marxismo, y como constitutivo de la dignidad y la personalidad humanas, como proponen concepciones humanistas, entre ellas el peronismo, es lo que debe ser minimizado, degradado y parcialmente liquidado. Para ello se cuenta, en el orden productivo, con los desarrollos tecnológicos de la automatización y la robótica y los comunicacionales de la informática, y en el orden social, con los inmensos desplazamientos y mutaciones sociales que el sistema llega a ser capaz de producir en el seno de los mercados.<sup>11</sup> Aparecen formas inéditas de gestión laboral, que inyectan en las relaciones entre trabajadores las pautas capitalistas de competencia y anulan la organización solidaria. La destrucción del trabajador da como resultados, por un lado, grandes sectores marginados y sumergidos, literalmente “desaparecidos” de la superficie social (y en esto, equivalentes masivos de nuestros desaparecidos por la violencia), y por el otro, los sectores cuya presencia y permanencia en la superficie está marcada no por su capacidad de producir, sino por su mayor o menor capacidad de consumo. Es de notar que los sectores marginales también consumen, y el consumo se convierte así, en esta concepción, en la única marca antropológica, identificatoria del tipo de humanidad que implantan las fuerzas que actúan por detrás del antiproyecto. La humanidad misma resulta puesta así en el mercado. A falta de la politización auténtica, que sólo se produce en el mundo del trabajo, la ciudadanía política pasa a ser un elemento puramente formal y devaluado que se maneja con el mercado publicitario; la cultura se resuelve en los medios masivos y aun la religiosidad –utilizada por lo demás como arma de destrucción cultural– alimenta faraónicas operaciones capitalistas.

En este sentido, el trabajo es decir, el proceso de su destrucción es el eje que articula los dos momentos, “militar” y “democrático”, del antiproyecto, y que lo articula también con su predecesor, el proyecto de la Justicia Social, centrado en la dignidad del trabajo y del trabajador, al que niega. Sin embargo, el antiproyecto no es solamente la negación del proyecto anterior sino que, como indicamos luego, su negatividad cala más hondo.

---

11 En alguna discusión pública de estas ideas se nos ha objetado que estamos defendiendo un modo superado del trabajo, el productivista-industrial, en un momento es que es posible concebir las condiciones para otro tipo de realización humana más creativa. Cuando hablamos de “trabajo” nos referimos de una manera general al modo de relación social con el medio, connatural al hombre. El rótulo de “trabajo” puede discutirse, según como lo definamos. ¿El “trabajo”, en comunidades arcaicas, es trabajo o ritual? ¿Una reconfiguración social de las disponibilidades tecnológicas no podría convertirlo en algo parecido al ocio creativo? Pero el hecho es que la destrucción tardocapitalista del trabajo no da lugar a nada de esto, sino al desocupado, al desecho.

## 🔗 El antiproyecto como primer proyecto totalizador

En la sucesión de los proyectos de país hay una discontinuidad, pero a la vez una cierta relación. En este sentido, como en todos, se dibuja la singularidad del anti-proyecto. Un proyecto niega elementos del anterior. El antiproyecto es la negación de todos los proyectos, el agujero negro en donde todos se hunden:

- ❖ **El de la justicia social.** Que fue el blanco inmediato.
- ❖ **El del 80.** Desmantelamiento del Estado y las instituciones.
- ❖ **El independentista.** Abdicación de la soberanía, sumisión no sólo económica (proyectos de dolarización y banca *off-shore*) y cultural, sino política (2002, operativos de secesión de la Patagonia y otros; proyecto de gobierno por comité de financistas extranjeros; Anoop Singh).
- ❖ **El hispano-colonial.** Pasaje al orbe anglosajón en cultura, idioma, derecho, religión (sectas).
- ❖ **El jesuitico.** “Realismo”, posibilismo, negación de toda alternativa a lo dado.
- ❖ **El de los habitantes de la tierra.** Depredación ecológica.

En forma inmediata, la anulación de todos los proyectos produce un efecto de achatamiento y de detención de la dinámica entre ellos. Cada proyecto de país desarrolla distintas posibilidades, positivas y negativas, que en parte al menos son una reacción —positiva o negativa— a las posibilidades desarrolladas por el proyecto anterior. Algunos aspectos son negados, y se desarrollan aspectos que el proyecto anterior desatendía. Un antiproyecto tiende a cegar la posibilidad misma de proyectar. Su objetivo es clausurar el tiempo histórico de una nación. En su interior, consecuentemente, el tiempo social e individual se desorganiza.

Un antiproyecto es la negatividad misma. En ese sentido, no tiende a la dependencia, ni siquiera a la sumisión, sino a la anulación. De cumplirse hasta el final, lleva a la disolución (lo que estuvo a punto de suceder).

Paradójicamente, el antiproyecto es el primer intento coherente de asumir la totalidad de la historia, pero en forma negativa. Es una totalización negativa. El octavo proyecto debería asumir esa misma totalidad de los proyectos anteriores, en forma positiva.

La nihilificación es insostenible a cara descubierta, así como lo es la nada para el pensamiento, y la muerte para la existencia individual. La aniquilación social e histórica siempre necesita de algún maquillaje. Y no sólo como instrumento de persuasión y engaño para aquellos que van a ser sometidos, sino también y sobre todo para quienes la llevan a cabo. Como ya postulaba el luego desacreditado concepto marxista de ideología, ésta, a la vez que enmascara su situación a la clase dominada, constituye también la falsa consciencia con que se justifica a sí misma la clase dominante. Y los ejecutores de una tarea de muerte necesitan más que nadie de una justificación de su conducta. En consecuencia, cada uno de los períodos del antiproyecto — el “militar” y el “económico”, que desarrollamos inmediatamente — se presenta como una ficción de proyecto, en la medida que sostienen el relato y la antiutopía que los justifica y que proponen como posible argumento de vida histórica. En el primer pe-

riodo, fue la doctrina de la seguridad nacional, “derrotar a la subversión” en nombre del “ser nacional”. En el segundo, el discurso neoliberal, “entrar en el primer mundo”. Como volveremos a recordar, cabe la observación de que la ideología neoliberal estaba, por supuesto, ya presente en el primer período, aunque la épica siniestra del terror militar la opacaba. En ambos casos se tocaron cuerdas sensibles de la falsa consciencia ya existente en importantes sectores sociales, consecuencia de una larga colonización cultural, y consiguieron por este medio una apariencia de legitimidad.

## ❧ Cuestión de su comienzo cronológico

Aunque nada empieza de un día para el otro, un antiproyecto, cuyo resultado es el mismo que el de una guerra devastadora, puede tener una larga preparación, pero no un comienzo gradual: aparece en forma de fractura o ruptura.

La preparación fue el proceso por el que los sectores sociales, políticos y económicos que sostenían el Proyecto del 80 (en su versión degradada post 1930) fueron cambiando un modelo de dependencia por otro de sumisión. Este cambio de modelo, que posiblemente fue madurando progresivamente en la consciencia de esos sectores y tardó décadas en concretarse en proyecto efectivo, se relaciona, en el marco mundial, con la sucesión de un imperio anglosajón por otro y el pasaje de la Argentina, postulado por esta sucesión, desde la órbita del Imperio Británico a la de los Estados Unidos, y en el marco nacional, con la oposición al Proyecto de la Justicia social. Éste había sacado al país de la órbita británica, y esa independencia geopolítica era el marco de la independencia económica, posibilitada por los procesos de industrialización, y de la independencia política y cultural. Obviamente esto trababa el pasaje al nuevo destino geopolítico imperialmente asignado, y el primer acto tendiente a la realización del modelo de sumisión como proyecto fue, justamente, la interrupción del Proyecto del 45. Al mismo tiempo, el nivel de violencia, material e ideológica, que se hizo necesario de allí en más mostró cuál debía ser la metodología de este cambio. La fecha de la primera grieta, que la fuerte organización social del Proyecto del 45 no permite que llegue a constituirse en un quiebre completo, puede ponerse pues en 1955. Siguen dos décadas de “empate táctico” entre los Proyectos del 45 y del 80 o mejor, entre el del 45 y el antiproyecto en ciernes, que culminan con una agónica reinstalación del proyecto de la Justicia Social.

En cuanto al comienzo propiamente dicho del antiproyecto, pueden señalarse dos fechas puntuales, que no se excluyen entre sí. La primera fecha límite y simbólica es la muerte del General Perón. El período 1974/75 es fuertemente ambiguo y pueden enumerarse acontecimientos de signo divergente y actores a veces contradictorios. El 24 de marzo de 1976 es la fecha definitiva, plena y explícita en todos los órdenes, pero de ningún modo sorpresiva. En el plano económico fue preparado por la salida de Gelbard del gobierno y el “rodrigazo”, y en el militar, por el golpe abortado del brigadier Cappellini y el relevo del Tte. Gral. Carlos Numa Laplane como Comandante en Jefe de las FF.AA. y su reemplazo por Videla. El mensaje de Videla en la Nochebuena de 1975, en el que daba al gobierno un plazo de 90 días –que cumplió al pie de la letra– puede considerarse la puesta en marcha del golpe que instaló el antiproyecto.

## 🔗 **Períodos en el interior del antiproyecto**

El antiproyecto se divide en dos períodos muy netos y aparentemente de características opuestas: totalitarismo vs. democracia, terror vs. frivolidad, represión vs. aceptación, etc., etc. Siendo el suyo un argumento de sumisión, la unidad del período sólo se ve teniendo en claro el sujeto del antiproyecto, esto es, aquel o aquello a que se está sometido y el proyecto ajeno en que nos incluye, y el valor central que su operatividad tiende a destruir.<sup>12</sup> La pérdida de carnación nacional del cada vez más evanescente sistema del capitalismo post-industrial no permite ponerle a este sujeto el nombre de una metrópoli, sino, en todo caso, denominaciones generales como “la economía” o “el mercado”, a sabiendas, como apuntamos más arriba, de que estas denominaciones no son entidades reales sino, en todo caso, rótulos para enormes formaciones de poder que operan en el mundo contemporáneo.

### 🔗 **Período de la violencia militar; o más propiamente “subversiva”<sup>13</sup>**

Los objetivos de este período son: sub-vertir el orden legítimo y popular; sub-vertir y destruir por el terror los proyectos anteriores, en especial el de la Justicia Social, y la capacidad misma de generar proyectos. Y preparar de este modo las condiciones para la entrega incondicional de la Nación al Norte imperial. El golpe de marzo de 1976 no se inscribe en la sucesión de golpes de estado militares que puntuaron la historia argentina del siglo XX. Los golpes anteriores decidían desempates dentro de una relación de fuerzas establecida; el último, en cambio, produjo una mutación. La lucha contra la “subversión marxista” sirve de excusa para operaciones de objetivos más amplios. De todos modos, el estudio de las formaciones guerrilleras, cuyo accionar, en 1976, había sido en buena medida neutralizado, no corresponde a este período, ya que no era el enemigo real. En cambio es necesario destacar que, sea por la utilización de esta excusa, o por deformaciones ideológicas más profundas, la violencia militar encontró aceptación en una parte de la sociedad. También es cierto que la sociedad tuvo la ilusión, en un primer momento, de que se trataba de una alternativa más de la habitual secuencia de cuartelazos. De cualquier modo, el apoyo implícito y algunas veces manifiesto que la dictadura siguió teniendo, después de su finalización y del conocimiento de los hechos, en sectores minoritarios pero no desdeñables de la sociedad, es síntoma de un estado de cosas profundo y preocupante.

Sin embargo, el aspecto militar o represivo, que da su rostro siniestro al período, es en último término instrumental. El verdadero operativo lo llevan a cabo “Joe” Martínez de Hoz y sus Chicago Boys, mediante la destrucción del aparato productivo y la implantación de la “patria financiera”, la política monetaria, el en-

12 Si se tratara de un proyecto, habría que aludir al valor central que quiere realizar. Pero un antiproyecto es por esencia puramente negativo.

13 Rectamente entendido, “subversivo” es aquel que activamente sub-vierte (“da vuelta”) el orden establecido, que no puede ser sino el constitucional, legítimo y popular. Por lo tanto, en la Argentina contemporánea la “subversión” empieza con los comandos civiles, los bombarderos, golpistas y fusiladores, y se mantiene hasta 1983 en los gobiernos de facto que usurpan el aparato del Estado y en la ilegitimidad de fuente de los interregnos civiles. El uso de “subversivo” para las formaciones especiales de los 70 y en general, para toda expresión contraria a esos regímenes, es un caso flagrante de “subversión” semántica que nunca ha sido discutido, y pertenece al universo de discurso del dominador. Todavía buena parte de la sociedad sigue sin entender el nexo entre terrorismo de estado y crímenes de lesa humanidad y su diferencia con los delitos comunes. Sin necesidad de abrir juicio sobre las organizaciones armadas, es evidente que los “subversivos” primarios han sido quienes volvieron las armas de la Nación y el aparato del Estado en contra de la Nación y del pueblo que se las dio para su defensa.

deudamiento externo y el rediseño social a través de una brutal redistribución del ingreso. Éste es camino por el que la Argentina queda realmente sometida a las potencias mundiales. Mención aparte merece la sistemática destrucción del trabajo. No es anecdótico que, en las campañas periodísticas preparatorias del golpe,<sup>14</sup> *Clarín* y más aún *La Nación* denunciaron la “sovietización” del país, no por la socorrida “subversión”, sino por la Ley de Contratos de Trabajo. Su autor, el diputado justicialista Norberto Centeno, desaparecido en Mar del Plata en 1977, durante la “noche de las corbatas”, apareció poco después muerto en un zanjón. Su cadáver no presentaba orificios: había sido literalmente matado a palos. Este rasgo macabro habla de la intensidad y de la dirección del odio.<sup>15</sup>

El punto de inflexión del período está constituido por la Guerra de las Malvinas. Podemos dejar flotando la pregunta de si fue un error, un delirio o un manotazo de ahogado del régimen, o se produjo por inducción imperial. De cualquier modo, apresuró la caída del régimen, y lo debilitó lo suficiente como para que el peso del estamento militar no condicionara en forma absolutamente gravosa el pasaje a la democracia y éste se hiciera, en términos relativos, en mejores condiciones que en las experiencias paralelas de, por ejemplo, Chile o el Uruguay. En cambio, seguimos ignorando las condiciones bajo las cuales se firmó la paz, durante el período siguiente del anteproyecto, y sus consecuencias hasta ahora.

### ✱ Período de la violencia económica

Su objetivo: la entrega incondicional –preparada por el genocidio– de la Argentina al orden financiero internacional. Esa entrega se fue produciendo por etapas: luego de la “patria financiera” de Martínez de Hoz, conocimos la “patria contratista” de la presidencia Alfonsín, que degradó el patrimonio público y el Estado en general, desaprovechó o cerró posibles caminos para una renacionalización de la economía, y allanó el camino para la “patria privatizadora” de los gobiernos de Menem. Éste coronó el proceso con el desguace del Estado y la entrega en todos los órdenes, entrega que fue exacerbada hasta el límite del saqueo desembozado por el gobierno trunco de la Alianza. Este proceso, que se desarrolló en democracia y –salvo al final– en forma aparentemente pacífica, no fue menos violento que el anterior, y tal vez en un sentido lo haya sido aún más. La violencia económica no es, en realidad, un rasgo exclusivo del segundo período, ya que, dado el objetivo principal del antiproyecto, arranca con su puesta en marcha. Para caracterizar este segundo período con más precisión habría que hablar del levantamiento de la violencia militar y la continuidad de la violencia económica. Ésta, mediante la liquidación progresiva de la capacidad productiva nacional, la desarticulación de la organización laboral y la concentración de la riqueza, fue arrojando segmentos crecientes de la población activa a la precarización, la subocupación y la desocupación. Oleada tras oleada y generación tras generación, los trabajadores desocupados fueron saltando los límites de la pobreza, para caer en la miseria y la marginalidad. Una enorme franja de la población pasó a la categoría de desaparecidos sociales, sin contar que, ausentes de las estadísticas, las víctimas físicas

14 El libro de César L. Díaz, *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*, contiene una buena caracterización del papel jugado por cada uno de los principales diarios, aunque, al atenerse metodológicamente a los artículos editoriales del mes de marzo del 76, y sólo desde el punto de vista estilístico de la construcción del discurso, no recoge aspectos tan sustanciales como éste.

15 Cf. Abós, Álvaro, *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*, CEAL, Buenos Aires, 1984, cap. 3 y esp. pp. 20-21.

de este proceso han sido sin duda superiores a las de la violencia del anterior. El cambio drástico en las condiciones laborales, de vida, de salud y de previsión social, llevaron las tasas de la mortalidad infantil, de los mayores o de la población en general a niveles que hacen que ambas formas de violencia puedan equipararse: los campos de exterminio económico son homologables a los que impuso la metodología del terror militar. La existencia de estos campos –en realidad, una vasta desertificación humana de anchas franjas del país– fue silenciada y ocultada bajo el ruido mediático, paralelo al ocultamiento por el silencio del período anterior. El consumismo y la frivolidad exacerbados entre los sectores que permanecieron a flote, y la vasta operación mediática que impuso un cambio de paradigma en la mentalidad general,<sup>16</sup> lograron que, pese a la obscena exhibición de sus lacras, este estado de cosas fuera aceptado por una parte importante de la sociedad.

El punto de inflexión del período (¿y comienzo del final del antiproyecto?) fue la crisis de diciembre del 2001.

## ✎ Condiciones mundiales del antiproyecto

### COINCIDENCIA CON ACONTECIMIENTOS NACIONALES

#### ✎ Primer período

El proyecto del 45, con la Tercera Posición, aparece en el momento de relevo de los imperios anglosajones: el imperio británico es sucedido por el norteamericano y, a la vez, se constituye un mundo bipolar con el imperio soviético en el otro extremo, y comienza la Guerra Fría. El golpe de 1955 debe ser ubicado en el marco del final de este relevo. Luego, la Tercera Posición, tempranamente adelantada por Perón, encontró en la década del 60 su hora internacional, La Hora de los Pueblos. Estos, y no el “comunismo”, son el verdadero enemigo del imperialismo yanqui, que hacia los 70 comienza sus operaciones en contra de ellos. Tras la derrota en Vietnam, los EE.UU. se repliegan sobre el “patio trasero”, y los gobiernos populares son substituidos por dictaduras, en el marco del rediseño del mundo.

Durante el Proceso, la Argentina, junto con las demás dictaduras de la región, forma parte del armado estratégico programado por Estados Unidos, con su instrumento militar largamente preparado en la Escuela de las Américas, cuya concreción más notoria fue el Plan Cóndor. Sin embargo, el alineamiento argentino en la Guerra Fría es ambiguo. Los intereses agroexportadores, coincidentes con la comenzada desindustrialización del país, la convierten en una economía complementaria de la Unión Soviética, cuya demanda de *commodities* había aumentado, en especial con el bloqueo impuesto por los Estados Unidos tras la invasión de Afganistán. Esta circunstancia, junto a las posiciones tomadas por la administración Carter con respecto a los derechos humanos, lleva al gobierno militar a trabar fuertes lazos con la URSS, que, junto al PC local, apoyó la dictadura de Videla, presentado como un “general progresista”. Las relaciones comerciales, políticas, militares y culturales con la URSS llegaron durante la dictadura procesista a un nivel inédito, en contraste con el

<sup>16</sup> Esta operación, necesaria para la instalación de la revolución conservadora en el mundo, fue de carácter global.

declamado “anticomunismo” del régimen.<sup>17</sup> Pero, así se trate de intereses exportadores privilegiados, este aspecto tiene que ver todavía con actividades productivas. El rasgo fundamental es la conversión de la economía productiva en especulativa, que nos ligó al ámbito norteamericano y ya potencialmente global. La ambigüedad apuntada, por lo demás, no hace sino confirmar la bipolaridad que el concepto de “Norte” tenía en ese momento.

## ✱ Segundo período

Vistos en perspectiva, los acontecimientos nacionales e internacionales, durante las últimas décadas, presentan una coincidencia notable y en todos los casos significativa:

### ÁMBITO INTERNACIONAL

**Circa 1980.** Era Thatcher-Reagan. *Reaganomics*, revolución conservadora. Hacia fines de la década, concentración mundial de media e imposición mediática de la ideología neoliberal.

**C. 1985.** Reformas de Mijail Gorbachov en la URSS (*glásnot*, *perestroika*).

**1989.** Caída del muro de Berlín. Entre 1988 y 1989 se produce la apertura a las operaciones comerciales de la primitiva Internet, que hace posible y efectiva la globalización financiera. A comienzos de la década siguiente, la red se vuelve de disposición masiva.

**1991.** Colapso de la URSS. Estados Unidos como potencia hegemónica única.

**2001. 11 de septiembre:** atentado a las Torres Gemelas, el Pentágono (?) y otros objetivos. Comienzo efectivo y simbólico del milenio. EE.UU. asume su condición de potencia hegemónica única: era post-Westfalia (ya preparada por las guerras en los Balcanes de la década anterior).

**Continuación de la década.** El “terrorismo”, el Islam y la inmigración como nueva construcción del enemigo. Nuevos muros: Palestina, México. Aproximación al límite de los recursos no renovables: petróleo y agua. Biocombustibles. Crisis ecológica generalizada en ciernes.

**2007-8.** Crisis del sistema financiero (caída del dólar, desinfla de las burbujas inmobiliarias, quiebras y salvatajes de grandes bancos). Los capitales globales se vuelcan a las commodities: petróleo y alimentos. Crisis alimentaria.

### ARGENTINA

**1983.** Elecciones y presidencia Alfonsín. En la Argentina, percepción retrasada del nuevo horizonte mundial, debido primero al régimen militar y luego, al eje puesto por la presidencia Alfonsín en la socialdemocracia, que se convierte en programa y objeto de discusión cuando la revolución conservadora ya está madura.

**1989.** Hiperinflación. Carlos Menem presidente.

**1990-1.** Participación argentina en la Primera Guerra del Golfo. 1991, nuevos picos de hiperinflación y llegada de Domingo Cavallo al Ministerio de Economía. Convertibilidad del peso, equiparado al dólar. Clímax de la imposición mediática de la ideología neoliberal en la Argentina.

**Continuación de la década.** Privatización de las empresas del Estado, patrimonio histórico del capital social argentino. Extranjerización creciente de la economía. “Clima de negocios”. A partir de 1998, el “modelo” acusa el impacto de las crisis globales.

**2001. 19/20 de diciembre:** estallido social en la Argentina; caída del gobierno de la Alianza. Continuación de la década, salida de la convertibilidad. Fin de la hegemonía del discurso neoliberal. Desligue del FMI. Acercamiento a América Latina. 2008, rebelión de los sectores rurales con apoyo mediático. Proceso abierto.

<sup>17</sup> Cf. Echagüe, Carlos, *El socialimperialismo ruso en la Argentina*. Ediciones Ágora, Buenos Aires, 1984, esp. cap. I, con abundantes datos y citas. El autor lleva sus tesis hasta el punto de presentar a la Argentina de Videla-Viola prácticamente como un país de la órbita soviética.

## 🔗 Sujetos y enemigos inmediatos (locales) del antiproyecto

Tanto un proyecto dependiente como un antiproyecto tienen un sujeto exterior a la Nación, que nos incorpora en forma subordinada a su argumento. Es obvio que un proyecto de dependencia consentida, o “dependencia inteligente”, como fue el del 80, tiene que tener un sujeto local activo. Pero también un antiproyecto requiere de uno o más sujetos inmediatos dentro de la Nación. La ausencia de sujetos locales sólo podría darse en el caso límite de una invasión y ocupación absolutamente violentas. El sujeto que decide instalar el antiproyecto son las fuerzas económicas que configuran el tardocapitalismo. Este poder, que mueve los hilos, queda siempre en el transfondo y nunca aparece “en persona”, por la sencilla razón de que, por su carácter difuso, no puede encarnarse en una persona física, una clase social o un Estado. Los sujetos locales inmediatos, en cambio, son ubicables, aunque dentro de ellos no es fácil distinguir entre los sujetos reales y otros, marginales, que son investidos de una representación ficcional. Lo mismo puede decirse en cada caso del enemigo local inmediato, que el antiproyecto encuentra o pone como tal. Hay sujetos y enemigos reales y otros, postulados o contruidos por la retórica oficial. Pero, aunque la representación que se les adjudica a estos sea ficcional, ellos mismos no son ficción, o no lo son totalmente, y esta circunstancia complica el análisis. De cualquier modo, de acuerdo a un rasgo esencial de todo antiproyecto, el enemigo propuesto será en todos los casos un enemigo interno.

## 🔗 Los sujetos y el enemigo visibles del primer período

Si bien, como dijimos, el sujeto último del antiproyecto no tiene él mismo una encarnación concreta, se hace presente sin embargo en forma discreta, representado por su operador principal, el ministro de economía de la dictadura, José Alfredo Martínez de Hoz, y su entorno. Este personaje tiene un peculiar carácter bifronte que lo hace apto para la tarea: por un lado es un miembro conspicuo de la vieja oligarquía local (en la cual produce una mutación, *infra*), y por otro es un agente financiero reconocido por el sistema, un personaje que, valga el oxímoron, juega de local en los mercados transnacionales. Con él se oficializa la corporación de los “economistas” como pieza clave de las decisiones gubernamentales. El fenómeno, que se inicia con Prebisch en la dictadura de 1955 y la incorporación al Fondo Monetario Internacional, tendrá en los dos períodos del antiproyecto una importancia decisiva.<sup>18</sup> Un síntoma de la discreción en el manejo del poder, y, a la vez, de su localización efectiva, es el hecho de que, habiéndose avanzado en el juicio y castigo a los responsables militares, Martínez de Hoz<sup>19</sup> haya permanecido tranquilo en su

18 Cf. Galasso, Norberto, *Gatos y sardinas en la economía argentina. De Martínez de Hoz a Cavallo*, Fraterna, Buenos Aires, 1992.

19 El día del acto del Presidente Kirchner en la Esma, sólo un grupo de militares peronistas retirados, identidad no casual, le hizo un escrache al ex-ministro. Las reivindicaciones olvidan demasiado el costado civil del Proceso, y, dicho sea de paso, de las demás dictaduras cívico-militares. Sólo que en éstas los civiles representaban sectores locales (con fuertes vínculos con intereses foráneos, desde luego), mientras que los responsables de la economía durante el Proceso y el período siguiente tuvieron desde el vamos un carácter transnacional. La reapertura de las causas contra Martínez de Hoz prácticamente coincidió con el comienzo de la rebelión de los sectores agrarios, en las cercanías de un 24 de marzo. (Uno de los operativos posteriores, un cacerolazo impulsado, entre otros, por sectores castrenses y que se imaginó como decisivo, ocurrió un 16 de junio. Las coincidencias, ni aun suponiéndolas casuales dejan de ser significativas.)

domicilio en el Kavannagh hasta la reciente reapertura de sus causas penales, cuyo curso queda por verse.

El brazo ejecutor del proyecto, que llena el primer plano del escenario, son las ex-FFAA. Largamente preparadas, por elementos franceses primero y luego por los norteamericanos (Escuela de las Américas, etc.), se convierten en instrumento de la “Doctrina de la seguridad nacional” y cumplen las funciones de un ejército de ocupación. De acuerdo a esta doctrina, el enemigo es definido como enemigo interno, dentro de sectores de la propia población, a los que se adjudica el ser instrumentos o cómplices de estrategias “foráneas” (el “comunismo”), contrarias al “ser nacional”: los “subversivos”, la “subversión marxista”. Esta construcción oculta la destrucción de la voluntad política popular, la dirigencia en formación, el aparato productivo y el trabajo.

## ✱ Sujetos visibles y enemigo visible del segundo período

Los Proyectos del 80 y del 45 fueron sostenidos por la oligarquía agroexportadora y por la clase trabajadora respectivamente, sectores sociales con fuerte consciencia de sí y de sus intereses materiales y simbólicos.

El antiproyecto tiene entre sus objetivos fundamentales la destrucción de la clase trabajadora, tarea que cumple con eficacia en sus dos momentos. Por el otro lado, hay un proceso complejo, largo y, que sepamos, no bien estudiado, del pasaje de la vieja “oligarquía vacuna” del Proyecto del 80, ligada a Inglaterra, a una “nueva oligarquía” —o con apariencia de tal— de carácter predominantemente financiero, con mayores vínculos con EE.UU., pero cuyos intereses y modos de operación, en realidad, terminan transnacionalizados. La “vieja” oligarquía era en último término local, la “nueva” está entretrejida en la trama transnacional. Esta nueva oligarquía, que incorpora apellidos provenientes de la ex-“burguesía nacional”, es una continuación de la “vieja”, —de hecho, el pasaje entre una y otra configuración oligárquica lo produce un miembro conspicuo de la vieja oligarquía, Martínez de Hoz— pero, como todo después de 1976, con elementos mutados. No es fácil decidir si estos cambios fueron más o menos aparentes o reales. Su transnacionalización no es sino un efecto de las transformaciones del poder mundial. En un aspecto hay un contraste muy fuerte: la oligarquía del 80 asume su responsabilidad social y política y se presenta como clase con aristas muy nítidas, desde la ocupación de los puestos gubernativos hasta su manifestación orgullosa (¡pero no guaranga!) en los espacios urbanos y sociales. No es un dato menor que con la plena instalación del antiproyecto desaparece “la sociedad”, la clase brillante de las grandes familias, instalada en la vidriera del Barrio Norte porteño y la sección Sociales de los grandes diarios. La “nueva” oligarquía se invisibiliza, social y geográficamente. La “vieja” oligarquía fue la impulsora de un proyecto dependiente, pero que no dejaba de ser un proyecto de Nación. Pasada la mitad del siglo, la respuesta del Norte a los movimientos de liberación va haciendo inviables los proyectos dependientes y reclama la instalación de antiproyectos. Cuando la reconfiguración del Norte deriva hacia un poder mundial globalizado, los sectores de poder local, en mayor o menor

medida ligados al poder mundial y en muchos casos sus representantes, se adaptan a los nuevos modos de ejercicio del poder y renuncian a la visibilidad social y política.<sup>20</sup> En la periferia visible aparecen dirigentes provenientes de la política, el sindicalismo y los medios de comunicación. La nueva oligarquía no se asume como clase –como “nueva clase”– sino que se mimetiza con distintas funciones y sectores de la sociedad y se disimula tras el rostro que le presta esta periferia: los desprestigiados “políticos”, los prestigiosos “empresarios”, los reconocidos “periodistas”, la simpática “farándula”. Por detrás de ellos asoma el transfondo borroso de las corporaciones económicas, en el que se adivina un poder más real y que los transciende. Se cumple así una de las características básicas de la configuración implantada en los 90: la obscenidad del poder manifiesto y la discreción del poder real.

En este panorama, sólo queda plenamente visible y es instalada como actor mediático privilegiado “la gente”, un sujeto evasivo bajo cuyo rótulo puede más o menos detectarse una cierta clase media que en buena parte aceptó el Proceso, se “democratizó” con Alfonsín, fue luego inflacionada por el consumo de los 90, y secretamente erosionada hasta el sinceramiento de la crisis del 2001, que no alcanzó sin embargo a modificar en profundidad sus características ideológicas. Con límites y contenidos nunca bien definidos, “la gente”, supuesto emisor de la “opinión pública”, fue promocionada por la difusión del sistema como el gran agente de la “democracia” y así resultó, en buena medida, el único sujeto simbólico visible y manifiesto del antiproyecto, con todo el equívoco que esta construcción supone.

Si en el primer momento el enemigo propuesto por el régimen –el subversivo– era fácil de identificar en el imaginario vigente, no fue fácil encontrarle un enemigo simbólico a la fiesta de los 90. Sin embargo, este ambiguo sujeto, “la gente”, fue de a poco encontrándolo, y lo terminó de reconocer con las secuelas de la crisis. Sigue siendo, por supuesto, un enemigo interno, dentro de la propia población. El enemigo pasan a ser los sectores marginalizados, cuyo hundimiento “la gente” se negó a ver, y justo en la medida en que los caídos del mapa se niegan a la desaparición social y de un modo u otro como un fantasma de la mala conciencia se hacen visibles: piqueteros, villeros, “delincuentes”, etc. La construcción se tiñe con el arraigado racismo de los sectores medios y medios bajos, que además del tradicional cabecita cuenta con aportes más recientes del universo de la nueva inmigración: “paraguas”, “bolitas”, y el dato de edad de los jóvenes de piel morena.<sup>21</sup>

20 La vieja oligarquía que se constituye en el 80 “pone el cuerpo” sin retaceos, aun para ejecutar las peores violencias. Después de 1930, en su carácter de gerentes declarados del imperio inglés, que les garantiza la disposición del país como de su jardín, la participación en política se convierte en una actividad honorífica. Pero tras la revolución peronista y su derrocamiento en 1955, el trabajo se vuelve demasiado sucio y se lo deja en manos de corporaciones que extraen sus cuadros de los sectores medios: la corporación política y las Fuerzas Armadas. Las últimas presencias visibles de la vieja oligarquía fueron Lanusse (intento final y fracasado de una salida política) y Martínez de Hoz, que produce su mutación.

21 La destrucción de los vínculos sociales y la consciencia comunitaria hace que las zonas grises de la movilidad social descendente, de paso por diversas formas del cuentapropismo, caigan en un individualismo que los hace coincidir, así sea de este modo accidental, con puntos de vista de “la gente”, y sirvan de caja de resonancia para la “opinión pública”. El racismo, que en algún momento se había desviado hacia “los coreanos”, se centró luego en la inmigración americana.

## 🔗 La oposición en los dos momentos del antiproyecto

Los objetivos de disolución del antiproyecto tenían como blancos primeros y privilegiados el movimiento nacional y la clase trabajadora, mucho antes que la “subversión”, que en buena medida sirvió de excusa para su primera etapa. Aquello que constituía su oposición natural –el mundo y la política del trabajo– fue lo que, con todo acierto desde su perspectiva, se dedicó activamente a destruir, en forma directa (reemplazo de la legislación laboral, desaparición de dirigentes y delegados de fábrica, represión instalada en los lugares de trabajo) o indirecta pero deliberada, ya que el desmantelamiento del aparato productivo y su conversión en financiero tenía como objetivo estratégico también un cambio cultural que desactivase las políticas y la cultura misma del trabajo. La oposición dentro del conjunto social de los sectores atacados se manifestó en un principio, en forma sólo aparentemente pasiva, en la resistencia a dejarse disolver, que en alguna medida fue exitosa. Pasado el primer momento, las organizaciones de trabajadores comenzaron a reaccionar y se convirtieron en la primera oposición organizada.<sup>22</sup>

El núcleo más directa y brutalmente agredido, relacionado con el vasto universo de las víctimas del terrorismo de estado –que, por supuesto, a más de miembros de las formaciones especiales incluye miles de trabajadores, militantes y dirigentes políticos y sindicales, estudiantes, intelectuales, profesionales y gente común sin actuación ni figuración de ninguna especie– produjo las organizaciones de familiares (Madres, Abuelas), que se fueron formando con personas de distinto origen, y conformaron núcleos de emergencia que supieron luego perdurar e insertarse en la vida nacional en forma permanente. Con posterioridad aparecen los organismos de Derechos Humanos, y hacia finales de la dictadura se amplía el papel de los partidos políticos (cuya actuación pudo ser más de una vez ambigua). Dadas las condiciones, sólo hacia el final se registran irrupciones públicas de la sociedad (marchas).

Los resultados profundos del Proceso comienzan a verse en el segundo período. La reiniciada vida política aparece también mutada. El peronismo sufre una derrota electoral aunque –como las organizaciones de trabajadores– no ha perdido presencia. La presidencia Alfonsín produce una revisión acotada del poder militar (juicio a las Juntas) y esboza una cierta rebeldía frente al poder financiero (Grinspun), aunque no tarda en subordinarse a ellos (Sourrouille, Semana Santa, Obediencia debida y Punto final). En los 90, la falsa bonanza del uno a uno, el consumismo y la farandulización seducen a buena parte de la población, mientras que los cada vez más amplios sectores sumergidos van cayendo en una desorganización que les impide expresarse. Sin embargo, comienzan también a ensayarse formas nuevas de organización y manifestación: piquetes, cortes de ruta, formas de asistencialismo solidario. Durante las presidencias de Menem fue creciendo una oposición política meramente antioficialista, muy mediática y que se agotaba en un discurso moralizante. Esa oposición, cuando le tocó el turno de ser oficialismo, exacerbó los rasgos destructivos del antiproyecto hasta llevarlo a una implosión.

22 Cf. A. Abós, cit. en n. 8.

## 🔗 Precondiciones remotas del antiproyecto

Hace falta un conjunto de condiciones para que cuaje un antiproyecto, y entre ellas, la existencia de ciertos antecedentes o, mejor, precondiciones ya presentes en la sociedad del caso. Algunos de los peores rasgos del proyecto del 80 (“Organización Nacional”) funcionan como antecedentes y precondiciones del antiproyecto del 76 (“Proceso de Re-organización Nacional”). En efecto, el “Proceso” opera sobre una sociedad en buena medida plasmada por aquel proyecto. La efectividad y la incidencia social de ciertos discursos, que caracterizamos como los falsos relatos de cada uno de los períodos, fueron la manifestación de algo que ya desde antes calaba hondo. Estos antecedentes pueden describirse en forma historiográfica, pero también son las raíces, si se acepta la palabra (a justificar), “metafísicas”, que hacen posible, para un pueblo dado, o para algunos sectores, la asunción, en algún momento, de un antiproyecto, esto es, de la negatividad misma, más allá de las máscaras con que se la presente. Ningún proyecto dependiente puede prescindir de su cuota de genocidio. El Proyecto del 80, aunque puede y debe ser caracterizado como un proyecto, introdujo en la configuración de la Argentina moderna elementos que, a largo plazo, hicieron posible la negatividad del antiproyecto.

## 🔗 América moderna, proyecto y no esencia

América es un fenómeno histórico único. El Mundo Moderno es el producto de la expansión global europea y de la reacción de los diferentes pueblos y culturas, que —contra lo que presenta la historiografía eurocéntrica y también, en algún sentido, aceptó la Teoría de la Dependencia— de ningún modo fueron meros sujetos pasivos de la agresión. Las grandes culturas orientales —Japón, China, India, el Islam— preexistían a la intervención europea y luego norteamericana y, aunque con distinta fortuna política, han mantenido su identidad hasta hoy. También la han conservado las culturas africanas, a pesar del tratamiento especialmente destructivo que han sufrido y siguen sufriendo y la imposición de fronteras intencionalmente conflictivas. En el continente americano, en cambio, los grandes imperios y otras entidades políticas menores no sobrevivieron a la conquista, y con ello las culturas que encarnaban perdieron su condición dominante y sólo lograron subsistir en forma marginal, o intencionalmente encapsuladas. La instalación de los europeos siguió dos modelos: el anglosajón, de exterminio y sustitución, y el ibérico, de apropiación de los recursos y el trabajo de los nativos. En ambos casos, y a diferencia de otros continentes, la sangre europea quedó implantada, en un caso por sustitución étnica y en el otro por mestizaje. El mestizaje, étnico y cultural, es la categoría fundamental para dar cuenta de nuestra América.

Ambas experiencias dan como resultado un *novum*, algo que no preexistía. Esto supone que, a diferencia de las naciones europeas, asentadas sobre una sedimentación que viene del Medioevo y el Imperio Romano y si se quiere aún de más atrás, América es moderna. Su “ser” no es la preservación de una esencia sino un proyecto encomendado a una voluntad. (Hegel, seguramente pensando en la anglosajona, ve a América como el “país del porvenir”.)

## 🔗 La negatividad, caos/cosmos, ser/nada

Los pueblos pueden emerger y organizarse según dos grandes esquemas: uno universal, presente en todas las culturas: caos / cosmos; y otro específicamente occidental: ser / nada. En el primer caso, el “caos” no es el mero desorden, sino la materia viva que produce desde sí —a través de una dirigencia auténtica— el orden, cosmos, en que se configura un pueblo, que, en el mejor de los casos, es un orden bello y armonioso. En el segundo, uno de los elementos en juego se absolutiza —se propone como el Elegido, el Bien absoluto, la Razón, la Civilización—, como lo único que realmente “es” y, por lo tanto, lo único que merece ser. Lo otro —el otro— tiene solo una presencia empírica, pero no esencial, y puede ser tomado como mero objeto. Está claro, desde aquí, cómo proceden las dos conquistas: pese a su mezquindad y a su crueldad, la conquista hispana deja como resultado un continente mestizo, “caos” apto para la edificación de un nuevo orden. La conquista anglosajona, llevada a cabo por los Elegidos, pone al otro como objeto pasible, no ya de explotación, sino de aniquilación.

La Argentina es un caso peculiar. En uno de sus proyectos de país, justamente, el del 80, un sector de la dirigencia criolla asume, en forma esquizofrénica, el modelo racista anglosajón, pero lo aplica a quienes, en definitiva, no eran “otros” sino ellos mismos.<sup>23</sup> El Proyecto del 80 opera, sobre todo en su intención inicial, con el esquema ser / nada: el bárbaro, en último término, “no es” (no es humano), y por lo tanto puede y debe ser suprimido. Se producen grandes operaciones de limpieza étnica (entre las cuales, junto a la sumisión del interior y la Conquista del Desierto, hay que contar la Guerra del Paraguay) y una parcial substitución de la población por la inmigración europea. Sin embargo, en lugar de los anglosajones, portadores genéticos de la “civilización”, vienen italianos, gallegos, polacos, judíos, árabes... una amasijo inmigratorio, en todo caso europeos de segunda, que en un primer momento es también barbarizado y, además, criminalizado como portador de la conflictividad social.

Pero, como apuntamos, el bárbaro no era el “otro” sino el propio pueblo de los agresores. “Civilización o barbarie” es la matriz genocida de la Argentina moderna. Este proyecto delirante, por su misma naturaleza, no pudo ser llevado a cabo sino muy imperfectamente, y el resultado no fue la supresión de la “barbarie”, sino el caldo fértil de un nuevo “caos”, la masa de lo indeseable y no tan deseable, pero insuprimible: criollos, restos indígenas, inmigrantes. Este caos, sobre el que trabajarán los aspectos positivos del Proyecto del 80, encontrará una primera expresión en el radicalismo y será la materia sobre la que operará, plenamente, el Proyecto de la Justicia Social.

Si toda la historia fuera ésta, sería un drama con final feliz. Pero es sólo la mitad. Aquí tenemos las bases y los materiales, a largo plazo, también del antiproyecto de disolución nacional. La dirigencia del 80, que no tardó en apropiarse de las tierras despejadas de la “barbarie” y convertirse en oligarquía ganadera, entendió que era urgente nacionalizar la masa transatlántica que había convocado, y lo hizo según su propio sesgo. Desde el Estado Nacional, por primera vez consolidado, parten las pau-

23 No nos damos cuenta de la (atroz) anomalía que esto significa. El “bárbaro” siempre ha sido el “otro”, el no griego, el infiel, el indio, el negro, el homosexual, el judío, el Islam, el inmigrante. La élite del 80 pone la “civilización” afuera y ve al bárbaro en aquellos con quienes comparte el origen étnico, el fondo religioso, la lengua, las costumbres... Los mismos oficiales franceses que en la década del 60 instruyeron a los militares argentinos, terminaron escandalizados: ellos aplicaban esos métodos a los argelinos, no a los franceses.

tas para la construcción de una Nación, con sus cimientos y sus jerarquías, sus valores básicos y sus mitos fundacionales, en cuyas estructuras “civilizadas” deben encontrar su lugar, domesticados, la vieja barbarie criolla y los nuevos bárbaros más o menos rubios. Mientras el criollaje quedaba en el interior o relegado a los estratos sociales bajos, los inmigrantes y sus hijos, después de algunas décadas, ya asentados y en progreso social y económico, fueron gestando, sobre todo en la zona gringa, pampeana y litoraleña, una clase media con características peculiares.<sup>24</sup> Es propensa al individualismo del inmigrante que cree que se lo debe todo a sí mismo, pero a la vez admira a la clase alta y ha introyectado el menosprecio con que ésta la considera. Acepta e imita los valores y pautas de la oligarquía, pero a sabiendas de que no podrá dar el salto para incluirse en ella.<sup>25</sup> La voluntad de ascenso, contradictoriamente conjugada con la aceptación de un lugar social subordinado, le impedirá para siempre pensarse como burguesía.<sup>26</sup> En compensación, se da así misma la calificación de “culta”, “blanca” y “europea”, que le permiten ponerse simbólicamente por encima del elemento americano. Los elementos inmigratorios, conscientes de su diferencia étnica con el gauchaje reducido a proletariado rural, e influidos también por los aspectos ideológicos más negativos de los estratos dirigentes, desarrollan un racismo de largo alcance, sin la violencia manifiesta de estos fenómenos, en, por ejemplo, los Estados Unidos, pero por eso mismo más insidioso<sup>27</sup>. Dicho esto, debe ser inmediatamente relativizado. El yrigoyenismo logró incorporar buena parte de los sectores medios de un modo más integrador, democrático y popular. Nunca ha dejado de haber un rostro nacional dentro de la clase media. Pero la deriva histórica de las décadas siguientes fueron consolidando la división entre el país pampeano, con su orgullosa capital blanca Buenos Aires, y los hijos del interior americano; dividida entre estratos que no son sólo diferencias económico-sociales sino también históricas, culturales y étnicas. Esta división no opone el “pueblo” a la “oligarquía”, sino sectores, en definitiva populares, entre sí. La culpa inexplicable del 80 es habernos dejado una nación profundamente dividida: El país “europeo”, que reniega de su enraizamiento americano, barbarizándolo y negándole visibilidad, reacciona con un rechazo crispado cuando lo americano intenta emerger y reclama su ciudadanía. De este modo se instala en el seno mismo del caos popular la dinámica de la negación. El Proyecto de la Justicia social, que trató de superar esta contradicción, encontró en cambio en ella un límite íntimo que contribuyó a su truncamiento tanto o más que la operativa de los grandes poderes.

Pero todo esta mala herencia es sólo una precondition para el desarrollo del

24 En el interior —y por supuesto, siempre dentro de una generalización gruesa—, los sectores medios se formaron más bien en torno a la burocracia del estado roquista.

25 El *American dream* promete a “cualquiera”, no sólo ser millonario, sino ser Presidente. En cambio, la promesa pampeana de *far l'America* no incluyó la participación en la dirigencia.

26 La entidad sociológicamente indefinible pero reconocible intuitivamente que llamamos “clase media” o “sectores medios” tiene una realidad distinta en las naciones centrales y en las dependientes. En las primeras, históricamente tendió a configurarse como burguesía; como gran burguesía, por cierto (que usualmente recibe el rótulo de “burguesía” a secas) pero también como mediana y pequeña burguesía, es decir, como una clase con conciencia de sí e intereses propios. En las naciones en que interfiere la ingerencia exterior, lo que no puede constituirse, por exigencias de esa misma ingerencia, es justamente una burguesía. Su lugar lo ocupan una clase gerencial que tiene, en los peores casos, características de administración semicolonial, o bien una oligarquía (no “burguesía”) cuyos intereses están estructuralmente ligados a los de la metrópoli. Por debajo de éstas, o bien está directamente el “pueblo pobre”, o bien, además, una clase media, que tiende a identificarse a sí misma con el imaginario de las élites.

27 De todos modos, el “crisol de razas” argentino funcionó mejor que el de los Estados Unidos, donde hasta hoy se es “italo-americano”, “judío-americano”, etc. Aquí el antagonismo es más difuso y menos pronunciado que en otros países americanos donde la divisoria se da entre criollos blancos e indígenas. Además (pero esto es un agravante), el racismo ha llegado a tener menos que ver con el propio color de piel que con el imaginario social adoptado por el sujeto. Es el caso de tantas personas de piel trigueña que, con respaldo objetivo o no, se sienten “clase media” y reniegan de los “cabecitas”.

antiproyecto. Éste es la exacerbación de la oposición ser / nada, que se convierte así en proyecto de “ser-nada”, en proyecto de nihilificación total. Hay una nihilificación violenta, humana, política, económica, cultural... Ya no son dos sectores del país enfrentados, no es el “partido europeo” contra el “partido americano”, la “civilización” que aniquila a la “barbarie”, sino la aniquilación del país lisa y llana.

## 🔗 Organización y desorganización

La nada, el no ser, momentos metafísicos, tienen concreciones empíricas. La forma empírica de la nada es la desorganización. Un ente material, una piedra, desaparece cuando sus componentes se desvinculan y desorganizan, por ejemplo, por rotura o desgaste. Para el ser vivo, la muerte es la desorganización extrema. Una comunidad, un pueblo, una nación, sólo existen si tienen alguna forma de organización política, sea cual fuere, que sostenga de algún modo su identidad. En el caso extremo de una privación de toda forma política, sólo puede existir como persistencia cultural. El eje del Proyecto de la Justicia Social es la organización de la comunidad. El del Proyecto del 80 es el de una determinada organización de la Nación a través del Estado. El de cualquier proyecto es alguna forma de organización de la sociedad, así sea injusta o artificial. El antiproyecto, en cambio, tiene como eje la desorganización. Su objetivo, en los hechos, nunca fue la “reorganización” del rótulo militar, sino una desorganización de todos los aspectos de la vida nacional, que nos dejaría inermes y listos para ser apropiados por el sujeto del antiproyecto.

## 🔗 Organización y conducción

Siempre que hay un proyecto “positivo” aparece el esquema caos/cosmos, donde el “caos” no es aquello a aniquilar, ni lo caótico, sino la materia viva de un orden (cosmos) que en último término se produce a sí mismo, y es a la vez espontáneo y reflexivo. El momento reflexivo es anticipado en el o los modelos propuestos y se convierte en la consciencia con que los ejecutores del proyecto lo impulsan, conduciendo al conjunto en el sentido de una determinada organización. Cuando lo que se encarna es una propuesta positiva, la convicción con que se asume el proyecto por parte del conjunto nacional, tanto mayor cuanto más hondamente cala en los estratos populares, transforma la reflexividad de una *élite* en consciencia colectiva, en la autoconsciencia de un pueblo que se organiza social e históricamente.

Los tres últimos proyectos –el del 80, el del 45 y el antiproyecto– permiten extraer esquemas de modos típicos de organización. En el Proyecto de la Justicia social, la organización se logra mediante la conducción. La conducción ocupa el momento de la ejecución reflexiva. Pero la conducción se ejerce con la persuasión y la prédica, y da como resultado la autoconducción de los conducidos (Perón, *Conducción política*). Organización y conducción son términos correlativos e inescindibles. En cierto modo, son lo mismo desde dos puntos de vista. La conducción organiza, pero sólo a quienes son capaces al menos de conducirse a sí mismos. Las concepciones teóricas y prácticas

de la política usualmente acentúan el polo de la conducción.<sup>28</sup> En la concepción justicialista se acentúa la espontaneidad, lo que en distintos momentos Perón pensó como organizaciones libres del pueblo y como la creatividad inmanente del pueblo.

Por su parte, la organización artificial se logra mediante el autoritarismo. La autoridad se convierte en mando. El cosmos, el orden, es impuesto y el “caos” es tomado como materia inerte, masa. La organización artificial organiza los materiales de una previa desorganización de lo existente. Puede también incluir la aniquilación de algunos sectores de la realidad (sectores de la población, determinados recursos, etc.), y por lo tanto en mayor o menor medida pone en escena también el esquema ser /nada. El ambiguo Proyecto del 80 se estableció y afianzó con operaciones que llegaron al genocidio. En una etapa posterior, la organización institucional y, sobre todo, el sistema educativo, le permitieron ir creando una consciencia que hasta hoy constituye nuestro sentido común “republicano”. La imposición, por lo demás, no siempre requiere de la fuerza. En el Proyecto del 80, el fraude electoral fue un método eficaz durante décadas.

La desorganización como tal, como destino de un pueblo, no es un producto del autoritarismo, sino que, al comprometer todos los aspectos de ese pueblo, sólo se logra mediante el totalitarismo. El instrumento, en este caso, no es la conducción pero tampoco la autoridad o mando, sino el terror. Del otro lado, el producto es la incapacidad absoluta de autonomía, de autoconducción; la sumisión al terror, “el silencio es salud”.

El antiproyecto se inaugura con el terrorismo de estado. En su segunda etapa, acentúa el funcionamiento de una herramienta de terror tanto o más eficaz, y seguramente de mayor alcance cuantitativo que el terror de la violencia: el terror económico, que convierte el día a día en un esfuerzo agónico por la supervivencia, la mantención y obtención de trabajos, aun degradantes, ante la inminencia de una “caída del mapa” —que de todos modos se produce para un porcentaje elevadísimo de la población—. Este terror termina atravesando todas las clases y, como en cualquier tiempo de guerra, obliga a consagrar unilateralmente el tiempo y las fuerzas a mantenerse con vida, económica y socialmente o aun físicamente.

Junto a estos métodos brutales, el antiproyecto, en su segunda etapa, utiliza una forma perversa de la persuasión, sobre la que volveremos: la persuasión puramente publicitaria o mediática, que no se impone al sujeto en forma autoritaria, sino que actúa impidiéndole el ejercicio autónomo de su subjetividad.

## 🔗 Aspectos de la desorganización

666

Los aspectos de la desorganización del país son múltiples, y su enumeración queda necesariamente abierta. En el momento del terrorismo de estado asistimos a la desorganización de las estructuras, desde ya de las estructuras políticas. También la desorganización económica, que comienza con la destrucción de la industria. Su consecuencia, o tal vez uno de los objetivos principales, es el desmantelamiento de la organización sindical. El trabajo, recordemos, es el blanco principal de un proceso de entrega del país a la especulación. Con esto se da inicio a la destrucción de la clase trabajadora como tal. La distribución regresiva del producto está entre los objetivos

28 Un ejemplo podría ser la concepción leninista del partido como vanguardia revolucionaria. El concepto peronista de organización contrasta con modelos admitidos y con el burdo verticalismo que una opinión ajena suele atribuirle.

explícitos del Proceso. La producción es substituida por la especulación (“patria financiera”) y comienza el proceso de concentración de la riqueza.

El terrorismo de estado destruye los vínculos sociales e institucionales: políticos, sindicales, profesionales, de organizaciones sociales y culturales; pero también barriales, familiares, amistosos. Comienza la desorganización de sectores y niveles de la vida cotidiana. Se afectan, pues, los vínculos tanto institucionales como interindividuales y, como producto del miedo y la autocensura, también queda afectado el interior de las consciencias. Lo económico (o los poderes que se presentan con ese rostro) es el hilo que une los dos momentos del antiproyecto. En el momento del terrorismo económico, se lleva a cabo la entrega del patrimonio público y la extranjerización de los sectores privados de la economía, junto con el proceso fundamental de destrucción de la clase obrera, conducida a la marginalización. Culmina el proceso de concentración de la riqueza y la inversión de los porcentajes de distribución del Proyecto de la Justicia Social, con sus consecuencias de pauperización, extendida y extremada en porcentajes inéditos.

El proyecto de la globalización financiera imperial privilegia lo sub- y lo supraestatal. En la segunda etapa, del terrorismo de Estado se pasa a un terrorismo dirigido contra el Estado mismo. En nuestros países, el estado-nación cumple funciones esencialmente distintas de las que cumple en los centros de dominación mundial. En estos pudo ser el instrumento de dominación de una clase sobre otra, según la concepción marxista, que universaliza lo que fue una etapa del desarrollo de la Europa moderna. O el aparato que garantiza el orden para que se dé el libre juego de las fuerzas del mercado, y no más, según la concepción liberal, que calla las necesarias e inconfesadas funciones militares para obtener y mantener una base colonial, neocolonial o imperialista, puesta a la disposición de esas fuerzas. En el estado actual de evolución del sistema de poder global, los grandes centros de poder pueden prescindir o ponerse por encima de algunas de las funciones del Estado clásico; por ello, éste también tiende a debilitarse, al menos en ciertos aspectos, sin que el sistema de poder sufra desmedro. En los países que supieron tomar consciencia de su condición “dependiente” o “periférica”, y que han transitado poco inocentes eufemismos, como “subdesarrollados” o “emergentes”, el Estado es la estructura de poder en disputa, no entre clases o entre sectores del mercado, sino entre los intereses de la Nación y los de los poderes externos. Un país no central no puede realizarse como Nación sin contar con ese instrumento de organización y poder. En nuestros casos, el Estado es imprescindible para cualquier proyecto posible. Por lo tanto, en el antiproyecto, una vez cumplida la función represiva, el objetivo a destruir pasa a ser el Estado mismo, en vistas de su suplantación por el Mercado.

El proceso de desorganización no puede llevarse a cabo –y esto es sólo una apariencia de paradoja– desorganizadamente. Ni el colapso y la aniquilación inmediatas de un país, si fueran posibles, serviría a los intereses globales. En el proceso, lo desorganizado se va reconfigurando en figuras parciales en función de esos intereses, para lo cual puede reutilizarse el Estado residual. Pero no hay una nueva organización –que en todo caso debería ser artificial y autoritaria– del conjunto nacional. Los nuevos discursos y las nuevas prácticas “democráticos” y globales no garantizan ni siquiera una mantención mínima de la trama social. En buena medida, las reorganizaciones par-

ciales se gestionan en la sociedad civil. En parte se trata de verdaderas “asociaciones libres del pueblo” que en la emergencia cumplen un papel defensivo y cohesionante, y que tendrán un lugar en la crisis y en la salida de ésta. En otros casos se da un abanico de ONGs, fundaciones y asociaciones cuyo carácter no es tan fácil decidir. En muchas ocasiones los propósitos y fines de estos colectivos son positivos y aun muy positivos; pero en algunos, por lo menos dudosos.

Con el antiproyecto se desmovilizan los recursos, en primer lugar los recursos humanos más valiosos. El exilio se vuelve un dato relevante de la época. Durante el terrorismo de estado, los sectores y personas de actividad más comprometida conocieron el exilio político, sea en el exterior o como exilio interno, la reclusión en la vida privada de intelectuales, militantes, o simples ciudadanos. Luego, la desaparición de los últimos restos del Proyecto del 80 limó las expectativas sociales de los sectores medios, y se dio una irónica retorsión, con la vuelta de los descendientes a los países de origen de la inmigración. Pero el fenómeno más masivo y trágico fue el exilio interno, económico y social, provocado por la caída del mundo del trabajo, que expulsa de la sociedad sin expulsión ni translación territorial.

En segundo lugar, la totalidad de los recursos económicos y naturales del país son puestos a disposición de la especulación financiera global. Los recursos naturales: minería, reservas energéticas, muy en especial el petróleo; la explotación agrícola-ganadera, con la concentración y extranjerización del suelo; los recursos ecológicos no renovables, los paisajes (privatización de la naturaleza); la destrucción de la industria nacional y la extranjerización de las empresas restantes. Se entrega el patrimonio histórico social de los argentinos (empresas públicas), y se privatizan y precarizan los logros del Proyecto de la Justicia Social que aseguraban la sustentabilidad de las condiciones mínimas de vida de las personas: seguridad en el trabajo (ART), salud (empresas privadas de salud, debilitamiento de las obras sociales sindicales, destrucción del sistema hospitalario de Ramón Carrillo), retiro (AFJP).

Se produce un desfinanciamiento integral. El endeudamiento aparece como único futuro posible, que nos convierte en deudores eternos. Se entregan los recursos financieros y se abdica de la soberanía monetaria: privatización de parte de la banca pública, proyectos de dolarización y de banca *offshore*. No hay tareas concretas más que la especulación y el consumo, o la condena a la desocupación.

Pueden subrayarse algunos aspectos importante dentro de de este proceso. Uno de ellos, sin duda, es la educación, que es, en toda comunidad, el acto permanente de transmisión de los conocimientos, los valores, las creencias, los ideales y los proyectos, de una generación a otra. En último término lo que se transmite y mantiene abierto es una cierta configuración concreta del mundo, pues el “mundo” no es un afuera abstracto ni la burbuja que se abre para una consciencia individual, sino siempre y de modo inmediato el mundo de una comunidad, y por lo tanto histórico y finito. El mundo es una “cultura”. La educación sólo completa el proceso de advenimiento al mundo que se inicia con el nacimiento dentro de una comunidad y con la crianza.<sup>29</sup> El golpe de estado de 1976 no termina sólo con un gobierno, un sistema político o un proyecto determinado, sino con el “mundo” en que veníamos viviendo los argentinos al menos desde el proyecto independentista. Esto hacía que las diferencias

29 Sobre la noción de “mundo” comunitario y finito remitimos a nuestro libro *Diálogo, Comunidad y Fundamento. Política y metafísica en el Platón inicial*, Biblos, Buenos Aires, 1993. Ya en la Antigüedad el filósofo ateniense lo ha tenido presente.

generacionales no significaran cortes abruptos, y que, en muchos aspectos, pudiéramos identificarnos, diacrónicamente, con una línea histórica, por encima de los rasgos generacionales peculiares. A partir de la instalación del anteproyecto, cada generación se vive como un corte horizontal, y la experiencia tiende a ser encasillada en décadas (los ochenta, los noventa), definidas sobre todo por los aspectos más o menos superficiales que se han ido dando en la cultura global.

En un primer momento, el terror quebró la creatividad cultural.<sup>30</sup> La dictadura propuso, por una parte, modelos de “ser nacional” esclerosados,<sup>31</sup> y por otra se comenzaron a inculcar los disvalores neoliberales.<sup>32</sup> La educación formal conoció el terror en todos sus niveles (hubo desaparecidos hasta entre los chicos de la escuela primaria). En la segunda etapa, quedó clara la adecuación de la educación al mercado, mediante la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior, inspiradas por el Banco Mundial. El sistema educativo pasa a depender de (y a ser decidido por) créditos de los organismos internacionales. Algo más que un detalle significativo —si tenemos en cuenta la indicación de G. Cirigliano, de que los libros de lectura de la escuela primaria reflejan el proyecto vigente— es el hecho de que llegaran a utilizarse libros de texto importados, de origen español. El sistema de educación pública, como un pez fuera del agua al quedar huérfano de todo proyecto, quedó y en buena medida permanece sin rumbo. Esto es más visible, si se quiere, en las universidades. Algunas de las “nuevas universidades” del conurbano bonaerense y otros puntos del país parecen tener ciertas proyecciones peculiares.<sup>33</sup> Las universidades y en general la educación privada, presentan una oferta fragmentada: sea confesional, sectorial, corporativa, o meramente comercial. El deterioro, la marginalidad y la desertificación social convirtieron en muchos casos a la educación pública primaria en una instancia de mera supervivencia física. Los sectores medios que a fines de los 50 protagonizaron la colorida discusión ideológica entre “laica” y “libre” terminaron viendo la opción entre educación pública y privada como una cuestión de supervivencia social.

Pero la principal transformación educativa no se produjo, justamente, en el sistema formal, sino a sus expensas, y no fue sino una de las facetas de un fenómeno de máximo alcance y profundidad. Al convertirse la sociedad, entre las décadas del 80 y el 90, en plenamente mediática, la consiguiente reconversión educativa transfirió a los medios algunas de las funciones que antes habían desempeñado el sistema educativo formal, y muchas de las que cumplían las influencias familiares y sociales cara a cara.

Con respecto a la ciencia y la técnica, es casi innecesario decir que se tendió a deprimirlas. A pesar de ello, y posiblemente impulsado por especulaciones belicistas, el Proceso tuvo aún algún atisbo de la función militar de desarrollo de tecnologías estratégicas, residuo de viejos proyectos descartados, y en sus últimos días anunció el logro del uranio enriquecido. En la segunda etapa, las “relaciones carnales” dieron por tierra con proyectos como la misilística del desmantelado proyecto Cóndor. Pero también se des-

30 Hacia el final de la dictadura, la cultura juvenil produjo un fenómeno importante con la conversión del rock en ámbito etario de expresión veladamente contestataria.

31 Un ejemplo monumental puede verse en las esculturas de próceres tucumanos con que el represor Bussi pobló el gran parque de la Ciudad de Tucumán (no recordamos ahora si levantadas durante su gobierno de facto o cuando fue vergonzosamente elegido, pero para el caso da lo mismo).

32 No olvidemos que la Argentina fue el conejillo de Indias del neoliberalismo. Una olvidada propaganda del Ministerio de Economía de Martínez de Hoz se cerraba con la frase “Hacia un cambio de mentalidad”.

33 La educación pública, en especial la primaria, obligatoria y con rasgos igualitarios, fue una de las mejores herencias del Proyecto del 80. La Universidad reformista sólo logró un horizonte igualitario durante el Proyecto de la Justicia social, con la abolición del arancelamiento. Sin embargo, el esbozo de una verdadera Universidad popular se frustró junto con el Proyecto mismo.

mantelaron en mayor o menor medida la CNEA, el INTI, el INTA, etc. Durante el gobierno de la Alianza, hubo un intento de destrucción del Conicet, capitaneado por Dante Caputo, según directivas del Banco Mundial, para el cual la Argentina, prevista como país agroexportador junto a un Brasil industrializado, no debía tener ciencia y técnica.

La educación es uno de los aspectos decisivos de un proyecto. Junto a ella, hay otros aspectos especialmente relevantes. El arquetipo romano —único imperio universal que ha conocido Occidente— sentó los tres parámetros fundamentales de la dominación imperial: el derecho, el idioma y la religión, que los posteriores intentos de reiterar aquella dominación no han dejado de utilizar a conciencia.<sup>34</sup> En los tres campos, durante la vigencia del antiproyecto se produjeron —y se siguen produciendo— avances tan significativos como inaparentes. En ningún caso se hace necesaria la fuerza, sino una lenta penetración en los tejidos vueltos porosos por la destrucción cultural y política. Por lo demás, vale notar que no son fenómenos restringidos a nuestro país o a la región, sino propios de la configuración globalizada del Norte, aunque en distintos lugares se ejerzan tácticas distintas, y algunas dependan más directamente de la política exterior de los Estados Unidos.

Es patente, en el campo del idioma, el avance mundial del inglés, o, mejor dicho, de una *lingua franca* más o menos empobrecida inteligible en todo el mundo. Es lo que la filósofa Barbara Cassin denomina el *globish*, junto al cual los grandes idiomas europeos, el francés, el alemán, el italiano, el mismo inglés de Oxford, se convierten en dialectos.<sup>35</sup> Pero no puede decirse lo mismo de los grandes idiomas no europeos, como el árabe o el chino, ligados a pueblos cuyo destino se decidirá en este siglo. El *globish* es la lengua tecnológica por excelencia y el idioma en cierto modo oficial de Internet. En los sectores con acceso fluido a las nuevas tecnologías, las generaciones más recientes crecen prácticamente bilingües. En el terreno de la ciencia y el pensamiento, y en especial en los reinos académicos del *paper*, el inglés ha desplazado a las otras lenguas internacionales y ha llevado al alemán, en especial, a cuestionarse su propia existencia como idioma científico.

Si nos volvemos a nuestra América, la penetración cultural y lingüística yanqui no se limita a la invasión del inglés en la vida cotidiana sino al deterioro del castellano corriente, deterioro que la jerga televisiva extiende a todos los estratos. No sólo se incorporan anglicismos (muchas veces a través de mexicanismos) que substituyen palabras castellanas usuales (“lucir”, de *to look*, por parecer; “chequear” por examinar o revisar; empoderar, ahora de moda en la jerga política, retornar por devolver, “rentar” por alquilar, etc.), sino que —lo que es más grave— se modifica la sintaxis. Se vuelven corrientes giros del dialecto de Miami (“qué tan grande es”, “qué tan lejos queda”, etc.) que en las décadas del 70 y aun del 80 caracterizaban el lenguaje de *Boogie el Aceitoso*, tomado de las series dobladas. Dada la difusión e incidencia de nuestro idioma, no comparte el destino dialectal de las lenguas de alcance puramente europeo, pero, junto al uso castizo del castellano, tiende a aparecer este “español”, *spa-*

34 No es necesario recordar monumentos como las Leyes de Indias o el Código Napoleón, o los grandes procesos de conversión masiva, de muy variado signo. En cuanto al idioma, el año destinal de 1492, Antonio de Nebrija publica su Gramática Castellana, la primera gramática de una lengua vulgar. Según la anécdota, al presentársela a Isabel de Castilla, la reina le pregunta para qué puede servirle, si ya posee la lengua. El Maestro responde: Majestad, la lengua es el instrumento del Imperio.

35 Todavía en la década del 80, la película *Vida de Brian*, del grupo inglés Mount Python, presenta, en tiempos de Cristo, como “judíos” y “romanos” al Tercer Mundo y a los imperios anglosajones. El protagonista escribe en una pared el equivalente de *Yankees go home*, “Romanos váyanse a casa”, que en latín presenta varias dificultades gramaticales. El policía lo obliga a aprenderlas y a escribir correctamente la frase en toda la pared. Esto es imperialismo británico, no global.

*nish*, que –de una manera “subdesarrollada”– cumple en el ámbito de nuestra lengua una función equivalente a la del *globish* con respecto al inglés.

## ✱ Derecho

Aunque en líneas generales siguen vigentes las insituciones jurídicas de raigambre romana y napoleónica, se han adoptado, por ahora sin mayores consecuencias, algunas instituciones del derecho anglosajón, como la *probation*. Son recurrentes los intentos de establecer el juicio por jurados, previsto por el anglosajonismo de la Constitución del 53 y felizmente nunca implementado.<sup>36</sup> Esto, en cuanto al espíritu y la tradición en que se inscribe el derecho argentino en general. Mucho más graves fueron algunas reformas directamente ligadas al proyecto de sumisión, y en primer lugar la introducida por Martínez de Hoz en el art.1 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación mediante el artículo único de la temprana “Ley” 21.305, que sigue en vigencia, por la cual se autoriza la prórroga de la competencia de los tribunales nacionales a favor de tribunales extranjeros.<sup>37</sup>

## ✱ Religión

La religiosidad, tomándola, como hacemos aquí, como un dato cultural, con independencia de cualquier afirmación o rechazo de tipo religioso o fideístico, es un hecho político de primera magnitud. Sus alcances y riesgos no suelen ser tenidos debidamente en cuenta, más allá de datos periodísticos en la relación entre el poder civil y el eclesiástico; por ello vale la pena extenderse un momento en el tema.

El mapa religioso de nuestra América es complejo. Por un lado, la Conquista fue, también, una conquista religiosa, que procedió a una deliberada destrucción de los dioses. Los templos no fueron saqueados solamente en busca de oro. Las crónicas narran la desesperación de los mexicanos ante la quema de sus textos sagrados, de los que sólo se han salvado un par de invalorable manuscritos que nos guardaron el recuerdo de Quetzalcóatl. Pero si la teología de los imperios pereció, junto con el resto de la alta cultura, el fondo de creencias originario permaneció por debajo y en algunos enclaves se mantuvo intacto. Tiempo después, América recibió los elementos culturales aportados por los esclavos africanos. Todo esto se imbricó en sucesivos pliegues, cruzamientos y mezclas con la religión cristiana, que logró encarnarse efectivamente en el continente. El catolicismo hispano-luso-americano resultó tan mestizo como toda la realidad de nuestros pueblos, e incorpora, por múltiples sincretismos y transvasamientos, buena parte de la herencia prehispánica y de las creencias populares. El resultado es una religiosidad barroca, compleja como el arte y las ceremonias que la expresan.

Y esto pudo ser así por una circunstancia, creemos, no demasiado advertida: el catolicismo que se introduce en América, sea por los misioneros, sea por el grueso del elemento humano que llega de Europa, es el catolicismo de la Baja Edad Media, espiritualmente anterior a la Reforma –que es, posiblemente, la matriz última del Mundo Moderno– y a la Contrarreforma, obligada a compartir el terreno y el espíritu de su

36 Podemos imaginarnos lo que sucedería con jurados no exentos de prejuicios racistas y sometidos a la histeria mediática de la “seguridad”. ¡Y no faltan partidarios de la pena de muerte!

37 Debo la referencia a J. P. Da Rocha. Por ejemplo, los contratos de deuda de YPF (antes de su privatización) determinaban que: “El presente acuerdo se regirá por las leyes de Inglaterra y será interpretado, en todo los aspectos, conforme a dichas leyes”. Éste y otros datos en trabajos de Sergio Cristiani, [www.juntaamericana.com.ar](http://www.juntaamericana.com.ar).

antagonista. Para nuestra comprensión de lo cristiano, irremediablemente moderna, ese catolicismo medieval puede parecernos rayano en el paganismo, pero fue apto para el mestizaje y la mutua asimilación con las religiosidades americanas. Así florecerán los distintos cultos, muchas veces sincréticos, de María y los santos, y se generarán permanentemente santos populares. En nuestro país, la inmigración europea, fundamentalmente italiana y española, reforzará luego este fondo con sus propios rasgos populares y arcaicos. En el período hispánico, algunas órdenes introducirán elementos de modernidad teológica, aunque esto sucede plenamente sólo con los jesuitas, que llevan adelante una forma peculiar del proyecto ecuménico vaticano, distinto del hispano-colonial. Más cerca de nuestros días, sólo hacia fines del siglo XIX la Iglesia americana, o sus jerarquías, se alinearán con la política oficial del Vaticano, ya que aun en el período independentista, el conflicto por el patronato la había convertido, de hecho, en una iglesia cismática. Las relaciones entre esta Iglesia oficial y la religiosidad popular no dejarán nunca de estar teñidas de desconfianza por un lado y lejanía por otro.

La década del 60 y comienzos de la del 70 vieron el *aggiornamento* de la Iglesia Católica, con el Concilio Vaticano II y los papas Juan XXIII y Pablo VI. En América, las Conferencias episcopales de Medellín y, ya bajo el pontificado de Juan Pablo II, de Puebla, convirtieron ese *aggiornamento* en la “opción por los pobres”. Las grandes tomas de conciencia políticas y sociales de la época habían producido la Teología de la Liberación, el movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y la postura pública de figuras de la jerarquía, en lo que no se consideraba un mero alineamiento político de sectores y personas sino una forma concreta de interpretación del mensaje religioso. Si bien la Teología de la Liberación no es, obviamente, un producto popular espontáneo, y se origina como práctica intelectual y pastoral que hace uso también de categorías de la contemporánea reflexión europea, su imbricación con movimientos populares, como el peronismo en nuestro país, la liga en buena parte a prácticas profundamente americanas. Toda esta efervescencia no podía pasar desapercibida para el Norte, y especialmente para los Estados Unidos.<sup>38</sup>

La conquista religiosa es un dato estratégico presente desde los orígenes del imperialismo norteamericano.<sup>39</sup> La religiosidad siempre ha sido un elemento identitario fortísimo –piénsese en la función del catolicismo en países como Irlanda, Polonia o Ucrania, o, actualmente, el papel que se ve obligado a asumir el Islam–. En aquel momento, combinado con problemáticas sociales, resultaba explosivo. La respuesta oficial de los Estados Unidos, que reconocen el fracaso de la Alianza para el progreso, está contenida en el informe de situación sobre América Latina que Richard Nixon encarga a su adversario político Nelson Rockefeller.<sup>40</sup> En el terreno religioso, y tras la

38 Un documento de la CIA de fines de los 60, recientemente desclasificado, da cuenta de la situación: “La Iglesia comprometida y el cambio en América latina’ detalla país por país cómo la institución católica, post Concilio II (sic), comenzó a abogar más por la justicia social y las libertades. “La que durante mucho tiempo fue considerada una institución dedicada al mantenimiento del statu quo es ahora una fuerza que busca el cambio en una zona que ha demostrado poca capacidad para lidiar con la inestabilidad política y económica y con las tensiones que ya existen”, concluía entonces la CIA. Y luego advertía: ‘Su compromiso con la justicia social es probable que impida los programas económicos actuales y, por lo tanto, que contribuya a crear una mayor inestabilidad política y económica’ (destacado nuestro).” *Página 12*, 1-7-2007.

39 Durante la estadía de Teodoro Roosevelt en la Patagonia en 1903, el Perito Moreno le pregunta “cuándo conquistarán definitivamente la América hispana”: “No podremos -fue la respuesta- mientras siga siendo católica”.

40 La comisión presidida por el senador Rockefeller, quien había viajado por el continente, presenta al Senado de los Estados Unidos, en 1969, el *Informe Rockefeller* (Rockefeller, Nelson A., *Rockefeller Report on the Americas: the official report of a United States Presidential mission for the Western Hemisphere*, Quadrangle Books, Chicago, 1969.) Este documento, valioso para la comprensión de la década siguiente, ofrece, en lenguaje aceptable, un reconocimiento realista de la situación, y prevé las políticas continentales, recomendando en general su endurecimiento.

comprobación de que “la Iglesia Católica ha dejado de ser confiable para los Estados Unidos”, abre la puerta a la invasión de las sectas –en principio, todas, de los Hare Krishna en adelante–, pero recomienda y planifica la de las sectas fundamentalistas (evangelistas, pentecostales, bautistas) y de los mormones. Esta política se continúa en los documentos Santa Fe que inspiran la administración Reagan, y continúa hasta hoy, fomentada especial, aunque no exclusivamente, por las administraciones republicanas. Por el lado católico, además del alejamiento de la Teología de la Liberación y movimientos afines, y el papel en algunos casos comprometido y en otros al menos dudoso de figuras de la jerarquía con el Proceso, se da, junto con el creciente conservadurismo vaticano, una separación, mayor o menor, entre la iglesia oficial y la religiosidad popular. En los últimos años, el llamado *Movimiento de renovación carismática* intenta contener la pérdida de fieles católicos mediante la imitación de las prácticas evangelistas.

Épocas sin proyecto comunitario y en las que es difícil también hallar un proyecto individual, como lo son por definición las del antiproyecto, son terreno abonado para el avance de todo tipo de sectas, cuyo significado político, quizás no casualmente, no suele ser señalado o meramente percibido. En especial, las que cuentan con el respaldo del Norte cumplen funciones múltiples,<sup>41</sup> que van desde un papel de instrumento militar<sup>42</sup> hasta su importantísima función de anulación cultural y alienación política. Utilizan un vasto dispositivo mediático (la “iglesia electrónica”) y no suelen ocultar la magnitud de su poder financiero. Contribuyen a la difusión popular de disvalores capitalistas mediante la “teología del éxito”, con el acento, de raíz calvinista, puesto en la prosperidad material de los elegidos, y promueven la castración de la capacidad política, sindical y social, gracias a la solución mágica e inmediata de las dificultades, y a la alienación social de los “elegidos del Señor”.<sup>43</sup>

Una mención especial merece la desorganización del espacio geográfico. Una nación sin territorio no existe. En la Argentina, los sucesivos pasos de desorganización de la geografía fueron mostrando, a medida que se exacerbaban, que su inspira-

41 También en el interior del territorio norteamericano, donde contribuyen al aseguramiento del poder conservador y la asimilación y alienación de las minorías, incidencia visible en la evolución del voto hispano o en el sostén de la popularidad de Bush.

42 Especialmente ejercido en las guerras civiles de América Central en las décadas del 70 y 80, mediante la infiltración evangelista en los ejércitos. La figura emblemática es la del pastor y general guatemalteco Efraín Ríos Montt, cabeza del régimen militar (1982-3) en el período más atroz de una larguísima guerra civil, ex-alumno de la Escuela de las Américas, relacionado con la CIA y la ultraderecha norteamericana. Acusado (y procesado en España y otros países) por genocidio y crímenes de lesa humanidad, continúa hasta hoy en cargos legislativos. Fue relacionado con el asesinato de Mons. Juan Gerardi, obispo de larga trayectoria social, muerto a golpes en el cráneo en 1998, a los dos días de haber presentado el proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica, suerte de “Nunca más” de la guerra civil. Ya en 1980, la guerra civil en El Salvador (1980-1992) se abrió con el asesinato, de un disparo en el pecho en plena catedral, del arzobispo, Mons. Oscar Romero, teólogo de la Liberación que compartía con su amigo Jon Sobrino la mirada crítica del Vaticano. Sobre Guatemala, el Perú y otros temas, pueden consultarse las traducciones autorizadas del investigador norteamericano David Stoll (*¿América Latina se vuelve protestante? Las políticas del crecimiento evangélico y ¿Pescadores de hombres o fundadores de Imperio? El Instituto Lingüístico de Verano en América Latina*), en <http://www.nodulo.org/bib/stoll>.

43 Tenemos a la vista –un ejemplo entre tantos– un pequeño volante procedente de una comunidad bautista con sede en el barrio porteño de Caballito, con fondo de siluetas de banda de rock y la leyenda (sic): “(...) Presentación de la banda (ska-Punk-Rock) Te Lo Prometo! Charla sobre cómo hacer que Dios deposite en tu cuenta de banco (por Nelson Rotondaro) (...)” La conciencia antisocial de ser “los elegidos” puede verse en la experiencia con esa comunidad contada por el periódico barrial digital “Barrio de Flores” ([http://www.barriodeflores.com.ar/notas\\_2007/inesperado\\_destino\\_para\\_un\\_predio.htm](http://www.barriodeflores.com.ar/notas_2007/inesperado_destino_para_un_predio.htm)) (subrayados nuestros): ante un grupo desconocido presente en un espacio urbano abandonado, los vecinos “...no obtuvieron ninguna respuesta de los congregados, que mantenían una actitud de indiferencia. Luego de un rato (...) realizaron una ceremonia con alabanzas y cánticos de carácter religioso.” Los vecinos “reconocieron... a quien oficiaba de líder, el pastor evangelista Bernardo Stamateas y a su esposa, vestida con ropas llamativas. Ambos tienen un micro programa evangélico en el canal 2. Ante las preguntas... se reiteró el silencio y ante la insistencia, dijeron que se instalaría un centro de rehabilitación para drogadictos en el lugar, patrocinados por la iglesia evangélica Presencia de Dios y... con un gesto adusto, subieron a sus autos y se retiraron del lugar (...)”. El pastor citado, psicólogo y autor de 39 libros de autoayuda con fuerte énfasis en el “éxito”, ha logrado convertirse en un personaje mediático estimado por la derecha local.

ción no era sólo lucrativa sino política, y que su corolario lógico era la disolución nacional. Quizás como una consecuencia no totalmente negativa de estos intentos, esta amenaza de disolución pudo ponernos por primera vez en condiciones de advertir la totalidad del territorio nacional, y no ya el recorte pampeano del Proyecto del 80.

De larga data es la pérdida de la función territorial de las FF. AA., que fueron reconvertidas para las tareas de represión interna. En el segundo momento del antiproyecto asistimos, entre otros fenómenos, a la destrucción de los ferrocarriles, que quedaron reducidos a un diez por ciento de su extensión anterior, convirtiendo unos quinientos pueblos en fantasmas y dejando regiones enteras fuera de la geografía. La privatización de la red vial, sometida a peaje, no significó una mejora significativa ni la construcción de nuevas vías, sino el mero ofrecimiento al lucro de las ya existentes. No se procedió a su conversión en autopistas, que, entre otras cosas, evitaría actualmente hasta el 80% del trágico índice de accidentes de tránsito.

La extranjerización de las tierras, en especial en las zonas más fértiles de la pampa húmeda, en las estratégicas reservas de agua y en los territorios de frontera, que continúa, son indignos de un país que reclame una cierta soberanía. La Patagonia, territorio estratégicamente sensible en el más alto grado, siguió cumpliendo el destino que le asignara Roca, según sus textuales palabras, de abrirla “al capital extranjero”. Empresas como Benetton y multimillonarios globales han ido creándose en su territorio pequeños estados. Sobre estos hechos consumados, se propusieron en su momento los proyectos de regionalización, que suprimían las provincias -preexistentes a la Nación- para reunirlos de acuerdo a la viabilidad del mercado y a geopolíticas sospechosas. Y si ya aquí se tenía en vistas la disolución de la Argentina, se la propuso, en forma declarada, en plena crisis del 2001-2, con las operaciones puestas en marcha desde el Norte pero con partenaires locales, para la secesión de la Patagonia.<sup>44</sup>

Por último, y como consecuencia lógica, se proyectó la entrega lisa y llana de la soberanía política: en los momentos críticos del 2001 se propusieron planes de gobierno por un comité financiero desde el exterior, de algún modo concretados por las intervenciones del FMI. Que todo esto haya sucedido sin excesivo escándalo social, justifica casi la frase con que hacia el mismo momento nos provocaba Alain Touraine: hay argentinos, pero la Argentina no existe.

44 En abril del 2002, la consultora Giacobbe y Asociados realizó una “encuesta”, según su titular en declaraciones radiales, encargada por “una empresa europea” para “decidir inversiones”, y que llegó al conocimiento público gracias a una campaña de correo electrónico lanzada por la periodista santacruceña Liliana Venanzi. Algunas de las preguntas eran: N° 12: “¿Estaría de acuerdo (con) que la Argentina entregue los derechos sobre sus territorios en la Antártida para cancelar totalmente la deuda externa del país?” N° 14: “¿Estaría de acuerdo con ceder territorios fiscales de Chubut para cancelar la deuda pública provincial?” N° 15: “¿Estaría de acuerdo en la unificación de Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego en una sola provincia o región?” N° 16: “¿Cuál es su posición respecto de la propuesta de que la Argentina sea administrada económicamente por un funcionario del FMI o de algún otro organismo internacional?” N° 17: “Debido a la situación de crisis que vive hoy la Argentina, ¿desea irse del país?” El 20 de junio de ese año, los gobernadores Sobisch de Neuquén y Verani de Río Negro firman un tratado para la integración de sus provincias y para someter a plebiscito la unificación de la Patagonia en una sola provincia o territorio (ver pregunta N° 15), a lo que el gobernador de Chubut, Lizurume, declaró estar dispuesto, mientras Kirchner en Santa Cruz se oponía. El tratado firmado por los dos gobernadores se toma el trabajo de aclarar, en su escueto articulado, que “de ninguna manera es un paso hacia la desintegración nacional”. El 27 de agosto el *New York Times* publica un artículo, firmado por Larry Rother, bajo el título de “Algunos en la Argentina ven la secesión como respuesta al peligro económico” e insiste en el “resentimiento” de la Patagonia, que genera riqueza para el país sin nada a cambio, y la consecuente preocupación de Buenos Aires, que da como basada en motivos meramente económicos. El artículo menciona la encuesta, a la que adjudica un resultado con un 53% de apoyo a la secesión, el tratado de los gobernadores y los rumores del canje de deuda por territorio, derechos sobre la Antártida e instalación de bases estadounidenses.

## 🔗 Niveles profundos de la desorganización

### 🔗 Desorganización del tiempo

Como apuntamos más arriba, América es moderna. Nuestras naciones no se erigen sobre “esencias nacionales” sino sobre proyectos. El anti-proyecto, como proceso de disolución y nihilificación, tiende a cegar la posibilidad misma de proyectar. Eso opera en los niveles histórico, social e individual, con un mismo resultado, aunque con distintos mecanismos, en sus dos períodos.

El tiempo de la historia no es el tiempo de la naturaleza. El tiempo humano, sea el de la historia individual y biográfica como el de la historia de un pueblo, es el desarrollo de un argumento, que se desenvuelve en circunstancias concretas de acuerdo a decisiones y que reconoce un origen y ciertas posibilidades para los propósitos vitales. El tiempo humano presupone una cierta coherencia y la posibilidad de lo nuevo, y está transpasado por la finitud. De acuerdo a estas notas, el tiempo humano-histórico es la apertura de un espacio temporal finito tensionado a la vez en las direcciones del pasado y del futuro.<sup>45</sup> La historia se hace en el presente, donde tomamos las decisiones en base a lo que se dispone y considerando las posibilidades de realización de lo querido.

En un pueblo que se piensa como realización de una “esencia”, la historia está significada desde el pasado. Pensarla desde un proyecto supone la primacía del futuro. En el período del terrorismo violento, el Proceso congela nuestro pasado en una ontología del “ser nacional”. Esa esencia estática, coagulada, muerta, estaba curiosamente vacía de contenidos. Sólo podrían mencionarse su anticomunismo, donde “comunismo” podía ser cualquier cosa no funcional a los intereses del Norte, y un ser “occidental y cristiano” teñido de los matices más siniestros y pensado desde versiones conspirativas de la historia. El supuesto “ser nacional” no consistía sino en los contenidos provistos por la criminal “doctrina de la seguridad” nacional impuesta desde el Norte. Pero esta pobre invocación sólo disimulaba otra cosa, ya que, si un proyecto resignifica el pasado y la historia, la verdadera operación del antiproyecto consistía en suprimirlos.

El tiempo histórico articula memoria y proyecto. La operatividad del terrorismo produce un corte generacional y fomenta la amnesia colectiva y la anulación de la memoria. El segundo momento no hace más que poner en evidencia los resultados de esta operación, con las nuevas generaciones que—inmersas por lo demás en el ruido mediático—creen partir históricamente de cero.<sup>46</sup> Mejor dicho, ni siquiera creen estar en un punto de partida: la segunda etapa del antiproyecto coincide con y es una manifestación de la ideología global del fin de la historia. La temporalidad propia del antiproyecto se despliega dentro del antiproyecto global de las últimas etapas del ca-

45 Sin ánimo de entrar en referencias eruditas, anotemos que la filosofía moderna no logró deslindar satisfactoriamente el tiempo humano del tiempo natural. Sólo el pensamiento del siglo XX logra un acceso, en especial en las corrientes de raíz fenomenológica: *Fenomenología de la consciencia inmanente del tiempo*, de E. Husserl, y *Ser y tiempo*, de M. Heidegger, con las notas de historicidad y finitud, y con un antecedente en el libro XI de las *Confesiones* de Agustín, que, no casualmente, inaugura también la filosofía y la teología de la historia.

46 Uno entre los tantos síntomas en que se refleja esta temporalidad fue, en el período democrático, lo que sobrevivió del relato político, que tomó la forma del presente periodístico, dominado por la temporalidad del instante. Esto se vuelve estrepitoso en el formato publicitario de la política, desde las campañas de los “ahora...” de Alfonsín hasta, mucho más recientes, los actos relámpagos del Pro..

pitalismo, y así vivimos la absolutización del presente. Durante el Proceso esta condena al presente fue todavía un producto fáctico del terror, que permitía la supervivencia del tiempo en la clandestinidad de las subjetividades. Tras el proceso de rediseño global iniciado en los 70, el sistema imperial, en los 90, dio por establecida su hegemonía, simbolizada en la caída del Muro de Berlín, y decretó el fin de la historia, que culminaba en la democracia representativa y el capitalismo global. Con ello, la pared de plomo que cerraba el futuro en los años del Proceso quedó substituida por una pantalla en la que se proyectaba un infinito *The End* con liviana música de fondo.

Pero la burbuja hiperreal no obturaba la marcha oculta de la realidad, que era cada vez más dura. El terror militar y el terror económico, como en cualquier estado de guerra o de catástrofe, determinan una imposibilidad de proyectar, en lo individual y en lo colectivo. Un antiproyecto no permite anticipar conductas ni argumentos de vida, y esto, aun en el mediano y corto plazo. Con el terror de la violencia, o se cae efectivamente bajo él, o se teme caer en él. Con el terror económico, o se cae efectivamente en la miseria, o se teme caer en ella. Por primera vez, inclusive los niveles gerenciales conocen la experiencia de la inseguridad laboral aguda. Y aquellos sectores que, en mayor o menor medida, pudieron sentirse a salvo de ambas amenazas, sienten que “ya está”, se estancan en la satisfacción mediocre del mayor o menor consumo. En todos estos casos, se vive en un presente absolutizado. Pero sin proyectar no se puede vivir. Cuando la realidad fue haciendo ceder la burbuja, la primera salida que encontraron los sectores medios fue la opción por la emigración, que se volvió endémica. Pero no hubo ninguna resolución para el presente sin pasado ni futuro de la juventud marginalizada.

La crisis del 2001 desemboza la situación: los residuos sociales, descartados por la fiesta mediática, emergen como desocupados, cartoneros, piqueteros o, en el incendio, como saqueadores. La clase media consumidora, que ya no consume y que es robada por sus mismos representantes, se convierte por un día en cacerolera “de izquierda”.

### ✱ Desorganización de la subjetividad

La etapa militar del antiproyecto destruye, mediante el terror, muchos de los vínculos sociales e intersubjetivos, y en el conjunto de la población, lo sepa o no, el miedo y la autocensura producen una subjetividad mutilada. La destrucción de los vínculos orgánicos, institucionales e interpersonales convierten a las personas en “individuos”, que son aprovechados como tales en la segunda etapa, puramente económica. Los individuos desconectados sólo pueden reunirse en agregados mecánicos, que pueden ser manejados como “masa”. Las reorganizaciones parciales que el sistema necesita –nada puede hacerse con la pura anomia– son producidas mediante diversos dispositivos, pero en forma privilegiada por el instrumento fundamental, los medios de comunicación “masiva”, *mass media*. El individualismo y los fenómenos de ello derivados no eran sin embargo totalmente novedosos en nuestra sociedad. No se daban en la clase trabajadora, que había aprendido, en la experiencia política y en la lucha, formas de organización activas y críticas a la vez. En cambio, estaba presente en los sectores medios –en buena parte, ya que no en su totalidad–, que no pudieron profundizar la experiencia yrigoyenista y habían vivido años de relativa bonanza. De la destrucción de vínculos y subjetividades resultó que, en los distintos

momentos del antiproyecto, se diera la paradoja de que los sectores medio-bajos y obreros, a mayor deterioro social y económico, experimentaran una mayor “clase-medificación” de sus consciencias. Sobre esto volveremos.

## ✎ La producción del individuo

Toda la teoría política liberal, y en general la teoría política moderna, está basada en una concepción individualista de la naturaleza humana. En cambio, la antropología y la historia indican que el individuo nunca es lo dado, el dato originario. Lo natural, es decir, el modo de convivencia, que no es natural sino siempre histórico y social, son, hasta donde podemos remontarnos, distintas formas de organización comunitaria. Parejamente, el individuo es siempre producto de procesos disgregadores.

La filosofía política moderna piensa el proceso de disolución de las sociedades europeas tradicionales con el despuntar del capitalismo. Ese proceso consistió en una enorme producción de individuos, que no era, estrictamente, hablando, una producción, sino una destrucción de los vínculos “naturales”, es decir, de las formas orgánicas históricamente anteriores, que dejaba al individuo como residuo último, disponible para ser instrumentado en la nueva configuración mundial, o bien, en los puestos de *élite*, para decidir y actuar sin la presión de vínculos preestablecidos. El término –de origen latino– individuo equivale al término –de origen griego– átomo. La ciencia moderna de la naturaleza, que va de Galileo a Newton, da el modelo ontológico al que se pliega también la filosofía política. La naturaleza es concebida como un conjunto de cuerpos, en sí mismo inertes y que, por un juego de fuerzas innatas (gravedad) tienden a formar agregados mediante un proceso mecánico. La concepción liberal-capitalista tiene su primera expresión en Hobbes, que es su formulación prístina y su verdad. Locke y sus sucesores endulzarán ese plato amargo, sin renunciar al egoísmo de fondo y al cálculo de la conveniencia individual como motivación fundamental. Así se postula una “naturaleza” humana, ahistórica, constituida primariamente por individuos, con respecto a los cuales los lazos sociales son contractuales y derivados. En la teoría política, y como siempre, con más claridad en la versión de Hobbes, el mecanicismo de la nueva física se traduce en átomos sociales. Cada uno de ellos está individualizado por su cuerpo y se presenta como tal (los lazos comunitarios no son obviamente visibles ni tangibles) aunque, a la inversa de los cuerpos físicos y por una suerte de inversión de la gravedad, en vez de atraerse se repelen, procurando asegurarse su espacio de movimiento y de vida, es decir, su espacio de supervivencia y de poder, y para ello excluyendo de allí a todos los demás.

Puede discutirse si la configuración de la Europa moderna se hubiera dado de todos modos por la lenta evolución de la sociedad medieval; es decir si, según la historiografía liberal y marxista, fue un proceso endógeno decidido por el lento crecimiento de la burguesía, o bien si estuvo determinada fundamentalmente por circunstancias exteriores (la caída de Constantinopla y sobre todo la conquista de América), o ambas cosas. De cualquier forma es un resultado, la desorganización que libera una masa con la cual, en un proceso también largo, se va a construir la Europa

moderna.<sup>47</sup> Es decir, el “estado de naturaleza” de la filosofía política moderna, en la cual el individuo es el elemento y el fin, es una situación, no natural sino producto de un proceso histórico de disgregación. En los procesos actuales, podemos encontrar paralelos globales en los fenómenos de aculturación, las migraciones, la marginalización.

## ✱ La dinámica de la destrucción subjetiva

Hay que detenerse en esta disolución general de los vínculos que lleva a la atomización social. El antiproyecto funciona como una inmensa maquinaria productora de individuos. El objetivo último, sin embargo, no es la creación de una sociedad individualista-capitalista, así sea en forma menoscabada y dependiente, sino la disolución social, y por lo tanto la conversión de los habitantes, de pueblo en población. Como señalamos, el objetivo del antiproyecto no es una reorganización, ni siquiera artificial y autoritaria, sino, consecuente con la nihilificación buscada, la desorganización como tal, que en el límite daría la desaparición del país lisa y llana (y que fue una posibilidad muy cierta en la crisis del 2001-02).

El punto de partida relativo de este proceso fue la difícil restauración del Proyecto de la Justicia Social a comienzos de la década del 70, que retomó sobre bases concretas la definición de un sujeto nacional-popular (“el pueblo”), construido en base a la figura del Trabajador y a una concepción en la que el trabajo es lo que da la dignidad de persona y ser humano. En términos generales, por pueblo entendemos una mayoría de habitantes de un país que se organiza al asumir un proyecto histórico.<sup>48</sup> La población es el extremo opuesto, el conjunto de los habitantes de un país sometido en guerra y puestos a disposición del ocupante extranjero. Es lo que efectivamente ocurre durante el período militar del antiproyecto, con las Fuerzas Armadas funcionando como ejército de ocupación. El conjunto del pueblo y la sociedad argentinos son relegados a la categoría de población, y en conjunto el pueblo se vuelve descartable o necesariamente desechable, y es objeto de la violencia física con los métodos del terror indiscriminado, que potencialmente amenazan a todo el mundo, aunque muchos crean estar a salvo con el “yo no me meto en nada” y el “por algo será”. También sucede esto en el período de la violencia económica (expulsión del mundo laboral, marginación, criminalización, mano dura, violencia social generalizada, droga), aunque resulte aún menos visible para muchos.

Ya indicamos la función de destrucción de los vínculos entre personas que tiene el terrorismo de estado. También es un momento de destrucción íntima de la persona, pero esta tarea es profundizada por el terrorismo económico que le sigue. La segunda etapa sigue dos caminos, según el destino de los sectores sociales que “se caen del mapa” o no (o no del todo).

47 Retomando una distinción de Amelia Podetti, diferenciamos la Europa Moderna, que la historiografía eurocéntrica presenta como sujeto único del proceso de la Modernidad, y el Mundo moderno, la dimensión ecuménica forzada por la expansión europea, en especial por el hecho americano. El Mundo Moderno es el verdadero sujeto —un sujeto complejo— de la Modernidad.

48 Vale la pena releer el artículo de Conrado Eggers Lan, “Los conceptos de ‘pueblo’ y ‘nación’ en la propuesta de unidad latinoamericana”, que publicamos originariamente en la *Revista de filosofía latinoamericana y ciencias sociales* (2a época) XII N° 12, 1987, pp. 24-32, reproducido luego en otros medios, y que profundiza algunos conceptos centrales, entre ellos “pueblo”, “antipueblo” y “sector neutro”. Decimos “una mayoría”, porque el proyecto en ejecución involucra a la totalidad de los habitantes, pero no todos lo comparten y algunos sectores pueden rechazarlo activamente. Un proyecto dependiente, y más aún un antiproyecto, pueden ser hechos efectivos históricamente sólo por minorías.

En el caso de los que terminan excluidos de la sociedad, de trabajador se pasa a trabajador flexibilizado, precarizado, des-sindicalizado; a trabajador desocupado, muchas veces por más de una generación; y por último a marginal, desecho. Las consecuencias subjetivas son la anulación del tiempo en un presente sin horizontes, que se desarrolla en lugares precarios o en situación de calle; la desvalorización de la vida, propia y ajena; el delito, la violencia, la droga. El desocupado y marginalizado, expulsado por la violencia de su país sin irse del territorio, sufre un exilio interior paralelo a y más grave que el exilio exterior político de los 70 y el exilio exterior social de los sectores medios de los 80/90.

Los que no se cayeron se convierten en un nuevo sujeto, “la gente” (los que se cayeron, “no son”, ya no son “pueblo” pero, por supuesto, menos todavía son “gente”). En el período alfonsinista, de acuerdo al imaginario socialdemócrata, son instalados en el marco republicano-liberal como “ciudadanos”, categorización a la que se vuelve a recurrir periódicamente en determinados discursos. En el período Menem-Alianza, el ciudadano es reconvertido en consumidor, y a medida que la dinámica social de exclusión se profundiza, en consumidor que no consume y en exiliado social, interno y externo.<sup>49</sup> En ambos casos, aunque con distinta dramaticidad, se da una destrucción de la subjetividad social y personal: la tarea del terror represivo pasan a hacerla la marginalidad y la droga, en un caso; la abdicación de la subjetividad en el consumo y en el plexo de efectos mediáticos, en el otro.<sup>50</sup> Y en ambos casos, la desorientación juvenil. Lo que confirma un resultado evidente del antiproyecto, ya apuntado: la imposibilidad de proyectar argumentos de vida.

## ✎ El Desocupado y el Consumidor

Indicamos al trabajo y a la consciencia de la muerte como las dos notas antropológicas esenciales, el horizonte ontológico que define al hombre. Por ello, la desocupación no es sólo un tema de sociología empírica, sino que está en el círculo de este horizonte ontológico. La desocupación, como situación efectiva o como posibilidad, cambia la calidad del tiempo haciéndolo inestable, amenaza a todos, define un mundo. Es un agujero nihilificante: no se tiene un estatuto de desocupado como se lo tiene de obrero o profesional, de proletario o burgués, etc. No hay homogeneidad en ella: el desocupado pudo haber sido gerente o changador. Pero no se es desocupado de tal o cual cosa, no es una negación determinada, es el ingreso en la indeterminación. Y en la transitoriedad: es un núcleo nihilificante que absorbe como un remolino, ya que ni siquiera la condición negativa es fija. De la desocupación se entra y se sale, por subocupación, trabajo en negro, trabajo informal. Es un flujo del que salgo pero en el que siempre puedo recaer. Y ese lugar, que por definición es de donde se quiere salir, no permite una instalación que cree vínculos. Por su misma heterogeneidad y transitoriedad, impide todo nexo solidario. Ato-

49 Las oleadas de emigrantes de las últimas décadas no son personas en situación de pobreza o de miseria límite (como los migrantes mexicanos o africanos) sino que provienen en su mayoría de sectores medios, en muchos casos profesionales, que podrían desenvolverse en el país, aun si en condiciones inferiores a las que acostumbraban. No son migrantes económicos sino sociales, defraudados en las expectativas de su imaginario, que huyen del “primer mundo” mentido al “primer mundo” real, a realizar tareas a las que nunca descenderían en su patria. Ponen de manifiesto el carácter expulsivo del antiproyecto y lo ilusorio de sus imaginarios.

50 Sin olvidar aquí también la presencia de la droga, que llega a permear todas las capas sociales.

miza y destruye en el interior del átomo. Y, cuando se instala, no lo hace como una gran catástrofe, sino como un horizonte en el que se está.

Y sin embargo –milagro que puede entender quien conozca la historia profunda del pueblo argentino– en estos parajes desolados fueron apareciendo las primeras formas de organización espontánea que se oponían al antiproyecto e iban más allá de él.

La contrapartida del Desocupado es el Consumidor, aunque no necesariamente se excluyen. Como recordamos antes, el consumo es la marca antropológica última que nos deja el antiproyecto del Norte. Aun los marginados, los que en todo otro sentido han dejado de ser, consumen, y ese lazo es el último en que su humanidad es reconocida. Es por ello que, en todos estos procesos, la figura del Consumidor es la figura antropológica fundamental de la época.

El “consumidor” proviene de las usinas ideológicas de la revolución conservadora, y aquí es introducido y funcionalizado por Martínez de Hoz. No olvidemos que el Cono Sur fue el laboratorio donde se hizo el ensayo general del neoliberalismo, que tuvo que ser forzado por el terror, pero que con la “plata dulce” engolosinó a todo un sector social. El consumidor subyace en el “ciudadano”. La década del 80 no tuvo por cierto las condiciones ideales para incentivar el consumo, pero puso las condiciones para que la inclusión en la ciudadanía quedara determinada no por el trabajo sino por el consumo. El consumidor alcanza su madurez en los 90, momento en el que su figura llega a adquirir *status* social<sup>51</sup> (asociaciones de defensa de los consumidores), legal (Ley 24240 de defensa del consumidor, Centro de defensa del consumidor) y constitucional en los niveles nacional, provincial y de la Capital Federal.<sup>52</sup>

La reconversión del trabajador y ciudadano en consumidor afecta de raíz las instituciones y, por supuesto, produce una mutación en la vida cotidiana. La Era del Consumo privatiza las empresas públicas, convirtiendo al usuario en cliente. El contribuyente-usuario financia los oligopolios de lo público mediante subsidios. El comercio pasa al supermercadismo y luego al shopping, corazón de toda una cultura peculiar, lugar alucinante construido puramente de mensajes publicitarios.

La conversión de la persona, trabajadora e inserta en redes comunitarias y sociales, en individuo y en consumidor, viene a potenciar el efecto de “clasemedificación” de la sociedad. Los sectores medios, en su aspecto no alienado, mantenían en buena medida la cultura del esfuerzo y del ahorro heredada de la inmigración. Pero, como explicara de una vez por todas el Jauretche de “El medio pelo”, los resultados no se acumulaban para permitir la emergencia de una burguesía, sino que su lado alienado los llevaba a una identificación con la oligarquía por lo demás imposible de consumir. El nuevo mundo del consumo les permitió alucinar la pertenencia a sectores altos y al “primer mundo”. Esa clase media, sin reconocer sus propias tendencias al fingimiento de *status*, llevaba décadas condenando el modesto símbolo con que los más desposeídos afirmaban su derecho a pertenecer al mun-

51 En el campo simbólico cabe anotar que el 15 de marzo Argentina festeja el día del consumidor, asumiendo la recomendación de las Naciones Unidas por la que se conmemora que el mismo día del año 1962 el presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, lanzó la consigna “todos somos consumidores”.

52 La ley de defensa del consumidor se sanciona en 1993, en tanto que al año siguiente, la reforma de la Constitución Nacional (1994) incorpora en su Capítulo II como “nuevos derechos y garantías” los derechos de consumidores y usuarios (clientes de los servicios públicos), lo que también en el mismo año hace la Constitución reformada de la Provincia de Buenos Aires e incorpora el nuevo Estatuto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 1996.

do: la antena de televisión en las casillas de las villas miseria. Pero en cuanto el antiproyecto y las condiciones globales potenciaron la cultura del consumo, el *status* definido por la propiedad y el respaldo económico pasó a ser definido por el nivel de gasto, y esto se extendió a todos los estratos sociales.<sup>53</sup> Los sectores medios y aun medio-bajos confundieron definitivamente sus deseos y sus necesidades, y la apropiación simbólica se justificó con enunciados utilitaristas. De la plata dulce al crédito para el consumo de los 90, no solamente el dinero dejó de destinarse a la inversión, no solamente naufragó la moral del ahorro —equivalente de la moral ascética protestante, que a su vez era jaqueada en el Norte—, sino que el consumo fue el lugar desde donde se redefinieron las subjetividades. Al consumo utilitario, que satisface las necesidades humanas básicas, se había sobrepuesto, de largo tiempo atrás, el consumo de inserción, que definía un *status* social real o (conscientemente) fingido. El consumo generalizado da lugar al consumo de evasión y completa el pasaje de lo utilitario a lo simbólico.

Estos fenómenos son inescindibles de la mutación massmediática de la sociedad y la conversión del entorno cotidiano en una trama explosiva de imágenes y mensajes. La alucinación de *status* se tradujo en la adquisición fluida de identidades ofrecidas por la publicidad. La juventud, el poder, el erotismo, el ocio, la cultura, la espiritualidad, vienen incorporados a los productos. Las éticas antiguas y algunas modernas, que ofrecían una moral para tiempos duros, se preguntaban cómo lograr la felicidad a pesar de las circunstancias. Las éticas contemporáneas —si es que las hay— tienen ese problema resuelto: la felicidad es el bien común y corriente que se ofrece con cada producto del mercado.

La condición de existencia del mundo del consumo es que el consumo no puede detenerse, y por lo tanto, todas las satisfacciones que ofrece son esencialmente volátiles. No sólo por la obsolescencia programada de los objetos, que Vance Packard denunciaba desde la década del 60, sino por la obsolescencia programada de los símbolos ofrecidos. El sujeto pasivo de la publicidad corre atrás de lo siempre móvil, de un objeto tan inasible como el extremo del arcoiris. La consciencia consumidora es la peor forma de la consciencia desdichada. El consumidor tiene que renovar a cada instante el contrato de inclusión y de protección simbólicas, porque cualquier detención lo deja afuera. Pero, a diferencia de las clases y grupos de interés, a diferencia de los trabajadores, aun precarizados o desocupados, lugares sociales cuyo carácter concreto permite siempre un principio de organización, el consumidor somos todos y no es nadie. El consumidor es fungible por esencia. Contracara del trabajador, el consumidor es la criatura más inerte de la historia.

Hemos repetido un par de veces el verbo “alucinar”. Quizás el consumo paradigmático, el que resume todos los consumos, sea el no casualmente generalizado consumo de drogas. La droga permite la alucinación y la evasión totales, una subjetividad gaseosa que nos independiza de toda subjetividad sólida o aun líquida. Juega toda la polisemia del verbo: la droga “se consume”, y, al consumir, nos consumimos, y rápidamente quedamos consumidos. El ahorro y la inversión —en dinero, en salud, en educación— para un proyecto se invierten en el gasto anticipado. La droga y el crédito de consumo se metaforizan mutuamente: “goce ahora, pague después”.

53 Un irónico *grafitti* rosarino aconseja: “Inclúyase, sea exclusivo”.

## 🔗 Formas de la “conducción” en el antiproyecto

### DEL TERRORISMO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Las comillas del subtítulo, obviamente, indican la inversión semántica que el término “conducción” sufre en este contexto. En el antiproyecto, la conducción se vuelve imposición, violenta, disimulada o aceptada, pero siempre heterónoma. Las antiutopías del antiproyecto tienen sus modos peculiares de imposición. Desde el extremo positivo de la conducción política se pasa a la imposición terrorista en el primer momento, y a la imposición mediática en el segundo. Pese a las diferencias, aparentemente muy grandes, entre ambos modos de imposición hay múltiples puntos de contacto y unidad de propósito.

En el segundo período del antiproyecto, en el cual el totalitarismo deja lugar a una forma de democracia representativa, la destrucción física de una generación de dirigentes se cambia por su cooptación. El sistema de poder coopta buena parte de las estructuras políticas, sindicales y culturales. Sólo con lentitud se fue dando la progresiva revelación de la ausencia de una auténtica conducción política y social y las dificultades para la construcción de una nueva clase dirigente. En lugar de ésta fue tomando cuerpo una “clase política” progresivamente desprestigiada, en especial a los ojos de los sectores medios, que pasan a admirar otros rostros visibles de los nuevos cuadros gerenciales: periodistas, empresarios, actores sociales individuales.

El dominio ejercido en esta etapa no es menos férreo, aunque el terrorismo de estado es cambiado por la organización mediática de la sociedad. Sólo una sociedad atomizada y por lo tanto convertida en masa” puede ser dirigida por los medios de comunicación “masivos”. El terrorismo de estado se ocultaba bajo un manto de silencio (“el silencio es salud”), el terrorismo económico se oculta bajo un manto de ruido. A medida que avanza el segundo período del antiproyecto, avanza también, con el individualismo y la ausencia de proyecto, la ceguera para lo público. Los medios permiten manejar a estos individuos en forma masiva pero –valga el oxímoron– individual e individualista, sin reunirlos física ni dialógicamente en un espacio público, cada uno frente a su televisor, en un conjunto manejable por la política mediática, encuestas, campañas publicitarias; pero mucho más por la promoción obscena de deseos e ilusiones de la cultura del consumo, que es la gran arma de seducción y servidumbre, y por las falsas identificaciones y simulacros de *status* que explotan prejuicios y resentimientos.

El primer fenómeno visible de esta nueva estrategia fue la mediatización de la política.<sup>54</sup> Fueron años en que llegó a hablarse de una “patria semiológica”. La con-

54 Su inauguración a toda orquesta fue la campaña presidencial de Alfonsín, cuyo primer acierto fue empalmar con la campaña interna del radicalismo, pensada ya en términos de candidatura nacional, que le permitió una instalación largamente anticipada. Luego, mientras el Justicialismo, aún confiado en cierta memoria del “pueblo”, dirimía sus heridas y enfrentamientos en mensajes contradictorios y arcaicos, cuando no atemorizantes (“Somos la rabia”), el candidato radical culminaba una campaña que Mariano Grondona, editorializando en *Visión*, calificó de “científica”. Este tipo de campañas había sido inaugurado dos décadas antes, en EE.UU., por la de John F. Kennedy, y se dijo en su momento que Alfonsín había comprado la abortada campaña de Ted Kennedy, incluido el saludo con las manos al costado. Aun si es cierto, esto no desmerece el logro publicitario de David Ratto, que puso en juego las técnicas más refinadas disponibles entonces y culminó en el golpe de genio del “pacto militar-sindical”. Muchos detalles (por supuesto, no todos) en Dreyfus, Gabriel, *La publicidad que me parió*, Planeta, Buenos Aires, 2001, cap. “La campaña de Alfonsín”, pp. 199-236. Con esta campaña quedó inaugurada la postmodernidad política y la construcción mediática de los candidatos, que Menem evitó con intuición y carisma, pero que llegó a su paroxismo años después con la Alianza.

versión del conjunto en una sociedad mass-mediática se fue acentuando progresivamente y se completó con la privatización y transnacionalización de los medios. Aparece la figura del periodista como mentor social autorizado y como integrante visible de una nueva oligarquía. Por lo demás, la trivialización de los medios (la “tinellización”, como fue despectivamente llamada) corrió paralela a la de la sociedad. Los terrenos de la identificación por vía de la publicidad con símbolos de status económico y social por un lado y con símbolos políticos por otro, son distintos sólo en apariencia, y forman parte de un mismo dispositivo. La ilusión de satisfacción y pertenencia se cumple también con los productos de una política vaciada de contenidos y reducida a imágenes que se manejan con las mismas técnicas y los mismos equipos que la publicidad comercial y que, cada vez más, acentuaron su carácter evanescente. Pero, en el caso de la política, los intereses que mueven las piezas ponen en juego bastante más que una campaña publicitaria: es el sistema mismo de los medios el que se moviliza para crear personajes, opiniones y corrientes que captan y dirigen las creencias y los deseos pero también los prejuicios y las miserias sociales. Medios y sociedad se reflejan mutuamente, no en su verdad sino en sus ilusiones paupérrimas.

El fenómeno mundial de los medios masivos es demasiado amplio para ser ni siquiera indicado aquí. Con la apariencia de cumplir sus funciones declaradas de información y entretenimiento, los medios, eufemísticamente llamados de “comunicación”, constituyen, no sólo uno de los más enormes negocios de la sociedad capitalista, sino el instrumento por excelencia de la dominación social. Propiedad y arma de los sectores más concentrados de la economía, su función va mucho más de allá de organizar la información y el consumo a través de sus “comunicadores” y “creativos” (los eufemismos son inagotables); penetran la realidad hasta el punto de modificarla o sustituirla, y terminan imponiéndonos una experiencia del mundo más real que la de lo que “realmente” nos pasa. El sistema de los medios es el productor de lo que los teóricos postmodernos mencionaron como hiperrealidad: en términos del primer Baudrillard, un simulacro que no es simulacro de nada, sino una construcción que se sostiene a sí misma y ocupa el lugar de la realidad abolida. No existe sino lo que es mostrado en televisión, y existe como es mostrado. Y en la mayoría de los casos no tenemos ningún recurso para ir por detrás de los medios y comprobar en cada caso cómo “realmente” son las cosas. Esto vale para los individuos –salvo casos excepcionales en situaciones excepcionales–, y sin duda para el conjunto de la sociedad con respecto al conjunto del acontecer. La “realidad” pasa a ser la trama cerrada de los efectos de los medios. Solamente en los momentos de quiebre, la realidad dura y oscura emerge en forma violenta.

Dentro de la burbuja mediática de los 90, parecía que la realidad había sido abolida. El quiebre –nacional y mundial– del 2001 pinchó la burbuja hiperreal. Sin embargo, el consumo de “información” política –regido por las pautas generales del consumo– no se detuvo, y la dictadura de los medios continuó, tal vez potenciada. O sin tal vez: cada vez más, el sistema de medios –concentrado en un oligopolio que tiende al monopolio– se ha ido convirtiendo en el arma más efectiva. El golpe de mercado, utilizado en la caída de Alfonsín, había reemplazado a los golpes militares. La Alianza colapsó bajo su propio peso, pero ya la semana de

Rodríguez Saa fue interrumpida por un golpe mediático.<sup>55</sup> Todas las operaciones políticas tienen desde hace mucho a lo mediático como un componente de máxima importancia.

Sin embargo, tan fácil como ignorar –interesadamente– la organización mediática de la sociedad (con la socorrida y ya no creíble muletilla de que “los medios reflejan la realidad”) es su demonización lisa y llana. No cabe ya el romanticismo de invocar una “cultura popular” no mediática –lo que equivale a decir, ajena al capitalismo– ni una vuelta a la función acotada que los medios tenían hace algunas décadas, lo que supondría una impensable vuelta atrás tecnológica. Sin pensar en una neutralidad o inocencia de origen –su función como productores de efectos de realidad los hace siempre peligrosos–, los medios pueden invertir su signo y convertirse en un instrumento de desalienación. Pero esto es posible solamente dentro un Proyecto nacional de signo positivo. Mientras, las iniciativas comunitarias pueden ser una punta de lanza, aunque muy limitada, en espera de leyes y políticas que no sólo las protejan, sino que tiendan a romper el monopolio y revertir el juego de los grandes medios de alcance nacional. Por otra parte, el fenómeno mediático es mundial, no sólo por darse en todas las sociedades del planeta, sino además, porque está en buena medida controlado y promovido por los poderes globales. Durante décadas, el cine fue vehículo de mensajes publicitarios y políticos, en especial y sobre todo de la difusión del modo de vida yanqui. La tecnología satelital permitió la penetración planetaria de los mensajes televisivos. Las decisiones sobre nuevas tecnologías todavía no implementadas aquí, como la televisión digital y el triple *play*, influirán, además, en la recepción y difusión de los medios nacionales e internacionales, especialmente televisivos. Y –aunque sea dicho en un párrafo– es imposible minimizar el papel cultural de Internet. La red sirvió antes que nada a la globalización financiera, sin que lo advirtiera la mayoría de sus observadores, que en un principio la exaltaron como un espacio de libertad casi anárquica. Y en un sentido lo fue, aunque siempre dentro de los límites marcados por las disponibilidades tecnológicas, es decir, económicas, de los usuarios, con todos sus efectos culturales y lingüísticos. De cualquier modo, abrió incalculables posibilidades, que apenas empiezan a desarrollarse. Aunque sigue reflejando las tensiones de la sociedad global y la lucha por el poder cultural (piénsese en el proyecto de Google de una biblioteca universal en inglés y con óptica anglosajona), Internet deja un ancho espacio para las manifestaciones individuales, sociales y nacionales, y un Proyecto nacional no puede dejar de tenerla en cuenta.

## 🔗 La clase media

Mencionamos como ambiguo sujeto visible del antiproyecto a esa difusa construcción que dio en ser llamada “la gente”. Su base concreta hay que buscarla en los sec-

55 Las jornadas de diciembre del 2001 fueron producto de factores complejos: movimientos desestabilizadores, reacción espontánea de los sectores medios y medios bajos la noche del 19, y actividad militante en los enfrentamientos del día siguiente. Los medios las apoyaron, al mostrar con crudeza los acontecimientos. Pero los cacerolazos y manifestaciones de una semana después tuvieron ya un fuerte componente de convocatoria televisiva. Más recientemente, los medios se han dedicado a amplificar, si no directamente a promover, un “espontaneísmo” de derecha que, en los días en que esto se escribe (2008), llega al paroxismo.

tores medios. Ni todos, ni sólo los sectores medios, pero sí en una parte considerable de ellos. Desde 1976, pero en especial desde 1983, asistimos a una dictadura de la clase media, de la “gente” (“la parte sana y decente de la población”) cuya ideología, en buena parte basada en un genético antiperonismo, coincidía desde mucho tiempo atrás con la del antiproyecto.

Esos sectores no atravesaron estas décadas sin experimentar alteraciones profundas. El proceso de la economía neoliberal, más allá del festival mediático y consumista en que “la gente” se sumergió complacida, fue empujando hacia abajo a sectores medios bajos y medios que parcialmente quedaron desclasados y en todo caso sufrieron una decadencia relativa. Las políticas flexibilizadoras y el imperio del mercado amenazaron con el fantasma del desclasamiento al conjunto de los sectores medios, inclusive aquellos, como los gerenciales, que nunca lo hubieran imaginado. Lejos de adquirir una consciencia social, la situación promovió y aumentó el resentimiento congénito. Frente a ello, los usufructuarios de las propinas grandes que deja la venta vil del país constituyeron la nueva clase media alta que, buscando “seguridad” y aislamiento de los conflictos generados por la dinámica económica, pobló suburbios, *countries* y barrios privados en una neofeudalización del espacio.<sup>56</sup> Se “salva”, en definitiva, una minoría que se constituye en la cara visible (seguramente no la decisiva) de una “nueva oligarquía”: empresarios/financistas de diversa envergadura, clase política, periodistas que prestan su máscara a los medios.

Los sectores medios, la “gente”, se transforma así en un sujeto ficticio que substituye al “pueblo”, pero que –siendo el ámbito de la “opinión pública” mediática, y además el único sector social que, aun deteriorado, mantiene una consistencia– tiene un peso decisivo.

El poder del sector quedó de manifiesto cuando, ya durante la presidencia de Néstor Kirchner, Juan Carlos Blumberg emergió como su primer gran obstáculo y logró, durante un período considerable, la subordinación, si no la sumisión, de los tres poderes del Estado. Todavía padecemos las leyes que ese poder nos impuso. Es el momento en que los sectores medios, que entretanto recuperan poder adquisitivo, se reenganchan (unilateralmente) con el sector alto y con su conciencia tradicional. Al extremar la oposición al gobierno Kirchner, que por lo demás no podía serles más favorable, no lo hacen movidos por intereses reales, sino por intereses simbólicos. El lenguaje políticamente correcto, que había sido trabajosamente construido desde los discursos socialdemócrata de Alfonsín, moralista de la Alianza y progresista del centro-izquierda, se desmorona, y el nuevo discurso pre y postelectoral de Elisa Carrió desnuda el viejo clasismo y el viejo racismo en forma salvajemente simple.<sup>57</sup>

56 Un signo / símbolo es el hecho de que *Clarín* incluye el suplemento *Countries* dentro del insert de los sábados del *New York Times*. Hoy día hay signos de que el programa de Macri como jefe de gobierno es una feudalización de la Capital blanca separada de la provincia por una suerte de “muro mexicano”.

57 Siempre se puede más. Si ya hemos anotado algunos indicadores del constante reclamo del antiproyecto, los piquetes agrarios de los días en que esto se escribe, su promoción mediática y el conjunto de circunstancias que los rodean, han mejorado la apuesta hasta llevarla a sus límites. Como en la Argentina todo tiene que ser contradictorio, “el campo”, los sectores ruralistas movilizados sorpresivamente por el aumento de las retenciones y la impericia táctica del gobierno, se apropia de la metodología piquetera del corte de ruta.

## ☞ Culminación y crisis del antiproyecto

Ya apuntamos que un antiproyecto no tiende a ninguna forma, así sea artificial e injusta, de organización, y que en todo caso se da o permite reorganizaciones parciales que de un modo u otro retardan la disolución social. Ahora bien, lo que este antiproyecto –expresado en aquello que en una época se llamaba “el Modelo”– necesita como su materia es la desorganización misma. El objetivo de máxima, la disolución del Estado nacional o más aún, de la Nación, estuvo a punto de concretarse.

Pero suceden los cacerolazos y la rebelión popular del 19 de diciembre, con participación importante pero no exclusiva de la clase media y media baja, y del 20, donde hay ya despliegue de militancia de distintos signos. Luego de la sangrienta caída del gobierno de la Alianza, la sucesión de interinatos –que ha dejado el *default* de la deuda externa, la salida de la convertibilidad y la pesificación de las deudas– va a parar a las elecciones del 2003, de donde emerge la presidencia de Néstor Kirchner casi como producto de una serie de casualidades y obstáculos.

La crisis del 2001-2002 pone al descubierto la situación: saqueo final de las reservas, destrucción del hiperreal sistema bancario y monetario, desorganización social extrema, marginalidad que se hace visible a lo largo y a lo ancho de la superficie social; en los días mismos de la crisis, saqueo de comercios (inducidos o no) como microespejo, en el fondo de la sociedad, del saqueo en los más altos niveles... Una serie de fenómenos, algunos casi casuales, detuvieron la caída libre. Es impredecible aunque no unimaginable el curso que hubieran tomado las cosas si el saqueo final de la Nación no hubiera sido detenido en el límite por la rebelión. Si hacemos el ejercicio de prolongar, contrafácticamente, las líneas de fuerza que entonces quedaron en evidencia, nos encontraríamos con que la conclusión lógica era la rápida disolución de la sociedad y del Estado. Algo de esto llegó a realizarse en la semana de Anoop Singh, en marzo del 2002, en que los organismos financieros internacionales gobernaron directamente el país. Otras propuestas que sobrevolaban la crisis fueron la dolarización, la banca *off-shore*, la regionalización, la campaña comenzada de secesión de la Patagonia, la propuesta formal de gobierno de un comité financiero desde el exterior...

Por el otro lado, podían leerse algunas líneas de fuerza de una transición posible. Antes y después del momento de crisis hubo movimientos, algunos perdurables, que dieron cuenta de la capacidad de organización espontánea y de una imprevisible salud profunda de los sectores más castigados, en el medio mismo de la destrucción.

Así como durante la dictadura el punto álgido de las desapariciones llevó a la auto-organización de las Madres, el ataque generalizado del terrorismo económico incitó a la organización de aquellos sectores “caídos del mapa” cuyo destino lógico hubiera sido la desesperación y eventualmente la reacción violenta y anárquica.<sup>58</sup> Durante la crisis, el inicial fenómeno del trueque de los sectores medios-bajos, una valiosa experiencia de oposición al mercado y al consumo y de satisfacción de

58 Compárese (aunque por supuesto no hay verdadero paralelismo) con las reacciones de la *banlieu* parisina. Todavía puede apuntarse un fenómeno de creatividad cultural en el seno mismo de la destrucción, que se dio en la música. Con el tango turistizado y el rock nacional agotado, la cumbia villera, con toda su carga negativa, fue el único emergente creativo de la época.

necesidades en una forma de economía “sana” no capitalista, organizó a tal vez millones de personas y se dio el lujo de emitir moneda cuando los organismos internacionales nos lo habían prohibido, transgresión que tuvo que ser artificialmente destruida mediante inflación inducida. Ya desde bastante antes, las organizaciones piqueteras, cuya función por supuesto no se limitó a la obstrucción del paso que tanto molestó en su momento a la gente decente, renovaron experiencias de organización territorial y de solidaridad comunitaria. También de antes venían las empresas recuperadas por sus obreros –otra experiencia que, como la piquetera, ha atraído una mirada internacional asombrada–, los comedores y toda clase de organizaciones sociales surgidas de la solidaridad entre pobres; más recientemente las Madres del Dolor, las Madres del Paco y las distintas respuestas de padres y allegados de las jóvenes víctimas de la violencia civil o semiestatal, son fenómenos que dan cuenta de la capacidad creadora y la espontaneidad organizativa de sectores que podrían ser las bases de algo que pueda volver a llamarse “pueblo”. En este sentido, son experiencias que no se explican sin la herencia histórica de la práctica peronista de la organización, aunque muchas veces sus protagonistas no tengan consciencia explícita de ello.

Este conjunto de fenómenos, que en los días de la rebelión fue leído desde el primer mundo como la emergencia de la “multitud” de Negri-Hardt (lectura que, tomada en serio, produjo aquí el suicidio político de Luis Zamora), cobijaba tendencias de signos y direcciones muy distintas, aunque la crisis produce el espejismo de la superación de ciertas antinomias en un nuevo comienzo: por un momento, parece posible la utopía terminal y fundacional del “que se vayan todos” que aúna piquete y cacerola. Parte de los sectores medios urbanos, irritados por el manotazo al bolsillo y el achicamiento del horizonte del consumo, logran un avance en el nivel de consciencia y se movilizan por primera vez en las asambleas; pero, sin experiencia ni verdadera capacidad organizativa, a poco andar estos ensayos son neutralizados y finalmente destruidos por el copamiento de los cuadros de la izquierda clásica. La capacidad de movilización interna de los sectores medios se agota allí y se detiene en cuanto aparece un mínimo horizonte de salida de la crisis. La “nueva clase media” alta, producto de la polarización social de los 90, queda obviamente a la defensiva, pero no tardará en reafirmarse.

### ✱ PRINCIPIO 31°

#### *Corolario.*

**Cuando aún no se concreta el nuevo Proyecto Nacional, el antiguo seguirá apelando, reclamando.**

El *default* declarado entre aplausos durante la semana de Rodríguez Súa y la no indolora salida de la convertibilidad llevada a cabo por Duhalde pusieron fin a un ciclo que terminó de cerrarse con el despegue del FMI, que prepara el ministerio bipresidencial de Lavagna y se consuma con una decisión política de la presidencia Kirchner. Éste abre un nuevo tiempo político, de saneamiento institucional (FF. AA., Corte Suprema) y política de Derechos Humanos, y un momento económico en que el rebote de la crisis y el contexto mundial favorable es complementado con

reactivación industrial, laboral, y acumulación de reservas. En estos días (2008), ya en la presidencia de Cristina Fernández, el envión kirchnerista parece haber encontrado un límite en la rebelión de las patronales agropecuarias. Más allá de la circunstancia política, coyuntural o no, lo que el fenómeno pone de manifiesto es el nuevo mapa económico y social de la Argentina, sin olvidar que las consecuencias de la destrucción del trabajo, en primer lugar la inequitativa distribución de la renta, no han logrado ser revertidas sino muy imperfectamente por los años de reactivación económica.

El alza de los precios internacionales de las oleaginosas, y muy en especial de la soja, más la aplicación de tecnología de punta, la siembra directa y la posibilidad de acotar la rotación, produjo con posterioridad al 2001 la expansión de la agricultura en detrimento de otras explotaciones agropecuarias, sobre todo ganadería y lácteos. Las consecuencias sociales y políticas de esta expansión, muy mal percibidas, se manifestaron de golpe en el 2008. La sojización es un fenómeno con más de una causa. En principio movilizada por la demanda china, fue potenciada por el avance de los biocombustibles y por los movimientos de los capitales especulativos. Éstos respondieron a la al parecer imparable caída del dólar y a la crisis de las hipotecas volcándose a la compra de tierras y a las *commodities*, lo que disparó los precios del petróleo y de los productos agrícolas y está poniendo al mundo de cara a una inédita crisis alimentaria. Por otra parte, si el aporte del sector agropecuario al PBI no es tan significativo como se supone, sí lo es al comercio exterior, y durante la presidencia Kirchner se constituyó en la principal fuente de acumulación de reservas.<sup>59</sup> El “campo” se convirtió así en un escenario complejo donde, gracias a la hiperrentabilidad de la soja determinada por el mercado global, los aspectos productivos quedan desequilibrados y unen la aplicación de tecnología de avanzada con la involución de rubros claves para el mercado interno. A esto se superponen conveniencias fiscales y la incidencia de la especulación financiera, que suma un nuevo capítulo a la triste novela iniciada por Martínez de Hoz.

Todo esto podría haberse encauzado con una mediana previsión política que no se tuvo y cuya falta desencadenó un conflicto impensado. La torpeza del gobierno puede entenderse, si no justificarse, por la dificultad para tomar nota de la mutación social que en pocos años generó, con los mismos sujetos físicos, un nuevo actor social con una nueva mentalidad. Desde ya, estaban a la vista para quien quisiera verlas la concentración y extranjerización de la propiedad rural y la difícil situación de los pequeños productores bajo la aplanadora neoliberal (durante los 90, la resistencia de las mujeres chacareras fue emblemática), pero no se había percibido en su justa medida la desaparición del “chacarero pobre”. Los actuales “pequeños y medianos”, con unidades de al menos 100 ó 200 ha en la pampa húmeda, hasta hace poco verdaderas “chacras”, fueron convertidos por el auge sojero en propietarios de tierras cuyo valor se disparó, multiplicándose varias veces, al igual que sus utilidades. El alquiler de los campos a los *pools* de siembra potenció aún

59 La experiencia de Alfonsín, jaqueado por golpes militares y económicos, enseñó a su sucesor Menem a debilitar el poder castrense y a acumular un buen colchón de reservas. Kirchner prudentemente lo imitó, descabezando la cúpula del Partido Militar, resurgido durante el paso de López Murphy por el Ministerio de Defensa, y aprovechando el auge sojero para acumular reservas. Posiblemente no había otra elección pero la soja terminó constituyéndose en una verdadera trampa (el “yuyo” se revela al fin “cizaña”). Por un lado, no se pueden elegir los tranvías que nos sacan del infierno. Por otro, y aunque nos lleven al purgatorio metafórico por Kirchner, no dejan de ser tranvías “del infierno”.

más esa rentabilidad, y una parte de los productores se convirtieron directamente en rentistas.<sup>60</sup> Sin embargo, este sector se cree de buena fe heredero de la mitología del 80, asume la identificación con la “patria” que le propone un publicitario de las derechas continentales y se ve a sí mismo como productivo. Menos propensa aún que sus equivalentes urbanos a sentimientos solidarios, esta nueva burguesía agraria no iba a permitir tan fácilmente que se tocara el maná de la soja. La masividad del fenómeno piquetero-rural corrió pareja con su agresividad, con un objetivo semideclarado (que en rigor cabría calificar como militar) de desabastecimiento de ciudades e industrias, que contribuyó a dibujar un perfil proto-golpista. Esa masividad fue garantizada por los pequeños productores y la Federación Agraria, que tradicionalmente se había orientado hacia el campo nacional y enfrentado a las entidades de los grandes propietarios. Su actual combatividad y radicalización –hacia la derecha– puede explicarse por la mutación que han sufrido sus bases, cuyo espontaneísmo –bien que mediáticamente fomentado– llegó a acotar el margen de maniobras de la dirigencia. Pasado el primer momento “salvaje” del conflicto, y aun sin perspectiva suficiente, cabe preguntarse por sus proyecciones. El nuevo actor emerge en la geografía del Proyecto del 80, la pampa húmeda, más las zonas pampeanizadas por el corrimiento de la frontera agrícola. Es un actor complejo, conectado por un lado con los terratenientes tradicionales y por otro con las clases medias de las zonas de economía agropecuaria, y que logró empalmar –medios mediante– con el imaginario de las clases medias urbanas. El resultado es una nueva clase media alta, una burguesía agraria de nuevo cuño, que, en su accionar concreto más que en el balbuceo mediático, dejó entrever algunos rasgos de un posible modelo de país. Un país agroexportador, por cierto, que hereda la mitología del Proyecto del 80, con su identificación de “la patria” y “el campo”. En esta ocasión, sin embargo, es posible que se trate sólo de una cómoda máscara para una continuación de los 90. En efecto, la sojización indiscriminada es una respuesta inmediatista a la coyuntura de los mercados globales, que el Estado no supo o no quiso encauzar a tiempo y cuyos beneficiarios no están dispuestos a abandonar.<sup>61</sup> Como en los 90, *mutatis mutandis*, se presenta la actual coyuntura como un situación internacional inevitable e inmodificable, que no deja otra alternativa que adaptarse a ella. La “oportunidad histórica” mentada por todos los actores tiene que ver en buena medida con el destino de los capitales especulativos frente a la crisis de la globalización financiera, y por otra depende de grandes mercados, en especial el chino, cuya demanda parece tener –al menos según ciertos indicios y presagios– fecha de vencimiento. No inmediata, por cierto. Pero en base a la demanda de economías como la china, con fuerte presencia de capitales extranjeros gracias a sus ventajas comparativas, pero ya con perspectivas de mayores exigencias salariales y de envejecimiento de la población, no caben planes del plazo exigido para un modelo. Sólo cabría considerar el modo más racional de aprovechar un ciclo de mediano plazo (alrededor de diez años). Esto es conjetura, pero si el flujo de la política

60 La imagen romántica del chacarero que trabaja la tierra con sus manos no se corresponde del todo con la realidad. Buena parte de los propietarios dirige su producción desde el pueblo cercano, interviniendo más o menos, según los casos, en el trabajo efectivo. Los trabajadores rurales siguen bajo el régimen de una ley de la dictadura que suplantó al histórico Estatuto del peón, el porcentaje de trabajo en negro es alto. Por otra parte, el conflicto sacó a luz que las grandes propiedades siguen predominando como en las buenas épocas, con superficies aun por encima de los *pools*.

61 Más allá de los errores del gobierno, no puede obviarse la decisión de los sectores concentrados de la economía de defender sus posiciones a toda costa, evidenciada por la reacción salvaje al primer y desmañado intento redistributivo.

y la economía contemporáneas no permite ver al supuesto “próximo imperio” con la solidez pétrea de la Inglaterra del siglo XIX, tampoco puede pensarse ya la fecundidad de las tierras de “los ganados y las mieses” como eterna. Cualquier modelo de país agroexportador –y un modelo tiene la obligación de considerar el largo plazo– no toma en cuenta la amortización del capital y considera tierra y agua como inagotables, lo que en las actuales condiciones tecnológicas y ecológicas está lejos de ser evidente.<sup>62</sup> La sojización de la explotación agropecuaria –que echa su sombra sobre el conjunto de la economía– es un maná que produce daños de diversos tipos. En las condiciones naturales: avance indiscriminado de la frontera agrícola, empobrecimiento de los suelos, deforestación y destrucción de las reservas naturales y ecosistemas; y en las condiciones sociales, económicas y políticas: primarización de la economía, reducción de la diversidad productiva y tendencia al monocultivo, destrucción de la pequeña propiedad familiar, destrucción de comunidades, deterioro del tejido social rural, *pools* de siembra y concentración de la propiedad, tercerización del trabajo, aporte a la presión inflacionaria en un contexto de crisis alimenticia mundial.

Todos estos males no son males ontológicos ni se trata de demonizar al “yuyo” u “oro argentino”, según se lo mire. La agroindustria puede y debe tener un papel estelar en el octavo proyecto, aunque limitarse a ella es absurdo, así sea porque, pese a todo lo sucedido en estas décadas, conservamos una infraestructura industrial que ha logrado, inclusive, sostener nichos de punta.

El “campo” es la mitad de este conflicto, cuyo otro protagonista –director, guionista, cámara, iluminador, sonidista y maquillador de la película– fueron los medios. La política respecto de ellos del gobierno, que prolongó y agravó un oligopolio ya casi monopólico y casi de inmediato tuvo que sufrir las consecuencias, parece inexplicable<sup>63</sup>. La unanimidad de los medios durante el conflicto dejó muy a la vista los poderosos efectos políticos de la concentración. Si el “campo” merece una atención compleja y matizada (mucho más de lo que podemos intentar aquí), este otro aspecto nos exime de las medias tintas. Por de pronto, los medios sobreconstruyeron la realidad de un modo increíblemente burdo y dramáticamente eficaz. La construcción siguió líneas protogolpistas que hace unas décadas transitaban la elaborada discursividad del periodismo escrito,<sup>64</sup> y ahora la prepotencia de la cámara, que impone espontaneísmos planificados, ángulos multiplicadores, análisis movileros y montajes creativos. Todo potenciado por la resonancia mutua entre los

62 Como observa Catalina Pantuso, los compradores de las commodities agropecuarias –oleaginosas, carne, o lo que sea– están comprando en realidad el bien máspreciado por su creciente escasez, compran agua, cuya carencia es impide producir las directamente. Por cara que se la venda, en la tonelada de soja el agua va de regalo.

63 La extensión de las concesiones por un largo plazo y la adjudicación in extremis al Grupo Clarín de la totalidad del cable están entre las decisiones menos claras y comprensibles de la presidencia Kirchner, y hacen pensar en una peligrosa debilidad. No se entiende tampoco el cambio de frente editorial de *Clarín* hasta que se entrevén los “intereses propios” –ya no sectoriales, como los que defiende *La Nación*– que están en juego en la relación con el Estado en Papel Prensa (H. Verbitsky, “¿Interés general?”, *Página 12*, 1-6-08). El insospechado horizonte empresario que abren las innovaciones tecnológicas en el formato y la relación de televisión, telefonía e internet, hace que la TV digital y el triple play estén en discusión en el conflicto con “el campo” al menos en el mismo nivel que la renta sojera. Telesur, el canal latinoamericano del cual el Estado argentino es uno de los titulares, está censurado en la Argentina. No tenemos casi noticias de Latinoamérica: en cierto modo, la CNN se ha convertido en nuestro canal “revolucionario”. En algún momento del colonialismo, nos recordaba Jorge Bolívar, los ingleses habían logrado controlar toda la información que entraba a la China y toda la que salía de ella. Nuestra situación no es muy distinta. Agreguemos aún que, pese a su condición de primer poder (Neustad dixit), los medios son sensibles. Los análisis y denuncias de la Universidad de Buenos Aires y las puntualizaciones del gobierno constituyeron una inédita reacción crítica y defensiva de la sociedad civil y del poder político, de la que acusaron recibo.

64 La obra de C.L. Díaz cit. en N° 10 tiene una descripción acertada de las modalidades de lectura y la incidencia de los diarios en los 70.

medios y la parte sana y decente de la población en un vómito clasista y racista de una obscenidad que todavía cuesta creer. Como en *1984* de Orwell, las palabras invierten su sentido, y la violencia piquetera que cercena el sagrado derecho al libre tránsito se convirtió en la rebelión del “pueblo” que esgrime su sagrado derecho a desabastecer. La ignorancia agresiva de la negrada se contrastó con la llaneza criolla de líderes carismático-televisivos, pastores de una inédita iglesia agroelectrónica. Un grupo de intelectuales puso en circulación el adjetivo “destituyente”. La pantalla dividida, en donde la titular del Ejecutivo es equiparada a y luego juzgada por un activista construido mediáticamente como “paisano”, tiene una fuerza equiparable al menos a la de un comunicado militar.

Los párrafos anteriores fueron escritos durante el conflicto, que en una dramática sesión del Senado logró sus objetivos políticos, cuyas consecuencias sin duda son profundas. A poco andar, sin embargo, la agenda pública mediática recuperó su volatilidad constitutiva, y en menos de un mes, el tema, con sus protagonistas estelares y el coro, desapareció de la pantalla... y de las conversaciones cotidianas. Tanto fervor no estaba destinado a durar, y debió desistirse de algún intento de remake por socialmente inviable. Ya en pruebas de imprenta, debemos anotar el estallido de la enorme crisis financiera global, no por previsible menos sorpresiva, que cambia radicalmente el panorama. Los paradigmas neoliberales explotan en las propias manos del Norte globalizado y, por supuesto, la explosión se siente en el mundo. El Norte pudo haber previsto, en su laboratorio de prueba del Cono Sur, los resultados globales de la experiencia neoliberal. Sea como fuere, la inverosímil burbuja de dinero-*bites* explotó sin que sepamos qué rostro de la realidad emergerá tras la insoportable levedad del ser que se esfuma.

#### ✱ PRINCIPIO 1°

##### *Corolario 1.*

**Todo Proyecto Nacional genera su propia población.**

Un proyecto positivo, o con aspectos positivos, atrae población. Todo proyecto genera movimientos demográficos. El movimiento generado por el antiproyecto fue, con plena consecuencia con su carácter negativo o nihilificante, un movimiento centrífugo. En primer lugar, tuvimos los exiliados del terrorismo de estado. Los verdaderos exiliados del terrorismo económico fueron y son, como y dijimos, los exiliados internos de la desocupación y la marginalidad. Cuando ese “modelo” terrorista colapsa, asistimos también al exilio de los sectores medios desilusionados, con sus largas colas en los consulados para obtener la ciudadanía de los países de origen de la inmigración. Y a la vez, silenciosamente, se iba dando un fenómeno que hace de espejo invertido a esta emigración: la nueva inmigración desde los países vecinos, que vuelve a americanizar el rostro del país.<sup>65</sup> Mirados muchas veces con recelo, con hostilidad o con franca xenofobia, nuestros hermanos paraguayos, bolivianos, peruanos, han permeado las fronteras, y, como en su momento los *cabecitas del interior*, desmienten el sueño del país blanco del 80. Su presencia nos re-

<sup>65</sup> Más complejo es el fenómeno de la inmigración oriental, desde los países del extremo este asiático. En las últimas décadas asistimos al ingreso de oleadas de población de origen coreano, laosiano, y luego chino. En muchos casos, la Argentina fue sólo la escala para el destino final en los Estados Unidos. Queda por verse el destino final de la hoy nutrida colonia de comerciantes chinos.

cuerda a cada momento nuestra comunidad de origen y destino. Si todo proyecto produce movimiento demográfico, y si un antiproyecto tiene que ser, y de hecho fue, expulsivo, ¿es esta inmigración el dato a la vez manifiesto y silencioso de la emergencia de un nuevo proyecto? ¿Y qué está indicando con respecto al proyecto secularmente postergado de la Patria Grande? El próximo Bicentenario no será tanto el de la independencia argentina cuanto el de la autoconsciencia de nuestra América, encarnada en San Martín y Bolívar, con su gran proyecto desde entonces postergado. En estos años se ha venido dando un cambio de orientación continental y comienza a articularse una efectiva integración, que va de lo económico y político a lo cultural, con el fracaso del ALCA y el difícil pero efectivo fortalecimiento del Mercosur, proyectos o realizaciones incipientes como el Banco del Sur, el gasoducto transcontinental o Telesur (prohibido en la Argentina por el monopolio mediático). El octavo proyecto para la Argentina tiene que ser, irremediabilmente, americano. Los distintos procesos que se vienen dando en nuestra América indican un momento de giro, cuya posibilidad debemos cuidar entre todos.

No podemos, tampoco en lo malo, separarnos del contexto continental, donde la ofensiva del Norte acumula los ataques a Venezuela, el operar del Plan Colombia con los rehenes de las FARC y los raídes sobre Ecuador, y en el momento de escribirse estas líneas, la rebelión separatista de los prefectos en Bolivia. Es especulativo aventurar que la coyuntura argentina contiene también elementos de esta estrategia. Sin embargo, ya en los primerísimos días de su presidencia –e inmediatamente después de la emocionante ceremonia fundacional del Banco del Sur– Cristina Fernández se encontró advertida y acotada por la “operación valija”. Aquietada la intensidad mediática de las emociones que suscitó “el campo”, su gobierno tomó la decisión absolutamente estratégica de devolver a la administración estatal los fondos de jubilaciones y pensiones, para lo cual envió al Congreso el correspondiente proyecto de ley. Si, pese a la jauría mediática, las incertidumbres parlamentarias y las propias limitaciones del gobierno, se logra abolir el régimen perverso de las AFJP y, en un horizonte posible, sancionar una adecuada Ley de Radiodifusión, se habría logrado quebrar la hegemonía del hoy devaluado imperio financiero y el monopolio mediático. Y si la Nación se reapropia, al menos parcialmente, de los dos grandes órganos operativos del antiproyecto, puede pensarse en la instauración efectiva de un nuevo paradigma. Sea como fuere, la simultaneidad. Sea como fuere, la simultaneidad de fenómenos disociativos que se prolongan y la maduración oculta de signos positivos profundos hacen del presente un momento ambiguo, peligroso y fascinante.



# **PROPOSICIONES SOBRE LA CIENCIA**



GUSTAVO F. J. CIRIGLIANO

*“Los intelectuales en política son así.  
Primero estudian el catálogo y después clasifican, por analogía, lo que ven en su país”*

ARTURO JAURETCHE; *Los profetas del odio.*

*“En pocos campos es nuestra dependencia cultural más notable que en éste (de la ciencia y de la investigación) y menos percibida. Eso ocurre en buena parte porque el prestigio de la ciencia –sobre todo de la ciencia física, máximo exponente de este sistema social– es tan aplastante que parece herejía tratar de analizarla en su conjunto con espíritu crítico, dudar de su carácter universal, absoluto y objetivo, pretender juzgar sus tendencias actuales, sus criterios de valoración, su capacidad para ayudarnos a nosotros, en este país”, a salir de nuestro subdesarrollo”.*

OSCAR VARSAVSKY; *Ciencia, Política y Cientificismo.*

## La ciencia es nacional



Los problemas y necesidades que los científicos argentinos deben resolver en la actualidad son, entre otros: los desaparecidos, los exilados, los que carecen de agua, de vivienda, las enfermedades endémicas, los desocupados, los analfabetos, los inundados, los niños apropiados, la desnutrición, la mortalidad infantil, los que están debajo del nivel de la pobreza, la deuda externa, y la interna, la distribución no equitativa de la riqueza, la evasión fiscal, la especulación, la fuga de capitales, el agujero de ozono; y ahora tenemos “el corralito” simpático nombre para el más infame y miserable despojo realizado contra la mayor parte de los habitantes.

A partir de estos problemas, presentamos una serie de proposiciones sobre la naturaleza de la ciencia.

### § PROPOSICIÓN 1°

**Toda ciencia –y toda tecnología– se deriva de y responde a los valores y a la trama central del Proyecto de País o Proyecto Nacional.  
La fuente de validez de la ciencia es su pertinencia social.**

————— COROLARIOS —————

- 1.1. Sin precisar el Proyecto Nacional no se puede establecer una Política Científica.
- 1.2. La política que se establezca sin el marco de un Proyecto Nacional es científicista: imitadora y repetidora de las líneas y las producciones que los científicos hacen en otras regiones, generalmente en los países centrales y en los Imperios.
- 1.3. La política científicista no resuelve sino acentúa los problemas de un país sin Proyecto Nacional o dependiente de un proyecto ajeno.



### § PROPOSICIÓN 2°

**Toda ciencia es siempre nacional, aunque siempre se presente con pretensión de universalidad. Lo mismo cabe decir de la tecnología y de la técnica.  
Es nacional porque viene a dar respuesta a las necesidades y a solucionar los problemas de un país, un pueblo, un sociedad determinada.**

————— COROLARIOS —————

- 2.1. El ámbito de lo investigable no es ilimitado.
- 2.2. Lo difícil –al contrario de lo que se piensa– es encontrar una ciencia verdaderamente universal, no meramente internacional.



§ **PROPOSICIÓN 4°**

**La ciencia, entendida como producción científica, se vincula más con la voluntad que con el intelecto, en tanto instrumento para alcanzar objetivos. El mero hecho de tener conocimientos sobre recursos naturales no origina de por sí ninguna acción.**

————— COROLARIO —————

- 4.1. Si la verdad científica no es el objeto puro de la inteligencia, sino también de la voluntad, en una sociedad donde predominen los desvalores en su proyecto será verdadero lo que se quiera que sea verdadero y que por eso se financia y se impone.



§ **PROPOSICIÓN 5°**

**Más allá del endiosamiento y de la excesiva e injustificada substantivación que se haga en nuestro tiempo, la ciencia es un conjunto, sistemático o no, de saberes o conocimientos que una sociedad o país estimula y sostiene según sus necesidades, intereses, fines y valores, y cuya producción y justificación encomienda a los científicos.**

————— COROLARIOS —————

- 5.2. En tal sentido es que la ciencia no es inmune a la “ideología”, al depender de una intención política o del poder.
- 5.3. Es artificial la distinción entre ciencia pura y aplicada. Es la política científica derivada del Proyecto Nacional la que determina y delimita el grado de su teorividad pura y de su aplicabilidad. Tal alcance no se define desde la ciencia.



§ **PROPOSICIÓN 6°**

**Se pueden considerar tres grados o niveles de verdad: la verdad del deseo (que impone lo que siente o prefiere), la verdad de la razón y de la comprobación, y la verdad del valor, del compromiso y del testimonio.**

————— COROLARIOS —————

- 6.1. Siendo la “verdad científica” del segundo grado, supera la validez del nivel del deseo, pero resulta inferior a la validez de la verdad del compromiso.
- 6.2. No es correcto tomar aisladamente la verdad científica. Hay que evaluar, juzgar y medir el valor de una “verdad científica” y en especial de un “producto tecnológico” por toda la serie de consecuencias sociales que acarrea, y no sólo por su coherencia lógica, por su fundamento teórico o por su verificación experimental.



§ **PROPOSICIÓN 7°**

**La tarea del científico constituye una responsabilidad social: la de producir los conocimientos que conduzcan a la resolución de los problemas y la satisfacción de las necesidades del pueblo (país, sociedad) que le confía la tarea.**

————— COROLARIOS —————

- 7.1. Las necesidades del sujeto o población del Proyecto Nacional son originantes y destinatarias de todo conocimiento científico en una situación dada.
- 7.2. Es posible distinguir roles: el del científico del imperio y de los países centrales, el del científico dependiente (cientificista) y el del científico nacional (al servicio de un Proyecto Nacional). No hay científico universal.
- 7.3. El científico tiene como tarea desarrollar la racionalidad científica de los conocimientos que el Proyecto Nacional reclama. Y según los casos, será para el bienestar de su pueblo, para dominar a otros, para la dependencia.
- 7.4. No es la cantidad, el número de científicos por habitante –como nos suelen hacer creer– lo que resuelve las necesidades de un pueblo o país. No es cuestión de un ciego aumento cuantitativo.
- 7.5. No es a los científicos a los que cabe la determinación de la política científica, aunque pueden contribuir a elaborarla guiados por las bases políticas del Proyecto Nacional.
- 7.6. El grado de libertad de la ciencia depende del grado del valor “libertad” dentro de esa sociedad, y de los límites que le fijan los otros valores que sostiene el Proyecto Nacional. La “aislada” libertad no puede destruir la vida ni impedir la justicia.



§ **PROPOSICIÓN 8°**

**En una sociedad de capitalismo (sea estatal o privado) industrial o post-industrial o “del conocimiento”, donde el saber es poder, la verdad científica se encuentra sometida al poder (y nadie regala el poder).**

————— COROLARIOS —————

- 8.1. Por ello importa mucho determinar con claridad a quién (régimen dominante o bienestar autónomo de un país) sirve la política y la actividad científicas.
- 8.2. La verdad científica no sólo se modifica –como sostienen los científicos de los países dominantes o de los imperios– por la acelerada investigación y por el descubrimiento de nuevas verdades. La verdad se altera según los intereses: “que no hay ninguna verdad que se resista frente a diez mangos moneda nacional”.

ENRIQUE SANTOS DISCÉPOLO.

- 8.3. La aceleración en la producción de nuevos conocimientos no es un fenómeno científico autónomo sino un hecho político determinado por los intereses de una clase, por las apetencias de las empresas o los “mercados” o por las necesidades del pueblo.
- 8.4. Hay varias versiones de una misma verdad y no una sola. La que se elija y sancione podrá responder a los intereses de un grupo dominante o, si el país es substantivo, a las necesidades genuinas de un pueblo.
- 8.5. Es verdad lo que los criterios de verdad –que establecen los científicos– dicen que es verdad. Tales criterios están sometidos a alguna aprobación social (fondos, premios, carrera del investigador) y a la voluntad política (pertinencia en la solución de los problemas).
- 8.6. ¿Hay una ciencia y una tecnología para cada clase social?



### § PROPOSICIÓN 9°

**En los países de estilo industrial capitalista, la tecnología no sale de la ciencia sino de las empresas. Para ello la ciencia se mediatiza y se ajusta al interés de las industrias, del mercado y de las instituciones del poder.**

#### COROLARIOS

- 9.1. Deviene actividad científica aquella para lo cual existan fondos para demostrar que es científica.
- 9.2. La realización de esa tarea se encomienda a la “comunidad científica” (la origina al parecer con autonomía), cuya actuación visible en revistas, fundaciones, consejos, comunicaciones, viajes, intercambios, adquiere reconocimiento social.
- 9.3. Existe en sociedades que sostienen *des*-valores una “comunidad científica oculta” vinculada con la producción bélica cuya actuación se mantiene secreta. No se conocen los *papers* ni los congresos ni los experimentos que se realizan, ni donde. Toda esa actividad se efectúa a espaldas de la población propia (y naturalmente de la ajena) y de la propia comunidad científica oficial.
- 9.4. La “comunidad científica” corre el riesgo de substantivizarse y endiosar sus propios fines, incurriendo en científicismo o en veneración a la Santa Madre ciencia, y también los medios (burotecnocracia que busca el saber por el saber).



### § PROPOSICIÓN 10°

**La “beatería científico-tecnológica” (admiración acrítica y embobada ante el desarrollo de la ciencia que realizan los imperios y países centrales) se extasía ante la “revolución científica y tecnológica” de nuestro tiempo y su acelerado avance, sin inquirir hacia dónde va tan rápido ni preguntarse por la calidad –no la cantidad– de los conocimientos sobreproducidos.**

Se oye afirmar despreocupadamente que en el último medio siglo ha habido más “hombres de ciencia” y “científicos” que en toda la historia de la humanidad. Se confunden sabios y pensadores con anodinos y fatalmente desconocidos Premios Nobel.

————— COROLARIOS —————

- 10.1. La beatería suele conseguir buenos adeptos entre el medio pelo científico de los países dependientes (sin excluir el respeto reverencial que se ha inculcado en los sectores populares) que se entregan a la supersticiosa adoración de cualquier innovación -real o no- que provenga de los centros productores de esos saberes.
- 10.2. Dicha beatería y obsecuencia es un modo muy eficaz de no resolver los problemas reales del país dependiente, alentando la contradictoria creencia de que quien nos domina nos liberará con el saber que produce.



§ **PROPOSICIÓN 11°**

En los países centrales y en los imperios la investigación suele servir primordialmente a dos fines: la guerra y el lucro de las empresas.



§ **PROPOSICIÓN 12°**

La ciencia del científicismo resulta una nueva ideología, en tanto encubre los intereses de los organismos patrocinadores (poder y prestigio), de los gobiernos (políticos), de las empresas (lucro y poder) y hasta de los mismos científicos (posiciones, vanidades personales, cuotas de poder, tal vez dinero, reconocimiento social).



§ **PROPOSICIÓN 13°**

El científicismo confunde la universalidad de la verdad lógica (del grado o nivel 2) con la universalidad de un saber que se está sosteniendo en otros valores además de la verdad: la utilidad, el poder, los beneficios, los intereses (ver Proposición 2°).



§ **PROPOSICIÓN 14°**

La ciencia no es neutra ni amoral. Por ser acción del hombre es siempre moral. Considerarla más allá de la moral es apenas una pretensión de justificación “moral” del mismo hombre que le permite servir a intereses no morales sin cargo de conciencia.



### § PROPOSICIÓN 15°

El cientificismo, al deshistorificarse en un país dependiente, niega el conflicto y apela a la linealidad universal y buena del progreso científico.



### § PROPOSICIÓN 16°

En las sociedades del capitalismo industrial y post-industrial –sean dominantes o dependientes– la ciencia actual origina dos grupos de personas con actitudes diferentes respecto al saber: los científicos y los ignorantes de la ciencia.

Parafraseando a I. Illich, la actividad científica es una ceremonia con fórmulas rituales y simulaciones, con jerarquías, oficiantes, bautismo, sacramentos, cofradías y por supuesto condenados. En la clase superior de los científicos reside la posesión de la verdad; como en el caso de los teólogos, es verdad lo que ellos dicen que es verdad (ver **Proposición 8°**). y así pueden reprobar y condenar al que no la acepta o disienta. En el grupo inferior está el pueblo llano de los ignorantes o no científicos, de quienes se busca conseguir una suerte de fidelidad y respeto y, si es posible, que adopten la citada beatería científico tecnológica con acrítica aceptación. No importará que la gente –que tiene derecho a saber y que muchas veces tiene su propio saber plenamente válido– no entienda, bastará con que acepte que todo lo que hace la ciencia es maravilloso y exacto, que es para bien de la humanidad aunque sean misiles con la única finalidad de matar, y que el saber está en buenas manos: el grupo de cofrades científicos esparcidos en todo el mundo.



### § PROPOSICIÓN 17°

La “sobretecnología” que producen los país del capitalismo industrial y post, que es un modo de mantener la delantera y por tanto de dominar, consiste en la substitución innecesaria y hasta contraproducente de acciones humanas por aparatos en ámbitos y necesidades que no los requieren, enfatizando los medios por sobre los fines y buscando incrementar cuantitativa e injustificadamente poderes que llevan a atentar contra valores humanos básicos.



### § PROPOSICIÓN 18°

El testimonialismo es el modo de conocer del hombre latinoamericano.

#### COROLARIO

- 18.1. Conozco cuando soy y doy testimonio de la realidad, dirá el latinoamericano, distinguiéndose de quienes conocen vía el racionalismo francés, el empirismo inglés o el pragmatismo norteamericano. Paulo Freire puede ser un ejemplo de conocer por el testimonio.



§ **PROPOSICIÓN 19°**

**En los países dependientes la expansión y consolidación del conocimiento científico se basa fundamentalmente en el criterio de autoridad a través de los textos, manuales, comunicaciones, reportes y *abstracts*.**

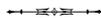
Se acepta, se acata, lo que el científico de renombre, el profesor, el manual y aún el diario, “dice”. En una comunicación o poster alguien dice que hizo lo que describe o esboza y que encontró lo que narra pero, ¿quién en el país dependiente lo verifica, lo comprueba, si ni siquiera cuenta con el aparataje para hacerlo? Lo habitual es que de antemano se lo acepte, se adhiera y se lo divulgue. Criterio de autoridad. Los estudiantes de física y química repiten que ciertas proposiciones son verdaderas, que tales hechos son así y que tales leyes explican tales fenómenos porque los libros con los que estudian así lo dicen, sin tener generalmente oportunidad de realizar algún experimento que lo confirme. El texto es la autoridad. Si hasta en los libros estudian los aparatos, sus nombres y usos, sin haberlos visto nunca.



§ **PROPOSICIÓN 20°**

**En los países del capitalismo industrial y *post*, el destino de la ciencia no es la verdad sino la industria (Proposición 9°).**

La industria transforma el saber en objeto de consumo, de venta, con lo que confirma quién estaba interesado en la ciencia y su avance. Al parecer las verdades teóricas de la ciencia se hacen más verdaderas en la tecnología. Ésta las verifica. Toda otra ciencia que no sea *pragma* resulta superflua. La palabra de la ciencia es *pragma* mientras que *praxis* es la palabra del testimonio. Y quizá *poiesis* sea la del deseo.



§ **PROPOSICIÓN 21°**

**El enfoque de la ciencia “industrial y *post*” consiste en transformar toda calidad en cantidad. Con lo que no da cuenta de lo que en verdad cuenta.**



§ **PROPOSICIÓN 22°**

**Sellaman “universales del imperio” a las verdades que se quieren aplicar, y en todo el mundo, mediante la imposición tecnológica, la penetración de las multinacionales, la obsecuencia de los científicos dependientes, la beatería, etc. No todos, sin embargo, los universales del imperio son negativos en sí mismos.**



§ **PROPOSICIÓN 23°**

**El científico dependiente, que acepta el discurso de la incontaminación de la ciencia, se aísla del contexto social y político de su país.**

Sin poder descubrir nunca la relación que existe entre la deuda externa y los inundados, la difusión de las computadoras y los salarios de los maestros.



§ **PROPOSICIÓN 24°**

**El científico dependiente cae, aun en sus aciertos, en alienación.**

Incluso al adherir a sanos planteos ecológicos o antinucleares, no percibe que está alienándose al lado bueno del imperio. Se podrá sentir bueno y puro porque está alineado con los buenos y los puros del imperio. Pero quizá no se está ubicando en los problemas de su país dependiente. Mientras, los sectores “buenos” del imperio siguen cobrando los intereses y el capital de la deuda externa aún cuando se oponen a la carrera armamentista que su país (¿y en qué medida también ellos?) llevan adelante.



§ **PROPOSICIÓN 25°**

**Se pueden encontrar y pensar científicamente mal verdades muy profundas e importantes para un país o una persona.**

Pensarlas científicamente mal quiere decir: uno puede encontrar verdades fuera y aún en contra de los cánones de la ciencia oficial que determinan los centros mundiales del saber.



§ **PROPOSICIÓN 26°**

**En un país dependiente el lenguaje proveniente del imperio o los países centrales, vehículo de un pensamiento alienador, origina un pensamiento que no es libre y que imposibilita el propio pensamiento.**

La dominación se ejerce también por el lenguaje. Toda teoría ajena es un lenguaje porque es una interpretación. Los países dependientes, al aceptar la teoría económica de los acreedores, no podrán resolver su problema económico porque tal teoría, que nunca beneficia al deudor, al mismo tiempo impide elaborar una teoría científica económica desde su propio ángulo.

————— COROLARIOS —————

- 26.1. Decir la palabra, la propia, nombrar la realidad desde uno, llamar a las cosas por su nombre, sin buscar en el catálogo (como decía Jauretche). Liberarse del lenguaje ajeno y producir el propio.

- 26.2. Siempre cuestionar primero la palabra, la denominación, el nombre: desregulación, narcotráfico, globalización, guerra de las galaxias, modernización, ajuste, blindaje, déficit cero, dolarización. No aceptar el término ni el sentido que a un problema o situación nuestra le da otro, especialmente su enemigo. Que no nos venzan de antemano con el lenguaje.
- 26.3. Una tarea habitual de la actividad científica es crear una “jerga” separadora, que suele resultar encubridora y monopolizadora.



### § PRINCIPIO 27°

**En un país dependiente es importante preguntarse y explicitar el para qué íntimo y personal que motiva al investigador.**

Importa saber si lo hace para obtener reconocimiento y triunfar en el extranjero, por prestigio, para incrementar el patrimonio científico de la humanidad, por la ciencia en sí misma o por la gente de carne y hueso de su país.<sup>1</sup>

Ante estas proposiciones, hay quienes podrán sentirse inclinados a rebatirlas o reformularlas, lo cual será muy útil.



<sup>1</sup> Recordemos, a modo de cierre, el caso de Galileo, que es la más palmaria demostración de que las verdades que encuentran los científicos se someten al poder.

# **EL FUTURO ARGENTINO**

**SI UNO NO ELIGE  
Y TIENE  
SU PROPIO FUTURO,  
ESTÁ EN EL FUTURO  
DE OTRO**



**GUSTAVO F. J. CIRIGLIANO**

*¿Cuál de los dos da la impresión de que se está cumpliendo?*

*(El Agustino nos sorprendió en la habitual reunión semanal de los miércoles.*

*Proponía que conociéramos un texto que escribió sobre el futuro del país.*

*El escrito presenta dos finales. La intención es que cada uno de ustedes –nos dijo– elija uno de los dos finales como el que parezca más posible o más real).*

Se verá cuán difícil es elaborar una prospectiva y sin embargo resulta inevitable diseñar un futuro. Este es el texto. Y ah (aclaró) eutopía es el porvenir deseable. Y la distopía, el futuro no deseable.

## Eutopía

### ARGENTINA CON PROYECTO PORVENIR DESEABLE (CRÓNICA ANTICIPADA)

#### ✱ Estamos en el año 2036

EN LA ARGENTINA

El espacio territorial es el mismo pero, qué diferente es este país y región de lo que era en 2004. Tras las décadas del 70 al 90 dramáticas y dolorosas (“la década atroz” se llamó a los años 1974-1983) siguió la iniciada en el 2000 signada por cacerolazos y cambios intempestivos de presidentes en la que la Argentina no lograba salir de una profunda crisis generada por las políticas neoliberales. Pero a la postre, la década del 2000 pudo convertirse en fructífera. Frente a un país que se destruía y deshacía día a día los argentinos reaccionaron elaborando un proyecto de país que fuera no sólo respuesta a sus necesidades del presente sino que dibujara el contorno de un nuevo futuro: el de la integración con América latina.

La Argentina integra hoy articulada y conscientemente una realidad institucional mayor denominada *Naciones Unidas de la América del Sur* conformada por el Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia, Perú y Chile. Decisión que fue acordada por 2007 y ejecutada pausada pero firmemente en los años sucesivos tomando como antecedente –aunque no en imitación ciega– la experiencia de la Comunidad Europea, anteriores ensayos de los países árabes y aún la unificación de repúblicas en la Unión Soviética, aunque el procedimiento fuera en este último caso compulsivo.

La guerra de las Malvinas que ocurrió –como siempre se recuerda en esa región– en abril-julio de 1982 había sido una clara advertencia de que los intereses coloniales reaparecían descaradamente en el mundo y que el tradicional *partner*, los EE.UU., no resultaba ya confiable, como no lo podía ser tampoco el otro imperio. Los imperios tienen intereses y no amigos. Habían aprendido que cuando un imperio proclama la paz trae guerra, cuando exalta la solidaridad esconde ataque, cuando reclama adhesión trama entrega y cuando ofrece amistad distribuye hipocresía. Los argentinos, junto con los latinoamericanos –aunque éstos últimos lo captaron primero– descubrieron o se convencieron de que ellos no tenían nada que ver con los regímenes o sistemas norteamericano o soviético, aunque sí con sus dos pueblos; y descubrieron que esos pueblos eran también explotados por sus sistemas imperiales. Aunque algunos obtenían relativos beneficios, el resto eran simplemente víctimas.

Las Malvinas fueron el toque de atención de que los colonialistas buscaban las materias primas y los alimentos a cualquier costa, como lo dijera ya en 1953 una figura tradicional en esa región, Perón, y resolvieron unirse. Muchos otros países, primeras potencias, además de las superpotencias, estaban acudiendo a la Argentina pensando que el país había levantado la bandera de remate y dispuestos a obte-

ner una buena porción en esa desintegración.

Entre 2007 y 2013 llegaron a la Argentina unos seis millones de inmigrantes latinoamericanos, a un promedio de un millón de cada país vecino. Los peruanos, bolivianos y chilenos del Norte se instalaron en las provincias del noroeste, llamada la Argentina mineral, donde mediante su propio esfuerzo y trabajo construyeron la actual y pujante ciudad de Andina, suerte de capital económica de la región, más otras ciudades que dieron acogida a los más de tres millones de nuevos habitantes.

La Argentina, por aquel tiempo, desde principios del siglo XXI y con el fin de integrarse de verdad, decidió ocupar y hacerse cargo de su propio territorio; ese territorio que debido a proyectos políticos anteriores había ignorado y pasado por alto. Se hizo cargo de su mar, de su cordillera, de su Patagonia, de sus selvas, de sus ríos, de su puna. Su forma de ocupación consistió inicialmente en la construcción de tres ciudades de inmigración, tarea que emprendió hacia mediados de la década del 2010. Una en Jujuy —la ya citada Andina— que permitía la integración con Bolivia, Chile y Perú. Otra en Misiones, para hacer lo mismo con Brasil, Paraguay y Uruguay. Otra en Tierra del Fuego para la integración patagónica con Chile y para la ocupación efectiva de los océanos, las islas y la Antártida. Un lema de entonces: “Uno se integra donde se encuentra con el otro para unirse”. Desde Buenos Aires, a dos mil kilómetros de distancia, no había integración posible como no fuera de papeles y documentos formales.<sup>1</sup>

Dentro de ese emprendimiento, tres millones de pobladores, provenientes de Paraguay, Brasil y Uruguay, se asentaron en el noreste vegetal y fluvial; no se excluyó su posibilidad de radicación en la región pampeana y patagónica. Naturalmente, muchas decenas de miles de chilenos se establecieron con derechos garantizados por la Constitución en la zona patagónica donde fundaron y construyeron las actuales Chilecito del Sur, Nueva Concepción y Valparaíso de los Lagos. En ese rico juego de aperturas, muchos africanos llegaron vía Brasil a asentarse en la Mesopotamia. La región pampeana resultó atractiva para la afluencia de europeos que encontraron semejanzas geográficas y culturales con sus países, lo que se explica porque esa región geográfica fue la privilegiada por el P.80 (Proyecto del 80) que europeizó a la Argentina en el siglo XIX.

Igualmente a la región patagónica afluyeron contingentes desde el Este asiático en busca del mar y sus productos, munidos de sus desarrollos tecnológicos, lo que dio la fisonomía actual de área tecnológica avanzada a esa región.

El país trasladó los centros de gravedad a los vértices de su triángulo espacial, se estructuró flexiblemente en cuatro regiones autónomas, donde cada una contó con una capital política (actualmente Salta, Posadas, Buenos Aires y Comodoro Rivadavia) y cuatro capitales o ciudades de integración, como la mencionada Andina, más la Misionera, y la Atlántida en los vértices del triángulo.

¿Por qué vinieron esos inmigrantes cuyos hijos hoy empiezan a constituir una primera generación profesional y hasta política?

Vinieron atraídos por un llamado (“todo proyecto es un llamado, es convocante”) que fue respuesta a sus reales necesidades. Sus problemas de trabajo, de salud, vivienda, cultura, comunicación y educación encontraron la posibilidad de

1 Reconocer, “Se integran las personas no los productos” implica salir del excluyente planteo economicista de acuerdos arancelarios y tarifas aduaneras.

resolverse en un país que luego de su reforma del agro y de los recursos naturales los compartió y se abrió generosamente a sus hermanos. La mayoría de los argentinos estaban entonces padeciendo los mismos problemas debido a la monstruosa deuda externa que generara una dictadura militar que ocupó el poder en 1976.

Con la idea de que uno no se salva solo, se aseguró a los que vinieron el acceso a los recursos naturales (tierra, minerales, vegetales, bosques, ríos, pesca, mar). La Argentina se convenció y decidió que no podía tener esa enorme riqueza potencial sin uso frente a la miseria de los sectores populares de América latina, y que la solución de los problemas debía venir de la acción de esos mismos sectores populares protagonizando el cambio. Sólo la construcción de las tres grandes ciudades de integración (que se convirtieron en capitales económicas de tres regiones) y que se pagaron a sí mismas, resultó un poderoso motor de desarrollo y transformación. Las financió y las concretó el trabajo de la gente, como siempre ha sido.

El país cuenta hoy con 80 millones de habitantes, debido a la acción de la Secretaría de Inmigración, que es parte del Ministerio de Integración Latinoamericana, creado en el año 2009 y que ha contado con las figuras políticas más relevantes en lo que va de este siglo.

En 2007 concluyó una etapa de medio siglo de inestabilidad política y de golpes militares. También las FF.AA. habían encontrado su rol: el de ser agentes de integración y preservadores de la paz en la región. Trasladaron sus unidades a las zonas fronterizas no para enfrentar supuestos enemigos sino para operar como integradores. Las hipótesis de guerra se cambiaron por hipótesis de paz (cómo preservar, mantener e incrementar ese valor central de la paz, junto a los de la vida, la no violencia, la justicia, la austeridad y el respeto a la naturaleza). Audazmente la Escuela de Defensa Nacional se transformó en Escuela de Integración Latinoamericana (aceptando cursantes de los diversos países), y la Escuela Superior de Guerra en Escuela Superior de Paz. Las tres armas que existían se integraron en una sola en 2012, y actualmente se encuentran fusionadas en lo que se denomina el ejército continental con tareas de integración impensables en aquel tiempo cuando su único rol parecía ser el empleo de las armas y el ejercicio de la violencia.

De manera concertada con sus vecinos, gracias en gran medida a la fusión poblacional, y superando anacrónicos e irritantes enfrentamientos con Chile por territorios del sur, y con el Brasil, la Argentina emprendió conjuntamente las tareas de producción de materias primas y de alimentos para, en primer lugar, cubrir las necesidades de América latina y sus casi 800 millones de habitantes, y luego para el resto del mundo, en particular Asia y África. Las empresas continentales o latinoamericanas reemplazaron a las empresas multinacionales.

En tanto Unión de Países enfrentaron adecuada y potentemente a los imperios. Lo habían descubierto cuando se unieron a comienzos de la década del 2010 para afrontar el no pago de una deuda externa monstruosa, esclavizante e imposible ya de sostener. Consiguieron redimensionarla aceptando solo la parte legítima, con eliminación o anulación de los intereses estrictamente usurarios, con condonaciones negociadas y compensadas por otros beneficios, y con prórrogas. El imperio y sus socios accedieron porque en verdad ellos mismos habían inflado la deuda e incluso habían prestado dinero que no tenían ni en verdad existía. También el

acreedor había quedado al descubierto. Hubo que acordar. Fue una experiencia de la fuerza de la unión. “Todo lo que uniera”, fue el lema. Unir fue ganar.

La mayor exportación de la Argentina por aquel tiempo había sido la de dinero, en el pago de su deuda. Aplicado ese dinero hacia sus propias necesidades y las de sus socios, el panorama cambió en la dirección que hoy es visible.

Desde el año 2010 en que se aprobó la nueva Constitución que hoy rige, muchas cosas cambiaron. La enorme afluencia de latinoamericanos apiñados en las nuevas ciudades (con todos los inconvenientes derivados de ese inicial amontonamiento) fue un modo real de latinoamericanización; fueron ciudades más latinoamericanas que argentinas, según se entendía. Universidades latinoamericanas con títulos válidos en toda la región. Nacionalidad compartida. Transportes y comunicaciones integradas. Diarios regionales.

En el año 2004 todavía se vivían las secuelas de la derrota militar en las Malvinas, como se recordó: Una monstruosa deuda externa superaba entonces los ciento cincuenta mil millones de dólares y privaba anualmente a la Argentina de varios miles de millones de dólares (del 50 por ciento al 80 por ciento de lo que se producía). Existía aún indecisión y no resolución respecto a las violaciones de los derechos humanos que algunos sectores de las FF.AA. junto con civiles habían cometido durante la dictadura de 1976 y que se oponían a ser sancionados. Los problemas existentes, enfrentados, fueron el camino de transformación a través de la solución conforme a valores.

La nueva Constitución tuvo y tiene como base garantizar los derechos humanos y exigió que los culpables fueran juzgados y condenados. Ante tal determinación hubo quienes fugaron al exterior, pero la mayoría fue juzgada con justicia. Muchos se arrepintieron sinceramente aceptando su responsabilidad y culpa, y hubo quienes en acto que los enalteció pidieron público perdón, en genuina contricción, a las Madres de Plaza de Mayo, se reconciliaron e incorporaron a la sociedad. A su vez las FF.AA. orientadas hacia el nuevo papel -que antes se señaló- de integración, adoptaron precauciones que no originaran las condiciones que hicieron posible el genocidio -como se lo denominó- contra su propio pueblo.

El pueblo decidió, unido a los otros pueblos de Latinoamérica, pagar únicamente la parte genuina o legítima de la deuda y no pagar los intereses (por cuanto estos ya excedían la deuda originaria). En 10 años la Argentina pagó el capital de la deuda eliminados sus ribetes usurarios. Costó fuertes sacrificios, demandó auténticos esfuerzos, pero la deuda imperial era el mayor factor de dominación y de dependencia. Y los pueblos se habían integrado para liberarse y realizar su propia identidad y su común proyecto.

Gran número de los exiliados de la década del 70 retornaron aportando sus diferentes experiencias, sus capacitaciones específicas, y en particular su habilidad para la articulación con las diferencias ajenas.

En la actualidad las relaciones con las Islas Malvinas son de vínculos normales. Los habitantes de las islas gozan de un estatuto especial, de doble nacionalidad que les permite ingresar libremente al territorio tanto argentino como al de la integración latinoamericana. Hacia 2008 hubo un lema o consigna: “importan más los malvinenses que el territorio de las islas” que cambió todo el enfoque. Los argenti-

nos efectúan turismo en las islas que de hecho están integradas social y económicamente a la propuesta marítima de la Patagonia.

Un ferrocarril integrador patagónico recorre desde hace más de dos décadas, por el centro de la Patagonia, desde el Neuquén hasta Río Gallegos, dos mil kilómetros en siete horas y ha permitido el surgimiento de una veintena de ciudades medianas, entre ellas las actuales Tokio y la Fortaleza.

Visto desde hoy, 2036, resulta digno de notarse que lo que entonces parecía negativo y posiblemente lo era (como los vacunos que constituían una plaga antes del P. 80) se convirtió, cambiado el proyecto, en factor de transformación positiva. Muchos argentinos y muchos inmigrantes se vieron en los primeros tiempos empujados hacia el cuentapropismo y debido al cambio en el acceso a los recursos naturales se convirtieron en la base de un empresariado unipersonal, antepasado de las actuales “empresas regionales” que junto con las empresas cooperativas garantizan las necesidades básicas de la población. A ello se debe el que existan tantos apellidos de origen notoriamente boliviano y peruano en muchas empresas actuales.

Los hijos de aquella inmigración hoy se forman como argentinos-continentales en un sistema educativo diseñado para la integración. Fue motivo de ásperas discusiones entre los expertos el que se substituyera el inglés por el portugués, y la incorporación, según las regiones, del quechua y el guaraní y las tecnologías apropiadas de esas culturas a la educación básica. Similarmente se hizo con el tehuelche y el galés en zonas de la Patagonia. Cada región administra su propio sistema de universidad a distancia donde se ha destacado, por su demanda, la Licenciatura en Integración e Identidad Latinoamericana. Existen múltiples y reconocidas formas no escolares de aprendizaje universitario al que se accede luego de una educación básica obligatoria que todos completan desde la sanción de la ley 40.420 (homenaje simbólico a una ley anterior de 1884).



## Distopía

ARGENTINA SIN PROYECTO  
FUTURO NO DESEABLE  
(CRÓNICA ANTICIPADA)

### ✱ Estamos en el año 2036

EN LA ARGENTINA

El espacio territorial es el mismo pero, qué diferente es este país y región de lo que era en 2004. Las décadas del 80 y 90 dramáticas y anteceditas por otra atroz y dolorosa como fue la del período 1974-1983, resultaron apenas el comienzo de la catástrofe; el germen de la desintegración iría desarrollándose de modo creciente y, al parecer, indetenible.

Todavía en aquellos tiempos se aspiraba, aún entre dudas e incertidumbre, a un futuro promisorio. La Reina del Plata no imaginaba que se convertiría en no largo tiempo en la Ruina del Plata, como hace unos años ironizó un cronista suizo en alusión a una conocida letra de tango. Sin embargo, se sucedían hechos que podían entenderse como claras señales. La población disminuía. La participación de los sectores populares en la riqueza producida –aún decreciente– era cada vez menor. Quienes se enriquecían por la especulación remesaban su ganancia al exterior, despojando al país que únicamente veía crecer la depreciación de su moneda.

No llegaba inmigración al no existir reales garantías individuales, que sí habían existido efectivamente un siglo y medio atrás cuando la Constitución del 53 permitió venir a diez millones y quedarse a seis de ellos.

En el nuevo siglo con penosa regularidad se producía alguna insubordinación, sedición, rebelión, motín, sublevación, vulgarmente denominados “golpes”. La rutina incluía que algún militar desde una unidad o localidad del interior, cercana a la frontera se manifestaba en rebeldía contra la conducción militar o civil. Las guarniciones respondían, ya plegándose, ya enfrentándose; dispar resultado, pero siempre negativo. Luego el poder militar fue suplantado por bandas o grupos mafiosos.

Más adelante, la gente se acostumbró a vivir anestesiada entre las bombas, los atentados, las asonadas, con una comprensible pero monstruosa familiaridad con la muerte. La comunidad se deshacía, pero la insensibilidad era necesaria para seguir sobreviviendo individualmente.

Los descendientes de los europeos que llegaron entre 1880 a 1930 se aplicaron, con objetivos cada vez más confesados, al uso sistemático de dos recursos de salvación: el primero, recuperar la nacionalidad de los antepasados concretable en la posesión maravillosa de un pasaporte que permitía radicarse en el viejo país de los abuelos. El segundo, munirse de un título universitario o una formación técnica, o en su defecto, una habilidad deportiva o una capacidad artística. Ambos eran los caminos más efectivos –aunque sólo por breve tiempo lo fueron–

para abandonar la conflictiva y no querida Argentina. (“Escapad gente tierna; esta tierra está enferma”).

Baste ilustrar con un dato muy antiguo; en 1987 de treinta egresados de una apetecida especialidad científica en la Facultad de Ciencias Exactas de la universidad más importante, la mitad se había ido del país antes de transcurrido un año. Una señal; todos la veían; al parecer se prefirió continuarla.

Las revistas de aquel entonces abundan en entrevistas a jóvenes que se declaran sin futuro. La prolongada adolescencia era, al parecer, una forma de no entrar en la madurez del trabajo (que no había), del matrimonio (que no era posible), de la actuación social y política (que se percibía infructuosa). Los adolescentes confesaban alimentarse con un poco de música (rock nacional le llamaban), escasos sueños y ensayos de evasión (la internacional de la droga activamente tentaba su introducción)

Los sectores medios, como ninguno, percibían el vertiginoso descenso económico y social que les inducía a notorias conductas fascistas en busca de culpables donde precisamente no estaban.

Aún así, la adolescencia en algún momento, aunque fuera a los 30 años, debía terminar. Y el futuro no se presentaba. Justificadamente –argüían con convicción algunos psicólogos– los jóvenes se negaban a ingresar al mundo adulto cuya herencia consistía en un horrendo tramado de violencias y de derechos humanos impunemente violados, a soportar como una carga social duradera; la memoria de los jóvenes (siempre blanco de violencias) recogía variados intentos de filicidio (las letras de sus canciones en su jerga ocultadora y en su dicción ininteligible reiteraban el intento de guerra con Chile, el juvenicidio del proceso, la derrota de las Malvinas de la que nadie quiso dar cuenta).

Si extendían la mirada fuera del país el panorama apenas mejoraba en una mayor intención de racionalidad pero fuertemente sometida a los intereses del poder y del lucro hermanados. Continentes convertidos en arsenales repletos de armas nucleares que podían en cortos minutos destrozarse al mundo varias veces, previsoras y científicamente calculadas. Una tecnología destructora de toda vida se asentaba en una ciencia al servicio del lucro y la guerra, imposibilitando otros estilos de conocimiento y saber. Por entonces se cernía sobre el país un agujero de ozono sólo recientemente cerrado por una acción intensa y mundial de los sectores del equilibrio.

La herencia que iban a recibir no atraía a nadie: aire intoxicado, mares contaminados, aguas podridas, peces envenenados, tierras empobrecidas o reventadas de ponzoña química. Un diario de la época registraba: “Algo tan simple como un helado contiene antioxidantes, colorantes, emulsionantes, agentes consolidantes, mejoradores del sabor, coadyuvantes del sabor, aromatizantes, edulcorantes no nutritivos, preservadores, estabilizadores espesantes y texturizantes. Todos productos químicos que no sabemos qué efectos van a producir en el organismo humano” (década del 80). Natural parecía la ausencia de esperanza, la abulia, la carencia de voluntad de emprender, la no iniciativa, el dejarse estar. Quienes sin éxito intentaron alguna empresa, terminaron por emigrar hacia regiones del mundo que habían decidido ecologizarse.

Décadas más tarde los EE.UU. se aprestaban a intervenir directa y militarmente en el Río de la Plata para llevar una solución definitiva —así se dijo— a lo que en su momento se había denominado “iraquización” de la región. Posteriormente, a estos sucesos de desintegración se los conoció como “argentización”. El saqueo financiero, la continuada sucesión de golpes militares y enfrentamientos, el despojo económico y de recursos de las empresas internacionales, la expoliación de la banca transnacional, la rapiña de recursos naturales, y posteriormente la mercancía movilizadora que era la droga, habían convertido al país en una tierra de nadie, en una zona de disputa, un simple escenario o un mero territorio (dejando de ser suelo patrio, dijo un viejo estadista) donde diversos grupos y países con encontrados intereses, apoyos y aliados se enfrentaban para dirimir sus porciones de poder.

Ejércitos de grupos privados, en sus acciones militares, cruzaban las fronteras de países vecinos, secuestros extorsivos, ocupación de regiones por estos ejércitos dependientes de las empresas, comercialización ilegal de material nuclear, tráfico de drogas y de abundante armamento. Un campo de enfrentamientos donde llegaron a actuar no menos de cinco fracciones encontradas bélica y persistentemente. Paraíso de los aventureros, de los traficantes, y de los vendedores de cualquier cosa, la vieja pampa alimentaria era un escenario del vandalismo y destrucción. Viejas poblaciones abandonadas eran recordadas por su nombre apenas. Tierra de nadie, campo de muchos que allí enfrentaban sus intereses. También fue utilizada como repositorio nuclear por sus ocupantes. ¿Dónde había quedado la mítica Argentina símbolo de paz que atrajera a millones de inmigrantes?

Analistas políticos atribuyen el proceso de a la debilidad moral y volitiva que afectó a la Argentina luego de la humillante derrota de las Malvinas y a la no penalización de sus responsables, y de aquellos que cometieron violaciones a los derechos humanos. A ello hay que añadir —opinan— la desmoralización por la descomunal deuda externa, en gran medida fraguada, que obligó a que los sectores populares destinaran el 80 por ciento de su esfuerzo y trabajo a pagar una deuda, sólo comparable a la que inventara una abuela desalmada de un cuento de Gabriel García Márquez, según alguien escribió. Aún hoy, 2036, la deuda nominal de la Argentina, según los imperturbables organismos internacionales, asciende a una cifra absolutamente descabellada. Parálisis de empresas, carencia de trabajo, decadencia cultural, negación del pensamiento (fruto del prohibido pensar del Proceso y de la década del noventa), desconfianza entre los ciudadanos, agresividad entre vecinos, insolidaridad hacia los necesitados. Años más tarde un cruel dictamen sentenció: país de la desesperanza en un continente de la muerte. América latina agonizaba. Hacia 2009 la Argentina figuraba en primer lugar del mundo en inflación, en suicidios y en deterioro del ambiente.

Otros sostenían que el derrumbe se debía a la ausencia de un proyecto de país, asumido con compromiso. El viejo estadista había dicho también: “ya se sabe que hay una ley de hierro en la política internacional: cuando un país no tiene proyecto propio vive en el proyecto político de otro país”. Literalmente el actual ex-territorio de la Argentina era sólo el escenario para que se enfrentaran los proyectos políticos ajenos.

Cuando los EE.UU. decidieron terminar con esa situación caótica y ocupa-

ron militarmente el país fueron rápidamente reemplazados (debido a reclamos internacionales) por las Naciones Unidas que habían concebido otros arbitrios. Se acusaba a EE.UU. de ser parte interviniente de lo que quería solucionar. El “país molestia” fue sometido a un régimen internacional para utilizar en beneficio de la comunidad mundial sus recursos mal aprovechados o simplemente dilapidados.

Con anterioridad la Gran Bretaña, aún sin el poderío de otros tiempos pero con el apoyo de los EE.UU. se había convertido en el árbitro del Atlántico Sur; ya en 2008 había convertido a las Malvinas en una fortaleza impresionante. Desde esa posición y mediante una acción combinada ocupó de hecho las provincias de Santa Cruz y Chubut, apoyándose en razones de seguridad dado el caos interior. Ambas provincias pasaron a ser territorio supervisado mientras Tierra del Fuego se negoció como posesión chilena con enclaves británicos. Para el control de los mares y el acceso a la Antártida, las Malvinas se convirtieron en la capital británica del Territorio del Atlántico Sur. Por ese mismo tiempo los EE.UU. habían llegado a enviar asesores militares a la Cuenca del Plata en cifras escandalosas, para intervenir en el enfrentamiento bélico entre la zona andina y el litoral.

El desorden y la guerra eran vida cotidiana. Entonces ocurrió un fenómeno quizá inevitable pero sí predecible. En la primera década del siglo millones de latinoamericanos castigados por el hambre y las catástrofes naturales se desparramaron por toda la América del Sur bajando hasta la Cuenca del Plata para terminar hacinándose donde fuera. Carentes de trabajo y amontonados en villas miserias trataban de sobrevivir en medio de la guerra permanente y la desintegración continental.

Por el año 2027 las Naciones Unidas, con carácter experimental y con el respaldo de 160 países, establecieron, de modo compulsivo, varias colonias de inmigrantes provenientes de países africanos y asiáticos que enfrentaban conflictos bélicos, políticos y sociales. Una inmigración varias veces millonaria instalada en el ex-territorio de la provincia de Santa Cruz quedó asignada en fideicomiso a Gran Bretaña.

Por ese tiempo se acordó, con general aprobación, que el espacio patagónico (terrestre y marítimo) era un bien internacional quedando su ocupación sujeta a regulaciones del organismo internacional. A la fecha más de diez millones de emigrados y expulsados de zonas turbulentas se han instalado en el ex - sur argentino, quienes ya han constituido su propio partido de independencia nacional para liberarse del tutelaje de las Naciones Unidas y de Gran Bretaña. Tratan de lograr el reconocimiento para su gobierno hasta el momento clandestino.

Nadie hubiera imaginado hace cincuenta años este final hamartético (dividido en tres regiones, ocupado, desmembrado, desintegrado) para un país tan ricamente dotado de recursos naturales, regalado con un extenso y envidiado territorio, sin problemas energéticos ni de alimentación, con climas variados y con una población que había alcanzado una excelente formación educativa que les permitiera contar –con orgullo se decía entonces– con cinco premios Nobel. Posiblemente haya operado el cumplimiento de la “Ley de hierro” de la política internacional.

Turistas europeos llevados por la curiosidad, de vez en cuando, viajan a conocer la tierra de la que regresaron sus abuelos hacia fines de siglo XX. Su nostalgia se transforma en pena ante los residuos de ese país que, por ausencia de voluntad nacional, se convirtió en campo de devastación de las multinacionales, en centro del comercio ilegal de materiales nucleares, en depósito de drogas, sustancias químicas destructivas y armas. Se asombran ante aquel país del “pudo ser” cuando recorren el antiguo Teatro Colón, visitan las tumbas de los legendarios Carlos Gardel y Evita o la otrora imponente estación de ferrocarriles de Constitución, de donde sale una tour por tren denominado, “Argentina de los ganados y las mieses”.

Y ahora al ejercicio que les pedí (recordó el Agustino). Elijan y analicen. O dibujen otros futuros. Cuanto más futuros imaginados mejor. Un proyecto de país es siempre un futuro.



# **BIBLIOGRAFÍA**





## PROYECTO DE LOS HABITANTES DE LA TIERRA (600-1536)

FRANCISCO PESTANHA

- Assadourian C, Beato G y Chiramonte JC (1986) *Argentina: De la conquista a la independencia*. Paidós.
- Avena SA (2003). *Análisis antropogenético de los aportes Indígena y Africano en muestras hospitalarias de la Ciudad de Buenos Aires*. Tesis de Doctorado. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Bs.As.
- Avena SA, Goicoechea A, Rey J, Agosti J, Carnese F (1999). *Análisis de la Participación del Componente Indígena en una Muestra Hospitalaria de la Ciudad de Buenos Aires*. Revista Argentina de Antropología Biológica. 2: 211-225.
- Avena SA, Goicoechea AS, Dugoujon JM, Slepoy MG, Slepoy AS y Carnese FR (2001). *Análisis antropogenético de los aportes indígena y africano en muestras hospitalarias de la Ciudad de Buenos Aires*. Revista Argentina de Antropología Biológica 3 (2): 79 – 99.
- Avena, SA; Goicoechea, AS; Dugoujon, JM; Rey, J; Dejean, CB; Carnese, FR (2006). *Mezcla génica en la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Medicina 66:113-118.
- Bortolini MC, Castro de Guerra D, Salzano FM, Azevedo Weimer T. (1995). *Inter and Intrapopulation Genetic Diversity in Afro-Venezuelan and African Populations*. Interciencia 20 (2): 90-93.
- Bravi CM (2004). *Análisis de linajes maternos en poblaciones indígenas americanas*. Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata. Argentina.
- Carnese FR (1995) *Genetic Markers in the aboriginal populations of Argentina*. Rev. Brasileira de Genética. 18(4):651-656.
- Carnese FR (2006). *Grupos étnicos y marcadores genéticos uniparentales en muestras poblacionales neoamericanas*. 52º Congreso Brasileiro de Genética. Foz do Iguazú, Brasil, 3 al 6 de septiembre.
- Corach D, Marino M, Sala A (2006). *Relevant genetic contribution of Amerindian to the extant population of Argentina*. International Congress Series 1288: 397– 399.
- Crawford MH (1998). *The origins of Native Americans. Evidence from anthropological genetics*. Cambridge University Press, Cambridge, UK.
- Dejean CB, Goicoechea AS, Avena SA, Salaberry MT, Slepoy A, Carnese FR (2003). *Linajes mitocondriales amerindios en una muestra poblacional de la región metropolitana de Buenos Aires*. Sextas Jornadas Nacionales de Antropología Biológica, San Fernando del Valle de Catamarca, 8 al 11 de Octubre.
- Dejean C, Keyser-Tracqui C, Crubézy E, Blandin P, Dugoujon J-M, Ludes B, Avena S, Goicoechea AS, Carnese FR (2005). *ADN antiguo en restos esqueléticos precolombinos de Pampa Grande, Provincia de Salta, Argentina*. VII Jornadas Nacionales de Antropología Biológica. Córdoba, 26 al 30 de septiembre.
- Diccionario Enciclopédico Ilustrado Clarín (1997)*. Buenos Aires, Argentina.
- Fejerman L, Carnese FR, Goicoechea AS, Avena SA, Dejean CB, Ward RH (2005). *The African Ancestry of the Population of Buenos Aires*. American Journal of Physical Anthropology 128(1): 164-170.
- García A y Demarchi DA (2006). *Linajes parentales amerindios en poblaciones del norte de Córdoba*. Revista Argentina de Antropología Biológica, 8(1): 57-71.
- Goicoechea A, Carnese FR, Dejean C, Avena S, Weimer TA, Franco MH, Callegari-Jacques S, Estalote A, Simoes ML, Palatnik M, Salzano F (2001). *Genetic Relationships Between Amerindian Populations of Argentina*. American Journal of Physical Anthropology 115: 133-143.
- Martínez Marignac VL, Bravi CM, Lahitte HB y Bianchi NO (1999) *Estudio del ADN mitocondrial de una muestra de la ciudad de La Plata*. Revista Argentina de Antropología Biológica, 2:281-300.
- Martínez Marignac VL, Bertoni B, Parra EJ, Bianchi NO (2004). *Characterization of admixture in an urban sample from Buenos Aires, Argentina, using uniparentally and biparentally inherited genetic markers*. Human Biology, 76(4):543-57.
- Martínez Sarasola C. (1992). *Nuestros Paisanos: Los Indios*. Emecé. Buenos Aires.
- Quarleri P (1985). *Geografía de la República Argentina*. Ed. Kapelusz. Buenos Aires.
- Rosenblat A (1954). *La población indígena y el mestizaje en América*. Edit. Nova. Buenos Aires.
- Salzano FM (2002). *Molecular variability in Amerindians: widespread but uneven information*. Anais da Academia Brasileira de Ciências, 74(2):223-263.

## EL PROYECTO DE LAS MISIONES JESUÍTICAS (1605—1768)

CATALINA PANTUSO

Amable María Angélica; Doman, Karina y Rojas, Liliana Mirta. *Historia Misionera*. Centro de Investigaciones Históricas “Guillermo Furlong” Ediciones Montoya. Posadas, Misiones.

Amable, María Angélica (Coordinadora) “*Historia Misionera. Una perspectiva integradora*” Centro de Investigaciones Históricas “Guillermo Furlong”. Ediciones Montoya. Posadas, Misiones.

Boccia Románach, Alfredo. Paraguay y Brasil. *Crónica de sus conflictos*. Editorial El Lector, 2000 Versión digital en Biblioteca Virtual del Paraguay. [http://www.bvp.org.py/biblio\\_hm/boccia/presentacion](http://www.bvp.org.py/biblio_hm/boccia/presentacion).

Bunster, Gustavo Valdés. *El poder económico de los jesuitas en Chile. 1593-1767*. Ed. del autor, Chile, 1985.

Busaniche, Hernán. “*Arquitectura en las Misiones Jesuíticas Guaraníes*”. Editorial El Litoral. Santa Fe, 1955.

Cacciatore, Julio. *El motor de la economía jesuita*. Revista Soles, N° 75. Abril de 2001.

Calvo, Thomas. *Iberoamérica de 1570 a 1910*. Ediciones Península. Barcelona 1996.

Chamorro, Graciela. “*María en las culturas y religiones amerindias*”. Consejo Latinoamericano de Iglesias. En: <http://www.clailatino.org/ribla/ribla46/maria%20en%20las%20culturas.html>

Cirigliano, Gustavo F. *Metodología del Proyecto de país*. Editorial Nueva generación. Buenos Aires, 2002.

Cousiño Carlos. *La formación de los estados nacionales y su relación con la iglesia y la sociedad. En Identidad cultural y modernización*, Carlos Galli y Luis Schez, comp. Ediciones Paulinas. Bs.As., 1991.

Crétineau-Joly, Jacques Agustín Marie. *Historia religiosa, política y literaria de la Compañía de Jesús*. En VI tomos. Librería religiosa Barcelona, 1853.

De Paula, Alberto. *Manzana de las Luces*. Colegio de San Ignacio. Manrique Zago. Bs.As., 1997.

Del Techo, Nicolás. *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*. Editada por Librería y casa editorial de Uribe y Cia. Asunción del Paraguay 1897. Biblioteca Virtual del Paraguay. [http://www.bvp.org.py/biblio\\_hm/techo2/techo2.htm](http://www.bvp.org.py/biblio_hm/techo2/techo2.htm)

Durston, Alan. “*El proceso reduccional en el sur de Andino. Confrontación y síntesis de sistemas espaciales*”. Revista de Historia Indígena N° 4. Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile.

Enrich, Francisco. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*. Tomo II Barcelona: Imprenta de Francisco Rosal, 1891 p.100).

Furlong, Guillermo S. J. Los jesuitas y la cultura Rioplatense. Secretaría de Cultura de la Nación y Editorial Biblos. Buenos Aires, 1994.

Gálvez, Lucía. Guaraníes y Jesuitas. *De la tierra sin mal al paraíso*. Sudamericana, Joven ensayo. Buenos Aires, 1995.

Garavaglia, Juan Carlos. *Crecimiento económico y diferenciaciones regionales: El Río de la Plata a fines del siglo XVIII*. En: Economía, sociedad y regiones. Buenos Aires. Ediciones de la Flor. Bs.As., 1987.

García-Villoslada, Ricardo, S.J., San Ignacio de Loyola, nueva biografía, edit. BAC. Madrid, 1986.

Giudici, Alberto. “*Córdoba El camino de los jesuitas*” Revista El Arca N° 44. En: <http://www.elarcadigital.com.ar/elarca/numerosanteriores/ARCA44/arca4401/jesuitas.htm>

Gracia, Joaquín S.J. “*Los jesuitas en Córdoba. Desde la Colonia hasta la segunda Guerra mundial*”. Editorial de la Universidad Católica de Córdoba. Córdoba, 2007.

Hernández, Pablo: *Organización social de las doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús*. 2 vols. Gustavo Gili Editores. Barcelona, 1913.

Iraburu, José María. *Hechos de los apóstoles en América, Cap. Evangelización de Brasil*. En: <http://members.tripod.com/~hispanidad/hechos2.htm>

Larguía, Alejandro. *Misiones Orientales. La provincia perdida*. Editorial Corregidor, Buenos Aires, 2000.

Lacouture, Jean. *Jesuitas I. Los conquistadores*. Editorial Paidós, Surcos. Barcelona 2006.

- Liévano Aguirre, Indalecio. *Los grandes conflictos de nuestra Historia (tomo I)*. Edición original: Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia, 1996. En Biblioteca Luis Ángel Arango: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/cseii/indice.htm>
- López Martínez, Antonio Luis. “*Enajenación del patrimonio rústico de los jesuitas en España*”. <http://eh.net/XIII Congress/cd/papers/67L%F3pezMart%EDnez139.pdf>
- López Mena, Miguel Ángel. *Historia de la actividad misionera en Salta. Monografía del Centro de Misionología “Juan Pablo II”* de las OMP de Argentina. Arquidiócesis de Salta. <http://www.misiones.catholic.net/salta/historia/index.htm>
- Lortz, Joseph. *Historia de la Iglesia* <http://www.conoze.com/doc.php?doc=4862>
- Lowney, Chis. *Un mundo desaparecido. La convivencia de musulmanes, cristianos y judíos en la España del siglo XIII*. Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 2007.
- Loyola, Ignacio de. *Autobiografía*, Texto recogido por el P. Luis Gonçalves da Camara entre 1553 y 1555 Compañía de Jesús©. <http://www.jesuitas.es/pages/ignacio/textos/autobiografia.php>
- Loyola, Ignacio de. *Ejercicios Espirituales*. En: <http://www.analitica.com/Bitblbio/loyola/ejercicios.asp>
- Lugones, Leopoldo. *El imperio jesuítico*. Ediciones Pucará, Fomento Interamericano. Bs.As., 1945.
- Miño, Daniel S. J. *Brevísima historia de la Compañía de Jesús (1540-1773)* Revista Noticias N° 229, Abril de 2004. En: <http://www.ucc.edu.ar/rnoticias.php?com=1&art=09&num=230>
- Mora Mérida, José Luis: *Historia social de Paraguay, 1600-1650*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla 1973.
- Mörner, Magnus: *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1968.
- Narvaja, Benito Y Pinotti, Luisa. *Violencia, población e identidad en la colonización de América hispánica. Las secuelas demográficas de la conquista*. Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires. Primera edición, agosto de 1996. Primera reimpresión, marzo de 1997.
- Noé, Luis Felipe. “*A Oriente por Occidente. Descubrimiento del llamado descubrimiento o del origen de lo que somos y no somos*” Ediciones Arte dos gráfico. Colombia, 1992.
- Olivares, Miguel Ángel de. *Los Jesuitas en la Patagonia*. Ediciones. *Las Misiones en la Araucanía y el Nahuelhuapi (1593-1736)*. Editorial Continente. Buenos Aires, 2005.
- Pla, Josefina, *El barroco hispano guaraní*. Editorial del Centenario SRL. Asunción, 1975.
- Poblete S., María Pía. *La educación de la nobleza indígena en el Cusco y la Rebelión de Túpac Amaru*. Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2005
- Poenitz, Edgar y Poenitz, Alfredo. *Misiones, Provincia Guaranítica*. Posadas, Edit. Univ. (UNAM), 1993.
- Quarleri, Lía. *La administración laica de los bienes de los jesuitas de La Rioja: Producción, ingresos y malversación fiscal*. Mundo Agr. ene./jun. 2001, VOL.1, N°.2. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1515-59942001000100002](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-59942001000100002)
- Ravier, André, S.I., Ignacio de Loyola, *fundador de la Compañía de Jesús*, Espasa-Calpe, Madrid, 1991.
- Rivara de Tuesta, Luisa. “*José Acosta, humanista y científico*. Latinoamérica, revista de Estudios Latinoamericanos, N° 42. Universidad Autónoma de México. México, 2006. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=64004202>
- Roa Bastos, Augusto; Bareiro Saguier, Rubén y Duviols Jean-Paul. *Tentación de la Utopía*. Editorial Tusquets. Barcelona, España. 1991
- Romero, José Luis. *Historia Universal*. Editorial Atlántida, Buenos Aires, 1944.
- Rosa, José María. “*Historia Argentina*”. Editorial Oriente, Buenos Aires 1973. Tomo I.
- Ruiz de Montoya, Antonio. *Carta a Comental*, Escritores Coloniales Rioplatenses XVII. Theoria, Bs.As., 1964.
- Ruiz de Montoya, Antonio. *La Conquista Espiritual del Paraguay*. Equipo Difusor de Estudios de Historia Iberoamericana, Rosario 1989.
- Sánchez Quell, Hipólito. *Estructura y función del Paraguay Colonial*. Edit. Guillermo Kraft. Bs.As., 1964.

Sánchez-barba, Mario Hernández. *Historia universal de América*, tomos I y II. Edic. Guadarrama, Madrid, 1963.  
 Sarría, Gustavo. *La candelaria. Una explotación jesuítica del siglo XVII*. Edic. del Copista. Córdoba 1999.  
 Seibold, Jorge Roberto. S.J. *La gesta fundacional de la Compañía de Jesús en la Argentina*.  
 Sepp, Antonio S. J. *Continuación de las labores apostólicas. Tomo II*. Edit. Univer. de Buenos Aires., 1973.  
 Sepp, Antonio S. J. *Jardín de flores paracuaro*. Tomo III. Edit. Universitaria de Buenos Aires, 1974.  
 Sepp, Antonio S. J. *Relación de viaje a las Misiones Jesuíticas. Tomo I*. Edit. Universitaria de Bs.As., 1997.  
 Documentos y Fuentes consultados

Apocatastasis. *Diccionario de Términos Religiosos*. <http://www.apocatastasis.com/diccionario-terminos-religiosos-religion-dictionary.php>

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. *La expulsión de los Jesuitas de los dominios españoles*. [http://www.cervantesvirtual.com/bib\\_tematica/jesuitas/](http://www.cervantesvirtual.com/bib_tematica/jesuitas/)

*Bula Sublimis Deus*. En: [http://webs.advance.com.ar/pfernando/DocsglLA/Paulo3\\_sublimis.htm](http://webs.advance.com.ar/pfernando/DocsglLA/Paulo3_sublimis.htm)  
*Compañía de Jesús* ©. <http://www.jesuitas.es/pages/ignacio/textos/autobiografia.php>

*Consulta de Consejo Extraordinario en la que explicaba a Carlos III los motivos por los que no debía ceder ante las presiones de Clemente XIII para que revocara el decreto de expulsión de la Compañía*. Dado a conocer en Madrid, el 30 de Abril de 1767. Archivo General de Simancas, Gracia y Justicia, legajo 667, doc. n.º 58. Consejo Extraordinario, Madrid, 30 de abril de 1767. En Cervantes Virtual [http://www.cervantesvirtual.com/bib\\_tematica/jesuitas/seleccion\\_textos/seleccion\\_textos.shtml](http://www.cervantesvirtual.com/bib_tematica/jesuitas/seleccion_textos/seleccion_textos.shtml)

Documentos de la Iglesia durante la Conquista. *Los sermones de Fray Antonio de Montesinos*. <http://www14.brinkster.com/docuhistoigle/DocsglLA/Garces-PauloIII.htm>

*Enciclopedia Católica*. <http://www.enciclopediacatolica.com/j/jesuitassupresion.htm#IIA>

*Regimini Militantes Ecclesiae. Fórmula del año 1540* - Aprobada y confirmada por el Papa Paulo III. <http://www.jesuitas.org.co/documentos/1540.html>

*Sermón del Padre Francisco Javier Clavijero*. El texto se conserva en la Biblioteca Estense de Módena. Documento disponible en Cervantes Virtual. com



## PROYECTO NACIONAL DE LA INDEPENDENCIA (1800-1850)

HUGO CHUMBITA

Alberdi, Juan Bautista, *Obras completas*, Buenos Aires, 1886-1887.

*Archivo Artigas*, 1944, Montevideo, Monteverde.

Astesano, Eduardo B, 1960, *Rosas. Bases del nacionalismo popular*, Buenos Aires, Peña Lillo.

Astesano, Eduardo B., 1979, *Juan Bautista de América. El rey Inca de Manuel Belgrano*, Bs.As., Castañeda.

722

Barba, Enrique M., 1958, *Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López*, Buenos Aires, Hachette.

Belgrano, Manuel, 1966, *Autobiografía y otras páginas*, Buenos Aires, Eudeba.

Belgrano, Manuel, 1963, *Escritos económicos*, Buenos Aires, Círculo Militar.

Belgrano, Mario, 1945, *Rivadavia y sus gestiones diplomáticas con España (1815-1820)*, Bs.As., Huarpes.

Binayán, Narciso, 1960, *Ideario de Mayo*, Buenos Aires, Kapelusz.

Binayán Carmona, Narciso, 1999, *Historia genealógica argentina*, Buenos Aires, Emecé.

Bohórquez, Carmen, 2002, *Francisco de Miranda. Precursor de las independencias de la América Latina*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello/Universidad del Zulia.

Bravo Tedín, Miguel, 2003, *Belgrano y su sombra*, Rosario, Homo Sapiens.

Burguin, Miron, 1960, *Aspectos económicos del federalismo argentino*, Buenos Aires, Hachette.

- Canessa de Sanguinetti, Marta, 2000, *El bien nacer. Limpieza de oficios y limpieza de sangre: raíces históricas de un mal latinoamericano*, Montevideo, Taurus.
- Canter, Juan, 1961-1963, "La Asamblea Gral. Constituyente", en Ricardo Levene (dir.), *Historia de la Nación Argentina*, tomo VI.
- Chaves, Julio César, 1944, *Castelli, el adalid de Mayo*, Buenos Aires, Ayacucho.
- Chávez, Fermín, 1974, *Civilización y barbarie en la historia de la cultura argentina*, Bs.As., Theoria.
- Chávez, Fermín, 1977, *Historicismo e luminismo en la cultura argentina*, Buenos Aires, Editora del País.
- Chumbita, Hugo, 2000, "El bandido Artigas", en Félix Luna (director), *Lo mejor de todo es historia*, Buenos Aires, Taurus-Alfaguara, tomo 2.
- Chumbita, Hugo, 2005, *El secreto de Yapeyú. El origen mestizo de San Martín*, Buenos Aires, Booket-Planeta.
- Chumbita, Hugo, 2000, "Molina, capitán de indios y gauchos", en revista *Desmemoria*, Año 7 N° 25, Buenos Aires, enero-abril.
- CNC (Comisión Nacional del Centenario), 1910, *Documentos del Archivo de San Martín*, Buenos Aires, Coni. Corbiere, Emilio J., 1998, *La masonería. Política y sociedades secretas en la Argentina*, Bs.As., Sudamericana.
- Correo de Comercio 1810-1811* (edición facsimilar), Buenos Aires, Docencia, 2003, 2 tomos.
- Díaz, Benito, 1062, *Inmigración y agricultura en la época de Rosas*, Buenos Aires, El Coloquio.
- Di Meglio, Gabriel, 2006, *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo.
- Di Meglio, Gabriel, 2007, *¡Mueran los salvajes unitarios! La Mazorca y la política en tiempos de Rosas*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Dorrego, Manuel, 1980, *Civilización y barbarie*, introducción y selección documental de Osvaldo Guglielmino, Buenos Aires, Castañeda.
- Echagüe, Juan Pablo, 1950, *Historia de Monteagudo*, Buenos Aires, Espasa-Calpe.
- Echeverría, Esteban, 1951, *Obras completas*, Buenos Aires, Antonio Zamora.
- Echeverría, Esteban y otros, 1967, *El ensayo romántico (selección)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- El independiente* (edición facsimilar), Buenos Aires, Docencia, 2005.
- El Redactor de la Asamblea, 1813-1815* (edición facsimilar), Buenos Aires, Docencia, 2003.
- Fernández López, Manuel, 1998, *Historia del pensamiento económico*, Buenos Aires, A-Z Editores.
- Ferns, H. S., 1968, *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Solar-Hachette.
- Funes, Gregorio, 1961, *Bosquejo de nuestra Revolución*, Universidad Nacional de Córdoba.
- Furlong, Guillermo S. J., 1994, *Vida y obra de Fray Francisco de Paula Castañeda. Un testigo de la naciente patria argentina 1810-1830*, Buenos Aires, Castañeda.
- Galasso, Norberto, 2000, *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín*, Bs.As., Colihue.
- Gallo, Klaus, 2004, *Las invasiones inglesas*, Buenos Aires, Eudeba.
- Gandía, Enrique de, 1961, "Mariano Moreno y los grupos de presión en 1810", en Mariano Moreno, *Escritos políticos y económicos*, Buenos Aires, Orientación Cultural, p. 323 y ss.
- García Mellid, Atilio, 1964, *Proceso al liberalismo argentino*, Buenos Aires, Theoría.
- Gelman, Jorge, 1998, *Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época oclonial*, Buenos Aires, Libros del Riel.
- Gelman, Jorge, 2005, *Rosas, estanciero. Gobierno y expansión ganadera*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Goldman, Noemí - Ricardo Salvatore (comp.), 2005, *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba.
- Grenon, Pedro, S. J., 1950, *San Martín y Córdoba*, Córdoba, Cervantes.
- Guido José Tomás, 1877, *Biografía de Manuel Dorrego*, Buenos Aires.

Halperín Donghi, Tulio, 1972, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Halperín Donghi, Tulio, 1985, *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Hidalgo, Bartolomé, 1967, *Cielitos y diálogos patrióticos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Hobsbawm, Eric, 1999, *La era del capital, 1848-1875*, Buenos Aires, Crítica.

Infesta María Elena y Marta Valencia, 1987, "Tierras, premios y donaciones. Buenos Aires 1830-1860", en *Anuario IEHS*, 2.

Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, 1998, *Proyecto constitucional de Pedro de Angelis*, Buenos Aires.

Instituto Nacional Sanmartiniano, 1978, *San Martín y la cultura*, Buenos Aires.

Irazusta, Julio, 1962, *Tomás de Anchorena*, Buenos Aires, Huemul.

Laforge, Jorge (editor), 1999, *Historias de caudillos argentinos*, Buenos Aires, Buenos Aires, Alfaguara.

Lamas, Andrés, s/d, *Rivadavia. Su obra política y cultural*, Buenos Aires, Rosso.

Levene, Ricardo, 1949, "Una amistad histórica: Belgrano y Moreno", en *Universidad*, N° 22, Universidad Nacional del Litoral.

Lewin, Boleslao, 1971, *Mariano Moreno, su ideología y su pasión*, Buenos Aires, Libera.

López, Vicente Fidel, 1913, *Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político*, Buenos Aires, Kraft.

Luna, Félix, 1993, *Breve historia de los argentinos*, Buenos Aires.

Luna, Félix (dir.), 2000, *Bernardino Rivadavia*, Buenos Aires, Planeta.

Lynch, John, 1984, *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Emecé.

Mansilla, Lucio V., 2007, *Rosas. Ensayo histórico-psicológico*, Buenos Aires, Claridad.

*Martir o Libre, 1812 - El grito del Sud, 1812-1813* (edición facsimilar), Buenos Aires, Docencia, 200-.

(MHN) Museo Histórico Nacional, 1910, *San Martín. Su correspondencia, 1823-1850*, Madrid.

Mitre, Bartolomé, 1887, *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, Bs.As., Lajouane, 3 tomos.

Mitre, Bartolomé, 1887-1888, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, Bs.As., 3 tomos.

Monteagudo, Bernardo, 2006 (estudio preliminar de Fabián Herrero), *Revolución, independencia, confederacionismo*, Buenos Aires, Grupo Editor Universitario.

Moreno, Mariano, 1961, *Escritos políticos y económicos*, Buenos Aires, Orientación Cultural Editores.

Newton, Jorge, 1973, *Juan Felipe Ibarra, el caudillo de la selva*, Buenos Aires, Plus Ultra.

Newton, Jorge, 1973, *Juan B. Bustos. El caudillo cordobés*, Buenos Aires, Plus Ultra.

Newton, Jorge, 1986, *Estanislao López. El Patriarca de la Federación*, Buenos Aires, Plus Ultra.

Newton, Jorge, 1986, *Estanislao López. El Patriarca de la Federación*, Buenos Aires, Plus Ultra.

Núñez, Ignacio, 1952, *Noticias históricas*, Buenos Aires, Orientación Cultural Argentina, 2 tomos.

Oddone, Jacinto, 1930, *La burguesía terrateniente argentina*, Buenos Aires.

Olazábal, Manuel de, 1942, "Reminiscencias de algunas generalidades características del Gran Capitán...", en *José Luis Busaniche, San Martín visto por sus contemporáneos*, Buenos Aires, Solar.

Ortega Peña, Rodolfo y Eduardo L. Duhalde, 1987, *Facundo y la montonera*, Buenos Aires, Contrapunto.

Orsi, René, 1991, *San Martín y Artigas*, La Plata, Subsecretaría de Cultura de la Prov.a de Bs.As..

Otero, José P., s/d, *Historia del Libertador don José de San Martín*, Bruselas, 4 tomos.

Parody Dorrego, César A., 1981, *Manuel Dorrego, el coronel del pueblo*, Bs.As..

Pasquali, Patricia, 2000, *San Martín confidencial. Correspondencia personal del Libertador con su*

- amigo Tomás Guido (1816-1849), Buenos Aires, Planeta.
- Paz, José María, 1954, *Memorias póstumas*, Buenos Aires, Almanueva.
- Paz Soldán, Mariano F., 1865, *Historia del Perú independiente, primer período 1819-1822*, Lima.
- Peña, David, *Historia de las Leyes de la Nación Argentina*, Buenos Aires.
- Piccirilli, Ricardo, 1960, *Rivadavia y su tiempo*, Buenos Aires, Peuser.
- Posadas, Gervasio Antonio, 1920, *Memorias*, Madrid, Biblioteca Ayacucho.
- Pro, Diego F, 1985, "Periodización del pensamiento argentino", en *Cuyo. Anuario de Historia del Pensamiento Argentino*, tomo I, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Ratto, Silvia, 2005, "¿Finanzas públicas o negocios privados? El sistema de racionamiento del negocio pacífico de indios en la época de Rosas", en Goldman, Noemí - Ricardo Salvatore (comp.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, 2005.
- Ravnigani, Emilio, 1929, *Un proyecto de constitución relativo a la autonomía de la Provincia Oriental del Uruguay 1813-1815*, Buenos Aires.
- Rosa, José María, 1964-1969, *Historia argentina*, Buenos Aires, Juan C. Granda, 8 tomos.
- Rosenblat, Angel, 1945, *La población indígena de América*, Buenos Aires.
- Rosa, José María, 1964-1969, *Historia argentina*, Buenos Aires, Juan C. Granda, 8 tomos.
- Rosas, Juan Manuel de, 1947, *Gramática y diccionario de la lengua pampa (pampa-ranquel-araucano)*, Buenos Aires, Albatros.
- Rosas, Juan Manuel de, 1992, *Instrucciones a los mayordomos de estancias [1856]*, Buenos Aires, Theoria.
- Sabsay, Fernando, 2002, *Caudillos de la Argentina*, Buenos Aires, El Ateneo.
- Saldías, Adolfo, 1904, *Papeles de Rosas*, La Plata.
- Saldías, Adolfo, 1958, *Historia de la Confederación Argentina [1892]*, Buenos Aires, Cenit-Orientación Cultural Editores, 9 tomos.
- Sampay, Arturo, 1975, *Las constituciones de la Argentina (1810-1972)*, Buenos Aires, Eudeba.
- Sarmiento, Domingo Faustino, 2001, *Obras completas*, Buenos Aires, Universidad Nacional de La Matanza.
- Scalabrini Ortiz, Raúl, 1965, *Política británica en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- Shumway, Nicolás, *La invención de la Argentina. Historia de una idea*, Buenos Aires, Emecé, 1993.
- Sosa de Newton, Lily, 1967, *Dorrego*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- Street, John, 1967, *Gran Bretaña y el Río de la Plata*, Buenos Aires, Paidós.
- Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz, 1973, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Madrid, Siglo XXI.
- Torres Molina, Ramón, 1986, *Unitarios y federales en la historia argentina*, Buenos Aires, Contrapunto.
- Torre Revello, José, 1958, *Yapeyú*, Buenos Aires, Instituto Nacional Sanmartiniano.
- Torres Molina, Ramón, 1998, *El federalismo del interior (1810-1869)*, La Plata, Al Margen.
- Torres Molina, Ramón, 2000, *Juan Facundo Quiroga. De la leyenda a la historia*, La Plata, Al Margen.
- Torres Molina, Ramón, 1986, *Unitarios y federales en la historia argentina*, Buenos Aires, Contrapunto.
- Trías, Vivian, 1969, *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Varela, Florencio, 1949, *Escritos*, Buenos Aires, Jackson.
- Vicens Vives, Jaime, 1977, *Historia social y económica de España y América*, Barcelona, Vicens-Vives.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, 1938, *Obras completas*, Santiago, Universidad de Chile.
- Zalazar Roberto, 1965, *El brigadier Ferré y el unitarismo porteño*, Buenos Aires, Pampa y Cielo.

## EL PROYECTO DEL 80 (1950-1976) EUROPEIZACIÓN CON DEPENDENCIA CONSENTIDA

JORGE BOLIVAR

Archivo Urquiza.

Archivo Mitre.

Alberdi, Juan B., *La revolución del 80*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1964. Bases y puntos de partida para la organización nacional, cap. XV, Espasa Calpe, Buenos Aires, 1952.

Alén Lascano, Luis C., *La Argentina ilusionada*, Buenos Aires, 1975.

Altamirano, Carlos, *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Ariel Historia, Buenos Aires, 2001.

Álvarez, J., Guerra económica entre la Confederación y Buenos Aires (1852-1861) en *Historia de la Nación*, vol. 8, Buenos Aires, 1947.

Arceo, Enrique, *Argentina la periferia próspera*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2003.

Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, Alianza Editorial, Madrid, 2003.

Azeves, A. H., *La poesía gauchesca, Cinco siglos de literatura en la Argentina*, Corregidor, Bs.As., 1993.

Barco, Ricardo del, *El régimen peronista. 1946-1955*, Ed. de Belgrano, Buenos Aires, 1983.

Bejanaro, M., *La política colonizadora en la provincia de Buenos Aires (1854-1930)*, Buenos Aires, 1962.

Bertoni, Lilia, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001.

Beverina, J., *La guerra del Paraguay* (resumen histórico), Buenos Aires, 1943.

Beyhaut, G., Conde, R., Gorostegui, H. y Torrado, S., *Inmigración y desarrollo económico*, Bs.As., 1961.

Botana, Natalio. R.; Braun, R., y Floria, C., *Régimen Militar. 1966-1973*, La Bastilla, Buenos Aires, 1973.

Botana, Natalio. R., *El orden conservador*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1979.

Botana Natalio y Gallo Ezequiel. *De la República Posible a la República verdadera*, Emecé, Bs As, 2007.

Braun, Rafael, *La privatización de la moral*, Revista Latinoamericana de Filosofía, vol. XII, 2, Bs.As., 1986.

Busaniche, J. L., *Historia Argentina*, Buenos Aires, 1965.

Caballero Ricardo, *Yrigoyen y la revolución civil militar de 1905*, Ed. Raigal, Buenos Aires, 1951.

Canitrot, Adolfo, "Teoría y práctica del liberalismo. Política antiinflacionaria y apertura económica en la Argentina. 1976-1981", en *Desarrollo Económico*, 82, y en CEDES, vol.2, 6, Buenos Aires, 1979.

Cárcano, R. J., *Guerra del Paraguay, orígenes y causas*, Buenos Aires, 1939.

*La reorganización del país después de Caseros*, *Historia de la Nación Argentina*, vol. 8, Buenos Aires, 1947.

Cárdenas Eduardo J. y Payá Carlos M., *En camino a la democracia política*, Ediciones La Bastilla, Bs.As., 1975.

Casalla, Mario, *América Latina en Perspectiva*, Altamira, Buenos Aires, 2003.

Chávez, Fermín, *Historicismo e iluminismo en la cultura argentina*, Centro Editor, Bs.As., 1982.

Chávez, Fermín, *José Hernández*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1973.

Cichero, Marta, *Cartas peligrosas. La apasionada discusión entre Juan Domingo Perón y el padre Hernán Benítez sobre la violencia política*, Planeta, Buenos Aires, 1992.

Cornblit, O., Gallo, E. y O'Connell, A., La generación del 80 y su proyecto. Antecedentes y consecuencias, en *Desarrollo económico*, vol. I, 4, Buenos Aires, 1962.

C. Conde, R., Gorostegui de Torres, H., Halperin, T., *Evolución de las exportaciones argentinas 1864-1963*, Buenos Aires, 1966 (edición restringida).

Cortés Conde, Roberto, *El progreso argentino. 1890-1914*, Sudamericana, Buenos Aires, 1979.

Crouzet, Maurice, *Historia general de las civilizaciones*, Tomo VII, Editorial Destino, Barcelona, 1973.

De la Riega, Agustín Tobías, *Identidad y universalidad. Cultura, Ética y Política*, Edit. Docencia, Bs.As., 1987.

De Pablo, Juan Carlos, *Política Económica Argentina*, Planeta, Buenos Aires, 1982.

- De Riz, Liliana, *La política en suspenso, 1966-1976*, Paidós, Buenos Aires, 2000.
- Del Mazo Gabriel, *El Radicalismo*, Ed. Gure, Buenos Aires, 1956.
- Díaz Alejandro, Carlos F., *Ensayo sobre la historia económica argentina*, Amorrortu, Buenos Aires, 1975.
- Di Tella, Guido, “*La Argentina económica*”, *Criterio* N° 1894-1895, Buenos Aires, 1982.
- Escudé, Carlos, *Gran Bretaña. Los Estados Unidos y la declinación argentina. 1942-1945*, Ed. de Belgrano, Bs.As., 1982.
- Etchepareborda, Roberto, *Crisis y Revolución en 1930*, Sudamericana, Buenos Aires, 1986.
- Ferrari Gustavo y Ezequiel Gallo, *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Ed. Sudamericana, Bs.As. 1980.
- Floria, Carlos A., y García Belsunce César. *La Argentina política*. El Ateneo, Buenos Aires, 2005.
- Francovich, Guillermo, *Toynbee, Heidegger y Whitehead*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1951.
- Gallo, Ezequiel, *La Pampa gringa. La colonización agrícola en Santa Fe. 1870-1895*, Sudamericana, Bs.As., 1983.
- Gálvez, Manuel, Yrigoyen, Tor, Buenos Aires, 1945.
- Gálvez, Manuel, *Vida de Sarmiento. El hombre de autoridad*, Buenos Aires, 1945.
- Giberti, H., *Historia económica de la ganadería argentina*, Buenos Aires, 1954.
- Gorostegui de Torres, Haydée, *La Organización Nacional*, Paidós, Buenos Aires, 2000.
- Halperín Donghi, Tulio, “*Proyecto y construcción de una Nación*”, Emecé, Buenos Aires, 2007. *La República Imposible*. Emecé, Buenos Aires. 2007.
- Hardoy, Emilio J., *Qué son los conservadores en la Argentina*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1983.
- Heras, C., *La revolución del 11 de setiembre de 1852, Historia de la Nación Argentina*, vol. 8, Bs.As., 1947.
- Howard, Michael, *La Primera Guerra Mundial*, Crítica, Barcelona, 2003. La edición inglesa es de 2002.
- Ibarguren, Carlos, *La historia que he vivido*, Peuser, Buenos Aires, 1955.
- Iñigo Carrera Héctor J., *La experiencia radical*, Ediciones La Bastilla, Buenos Aires, 1980.
- Jitrik, Noé, *El mundo del Ochenta*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1982.
- Johnson, Paul, *Estados Unidos. La historia*, Javier Vergara Editor, Buenos Aires, 2004.
- Korn, Francis, y De la Torre, Lidia, *Constituir la unión nacional*, Paidós, Buenos Aires, 1980.
- Kvaternik, Eugenio, “*De la década del 70 al posperonismo*”, *La Nación*, 2 de marzo de 2004.
- Lalande, André, *Vocabulario técnico y crítico de la filosofía*, El Ateneo, 1966.
- Lenin, Vladimir L., *El imperialismo fase superior del capitalismo*, Libertador, Buenos Aires, 2005.
- Levene, R., *Presidencia de Mitre, en Historia argentina contemporánea*, vol. 12, Buenos Aires, 1963.
- Llach, Juan José, *Reconstrucción o estancamiento*, Tesis, Buenos Aires, 1987.
- López, Vicente Fidel, *Manual de la Historia Argentina*, La Cultura Popular, Buenos Aires, 1934.
- Luna, Félix, *Alvear*, Ed. de Belgrano, Buenos Aires, 1982. *El 45*, J. Álvarez, Bs.As., 1956. *Los caudillos*, Buenos Aires, 1967. *Ortiz/Reportaje a la Argentina opulenta*, Ed. Sudamericana, Bs.As., 1978. *Yrigoyen*, Ed. Raigal, Bs.As., 1954. *Fuerzas hegemónicas y Partidos políticos*. Sudamericana, Bs.As. 1989.
- Maeder, Ernesto J. A., *Evolución demográfica argentina de 1810 a 1869*, EUDEBA, Buenos Aires, 1969.
- Martínez Estrada, E., *Sarmiento*, Buenos Aires, 1946.
- Marx, Carlos, *Manuscritos económicos-filosóficos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1962.
- Maturo, Graciela, *La generación del Ochenta, Cinco siglos de literatura en la Argentina*, Corregidor, Bs.As., 1993.
- Mayer, Jorge M., *Alberdi y su tiempo*, EUDEBA, Buenos Aires, 1963.
- McKim Robert y McMahan, Jeff, *La moral del nacionalismo*, Volumen I y II, Gedisa, Barcelona, 2003.
- McNall Burns Edward, *Civilizaciones de Occidente*, Peuser, Buenos Aires, 1968.
- Melo, Carlos, Los partidos políticos argentinos (entre 1862 y 1930) (*Historia argentina contemporánea*, vol. 13, Buenos Aires, 1963).
- O'Donnell, Guillermo, *Un juego imposible. Competición y coalición entre partidos políticos en la Argentina. 1955-1966*, Instituto Di Tella, Buenos Aires, 1972.

- Ortega y Gasset, José, *La rebelión de las masas*, Alianza Editorial, Madrid, 1983.
- Ortiz, R. M., *Historia económica de la Argentina, 1850-1930*, Buenos Aires, 1955.
- Padilla, Alberto, *Presidencia de Avellaneda, en Historia Argentina*, t. VI, Plaza & Janés, Bs.As., 1968.
- Palcos, A., *Presidencia de Sarmiento (Historia argentina contemporánea, vol. 12*, Buenos Aires, 1963).
- Pérez Colman, C. B., *Presidencia del general Urquiza. Historia de la Nación Argentina*, vol. 8, Bs.As., 1947.
- Perón, Juan D., *Obras Completas*, Editorial Docencia, Buenos Aires, 1999.
- Pinedo, Federico, *En tiempos de la República*, El mundo forense, Buenos Aires, 1946.
- Ramos, Jorge Abelardo, *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*, Editorial Mar Dulce, Buenos Aires, 1972.
- Ravnigani, E., *Historia constitucional de la República Argentina*, Buenos Aires, 1930.
- Roca, Julio A., “*Reflexiones y fragmentos*”, La biblioteca, año II, t. VIII, Buenos Aires, 1898.
- Rojas, Ricardo, *El profeta de la Pampa*, Losada, Buenos Aires, 5ª edición, Buenos Aires, 1951.
- Romero, J. L., *Las ideas políticas en Argentina*, Buenos Aires, 1956. *Las ideologías de la cultura nacional y otros ensayos*, Centro Editor de América Latina, 1982. *Breve historia de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007.
- Rosa, José María, *Historia Argentina*, Editorial Grande, Buenos Aires, 1969.
- Sabato, Ernesto, *Tango, difusión y clave*, Losada, Buenos Aires, 1968.
- Sabine, George, *La historia de la teoría política*, Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 1976.
- Sáenz Quesada, María, *La Argentina. Historia del país y de su gente*, Sudamericana, Buenos Aires, 2001. *El Estado rebelde*, Ed. de Belgrano, Buenos Aires, 1982.
- Sagarna, A., La organización nacional. La constitución de 1853 (*Historia de la Nación Argentina*, vol. 8, Buenos Aires, 1947).
- Sampay, Arturo, *La filosofía del ilusionismo y la Constitución de 1853*, Editorial De Palma, Buenos Aires, 1944.
- Sarmiento, Domingo F., *Obras*, Tomo V, Viajes EE.UU. Emecé, Buenos Aires 1955.
- Scalabrini Ortiz, Raúl, *Historia de los ferrocarriles argentinos*. Plus Ultra. Buenos Aires 1972.
- Schmitt, Carl, *El concepto de lo político*, Alianza Editorial, Madrid, 1999.
- Scobie, J., *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina, 1852-1862*, Buenos Aires, 1964.
- Sommariva, L. H., *Historia de las intervenciones federales en las provincias*, Buenos Aires, 1929.
- Spengler, Oswald, *La decadencia de Occidente*, Madrid, 1986.
- Torre, Juan C., “*La cuestión del poder sindical y el orden político en la Argentina*”, Criterio N° 1842, Buenos Aires, 1980.
- Unión Cívica, su origen, organización y tendencias*, publicación “oficial” de Landenberg y Conte, Buenos Aires, 1890.
- Touchard, Jean, *Historia de las ideas políticas*, Tecnos, Madrid, 2004.
- Varios, *Historia Universal*, Tomo XVIII, Salvat Editores, Buenos Aires, 2005.
- Varsavsky, Oskar, *Ciencia, política y cientificismo*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1973.
- Vedoya, Juan Carlos, *La magra cosecha*, Ediciones La Bastilla, Buenos Aires, 1975.
- Vico, Giambattista, *Principios de una ciencia nueva*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.
- Victorica, Julio, *Urquiza y Mitre*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.
- Walter Richard J., *La provincia de Buenos Aires en la política argentina 1912-1943*, Emecé, Bs.As., 1987.
- Watkins, Frederick, *La era de las ideologías*, Troquel, Buenos Aires. 1964.



# INDICE





**PROEMIO** ..... 9

**PRÓLOGO** ..... 13

VÍCTOR SANTA MARÍA, DANIEL DI BÁRTOLO, HORACIO GHILINI Y JOSÉ LUIS DI LORENZO

**El Muro en Umbral (de cambio)** ..... 15

Ejes conceptuales y principios ..... 18

Escala jerárquica ..... 19

**Concepción del tiempo y poder** ..... 20

**El hombre argentino en tres registros** ..... 20  
DESEO, RAZÓN Y VOLUNTAD

Marco ideológico ..... 23  
CATEGORÍAS EURO-ANGLO CÉNTRICAS

Entropía y antiproyecto ..... 24

**Los proyectos transitados** ..... 26

VIGENCIAS Y HERENCIAS

Primeros habitantes ..... 26

Proyecto Colonial Español ..... 26

Las Misiones Jesuíticas ..... 26

El proyecto independentista ..... 27

El Proyecto del 80 ..... 27

Proyecto de la Justicia Social ..... 28

El Proyecto de sumisión incondicionada ..... 28

Aporte a un nuevo modelo de país ..... 29



## METODOLOGÍA DEL PROYECTO DE PAÍS

GUSTAVO F. J. CIRIGLIANO

**Introducción** ..... 33

**País y proyecto** ..... 35

Modelo y proyecto ..... 35

Repitiendo la pregunta ..... 37

**Metodología del proyecto de país** ..... 38

**Conclusión** ..... 73



## PROYECTO DE LOS HABITANTES DE LA TIERRA (600-1536)

FRANCISCO PESTANHA

CON LA COLABORACIÓN DE JAVIER MAUAD Y LA PARTICIPACIÓN ESPECIAL DE FRANCISCO RAÚL CARNESE

<b>Primeros habitantes</b> .....	77
EN LA TRIANGULARIDAD ESPACIAL	
<b>¿Proyecto?</b> .....	77
<b>Principios Seleccionados</b> .....	81
<b>Vértice noreste</b> .....	83
CULTURA GUARANÍ	
<b>Principales ejes</b> .....	83
La Institución del Pacto.....	84
Tierra sin mal .....	84
Equilibrio.....	85
La Otredad .....	85
Condicionantes Geográficos, climáticos y naturales.....	85
Agricultura .....	85
Mitología y Cosmovisión .....	85
Lengua y lingüística.....	85
<b>Los Guaraníes</b> .....	85
Entorno Geográfico y Climático.....	87
El Cacique.....	90
Dualidad.....	92
El otro “no-guaraní” .....	92
<b>Otredad Exterior</b> .....	93
HISPANOS-CRISTIANOS	
Los cristianos.....	94
<b>El Pacto</b> .....	95
Curaciones.....	96
Entorpecimiento de Peces .....	96
Ritos .....	97
Higiene y Aseo.....	97
Útiles y utensilios .....	99
Cerámica .....	99
Enterramiento de los muertos .....	99
Instrumentos musicales y danza.....	99
Instrumentos rituales.....	100
Adornos.....	100
Fiestas .....	100
Nuestra abuela.....	101
<b>La tierra sin mal</b> .....	102
<b>Mitología</b> .....	102
<b>Sincretismo</b> .....	103

<b>Vértice noroeste</b> .....	106
CULTURA DIAGUITA–OMAGUACA– ATACAMA	
<b>Principales ejes</b> .....	106
Contactar e Integrar .....	106
Agricultura y cría de animales.....	106
Urbanización.....	106
Pachamama .....	106
Familia extensa .....	107
Tahuantinsullu.....	107
Etnomedicina.....	107
Cacicazgo .....	107
<b>Metodología aplicada</b> .....	107
El Arcaico.....	108
Período Temprano .....	108
Período Medio.....	110
Período Tardío.....	111
Período de las Culturas Históricas.....	111
Diaguitas .....	111
Omaguacas.....	112
Atacamas.....	112
<b>Dualidad Andina</b> .....	115
<b>Doctrina de Viracocha</b> .....	115
<b>Principales fiestas y celebraciones</b> .....	116
<b>El Cacicazgo</b> .....	117
<b>Vértice pampeano patagónico</b> .....	124
CULTURA PAMPA–TEHUELICHE–ONA–ARAUCANA	
<b>Principales ejes</b> .....	127
Contactar e integrar .....	127
La Institución del Pacto.....	127
La Otredad .....	127
Mitología y Cosmovisión .....	127
Boleadoras.....	128
<b>Metodología aplicada</b> .....	128
<b>Pampas</b> .....	128
Ubicación geográfica .....	128
Contextura física .....	128
Economía .....	128
Sistema Social.....	129

<b>Ranqueles y Voroganos</b> .....	129
Ubicación geográfica .....	129
Actividad agrícola .....	130
Labores destacadas .....	130
Sistema social .....	131
Población .....	131
<b>Tehuelches</b> .....	131
Ubicación geográfica .....	131
Contextura física .....	132
Alimentación .....	132
Cultura .....	133
Sistema social .....	133
<b>Pehuenches</b> .....	133
Ubicación geográfica .....	133
Economía .....	133
Sistema social .....	133
<b>Mapuches</b> .....	134
Ubicación geográfica .....	134
Contextura física .....	134
Alimentación .....	134
Economía .....	134
Sistema socio-político .....	135
<b>Onas</b> .....	136
Ubicación geográfica .....	136
Contextura física .....	136
Actividad agrícola .....	136
Sistema socioeconómico .....	137
Sistema habitacional .....	137
<b>Yamana o alakaluf</b> .....	137
Ubicación geográfica .....	137
Economía y ciencia .....	137
Alimentación .....	137
Sistema social .....	138
El otro interior .....	138
Mestizaje .....	138
Araucanización .....	139
El pacto .....	139
El otro exterior .....	140
Chamanismo .....	140
<b>Pampas</b> .....	141
Vivienda .....	141
Armas .....	141
Creencias religiosas .....	141

<b>Tehuelches</b> .....	142
Vivienda .....	142
Vestido .....	142
Caza .....	142
Boleadoras .....	143
Creencias religiosas .....	143
Mitología .....	144
La creación .....	144
Enterramiento de los muertos .....	144
Educación .....	145
<b>Mapuches</b> .....	145
Vivienda .....	145
Enterramiento de los muertos .....	146
Mitología .....	146
Rituales .....	146
Lenguaje .....	147
<b>Onas</b> .....	147
Vivienda .....	147
Armas .....	147
Vestido .....	147
Adornos .....	147
<b>LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y EL MESTIZAJE</b> .....	148
POBLACIONES COSMOPOLITAS DE LA ARGENTINA	
FRANCISCO RAÚL CARNESE	
<b>Poblamiento de América</b> .....	148
<b>La expansión amerindia</b> .....	149
LA CONQUISTA EUROPEA Y EL ESTADO NACIONAL	
<b>El Mestizaje</b> .....	151
<b>Marcadores genéticos</b> .....	151
Grupos sanguíneos ABO, Rh, Diego y Duffy .....	152
ADN mitocondrial y cromosoma Y .....	153
La composición genética y el mestizaje .....	154
en las poblaciones cosmopolitas del país	
<b>Glosario</b> .....	156
<b>Vigencias y herencias</b> .....	157





## LA ARGENTINA HISPÁNICA (1536—1800)

MARIO CASALLA

<b>La Argentina territorial</b> .....	161
1536–1592	
<b>El desencanto inicial</b> .....	161
<b>La región del Plata</b> .....	162
ENTRE BUENOS AIRES Y ASUNCIÓN DEL PARAGUAY	
<b>La confrontación permanente</b> .....	163
La Odissea de los grandes ríos.....	164
<b>La tarea de hacerse argentino</b> .....	165
La primera Buenos Aires.....	166
<b>Fundación de la literatura argentina</b> .....	167
Asunción del Paraguay, primera capital del Río de la Plata.....	167
<b>La “gente”, orígenes de lo popular en Hispanoamérica</b> .....	169
<b>La corriente del Oeste</b> .....	171
EL PRIMER CRUCE DE LOS ANDES	
<b>Los “caudillos” y la gente</b> .....	172
<b>Desde Chile</b> .....	173
CONTRA VIENTO, MAREAS Y PIRATAS	
De Trapalanda al oro negro, las seculares vicisitudes patagónicas.....	174
La fructífera aventura cuyana.....	175
Chile, el vecino enojado con todos.....	177
Los hombres que bajaron desde el Perú.....	179
Algunas primeras conclusiones.....	181
La Argentina se crea desde sus bordes.....	181
La Argentina es tierra disputada por varios pretendientes.....	181
Argentina, donde hay que trabajar con las propias manos.....	182
El Río de La Plata, un destino diferente.....	182
<b>La Argentina provincial</b> .....	184
1592–1776	
<b>Buenos Aires</b> .....	185
LA CIVILIZACIÓN DEL CUERO	
Las vaquerías. Origen productivo.....	186
de la riqueza bonaerense	
El contrabando. El otro origen.....	190
de la riqueza bonaerense	
El giro hacia el Atlántico y la primera forma.....	195
de “organización nacional	

<b>La Argentina Virreinal</b> .....	198
1776–1800	
La decadencia del poder español en Europa y en América .....	198
El nuevo estilo Borbón. La primacía del Estado .....	199
La nueva relación con América: de Reinos a Colonia .....	201
La Argentina Virreinal, en camino a la Revolución de Mayo.....	204



## **EL PROYECTO DE LAS MISIONES JESUÍTICAS (1605—1768)**

CATALINA PANTUSO

<b>Introducción</b> .....	209
<b>El Proyecto General de La Compañía de Jesús</b> .....	211
<b>Una España y un mundo nuevo para Iñigo de Loyola</b> .....	211
La reconquista y unificación de España.....	213
Un vasco con vocación universal .....	215
<b>Una Orden Religiosa a la medida de la Edad Moderna</b> .....	217
La ideología y los valores de los jesuitas .....	218
Las principales características organizativas .....	219
de la Compañía de Jesús	
Los instrumentos legales básicos.....	221
La organización económica.....	221
Los objetivos del Proyecto Jesuítico.....	222
<b>Horizontes americanos para los jesuitas</b> .....	226
<b>Portugal, el primer aliado en la estrategia de las misiones</b> .....	226
Desde Portugal a Brasil, la primera Provincia .....	227
Jesuítica americana	
<b>La alianza de los jesuitas con la Corona Española</b> .....	228
El conflicto por la “limpieza de sangre” .....	229
Las paradojas del “descubrimiento” .....	231
Las Doctrinas y las Reducciones.....	233
<b>La Iglesia española entre el poder y el deber</b> .....	234
<b>El debate teórico y los experimentos sociales</b> .....	237
México y los primeros emprendimientos utópicos de América.....	238
De la comunidad utópica a la sociedad colonial .....	239
<b>Principales características del extremo sur de América</b> .....	241
Antiguos caminos y nuevas rutas.....	241
La economía.....	242

<b>La conflictiva empresa peruana</b> .....	244
La cruz de Borja y la espada de Toledo .....	246
Linajes y mestizajes.....	248
El rescate de las lenguas nativas .....	250
<b>El método de la inculturación en América</b> .....	253
El perfeccionamiento de la metodología misionera .....	254
El P. José de Acosta, científico y humanista.....	256
<b>Las Misiones Jesuíticas en el Río de la Plata</b> .....	257
<b>La doctrina de Juli</b> .....	257
EL DEBATE POR LOS MEDIOS Y LOS FINES	
<b>La necesidad de fundar una nueva Provincia Jesuítica</b> .....	260
Bolivia, el inicio del camino hacia el Sur.....	261
Por la voluntad de la gobernación del Tucumán .....	262
<b>Córdoba, Capital de la Provincia Jesuítica del Paraguay</b> .....	265
El líder del Proyecto Misionero de la Provincia Jesuítica del Paraguay ...	266
El centro de la administración jesuítica del Río de la Plata .....	267
Jesuitas en el Valle Calchaquí y en el Chaco Salteño .....	269
El mestizaje cultural y religioso de la región del Tucumán.....	270
<b>La Provincia de Buenos Aires</b> .....	271
NUEVO DESTINO MISIONERO	
Exploraciones y nuevas misiones en la Provincia de Buenos Aires .....	272
<b>La exploración de la Patagonia desde territorio chileno</b> .....	274
La Guerra Defensiva para contener a los mapuches.....	276
<b>El primer código de trabajo para los indígenas</b> .....	277
<b>El próspero emprendimiento de las Estancias Jesuítica</b> .....	279
Las estancias cordobesas: un sistema productivo .....	280
integrado y sustentable	
Estancia Alta Gracia.....	282
Estancia Santa Catalina.....	282
Estancia de La Candelaria .....	282
La explotación minera y las estancias de La Rioja .....	283
La Calera de Las Huérfanas en Uruguay.....	284
La estancia de la Provincia de Santa Fe.....	285
<b>Las Misiones Jesuíticas Guaraníes</b> .....	286
EL REINO DE DIOS EN LA TIERRA	
<b>Los guaraníes</b> .....	286
PRINCIPALES DESTINATARIOS DEL PROYECTO	
Una colonia sin oro y revoltosa .....	287
La economía colonial del Paraguay .....	288
Los inicios de la evangelización .....	288
El primer gobernador criollo de América .....	289

El impulso fundador .....	290
Primera etapa (1610–1648).....	292
Segunda etapa (1648–1767).....	293
<b>Organización social y gobierno de las Reducciones</b> .....	293
Dos tipos de autoridades, dos dependencias políticas.....	294
Un conflicto seguro	
El mestizaje de las instituciones. ....	296
El espacio urbano como estrategia civilizatoria .....	297
El trazado urbano .....	298
<b>La vida en las Reducciones</b> .....	299
Cultura y sistema educativo .....	301
La importancia de la educación por el arte .....	303
La preservación del guaraní: ventajas y riesgos .....	304
El sincretismo religioso cristiano–guaraní .....	305
<b>La economía en las Reducciones Guaraníes</b> .....	306
El sistema de propiedad.....	308
Las relaciones laborales.....	309
La industria de la yerba mate.....	310
Las Industrias y los avances tecnológicos .....	311
Influencia de los jesuitas en la cultura guaraní .....	312
<b>Conflictos y defensa de las Reducciones Guaraníes</b> .....	314
Si el mal no existiera, el bien no tendría sentido.....	314
El permanente acecho de los <i>bandeirantes</i> paulistas.....	315
La defensa militar de las Misiones Guaraníticas .....	316
La Revolución Comunera del Paraguay .....	318
El Obispo de Asunción se enfrenta a los jesuitas.....	320
El primer intento de autonomía popular .....	322
Las Guerras Guaraníticas .....	324
Población en las reducciones después de las Guerras Guaraníticas.....	327
<b>La Supresión de la Compañía de Jesús</b> .....	328
La razón iluminista y las disputas clericales.....	328
La rivalidad de los jesuitas con las otras órdenes religiosas .....	329
La cuestión de los ritos chinos .....	330
La Corona de Portugal rompe la alianza con los jesuitas .....	331
La Sociedad de Jesús declarada ilegal en Francia.....	332
La expulsión de la Compañía de los dominios de España .....	333
El Motín de Esquilache.....	334
De las acusaciones al decreto de “extrañamiento” .....	334
Los rigores del exilio.....	336

<b>Consecuencias de la Expulsión de los Jesuitas de América</b> .....	337
La desestructuración de las Reducciones Guaraníticas.....	339
Los guaraníes, entre la aceptación resignada y la dispersión forzada ....	341
Andresito, el último caudillo guaraní .....	342
<b>Supresión de la orden</b> .....	344
De la resistencia a la restauración .....	345
<b>Principales herencias y enseñanzas</b> .....	347
<b>Conocer, contactar e integrar</b> .....	347
Los jesuitas y el culto a la Virgen María.....	348
Distintas lenguas para un mismo Dios.....	350
<b>Antecedentes jesuíticos en la independencia Suramericana</b> .....	350
Túpac Amaru II: el Inca alumno de los jesuitas.....	351
Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, peruano, jesuita y revolucionario.....	352
<b>La herencia jesuítica en el Río de la Plata</b> .....	353
El aporte a la lucha por la independencia .....	355



## PROYECTO NACIONAL DE LA INDEPENDENCIA (1800-1850)

HUGO CHUMBITA

<b>INTRODUCCION</b> .....	359
<b>REVOLUCION Y GUERRA POR LA INDEPENDENCIA</b> .....	361
(1806-1820)	
<b>La generación revolucionaria de 1810</b> .....	362
Los “jacobinos” porteños.....	362
Los federales artiguistas .....	364
Los lautarinos.....	366
<b>Proyecto de la emancipación</b> .....	369
El enemigo externo .....	369
La nueva legitimidad .....	371
Un proyecto existencial.....	372
La liberación de un pueblo .....	373
La emancipación social.....	375
Instrucción y cultura popular .....	377
La organización económica.....	379
El espacio sudamericano .....	382
La resignificación del pasado.....	384
<b>La oposición al proyecto</b> .....	387
Negociar la independencia.....	387
Los directoriales: todo sin el pueblo.....	389

<b>Conclusiones sobre la etapa</b> .....	391
1806-1810	
<b>Conflictos entre unitarios y federales</b> .....	393
(1820-1835)	
<b>La herencia de Artigas</b> .....	394
<b>El programa unitario</b> .....	396
El reformismo ilustrado .....	397
Las reformas económicas .....	400
<b>El movimiento federal</b> .....	402
El federalismo bonaerense .....	403
El federalismo del interior .....	404
<b>De la polémica a la ruptura</b> .....	406
El debate constitucional .....	406
Golpe e insurrección .....	409
<b>El arbitraje de Rosas</b> .....	411
Rosas, de estanciero a dictador .....	411
La fórmula confederal .....	413
<b>Conclusiones sobre la etapa</b> .....	415
1820-1835	
<b>LA CONFEDERACION DE ROSAS</b> .....	418
1835-1852	
<b>El “sistema americano” de Rosas</b> .....	419
La unión nacional .....	420
Política económica .....	422
La distribución de la tierra .....	422
Política financiera .....	424
El problema de la frontera y los indios .....	424
Cuestiones sociales y culturales .....	426
<b>Conflictos y oposiciones</b> .....	428
Los emigrados y las intervenciones europeas .....	428
Los federales disidentes .....	430
La generación de 1837 .....	431
<b>Conclusiones sobre la etapa</b> .....	433
1835-1852	
<b>Conclusiones sobre el proyecto independentista</b> .....	435
1810-1852	



## **EL PROYECTO DEL 80 1850-1976**

### **EUROPEIZACIÓN CON DEPENDENCIA CONSENTIDA**

JORGE BOLÍVAR

<b>Sistemas de ideas y construcciones históricas</b> .....	439
<b>La cuestión generacional en el Proyecto del 80</b> .....	440
CONCEPCIONES BIOLÓGICAS Y CONCEPCIONES HISTÓRICO-CULTURALES	
<b>El europeísmo de Alberdi, Sarmiento y Mitre</b> .....	442
<b>La situación ideológico-doctrinaria de la Europa “modélica”</b> .....	444
SU NEXO CON LOS ESTADOS UNIDOS	
<b>El Nacionalismo</b> .....	446
LA IDEOLOGÍA SECRETA DE UNA EUROPA GUERRERA Y PROTOIMPERIAL Y SU COMPLEJA CONSOLIDACIÓN LATINOAMERICANA	
<b>El liberalismo como construcción histórica mundial</b> .....	450
<b>El imperialismo inglés y su elección estratégica</b> .....	457
LA PAMPA HÚMEDA Y LOS TERRITORIOS Y PUERTOS DEL PLATA	
<b>La construcción histórica del mestizo liberalismo argentino</b> .....	461
<b>Cultura, educación y ciencias en el Proyecto del 80</b> .....	466
<b>Fundamentos filosófico-culturales</b> .....	467
EL PROYECTO DEL 80 EN SU ETAPA FORMATIVA	
<b>La pintura como expresión visual de una época</b> .....	473
<b>La literatura como expresión intelectual de una época</b> .....	476
<b>La música</b> .....	479
UNA LOGRADA SÍNTESIS DE CONSTRUCCIONES ACADÉMICAS CLÁSICAS CON TEMÁTICAS FOLCLÓRICAS POPULARES	
<b>La educación</b> .....	481
Ley 1.420 .....	484
Ley 1.597 .....	490
<b>La cuestión de la creación científica en el Proyecto del 80</b> .....	490
<b>Tierra, Industria y Trabajo del pueblo</b> .....	496
EN EL PROYECTO DEL 80	
<b>El patrón de la economía política clásica (inglesa)</b> .....	496
SU PRESENCIA EN EL PROYECTO DEL 80	
<b>Ganado vs. Agricultura</b> .....	507
PAMPA “BÁRBARA” VS. PAMPA “GRINGA”	

<b>La situación territorial de la Argentina</b> .....	509
EL PRIVILEGIO DEL CÍRCULO PAMPEANO Y SU RELACIÓN CON EL RESTO DEL PAÍS	
<b>La colonización y explotación del factor tierra</b> .....	512
LA COMPLEJA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIONALIDAD	
<b>La Industria, la gran olvidada del Proyecto del 80</b> .....	514
<b>Trabajo del pueblo</b> .....	516
<b>La política y las guerras en el Proyecto del 80</b> .....	522
ENEMIGOS CULTURALES Y ENEMIGOS, EN LAS LUCHAS POR EL PODER	
<b>El campo de la política y el campo de la guerra</b> .....	523
EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DEL 80	
<b>La cuestión de la autoridad política</b> .....	526
EL ANTLIBERALISMO SECRETO	
<b>Liberalismo mercantil y violencia política</b> .....	528
CONFORMACIÓN DE AUTORIDADES NACIONALES EFICIENTES Y RECONOCIDAS, INTERNA E INTERNACIONALMENTE	
<b>Julio Argentino Roca</b> .....	532
EL MAYOR CONSTRUCTOR DEL ESTADO REPUBLICANO DEL PROYECTO DEL 80	
<b>Un pueblo, una Nación, una patria</b> .....	537
<b>La tradición patriótica hacia el Primer Centenario</b> .....	543
Las fiestas patrias.....	
<b>Las marcas simbólicas del pasado</b> .....	545
ESTATUAS DE HÉROES Y ERECCIÓN DE MONUMENTOS CONMEMORATIVOS	
Restauración y conservación de los “edificios cargados de historia” .....	
La base de la unidad patriótica: raza, lengua y religión comunes .....	
<b>Yrigoyen y la República democrática</b> .....	550
REVOLUCIÓN POLÍTICA, PERO SIN MODIFICAR LOS NÚCLEOS DE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA ARGENTINA	
<b>El nacimiento del radicalismo</b> .....	550
SU PROGRESIVO CRECIMIENTO POLÍTICO LA LUCHA CONTRA EL “RÉGIMEN”	
<b>La reparación yrigoyenista vista por José María Rosa</b> .....	554
LA FORMACIÓN DE UNA ÉLITE CULTURAL COMO NECESIDAD IMPERIOSA PARA PODER REALIZAR UN NUEVO PROYECTO DE PAÍS	
<b>La crisis civilizatoria provocada por “La Gran Guerra”</b> .....	557
EL FIN DE LAS ESPERANZAS PROGRESISTAS DEL LIBERALISMO ROMÁNTICO EN LA INTELIGENCIA OCCIDENTAL	

<b>La alvearización del radicalismo</b> .....	561
LA RUPTURA INTERIOR. REELECCIÓN Y CAÍDA DE YRIGOYEN	
<b>Oclusión constructiva del Proyecto del 80</b> .....	563
HEGEMONÍA CULTURAL BELIGERANTE CONTRA TODO PROYECTO SUPERADOR	
<b>La ideología liberal oligárquica argentina</b> .....	568
RECONSTRUÍDA EN LA DÉCADA DEL 30 Y SU ACCIÓN SOCAVANTE Y DESTRUCTORA DEL PROYECTO DE LA JUSTICIA SOCIAL	
<b>Vigencias y herencias del Proyecto del 80</b> .....	571
<b>Anexos</b> .....	574
Anexo 1 - Ejes del Proyecto del 80.....	574
Anexo 2 - Población y exportaciones.....	575
Anexo 3 - La Argentina triangular.....	575
Anexo 4 - Crecimiento de la red ferroviaria.....	576
Anexo 5 - Productos <i>–per capita–</i> comparados.....	577



## EL PROYECTO DE LA JUSTICIA SOCIAL 1945-1976

OSCAR CASTELLUCCI

CON LA COLABORACIÓN DE MARISEL LLOBERAS Y EL APORTE DE FERNANDO MURIEL

<b>Introducción</b> .....	581
Extremos discutibles.....	581
Tres décadas de Modelo y Contramodelo.....	582
<b>Los antecedentes</b> .....	584
Los tiempos de la FORJA y el GOU.....	584
Los efectos de la Segunda Guerra Mundial.....	588
La Secretaría de Trabajo y Previsión.....	589
<b>El comienzo</b> .....	594
El 17 de octubre.....	594
<b>Primer período</b> .....	596
1945-1955 - EL GOBIERNO PERONISTA	
La salud.....	600
La educación.....	602
La cultura.....	605

El deporte .....	608
Las Fuerzas Armadas .....	609
La “tercera posición” .....	609
La reforma constitucional de 1949 .....	611
La comunidad organizada .....	613
<b>Segundo período</b> .....	617
1955-1966	
El golpe.....	617
La proscripción.....	619
El contra-modelo .....	620
La semi-democracia .....	622
EL NUEVO MODELO DE ACUMULACIÓN Y LA RESISTENCIA	
El cambio ideológico en las Fuerzas Armadas.....	623
<b>Tercer período</b> .....	626
1966–1973	
La fractura sindical .....	626
La lucha armada.....	628
Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo.....	630
Los movimientos sociales.....	632
<b>Cuarto período</b> .....	633
1973–1975	
El regreso de Perón.....	633
EL PLAN TRIENAL – EL PACTO SOCIAL	
El modelo argentino para el proyecto nacional.....	635
El sujeto del Modelo es el trabajador .....	638
La muerte de Perón y la antesala del “Proceso” .....	639
<b>Vigencias y herencias</b> .....	641

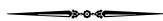


# ANTIPROYECTO DE LA SUMISIÓN INCONDICIONADA AL NORTE IMPERIAL

ARMANDO PORATTI

<b>El antiproyecto y el devenir de la Argentina</b> .....	645
<b>Dependencia y sumisión</b> .....	646
PROYECTO DEPENDIENTE Y ANTIPROYECTO	
El “Norte imperial” .....	647
<b>El enemigo real del antiproyecto</b> .....	651
ESPECULACIÓN, TRABAJO Y CONSUMO	
<b>El antiproyecto como primer proyecto totalizador</b> .....	652
<b>Cuestión de su comienzo cronológico</b> .....	653
<b>Períodos en el interior del antiproyecto</b> .....	654
Período de la violencia militar; o más propiamente “subversiva”.....	654
Período de la violencia económica.....	655
<b>Condiciones mundiales del antiproyecto</b> .....	656
COINCIDENCIA CON ACONTECIMIENTOS NACIONALES	
Primer período .....	656
Segundo período .....	657
<b>Sujetos y enemigos inmediatos (locales) del antiproyecto</b> .....	658
<b>Los sujetos y el enemigo visibles del primer período</b> .....	658
<b>Sujetos visibles y enemigo visible del segundo período</b> .....	659
<b>La oposición en los dos momentos del antiproyecto</b> .....	661
<b>Precondiciones remotas del antiproyecto</b> .....	662
<b>América moderna, proyecto y no esencia</b> .....	662
<b>La negatividad, caos/cosmos, ser/nada</b> .....	663
<b>Organización y desorganización</b> .....	665
<b>Organización y conducción</b> .....	665
<b>Aspectos de la desorganización</b> .....	666
Derecho .....	671
Religión .....	671

Niveles profundos de la desorganización .....	675
Desorganización del tiempo.....	675
Desorganización de la subjetividad.....	676
La producción del individuo .....	677
La dinámica de la destrucción subjetiva .....	678
El desocupado y el consumidor .....	679
Formas de la “conducción” en el antiproyecto .....	682
DEL TERRORISMO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
La clase media .....	684
Culminación y crisis del antiproyecto .....	686



## PROPOSICIONES SOBRE LA CIENCIA

GUSTAVO F. J. CIRIGLIANO

La ciencia es nacional.....	695
-----------------------------	-----



## EL FUTURO ARGENTINO

SI UNO NO ELIGE Y TIENE SU PROPIO FUTURO, ESTÁ EN EL FUTURO DE OTRO

GUSTAVO F. J. CIRIGLIANO

<b>Eutopía</b> .....	707
ARGENTINA CON PROYECTO. PORVENIR DESEABLE (CRÓNICA ANTICIPADA)	

Estamos en el año 2036. En la Argentina .....	707
---	-----

<b>Distopía</b> .....	712
ARGENTINA SIN PROYECTO. FUTURO NO DESEABLE (CRÓNICA ANTICIPADA)	

Estamos en el año 2036. En la Argentina .....	712
---	-----



<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	717
---------------------------	-----



३